Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

[redacted]
G056.89 IN7 V.4 NO.31-39 1901/03
LAC

THE LIBRARY
OF
THE UNIVERSITY
OF TEXAS
G056.89
In7
v.4
no.31-39
1901/03

Goss.81
I n 7
v 21-31
1909/03

AÑO IV. SEPTIEMBRE DE 1901 N.º 31.

REVISTA

DEL

INSTITUTO PARAGUAYO

DIRECTOR

DR. MANUEL DOMÍNGUEZ

SUMARIO

Dr. Ramón de Olascoaga... *Estudio sobre el Papel Moneda.* 3

Dr. Manuel Domínguez...... *Estudio sobre la "Atlántida" del Dr. Diógenes Decoud*............. 60

Adela Castell .... *La formación del carácter.* Conferencia dada en el "*Instituto Paraguayo*" el 10 de Agosto de 1901.................................. 102

◆

ASUNCION

INSTITUTO PARAGUAYO—FLORIDA ESQ. ALBERDI

1901

HISTORIA, CIENCIAS, LETRAS

REVISTA

DEL

INSTITUTO PARAGUAYO

AÑO IV — TOMO I

ASUNCIÓN
INSTITUTO PARAGUAYO: FLORIDA, ESQ. ALBERDI
1901

THE LIBRARY
THE UNIVERSITY
OF TEXAS

ESTUDIO

SOBRE

EL PAPEL MONEDA

I

En la ciencia económica, tal como yo la conozco, por los libros de los maestros de reputación universal, falta la teoría, en el sentido lógico que esta palabra tiene, de la moneda de papel.

Los economistas europeos no han podido observar completamente los fenómenos del papel moneda, porque no existiendo en el viejo continente, por su riqueza acumulada, el medio propicio para el desarrollo de este factor económico-social, las emisiones de moneda de esta clase han respondido á motivos circunstanciales pasajeros, que no han permitido más que las consideraciones derivadas de un aspecto parcial transitorio.

Los economistas norte-americanos, aunque en un medio distinto al de los europeos y en cierto respecto más favorable para que se presentara y pudiera ser estudiado en todas sus fases el problema de la emisión de papel moneda, tampoco lo han examinado más que parcialmente, por que siendo su país, aunque nuevo, productor de metales preciosos, el problema monetario se les ha presentado consiguientemente más bien que referido á la elección entre el papel y el metal, á la elección entre el oro y la plata; (monometalismo y bienetalismo).

AUG 6 1946

Los economistas sud-americanos de los países que no cuentan con minas de importancia, son los que, por la fuerza natural de las cosas, han visto producirse y desarrollarse por completo el fenómeno de la emisión de papel moneda, y quienes, por lo tanto, se han encontrado en condiciones de observarlo con toda la prolijidad que por su importancia merece. Pero creo que, en parte á causa de los prejuicios derivados de las enseñanzas de los maestros europeos, cuyo prestigio en las Universidades ha sido mayor á veces del que correspondía, y en parte también á causa de la falta de espíritu científico, las observaciones recogidas adolecen de empirismo, y aunque muy apreciables muchas de ellas, no han bastado para fundamentar una generalización científica (1).

No me atrevería yo á decir que vengo con el presente estudio á dar las bases de esa generalización ó de esa teoría; pero sí á creer que aporto algunos elementos de investigación personal para la solución de tan árduo problema.

Y no por mi capacidad científica, que es bien escasa, si no por que el medio social de este país permite ejercitar fácilmente la observación directa sobre todo el organismo nacional, cuyos elementos componentes con toda la variedad que la estructura de un tal organismo ofrece, son poco complicados en su desarrollo y facilitan la apreciación de su conjunto.

La observación es la base de la ciencia; y el que la ejercita con preparación intelectual en un medio propicio realiza siempre un trabajo estimable y útil.

El Paraguay, por sus condiciones especialísimas derivadas de su historia y de su territorio, ofrece al observador, cual ningun otro país, materiales riquísimos para los estudios sociológicos. En un solo aspecto de estos estudios me atrevo á entrar, y aquí repetiré las palabras del profesor Gumplowicz (2):

«La investigación científica y filosófica hecha por «nuestro espíritu libre», esa aplicación tan elevada de la «libertad» humana, no es más que un juego de azar. Las verdades filosóficas y científicas son números premiados entre los millones de números que pierden en un inmenso molinete que gira á nuestra vista, y nosotros, «pensadores libres», que nos vanagloriamos de nuestro «trabajo intelectual», somos comparables á los niñitos que se ponen torpemente á mover la rueda. He aquí que la aguja del disco giratorio se detiene sobre un buen número. Desde entonces el afortunado ganancioso es un pensador festejado, cuyos «méritos» se alaban. Es, sin embargo, bien extraño, el resultado de su trabajo intelectual. No tiene, ni más ni menos mérito que los «chambones», á quienes la mala suerte, no ha hecho sacar más que errores científicos y filosóficos. No tiene más, decimos, porque los no afortunados, haciendo pasar bajo la aguja fatal los innumerables números malos, han contribuido por su parte á que ésta se detuviese en uno bueno; son por completo tan estimables y de mérito como el ganancioso. Y hasta el «gran filósofo» que aparece «una vez en millares de años», tiene más bien menos mérito que las falanges de los pequeños; porque, si el primero ha tenido la suerte de lanzar bien la rueda, es porque los otros han hecho posible esta suerte dando impulso á la mecánica mucho antes que él.»

II

Los tratadistas más eximios de la Economia politica no han visto en el papel moneda sino un sustitutivo de la moneda metálica, á la cual consideran como única y verdadera moneda. Desempeñando los metales preciosos desde tiempos muy antiguos y en todos los pueblos civilizados el oficio de moneda, se ha estimado necesario el hecho que se presentaba con caracteres de universalidad, y se ha discurrido sobre esa base en la aplicación de cuanto atañe al régimen monetario.

Por seguir este punto de partida, no han podido librarse los economistas, ni aún los más discretos, de contradicciones, vaguedades y errores resaltantes, que á muchos han hecho perder la fé en la ciencia,

Las contradicciones se notan, sobre todo, cuando se declara condición indispensable de la moneda que ésta sea una mercancía, un producto, independientemente del valor que le atribuya el Estado, á quién no se reconoce fuerza bastante para asignar y mantener por si solo un valor á la moneda (3), y cuando se invoca por otra parte, que algunos beneficios pueda prestar una emisión de papel, hecha en determinadas condiciones, dentro de limites racionales, prudentes, y se trae á colación el ejemplo de Francia en 1870 (4).

Las vaguedades aparecen en las frases de que "no pasando de ciertos límites», «ajustándose á determinadas condiciones», «siendo regulares», las emisiones de papel moneda pueden tener éxito.

Y los errores grandes en que incurren los autores, como luego señalaré, se manifiestan en las consideraciones que hacen respecto á que la emisión de papel moneda representa exclusivamente un empréstido forzoso, justificable sólo en casos excepcionales, de calamidades, guerras ó graves apuros financieros, y crea un estado sumamente perjudicial, del que hay que salir lo más pronto posible para volver al régimen de la moneda metálica.

Tales son las opiniones dominantes entre los cultivadores de la ciencia económica. Todos los economistas de la escuela clásica, y aún algunos disidentes, como el tan apreciable profesor Cauwés, á pesar de pertenecer éste á la escuela de la economía nacional ó positiva y de haber explicado luminosamente la teoría del desarrollo de las fuerzas productivas del país, como fundamento capital para la solución de todos los problemas económicos que afectan á cada Nación, siguen el mismo camino trillado, cuyo punto de partida está en que fuera de la moneda metálica no hay salvación.

La frase de Mirabeau aplicada al papel moneda, «una orgía del despotismo en delirio», se repite todavia (5) y los más tremendos epitetos se adjudican á los defensores de las emisiones.

Ni los economistas americanos, á pesar de las preciosas observaciones que han podido recoger directamente, se han librado de los prejuicios dominantes con respecto á la moneda.

Asi, el profesor de Economía Política en la Universidad de Chile, Sr Zorobabel Rodriguez, dice (6): « La emisión de papel moneda representa un empréstito forzoso arrancado á los ciudadanos, en condiciones tales de violencia y de desigualdad, que solo ante el deber patriótico, que, como el fuego, todo lo purifica, pudo justificarse».

Un distinguido escritor peruano, Sr R. J. Rossel, dice refiriéndose al papel moneda emitido en su país: «Este mal, como sucede con frecuencia, trajo consigo gérmenes de enmienda que á la larga tenían que compensarse por la ley de adaptación, cuyo ejercicio explica fenómenos en la apariencia contradictorios. El papel moneda en el Perú ha proporcionado, en medio de los desastres (7) que ocasionó su curso, abrigo á ciertas industrias que solo á su sombra han podido nacer, arraigarse y prosperar, pasando del período azaroso de su infancia, para llegar con robustez y fuerza de vida al restablecimiento monetario.»

Se desprende de las precedentes frases siempre la misma idea de considerar la emisión como un mal.

Otro tanto puede decirse de lo que el Sr Alcorta, consigna en su interesante libro (8): «Estudio sobre el curso forzoso». Para este autor también el curso forzoso es una desgracia, «porque principia autorizando el no cumplimiento de las obligaciones en plazo determinado, dando al billete un término de conversión desconocido; porque impone al particular la obligación de aceptarlo por un valor escrito como cuando por un término conocido servía para chancelar deudas; porque calcula que el billete sea moneda, es decir, sea obligatorio para todos como tal, y por el sello que el Estado ejerciendo un derecho de soberanía, le ha querido imprimir; y por último, porque estas imposiciones son las que alteran todas las transacciones, y revistiendo el caracter de toda ley no distinguen entre deudores y acreedores, sino que les hace sufrir por igual sus consecuencias».

En un libro argentino de fecha reciente (9) se lee: «Ahora, veamos lo que ha pasado respecto al papel moneda, que es una deuda, y que el país tendrá, tarde ó temprano, que pagarla».

Siempre la idea del papel moneda, como deuda, como empréstito forzoso.

Sin embargo, algunos escritores americanos han tenido vislumbres felicísimas; y entre ellos, de los que conozco, citaré como el más afortunado, en mi pobre criterio, al Sr. F. Seeber, en su libro «Apuntes sobre la situación económica y financiera de la República Argentina» (10).

Pero lo más general, hay que reconocerlo,—es que los teóricos, los hombres de ciencia, los que pasan por sabios, están decididamente en contra de todo régimen monetario que no sea el metálico, secundados por la mayor parte de los grandes capitalistas, sobre todo, europeos, á quienes interesa conservar la fuerza enorme que les dá la posesión de la moneda metálica.

Y en estos países sud-americanos se ve el fenómeno curioso de que, á pesar del prestigio de los hombres de saber, la gran masa del pueblo se declara instintivamente á favor del papel moneda, y como está en lo cierto, como esto responde á condiciones naturales imposibles de modificar violentamente, triunfa el pueblo sobre los científicos, y los mismos metalistas cuando llegan al poder ó al gobierno, se encuentran impelidos á hacer uso de este régimen, solo que, como dice muy bien Seeber, «maniobran con el papel, cuya acción no han sido capaces de comprender»; y de ahí, abusos que desacreditan el sistema, cuando éste no tiene la culpa de la torpeza de los que quieren manejarlo sin reconocerlo.»

Yo me propongo demostrar, siguiendo en lo fundamental, á dos grandes maestros, Macleod (11) y Gide, que el papel es un instrumento más perfecto, más ventajoso que el metal fino para servir de moneda, y que es, á más, el único posible en los países nuevos si éstos han de alcanzar un desenvolvimiento rápido de su riqueza.

III

Para explicar satisfactoriamente las diversas cuestiones que se refieren al sistema monetario, hay que principiar por conocer el origen ó el génesis de la moneda.

El régimen de la permuta, cambio de productos por productos, es el exclusivo de todo grupo social rudimentario, como siempre continúa siéndolo en el comercio internacional.

Mientras las relaciones sociales, y por consiguiente las del cambio, son poco complicadas, no aparece la moneda en el sentido propio que hoy tiene esta palabra.

El cambio, en los primeros pasos de la evolución económico-social, ofrece muy poca importancia, como lo han puesto de resalto los historiadores modernos (12), y fácilmente se resuelven entonces las oposiciones á que el trueque dé origen.

Cuando se va diversificando la producción, las dificultades del cambio directo, puro ó simple, van también en aumento, y al ocurrir que no coinciden los deseos de los copermutantes en la calidad ó en la cantidad de sus respectivas riquezas, viene de por sí el que se opere una selección de alguno de los productos que se ofrezcan dentro del grupo social, en vista de las facilidades que proporcione para que se pongan de acuerdo los cambistas.

Aquel producto, sobre el que recaiga la preferencia social, principiará á desempeñar las funciones de moneda (13) en el sentido económico, porque, en sabiéndose que por virtud de la preferencia que se le acuerda, se encuentra colocación segura para él, se le recibirá en las transacciones, en vista, no del consumo por parte del aceptante, sino del cambio: sirve así de *tertium permutationis*.

La permuta primitiva se descompone en compra y venta: no se cambia la riqueza sobrante por la que se necesita directamente, sino por otra que permitirá adquirir en otro momento la que se necesite.

Y, desde el momento que está declarada socialmente esa preferencia, todos los valores se refieren á la misma riqueza, como la más preciada, la más codiciada, la más aceptada, y así viene á servir ella de punto de comparación, de medida de los valores: *tertium comparationis*.

«Dado el orígen que asignamos á la moneda,—aquí dejo la palabra á un autor, (14)—es natural que las mercancías que como tal eligieron los pueblos, por lo mismo que debía ser la más preciada, supuestas las diferencias que por causas naturales entre ellas existían, habrían de ser desiguales; por esto no debe causar extrañeza que entre todas pueda formarse un conjunto considerable y por demás interesante; entre las sustancias que, según investigaciones llevadas á cabo por economistas é historiadores, han servido como numerario, pueden citarse los ganados en la mayoría de los pueblos pastores y agrícolas; las pieles en los cazadores, ejemplo, Rusia en que las de marta fueron un tiempo su moneda, como lo son en las tribus cazadoras salvajes que existen en la América del N. O. y en los establecimientos de peletería de la región que en el mismo continente se aproxima más al Polo; Tácito refiere que entre los germanos, el caballo era el bien que servía de moneda, afirmación que en realidad encontramos muy verosímil dado el carácter de dicho pueblo: Abisinia y Sumatra usaron por dinero la sal; los pobladores de Terranova el bacalao, (que es en lo que dan sus oblaciones al obispo en los días presentes los católicos allí establecidos); Virginia empleó como tal el tabaco; Tartaria el té: Chile las tablas; los dátiles Persia: el cacao Méjico, en las Indias el azúcar, etc., etc.»

Luego, los metales, hierro, cobre, bronce, oro y plata, fueron los preferidos por los pueblos más adelantados; y por fin, han seguido hasta hoy gozando de la preferencia en las naciones ricas el oro y la plata, de tal suerte que los economistas, según ya he indicado y explicaré más adelante, consideran inseparable la calidad de moneda de la del metal precioso.

Moneda real ó comercial llaman los autores, en consonancia con lo expuesto, á la mercancía intermedia que acepta uno de los cambistas por tener en ella misma un valor que le permite servir de equivalente á la mercadería cedida en cambio y con la que podrá adquirirse las que se necesiten.

Pero, este concepto de la moneda no es el que debe preponderar. Por él se llega, sí, á la explicación de la verdadera moneda, y sólo como precedente hay que tenerlo en cuenta.

En efecto; cuando un grupo social ha alcanzado el desarrollo necesario para constituirse en Estado, no puede prescindir de una declaración oficial de lo que haya de ser moneda dentro del territorio nacional. Una ley monetaria, más ó menos sencilla, de mayor ó menor alcance, pero ley monetaria en cualquier caso, se impone á todo Estado como consecuencia forzosa de la soberanía que ejerce.

Porque, por de pronto, el Estado, para atender á las necesidades colectivas, tiene que exigir de los habitantes del país una cuota de riqueza á título de impuesto, y se ve entonces obligado á hacer la designación de la calidad y cantidad de la riqueza especial que exige.

Y á más, el Estado tiene que establecer y dictar las normas jurídicas que resuelvan las diferentes cuestiones entre particulares, cuestiones que en muchos casos han de traducirse en entrega de una riqueza equivalente á la ofrecida y no pagada, en indemnizaciones, multas, etc; y para esto, el precepto jurídico al ser aplicado ha de llevar en sí la determinación precisa de la riqueza que haya que darse en pago. Repitiéndose estos casos, conforme la poblacion y la riqueza aumentan, el Estado vendrá por la fuerza de las cosas, á establecer la selección de uno entre los varios productos que circulen con mayor aceptación en el país, y á ese producto se le dará el nombre de moneda; será realmente la verdadera moneda en el sentido que debe tener esta palabra, dado el estado actual de las relaciones económico-sociales.

El Estado ó la ley procederá ó no de consuno con lo que el uso hubiera decretado; pero, en cualquier caso, la declaración oficial será la que determine la moneda; y sólo á lo que la ley fije deberá dársele valor monetario.

La moneda no es, pues, una mercancía cualquiera; sino la riqueza elegida por el Estado, aquella que *jurídicamente* está consagrada, aquella que el sello del legislador le ha dado el pase de libre vinculación para todos los efectos *jurídicos*.

Y digo para los efectos *jurídicos*, porque la fuerza del Estado no alcanza á más.

El Estado, con todo su poder, no llega á dar el valor que quiera á su moneda, por que la sociedad de un país libre puede á su vez rechazar lo que se le ofrezca en pago de las riquezas que en cambio se pretenda exigirla. (15). Pero si para las transacciones futuras, ó mejor dicho, para las transacciones posteriores á la declaración del Estado, puede no tomarse en cuenta el valor que él haya asignado á su moneda, porque la aceptación ó ratificación de ese valor tiene que hacerse por la sociedad, no cabe duda de que queda todavía una esfera bastante amplia, toda la que abarque la materia legislable, para la circulación de la moneda, declarada tal por el Poder público.

A la definición de la moneda, según los tratadistas clásicos de la Economía política, opongo, pues, la siguiente: La moneda es un bono emitido ó reconocido por el Estado con un determinado valor, que dá derecho á la liberación de las deudas solubles en la misma especie hasta la concurrencia del valor en él declarado.

Esa definición está basada en la de Gide, que dice así: «Toda pieza de moneda debe ser considerada como un bono librado sobre el conjunto de las riquezas existentes, y que dá al portador el derecho de hacerse entregar una porción determinada de estas riquezas á su elección hasta la concurrencia del valor indicado en dicha pieza».

Como se vé, la definición dada por Gide se refiere á la moneda metálica y hace relación á la fuerza *adquisitiva*, mientras que en la moneda propiamente dicha, lo esencial es la fuerza liberatoria, la cual no se debe confundir con la adquisitiva, como que ésta puede faltar y aquella no.

El concepto que da Macleod de la moneda, merece ser también conocido.

Para Macleod, la moneda representa la prueba de una deuda; acredita la prestación de riquezas ó de servicios, por los que no se ha recibido el equivalente, el cual podrá reclamarse por el poseedor de la moneda, cediendo á su vez ésta. «*Moneda y deuda transferible,* son términos iguales,» dice Macleod, «todo lo que represente una deuda transferible es moneda, y cualquiera que sea la materia de ella, la moneda representa deudas transferibles y nada más. De ahí el principio fundamental que no debe perderse de vista en las cuestiones relativas á la moneda; este principio es que *donde no hay deuda, no puede haber moneda.* De donde también resulta que *el uso de la moneda* es, no para facilitar los cambios, *sino para abolirlos.*»

Con esta nueva teoría, agrega Macleod, puede explicarse satisfactoriamente todos los más arduos problemas referentes al crédito y á la moneda de papel, que antes quedaban sin solución, «habiendo ocasionado las más terribles calamidades la creación de una moneda de papel en contradicción con nuestra concepción fundamental».

En el fondo, Macleod y Gide están de acuerdo al definir la moneda.

Esta representa una deuda, ó sea un crédito á favor de su poseedor, quien con ella paga otras deudas ó adquiere por su equivalente las riquezas que necesite, si bien para este último se requiere que la sociedad reconozca el valor monetario.

Con lo que no estoy conforme es con la extensión que da Macleod al concepto de moneda, al entender por tal toda deuda transferible ó todo título de crédito, pues dicha denominación debe reservarse exclusivamente para el título ó bono emitido ó reconocido por el Estado con valor monetario, por que los demás títulos pueden ser aceptados ó no por los acreedores, mientras que en la moneda, como ya dije, la fuerza legal le atribuye poder cancelatorio ó liberatorio.

Todos los demás títulos de crédito, influyen, sí, en la circulación monetaria permitiendo que la moneda tenga mayor potenciabilidad (16) por servir una misma cantidad de numerario para múltiples operaciones, pero que son cosas distintas el mismo Macleod lo demuestra, cuando más adelante afirma que en tiempo de crisis, al restringirse el crédito, se echa de ver que *el dinero es escaso,* porque en tal ocasión desaparecen muchos títulos que hacían las veces de numerario y se encuentra éste más solicitado.

IV

Explicado nuestro concepto de la moneda, trataré de demostrar que el papel puede servir, mejor aún que los metales preciosos para las funciones de permutación y comparación de valores que la moneda desempeña.

Se dice por los autores que sólo una riqueza efectiva, una sustancia de valor propio, intrínsico, objetivo, una *mercancía*, un *producto,* puede constituir moneda, porque su adquisición representa trabajo, y sólo así puede ser aceptado en los cambios y ofrecer un valor estable, como es necesario para que á ese valor se comparen todos los demás. « La longitud no se mide más que con una medida de longitud, el peso con una unidad de peso, el valor con una unidad de valor. El papel moneda no es más que una especie de título de crédito, que se acepta cuando hay confianza, y no puede ser equiparado á la moneda legítima, porque nunca es como ésta, el equivalente de la mercancia por la que se cambia» (17).

Que la moneda tenga que ser un *producto,* es decir, el resultado del trabajo, claro que hay que admitirlo, cuando se habla de la moneda primitiva, real ó comercial, pero lo niego en absoluto cuando se trata de la moneda del Estado, moneda nacional ó fiscal, ó moneda simplemente, tal como hoy debe entenderse y llamarse.

La moneda desempeña actualmente en una nación civilizada una función jurídico-económica, la del pago de deudas, para la que de ningún modo es conveniente que consista en un producto, que como tal puede ser exportable, y por lo tanto, desaparecer del país.

La moneda regula los valores internos de una nación, y en tal concepto, sirve de norma á las transacciones que se efectúen y que crean obligaciones cuyo cumplimiento se ha de realizar en plazo más ó menos largo, dada la forma actual de los negocios; y por consiguiente, no puede convenir á los intereses nacionales que la moneda esté expuesta á las contingencias del cambio internacional, cuyas exigencias, en un momento determinado, draguen y arrastren al exterior el numerario circulante, originando trastornos y perturbaciones de suma gravedad (18).

Lo que para los tratadistas representa una ventaja en la moneda mercancia, el servir ésta en los pagos internacionales es, pues, á mi modo de ver, un inconveniente.

El papel, como materia de moneda, no teniendo en si mismo ningún valor, ó siendo éste tan insignificante, que no merece la pena de tenerse en cuenta, no ofrece el peligro apuntado para la moneda-mercancia, pues que su radio de acción queda circunscrito al territorio nacional.

Pero ¿de donde viene el valor del papel moneda?

Leamos préviamente á Courcelle Seneuil, (19) una de las autoridades clásicas:

« La moneda ordinaria tiene un valor de la materia misma que la constituye, y también del uso á que está destinada. El pedazo de papel que tiene curso forzoso de moneda por orden del gobierno, no tiene valor alguno por su materia y sin embargo, sirve para recibo de créditos existentes y para el pago de contribuciones públicas; lo cual es suficiente para conferirle un valor que jamás obtendría en pueblos poco civilizados, que siempre dan muy poca importancia á los créditos particulares y á las contribuciones públicas.

«Como el valor de este papel provéese únicamente del uso á que se le destina, ese valor está limitado por el mismo uso; si las emisiones fuesen regulares, el papel moneda podría valer tanto como la moneda metálica; pero desde que las emisiones exceden de la cifra incógnita que el uso y las necesidades le han fijado, empieza su depreciación y continúa en razón directa del progreso de las emisiones».

En las frases precedentes está bien claramente afirmada la creación del valor de la moneda por la fuerza del Estado; y realmente el hecho no admite dudas, como que es experimental, y su comprobación está al alcance de todos (20).

El Estado crea el valor de la moneda, en ejercicio de su soberanía, en uso de su poder, por que, como Estado, puede legislar sobre la forma en que los habitantes del país hayan de *contribuir* á la satisfacción de las funciones sociales que le están encomendadas, y sobre la forma de resolver las obligaciones jurídicas que no tengan ó no puedan tener un modo preestablecido ó predeterminado de pago.

Remunera el Estado á sus representantes por los servicios que prestan á la sociedad, con papel moneda, que, á su vez, lo admite en pago de los impuestos que tiene derecho á exigir, y decreta al mismo tiempo que de las obligaciones á que me he referido se pueda quedar libre con la entrega de la moneda de esta clase en la cantidad que en cada caso corresponda.

Así, el papel moneda. creación del Estado ó de la ley tiene un valor indiscutible, positivo.

Por que el valor es, como dice Leroy Beaulieu, (21) siguiendo á la escuela austriaca, «la importancia que concedemos á la posesión ó á la adquisición de las cosas,» y no podemos menos de conceder importancia ó estimación á lo que tiene un destino racional y nos representa en una ú otra forma esfuerzos ó sacrificio de riquezas.

El papel moneda nos sirve para el pago de impuestos, obligación ineludible, y nos sirve también para el pago de ciertas deudas que representan esfuerzos, riquezas ó servicios; por consiguiente, tiene valor para la masa social. Y de ahí que, generalmente, la sociedad ratifique el valor del papel moneda, y éste, á más de la fuerza liberatoria dada por el Estado, tenga la fuerza adquisitiva, reconocida por la sociedad.

La fuerza adquisitiva completa á la moneda en la plenitud de sus oficios, y hace de ella la *marchandise princesse,* que dijo Proudhon.

Y este origen del papel moneda no riñe con el concepto de la moneda expuesto por Macleod, porque el Estado es acreedor de la sociedad y cobra la deuda con la emisión, representando ésta así la *deuda transferiblè* de que habla aquel autor.

Al emitir el Estado en virtud de ese título, no se convierte en deudor, como se creia hasta ahora, sino que en forma legal hace transferible la deuda de la sociedad hacia él.

Por eso, la unidad monetaria creada con la emisión debe ser la del *peso papel,* sin referencia á la moneda metálica.

Ya el eminente político Dr. Carlos Pellegrini en un discurso (22) pronunciado en el Senado Nacional de la

República Argentina declaró que así como habia, según la legislación de dicho país, la unidad monetaria del *peso oro*, de un gramo seis mil ciento veintinueve, diez milésimos de oro con ley de novecientos milésimos, y la del *peso plata* con veinticinco gramos de plata y novecientos milésimos de fino, se había creado también una *tercera unidad monetaria*, que era la del peso papel.

Sólo que el Dr. Pellegrini daba un sentido torcido al alcance que debiera tener la creación de la *unidad monetaria papel*, por que el origen de ésta era vicioso, el de eximir á los Bancos de la obligación de convertir sus billetes en especies metálicas, y se pretendia dar fuerza cancelatoria al peso papel para todas las deudas contraídas durante el régimen de conversión. Y conste que ese ha sido el origen del papel moneda en casi todos los países, (23) de donde procede el justificado recelo con que se le mira á la moneda de esa clase.

Pero yo no hablo, como hablaba el doctor Pellegrini, de la unidad monetaria papel como equivalente á la de oro ó plata, por ministerio exclusivo de la ley, con lo que se favorece á los deudores en tanto que se perjudica á los acreedores, no; esa medida puede ser una verdadera expoliación: yo me refiero á la unidad monetaria papel, creada por el Estado atendiendo exclusivamente á los intereses generales de la Nación

Respétese la voluntad de las partes que hubiesen contratado oro ó plata, como si hubiesen contratado trigo ó maiz, y no seobligue á aceptar papel en vez de metal; cuando no mediaren estipulaciones en contrario, enhorabuena que entre á funcionar el papel moneda.

Por no haberse dilucidado ni puesto en claro la cuestión del sistema monetario en los tratados didácticos, los gobiernos han caído en errores que han dado motivo á decir que el papelmoneda es la plaga más grande de las naciones, y que viene á ser en lo moral lo que la peste es en lo físico.

En los gobiernos se ha reflejado la idea de que el papel sólo podía servir transitoriamente para moneda y con más ó menos sinceridad han declarado siempre al decretar la inconversión y con ella el curso forzoso que se volvería al régimen metálico.

Esto no debe ser, según mi teoría. No hay para qué hablar de convertir en especies metálicas el papel moneda, emitido con arreglo á las bases y condiciones que se consignan en este escrito.

Teniendo el papel moneda en sí mismo un valor; valor propio, distinto é independiente de la materia de que se forma, no hay para qué referirlo tampoco á ninguna mercancia, ni para qué tratar de su convertibilidad.

Consiguientemente, la fórmula que se estampe en el papel monda, emitido conforme á lo que dejo expuesto, debe ser ésta: *La Nación reconoce en este billete el valor de un peso papel como moneda nacional* (24).

V

Loc economistas que no consideran verdadera moneda sino la que por su substancia ó materia tiene valor propio, suponen que esta condición es de todo punto necesaria para que la moneda desempeñe su principal función, que es la de servir de medida al valor de las cosas. Así llaman á la moneda el *valorímetro*, ó *unidad ó medida de los valores;* ó bien *denominador común.*

Reconociendo que es función esencial de la moneda, la de servir de punto de comparación de los valores, veamos si el papel puede ser apto para dicha función.

Desde luego, hay que advertir que los mismos partidarios de la moneda-mercancia, reconocen que los metales preciosos desempeñan muy imperfectamente el oficio de medida de los valores, porque el oro y la plata, como todos los productos, están sujetos á las oscilaciones del mercado, y no pueden ofrecer una estabilidad inalterable en su valor propio. Prueba de ello es que la plata desde el año 1850 al de 1870 hizo prima sobre el oro, y desde este último año ha ido decreciendo progresivamente en valor hasta la fecha, en que pierde más de un 50 %. Ya no se habla, por consiguiente, de los metales preciosos como constitutivos de la materia más adecuada para la moneda, sino de un solo metal, el oro, el cual es el elegido por la mayor parte de las naciones ricas para servir de único patrón monetario.

Y aun el oro no satisface plenamente, porque, en largos períodos de tiempo, está sometido tambièn á influencias cambiantes de su valor, proponiéndose para reemplazarlo la medida del trabajo ó la del valor del trigo como menos sujetos á fluctuaciones en un promedio de largos plazos. ó bien la formación de *Index Numbers*. para la determinación la más exacta posible de la equivalencia de las riquezas.

Sin embargo, los partidarios de la moneda metálica establecen la superioridad de ella sobre la moneda papel, «porque esta se emite por los hombres y aquella por la naturaleza. de suerte que un legislador imprevisor puede depreciar el papel moneda emitiéndolo en cantidad exagerada, en tanto que no está en poder de ningún Gobierno el depreciar en esa forma la moneda metálica.»

Pero, yo pregunto ¿qué es preferible? Que los elementos naturales. irreflexivos, ciegos, aleatorios, ó los elementos humanos, racionales, voluntarios, sean los que gobiernen y dirijan el orden social?

La elección no es dudosa. Los progresos de la civilización precisamente se determinan por la sumisión por el avasallamiento de las fuerzas naturales á la voluntad humana ó al arte humano.

De donde se deduce que, así como yo señalaba un inconveniente en lo que los economistas clásicos creían ver una ventaja respecto á que la moneda-mercancia podía servir para los pagos internacionales, ahora encuentro también que es una ventaja lo que los economistas señalan como un peligro, á saber, que el papel moneda sea emitido por la voluntad de los hombres.

La razón de esto es bien clara: la cantidad de un producto como elemento integrante de su utilidad final, constituye uno de los factores de su valor; y como la cantidad de los metales preciosos depende de los yacimientos y minas que se descubran y del trabajo que al efecto de su descubrimiento y utilización se aplique, queda librado á lo arbitrario, á lo caprichoso, el regular el valor de la moneda, que es, sin duda, uno de los elementos económico-sociales de más grande importancia en los Estados modernos.

Y, por el contrario, en la emisión de papel moneda cabe sujetar la cantidad á cálculo exacto, preciso, matemático, por lo mismo que esto depende exclusivamente de la voluntad de los hombres.

Los individualistas parten del supuesto de que esa voluntad es arbitraria, y de que sobre todo, los gobiernos están representados por hombres malos, corrompidos é ineptos, que necesariamente han de abusar del poder que asumen; pero yo no me refiero á una voluntad movida por malas pasiones, ó inconsciente, ó irracional, sino á la voluntad reflexiva, que se ajusta á las leyes científicas, como debe ser la del hombre civilizado ó de cultura superior. No se trata de legitimar abusos, sino de prevenirlos.

Porque estoy persuadido del poder de la ciencia y del de la conciencia social, creo que, cuando la disciplina económica, al tratar de la moneda, en lugar de elucubraciones enfáticas, imaginativas y gárrulas, y en lugar de fórmulas emitidas solemnes y dogmáticamente, pero sin fondo bastante, y en forma semejante á la cascarilla que se deshace en cuanto se quiere examinar su contenido, señale. mediante observación minuciosa y paciente, leyes de verdadero carácter científico; cuando las verdades proclamadas así por la ciencia resulten comprobadas, y su conocimiento se generalice y divulgue entre todas las capas sociales echando ancla en la conciencia del pueblo. no habrá gobierno por insensato que sea, que se atreva á ir en contra de lo que quedara por tal modo establecido, y si alguno lo intentara, seguramente no podría subsistir hoy en ningún pueblo civilizado.

Lo que importa es, pues, que la ciencia económica señale con toda exactitud los límites fijos en que haya de emitirse el papel moneda, y que esto se consigne en las constituciones ó leyes fundamentales y se enseñe en las escuelas; y entonces se verá que el papel puede servir mejor que los metales preciosos, de elemento regulador de unidad de medida de los valores, por lo mismo que se trataría de límites conocidos de todo el mundo y que se sabría iban á ser respetados, no dependiendo, por consiguiente, del azar, ni del capricho.

Sometiéndose la emisión de papel moneda á límites precisos, exactos, sería posible ejercitar la previsión científica, y hasta la aplicación de los *Index Numbers*, si esto último se estimara conveniente.

Y cuando el profesor de Economía Política pudiera anunciar, lo que hoy no es posible por falta de exactitud en las generalizaciones de esta disciplina, lo que seguramente haya de manifestarse respecto al valor de la moneda, á la manera que el capitán de un buque nos señala el punto en que nos encontramos y el en que nos encontraremos al siguiente día, salvo accidentes fortuitos, la fe en la ciencia reaparecería, y tarde ó temprano acabaría por imponerse á todos, incluso los gobernantes.

Y éstos, que al fin y al cabo, son hombres, y hay que suponerlos cultos é instruídos, no irán ni podrán ir contra la ciencia ni contra lo admitido por la conciencia social, así como hoy ni en las Monarquías, ni en las Repúblicas, y quizás menos en aquellas que en éstas, se atreven los jefes de Estado á invocar derechos que antes pasaban por indiscutibles.

Si hasta ahora en la cuestión del papel moneda, á que debo concretarme, los gobernantes han abusado del poder, como hay que reconocerlo, también es forzoso declarar que los economistas abusaron del prestigio de la ciencia. Unos y otros procedieron empíricamente, con la agravante en contra de los gobiernos de haber cedido á conveniencias ó estímulos no siempre aceptables, y sí, muchas veces, reprobables.

Señalándose límites infranqueables á las emisiones de papel moneda, cabe que como dice Gide con intuición genial, «tenga la moneda de esa clase un asiento más ámplio y más estable que el valor de la misma moneda metálica. Y como su cantidad estaría regulada por las previsiones científicas, y no por el juego de azar, es de creer que su valor estaría menos sujeto á variaciones. Probablemente llegará á tener esta forma la moneda del porvenir!

«En definitiva, el carácter de la moneda de papel por ser artificial, no implica un signo de inferioridad sino todo lo contrario. El cronómetro es un instrumento artificial para medir las horas, mientras que el sol es un instrumento natural, y esto no impide que el primero sea para dicho uso muy superior al segundo.»

Ante palabras tan expresivas¡en que rebrilla la verdad nada he de agregar por mi parte.

VI

El mismo Leroy Beaulieu, después de haber afirmado categóricamente que la fuerza legal no es suficiente para asignar ó mantener un valor á la moneda, incurriendo en una de las contradicciones á que me refería al principio de este trabajo, se expresa en los siguientes términos, que creo oportuno reproducir: «Se puede concebir que una sociedad se sirva de una moneda cuasi-ideal y que no tenga más que el minimum de *substratum* material; una sociedad, cuyas condiciones pudieran definirse, pero que por los defectos y los impulsos de los hombres ofrecerían pocas probabilidades de realizarse, y sobre todo, de conservarse, pudiera vivir con una moneda de papel ó de cualquiera otra materia vil, no convertible en especies metálicas, y que fuera aceptado por un valor infinitamente superior al de la materia misma de esta moneda. Se verá más adelante, cuando hablemos de los billetes de Banco no convertibles en especies metálicas, las condiciones totalmente ideales y muy poco prácticas en que este fenómeno pudiera producirse. De todos modos, no habría, en este fenómeno, nada contrario á la idea de la moneda-mercancía: las condiciones más indispensables á la circulación de esta moneda de papel ó de cualquiera otra materia poco costosa, y á la conservación del valor muy superior á la materia en que consistiera, se hallarían: 1º en la limitación muy extricta de la cantidad de esta moneda; 2º en la confianza general, en la opinión universalmente establecida de que esta moneda no se aumentaría jamás ó que sólo se aumentaría en proporciones fijadas de antemano, según determinados elementos no arbitrarios; en razón, por ejemplo, del crecimiento de la población: esta moneda resultaría así limitada, no sólo en el presente, sino que también por hipótesis en el porvenir. Sería posible, en tal caso, que conservase un valor que sobrepujara enormemente al de la materia de que se fòrmara. Pero este fenómeno no estaría en contradicción con el carácter de mercancia atribuido á la moneda. La moneda de que se trata estaría solicitada porque sería útil en los cambios; sería de adquisición difícil porque su cantidad estaría limitada, y valdría como el oro por la combinación de estas dos causas, la necesidad y la dificultad de adquisición. Formaría parte de esa gran categoría de mercancias de que hemos hablado al tratar del valor, mercancias que, no pudiendo ser reproducidas, por hipótesis, tienen un valor que depende, no de sus gastos de producción, los cuales conciernen sólo al pasado, sinó únicamente de la demanda y la oferta; la demanda estaría representada por la necesidad que hubiera de esta moneda para las transacciones, y la oferta se hallaría limitada por hipótesis, ó no debería aumentar más que en proporciones extrictamente determinadas y según elementos conocidos de antemano: la tal moneda tendría un valor que se regularía en virtud de esos dos factores.»

Se vé, pues, que Leroy Beaulieu admite en principio la posibilidad de que un país cuente con un régimen monetario á papel tan perfecto como el metálico, pero según él se requerirá condiciones totalmente ideales, y difíciles, por tanto, de que encuentren realidad en la vida práctica.

Para la ciencia, basta la posibilidad del fenómeno, y si éste dependiera de condiciones que hubieran de ser puestas por los hombres, no hay porqué desesperar de que no tenga realización cumplida, tanto más si se llegara á demostrar las conveniencias sociales de que tal suceda.

Pero, yo voy más allá. Afirmo que los países nuevos que no sean productores de metales preciosos ó que no estén estancados en su desarrollo industrial, no pueden contar con un régimen monetarío á metal fino como no sea transitoriamente y sostenido por medios artificiales. (26)

Basta, para persuadirse de esta gran verdad, considerar que la moneda metálica acredita prestación de servicios ó de riquezas al mundo entero civilizado, y que representa, por lo tanto, un exceso, un sobrante, un saldo á favor del país en sus transacciones comerciales con el exterior.

Y ese saldo á su favor, no puede tenerlo un país que está en el período de crecimiento; y si lo tuviera, lo cual no podría ser más que momentáneamente, acusaría probablemente una desgracia, un mal, porque indicaría que el capital nacional en vez de aumentar, desaparecía.

Como estas afirmaciones chocan con las usuales y hasta vulgares, cúmpleme explanarlas para que se interpreten rectamente.

He advertido que el régimen de la permuta subsiste siempre, al menos hasta hoy, en las relaciones del cambio internacional. Los productos se pagan con productos entre los países cocambistas, y la superioridad económica entre ellos se determina por la naturaleza de los productos, siendo de éstos los preferidos, en igualdad de las demás condiciones, aquellos cuyo radio de consumo sea más extenso, porque se asegura así la independencia del vendedor, cuya posición resulta tanto más ventajosa cuanto mayor sea el número de compradores. Por eso todas las naciones se afanan en ampliar el mercado para sus productos, y por eso se ha introducido en el vocabulario de la Economía Política el término «productos internacionales» (27).

Ahora, la moneda metálica es un producto internacional; y en tal carácter, entra también ella como los demás productos en el canal de la exportación.

Siendo exportable la moneda metálica, no podrá conservarla el país que no cuente con un excedente de su exportación sobre la importación, y para contar con ese excedente normal es preciso que se haya llegado á un período de estancamiento en el desarrollo industrial y que se haya acumulado un capital bastante á mantener con su renta el importe de los productos que se consumen y que vienen del extranjero.

Todas estas condiciones son difíciles de reunir en un país nuevo que ofrece ancha base para operaciones productivas.

Un economista argentino, el señor Rufino Varela (28) ha presentado «estas cuatro fases de la evolución social en la vida económica de las naciones.»

«La primera faz, la faz primitiva», dice, «es aquella en que una nación no hace más que explotar los frutos espontáneos de su suelo.

Durante este período, las exportaciones exceden á las importaciones. Ejemplos: el Paraguay, Bolivia, Brasil, Ecuador, N. Granada, Perú, Venezuela, repúblicas de Centro América, Méjico, Chile, etc.»

«La segunda faz empieza cuando principia á asimilarse hombres y capitales extranjeros. El progreso comienza á manifestarse: las importaciones exceden entonces á las exportaciones. Ejemplos: El Canadá, la República Argentina y el Uruguay en este último tiempo.»

«En la tercera faz, las exportaciones exceden á las importaciones, porque ya la nación se ha constituído y no necesita hombres ni capitales: empieza á ser industrial, fabril y manufacturera, á destinar el saldo de sus exportaciones para pagar su deuda externa y en recuperar las acciones y títulos diversos que son suyos y que han sido exportados en pago del excedente de su importación durante el segundo período evolutivo. Ejemplo: los Estados Unidos de Norte América.»

«La cuarta y última faz es aquella en que con sus hombres y capitales se basta á sí misma, y que habiendo pagado todas sus deudas se encuentra por el contrario con grandes capitales disponibles para prestar á las naciones que los necesiten. En este período final, las importaciones exceden á las exportaciones. Ejemplo: la Inglaterra, la nación acreedora del mundo entero.»

Aunque hay un fondo de verdad en esa teoría, no me parece del todo exacta ni aceptable en su base, en cuanto que hoy los datos de las importaciones y exportaciones están considerados nada más que como parciales de la verdadera balanza de comercio internacional, y tienen que ser analizados ellos mismos para darles el alcance que deben tener.

Yo señalo la evolución económico-social de la siguiente manera:

1° El país no cuenta con elementos propios bastantes para utilizar su suelo y sus riquezas naturales; necesita, por consiguiente, del concurso de hombres y capitales extranjeros;

2° El país cuenta con elementos propios bastantes para el funcionamiento normal de sus industrias;

3° El país tiene un sobrante de elementos productivos y lo coloca en otras naciones.

En términos más breves pueden expresarse esos tres grados: 1° país de capital deficiente; 2° país de capital bastante; y 3_0 país de capital sobrante, ó sea, el primero no se basta á si mismo, mientras que los otros pueden desarrollar normalmente sus industrias con sus propias fuerzas, y todavia quedando un sobrante al país del último grado.

De esta suerte hay que catalogar á los pueblos para la debida apreciación de los fenómenos económicos que en ellos se desarrollan, pues la base de todo el orden económico está en la producción de la riqueza.

Se sabe que son tres los elementos de la producción; la naturaleza, el trabajo y el capital. Cada nación tiene sus fuerzas naturales, para cuyo aprovechamiento han de intervenir necesariamente el trabajo y el capital (29).

En un país nuevo, la naturaleza, inexplotada, brinda múltiples colocaciones al trabajo y al capital, y aquella adquiere tanto mayor valor, cuanto más elementos productivos atraiga y los absorba. Pero ni el trabajo ni el capital se dirijen á ella gratuitamente, y como hay que pagarlos, y como la naturaleza no devuelve en el acto lo que se haya invertido en ella á título de capital permanente, de ahí el déficit en que ha de encontrarse todo país qué por no tener riqueza ahorrada ó acumulada tenga que recurrir al extranjero en busca de elementos productivos.

Entiéndase que ese déficit se refiere á los pagos internacionales; y el déficit existirá, porque se han importado capitales, que hay que pagarlos con productos provenientes en parte también de los mismos capitales; de suerte que dicho déficit no arguye nada malo contra el país que lo sufre, sino al contrario, es síntoma de progreso nacional. El país está en este caso enriqueciéndose con la aportación de los capitales que incorpora á su suelo. Ejemplo de esto tenemos en el Paraguay, donde la ganadería ha recibido un aumento grande con las importaciones de hacienda del Brasil y de la República Argentina, resultando que si estas importaciones traen un desequilibrio en la balanza de comercio, nada sin embargo, pierde el país, sino que al contrario, gana con el aumento del capital que nacionaliza. Ne quiero con este decir que el desequilibrio sea un bien, pues á nadie se le oculta que ocasiona trastornos. Sólo que estos trastornos son hasta cierto punto inevitables, como consecuencia del mismo progreso.

Lo que importa es establecer la diferencia entre los términos «importación y exportación» y los de «consumo y producción» que suelen emplearse indistintamente muchas veces.

Ni la importación equivale siempre á consumo, ni la exportación equivale siempre á producción. En demostración de lo primero está el ejemplo que he puesto. de la ganaderia, así como el de las máquinas, herramientas, etc; y ejemplo de lo segundo es lo acaecido en España, cuando en 1898, á causa de haberse elevado el cambio sobre el extranjero al 200 %, se exportó en grandes cantidades materías que constituian capitales.

Producido el desiquilibrio en la balanza comercial, como necesariamente tiene que producirse, cuando se trata de un país nuevo que importa capitales, la moneda metálica, en tanto que producto, y producto internacional, tiene que verse muy solicitada y tiene que desaparecer en consecuencia.

La conclusión es rigurosamente lógica, y la experiencia enseña la verdad de tal aserto.

A todo país, pues, que está en el primer periodo de su evolución económico social, según los términos que he señalado, no le es aplicable otro régimen monetario que el de papel. Transitoriamente, como ha ocurrido en diferentes ocasiones en la República Argentina, y en el Paraguay la última desde 1885 á 1890, podrá sostener el régimen á metal fino, pero mediante grandes sacrificios y consecuencias funestísimas. El Paraguay vendió en el periodo mencionado casi todas las tierras públicas á extranjeros que no se nacionalizaron económicamente, y la entrada de oro que correspondió á dichas ventas fué lo que sostuvo el régimen de conversión, el cual resultó así, bien costoso por cierto, para el país. (30).

La moneda metálica sólo es posible en los pueblos que se basten á sí mismos por contar con el capital necesario para mantener ese lujo; y aún en ellos, la seguridad en la conservación de ese régimen dependerá de la cantidad de los capitales sobrantes que tenga para reponer el déficit que en un momento determinado pudiera presentársele, como en el caso de una guerra, una crisis general en los principales productos de exportación, etc.

Conviene que se penetren de esta verdad los pueblos nuevos, para no forjarse ilusiones que cuestan muy caras á la riqueza nacional.

El régimen monetario no es causa sino efecto de las condiciones generales económicas del país, y el gobierno que no las conozca ó que, conociéndolas, no las respete, y se empeñe en sostener un régimen monetario contrario á ellas, fracasará en plazo más ó menos breve, y al fracaso acompañarán males sin cuento que retardarán el desarrollo normal económico de la Nación.

VI

Fijar las bases con arreglo á las que el papel moneda deba ser emitido, para que responda eficazmente al cumplimiento de las funciones que se le asignan, es lo que ahora voy á intentar.

En este problema va envuelto el de la cantidad de moneda que un país precisa.

La teoría, que pudiera llamarse europea, consiste en que todo país cuenta normalmente con la cantidad de moneda que le sea necesaria, por que el cambio internacional reviste siempre la forma de permuta ó trueque, figurando la moneda como uno de tantos productos que va ó viene según las necesidades de cada mercado, y en el caso de que la moneda saliere del país, de un modo sensible, se experimentaría una baja en todos los precios de las riquezas nacionales, lo cual serviría para restablecer el equilibrio, acudiendo á ese país los compradores atraidos por la baratura y vendrían á dejar en él la moneda que hubiere salido.

Esta teoría, que está muy bien desarrollada por el profesor de Dublin, Bastable (31), y por el profesor italiano Pantaleoni (32) lleva implícitas determinadas condiciones que, hoy por hoy se cumplen en los países europeos, pero no en los sud-americanos, pues da por supuesto un grado superior del desarrollo industrial y comercial en todas las naciones que entre sí cambian, de suerte que el alza ó la baja de los precios forma las corrientes de importación y exportación de los productos, entre los que va incluida la moneda metálica, lo cual á la vez supone un stock permanente de productos internacionales que no existe en los países nuevos de capital deficiente.

Otra teoría, muy bien explicada por el escritor brasileño Amaro Calvacanti, (33) consiste en que no es posible señalar límites fijos á la cantidad de moneda necesaria á un país

Reproduciré los términos en que se expresa dicho autor:

«Es pretensión absurda»,—dice—la de querer el poder público fijar *á priori* la cantidad de moneda efectivamente precisa para las necesidades económicas de un país»

«La moneda (cualquiera que sea su especie), no tiene en sí misma una *utilidad directa*, como dicen los economistas; es preciso *cederla* para obtener los objetos de que se carece y que sirven á la *satisfacción* de nuestras necesidades; no es, como nadie lo ignora, mas que un *simple medio circulante* de los productos y valores en general. Así como los vehículos transportan las mercaderías de un punto á otro, así también la moneda transfiere la propiedad ó el usufructo de las mismas mercaderías ó de otros cualesquiera valores, entre los individuos.

«Del mismo modo que el *número* de *vehículos necesario,* en cierto lugar ó época, depende de la cantidad de mercancías prontas para el transporte, asi también la cantidad de moneda sólo podrá determinarse por las *transferencias,* por las *transacciones múltiples, indefinidas,* que se realizan, se desdoblan, se suceden, se centuplican, sin *solución final,* en la vida económica de un pueblo.

«Crece la *producción,* aumenta el *consumo,* por el número de consumidores ó porque éstos exigen *nuevos* productos; la demanda de moneda debe crecer *igualmente,* porque ella tiene que *moverse,* tiene que hacer circular ese *nuevo aumento* de productos, ó tiene que *regular* la mayor frecuencia de las permutas de ello resultantes.»

«Tratándose de *moneda fiduciaria* (que es nuestro caso), cuyas ventajas hice notar, decía el señor Isaac Pereira en 1866: «La moneda fiduciaria viene á agregarse á la moneda de oro y de plata; ella *suple* ó *sustituye* á ésta, de modo que permanece en la circulación de cada país lo que fuere necesario á las necesidades de las transacciones. La función (le rôle) de la moneda fiduciaria aumenta con el desenvolvimiento de los negocios.

Su empleo no es *ilimitado,* pero sí *indefinido.* No se le puede *asignar límites,* pues no reconoce otros que los del propio desenvolvimiento de los negocios.»

«Ahí tenemos, en resúmen la teoría, *única aceptable* y *verdadera,* sobre la cantidad necesaria de moneda.»

De esta teoría acepto el sentido general en cuanto de él se desprende la consideración de la moneda como vehículo de los valores, pues las deudas transferibles representadas por la moneda tienen por base los valores de que sean dueños los deudores. Pero, por lo mismo, lejos de creer que no cabe asignar límites á la cantidad de moneda necesaria á un país, me parece que puede perfectamente indicarse dichos límites.

Vamos á verlo.

Siendo la moneda representación de *deudas ó créditos* transferibles, y teniendo valor el título creditario por la efectividad de su realización, ó sea, por la efectividad de la solvencia del deudor, puede ponerse en circulación una cantidad de títulos igual al valor real de la suma de todas las riquezas nacionales. La moneda ha de estar, pues, en proporción á la suma de todos los valores nacionales, para que éstos puedan ponerse en movimiento y no quedar paralizados por falta de vehículos ó de medio circulante.

Pero el vehículo puede marchar á paso de carreta ó bien con la velocidad de un automovil que recorra ochenta kilómetros por hora; y la diferencia en el resultado será enorme.

La rapidez de la circulación monetaria, lo que los franceses llaman *l'efficacité,* y los italianos el *efecto útil* de la moneda es el otro elemento que hay que relacionar con el total de los valores nacionales.

En este sentido hay que entender á Macleod cuando dice que están en un error los economistas que refieren la cantidad de moneda al valor de las mercancías, porque las transacciones pueden efectuarse en forma que una misma suma de numerario sirva para múltiples pagos.

Valuar la riqueza nacional y graduar la velocidad del medio circulante es, pues, lo que hay que hacer para determinar la cantidad denumerario necesaria al país.

La valuación puede hacerse por el rendimiento que la riqueza convertida en capital produzca; y la graduación puede hacerse por el término medio que resulte del movimiento de los Bancos descontado un tanto por ciento, por ejemplo, el 10 %, que pueda escaparse del movimiento bancario.

Presentaré como ejemplo el siguiente: calculamos en mil millones de pesos la fortuna nacional y apreciamos por el movimiento bancario en cincuenta grados la velocidad del numerario, de suerte que una suma de mil pesos hace por la rapidez de su circulación el mismo servicio de cincuenta mil pesos; pues bien; la cantidad de moneda estará determinada por la cifra de veinte millones, ó sea, la cantidad de numerario, *c*, igual á la fortuna nacional, *f*, dividida por la graduación de la velocidad: $c = \frac{f}{g.\ v.}$

En términos análogos, aunque desde otro punto de vista, se expresa Pantaleoni.

Dice asi este autor; «Los valores unitarios de la moneda se determinan consiguientemente en razón directa de la *demanda de moneda* y en razón inverza á su *oferta*. Solo que la *necesidad de la circulación*, ó sea, el movimiento de las transacciones, que representa la demanda de moneda, se descompone en dos elementos, que son la *cantidad de mercancias*, ofrecidas *en venta*, y el *número de veces* que *la misma mercancía se compra y se vende contra moneda*. Suponiendo los mismos precios dados en moneda, de todas las mercancías que están en un mercado, la cantidad que hace falta para mantener los precios marcados, está determinada por la cantidad de las mercancías, multiplicada por el término medio de veces que cada una sea comprada ó vendida antes de ser retirada del mercado. Igualmente la cantidad de moneda disponible ú ofrecida en circulación, porque toda suma de numerario pasa por muchas manos y debe contarse por tantas veces cuantas haya hecho el oficio de moneda. La moneda disponible resulta por tanto, igual al producto de su cantidad por la rapidez de su circulación. El valor unitario de la moneda deberá, pues, expresarse en esta fórmula: $v = \frac{m}{c.\ r.}$ en la que el *movimiento* de las transacciones, ó sea, la demanda, está representada por la letra *m*, y la oferta de moneda, por el producto de su cantidad, *c* y por la rapidez de la circulación, *r*.»

La fórmula del profesor italiano es para determinar el valor de la moneda, y la que yo he dado es para determinar la cantidad necesaria en un país.

En realidad, las dos fórmulas se completan, porque la cantidad como elemento integrante de la utilidad final, determina el valor, permaneciendo invariables los otros factores, cifra de los negocios, y grado de velocidad del medio circulante; pero la cifra de los negocios no es inalterable y, para el problema que yo pongo, el de determinar la cantidad necesaria de moneda en una nación para el desarrollo normal del movimiento económico, conviene estudiar la relación que existe entre la cifra de las transacciones, conjunto de deudas transferibles, y la cantidad de moneda.

Cuestión es esta análoga á la que un célebre escritor español aplicaba á la producción literaria de su país, preguntando: ¿no se lee porque no se escribe, ó no se escribe porque no se lee?; así como también á esta otra que se presenta en los países nuevos: ¿no se hace un buen camino á un paraje desierto, que contiene abundante riqueza natural, porque no hay población, ó no hay población porque no se hace un buen camino?

De igual modo cabe preguntar; la cantidad de moneda depende del movimiento de los negocios, ó el movimiento de los negocios, depende de la cantidad de moneda?

La contestación racional tiene que ser afirmativa para los dos puntos de cada una de dichas preguntas, reconociendo en ellos á la vez la calidad de causa y de efecto, ó sea, la acción y reacción recíprocas, que se dice en sociología.

La cantidad de moneda debe estar en proporción al movimiento de los negocios, y á la vez este movimiento tiene que estar supeditado á la cantidad de moneda.

Veamos porqué.

Cuando la cantidad de moneda aumenta, permaneciendo invariable la cifra de los negocios, la moneda, aunque fuera metálica, se deprecia, es decir, suben todos los valores nacionales, pero suben nominalmente, esto es, *se inflan*, porque la moneda ha disminuido su potencia adquisitiva, dejando sólo el aumento de moneda como efecto positivo el haber favorecido á los deudores en perjuicio de los acreedores.

Cuando el movimiento de los negocios va en aumento constante, permaneciendo invariable la cantidad de moneda, los precios bajan; muchos de los valores nacionales quedan estancados y la situación de los deudores se agrava, perjudicándose éstos en tanto que se benefician los acreedores.

« Cuando la cantidad de moneda, dice el señor Amaro Calvacanti,—es menor de la que exigen las transacciones los precios *descienden*, esto es, las cosas se *deprecian*, las empresas *languidecen*, los servicios se *paralizan*. los salarios *disminuyen*, y *finalmente*, viene la *crisis*. Y durante ésta, el comercio, las industrias, todos quedan á la *merced prepotente* de los banqueros y usureros, que deciden, como árbitros *supremos*, el que *cese* ó se *prolongue* el *malestar* de la vida económica de un pueblo! »

« Si, por el contrario, *abunda* el dinero, todo se *anima*, todo se *expande* en la vida nacional. »

Tambien el célebre economista, Emilio de Laveleye, (34) dice: « La diminución absoluta ó relativa de la moneda al rebajar los precios tiene pues, por momentánea consecuencia paralizar el movimiento de los cambios y la actividad de la producción, y por resultado definitivo agobiar á los deudores. »

Hay indudablemente una relación estrecha entre la cantidad de la moneda y la cifra de las transacciones, elementos entrambos que se influyen recíprocamente;

pero, ¿cómo se determina esa relación? O en otros términos, cómo sabremos si la cantidad del medio circulante se ajusta á las necesidades, ó si hay abundancia ó escaséz?

Podemos conocerlo desde luego experimentalmente por los datos consistentes en la tasa del interés y en el precio de las riquezas nacionales.

La tasa del interés es normal, alta ó baja; y el precio es tambien normal, alto ó bajo.

La tasa del interés es normal, cuando permite al empresario obtener un beneficio normal: es alta cuando no da lugar á ese beneficio, y es baja si el empresario obtuviera, mediante el capital, beneficio considerable.

El precio es normal cuando permite la explotación de las riquezas nacionales con un beneficio normal, es alto cuando no permite esa explotación con beneficio, y bajo en el caso de que la misma explotación produzca rendimientos considerables.

Y advierto que por la fuerza misma de las cosas, el interés tiene que estar en razón inversa de los precios, correspondiendo al aumento del interés el descenso de los precios, y á la baja del interés la elevación de los precios.

De aquí una consecuencia importantísima, que no se debe perder de vista, sobre todo, cuando rije el sistema del papel moneda, á saber, que cuando aumenta la cantidad de moneda, sin que baje la tasa del interés corriente, los precios suben: y con precio alto é interés alto no es posible el desarrollo natural de los negocios.

Este es lo que está pasando en el Paraguay.

Aquí ha ido en aumento constante la cantidad de papel moneda sin sujeción á un plan determinado, salvo una excepción (35), y como no ha bajado la tasa del interés, que es de 12 á 15 % anual, no se han desarrollado los negocios en forma tan rápida que absorbieran los aumentos de la moneda, y así ha resultado que el oro como todas las mercancías y la mayor parte de las riquezas se han inflado subiendo los precios á las nubes, y haciendo que sea privilegio de unos pocos poseedores de capital barato, por su crédito en el exterior, el desenvolvimiento de los negocios.

Téngase entendido, pues, que el aumento de la cantidad de moneda, cuando no va acompañado de una baja del interés, como sucede al emitirse en pequeña dosis y sin el órden conveniente, puede ser perjudicial á los intereses nacionales.

En definitiva; cuando la cantidad de moneda se ajusta á las necesidades de la circulación, viene de por sí la normalidad en los precios, en la tasa del interés, en los beneficios y hasta en los salarios, y con ello la normalidad en la situación económica de los habitantes del país.

La base (36) que he señalado con la fórmula $c = \frac{f}{g \quad v}$ es perfectamente científica y puede á la vez dar completa estabilidad, porque la cantidad, elemento integrante del valor, queda limitada á proporciones fijas y conocidas de antemano, cumpliéndose así la condición que Leroy Beaulieu y Gide señalaran para que el papel sirviera tan bien ó mejor que el oro á las funciones de la moneda.

Dada la fórmula, importa su exacta aplicación, y para ello es condición previa la organización verdaderamente científica de la oficina de estadística.

La valuación de la riqueza nacional y la graduación de la velocidad del medio circulante deben hacerse con arreglo á los promedios obtenidos en un periodo de tiempo que, para el Paraguay, me parecería conveniente el de cuatro años, por ser rápidos los cambios en los países que están creciendo, y por ser el mismo plazo en que se renueva el gobierno; de suerte que no se pudiera aumentar, salvo accidentes extraordinarios y en casos justificadísimos, el numerario circulante durante dicho periodo.

Con esto, y con la publicación lo más frecuente posible de un boletin estadístico, todos podrían conocer la marcha de la circulación monetaria, y á ella se ajustarían los negocios. Los profesores, los peritos, los expertos preveerían y anunciarían la cantidad de moneda que correspondiera á cada periodo y los efectos que se habrían de producir, y aun en el supuesto de que las previsiones no fueran del todo exactas, siempre sería esto preferible á la incertidumbre que domina en el órden de los negocios, cuando no hay base ni rumbo para las emisiones, ni orientación posible, por consiguiente, en los que trabajan.

VII

Señaladas las bases á que se debe ajustar la cantidad de moneda, hay que preguntar como entrará ésta en circulación.

En primer término, (me refiero al papel moneda) ya he dicho que el título legítimo con que el Estado emite, está en el derecho que le asiste para exigir de los habitantes del paíş una cuota de riqueza que sirva para atender á las necesidades colectivas. Como éstas se aprecian en moneda, y la apreciación se hace anualmente, el Estado, al emitir, puede tomar por base el importe de la tributación anual, con lo que la emisión se equipararía á un cobro anticipado de los impuestos, pues por éstos vuelve la misma moneda al Estado.

Pero como los impuestos se establecen, no solo en consideración á las necesidades colectivas, sino también á la capacidad contributiva del país determinada por la renta anual de los capitales nacionales, para que exista la conveniente armonia entre la satisfacción de la necesidad y el esfuerzo que ella cuesta, la cantidad de moneda emitida sobre la base de la tributación anual, queda seguramente por bajo de la que es necesaria á la circulación, pues aquella dice relación á la renta nacional, y la última debe amoldarse á la fortuna nacional apreciada en conjunto.

Y como el Estado debe regular la circulación monetaria en cuanto que ésta entraña una necesidad colectiva ó una función social, hay que apelar cuando resulte insuficiente aquella base de emisión, á otro procedimiento que igualmente se ajuste á la teoría de la moneda que queda explicada.

Ese procedimiento, á mi juicio, ha de consistir en la creación por el Estado de una institución de crédito, que facilite el papel, con *garantías, á interés módico y esclusivamente para fomento de la producción nacional* (37).

Esa institución de crédito, llamárase Banco de Estado, Banco Nacional ó Banco cuanlquiera, pondría en circulación la moneda, prestándola con *garantías*, esto es, mediante el contravalor correspondiente, pues se trata, no de dar al que no tiene, sino de facilitar el movimiento de las riquezas nacionales convirtiendo en capital circulante el capital fijo representado por el suelo, edificios, maquinarias etc.

Para los que no puedan ofrecer garantías, y no queden desamparados, cuando reunan aptitudes convenientes de utilizar, cabe el recurso de autorizar al Banco á tomar participación en las empresas industriales ó comerciales, en lugar de los préstamos llamados de *habilitación.*

Y sobre estos préstamos, que cuentan con muchos partidarios creo oportuno reproducir lo que dice el señor Sixto J. Quesada:

«El sistema de crédito criollo, habilitador, es completamente irracional, porque coloca al banquero en una situación tan poco sólida y tan fuera de las prescripciones de la ciencia bancaria, que puede llegar hasta comprometer los depósitos que le confían á su honradéz y discreción.»

«Los ejemplos que entre nosotros podemos presentar, son ejemplos que ahorran toda explicación, pues ellos demuestran de una manera irrecusable el error de los que insisten en perpetuar el sistema, como sucede con el Banco de la Nación Argentina »

«Un Banco habilitador, de la forma criolla, entrega su dinero ó el de los depositantes, al que los solicita, la mayor parte de las veces sin que tenga éste capital propio, ó lo tenga muy pequeño, en relación á las sumas que solicita, con amortizaciones de 10 ó 25 % trimestrales, es decir, para el primer caso, dos años y medio, y para el segundo un año. Si en este lapso de tiempo los negocios del deudor van bien, el Banco salva su interés, y si van mal, pierde totalmente, ó en su parte, su capital.»

«Los Bancos alemanes fomentadores de industrias operan más racionalmente, pues toman participación directa en las industrias ó el comercio, que quieren desarrollar; y aunque estas operaciones son peligrosas, si la empresa gana, el Banco gana en proporción, y las ganancias en unas empresas puede compensarlas las pérdidas en otras.»

Otra condición de los préstamos que hiciera el Banco de Estado debiera ser la del *interés módico*, condición fácil de cumplir, pues que al Banco no le costaba nada su capital, fuera de los gastos de la emisión y los de la administración ó funcionamiento.

Y la última condición sería la de que los préstamos *garantidos* y á *interés módico*, fueran exclusivamente destinados al fomento de la producción nacional, porque este es el objetivo final que debe perseguirse; la utilización ó aprovechamiento de las fuerzas productivas naturales que en cada país se contienen.

La justificación del destino ó de la aplicación del préstamo no es dificil de obtener

Reuniéndose en la emisión del papel moneda todas estas condiciones, las cuales á la vez quedarían siempre subordinadas á las bases fijadas para la cantidad, de suerte que ésta sirviera siempre de pauta al valor, se daría un impulso rápido y sólido á la riqueza nacional, porque una gran parte de ésta que estuviera inerte, se pondría en movimiento, y se convertiría en capital, en el sentido propio que en el tecnicismo económico tiene esa palabra.

Ahora, para ajustar la cantidad de moneda á las necesidades de la circulación, habría que relacionar la emisión que pudiéramos llamar fiscal con la de caracter credituario

Fijando por hipótesis, en veinte millones de pesos la cantidad necesaria, y no habiendo en circulación más que diez, se determinaría previamente la emisión fiscal, como ya he dicho, por el importe anual de las entradas fiscales, y descontada esa suma, el resto hasta los veinte millones se entregaría á la institución de crédito. A los cuatro años se verificaría la revisación de todas esas cifras, y en consecuencia con lo expuesto debería decidirse para emitir ó no, y en el caso de emitir, para el destino que se diera á la emisión.

El papel moneda, así emitido y manejado con acierto, se convertiría en capital nacional, pues capital serían los caminos públicos y obras que se hubieren construido, y capital serían las mejoras del suelo y productos que realizasen y obtuviesen los directores de las empresas productivas, nacidas al calor del crédito sostenido por el papel (38).

Este, al parecer, sorprendente fenómeno no sería más que el resultado de la acción combinada de la fuerza del Estado con la del crédito.

El Estado crea el valor monetario del papel, y el crédito, mantenido con ese papel hace posible la producción.

La moneda, dice Macleod, representa la riqueza ya formada; el crédito, la riqueza futura.

Para que esa representación sea efectiva, basta que la fuerza del crédito este bien manejada, porque el crédito sirve para poner en movimiento valores que si no por él estarían muertos, y el movimiento sirve para crear valor.

En conclusión; el régimen monetario nacional tiene que estar en relación adecuada con las condiciones económicas del país; cuando éste carece de capital bastante para el aprovechamiento de sus fuerzas y elementos productivos, por hallarse en el periodo de crecimiento, tiene que recurrir forzosamente al papel moneda para no quedar estancado y para progresar con rapidéz: el papel moneda ajustado á las leyes científicas que he señalado es el instrumento más perfecto para desempeñar las funciones monetarias, porque su cantidad queda en tal caso regulada racionalmente, y todo el mundo puede saber á que atenerse respecto al valor monetario, siendo éste, uno de los factores más importantes para el progreso económico.

Pero, téngase muy en cuenta la importancia del elemento moral en la circulación monetaria á papel, porpue el valor de la moneda de esta clase «depende en gran parte (palabras de Leroy Beanlieu) de la apreciación de la opinión pública respecto de las emisiones futuras.» No sólo se aprecia en el régimen del papel moneda la cantidad efectiva que está en circulación, sino tambien las ideas dominantes en las clases directoras, de las que sale la clase gobernante, respecto á las bases en que hayan de efectuarse las emisiones.

Por eso, las situaciones ambíguas son las peores, pues con ellas se tienen todos los males sin ninguno de los bienes (39).

De ahi la necesidad de que el régimen monetario á papel esté asentado sobre bases estables, que todos puedan reconocer y que se sepa son aceptadas por la generalidad de los hombres políticos, así como el que ellas respondan á un plan financiero racional y comprensivo; debiendo á más el gobierno inspirar confianza, no sólo por la honradez administrativa, sino por la firmeza de convicciones con que se trace el rumbo y la energía con que lo siga.

Sin embargo, en todos los casos conviene tener presentes las frases sugeridas por el espíritu profundamente crítico de Nietzsche, frases con las que cerraré este trabajo:

«En nuestros días no se concede á nadie que posea la verdad: los métodos exactos de indagación han esparcido bastante desconfianza y prudencia para que todo hombre que defienda violentamente sus opiniones con la palabra y con los hechos, sea considerado como un retrógrado. En efecto: la declaración enfática de que se posea la verdad, vale hoy mucho menos, casi nada, al lado de la otra declaración, más modesta, es verdad, y menos sonora, de la investigación de la verdad, que no se cansa jamás de aprender de nuevo y de hacer nuevas experiencias» (40).

NOTAS

[1] Opiniones emitidas recientemente en el importante periódico de Buenos Aires, *El País*, confirman lo que digo en el texto.

El señor Emilio Hansen, quien ha ocupado altos puestos públicos, entre otros, el de Subsecretario del Ministerio de Hacienda, dice: (número de *El País* correspondiente al 20 de Agosto último):

«La República Argentina, en el concierto de las naciones, indudablemente que es estado soberano y autónomo; en la forma y juego de sus instituciones políticas, también evidencia autonomía y criterio propio, pero en otros órdenes de desenvolvimiento material es todavía absolutamente colonial, está todavía absolutamente dominada por el criterio y la influencia europea, que traen supeditadas las iniciativas y las tendencias del instinto nacional.»

«Y esto, peculiarmente es lo que pasa en su gestión monetaria, tomada la materia en su alcance más lato.»

........«La opinión europea nos ha dicho que las emisiones son una aberración, que hemos abusado de ellas de una manera escandalosa y que continuar en ese camino sólo puede acarrear la ruina total y definitiva del país. Y nosotros, reconociendo que, en parte, tiene razón, no nos animamos á exponer la parte en que yerra, ni afirmar que somos capaces de servirnos de un vino cordial sin por fuerza abusar y emborracharnos con él.»

Otro publicista argentino, el señor Héctor C. Quesada, se expresa en el mismo diario en estos términos:

«Los argentinos estamos perdiendo nuestro carácter para suplantarlo por el criterio y conveniencias extrañas. Se escucha más la voz de capitalistas extranjeros que lucran con nuestros errores é ignorancia, que la del modesto obrero del pensamiento nacional que entrega de lleno su cuerpo á los ardores de la campaña.»

[2] Compendio de Sociología, traducción de P. Dorado, pág. 399

(³) L'injonction legale, l'histoire le prouve surabondamment, ne suffit pas pour assigner ou maintenir une valeur á la monnaie:— Leroy Beaulieu, *Traité theorique et pratique d'economie politique:* tom. 3°, pág. 129.

(⁴) Jusqu'à l'epreuve faite par la France, le cours forcé n'avait que des antécedents desastreux. On pouvait dire qu'un des ses effets naturels et principaux etait de deprecier l'instrument des echanges et de le rendre d'une valeur très variable. Aujourd'hui il faut attenuer ce langage; de même qu'il serait exageré de dire que la conséquence nécessaire d'une danse sur une corde raide es la chute et la morte de l'imprudent acrobate, c'est là, en effet, une consequence fréquente, mais non pas une consequence inévitable, d'un pareil acte; de même il faut bien admettre que, avec beaucoup d'habilité, de circonspection et dans de circonstances favorables, il est possible de pratiquer le cours forcé, si ce n'est sans peril, du moins sans serieux prejudice.

(⁵) Villey, *Principes d'Economie politique*, pág. 517; París, 1894.

(⁶) *Estudios económicos*, pág. 52; Valparaiso, 1893.

(⁷) *Estudios económicos*, publicados en Lima, 1901.

Se comprende que el autor hable de desastres, pues llegó á cotizarse el papel moneda al tres mil por ciento en relación al oro.

(⁸) Buenos Aires, 1880.

(⁹) *Historia de los Bancos Modernos,* por Sixto J. Quesada; tomo I, página 17; Buenos Aires 1901.

(¹⁰) Libro publicado en Buenos Aires, 1888, y dedicado á Mr. Georges de Laveleye. Algunos de los artículos que contiene este libro ofrecen interés de actualídad en el Paraguay.

(¹¹) *Une revolution en Economie politique:* exposè des doctrines de M. Macleod par Henri Richelot: París. 1863.

(¹²) Gide, Tratado de Economia política, en mi traducción páginas 165 y siguientes.

(¹³) Merece conocerse la explicación dada por Aristóteles respecto al origen de la moneda en su inmortal libro «Política» Dice asi:

«La necesidad introdujo la moneda. Se convino en dar y recibir en los cambios una materia que, útil por sí misma, fuera fácilmente manejable en los usos de la vida. Tal fué el hierro, la plata ó cualquiera otra sustancia en la que primeramente se determinaron el peso y las dimensiones, y posteriormente, para librarse de la molestia de las continuas medidas se marcó con un sello particular el signo de un valor. Pero en si misma la moneda no es más que una frivolidad, una futilidad; su valor, no depende de la naturaleza, sino de la ley, puesto que un cambio de convención entre los que de ella hacen uso puede depreciarla por completo y hacerla completamente impropia para satisfacer nuestras necesidades. »

También el jurisconsulto romano Paulo (*) da una idea bastante clara del origen de la moneda en estos términos:

« El origen de la compra y de la venta se encuentra en la permuta. La moneda era desconocida y no había palabras para designar la *mercancia* y el *precio;* pero cada cual, según las necesidades del momento y las circunstancias, permutaba lo que le era inútil por lo que le era útil, porque acontece con frecuencia que á uno le sobre lo que á otro le falta. Pero, como no siempre sucede ni es fácil que tú poseas precisamente lo que yo deseo tener, y que, recíprocamente, yo pueda ofrecer lo que tú deseas aceptar, se eligió una materia cuyo valor legal y perpétuo obviase á las dificultades de la permuta por la igualdad de la cantidad. Desde entonces ya no se llaman *mercancias* á las dos cosas cambiadas, sino solamente á una y á la otra se la designa con el nombre de *precio.* »

Sin embargo, como dice Germain Garnier, el traductor francés y anotador de la obra de Adam Smith (*Recherches sur le nature* et les causes *de la Richesse des Nations,* París, 1881, Tomo I, página 27): « La más infructuosa de todas las investigaciones sería la de pretender señalar la época en que la moneda fué empleada por primera vez, pues equivaldría esto á buscar el origen mismo de la civilización. La moneda no es una invención ni un descubrimiento, ni se debe su uso al azar ni al genio; nació naturalmente creada por las necesidades.»

(*) Citado por Laveleye, «Compendio de Economía política»; traducción española, página 206.

(14) Tratado de Economía Política, por Olózaga.

(15) En Montevideo, el pueblo ha rechazado en varias ocasiones el papel moneda, cotizándolo desde el primer momento de la emisión á un precio tan bajo que se hacía imposible su aceptación.

(16) Entre los diversos elementos de la circulación monetaria hay que contar: 1° las especies metálicas; 2° la moneda de papel, que comprende las órdenes de pago, cheques, billetes de Banco, vales y pagarés á la orden con todas sus variedades: y 3° las deudas de cualquier clase, balances de los banqueros, deudas inscritas en los libros de los comerciantes y deudas entre particulares (Macleod).

Si no se tuvieran en cuenta todos estos elementos de la circulación monetaria sería inexplicable el fenómeno que resultaría de la comparación entre el numerario circulante y las cifras que arrojaran los balances de los Bancos y de las casas de comercio. En el Paraguay donde sólo hay en circulación unos diez á once millones de pesos papel, tenemos por cierto que si en un día determinado se hiciera el balance de todos los Bancos y casas de comercio aparecería multiplicada enormemente la cifra de los negocios con relación al total de la emisión.

(17) M. Block: Les progrés de la Science economique; tomo 2°, pág. 36.

(18) Comprendiendo el señor Seeber el peligro apuntado en el texto, dice (libro citado, página 278.): « Necesitamos una moneda que se expanda y se contraiga cuando las necesidades lo exijan. No podemos, ni queremos vivir bajo el dominio de los mercados europeos, sufriendo todas sus alternativas, ni queremos que una guerrra de Francia con Alemania, de Rusia con el Austria, de Italia con los abisinios, de los ingleses con los boers ó los afganes, alteren nuestros mercados y nos retiren el metálico. Buscamos, en una palabra, conservar una moneda propia, para independizarnos de la tutela extraña, como los Estados Unidos lo consiguieron con sus *greemwack*, y como lo demuestran Hervey y Berkey.

Finalmente, deseamos que la fórmula del profesor Twells quede también consagrada entre nosotros:

English money for the English people.

American money for the American people.»

Otro escritor americano, el doctor Serapio Orozco, abogando por un régimen monetario que responda á las conveniencias nacionales y no á las extrañas, dice (*Estudios económicos, políticos y sociales*, Guatemala, 1899):

«Por tales razones, los economistas americanos no cederán un palmo; no son tan cándidos para poner su trabajo, su riqueza y su porvenir, en manos de las contingencias del comercio inglés, que estira y afloja á medida de su conveniencia y que, como los mercaderes chinos, tiene dos pesos y dos medidas.»

(19) *Tratado de las operaciones de Banca*; página 383,—Paris—1874.

(20) Las naciones americanas sometidas al régimen del papel moneda son: Brasil República Argentina, Chile, Colombia, Paraguay... habiéndose dado el caso en el Brasil de que el papel hiciera prima sobre el oro.

(21) Traite theorique et pratique d'Economíe politique; tomo 3°, página 16.

(22) Citado por el Sr. Alejandro Gancedo en su libro «*Despierta, Argentina*»; Buenos Aires, 1901.

(23) En el Paraguay, el régimen actual del papel moneda, iniciado en 1890, se debió á la misma causa. Existían en esa fecha tres Bancos, el Nacional, el del Comercio y del Banco del Paraguay y Rio del Plata, con facultad de emitir billetes convertibles; y al desaparecer el encaje metálico de ellos, el Gobierno decretó el régimen de inconversión que, por cierto, se anunció para poco tiempo, y ha continuado hasta el día.

(24) En la última emisión de papel moneda del Paraguay se ha puesto esta fórmula: «La Nación reconoce este billete por un peso fuerte, que pagará conforme á la ley de 18 de Noviembre de 1899».

Los billetes emítidos por el Estado en el Brasil dicen «En el Tesoro federal se pagará al portador la suma de...., valor recibido.» Y en la Argentina los billetes dicen que «La Nación pagará á la vista y al portador un peso moneda nacional».

La emisión con la fórmula que yo propongo no se presta á los equívocos de esas otras fórmulas.

(26) Llamo medios artificiales á las operaciones de oro hechas á cuenta del capital nacional y no de las rentas ó productos nacionales, como por ejemplo, en el Paraguay la venta del ferrocarril que era del Estado á capitalistas extranjeros, y también la venta de tierras públicas á extranjeros sin obligarles á nacionalizarse económicamente.

Los empréstitos para sostener el régimen de conversión serían igualmente un medio artificial y muy costoso; lo cual no obsta á que, en determinados momentos puedan convenir, no para mantener la conversión, sino para evitar una excesiva depreciación del papel moneda, motivada por causas accidentales, como por ejemplo, una crisis en los principales productos de exportación, ó una desmedida desconfianza, pues en casos tales se debe consentir en el empleo de un procedimiento que aunque no se repute bueno en circunstancias normales, puede serlo en vista de evitar, mediante él, grandes trastornos ó quebrantos. A mi modo de ver sería necesario en el Paraguay actualmente.

(27) Productos internacionales son aquellos que tienen colocación segura en el mercado universal. Véase la explicación en el *Nouveau Dictionaire d'Economie politique*, por León Say y J. Challey: Paris; 1892.

(28) Citado por el Sr. A. Piñero en su traducción del «Compendio de Economia Política», por Leroy Beaulieu; página 304: Buenos Aires, 1890.

(29) Los dos elementos son igualmente necesarios para la formación de la riqueza; pero esto no quita que para un país sea más importante la abundancia del capital que la del trabajo, por que éste acude siempre que se le remunere bien, ó donde haga falta. El capital es el que manda al trabajo; esto es indiscutible; cuando el capitalista llama al trabajador, éste, desde la más alta gerarquia hasta la más ínfima, rara vez se sustrae á la poderosa influencia de una buena remuneración.

La superioridad de Inglaterra sobre España en la tan decantada cuestión de la colonización consiste en que Inglaterra coloniza con sus capitales, y España con sus hombres. Inglaterra hace trabajar á los hijos de las colonias, á quienes gobierna con sus capitales, enviando sólo los hombres necesarios para el manejo de los negocios, dirección y administración de las empresas, mientras que España enviaba sus hombres sin capitales; éstos eran extranjeros, y sóló á fuerza de habilidad y laboriosidad en el comercio, (en otros ramos no entro), se levantaban fortunas por los metropolitanos.

En estos países sudamericanos, sin ser colonias en el sentido político, se ha visto lo mismo. El comercio inglés y el aleman dominan en la Argentina, en el Uruguay, Chile, etc, por el capital. En cambio Italia y España mandan hombres Los dos elementos son necesarios, repito, pero para que vengan hombres, previamente tiene que contarse con capital.

(30) En aclaración de lo que indico, leáse el apreciable libro del Dr. Gonzalo Ramirez, «La tasa del impuesto en la República Argentina», Montevideo, 1901.

(31) *La Théorie du commerce international*, por C. F. Bastable; traducción de Sauvaire—Jourdan; París, 1900.

(32) *Principii di Economía Pura*, por Maffeo Pantaleoni; segunda edición; Firenze; 1894.

(33) Artículos publicados con el título «*Questao financeira*» en 1892.

(35) *Economia Política*, traducción de La España Moderna, página 224.

(35) La del Ministro de Hacienda, Sr. Urdapilleta, que al proponer á las cámaras legislativas el aumento de la emisión de diez millones á quince millones de pesos, indicaba que la principal parte del aumento se destinaría al Banco Agrícola del Paraguay para fomentar la producción; proyecto que se convirtió en ley, pero que no se llevó á la práctica, porque su autor salió del Ministerio y el sucesor estimó preferible proceder á la rebaja del medio circulante por medio de la quema, en virtud de la alta cotización que tenía el oro en relación al papel moneda, (850 %); pero el resultado al cabo de un año de seguir el procedimiento fué, que el oro en vez de cotizarse á menor precio, subió, (al 900 %) habiéndose quemado un 11 $^{25}/_{100}$ del medio circulante; lo cual prueba una vez más que la cuestión del papel moneda no es tan

simple como la presentan aquellos que la hacen consistir únicamente en la cantidad emitida, y creen que la salvación única está en reducirla á su más mínima expresión.

La cantidad es ciertamente un factor que se debe tener en cuenta; pero tanto se peca por exceso como por defecto. Esto parece incomprensible cuando sólo se tiene en cuenta para el valor la cantidad, pero á más de este elemento, en el valor entra también la necesidad, de suerte que en el cambio del papel sobre el oro, para que el papel se valorice no basta que su cantidad se reduzca, si la necesidad del oro no disminuye ó se achica. Y precisamente la reducción de la cantidad de papel, impidiendo el desarrollo de la producción puede contribuir á que el déficit en los pagos internacionales resulte mayor, y por consiguiente, á que aumente la necesidad del oro.

Cuando se habla, pues, de la cantidad como elemento integrante del valor, se sobreentiende que los demás elementos permanecen iguales, ó sea, en igualdad de las demás condiciones. Así queda resuelta, á mi juicio, la aparente paradoja de que puede disminuir la cantidad de papel moneda en circulación, y sin embargo, aumentar su depreciación en relación al oro. El secreto está en que con el papel se puede aumentar la producción nacional.

En el libro que antes he citado, dice el señor Seeber:

«Consultado hace poco por el señor Presidente de la República, por qué razones subía tanto el oro, contesté que era muy difícil precisar las razones, que eran múltiples, conocidas las unas, desconocidas é incomprensibles las más.

«Entre las primeras podría sin embargo manifestar tres: la primera, la escasez de papel; la segunda, el empeño de hacerlo bajar; la tercera, que el papel, aquí como en todas partes, era manejado por los metalistas.»

«Pasaré á explicar estas tres herejías papelistas, como más de uno ha de clasificarlas.»

Y luego, con cifras, demuestra el señor Seeber que no ha habido relación entre la cantidad de papel y la depreciación de éste.

Como el asunto entraña importancia grandísima, voy á reproducir también las opiniones de los escritores ya mencionados, señores Hansen y Quesada.

Dice el señor Hansen:

«¿Qué influencia tiene el *volumen* de la emisión en su valor, dentro de ciertos límites? Nadie podría decirlo. Hemos tenido el caso práctico del oro á cuatrocientos treinta por ciento en 1894, con exactamente la misma cantidad de emisión que en 1899, cuando bajó á 203, es decir, había duplicado su valor, siendo su cantidad exactamente la misma.»

Y el señor Quesada dice:

«¿Se crée acaso que en nuestro país la cantidad del billete en circulación gradúa ó fija el valor del oro? Error. ¿A cuanto ascendía la circulación el año 91 y á cuanto llega hoy? Entonces y hoy teníamos 295.000.000 de emisión, es decir, la misma cantidad de billete, y si la cantidad de papel moneda circulante fijara el valor del oro, éste no debía haber descendido del precio que tuvo entonces, es decir, de 450 %.

«No obstante esto, el precio del oro fluctúa hoy alrededor de 230 %, lo que viene á evidenciar que no es la cantidad del papel moneda la que fija su valor.»

«El precio del oro lo fija la producción del país.

«Si ésta es abundante. . . . »

(36) Otras bases podría adoptarse, tales como la renta anual líquida del país; la suma que representan los valores de la exportación, la población, etc; pero la más científica por sus fundamentos es la que señalo en el texto.

(37) Esa institución de crédito existe aquí con la denominación de «Banco Agrícola del Paraguay,» institución que marcha perfectamente y que sólo requiere para que los servicios que presta sean completos, un aumento del capital, y la autorización para rebajar la tasa del interés y para crear sucursales en los principales Departamentos á fin de evitar á los campesinos la venida á la capital, con las pérdidas de dinero y de tiempo que esto lleva en sí.

(38) Para que se vea la importancia que en Europa se concede á la construcción de caminos, como modo eficaz de protejer la

producción nacional citaré el caso reciente del mensaje elevado por el minisiro de obras públicas á las cámaras legislativas, pidiendo seiscientos millones de francos en cinco años para mejorar los caminos y los puentes.

Hágase en el Paraguay el cálculo de los gastos que representa el transporte de los principales productos nacionales, maderas, yerba, naranjas, etc., y se comprenderá que el capital que se invierta en dar facilidades al transporte será de los más lucrativos para la economía de la nación.

([39]) Por las vacilaciones, ó mejor dicho, por falta de un rumbo definido en la dirección financiera, se suele juzgar al Paraguay como un país de finanzas averiadas, cuando, en realidad, su situación puede ser excelente.

Quisiera entrar en el terreno de la estadística comparada para demostrar que, á pesar de todos los errores cometidos, es el Paraguay uno de los países que *proporcionalmente á sus condiciones económicas*, ha menos abusado de sus recursos naturales y de su crédito. Lo que hay, en verdad, es que no se ha sabido hacer uso de unos ni de otro.

Sostengo, en primer término, que el Paraguay es uno de los países en que menos impuestos existen, en cantidad y calidad.

La entrada fiscal de mayor importancia es la que grava á la importación.

El impuesto sobre la exportación no pesa más que sobre dos artículos, la yerba-mate y los cueros vacunos, artículos que perfectamente admiten el impuesto, el cual, á más, no es exorbitante.

Los diez kilogramos de yerba, cuyo valor actualmente es de un peso cincuenta centavos oro, pagan quince centavos oro, y los cueros vacunos cuyo valor aproximadamente es de cuatro pesos oro cada uno, pagan cuarenta y cinco centavos oro.

Por no citar más que un solo caso de comparación diré que, según un informe de la Oficina de Estadística elevado al Ministerio de Agricultura, en la República Argentina, *resulta que el Fisco absorbe* en aquel país, *el 27:17 del producido neto del trigo»!*

En el Paraguay, la contribución territorial sobre una superficie de 300 á 350.000 kilometros cuadrados, con edificaciones urbanas é industriales cuyo valor no ha de bajar de doscientos millones de pesos produce al Fisco la irrisoria suma de 350.000 pesos papel según el cálculo del último presupuesto presentado á las cámaras.

La ganadería que constituye lá - forma más importante del capital nacional no está gravada en absoluto, constando á todo el mundo que hay sociedades é individuos que obtienen de rendimiento anual cientos de miles de pesos.

A título de impuestos internos se exigen estampillas y papel sellado para determínadas operaciones, y con las patentes industriales, bastante mal distribuidàs, porque no responden al capital ni á las utilidades, se acabó el cuadro de los impuestos en el Paraguay, fuera de algunos otros pequeñísimos, realmente insignificantes, que casí valiéra más que desapareciesen por lo que estorban y lo poco ó nada que rinden.

No hay, pues, en el Paraguay estancos, ni monopolios, ni privilegios especiales como forma de tributación á favor del Estado, sino todo lo contrario, protección oficial para saladeros, ingenios de azúcar, fábricas de extracto de quebracho, molinos etc, etc.

En cambio, por consecuencia de esa falta de impuestos, aunque esto parezca paradógico y hasta contradictorio con las ideas expuestas, si no se sabe leer, tenemos el peor de los impuestos, el de la depreciación indefinida del papel moneda, con todo su cortejo de inseguridad en las transaciones, alzas violentas en los precios de artículos de consumo díario, etc.

Hé ahí el punto negro de la situación financiera del Parguay, las fluctuaciones en el valor del papel moneda con tendencia constante á su mayor despreciacion; punto tanto más negro cuanto menos justificado, no por culpa voluntaria de nadie, sino por no utiiizar los recursos que el país ofrece.

El medio es bien sencillo. Una mejor distribución de los impuestos para que las entradas fiscales tengan el aumento que corresponde á la verdadera capacidad contributiva del país; aplicación parcial del aumento de las entradas fiscales á operaciones de crédito á oro para el exclusivo objeto de contener las alteraciones bruscas del valor del papel moneda determinadas por los pagos internacionales, y aumento de la emisión de papel moneda para préstamos á interés módico y destinados exclusivamente á la producción.

Puedo justificar plenamente que lo que propongo es conveniente y fácil de realizar; pero por el momento sólo indicaré como datos muy interesantes para los extranjeros que lean este trabajo los siguientes:

1° Que el Paraguay es quizás el único ejemplar de país civilizado que no tiene deuda pública interna, pues no merece este nombre la que existe con el título de «Bonos», cuya cantidad apenas representa unos seiscientos mil pesos papel, de los que la mayor parte está en poder de instituciones del Estado, teniendo éste en cambio un capital de tres millones de pesos en su Banco propio, el Banco Agrícola del Paraguay:

2° Que la deuda externa (exceptuando la de la guerra, de la que es de creer no habrá que hablar), es de unos cinco millones de pesos oro, cuyo servicio no exige más que un 10 °/₀ aproximadamente del total del presupuesto, cifra pequeñísima que puede ser satisfecha puntualmente. Compárese esta cifra con las de otros países y se apreciará la diferencia á favor del Paraguay:

3° Que á pesar del pesimismo abrumador que domina en los juicios que se emiten respecto á las finanzas del Paraguay todos los representantes de las casas comerciales de Montevideo y Buenos Aires declaran que el comercio paraguayo cumple con sus compromisos cual ninguno otro, siendo esta plaza una de las preferidas para las ventas, dentro naturalmente de la relatividad de sus condiciones, y

4° Que la riqueza nacional tiene que ir creciendo en progresión geométrica, de suerte que los progresos realizados desde el año 1870, en que se inicia la segunda vida del Paraguay, resultarán más que decuplicados en los treinta años siguientes.

La potencia económica del Paraguay dará muchas sorpresas á los que no la sigan de cerca, y no hayan sabido apreciarla en los momentos actuales.

(40) *Humano, demasiado humano,* Madrid. 1901.

Se ruega á los escritores americanos tengan á bien remitir á la Universidad Nacional del Paraguay un ejemplar de sus trabajos sobre cuestiones económicas, para que podamos dar cuenta crítica de las obras americanas de esta clase.

ESTUDIO SOBRE LA "ATLÁNTIDA"

DEL

Dr. DIÓGENES DECOUD

POR

MANUEL DOMINGUEZ

I

Críticas favorables—La 1ª disertación—Trasunta á Pelletan—El autóctono americano—Retrato del trogeodita—El maiz—Etnología—La etimologia de Tupan, Caribe, Payaguá. Ejemplos que prueban el desatinar de los filólogos americanos.

El Dr. Diógenes Decoud, médico acreditado, produjo un libro—*La Atlántida*—que causó algun ruido, hace quince años. Críticas autorizadas, la del general Don Bartolomé Mitre, la del Dr. Sienrra Carranza, le fueron entonces favorables.

Una segunda edición acaba de ponerse á la venta, con lijeras correcciones y con este motivo, quiero examinar algunos capítulos del libro. Iré á escape, en lo posible, y para prólogo, basta.

La Atlántida es la América y el libro es una disertación ó son catorce disertaciones sobre historia americana.

Herder compuso, el primero, una historía ó filosofía de la historia en que figura, á guisa de prefación, un estudio cosmológico, ejemplo seguido despues por algunos, y así comienza *La Atlántida*: rueda el astro de fuego, rodeado de la niebla incandescente, adquiere forma, se enfría poco á poco y cae sobre él un diluvio espontable—cataclismo fenomenal y el trastorno consiguiente; el sol derrama su lumbre sobre el astro lacerado y tembloroso, brota la vida con la luz, se mueven peces, crustáceos y reptiles, caballos y macacos de forma inverosímil, y estos animales desaparecen raidos de la faz de la tierra.

Este cuadro de la vida estelar y geológica está en parte, en la parte no acribillada de términos científicos, lindamente trazado en *La Atlántida*, pero nadie duda que el autor trasunta casi punto por punto al armonioso Pelletan en su conocidísima *Profesión de fé del siglo XIX*.

En seguida surge el autóctono americano. ¿De dónde salió ó cómo se formó? Es negocio que aun está por ver, pero *La Atlántida* aclara el misterio profundo. Pongo sus palabras: «El hombre americano ha surgido del suelo fecundo de la tierra», modo de crear hombres que ni es el darwinismo. Unos (Haekel, Wallace, Darwin) afirman que la patria del hombre primitivo es el Asia ó el Africa ó un continente sumerjido. Otros (Wagner, etc.) quieren que esa patria sea la Europa glacial. El Dr. Decoud suscribe á la creencia de que del suelo americano brotaron sus primeros pobladores, por generación expontánea, como los ratones de Van Helmont.

No dice el escritor á cuál familia indígena tiene por autóctona. Unos (Magalhaes) han dado en creer que lo fuera el mbayá, otros (Lista) que el guayaquí del Paraguay, otros que los botocudos del Brasil, donde se vé que no faltan opiniones. El autor no refrenda ninguna de ellas y, en su último prólogo, ademas, parece dudar de su curioso poligenismo.

La 2ª disertación es un cuadro breve de las sociedades bárbaras en que la teogonía indígena ocupa el rango que merece, tema que ha cautivado á escritores de talento. Dicha disertación no revela un estudio macizo, pero hay allí triunfantes pinceladas y un buen retrato del troglodita, nuestro ilustre antepasado: parece que se vé el primer trabajo interior del pensamiento, dentro del cráneo rudo, oscilando en el cerebro estúpido.

Hechicera sería, sin la terminología cientifica, la página en que trata del maiz, grano *que se convierte en sangre*, dijo Cieza de Leon sin ser fisiólogo. El autor de *La Atlántída* sabe que el maiz, suplió al trigo en América, que salvó quizá al indígena; sabe, por Buckle, supongo, que la calidad del alimento, con otras causas externas, caracteriza á las agrupaciones humanas, y se encariña en su descripción. La agonía de la hermosa planta, de «dorado grano», la pinta de esta hermosa manera: «Las hojas en las que el rocío ya no penetra, se descoloran y caen en tristeza, la raíz se seca y la planta muere, dejando fecundado con su detritus el suelo árido en que ha crecido».

En la ETNOLOGÍA desfilan las tribus bárbaras, tristes unas, alborotadas otras, con sus costumbres, sus creencias, sus leyendas, revista que comienza con los esquimales y acaba con los fueguinos para seguir con los adoradores del *Intí*, el *sol.*

En el caso del autor yo formaría un libro aparte de dicho estudio; le completaría con los trabajos modernos y los antiguos últimamente publicados; le daría precisión científica; suprimiría lo que por ser cualidad de todos los salvajes no puede serlo de una tribu ó familia determinada; trazaría un mapita etnográfico, y estaría seguro de haber escrito un librito que se leería con gusto hasta en la Europa sábia.

Y por si el doctor Decoud acepta mi consejo, señalo los siguientes errores y omisiones.

(Pág. 66) Acepta la etimología de *Tupan*, el Dios guaraní, dada por Montoya. *Tupan* no quiere decir *oh! quién eres tú?* como supone Montoya y como consigna *La Atlántida.*

(Pág. 69) *Caribe* no quiere decir *guerrero*, error en que está el doctor Decoud, porque aquella palabra es corrupción de *caraiba* que vale *señor*, *gefe*, punto bien discutido en libros que conviene leer.

(Pág. id) El autor trata de los tupíes y de los guaraníes, citando de paso á los tupinambás, pero calla lo mejor con no decir que eran antropófagos, costumbre perversa que imprime carácter. Los chiriguanás por obedecer *á la voz de la sangre* celebraban también sus banquetes de carne humana. El autor á quien comento olvidó aquí lo principal por lo accesorio.

(Pág. 75) *Payaguaes* no significa *descendientes de las aguas* como dá en estampar el doctor Decoud en su *Atlántida.*

No es fácil dar con el sentido etimológico de las voces indígenas y he de poner tres ejemplos que muestran lo que digo:

Ciertos filólogos rastrean lo que significa *Tupán.*

Tupán es *trueno* (Lery), pero trueno en guaraní es *ara-sunú,* Entonces, dice otro, *Tupán* es *rayo* (Magalhaes), pero yo sé que, rayo es *ara-tirí.* O *Tupán* es *excelencias terrifica* (Laet, Vasconcellos, Varnhagen, Denis, etc.) Pero el más estrafalario es Montoya cuya opinión se ha visto: la funda en una etimología hebráica! Lo que no impedirá que la cite por buena un Valera en una de sus *Nuevas cartas americanas* ni que la adopte el paraguayo doctor Decoud.

Otro caso concreto. Irrita la curiosidad el significado de la palabra *Tupí* y desfilan las opiniones:

Tupí es contracción de *Tupinambá* (Barbosa Rodriguez).

Tupí vale *tío, compañero* (Gay).

Tupí significa *aquel de quien descendemos,* contesta un tercero (Varnhagen) quien dice haber profundizado el asunto.

Pero Barco de Centenera había dicho que *Tupí* era ¡un español de Estremadura!

¿Qué quiere decir *guaraní*? Muy sencillo—quiere decir *guerrero* (Montoya) ó, mas sencillo todavía, todo lo contrario, *el que no es guerrero* (Barbosa Rodriguez) ó no significa una ni otra cosa porque *guaraní* es *hombre pintado* (Angelis).

Es provechoso el oponer estos antojos de la filología americana por que enseña á tener juicio.

Vuelvo á los *Payaguaes*. No cultivaban maiz como dá á entender *La Atlántida* ni se han extinguido todavía. Sus creencias religiosas se leen en *El Viaje Pintoresco á las dos Américas* por D'Orbigny y Eyries, que parece no conocer el Dr. Decoud. Convendría decir que *Payaguaes* eran los *Agaces*, célebres en otro tiempo, y que se conquistaron la triste fama de traidores.

II

No hay indios «Albayas» — El guaycurú: error y omisiones — El chaná: omisiones — El jaraye: omisiones — El guato — El guasarapó: error — Querandíes: confusión — Los fueguinos: error y omisiones — El patagon: error — Indios olvidados — Los yuracares — Los zamucos — La etnología de «La Atlántida» no tiene base científica.

(Pág.76.) Se nombra aquí entre los indios que vivian en el Chaco á los *albayás* que no los hubo ni los hay pero sí hubo y hay todavía algunos *mbayas* en Matto Grosso. La palabra *mbayá* mal compuesta por algun tipógrafo (lo probó Don Manuel Gondra) es el orígen de los *albayás* citados en el libro de Azara: de allí nacen los *albayás* del Dr. Decoud, donde se vé la fecundidad de los errores de imprenta.

(Pág. id) El Dr. Decoud tiene al *guaycurú* por cosa distinta del *mbayá* sin sospechar que el guaycurú de de D' Orbigny y Martius es el mbayá y que el guaycurú de Lozano, Azara y Aguirre es el toba, asuntos en que instruyen Boggiani y el juicioso Francisco del Prado en su Historia de los Indios Cavalheiros de la nación guaycurú publicada en la Revista del Instituto Histórico del Brasil.

Y el doctor Decoud debiera decir que el mbayá pertenece á la raza pampeana, que la mujer goza ó que gozaba del raro privilegio de libertad al cautivo con su mirada, que también tiene creencias religiosas como todo el mundo adorando en las Cabrillas y en Mercurio, religión en que los héroes se pasean por las estrellas, cosas que nuestro autor podrá idealizar y que encontrará al por menor en la citada obra de D'Orbigny, igual que en el bien escrito libro de Ferdinand Denis, intitulado *El Brasil.* Y concluirá declarando que los pocos mbayás sobrevivientes, pocos porque las madres matan á sus hijos, conservan la ingénita fiereza de sus antepasados de quienes ya Irala decía que formaban «nación la mas valiente». Y nos dirá que solo entre dichos indios se encuentran eunucos, los *cudinas* que tanto asombro han causado á los autores.

(Pág. id) Del *chané* ó mejor *chaná* escribe lo que sigue en esta página: «ocupaba gran parte de su tiempo en resistir el ataque de los hormigones, los grillos y los murciélagos», ni una palabra mas ni una menos, de que se sacaría por consecuencia que al chaná no le restaba tiempo para tener costumbre, religión ni lengua, ocupado como andaba en matar sabandijas. El Dr. Decoud averiguará con Alcedo (Dicc.) que la plaga de hormigas era la pesadilla del jaraye y no del chaná.

(Pág. id) Y del *Jaraye* consigna, por único informe, que vivia en las orillas de un célebre lago, pero aquella tribu formaba poblaciones de á 6000 casas, (Lozano) era muy inteligente, superior á los indios vecinos, ó «la nación de mas policía y razon de cuantas se han descubierto», por decirlo con palabras de Ruiz Diaz; tenía creencias religiosas que han llamado la atención de un Muratori, y sujetos así están en el derecho de reclamar un lugar honroso en un cuadro de etnología americana.

(Pág. id) Tampoco el *guato* tiene costumbre en *La Atlántida* ni lugar geográfico, pero es fuerza que el Dr. Decoud nos diga dónde se encontraba ó se encuentra esa tribu de quien hallará informes copiosos en la riquísima etnografía brasileña.

Y los que «vivían una cuarta parte del año en sus canoas», cosa que se lee en el libro, no eran los *guarapayos* sino los guasarapós, bien descriptos por Alvar Núñez Cabeza de Vaca en quien se aprende dónde estaban igual que en Herrera (*Década* VII, libro VII, cap. XV).

(Pág. 77) El autor confunde los *querandies* con los pampas, por seguir á Azara, opinión desbaratada por estudios modernísimos. La crítica ha despedazado á Azara y tan despedazado le ha dejado que, entre los entendidos, es de mal agüero tomarle por guía así en etnología como en historia.

(Pág. 79) No sólo los *pecherai* componen los fueguinos, y su religión y sus costumbres, se han estudiado en los últimos años por etnólogos de cuenta, cuyas obras debe leer el Dr. Decoud y así no dirá que su «dialecto apenas podía expresar sus mayores necesidades», pues que el *yagan* ó el fueguino propiamente dicho, habla un idioma rico que tiene más de 30,000 voces sonoras, hecho curioso por todo extremo en que se ha fundado la creencia de que pertenece á una raza degenerada, según se lee en el *Dicc. Enciclop. Hisp. Americ.* Ni en una tercera edición presentará al *ona* manso y risueño con la pintura negra del *pecherai*. Y su sencilla, pero linda religión, en que figuran la exhalación errante, y el arco-iris, y el lucero, y el mar mugiente y un angel hermoso que se columpia en las nubes, dará á la pluma del Dr. Decoud asunto para bordar un *ñandutí* flotante.

(Pág. 78, volviendo atrás) Es incierto que el *patagón* no inclinara la cerviz ante ninguna divinidad. El sol, la Via Láctea, el volcán, el témpano, la tempestad, eran objetos de su culto. El Dios del hombre civilizado «no está en la tormenta», pero en la tormenta está el Dios de los salvages. En el patagón como en toda gente que no sabe física, ponían miedo la tempestad, el trueno, la llanura infinita y desolada, y el indio temblando inclinaba la cerviz ante la personificación de sus propias sensaciones sin saber que en su corazón estaba lo que le asustaba en la tormenta. En uno de los tomos de la «Vuelta al rededor del mundo» puntualiza la religión de los tehuelches quien estuvo cautivo entre ellos, años y años.

En *La Atlántida* brillan por su ausencia los timbues, los caracaraes, los minuanes. los abipones, los mbocovíes, los matacos, los cuales también existieron y algunos existen aún, sin dejar de tener religión, costumbres. lenguas, y también jugaron su papel á su manera, mas que los fueguinos, entrando á veces en escena de modo terrible para la conquista.

Tampoco figuran en «La Atlántida» el bien estudiado guayaná y el guayaquí montaraz, trepador insigne, insectívoro, comedor insaciable del tambú, que duerme en el hueco de los árboles, imágen triste del hombre primitivo, el guayaquí casi irracional, casi menos domesticable que el venado, y que espera á la ciencia etnológica en lo profundo de los bosques del Monday.

Guevara, Dobrizhoffer, Peleschi, Lafone Quevedo, etc., enseñan lo que son mbocovíes, matacos, abipones, etc.

Un librito de Rengger, poco conocido, también es útil leer en orden á los indios del Paraguay. Los orejones que poblaban la isla encantada del «Paraiso» también merecen algunas líneas.

(Pág. 72) No hay que dar demasiada importancia á los nombres de las deidades indígenas, pero noto, de paso, que el Dr. Decoud por haber citado al génio malo de los «yuracares», «Mororoma», no debió callar al bueno, «Tautoco», que salvó al mundo de un gran incendio. (Tadeo Haenke: Descripción de las montañas que habitan los indios yuracares.)

Y ya que cita á los yuracares metidos en el confín de Cochabamba ¿por qué no menciona á los zamucos, los actuales chamacocos, no menos inteligentes y más numerosos?

El Padre Patricio Fernández, reñiría al autor de »La Atlántida» por haber olvidado á sus zamucos.

Es censurable, aparte de estas omisiones, su insistencia sistemática en las leyendas indígenas, pueriles las más. Debió limitarse á un resúmen breve de su teogonía, sin sacrificar á las leyendas las costumbres.

En vano se buscará en «La Atlántida» un ensayo de clasificación de las tribus salvajes, un calco, á lo menos, de D'Orbigny ni una ligera idea de lo que son los idiomas americanos, estudio, el último, en que, desde Hervas acá, han trabajado hombres de ingénio y de talento.

Es decir que á la «Etnología Americana» del doctor Decoud, le falta lo esencial, una base científica.

III

Resúmen de los descubrimientos que inicia Colon—El plazo de los tres dias—El nombre de América—Faltan el descubrimiento del Paraguay y el viaje de Gaboto al Paraná—Alvar Núñez: errores—La gloria de Colon—La Conquista y el Coloniaje—Suplicio de Atahualpa: error garrafal—La VII disertación: injusticia.

La 5ª disert. es un breve resumen de los descubrimientos que inicia Colon de quien afirma que cuando en su 1er. viaje se amotinó la gente, pidió un plazo de tres dias para volver á Europa, dato consignado por Oviedo y repetido por Robertson; pero quien ha leido una nota de Washington Irving en su *Vida y Viajes de Cristobal Colón* sabe que eso del plazo de los tres días es un cuento inverosímil de que ya no se hace caso por inverosímil y por cuento. De leyendas asi no se hará eco un Barros Arana, por ejemplo.

Quiere el Dr. Decoud que la América se nombre Atlántida, por una razon bien pueril: «por ser bañada y acariciada en el prolongado ámbito de sus costas por el gran oceano Atlántico», con el cual modo de ver la Europa y el Africa reclamarían idéntico derecho por idéntico fundamento, y tendríamos no una sino tres Atlántidas (1).

En las páginas en que résume los descubrimientos salta á la vista la falta de equilibrio entre las partes. Es particularísimo que en el cuadro ese no figuren el descubrimiento del Paraguay ni la expedición de Gaboto al Paraná, ¿Puede imaginarse una historia de América en que no se hable de Gaboto explorando el Paraná? ¿Podría citarse algun resúmen, el peor que fuese, donde no se cuente que el Rio Paraná fué alguna vez explorado por un navegante llamado Sebastian Gaboto?

En cambio, cuenta *La Atlántida* que Alvar Nuñez Cabeza de Vaca «desembarcó en Santa Catalina y de allí con *setecientos hombres* (2) cruzó las selvas y llegó á la Asunción realizando un viaje *tortuoso* de mas de *1000* leguas, tan dificil, que *no se ha vuelto á verificar*», párrafo corto en extensión, pero largo en errar, pues Alvar Nuñez no emprendió su jornada con 700 hombres sino con 260 (V. sus *Comentarios*) ni su viaje fué tortuoso (V. el trazado del viaje en el

---

(1) Y se diría que el nuevo mundo ha de llamarse tambien *Pacífica* pues le baña tambien el Oceano Pacífico.

(2) Acabo de ver que en la 2ª edición disminuyó esta cifra: los otros errores quedan intactos.

Alegato Argentino por Zeballos sobre la cuestión Misiones) ni caminó mas de 1000 leguas sino menos de 400 ni es cierto que no se hubiese vuelto á verificar esa travesía: cien conquistadores animosos en cien veces la repitieron.

Y según el Dr. Decoud, Colon no es grande por haber descubierto la América, caminando al Asia sino por su perseverancia, de manera que si la América no hubiese existido, la gloria del genovés sería la misma porque su perseverancia sería igual. En esta manera de mirar se olvida que en lo que se llama gloria humana entra por algo ó por mucho la fortuna.

La 6ª disertación trata de la Conquista y el Coloniaje. La misma anterior falta de equilibrio. Quien escribe en el Plata y para los platenses, siquiera por razones de cortesía, debía de dedicar media página ó un parrafito, al menos, á la ruidosa expedición de don Pedro de Mendoza. Ayolas, Irala, Chaves son tan héroes como los mejores de aquel siglo heróico. «La Atlántida» que desdeña el descubrimiento del Paraguay y el viaje de Gaboto al Paraná, desdeña también la hermosa historia, llena de trájicos episodios, de la conquista del Plata.

Y atención, mucha atención: Leo en la «Atlántida» el suplicio de Atahualpa: «se le sujetó al madero, donde las llamas le arrancaron el último suspiro». Y un poco adelante: las cualidades de Pizarro «se eclipsan ante esa nube que surgió de la hoguera de Atahualpa». Decididamente el autor cree que Atahualpa fué quemado; así lo creía hace quince años, así lo cree todavía. Pero sospecho que ningún estudiante listo ha de tener la creencia del doctor Decoud.

Entre los autores por él consultados cita á Robertson, Garcilaso de la Vega, Prescott, y éstos con Herrera y Oviedo, unánimemente declaran que Atahualpa se bautizó á condición de no ser quemado.

Aquí están las palabras de Xerez, secretario de Pizarro: «bautizóle Valverde..... el gobernador mandó que no le quemasen, sino que le ahogasen atado á un palo..... y así fué hecho....» Xerez vió morir al Inca en Cajamarca y escribió la 1ª narración de la conquista, en prosa y verso. (Xerez: Conquista del Perú).

El último de los Incas acabó estrangulado ó ahogado. El fuego le amedrentó porque en su creencia quemado el cuerpo no resucitaría en el reino de oro de su dios, el sol; se asustó ante la idea de morir para siempre y recibió el agua del bautismo.

Conste que el doctor Decoud ha quemado á Atahualpa, por su cuenta, crueldad extraña en un escritor enemigo de la Inquisición.

La disertación VII se titula «La influencia religiosa» y muestra bien lo ligero de su criterio. Mira las cosas por un lado, siempre por un lado, por el peor como todo pesimista.

Condena al clero en tono acre, condena la conquista espiritual, condena el coloniaje, condena todo. No distingue hombres, lugares, épocas ni circunstancias. Todos los misioneros son frailes ignorantes y beatos maldicientes.

Yo también soy liberal, pero sin dejar de serlo, puedo decir que es injusto presentar á todos los misioneros como galeotos é ignorantes. ¿Por qué entre ellos no habría sabios y santos? Y si hicieron algún mal ¿no harían algún bien? La misma orden de Jesús como toda humana institución ¿no se levantaría por alguna virtud secreta para caer cuando el vicio la minó? «La verdad está en el matiz», no está en los juicios absolutos y no conviene ser intolerante al condenar la intolerancia.

El catolicismo no civilizó, según el libro que analizo, pero, cuando menos, ¿no «enseñó á los salvajes que no se comieran los unos á los otros?»

La historia no es libelo. No olvideis á Teopompo, dice Luciano, que mas parece un acusador que un autor de historia.

IV

El despotismo de Francia

Falta de perspectiva—Omisiones incalificables—El calor y su influencia en el Paraguay—El autor es injusto con su patria —El Dr. Francia hipocondriaco—No hay originalidad en esta creencia—Otra enfermedad del Dictador.

La VIII disertación trata del Paraguay en un discurso en que noto lo propio que antes, su falta á las leyes de la perspectiva histórica, lo que he dado en llamar falta de equilibrio, falta que consiste en callar lo principal por lo accesorio. Este estudio es como un cuadro que quiere representar una puesta de sol, pero en donde el pintor por complacerse en detalles que desprecia el arte, se olvidó del sol, del horizonte y del celaje. Así la Revolución de los Comuneros no le merece atención, ni el Cabildo revolucionario en lucha perpétua con jesuitas y gobernadores, ni el decreto de expulsión de la compañia, lanzado por aquel glorioso Cabildo antes que en Europa. Cree que el Paraguay era la Provincia más sumisa de la Colonia cuando segun la memoria de los Virreyes (la de Castel Fuerte, por ejemp.) era la mas revoltosa del continente.

Fija toda su atención sobre la dictadura del Dr. Francia sin decir casi nada de la Junta Gubernativa, sin decir absolutamente nada de la batalla de Paraguarí, del tratado del 12 de Octubre, de la misión de Herrera, ni de las misiones brasileñas, ni de la supresión del Cabildo, del Colegio Carolino, del Tribunal de Comercio y de la Inquisición.

Nadie con leerle formará idea, siquiera vaga ó remota de la administración del Dictador, de la muerte civil decretada en 1814 contra los españoles, de la destrucción de la ganadería, de la Tienda del Estado, ni nadie sabría que el Dictador se declaró gefe de la Iglesia ni que Bolivar le escribió una carta. ¿Puede escribirse una monografía sobre el despotismo de Francia en que se prescinda de todo lo espresado? Corre un textito de historia del Paraguay con el nombre de Gamba y Teran y dicho textito en las nueve fojas que dedica á la Dictadura, en menos de la tercera parte de la disertación VIII de *La Atlántida*, espresa cuanto omite el Dr. Decoud.

Pero en cambio de esas omisiones *La Atlántida*, cuenta que el Dr. Francia tenía un barbero que le servía de bufon y un perro llamado *Sultan*, cosas más importantes ciertamente que las misiones diplomáticas y que los tratados internacionales y que la carta de Bolívar.

Calla lo necesario, lo que dá relieve, aquello de que no se debe prescindir y se fija en detalles sin importancia, pero todavía los adultera, segun lo probaré.

Comienza por tomar en cuenta la acción del calor: «consume al europeo», «languidece el espíritu», «el cuerpo queda extenuado», «la vida se agota en la indolencia». De darle crédito, el Paraguay tendría un clima abrasador y de fijo que si los europeos leen «La Atlántida» irán á cualquier parte antes que venirse á este país en donde su «vida se agotaría en la indolencia». A causa del calor excesivo, el Paraguay es un pueblo de perezosos, admirablemente dispuestos por su miseria fisiológica para la esclavitud. El calor mata el ánimo como mata la función digestiva.

Entrando en este orden de consideraciones explica muchas cosas, la República Cristiana, el despotismo de Francia, por el medio, la raza y la educación, á lo Taine.

No se puede negar que en el Paraguay hace calor, pero el doctor Decoud exagera el calor como exagera todo. Es poco cuerdo decir que se agota la actividad fisiológica en un país donde, la temperatura media del año oscila entre 22° 02 y 4° 4. (1) «La Atlántida» exagera las consecuencias del calor. «El clima es la raza», dice Ihering, en lo que hay un fondo de verdad, cosa que se repite desde Montesquieu. Pero también me enseña Spencer que «los inconvenientes del extremado calor son menores que los del mucho frio. La historia no confirma la opinión bastante generalizada de que el calor es un obstáculo para el progreso.»

Otro reparo cabría oponer al doctor Decoud y es que el inconveniente de la temperatura en nuestro país se compensa en cierta manera con la excelente condición higrométrica del aire. Nuestro aire es seco. La humedad oscila entre 69 y 15 por ciento y el vapor atmosférico presenta un promedio anual de 13.85, cifras muy inferiores á las de Buenos Aires, y vuelvo á leer en Spencer que «el aire seco favorece la transpiración por la piel y por los pulmones, y activa por consiguiente todas las funciones del cuerpo.» «Los pueblos que viven en atmósfera seca son enérgicos y vigorosos». Parece que el Paraguay ha demostrado alguna energía y algun vigor en la guerra.

Estoy por creer que los efectos del calor son más perniciosos en Buenos Aires que en la Asunción. Los casos de insolación, tan frecuentes allá, por la humedad del aire, se desconocen aquí.

En resúmen: no niego en absoluto la influencia del clima en las razas primitivas, pero sí niego que los efectos del calor en nuestro país sean perniciosos en el grado afirmado por «La Atlántida».

El Dr. Decoud es cruel con el Paraguay: enseña que

---

(1) Observaciones del señor Daniel Anisits.

«seamos severos, implacables» con este pueblo de ilotas enervados por el calor, que es como castigarle á uno por defectos que no dependen de la voluntad porque, segun su propio entender, tienen su raiz en la raza, la educación y el clima.

Es injusto, sobre todo, cuando exagera nuestras malas cualidades sin mencionar las buenas. Aquí tambien exageró el calor y no tuvo presente la sequedad del aire.

Rengger, extrangero, dice lo malo que vió en nuestro país, pero quiere ser justo y añade que somos de dulce índole. generosos, hospitalarios, que la mujer aquí, es trabajadora, buena, inteligente, dócil, que nos distinguimos de todos los otros pueblos de América por un espíritu de unión que convierte á toda la nación en una sola familia, cualidades que contrapesan y quizá aventajan á las opuestas.

Pero el Dr. Decoud nos mira solo por el lado malo, por este lado únicamente. *Aun cuando fuera veraz en lo que dice diciendo una parte de la verdad, no dice nada*, palabras de Rousseau aplicables, al escritor á quien estudio, escritor paraguayo que presenta al Paraguay sin una sola cualidad amable.

A mi me place el estudio experimental y he de tener la paciencia de hacer la disección del discurso octavo de *La Atlántida.*

Segun *La Atlántida* el Dr. Francia era «hipocondriaco», un caso patológico, «un cacómano» que «sufría accesos», con «sueños mórbidos». «de imaginación enferma», víctima del «delirio de las persecusiones», «un alucinado desesperante», una «aberración mental» ó, en romance claro, un hombre loco.

En esta manera de considerar al Dictador insiste demasiado, creo, demasiado para una obra histórica que no es un tratado de patología y sin embargo olvidó lo principal para su tésis: no dice que el padre del Dictador pasaba por «hombre muy raro», que tenía un hermano que se volvió loco, una hermana que pasaba por neurótica y un hijo, Paredes, que murió idem, datos curiosos que el buen médico anota con cuidado en el caso de una sospecha de enagenación mental.

Pero el autor dice que el enfermo Dictador «para distraer el tormento nocturno de la gota punzante, sometía al martirio de azotes á los presos» de donde sale que en la medicina de aquel loco se curaban los enfermos con azotar á los sanos.

Aquí cabe observar que eso que el Dr. Decoud dá por historia no es historia porque nadie, ni el peor enemigo del Dictador, le atribuyó manera tan extraña de combatir los sufrimientos de la gota.

Antes de seguir adelante advertiré para que no se crea que el Dr. Decoud es original que ya el sacerdote Velazco, Rengger y Don Cárlos Loizaga y Pelliza presentaban al Dr. Francia como hipocondriaco, pero á quien el Dr. Ducoud sigue de cerca es al Dr. Ramos Mejía, autor de *Las neurosis* y de *La Locura en la Historia*.

Y esa creencia en la locura del Dictador no sé cómo compaginar con la santa indignación del autor contra el tirano, ni con la justicia distributiva. Un loco es un loco, un irresponsable, ante el tribunal, ante la historia y no provoca ódio sino lástima. Por este camino se escapa el gran delincuente porque el Dr. Francia en vez de delincuente resultará enfermo de la cabeza. Whasburn lo comprendió así, y para indignarse á gusto y con razon contra el déspota, advierte que no era enfermo sino sano, un cuerdo sano perfectamente malvado. El viento Norte que, á tener razon el Dr. Parish, altera los humores en el Rio de la Plata y en opinión del Dr. Decoud ponía furioso al dictador, sería más culpable quo el tirano enfermo. Si el dictatador pudiera defenderse diría lo que Antonio García, un asesino temible, quien en Buenos Aires, marchando al patíbulo gritaba: «no yó sino el viento Norte fué el culpable» (Parish).

Y, sea de esto lo que sea, he de consignar que segun mis noticias el Dr. Francia sufría tambien de constipación intestinal, dolencia poco poética por cierto, y que tambien pone de mal humor, cuando sopla el viento Norte.

V

El despotismo de Francia

Se ahorca á los fusilados en 1811—Se fusila á Mariano Larios Galban y á José Tomás Isasi—Tortura de los conjurados: omisión y error. Se azota á Montiel hasta matarle—Se mata á golpes á Ribera—Se fusila á un suicida—Pero los muertos quedan vivos—Omisiones—Muerte del sobrino del dictador y de Velazco.

En la pág. 270 refiere, al vuelo, la contra revolución capitaneada por Mallada, en Setiembre de 1811 y copio y concluyo: «Las horcas que (el Dr. Francia) mandó levantar para la ejecución de los conjurados, fueron la primera muestra de terror.....»

Ni duda cabe: el Dr. Decoud cree que los conjurados fueron ahorcados, pero ello no es exacto. A nadie que yo sepa, se ahorcó pero «dos fueron fusilados», un castellano y un catalán llamado Martín, inquilino de un antepasado del autor de «La Atlántida», Juan Francisco Decoud. (Notas de Somellera etc. etc. (¹)

Y ya que tratamos de ejecuciones: en la pág. 291 afirma que el dictador «obligó á divorciarse á su hermana y el día que ésta se sintió de nuevo atraída

---

(1) El error del autor viene de estó: los cuerpos de los fusilados eran colgados de la horca, á usanza antigua.

á la vida conyugal, apresó y fusiló al marido»—á que cabe replicar:

1° Que Petrona Regalada Francia se divorció de su marido Mariano Larios Galban, (que, entre paréntesis, fué Secretario de la Junta Gubernativa y debió decirlo el autor) antes de la dictadura, «por sentencia de juez competente» (testamento de doña Petrona Francia en el Archivo Nacional).

2° Cierto que posteriormente, Mariano Larios Galban por haber tenido una entrevista con su mujer pasó en un sótano una buena temporada, cosa que nadie creería si no constara por escrito *(El Clamor de un Paraguayo)* y si no lo atestiguara todo el mundo. Pero á Galban no le fusilaron, por fortuna. A la muerte del Dictador, su cuñado Galban salió del sótano, medio atolondrado, pero recobró el juicio y acabó sus días tranquilamente en la Asunción, en Febrero de 1847 (Demersay: *Historia del Paraguay*, tom. 2°, pág. 392, nota). Don José del R. Miranda, además, certifica de que es así como queda dicho.

Quien fusila á Galban es el Dr. Decoud, el mismo cruel historiador que quemó á Atahualpa.

En la pág. 299 cuenta que Isasi á su vez fué fusilado.

Verdad que José Tomás Isasi estuvo preso en tiempo de la Dictadura, pero salió en libertad y murió de muerte natural, según testimonio de la familia de Isasi y de varias señoras ancianas que le vieron morir y asistieron al entierro. El fusilamiento de Isasi, por consecuencia, corre por cuenta del Dr. Decoud, no por cuenta del Dictador—

De buena salud gozaban
Los muertos que vos matáis

(Pág. 278) Narra el tormento de los conjurados contra el Dictador, en 1821, callando un detalle típico: no dice que quiénes latigueaban á los presos en la *Cámara de la Verdad* eran unos indios guaycurues, detalle que aumenta el tinte lúgubre de aquella escena, detalle indudable porque está en «El Clamor de un Paraguayo». Y el autor de *La Atlántida* cree que el Dictador presenciaba el cuadro brutal, lo que no es exacto. Quien hacía de juez era Bejarano y quien dirijía la maceración era Patiño en el antiguo Colegio de los Jesuitas, á una cuadra de la actual casa de Correos, en que habitaba Francia, á donde iba y venía el Fiel de Fecho para «dar cuenta al Dictador» (*El Clamor*....)

Pero ¡atención! otra vez: «solo uno (de los conjurados), Montiel, no confesó (su delito), muriendo bajo los golpes de la correa anudada.»

A Montiel le azotan hasta morir, según se vé. Pero durante la Dictadura sólo dos murieron azotados: «un peón de Yegros ó de Aldao que no tuvo ó no quiso declarar y Pedro Trigo». (1) Los Montiel fueron fusilados. El capitán Montiel no cayó en la 1ª descarga, y entonces él mismo mandó la 2ª como Murat (Rengger: *Ensayo*, 1ª parte, cap. IX) Por si se recusa á Rengger, afirmo que Whasburn (*Hist. del Paraguay*) dice igual y por si se recusa á ambos, digo que tengo documento vivo: Fleytas, anciano que vive en Caazapá, antiguo escribiente del Dr. Francia, vió el fusilamiento de algunos de los Montiel. Uno de estos, Joaquín, fusilado con Vicente Iturbe, era marido de Rosa Decoud.

Continúo. En la pág. 281 habla de «Ribera, muerto á golpes». Pero Ribera no murió á golpazos ni fué muerto de ningún otro modo por el Dictador. Quien perdió la vida «de resultas de los golpes que recibió» fué Joaquín Riera» (Molas: *Descripción histórica*,....

---

(1) *Carta* de Carlos Loizaga á Gregorio Machain, en uno de los apéndices del *Ensayo* de Rengger, Buenos Aires, 1883. No sé si ese peón es el sirviente Simón, de la casa de *Valdovinos*, citado por *El Clamor de un Paraguayo*.

pág. 20, Nota por A. J. C.). El doctor Decoud ha sustituído una víctima por otra.

(Pág. 298) «Francia—se lee aquí—se deshizo de su amanuense fusilándolo». Lo que pasó fué que el Secretario de gobierno, Bernardino Villamayor, se arrojó al río en 1824 (Rengger: *Ensayo*—1ª parte, cap. XV) (1). Francia no fusiló á ningun amanuense suyo, lo digo porque así es la verdad, no por defenderle.

Pero las más de las veces el Dr. Decoud deja vivos á los fusilados. Sea el caso de los compañeros de Bonpland «La Atlántida» cuenta la prisión del sabio, pero calla el punto negro, lo que imprime carácter—como en el caso de los guaraníes—no dice que doce desgraciados tomados con el botánico fueron al patíbulo, historia triste que está en *El Clamor*..

A lo que se vé una de las gracias de «La Atlántida» es quemar al ahorcado (Atahualpa), ahorcar á los fusilados (conjurados de 1811) ó azotarlos hasta morir (Montiel), cambiar una víctima por otra (Ribera por Riera), fusilar á los vivos (Galban, Isasi), y dar por vivos á los muertos (compañeros de Bonpland).

El Dr. Decoud cuenta que el Dictador desterró á un su pariente, lo que es muy verdad, pero debió añadir que fusiló á su sobrino carnal, José Antonio Mareco (Navarro: *20 años*... cap. XII) con pensar que la muerte es más grave que el destierro.

Y debía de decir,—dado el rango de la víctima, que Velazco, el último gobernador español, murió de sufrimiento en la cárcel. Cuentan que desde su prisión había ordenado que se pusiera en libertad unos pájaros enjaulados, diciendo: «ahora comprendo lo que es estar preso».

---

(1) En otra parte el Dr. Decoud alude sin nombrarle á este suicida.

VI

EL DESPOTISMO DE FRANCIA

El negrito Pilar—No era espia—Su muerte—Atrocidad contra la memoria del médico Estigarribia—Lo que dicen Molas, Peña, Loizaga, los santafesinos, y don Luciano Recalde—El envenenamiento del Obispo Pane—Francia acusado de veneno—Francia á su vez, acusa á otros del mismo crímen—El médico Estigarribia libre de toda sospecha—Deber de conciencia del autor—Un comandante tomado por barbero—Errores estadísticos—Se ejecuta dos veces á los conjurados—La tentativa de 1819.

El dictador tenía un negrito llamado Pilar. En la pág. 298 de «La Atlántida» se dice que era ESPÍA, testimonio falso que he de dejar sin efecto.

Pilar era un jovencito bien intencionado, negro, es cierto, pero hay negros que no son espías. En un acceso de furor el Dictador le hizo fusilar por haber tomado unas cintas para jugar (tenía 16 años) (*Cartas* de Luciano Recalde). Pilar fué llorado porque era un abogado de los postulantes ante el Dictador. «Introducía solicitudes y obtenía buena providencia» (Navarro: *20 años en un Calabozo*, cap. XII). Pilar se las arreglaba, se hacía el gracioso, para obtener «una buena providencia», servicio en que arriesgaba la cabeza porque era peligrosísimo jugar con el tirano

He interrogado á algunos de los sobrevivientes de aquella época y todos, uno á uno, dicen que se lamentó la desgracia del negrito porque no se le tenía por espía.

Pero esto del ESPÍA es poca cosa comparado con la atrocidad que paso á referir, más grave que la misma quemadura de Atahualpa.

La Atlántida cuenta la muerte del Obispo Pane, de esta forma: «El obediente curandero Estigarribia obsequiaba al Obispo con el brebaje que debía producirle una muerte desesperada».

El médico Estigarribia envenenador!

Es la primera vez que se derrama esa gota de tinta sobre la memoria limpia de aquel hombre de bien.

Oigamos á Molas en su *Descripción Histórica*: «El Dictador tiró á perseguir al Obispo hasta envenenarlo.»

¿Qué dice Manuel Pedro de la Peña? «El Dictador concluyó con su existencia por medio del tósigo». *(Apuntes* citados en la *nota* 3, pág. 18 de la *Descripción Histórica).*

¿Qué dice don Cárlos Loizaga? Entre los «hechos de envenenamiento que se atribuyen á Francia» se cita «el del señor Obispo Pane» (*Carta* á don Gregorio Machain en los «Apuntes finales al «Ensayo» de Rengger),

¿Qué dice Navarro por cuya pluma hablan algunos presos santafecinos? El Obispo «había sucumbido al fin víctima del ódio del Dictador, pues dicen que el santo hombre había recibido de una manera particular ....unas 6 botellas de vino que le envió un dia de regalo su antiguo amigo Francia» (*20 años*, cap. XIV).

Molas, Peña, Loizaga, los santafecinos son contemporáneos del Obispo y estaban en la Asunción cuando el supuesto envenenamiento, presos unos, otros nó, y ninguno, segun se acaba de ver complica en ese crímen á Estigarribia.

Pero el gravísimo error de «La Atlántida» tiene su explicación. Don Luciano Recalde, vivo todavía, cree que el Dr. Francia le dijo á Estigarribia: «Pobre Obispo! llévale estas botellas de vino», encargo que cumplió el curandero sin saber que llevaba veneno; el Obispo bebió el vino y «murió echando las entrañas». Esta narración al pasar por la pluma del Dr. Decoud se adultera de modo que el médico se convierte en cómplice en primer grado del Dictador, ó en consciente envenenador de un Obispo: ¡se le hace preparar «el brebaje que debía producirle una muerte desesperada»!

Quizá no haya habido veneno, en realidad. Acaso la extraña coincidencia de morir el obispo ya muy enfermo, poco rato después de haber bebido el vino, sea el único fundamento del rumor anotado por Molas, Peña, Loizaga, Navarro, Recalde, aunque este asegura que su tia, Joaquina Machain de García en cuya casa estaba el obispo, «probó el vino y estuvo enferma, mandó una copa á mi tio Cayetano Iturburo que se enfermó más». (*Cartas* de don Luciano Recalde en poder de quien escribe este artículo). Por entónces, la gente daba con frecuencia en sospechas de este linaje: Al doctor Francia le atribuyeron tres envenenamientos, el del obispo, el de un oficial Servian y el de Sebastian Martínez Saenz, pero el citado Loizaga añade: «creo que de estos hechos sólo puede darse por cierto el del señor obispo». El Dictador, para no quedar atrás. acusó también en documentos que llevan su firma, á todos los españoles de haberse propuesto envenenar «á los patriotas», con especialidad al curandero catalán Domingo Bruguez, al boticario francés Saguier; pero sobre todo á Rengger quien (según el Dictador) casi mató con un brevaje al tesorero Juan Francisco Decoud y mató deveras (según el Dictador) á veinte soldados del Cuartel de Pardos. (*Apuntamientos hechos á la obra* de Rengger por el Dictador en la *Descrip. Hist.* por Molas, y «Providencia oficial del Dictador Francia» en el «Ensayo» de Rengger).

El pueblo creería de buena fé que los nombrados envenenaban á la gente. Cuando la peste bubónica ¿no creyó lo mismo? Y cierta gente, sin duda, creyó, de buena fé también, que el Dictador envenenó al obispo.

Pero fuese de esto como se fuese, de todos modos, el médico Estigarribia sale libre de toda sospecha. El Dr. Decoud, con leerme, por deber de conciencia ha de sacar él mismo la gota de tinta que ha puesto sobre el nombre modesto, pero honoratísimo de Juan Vicente Estigarribia. Este era un hombre austero y religioso, dice la tradición y hasta lo dicen letras de molde: «era un hombre hábil y muy honrado al decir de todos» (Navarro—*20 años...*, cap. XII) y «procedía con la mayor lealtad» porque «era puro y virtuoso» (id, cap. XII).

Conviene cuidar de no ser injusto con los muertos porque los muertos ya no pueden defenderse.

«La Atlántida» parece novela. Afirma (pág 298) que el Dictador tenía por confidente á un barbero llamado Bejarano, doble inexactitud porque Bejarano no era barbero sino comandante. (¹) (*El Clamor*) y porque Rengger escribe que «el Dictador no tenía confidentes».

Da á la Asunción en 1813, una población de 6000 habitantes (pág. 272), pero Rengger dice que nuestra capital tenía 15,000 habitantes en 1819 y que la población había disminuido con la Dictadura *(Paraguay*—1835, págs. 87 y 88). Dice que el número de españoles apresados por el Dictador era de 400 (pág. 279) y ese número casi no excedía de 300 *(El Clamor)*, Rengger: *Ensayo*, 1ª parte, cap. X y Navarro: *20 años*....donde se repite 4 veces el número **300**). Eleva á 300 el número de los azotados en la Cámara de la Verdad (pág. 278), inexactitud cruel porque duplica el número de los que padecieron tormento. *(El Clamor....)*. Mata dos veces á los conjurados, la 1ª vez á 40, más Yegros y sus hermanos (pág. 277) y la 2ª 68 (pág. 278), con lo cual el número de ejecutados eleva á más de 110. (²) Cree que la tentativa de 1819 fué la última, cuando es

---

(1) A Bejarano le llamaba el Dictador *mi Sancho Panza*. (*El Clamor*) Lo del Barbero viene de un error de Demersay.

(2) Es cosa bien averiguada que del 17 al 26 de Julio de 1821 cayeron 68 con Fulgencio Yegros. (*El Clamor*).

sabido que fué la 1ª que motivó la opresión de la Dictadura: y tenemos un historiador de la Dictadura que no tiene noticias de la tentativa de 1827, aquella en que se llamó á Dorrego!

El autor, por no acertar nunca, imposibilita la crítica: Calumnia al infeliz negrito Pilar, al venerable Estigarribia, toma á un comandante por barbero, duplica los atormentados, mata dos veces á los procesados, de la 1ª conjuración hace la última, habilidades que acreditan de novela á «La Atlántida».

VII

El despotismo de Francia

Historia de Bonpland — 1er error — Tadeo Haenke: errores — Omisión de la Carta de Bonpland al Dictador — La ninfeácea Victoria Regina — Salida de Rengger y otros — Francia y el matrimonio: errores — Los papeles del Dictador — La tarea de la agricultura se impuso á los hombres, no á las mujeres — Errores sobre Molas y su obra. Imposibilidad de escaparse.

He citado á Bonpland. Ingerta el autor una larga historia del ilustre cautivo del Dr. Francia, historia que debió contar en dos líneas para no romper el equilibrio, y dice que el sabio botánico tornó á la América « á la *caida* de la Emperatriz Josefina. » Querrá decir que después de su *caida* á la tumba porque Bonpland, nuestro cautivo, recibió el último suspiro de la graciosa Josefina, en 1814, cinco años despues que *cayó* del trono con su divorcio. (1809)

Y añade el Dr. Decoud que «se perdieron las obras del aleman Haenke que murió en 1819». Y ni se perdieron dichas obras pues corren impresas ¡alguna desde 1825! ni Tadeo Haenke era aleman sino austriaco ni murió en 1819 sino dos años antes (V. Michaud: «Dicc. Biogr. Univers» y «Los Anales de la Biblioteca» (de Buenos Aires), art. de Paul Groussac)

En la historia de Bonpland con ser minuciosa no dice que este escribió una carta al Dictador (Notice sur la vie et les travaux de M. Aimé Bonpland)»

Y añade que el mismo Bonpland «en 1850 terminó su estudio sobre la preciosa ninfácea (¹) bautizada con el nombre de «Victoria Regia», y que él llamaba mas propiamente maiz del agua», claúsula que puede inducir á error de no decir que el descubridor de aquella bellísima planta acuática es Schomburgh en la Guayana Inglesa, 25 años antes que Bonpland. Y cabe observar que Lindley no la llamó »Victoria Régia» sino «Victoria Regína» y que quienes la llamaban «maiz del agua» no era Bonpland sino los colonos.

Todavía leo en «La Atlántida»: «Francia mostró siempre la mayor aversión por el matrimonio» «y prohibió, el casamiento á los españoles» y «por último á todos», afirmaciones que me tomo la licencia de negar: Francia quizo casarse y no se casó porque los padres de la joven á quien amó no le aceptaron, ni á los españoles prohibió en absoluto el casarse y sí el hacerlo con las mujeres blancas (Rengger 1ª. part. cap. XIII), y ni á sus soldados ni á la plebe lo prohibió con nadie segun se prueba con documentos del archivo de la Capital, datados en los últimos tiempos de la dictadura.

El doctor Decoud afirma que no ha quedado ningún papel, ningún escrito de la época de Francia en que estudiar la Dictadura, afirmación tan cierta como la historia de Haenke, tan cierta que en el Archivo de la Asunción hay papeles con la firma del doctor Francia en tan copiosa cantidad que permiten seguir al menudeo los más de los actos de su gobierno. El error

---

(1) Tampoco es *ninfácea* sino ninfeácea.

del autor tiene su raiz en una nota de don Angel Justiniano Carranza, á la obra de Molas, donde se lee: «el doctor Francia puso fuego á sus papeles», cosa desmentida por los procesos, decretos de confiscación y bandos de todo género, del tiempo de la Dictadura, existentes en nuestro Archivo. El incendio de que habla, debió haber sido casual. No destruyó los papeles del Dictador (1).

(Pág. 284) ¿Qué fundamento tiene lo que sigue?: «impuso no al hombre sino á la mujer la ruda tarea de la agricultura». Que la mujer era más trabajadora que el hombre, se sabía de tiempo atrás, pero el Dictador obligó en 1819 á los «propietarios», no á las mujeres, que hicieran hasta dos cosechas al año.—(Rengger: *Ensayo*, 1ª parte, cap. VII.

(Pág. 294). Aquí asegura tres cosas: es la 1ª que Mariano Molas fué «instrumento de Francia en el Congreso de 1813», lo que no es exacto porque Molas en ese Congreso no fué instrumento de nadie; es la 2ª, que en la cárcel donde le puso el Dictador escribió su «Descripción histórica», aserto negado por el mismo Molas porque se desprende de su 9º párrafo, que compuso su libro «en la presente época de 1840» y porque Molas ataca en su «Descripción histórica» al tirano lo que, por peligrosísimo, no lo hubiera hecho en la cárcel (esta inexactitud del doctor Decoud deriva del prólogo de don Angel J. Carranza); es la 3ª, que esa obra su autor la «modeló sobre las obras de Azara», tercer error en que no ha de caer ningún lector discreto porque Molas y Azara difieren en su plan, en sus datos y hasta se hallan en abierta oposición.

(Pág. 294) Sostiene que «ninguno, á excepción de Scoffier quiso huir del Paraguay», pero aparte de que quisieron huir también Velázquez, Garrigó y otros, *(El*

---

(1) En poder de particulares no escasean tampoco papeles del tiempo de la Dictadura.

Clamor....) no tiene presente el autor que el Paraguay estaba apretado por el círculo de hierro de las guarniciones y que hasta los indios payaguaes hacían por orden del Dr. Francia, la ronda del rio (*El Clamor.....*)

VIII

El despotismo de Francia

Nacionalidad del padre del doctor Francia—¿Dónde nació éste? – ¿En qué año?: errores de «La Atlántida»: agonía del Dictador: error—Edad en que murió:—La enfermedad que le mató: historia de sus últimos momentos; no le acometió el ictus mortal como cree «La Atlántida».

Afirma (pág. 262) que el Dr. Francia era hijo de un brasileño paulista, que era natural de Yaguarón y que nació en 1756, todo lo cual ha de ser verdad, sólo que el padre del Dr. Francia no era paulista sino portugués (de Oporto) (1) ni el Dictador era de Yaguarón sino de esta capital ni nació en 1756 sinó diez años después tres cosas bien sabidas desde tres años antes de la 1ª edición de «La Atlántida» por constar en un documento auténtico que ha volado á los cuatro vientos. (2)

En la pág. 302 muere el Dictador; muere, dice «La Atlántida», «sin un temblor, sin una pena,» y se sabe cierto que el médico Estigarribia contaba que «jamás había presenciado agonía más triste y dolorosa que la del Dictador» (Navarro: *20 años*, cap. XIV); muere, dice La Atlántida, de pié «como Vespasiano» y lo dice ¡porque tres días antes del 20 de Setiembre, fecha en que finó, el Dr. Francia quiso pasearse por el cuarto! (id, id, cap. XIII); muere á los 84 años de edad, dice «La Atlántida», ¡y el Dictador acabó sus días diez años antes de esa edad!

---

1) Blas Garay: *Breves noticias sobre el Dr. Francia*: (artículos).

(2) *Informe del Cabildo de la Asunción* sobre el resultado de las elecciones practicadas en 1809 para enviar candidatos á diputado á Buenos Aires, documento publicado por Pelliza en el prólogo que puso al *Ensayo* de Rengger, 1883.

¿De qué enfermedad murió el Dictador?

Parece que un médico no debía de errar en esto de la enfermedad del dictador, y sin embargo el médico yerra.

El Dr. Decoud dijo en la 1ª edición de *La Atlántida* que el Dr. Francia murió de *apoplegía cerosa*; pasan quince años, se hace médico y cambia la cosa: en la 2ª edición dice que el Dr. Francia murió de *ictus mortal*.

¿Qué es *ictus?* Libros hay en que leer: «*Ictus:* Vocablo latino usado en patología para designar toda acción mórbida que se manifiesta de una manera brusca» ó «ataque fuerte que invade súbitamente la economía»: enfermedad que ataca *brusca* ó *súbitamente*. Desde luego *ictus* es *golpe* en latín.

Y salvo que el Dr. Decoud con decirnos que el Dr. Francia murió de *ictus mortal* quiere decirnos que murió de repente. (1)

Pero esta creencia se destruye con lo que sigue:

Hacía rato que, antes del 20 de Setiembre, el Dictador estaba enfermo y postrado. «Hácia el 16 de Setiembre la enfermedad alarmó á su médico» (Navarro, id. cap. XIII); el juéves 17 su médico le dijo: «V. E. está muy mal.... creo de mi deber decirle que disponga lo que crea conveniente»; «la enfermedad se agrava cada día, cada hora....»; «desde el 17 por la mañana Francia se obstinaba en no abrir sus lábios»; «el médico velaba»; «comenzaba la agonía lenta» (id, id); «siguió el 18 más ó menos como el día antes»; «el 19 pasó lo mismo para el moribundo, es decir, en esa agonía lenta»; «el delirio se pronunció en la noche del sábado 19, hácia la madrugada»; «los ayes del moribundo se repetían de un modo lastimoso»; «amaneció por fin el día 20 de Setiembre»; «á las 6 ó 7 de la mañana Francia abrió los ojos, el delirio había pasado»; pregunta á su médico si «está mejor ó peor»; después «perdió el uso de la palabra»; «se movía con las últimas convulsiones de la muerte»; «el señor Estigarribia se arrodilló y la sirvienta siguió su ejemplo»; «un momento después Estigarribia se levantaba para tomar el pulso al enfermo». «No había ya pulso»; «el doctor Francia, el Supremo Dictador del Paraguay, acababa de expirar»; «eran las diez de la mañana del domingo 20 de Setiembre de 1840» (Navarro, id, cap. XIV).

---

(1) Ello se confirma con leer mas abajo: Francia acabó «con esa muerte rápida que los antiguos anhelaban.» Por *los antiguos* ha de entenderse aquí á Julio César quien dijo que la mejor muerte es «la inesperada y repentina»

Esta historia triste, no es la historia de una muerte repentina.

Conste que el Dictador no murió de *ictus*. (1).

¿Cómo resumir los errores del autor? No sabe la nacionalidad del padre de Francia, ni dónde nació éste, ni en qué año; ni cómo ni de qué murió, ni á qué edad; el *íctus* es antojo.

IX

El despotismo de Francia

Exageraciones del Dr. Decoud—El suicidio y la dictadura—Pedro Juan Caballero—Hubo protestas contra el tirano. Los sacrificados no murieron como esclavos—La fuerza del Dr. Francia—Sus golpes mortales—El terror es una fuerza—El primer deber del historiador—Citas del Dr. Decoud—El caballo hecho cónsul por Calígula.

Yo no formo mala opinión de quienes cantan los defectos de su patria porque el cantarlos puede ser saludable. Pero á nada conduce el exagerar las cosas y el Dr. Decoud las exagera. De creerle, el Paraguay «tenía un alma inferior»; no hubo aquí nadie que se atreviera con el tirano, todos tenían el alma vil de los esclavos.

---

(1) «La gota le tenía clavado en el sillón» Navarro: *20 años....* cap. XIII. El dictador sufría también de constipación intestinal. (*Cartas* de don Luciano Recalde).

Escuchémosle.

El pueblo andaba muy «acostumbrado á la esclavitud»; estuvo en «muda sumisión»; «no tenía ideales»; «todos mantuvieron imperturbable su quietismo»; «estuvieron humildes en la hora de la muerte». «Francia no tuvo contra sí ni una virtud, ni un suicidio como el de Caton, ni el grito de un héroe.... ninguno murió protestando como Séneca.» De esta pintura trazada con carbón sale que el Paraguay es un pueblo de desgraciados, un país de esclavos en el sufrir, en el morir, esclavos de piés á cabeza, un pueblo de chinos.

Al contestar comienzo por observar que Séneca no murió protestando. Neron le hizo decir que se matara: Séneca se metió en un baño y se abrió las venas: sin decir palabra contra Neron: meterse en agua caliente y ebrirse las venas no es protestar.

Y no veo la utilidad práctica de los suicidios contra los tiranos: lo que éstos querrían es que los mejores se mataran á sí mismos para ahorrarles trabajo. Pero en todo caso tenemos un suicida á lo Caton en Pedro Juan Caballero, quien se degolló con más civismo que Séneca, estampando tremenda imprecación contra el déspota sanguinario, pormenor trágico que «La Atlántida» no cuenta y eso que cuenta hasta el nombre de *Sultán*, el perro del Dictador.

Y no es por mirarle á Caballero con ojos de paraguayo que comparo su muerte con la de Caton. Un ilustre extranjero, Angel J. Carranza, dice: «Pedro Juan Caballero imita á Caton de Utica y con la sangre de sus venas escribe en la pared de su prisión:

« El suicidio es reprobado por las leyes divinas y humanas, pero « el tirano de mi patria no se saciará con mi sangre».

Hasta me parece que hay más belleza trájica que en la muerte de Caton, en este grito de nuestro héroe desesperado.

Que la terrible opresión de la Dictadura llevó á la desesperación del suicidio sale de este párrafo de un escritor cercano á la época negra: «Se suicidaron algunas personas, acto de desesperación extraño al carácter flemático y resignado de aquellos habitantes» (*El Paraguay, lo que fué, lo que es, lo que será—1848*).

Ni es exacto lo que afirma el Dr. Decoud que el paraguayo sin excepción, se doblegara sin protestar á los piés de su opresor. Cualquiera entiende que los encarcelados y los fusilados eran personas que de algún modo protestaron ó conspiraron contra la Dictadura. Ni faltaron heróinas como aquella mujer valerosa que en la cárcel decía:

«SI TUVIERA MIL VIDAS QUE PERDER, TODAS LAS ARRIESGARÍA POR LA DESTRUCCIÓN DE ESTE MONSTRUO. (Rengger: *Ensayo*, 1ª parte, cap. X.)

Los sacrificados el año 21 no cayeron como los chinos degollados por sus mandarines.

Rengger, testigo de la catástrofe, se expresa así:— «A pesar de los padecimientos de todo género y de los terribles dolores que habían sufrido, todos murieron con la mayor entereza, y muchos gritando: ¡Viva la patria!» (*Ensayo*, 1ª parte, cap. IX.

«La Atlántida» afirma que ni se le aborreció al tirano, pero nadie ignora que el tirano se atrajo un odio espantoso que llevó al extremo de profanar su tumba: treinta años después de su muerte manos vengadoras desenterraron sus restos y en los huesos fríos castigaron la crueldad del temible Dictador: fué mal hecho, pero cito el acto como prueba del odio tremendo que se concitó el tirano.

La plebe no maldijo del Dictador porque la plebe es plebe aquí y en cualquier parte y porque esa plebe sufrió menos que la gente decente.

El autor extraña que la gente dejara estar al Dictador con haber sido tan malo este tirano. Pero olvida los tiempos, lo que se olvida con frecuencia, olvida el medio diabólico de que se valió el tirano para sostenerse.

El Dr. Francia tenia un poder formidable. Disponía de 25,000 hombres, 5000 de línea y 20,000 de milicia, en 1825 (Renger: *Ensayo*, 2ª parte, cap. V), fuerza que equivaldría á 100,000 de ahora. Entre esos soldados, no había una sola persona decente, eran gentes reclutadas en el pueblo bajo. El Dictador descansaba en su absoluta fidelidad porque les hizo creer que «los conspiradores harían perecer con él á todos los empleados y cuantos le eran adictos y que después de distribuirse las propiedades de sus víctimas, debían entregar el país al gobierno de Buenos Aires.... y produjeron su efecto los rumores que hacía circular el Dictador» (Rengger: *Ensayo*, 1ª parte, cap. X). Cosas así suelen pasar inadvertidas y quiero insistir en ellas con palabras de otro autor comtemporáneo: «El Dictador mandó á Bejarano y á Patiño que dijesen á los soldados que los de la conspiración, si salían con la suya, PENSABAN DEGOLLAR Á TODOS PORQUE SERVÍAN AL DICTADOR....» *(El Clamor.)*

Desde aquel día, desde 1821, la soldadezca se identificó con el tirano. Con velar por este, creía velar por su propia existencia. El soldado gozaba de la libertad de que se privaba al ciudadano. Podía «hacer casi todo lo que quería y rara vez era reprendido por más exceso que cometiera». (Rengger).

Para ir de la Asunción á otro pueblo se precisaba pasaporte. Nadie podía moverse con el sistema de licencias; 2000 hombres se ponían en movimiento para perseguir á un solo desertor. (¹). Nadie podía hablar con el sistema del espionaje. Tres individuos que se reu-

---

(1) Rengger: *Ensayo*, 2ª parte, cap. IV.

nieran con frecuencia, por el hecho de reunirse estaban perdidos. La población escasa estaba desarmada. Y aquellos 25,000 hombres y aquella nube de espías y aquel sistema de licencias y aquellos payaguaes que rondaban los ríos, formaban como una gran telaraña extendida por sobre todo el país, en que el artista sutil, la araña venenosa, colocada en el centro, velando noche y día, con los ojos clavados en todos los hilos de su red, era el inexorable Dictador. En su género, en el género malo, la dictadura fué obra de arte, obra maestra.

El doctor Francia siguiendo el consejo de «El Príncipe» descargó sus golpes rápidos y seguros sobre las cabezas, sobre los caudillos, sobre la aristocracia, sobre el clero, halagando al soldado siempre, predicándole que todo peligro que amenazaba al Dictador amenazaba al ejército. El odio á Buenos Aires fomentado con sagacidad refinada, jugaba su papel.

Y el Dr. Decoud ha de saber que el terror es una fuerza tremenda así en Francia, así en el Paraguay, así en cualquier parte y más en aquel entonces, en un país poco poblado, sin periódicos ni telégrafos, donde el primer cómplice del tirano era la geografía. ¿Ha pensado el Dr. Decoud en el poder tiranicidio del telégrafo?

Ni ha de desconocer que si aqui no había espíritu público tampoco le había en la República Argentina donde Rosas cometía crímenes atroces más al aire libre que el Dr. Francia bien oculto en este rincón de América. El Paraguay no era ni mejor ni peor que sus vecinos, no era peor, no tenía «el alma inferior» como cree el Dr. Decoud.

El primer deber del historiador es trasportarse al tiempo y al lugar de los actores, ponerse en su punto de vista, en su manera de pensar y de sentir y este viaje de 60 años en América equivale á varios siglos en Europa ¡tan rápidamente han evolucionado estos pueblos americanos! En otra ocasión decía yo: «Volver la vista atrás, á la corta distancia de 50 años, es pasar de la civilización á la barbarie, es lo mismo que ir de Buenos Aires á la Patagonia. A tan corta distancia se encuentra la Edad Media de algunos pueblos americanos.... Hace 50 años que los *mazorqueros* de Rosas en la República Argentina azotaban, descuartizaban, cortaban cabezas como hay Dios. Hace 60 que en el Paraguay el Dr. Francia fusilaba á la gente sin proceso ó la dejaba pudrir en cárceles inmundas porque le daba la gana. La historia terrible parece hoy pura patraña.» (1). Ese cambio brusco en ideas, en tendencias, en carácter, no puede explicarse el historiador superficial y rompe la lógica del historiador europeo. Pero en vez de condenar á los que tanto sufrieron, en vez de tenerlos por de «alma inferior», conviene estudiar bien la historia y explicar las cosas

Y castigar á nuestros padres por no haber sido tan instruidos y tan liberales cual nosotros es lo mismo que si un hijo medio blanco castigara á su padre negro por haber nacido negro sin pensar que con ese criterio, un nieto le castigará á su vez por no haber sido blanco entero. ¡Cuántas cosas que nos parecen de perlas serán condenadas por el porvenir! y ante el mal historiador futuro, ante el pésimo sociólogo, que no se ponga en nuestro medio ambiente, en nuestro punto de vista, con el criterio del Dr. Decoud, estaremos perdidos nosotros y el autor de *La Atlántida.*

Antes de dejar esta disertación VIII, observo que ella comprende 30 foja, (¡en 30 fojas comete los garrafales errores que he desflorado!) en que hay las citas siguientes:

---

(1) *De ayer á hoy* art. publicado en *La Nación* de Buenes Aires, el 1° de Enero de 1901.

Endimión	(págs. 256)
Plótino y San Anselmo	(» 263)
Tiberio	(» 266)
Mario	(» 267)
Sila	(» 267)
César	(» 267)
Augusto	(» 267)
Bíbulus (así, en latín)	(» 274)
César	(» 274)
Ciceron	(» 274)
Un latinajo: *César dixit*	(» 276)
Neron	(» 283)
Esparta	(» 284)
Falaris y Perillo (que no era *Perillo* y que está tomado de *El Clamor)*.	(» 293)
Nerón	(» 293)
Lucano	(» 293)
Febo	(» 293)
San Baltazar	(» 296)
Lupercales	(» 296)
César	(» 297)
Caprea	(» 297)
Calígula	(» 298)
Vespasiano	(» 302)
Nerón	(» 303)
César	(» 304)
Augusto	(» 304)
Rubicun (así, en latín)	(» 305)
César	(» 305)
Británicus (así, en latín)	(» 305)
Tíberio	(» 307)
Neron	(» 307)
Calígula	(» 307)
Claudio	(» 307)
Sila (cuatro veces)	(» 308)
Séneca	(» 309)

Spurius (así, en latín)	(» 310)
Roca Tarpeya	(» 310)
Casius Chereas (así, en latín)	(» 310)

En 30 fojas más de 40 citas, casi todo de historia romana, á las cuales César contribuye por siete veces!

Su decidida afición á la historia romana, le lleva al extremo de inquietar á «Incitato», nombre del caballito hecho cónsul por ocurrencia peregrina de Calígula.—¿No hubiera valido más que el autor averiguara quiénes fueron las víctimas del Dictador, dónde nació éste y cuándo y cómo murió?. El Dictador del Paraguay nada tiene que ver con el cónsul solípedo de Roma.

Y no he anotado algunas contradicciones: En la pág. 302 leo: «el doctor Francia no sufrió ningun remordimiento», al morir, pero en la 299 leo que asaltaban al Dictador «los espectros acusadores de sus numerosas víctimas» ¿Sintió ó no sintió el Dr. Francia las mordeduras interiores de la víbora?

En la pág. 294 el pueblo paraguayo «acostumbrado á la esclavitud, no sufría», pero en la pág. 300 en ese mismo pueblo que «no sufría», «el terror no tenía límites» y «era presa del espanto en el silencio», como si el terror y el espanto no fueran sufrimientos.

X

LA LIDIA DE LOS AUCAS

Demasiada historia romana, otra vez—Los últimos capítulos—El etnólogo y el historiador—Lectura tumultuaria—El escritor—Su manía en citar historia romana—Muestras de su prosa lírica—La armonía rebuscada—Cataglotismo. Ejemplo curioso de impropiedad de lenguaje—No quiere usar términos vulgares—Conclusión.

La IX disertación es una narración sonora de la lidia de los aucas. Pero allí también hay demasiada historia antigua. Aquí Vercingentorix (pág. 319), y los Argonautas (id.), en seguida Germánico (pág. 321), luego la invasión de César (pág. 322), allá Lacedemonia (pág. 324) y las Walkyrias (pág. 327), un poco adelante Zenobia (pág. 328) y la Pitonisa de Endor (pág. 329) y Asdrúbal (id.), más allá Maraton (pág. 337), y otra vez la invasión de César (id.). Y así sucesivamente. Me permito aconsejar al autor que borre todo eso porque todo eso está demás.

Y me quedaría con el poema en prosa casi tal como está, poema del patriotismo furioso, pero simpático del auca.

Los últimos capítulos tratan de la independencia americana, todo muy por la superficie como en cualquier compendio. Los paso por alto porque ya hay elementos de juicio. Corro á poner punto.

Se vé que el Dr. Decoud es mal etnólogo y no mejor historiador. El consabido suplicio de Atahualpa y la disertación sobre Francia, que parece novela y parece historia sin ser ni historia ni novela, prueban de modo irreprochable que no dá un paso sin errar. El defecto del libro como obra histórica viene de que su autor se valió de citas de 2ª mano, y de su lectura tumultuaria. Un ejemplo: entre las obras que consultó cita las *Cartas Fisiológicas* de Carlos Vogt, textito de fisiologia humana que yo sé de memoria y que por más vueltas que le doy no veo en qué pudo servirle para su historia de América. Cita igualmente á Washington Irving y á Prescott, y con lo que escribe se pone de punta con ellos. Pero no cita á Eugenio Pelletan y frases enteras de este autor está en *La Atlántida,* aparte de que su primer cap. es un calco del idem cap. de aquel libro.

Yo saco en claro que el Dr. Decoud buscó pretexto para ejercitar su pluma, y aquí me toca hablar del escritor.

De su curiosa manía de entrarse por la historia romana ya se tienen noticias. Lo que dije en orden á esto en mi examen de su disertación sobre la dictadura de Francia y sobre la lucha de los aucas, extiendo á todo el libro: cada pág. está acribillada de citas romanas, de César, sobre todo.

Y sin embargo el Dr. Decoud no escribe mal. Clava, á veces, sus abjetivos admirablemente. Presento para amenizar mi exposición algunas muestras de su prosa lírica: «la fronda murmura su eterna elegía misteriosa»; la muerte de Pizarro es «trágico destino del hombre de los trágicos instintos»; en el Salto Guayrá, tras una descripción rebuscada, «solo la flor del aire suspendida en la roca sobre el abismo, acompaña con su misteriosa tristeza el supremo ruido de las aguas»; la selva «es altiva en su silencio, soberana en su recojimiento»; cuando la lidia de los aucas «hasta en la sierra de sus confines retumbó una imprecación guerrera»; todo lo cual no es el floreo criollo en uso.

En la descripcción de la zona escojida para asiento de la República Cristiana. (ya lo dijo el Dr. Sienrra Carranza) se sienten el estrépito de la catarata y el ruido y la fragancia de los bosques aromáticos.

Es indudable que percibe la belleza y que la espresa, que, por instantes, aprisiona en su estilo el celaje fugitivo.

Pero el prosador tiene otro grave defecto:— Quiere ser siempre armonioso y, á la larga, lo acompasado enfada. Pierde en movimiento lo que gana en cadencia. Lo que no enfada nunca es el estilo llano, aunque sea desnudo, sin cadencia rebuscada y sin chabacanería, se entiende.

Otro de sus defectos es el uso abusivo de terminachos. Concreto el cargo poniendo en línea de batalla los que usa:

apocastasia
hipermétrope
iglus
rut
icono (del obispo Pane, dice que era *icono inofensivo)*
simbiósis
epidendro
lepidodendron
eutanasia (¹)
políscopo
ancestral
ictus
verandah (esta palabreja la usa 6 veces)
hípetra
badariota
cenogenesia
idiólatra
instilar
Epinicio
biometría
cacómano
miriólogo
dinormis
sigilaria
equisetácea
trilobites
hipotherium
panacota
laridon
zeuglodon
broncoterium

Todos estos términos y mil más hormiguean en *La Atlántida*. Creo que á eso llaman *cataglotismo*. Es un abusar que ni gracia tiene.

Y lo curioso es que el Dr. Decoud emplea mal mu-

---

(1) *Eutanasia* es término teológico. (!)

chos de los términos citados. Pondré un ejemplo: En la 1ª edición dijo que los payaguaes eran *anfibios*, pero se convenció, parece, que esos indios no usan bránquias en la primera edad y creyendo mejorar, cambió la voz *anfibios* por el abjetivo *ecuóreos* que significa *marinos* ¡y los payaguaes no son marinos sino *fluviales!*

El Dr. Decoud no dice mariposa sino *lepidóptero* ni chala (linda voz quichua) sino *espata*, ni gusano de luz sino *lámpiro*, ni cocuyo (ó muá, en guaraní) sino *elatérido* ni enredadera sino *galaripso*, ni yerba mate sino *ilex paraguayensis* ni planta acuática sino *ninfácea* (siendo *ninfeácea)* ni mosquito sino *díptero*. Y cualquiera prefiere la mariposa y el mosquito mismo al *lepidóptero* y al *díptero*.

Ah La Bruyer! gentes hay que cuando llueve no quieren decir sencillamente: *llueve*.

Vulgares en el sentido de no emplear sino palabras vulgares son los buenos prosadores y ello no quita que sean sabios, si lo son, profundos y brillantes.

MANUEL DOMINGUEZ

Asunción, Setiembre de 1901.

La formación del carácter

Conferencia dada en el «Instituto Paraguayo» el 10 de Agosto de 1901

POR LA SEÑORITA ADELA CASTELL

Vengo á Vds, señores, honrada por la amabilidad de la dirección del Instituto Paraguayo para subir á esta tribuna, donde hombres eminentes del país han tratado cuestiones de capital interés para los destinos de América, con notable criterio y robusta erudición; vengo á vds, señores, con serenidad y temor: con la serenidad del que sabe que es llamado de buena fé, y con el temor del que ignora si podrá responder á tan delicada cortesía.... Desde niña me acostumbré á querer al Paraguay, titán caído á causa de la anemia producida por la hemorragia colosal que había vaciado las arterias de su organismo vigoroso y fuerte, al vaciar las de cientos de miles de sus hijos, cuyo heroísmo grande, fiero, salvaje, insuperable ha estremecido al mundo repercutiendo de pueblo en pueblo, de continente en continente, al ser voceado por la trompeta incomparable de la humana admiración! ...

Aquí estoy, repitiendo ahora como decía hace pocos años en Montevideo, en circunstancias análogas: todo el bagaje que traigo es de buena voluntad.

Se me ha indicado que hable sobre la formación del carácter, lo que más necesita el sér humano para tener conciencia de sus actos, para valer moralmente. Sin duda esta indicación responde á dos fines: el primero, á la suprema aspiración del patriotismo, que busca hasta el granito de arena para agregar al templo de la mayor de las grandezas, de la grandeza moral, que la educación de la voluntad forma en los pueblos; el segundo, y que agradezco sinceramente, el evitarme la contracción al estudio en momentos de *curioseo,* pues años atrás he tratado este mismo punto bajo los auspicios de la «Liga Patriótica de Enseñanza», institución importante de la capital de aquel país cuya historia de emancipación comienza cuando el que ésta había preparado se refugiaba en su momento de quebranto en el seno de esta nación hermana. Nunca pensará el Uruguay en Artigas, su personalidad más venerada, después de ser la más discutida, su personalidad más culminante, sin unir el Paraguay á este recuerdo, pues aquí recibió el gran caudillo, profundamente emocionado, un ejemplar de la Constitución de aquella Banda Oriental por la que había consumido sus mejores energías, transformada en República, realización del íntimo anhelo de su alma sedienta de independencia y libertad!

Allá, como en todas partes, necesitamos educar y educar firme. Por eso en mi conferencia aludida me dirigía á las madres de familia, que son las timoneras del hogar y, sin exagerar mucho, podría afirmarse que son las timoneras de la gran nave del mundo! Y para hablar á las madres de este país, á quienes me complazco en dirigirme especialmente, voy á hacerlo con la misma sencillez que cuando conversaba con las del mío; contándoles lo que he observado y lo que pienso sobre la formación del carácter en los niños, para contribuír á despertar en las amantes madres el deseo de estudiar hasta los actos más nimios de sus hijos, esos mil detalles que pasan inadvertidos para la mayoría y que dan al fin la resultante de la *manera de ser de cada uno.*

La voluntad, señores, es la facultad del alma más desatendida lo más variable que hay en el niño, como dice Madame Vecker de Saussure y lo que continúa siendo más mudable en el hombre ». De ella pienso hablaros, y no de la voluntad aislada, impulso que quiere ó rechaza, sino de la voluntad deliberada, del carácter, ó mejor dicho, de la educación del mismo. Ya sabeis, pues, madres y padres de familia, que voy á hablaros de lo más caro á vuestra alma, que voy á hablaros de vuestros hijos.

Desde que nacen, y talvez desde antes de nacer, el paternal cariño, fantástico muchas veces en su realidad, inventa todo aquello que considera más seductor, todo aquello que le parece más noble, más grande, más hermoso para adjudicárselo á ese hombrecito ó á esa mujercita en perspectiva.

A qué llegará nuestro hijo, se preguntan los esposos con anhelo en esos interesantes coloquios que guarda la vida de familia.

Si es niña, las ilusiones se refieren con frecuencia á la belleza, á los adornos que ha de poseer, al consorte que ha de tocarle; si es varón, la preocupación más grande es la carrera que ha de seguir.... Médico suele decir el padre, ¿qué te parece?—Nó, contesta la madre, te olvidas de las epidemias á que estaría expuesto, de las levantadas de noche sí tenía mucha clientela, pues nuestro hijo la había de tener, por que sería un hombre de talento, y lo que cuesta llegar á ser médico!....la carrera tan larga, tan pesada, para después combatir con un sinnúmero de calamidades ....yo preferiría que fuese abogado. Nó, dice á su vez el padre, no se hable más de leyes en casa; los trabajos de esa índole no se retribuyen siempre (este papá debe ser abogado ó algo parecido). Más bien lo querría militar.—Jamás! grita la abuela, que en silencio hacía sus castillos en el aire; jamás! para que sea carne de cañón! pues no faltaba otra cosa que estuviésemos con el inocente como con pan bendito para que después nos lo hiciera pedazos una bala! basta de guerras, basta de esos dolores sin nombre; no permitas, hija mía, esa atrocidad. Comerciante, como pienso siempre, comerciante, no hay que estudiar mucho y es más independiente—Se engaña Vd. señora, la vida del comerciante es muy agitada y olvida que éste puede llegar á una quiebra? dice el yerno, mirándola con sorna. Nada, no hay más que hablar de esto, agrega la joven madre; si viene varón, se hace farmacéutico y asi lo tendremos siempre en casa.....

Y por este estilo se multiplican las conversaciones en los hogares en que aletean esas mariposítas humanas, esmaltadas de los brillantes colores con que las reviste el amor maternal. Yo sé que otros padres más pensadores se preocupan no sólo de lo que pueda hacer brillar á sus hijos, sino de todo aquello que ha de realzarlos moralmente, pues se proponen hacer de ellos una personalidad consciente y responsable de sus actos, y estos padres están en lo cierto.

La educación del niño debe empezarse desde que éste nace: ese pequeñito rubio, ó moreno, que se ampara bajo el ala materna, tiene en germen muchas virtudes y muchos vicios, es decir tendencias á unas y otros.

«El hombre, dice Joqueville, está todo entero en la envoltura de su cuna». No hay que tolerarle la primera falta. El niño es majadero, se le pasea; la madre ya no puede con él ¡si se sienta, llora, y está pesando tanto esta criatura! También el calor que hace....que fatiga!....El padre lo toma en brazos, comienza la tarea, pero ese hombre tiene que ir á la mañana siguiente muy temprano á sus obligaciones, No hay más, es preciso una niñera, se la trae sin pensar en el ataque pecuniario que se hace al padre. Peor sería una nodriza! exclama la joven madre. El pequeño empieza á contraer muelles hábitos. Ya más grandecito, golpea con su manita en el rostro de su madre; ella sonríe y dice: mira que monada! como me pega! Otro día lo repite, y después, cuando se enoja, lo hace más fuerte. De este modo su madre le empieza á permitir que no la respete.

Una vez observaba un caso análogo y no pude menos de decir: «No consienta esto, señora.» — «Que importa! me contestó; «cuando grande lo corregiré, y besaba con fruición á su hijo.

Me vino á la mente la contestación de Solón: «de la tolerancia de las cosas chicas provienen los grandes males.»

Las verdaderas madres son aquellas que tratan de aprender la mejor manera de dirigir bien á sus niños. Se puede educar entre caricias, no consintiéndoles jamás el triunfo de una inclinación mala, no tolerando la repetición de una inconveniencia, porque insensiblemente se llegará al hábito. Si las madres se detienen un momento á observar, constatarán por sí mismas la facilidad que hay para que se formen las hábitos, y una vez contraídos y arraigados, cuán difícil es hacerlos desaparecer! Y no sólo sucede esto con los niños, sino que á cualquiera de nosotros nos pasa igual, y hasta en cosas insignificantes. Las extranjeras que llegan á esta ciudad si por dos ó tres días al levantarse encuentran que son esperadas por las vendedoras de ñandutí, por ejemplo, que desean hacer su Agosto con la primorosa mercancía, el día que no las hallan, extrañan; lo mismo sucede cuando repetimos diariamente un paseo: el día que no podemos efectuarlo sentimos disgusto, y es que el hábito engendra la necesidad y hay que tener la atención siempre fija en los niños porque al menor descuido del educador los hábitos perjudiciales se establecen.

Noté una vez que, jugando, un niño se golpeó la cabecita en un postigo, y se levantó la madre, y antes de ofrecer su solicitud al hijo, díjole como medio de atenuar ese dolor: «Pícaro postigo que pegó al nene» y devolvió airada el golpe al postigo. El niño comenzó á sonreír: la incauta madre no sospechaba que aquello era un principio de venganza que infiltraba en el corazón de su hijo. Otra vez observé que una preciosa niñita, durante la hora de la comida, tirando del mantel, derramó el vino de una copa que casi rompió y asustada del daño hecho empezaba á llorar, cuando el padre, pues esta vez fué el papá,—dijo con presteza: «No fué ella, no crean, ha sido el gato; péguenle á ese gato malo que viene á hacer llorar á la niña;» y ésta se tranquilízó, pero buscaba con aire de pena al gato; sin duda en su corazoncito sentía algo extraño.... Ah! que grave error cometía ese padre haciendo germinar sentimientos mezquinos en el alma tierna de su hija!—La niña sabría mentir; acababa de recibir la primera lección: en adelante negaría sus faltas y las arrojaría sobre la cabeza de un inocente!....

Me he fijado que algunas veces, en los primeros días que entra á la escuela un niño pequeño, las madres suelen decir: «lo mandaré más tarde porque no está muy bueno ú otras mentirillas semejantes.»— No, señora, he replicado á alguna por lo bajo, no le enseñe Vd. á que nos engañe diciendo que desea hacer eso, redúzcalo á que se separe de sus brazos para caer en los nuestros sin timidez; en ellos se hallará bien»

Yo sé que las acciones pueden ser imprudentes aunque sean motivadas por buenos impulsos.

Las madres siempre alientan las intenciones más santas, pero con la intención no basta. Tienen que meditar sobre la manera de dirigir á sus hijos para hacerlo con acierto.

Formar un hogar es algo más serio de lo que parece, y sin embargo, no siempre se reflexiona. La belleza ó el dinero son generalmente los dos factores que desempeñan papel más importante en este asunto tan trascendental. En Alemania, y en otras partes de Europa, educan á la joven para el hogar; le enseñan á cuidar niños para que el día en que necesite saberlo, no se halle indecisa y pueda desempeñarse bien.

No sólo la educación, sino hasta la vida de los niños depende de la manera de atenderlos: 3/4 % de los que mueren es por descuido ó por error de los que deben velar por ellos. Esta ignorancia ó esta indolencia llega á ser hasta criminal. El Dr. Amargós establece, en su notable tesis, que en el Asilo de Huérfanos de Montevideo por los años 84 y 85, á una sola nodriza se le murieron 14 niños en menos de un año y á otra, en menos de dos años, la cifra asombrosa de 33!. Ya veis, señores, si hay que tomar en cuenta cuestiones tan delicadas, que hasta amenazan el porvenir de una república!...

Es preciso enseñar á las jóvenes á no conocer solamente los secretos del tocador, la manera de brillar en sociedad; y vosotras, madres, las que sois hacendosas, las que enseñais á vuestras hijas á serlo, valorareis lo que acabo de decir; es preciso que la hija sea preparada para madre; la generalidad lleva ese camino: las que no lo siguen á lo menos sabrán enseñarlo á las demás

Las madres preparadas serán las mejores educadoras, porque el amor maternal que guarda así el hálito vivificante de ese afecto que llega á las sublimidades, haria en ese caso de la mujer una madre modelo, como tantas veces la hace una heroína....Pero esa preparación debe ser contínua; cada día se aprende algo; hay en ella que consultar al maestro, director moral; al médico, director físico; la fisiologia y la higiene que éste indicará han de evitar muchos males en los niños. Cuando en éstos se noten procederes inexplicables, hay que buscar la autoridad médica, pues se han visto casos de manifestaciones extrañas en la niñez que han respondido siempre á perturbaciones morbosas, es decir, á estado de enfermedad. Todo tiene su causa: si el niño pequeño llora con insistencia es porque algún mal le aqueja; si el niño crecido es taciturno ó muy insoportable, es porque su temperamento tiene que modificarse.

Sabemos que el alimento, el clima, la manera de vivir, la educación y múltiples causas influyen en favor ó en contra del niño como del hombre. A un individuo nervioso no se le puede tratar como á un sanguíneo, como á un linfático, como á un bilioso; y la prueba es que por instinto, por adivinación ó por tacto especial, las madres suelen conocer tan bien á sus hijos, que ya saben como han de dirigir á cada uno. La familia y el maestro, aquélla perennemente, éste casi de paso, tienen que influír con eficacia en el porvenir del niño. Smyles observa que, en general, los grandes hombres han tenido madres superiores. Washington la tenía, y como él podría presentar numerosos ejemplos que aquel moralista nos ofrece. Es casi regla que de una madre virtuosa y de carácter proceden hijos de grandes condiciones, y aunque el ejemplo no sea todo, como decía Burk, el ejemplo es mucho, y no sólo tiene influencia sobre el niño, sino que la tiene sobre el hombre. El padre, por bueno que sea, tiene que desatender á sus hijos para preocuparse de la subsistencia de los mismos. ¡Y desdichados de aquellos hijos cuyos padres buscan fuera del hogar el bienestar que en él no hallan, ó que no quieren hallar! Entonces el turbión de las desgracias, cayendo sobre esos seres inocentes, les quita hasta las perspectivas de todas las venturas. La familia tiene lazos que no debieran desatar sino la muerte, y que la imprudencia del hombre ó la mujer suelen ir aflojando lentamente ó cortar de un golpe como el impaciente Alejandro cortó el nudo gordiano!

Para enseñar al niño á dominarse, á tener carácter, á no hacer sino lo que la razón en harmonía con el sentimiento le prescriba, hay que empezar á dominarnos á nosotros mismos. ¿Cómo podríamos decir á un niño que no se enojara nunca, si nos viera siempre encolerizados, si fuéramos irascibles? ¿Cómo podríamos enseñarle á ser tolerante, si nosotros no perdonásemos el menor error de los demás.

Si fuéramos tan grandes moralmente que afeáramos nuestra conducta cuando faltáramos, y tratásemos de atenuar la de los demás, habríamos triunfado de nosotros mismos, tendríamos carácter, seríamos independientes. Porque hay una esclavitud secreta que hace al hombre siervo de sí mismo, y es la esclavitud de las pasiones!....El hombre verdaderamente libre, señores, es el esclavo de su deber; libre, porque se impone á si mismo, porque domina sus pasiones, porque se marca el derrotero que su voluntad unida á su inteligencia le determinan!

Madres y padres de familia ¿quereis tener hijos libres? Sacudid por medio de la educación el yugo de la herencia psíquica y fisiológica que pesa sobre ellos. Si la herencia los hace leales, trabajadores y honrados dejadles uncidos al yugo, pero si gravita sobre ellos amenazando constantemente su porvenir, tratad de libertarlos de él.

A veces padre y madre son buenos, pero el pobre hijo sobrelleva el triste peso de la cadena atávica: el abuelo, el tío eran unos truhanes, y el inocente nace mal inclinado: entonces el trabajo es mucho más delicado para los padres. Sobre esto Ribot nos hace notar que el niño no recibe solamente la herencia de sus padres, sino la de todos sus antepasados, variando esta influencia hasta el infinito; agrega que diez generaciones, es decir, cerca de tres siglos para el hombre, representan 2048 generadores de pasible y muy diversa influencia en el carácter. No hay que olvidar, señores, que la higiene evita el desarrollo de ciertas predisposiciones. Una tísica muere dejando á su hija con el germen de la enfermedad; pero el padre, hombre versado en la medicina, la alimenta de una manera constante, la cuida de un modo tan asiduo que los gérmenes pierden su morbosidad. El niño ha llegado á ser hombre, su vida ordenada evita las manifestaciones del mal, se ha triunfado de la herencia; pero, cuidado! el padre tiene la preocupación secreta de quién será la compañera que tocará á su hijo. Si por desgracia tuviera la misma predisposición, la descendencia estaría condenada.

Como en lo físico sucede en lo moral. Sobre esto han hecho estudios detenidos Maudsley, Ribot, Martín etc. Hay una multitud de hechos que nos prueban que ciertos vicios también se heredan. La embriaguez parece transmitirse de un modo indudable. Gall nos refiere que una familia rusa, cuyo abuelo y padre habían muerto prematuramente por el vicio de la embriaguez, trajo á la vida un nieto que á los 5 años ya manifestaba estas tendencias.

Respecto á la avaricia, Maudsley observa que cuando un hombre ha hecho grandes esfuerzos para llegar de la pobreza á la riqueza, sus descendientes degeneran física y mentalmente, y muchas veces la familia se extingue de la 3ª á la 4ª generación; y cuando esto no sucede, quedan siempre una mala fé y una dobléz instintivas, un egoísmo, extremado, la ausencia de verdaderas ideas morales. Aimé Martín asevera que los instintos del robo, del asesinato, son hereditarios, y nos presenta multitud de hechos que parecen comprobarlo.

Ribot nos habla de una mujer de Estados Unidos muy pervertida, cuyos 80 descendientes en línea directa han sido: 20 criminales y los 60 restantes ebrios, locos, idiotas y mendigos.

La antropología criminal guarda en sus páginas multitud de hechos de genealogías de esta clase. Pero no hay qué alarmarse demasiado por todo esto, señores, porque la educación del hombre, dirigiendo su libertad, puede sofocar en lo posible todas las malas tendencias, favorecer todas las buenas. Parafraseando á Maudsley diremos que un rosal no puede dar violetas, pero la voluntad favorecida por la inteligencia puede combatir los malos instintos. Los grandes pensadores se han preocupado tanto de la influencia hereditaria que Ribot ha formulado leyes psicológicas á manera de las fisiológicas ideadas por Darwin; pero nosotros no nos detendremos á hablar de estas leyes.

A los padres les está encomendado evitar muchos males; y cuántos acarrean á sus descendientes sin pensar en la inmensa responsabilidad que pesa sobre ellos! Qué delicado es constituír una familia! Cuanta razón tienen los padres en oponerse á uniones que han de fundir dos predisposiciones malas en una sola! ¡Qué múltiple es el problema de la educación de los hijos! Cuánto que pensar tienen los padres, cuánto, en la elección de maestros, de amigos, de sirvientes y hasta de lecturas, porque todo influye en los jóvenes! Las amistades son carbón ó tiza que manchan ó blanquean, pero no pasan por el niño, ni aun por el hombre mismo, si tienen alguna fuerza, sin influír en su caracter. Los estímulos también ejercen gran poder en los niños. La manera de premiarlos ó castigarlos debe ser objeto de meditación para los padres. ¡Cuántas veces un castigo injusto enciende un secreto rencor en sus corazones! El lenguage brusco, insultante, que usan algunos padres al corregir á sus hijos, los deprime y los humilla. Lo primero que debe tener presente el educador es despertar la dignidad en el niño. ¡Desgraciado del padre ó del maestro que se impone á sus hijos ó á sus alumnos por el temor, porque estarán deseando verse libres de su presencia para sacudir su autoridad! Con el niño se debe tratar de ser siempre justo, porque hay padres y maestros que, según el estado de su ánimo, juzgan los hechos con un criterio distinto; es preciso libertarse de toda influencia extraña para proceder con equidad en todos los casos, y cuando alguna vez notemos que nos hemos equivocado, confesarlo ingenuamente á los niños, diciéndoles más ó menos: «comprendo que he cometido un error y espero que me disculpeis.» La dignidad del niño se siente satisfecha, y no podrá guardar resentimiento alguno, resentimiento que suele ser funesto á la vida de familia y aun á la vida de la escuela.

Hay casos tan curiosos respecto á la manera de corregir á los niños! Yo conozco á una madre que quería hacerlo y no sabía que medio sería el mejor. Una vez, no sé por que falta de uno de sus chiquillos, oí que le decía: «Ves muchacho, (agitando un zapato) me obligas....yo no quería pegarte, ves, y grande, y tiene taco y va á dolerte; y todo eso por haberme desobedecido.» El niño estaba atónito; yo me ocultaba sonriendo detrás de una cortina para no perturbar la escena. Cuando acordé todo aquel ciclón que amenazaba al niño se resolvió en caricias recíprocas entre madre é hijo. Estas casas, si no se repitieran, hasta serían benéficas, pero si el niño se convence de que todo se reduce á amenazas, acabará por burlarse de ellas.

El sistema de las amenazas es contraproducente. Siempre que los padres ó maestros prometan algo al niño en pró ó en contra, deben cumplirlo; pero nunca hacer promesa de aquello que no puedan, que no deban ó que no se preocupen de realizar.

Sobre la delicada cuestión de los castigos casi todos los grandes educadores están conformes en evitarlos en lo posible . Sully afirma que los castigos son incompatibles con las tendencias humanitarias de la educación moderna, que alejan al educador del educando, que impiden la formación del carácter, que producen el servilismo y la bajeza , ya sean los castigos físicos ó morales; aunque está visto que puramente físicos no pueden existir, desde que todos tienden á moralizar la voluntad.

Montagne opina que sólo deben admitirse los castigos en último caso, y Rousseau rechaza en absoluto todo castigo. Si se humilla y serviliza el espíritu del niño, dice Locke, sus facultades pierden todo su vigor, toda su actividad y cae en un estado peor que el que se trata de corregnir. Tampoco conviene estar premiando á cada momento los menores esfuerzos del niño, porque éste se habitúa á hacerlo por interés, y el día que no halle la remuneración esperada se sentirá desalentado.

De los traviesos y turbulentos se puede hacer hombres dignos y hasta grandes hombres, pero de criaturas sometidas por el terror, ó tímidos y débiles, no saldrán nunca sino obscuras mediocridades.

No se debe reprender á cada paso á los niños por faltas involuntarias ó perdonables, porque los padres ó los maestros que los censuran con demasiada frecuencia, disminuyen su autoridad y se hacen perder el respeto. No debeis, dice Fenelón, reprender al niño en su primer movimiento ni en el vuestro, y es muy cierto que debe hacérseles las observaciones sin enojo. Spencer recomienda que después de censurar una acción no se debe tratar al niño con frialdad por demasiado tiempo, porque así se acostumbra á vivir sin la afección del padre ó del maestro y la influencia de éstos se pierde.

Si fuera posible educar por la persuación se habría obtenido un gran triunfo, y esos triunfos obscuros, inadvertidos, que se alcanzan dentro de los ámbitos del hogar ó de la escuela, son de los más grandes, porque son los que más favorecen á la humanidad.—«Dichoso aquel, dice Chateaubriand, que levanta en silencio el edificio de sus buenas obras como en el templo de Salomón, donde no se oía ni el golpe del hacha ni el ruído del martillo» Los padres y los maestros deben ser los obreros infatigables del porvenir. Debemos trabajar con cariño; es preciso ver el encanto que surge de esas asociaciones de niños que viven en harmonía perfecta con sus maestros, que viven gloriosos —por decirlo así|—en el seno de la gran familia. Felicidad verdadera no existe fuera de aquella que se respira en una atmósfera de virtud, donde hay chicos y grandes, donde hay arrullos de bienestar, donde hay consejos sabios que se escuchan y que se siguen. Los atractivos, las dichas que fuera del hogar ofrece el mundo desaparecen y se suceden como los mil paisajes que se suceden y desaparecen, fantásticamente, á nuestra vista encantada cuando marchamos en viaje ferroviario por regiones siempre nuevas para nosotros.

Afiancemos nuestra felicidad, que no consiste en satisfacer todos los caprichos de la fantasía como muchos suponen. La felicidad radica en la familia, radica en todos los lazos puros que nos enaltecen, radica en el profundo respeto del hombre por la mujer, y vice versa. Los pueblos más adelantados y más fuertes son aquellos en los cuales más se respeta á la mujer. Es de la escuela, de la familia, de todas partes de donde debe salir esta enseñanza.

Sobre todo en países como este, donde por tradición es heróica la mujer, donde la mujer trabaja á la par del hombre—cuando no le aventaja—hablo de la mujer y del hombre de las clases populares—Sobre todo en un país como este, donde á causa de la guerra—fiera de fauces aterradoras, que había devorado á casi todos los hombres—era natural que cada niño que naciera atrajese todo el mimo de la madre, toda la atención de la familia sobreviviente; —preferencia que no sería extraño que se conservase hacia el varón, lo que á la larga tendría que hacer decaer la consideración por la mujer; y no se puede dejar olvidar al hombre que la mujer ha sido la que ha hecho resurgir la nacionalidad, por decirlo así, levantando al caído, amamantando al pequeño y trabajando para todos; lo que debe ser un lauro para este país y una gloria para sus hijos!

Yo no sé, señores, si ya os habrá fatigado mi humilde palabra. Yo he querido deciros que no confieis á manos inexpertas á vuestros hijos, y que vosotros mismos os detengais un momento más á pensar en la manera de educarlos mejor; por eso os he hablado de los sentimientos que en ellos debeis despertar, de los hábitos, del ejemplo, de la manera de corregirlos y del respeto que debeis inspirarles por esa mitad del género humano dispuesta siempre al sacrificio—por la mujer; porque todas esas enseñanzas influyen en la educación del carácter, y el hombre tiene que tenerlo para valer algo relativamente á la esfera social en que viva. Estoy convencida de que sus educadores son los responsables de su porvenir.

No pretendamos que el niño confiado á nuestros desvelos sea un genio, porque los genios son los privilegiados que surgen por sí solos y porque nuestras energías deben abarcar á todos; pero debemos proponernos formar hombres y mujeres conscientes, morales, que sean elementos de progreso para la sociedad en que vivan, dignificándola siempre. Todos podemos hacer algo por modestos, por obscuros que seamos, y la reunión de muchas fuerzas débiles podrá formar un todo fuerte, y es así la manera de robustecer á las naciones esquilmadas por sus hijos malos en las guerras civiles, ó destruídos por las calamidades de guerras nacionales.

Si la América del Norte ha dado al mundo ejemplo de verdadera democracia, de las instituciones más libres que se conocen, es porque sus destinos han sido regidos por hombres de costumbres sanas. Cuando se pobló la Nueva Inglaterra no fué por aventureros ó ambiciosos, sino por sectarios de una religión verdaderamente moral, por los intransigentes puritanos. De ahí toda su grandeza, de ahí toda su libertad. Hagámonos intransigentes con nosotras mismas y estas hermosas tierras americanas tan favorecidas por la naturaleza física, engrandezcámolas con la perspectiva del perfeccionamiento moral de sus hijos.

A. Castell

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La Revista aparecerá del 1.º al 5 de cada mes. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente.

—La série de documentos antiguos que con el número XVIII se comenzó á publicar, tienen su foliatura aparte, de manera que puedan ser encuadernados separadamente por quienes lo deseen.

—En la Revista se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

—Están en venta colecciones de la Revista desde el 2º número adelante, habiéndose agotado el número 1º, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota. La colección completa de 16 números (sin el 1er número) cuesta:

En la República	pesos	45.—	m|n.
En la República Argentina	»	20.—	m|a.
En otros países	francos	60.—	oro.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República . . .	el número suelto	*(pagadero á su entrega)*	pesos	3.—	m|n.
	1 trimestre	*(pagadero adelantado)*	»	8.50	»
	1 semestre	» »	»	16.—	»
	1 año	» »	»	30.	»
En la Rep. Argentina .	1 número suelto	» »	»	1.50	m|a.
	1 semestre	» »	»	7.—	»
	1 año	» »	»	15.—	»
En otros países de América y Europa. . .	1 número suelto	» »	francos	3.—	oro.
	1 semestre	» »	»	18.—	»
	1 año	» »	»	36.—	»

—El producido neto de la venta de la Revista es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo.

—Para pedidos de números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á la vista ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo.

Para evitar extravíos postales y reclamos, los envíos de la Revista serán certificados con aviso de retorno.

Serán nombrados agentes en las principales ciudades de América y Europa, cuyos nombres se darán oportunamente.

NOTA

La Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo aceptará gustosa todos los escritos, aunque tengan algún carácter polémico, sobre cuestiones históricas, científicas ó literarias que se le envien, siempre que sus autores se mantengan en los términos de respeto á que tienen derecho todas las opiniones emitidas en buena fé, y que, por la importancia de los argumentos tratados y la forma literaria, merezcan el honor de figurar en nuestra colección.

De todos modos, en ningún caso la Dirección se hará responsable de las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figurará al pié de sus escritos, quedando de ellos toda la responsabilidad.

L. D.

Asunción.—«Talleres Nacionales de H. Kraus», Calle Villa Rica esq. 15 de Agosto

AÑO IV. DICIEMBRE DE 1901 N.º 32.

REVISTA
DEL
INSTITUTO PARAGUAYO

DIRECTOR

DR. MANUEL DOMÍNGUEZ

SUMARIO

C. Rey de Castro .... *Poetas Mejicanos* 115
A. Audibert .... *Límites con Bolivia* 137
A. López Decoud .... *Sobre el feminismo* 168
Dr. E. Hassler .... *Resultados botánicos de mis viajes y exploraciones en el Paraguay* 194
Dr. Manuel Domínguez ...... *Dos compañeros de Sebastian Gaboto* 207
T. Pacheco .... *Protesta* 209
M. Fernández Sánchez ...... *Los españoles medioevales* 218

ASUNCION
INSTITUTO PARAGUAYO—FLORIDA ESQ. ALBERDI
1901

Poetas Mejicanos (1)

UN LIBRO DE CARLOS G. AMÉZAGA

(Homenaje al doctor Manuel Domínguez)

I

Si Guyau no se equivoca cuando afirma que para emitir un juicio acertado es necesario simpatizar con lo que se juzga, nos estaría permitido emprender con cierta confianza este trabajo.

El objeto del libro de Amézaga y la personalidad literaria del autor son para nosotros igualmente simpáticos.

Pocos, muy pocos de los jóvenes que manejan la pluma en el Perú reunen las especiales condiciones de Carlos G. Amézaga.

Circunstancias múltiples nos acercaron á él desde que ambos éramos muy jóvenes. En junta con Luis E. Márquez, José Antonio Felices, Nicolás A. González, Víctor G. Mantilla, Luis Ulloa, Carlos Alberto Secada, Abelardo Gamarra, Germán Leguía y Martínez, José Mendiguren y varios otros poetas, literatos ó periodistas peruanos, establecimos el *Círculo Literario de Lima,* y, en la misma compañía, peleamos rudas batallas en pró de ideales artísticos más nobles ó más nuevos de los que por entonces privaban en nuestra patria. En esas luchas los hombres se muestran como son, y Amézaga se reveló de cuerpo entero.

El primer rasgo característico de nuestro amigo es el de la movilidad, pero de la movilidad beneficiosa. Cabe decir de él, recordando el estudio de Gautier sobre Gerardo de Nerval, que vuela con las alas de su espíritu. Cuando no contaba aún veinte años, visitó la Argentina, iniciando entonces una serie de viajes por toda América. Ha recorrido desde los Estados Unidos del Norte hasta el Paraguay. (²)

---

(1) Este trabajo fué publicado por primera vez en 1896, pero su autor, á instancias nuestras, se ha servido refundirlo y proporcionarnos así la ocasión de ofrecer á los lectores de esta Revista noticias interesantes sobre Méjico, país que, como se sabe, está hoy de moda.

Hombres y cosas de Méjico, Colombia, Ecuador, Bolivia, Chile, Brasil, Uruguay etc., le son familiares. Todo lo ha visto, todo lo ha observado.

Contra lo que, en concepto del vulgo, pudiera esperarse de su temperamento de artista, es igual su interés por los asuntos literarios que por los sociales y políticos. Apesar de su inquietud genial, no pertenece al número de los poetas visionarios.

Ha sentido las crueles mordeduras del dolor; ha contemplado el espectáculo que ofrece el hombre ahí donde se abandona á los caprichos de la eventualidad; ha podido medir el abismo en que se precipitan los soñadores inconscientes, que van dejando á girones su propia carne en los zarzales de la vida, y, con la energía de su naturaleza atlética, ha sabido substraerse á los peligros de los fantaseos extra-terrenos. La imaginación lo arrastraría á las regiones de un ardiente idealismo, pero el raciocinio y la voluntad lo sujetan en las tristes esferas de este mundo impenitente. Copia, según el conocido símil, aquellas plantas de hermoso florecimiento, que por nacer en la cumbre de empinada montaña se rozan con el cielo, y que, no obstante, arraigan en lo más duro y sólido del planeta.

Desequilibrado, loco, llaman algunos, en tono despreciativo al hombre que gasta el fósforo de su cerebro en cultivar el arte divino de Apolo. No ven, en su miopía intelectual, que, á la postre, la obra verdaderamente perdurable es la obra artística; que á expensas de ella se mantienen el prestigio y la gloria de las naciones, y que sin el arte el mundo semejaría enorme panteón en que no se conservara ni el mínimo recuerdo de los seres y de las colectividades devorados por la tumba. Suprimanse las obras monumentales del arte, los grandes poemas escritos, pintados ó esculpidos, y media historia humana se derrumbará pavorosamente,

---

(2) Amézaga estuvo aquí en el año 1895, y, á su regreso á Lima, escribió en *El Comercio* de la misma ciudad un estudio muy elogioso, y por consiguiente muy justiciero, para el Paraguay.

quedando sólo en pie las espectrales sombras de matanzas y crímenes inauditos.

Con el atrevimiento de la ignorancia, avergonzados de su nulidad ó temiendo el castigo á sus maldades, procuran los denostadores de la poesía, ó del arte en general, presentar al artista como á un ser enfermo, morboso, que ni nociones tiene de las exigencias de la vida. ¡Líbrelos el destino de caer en manos de alguno de esos visionarios que, como Milton, asesore á un reformador de la talla de Cromwell; que, como Julio César, entretenga sus ocios de tirano en buscar ritmo para sus estrofas, ó, viniendo á este nuestro escenario de América, que, como Julio Arboleda, arranque notas á su lira á la par que fusile á sus enemigos.

Amézaga sería uno de los soñadores temibles para malvados y necios. La virilidad de su carácter se traduce en este cuarteto, citado ya por uno de nuestros más eruditos y hábiles literatos, á la vez que hombre de ciencia, por Pablo Patrón:

Fuerza extraña me empuja, y no te espante,
mañana estos anhelos ver cumplidos,
de triunfar, aunque sea agonizante,
aplastando cabezas de bandidos!

Y quienes sepan algo de la vida política del autor de *Cactus* no osarán poner en duda la sinceridad de los versos citados. Amézaga ha combatido, con la pluma y con la espada, empleando iguales bríos en los campos de la idea que en los campos de batalla; su fama de poeta recorre hoy la América con celeridad que lo honra y su valor militar y cívico han tenido recompensa en la consecución de un alto grado en el ejército y de una curul de diputado en el parlamento nacional.

El equilibrio de las facultades intelectuales de Amézaga guarda armonía con la robustez de su organismo, ó mejor, es fruto de esa robustez. Y tanto cuanto equilibrado, es Amézaga original. De él puede decirse que *acuña monedas con su busto,* como se ha dicho del autor de *Flores del mal.* Debiendo advertirse que su busto y toda su persona y hasta su mismo traje son originales también. Aunque descendiente de la más pura raza española, pasaría como el último de los abencerrajes, según la expresión de J. Adolfo Reyes, uno de nuestro compañeros de lucha política, y viste, á lo menos cuando reside en el Perú, un vestido excepcional, de corte invariable.

La *confección* de sus trajes, así rara, no es obra de vanidosa presunción, como no lo es la forma, igualmente rara, que suele dar á sus versos. Es cuestión de indiosincracia. Existe en ese temperamento una fuerza que lo impulsa á señalarse en medio del ambiente en que se desarrolla.

Hay hombres, escribe Gautier, amanerados por naturaleza, en quienes la sencillez sería pura afectación y como una especie de amaneramiento á la inversa. Necesitarían esforzarse y violentarse mucho para ser sencillos».

« Las circunvoluciones de su cerebro repliéganse en tal forma que allí las ideas se retuercen, se enredan y arrollan en espirales, en vez de seguir la línea recta. Los pensamientos más complicados, más profundos y sutiles son los primeros que los asaltan. Ven las cosas según un ángulo particular que altera su apariencia y perspectiva. De entre todas las imágenes, las que principalmente los impresionan son las más raras, las que más caprichosamente se alejan del asunto tratado, y saben unirlas á su trama mediante un hilo misterioso, que al momento descubren ». Así está hecho el espíritu de Amézaga, como lo estaba el de Baudelaire, con quien el autor de *Poetas Mejicanos* tiene puntos de contacto.

El equilibrio de sus facultades mentales no lo rompe Amézaga de ninguna suerte. Rechaza todos los excitantes. Considera, como Balzac, absurdo entorpecer las funciones naturales de su cerebro dándoles vida ficticia. Hasta el café, hasta la bebida favorita de Voltaire, lo ha proscripto nuestro poeta. De ahí, sin duda, que su poesía, multiforme á la manera de las pinturas de Guys, ofrezca sin embargo una tonalidad de vibraciones análogas, siempre pujantes.

Al creer con Dumont que el humorista es el escritor cuya mente se abandona á los más caprichosos fantaseos, vagando de lo triste á lo jocoso, de lo bajo á lo sublime y enlazando los más lejanos objetos, no trepidaríamos para incluír á Amézaga entre los congéneres de Juan Pablo, Swift ó Sterne.

Patrón, en el prólogo que escribió para *Cactus*, hubo de señalar como un defecto de las producciones de nuestro amigo, esa mezcla extraña de lamentos y carcajadas, de hondas lucubraciones y chistes, de afectos puros y de rencores «que se suceden á cada vuelta de las páginas del libro». Pero es que aquel hábil crítico olvidó al escribir su trabajo, y no obstante su vasta cultura, que precisamente en esa variadísima modalidad de las producciones que analizaba, se cifra y compendia la personalidad literaria del autor, y que tal modalidad es, en sentir de muchos estéticos de fuste, lo que constituye el verdadero humorismo.

El gran crimen, Yo también, Mis muertos, La historia de la capa, y hasta el cuadro de costumbres nacionales titulado *Un indefinido*, caerían en cierto modo bajo la denominación gráfica de Ritcher, que con tanta oportunidad recuerda un aprovechado discípulo de nuestro eminente catedrático doctor Alejandro O. Deustua en su tesis *El humor en el arte y como doctrina filosófica.* El humor, repite Castro y Príncipe, es una ley inversa, es como el ave Merops, que se eleva al cielo mostrándole la cola.

Amézaga no acreditó desde los bancos escolares sus sobresalientes aptitudes. No fué el alumno ganador de premios, enviado al torneo de los exámenes para conquistar reputación á sus maestros. Se mostró siempre rehacio á la disciplina escolar, y mientras sus compañeros trasudaban en el aprendizaje, *al pie de la letra*, de lecciones kilométricas—¡lo eran entonces!—ó en la solución de intrincados problemas, él se entretenía en diseñar buques ó en caricaturar, con ya experto lápiz, á los tipos que excitaban su vena de humorista precoz.

En tanto, fuera del cartabón escolar, imponía á su inteligencia trabajos ímprobos. A los siete años habíase leído toda la Biblia y componía versos que el ilustre padre de nuestro amigo se negaba á aceptar como producciones originales del hijo, suponiéndolos copia ó reminiscencia de lecturas clandestinas. Y este es otro de los aspectos en que Amézaga se identifica con Baudelaire. El mismo Gautier dice del autor de *Paraísos artificiales*:

«No se sabe que Baudelaire fuese en sus primeros años un niño prodigio, ni que cosechase muchos laureles en los repartos de premios de los colegios. Más aún: pasó bastantes apuros para salir adelante con el bachillerato en letras, y alcanzó la aprobación como favor. Turbado indudablemente por lo imprevisto de las preguntas, ese mozo de espíritu tan penetrante y de un saber tan real, pareció casi idiota. No pretendemos hacer de esa ineptitud aparente un título de capacidad. Se puede ganar el premio y tener mucho talento. En ese hecho no hay que ver sino la incertidumbre de los augurios que se formulan en mérito de las pruebas académicas. Dentro del estudiante á menudo distraído, ó más bien ocupado en otras cosas, se forma poco á poco el hombre real, invisible á los profesores y á los padres».

Los compañeros de Amézaga en su primera época de escritor, los que se asociaban con él en las labores del *Círculo Literario*, creíanlo, salvo contadas excepciones, poseedor de una inteligencia poco cultivada. Imaginabanse que la inquietud y ardor de su consocio se oponían al estudio tranquilo y á la madura reflexión. Muchas polémicas sostuvimos para destruír esa idea, y las mejores de nuestras pruebas eran los trabajos de nuestro compañero, en los cuales se descubre siempre al pensador y al estudioso.

Hasta entre gentes ilustradas priva el concepto de que el hombre locuaz, franco, comunicativo, no puede ser un hombre de genio ó un hombre de estudio. Confunden cualidades muy apreciables, pero subalternas, de ciertas razas con las manifestaciones fundamentales de la psique. De ahí que algunos sin más talento que el de permanecer eternamente mudos, solemnes como una esfinge, pasen por notabilidades, dando por supuesto enorme chasco apenas ocurre el caso de que demuestren practicamente sus aptitudes.

El bagaje literario de Amézaga—aumentado con el libro *Poetas Mejicanos*, su aplaudidísimo drama *Juez del Crimen* y su poema no menos aplaudido *Los Niños*—es ya muy abundante. Pero esto no satisface la ambición de triunfos y de gloria que mueve á nuestro amigo.

En sus arrebatos de patriota sueña con la total regeneración del Perú. Y si el sacrificio de su persona fuera necesario, nos parece que la sacrificaría. El altruismo lo domina casi con la misma fuerza que á su padre, don Mariano de Amézaga, uno de los pensadores más vigorosos del Perú.

Pero no haya miedo que el cantor de Grau pretenda realizar su obra por medios violentos ó absurdos, pues como hemos dicho, vive la vida real y sabe que estrellarse no significa vencer. Vale más derribar una piedra de la Bastilla que remontarse á las montañas de Ubeda.

No es tampoco Amézaga un Boisard que gaste sus energías en fútiles entusiasmos. El *diletante* no supedita al artista. Sus facultades las consagra, antes que á la asimilación de la obra agena, al mejoramiento de la propia.

Menos incurre el autor de *Cactus* en el pecado de pagar tributo á las novedades enfermizas que alientan en la literatura finisecular, ni se detiene en la composición de melosas cantilenas eróticas, apesar de no ser insensible á los atractivos de la mujer ó á las exigencias de un corazón apasionado. Cuanto á lo primero, se ajusta á la práctica de Edgar Póe, observando, como aquel originalísimo y malaventurado vate, su poética propia; y cuanto á lo segundo, procede en armonia con Guerrini, es decir, hace según la expresión de Carducci, un poco de patología de la condición morbosa en que ha caído ultimamente el amor.

Y no se piense por aquello de la inquietud, la locuacidad etc., que la labor de Amézaga sea precipitada. Más bien se resiente de lo contrario. Nuestro amigo confía en la fecundidad de la pereza, y no quiere sacrificar á una cosecha prematura la fuerza del terreno en que siembra.

De criterio equilibrado, comprende que un aborto no es un parto, y huye de esas actividades de ardilla que concluyen por la desesperante inmovilidad de la tortuga. Quien se desbarranca no camina, y tras la luz pasajera del incendio sólo quedan escombros.

Ha explorado diversas sendas en los dominios del arte con la paciencia y las precauciones del minero que catea la veta de oro. Por todos los vericuetos del rico mineral va dejando cifras que recuerdan su tránsito, pero teniendo en alto la lámpara de su inteligencia, se propone llegar al filón codiciado. Amézaga presiente que su gran escenario es el del teatro, y, hoy por hoy, sólo se preocupa de allegar material para sus obras dramáticas. Posee esbosos admirables. La alborada anuncia espléndida irradiación de colores para el mediodía.

II

Dos consideraciones primordiales sugiere la lectura de *Poetas Mejicanos.* Se piensa, sin tardanza, en las dificultades vencidas por el autor para impedir que la monotonía malogre sus esfuerzos y en la singular abundancia de la producción literaria de Méjico.

Ardua tarea es, efectivamente, la de juzgar á más de cincuenta poetas, sin incurrir en repeticiones cansadas, imprimiendo, por el contrario, colorido propio, novedad, gracia é interés palpitante á cada uno de los capítulos de la obra. Amézaga, lo declaramos sin reservas, ha triunfado del escollo. Ha revelado, una vez más, la ductilidad de su espíritu y la extensión de sus conocimientos.

Poetas Mejicanos aparejan el mejor testimonio de cuanto hemos dicho en la introdución de este trabajo. Basta leer el libro para conocer la personalidad de nuestro compatriota. Al retratar á los bardos de Méjico en su doble carácter de hombres y literatos, se ha retratado, por extraño concierto de circunstancias, á si mismo.

El empeño que ejercita para salvar de responsabilidad á presuntos culpables como Díaz Mirón, el amor con que se ocupa en la obra de Acuña y el entusiasmo que despierta en su ánimo la *Reforma*, sobran para acentuar la fisonomía de Amézaga. Se ve claramente cual es su credo moral y cual es su credo literario, sintiéndose uno arrastrado á secundarlo hasta en aquellos puntos más controvertibles.

Crece el mérito de la obra llevada á cabo por Amézaga si se considera que su libro es esencialmente crítico y que en pocas ocasiones un poeta ha acertado en este terreno, de suyo espinoso. Aunque, en homenaje á la verdad, debemos repetir que en nuestro compañero predominan las facultades analíticas, y que por este motivo su poesía no abunda en arranques de lirismo impetuoso ni sobresale por el brillo de la expresión, sino que se hace apreciable, antes que todo, por la valentía de la frase y la solidez del concepto.

Si se pudieran fundir en uno los ingenios de Horacio y Juvenal, para derivar de ahí el modelo de una escuela literaria, diríamos que la poesía de Amézaga, nutrida con los jugos vitales de este siglo de lucha, de vacilación, de ideales arrobadores y de monstruosas aberraciones, se inspira en aquel modelo. La vieja cuestión de si el artista que produce puede ser á la vez el crítico que juzga queda así eliminada, sin necesidad de acudir á los distingos invocados siempre que se ventila este complejo tema. Permanezcan tranquilos, que no ha de turbárseles para nada, desde Boileau hasta Zola, y desde Göethe y Schiller, que con sus *Xenios* revolucionaron la Alemania literaria, hasta Bourget y Valera, Ruskin ó d'Amicis, en quienes el talento crítico no amengua la potencia creadora.

Verdadero Proteo muéstrase Amézaga en *Poetas Mejicanos.* Hay en sus páginas descripciones bellísimas, llenas de calor y de luz; narraciones de verdad y sencillez encantadoras, y diálogos perfectamente sostenidos, en que se descubre al literato afecto á la dramaturgia. La prosa es limpia, correcta, y los razonamientos filosóficos, que campean por todo el libro, de una audacia y de una concisión sorprendentes.

Algo habríamos dado porque en la *factura* no aparecieran las trasposiciones que tanto gustan al autor, hasta el punto de convertirse en una especie de manía, que puede, sin embargo, explicarse por el afán de dar eufonía y rotundidad á la prosa. El oído del poeta se impone. Sacrifica con relativa frecuencia lo terso á lo cadencioso.

De diez y siete capítulos consta la obra, y todos están exornados con la reproducción de los más bellos trozos de la poesía mejicana, obligándonos á admirar, como hemos indicado, la exuberancia de ella, bien que no se compadezca con su variedad. Injusto ó temerario encontraríamos sostener que los vates mejicanos no son, en lo absoluto, originales; pero, en cambio, se advierte que casi todos se inclinan á pulsar las mismas cuerdas de la lira. Las notas ligeras, picarescas, aladas, que vibran en el epigrama ó en la sátira, que revolotean como mariposas tornasoladas en medio de los jardines de la vieja poesía helénica y latina, no existen para los mejicanos. Son más afectos á la meditación y al llanto, que no al tumulto y á la risa. Recorriendo sus versos queda algo así como un dejo amargo de la vida, un desconsuelo y un vacío que conducen á la más honda melancolía, á la nostalgia de otros horizontes y de otros mundos. Y en esos momentos se destaca la pálida silueta del infortunado Acuña, y se comprende mejor que nunca la causa originaria de su trágico fin.

Los rosados y violaceos tintes de la aurora; los igneos crepúsculos vespertinos; el plateado y sugestivo rayo de la luna; el rumor de la fuente cristalina; los matices caprichosos de la entreabierta flor; la melodía creciente é inarticulada de los canoros pájaros; la brisa cargada de perfumes de la estación primaveral; las voluptuosidades de la mujer enamorada; los ardorosos besos del amante; la angelical sonrisa del recién nacido; los deliquios de las caricias maternales, todo lo alegre, todo lo tierno, todo lo que incita á vivir, se ofrece á nuestra contemplación ahogado por el sordo rumor de una á manera de caravana fúnebre, de agitación de inmenso cementerio en día de difuntos, ó aparece como envuelto en enermo crespón de colores tétricos, obscuros, negros, por entre los cuales asoma la aterradora cabeza del Pesimismo. Provoca gritar con el grito agónico de Goëthe: *luz*, *más luz*!

Por eso, sin duda, en esta época, en que nos complace el espectáculo de nuestro propio dolor y ahondamos nuestras heridas con una crueldad salvaje, hundiendo sin piedad el escalpelo en cuanto es susceptible de análisis y de investigación, la poesía mejicana se abre camino y seduce á inteligencias cual la de Amézaga, que se burlarían de las anacreónticas y reiríanse de los madrigales, creyendo razonablemente que su tiempo ha concluído. El hombre está de pie en los umbrales de la verdad; la ciencia lo empuja para que siga avanzando, y no se presume siquiera lo que va á encontrar al dar el último paso. Ante tan formidable espectativa la risa se cambia en gesto de angustia.

Duélese el autor de *Poetas Mejicanos*, en el primer capítulo de su obra, de que en América nada se haya adelantado—aparte los Estados Unidos del Norte—en el camino del desarrollo material: mientras faltan industriales, comerciantes, descubridores, políticos, superabundan poetas.

Al claro talento de nuestro amigo no era dable que se ocultara la razón de este fenómeno. Para enunciarla apela á una frase muy intencionada. Dice que «los poetas americanos viven encantándonos con sus trovas, á la manera de esas aves enseñoreadas del bosque, á donde no penetran el fuego ni el hacha del colonizador atrevido».

La figura es exacta. Las razas conquistadoras de América se encontraron, al invadir este continente, con una naturaleza pletórica, que desbordaba vida; rica en toda clase de productos, desde los más humildes hasta los más nobles; desde la patata y la mandioca hasta el cacao y la quina; desde el carbón y el plomo hasta el oro y el diamante; desde la esbelta *llama* y el resistente *mborebí* hasta el águila caudal y el fiero puma; desde el antropófago habitante de la intrincada selva hasta el inca coronado, jefe y señor de extensisímo imperio; desde la mísera y frágil choza hasta el suntuoso y sólido palacio. El cuadro que hirió su vista hubo también de deslumbrarlas, la magnificencia de estas regiones debió causarlas una impresión mezcla de arrobamiento y de estupor.

Los delirios de la mente, que al cabo no son sino verdades agrandadas ó dislocadas por una tensión enfermiza, jamás llegaron á forjar las maravillas que aquí, en este mundo americano, eran reales y tangibles.

Lanzados en el colosal escenario de América, los españoles, ó sus hijos, imitaron precisamente á las aves canoras que se enseñorean de la floresta. En sus transportes de felicidad se sintieron impelidos á cantar, y cantaron sin regla ni medida, copiando en realidad á aquellos pájaros que repentinamente se encuentran libres, en medio de las bellezas del campo, rodeados de árboles, flores y cascadas, acariciados por la luz y los perfumes, y, radiantes de dicha, inundan los aires con sus arpegios.

Amézaga no ha podido reprochar, por consiguiente, á los moradores de América, ni creo haya sido esa su intención, que se consagraran con tantos bríos, con tantísimo empeño, al cultivo de la poesía. Menos se concibe ese reproche en quien gasta filiales argumentos para devolver á España glorias y prestigio. Si el exceso de poetas ha irrogado males á la América, esos males se remontan á la metrópoli.

Plausible tarea la que llena nuestro compatriota al procurar una reacción en favor de la uniformidad del lenguaje americano, ya que no de una pureza odiosa y pedantesca en el idioma de

Cervantes; idioma que nunca fué puro y que, cual todos, encuentrase sometido á cambios y progreso. Nuestro amigo aduce fundamentos en pró de su doctrina que no admiten réplica y vienen á robustecer los que nosotros adujimos en un trabajo análogo.

«Las lenguas cultas y ricas, como los metales preciosos, no admiten aleaciones que las desnaturalicen completamente. ¿Por qué del oro español hemos de hacer una mezcla absurda con el hierro y el plomo de otras lenguas que le son inferiores? Aumentémosle sus quilates, pero no tengamos la torpe complacencia de rebajarle hasta el punto de que se le rechaze por inservible.» Esta es, en síntesis, la teoría de Amézaga.

Con la misma independencia de criterio y con igual valentía se trata en *Poetas Mejicanos* otros temas espinosos. Admiran la precisión y claridad con que Amézaga resuelve, así como de pasada, incidentalmente, algunos de los problemas más difíciles que hoy preocupan á la humanidad. Es tal la importancia del libro en el particular, que no trepidamos para augurar que por este solo concepto se hará viable, aumentando la justa nombradía de que goza su autor.

III

¿Es posible, ó nó, la originalidad del arte americano, y, siéndolo, en qué consiste ella?

¿Cuál de las divisiones ideadas por los retóricos en lo tocante á escuelas literarias es aceptable?

¿Existe en realidad eso que los poetas han dado en llamar la casta desnudez?

¿Tienen motivo los americanos para desdeñar á la antigua metrópoli española?

¿La civilización favorece ó amengua el desarrollo de las razas conquistadoras?

¿Debe el escritor que se ve agredido torpemente por sus enemigos aceptar impasible la ofensa que se le infiere, ó repeler materialmente, por medio de la fuerza, la agresión de que es objeto?

¿Asiste, ó nó, derecho al hombre para disponer de su vida, acudiendo en ciertos extremos al suicidio?

¿Hay excusa verdaderamente aceptable para el tiranicida?

¿Es acaso el matrimonio indisuluble la forma de union sexual que más garantiza la moralidad?

Todas estas tesis, tan variadas cuanto trascendentales, y otras más, de caracter secundario, plantea Amézaga, y en parte desarrolla, en el curso de su trabajo.

Muy lejos nos llevaría, como ha de comprenderse, el estudio de tales cuestiones y la confirmación ó refutación de los temas sustentados en *Poetas Mejicanos*. Para realizar labor semejante sería preciso escribir un libro igual si no más voluminoso que el de Amézaga, y todavía necesitaríamos prescindir de su objeto primordial, puesto que nuestro amigo trata de aquellas tesis como de simples incidentes, bien que lo efectúa en la forma atinada y audaz de que hemos hecho mérito.

Los timoratos ó los que especulan mintiendo asombro y armando escándalos ante la enunciación de verdades existentes en la conciencia universal y robustecidas por el juicio sereno é ilustrado de vigorosas inteligencias; esos fariseos de la ciencia y del arte declararán guerra sin cuartel á las doctrinas de Amézaga, y serán capaces de pedir la condenación perentoria de su obra en nombre de no sabemos qué absurdos principios ó egoístas y torpes conveniencias. Jamás fué la luz del agrado de los buhos, que sólo viven en misterioso contubernio de tinieblas.

Amézaga se adelanta al peligro. En el final de su obra escribe: «Verdad, señores míos, tal vez he sido imprudente. Pero ¿es la prudencia el título que más honra á los escritores? Lleno estas páginas, lo sé, para contadas personas que, como yo, encuentran indigno el gastar la vida en formas hipócritas. Cuatro días miserables de vida empleados en ocultar lo que pensamos y lo que sentimos son, por otra parte, un negocio demasiado torpe, que yo no sigo.»

Para un criterio imparcial, para un espíritu bien puesto, para una conciencia honrada, las palabras que acabamos de transcribir alcanzarán todo el valor de un himno á la verdad; á esa diosa á quien tantos adulan, pero á quien los más vilipendian.

La necedad y el crimen se sublevarán siempre contra los escritores veraces, porque es ley humana procurar substraerse al castigo de la culpa cometida; mas la virtud y el mérito de los que manejan una pluma consisten en saber afrontar las iras de los malos para obtener así el aplauso de los buenos. En todo caso, debemos luchar en pró de lo noble y de lo bello, que no de lo bajo y de lo feo.

«Rompamos el pacto infame y tácito de hablar á media voz. Dejemos la encrucijada por el camino real y la ambigüedad por la palabra precisa. Al atacar el error y acometer contra sus secuaces no propinemos cintarazos con espada metida en la funda; arrojemos estocadas á fondo, con hoja libre, limpia, centelleando al sol.».

«Venga, pues, la verdad en su desnudez hermosa y casta, sin el velo de la sátira ni la vestidura del apólogo; el niño delicado y la mujer meticulosa endulzan las orillas del vaso que guarda el medicamento heróico, pero acibarado; el hombre apura de un solo trago la más amarga pócima, siempre que encierre vida y salud.»

«Seamos verdaderos, aunque la verdad cause nuestra desgracia. Con tal que la antorcha ilumine poco importa si quema la mano que la enciende y la agita!»

«Seamos verdaderos, aunque la verdad desquicie una nación entera; poco importan las lágrimas, los dolores, los sacrificios de una sola generación, si esas lágrimas, si esos dolores, si esos sacrificios redundan en provecho de cien generaciones.»

«Seamos verdaderos aunque la verdad convierta al globo en escombros y cenizas; poco importa la ruina de la Tierra, si por sus soledades silenciosas y muertas sigue retumbando eternamente el eco de la verdad.»

Estos consejos de sublime sincillez, que recuerdan la soberana firmeza de Sócrates, no han podido olvidarse por la generación que los recibió de boca de Manuel González Prada y compartió con él las victorias de la verdad y del arte. Amézaga permanece fiel á su escuela. Continúa creyendo, hoy como ayer, que la vida no vale la pena de gastarse en farsas y embustes. Su honradez ingénita lo obliga á caminar, erguido, por camino recto. Quede á otros el triste placer de consumir la existencia en contorsiones de *clown* y genuflexiones de esclavo para poder andar por entre lodazales y encrucijadas.

La crítica que consagra Amézaga á los poetas mejicanos se halla de acuerdo con las más adelantadas teorías estéticas.

A fin de que el juicio que emite sobre cada uno de los autores estudiados no se acoja con desconfianza, y comprenda todas las fases posibles, se hace cargo de la personalidad completa de ellos y del medio ambiente en que se mueven, ó se han movido. De ahí que el libro *Poetas Mejicanos* sea, al par que un libro de crítica literararia, un libro de sociología, subordinándose en esto á los procedimientos de Taine.

El lector que sepa penetrar en lo que lee y dominar la materia tratada por el crítico, encontrará en *Poetas Mejicanos* copiosas noticias é informaciones interesantes que lo ayudarán á conocer á fondo la nacionalidad á que pertenecen aquellos poetas y á darse cuenta de las evoluciones operadas en la tierra de Moctezuma y de Juárez. Interesan bajo este concepto, principalmente, los capítulos destinados á Prieto, Altamirano, Ramírez y Riva Palacio, escritores los cuatro que han influído con mayor eficacia tal vez en la política mejicana que en la suerte de la poesía, pues si contribuyeron á revolucionar las letras, más radical fué la revolución que consumaron en las instituciones públicas.

Prieto no es inferior asesorando á Juárez en la campaña de la *Reforma* y salvándole la vida en Guadalajara, que escribiendo su famoso Romancero, curso de historia patria dictado en verso para las generaciones futuras, según el pensar de Amézaga.

Altamirano, peleando contra los franceses, venciendo en Tierra Blanca y los Hornos, asistiendo al sitio de Querétaro y combatiendo, sin tregua, preocupaciones y crímenes, elévase á mayor altura que cantando al Atoyac ó rememorando glorias conquistadas, en parte, por el empuje de su brazo y la amplitud de su talento.

Vacilaría cualquiera para resolver si Ramírez vale más al llevar á cabo la ley de 5 de Febrero de 1861 y remover desde su base la constitución política del país, para coadyuvar en seguida al adelantamiento de la enseñanza pública en todos sus ramos, que cuando compone sus hermosas estrofas, en que hay acentos de guerrero y palpitaciones de apóstol, en que parecen confundirse rugidos de león y arrullos de paloma.

Y Vicente Riva Palacio ha prestado, á no dudarlo, más alto servicio poniendo término á la invasión extranjera con la captura de Maximiliano y manteniendo sin flaquear el brillo de su patria en los torneos de la diplomacía, que ostentando las galas de su ingenio y de su erudición en delicadísimas poesías y concienzudos trabajos históricos.

Sólo á nueve poetas consagra Amézaga capítulo especial. A los demás los estudia por grupos. Se advierte, sí, que malgrado la imparcialidad de sus juicios, dispensa algo de afecto fraternal á Manuel Acuña, Salvador Díaz Mirón y Manuel Gutiérrez Nájera. Y ello se explica. El temperamento de nuestro amigo tiene más afinidades con el de estos poetas que con los otros de Méjico.

Muchos años se ha considerado evidente que el suicidio de Acuña se debió á contrariedades de amor. Amézaga pone esmero en probar que tal creencia descansa en una fábula de invención vulgar, si no malévola, y cita hechos en apoyo de lo que afirma bastantes para convencer á cuantos no se dejen ofuscar por los mirajes del romanticismo. Mortifica que un episodio de trágicos caracteres novelescos, en que el Amor tiñe por millonésima vez sus dedos de azahar en la caliente sangre de un suicida, se desvanezca casi por completo ó se esfume en las penumbras de la duda. Pero si el cantor de *Rosario* no se mató por esta mujer, tuvo en cambio, hasta en su postrera resolución, caprichos crueles de artista. Escogió el *cyanuro de potasio* para producir la mortal intoxicación. Ese veneno, cuyo envase ostenta la imagen de la muerte, fué el que sedujo al vate infeliz. ¿Sufrió Acuña la obsesión de aquel cuadro siniestro, ó quiso que así como el *cyanuro de potasio* disuelve al oro, al más codiciado de los metales, sirviera también para arrebatarle la vida á él, al más inspirado de los cantores de su patria?

Dedúcese del estudio de la literatura de Méjico, no obstante el caso deplorable de Acuña, que el vigor de la imaginación y la robustez del estro poético no riñen con las cualidades exigibles al guerrero y al estadista, sirviéndoles, por el contrario, como preciosos auxiliares para su ejercicio. El hombre capaz de entregarse á los esparcimientos literarios después de los horrores del combate ó durante las agitaciones de la vida política, no corre el peligro de sufrir explosiones injustificadas de furor bélico ó despótica intemperancia. A una inteligencia elevada y una cultura sólida es lógico suponer que responda una conducta racional.

Y en Méjico no sólo los estadistas y los guerreros han comerciado con Apolo y departido con las musas. Ahí los ardientes rayos de la poesía contribuyen á disipar las obscuridades de la ciencia y atenuar la frialdad de los guarismos. Las matemáticas inspiran á Porfirio Parra el más aplaudido de sus cantos, vistiendo por primera vez el ropaje aereo del arte esas implacables torturadoras de los imaginativos.

En la privilegiada tierra del Anahuac, poetas como Acuña, Parra, Peón Contreras y algún otro que no recordamos por ahora, han podido realizar proeza semejante á la de aquel personaje de la leyenda germánica que en los antros mismos de la muerte celebró su desposorio con la mujer de sus ensueños. Esos ilustres bardos, médicos todos, tras de rasgar en el anfiteatro las carnes descompuestas del cadáver é investigar en las ocultas vísceras el proceso de mortales dolencias, visten en el bufete del escritor con túnica virginal sus pensamientos de poeta y lanzan á discurrir su fantasía por las ignotas esferas de lo ideal. Reproducen en compendio la misteriosa labor del Universo: en las lobregueces pavorosas de la tumba buscan claridades de aurora y truecan los espasmos de la agonía en nerviosas agitaciones de alumbramiento. Su imaginación se nutre con la savia del dolor y de las miserias humanas, así como la tierra cobra nuevas fuerzas con el abono de organismos en disolución, así como el fruto más sabroso y la flor más perfumada prodúcenlos el árbol y la planta que se alimentan con la carroña.

Deliberadamente coloca Amézaga en postrer lugar el capítulo que corresponde á Salvador Díaz Mirón. No se oculta al autor de *Poetas Mejicanos* que procediendo de esta manera remata bien su hermoso libro. Para que resalte más la oportunidad en la distribución de los capítulos se aprovecha de los episodios, terribles algunos, que refiere en el final, y pelea batallas campales en pró de los fueros del escritor. Entonces es que Amézaga truena contra los «apaleadores» de periodistas y poetas, contra los que suponen corregir el abuso de la libertad de imprenta exterminando al culpable, sin tomar en consideración que el mal no se radica en el escritor mismo. Deséquese el pantano y morirá el microbio. Arrójese al río la bestia en putrefacción y los cuervos abandonarán la ribera. Edúquese al pueblo, levántese el nivel moral del ciudadano, ensánchense los horizontes intelectuales de la nación y lo demás vendrá como consecuencia lógica.

Varios párrafos dedica nuestro compatriota á la debatida cuestión de las escuelas literarias; y piensa como pensaba al respecto Prada cuando escribía, de acuerdo con el pobre Verlaine: «Clasicismo y romanticismo, idealismo y realismo, cuestiones de nombre, pura logomaquia. No hay más que obras buenas y malas. Obra buena quiere decir verdad en forma clara y concisa; obra mala, mentira en ideas y forma.» El autor de *Poetas Mejicanos* explaya la teoría en estos términos: «A cada momento oímos hablar de simbolistas, neomísticos, parnasianos, decadentes.... Pero ¿qué significan todas estas denominaciones caprichosas en poesía? Lucha de heresiarcas contra el dogma universal del buen gusto y de la razón. Ninguno de estos sectarios tiene derecho de proclamar su escuela—llamémosla así concediendo mucho—como la verdadera, como la que mejor responde al movimiento del siglo, porque el siglo actual se mueve en direcciones tantas que no hay manera de fijar el rumbo de todas, y mucho menos de sujetarlas á una orientación común, que es lo que pretenden esas escuelas.»

No cabe negar, sin embargo, que exigencias muy imperiosas, sugestiones ambientes, arrastran al escritor á preferir determinados rumbos y buscar nuevas y exóticas inspiraciones. El criterio sirve en estos casos para impedir extravíos y caídas deplorables. La teoría del *oportunismo,* cuya paternidad reclamaba Leopoldo Alas y se atribuye Emilia Pardo Bazán, es aplicable como medio de aclarar los conceptos de Amézaga, que no repudia ninguna escuela, sino que las acepta todas, al precio de que realicen la belleza en el mayor número posible de sus manifestaciones.

Contra los decadentes sí muéstrase un tanto airado nuestro compañero; y esto se debe, antes que á odiosidades impropias de su carácter y de sus tendencias, á rebeldías de artista. No soporta las imitaciones adocenadas. Jamás negará su admiración ni sus aplausos á los grandes talentos literarios que en Europa y en la misma América figuran entre los decadentes; mas no tolera las falsificaciones que circulan con la marca de fábrica—pero con nada más que la marca, y todavía caricaturada—de los maestros de la escuela.

¿Será permitido al vulgo de los escritores vencer las dificultades opuestas á la realización del que llamaremos ideal decadente? ¿Siquiera en lo tocante á la forma de la producción literaria conseguirán la meta apetecida?

¿Cuántos poetas acertarán con «esos matices de rica morbidez de la podredumbre más ó menos avanzada, con esos tonos nacarados de las aguas estadizas, con esas rubicundeces de la tisis, con esas blancuras de clorosis, con esas amarilleces ictéricas de bilis extravasada, con esos grices piomizos de niebla pestilencial, con esos verdines venenosos que apestan á arseniato de cobre, con esos hollines desleídos por la lluvia á lo largo de los muros barrosos, con esas peces recocidas y socarradas en todas las infusiones del infierno, tan excelentes para servir de fondo á una cabeza lívida de espectro, y con toda esa gamma de colores exasperados, elevados al grado más intenso, que corresponden al otoño, á la puesta del sol, á la extrema madurez de los frutos y á la última hora de las civilizaciones?» ¿Cuántos poetas podrán acometer este trabajo, que es el trabajo de los decadentes y cuya simple exposición demanda las fuerzas de un Gautier? Lo que pide alientos de gigante no se alcanza con hipos de pigmeo. Amézaga, que no siente el desdeñoso optimismo de Gustavo Planche, se indigna ante la presunción de ciertos audaces imitadores, cuando lo único que debería hacer era reírse de sus infantiles pretensiones. Dejemos á los *niños terribles* internarse en el bosque de su falso decadentismo persiguiendo leones y panteras, escuchando alaridos de tempestad y parando dardos de guerreras vírgenes. Puede que allí los sorprenda alguna mona enamoradiza y los lleve á compartir con ella las dulzuras del tálamo salvaje, para que renuncien á sus vanos achaques de morbosas innovaciones.

No ha olvidado el autor de *Poetas Mejicanos* —que olvidarlas habría sido pecado imperdonable de descortesía y de injusticia—á las mujeres que en la tierra de Moctezuma comparten con el hombre los laureles de la poesía. Lo mismo en el capítulo consagrado á sor Juana Inés de la Cruz que en otro muy importante del libro, y de exquisito aroma feminista, Amézaga trata de poner en relieve los merecimientos de las poetisas mejicanas.

De acuerdo en un todo con lo que más tarde había de sostener, en pulquérrima dicción y con sobra de meollo, Arsenio López Decoud, combate nuestro compatriota á los adversarios, misoneistas casi todos, del feminismo. Candentes son estas palabras: «Con las señoras que se permiten pensar y escribir hay menos urbanidad entre nosotros que con aquellas que no hacen sino bailar y abrirse el escote hasta la cintura.»

«Y si no ¿cómo evitar el que una alabanza á tal ó cual escritora sea seguida, fatalmente, de indecentes comentarios sobre su vida?»

«Los seres más calumniados son, sin disputa alguna, las literatas que obtienen triunfos ruidosos. Feliz aquella á quien después de contarle ocho ó diez amantes, no se le acusa de firmar escritos agenos.»

«Hombrecillos ignorantes y brutos, que ante una mujer de talento no saben decir palabra, son los enemigos más implacables que aquélla tiene. Nó; no existe envidia peor que la del hombre torpe á la mujer hábil. Doblemente humillado el uno, se cree desposeído por la otra de un bien nativo, y mancha así con placer su reputación como un puerco el agua transparente con el hocico.»

Los enemigos de la cultura femenina, los que creen que la mujer para desempeñar con acierto sus funciones de madre, de hija ó de esposa, debe prescindir de toda inclinación literaria, se alarmarían grandemente si llegaran á tener noticia del número extraordinario de escritoras que pergeñan en satinada cartulina, ó en míseras cuartillas de papel de imprenta, allá en la remota Méjico, sus inspiradas lucubraciones; y, sin embargo, no sabemos que la familia esté menos bien constituída en aquella que en otros regiones de nuestro continente.

Se explica que en un plebiscito como el ideado por Mantegazza en su *Arte di prender moglie*, la mujer tonta y la mujer literata consigan, en igual proporción, el diez por ciento de los votos emitidos, porque muy pocos hombres soportan con paciencia que la mujer se levante al mismo nivel intelectual que ellos.

Mantegazza, con ironía mal disimulada, escribe: «No hay nada más agradable, nada más simpático, nada más irresistible que una simpleza dicha por una linda boca. Hace reír y nuestra risa tiene por eco la de aquella que ha dicho la simpleza; y cuando vemos sus dientecillos, colocados todos en fila, blancos como las perlas, exclamamos: ¡bendita sea la tontería! ¡bendita quien la ha pronunciado!»

Para desentrañar la causa del fenómeno, poniéndola á nuestra vista de modo que nos hiera, el pensador italiano continúa así: «Es tan afecto el hombre á sentir su superioridad sobre la mujer en el campo de la inteligencia, que cuando encuentra un error de ortografía en la carta de una dama se considera feliz, cual si hubiera encontrado un diamante en las arenas de un río. Aquel pequeño error, escapado quizás en el entusiasmo histérico de una expansión amorosa, es verdaderamente un diamante, porque confirma y ratifica nuestra superioridad intelectual y nos muestra á la vez la feminidad graciosa y seductora de la criatura que amamos.»

El fondo, pues, de los ataques dirigidos á la mujer literata, ó simplemente afecta á la literatura, es ese, el invocado por Amézaga: la vanidad del hombre sublevándose contra triunfos que éste, en virtud de un egoísmo exagerado, sólo quiere para sí.

Por lo demás, el peligro de que la llamada plaga de literatas se extienda es muy remoto ó no existe. Poco se avienen con el temperamento de la mujer las incruentas luchas del arte, más terribles tal vez que las cruentas de Belona.

De cualquier manera, lo sensato es lo que piensa el mismo Mantegazza: «Si la mujer literata es fea y desgarbada, si en su cuerpo y en su voz va exhibiendo y pregonando una fe de bautismo que la presenta más como hombre que como mujer, entonces estamos todos de acuerdo en no quererla por compañera. Es una especie nueva, es un hermafrodita psico-físico, del cual admiramos los libros, los cuadros, las estatuas, pero al que rechazamos de nuestra cámara nupcial.»

La humanidad, á despecho de todas sus injusticias y contradicciones, siempre verá con orgullo escalar las cumbres del arte á mujeres como Inés de la Cruz, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Aurora Dudevant, Juana Manuela Gorriti, Emilia Pardo Bazán, etc.

Recordando nosotros las consideraciones atinadísimas de Gonzalez Serrano en su libro sobre Gōethe, llegamos á presumir que tal vez Amézaga, invitado por múltiples irradiaciones de luz, envuelto en la atmósfera de gloria y alabanzas que rodea á los maestros de la poesía mejicana, no había podido concentrar bien las fuerzas visuales para examinar concretamente el objeto de su visión, que había dispensado sus aplausos á los viejos bardos de Méjico con algún menoscabo del elogio correspondiente á los nuevos, á ese «grupo brillante de poetas con fulguraciones de estrellas en cielo que ha lavado la tormenta». Manuel Othón, Ignacio M. Luchichi, J. J. Tablada, Peón del Valle y la mayoría de los jóvenes de quienes habla Amézaga en los capítulos XIV y XV de su libro, pueden, á nuestro entender, competir con Prieto, Altamirano, Ramírez, Peza, &, en inspiración, en energías creadoras, sobrepasándolos en las galas del estilo.

Pero el propio autor de *Poetas Mejicanos* hubo de darnos la razón de su procedimiento con una de aquellas salidas geniales en que abunda y que tan primorosamente esmaltan su conversación: «Tocayo, nos dijo, los jóvenes pueden esperar. No sé todavía cuanto bueno puedo escribir de ellos. Comienzan su carrera y quizá me quedaría corto en el elogio. He preferido darlos á conocer que juzgarlos. Aguardemos su llegada al ocaso para contemplarlos sin riesgo de perder la vista. Hoy que están acercándose al meridiano no quiero usar vidrios ahumados para descubrir sus manchas, si las tienen.»

Difícil nos parece que el lector de este trabajo haya llegado hasta aquí sin fatigarse. Concédanos una disculpa: si la crítica es pesada, en cambio aporta una buena noticia. Hay un libro más, digno de leerse. La nacionalidad á que se refiere este libro es noble, viril y trabajadora; el tema seducirá á las personas de gusto, amantes del arte, y el autor pertenece al número de los poetas que marchan por el mundo derramando flores y conquistando glorias.

C. Rey de Castro

Límites con Bolivia

LEGITIMIDAD DE LOS TÍTULOS DEL PARAGUAY

(Conferencia dada por el doctor don Alejandro Audibert en el INSTITUTO PARAGUAYO el 11 de Octubre del corriente año)

NO HAY CUESTIÓN POSIBLE

Por ser de general interés, por lo mismo de que es trascendental, comenzamos desde hoy la publicación de la conferencia del doctor Alejandro Audibert dada en la noche del 11 del corriente mes, y que viene á formar como el prólogo de la serie de confecias que seguirá dando en el Instituto Paraguayo.

Las conferencias serán la demostración clara é irrefutable de la legitimidad de los derechos del Paraguay sobre el chaco boreal, derechos y títulos que Bolivia quiere desconocer, seguramente por que no conoce los antecedentes históricos que legitiman los derechos del Paraguay.

Hé aquí:

LA CONFERENCIA

Señores:

Debo comenzar por agradecer los benévolos conceptos emitidos en este acto por el señor Presidente del Instituto, y aprovechar la ocasión de confirmar sus palabras. Si vengo á ocupar este lugar es realmente debido á la invitación de su antecesor, quien pidióme diera algunas conferencias sobre límites de la República y especialmente sobre la cuestión pendiente con Bolivia. No obstante, mis buenos deseos de acceder á ello, tuve que declinarla para este año, en que hubiese querido tambien dar mis escusas, ante la extensión y complicación de la materia.

Se trata del gran proceso de la Historia y de líneas divisorias perdidas ú olvidadas durante cerca de un siglo, entre gobiernos y pueblos separados por el desierto y la dificultad de las comunicaciones. En sus pájinas aparecen las sombras y trastornos de las revoluciones y la obra destructora de los tiranos y del tiempo. En sus contornos se pierden, adulteran ú ocultan los hechos y los documentos comprobatorios del derecho.

Los archivos han sido destruidos en partes y las obras difícilmente se dejan ver ó se vuelven demasiado costosas para la generalización de los conocimientos. Pero felizmente surgió en los pueblos de un mismo orígen, el principio del *uti-possidetis*, como regla salvadora de la armonía de las naciones colindantes, siendo la posesión pública, notoria é indudable ejercida sobre un territorio, al tiempo de la emancipación americana, la manifestación incontestable de la legitimidad del dominio, cuando contra ella no se invoca un hecho ó una reclamación pendiente en esa fecha histórica.

Esa posesión pública, quieta, pacífica de un territorio por un Estado, al nacer á la vida de la independencia, significa de parte de sus colindantes, el reconocimiento tácito de la legitimidad del dominio ejercido; y solo por grave error ú olvido de ese principio y del hecho de esa posesión, puede promoverse una cuestión ó litigio sobre ella.

En el arreglo amistoso de los límites entre Estados, como en el deslinde entre propiedades particulares, debe comenzarse por el estudio recíproco de los títulos de las partes interesadas; y entre aquellos es en el gran proceso de la historia, que no es un expediente judicial ó administrativo cosido con hilos ó con broches, suceptible de ser examinado en algunos días, ni son páginas de un libro, que puedan estudiarse en los meses del año, sino son innumerables obras raras y costosas, cuya reunión, examen y concordancias consumen largos años de investigaciones, luchas y sacrificios, incompatibles con las ocupaciones diarias de la profesión, de los negocios y de los recursos privados del ciudadano.

Es así como mi situación presente es realmente apurada, á pesar de haber tenido por el asunto una preocupación constante, desde 1876 hasta 1894, y de la cual creíame libre hacen ya mas de seis años, por haber entregado los libros y los apuntes históricos á la acción destructora de las polillas, en tanto que la frágil memoria iba perdiendo rápidamente las impresiones de los recuerdos.

Más he reaccionado por múltiples circunstancias, volviendo á la materia, á pesar de reconocer que la tarea se ha vuelto superior á mis fuerzas y al tiempo del cual dispongo por ahora.

No exagero la verdad á este respecto, porque para recordar los hechos, revisar anotaciones, desenvolver ideas, concordar citas y seguir un método adecuado de exposición, en rigor no cuento sino con los domingos y otros días feriados. Por ello estas conferencias, escasamente serán quincenales ó mensuales; pero sacrifico y sacrificaré gustoso los momentos de reposo, en pró de los que acuden á este Centro en busca del comercio de las ideas, ya por mero entretenimiento y crítica, ó ya para confirmar, rectificar ó ensanchar los conocimientos adquiridos; y anímame la benevolencia habitual de esta numerosa y selecta concurrencia, siempre dispuesta á silenciar las faltas del disertante, como tambien aliéntame esa juventud ávida de curiosidad y de estudios, que se levanta entre escombros, sombras y ruinas del pasado, y los errores, preocupaciones é injusticias del presente, luchando con la pobreza y la miseria, á fin de consagrarse á las ciencias y á las letras.

Esa juventud forma la esperanza patria que reanima al espíritu, en el mismo lecho del desengaño; pero la virtud mas poderosa que á todos nos reune aquí, es seguramente una imágen que se aproxima á la divinidad: la Patria.

La patria! que no siendo de carne ni de hueso es incorruptible; que no teniendo figura, lleva por símbolos al escudo y la bandera; que no viviendo en reposo, siempre agita sus dolores é impele á sus hijos en pos del lenitivo de sus males; que ninguno de los cinco sentidos la atestigua, pero que existe.

Idea es que todo el mundo comprende y siente á donde quiera se encamine y donde quiera se encuentre; y es fuerza que manda al ciudadano y mueve al pueblo, como el alma manda y mueve al organismo humano; pero necesita sobre la tierra un lugar determinado llàmado *territorio*, para el cumplimiento de su destino; y tiene un poder de expansión y conservación llamado: *patriotismo*!

Es la Patria el alma de un Pueblo Soberano, que se manifiesta con modalidades distintas, según el grado de civilización y las circunstancias históricas que la rodean.

En una monarquía, se encarna en la voluntad del soberano; en la aristocracia, en la de una clase social; y en la democracia, en la del pueblo. Más esa voluntad no es cualquiera determinación, sino una recta, basada en la razón destinada á servir de norma á la convivencia social.

Una disposición caprichosa, contraria al derecho, no es ley, sino abuso del poder; es delito ó crímen, aunque emane de un monarca ó dictador, de una clase social ó una corporación del Estado.

Esos actos son de tiranía, atentatorios del concepto de la patria, cualquiera que sea la forma en que ella se encarne.

La Patria, es espresión que viene de Padre, cuando la familia constituía la sociedad política independiente: El Estado-familiar, en que el Padre representaba la sociedad política y ejercía la autoridad del Estado destinada á declarar y hacer efectivo el derecho.

Con el progreso, el concepto se encarnó en otros organismos como la *gens*, *la fratria*, la *curia*, la *tribu*, la *ciudad*, la Nación; y la expresión Patria siguió aplicándose á la sociedad política gobernada por la ley, y los padres solo conservaron la *patria potestas* que les reconoce el derecho civil de cada país.

Hoy, pues, la Patria es la concepción ó sentimiento de la sociedad política á la cual uno pertenece, con esa autoridad constituida del Estado, cuyo fin primordial es declarar y hacer efectivo el derecho. Ella es, pues, una entidad abstracta y positiva, que ampara al ciudadano desde que nace hasta que muere; y esa protección despierta en el corazón humano un sentimiento análogo al del hijo hacia sus progenitores, al cual llamamos: amor á la Patria.

Esa entidad política de existencia necesaria, expresa su voluntad por medio de la ley, ya sea que ordene una cosa ó proteja un derecho.

La desobediencia ó el desconocimiento de la ley, es pues, la subversión del concepto de la patria; es casi su negación.

Luis XIV empero dijo: «El Estado soy yo;» y el doctor Francia, se identificó tambien con la patria y declaró traidor á cualquiera que tuviese la osadía de oponerse á su capricho ó de censurar sus actos.

Pero Leonidas en la Termópilas dejó escrito: «Pasajero vé á decir á Esparta, que aquí hemos muerto por obedecer sus leyes»; y Bruto á Cicerón decía: «huiré de esa mansión de esclavos, y será Roma para mí todo país donde viva libre».

La Patria de Leonidas, es pues, la sociedad política gobernada por la ley; y la de Bruto es la regida por la ley de la libertad, sin la cual el Estado pierde su autoridad, porque desnaturaliza su misión.

La Patria establecida en 1811 y en 12 de Octubre de 1813, fué de libertad y de ley. El escudo nacional todavia dice: Paz y Justicia.

La Paz no es la calma de la opresión, sino la armonía del Derecho. Es la libertad triunfante.

La justicia es su autoridad protectora.

Paz y justicia equivale á decir: Libertad y justicia; esto es, la ley rigiendo los actos.

La carta fundamental dispone: «Todo ciudadano paraguayo está obligado á armarse en defensa de la patria y de esta Constitución»; lo cual significa que la voluntad de la Patria está expresada en esa ley, siendo traidor quien atenta contra ella, estableciendo la dictadura. El art. 13 califica y castiga a los autores de ésta con la responsabilidad y pena de los infames traidores á la Patria.

Esta tiene, pues, dos clases de traidores ó de enemigos: una en el exterior y otra en el interior de su organismo. Los que toman las armas contra ella para auxiliar á la autoridad extranjera en guerra contra ella y el usurpador que suprime la ley del Estado en áras de bastardas ambiciones.

Sin embargo, por Patria generalmente se entiende el lugar, ciudad ó territorio de nuestro nacimiento; con cuyo concepto se suprime la nacionalidad de origen y se reduce aquella al lecho de dolor de nuestro primer día. Pero la Patria no es lugar, ni ciudad, ni territorio, porque es una entidad intangible, simple ó inmortal, como el ideal que la anima y vive dentro del alma de cada ciudadano.

Mas la propiedad eminente sobre un territorio, es su condición esencial.

Suprímase esta y el sentimiento de patria desaparecerá, como en el judio errante, que solo conserva el de la religión de sus mayores; y amengüese el patriotismo y el territorio nacional de un pueblo será fácilmente convertido en objeto de renuncias ó cesiones inexplicables, ó en reconocimientos contrarios á la verdad. Procediéndose de tal manera, se olvida que el territorio injustamente renunciado, cedido ó reconocido á otro Estado, algún día lo buscarán las venideras generaciones para su progreso y civilización pretendiendo anular las transferencias contrarias al derecho; de donde surjirá que el derecho al territorio de un pueblo es imprescriptible.

El tiempo no dará legitimidad al despojo violento, ni á las usurpaciones realizadas por el error y el dolo. Por ello los límites de los Estados deben ser ilustrados por la conciencia del derecho y animados por el sentimiento de la justicia.

Entre Estados colindantes y especialmente entre los de origen español, el arreglo de los límites debe fundarse en la verdad del *uti possidetis* de 1810, á fin de que las buenas relaciones sean duraderas, fraternales y amistosas. Celébrese un acto injusto y surjirá del fondo de la conciencia humana ofendida, el germen de futuras discordias; conclúyase un tratado de límites, contrario al derecho de las naciones y se oirán las protestas de las generaciones que vienen.

En consecuencia, un pacto injusto de límites representará en el futuro la alteración de la paz, ó el enfriamiento inevitable de los sentimientos de amistad, fraternidad y solidaridad de los pueblos; y en el orden interno, producirá tambien alteraciones del orden, ó por lo menos la pérdida de la unidad del sentimiento patrio, porque los pueblos difícilmente pueden perdonar á sus mandatarios los atentados cometidos contra la integridad territorial.

Señores: la cuestión de límites con Bolivia prodúceme estas y otras reflexiones sin poderlas evitar, máxime cuando temo que esta concurrencia llegue á perder su paciencia ante la aridez del tema. Sin embargo, veo el interés nacional comprometido y concibo la esperanza de que tendréis la virtud de oirme hasta el fín, no por la influencia ó el acierto de mis palabras, sino por el deseo natural del propietario amenazado en litigio ó ya en pleito, que se inclina y se desvela con la lectura de los viejos papeles, durante horas, días y meses, guiado por el anhelo de encontrar en las letras apagadas y las expresiones truncas de los títulos antiguos, la aclaración de sus dudas que rectifiquen sus errores ó robustezcan sus buenos derechos.

Y como el territorio nacional de un pueblo es la propiedad eminente de presente y venideras generaciones, cada ciudadano tiene la representación soberana del mandante, en virtud de la cual puede y debe fiscalizar los actos de los gobernantes, para confirmarlos con el asentimiento público ó para arrojar sobre ellos la eterna maldición de la posteridad ofendida; y cada uno viene á ser así un gestor oficioso de los negocios de la Nación para la guarda de la integridad territorial abandonada.

Las reglas del mandato pesan, pues, sobre todos y cada uno de los ciudadanos.

Esta conciencia frecuentemente dióme la constancia para proseguir las investigaciones históricas sobre los límites de la República. La integridad nacional presentábase á mi vista amenazada por la falta de idoneidad gubernativa y sentíame con el deber del gestor oficioso de los negocios agenos.

En consecuencia consagrábale todo el tiempo y el sacrificio que el interés del Estado reclamaba del deber de sus hijos, sin tener presentes la pobreza personal, ni la miseria de los gobernantes, ni la injusticia de sus tribunales, ni la ingratitud de los hombres; pero cuando despues de tantos sacrificios, en 1894, ví que todos los esfuerzos invertidos para ilustrar la cuestión eran estériles, ante el negociado de aquel año, dejé la pluma y el estudio de los límites, creyendo que el poder de la verdad había perdido completamente su influencia sobre las conciencias extraviadas ó adormecidas en las alturas.

Felizmente, habíame equivocado. La verdad hacía su proceso lento y misterioso. Su luz penetraba en las conciencias inciertas para aparecer radiante en las declaraciones hechas por el actual gobierno al Congreso de la Nación y en notas de la cancillería á Bolivia, en virtud de las cuales se anuncia públicamente, que el arreglo de los límites no se hará ya por tanteos realizados en la oscuridad; esto es, sin exhibición de títulos ni exámen de antecedentes, sino á la luz de los títulos históricos de ambos Estados.

Esta circunstancia agregada á las ya señaladas, hánme resuelto á reanudar el estudio interrumpido de los límites de la República, aceptando el honor de ocupar vuestra atención.

⁂

Más antes de bosquejar los puntos culminantes de la Historia Nacional, séame permitido una digresión, sin la cual no se comprenderia bien las dificultades que ofrece esta materia.

En 1876, en Buenos Aires, era palpitante la cuestión de límites entre el Paraguay y la Argentina. En el Colegio Nacional, cada uno se daba la autoridad de defender los derechos de su país; y frecuentemente tocábame sostener los de la República, sobre el Chaco y el territorio de Misiones.

Recuerdo bien, paréceme que estoy viendo, un juéves de tarde, estaba sentado en el claustro de arriba, en la ventana que queda á la izquierda del grifo. Leía la Historia del Paraguay, por Du Graty, cuando se aproximó un condiscípulo argentino.

Examinó un rato el plano de la obra y me dijo: este libro no vale nada sobre cuestión de límites. Lea á Trelles y á Saravia, y se convencerá que el Paraguay no tiene derechos sobre Misiones ni el Chaco.

La discusión quedó trabada.

Durante el calor del debate, se nos allegó un estudiante boliviano, con un folletito en la mano, diciéndonos:

Señores: El Chaco situado al Norte del rio Bermejo hasta Bahia Negra, no es argentino, ni es paraguayo, sino boliviano. Así lo demuestra este folleto.

No recuerdo con precisión el nombre del autor, pero era Medinaceli, Aguirre ó Matienzo.

Púseme á leerlo y me dije: si el Paraguay triunfa en el arbitraje con la Argentina, vendrá la cuestión boliviana.

Propúseme desde entonces estudiarla. ¿Cómo? ¿Á qué libro acudir?

Quise encaminarme y recurrí al rector señor don José Manuel Estrada, profesor de historia argentina, á fin de que me indicase algún libro relativo á los límites entre el Paraguay y Bolivia.

Miróme con cierta curiosidad y con aquella afabilidad paterna que le era característica, me contestó así:

Hijo, de su pais casi nada se sabe. El dictador Francia lo encerró herméticamente y lo envolvió en oscuridad tan grande, que pocos datos ó libros hay de él que pueda interesarle. En Trelles y Saravia, puede ser que encuentre algo.

Un compatriota suyo, Manuel Pedro de Peña, publicó en *La Tribuna* á principios de la guerra, algunos artículos sobre límites del Paraguay. Otras fuentes no puedo indicarle por ahora.

Esta respuesta aumentó mi curiosidad hacia el estudio de la cuestión, de tal modo, que poco á poco se convirtió en una verdadera preocupación.

Parecía que yo vivia para el asunto. Tiempo, dinero, intereses, todo lo consagré y sacrifiqué á buscar los límites del Paraguay con Bolivia.

Después de más de doce años de investigaciones, de luchas y sacrificios contínuos, adquirí la convicción que he expuesto en artículos en *El Paraguayo* en 1887, en *El Independiente* en 1888, en *La Democracia* en 1889, en el trabajo presentado al gobierno en 1890, en «Los límites de la antigua provincia del Paraguay» en 1892, en *El Pueblo* en 1894, y ahora seguiré en estas conferencias, evitando que el tiempo borre el resto de mis recuerdos y las polillas concluyan con el resto de mis apuntes.

Ante las dificultades y costos necesarios para conocer los límites de la República, yo me explico experimentalmente, que los escritores y diplomáticos bolivianos, no obstante, ser personas ilustradas, no hayan podido conocer la Historia y los límites de la República y zanjen la dificultad, imaginando que el límite natural de Bolivia es el rio Paraguay; y también me explico que otros no se hubiesen consagrado especialmente al estudio de los límites de la República.

Señores: Disimuladme esta digresión ó historia del orígen de mis investigaciones, que por serme personal llegó á serme odiosa, pero he creido deber exponerla, porque de lo contrario, hubiese sido difícil que comprendierais bien la extension y complicación del asunto.

⁂

Ahora explicaré mi plan, para echar luego una ojeada sobre los puntos salientes de la historia y de la cuestión de límites pendientes con Bolivia.

Es mi propósito realizar la segunda y tercera parte de la obra anunciada en el prólogo de «Los límites de la antigua provincia del Paraguay», en forma de conferencias; y por consiguiente á la una llamaré: «Conferencias sobre límites de la República»; y comprenderá las cuestiones y sucesos acaecidos desde 1810 hasta 1878. En ella bosquejaré los hechos y el derecho nacional, siguiendo el método de la primera parte. Será una especie de croquis ó diseño de la historia patria, que más tarde será rellenado, sombreado y embellecido por la literatura nacional; pero al presente y por lo que á mi toca, me reduciré al cuadro de los sucesos principales acaecidos dentro de los límites de la República.

A la otra denominaré: «Conferencias sobre cuestión de límites entre el Paraguay y Bolivia»; y comprenderá el exámen de la argumentación boliviana, expuesta por sus escritores y diplomáticos; pero como al tiempo de darlas ya estará concluida la reimpresión que estoy haciendo, de los artículos de 1894, relativos á las publicaciones de Mendez, Aguirre, Matienzo, Vaca Guzman y Claudio Pinilla, seguiré con la refutación de las memorias de Mariano Baptista, de Telmo Ichazo, de Antonio Quijarro y de Francisco Iraizos.

Aquellas son bases necesarias de estas otras, en las cuales, desde ya puedo lisonjearme, de poder demostrar la ausencia completa de títulos bolivianos sobre el territorio situado al Norte del rio Pilcomayo y al Sud de Chiquitos, al occidente del Río Paraguay y al Oriente del rio Parapití.

Y pondré en evidencia que los títulos ó argumentaciones bolivianas, reconocen por causa, un conocimiento demasiado inexacto de la Historia, títulos y derechos del Paraguay.

Los trastornos de la revolución americana, la anarquía, la tiranía y el oscurantismo, en que quedó sumido Bolivia durante más de medio siglo; y el aislamiento y oscurantismo en que quedó el Paraguay, explicarán el error de nuestros hermanos del otro lado del Río Parapití, y el de nuestros gobernantes, en los pactos de 1879, 1887 y 1894.

En Bolivia, el error se ha generalizado bajo el argumento especioso de la jurisdicción y potestad de las audiencias, que los escritores y diplomáticos de allende el río Parapití expusieron sin mayores estudios, ni meditaciones de las leyes Indias y del principio de la revolución americana, que presidió la formación de los Estados.

Imaginaron nuestros hermanos, que la jurisdicción y potestad de las audiencias, eran títulos de dominios territoriales de los Estados de la América española, sin reparar que esas jurisdicciones y potestades de apelación, fueron reasumidas en la soberanía de los pueblos de cada Intendencia ó gobierno político militar independiente.

Aquellos hermanos, han olvidado que las provincias componentes de Bolivia, eran parte integrante de la Nación proclamada el 9 de Julio de 1816, en la benemérita ciudad de Tucuman; y que ella se proclamó, según el acta constitutiva de su existencia «*en nombre* y por *la autoridad de los pueblos*» que representaban y no sobre la jurisdicción y potestad de las audiencias de Buenos Aires y de Charcas; y han olvidado tambien, que el acta de independencia de Bolivia del 6 de Agosto de 1825, enseña que la representación soberana de las Provincias del Alto Perú, se constituyó «á *nombre* y *absoluto poder de sus dignos representados*», los cuales fueron La Paz, Potosí, Cochabamba y La Plata.

La jurisdicción y potestad de la Audiencia de Charcas no aparece tampoco así, como título de dominio de Bolivia. Y el Uruguay ni el Paraguay podrían admitirlo por ser incompatible con el principio de la soberanía de los pueblos.

⁂

Las cuestiones de límites suscitadas, y especialmente la de Bolivia se explican:

La historia, títulos y derechos del Paraguay, y por consiguiente, sus límites fueron alterados ó desconocidos en los libros históricos y geográficos, mapas ó planos modernos de la América y de los Estados colindantes.

El aislamiento y oscuridad en que vivió la República bajo la dictadura del doctor Francia, han ocultado profundamente la verdad de su historia, de sus títulos y derechos, de tal manera, que ella necesita ser restablecida por la propaganda y la acción lenta del tiempo.

La idea corriente en el Río de la Plata y el mundo, es que el Paraguay no constituye un pueblo propiamente dicho. Se le cree una reducción jesuítica, una especie de rebaño, sin idea, ni sentimiento propio de independencia.

El eminente Emilio Castelar llegó hasta decir: «el Paraguay es un paraiso poblado de bestias».

No es extraño, pues, que Bolivia nos suscite cuestiones de límites y que la independencia nacional se atribuya, no al sentimiento del pueblo, sino á la voluntad exclusiva del doctor Francia, que quiso y le separó de las demás Provincias Unidas del Río de la Plata, como un medio de afianzar su tiranía. Y era, pues, lógico pensar que muerto él, buscase el Paraguay su reincorporación á las demás provincias; y no habiéndolo hecho, el gobierno de Rosas le dió el título de Provincia rebelde de la Confederación Argentina. Y caido después bajo el yugo de los López creyóse que la guerra de 1865 era de redención de un pueblo ageno á la conciencia de su destino!

Sin embargo, el Paraguay al separarse de Buenos Aires y de España, dándose un gobierno propio, no quiso cambiar de cadenas y mudar de amo. La libertad fué su fin y la justicia su idea. supremo. El sentimiento nacional por la independencia fué uniforme en 1811 y en 1813; y en fé de ello recordaré las palabras del historiador Mariano Antonio Molas: «Todos los ciudadanos que habían concurrido al Congreso, manifestaban la más tierna y dulce sensación al contemplarse libres y con plena facultad de votar, segun su conciencia, sobre la forma de gobierno que los habia de regir en adelante: estaban firmemente persuadidos que el supremo árbitro del Universo, favorecería su causa, y el ángel tutelar del Paraguay velaba sobre ellos; pues *en todas las conferencias no hubieron disenciones ni contiendas que dividiesen los ánimos.* La obra grande de la regeneración política de la provincia se iba animando con acierto y armonía para llegar al punto de su última perfección.»

Y fué dicho historiador quien propuso las memorables declaraciones de aquella asamblea de 1811.

Yo demostraré, que aquel sentimiento armonioso por la independencia, en 1811 subsistía uniforme y poderoso el 12 de Octubre de 1813, en la proclamación de la República como forma de gobierno, rompiéndose abiertamente el vínculo de dependencia con la madre-patria.

No se envió diputados al Congreso Constituyente de Buenos Aires de 1813 y se proclamó la República en ejecución de las declaraciones de 1811, incompatible con el predominio del régimen unitario de la hegemonía bonaerense.

El Paraguay no quería otra forma de unión que la confederación del 12 de Octubre de 1811, y por consiguiente, la separación de Buenos Aires era un hecho inevitable, por el choque de los dos sistemas de gobierno.

Pero la diplomacia y la prensa del tirano Rosas presentaban al doctor Francia como autor de la independencia nacional; y esta idea se generalizó por falta de informaciones y de un estudio poco razonado de la Historia.

Hay un hecho no discutido.

Del 14 al 15 de Mayo, durante el peligro, el doctor Francia se encontraba fuera de la ciudad, en la Trinidad, retirado en su quinta de Ibyray. ¿Cómo conciliar este hecho con su papel de director de la revolución? ¿O era él un cobarde indigno?

Nadie le acusa de esta cualidad y aquel hecho demuestra que si él habló de la revolución ó supo su existencia, él no quiso tomar parte en el movimiento, sino despues de consumado el triunfo. Fué pues un prudentísimo hijo de la República, que miró especialmente por su vida y seguridad personal, antes que por la independencia nacional.

Y quiero admitir la hipótesis mas favorable al tirano. Que él hubiese aconsejado el plan revolucionario, ese hecho, segun mi lógica, no puede darle la paternidad en la gloria, porque sobre las palabras se encuentran las acciones del peligro y del sacrificio.

La independencia nacional no se conquistó con el verbo. Abonada en los campos de Paraguarí y Tacuarí, sonaron las campanas de la Catedral, para ser tomados los cuarteles en la noche del 14 de Mayo. En la mañana del 15 salieron las fuerzas revolucionarias dispuestas á hacer fuego sobre el gobernador español; y ante esta actitud resuelta éste entregó la autoridad constituida de la monarquia española á la autoridad de la soberanía popular.

Mas despues del triunfo y de haber asumido la dictadura, quiso el doctor Francia usurpar la gloria de los próceres y clavó su *saña* fiera por la independencia, contra los que expusieron sus vidas por ella.

Para encubrir sus crímenes de lesa-libertad los calumnió haciendo circular que pretendian anexarla á las Provincias Unidas del Rio de la Plata.

Asi engañó al pueblo para oprimirlo; y él, que nada expuso por la independencia quedaba así autor de ella.

Si esta fuese la hechura del tirano y no la de la voluntad del pueblo, la patria paraguaya no sería digna de sí misma: y la versión del Rio de la Plata seria exacta.

Contra ella sin embargo, tengo la convicción arraigada por el estudio y la meditación, que la independencia nacional abonada en los campos de Paraguarí, y Tacuarí, triunfante en 15 de Mayo, consignadas en las memorables declaraciones de 1811 y en la proclamación de la República, en el dia glorioso del 12 de Octubre de 1813, fué hija del sentimiento público uniforme, que agitaba á la provincia del Paraguay y á todos los pueblos de la América espoñola; y ese sentimiento era aquí intenso, como en parte alguna, por los recuerdos de los comuneros Antequera y Mompo de Llanas y Montiel, de Mena y Garay, siendo evidentemente contraria á la verdad histórica y á la lógica atribuir su monopolio al primero y mas terrible tirano de la República.

A mi juicio, el doctor Francia representa la opresión del coloniaje español bajo el sistema jesuítico, hipócrita y falso, sostenido por la ignorancia de las masas inconcientes; y los Yegros, Caballero é Iturbes, representan la independencia por la libertad. Pedro Juan Caballero se suicidó protestando contra el tirano de su patria que no era la de las demás Provincias Unidas del Plata, sino la Paraguaya, por cuya independencia estuvo en los campos de batalla y en los cuarteles, en los memorables dias del 14 y 15 de Mayo de 1811; y otros ciudadanos al ser ejecutados, morían gritando: ¡Viva la patria! Y tampoco se referian á otra que no fuese la Paraguaya.

La independencia proclamada en 12 de Octubre de 1813, no fué, pues, la obra del dictador Francia, por que fué la reproducción uniforme del sentimiento de 1811; esto es, fué la declaración solemne de un pueblo agitado por la revolución de la independencia y la conciencia de su destino; pero el pueblo fué despues traicionado por el mandatario hipócrita y desleal, que supo fingir sumisión y fidelidad á la independencia, para luego oprimirla más que el peor de los gobernadores españoles y despojarla de los atributos de la independencia: la libertad!

La opresión española, ni otra extranjera hubiesen reducido al Paraguay á la triste condición de un pueblo inerte, servil, ageno á la suerte de su destino, tal cual realizó aquel tirano.

La independencia nacional quedó por él desnaturalizada en su objeto. Ella no se estableció para oprimir la libertad y suprimir la garantía de la justicia, sino para realizar la frase entrelazada de Paz y Justicia del escudo nacional.

Me aparto pues de la versión corriente en el Rio de la Plata y aquí mismo, sobre la causa de nuestra independencia; y la explico por el choque con el sistema de gobierno unitario incompatible con las declaraciones confederativas de la Asamblea de 1811; y cuando, por irreflección y un estudio incompleto de la Historia, una parte de la nueva generación se lanza por la pendiente fatal de la justificación de los tiranos, paréceme que va preparándose el terreno de nuevas tiranias; y el alma se conduele ante nuevos peligros de opresión.

Es preciso no confundir dos cosas distintas· La causa de la Patria, siempre buena, generosa, grande y digna, con la de los tiranos, siempre mala, egoista, pequeña é indigna de los altos destinos de la Nación.

Señores: Si estuviese errado en estos juicios severos contra quien aisló á la República del concierto del mundo civilizado, ahogando los sentimientos de libertad y justicia, atenuad mi error, porque es sincero. Así lo siento, sin ánimo preconcebido, despues de haber estudiado y meditado los actos del Dictador Perpétuo.

A mi juicio, el doctor Francia no es digno sino de la excecración eterna de las generaciones que se levantan. La independencia nacional fué la obra del pueblo y de la época. Con el doctor Francia y sin él, ella era un hecho.

Tal es la doctrina que desenvolveré al estudiar los límites de la República.

Más dejo estas reflexiones y vuelvo la atención sobre los hechos relacionados con nuestro objeto principal.

⁂

Dirigiré mis recuerdos al año 1810.

Al norte del cerro de los Tres Hermanos se ve el fuerte Borbón ocupado y sostenido por las fuerzas del Paraguay desde 1792, sirviendo en 1810 de presidio á los afectos á Buenos Aires y á la causa de la revolución; y en 1812, se encuentra ocupado por los portugueses, quienes lo tomaron; mas el mismo año, sin pérdida de tiempo, parte de esta ciudad la expedición militar al mando del Vocal-Secretario don Fernando de la Mora, que lo recupera y lo guarnece de nuevo con nuestras armas y bandera.

El Archivo Nacional conserva documentos fehacientes que comprueban el hecho; y también guarda un expediente formado de la copia testimoniada de las correspondencias del gobierno con el comandante del Fuerte Olimpo, desde 1813 hasta 1841.

Estas pruebas escritas acreditarán la ausencia de informaciones de los escritores y diplomáticos de Bolivia.

Los fuertes de Formosa, Orange, Monteclaro y Santa Helena, establecidos por el dictador Francia por los años de 1819 á 1820, en el Chaco Central, son testimonios demostrativos de que el territorio situado al norte del río Bermejo hasta Bahía Negra, no estaba bajo la jurisdicción y potestad de Bolivia.

Y al norte de Bahía Negra, es de notarse el tratado del 7 de Octubre de 1844 entre el Paraguay y el Imperio del Brasil, el cual consignó los límites del tratado de San Ildefonso de 1777; pero el Parlamento de Río Janeiro no lo aprobó, porque entonces tendría que devolver á Coimbra y Alburquerque hasta el Marco del Jaurú.

En 1855, los brasileros de Matto-Grosso entraron á explotar clandestinamente la sal que abunda en el lugar denominado «Las Salinas», punto situado al norte de Fuerte Olimpo, sobre la ribera derecha del río Paraguay, cerca de Bahía Negra; y prévia una reclamación diplomática desatendida, fué la expedición militar que los expulsó por la fuerza; y el gobierno no procedió por encargo del de Bolivia sino por los derechos incontestables del Paraguay.

El Imperio no consideró el hecho un caso bélico y reconoció expresamente por el protocolo de 1858, que nunca hubo contestación sobre la ribera derecha del rio Paraguay hasta Bahía Negra.

La República conservó así un dominio indiscutible hasta el río Negro ú Otuquis. El Water-Witch, en 1853, remontó á este rio Negro ú Otuquis, pero fué con el prévio permiso del gobierno.

En 1863, el ministro boliviano, Bustillo, gestionó á la legación brasilera de la capital boliviana, el cumplimiento del tratado de 1777 entre España y Portugal; y en su virtud pretendía derecho sobre el río Paraguay, desde Bahía Negra hasta el Marco del Jaurú, pero el ministro brasilero, Juan Riego Monteiro, en nota del 18 de Julio del mismo año le negó todo derecho á la zona reclamada, y el mismo año de 1863 llegó á esta el Encargado de Negocios de Bolivia, doctor Aniceto Arce, con el oficial mayor Medinaceli y no reclamó la ribera derecha del río Paraguay, desde el río Bermejo hasta Bahía Negra, que la República entonces poseía ocupado por fuerzas militares y poblaciones diversas.

En la guerra contra el Brasil, el Paraguay reconquistó, aunque transitoriamente, desde Bahía Negra hasta el Marco del Jaurú; y aquella vez las autoridades y el pueblo de Santo Corazón felicitaron ardientemente al Paraguay, por la reivindicación de sus territorios usurpados por los portugueses.

Pero Bolivia, más tarde, cuando declinaba el triunfo de nuestras armas, obtuvo del Brasil la línea de frontera que sale del fondo de la Bahía Negra y va á las lagunas Cáceres, Mandioré, Gaiba y Uberaba; mas quedaba á ventilarse entre el Paraguay y Bolivia, quien tendría mejor derecho entre esa línea brasilera y los límites históricos de Chiquitos con la antigua provincia del Paraguay.

A mi juicio, esta es la única parte del territorio del Chaco que podría ser discutida y ser habida por litigioso entre el Paraguay y Bolivia, no obstante que esta nunca citó hecho posesorio del coloniaje, ni mencionó título del soberano español, que le pudiese dar derecho á esa zona; pero al sud de Bahía Negra, evidentemente no es litigable el *uti possidetis* del Paraguay.

En efecto. Este ha mantenido ocupado militarmente el Fuerte Borbon desde 1792 y contuvo así á los portugueses en el curso del río Negro ú Otuquis.

Y si bien fué tomado en 1812 del Paraguay, éste lo recuperó inmediatamente por las armas y lo conservó ocupado militarmente hasta los sucesos de la guerra con la triple alianza, que le obligó á abandonarlo, pero defendiendo siempre su derecho exclusivo hasta Bahia Negra.

⁂

Más volveré la atención á 1810, para recordar los hechos con la República Argentina, que sólo tienen un valor histórico, por la conclusión de nuestras cuestiones de límites.

En la asamblea del 24 de Julio de 1810, de esta ciudad, «el cabildo había propuesto la formación de un ejército de cinco á seis mil hombres para oponerlo contra los portugueses, cuyas tropas estaban acantonadas sobre el rio Uruguay, no distante de nuestra frontera; y á este efecto acudió el gobernador Velázco á la Candelaria, de la cual recogió las armas que encontró.

Pero el comamdante de la frontera del Uruguay, teniente coronel Tomás Rocamora había recibido de la Junta de Buenos Aires el nombramiento de gobernador de Misiones, que importaba una destitución de don Bernardo de Velazco; y éste en Candelaria, noticioso del hecho, por medio de un bando ordenó á todos los departamentos de su jurisdicción, procediesen inmediatamente á la captura del coronel don Tomás Rocamora para imponerle el ejemplar castigo que merecía por haberse introducido en el territorio de su mando, sin autoridad ni jurisdicción y ser sedicioso, perturbador público y traidor á la patria y al rey; pero como las misiones del Uruguay respondían á Rocamora, tuvo que volver inmediatamente á la Asunción, con las armas que pudo recojer.

Mientras Velazco completaba la organización del ejército en ésta el general Belgrano envió esta orden: «Itinerario que deberá seguir el señor *Gobernador de Misiones*, coronel don Tomás Rocamora con todas las tropas de su mando, hasta reunirse al ejército del norte.... Cuartel general de Curuzú-cuatiá, 11 de Noviembre de 1810.— *Manuel Belgrano.*

El 16 del mismo mes y en el mismo lugar, don Manuel Belgrano, coronel de los Reales Ejércitos, Vocal de la Exma. Junta Provisional Gubernativa, á nombre de S. M. el señor don Fernando VII...

resolvía con la autoridad superior del monarca español, la cuestión de límites entre el pueblo de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú-cuatiá y el pueblo de los indios de Yapeyú, de la jurisdicción del Paraguay.

Tan pronto se consideró dueño del territorio de Misiones, sancionó en su campamento de Tacuarí el reglamento político administrativo del 30 de Diciembre de 1811, para los treinta pueblos de Misiones; pero al mismo general Belgrano le tocó la suerte de corregir su error, firmando el tratado de límites del 12 de Octubre del mismo año, en que reconoció y consignó, que el territorio de aquellos pueblos de las antiguas reducciones jesuíticas pertenecía al Paraguay.

Pero antes de dos años, la asamblea constituyente de Buenos Aires, en su sesión del 1° de Febrero de 1813 decretó, entre otras cosas, que el Supremo Poder Ejecutivo informase sobre los pueblos de Misiones, especificando con puntualidad los que se hallasen bajo la dependencia de Buenos Aires y los que estuviesen bajo la del Brasil y el Paraguay.

En su sesión del 13 de Noviembre del mismo año, resolvió: que los diez pueblos de Misiones, de la dependencia de las Provincias Unidas, nombrasen un diputado que concurriese á representarlos en la Asamblea General; á cuyo efecto debía librarse las órdenes correspondientes. Ella había olvidado el tratado del 12 de Octubre de 1811 y la incorporación de los treinta pueblos de Misiones al Paraguay en 1806; y por consiguiente, no pudo ser enviado el diputado que pretendía.

El 10 de Setiembre de 1814, el Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Gervasio Antonio Posadas, ménos informado de la Historia que la asamblea, erijió en provincias de Estado á Entre Ríos y Corrientes; y el art. 2° del Decreto dice: «La ciudad de Corrientes y *los pueblos de Misiones con sus jurisdicciones respectivas*, formarán desde hoy en adelante una provincia del Estado, con la denominación de provincia de Corrientes. Sus límites serán al *Norte y Oeste el río Paraná hasta la línea divisoria de los dominios portugueses, al Este el río Paraguay*, y al Sud la misma línea que se ha designado como límite por la parte del Norte á la provincia de Entre Rios.»

De esta manera, el Director Supremo fué mas allá de la resolución de la asamblea constituyente de 1813, incluyendo en el territorio de Corrientes los pueblos de la ribera izquierda del río Paraná.

En virtud de este decreto, la Provincia de Corrientes, se creía con derecho al territorio de las Misiones situadas entre el río Paraná y el Uruguay, pero no pudo ejercer jurisdicción y dominio efectivo, porque se encontraba bajo el positivo del Paraguay, no obstante el abandono en que habían quedado los pueblos del Uruguay desde las invasiones portuguesas de 1812, durante las cuales, el Paraguay se encontró más apremiado al Norte y dejó la defensa de aquella frontera á cargo del General Artigas y de la Provincia de Corrientes, á quienes franqueó los auxilios que pudo.

Mientras el Director Posadas dictaba el decreto atentatorio á la integridad de la República, el doctor Francia sólo se preocupaba de afianzar su dictadura y no quiso desprenderse de las fuerzas de la capital para rechazar las invasiones portuguesas de 1816 y 1817.

Los pueblos de las Misiones del Uruguay, en 1816 fueron así tomados y saqueados por los portugueses. En su defsnsa acudió el indio de San Borjas Andrés Tacuarí, llamado Andrecito Artigas ó simplemente Andrecito. Este teniente del general José Artigas mantuvo el estandarte de la guerra contra los portugueses en las Misiones del Uruguay.

El marqués Alegrete, gobernador del Río Grande mandó al general Chagas contra él, llevando esta vez la orden de destruir todos los pueblos de las Misiones Occidentales del Uruguay.

Chagas pasó por Itaquí el 17 de Enero de 1817 y se situó en la Cruz. Su teniente, el mayor Gaona destruyó á Yapeyú y á Santo Tomé; Luis Carvallo destruyó á San José, Apóstoles, Mártires y San Cárlos, y otro llamado Cardozo destruyó á la Concepción, Santa María La Mayor y San Javier.

El dictador Francia, preocupado en afianzar su poder no hacía caso de la defensa nacional. y omitió acudir á la protección de aquellos pueblos de su juridicción y dominio.

González, su teniente gobernador de las Misiones, se redujo á evacuar los pueblos de las Misiones orientales del Paraná, haciendo el desierto á las invasiones portuguesas, pero la mayor parte de los indios prefirieron huir á los montes y volver después á los pueblos, sin mas autoridad ni ley, que las que ellos mismos se daban nombrando sus caciques.

Andrecito se estableció sobre las ruinas de Apóstoles y los indios de las Misiones le rodearon para vengarse de los portugueses, á quienes profesaban ódio mortal.

El general Chagas volvió á pasar el Uruguay en Julio de 1817, pero sufrió una vergonzosa derrota que le obligó á retirarse á las posesiones brasileras. Mas en 1818 trajo una tercera invasión que sorprendió á Andrecito en San Cárlos; pero este en 1819 tomó la misión de San Nicolás, haciéndose de abundante provisión de municiones, con las cuales se defendió victoriosamente contra las fuerzas portuguesas del coronel Abreu; mas poco despues sufrió los reveses de Itacurubí y del paso de San Lucas, cayendo prisionero.

El general José de Artigas, su padre adoptivo, siguió la lucha contra los portugueses, pero vencido en Tacuarembó y con los reveses que le impuso Ramirez se refugió á esta República.

Los indios de Misiones se dividieron entonces en diversas parcialidades. El indio de Santo Tomé de nombre Carabipy capitaneó á los pueblos del Paraná y se estableció en la sierra de San Javier; otro de Corpus llamado Juan Cabañas, se estableció en la capilla de Caácarahy; el indio Ramoncito se fijó en la parte oriental de la laguna Yberá, y en la costa del Rio Uruguay, en el paraje de Cambahy se estableció City, cuya gente se dividió en dos fracciones, de las cuales, la una se fué con los portugueses y la otra reconoció por jefe al indio Félix Aguirre, quien tomó el título de gobernador y capitan general de la provincia de Misiones, haciéndose reconocer en tal carácter por el gobierno de Corrientes.

El gobernador Aguirre se hizo más tarde odioso y fué derrocado por Mariano Aulestia, quien á su vez lo fué por Agustin Camandiyú.

Estos titulados gobernadores de Misiones entraban en relaciones con los gobiernos de Corrientes, Entre Rios, Santa Fé y Buenos Aires. En 1827 designaron diputados al Congreso General Constituyente de Buenos Aires, pero el gobierno de Corrientes protestó por el manifiesto del 12 de Noviembre del mismo año, por la admisión de unos diputados que no representaban pueblos y rehusó concurrir á dicha asamblea, si eran aceptados los titulados diputados de Misiones.

El dictador Francia no sabía ó hacía caso omiso de estos hechos que ocurrian del otro lado del Paraná; pero afines de 1821 envió un fuerte destacamento y estableció en San Miguel una fortaleza ocupada por 400 hombres de caballería, encargada de recorrer la orilla izquierda del Paraná hasta Itatí y el Rio Uruguay. Al año siguiente situó otra fuerza en la Tranquera de Loreto.

El comandante general de armas don Agustin Díaz Colodrero comunicaba este hecho al gobierno de Corrientes, por nota del 23 de Marzo de 1823.

El dictador Francia, no satisfecho con esos destacamentos resolvió enviar un ejercito de 3000 hombres al otro lado del Rio Paraná y al efecto, por decreto del 22 de Enero de 1823, estableció una contribución extraordinaria sobre los extranjeros.

El General Balcarce, en nota del 13 de Diciembre de 1825, recomendaba al gobierno de Corrientes, no aventurase un rompimiento con el Paraguay; en el concepto de estar este unido á los planes del Brasil y en 6 de Febrero de 1826 volvió á recomendarle, que evitase todo movimiento que pudiese producir la ruptura con el dictador.

Este se proponia la total ocupación del territorio de Misiones, por ser del Paraguay.

En 1825 concentró fuerzas numerosas en la Candelaria y mantenía fuertes destacamentos en Loreto y San José.

Sin embargo, el gobernador de Corrientes, don Pedro Ferré, celebraba el tratado del 9 de Octubre de 1827, con los indios José Ramon Yrá, José Ignacio Bayay y José Ignacio Guayraré, tres titulados representantes de los pueblos de San Miguel y N. S. de Loreto, quienes declararon la incorporación *voluntaria* de dichos pueblos á la provincia de Corrientes. En la misma ciudad el gobierno de don Pedro Dionisio Cabral celebraba el 19 de Abril de 1830 el tratado de incoporación *voluntaria* de los indios mandados por Juan Cabañas, titulado teniente coronel y comandante en gefe de La Cruz.

Pero el dictador Francia en 1832, en vista de estas incorporaciones, propuso al gobierno de Corrientes la venta del territorio de los pueblos de La Cruz y Yapeyú.

El gobernador don Pedro Ferré se ofendió, lanzando su famosa proclama del 3 de Octubre de dicho año, en la cual consigna que el dictador trataba de «hacer valer sus derechos sobre el territorio de todos los pueblos que fueron de las Misinnes, entre el Paraná y el Uruguay hasta *La Cruz y Yapeyú*, llevando su osadia al extremo de ofrecer *la venta de estos últimos al gobierno de Corrientes, como todo consta de un mensaje por escrito del dictador, que obra en secretaría*, lleno de otros insultos y amenazas para el caso de oponerse á los ilimitados deseos de su ambición.»

Esta proclama decidió al dictador Francia á pasar un ultimatum al gobierno de Corrientes, á fin de que evacuase totalmente el territorio de Misiones.

Este gobierno, por nota del 15 de Enero de 1834 acudió entonces al de Buenos Aires, encargado de la Confederación Argentina, pidiendo auxilios y se declarase la guerra al Paraguay, por haber invadido su territorio de Misiones; pero el tomo 17 del diario de sesiones de la H. Cámara de Representantes, acredita plenamente que esta Cámara y el gobierno de la Confederación Argentina reconocieron que los 30 pueblos de Misiones *pertenecian* el Paraguay, por el tratado del 12 de Octubre de 1811, y en consecuencia el gobierno de Corrientes convino en ello y evacuó totalmente el territorio de Misiones hasta La Cruz y Yapeyú; pero el gobierno de los Cónsules de la República ignoraba este arreglo definitivo de límites sobre el territorio de Misiones y reconoció al gobierno de Corrientes el territorio de las Misiones del Rio Uruguay por el tratado provisorio de límites de 1841; cesión que el gobierno de Corrientes recibió como una concesión generosa del Paraguay, por cuanto ya sabía que aquel territorio pertenecía á esta República, de una manera indiscutible.

Entre tanto, el gobernador de Buenos Aires, don Juan Manuel Rosas, acariciaba el pensamiento de la reincorporación del Paraguay, al cual declaró Provincia rebelde de la Confederación Argentina y en consecuencia protestó por el reconocimienio de su independencia por el Brasil.

Corrientes, era tambien una provincia rebelde y su gobernador don Joaquin Madariaga y don José Maria Paz Director de las fuerzas y general en gefe de la guerra contra Rosas, enviaron á esta de plenipotenciarics á los señores general don Juan Madariaga y don José Inocencio Marquez, quienes ajustaron con el Presidente de la República don Carlos Antonio López, el tratado de alianza ofensiva y defensiva del 11 de Noviembre de 1845 y los artículos secretos que dicen:

«Art. 1º Puesto que el Estado de Corrientes y así mismo S. E. el señor general José M. Paz estan obligados cualquiera que sea el gobierno de la República Argentina, á no de poner las armas sin conseguirse primero el efectivo reconocimiento de la Independencia y Soberania de la República del Paraguay, de su libre navegación por el rio Paraná y Plata, y de la integridad de su territorio, con todo, para no haber jamás motivo de duda, convinieron las Altas Partes contratantes en especificar los límites, ó líneas divisorias de la República del Paraguay relativas á las provincias de la República Argentina.

«Art. 2º El territorio paraguayo *partiendo de las posesiones brasileras baja y se limita por el alto terreno que divide las aguas vertientes del Uruguay, de las contravertientes del Paraná hasta las cabeceras del Aguapey en conformidad del tratado del 31 de Julio de 1841 y de ahí por una recta retirada á la Tranquera de Loreto, donde baja al medio del alveo del rio Paraná*, sigue por él hasta la confluencia del Paraguay, comprendiendo la isla del Atajo, continua por esta aguas arriba hasta la *boca del rio Bermejo, penetra por el mismo alveo de este ultimo hasta los 25º, 16' y 40'' de latitud austral que se considere paralelo de la capital de la Asunción, y punto donde parte una linea recta que cubriendo los establecimientos paraguayos vá á terminar arriba del Fuerte Olimpo.*»

Pero ante los sucesos de la guerra con el tirano Rosas, el congreso nacional sancionó el 31 de Mayo de 1848 la ley de ocupación del territorio de Misiones, comprendido entre el Paraná y el Uruguay, por ser de la República, en virtud del título del gobernador Español don Bernardo de Velazco sobre los treinta pueblos de Misiones, autorizando al P. E. á llevar la guerra de ofensiva.

En su consecuencia el P. E. por decreto del 10 de Junio de 1849 dispone: «Llévese á efecto la ocupación definitiva del territorio *que entre el Paraná y el Uruguay pertenece á la República desde que al tiempo de su emancipación política pertenecía á la jurisdicción del Paraguay en el mando del último gobernador Español don Bernardo de Velazco.*»

Derrocado Rosas, se celebró el tratado de límites del 15 de Julio de 1852 por el cual se reprodujo el pacto del 11 de Noviembre de 1845, con esta modificación.

El Paraguay cedia á la confederación argentina el territorio de Misiones de la ribera izquierda del Rio Paraná, en cambio de la soberania exclusiva sobre el Rio Paraguay y la neutralización de una legua de terreno, desde el Rio Bermejo hasta las Tres Bocas.

En aquella ocasión el Encargado de negocios de Bolivia en Buenos Aires, sin fundamento alguno, protestó en cuanto dicho tratado pudiera perjudicar los derechos ribereños de su país, á los grados 20, 21 y 22 de latitud austral.

Mas, habiendo sido rechazado el pacto por el Congreso Argentino de 1855, el Paraguay mantuvo sus posesiones militares y la integridad de sus derechos sobre el territorio de Misiones.

Por el tratado de límites de 1856—se reconoció libre y *comun* á los dos Estados el Rio Bermejo; esto es, por límites incontestado é incontestable entre ambos paises, aplazándose la cuestión de límites sobre el territorio de Misiones.

Mas por el pacto de límites de 1857, entre el imperio del Brasil y la república Argentina, estas altas partes contratantes se dividian el territorio de Misiones perteneciente al Paraguay, lo cual importaba una declaración de guerra próxima á la República, que se postergó por la desinteligencia surjida sobre el Pepiri-guazú y el San Antonio-guazú.

Por otro lado la provincia de Corrientes en su constitución del 25 de Mayo de 1864 se dió estos límites: «Al Este al Rio Uruguay; al Norte *el Rio Paraná hasta el Pepiriguazú y San Antonio guazú; al Oeste, el mismo Rio Paraná y todas las* demás tierras en cuya posesión se halla.»

Sin embargo el Paraguay ocupaba militarmente gran parte del territorio de Misiones; pero para evitar todo pretexto de rompimiento con el gobierno argentino en la guerra con el Imperio del

Brasil, aquel pidió permiso para pasar por su propio territorio en litigio, pero estos gobiernos ya estaban de acuerdo en la guerra contra el Paraguay y en fijarle los límites del tratado de 1857, reproducido en el artículo 16 del tratado de la Triple Alianza, con la adición á favor de la Argentina, de todo el territorio del Chaco situado al Norte del Rio Bermejo hasta Bahia Negra.

Estas circunstancias, indican con la fuerza incontestable de los números y de los hechos, que la guerra del Paraguay no fué meramente de libertad.

Asi lo comprendieron y declararon los gobiernos del Perú, Chile, Bolivia y Ecuador, en la famosa y bien meditada nota protesta colectiva de 1866, debidamente notificada á la Triple Alianza.

Asi entendió tambien el gobierno y pueblo paraguayos, luchando durante un lustro por la integridad de su territorio hasta ser vencido y destruido totalmente. Mas sobre sus ruinas reaccionó el sentimiento del gobierno argentino, contra la estipulación del art. 16 del tratado de la Triple Alianza y en nota del 27 de Diciembre de 1869 declaró:

«*La victoria no dá á las Naciones aliadas derechos á declarar por si límites suyos aquellos que el tratado de alianza señala*»; y el protocolo del 20 de Junio de 1870 ratificó esta bella y grande declaración que reflejaba vivamente el sentimiento del pueblo argentino, pero su gobierno reaccionó pronto contra dicho principio.

El Presidente don Cirilo A. Rivarola dijo al Plenipotenciario doctor Manuel Quintana: «Vd. sabe que yo soy amigo de su pais y espero que la República Argentina vendrá en nuestra ayuda para salvarnos de las manos del Brasil»; mas el plenipoteciario Argentino exigia del Brailero el extricto cumplimiento del tratado de la Triple Alianza y negaba al Brasil el derecho de pactar por separado con el *Paraguay*, pero el Barón de Cotegipe no aceptó esta doctrina y sostuvo que el acto estaba modificado por el protocolo referido, mostrándose resuelto á tratar separadamente con el vencido.

El doctor Quintana se retiró y el Ministro Brasilero aprovechó la ocasión para poner al gobierno de Jovellanos en la siguiente disyuntiva.

Tratar por separado el arreglo de límites con el Brasil, contando con el apoyo del Imperio, para sus negociaciones con la República

Argentina, ó de lo contrario, iría él á Buenos Aires y convendría con la proposición de la cancilleria argentina, para no dejar al Paraguay el derecho de discutir sus títulos.

El gobierno optó por el menor de los males y designó por plenipotenciarios á los señores José Falcón y Cárlos Loizaga.

El Barón de Cotegipe ofrecía discutir los títulos en el arreglo de límites, sin duda porque tenía en su poder el archivo de la Asunción, tomado durante la guerra.

Mas sucedió que el primero fué archivero y conservaba sus apuntes, que ofreció al plenipotenciario brasilero pidiéndole á su vez los titulos del Imperio para examinarlos.

Cotegipe significó al gobierno, que mejor era tratar con solo el plenipotenciario Cárlos Loizaga y nuestra cancillería accedió á ello, firmándose el tratado de límites del 9 de Enero de 1872.

El gobierno argentino, ante la violación del tratado de la Triple Alianza, el 31 del mismo mes y año, declaró territorio argentino el espacio comprendido entre el Rio Bermejo y Bahia Negra, nombrando gobernador con asiento en Villa Occidental.

El Paraguay lanzó su manifiesto del 18 de Febrero del mismo año, en el cual protestaba contra esa ocupación violenta y concluía por declarar que: «no reconoce ni reconocerá el Chaco por territorio argentino, hasta que no presenten mejores títulos que los que él posee».

La guerra fué inminente, porque el Brasil ofrecía al gobierno su alianza; y por una significativa coincidencia los bolivianos Medinaceli, Aguirre y Matienzo, el mismo año de 1872, publicaban sus folletos, exponiendo el título de la jurisdicción y potestad de la Audiencia de Charcas opuesto al del virreynato de Buenos Aires alegado por Trelles y Saravia, en pró de la Argentina.

Los derechos del Paraguay eran como no existentes para esos escritores de Bolivia; sin embargo el Paraguay era el legítimo propietario.

Todo inducía á pensar que los de allende del Rio Parapití estaban agitados por la política del Imperio, que buscaba la guerra á su aliada, por que al decir de Cotegipe, diez años despues, la República Argentina sería tan poderosa como el Brasil. Y entre ambos quedaba pendiente la desinteligencia sobre los ríos Pepiríguazú y San Antonio Guazú.

Mas como la ocupación militar del Paraguay sería indefinida ó sobrevendría una nueva guerra desastroza para su destino, vióse obligado á reconocer de la Argentina el Chaco central, la isla del Cerrito y el territorio de Misiones, sometiendo á arbitraje, desde el rio Pilcomayo hasta el rio Verde.

En 1878 se pronunció el fallo arbitral del Presidente de los Estados Unidos Mr. Ruthenford Hayes, en virtud del cual resultó comprobado que el Paraguay tenía un justo y legal título al territorio del Chaco.

Con dicho suceso terminaré mis conferencias sobre la segunda parte referida y empezaré el examen especial de la cuestión de límites con Bolivia.

⁂

En esta empezaré con la misión del plenipotenciario doctor Antonio Quijarro de 1879, quien obtuvo el tratado de dicho año, en que nuestro plenipotenciario renunció á favor de Bolivia toda la zona situada al Norte del paralelo que pasa por la desembocadura del rio Apa, sin exhibición de títulos ni examen de antecedentes; y en 1887, el plenipotenciario Isaac Tamayo obtuvo el tratado en virtud del cual se sometía á arbitraje el Fuerte Olimpo y se reconocía á Bolivia el territorio del titulado Puerto Pacheco, sin exhivición de títulos ni examen de antecedentes, cuyo pacto dió lugar á la reclamación del 15 de Octubre de 1888, debidamente contestada por nota del 3 de Noviembre del mismo año.

En reemplazo del Puerto Pacheco se fundó el fuerte de Bahía Negra.

En 1891 el plenipotenciario doctor Mariano Baptista, se propuso revivir cualquiera de los dos pactos anteriores, ó en su defecto el arbitraje, sobre todo el Chaco Boreal, dejando un memorandum de los títulos de Bolivia; pero desgraciadamente nuestro plenipotenciario era muy nuevo en el país y se consagró á estudiar la cuestión de límites con Bolivia. Por fin, vino Telmo Ichazo y obtuvo el tratado de limites de 1894, que el gobierno de Bolivia no se atrevió á presentar á las Cámaras Legislativas y las nuestras no se atrevieron á aprobarlo, dictándose la ley de 1896, que obliga á examinar los títulos sobre el terreno, por medio de una exploración que ilustre la conciencia de los representantes.

La Cancillería Boliviana se empeña en que todo el territorio del Chaco comprendido entre el rio Pilcomayo y los límites Sud de Chiquitos, el rio Paraguay y el Parapiti, está litigado; pero los bolivianos olvidan que para litigar y ser admisible un litigio internacional, es preciso exhibir título legítimo, ó un argumento razonable, reconocido y admitido en el Derecho internacional.

No basta que un gobierno diga: el territorio que V. E. posee es mio, para que el litigio exista, y se llame litigioso el territorio.

Es preciso que el reclamante invoque y presente un título admitido por el derecho Internacional; y á este respecto, cabe decir, que el título de la jurisdicción y potestad de las Audiencias, nunca fué admitido ni siquiera mencionado en la historia de los Estados de la América Española y en los deslindes territoriales de los mismos.

Ese título es contrario al acta de la Independencia argentina de 1816, y al de Bolivia de 1825.

Y es repugnante al acta constitutiva de los demás Estados de la América Española, por ser incompatible con el principio de la teoria revolucionaria, en virtud del cual el pueblo de cada Intendencia y gobierno político-militar independiente, llegó á reasumir la autoridad del monarca, para generar sus poderes del principio de la soberania del pueblo.

El litigio con Bolivia solo puede admitirse por la exhibición de títulos de Santa Cruz de la Sierra y Chiquitos, únicas gobernaciones componentes de Bolivia, que lindaron con la antigua Provincia del Paraguay.

Las reducciones jesuíticas no alteraron los límites de la gobernación del Paraguay. Ellas se establecieron con consentimiento de sus gobernadores y la Audiencia de Charcas reconoció la jurisdicción del Paraguay sobre los indios chiriguanos, guaranís, itatines, guatos, guanás, chanás y otros habitantes del territorio que hoy pretende Bolivia, por estar mal informada de la historia, títulos y derechos del Paraguay.

La cédula Real del 25 de Noviembre de 1642 y la provision de la Audiencia de Charcas del ocho de Octubre de 1633, á favor del Padre Francisco Diaz Taño, de la Compañia de Jesús, no dejará lugar á dudas, respecto al error de los escritores y diplomáticos de Bolivia, en invocar como título de dominio, la jurísdicción y potestad de la Audiencia de Charcas; y pienzo con buenos fundamentos, que el gobierno y pueblo bolivianos, estudiando con calma y maduramente los títulos del Paraguay, han de persuadirse que sus pretensiones son erróneas respectos al territorio del Chaco situado sobre el Rio Paraguay y ei Rio Parapití, el Pilcomayo y los límites Sud de Chiquitos. Los puertos de la laguna Cáceres Mandioré, Gaiba y Uberaba son del Paraguay, por que están dentro de los límites de la antigua Provincia de su nombre.

Tales serán las concluciones de estas conferencias, á las cuales doy principio, con los preliminares expuestos.

Mis juicios podrán ser errados, pero tengo el sentimiento que son sinceros, pues sigo esta profesión de fé.

Con la verdad, se constituirá una Patria grande é inmortal. Fuera de ella, solo se formará una asociación mesquina y de escasa duración

Las naciones nacen, crecen, se estacionan, decaen y mueren con el poder de la verdad y el sentimiento del patriotismo. Por ello apartarse de la verdad, vale tanto como incurrir en estravio y convertirse en patriotero.

El arte de Maquiavelo solo puede dar un resultado transitorio y frecuentemente concluirá por ser funesto.

La historia no tiene mas amigos que la verdad, que podrá ser impolítica en el sentir de algunos; pero, á mi juicio, no hay mejor política que la práctica de ella. Yo no aspiro á ser patriotero, ni á discípulo de Maquiavelo.

Mi deseo y satisfacción consisten en decir la verdad y ajustar mis actos á ella, porque tengo la convicción que redimirá al país de los errores de sus hijos.

Con estas ideas, entraré en materia, sabiendo de antemano que seré poco ameno en mis disertaciones, porque no me preocuparé de giros poéticos, ni de imágenes prosáicas, ni acudiré á palabras rebuscadas, raras y altisonantes, ni presentaré pensamientos agradables por la belleza de la concepción.

No; el asunto es sério y mis conferencias no pueden ser recreos literarios, por que ellas se encaminan al estudio de una cuestión litigiosa ó que se aproxima al litigio y sólo puede entretener á los que tengan interes ó una verdadera curiosidad en conocer algunos puntos olvidados de la historia nacional.

Nada nuevo ofreceré que no esté contenido en libros, publicaciones y documentos; pero es mi propósito contribuir á formar el armazón de la historia nacional, tal cual es, fijando los límites dentro de los cuales se realizaron los hechos, esfuerzos y sacrificios de nuestros mayores, en pró de la posteridad.

La República debe vivir dentro de sus verdaderos límites sin ambicionar terreno alguno de Bolivia, pero tambien sin cederle lo que es suyo incontestablemente, por mas que se invoquen amistad, fraternidad, solidaridad, ventajas comerciales, vias férreas y las riquezas minerales del alto Perú.

La intergridad Nacional no es cosa de comercio, ni es materia de sentimentalismo: es cuestión de hecho y de derecho; esto es, cuestion de investigación y estudio.

La verdad concluirá por arreglar los límites entre el Paraguay y Bolivia.

Doy asi por terminada esta conferencia preliminar, formada de reflexiones sobre la Patria, los límites de las Naciones y las investigaciones sobre el vasto escenario de los límites de la República dentro del Proceso de la Historia de la Independencia Nacional.

En la siguiente conferencia expondré la revolución de 1810 para recordar la jurisdicción y dominio que el Paraguay tenia en aquella memorable fecha de la emancipación Americana.

A. Audibert.

Sobre el feminismo

AL DOCTOR CECILIO BAEZ

A vd., que por vez primera entre nosotros ha hablado como sociólogo del problema trascendental del «Feminismo», que tan hondamente agita hoy el espíritu yanqui y el europeo, dedico este trabajo modestísimo tan desnudo de mérito como de pretensiones, y que si lleva mi firma al pié es solo en mérito de que no ejerzo de periodista en plena actividad.

Se le ofrezco en probanza de buena amistad y de admiración por su talento.

I

> El siglo XVIII proclamó los deberes del hombre: el siglo XIX proclamará los de la mujer.
>
> V. HUGO

Lei los dos artículos que el doctor Cecilio Baez publicó en *La Democracia* sobre el movimiento feminista, en los números del miércoles y jueves de la última semana.

Si no me equivoco, es la primera vez que, sociológicamente por lo menos, se ha tratado entre nosotros del árduo problema que apasionadamente se ha debatido y se debate en gran parte de Europa y de los Estados Unidos del Norte, por psicólogos, sociólogos y adeptos.

Me esplico que la escasez de un tiempo que el doctor Baez emplea en sus graves preocupaciones, le impida tratarlo con mayor amplitud de lo que lo ha hecho, y que yo y otros muchos á mi par hubiéramos deseado.

Y como que del feminismo se discute en mesas y corrillos, y callan los escritores ante la hidalga defensa que el doctor Baez hiciera de la pública protesta de las damas concepcionenses contra un acto de nuestra vida política; y como permanecen inactivas plumas que, muy, superiores á las mias, pudieran, si quisiesen, ilustrar «la cuestión», es que yo, con escasa competencia pero *con amore*, voy á atreverme á tratar del feminismo, de los feministas y antifeministas y de sus diversas teorías. Mi único fin es el de vulgarizar las causas y el estado del problema con ánimo de impedir que los que no le conocen, ó le conocen de oidas, clasifiquen entre el género de las *chifladuras* ó «locuras de la época» la nobilísima idea de obtener la justa y bien entendida emancipación de la mujer.

No como sociólogo, ni psicólogo, ni podría aunque quisiera, y esto no tenía necesidad de decirlo, pero lo digo, ni como versado en las ciencias que dán derecho á llamarse de aquellos modos, sinó como *dilettante* voy á entrar en materia, por más que preveo con claridad el peligro de arañar en tan intrincados temas.

Cuento con la benevolencia de *ellas* y de los críticos si maltrato ó trato mal el feminismo, para que se me busquen atenuaciones por este mi metimiento en honduras, al que he sido guiado por el recto propósito de destruir la creencia de que el doctor Baez y los que como él piensan quieren la masculinización de la mujer, su conversión en virago ó marimacho, cosa que ni de mucho se aproxima al ideal feminista.

El feminismo anhela: que la mujer piense con su cerebro; que cese de jirar en torno al hombre como la pálida luna alrededor de la tierra y se convierta en astro libre, como estrella de luz propia y no refleja, en la evolución de sus destinos; que el hombre deje de ser su motor, (la teoria antropocéntrica) su destino y su faro, pues que por ella vale en la naturaleza, y como ser humano, tanto como el hombre.

El feminismo aspira á ver desterrada para siempre de la sociedad; la idea de que la mujer necesita de la avasalladora protección del hombre; de que es ella la criatura deliciosa y frágil, la alegria de las noches, el juguete eterno; de que no pueda ser sino la diosa del hogar, la madre á perpetuidad, la guardadora de la casa, la amamantatriz de infantes; la que fuera del hogar carece de personalidad; la que, por último, no tiene reservados en la sociedad otros destinos que los de *menagére oú courtisane*, al decir de Mr. Prudhon.

Los feministas son los presuntos innovadores de un orden social arraigadísimo. Su tarea es, hoy por hoy, la de desencajar piedras de á tonelada con las uñas—¿Lo conseguirán?—Nosotros, los que vivimos en esta época, no veremos en su plenitud la reforma por más que ella se extiende rápidamente. Ni ellos, ni ellas, las interesadas, han creido que es fácil la tarea como coser y cantar. La gota de agua horada la roca, piensan y piensan atinadamente.

Clemencia Roger, caudillo de soberbio empuje entre la falange mugeril reaccionaria, dijo, en un discurso en una asamblea de «La Unión Universal» celebrada en Paris en 1891: «Usemos de los derechos adquiridos; los demás vendrán por ellos mismos. No pasará un siglo sin que vosotras, á quienes la naturaleza ha dado el hijo (el hombre del futuro educado según la teoría reaccionaria) esa fuerza que es el porvenir, seais soberanas en una humanidad salvada por vosotras.»

Es la empresa plus-quamciclópea, como se ve—¡Ahí es nada esa transformación social completa que anhela el feminismo! Pero, la fé de la mujeres es grande cosa. Transporta montañas. Ya lo dijo Campoamor en la fábula aquella del cura á quien, el estar de alto monte frente á sus ventanas, privaba el recreo de la vista en el verdeante panorama que se extendía detrás de él (del monte.)

Y cuenta que centenares de apóstoles masculinos se pliegan á las filas feministas, apoyando y forzando la nota del empuje mujeril con propaganda fervorosa y enérgica.

Voy á enumerar las diversas teorias feministas más en boga.

Me detendré, sobre todo, en la del más apasionado defensor del feminismo de estos tiempos: Julio Bois, propagandista de la doctrina en el libro, el folleto y la tribuna, y que resume, en cierto modo, la defensa feminista. En «Literatura Extranjera» de Gomez Carrillo, puede leerse: «Julio Bois. Filósofo de las ciencias ocultas y poeta de las perversidades místicas, sabe analizar como un erudito y entusiasmarse como un profeta. En los laboratorios de la cábala parisiense, hace discursos sutiles para elogiar el poder de Hermes; examina los manuscritos de Nicolás Flammel, da consejos á los adolescentes iniciados y traduce en lengua moderna las parábolas de Swedemborg.—En el templo de la poesia, canta líricamente los goces prohibidos, dice la intensidad de las caricias diabólicas, hace el panegírico de Cristo Nuestro Señor y recita el epitalamio del Bien y del Mal.—Pero como los laboratorios y los, poemas no le bastan, suele invadir los dominios del periodismo de la novela, de la oratoria y de la critica.»

En cuanto á feminista, Carrillo nada dice de él apesar de citar su primera obra sobre el problema para cuya feliz realización ha sido conquistado, «L' Eternelle Poupée», y fruto de su indignación contra las mujeres artificiales del dia, las *demi vierges,* sobre las que lanza sus más crudos anatemas.

No alcanzo á explicarme por que Gomez Carrillo ha podido preteridar la acción de Bois en el feminismo que es la que ha dado á conocer su talento. Como místico á su manera, como ocultista y poeta decadente impregnado en los extraños misticismos del genio increible del maestro Verlain y en la fantasmagoría diabólica de Baudelaire el Endemoniado, su nombre apenas pasó las fronteras de Francia, su patria.

Eduardo Zamacois, distinguidísimo escritor español, en su libro titulado « Vértigos » le cita tambien como autor de « La Eva Nueva » obra destinada á la defensa del feminismo, que ha tenido enorme resonancia en Paris (2).

Me detengo en la personalidad literaria de Julio Bois al darle á conocer como feminista, dando debarato que los que me lean no le conocen, porque he tomado mis « puntos de vista » sobre la cuestión que trato, de su obra citada En ese libro su autor defiende con envidiable elocuencia el feminismo. Expone las teorías contrarias y las rebate victoriosamente, á mi entender. Sino á todas por lo menos á poquisimas deja en pié.

Antes de pasar adelante he de explicar porque no puedo dar en este ensayo deficiente, noticia completa del géuesis del femenismo.

---

(2) *La Democracia* en alguno de sus números de Diciembre último publicó, en su crónica social, algo sobre el feminismo citando á Julio Bois—citó tambien á Paul Bourget y á Marcel Prevost como feministas Ni uno ni otro lo son al modo de Bois.

Podría concretarme á decir sencillamente que es porque no sé más sobre él, pero quiero dar la esplicación para tratar de hacer ruborizar á....algunos. En los tres ó cuatro días que he empleado en renovar mis lecturas sobre el feminismo y en la investigación de lo que sobre él desconocía y pudiera y deseaba conocer, no pude tropezar con un libro «El gran catecismo de la mujer», de Luis Frank, que contiene resumida la historia del feminismo moderno. Como no trato de hacer un libro ni de dogmatizar, puede pasar la ausencia, aquí, del período completo de gestación feminista y de sus primeros brotos, pero, lo que no puede pasar es que en la Biblioteca Nacional, cuyo catálogo hojeé de la fecha á la cruz, solo encontré un libro, uno solito, en el que pudiera espigar sobre tema de tan «palpitante actualidad» —¡Y dá un gusto trabajar así!—Si no se pone á saco las bibliotecas tambien incompletas de los pocos amigos que las tienen y que están limitadas á un cierto género de ciencia, no hay medio de saber nada. Y los libros, entre nosotros, con ser baratos nos resultan caros. No quiero cometer la indiscreción de decir el porqué.

Perdóneseme esta disgresión y esta otra que me ocurre al hablar de libros, y que no quiero dejar en el tintero. No será «un bombo» porque no acostumbro á darlos así, con todo escándalo, sobre todo si se me tiene obligado con amabilidades, como en realidad me tiene el doctor Olascoaga, que es de quien quiero hablar. Aquí caería que ni de perlas el manoseado lema francés del escudo inglés, pero no lo estampo porque, en general, poco me inquieta la opinión agena en lo que íntimamente me atañe. Tengo por sistema conformarme con la mia propia.

Al doctor Olascoaga le debemos, en parte grandísima, todos los aficionados á leer, el conocimiento, aunque somero, del pensar moderno, de lo que trabaja, el intelecto europeo. Al hablar de conocimiento somero hablo de mí solo de mí. Aquí, entre nosotros, conviene especializar. Hay quien sentiría herida su ciencia si yo hablara en general.

Antes que los doctores Olascoaga y Uribe tuvieran la ocurrencia de poner en Asunción una libreria como Dios manda, ocurrencia bien desgraciada para ellos, sea dicho sin ánimo de murmuración, obtener la obra recientemente publicada en los grandes centros literarios era cosa del otro jueves. Hoy tenemos por cada correo el último libro publicado en español y en francés.

Si no se trae lo producido en italiano, alemán, inglés, &, es porque no hay lectores en esas lenguas. Poco se vende lo que en español, menos lo que se publica en francés y nada lo que en otras. Así y todo el doctor Olascoaga mantiene su casa abierta. Verdad es que es muy capaz de regalar sus libros á cualquiera en descubriéndole ambición de ciencia. Y es observador finísimo. Llega alguno de *abajo* con fama de sabihondo; el doctor, que siempre inquieto apenas está un momento en su libreria, observa que el *aquel*, al pasar por la vitrina adornada de joyas del intelecto humano, piedras preciosas de la imajinación y de la ciencia, no detiene el paso á curiosear. ¡« Cá »! dice, despues, cuando le hablan de los saberes del sujeto, y su pensamiento que no terminó la lengua lo redondea su gesto elocuente.

La librería del doctor Olascoaga tiene dos escaparates: del uno hemos hablado; en el otro brillan monedas de oro y plata sobre grueso tapiz de papeles de banco extrangeros. La Ciencia y la Fortuna antagonizando. No hay para que decir ante cual se detiene el vulgo. Moisés orando por un lado en la montaña; por el otro su pueblo adorando en el becerro de oro. Ante el escaparate del Saber se detiene uno que otro tonto de esos que pretenden amasar su pan con cuartillas y sudor y cenizas de pestañas. Esos son los que no arribarán nunca.—¿Nunca, dije? Me parece mucho decir: cambio nunca por tarde.

¿Y qué me dicen vds. de las ironías del doctor Olascoaga?

Pero es tiempo de seguir con el feminismo.

II

Dejo explicado porqué no me era posible dar noticia más completa de la que voy á dar sobre el génesis del feminismo y sus evoluciones. Continúo.

El vocablo «feminismo», dice el insigne catedrático de la Universidad de Oviedo, don Adolfo Posada, en su obra *Feminismo*, no tiene encuadración en el Español, pero, en él ha sido aceptado por cuanto no tiene un equivalente que exprese lo que significa, es decir, la síntesis del «movimiento favorable á la mejora de la condición política, social, pedagógica, y muy especialmente económica de la mujer».

La reinvindicación del estado inferior de la mujer en la sociedad con respecto al hombre, no es cosa nueva como se verá.

«Desde la más remota antiguedad, dice Luis Frank, en su *Ensayo Político sobre la condición de la mujer*, los filósofos y moralistas se han preocupado en el problema de los derechos de la mujer, enunciando con este motivo ideas y teorías que difieren muy poco de aquellas que han logrado la adhesión de nuestra época. Platón fué el primero en sustentar la igualdad de los sexos, sosteniendo que los cargos públicos debían ser comunes á uno y otro sexo. Habla el filósofo en su libro V. de *La República:*—Ya ves que en un Estado no hay propiamente profesión que esté afectada al hombre ó á la mujer por razon de sus sexos. ¿No dejaremos oficio ninguno á las mujeres? ¿Qué razón habría para ello? La naturaleza de la mujer es tan propia para la guarda del Estado: y no hay más diferencia que la de más ó de menos.»

Es de notar que este pensamiento, á través de los siglos, se ha convertido en el lema del moderno feminismo en lo que respecta á la condición política y hasta económica de la mujer, que quiere reinvindicar, para sí, *personería* sin restricciones ante los códigos y el justiprecio de su trabajo por su trabajo y no en consideración á su sexo.

Después de Platón, en Cicerón y Séneca, dice Posada, tuvieron las mujeres insignes defensores.

En el inmenso espacio de tiempo que media entre Séneca y la

Revolución Francesa, hubieron tal vez defensores de los derechos de la mujer, pero sus manifestaciones escritas, acaso por no haber sido impresas con los carácteres del génio, no han asumido la categoría de dogmas ni arrojan peso en la balanza del feminismo.

El doctor Báez, si quiere, nos hablará de los hechos que ocurrieron en aquel grande intervalo, y de algunos ha hablado, que, con su muda elocuencia, traigan nuevas conclusiones en favor del problema feminista. Yo no puedo. Me marean las alturas.

Entre los precursores de la Gran Revolución proclamadora de los derechos del hombre, los de la mujer, que se esbozaban con línea incierta y como desleida, quedaron aterrados.

Voltaire llevó su desprecio por el sexo llamado débil, al extremo de no haberse acordado de él en sus obras.

Rousseau, el romántico filósofo enamorado de Natura, y á la vez desnaturalizado, (sus Confesiones dirán por qué) dijo así: «la mujer ha sido hecha para agradar al hombre.»

Odio á Rousseau, el desnaturalizado, por que en una de sus obras le sorprendí señalando al Paraguay, que sin duda conoció menos que yo su filosofía, como á algo peor que el centro del África. Y ántes de que á mí me motejen de « Don Ermeguncio, aquel pedante locuaz y charlatan» declaro que no echo yo á perros la oportunidad de sacar mi erudición á la pública vergüenza.

El enciclopedista Diderot habló de la mujer para predicar sensualismos brutales.

Durante la revolución, Condorcet y Sieyes, el sábio mártir, se manifestaron *feministas*.

Madame d'Orbe, á quien cita Posada de segunda mano, fué grande oradora, feminista supongo, durante la revolución. Despues vienen las mártires. A su recuerdo dedica Jules Bois este párrafo hermoso que traduzco de su «Eve Nouvelle»:

« El feminismo ha visto, en el pasado, sobre todo, á sus apóstoles con la auréola que dan la Persecución y el Insulto. Es una ley. Se levanta una frente entre las multitudes, una bandera viviente prestigiando la idea nueva, el oleaje del odio se esfuerza en hundirla en el abismo del olvido. La humanidad aborrece á sus bienhechores y mesías. Recompensa inmolando. Hoy mismo que el feminismo gana enorme prestigio, cuántos insultos profiere contra él el vulgo extraviado y miope! »

Olimpia de Gouges, llamada «la artista de la emancipación» por Miguel Provins, (1) fué la autora del primer y verdadero programa feminista. Pereció en la guillotina exclamando: «Si la mujer tiene *derecho* á subir al cadalso, le tiene también para subir á la tribuna». ¡Sublime apóstrofe de la hembra *débil* arrojado al rostro del macho brutal, que en celo de su monstruoso poderío la inmola de un zarpazo!

Theroigne de Mericourt, de quien nos habló el doctor Báez, era mujer de todo punto singular. Fué apóstol feminista á su manera y violó el principio físico del feminismo que, consecuente con su doctrina, no aspira al triunfo levantando barricadas para vomitar de allí su metralla contra el hombre. No. Aspira á triunfar salvando la barrera del egoismo masculino «con el impulso irresistible de la marea que sube». De la idea fuerza.

Theroigne de Mericourt arrastró el sable del soldado, á cuyo pomo, por delicado instinto de mujer, aunque parezca paradoja, hizo poner ancha cazoleta «á fin de neutralizar el olor á pueblo». (2) Despues de una vida heróica y calumniada, despues de haber sido azotada en pública picota, murió loca *la dame* de Mericourt, dice uno de sus panejiristas.

La figuración histórica de Madama Roland, es de sobras conocida para hacer de ella aquí siquiera breve mención.

Y para terminar con esta deslabazada reseña del gérmen feminista, pongo á contribución la ya citada obra «Feminismo» del ilustre Posada, que me servirá de guía para apuntar á la ligera los progresos de la evolución sociológica que dió motivo á su obra meritísima.

Cópio:

«Bien puede inferirse que si no cabe señalar el año 1848, según Mad. Chéliga (3) y á su vez asegura Mad. Schirmager, como la fecha indudable de los comienzos del feminismo, cabe decir que, á pesar de todos los antecedentes indicados, el movimiento feminista en Europa es un movimiento peculiar y característico del presente siglo (¹) y no de los comienzos sino de fines del primer tercio para hacia adelante. En esta época ya se decidía el poeta Shelley en favor de las ideas feministas. La primera mención que se hizo en la Cámara de los Comunes en Inglaterra, fué el 3 de Agosto de 1832 bajo la forma de una petición presentada por una dama de alto rango, Mary Smith de Stanmore, que no obtuvo, por lo demás, éxito alguno. Recibió el feminismo allí gran impulso con la adhesión de Ricardo Cobden y Stuart Mill, pudiendo considerarse como acontecimiento determinante de inmensa importancia en el movimiento feminista universal, la publicación del hermoso libro de este último, traducido entre nosotros por la señora Pardo Bazan con el título de «La Esclavitud Femenina».

---

(1) Autor de La Femme d'aujourd'hui». Antifeminista.

(2) La cita es de autor antifeminista.

(3) Mad. Maria Chéliga, profesora de la nueva Universidad de Bruselas, muy á menudo citada por el señor Posada.

Parece ser que la verdadera fuente de donde surgió el feminismo con su programa y tendencias actuales fué Francia; así lo da á entender Mad. Chéliga en su publicación titulada: «*Le mouvement feministe en France*». En 1848 feministas y socialistas se aliaron. El socialismo le abrió cariñoso los brazos al feminismo. Con la ayuda de aquel éste logró reunir varios congresos. El primero presidido por María Deraismes y por Leon Richer, celebrado en 1878, constituyó también el primer éxito de los feministas. En 1891 se realizó la primera asamblea de la «Unión universal de la mujer» presidida por Clemencia Royer, de quien ya hablé en mi anterior artículo. De allí la formación del partido feminista francés que hoy forma una federación de dieciocho grupos de sociedades femeninas y feministas. En 1893 y 1896 se reunieron nuevos congresos de creciente importancia, manifestándose en ellos fuerte y vigoroso el esfuerzo propagandista del feminismo, que hoy publica seis periódicos, entre ellos *La Fronde*, periódico diario, político, literario que está dirijido, administrado, redactado y compuesto por

---

(¹) Del siglo XIX, porque este párrafo está entresacado de un artículo de la última señora nombrada, publicado en el diario parisiense *Le Journal des Debats*, el año 1896.

mujeres. El día de la aparición de *La Fronde* se vendieron 200.000 ejemplares. Está clasificado entre los mejores de París.

Está pues en París, quien dice París dice Francia, sigo á Heine, el gran foco feminista europeo..

Allí adquirió sus modernos lineamientos, allí se presenta la evolución, por lo mismo que halló más dura resistencia, con los claros caractéres de una reivindicación social, radical é íntegra que, en la hora de hoy, presenta como una solución el elemento político de la extrema izquierda.

Era ruda la tarea de que en París, donde la mujer fué siempre considerada como objeto de lujo, *ou de debauche*, *ou menagére*, se creyera que las agrupaciones exclusivamente femeninas fueran capaces de emprender una campaña seria, constante y duradera, y menos aún de conducirla á buen fin. El espíritu burgués, á quien la rebelión de la mujer irrita, descargó sobre ella crueles golpes; y la ironía del vulgo tachó al feminismo de regocijante mascarada. Las cosas han cambiado. La paciencia formicular de la mujer y la enerjía de su constante propaganda, han hecho que se tomen en cuenta sus ideales y que ellos vayan transformándose, con lójica lentitud, en hechos positivos. Si es verdad que en los pueblos de la raza anglo-sajona, el inglés y el yanqui, se ha abierto camino más rápidamente el concepto de la necesidad de modificar la tradicional condición del carácter *integramente humano* de la mujer, no es menos cierto que de los honores del completo triunfo, en tiempo remoto, corresponderá á los feministas franceses la parte del león por la admirable actividad de su propaganda.

No es ni sería posible negar que algunos de aquellos hayan rebasado, con sano propósito sin duda, el ideal del feminismo. No habría que condenarles por ello si se piensa que son naturales en los innovadores de todo jénero las utopías y exajeraciones doctrinarias. Jules Bois, en su neo-misticismo morboso, sostiene que el libre exámen, y demás conquistas de la revolución relijiosa, al desterrar el principio relijioso de las sociedades, ha hecho que el hombre corra sin fe y sin freno al placer y á la muerte; y cree que la emancipación de la mujer ha de ser el conjuro de tanto y tanto desastre como hoy agobia á la humanidad.

Y la revolución relijiosa del siglo XVI, dice con elocuencia el doctor Cecilio Báez, en su texto de *Introducción al Derecho*, «consagra el libre exámen, trae la libertad del espíritu, concibe un derecho racional é independiente de toda autoridad exterior, distingue (oiga Vd., señor Bois!) la relijión de la moral y santifica la personalidad humana abriendo las fecundas fuentes de vida que ella contiene y que estuvieron cegadas hasta entonces bajo la fría loza del escolasticismo.»

Entiendo que la cuestión feminista no se discute ni debe discutirse desde el punto de vista relijioso, pues que no se trata sino de elevar la condición *social* de la mujer ante la ley humana.

Y como por todas partes se va á Roma, desde el *neo* al descreido, pueden, sin mútua repulsión, laborar juntos en la obra *humana* de la emancipación femenina.

Contra la fantasía exaltada, jenerada por el abuso de la dialéctica, vendrá el raciocinio frío, la experimentación despaciosa pero segura que, al unir esfuerzos aislados, precipitará la feliz solución que persigue el feminismo.

El feminismo ha obtenido en Francia que la cuestión del voto se discuta en la Cámara, que no es poco conseguir, y que las mujeres sean admitidas en los consejos de instrucción pública. En 1893, tomo el dato de la obra del eminente filósofo Fouillée, *Temperamento y carácter de los individuos, los sexos y las razas*, había inscritas en las diversas facultades de París, cuatrocientas y tres *estudiantas*. A la fecha, es indudable que esa cifra habrá crecido en notable proporción. La admisión de *estudiantas* en las facultades es una conquista del feminismo moderno. En Francia, desde 1880 se da á la mujer la segunda enseñanza en sus liceos; empleadas en la enseñanza hay 85.000. En 1893 había 2480 mujeres en correos y telégrafos y 8128 en Cajas de Ahorros.

En 1899 una escritora feminista decía asi: «El año pasado hemos conquistado el derecho á ser testigo en los actos civiles, el derecho electoral para nombrar jueces en los tribunales de comercio y el derecho de disponer del salario ganado. Mañana habrá de franqueársenos el de ejercer la abogacía cuando presentemos los mismos diplomas que nuestros émulos masculinos».

«En el código francés, habla el señor Posada, la mujer se veía privada de capacidad jurídica para ser testigo en el derecho instrumental. Naturalmente, el feminismo ha reobrado en esta mutilación injustificable de la personalidad de la mujer, al efecto de que ella pueda ser testigo en los actos civiles, públicos y privados, en los instrumentos notariales, &. Y mucho se ha logrado en este sentido».

La profesía de la escritora citada, Mad. Severine. se ha cumplido en lo que respecta al ejercicio de la mujer admitida á abogar en Francia. Mademoiselle Julia Chauvin fué, ha poco, incorporada á los tribunales parisinos.

Mucho me he extendido en el feminismo francés.

Era lógico por cuanto se trataba de país de raza latina como la nuestra. Válganme como disculpa la razón etnológica y mis humildes simpatías por el génio francés.

En los Estados Unidos del Norte, dice Mad. Schirmacher, fué donde, en rigor, el feminismo realizó sus verdaderas conquistas. Su primera revelación fué la petición del voto que las americanas pidieron al Congreso en Filadelfia, y que les fué denegada. Esta negativa provocó la fundación de diversas sociedades intituladas *Woman's Suffrage Leagues*, (Ligas para el sufragio de la mujer) que marchan á la conquista de los más ámplios derechos políticos. El movimiento se acentuó cuando á los que acababan de ser esclavos les fueron concedidos aquellos derechos que se negaron á la mujer.

En 1890, con la fusión de diversas asociaciones femeninas, quedó formada la gran *Asociación para el sufragio de las mujeres*, que es hoy una verdadera potencia.

Su divisa es notable: «El poder justo de los gobernantes tiene su orígen en el consentimiento de los gobernados» En parte alguna como en ese país que tiene por lema ¡Adelante!, el feminismo ha alcanzado éxitos tan grandes. La idéntica consideración social del hombre y de la mujer (ó vice versa) se ha obtenido en lo tocante á las profesiones liberales, en la enseñanza, en el culto y en las industrias.

En el orden político la mujer ha adquirido, en partes, derechos iguales á los del hombre: es electora y elegible en los estados de Wyoming, Utah, Colorado ó Idaho y puede ser proclamada por ellos hasta presidenta de la República.

En los demás estados las mujeres pueden ejercer todas las profesiones liberales, y hasta empleos de policía en algunos

La coeducación, que existe entre nosotros, existe allí con toda amplitud. La abogacía se ejerce libremente por las mujeres desde 1879, dice Fouillée; una ley federal autoriza á toda mujer que haya sido durante tres años miembro colegiado del Tribunal Supremo de un Estado ó territorio á ejercer como abogado en el Tribunal Supremo Federal.

Al hablar el señor Posada, en su «Feminismo», de la mujer y las profesiones del derecho, termina así: «Lo que no se ha logrado en ningún país, que yo sepa, es que la mujer sea admitida en la jerarquía judicial». El señor Fouillée, en su obra que cité antes, dice: «Al comienzo de 1891, ciento y diez mujeres inscritas en las listas de abogados ejercían ante los tribunales americanos y se encargaban de defender á las procesadas. Por una consecuencia natural las mujeres han ocupado *la magistratura.* En Kansas, Wyoming, Missouri y Columbia ocupan puestos de jueces de paz.—Mas aún, en 1892, en el Estado de Montana, miss Ella Knowlles fué nombrada procurador general».

El señor Posada publicó su obra en 1899 cuando el señor Fouillée dió á luz la suya en 1895. En descargo de la afirmación errónea del eminente catedrático español, es justo decir que su obra «Feminismo» no es más que la colección de artículos que desde el año 1896 publicó en «La España Moderna» sobre la cuestión feminista. No es su libro, ni él lo ha pretendido, como se deduce de su préfacio, un estudio completo sobre el tema complicado. Nada raro es, de consiguiente, su inadvertencia, que dejo salvada con la cita de otra ilustre autoridad.

En la gran república existen más de 300 clubs y mayor número de instituciones femeninas de enseñanza.

Ya en 1891, en los ministerios de Washington, de 17.000 funcionarios 6015 eran mujeres.—Desde 1870 los jefes de departamentos ministeriales fueron facultados para nombrar empleados á las mujeres en idénticas condiciones y ventajas que á los hombres.

Pasemos á Inglaterra. Hace 31 años que Stuart Mill publicó su obra, citada en otra parte, en protesta ardiente contra la esclavitud que ejerce el hombre sobre la mujer. En terreno ya preparado, el feminismo floreció, si bien no como en el yanqui con carácter radical y universal. El feminismo inglés, explicado por Miss Fawcet, feminista de alta nota, hélo aquí: «No es una rebelión contra los deberes *femeninos* de la mujer, sinó que está inspirado en el deseo de desempeñar más dignamente esos deberes y de darles más ámplia interpretación. Jamás se ha puesto en duda que el más grande de los deberes de la mujer consista en prodigar sus cuidados á los niños, á los enfermos, á los viejos y á los pobres. Precisamente para poder entregarse más por entero á esa tarea, las mujeres han reclamado y obtenido, no solo el derecho de votar en las elecciones de los consejos escolares sino el de sentarse en sus asambleas.»

El carácter *devoto*, piadoso y benéfico del feminismo inglés no le ha impedido tener otras manifestaciones.

Ha tenido éxitos brillantes en la vida política hasta el punto de estimarse como de vital importancia la participación de la mujer en la preparación y celebración de las elecciones legislativas. Existen dos grandes asociaciones de mujeres en Inglaterra, cuyas afiliadas se cuentan por decenas de mil, y con el fin de conseguir, como en los E. E. U. U. del Norte, el sufragio de la mujer. Me haría pesado, si es que ya no lo soy, enumerando, siquiera sea ligeramente las asociaciones femeninas inglesas. Bastará decir, por lo que respecta al reino inglés, que no está lejano el día en que la mujer obtenga el derecho ásufragar ya discutido y débilmente rechazado en la Cámara de los Comunes. Que el sufragio administrativo le tiene en gran parte del reino y que allí la mujer no tardará en tener ante la ley, que socialmente la tiene de hecho, personalidad propia. Respecto á la parte colonial inglesa me concretaré á decir que, en Australia, el feminismo ha realizado conquistas que no desmerecen de las obtenidas en América del Norte. Lo mismo digo del Canadá.

Es Alemania, como Austria, refractaria á la enseñanza superior de la mujer; poco avanza el feminismo. Sin embargo en el primero de esos paises el socialismo se abre camino. Bebel, el eminente agitador socialista, ha escrito un libro notable: «La Mujer ante el socialismo» que produjo honda conmoción.

La raza teutónica con sus viejas tradiciones monógamas, de que nos habló el doctor Báez, y cito sus palabras, con habernos dado «el régimen de la libertad, el progreso de las ciencias naturales y la exaltación del individuo ó sea de la personalidad» se muestra recalcitrante á las reinvindicaciones femeninas, negando á la mujer hasta la entrada en sus universidades.

Sin embargo, fuera de las profesiones liberales mucho obtiene la mujer en Alemania debido al socialismo.

Existen allí tres grandes grupos feministas: el conservador, el liberal y el socialista. Este último es el más fuerte.

En los otros países europeos, el feminismo no reviste aún caracteres de sistema pero adquiere, por doquier nuevos adeptos.

No es posible que sea de otro modo. En Suecia y Noruega, en Italia, Bélgica y Rusia, el feminismo se abre paso. En cada uno de estos países ha formado asociaciones que, débiles en sus comienzos, hoy fortificadas minan lentamente el castillo de piedra del egoismo masculino.

En España, dice el señor Posada no existe, en realidad, movimiento feminista en tanto que no existe agrupación alguna que se haya propuesto sean aceptados los principios del feminismo, ni que luche para convertir en reformas políticas sus proposiciones. Las manifestaciones del feminismo son aisladas en la madre patria y, hasta la hora presente, se han reducido á cuestiones puramente pedagógicas. En congresos de este género reunidos en Madrid durante los años 1882 y 92, fueron aceptadas proposiciones capitales para el feminismo en lo referente á la enseñanza de la mujer. Hé aquí algunas: «La mujer tiene los mismos derechos que el hombre para desenvolver y cultivar, en bien propio y de la especie, todas sus facultades físicas como intelectuales.» «Debe darse á la mujer una educación igual en intensidad y dirección á la del hombre» Observa el señor Posada que á pesar de haber aceptado los congresales la anterior proposición, rechazaron esta otra, que les fué presentada: Se dará á la mujer la cultura necesaria para el desempeño de todas las profesiones.» La inconsecuencia es evidente, prueba: dice el citado autor, de la desorientación que reina en este punto.

El derecho de la mujer para ejercer la medicina y la farmacia fué aprobado con la limitación de que solo «puede ser ejercido en la mujer y los niños», limitación inmotivada que anula aquel derecho. El mismo congreso aprobó la facultad de la mujer para concurrir á los mismos centros de enseñanza secundaria, especial y superior establecidos para el hombre; y luego la coeducación de los sexos en la enseñanza primaria.

En la enseñanza superior en España, como en Suecia y Noruega, Holanda, Bélgica y Suiza, es admitida la mujer aunque no siempre se concede á sus estudios valor académico profesional.

La evolución feminista en España ¿tardará en pronunciarse asumiendo los caracteres de *empresa* de que hoy carece?

Difícil seria augurar negativamente si se tiene en cuenta la resistencia de su pueblo en la admisión de reformas radicales causada por el amor á sus tradiciones. La manera española, que es la nuestra, de comprender á la mujer solo por su lado poético, tan reñida con el utilitarismo modermo, hará que, por mucho tiempo aún, se mire allí con el rabillo del ojo la reacción feminista. Fuera de estas circunstancias, es fácil vaticinar que la evolución feminista ha de marchar en España con paso de tortuga mientras el liberalismo, en su reacción contra el clero cuyo ideal no es por cierto ilimitar la instrucción de la mujer, no convierta en hechos sus aspiraciones, y mientras los innúmeros conventos de monjas, de los que en Madrid solamente existen 48, sigan tragando mujeres útiles Adjetivo, yo, aquí, con criterio feminista.

Y cuenta que tiene España exímios campeones del feminismo, como la muy ilustre doña Concepción Arenal, jurisconsulta y filósofa eminente; el señor Adolfo Posada, tantas veces citado, tratadista de Derecho Político, bien conocido de los abogados laureados en nuestra facultad y entre nuestros estudiantes de derecho, y que se ocupa en estos momentos en el estudio de las instituciones hispano americanas; doña Emilia Pardo Bazán que tradujo y prologó á Stuart Mill y que, si bien no está de acuerdo con ciertas tendencias feministas, según lo declara en el prefacio que escribió para la traducción española de la renombrada obra del sociólogo Augusto Bebel, antes citada, ha prestado al feminismo su concurso poderoso en bien de la mujer, con la publicación de algunos libros y opúsculos sobre la educación femenina.

Otros escritores españoles, que no cito por no cansar, predican también en España el feminismo.

Por último, en Italia, donde la mujer viene de antiguo, y más especialmente en la época inmediata á la constitución unitaria, desempeñando papel preeminente, y tal vez por esto mismo, no ha producido el feminismo agitaciones como las producidas en otros paises ya mencionados (1).

Sea como fuere, el feminismo italiano habia obtenido en Italia ya en 1877 lo que en Francia, dije antes, recien obtuvo en 1898: el derecho de que la mujer pueda ser testigo en los actos civiles. Además, las leyes permiten á la mujer ser tutora, administrar sus bienes, comerciar y disponer de sus ganancias.

La mujer en Italia puede dedicarse á variadas profesiones y desempeñar muchos empleos públicos; se la encuentra en las universidades, correos, telégrafos, ferro-carriles y en los bancos.

En 1895 habia en las universidades italianas 121 mujeres matriculadas (2).

Con esto dejo terminado el bosquejo, ó lo que sea, de lo que hoy se llama Feminismo.

Trataré ahora de reflejar los diversos aspectos que ofrece el complejo problema cuya solución preocupa á la civilización occidental europea, donde nació, y á la *República Americana*, que le dió soberano impulso.

He aquí la expresión cientifica del feminismo: reorganización tendente á levantar la condición de la mujer, no solo para garantirle sus derechos individuales, justamente extendidos, en nombre de la autonomía de la persona humana, sino también en interés de la colectividad que exige el concurso de las dos mitades que constituyen nuestra especie; ecuación entre deberes y derechos en la familia por la mejor distribución del poder y de las funciones, sustituyendo así al régimen de la sujeción el de la justicia. Se trata, pues, en resúmen, de una obra de justicia y de libertad por un lado y de una obra de utilidad social por otro. (3)

---

(1) La Sra. Emilia Mariani' autora del Mouvement feministe en Italie (1877) cita en apoyo de este aserto, que es suyo, á las señoras Cairoli, Jessie W. Mario, Molina, Colombini, Felicita Miranda y Herminia Fuá Fussinato.

(2) E. Mariani, aut. cit.

(3) He tratado de resumir en esta definición las ideas de Mr. Fouillée al hablar de reivindicaciones femeninas y una definición del profesor suizo y feminista, M. J Bridel.

Han cesado de reir los burlones enemigos del feminismo, que al verle presentarse tímido y vacilante, con las manos extendidas en demanda de protección y de adeptos, tacharon sus justas pretensiones, de irrisorias, desnaturalizadas y estúpidas.

El feminismo, como el viento, se cuela por doquier levantando polvaredas, arrastrando y esparciendo las hojas secas de rancias preocupaciones; invadiendo los dominios de las ciencias especulativa y experimental, haciendo sentir su influjo poderoso en todas las regiones.

Ante el empuje de las huestes femeniles, el misógino glacial y desdeñoso tuerce el gesto y escupe hacia ellas las imprecaciones de su odio antinatural y raro.

El misoneista, consecuente con su horror á todo lo nuevo, detesta el feminismo. La inmensa mole de burgueses que gravita sobre el mundo se indigna, grita, injuria, espumarajea ante el pensamiento de que llegue el día en que Ella, la alegría de las noches, el juguete eterno, ya no se entregue como objeto á su mejor postor. Tambien gimen los adeptos de la Lujuria. Tiemblan ante la acción del feminismo que salvará millares de víctimas obligadas por el hambre á ejercer de sacerdotisas en los infinitos templos en que se sacrifica á Vénus.

Otros claman contra la formación de lo que llaman irónicamente el tercer sexo, porque no comprenden á la mujer fuera de la teoría encarnada en la máxima casuista *tota: mulieris in... sexus*, diré, para evitar crudeces de lenguaje.

Y como no ha de juzgarse mal á todos los antifeministas, justo es declarar que hay muchos que lo són de buena fé por diferentes causas, y á los que no sería lógico anatematizar.

Estudiemos rápidamente, y terminamos lo que objetan los enemigos del feminismo, para oponerles despues la teoría feminista. De esta última se deducirá, de modo paladino, que los que afirman que el feminismo es tontería pierden su tiempo en decir una.

Entre los más encarnizados enemigos de la mujer se destacan, de antiguo, los teólogos y los padres de la iglesia. En loor á Eva y á su prole femenina, la legión de Gerónimos y Antonios, más ó menos sinceros, entonaron intermirables letanías vueltas del revés.

La mujer, dijeron, es un ser inferior, causa maldita del pecado original «más amarga que la muerte, puerta del infierno, camino de la iniquidad, centinela de Lucifer, dardo del escorpión, ténia del corazón humano, vaso de impureza». El más melenudo é insulso de los vates amatorios *calabaceado* por la dama de su ensueño, no hubiera encontrado, en su archinécia fraseología, otro calificar que á fuerza de querer expresar mucho exprese tan poco.

¿Porqué ese odio llamado santo contra una mitad del género humano que el puro cristianismo idealizó en la sublime figura de María?

Para el escolasticismo no hay sino dos maneras de entender á la mujer: ó como madre, ó como esposa de Cristo. Ó virgen María ó Teresa de Jesús.

Nada más injusto, que el odio de los antiguos monjes contra la mujer. Debieron ellos odiar á la mujer de sus cerebros, la verdadera «bestia» inspiradora de sus lúbricos avasalladores deseos, que era quien manchaba sus misticismos. Era de su propia carne exaltada de la que debían maldecir, no de la mujer. Los buenos frailes hacían lo que el ciego que maldice á la piedra en que tropieza en vez de maldecir á su ceguera.

En el catolicismo *moderno* no faltan cabezas encumbradas que acepten el principio de la cultura superior de la mujer. Este principio fué sometido, ha poco, á la consideración de los arzob spos y obispos franceses. De 17 de los primeros 3, y de 67 de los segundos 14, se manifestaron á favor de la creación de una escuela normal (1) con cargo de que á su frente estuviera un comité compuesto de obispos y notabilidades eclesiásticas y láicas «que habría de velar porque la obra se mantuviese en el espíritu de su fundación».

El arzobispo de Avignon, Monseñor Sueur, (2) ha dicho que era necesario, para la felicidad conyugal, que la instrucción de la mujer estuviera, de cierta manera en relación con la instrucción de su marido y que la madre, ya para comenzar la educación de sus hijos, ya para dirijirla, debe ser instruida suficientemente.

---

(1) Conviene decir que las escuela normales francesa son de enseñanza muy superior; nada tiene que ver con nuestras escuela normales.

(2) «Feminismo»—Posada.

En cambio, esta es, como no puede menos de ser, la teoría predominante entre el clero, expresada por boca del arzobispo Turinaz:

«Es absolutamente inexacto que el clero y los católicos deban favorecer el desenvolvimiento *excesivo* que, con creciente amplitud, quiere darse á la instrucción de las jóvenes y en particular á las de la clase media y de la clase obrera».

La teoría religiosa anti-feminista tiene su piedra angular en el aforismo latino citado en mi último artículo: *tota mulieris in........, sexus* ó sea: toda mujer está en su sexo. De aquí deriva el gran argumento que se opone contra la emancipación femenina. La mujer, dicen, los anti-feministas, en razón de su sexo, no puede ser sino la madre ó la esposa, porque así lo ha querido la naturaleza.

Los feministas dicen á esto: ¿Porqué ha de considerarse á la mujer solamente como madre ó como esposa? ¿Qué hacer con la que no tiene bienes de fortuna ó no se casa? ¿Cuál es el porvenir que la sociedad depara á la joven ineducada, casi sin instrucción, cuando esa misma sociedad con sus preocupaciones ó sus leyes le ha cerrado casi todos los caminos para ganarse la vida honradamente?

¿Como evitarán las mujeres que no han conseguido un marido por falta de belleza ó de fortuna, ó por otras causas, el latigazo del ridículo que nuestra sociedad reserva á las que cruelmente llama solteronas? Pobres «mártires ridículas», las llamó un escritor francés.

Y cuando se sientan acongojadas por los tormentos del hambre ¿cómo se apartarán de los senderos de perdición?

«Al hablar de la mujer, dice doña Concepción Arenal, se habla solo de las *madres* y se prescinde de las que no lo son: error grave y reminiscencia brutal de los tiempos en que á la mujer se miraba nada más que como *hembra*. Por falta de educación intelectual deja de prestar á la sociedad grandes servicios la mujer que no se casa.» Bajo el influjo de la preocupación social del sexo las leyes deprimen á la mujer. Son injustas. El *tuelá* de Dumas ha sido consagrado como un derecho del hombre, en tanto que la mujer ultrajada por el varón no tiene derecho ni siquiera á una reparación jurídica. Dígalo sinó nuestro código penal que no prescribe penas contra la violación. Para la mujer, el pecado, la falta y el crimen, no tienen disculpa porque ante el tribunal de la moral social no existen para ella circunstancias atenuantes. Para el hombre, sí, porque existe una moral distinta para él.

El feminismo, al rechazar el principio casuista, que Napoleón I tradujo así: «La femme n' est bonne qu'a enfanter,» nunca ha pretendido que la mujer cese de consagrarse, en cuanto las necesidades de la vida se lo permitan, á su esposo, á sus hijos y á su casa.

No pretende tampoco embotar la sensibilidad femenina. Oigamos á Jules Bois: «Por mi parte yo perdonaría á Augusto Comte (1) porque erijió sobre el altar mayor de su templo de la Humanidad una mujer virjinal llevando un niño en brazos. ¿Se ha dado acaso cuenta ese espíritu vigoroso, que se conformó con terminar como poeta, del sentido prodigioso de ese símbolo? Un misterio infinito y hasta aquí desfigurado reside en esa imágen tan sencilla, que ha penetrado en todos los palacios y en todas las cabañas, que el pobre y el rico sin necesidad de comprenderla han adorado».

«¿Ante todo, qué significa la Vírgen, la Vírgen mujer, la que es madre y pura á la vez? Es la Eva libertada á quien el oprobio del hombre ya no mancha, emancipada del espíritu de servidumbre, libre del contagio de las ideas viriles, que existe, piensa y obra según su voluntad y su ideal.

«El fuego de su conciencia la defiende é ilumina....»

El feminismo quiere dignificar más aún la condición de la mujer madre.

Anhela para ella, no solamente la admiración y el respeto por la función fisiológica de sus entrañas, creadora de cuerpos, perpetuadora de la vida, sino tambien por la obra de su cerebro capaz de dar á luz ideas y de sembrarlas, capaz de modelar y dirijir almas. En una palabra, que las mujeres destinadas á ser esposas y madres sean *conscientes*.

Solo el ser completo es consciente y por tanto responsable. Tener conciencia es tener á la vez inteligencia, corazón y libertad.

---

(1) Comte, el filósofo del positivismo, aspira en su doctrina á la fecundización de la mujer por la idea.

Hoy, por el hecho de ser una mujer consciente ó de querer serlo se la califica de neurósica ó morbosa. Max Nordau, en su obra *Psico Fisiologia del genio y del talento*, niega rotundamente personalidad á la mujer. La mujer, dice, es típica, el hombre individual. La mujer que se desvía del tipo, de cien veces ochenta, es morbosa, y en los veinte casos que no sería dable interpretar como morbosos, la originalidad es una inversión intelectual del sexo, ó sea tener cuerpo de mujer pero carácter, ideas é inclinaciones de un hombre, ó recíprocamente. Y luego afirma que el vulgo no anda descarriado en llamar *marimachos* á las mujeres que se salen del principio de la uniformidad. No sé si M. Nordau es misógino. Es probable que lo sea; sino lo es merece serlo por el desdén insultante con que habla de la mujer. A esa manera de pensar suya opondré la de un sabio de verdad que, con criterio de tal, juzgade la diferencia de sexos sin encontrar, empero, tan deprimente é infundada inferioridad en la mujer, tanta incapacidad, tanta *deplorable trivialidad* en su carácter.

Habla Mr. Fouillée:

«Los dos sexos, en su diversidad necesaria, son dependientes y se valen el uno del otro. Por término medio si el uno tiene mayor potencia fisica ó intelectual, el otro tiene más bondad que es más justa que la justicia como la gracia es más hermosa que la belleza. Generalmente se dice, el hombre vale *más* y la mujer *mejor*. El desprecio de la mujer es pues, en sí, cuanto hay de más despreciable. ¿Y qué menos racional? ¿Desdeña el oxígeno al hidrógeno á quien se une para formar el agua? El rojo espectral ¿desdeña al verde con el cual se funde en la luz blanca?»

En otra parte afirma el eminente filósofo que, «en el orden jurídico, son necesarias grandes reformas, posibles desde luego, en pro de la mujer.

Max Nordau presta tan poquísimo alcance intelectual á «la mujer de cabellos largos é ideas cortas,» (1) que cree que ni educada en otra forma que en la actualidad dejará de ser como es: «un autómata intelectual que ha de andar hasta el punto de parada tal y cual fué dispuesto y que no puede cambiar por si mismo su mecanismo.» En fin, que la mujer es, para el autor de las *Mentiras Convencionales*, un ente estúpido, ininteligente, por atavismo y por condición é incapaz de producir otra cosa que hijos.

---

(1) La frase no es de M. Nordau ni mía tampoco. No recuerdo el nombre de su autor.

Antes que Nordau, Schopennhauer trató á la mujer con mayor crueldad aún. No repetiré aqui las teorías del pesimismo sobre el amor y la mujer. Ni hace falta.

Solo diré, y esto con el mayor de los respetos, que al que repita como el gran filósofo «que ese sexo (el femenino se entiende) de pequeña estatura, de espalda estrecha, pronunciadas caderas y piernas cortas, en vez de llamársele bello hubiera sido más exacto llamársele antiestético» se le llevan á una casa de orates incurables.

Schopennhauer, dotó también á la mujer, para toda la vida, de «una razón de 18 años estrictamente medida».

La originalidad del primer ateo verdadero como llamó Nitzsche á Schopennhauer, reemplaza á menudo á la razón.

Contra todos estos prejuicios y muchos otros sobre la pretensa incapacidad intelectual de la mujer, los feministas, sin pretender «que esté ella formada ni física ni intelectualmente para el papel de Hércules,» aseguran que las diferencias fisiológicas sexuales, si bien tienen innegable importancia no determinan tratamientos educativos en lo que les sea comun ni menos incapacidad necesaria por parte de la mujer para todas las manifestaciones humanas que no tengan el sexo por condición inmediata. Todas las funciones, hoy reservadas á los hombres, han sido ejercidas alguna vez por la mujer. Una escuela antropológica, dice Mr. Fouillée, opina que los comienzos de los grupos sociales fueron caracterizados por la equivalencia de los sexos. Los hombres de esa tribu solo se ocupaban de la caza y de la pesca; la mujer servía como principal agente de producción. Por otra parte, estando fisiológicamente destinada á perpetuar la especie y á cuidar la prole, la mujer ha podido agrupar la familia á su alrededor, obteniendo al fin cierta supremacía. Este es el periodo del matriarcado del que nos hablan Heródoto, Dionisio, Casio y Polibio. Sus vestigios se encuentran en las costumbres de los antiguos germanos y en algunas tribus del África y de Oceanía . . . Las guerras produjeron la institución de los esclavos que reemplazaron á la mujer en la producción. El sexo femenino, perdiendo entonces algo su papel económico, perdió tambien en importancia, en poder, en actividad intelectual.»

Entre los cipervayos, dice el señor Posada, la mujer es más fuerte que el hombre. Han existido las Amazonas y aún existen en Cubeba. De esto puede deducirse que, inicialmente, el sexo no implicaba diferencia necesaria de fuerza ni de inteligencia.

En cuanto á si la inteligencia del hombre es superior á la de la mujer, es cuestión fisiológica que hoy se debate y cuya sola enunciación ocuparia aquí enorme espacio.

Numerosos ejemplos dan los feministas de las mujeres que han brillado por sus facultades intelectuales en todos los ramos del saber, y por su valor. Renuevo mi objeción de antes sobre enumeraciones.

Á quienes dicen de que la mujer nada ha producido ni en ciencias ni en artes que igualara la producción del hombre, se ha contestado, atinadamente, que es por que ella vive en un medio especial distinto al medio en que nace y vive el hombre, y el medio es un factor de la evolución, es, según Taine, una fuerza primordial del desarrollo sociológico.

Con la educación moderna que se da á la mujer, es lógico que constantemente se manifieste sin originalidad en todo lo que se refiere al fondo serio de la vida. Se les inculca á las jóvenes timidez, miedo, espíritu de sumisión, aquiescencia crédula. Su educación está hecha para que agrade al hombre, y nada más. Ziegler, autor á quien cita Posada, dice con este motivo: «Los hombres hemos cerrado sistemáticamente á la mujer, todos los caminos que conducen á una cultura intelectual superior; le hemos prohibido, salvo pocas excepciones, toda otra ocupación que no sea aquella á la que pueda ella ocuparse en su casa misma; nos hemos burlado implacables de sus tentativas para salir de su estado de inferioridad. ¡Y hoy, como prueba de esta inferioridad, decimos que la mujer no ha producido nada grande ni notable en la ciencia ni el arte!»

Mucho podría aún hablar sobre cuestiones feministas, pero, juzgo que he ultrapasado el límite determinado para el artículo de la hoja volante, vulgo diario. Cuando comencé este trabajo creí poder condensar más de lo que he hecho las ideas y opiniones vertidas sobre el tema en los libros consultados. No he podido ó no he sabido, que para el caso es igual, y quizas he abusado de la paciencia de los lectores de LA PATRIA.

Mi honradez literaria me dicta esta declaración: De los cinco artículos que he publicado poco me corresponde.

Para componerlos he desvalijado á Mr. Jules Bois, don Adolfo Posada, Mr. Alfredo Fouillée, Mr. Auguste Bebel, Mr. Marcel Prevost, Mad. Chéliga, Mad. Mariani, Mr. John Ruskin y dos ó tres autores más.

Tenía vehementes deseos de terminar estos deshilvanados artículos con un á modo de corolario constituido por el estado actual y el porvenir de la mujer paraguaya.

Desistí por que al comenzar noté que la tarea me llevaria léjos y no es cosa de hacer un estudio así á humo de pajas.

Y aquí termino enviando á aquellas damas de Concepción que protestaron de un acto de nuestro vivir político, mi humilde y respectuosa adhesión. Y no se crea que este proceder mio obedece á que la protesta fuera dirijida contra los escombros de un personaje político que me lanzó un cascotillo desde el Senado. No, ni con cien leguas, mi adhesión está inspirada por sentimientos que nada tienen que hacer con rencorcillos de mala ley que no tengo la desventura de alentar.

Siendo, como soy, el descendiente de victimas de una era infausta que puso á dura prueba el valor y la entereza de las mujeres de mi familia y de mi raza, demás está decir que he mamado el odio á la opresión como y donde quiera que se manifieste. Destesto á los tiranos pero sin odios inútiles que no pueden perseguirles más allá de la tumba.

Y creo que nosotros, los que con orgullo nos proclamamos hijos de esa mujer paraguaya que arrastró su duelo y su miseria por los cien senderos de su calvario; de la que marchaba dejando á su paso, sin mirar atrás, sin lágrimas estériles, pedazos de carne de su corazón y sus entrañas rota á metrallazos, no tenemos derecho á protestar de las acciones de nuestras hermanas en cuyas almas fuertes parecen haber anidado todas nuestras legendarias valentías.

Yo no tengo ese derecho. Ni lo quiero.

A. LÓPEZ DECOUD.

Junio 13 de 1901.

Resultados botánicos de mis viajes y exploraciones en el Paraguay

(*Continuación del trabajo publicado en el número 29*)

Estando distribuidos en una serie de monografías las descripciones de las plantas coleccionadas en mis viajes que desde el año 1885 vengo haciendo en el Paraguay, y siendo el tiraje de las «Plantae Hasslerianae» que contienen las descripciones detalladas publicadas bajo la dirección del Prof. R. Chodat en Genève, relativamente limitado, empiezo en el número de hoy de esta revista una enumeración de las especies determinadas de mis diferentes herbarios, que son: Dr. E. Hassler, Plantæ paraguarienses 1885—95. Plantæ parag. Iter ad yerbales 1898—99. Pl. parag. Florula Cordilleræ centralis 1900.—El herbario más completo queda en mis manos, el segundo lo regalé á la Universidad de Genève-Suiza. Los tipos enumerados pueden por consiguiente compararse en el Paraguay y Europa (Suiza).

En seguida daré los nombres de los colaboradores, que son los más conocidos monógrafos.

Las familias no se publican en su orden sistemático sino á medida que los monógrafos me remitan sus determinaciones. Las siguientes familias ya están determinadas del herbario de 1885—95 y á medida que el material de 1898—99 esté determinado, publicaré las listas de las familias.

Prof. Dr. R. Chodat en Genève.

1885 95 Ranunculaceæ, Menispermaceæ, Anonaceæ, Cruciferæ, Papaveraceæ, Violaceæ, Sauvagesiaceæ, Polygalaceæ, Erythroseylaceæ, Tropacolaceæ, Crassulaceæ, Malpighiaceæ, Ulmaceæ, Moraceæ, Urticaceæ, Loranthaceæ, Aristolochiaceæ, Polygonaceæ, Chenopodiaceæ, Amaranthaceæ. Basellaceæ, Phytolaccaceæ, Nyctagenaceæ, Portulacaceæ, Rosaceæ, Filiaceæ, Onagraceæ, Lythraceæ, Vitaceæ, Caricaceæ, Passifloraceæ, Umbelliferæ, Hydrophyllaceæ, Borraginaceæ, Asclepiadaceæ, Oleaceæ, Plantaginaceæ, Rubiaceæ, Cucurbitaceæ, Lobeliaceæ, Compositæ, Euphorbiaceæ, Malvaceæ, Sterculiaceæ, Scrophulariaceæ, Martyniaceæ, Utriculariaceæ, Loganiaceæ, Calyceraceæ, Butomaceæ, Majacaceæ, Hydrocharitaceæ, Pontederiaceæ.

1898/99 Amaranthaceæ, Polygalaceæ, Lobeliaceæ, Gentianaceæ.

Prof. Dr. R. Chodat y Dr. Lendner en Genève

1885/95 Alismaceæ, Araceæ, Hyridaceæ, Bromeliaceæ, Liliaceæ, Amaryllidaceæ, Dioscoreaceæ, Iridaceæ, Scitaminaceæ.

Mr. C. de Candolle en Genève

1885/95 Piperaceæ, en estudio Piperaceæ 1898/99, Meliaceæ, Begoniaceæ.

Mr. Marc Micheli en Genève

1885/95 Leguminosæ, en est. Leguminosæ 1898/99.

El Profesor Lindau en Berlin

1885/95 Acanthaceæ, en est. id 1898/99.

El Profesor Hallier en Munich

1885/95 Convolvulaceæ, en est. id 1898/99.

Mr. C. B. Clarke, Kew-London

1885/95 Commelynaceæ, Cyperaceæ.

1898/99 Commelynaceæ, Cyperaceæ.

El Dr. H. Christ en Basilea (Suiza)

1885/95 y 1898/99 Hymenophyllaceæ, Cyatheaceæ, Polypodiaceæ, Gleicheniaceæ, Schizacaceæ, Salviniaceæ, Lycopodiaceæ, Selaginellaceæ.

El Sr. S. Cognaux en Vervier (Bélgica)

1885/95 Orchidaceæ, en est. Melastomaceæ et Orchidaceæ.

El Profesor Radlkoffer en Munich

1885/95 Sapindaceæ, en est. id 1898/99.

Todas estas familias citadas se publicaron extensamente en las Plantæ Hasslerianæ por el Prof. Dr. R. Chodat en Genève.

El sabio Director del Jardín Botánico de Río de Janeiro, el señor Barbosa Rodríguez, publicó en una monografia «Palmæ Hasslerianæ novæ» las palmeras de mi colección.

El Profesor Schumann en Berlín en la «Monatsschrift für Cacteenkunde» las Cactaceas de 1885/95.

El autor de estas líneas publicó en las Plantæ Hasslerianæ las Bignoniaceæ de 1885/95; el manuscrito de las Bignoniaceæ 1898/99 y 1900 ya se halla en manos del impresor.

Varios otros sabios europeos han aceptado la colaboración para el estudio y publicación de los tesoros botánicos de esta región tan interesante y variada de la América del Sur.

Escribo estas líneas á la víspera de partir para una nueva excursión en las interesantes regiones del Rio Apa, de donde espero volver con mi colección enriquecida con numerosos nuevos ejemplares. El número de plantas en estudio ó ya determinadas alcanza hasta hoy 7150 números.

Las nuevas especies ó variedades están impresas en letras *bastardillas.*

San Bernardino, Julio 20 de 1901.

Dr. Emilio Hassler.

PTERIDOPHYTA

FILICALES. – EUFILICINÆ

HYMENOPHYLLACEÆ

1. Trichomanes radicans Sw. Nº 751.
2. » crispum L. Nº 5143.

CYATHEACEÆ

1. Cyathea vestita Mart. Nº 4004.
1. Alsophila atrovirens Presl. Nº 659 et 3082.
2. » procera Klfs. Nº 4173.

POLYPODIACEÆ

Aspidieæ

1. Nephrodium patens Desv. Nº 728 et 1673.
2. » » var. pilosulum. H. Nº 3998.
3. » refractum Hook. Nº 1536.

4. **Nephrodium reticulatum** (Sw.) N° 4835 et 5476.
1. **Didymochlaena lunulata** Desv. N° 752 et 488.
1. **Phegopteris reticulata** Sw. N° 1539.
1. **Aspidium macrophyllum** Sw. N° 881 et 1535.
2. » **conterminum** Desv. N° 1830.
3. » **platyphyllum** Hook N° 1845.
4. » **molle** Desv. N° 1844. b.
5. » **concinnum** Willd. N° 661.
6. » **unitum** R. Br. N° 232 et 3205.
7. » **effusum** Bak. N° 660. a.
8. » **amplissimum** Hook. N° 5236.

Davallieæ

1. **Davallia speluncæ** (L) Bak. N° 1888 a et b.
1. **Dennstaedtia cicutaria** Sw. N° 1887 et a.
2. » **rubiginosa** Moore N° 5702.
1. **Lindsaya trapeciformis** Dry. N° 4614.

Asplenieæ

1. **Scolopendrium Balansæ** Bak. N° 698 et 798.
1. **Asplenium micropteron** Bak. N° 753. 3150.
2. » **serratum** L. N° 800.
3. » **Sheperdi** Spreng. N° 754. 711. 1842.
4. » **formosum** Willd. N° 1870.
5. » **auritum.** Sw. N° 984. 5201.
6. » **abscissum** Willd. N° 227 et 666 a. et b. 4002.
7. » **lunulatum** Sw. N° 3204 et 4226.
8. » **lætum** Sw. N° 4218.
9. » **auriculatum** Sw. N° 5697.
1. **Blechnum serrulatum** Rich. N° 234 a.
2. » **brasiliense** Desv. N° 1484. 665 a. et b. 4869.
3. » **capense** (Willd.) Schlecht. N° 230.
4. » **unilaterale** Willd. N° 234. 4437. 5656.
5. » **tabulare** Thunb. N° 4408.
6. » **lanceola.** Sw. N° 5237.
7. » **occidentale** L. N° 5655.

Pterideæ

1. Gymnogramme tomentosa Desv. N° 489. 3997.
2. » calomelanos Klfs. N° 332. 880. 233. 4810.
3. » tartarea Desv. var. ochracea Presl. N° 1397.
4. » longipes Bak. N° 3176.
5. » trifoliata Desv. N° 3149.
6. » choerophylla Desv. N°. 3300.
1. Doryopteris concolor (Langsd) Kuhn. N° 3073.
2. » pedata (L) I. Sm. N° 494 et 673.
3. » lomariacea (Kze) Klotzsch N° 5680.
4. » elegans (Vell.) Christ. N° 2507. 5701 a. et b. 4372. 5388. 3994?
1. Adiantopsis radiata (L) Fée. N° 658 et 3072.
2. » chlorophylla (Sw.) Fée. N° 3155. 663. 1165. 1155.
1. Cheilanthes microphylla Sw. N° 1304. 4000.
1. Adianthum intermedium Sw. N° 1526. 4121.
2. » tenerum Sw. N° 231.
3. » filiforme Gardn. N° 229.
4. » brasiliense Radd.
5. » tetraphyllum Willd. N° 5149.
6. » cuneatum Langsd N° 5239.
7. » unitum Sw. N° 5891.
1. Cassebeera triphylla Klfs. N° 1007.
1. Pteris palmata (an Doryopteris) Willd. N° 968.
2. » denticulata Sw. N° 1686.
3. » podophylla Sw. N° 755.
4. » aquilina L. (an Pteridium) var. caudata H. N° 1717

Polypodieæ

1. Polypodium filicula (Klfs) St. Hil. N° 1871.
2. » sororium H. B. K. N° 228.
3. » angustum H. B. K. N° 893. 4265.
4. » Phyllitidis L. N° 799. 4533.
5. » tetragonum Sw. N° 1844 a.
6. » lepidopteris Kze N° 970 et 966.
7. » incanum (Sw.) Willd. N° 492. 3326.

8. Polypodium loriceum L. N° 1736. 5824.
9. » vaccinifolium L. et F. N° 670.
10. » » forma elongata N° 1013.
11. » subincisum Willd. N° 1841 et 660. b.
12. » repens. (L) Aubl. N° 712.
13. » chnoophorum Kze N° 3991 et 5123.
14. » taxifolium L. N° 4969.
15. » pectinatum L. N° 3990 et 5511.
16. » persicariæfolium Schrad. N° 4145. 4892.
17. » Catharinæ Langsd. N° 3999.
18. » aureum L. var. areolatum H. B. K. N° 3992.
19. » lycopodioides L. N° 4837 et 5372.

Acrosticheæ

1. Elaphoglossum? cervinum Sw. N° 1490 et a.
2. » latifolium L. N° 5660.
3. » conforme Sw. N° 3996 et 5661.
4. » viscosum Sw. N° 5238 et 4612.
1. Acrostichum? coenopteris (Kze) Hook. N° 662 a. et b.

GLEICHENIACEÆ

1. Gleichenia pruinosa Mart. N° 5147.
2. » rigida Kze. N° 4864.

SCHIZÆACEÆ

1. Lygodium volubile Sw. N° 1512.
1. Aneimia fulva Sw. N° 5606. 3899. 3000. 3066.
2. « tomentosa Sw. N° 978. 1564. 5883.
3. » Phyllitides Sw. N° 729. 5704. 3592. 3161.

SALVINIACEÆ

1. Azolla filiculoides Lam. N° 1422.

LYCOPODIALES

LYCOPODIACEÆ

1. Lycopodium alopecuroides L. N° 1171.
2. » cernuum L. N° 84.

SELAGINELLACEÆ

1. Selaginella convoluta Spr. N° 1305.
2. » rupestris Spr. N° 1319.

EMBRIOPHYTA SIPHONOGAMA

MONOCOTYLEDONEÆ

CYPERACEÆ

1. Cyperus prolixus H. B. K. N° 1491, 3748.
2. » Surinamensis Rottb. N° 633.
3. » incomtus Kunth. N° 1839 et 496.
4. » giganteus Vahl. N° 1103 et 1026.
5. » reflexus Vahl. N° 5251.
1. Picreus albo marginatus Nees. N° 1829.
2. » propinquus Nees. N° 4223.
1. Mariscus Meyenianus Nees. N° 688, 3521.
2. » flavus Vahl. N° 1393 et 1832, 4480.
3. » » » var. humilis Benth. N° 629.
4. » » forma umbellato flava Clarke N° 497 et 1836.
5. » rigens Clarke N° 1455.
1. Fimbristylis spadicea Vahl. N° 1172.
2. » complanata Link. N° 1497.
1. Kyllingia odorata Vahl. N° 504 et 1173, 3560.
2. » brevifolia Rottb. N° 1400, 1600, 1623, 3487.
3. » pungens Link. N° 4048 et 4248 p. p.
4. » pumila Mich. N° 4247 et 4248 p. p.
1. Bulbostylis capillaris Kunth. *var. pyriformis Clarke* N° 1306 et 3676.
2. » scabra (Presl) Clarke N° 645 et 1834.
3. » Jacobinæ Clarke N° 4952.
1. Fuirena incompleta Nees. N° 1395 et 3522.
1. Dichronema ciliata Vahl. N° 1565 et 4298.
2. » setigera Kunth. N° 4399.
1. Scleria hirtella Sw. N° 1315 et 3575. 5633.
1. Carex involucrata Boeck. N° 1088.
1. Asclepis brasiliensis Clarke N° 1318, 1501, 1088, 3839.
1. Torulinium confertum Ham. N° 3596.

1. Eleochavis mutata R. Br. N° 1482. 3935. 5676.
2. » » var. obtusetrigona (Nees) Clarke N° 1415.
3. » grandis Maur. N° 1124. 1164. 1062.
4. » Balansaiana Boeck. N° 501.
5. » aff. Chaetaria Roem. et Sch. N° 1307.
6. » geniculata R. Br. N° 1694. 5983.
7. » noduloas Schult N° 687.
8. » tenuissima Clarke. N° 3659.
9. » capillacea Kunth. N° 4718 p. p.
10. » minima Kunth N° 4718 p. p.
11. » pachystyla Clarke N° 4436.
12. » ochreata. Nees. var. flaccida Boeck. N° 5563.
13. » sulcata Nees. N° 5723 et 3561.
1. Rynchospora aurea Vahl. N° 1493 et 1092.
2. » tenuis Britt. N° 1519.
3. » glauca Vahl. N° 1168.
4. » globosa Britt. N° 1059. 4160.
5. » tenuis Britt. var. emaciata Boeck. N° 3564.
6. » exaltata Clarke N 5029.
7. » albiceps Clarke N° 5153.
8. » Warmingii Clarke N° 4482.
9. » *rostrata Clarke* N° 4133.
1. Lipocarpha Sellowiana Kunth. N° 5923 et 5538.

COMMELYNACEÆ

1. Tradescantia multiflora Sw N° 282. 1068.
2. » fluminensis Vell. N° 3095.
3. » » var. pubescens Clarke N° 796. 997. 387
4. » geniculata Tacq. N° 388. 1857. 6080.
5. » ambigua Mart. N° 4016.
1. Commelyna nudiflora Clarke (L).
2. forma agraria Clarke N° 789 et 1155. p. p.
3. forma angustifolia Clarke N° 1011.

formæ confusæ: N° 4461. 5414. 5373. 4417. 3631. 3964. 4158. 4875.

4. » nudiflora L. (Clarke) typica N° 1356.
5. » » var.? N° 1151. p. p.

6. Commelyna vestita Seub. N° 982. 4391. 4460. 4141.
7. » platyphylla Klotzsch var. Balansæ N° 761. 593. 3362
8. » robusta Kunth. N° 705. 3098. 4135.
9. » » » var? N° 3062.
10. » virginica L. var. villosa Clarke N° 1948. 3578.
11. » » var. vel formæ confusæ, N° 3975. 4015. 3105. 3897. 3570. 3762. 3787. 5219. 4542. 4453. 4331. 4015 a. 4766. 4104. 4107.
12. » erecta L. N° 5810.
13. » Schomburghiana Klotsch N° 3648 et 5515.
1. Dichorisandra Aubletiana Roem. et Schult. N° 1889 et 3802.
1. Floscopa glabrata Hassk. N° 3953.
1. *Aneilema paraguayensis Clarke* N° 5083.

AMARANTHACEÆ

1. Amaranthus chlorostachys Willd. N° 1566. 585. 831. 1655.
1. *Froelichia paraguariensis Chod. N. 1494.*
2. » lanata Moq. N° 5173. 4481. 3469.
3. » » » var. paraguariensis Chod. N. 1323.
1. Chamissoa Maximiliani Mort. N. 1747. 360. 3788.
2. » » » var. pubescens Chod. N. 467.
1. Gomphrena glauca Moq. N. 1740. 3152. 5367.
2. » paniculata Moq. N. 4165.
3. » tuberosa Moq. N. 4243. 3119. 4242. 5093.
4. » graminea Moq. N. 5223.
5. » elegans Mort. N. 5522.
6. » *Hassleri Chod. N. 5816.*
7. » macrocephala St. Hil. N. 5350.
8. » » *var. pulcherrima Chod N. 5176.*
9. » *paraguariensis Chod.* N.
10. » celosioides Mort. N. 4208 et 5474.
11. » » » var. flor aureo N. 3714. 6021.
12. » Regnelliana Seub. form. grandifolia N. 576 .
1. Telanthera rosea (Mor.) Chod *a.* typica N. 902. 5170. 3179.
2. » » » *var. b. cinnabarina Chod. N. 4691.*
3. » » *var. c. pallens Chod. N. 4939.*
4. » » *var. d. atro purpurea Chod. N. 4946. 4359.*

5. Telanthera rosea *var. e. straminea Chod. N. 4525.*
6. » phylloxeroides Moq. N. 3938.
7. » » » *var. linearifolia Chod. N. 1558.*
8. » *brasiliensis Mort. formagrisea Chod. N. 5856.*
1. *Pfaffia sericea Mort. var. paraguariensis Chod. N. 4454.*
1. Alternanthera pilosa Moq. N. 5835. 6007. 3039. 991.
2. » aurata Moq. N. 3429.
3. » paronychioides Gt. Hil. N. 294.

DICOTYLEDONEÆ

POLYGALACEÆ

1. Polygala extraaxillaris Chod. N° 1080. 5305.
2. » leucantha Benett. N°. 1208 et 928. 4685
3. » molluginifolia St. Hil. N° 904. 935. 69. 3195. 3680. 4256.
4. » » forma elongata Chod. N· 5318.
5. » Timontoides Chod. N° 5783. 4197.
6. » » forma minor Chod. N° 1586. 4737. 3822.
7. » hebaclada D. C. N° 5335.
8. » fallax Chod. form. angustifolia Chod. N° 4620.
9. » *tristis Chod. N° 4479.*
10. » longicaulis H. B. K. N° 4622 et 5284.
11. » tenuis D. C. N 5277.
12. » pulchella St. Hil. N° 4629.
13. » oxyrhynchos Chod. N° 3448 et 4251.
14. » Villa Rica Chod. N° 5468. 4634. 4302.
15. » *Telephium Chod. N° 5343.*
16. » obovata St. Hil. N° 4324 et 4803.
17. » cneorum St. Hil. N° 4604.
18. » *Hassleriana Chod. N° 5014.*
1. Monnina Richardiana St. Hil. N° 1820.
2. » Tristaniana St. Hil. var. typica N° 3620.
3. » » » » var. robusta N° 4410.
4. a » cardiocarpa St. Hil. form. pet. roseis N. 4239.
4. b » » p. albis N. 4624.
4. c » » p. coeruleis N. 4621 a.
5. » exalata Benett. N. 5345. 5094.

Enumeración preliminar de las plantas usuales del Paraguay

Continuación (*)

COMPOSITÆ

Achicoria (silvestre)	Picrosia longifolia Don.
Agosto	Senecio Balansae Baker.
Altamisa	Ambrosia artemisiæfolia L
Brea	Eupatorium Achillea Chod.
Cepa caballo	Xanthium spinosum L.
Charrua caá	Mikania glomerata Spr.
Chilca	Baccharis retusa D. C.
Chilca i	Baccharis dracunculifolia D. C.
Chilca mellosa, 6 por corrupción lingüística (¿?) *mendoza.*	Baccharis articulata Pers. et B. microphylla Bak.
Clavel del campo	Jostigma dissitifolium Bak.
Cuambú	Bidens pilosa L.
Guaco	Mikania scandens Willd.
Nuaty-uná	Bidens Gardneri L. Bak.
Marcela i	Spilanthes stolonifera D. C.
» *guazú*	Spilanthes arnicoides D. C.
Mbuy	Solidago microglossa D. C.
Yaguá pety	Trixis verbasciformis D. C.
Yerba del Lucero ó Lucero	Conyza notobellidiastrum Gr.
Yrybú caá	Eupatorium laeve D. C.
Vira-vira	Gnaphalium purpureum L var. spathulatum Bak.

SCROPHULARIACEÆ

Azucena	Brunsfelsia paraguariensis Chod.

(*) Véase la Revista del Instituto Paraguayo, Año III Nº 29 pág. 161 y sig.

Ycypó yú	Escobedia scabrifolia Ruiz et Pavon.
Tupychá curatú	Scoparia ericacea Cham. et Schl.
» » *moroti*	Scoparia dulcis L

AMARYLLIDACEÆ

Ynambú ceboi	Amaryllis Hassleriana Chod.

CALYCERACEÆ

Toro rati	Acicarpha tribuloides Juss.

AMARANTACEÆ

Batatilla ó Caá pary	Pfaffia sericea Mort. et Gomphrena tuberosa Moq.
Caá ponyá (¿pon ran ?)	Telanthera phylloxeroides Moq.
Cresta de gallo	Celosia cristata Moq.
Caá rurú	Amarantus chlorostochys Willd.
Peludilla moroti	Gomphrena celosioides Mort.
» *pytá*	» floribus roseis vel purpureis
» *sayyú*	» floribus aureis.
Rosa del campo	Gomphrena macrocephala St. Hil.
» » » *guazú*	» » var. pulcherrima Chod.

PONTEDERIACEÆ

Aguapé	Eichhornia azurea Kunth. et Pontederia rotundifolia.
Aguapé guazú	Pontederia cordata L.
Aguapé puruá	Eichhornia speciosa Kunth.
Aguapé i	Eichhornia pauciflora Seub.

EUPHORBIACEÆ

Caá atiá guazú	Euphorbia brasiliensis Lam. var. paraguariensis Chod.
Caá atiá	Euphorbia brasiliensis Lam. var. pruinosa Chod.
Caá camby	Euphorbia cœcorum Mort.

Caárurú mi	Croton rivinoides Chod.
Curupicay	Sapium glandulosum Mor.
Curupicay-mi	Sapium haematospermum (Müll) Chod.
Curuyby	Sapium marginatum (Muell) K.
Mandi-ó-ró ó Mandi-ó été	Manihot utilissima Pohl y sus variedades: genuina, arenata, pumile Muell. arg.
Mandi-ó poropi ó Aipi ó tupi etc.	Manihot Aipi Pohl y sus varied. leptopoda, ferruginea, tenuifolia Muell. arg.
Mbaycybó ó Tártago	Ricinus communis L. et varietates hortic.
Papagallo	Euphorbia pulcherrima (Graham) Willd.
Piñon ó Mbaycybó guazú	Jatropha curcas L.
Parapara-i-mi (1)	Phyllanthus latyrioides Kunth.
San Dragon i	Croton Hasslerianus Chod.
Tapia guazú y	Alchornea triplinervia Muell. arg.
Tupacy camby	Euphorbia ovalifolia Engelm.
Yvyrá camby moroti	Sebastiana brasiliensis (Spr.) Muell.
Yvyrá camby pytá	Actinostemon multiflorus Muell.
Yvyrá yú	Dactylostemon oligandrus Muell.

El mismo nombre de *Yvyrá yú* también se da más vulgarmente á un Pithecolabium.

Dr. E. Hassler.

---

(1) Parapara-i-mi; véase también Bignoniaceæ. p. 166.

Dos compañeros de Sebastían Gaboto

Es sabido que Gaboto remontó el Río Paraguay, hasta una distancia de 40 leguas (las leguas de aquel tiempo, que eran leguas colosales). Según su declaración y la de su compañero Santa Cruz (Declaraciones publicadas en el tomo XVIII números 7, 8 y 9 del *Boletín del Instituto geográfico argentino*), se adelantó el bergantín de la expedición al mando de Montoya y Rifos, con 25 hombres para buscar qué comer. Casi todos estos cayeron en una emboscada que les tendieran los *chandules* (los guaranies) combinados con Francisco del Puerto, que se alió con los indios para acabar con sus compañeros, por vengar una ofensa. Entre paréntesis: esta información oficial viene á echar por tierra la leyenda corriente en los cronistas de que Gaboto libró combate contra los *Agacés*.

En la emboscada aquella perecieron *veinte personas poco más ó menos*, segun Gaboto, ó *diez y siete hombres*, segun Santa Cruz. Y bien: tomando por cierta esta cifra menor (Gaboto no estuvo en la emboscada) el número de los muertos se reduce á quince, porque está averiguado que dos de los diez y siete no murieron. Y aquí llegamos á nuestro tema.

Se conoce lo acontecido despues: El fuerte de *Santi Spiritus* entregado á las llamas, la miseria, el hambre, la muerte en San Salvador, el tornar de Gaboto á España, etc.

Y pasaron años. Despues Ayolas remonta el río explorado por Gaboto y se lanza en las profundidades del Chaco. Irala viene de Candelaria á la Asunción y estaba por retornar á aquel puerto cuando unos indios se presentan en frente de nuestra capital, al otro lado del Río, probablemente en *Chaco-í*. Los españoles acompañados de varios guaraníes van á su encuentro: libran una batalla y quedan dueños del campo y de un prisionero llamado «Héctor de Acuña, portugués, el cual habia ido en aquellas partes en la armada de Sebastian Gaboto» (Oviedo.) Llevado ante Irala exclamó: «Loado sea Cristo que con cristianos me deja ver» y relató su extraña historia y la de su compañero Juan de Fustes que fué rescatado en seguida.

Lo que dice Oviedo es confirmado por Ruíz Diaz de Guzman, quien escribe: «quedaron cautivos dos españoles los cuales muchos años despues vinieron á ser habidos y sacados de su cautiverio, resultando de su prisión muy gran bien, porque salieron grandes lenguaraces, y prácticos en la tierra; estos se llamaban, el uno Juan de Fustes y el otro Héctor de Acuña». Añade que ambos llegaron á ser encomenderos en la Asunción.

Héctor de Acuña siguió en su modesta esfera figurando en la historia. Fué indudablemente el primer europeo que habló el idioma de los guaicurúes. Alvar Nuñez Cabeza de Vaca en el cap. 25 de sus *Comentarios* menciona un tal *Héctor*, lenguaraz, que habló con los guaicurúes. Este *Hèctor* no podía ser otro que el viejo compañero de Gaboto. En los capítulos 58 y 59, dice que en el Puerto de los Reyes, Héctor de Acuña, le sirvió de mensajero á los *Jarayes,* desempeñando su misión cumplidamente. Parece que Alvar Nuñez le tenía por español, pero él no estaba obligado á saber con certeza la nacionalidad de cada uno de sus soldados. El nombre de Héctor de Acuña figura en la lista de los compañeros de Gaboto, publicada por Harrisse.

El nombre de Juan de Fustes se pierde desde la fecha de su rescate.

Conste, como final, que entre otros, dos de los que vinieron con la expedición de Gaboto, de aciaga estrella, estuvieron en nuestra capital.

Manuel Dominguez

Protesta

De los Gobiernos Americanos, Perú, Chile, Ecuador y Bolivia, sobre el Tratado secreto de la Alianza de 1° de Mayo de 1865 que decreta la conquista del Paraguay (¹).

Lima, Julio 9 de 1866.

Señor Encargado de Negocios de la República cerca de los Gobiernos de Buenos Aires, Montevideo y Río de Janeiro.

Desde que se inauguró el actual Gobierno Provisorio y no obstante las graves atenciones que lo han rodeado constantemente, ha seguido con gran interés el curso de los acontecimientos que se desarrollaban en los Estados del Plata y no ha cesado de hacer los más fervientes votos por la terminación de una lucha que habia necesariamente de ocasionar gravísimos males, no sólo á los Estados que en ella están empeñados sino á toda la América del Sud. El gefe supremo ha prescindido del análisis de las causas que motivaron esa lucha, ya que de su justicia y necesidad sólo podían ser jueces competentes los Estados beligerantes; pero no ha podido dejar de fijarse en sus desastrazos resultados, sobre todo, cuando la guerra se hacía en una época en que la parte Occidental del Continente era víctima de una inícua agresión europea que en la hipótesis de ser coronada de buen éxito, podía muy bien repetirse en sus costas Orientales.

Le bastaba al gefe supremo considerar que la guerra se hacía entre Estados Americanos, para que desease con la más viva solicitud ver el término de ella. Esa solicitud debía crecer de punto desde que se tuviese en cuenta que, amenazada la América toda por un enemigo común, era menester reconcentrar las fuerzas

---

(1) El Coronel Don Crisóstomo Centurión ha publicado este documento en el tomo II de sus *Memorias* tomándole de una traducción de la versión francesa publicada en París el 1° de Octubre de 1866. Entre la versión de la versión francesa y el original castellano hay lijerisimas diferencias. El documento nosotros lo sacamos de nuestro Archivo: Vol. 2 número 25

de todos sus Estados, para sostener en cualquiera emergencia, la Libertad y la Independencia que todos juntos conquistaron hace cuarenta años. Dolíale al Gobierno Peruano que al propio tiempo de formarse una alianza ofensiva y defensiva entre las Repúblicas del Pacífico, para repeler los violentos ataques y las arrogantes pretensiones de la España, existíese ya otra alianza entre naciones del Atlántico, para combatir no contra una potencia extraña, sino contra una nación igualmente americana, ligada á las naciones aliadas por vínculos tan caros y estrechos que en época no muy remota la hacían formar parte integrante del territorio de esos mismos Estados con quienes se hallaba actualmente en lucha.

Si en todos los tiempos debía ser sumamente doloroso tan extraño espectáculo, tenía que serlo más en el presente, merced á las escepcionales circunstancias en que las agresiones europeas habían colocado á la América, desde 1861 (¹).

Estas y otras consideraciones fáciles de percibir, decidieron al Gobierno Peruano á buscar los arbitrios más conducentes á la terminación de la contienda entre los aliados y el Paraguay, apresurándose por tanto á dirijir á V. S. con fecha 20 de Diciembre de 1865, las respectivas instrucciones para ofrecer los buenos oficios y en la mediación del Perú.

Posteriormente, y ya realizada la alianza de Bolivia, Chile, el Ecuador y el Perú, se celebró un acuerdo entre el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno Chileno y los representantes de Bolivia y el Perú en Santiago: afianzando los tres el asentimiento del Gobierno de Quito, para ofrecer de nuevo la mediación colectiva de los cuatro Estados; acuerdo que mereció la aprobación de todos los Gobiernos.

Pero antes que el de Lima supiera el resultado que habían producido las gestiones que, á nombre de los cuatro Gobiernos, debían hacerse en las orillas del Plata, ha tenido conocimiento del texto del tratado de 1º de Mayo de 1865 que hasta hace poco habia permanecido oculto.

No es mi ánimo entrar en el examen de los motivos que las

---

(1) Este parrafo falta en la copia del Coronel Centurión. En el documento del Archivo se habla de «las circunstancias en que las agresiones europeas habían colocado á la América, desde 1871», fecha evidentemente errada.

Naciones aliadas contra el Paraguay hayan tenido para mantener oculto ese pacto, motivos que, sin duda, son muy poderosos puesto que la revelación de aquel ha dado lugar á acontecimientos que demuestran palpablemente que no era de la conveniencia de los Gobiernos aliados, que fueran conocidas las estipulaciones que habían formulado.

Si es un derecho incuestionable el que toda Nación tiene para declarar y hacer la guerra y para celebrar pactos de alianza con otras naciones, no se comprende por qué los Estados aliados que de hecho habían declarado la guerra al Paraguay, que la habían llevado al propio territorio paraguayo, y que no ocultaban que procedían así en virtud de una alianza, tuviesen empeño en conservar secreto el pacto en que esta había sido formulada, y cuya existencia no era ni podía ser ya desconocida. Es costumbre mantener en sigilo los tratados de alianza hasta que llegue la época de ponerlos en ejecución: pero siempre se han publicado cuando la alianza principia á surtir sus efectos. Mientras tanto, en el artículo 18 del tratado de 1° de Mayo de 1865 se estipulaba expresamente que permanecería secreto hasta *que el principal objeto de alianza se haya obtenido;* y como del preámbulo y de otras causas del mismo tratado se deduce que el principal objeto de la alianza es hacer desaparecer el Gobierno del Paraguay, lo que se desprende es que el tratado debía permanecer secreto hasta la definitiva terminación de la contienda y hasta que el Paraguay vencido quedase completamente á merced de los aliados victoriosos, pues esto y no otra cosa importaría la desaparición del Gobierno Paraguayo.

Por manera que virtualmente el tratado de alianza tenía que permanecer secreto mientras durase la contienda, sin que las demás naciones y principalmente las de América, supiesen la suerte que estaba reservada al Paraguay si sucumbía.

A lo que parece, el Gobierno de la Gran Bretaña concibió á ese respecto algunos temores y los hizo presentes por medio de su representante en Montevideo. Para aquietarlo fué que el Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, dió una copia del tratado al Ministro inglés; pero, de suponer era que estos temores se despertasen algún día entre los demás gobiernos, sobre todo entre los Americanos, y deber era de los aliados manifestar no solamente las causas de la guerra, sino los propósitos que abrigaban y los resultados que se proponían alcanzar, para desvanecer toda duda y alejar cualquier motivo de recelo que pudiese suscitarse en cuanto á la independencia y soberanía de uno de los Estados Americanos.

Digna de elogio es ciertamente la declaración que los aliados hacen en la primera parte del artículo 8° de que se obligan á respetar la independencia, soberanía é integridad territorial de la República del Paraguay; pero esa obligación queda destruida con otras estipulaciones, tanto ó más explícitas que aquella; como lo demostrará un breve análisis de las principales.

En el art. 7° sientan los aliados que la guerra no es contra el pueblo Paraguayo sino contra su Gobierno. Por muy plausible que fuera la teoria de que puede hacerse una guerra contra el Gobierno de una Nación y no contra la Nación misma, en el terreno de la práctica no es muy fácil separar á la Nación del Gobierno que la representa, tratándose de una guerra exterior. El derecho de gentes no admite sémejante distinción; lejos de eso, considera á la Nación y al Gobierno que la rige como una sola entidad, como un todo estrechamente inseparable, que reputa como hechos al Gobierno los daños que se irrogan, no solamente á la Nación en masa sino á uno ó varios de sus súbditos ó ciudadanos.

Admitido en toda su latitud el principio sentado en el art. 7° del tratado, la guerra sería en muchos casos difícil y en algunos imposible. Tal Gobierno habria á quien no pudiesen alcanzar las represalias ú hostilidades del enemigo; porque debiesen ejercerse primero contra la Nación reputada inocente.

Hay algo más lejítimo como puede ser el derecho de los aliados, para hacer la guerra al Paraguay, ese derecho solo puede entenderse hasta alcanzar una completa victoria é imponer al vencido las condiciones necesarias para reparar las ofensas y los daños irrogados, y alcanzar, si se quiere, seguridades para lo futuro. Pero no es admisible que la alianza tenga por objeto principal derrocar al Gobierno del Paraguay; porque el derecho de derrocar á un Gobierno solo es concedido á la misma Nación que lo ha erijido.

En la cuestión, el único Juez competente es la Nación Paraguaya; sufra ella en buena hora la consecuencia de los desaciertos de su Gobierno; pero mientras lo sostenga, ningún poder extraño puede abrogarse la facultad de hacer en obsequio de los Paraguayos lo que estos no hacen por si mismos. Proceder de otro modo es minar los principios del derecho público moderno que son los de todos los Estados Americanos; y establecer una doctrina que, aplicada hoy al Paraguay, como lo fué hace poco á la República Mejicana, pondría á los demás Estados de América á merced de lo que una ó más potencias vecinas ó lejanas tuviesen á bien resolver sobre sus destinos presentes y futuros, y ¿qué seguridad habría entonces para que una nación pueda conservar su soberanía, su independencia su integridad territorial, sus instituciones, todos y cada uno de aquellos elementos que constituyen su autonomia? La existencia de los Gobiernos y por tanto las de las naciones mismas, no dependería ya única y esclusivamente de la voluntad del pueblo, sino de los juicíos, de las apreciaciones y acaso de las conveniencias de otros Gobiernos y de otras naciones. Admitir semejante doctrina sería renunciar á los principios de la Soberanía Nacional, que son el fundamento de los Estados Americanos: guardar silencio cuando se ve puesta en práctica esa doctrina por alguna ó algunas de las naciones americanas, sería acoger para las demás un sistema que, tarde ó temprano, podría aplicárseles con buen derecho. De la obligación de respetar la independencia, soberanía é integridad de la República del Paraguay, deducen los aliados, como forzosa consecuencia la facultad para el pueblo Paraguayo, de elejir su Gobierno y darse las instituciones que le convengan; no incorporándose ni pretendiendo protectorado á ninguno de los aliados, como consecuencia de la guerra. Por más que en esa estipulación que es la del art. 7° del tratado (1) aparezca la decidida voluntadde los aliados de respetar la soberania del Paraguay, no es menos evidente que esa soberanía sufre un gran detrimento desde que se pretende imponer al pueblo paraguayo, como condiciones de la paz, la obligación de elejir un nuevo Gobierno, por más conforme que parezca estar con el que actualmente posée.

Y en cuanto al cambio de instituciones sujerido al arbitrio del

---

(1) La copia publicada por el Coronel Centurión cita el *art. 8*, en vez del 7°.

Pueblo Paraguayo, lo que se desprende es que en concepto de los aliados ese cambio es conveniente; por que los aliados han juzgado que las actuales instituciones del Paraguay, aunque actualmente tenga el asentimiento del pueblo, no deben subsistir, sinó cambiarse por otras, en cuya formación han de tomar precisamente los aliados la parte legítima de influencia que les conceda la victoria.

Y que tal sea el pensamiento de los Gobiernos aliados se deduce claramente del art. 9° del tratado, por el cual los tres Gobiernos se comprometen á garantir colectivamente la soberanía é integridad territorial del Paraguay por el periodo de cinco años. Se entiende que esa garantía se refiere á un país regido por un nuevo Gobierno que ha de nombrarse por voluntad de los aliados conforme á la estipulación del art. 7° y sometido á instituciones que naturalmente se han de resentir de la influencia de la alianza. Que se haga un tratado de ofensiva y defensiva para hacer la guerra con el fin de obtener por medio de ésta la reparación de un agravio, nada más justo y racional; pero que la alianza se proponga por principal objeto derrocar á un Gobierno para reemplazarlo con otro, agregándose á ello el cambio de instituciones, es dar á la guerra otro carácter; ya no será una guerra para restablecer derechos desconocidos y para reparar injurias irrogadas, es una guerra pura y simplemente de intervención, ante la cual las demás Naciones no pueden permanecer como meras espectadoras, sobre todo cuando esas Naciones tienen que velar no solamente por la conservación de los principios que forman el derecho público de todas ellas, sinó por la del equilibrio continental y aun por su propia seguridad.

El respeto que los aliados prometen guardar á la soberanía, independencia é integridad territorial del Paraguay, declarando además que éste no se incorporará ni pretenderá protectorado de ninguno de los aliados, se hace de todo punto ilusorio con el compromiso contraido por ellos de garantir colectivamente esa soberanía, independencia é integridad territorial, por el periodo de cinco años. Según esto, el Paraguay no estará, es verdad, sujeto al protectorado de uno de los Estados aliados; pero lo estará al de los tres.

La existencia del Paraguay como Nación, dependerá á lo ménos, durante cinco años, del compromiso que han contraido los aliados, no de la voluntad del Pueblo Paraguayo que quiso constituirse y desea ser por siempre Estado soberano é independiente. Y si los aliados han tenido facultad para garantir la independencia y soberanía del Paraguay, es claro que la tienen también para no prestar semejante garantía y para disponer libremente de la nación garantizada. Por más que sea sensible espresarlo, semejantes principios no podrán jamás ser aceptados por los demás Estados de América.

Y una vez transcurrido ese período de cinco años y cuando haya terminado la garantía ¿qué será del Paraguay? Desligados los aliados del compromiso que han contraido; ¿pretenderá cualquiera de ellos ó todos juntos absorber al Paraguay anexándolo íntegramente ó dividiéndolo en partes más ó menos proporcionales que se agregarían á los Estados vecinos?

Sobre esto nada dice ciertamente el tratado, pero cualquiera de esas hipótesis es la consecuencia lójica de la cláusula en que se establece el triple protectorado y se ofrece una garantía mancomunada tan solo por cinco años.

Y tan cierto es que en el tratado de alianza está envuelto el pensamiento de la posible desaparición de la nacionalidad Paraguaya, que para nada se ha contado con ésta al establecer los límites futuros de demarcación de los respectivos territorios.

No dice el tratado que terminada la guerra, las naciones aliadas y el Paraguay procederán de concierto á fijar dichos límites sinó que exijirán del nuevo Gobierno Paraguayo que se guarden las bases que sobre límite procederá establecer según el mismo tratado en su artículo 13 (¹). Es incuestionable que en presencia de una estipulación tan perentoria si el Gobierno Paraguayo resistiese á esa exijencia como estaría en su derecho el hacerlo, nacería infaliblemente un nuevo motivo de guerra y que ésta se reputaría más justa y lejítima que aquella que se emprende para derrocar un Gobierno é introducir cambios en las instituciones de un país Y el Paraguay no podrá verse jamás libre de las pretensiones de

---

(1) La copia citada menciona aquí el art. 16.

los aliados porque éstos han cuidado de dar á la Alianza para la actual guerra ofensiva y defensiva un carácter perpétuo y perdurable, en el artículo 17 del tratado; en que los aliados no se han reservado siquiera el derecho de examinar la justicia ó injusticia de las demandas que cualquiera de ellos pudiera formular en lo futuro contra el Paraguay.

Para que no quedase duda de lo que la triple alianza se proponia hacer con el Paraguay se ha agregado al tratado un protocolo con cuatro artículos, en los que, según parece, se ha querido disipar las dudas que pudiesen nacer de las estipulaciones del tratado.

Se establece en esos artículos que, en cumplimiento del tratado de alianza, las fortificaciones de Humaitá serán demolidas y que no se permitirá que otra ú otras de aquella naturaleza se levanten: que, como condición para garantir la paz con el nuevo gobierno del Paraguay, no se le dejará allí armas ni elementos de guerra y que todos aquellos que se encuentren serán divididos por iguales partes entre los aliados etc.

Exigir de una nación que demuela sus fortificaciones y que no levante ninguna otra en adelante, obligarla á entregar todas sus armas y elementos de guerra para dejarla completamente inerme é incapacitada de promover ni á su seguridad exterior, ni á la conservación del orden interno, es una pretensión de que acaso no hay ejemplo en la historia y es el mas esplícito desconocimiento de la soberanía é independencia del Paraguay, que los aliados se comprometian á respetar, y no solo á respetar sino á garantir, consumada que fuera la obra emprendida por los aliados: ¿dirian ellos mismos que el Paraguay seguia siendo una nación soberana é independiente, dueña exclusiva de sus destinos?

Los aliados no habían podido pensar por un momento que el sistema que se proponian adoptar respecto del Paraguay mereciese la aquiescencia de los demás estados de América.

Hacer del Paraguay una Polonia Americana seria un escándalo que la América no podria presenciar sin cubrirse de vergüenza (1).

El Gobierno peruano cuenta con el asentimiento de sus aliados pues ya se le ha manifestado esplícitamente por sus respectivos representantes en Lima: á quienes he dado conocimiento de esta nota, y antes de poco la voz de cada uno de los Gobiernos se hará oir directamente en defensa de la soberanía é independencia del Paraguay. Bolivia, Chile, el Ecuador y el Perú no dirían una sola palabra sino es en el sentido de la conciliación, para detener la guerra desastrosa que hoy riega con torrentes de sangre humana los campos del Paraguay; pero desde que esa guerra no se limite á reclamar un derecho, á vengar una injuria, á reparar un daño, sinó que se extiende hasta desconocer la soberanía é independencia de una nación Americana, á establecer sobre esta un protectorado, á disponer de su suerte futura, el Perú y sus aliados no pueden guardar silencio y el mas sagrado é imperioso de los deberes les compele á protestar del modo más solemne contra la guerra que se hace con semejantes tendencias y contra cualesquiera actos que, por concecuencia de aquella, menoscaben la soberanía, independencia é integridad de la República Paraguaya.

---

(1) Despues de esto en la copia en cuestión viene un largo párrafo que en nuestra copia del Archivo no figura.

Para que los Gobiernos, cerca de los cuales se halla V. S. acreditado y que son precisamente los que han firmado el tratado de 1° de Mayo de 1865 conozcan el juicio que el Gobierno peruano ha formado respecto del tratado y sus tendencias así como la protesta que contra esta se vé en la necesidad de formular, el jefe supremo me encarga ordenar á V. S. que trascriba esta nota á los Gabinetes de Buenos Aires, Montevideo y Rio Janeiro.

Dios guarde á V. S.

T. Pacheco

Los españoles medioevales

SUMARIO:—Cristianos, árabes, y judios. Muzárabes, Israelitas notables. — II Causas de la ruina del pueblo arabigo, principios que informaban á los reconquistadores.—III Arabes que se distinguieron y su religión. Causas de su apogeo. Ciencia arabiga y causas de su decadencia. Comparación entre la civilización cristiana y arabiga.

Tres pueblos diversos en idioma, religión, leyes y costumbres, vivian en España en los promedios del siglo VIII. Eran aquellos, el árabe, el israelita y el cristiano; los dos primeros aliados contra el tercero y este, á su vez, dividido en dos clases: el de los cristianos propiamente dichos, que resistían por las armas á los moros y á los judios, y el de los muzárabes, ó séase cristianos que por varias circunstancias residían en las poblaciones dominadas por los mahometanos.

Los árabes españoles tuvieron la gran fortuna de contar muy pronto entre ellos con Abderramán I, que fundó el esplendoroso califato y que en éste hallasen desarrollo los gérmenes de la cultura Siria, que alcanzaron en Córdoba un brillo y apogeo científico que sirvió de mucho, no solo para dar mayor eficiencia á la cultura cordobesa, sino que tambien para aumentar el desarrollo científico de la civilización universal.

Los árabes en Córdoba y en Granada tuvieron escuelas y academias, en la que la poesía, las letras, las artes y las ciencias hallaron cultivadores muy superiores en mérito á los de los otros pueblos de Europa, por la misma época; pero, por el despotismo de algunos de sus Califas, ó por la misma barbarie de las masas y más que por ninguna de estas dos causas, por el espíritu estrecho del Corán, exaltaron las pasiones religiosas de los cristianos que habian quedado establecidos entre ellos y realizaron con harta frecuencia crimenes, aunque á diario se repite lo contrario por historiadores poco conocedores de lo apasionado y crueles que fueron los árabes con aquellos de su misma raza que discreparon de las declaraciones filosóficas religiosas del Corán.

El fundador el año 755, de la dinastía de los Omniadas, fué humano, pero él y tres ó cuatro más de las Califas son los únicos merecedores de ese nombre; el al Corán, escrito por dos secretarios de Mahoma, uno israelita y otro sacerdote nestoriano, es el libro de la intolerancia política y religiosa, y por lo tanto, los creyentes en él no tenían mas remedio que ser lo que su libro santo les obligaba; buena prueba de ello la tenemos en lo que les aconteció á los muzárabes, que fueron tratados de un modo desapiadado á pesar de las promesas de que serían respetados.

Desde el tercero de los Beni-Omeyas los cristianos del Califato, al verse no solo perseguidos si no que tambien martirizados, retempláronse en sus creencias y recurrieron al libro para hacer brillar la bondad de su causa: el Abad Espera in Deo en su Apologética contra Mahoma: San Eulogio escribiendo en la cárcel su Apologética de los Santos y la Enseñanza de Mártires; San Alvaro y el Abad Sanson con muchas obras doctrinales hiciéronse temibles y para imponerles silencio no se recurrió á la discusión, sino que fueron decapitados; mas este crimen y el martirio de centenares de muzárabes produjo efectos contrarios á los que esperaban los árabes y éstos entonces, aunque hoy se les llame tolerantes, (sin fijarse en lo que acontece en Albania y demás pueblos en que hay otomanos) acordaron en el año 1147, reinando Alí-ben Juseph, terminar con los muzárabes, para lo cual los obligaron á trasladarse al Africa, hecho cuya infamia aún resalta más si se atiende á que, cuando los árabes invadieron el territorio, la parte de él que no estaba edificada, era cultivada y que los muzárabes por su pequeño número no eran temibles y no predicaban con las armas sinó con el libro y Menendez Pelayo asienta «los muzárabes cordobeses, San Eulogio, Alvaro, Sanson, *Espera in Deo*, conservan por su parte el tesoro de las antiguas enseñanzas. Que entre los cristianos no sometidos duraban de igual modo las ciencias teológicos-filosóficas, nos lo demuestran Elipando y Félix, Heterio y San Beato de Liébana, Claudio de Turin y Prudencio Galindo. Repito que hay en el mundo algo más que astronomía. Prescindamos, por otra parte, de la opinión eruditamente sostenida por nuestro Simonet y otros orientalistas, según los cuales, mucha de la que pasa por ciencia árabe es ciencia *mozárabe* y de cristianos renegados, de suerte que, en vez de infiltrarse el saber árabe (que al tiempo de la conquista no era gran cosa) en el pueblo vencido, se infiltró en el pueblo vencedor la poderosa ciencia hispano-romana de la éra visigótica. Alguna exageración habrá en esto, pero hay hechos que hablan muy alto. Y por otra parte, sábese muy bien hoy que Gerberto (despues Silvestre II) no se educó con los árabes, como parece indicar el señor Perojo, sino bajo el magisterio de Ato ó Athon, obispo de Vich, en Cataluña, es decir, en la parte de España que menos tiempos estuvo sometida y menos participó de la influencia sarracena; y lo que Athon le enseñó, no pudo ser otra cosa que la ciencia *isidororiana* mejorada y ampliada.» El número de los que sufrieron el violento exodo debió ser crecido, por cuanto de los 12000 soldados que componian la guardia de los primeros califas, 4000 eran Muzárabes.

Por entonces los árabes ya iniciaban el tercer período de su admirable cultura y sus aliados, los judios, daban las ciencias no pocos admirables cultivadores y distinguíanse ya algunos que, cual Ben-Gabirol, zaragozano ó malagueño; Moises-ben-Nachman, gerundense; Josef-ben-Abitur y Maimonides, cordobeses, Isaac-ben-Giat, lucenés; Abrahan-Esrá, toledano; Josef-ben-Bacedach, granadino y cien más que son considerados verdaderas lumbreras por eruditos de nuestros días, cual Sachs, Franek, Munck, Rotchchil: el gran lirico Heine compara á Homero al toledano Judá-Haleví, del que, á más de comentarse mucho la filosofía contenida en su libro Kuzari, sus poesías traducidas por Daumer se cantan hoy dia en las sinagogas. Y que considerados como filósofos ó estudiados cual literatos ocupa gran parte de la Bibliografía alemana y española del siglo XIX.

Los cristianos que con las armas combatían contra israelitas y árabes, hacían lo que los muzárabes, instruirse: Pelayo inicia la reconquista el año 718 y viendo que le era grato Marte, procura hacerse propicias á otras divinidades, pues según la crónica «llamaba los obispos y prohombres, reconstruía las ciudades, plantaba árboles y frutos» su hijo Fruela, dos años antes de fundar á Oviedo ya reunió un Concilio, en el que entre otras disposiciones, se tomó la de oponerse al matrimonio de los sacerdotes, disposición que en épocas posteriores no hicieron observar los legisladores, aceptando el pretexto que para la barraganeria daban los malos clérigos el que, la patria necesitaba de hombres para su defensa.

Por esta época los cristianos que abandonaban las montañas y se atrevían á descender á la llanura eran descuartizados por la caballería islamita; no obstante las escuelas de los monasterios ya daban algún fruto y fué necesario concederles fueros de los que el primero que se recuerda es el otorgado por Adelgasto, año 780, al monasterio de Olona; y aquí, los que solo seguían por los nombres de las cosas, dirán ¡primeros privilegios de la Iglesia y qué lejos se hallarán de la verdad! Los monasterios, por entonces, no eran solamente casas de oración sino que su objeto en aquellos días de ruina, de comfusión, de tropelias y de batallas era: «dignificar el trabajo, roturar campos, crear núcleos de población en comarcas deshabilitadas y hacer así más honrada y provechosa la vida social y doméstica» y para favorecer estos ideales era necesario darles fueros, pues por el lado de Cataluña, en donde algo del antiguo espíritu se había perdido, por la transitoria hegemonía que ejercieran los Carlovingios, se sentía la necesidad de protejer á los obispos, moral y materialmente, por cuanto por una mala costumbre aquellos, á su muerte, no podían legar sus bienes, cual lo indica bien el que, Ramón Berenguer IV, por escritura pública de 1150 «renuncia por sí y sus sucesores á la costumbre de apoderarse los agentes condales, de los ahorros de los obispos, ó mejor, de cuantos muebles y objetos se hallaban en los palacios episcopales, á la muerte de los prelados» (Morayta) ¿Esta costumbre sería exclusiva á los condados de Foix y Carcassona?

A la sombra de la Iglesia se iban perfeccionando las libertades públicas y casi simultáneamente nacían los Fueros, Cartas—pueblas y los Usatjes, en los tres núcleos cristianos de la península, mientras que el resto de Europa gemía bajo el terror del *milenario* y en ella la corrupción, el desenfreno de las pasiones y el olvido de la caridad, llegaron á un punto que jamás ha sido sobrepujado, á pesar de lo que «quien diga que la Iglesia española á mediados del siglo XI no trabaja briosamente por la reforma de la moral y de la disciplina, ó no entiende lo que leyó ó falta á la verdad descaradamente» (V. Lafuente) y que lo mismo acontecía en los siglos IX y X, nos lo demuestra San Salvador de Priesco, Santa María de Sariego, Villardoveyo, San Pedro de Montes, Compludo, Santa María de Lenes; San Pedro de las Puellas, las hermitas de Santa Tecla y del Milagro en Tarragona; San Pedro de Salamanca y otras iglesias y capillas «pobres y sencillos como el pueblo que los erigió, estrechos y reducidos como los límites de la patria, robustos como su fé, toscos y desaliñados como sus costumbres, graves y severos como su carácter, parece que encierran todavía en sus muros silenciosos el genio melancólico de la Edad Media. Hasta la agreste situación que recibieron del instinto leligioso para hacer mas solemnes las inspiraciones de la piedra, aumentan su prestigio y la veneración y respeto que inspiran á pesar de su pobreza.» (Gebhardt. Tomo VI.)

III

Conviene no echar en olvido, cual se acostumbra, que si no pasara España por todos los trámites de alegrías y de pesares que son necesarios á una nación, siglos antes de la invención de la imprenta y del vapor y con el enemigo fanático é inteligente, posesionado del territorio, para tener buenas leyes, habitantes virtuosos y una cultura propia, los moros aún dominarían en España, por cuanto recibían refuerzos de todas partes, sus hermanos en religión conservan aún aquel espíritu que les hizo realizar en ochenta años mayor número de conquistas territoriales que los realizados por los romanos en ocho centurías, y los cristianos de Iberia no recibían refuerzos de ninguna parte, pero es que estos, sin abandonar la espada, aventajaron á los árabes y á sus aliados, los judios, en civilización, y por esta causa los anonadaron.

Los españoles desde Covadonga á Granada, es decir, durante 774 años dieron aproximadamente unas tres mil setecientas batallas contra los sarracenos; hicieron diariamente esfuerzos por la libertad individual y la reconquista del territorio: si no hubieran estado dotados de fé, si abrazaran el Islamismo, que es religión mas halagadora de los sentidos, que no el cristianismo y tambien más *nueva*, hoy en día la Germania estaria poblada por hordas, la Hungría, parte de la Francia y no pequeña porción de Italia constituirían bajalatos ó taifas mas ó menos dependientes del califa de Córdoba, del de Fez, ó del de Constantinopla: la imprenta y la pintura estarían por descubrirse y la escultura no podría reproducir, ni la figura humana ni la de los animales: América no podemos presumir lo que sería aunque es verosímil el admitir que estuviese descubierta, por cuanto en este hecho les cabe una parte de gloria á los Fenicios de Cádiz á los romanos de la época de Séneca y á los mismos árabes españoles: esto es en el fondo lo que significan Covadonga, Navas de Tolosa, Granada y sus apéndices, los almogavares contra turcos y en Córcega y Sicilia y Bizancio; Cisneros y Cárlos V en Argel Tunez, Gran Capitán en Ostia y Lepanto: para ganar las cuales el español prescindió de su bienestar individual y se lanzó á la lid con la lanza, el libro y el arado, y no cejó aunque en algunas circunstancias se vió reducido á la mayor estrechez y el enemigo no tuvo escrúpulo en matar la cultura que halló y logró la inmensa suerte de desarrollar su cultura propia.

Aunque en reinados muy anteriores al de Alfonso VII, algunos monarcas Leoneses fueron conocidos y se dieron el nombre de Reyes de España, de lo cual modernísimos historiadores sacan deducciones muy lógicas y legítimas, concedemos, que á imitación de los Cruzados cuando se lanzaron contra el Asia, no combatían todos los cristianos de Iberia por una patria terrenal común y esto se explica: los árabes en el siglo VIII la habían inundado y solo quedaron libres tres pequeños puntos de las montañas: los cristianos que en estas habían hallado refugio y establecido diques con sus pechos se comunicaban con dificultad y tardaron muchos años en ser fuertes para ofender y en poderse concertar para obrar mancomunadamente: los hijos que tuvieron, mas que españoles se denominaron astures, leoneses, navarros ó catalanes, pero todos sabían su antigua unidad y esplendor y siguieron la lucha entablada por los padres en nombre de su fé, de su raza y de su hogar, y todos acabaron por fundirse bajo un solo nombre: durante la lucha no solo eran análogos los principios y la bandera sino que tambien la forma de gobierno, y nunca faltaron los conocedores de las antiguas tradiciones de familia y los políticos que, ya por contratos matrimoniales ó por otros medios fueron preparando los sucesos para que los diversos reinos en que se habían convertido los primitivos núcleos de resistencia contra los invasores, se fundiesen en uno solo, fuerte, poderoso, capaz de hacerse respetar el mismo día en que se expulsaba del territorio á los que los dividieran y quisieron abolir el Dios, la familia, las leyes, el idioma que hablaron al mismo tiempo que los despojaban del suelo que con su sudor labraban ó edificaban.

Para lograr esto, que es en sustancia el mayor triunfo religioso, jurídico y guerrero y tambien la epopeya más larga y admirable que registra la Historia Universal, fueron necesarios múltiples medios: el Islamismo es creencia sensual y los habitantes de los pueblos meridionales caen con gran facilidad en tal vicio; recuérdese que en los siglos de que tratamos no había imprenta ni facilidad de comunicaciones y lo que aconteció al finalizar el XVIII en Paris, donde Theroine de Merincourt y otras famosas prostitutas se hicieron proclamar y adorar por el pueblo, cual diosas de la Razón: los creyentes en Mahoma por los gérmenes que trajeron de Arabia y por la cultura que encontraron en España, alcanzaron en ésta su mas alto grado de civilización; para vencerlos no solo fué preciso que los reconquistadores dominaran sus pasiones individuales, si no demostrar además que las instituciones cristianas estaban basadas en moldes mas amplios y durables y mas suceptibles de realizar el bien y el progreso que los sarracénicos.

Los cristianos de España no buscaban detener al conquistador y al mismo tiempo darle sus mujeres y aprovecharse de las armas, cultivos, ganados, trajes y demás cosas por él aportadas cual hicieron en América los Araucanos y Tobas, ayudados, no por su valer y valor, y sí por las circunstancias, sinó que querían expulsarlo y estaban convencidos de que al realizarlo lo harían con ventaja para la sociedad, por que se informaban en principios más cultos y propios.

Para realizar esto necesitaban igualar al conquistador en bravura y sobrepujarlo en virtud y cultura: no era suficiente á Muza, Tarrik, Almanzor, los Almohades y Gomeles oponer Pelayo, Alfonso VIII, Jaime I. Sancho Abarca y las Ordenes Militares, esto de oponer guerreros á hombres de armas no es desenvolver ninguna idea social fecunda, por más que así lo crean muchos en los albores del siglo XX; en la España del siglo VIII á XV no eran tan cándidos ni ciegos y á los cortantes alfanges opusieron las tajantes espadas, pero tambien presentaron á los Adherramanes, Aberroes y

Avicenas los Alfonso X, Fernando III y Ramón Berenguer IV: á los Cánticos Orientales, los Romanceros; á las Alhambras y Medinas los monumentos arquitectónicos de Burgos y Poblet; al Corán las Partidas, á las suntuosas mezquitas las incomparables catedrales; al Muezín el monje; al harem la monogamia y á las soñadas huríes la palpable realidad de doña Isabel la Católica que, junto á los muros de la infiel Granada, levantó en días la ciudad de Santa-Fé.

De todos estos múltiples medios necesitaban los cristianos para que su triunfo fuese completo y que el territorio reconquistado no se convirtiese en una Ninive, Palmira ó Babilonia, opulencias que fueron, ó en paises llamados autónomos, á pesar de la ignorancia de los gobernados y del despotismo, intriga y malas pasiones de los gobernantes y en uno de estos dos extremos hubiera tambien caido la España de la Edad Media á no contar más que con la espada para repeler al mahometano; afortunadamente para ella hizo la guerra exponiendo las causas por qué la emprendía, y apoyándose en principios, y desenvolviendo cada dia más éstos supo ceñirse á la base de todo buen gobierno, razón en el que manda, convencimiento en el que obedece y sus hombres ilustres la enseñaron con el ejemplo que la política no es más que la moral aplicada al régimen de la sociedad.

III

Para conocer bien lo que significa de esfuerzo la obra de la reconquista, es necesario tener presente que los árabes de España no son los turcos que en 1453 tomaron á Constantinopla y aún la guardan, si nó hombres bravíos, duchos en el arte de la guerra, pródigo de su sangre y de la de sus enemigos y que al establecerse en la Nación del Sol Poniente desarrollaron una cultura propia, representada por hombres de ingenio tan admirable cual Avicena, que es un portento cual nacen pocos en una nación cada seis siglos; Aberroes que es el factor principal de la fama de que gozó Aristóteles durante tantos siglos en Occidente; Aben-al-Butar; de Málaga; Ben-Zaid, de Córdoba: Abul Monder, de Valencia, Al-Kalieb, el historiador y mil más, de cuyo esencial principio decía en la Sociedad Geográfica de Madrid, año 1894, el señor

Torres Campos: «Mientras el mahometanismo tenga vitalidad para inspirar fé ardientísima, que hoy falta á los pueblos cristianos; mientras la fé musulmana sea una poderosa palanca para producir grandes movimientos de pueblos que detienen á los europeos en los valles del Niger y en la frontera de Argelia y les hacen retroceder en el Sudán egipcio y en las riberas del mar Rojo; mientras domine en una basta región de la tierra, desde el Africa occidental hasta la isla de la Sonda, y sirva como hoy sirve al progreso humano, elevando á los decaidos negros de Africa, para quienes el cristianismo es doctrina demasiado compleja, abstracta y altruista, y por esto inasequible, inútil empeño será combatir el mahometanismo, error lamentable escarnecerlo». Tal vez esto, aunque nadie lo haya pensado, dé la explicación de la lucha que el vencedor de Lepanto terminó en las Alpujarras, por cuanto los que expulsó Felipe II eran miles de mauritanos y bereberes y algunas docenas de familias oriundas de árabe, más dejando ésto, es lo cierto que cuando el Islamismo estaba en sus días de mayor auge y apogeo fué vencido en España, al parecer y según general creencia en el campo de batalla, en la realidad en muy diversos terrenos, pues para aquella época y aún en muchas circunstancias en la nuestra, son una verdad las palabras pronunciadas en la Academía de la Historia en 1883 por el señor Fernandez Guerra: «Antes que en el campo de batalla se ha decidido ya la suerte de un pueblo en las virtudes ó vicios, en la previsión ó torpeza, valor ó amilanamiento; sabiduría ó necedad, de sus prohombres, magistrados; repúblicos ó magnates.» Claro es que aquí hablamos de pueblos que representan civilizaciones y nó de esos hombres que han producido convulsiones, escitando la sed de sangre y los odios de las razas inferiores, y á los que son aplicables las frases de Zola (Nuevos estudios literarios) «en los hechos la demencia y la suciedad, en las palabras la pasión noble, la virtud intransigente, la honestidad superior.»

M. FERNÁNDEZ SANCHEZ

(*Continuará*)

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGU[illegible]O

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La **Revista** aparecerá del 1.º al 5 de cada mes. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente.

—La série de documentos antiguos que con el número XVIII se comenzó á publicar, tienen su foliatura aparte, de manera que puedan ser encuadernados separadamente por quienes lo deseen.

—En la **Revista** se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

Están en venta colecciones de la **Revista** desde el 2º número adelante, habiéndose agotado el número 1º, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota. La colección completa de 16 números (sin el 1er número) cuesta:

En la República	pesos	45.	m|n.
En la República Argentina		20.	m|a.
En otros países	francos	60.	oro.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República	el número suelto	*(pagadero á su entrega)*	pesos	3.—	m|n.
	1 trimestre	*(pagadero adelantado)*		8.50	
	1 semestre			16.	
	1 año			30.	
En la Rep. Argentina	1 número suelto			1.50	m|a.
	1 semestre			7.	
	1 año			15.	
En otros países de América y Europa	1 número suelto		francos	3.	oro.
	1 semestre			18.	
	1 año			36.	

—El producido neto de la venta de la **Revista** es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo.

—Para pedidos de números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á la vista ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo.

Para evitar extravíos postales y reclamos, los envíos de la **Revista** serán certificados con aviso de retorno.

Serán nombrados agentes en las principales ciudades de América y Europa, cuyos nombres se darán oportunamente.

NOTA

La Dirección de la Revista del Instituto [illegible] gustosa todos los escritos, aunque tengan algún car[illegible] [illegible]s, científicas ó literarias que se le envien, sie[illegible] los términos de respe[illegible] que tienen derecho todas [illegible] que, por la importancia de los argumentos tratados y l[illegible] en nuestra colección.

De todos modos, en ning[illegible]a caso la [illegible] a se [illegible] ponsa[illegible] e las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figurará al pie de sus escritos, quedando de ellos toda la responsabilidad.

L. D.

Asunción. - Talleres Nacionales de H. Kraus., Calle Villa Rica esq. 15 de Agosto

AÑO IV. ENERO DE 1902 N.° 33.

REVISTA
DEL
INSTITUTO PARAGUAYO

SUMARIO

Dr. Manuel Domínguez...... *Marcelino Menéndez y Pelayo*..... 227
Daniel Anisits........................ *Observaciones meteorológicas*....... 260
Du Graty............................ *Minerales del Paraguay*............. 266
Dr. Manuel Domínguez...... *Las leguas españolas*............... 283
Ignacio Alberto Pane......... *Beatriz*, poesía.......................... 286
M. Fernández Sánchez....... *Los españoles medioevales*......... 295
P. Enrique Moratel............ *El infeliz más feliz*, décimas...... 304
Documentos históricos........ *Los Comentarios de Alvar Núñez Cabeza de Vaca*................... 1

ASUNCION
Instituto Paraguayo—Florida esq. Alberdi
1902

MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO

(Al Señor Cárlos Rey de Castro)

I

Promesa al Dr. D. Cecilio Báez--Menéndez y Pelayo alaba y bendice la Inquisición—Es lícita la guerra por causas de religión -Maquiavelismo puro—Contradicción del autor —La decadencia del poder del Santo Oficio, lamentada por el mismo—El autor y Fernando de Castro y Llorente —A éste le trata de miserable--Id á Voltaire—Iniquidad aplaudida—Cómo aporrea á Sanz del Río y á su maestro Salmerón.

Sr. Dr. D. Cecilio Baez.

Mi distinguido amigo:

Dije á Vd. en cierta ocasión: «He leído casi todos los libros que ha producido Menéndez y Pelayo; me he tomado el trabajo de anotarlos y quiero decir á Vd. por escrito lo que opino del autor.»

Comienzo á cumplir esa promesa. Y á mi objeto voy, sin más trámite–derechamente.

He leído varios libros de Sainte Beuve y no sé su opinión religiosa. Leo cualquier libro ó discurso de Menéndez y Pelayo, y sé al instante que este escritor es católico cerrado, *neo* tremendo, pero de los más tremendos como Vd. verá. Se trata de uno de esos que como de Maistre, justifican la pena de muerte por la Biblia.

Un español, amigo mío, quiso negarme que Menéndez y Pelayo fuera partidario de la Inquisición.

–Imposible!–me dijo.

—*¡Imposible!* Vd. verá.

Y abriendo la pág. 232 del tomo I de *La Ciencia Española* (3ª edición),—lea Vd.—le dije.

Y leyó: «Soy católico á macha martillo. Soy católico, apostólico romano......», lo cual no es pecado ciertamente; pero ahora viene lo curioso:

«Estimo cual blasón honrosísimo para nuestra patria el que no arraigase en ella la herejía durante el siglo XVI Y COMPRENDO, Y APLAUDO, Y HASTA BENDIGO LA INQUISICIÓN como fórmula del pensamiento de unidad que rige y gobierna la vida nacional.»

Luego abrí en la página 83, el tomo II de la misma obra, y leí:

«A consecuencia de la expulsión de los judíos había bajado considerablemente la balanza del comercio...... Caído el comercio, cayó la industria, ni había brazos para ella, porque lo esencial entonces, LO DIGO DE TODAS VERAS, NO ERA TEJER LIENZO, SINO MATAR HEREJES.»

Y aquí en la 3ª edición, hay una notita encantadora que dice:

«Tómese esto por expresión desenfadada y extremosa. Más cristiano es trabajar sin matar á nadie. LO CUAL NO ES CONDENAR LA LICITUD DE LAS GUERRAS POR CAUSAS DE RELIGIÓN.»

Vd. vé que sigue siendo *lícito*, perfectamente *lícito*, *de todas veras*, matar herejes y así la notita es inútil, como no sirva para remachar el clavo del texto.

Si alguno dijera en un periódico eso mismo que dice Menéndez y Pelayo en un libro, pasaría por un desequilibrado. Porque monstruosidad increíble fuera que un pueblo católico, ahora, en estos tiempos, fundado en «la licitud de las guerras por causas de religión», emprendiera campaña guerrera contra otro pueblo protestante. Menéndez y Pelayo ni siquiera considera tales guerras religiosas como un error ya pasado, pero explicable en otros siglos. Ayer, hoy y mañana, según él entiende, fué, es y será justísimo llevar por causas de religión la guerra á sangre y fuego contra protestantes y musulmanes.

Y entre paréntesis: la doctrina esa es maquiavelismo puro. Sentar que es lícito matar á un pobre diablo por sus creencias religiosas, es sostener que el fin justifica los medios; pero Menéndez y Pelayo en su discurso de entrada en la Academia de la Historia, gradúa de «trivial cuando no es inícua» la doctrina maquiavélica. Luego condena su propia manera de pensar.

Para notar estas cosas no precisa que seamos tan eruditos como él—

Que es inútil saber para esto arguyo
ni el griego ni el latin.

Sigamos.

A Manuel de la Revilla dijo: «opino que la verdadera civilización está dentro del Catolicismo», donde se vé que Alemania é Inglaterra, países no católicos, ó no tienen civilización ó la tienen falsa y postiza.

En el siglo XVIII la España siguió en decadencia. El descenso del coloso ha impresionado hasta á los escritores extranjeros. Macaulay dirigió á la España en decadencia la sublime interrogación de Milton:

¿DE DÓNDE HAS CAIDO LUCIFER, HIJO DE LA AURORA?

Menéndez y Pelayo, como es natural, llora también aquella caída del HIJO DE LA AURORA, de la España del siglo XVI, pero al hacerlo él se funda en una razón particularísima.

Nadie adivinaría esa razón. Mejor es que Don Marcelino la exprese: «porque el Santo Oficio, una de nuestras más españolas y castizas instituciones, siguió la universal decadencia.» *(Ciencia Española*, tomo II, página 95.)

Pero en nuestro autor vamos á ver cosas mejores en que gastar la paciencia.

Su caridad es evangélica, tiene suavidad de nardo. Habla de Fernando de Castro, el autor de una *Historia General* que Vd. habrá leído en la biblioteca del Colegio Nacional. Este Castro dijo pestes del Santo Oficio, lo cual fué causa de que le excomulgara la Iglesia y bastante para que ante el autor de la *Historia de los Heterodoxos Españoles*, apareciera como un tizón del infierno. Escribe Menéndez y Pelayo:

«A su muerte (á la muerte de Castro) se escribió que Don Fernando estaba casado, pero sus testamentarios lo desmintieron. Por otra parte, *tratándose de un cura renegado, poco importa que fuera más ó menos áspero el sendero* QUE ELIGIÓ PARA BAJAR Á LOS INFIERNOS.» (*Heterodoxos Españoles*—Tomo III, página 743.)

Es de repetirse lo que Boileau pregunta en *Le Lutrin:*

¿TANTA HIEL CABE EN ALMA DE DEVOTO?

Vd. sabe que Llorente escribió la conocidísima *Historia de la Inquisición*. Quien fué cocinero y luego fraile sabe lo que se pasa en la cocina y Llorente, antiguo secretario del Santo Oficio, supo al dedillo las cosas que acontecían en las cocinas del diabólico tribunal. Y le dió tal deseo de contarlas que las contó como las supo.

Cierta gente no le perdonó jamás esta *indiscreción* y menos debía de perdonarle Menéndez y Pelayo. Lea Vd. la rociada de improperios contra Llorente.

Llorente es *erudito indigesto, ocultador malicioso de documentos, abogado de torpísimas causas, dos veces renegado como español y como sacerdote, zampatorta sin escrúpulo, crítico pueril, miserable, mal intencionado, hipócrita, rastrero, de intención baja y servil, asalariado, vil empresario, adulador bajísimo, raposo, soez, escandaloso, infame, hidrófobo.*

Si Llorente, á lo que vemos, es un gran MISERABLE, Voltaire no debía de ser mejor tratado en la *Historia de los Heterodoxos*. El por qué Vd. lo sabe y yo también.

Nuestro autor le atropella y descarga contra él otra fusilería de insultos. Los desenfados de José de Maistre contra Voltaire, son niñerías, comparados con la carga cerrada de Menéndez y Pelayo. *Es hombre bajo y ruin, símbolo y encarnación del espíritu del mal, entendimiento mediano* (¡!), *incapaz de enlazar ideas, depravado: inspira indignación y lástima; es envidioso; manchó con su aliento las cosas humanas y divinas*.

Estos insultos están en letras de molde en las primeras páginas del tercer tomo de la *Historia de los Heterodoxos*.

Vd. sabe que en España á Castelar y á Sanz del Río les formaron expedientes y les quitaron sus cátedras: al primero por sus doctrinas revolucionarias vertidas en *La Democracia* de Madrid y al segundo por el mismo delito que á Vd. casi le costó un proceso, quiero decir, por liberal y audaz en sus ideas anti-católicas.

Y bien: nuestro autor aplaude aquella iniquidad que dió lugar á otra mayor, á que la sangre de centenares de estudiantes manchase las calles de Madrid.

Se desata en injurias contra Sanz del Río, el autor de *La Analítica*. Aquí insulta y denigra, y allá se burla del mismo filósofo á quien Juan Valera consideraba «por su honradéz, su piedad, su entrañable amor á la virtud y á la ciencia, digno maestro de la juventud española» (1).

Don Nicolás Salmerón enseñó filosofía á Menéndez y Pelayo, pero el maestro era libre-pensador y por haber escrito un prólogo á una obra de Draper, ¡el discípulo agradecido, de la manera más indigna, se mofa del maestro! Parece que un hombre de la talla de Salmerón por sus virtudes, por su inteligencia, por su saber, merecía respeto, no merecía las mofas de un discípulo ingrato.

---

(1) **Estudios Críticos:** *Sobre la enseñanza de la filosofía en las Universidades.*

Esta carta iba encaminada á probar dos cosas.

Es la primera que Menéndez y Pelayo, dando al traste con su eufemismo académico, insulta como cualquier escritor deslenguado, hasta llamar **MISERABLE** á quien no participa de sus creencias religiosas, insulta á su propio maestro, aparte de aplaudir iniquidades.

Y es la segunda, que dicho escritor es un fanático, furioso, á macha-martillo, que diría él.

Todo lo cual era preciso dar por evidente, probado por el mismo Menéndez y Pelayo, para lo que diré adelante.

II

Curioso criterio que preside á la «Historia de los Heterodoxos»: cosa jamás oida ni leida—Contradicciones—El matar á «gente oscura» no es delito—La Inquisición «coco de niños»—La expulsión de los judíos—Desacierto de Felipe II—La raza semítica.

El autor escribe la historia de los heterodoxos españoles.

Y teniendo en cuenta cuanto dije en mi anterior, se sospecha al instante que no ha de ser ni blando ni amoroso con los pobres herejes. Los dobla á palos.

¡Qué historia, pero sobre todo, qué criterio!

Comienza por declarar que su historia «será parcial en los principios é imparcial en cuanto á los hechos.» (*Historia de los Heterodoxos Españoles*—Tomo I, página 22)

Pongamos de resalto eso—*parcial en los principios é imparcial en los hechos.*

Hay que ser claro: Promete no decir una cosa por otra. No negará, por ejemplo, que tales ó cuales Reyes establecieron la Inquisición en España; no negará la expulsión de los judíos; no negará lo que sabe todo el mundo, lo que es imposible negar, no negará la luz del sol. Pero juzgará, eso sí, los acontecimientos según *sus principios*, según los intereses de su partido religioso, según sus preocupaciones de sectario—*será parcial en los principios*—es cosa jamás oida ni leida. Advertido el lector, no le pedirá imparcialidad en sus juicios, lo único que suele pedirse al historiador. Y digo *lo único*, por que ningún escritor tiene el derecho de cambiar *los hechos* ni de inventarlos á su sabor, como no sea novelista. Por accesorio y por sabido se calla que los hechos han de contarse como sucedieron y no de otro modo.

Pero el que en la *Historia de los Heterodoxos* se cree con el derecho de ser parcial en sus juicios, en su discurso de entrada en la Academia de la Historia tacha a Macaulay de haberlo sido en sus obras. Evidentemente le acusa del delito que él perpetró, del delito de que estaba convicto y confeso, maña mala que no sé cómo calificar.

Y en otro trabajo, en su contestación al discurso de entrada de Eduardo Hinojosa en la Academia de la Historia, dice: «la serena imparcialidad del juicio desinteresado es el único que en rigor puede llamarse histórico.» Esta «serena imparcialidad del juicio desinteresado» es lo contrario de la parcialidad en los principios que dice en los *Heterodoxos*. Luego, los juicios de los *Heterodoxos* no son históricos y están condenados por el mismo que los dió.

Sabemos ya lo que piensa del diabólico tribunal de la Inquisición. Hemos leído sus propias palabras. Es LÍCITO (no se olvide) quemar herejes, lo es *de todas veras.*

Y en la obra citada y en *La Ciencia Española* se empeña en demostrar que entre las víctimas carbonizadas por la Inquisición, no hubo sabios. Todos esos herejes eran *gente obscura,* apenas si valían para arder vivos en las llamas. Es la única justificación. Gracias á ese criterio, queda el lector informado de una cosa importante — y es que en la moral de Menéndez y Pelayo, vale más la vida de un sabio que la de la *gente obscura.* Matar á *gente obscura* no es delito grande ni chico.

La Inquisición de Sevilla quemó los huesos de un predicador hereje. Bien está, dice nuestro autor.

Entre los procesados en España por el temible tribunal había gente como el Brocense, Carranza, Damian de Goez, que distaba de ser *obscura*. Para justificar su proceso hay que buscar otro criterio. Oiga Vd.:

«La Inquisición de Portugal *quemó á un judío que hacía sainete,* NO POR HACER SAINETE, SINO POR HABER JUDAIZADO. Procesó á Carranza, procesó á Damian de Goez, PERO NO PROCESÓ AL PRIMERO POR TEÓLOGO, NI AL SEGUNDO POR HUMANISTA. No procesó á Anastasio da Cunha POR MATEMÁTICO, SINO POR VOLTERIANO».

Piénsese en esta manera de explicar las cosas. Al sabio no se le hace arder por sabio y sí por otra causa. Del matemático se hace leña, no por matemático y sí por volteriano. Igual explicación darían Calvino y otros fanáticos: á Miguel Servet se le quemó, no por descubridor de la pequeña circulación y sí por haber escrito disparates contra la Santísima Trinidad.

Al sabio no se le quema por sabio, pero es lo cierto que se quema al sabio!!

Menéndez y Pelayo escribe que la Inquisición es «coco de niños y espantajo de bobos.» Los únicos no bobos, los únicos cuerdos, son los partidarios del Santo Oficio, según este sublime defensor de los derechos de la ciencia y de la libertad del pensamiento.

Y el recordar las *asaduras* aquellas tiene «por de mal gusto y por atrasado de moda.»

La gracia ateniense está en escribir historia *parcial* en los principios é imparcial en los hechos.

Y hay cierto aticismo picante en proclamar en estos tiempos «la licitud de las guerras por causas de religión.»

Para quien tanto se encariña con la Inquisición, lo de menos es justificar la expulsión de los judíos. Pone de embustero á los que creen que ese decreto de expulsión ocasionó la ruina de la industria y del comercio de España. Los que tal creencia sustentan no saben lo que se pescan. Frescott, Macaulay y otros, le hacen sonreir de lástima.

Él, solo él, solo Menéndez y Pelayo, escarba hondo y discurre de materia histórica con lucidez y acierto. Envenenados susurros, gerundiadas, ignorancia, mala fé, es cuanto se ha afirmado por los que con espíritu liberal escribieron de la historia de España.

Un solo desacierto cometió Felipe II.

Puede Vd, mi amigo Báez, teclear el cerebro pensando en ese desacierto. No ha de dar con él.

¡El desacierto estuvo en no haber el Felipe aquel expulsado á los 900.000 ó más moriscos y en haber dejado este trabajo á su hijo! (obra citada, tomo II, página 632.)

Es anti-semita furioso, á lo Drumont.

Califica de raza inferior á moros y judíos.

Algunos han dado en la manía de creer que la raza á que, según el criterio católico, perteneció Jesús, es inferior á las demás. Al fanatismo debe el Salvador del mundo este flaco servicio.

Vd. ha de haber leído la defensa que Macaulay hizo de los judíos.

Se lee dicha hermosa defensa en la colección de sus discursos parlamentarios.

Macaulay la pronunció en la Cámara de los Comunes con ocasión de una proposición de Roberto Grant para abolir las *inhabilidades civiles de los judíos.*

Aquello es todo meollo. No hay allí razones mal trabadas. Dicho discurso es como el diamante por su explendor y su contextura. Lo es (la comparación es ajena) por encerrar el mayor valor en el menor volúmen. He estado tentado algunas veces de enviar copias de él, á nuestros periódicos, para que le reproduzcan. Vale la pena, aunque aquí no haya anti-semitas. Vd. me perdonará una disgresión — quiero citar algunos párrafos.

Un diputado había afirmado lo que afirma Menéndez y Pelayo: que los judíos forman una raza vil, usurera, inferior á las otras razas. Y Macaulay contesta:

«Tal ha sido en todo tiempo el razonamiento de los fanáticos. Siempre ha tratado de justificar la persecución con los vicios que la persecución engendra. Inglaterra ha sido para los judíos menos que media patria, y nosotros les acusamos de no sentir por Inglaterra mas que medio patriotismo. Los tratamos como esclavos, y nos sorprende que no nos miren como hermanos. Les obligamos á dedicarse á oficios viles, y luego les echamos en cara el no abrazar profesiones honrosas. Durante largo tiempo les prohibimos poseer tierras, y nos quejamos luego de que se dediquen al comercio. Les cerramos todos los caminos de la ambición, y luego los despreciamos por refugiarse en la avaricia. Por espacio de muchos siglos abusamos con ellos de la fuerza, y luego nos disgusta que hayan recurrido á aquella astucia que es la natural y única defensa de los débiles contra la violencia de los fuertes. Nada hay en el carácter judío que los incapacite para el cumplimiento de los altos deberes del ciudadano. En la infancia de la civilización, cuando las letras y las artes eran desconocidas todavía en Atenas, el pueblo judío tenía sus ciudades amuralladas y sus palacios de cedro, sus escuelas de sagrada enseñanza, sus grandes estadistas y soldados, sus historiadores y poetas. ¿Qué nación desplegó nunca mayor esfuerzo, luchando con inmensa desventaja, por su independencia y su religión? ¿Qué nación, en su postrera agonía, dió pruebas tan señaladas de cuanto una heróica desesperación puede hacer? Ábranse para ellos las puertas de la Cámara de los Comunes. Ábranse para ellos todas las carreras. Hasta que hayamos hecho esto, no podemos decir que no hay genio entre los compatriotas de Isaías, ni heroismo entre los descendientes de los Macabeos.»

Los que hayan leído íntegro este discurso y no tengan la vista obstruida por las telarañas del fanatismo, saben cómo tasar juicios como los de Menéndez y Pelayo.

No ha de ser muy despreciable la raza que en los tiempos modernos produjo filósofos como Spinosa á quien alguien ha llamado *el genio más sublime de la familia humana*, artistas como Rubestein, y la Rachel y Sarah Bernardh, poetas como Heine, políticos como Disraeli, eruditos como De Bona, estadistas como Gambetta y economistas como Ricardo y oradores como Castelar.

Disraeli preguntaba: ¿qué raza pasada ó presente puede producir hombres como la raza judía?

Eduardo Drumont, otro furioso fanático, aunque por distinto estilo que Menéndez y Pelayo, en su *Francia Judía* (que ha tenido 144 ediciones!) opina que todos los judíos son locos de atar.

En mi otra carta seguiré con el historiador de los herejes españoles.

III

Se empeña en disminuir el número de los sacrificados por la Inquisición: inconsecuencia—Carencia de espíritu generalizador—Consecuencias contrarias á su tésis—Los únicos sanos de entendimiento son los fanáticos La intolerancia de la Iglesia y la intolerancia de Calvino: ley del embudo —El autor y los economistas—El marqués de Pombal Carlos III—Los jesuítas en el Paraguay—Cómo tizna la memoria de sus compatriotas—Los jesuítas y las escuelas en el Paraguay—Lastimosa confusión de los «tapes» con los colonos del Rio de la Plata—Don José Agustín de Escudero—La última víctima de la Inquisición: cosas que calla el autor.

En la pág. 638 del primer tomo de su *Historia de los Heterodoxos*, disputa á Llorente el número de los sacrificados por el Santo Oficio. Se le ocurre que se vindica la Inquisición con disminuir el número de los herejes muertos ó atormentados.

Vd. nota la inconsecuencia. De ser *santa la guerra contra el hereje*, como cree nuestro Menéndez y Pelayo, dentro de este criterio conviene aumentar la cifra antes que disminuirla— á mayor número de víctimas correspondería mayor grado de santidad.

La carencia de espíritu generalizador, signo seguro de que piensa mal, le hace enredar en contradicciones y es causa de que se pueda sacar de sus palabras consecuencias contrarias á su tésis.

Pondré ejemplos.

Dice en una parte de su *Historia de los Heterodoxos:* «Ley forzosa del entendimiento en estado de salud es la intolerancia.» —Así los romanos del tiempo de Nerón, Domiciano, etc., fueron intolerantes con los cristianos—luego dichos romanos tenían salud de toro. Y el tolerante y dulce maestro, Jesús, que reprobaba el empleo de la fuerza, sería enfermo de la cabeza ó del entendimiento.

Añade: «Los pueblos, si en ellos no se ha extinguido el aliento viril, combaten por una idea, con la espada y la hoguera.» Apliquemos el aforismo.

El pueblo judío defendió la ley mosáica crucificando á Jesús y ello acusa virilidad y aliento en el pueblo deicida.

Roma combatió por el paganismo con la hoguera y es otra prueba de virilidad estupenda. Nerón, sobre todo, convirtiendo en mechas ardientes á los cristianos, es el *varón fuerte* de la Biblia.

Los chinos no pierden ocasión de *masacrar* á los misioneros y esas *masacres* no son crímenes, antes al contrario, son pruebas hermosas de admirable virilidad.

Y lo que se dice de los pueblos, ha de decirse de los indivíduos. Luego en Jesús y en los Apóstoles que emplearon, no la espada sino el ejemplo, no la hoguera sino la suave persuasión (en lo cual se diferencia la propaganda cristiana primitiva de la musulmana) no hubo nunca virilidad de aliento, que en nuestro caso significa entereza para sacrificarse por una idea.

Y según Menéndez y Pelayo los únicos sanos de alma son los fanáticos. Aquí están sus palabras: «La tolerancia es enfermedad y depende de eunuquismo de entendimiento.» En la *Ciencia Española* dice que Gumersindo Laverde tiene el defecto de ser tolerante. Conste que la tolerancia es cualidad detestable, es signo de enfermedad mental.

Y aguarde Vd. un rato; en su discurso de entrada en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, dice: «la tolerancia es TIMBRE de la escuela ecléctica.»

Ó yo no sé lo que es TIMBRE ó es cosa buena. Pero, de ser cosa buena, por arte del historiador lo que allá es malo, es aquí de perlas, es un TIMBRE, un título de gloria

Hay algo más en orden á lo que hemos visto.

«Noble y salvadora intolerancia!» exclama en la página 25 del tomo I de su *Historia de los Heterodoxos;* pero en el tomo II, pág. 305, estalla contra la intolerancia de Calvino, con ocasión del suplicio de Miguel Servet.

Consecuencia: la intolerancia es bella y dulce virtud cuando la ejerce la Iglesia Católica. Es crímen atroz, crímen negro, cuando la practican los protestantes.

Creo que á eso llaman *ley del embudo.*

Cuánta más cordura hay en esta frase de Niestche: «el instinto de la justicia se ha desarrollado con el tiempo: Calvino con Servet fué lógico (á su manera, según los tiempos) y lo fué la Inquisición con sus víctimas.» Pero no hay lógica en decir que la Inquisición hizo bien en *asar* á la gente, y mal Calvino en *asar* á Servet.

Todavía añade: «Para el economista ateo será siempre mayor criminal el contrabandista que el hereje.» Estoy viendo que Vd. parodia la frase así: para el fanático feroz más criminal es quien no abdica de su razón que el ladrón ó el asesino.

Y á propósito de economistas: nuestro autor los despelleja.

¿Sabe Vd. por qué? Porque es *parcial en sus principios.*

Economistas fueron los que barrenaron los privilejios de las *manos muertas,* de aquellas Corporaciones que, según el dicho de Cheruel, tenían las manos vivas para recibir y muertas para devolver. Economistas fueron los que en España demostraron los males que se seguían de la paralización de la riqueza en esa forma.

Á Campomanes no perdona su *Tratado de la amortización.*

Le toca historiar la expulsión de los jesuítas. Por supuesto, que el marqués de Pombal, y Cárlos III, y el conde de Aranda quedan descuartizados.

Contra Pombal, sobre todo, por haber enviado un cargamento de jesuitas al Papa, desata su ira. Es *tirano satánico, tipo de excepcional perversidad.* Solo es comparable «á ciertos tiranuelos de América, v. gr., al doctor Francia, dictador del Paraguay.»

Vd. sabe que nada de eso es cierto.

Otra cosa y muy distinta fué el ilustre hombre de Estado, que con su energía y su talento, levantó por un momento la caída grandeza de Portugal.

El Conde de Aranda fué, según él, poco menos que un malvado.

Cárlos III siguió el ejemplo de Pombal, extrañando de sus dominios á 6,000 jesuítas. Y claro: el delito no debía de quedar inulto.

El Cárlos III de nuestra imaginación, el monarca ilustre que tantos bienes derramó en América y á quien tantos los debió España, en la *Historia de los Heterodoxos* es un desgraciado. Á lo más el autor concede que pudiera haber servido de *alcalde de barrio.* Los que hemos leído la *Historia de Cárlos III* por Ferrer del Río y el elogio de Jovellanos, sabemos la heregía en que incurre el historiador devoto.

En la pág. 124 del tomo tercero, trata del papel que los jesuítas desempeñaron en la historia del Paraguay.

Se acusó á los jesuítas falsamente, dice, «de agitadores del Paraguay, y de mantener en santa ignorancia á los indios de sus *reducciones* para conservar su dominio.»

Ignora que no hubo en el Paraguay revolución que no encabezaran los jesuítas, é ignora de todo punto lo que se 'pasaba en las Misiones. El erudito juzga aquí de una historia que no conoce.

En otra parte afirma que los gobernantes, sucesores de los jesuítas en el gobierno de las Misiones, trajeron aquí «la depredación y la inmoralidad más cínica y desenfrenada.»

Esto dice de los honoratísimos gobernantes españoles que se sucedieron en el Paraguay después de la expulsión de la Compañía. Tizna por ese modo la memoria de sus mismos compatriotas por defender á los jesuítas.

Pretende apoyarse en la colección de documentos publicados por Francisco Javier de Bravo. Pero de la colección no se desprende tal cosa y sí que hubo, como era natural, desórdenes pasajeros después del extrañamiento de la orden. Es más: de la colección sale lo contrario de lo que quiere Menéndez y Pelayo.

Oiga Vd. más al historiador:

«Con la expulsión de los jesuítas fué de ruina en ruina la instrucción pública, en el Paraguay, en todas partes.»

Y las escuelas se fundaron de verdad después de la expulsión de los jesuítas! El Colegio Carolino y las escuelas se fundaron con los recursos que eran de la Orden. Antes de la expulsión de los jesuítas, en realidad no había escuelas. Pero los hubo después, según lo probé en una monografía sobre las *Escuelas en el Paraguay*.

Refiriéndose á la guerra guaranítica dice: «Dió calor á las murmuraciones contra los jesuítas la resistencia de los colonos del Río de la Plata á consentir en el tratado de límites entre España y Portugal.»

¡Los tapes, los indios de las Misiones, se confunden con los colonos del Río de la Plata! Parece increíble que nadie pudiese caer en tan lastimosa confusión.

Pedancio, mira si puede
Haber confusión igual.

Entre los pocos herejes á quienes trata con blandura Menéndez y Pelayo, figura un caballero á quien Vd. conoció muy mucho, por que fué Director de nuestro Colegio Nacional: hablo del mejicano y ex-sacerdote, José Agustín de Escudero. El historiador se contenta con decir que fué *católico viejo, en el mal sentido que se dá á esta palabra en Alemania*, en un párrafo que se lee en las páginas 786 y 787 del último tomo de sus *Heterodoxos*.

Para concluir: el criterio histórico de Menéndez y Pelayo es atróz: del vigor de su razonamiento se puede juzgar por las citas que hice.

Cuenta las cosas muy á su modo cuidando siempre de presentarlas por manera que no desdore el crédito moral de la Iglesia.

V. gr.: relata la muerte de la última víctima de la Inquisición, Cayetano Ripolt, ahorcado en Valencia en 1826, con cierta frialdad calculada, omitiendo detalles terribles de forma que esa muerte no cause indignación. Aquí ya no restalla el látigo de fuego con que castigó á Calvino. Es que el victimario es el Santo Oficio.

En veces, hace peor. No dice palabra de algún acontecimiento, que de ser *imparcial en los hechos*, debia de decirlo. Por ejemplo y como éste podría citar cien mil—calla el caso de aquel *auto de fé* celebrado en 1680 cuando el casamiento de Cárlos II con María Luisa (bonito modo de celebrar casamientos) en la plaza de Madrid, con ocasión del cual *auto* una bellísima joven judía, condenada á morir por hereje, dijo á la reina al pasar delante de ella: «Noble reina ¿no podeis salvarme? He mamado con la leche de mi madre mi religión; ¿debo morir por ello?»

Calla el caso de aquellos frailes endemoniados, que cuando la reacción absolutista de 1823, « predicaban en España el exterminio de los liberales y de sus familias hasta la cuarta generación», según frase de Olózaga.

Calla aquel milagro de fanatismo por el cual en España se cerraron algunas universidades para abrirse en cambio escuelas de tauromaquia.

El hecho es histórico. El ministro Calomarde fué el autor de aquel *insolente sarcasmo*, que dijo Larra.

Calla la historia del *Angel Exterminador*, extraño nombre de un centro de ultramontanos asesinos.

Y así sucesivamente.

Concluyo. En mi otra carta trataré del crítico.

IV

¿Puede ser crítico el fanático?—Los grandes críticos son tolerantes—Menéndez y Pelayo somete su libro á la censura eclesiástica—Sus juicios literarios: la oratoria de Jaen: Pérez Galdós no vale nada desde que escribió «Gloria»; el autor canta la palinodia; elogios de mala ley; Juan Valera, poeta—Voltaire clásico y romántico: contradicción evidente—Injusticia—Schopenhauer partidario y enemigo del suicidio: contradicción é impostura—Libros que parecen «cisternas»—Diderot y Volney y Beaumarchais—La literatura francesa del siglo XVIII.

Si Vd. ha leído mis anteriores, tendrá ya barruntos del poco juicio del historiador de los herejes. Vamos á ver qué tal es el crítico.

Pero ¿puede ser crítico el fanático? ¿Puede serlo quien comienza por calificar de miserables á los escritores?—Me parece difícil que lo sea.

El crítico ha de estar limpio de toda preocupación, de estorbos que le impidan ver claro y pronto.

Cierto grado de excepticismo en política, en religión, vale decir de tolerancia, es condición de un juicio recto y sereno. Acaso nunca hubo uno que mereciera el nombre de crítico entre los que padecen del tétano del fanatismo. Á los grandes críticos modernos los concibo tolerantes, excépticos en cierto sentido. Taine, Sainte-Beuve, Arnold, lo fueron.

En España nadie más tolerante que Valera. Ni nadie lo fueron más que Larra y Revilla. Dicen que

Goethe era un crítico eminente y Vd. sabe lo que era Goethe en punto á tolerancia. ¿Y Renan?

¿Cómo ha de ser imparcial quien escribe libros y los somete al juicio y corrección de la Iglesia? Quien eso hace en estos tiempos no está en su juicio, y Menéndez y Pelayo hace eso con su *Historia de los Heterodoxos*. (V. última pág.)

Pero vamos á los juicios literarios.

En los *Heterodoxos* se leen, en orden á esto, pasajes deliciosos. El autor juzga á oradores, novelistas filósofos y poetas. Algunos de sus juicios Vd. los verá.

En un Congreso reunido allá por el año 1855, se discutió la libertad de cultos y en él habló un tal Jaen en contra de dicha libertad. «Su voz, dice Menéndez y Pelayo, parecía la voz de la Antigua España; sonaba vibrante y solemne como voz de campana.» El leyente cree que se trata de algún genio oratorio. ¡La voz de la antigua España hablaba por sus lábios y esa voz sonaba vibrante y solemne! Pero se encuentra con que la elocuencia del Jaen aquel consistió en decir: «Cuando oigo misa, cuando me acerco á los pies del confesor, que es mi médico espiritual, vuelvo siempre á mi casa con la alegría en el alma.»

Acaso se diga que en ese pasaje no hay juicio crítico. Veamos otros.

Nuestro autor va á tasar el valer de Pérez Galdós. Fijémonos en *Gloria*, una de sus más lindas novelas. Allí hay pasajes bellísimos. ¡Aquel Mortón en las orillas del mar, con la tormenta en el alma! No quiero amontonar citas porque á escape voy. Solo digo que en opinión de críticos de nota, es una de las mejores obras de Galdós. Pero el fanatismo religioso allí y en la *Familia de Leon Roch*, desempeña papel poco lucido y eso basta para que Menéndez y Pelayo levante piedra y palo contra Galdós: «*Es teólogo infelíz: arrojó su reputación literaria por la ventana;*

¡es dócil imitador!» El novelador desde que escribió *Gloria* se hundió literariamente hablando: así nuestro crítico hace bailar el agua delante de la Iglesia.

El hombre cantó después la palinodia en su contestación al discurso de entrada de Pérez Galdós en la Academia. Dijo entonces que aquello (lo apuntado arriba) no era su juicio literario y que ha de disculpársele porque *no está en un libro de estética sino en un libro de historia religiosa.*

Es decir, que en los libros de historia religiosa pasan censuras de mala ley.

Y elogios de mala ley también. Un ejemplo.

Vd. sabe que Juan Valera, el impecable prosista, es ave de corral como poeta. Pero Valera no ha roto los platos con la Iglesia, (bien que su catolicismo sea dudoso) y su amigo Pelayo le tiene por el *más clásico, el único verdaderamente clásico de los poetas españoles.*

Lea Vd. la composición que en sentir del crítico es *la más perfecta del más clásico* de los vates españoles. Se titula *El fuego divino,* y dice:

«De la inclinada fuente
En copioso raudal brotaste pura,
Alma luz refulgente:
Entónces con ternura
Latió fecundo el seno de natura.

Como la casta esposa
En medio de su dulce primavera,
Si en la entraña amorosa
La agitación primera
Del fruto ansiado de su amor sintiera.

....

(*Canciones y Romances* —VALERA.)

Por la muestra puede Vd. juzgar de la pieza entera. Los versitos esos serán *muy sábios*, pero á mí casi me hacen el efecto de la oratoria de Jaen.

Lo difícil es poner á Menéndez y Pelayo de acuerdo consigo mismo.

Hemos visto que para él Llorente era un *miserable* y Voltaire otro gran *miserable*. Pues bien: aparte de esto cuanto dice de Voltaire es un manantial de contradicciones. En una parte es *incapaz de enlazar ideas*; en otra tiene *prodigioso ingenio*.

En los *Heterodoxos* (pág. 77, tomo III) Voltaire no *acierta á separarse de las rígidas leyes penales de la Poética de Boileau*. En la *Historia de las Ideas Estéticas* (tomo III, vol. I, pág. 64), el mismo Voltaire dice que «las poéticas son leyes de tiranos, trabas y grillos, inútiles, falsas, que de nada sirven como no sea para detener á los hombres de genio en su marcha.»

Allá es clásico cerrado; aquí romántico ó poco menos.

En lo demás Pelayo es consecuente. Así el Voltaire de los *Heterodoxos* es un miserable y miserable, *de alma calcinada y corrompida*, sigue siendo en las *Ideas Estéticas*.

Nadie ignora que Voltaire no era un angel. Era hombre y tuvo buenas y malas cualidades. Menéndez y Pelayo insiste sobre las últimas (sin venir á cuento) y las exagera. Presenta por el lado antipático al hombre y solo por este lado. Admitiendo sinceridad en el beato, le vienen como clavadas aquellas palabras de Rouseau: *Los más sinceros son veraces, á lo sumo, en lo que dicen, pero mienten en sus reticencias; lo que callan cambia de tal modo lo que finjen confesar, que diciendo una parte de la verdad no dicen nada*, Esta frase de las *Confesiones* me ha explicado la imposibilidad de ser *imparcial en los hechos* en siendo *parcial en los principios*.

Es injusto recordar los defectos de Voltaire, su conducta en la Corte de Federico y su odio á Rouseau, y no decir que ese mismo Voltaire dotó á la nieta de Corneille, caída en la indigencia; que rehabilitó la memoria del infortunado Calas; que tronó contra el suplicio del caballero de La Barre; que salvó á los esposos Sieven y á la viuda de Monttbailly; que fué el amigo de los oprimidos y desgraciados, el vengador de la razón y del derecho.

De ese adulador de reyes, dijo M. J. Chénier:

Ah! de tous les mortels qui ne sont point esclaves,
Voltaire est le concitoyen.

Y Menéndez y Pelayo sostiene otra cosa bien extraña. Según él, desde que Voltaire atacó á la Iglesia se apagó la llama de su genio. Otros piensan que en Ferney, en donde pasó el último período de su vida, fué más grande que en parte alguna. Aparte de que muy temprano atacó Voltaire al cristianismo con su *Epitre á Uranie.*

Otro caso divertido es el de Schopenhauer. Atiéndame Vd. por favor, doctor Báez.

En los *Heterodoxos* «la doctrina pesimista, *por boca de Schopenhauer,* recomienda no solo la aniquilación sino el suicidio individual.» (Tomo III, pág. 25.)

Es una impostura manifiesta. Me tomo la licencia de calificar así. El filósofo de Francfort, á boca llena, condena el suicidio.

Pero el mismo Pelayo escribe en las *Ideas Estéticas:* «Schopenhauer dá sus razones para considerar el suicidio como un acto inútil é insensato» (tomo IV, volúmen I, pág. 466.)

Luego: Según los *Heterodoxos,* Schopenhauer es partidario del suicidio.

Pero según las *Ideas Estéticas,* Schopenhauer condena el suicidio.

Claro es que en los *Heterodoxos* afirmó lo que no sabía. Verdad es que en los libros de historia religiosa es lícito mentir, (según él) acaso por lo mismo que es lícito desollar herejes (según él, también.)

Bajo la máscara del crítico está siempre oculto el historiador *parcial en sus principios*.

Quiere nuestro estético que cuantos se enemistaron con la Iglesia ó los jesuítas, sean buenos ó malos retóricos, pero retóricos al cabo.

Pascal y Voltaire lo son. Lord Byrón, Michelet, Víctor Hugo y Renan también. Y lo fueron Volney y Diderot. Esto aparte de que Pascal fué un *testaferro* y Renan un *hipócrita*.

El Juicio Imparcial de Campomanes y los libros de Flammarión y los versos de Petrarca son *cisternas*, *(Heterodoxos*, tomo III, pág. 743.)

De las obras de Volney y Diderot dice en su *Ciencia Española*, que «son lo más afrentoso en que se ha revolcado el entendimiento humano.»

Para ser corto, solo observo que Volney, el célebre profesor de la Escuela Normal, es uno de los fundadores de la crítica histórica. Brunetière, autoridad insospechable, por católico, escribe en uno de sus últimos libros: «En Alemania se reimprimen *Las Ruínas*. Es necesario reconocer en él (en Volney) á uno de los fundadores de la exégesis moderna y á uno de los renovadores de la filosofía.»

Los sábios alemanes no han de perder el tiempo en reimprimir *libros afrentosos*. Y Vd. nota el desgarro con que Pelayo trata á escritores muy brillantes. Volney, aparte de su talento literario, fué un eminente orientalista, un sabio, y Pelayo, bibliófilo á secas, estaba obligado á hablar de él sombrero en mano.

Cuanto á Diderot nuestro crítico en las *Ideas Estéticas* le elogia, siguiendo muy de cerca á Sainte-Beuve, olvidando que según *La Ciencia Española* había escrito libros que «son lo más afrentoso en que se ha revolcado el entendimiento humano.»

Dice de una de las obras maestras de Beaumarchais que es «impertinente, chocarrera y desprovista de chiste.» Sainte-Beuve no opina así y Sainte-Beuve tuvo en sus manos el cetro de la crítica en Francia.

Vea Vd. otra muestra:

Habla de la literatura francesa del siglo XVIII. «Fué época (son sus palabras) de espantoso descenso literario.»

El absurdo no precisa comentario. Aún conviniendo (sobre esto hay una debatida cuestión) en que el siglo de Voltaire sea literariamente algo inferior al de Pascal, todavía es disparate de cuenta lo del *espantoso descenso.*

Pero Pelayo sabe cierto que los escritores del siglo XVIII eran unos condenados y ¡naturalmente! Montesquieu, Buffon, Rousseau, Voltaire, los dioses mayores y la pléyade de escritores de 2° orden y que fueran de 1^er^ orden en cualquier otro país que en Francia, no valen nada: motivaron un *espantoso descenso* de las letras.

Un crítico inglés opina muy de otro modo. «La literatura francesa del siglo XVIII es una de las intervenciones más poderosas y penetrantes que hayan existido, la fuerza mayor de Europa en ese siglo.» *(La Crítica,*—Arnold.) La fuerza mayor de Europa en ese siglo! ¿A cuántas leguas estamos del *espantoso descenso?*

Evidentemente, el admirador de la oratoria de Jaen, sigue siendo *parcial en sus principios.*

Cuando el diablo reza, engañarte quiere.

He de mostrar á Vd. otros engaños.

V

Un defensor de los «Autos Sacramentales»—El Padre Félix, esteta —Un capitán, poeta místico—San Juan de la Cruz—Un poeta de la libertad aporreado—Echegaray sin sentido común—Núñez de Arce y su «Fray Martín»—El estudio sobre Macaulay es plagio puro—Lo que es Menéndez y Pelayo.

En las *Ideas Estéticas* nos habla del *encarnizamiento diabólico de los que atacaron lo sobrenatural,* de las *insinuaciones pérfidas de Renan, etc.*, todo lo cual suena pésimamente en una obra de Estética que no ha de ser libro de controversia.

Es curiosa la historia que nos cuenta de un tal Nipho, defensor de los *Autos Sacramentales.* Para Pelayo tiene un mérito: era *enemigo jurado de la impiedad y de los economistas.* Su admirador confiesa que era mal poeta, pero advierte al leyente que era *español á las derechas y cristiano viejo,* prueba de que el autor vive de esclusivas como el don Braulio de Larra. Pero ¿por qué no dejó entónces la historia del pobre Nipho para alguna historia de los castellanos viejos?

He mencionado los *Autos Sacramentales.* Conviene decir que Pelayo se declara en favor de esos dramas teológicos, ridículos á más no poder, en que *metafisiquean* la Trinidad, la Encarnación, la Esperanza para ensalzar *el adorable misterio de la Eucaristía* (es frase suya), dramas en que Calderón perdió su tiempo.

Se descuelga contra los ministros de Cárlos III que prohibieron la representación de los Autos. En su sentir «no fueron absurdos porque fueron populares.» Como si los pueblos no pudieran tener aficiones absurdas.

El crítico que pone sobre su cabeza los *Autos Sacramentales* no podía ménos de admirar las conferencías sobre el arte, predicadas en Nuestra Señora de París por el P. Félix.

Ha de saber Vd. que el P. Félix era un jesuíta que publicó sus conferencias con el título de *El Progreso por medio del cristianismo.* En algunas de ellas tomó por su cuenta á Renan y á E. Pelletan, recibiendo del segundo una réplica virulenta en un capítulo de su libro *El Mundo marcha.*

El P. Félix, quien, lo diré de paso, compara la Revolución Francesa con Satanás, es autor de una teoría estética maravillosa: *Jusu-Cristo es el ideal del arte. La base del arte es el dogma de la creación.* Donde se vé que los no cristianos no pueden ser buenos artistas. Con este modo de ver, Homero sería un poeta infeliz.

Pues bien: Pelayo tiene por cosas del otro mundo tales cosas; no las refuta; las acepta sin observación.

¿Quiere Vd. otro ejemplo de su crítica?

Lea Vd. la pobre introducción que escribió á la versión castellana del *Intermezzo* de Heine. Compare Vd. esa famosa introducción con lo que del mismo Heine dice Mateo Arnold. Qué diferencia!

Creo haber citado ya su discurso de entrada en la Real Academia. Trata de la poesía mística.

Dos pasajes son notables.

Uno se refiere á un capitán llamado Francisco de Aldao, poeta místico.

Dicho capitanejo trata de la *inmersión del alma en Dios.* El tema es lindo y el místico cortacaras le desarrolla en verso.

Pelayo dice que sus comparaciones son *graciosísimas.*

Aquí están esas gracias:

«Y como el fuego saca y desencentra
Oloroso licor por alquitara
Del cuerpo de la rosa que en él entra,

Así destilará de la gran cara
Del mundo inmaterial, varia belleza;
Con el fuego de amor que la prepara.

Ojos, oidos, pies, manos y boca,
Hablando, obrando, andando, oyendo y viendo
Serán del mar de Dios, cubierta roca.»

Decididamente no nací para poeta místico: esos versitos me parecen insoportablemente malos.

El 2° pasaje es también curioso. En él se trata de otro místico, San Juan de la Cruz. Pelayo escribe en orden á este santo: «No es lícito dudar que el Espíritu Santo regía y gobernaba la pluma del escritor.»

Leamos los versos dictados por el Espíritu Santo á San Juan de la Cruz:

«Quedéme y olvídeme,
El rostro recliné sobre el amado,
Cesó todo y dejéme,
Dejando mi cuidado
Entre las azucenas olvidado.»

Donde veo que el Espíritu Santo es desdichadísimo poeta.

El diablo parece que *regía y gobernaba* la pluma de Espronceda y á mí me gustan más los versos del diablo á *Jarifa* que los citados versos del Espíritu Santo.

En otra parte, Menéndez y Pelayo declara que las *Canciones Espirituales* del mismo San Juan de la Cruz infunden *religioso terror al tocarlas* y más adelante escribe la historia de «un alma que bebió el vino de la bodega del *Esposo*», (conviene saber que el *Esposo* es Dios) y todavía asegura que «nuestro misticismo se *calienta* en el horno de la caridad»— modelos acabados de estilo mojigato.

Quintana, el poeta de la libertad, no encuentra favor en el despiadado juez de los libres pensadores.

Escandalizado Valera escribe: «Menéndez y Pelayo participa del santo aborrecimiento de los ultramontanos, clericales y moderados históricos á este poeta de la libertad, del progreso, de la civilización moderna, del espíritu de nuestro siglo» (¹). Es que Quintana no bebió el vino de la bodega del Esposo, sino el vino, algo fuerte, de la bodega de la Revolución Francesa.

Se sabe que Echegaray, el gran dramaturgo, es heterodoxo declarado. Dió una vez en tronar contra la Inquisición, «contra el espantajo de bobos», en pleno Parlamento y, por este crimen, el gran crítico Menéndez y Pelayo, la sombra negra de herejes muertos y vivos, le castiga en sus dramas. Desde entonces Echegaray fué un bobo; no tiene sentido común; sólo escribe disparates pecaminosos y dramas monstruosamente desatinados, dramas sin pié ni cabeza como los escribiría un loco de Zaragoza: así consta en las últimas pájinas del tercer tomo de los *Heterodoxos*. Es lástima grande que Echegaray no hubiese *calentado su misticismo en el horno de la caridad*, antes de escribir su *Gran Galeoto*.

Núñez de Arce compuso la *Visión de Fray Martín*. Este *fray* Martín es Lutero y el esteta Menéndez y Pelayo asegura al poeta que con haber tomado por asunto al fraile endemoniado, tuvo infelíz inspiración.

Pero tengo que concluir y voy más á prisa.

En el tomo IV, vol. 2, pág. 92 de las *Ideas Estéticas*, se lee lo que dice de Macaulay.

Y,—lo digo porque puedo probarlo—ese estudio es

---

(1) Prólogo de Juan Valera, *al Horacio en España* de Menéndez y Pelayo.

plagio puro. El plagio está en las ideas. La obra desbalijada es la *Historia de la Literatura Inglesa* por Taine.

Dice Taine que la única filosofía de Macaulay era la de Bacon. Menéndez y Pelayo repite eso mismo.

Aquél escribe que el escritor inglés lleva siempre luz al espíritu. Este escribe igual.

Taine habla del caracter oratorio del espíritu de Macaulay. Pelayo dice lo propio.

El crítico francés afirma que Macaulay fué un escritor de partido, que su historia es un alegato. El académico español repite lo mismo. Y así de seguida.

Por lo que he leído veo que se trata de una costumbre vieja de Pelayo. Maneja gallardamente su idioma. pero en cuanto á originalidad, Dios le dé. Y aquí he de citar la frase de un escritor: «Poco importa expresarse uno bien, si sólo se expresan ideas vulgares». O ideas agenas y en el mismo orden en que otro las expresó.

Cuando nuestro autor piensa por su cuenta, se conoce en el acto, ó porque cae en deplorable contradicción ó porque nos sale con rasgos como aquello de la oratoria de Jaen.

No todos sus juicios pueden ser injustos ni apasionados por lo mismo que en ellos adopta por suyas opiniones agenas. A Leopardi, Lamartine, Alfredo de Musset y ciento más, los trata bien. Pero yo sé á quienes sigue en esos juicios, (cuando no lo declara él mismo) bien que prueba haber leído las obras de aquellos poetas. Es evidente también que Pelayo en sus últimos escritos. se muestra un tanto más justiciero.

Acaso se diga que no hay autor que no se contradiga y que no repita ideas agenas. A quienes así piensan yo les pediría que descubran esas contradicciones y esos plagios en autores como Sainte-Beuve ó Renan.

En conclusión ¿qué es Menéndez y Pelayo?

Procedo por eliminación.

Crítico? — No lo es. A lo ménos, crítico original. Ordena mal sus ideas. No sabe condensarlas. Llevo dicho que carece de espíritu generalizador. Pero su *Historia de las Ideas Estéticas* es un libro útil; aparte del esplendor de su estilo, se resume allí lo que no puede encontrarse en varias bibliotecas.

¿Filósofo? — Nadie que esté en su juicio ha de presentarle como tal.

Los Pidal y Mont y Nocedal no lo están cuando afirman tal cosa. En filosofía yo soy forastero, pero sostengo que quien piensa tan mal no ha de filosofar muy bien.

Su obrita titulada *Estudios Filosóficos* no revela al filósofo sino al consabido católico. á macha-martillo.

¿Poeta? — Ni hay que hablar.

¿Erudito?—Tengo para mí que Littré, cuya ciencia era inmensa, fué un erudito. En el sentido que lo fué el autor citado no puede serlo Menéndez y Pelayo. Este para mí es un gran bibliófilo, un gran conocedor de obras literarias y de teorías estéticas, muy distinto de los bibliófilos de lomos de libros, como hay casos.

¿Escritor?—Cómo nó. Fuera del «horno de la caridad» y «de la bodega del Esposo», es un modelo casi siempre, en el arte de bien decir, que ha de imitarse, acaso porque no es de los escritores de genio. Los genios, rebeldes y exéntricos, los más, rara vez valen como modelos. Pelayo es un espejo que reproduce ideas agenas. Tiene más memoria que talento. Cuando cree producir, *recuerda* (es opinión de Valera). No irradia con luz propia.

Nuestros compatriotas deben de leerle é imitar su dicción fácil y diserta, tersa y pura. Y deben desconfiar de sus ideas, sobre todo del apologista de la Inquisición. Sus juicios literarios han de aceptarse con precaución: no han de inspirar fé en tanto que no los confirmen los grandes maestros de la crítica moderna, entre quienes él no puede figurar.

Así pienso de Menéndez y Pelayo y de sus obras.

De Vd. siempre amigo

MANUEL DOMÍNGUEZ

Asunción, Marzo del 99.

NOTA: A las cartas precedentes contestó el doctor Báez con otra que publicó esta misma *Revista* (núm. 21) con el título de *Estudios sobre la Historia de España*.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS POR DON DANIEL ANISITS

LUGAR DEL OBSERVATORIO METEOROLÓGICO: Asunción, calle Asunción esquina San Miguel; 2000 metros de distancia del Puerto, dirección S. E.; Latitud: S. 25° 17′ 32″; Longitud: 57° 40′ W. de Greenwich; Altura: 138^{mts} 3^{dmt} sobre el nivel del mar.

TEMPERATURA MENSUAL

Promedio de observaciones tridiurnas y de los registros horarios.

MES	1892	1893	1894	1895	1896	1897	Promedio
Enero.	26·67	27°38	27°38	25°99	26°63	26°26	26°72
Febrero	26.46	26.36	27.03	26.61	25.66	28.31	26.74
Marzo.	25.93	25.31	24.70	26.67	25.80	27.25	25.94
Abril	22.97	21.20	21.47	22.48	22.50	23.99	22.44
Mayo	17.89	16.98	18.72	18.56	20.47	20.66	18.88
Junio	13.42	15.05	14.63	19.11	17.04	17.04	16.05
Julio	17.72	19.67	18.06	18.61	19.90	15.09	18.17
Agosto	17.53	17.61	19.11	21.41	23.15	17.95	19.46
Setiembre	18.65	18.04	20.02	20.94	24.33	18.81	20.13
Octubre	22.47	21.48	22.45	22.85	23.41	24.50	22.86
Noviembre	24.85	24.18	25.92	23.80	26.20	24.63	24.93
Diciembre	26.55	28.70	25.99	27.97	26.36	28.80	27.40
AÑO	21.76	21.83	22.12	22.92	23.45	22.77	22.48

TEMPERATURAS MAYORES Y MENORES OBSERVADAS

	1892		1893		1894		1895		1896		1897		Extremas	
	Máx.	mín.	Máx.	mín.	Máx.	mín.	Máx.	mín.	Máx.	mín.	Máx.	mín	Máx.	mín.
AÑO	38°8	2°0	41 4	0°8	40°0	2°6	39°4	2°8	40°4	3°2	41°4	3°2	41°4	0°8

PRESION ATMOSFÉRICA MENSUAL

PROMEDIO DE OBSERVACIONES TRIDIURNAS Y DE LOS REGISTROS HORARIOS REDUCIDOS Á 0°

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Promedio
	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.	m. m.
1892..........	749.01	748.78	749.46	753.45	756.57	758.02	756.71	754.77	755.15	750.05	750.45	750.34	752.73
1893..........	748.60	752.31	751.90	754.58	755.36	756.44	755.42	756.60	756.02	753.90	752.19	748.86	753.52
1894..........	749.67	750.63	752.54	754.66	755.02	758.82	755.87	755.51	754.37	752.79	750.72	751.03	753.47
1895..........	749.41	750.92	751.03	754.31	756.45	756.90	756.24	753.33	754.13	751.27	752.02	749.38	752.95
1896..........	749.89	751.74	751.33	753.94	755.92	756.32	756.24	754.26	751.02	753.05	749.73	749.60	752.75
1897..........	749.36	751.12	750.86	753.07	753.16	756.16	757.55	755.30	756.41	752.85	751.51	750.48	753.15
Promedio....	749.32	750.92	751.19	754.00	755.41	757.11	756.34	754.96	754.52	752.32	751.10	749.95	753.10

Humedad relativa mensual en por ciento

PROMEDIO DE OBSERVACIONES TRIDIURNAS Y DE LOS REGISTROS HORARIOS

MES	1892	1893	1894	1895	1896	1897	Promedio
Enero............	72	68	79	76	73	78	74
Febrero..........	79	62	78	75	69	70	72
Marzo............	80	73	75	75	68	62	72
Abril.............	76	74	75	72	70	79	74
Mayo.............	66	80	77	79	71	79	75
Junio............	78	75	73	75	72	77	75
Julio.............	70	70	73	69	67	71	70
Agosto...........	77	56	61	67	64	72	66
Setiembre.......	63	56	62	68	67	62	63
Octubre..........	71	50	71	72	75	57	66
Noviembre.......	61	64	70	67	71	63	66
Diciembre.......	59	59	65	68	78	60	65
Año..............	71	66	72	72	70	69	70

Cantidad de agua mensual caída en la Asunción en milímetros

AÑO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	ANUAL
1892	190.2	497.3	221.5	137.3	80.3	103.2	46.2	76.7	78.2	193.9	87.8	82.5	1795.1
1893	92.5	33.1	236.0	167.9	76.3	21.2	15.1	8.6	20.1	112.2	206.8	60.1	1049.9
1894	215.7	83.5	306.5	71.3	127.6	42.1	18.2	10.4	60.4	158.9	220.7	78.4	1393.7
1895	218.8	99.6	33.6	58.6	115.5	94.3	18.9	38.2	66.1	90.7	170.5	104.4	1109.2
1896	95.6	219.1	100.5	82.0	42.1	26.1	66.6	23.3	120.6	184.2	144.3	257.6	1362.0
1897	397.5	91.4	4.7	107.8	101.0	176.2	45.9	18.1	15.4	46.7	144.4	24.8	1173.9
Promedio	201.7	170.7	150.5	104.2	90.5	77.2	35.1	29.2	60.1	131.1	162.4	101.3	1314.0

Distribución de las lluvias por estaciones del año, en cuanto á la cantidad y el número de ellas

	Cantidad en milímetros	*número de lluvias*
Verano	474	27
Otoño	345	21
Invierno	141	14
Primavera	354	23

Resúmen de las observaciones practicadas en la Asunción durante el año 1898

TEMPERATURA

PROMEDIO DE OBSERVACIONES TRIDIURNAS Y DE LOS REGISTROS HORARIOS

C	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.	Promed
Promedio	28 11	28°28	24°46	21°89	17°57	19°97	16°31	15°93	19°32	22°36	23°87	26°23	22°02
Máxima	40.8	39.4	39.2	35.7	31.0	30.4	30.6	34.8	39.0	37.6	35.8	36.4	40.8
Mínima	19.4	18.2	11.0	9.8	5.0	6.0	4.4	4.8	6.2	7.2	15.4	14.2	4.4

Presión atmosférica

PROMEDIO DE OBSERVACIONES TRIDIURNAS Y DE LOS REGISTROS HORARIOS

En milímetros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.	Promedio
Promedio	749.55	748.52	751.38	752.61	754.93	753.26	755.42	755.49	754.40	753.84	750.09	750.17	752.47
Máxima	753.85	753.85	758.42	761.65	761.82	760.66	768.59	762.31	763.27	764.34	757.41	756.85	768.59
Mínima	744.60	743.53	744.69	743.75	743.20	747.32	747.44	743.80	743.73	742.53	742.88	744.27	742.53

Humedad relativa

PROMEDIO DE OBSERVACIONES TRIDIURNAS Y DE LOS REGISTROS HORARIOS

Por ciento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.	Promedio
Promedio	65	68	67	78	73	79	75	75	55	58	70	72	69
Mínimo	15	22	25	43	33	44	34	22	19	17	22	27	15

Presión del vapor atmosférico

PROMEDIO DE OBSERVACIONES TRIDIURNAS

En milímetros	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb.	Octubre	Noviemb.	Diciemb.	Promedio
Promedio	17.71	18.81	15.07	15.46	11.07	13.58	10. 9	10.33	9.05	11.51	15.19	17.89	13.85
Máximo	30.47	33.26	27.23	28.65	20.86	20.12	16.81	19.05	16.83	22.92	23.29	24.99	33.26
Mínimo	7.15	10.49	7.14	6.31	3.97	6.58	3.98	3.81	4.58	4.98	6.28	9.45	3.81

Cantidad y número de la lluvia caída en el año 1898

1898	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiemb.	Octubre	Neviemb	Diciemb.	Total
Cantidad en milímet.	88.0	133.6	165.3	184.4	43.8	115.5	87.4	43.3	14.5	46.9	227.8	229.8	1380.3
Número de lluvias	8	6	7	12	5	8	5	6	3	5	12	11	88

Dirección del viento en el año 1898

DE LAS OBSERVACIONES TRIDIURNAS

	N	N E	E	S E	S	S W	W	N W	Calma
Enero	12	19	10	11	7	5	1	9	19
Febrero	8	17	13	12	7	9	1	7	10
Marzo	8	11	5	15	11	9	0	5	29
Abril	7	18	6	8	6	9	1	2	33
Mayo	8	23	10	4	9	6	0	0	33
Junio	14	35	2	1	3	5	0	1	29
Julio	8	16	12	7	13	7	0	0	30
Agosto	2	8	16	12	27	4	0	0	24
Setiembre	3	18	9	13	31	6	0	4	6
Octubre	11	16	13	12	24	2	1	1	13
Noviembre	10	21	7	18	11	0	0	3	20
Diciembre	19	20	12	5	9	3	0	6	19
Total	110	222	115	118	158	65	4	38	265

Minerales del Paraguay

De la obra de Du Graty, (*Historia del Paraguay*), hoy escasísima, reproducimos en seguida el Capítulo VI, que trata de los minerales del Paraguay. Es acaso la parte más interesante de aquel trabajo y no se ha tratado de la materia en páginas más breves y más exactas.

En comprobación de lo que antecede, aquí vá una carta. Consultado el doctor Bertoni sobre lo que vale el Capítulo VI de la obra de Du Graty, tuvo la bondad de decirnos lo que sigue, con su autorizada palabra.

«Contestando á su atenta esquela del 22 de éste, en la cual me hace Vd. el honor de pedir mi opinión al respecto de la parte mineralójica de la obra de Du Graty, creo poder asegurar que esa parte es en mucho la mejor, y la mejor de lo que se ha escrito hasta ahora al respecto. Era por lo demás, la especialidad del autor, quien muy poco conocía de Botánica y Zoología. He tenido varias veces ocasión de notar la exactitud de sus datos y detalles, y admiro que en tan corto tiempo haya podido reunir tanto material.

En punto á minerales del Paraguay no se puede agregar mucho á lo dicho por Du Graty, entiendo, cosas importantes; aunque se puedan ampliar ciertos datos y agregar varios detalles. Lo que le falta á él, como á todos los que escribieron después, es la rejión del Este, de la cual no tiene conocimiento.

No podría decir lo mismo de la parte agrolójica, y menos de la jeolójica, que debieran revelarnos, ésta la formación del país y aquélla su valor como tierra habitable, lo más importante de la parte práctica. Du Graty estuvo aquí poco tiempo, demasiado poco para poder hacer algo importante en ese sentido. Pero á este respecto también, los datos aislados que dá, son siempre exactos, cuando menos á mi parecer.

En resúmen: si bien hoy día sería fácil decir más y mejor de lo que Du Graty escribió, lo que es muy natural, habiendo pasado tanto tiempo, no es menos cierto y para mí indiscutible que lo que aquél escribió es lo mejor de lo publicado hasta ahora.

....

Dr. Moisés S. Bertoni»

CAPÍTULO VI

REINO MINERAL

«Lo que caracteriza la naturaleza geológica del Paraguay es la abundancia del hierro, que se encuentra en el estado de limonita, ya en las alturas de cerrillos de forma cónica, ya en los valles, en donde forma grandes depósitos.

La capa superior del suelo es de arena más ó ménos mezclada con arcilla rojiza y humus. En algunos parajes la arena es blanca; en otros domina la arcilla, y en las partes bajas, las capas arenosas ó arcillosas están cubiertas de tierra ó barro negruzco. Esas primeras capas descansan algunas veces en arcilla dura, de variados colores; otras inmediatamente sobre el asperón, cuya capa es por lo común de un grande espesor, como puede observarse cerca de la Asunción, en una barranca de más de cincuenta metros de profundidad, cuyas grietas casi verticales dejan ver un lecho de asperón tierno de naturaleza idéntica en toda esa profundidad.

Algunas veces se encuentra sobre el asperón, como cerca de Ihú, una capa de arena muy arcillosa formada de zonas de diversos colores: roja la de abajo, amarilla la del medio, y blanca la última.

En los otros parajes, la capa de tierra vegetal, siempre arenosa, está inmediatamente sobrepuesta á la arena amarilla ó roja.

El asperón rojo tierno, que forma la altura en que está edificada la Asunción, encierra despojos de rocas endógenas y metamórficas en descomposición; hay en ella feldespato en ese estado y pedazos de piedras calcáreas cristalizadas.

La dificultad de encontrar fósiles (1) hace incierta la clasificación de los terrenos de sedimentos en el Paraguay. Con todo, estableceremos para la indicación de las rocas y de su asiento dos grandes divisiones:

Rocas de cristalizaciones;

Rocas de sedimientos.

Introduciremos después en la primera otras dos subdivisiones:

Rocas endógenas;

Rocas metamórficas.

Las *rocas de cristalizaciones* serán *endógenas* si son de orígen ígneo ó de los depósitos más antiguos debidos á la acción volcánica; *metamórficas*, si son el resultado de la acción del calor producido por erupciones volcánicas en las rocas de sedimentos formados de los despojos de los endógenos.

Las ROCAS ENDÓGENAS se encuentran en el Paraguay en sus tres clases:

GRANITÓIDES: el *cuarzo hialino*, en Caapucú; el *cuarzo blanco con mica*, en Paraguarí; el *cuarzo*, el *opal grosero*, los *ónix*, *calcedonia*, *pedernal*, en Tacurupitá, Quien Vive, Potrero de Borja, etc.; el *granito en particular*, cerca de Quien Vive; la *sienita*, en los grupos del Pan de Azúcar, de Acahay, etc.

PORFIRÓIDES: el pórfiro petro silíceo de las montañas de Olympo, el pórfido eurítico del cerro de Dolores, etc.

VOLCÁNICAS: el *basalto*, en Tacumbú, Lambaré, Acahay, Yaguaá, San Lorenzo, etc.; el *basalto con cristales de piróxeno*, de Mbocayaty, Itapé, Potrero de Chauria, etc.; la *spilita*, al norte del Bay, en Ibitimí, etc.; la *dolerita*, de Mbocayaty; el *traquito*, de Areguá, cerca de Luque, etc.; las *rocas escalonadas* (*trappénnes*) *globulares*, en la masa central de las cordilleras de Amambay y de Caáguazú, la *lava celular*, del Potrero de Chauria, etc.

LAS ROCAS METAMÓRFICAS tienen por representantes entre las que deben su origen al metamorfismo de:

---

(1) En mis exploraciones, no he podido encontrar ningún fósil, y hasta ahora ni uno solo de los viajeros que han visitado el Paraguay ha hecho mención de ellos. Tampoco he podido recoger ninguna tradición con respecto á los fósiles, y los indios, tan grandes observadores, no han podido señalarme su existencia. Solamente he oido decir que antiguamente se encontraron en el álveo del rio Paraguay algunos huesos fósiles de un animal gigantesco (*¿El megaterio?*).

La arcilla: el *esquisto arcilloso duro azulado,* en Paraguarí; el *esquisto arcilloso rojizo,* de los Cerros Morados; el *esquisto arcilloso amarillento,* de Apa-Mí; el *esquisto arcilloso rojo,* en San Isidro; el *esquisto arcilloso amarillo, violáceo y rojo,* de las montañas de Caaguazú; el *esquisto arcilloso amarillo cotículo,* en San Francisco; el *esquisto arcilloso silíceo rojo,* Ibitimí.

El *esquisto talcoso,* en Carumbé é Ibicuy (fundición); el *micasquisto,* en Carumbé.

El *gneiss,* en Bella Vista.

El *calesquisto gris,* en Itapebí, Hiatí, Peña Hermosa, y la *phtanita,* en Caáguazú, Villa Rica, Ibitimí, Acahay, etc.

La piedra calcárea: los *mármoles duros y cristalizados,* en Itapucú-guazú, Itapucú-mí, Piedras Partidas, Arroyo Hermoso, etc.

El asperón: el *asperón micáceo esquistóides,* en Carayaó; el *asperón rojo laminar,* en Ibitimí, Paraguarí, etc.

El *cuarzito amarillo,* en Villa Occidental, Arecutacuá, Arroyo Carumbé, etc.; el *rojizo,* en Bella Vista; el *zonario,* en Tacurúpytá; el *blanco,* en el Potrero de Chauria.

Las rocas de sedimentos que se encuentran en el Paraguay, son las:

Silíceas: la *arena,* los *asperones* de diferentes edades, de color y de textura muy variados; las *almendrillas, agregados* y *brechas,* que forman la base de la composición geológica del Paraguay.

Calcáreas: el *carbonato gris negruzco,* en Itaquí, y en unas alturas cerca de la garganta de las montañas de Carumbé; el *calcáreo oolítico gris* y el *calcáreo común,* de las pendientes de la costa del río Paraguay; el *yeso ó sulfato de cal hidratado,* en Villa Franca.

Aluminosas: Las *arcillas* de diferentes colores que también constituyen con la arena la mayor parte de las capas superiores de los terrenos; el *kaolin* más ó ménos puro de Ihú y de Quiquió; la *marga mamelónea* de las cercanías de Paraguarí.

Entre los minerales más abundantes, están: el hierro, el manganeso y el cobre.

El *hierro* se encuentra en el estado de *limonita,* en casi todo el territorio de la República, principalmente entre los ríos Apa y Aquidaban. El *oligisto* se encuentra en Quiquió y Caápucú, y en la almendrilla de la montaña de Santo Tomás, en Paraguarí. Las montañas de San Miguel contienen el *hierro oxidulado magnético.*

El *manganeso*, en el estado de peróxido, es muy abundante en la Cordillerita, y el *cobre,* bajo la forma de carbonato azul, lo es igualmente cerca de Encarnación.

Preténdese también que hay *mercurio* en San Miguel, *zinc* en las montañas de la Cordillerita, y que también se ha encontrado *plata* y *oro* (1).

Las diferentes rocas que se encuentran en los lugares siguientes pueden clasificarse como se indica en seguida (2):

Villa Franca: Yeso.

Lambaré: Cuarzito rojo castaño, de brillo bastante vivo, parecido al de Finlandia que ha servido para hacer el mausoleo del emperador Napoleon en los Inválidos, pero es ménos compacto.—Basalto.

Tacumbú: Basalto macizo.

Asunción: Asperón ferruginoso.—Arcilla roja plástica.—Asperón ferruginoso con aglomeración de feldespato en descomposición.

Ybiray: Cuarzito rojo.—Cuarzito parduzco manchado de castaño, proveniente de un asperón metamorfoseado.

Areguá: Traquito columnado, granado, poco celular, esencialmente formado de feldespato, cuyas celdillas están ligeramente coloreadas de rojo por el óxido de hierro.

Villa Occidental: Los mismos asperones que en Ibiray.—Asperón rosado micáceo de formación ménos antigua.—Basalto con cristales de piróxeno.

---

(1) M. Tomás Page dice, en la página 236 de su libro, que le han dado mineral de zinc en la fundición del Ibicuy. M. Demersay, en el suyo, refiere, página 84, que en 1779 se descubrió mineral de mercurio á 50 leguas sur de la Asunción, pero que las muestras enviadas á España no dieron ningún resultado satisfactorio. Yo no he podido procurarme ninguna muestra de esos minerales, y como no la he encontrado, nada puedo afirmar á este respecto. En cuanto á los dos últimos metales, se pretendía que los Jesuitas habían extraido de las montañas de las Misiones; pero parece bien averiguado que no es exacto.

(2) Yo he traido muestras de la mayor parte de esas rocas, y existen casi todas en la escuela de minas de Mons, y parte en la escuela imperial de minas de París. En esa ocasión, me apresuré á agradecer á Monsieur Albert Toilliez, ingeniero de minas en Mons, y á Monsieur Delesso, ingeniero de minas en París, por el sábio y benévolo concurso que han tenido á bien prestarme para la determinación de algunas de esas rocas.

Arecutacuá: Asperones rojos, blancos, micáceos.—Cuarzito.—Limonita silícea.

Rosario: Asperón arcilloso de formación moderna.

Concepción: En el *Rincón,* Psammito rojizo. Estancia *Ipané,* Almendrilla cuarzosa.

Salvador: Arena arcillo-ferruginosa endurecida.

Itapucumí: Calcáreo gris con venas de calcáreo espático.—Calcáreo gris compacto.—Calcáreo gris con venas rosadas, laminar.—Estos calcáreos son lijeramente metamórficos.

Piedras Partidas: Calcáreo moreno, de fractura esquillosa.

Peña Hermosa: Calcáreo arcilloso amarillento con dendritas.—Calcáreo laminar con tubérculos arcillosos y dendritas.—Calcáreo arcilloso amarillento con venas de calcáreo blanco espático.—Calcáreo sub-laminar gris con venas de calcáreo blanco espático.—Calcáreo gris granulado, un poco cristalino y metamórfico, con venas de argilita rojiza diseminada en la masa.

Cerros Morados: Esquisto arcilloso rojizo.

Itapucú-guazú: Calcáreo oolítico gris, con venas de calcáreo espático.—Calcáreo magnesiano compacto gris, rojo y blanco.—Calcáreo magnesiano compacto rosado.—Calcáreo compacto gris.—Calcáreo compacto blanco cuarzífero.—Calcáreo compacto blanco cuarzífero con venas de rosado.

Pan de Azúcar: Sienita en grandes cristales de feldespato ortoso con agujas de anfibol hornblendo negro impregnado de mica.—Sienita de grandes cristales de ortosa con acortosa y hornblenda negrusca, variedad de la primera, ménos cristalina y que se encuentra en las orillas de la colina.

Olimpo: Pórfiro moreno pardusco petrosilíceo con granos de cuarzo y laminitas de oligoclaso: muy semejante á ciertas variedades de pórfiro moreno de los Vosges (Francia).

Cerro Confluencia: Calcáreo blanco y rosado.

Garganta de Carumbé: Calcáreo sub-compacto gris en laminitas muy finas.

Arroyo Carumbé: Cuarzo blanco compacto.—Cuarzito gris amarillento.

Paso de Carretas: Talcita.

Cerro de la Izquierda: Cuarzito rojizo.—Asperón pasando á cuarzito.

San Cárlos: Asperón verdoso cimentado y metamorfisado.—Pórfiro rojizo.

Quien Vive: Granito en partículas.—Cuarzo hialino en masa.

Arroyo Itaquy: Roca granítica de estructura un poco esquitoídea, compuesta de cuarzo, ortosa y mica en una pasta feldespática.

Itaquy: Calcáreo gris, granulado, cristalino, lijeramente metamórfico, muy íntimamente mezclado con argilito.—Calcáreo compacto negro con antracito aislado en vena, como se encuentra en Visé, cerca de Lieja, en Bélgica.

Arroyo Hermosa: Calcáreo gris rosado.

Rinconada: *Paso Itá,* Psammito.—Asperón violáceo.—*Orillas del Apa,* Argilito amarillo.

Arroyo Sirena: Asperón gris pardusco.—*Montaña después del Arroyo Sirena:* Almendrilla cuarzosa ferruginosa. Ágata zonaria.—Asperón rojizo compacto.—Limonito cavernoso.

Apa Mí: Esquisto arcilloso amarillento.

Arroyito 1°: Asperón amarillo rojizo de partículas muy finas y lisas.

Arroyito 2°: Asperón rosado, tierno, de partículas finas.

Bella Vista: Gneiss de partículas finas.—Limonito cavernoso.—Asperón rojo ferruginoso, tierno.—Cuarzito rojizo.—Asperón rojo con morrilitos de cuarzo esparcidos en la masa.

Arroyo Mmoy-Yagua: Asperón rojo tierno, partículas muy finas.

Tacurupytá: *Masa central de la cordillera de Amambay:* Asperón rojo grosero, zonario.—Cuarzito zonario.—Riñones de calcedonia.—Ópalo grosero blanquecino formando venas paralelas separadas por venas de cuarzo hialino blanco; roca análoga á la depositada por los Geysers en Irlanda y á las encontradas por Mr. de Saussure en su viaje á Méjico.—Trapp globular, divisible en esferóide, semejante á la ofita de los Pirineos.—Spilito variedad del trapp anterior, cuyas celdillas están tapizadas con ceolita de apofilita.

Ojo de Agua: Limonito cavernoso.

Barrero Saiyú: Limonito botrioídeo de capas concéntricas, con muchas partículas de cuarzo.

Itapéby: Calcáreo compacto arcilloso gris.

San Estanislao: Asperón de diferentes clases.

Cerro de Caáguazú: *Masa central de la cordillera de Caáguazú:* Roca escalonada *(trappéenne)* globular.—Asperón blanco, cuyos vacíos se llenan de arcilla roja.

San Joaquin: Asperón de diferentes clases.

Cerro de Ihu:. Asperón grosero cuarzoso de cimiento de hidróxido de hierro.

Arroyo Ihú: Asperón ferruginoso grosero.

Hiaty: Esquisto arcilloso gris conteniendo vestigios de cal.

Curuguaty: Esquisto arcilloso rojo.

Cordillera de Caáguazú: Asperón rojizo grosero.—Asperón verdoso compacto con mica interpuesta en las junturas.—Asperón blanco duro.—Asperón amarillento, partículas lisas, duro.—Esquisto arcilloso amarillo, tierno.—Esquisto arcilloso rojo violáceo —Esquisto arcilloso rojo.—Ptanito violado.—*Masa central:* Roca escalonada *(trappéenne)* que se divide en esferóides.

Potrero de Borja: Cuarzo jaspe de fractura esquirlosa y de astillas algo gruesas, impregnado de hidróxido de hierro que lo tiñe de moreno.

Carayaó: Asperón micáceo amarillento, esquistoídeo, dividido por capas de asperón negrusco muy ferruginoso, más micáceo.

Mbocayaty: Dolerita de cristales de piroxeno augnita muy distintos, con granos de peridoto.—Dolerita más cristalina con augita y mica moreno negrusco.—Variedad de dolerita pasando á basalto.

Potrero de San Francisco: Esquisto arcilloso cotículo semejante al de los Ardenes (Bélgica). Limonito.—Trapp labradórico.

Potrero de Doña Juana: Asperón stratóideo amarillento

Villa Rica: Asperón blanco, veteado de violeta.—Asperón rojizo compacto.—Asperón gris, partículas finas y lisas.—Asperón blanco, granos lisos.—Asperón rojizo grosero.—Asperón rosado, partículas muy finas.—Asperón grosero rojizo, de base arcillosa.—Cuarzo compacto rojo subido, cuyas cavidades están teñidas de rojo con óxido de hierro.

Itapé: Basalto con cristales de piróxeno.—Asperón rojo.

Cerro de Dolores: Pórfiro eurítico moreno pardusco, con laminillas blancas de feldespato ortoso.

IBITIMÍ: Tracito pasando á spilito con agujas de anfibolia hornblenda negra y cavidades tapizadas de ceólitas.—Ptanito.—Almendrilla cuarzosa, con feldespato descompuesto en la masa y cristales de piróxeno.—Esquisto arcilloso rojizo.—Asperón esquitoídeo rojizo, tierno.—Asperón blanco.—Asperón duro, fino, con vetas en forma de cintas.

POTRERO DE CHAURIA: Asperón amarillento de partículas finas.—Cuarcito blanco con vetas rosadas.—Lava celular negrusca, con laminillas de mica oscuro.—Lava rojiza celular, con cristales de piróxeno.—Roca volcánica con gruesos cristales do augita verde negrusca, nudillos de anfígeno y cavidades tapizadas de ceólitas.

PUNTA DE CABALLERO: Limonita —Asperón muy duro, ferruginoso.

IBICUY: Asperón rojo compacto.

FUNDICIÓN DE IBICUY: Esquisto talcoso.—Basalto.

QUIQUIÓ: Kaolin.—Hierro oligisto amorfo.—Hierro oligisto escamoso, formando un mineral de hierro impuro, mezclado con cuarzo hialino amarillento.

CAAPUCÚ: Cuarzo hialino cristalizado.—Cuarcito blanco.—Hierro oligisto escamoso, mezclado con granos de cuarzo y un poco de arcilla.

SAN MIGUEL: Hierro oxidulado magnético en un esquisto micáceo (vulgarmente piedra imán).

CORDILLERITA: Pirolusito ó peróxido de manganeso.—Asperón esquitoídeo con hierro oligisto.

ACAHAY: Sienita.—Basalto.—Ptanito.—Limonito.—Asperón blanco. —Asperón amarillo ferruginoso zonario.

YAGUAA: Basalto.

SUR DE BAI: Basalto con cristales de Piróxeno.

NORTE DE BAI: Spilito.

PARAGUARÍ: Almendrilla silícea fina.—Asperón compacto moreno, muy liso.—Asperón blanco, de base arcillosa.—Asperón blanco grosero manchado de rojo.—Almendrilla cuarzosa modificada.—Brecha con hierro oligisto. Marga calcárea en tubérculos irregulares.—Asperón esquitoídeo rojizo.—Esquisto arcillo-silíceo gris verdoso con cristales de sulfuro de hierro.—Cuarzo blanco con mica en las junturas.

YAGUARON: Asperón grosero rojizo, tierno.—Asperón rojizo duro.

San Lorenzo: Basalto negro.—Asperón rojizo compacto.

Encarnacion: Lazulita con baritina (tierra alcalina).

Fundición de Ibicuy. Los productos del reino mineral son todavía poco explotados en el Paraguay; sin embargo, el gobierno ha establecido en el distrito de Ibicuy, desde 1854, una fundición para el beneficio del carbón de leña de los minerales de hierro de Quiquió, Caapucú y San Miguel. Esta fundición, aunque montada en pequeña escala, podría adquirir inmediatamente grandes proporciones, si fuese necesario, y bastar á las necesidades del consumo interior, objeto principal de su fundación, pues el gobierno del Paraguay ha querido, con razón, que en circunstancias extraordinarías el país no dependiese de la industria extranjera para proporcionarse el hierro, agente indispensable de la riqueza y del poder de los pueblos.

La fundición está situada en un valle muy pintoresco, al pié de la Cordillerita, en cuyo fondo corre un arroyo que, por medio de una barrera sólida, produce un caudal de agua que pone en movimiento los bocartes y la máquina de soplar. Los grandes y altos bosques de los alrededores suministran la madera necesaria para hacer el carbón, y en el valle mismo se encuentran tierras de excelente calidad para la fabricación del mineral refractario y de los moldes. La experiencia ha probado que los ladrillos refractarios de esa fundición soportan mucho mejor y por más tiempo la acción del fuego, que los que se traían ántes de Inglaterra, con grandes costos.

Vastos edificios, talleres y cobertizos, de construcción sólida, forman con un alto horno un conjunto de muy buena disposición. Ese horno admite una carga de 5,000 libras de mineral y de fundente, y consume, por carga, un peso igual de carbón de leña, dando cada doce horas de 1,000 á 1,100 libras de fundición, con el empleo de una mezcla de mineral oligisto de Quiquió, y de hierro oxidulado de San Miguel, en la proporción de 3 á 1,—resultado satisfactorio, como se demostrará más adelante.

Al principio se beneficiaba exclusivamente el oligisto de Caácupú, que contenía de 40 á 50 por ciento de hierro; pero la extracción de ese mineral experimentó algunas dificultades á consecuencia de la invasión del agua en las galerías de la mina, y ahora se trabaja el oligisto de Quiquió mezclado con el mineral oxidulado de San Miguel.

El fundente empleado es la marga calcárea de los alrededores de Paraguarí: para dos partes en peso de mineral se hace uso de una parte de fundente, proporción que parece muy conveniente para el tratamiento de la mezcla de los minerales de Quiquió y San Miguel, como lo prueba la naturaleza de las escorias y de la fundición obtenida (1).

El mineral de hierro oxidulado magnético de San Miguel no es tan rico como el oligisto de Caápucú ó de Quiquió; pero es fácil de fundirse. El exámen de una muestra de ese hierro magnético, hecho en Charleroi, en el laboratorio de análisis químicos de Mr. Van Bastelaer, ha dado el siguiente resultado; pero bueno es observar que la operación ha tenido lugar en una muestra inferior á la calidad mediana:

Sílice	5,029
Alúmina..	457
Peróxido de manganeso	173
Protóxido de hierro	2,128
Peróxido de hierro	2,195
Pérdida en el análisis	18
	10,000

Resulta de este análisis que el mineral sobre el cual se ha operado no contiene más que 31,91 por 100 de hierro.

Ese mineral conserva su calidad magnética después de la calcinación, aunque por la presencia de una pequeña parte de manganeso, esa propiedad disminuye. Los ácidos lo atacan con bastante dificultad; está formado de capas muy espesas, cuyas superficies están coloreadas de rojo por el peróxido de hierro.

La materia fundida obtenida en la fundición de Ibicuy es de muy buena cualidad. Personas competentes en metalurgia, á las que han sido sometidas diferentes muestras, son de opinión unánime á este respecto.

---

(1) La proporción de 33 por 100 de fundente para 66 por 100 de mineral parecerá tal vez grande, pero la marga calcárea empleada con este fin no es muy rica en carbonato de cal; lo que hace necesario, por la naturaleza misma del mineral, el empleo de esa proporción fundente.

Unas muestras enviadas á Charleroi, uno de los grandes centros de la industria metalúrgica de Bélgica, para su exámen y clasificación industrial y su análisis químico en el laboratorio de ensayos de Mr. Van Bastelaer, han dado lugar á informes muy favorables que pueden resumirse del modo siguiente:

Las dos muestras (1) son muy puras: ellas no contienen más que dos proporciones moderadas de silicium y de carbono, y no presentan ninguna señal de azufre ó de fósforo, como lo prueba su análisis, y como lo indica por otra parte la ausencia de la tinta característica de las fundiciones que contienen esas sustancias.

Composición química de la fundición A

Hierro	9,578
Carbono	276
Silicium	117
Pérdida	29
	10,000

Composición química de la fundición B

Hierro	9,660
Carbono	205
Silicium	100
Pérdida	35
	10,000

Esas dos fundiciones, en partículas, son grises. Su fractura es un poco rugosa, aunque la de la muestra A lo es más; ambas serían clasificadas por su fractura en las primeras fundiciones en madera, designadas en la industria bajo el número 5°, ó fundición de moldaje; pero examinándolas bajo otros respectos, se observa pronto que sus calidades reales las colocan sobre ese número, pues si la fractura de las muestras les hace clasificar á primera vista bajo el número 5°, es porque son rebabas. Pueden ser clasificadas sobre las fundiciones en maderas ordinarias, entre los números 3° y 4°, como buenas fundiciones de molde. La muestra A es medio número, más ó ménos, superior en calidad á la muestra B. Esas dos fundiciones son dulces, fuertes, tenaces y relativamente muy forjables. Se aplanan bajo el martillo y aún bajo una fuerte presión. Se liman y se dejan burilar fácilmente, y la sierra las penetra sin dificultad. En láminas delgadas se doblan notablemente, y aún se logra extenderlas bajo el martillo

---

(1) Esas muestras de primera fundición provienen, la primera, A, del tratamiento del mineral oligisto de Caápucú y de Quiquió; la segunda, B, de la mezcla de 75 por 100 de mineral oligisto de Quiquió, y de 25 por 100 de mineral de hierro oxidulado magnético de San Miguel.

Como fundiciones de refinación, darían un hierro fuerte en partículas finas, acerosas. Son eminentemente propias para láminas de hierro batido de primera calidad, grandes piezas mecánicas, vigas pequeñas, piezas de gran trabajo, etc., etc.

En cuanto al trabajo, es fácil convencerse, por un simple cálculo, que se dirige convenientemente.

Cinco mil libras de mineral y de fundente dan de 1,000 á 1,100 libras de fundición, como se ha dicho.

Las cinco mil libras de mineral y de fundente se componen de:

Mineral oligisto de Quiquió	2,500 libras.
» oxidulado de San Miguel	833
Marga calcárea	1,667

El oligisto de Quiquió contiene, término medio, 36 p. c. de hierro, y el oxidulado de San Miguel, 32; así:

Las 2,500 libras del primer mineral que contiene hierro	900 libras
Las 833 libras del segundo	266 »
Total	1,166 »

Es decir, que 3,333 libras de la mezcla de los minerales, en las proporciones indicadas, contienen 1,166 libras de hierro.

Está probado que cualesquiera que sean los cuidados que se tengan en la fundición, hay siempre pérdida de hierro; y puede admitirse, en la fundición en madera, que el trabajo ha sido bien ejecutado cuando la diferencia entre la fundición obtenida y la cantidad de hierro contenida en el mineral sometido á la confección, no excede de 8 á 10 por ciento del peso de éste en circunstancias ordinarias, operando sobre minerales de la naturaleza de los que se trabajan en Ibicuy.

En la fundición de Ibicuy el rendimiento medio es de 1,050 libras de fundición para una mezcla de mineral que contiene, por término medio, 1.166 libras de hierro, es decir, que la operación presenta una pérdida de 116 libras de metal, ó diez por ciento de la cantidad contenida en el mineral, lo que es la pérdida ordinaria en un trabajo que marcha regularmente.

Una parte de la materia fundida se remite al arsenal de construcción de la Asunción; sin embargo, la mayor parte de las grandes piezas y muchos trabajos de ejecución delicada se hacen en la misma fábrica, donde se han fundido muy bellos y buenos cañones y gran número de proyectiles compactos y huecos. La refundición de las goas se hace en hornos dispuestos con ese objeto y en todo semejantes á los empleados en Europa. Los talleres de la fragua, que contienen también tornos, se ocupan en el montaje y ensambladura de los objetos formados por medio de la reunión de diferentes piezas de fundición.

La fundición de Ibicuy, cuya organización y los trabajos que en ella se ejecutan también recibirían sin duda la aprobación de los metalúrgicos más inteligentes, no presenta más que un inconveniente,—el de estar un poco distante de las grandes vías de comunicación fluvial; pero bien pronto estará unida á la capital por el camino de hierro en construcción, del cual se dirigirá una ramificación á ese punto. Si más adelante se quisiera dar mayores proporciones al establecimiento, y la corriente de agua no fuera suficiente en tiempo de seca para servir de motor, nada sería más fácil que establecer una máquina de vapor.

Diremos ahora algunas palabras sobre el pirolusito ó peróxido de manganeso de la Cordillerita, y sobre el calcáreo magnesiano blanco rosado de Itapucú-guazú.

El mineral de manganeso es pirolusito con un poco de acerdeso. Podría ser explotado si estuviera en un paraje de fácil acceso, pues es muy abundante y rico, como lo demuestra el resultedo siguiente del análisis de una muestra ordinaria (1).

Peróxido de manganeso ó pirolusito.	8,677
Acerdeso	344

---

(1) Los análisis son de M. Van Bartelaer, ya citado.

Peróxido de hierro hidratado.. ..	159
Arcilla	808
Pérdida	12
Barito	Vestigio notable
	10,000

Ese mineral ofrece un aspecto bastante particular; en parte es amorfo, en masas de un brillo casi metálico, en pedazos concóides, y en parte cristalizado confusamente en pequeñas láminas brillantes de una textura poco homogénea, que presenta cavidades llenas de peróxido de hierro amarillo rojizo.

Aunque la extracción de manganeso no ofrecería hoy ninguna ventaja, pues los gastos son muy elevados; más adelante, cuando la industria haya adquirido mayor desarrollo en el Plata, será objeto de una explotación importantísima, pues el peróxido de manganeso ó pirolusito sirve para la preparación del cloro y del agua de *javelle*, tan empleados en las fábricas de pintar y blanquear telas; y por medio del manganeso también se quita al vidrio el tinte amarillo que produce el carbón.

Los bellos mármoles de Itapucú-guazú son metamórficos y todos magnesianos; en algunos la proporción de carbonato de magnesia es más fuerte que en otros.

El mármol blanco rosado ha dado el análisis:

Carbonato de cal	6,302
» de magnesia	3.021
Arcilla	220
Cuarzo	310
Peróxido de hierro	124
Pérdida	23
	10,000

Otra muestra, de otra capa, más blanca y lijeramente veteada de rosado, de la cual M. Francqui, profesor de química en la universidad de Bruselas, ha tenido á bien hacer el análisis cuantitativo, se componía del modo siguiente:

Carbonato de cal	5,920
« de magnesia	3.970
Sesqui-óxido de hierro	30

Sulfato de cal	20
Agua higroscópica	20
Pérdida	40
	10,000

Terminaremos esta ojeada sobre la composición geológica del Paraguay con un resúmen de las principales materias minerales cuya existencia hemos reconocido en el Paraguay, clasificadas según el uso que puede hacerse en la práctica.

Para la construcción

Como piedras de sillería,—las gredas duras, la psammita, el cuarzito, las calcáreas y los granitos.

Para el enlosado,—las gredas esquistosas, los esquistos arcillosos duros y arcillo-calcáreos.

Para la fabricación de la cal gruesa,—las calcáreas de Itapucú-mí;—de la cal hidráulica, los de Peña Hermosa é Itapeby.

Para paredes, cimientos, embaldosado, etc.,—los granitos, basaltos traquitos, etc.

Para adornar

Los mármoles, los pórfidos, el cuarzo hialino, las ágatas, calcedonias, cornalinas, ópalos ordinarios, etc.

Para la industria

Las gredas y esquistos arcillosos, para piedras de amolar; el silex pirómaco, para piedra de chispa; la arena blanca, para vidriería; las arcillas, para lozería, ladrillería, material refractario, prensar paños; el caolin, para porcelana; las arcillas ocrosas, para la pintura; las margas, para el abono de las tierras y el trabajo de los minerales brutos de hierro; el yeso, para la fabricación de obras vaciadas en esa sustancia;—el salitre, para la fabricación de la pólvora, etc., etc.

En fin, los minerales brutos de cobre y de hierro, para la fabricación de estos metales; y el de manganeso, para la fabricación del cloro y las vidrierías.

Se vé, por la enumeración que precede, que la República del Paraguay está dotada de las materias minerales más importantes y más útiles para la construcción, las artes y la industria, y esta enumeración es sin duda muy incompleta, pues no solamente no hemos explorado toda la República, sino que la rapidez con que hemos debido hacer las investigaciones de ese género, hace creer que con un exámen más prolongado se descubriría un gran número de otras epecies mineralógicas útiles.

Aunque la existencia del mercurio en San Miguel se nos haya indicado por personas fidedignas, como no hemos podido reconocerlo ni obtener muestras, no podemos afirmar que existe, tanto más cuanto que nos ha sucedido varias veces en la República Argentina recibir, como muestras de pretendidas minas de mercurio sulfurado ó cinabrio, grafito mezclado con peróxido de hierro, que personas poco expertas habían tomado por mercurio, á causa de su color rojizo, de su tacto y aspecto de las manchas que esa materia deja impresa en los dedos. Por eso también se nos indicaba frecuentemente la existencia de oro y plata donde solo existe mica.

No sería extraño que se descubriese en el Paraguay oro, plata, mercurio y otras muchas materias preciosas, pero suceda ó no, ese país posee, como acabamos de indicar, las materias mineralógicas más útiles; el oro y la plata no son de ningún modo necesarios para el aumento de su prosperidad, cuyo poderoso elemento en el Paraguay es la agricultura; por otra parte, las minas de oro y plata no hacen la riqueza de un país.»

LAS LEGUAS ESPAÑOLAS

EN EL SIGLO XVI

Para la discusión de nuestra cuestión de límites con Bolivia, interesa saber cómo eran las leguas españolas en el siglo XVI. Por esta razón trascribimos el siguiente trabajo publicado en *Vida Moderna,* revista que se edita en Montevideo, número correspondiente al mes de Noviembre próximo pasado.

« *Señor Director de* Vida Moderna:

En el último número de la Revista que Vd. dirije, veo que el señor Nicolás N. Piaggio, consultado por el señor Francisco S. Ros, opina que «la legua usada en el siglo XVI entre españoles y portugueses, debía ser la de 17′ $^1/_2$ al grado».

En mis estudios he llegado á la misma conclusión que el ilustrado catedrático de Cosmografía en la Universidad de Montevideo, y quiero reforzar las buenas razones en que apoya su tésis.

Oviedo en su *Historia Natural y General de Indias,* libro 23, Cap. II, explica por incidencia, lo que es un grado con estas palabras: «por manera que desde aqueste rio (el rio de *las Piedras* —costa del Brasil) hay un grado de Norte á Sur, que son diez é siete leguas y media.»

Herrera en su Década VII, libro III, cap. V, trata de la cuestión sobre límites entre las gobernaciones de Pizarro y de Almagro y dice que Hernando Galdin, piloto, calculaba la extensión Norte-Sur de la gobernación de Pizarro, «contando las leguas que por la esfera salen diez y siete leguas y media cada grado.»

Otro piloto, Juan Broche, también hacía su cómputo «contando diez y siete leguas y media por cada grado».

La Gasca en 1549 nombra gobernador á Diego Centano: su gobierno habia de lindar al occidente con los Charcas y Cuzco, al Oriente con el Brasil, al Norte con el paralelo 14° y al Sur con el 23° 23', «por manera (agrega el mismo la Gasca) que Norte Sur, derecho meridiano, tendrá *nueve grados y treinta y tres minutos, que son ciento y setenta y tantas leguas derechas por meridiano*» (1) Hecha la división, salen leguas de á 17 1/2 al grado.

Juan López de Velasco en su *Geografía Universal de las Indias* (1571—1574) explica en la pag. 1 que sus leguas son de á 17 1/2 al grado.

Según la Condamine en su *Relación abreviada de un viaje hecho en el interior de la América meridional* (1745, pag. 13) en los comienzos del siglo XVII todavia «1356 leguas españoles valian más de 1500 leguas marinas (de á 20 al grado.)» De la proporción se desprende que las primeras son leguas de á 17 1/2 al grado ó algo más.

En el *Primer viaje alrededor del mundo* de Pigaffeta, anotado por Manuel Walls y Merino (Madrid —1889—nota 6—pag. 213) se lee:

«Los navegantes españoles y portugueses apreciaban las distancias en leguas de á 17 1/2 al grado». Pero en realidad las leguas marinas eran menores. En tiempo de Ortíz de Zárate, un autor calculaba que de San Lúcar de Barrameda al Río de la Plata habia 1440 leguas de «á veinte leguas al grado» —*Revista del Instituto Paraguayo*, núm. 18, doc. VI: *Descripción del Rio de la Plata.*

Ni está demás saber que Madero en su *Historia del Puerto de Buenos Aires*, tomo I, pág. 337, nota 21, escribe: «cincuenta leguas de entonces (del tiempo de Gaboto), corresponden á 60 de las actuales leguas marinas» (de á 21 al grado)

Es decir, que en concepto de Madero las leguas del tiempo de Gaboto eran de á 17 1/2 al grado.

Diré también que Colón, Vespuccio y otros navegantes al servicio de España, según Varnhagen, contaban en leguas de á 15 al grado. (V. *Exposicion que los Estados Unidos del Brasil presentan*

---

(1) René Moreno · Biblioteca Boliviana Mojos y Chiquitos »— Santiago de Chile — 1888 pág. 540.

al presidente de los Estados Unidos de América como árbitro (en la cuestión con la República Argentina), vol 2.)

Lo que no quita que las leguas geográficas españolas del siglo XVI, según queda probado con el testimonio de historiadores respetables como Oviedo y Herrera, con el del Presidente la Gasca, con el de geógrafos como Juan López de Velasco, autoridades todas del siglo XVI y con las de la Condamine, Wals y Merino y Madero, fueran leguas de á 17 $^1/_2$ al grado.

Saluda al señor Director atentamente.

MANUEL DOMÍNGUEZ

Asunción, 1901».

BEATRIZ

Pequeño Poema para el album de la señorita Beatriz Sardi

Al doctor Carlos Rey de Castro.

> A mitad del camino de la vida.... (Infierno, Canto I). Ya llegaba casi á lo alto el alba,.... cuando ví que Beatríz miraba al sol.... jamás el águila miró con más fijeza. Y como un segundo rayo brota del primero.... Beatríz, penetrando en mi mente por mis ojos, dió vida á mi acción, y contra nuestra naturaleza y costumbre, puse la vista en el sol.
>
> Paraíso, Canto I.- Divina Comedia.

I

Dicen que las montañas que circundan
La Villa del Guairá
Son las más altas que á tocar el cielo
Se elevan sobre el suelo de Guarán;

Que por eso circundan un paraíso. . .
Y debe ser así.
He estado en ese pueblo, y nuevo Dante,
Ví en su seno de súbito á Beatríz.

La han llamado la Reina de esa villa . . .
Y debe ser así:
Al verla mis rodillas flaquearon
Y ante Su Excelsa Magestad caí.

II

Á mitad del camino de la vida
Que recorriendo voy,
Del medio de la selva oscura y larga
Que nos forma el dolor,

Cansado del trabajo y de las penas,
Indiferente ya como yo soy,
Sin las quimeras que en mi edad agitan
Del hombre el corazón,

Llamado con tesón por dos amigos
Partí de la Asunción,
. . . .
Todo era nuevo para mi en la marcha
Allende el Cerro-León.

Mis ojos arrobados contemplaban
Con estupor pueril,
Las sierras verdiazules que se extienden
Desde Paraguarí.

Y luego, ya pasadas las graciosas
Casas de Sapucái,
La pradera esmaltada y sin linderos
Que hasta la Villa va:

Y entre la arena blanca de la orilla,
Corriendo y entre el seibo y el *tayy*,
Resbalar bajo el puente de madera
Y serpentear allá el Tebicuary,

Todo era bello para mí; las brisas
De allá del Amambay;
El camino de arena que se encorva
Pasando el *tajamar;*

Las casitas dispersas en desorden
Del pueblo en rededor,
Y las bellas moradas que hacia dentro
Se apiñan con primor;

La plaza en donde juegan las chiquillas
Y en los bancos se sientan los demás

Sobre la verde grama á cuya alfombra
Linde una verja dá;

Y luego por la tarde primorosas
Las mozas del lugar
En sus coches envueltas entre flores
Como flores con alas pasear;

Y como el día es de descanso y huelga,
Porque es de Carnaval,
Seguidas de otros coches en que hay mozos
El corso figurar;

Alegres en su coche cuatro rubias
De mágica beldad
Cruzarse con morenas de otro coche
De sevillana sal;

Y colgando detrás las serpentinas,
Redes de amor quizá,
Hacen correr en pos los bulliciosos
Enjambres de chiquillos del lugar;

El hotel donde voy de un vate ilustre
A ser el comensal,
Por que también me dé su buena nueva
El guaireño manjar,

Y luego allí, con hambre y sed iguales
Extasiado quedar
Mirando á una asuncena que es aún niña
Pero es todo una niña angelical.

Todo era bello para mí; mi pecho
Desprendí de las garras del dolor.
Todo era nuevo para mí; en mi vida
Nunca sintió igual goce el corazón.

III

Y sin embargo he visto
—Y sin embargo lo tardé en decir—
Una beldad en ese eden en donde
Todo era bello y nuevo para mí;

Una beldad, que nueva maravilla,
Bajó á la maravilla del Guairá
Para encontrar su marco providente,
Su digno pedestal;

Una beldad que al verla se creería
Que se subió al Cenit
Para soñar el rostro de los ángeles
Las hadas, las hurís.

Cuajó en su rostro níveo
Todo lo blanco de la tierra allí
Y todo lo más fresco y lo más puro
Del suelo guaraní.

Y, de *bianco vestita*,
Para que fuese así
De todas la Beatríz más casta y bella,
Del Dante la Beatriz,

La dieron su plumaje
La tórtola feliz,
El armiño su piel y con su aroma
Sus pétalos el lirio y el jazmin.

Y porque fuese alada,
Radiante como el sol,
Y, formando una aurora de mi patria,
Se alzase en el Oriente su esplendor,

En sus mejillas frescas,
Sus mejillas sin par,
Su suave aliento y su matiz suave
La rosa disolvió del Paraguay.

Su fresca boca en que, clavel pequeño.
Puso el *sará* su grano de carmin,
Es roja cual la sangre de la herida
Que recibe en su pecho el *guyratí*.

Su talle delicado,
Flexible cual la garza en el juncal,
Tiene las gallardías de una diosa
Y de una reina á más la magestad.

Su voz es la calandria
Que trina en la floresta tropical,
Tierna cual la palabra de una madre,
Dulce como la miel del *eirusá*.

Aún quedan en mi oído
Los ecos de esa voz angelical
Embriagando mi mente como embriaga
El néctar del *pequeño guarirá*.

Y porque fuese en suma
Por su beldad gentil
Realidad del sentido irresistible
Lo que es sueño y es fábula en la hurí,

Pequeños ojos de pupilas grandes
Donde hicieron dos veces gotear
Los cielos su zafiro
Y su esmeralda el mar.

Cuando mira, sus ojos nos prometen
En su luz de esperanza virginal

La dicha de los cielos,
Del mar la inmensidad.

IV

Y decidme vosotros los poetas
Y los artistas todos á la par,
Los que correis sin tregua soñadores
En pos del ideal,

Decidme . . . . . pero. no! Decid á esos
Que en toda mi espontánea sencillez,
Escépticos sin alma,
No me quieran creer,

Si, despues de tan dulces arrebatos,
No es verla, contemplar al Hacedor,
¡Sí la hermosura es ella!
¡Si «la hermosura es Dios»!

Y esa niña es así por sus abriles
Y por su rostro más . . . . .
Crëedme soñadores que es tan bella . . .
¡Tan bella como aquella que adorais!

Miradla, como yo, solo un instante
Y responded en-pos si no es así,
Asi como ella hermosa
La que llamais vosotros querubin.

Miradla los que hastiados de la tierra
La vista dirigís
Al Supremo Hacedor y veis en torno
Del Angel en el coro el Serafin,

Y decidme, ante el Angel de mis cantos,
Si no es tambien así,

Y si á la mente humana un ser más bello
Le es dable concebir.

V

Decidme de una vez *pues* los poetas
Y los artistas que el laurel ceñís
Si al ver ese Querub, hijo de Italia,
Que se llama Beatríz,

A mitad del camino de mi vida
Mostrando su beldad,
Maravilla viviente, sobre el Guáira
Maravilla del suelo de Guarán,

Es orgullo ó locura
Sienta el Genio de Dante en mi brotar,
Con todas las congojas de su Infierno,
Con todo su Paraiso celestial.

No lo direis, no, no! porque vosotros
Todos los que llegueis
A pisar esa tierra bendecida
De mi patria vergel,

Y alcanceis la ventura inagotable,
La dicha de infinita excelsitud
De respirar su ambiente embalsamado,
De bañar vuestro espiritu en su luz,

De contemplar su rostro
Y de escuchar su voz,
Hasta el cielo ascender de sus hechizos,
Sentir su irresistible seducción;

Cuando esteis á su lado,
Cuando con ella hableis,
Descubrais el tesoro imponderable
De dulzura y bondad que hay en su ser,

Veais en sus palabras
Un alma tan etérea y divinal
Que mi alma y vuestra alma ante la suya
Materia vil será;

Las veces que dudásteis
De Quien todo formó
Todas reunidas solo en un segundo
Volvereis á creer en vuestro Dios.

Porque os dirá la mente:
«Sólo un poder más grande, mucho más,
Que el que mueve á los astros en sus órbitas
Y los puede á la vez aniquilar,

Pudo reunir en medio de las selvas
Ignoradas del suelo de Guaran,
Y esconder en el seno de la América
Frente á frente al Guairá,

Las perfecciones todas que dispersas
Se ostentan de la tierra sobre el haz
Y con ellas en célica armonía
Un sólo ser formar.»

Cuando sintais todo eso en vuestras almas
Y os agite todo eso el corazón,
Entonces me direis ante mis versos
Que no mentía yo.

Y que en verdad os dije,
Aunque en humilde voz,
Que por doquier existen hermosuras. . .
Mas como ella no;

Y, aunque Beatríz de mi cantar indigno
Es la misma Beatríz, en mi canción,
Que al taciturno vate de Florencia
Del Infierno al Paraíso levantó.

IGNACIO ALBERTO PANE

Los españoles medioevales

(*Continuación*)

Los árabes eran gente superior aunque nada refractaria en suscitar contra sus enemigos á las hordas incivilizadas; á ellos se debe el Algebra, la Trigonometría, el Almanaque, la pólvora, el alcohol, el papel, los vidrios, la propagación de la filosofía aristotélica, una medicina racional y superior: árabes é israelitas españoles dieron mucha luz al mundo y causa asombro su ciencia, pero por un lado con las conquistas de los cristianos les faltó el medio ambiente y por otro, los judíos por las mismas causas que hoy les privan de brillar, á pesar de Spinoza, lord Beasconfield, Max Nordeau, etc., fuera de los círculos financieros y en los siglos XIII á XV por haber los más ilustres abrazado el catolicismo; y los árabes por la incontinencia del harem, por la incorporación que diariamente sufrían de muchas gentes de Africa y pocas de Asia, casi incultas, aunque de la misma religión, humana, fatalista, fanática y opresora de la mujer y por otras concausas menos atendibles; en el siglo XV en España, árabes é israelitas, á pesar del fulgor de su cultura y de sus brillantes dotes intelectuales no representan sino estacionamiento de la cultura con tendencia ya muy manifiesta á retrogradar en ciencias y artes, y continuaban cristalizados en el siglo VIII en la política: los cristianos habían desarrollado una política eminentemente popular; se habían asimilado las ciencias y artes de sus enemigos y se presentaban con nuevas manifestaciones de ellas; los combatían con la espada y con la idea y la primera no la envainaban nunca, ni á la segunda no la encerraban en lógias ó la exponían solamente á cierto número de afiliados, sino que la predicaban á voz en cuello en la plaza pública y la grababan á la luz del sol y en caracteres indelebles en las catedrales, en el Romancero, en las leyes de Partida, en el Amadis y en otros muy visibles monumentos.

El mahometanismo es aún hoy día religión que aumenta en prosélitos por la inmensa India y por otras regiones: los mahometanos que en 1453 se apoderaron de Bizancio eran inferiores en cultura y no superaban en bravura á los vencidos en 1492 en Granada: los bizantinos, aunque pocos, algunos refuerzos recibían para sostener la bregua, de Venecia, Génova y de la misma coronilla de Aragón, bajo el punto de vista militar mejor estaban los cristianos de Oriente que no los de España, pero es que los turcos tenían que habérselas con gentes divididas por el cisma y la heregía y los árabes con gentes en las que gobernantes y gobernados están unidos por el vínculo de la fé y el deseo de propagar ésta y que aceptando la guerra como una necesidad buscaban el triunfo de sus ideales en horizontes más puros que los del campo de batalla y sabían sacrificarse en éste y en el apostolado y por eso los colores de la bandera española tienen raíces muy arraigadas en el pueblo y son los del honor inmaculado y el del sufrimiento.

Los mahometanos que tomaron á Bizancio murieron para la historia de las ciencias y de las artes; el mismo día en que se pusieron en contacto con la Europa perdieron su bien cimentado prestigio las escuelas de Bagdad y Smakalda: los árabes desde el año 1492 no son nada á pesar de que como escribe Castelar. (Ilustración Artistíca, Barcelona, 1893). «La conformidad con las fatalidades históricas, la indiferencia al mal lejano, la imprevisión ciega, llevaron razas tan fuertes y tan ilustres en otro tiempo, como hoy es fuerte é ilustre la raza anglo-sajona en el mundo, á irremediable decadencia. Acordaos sinó de los Arabes. ¿Quién que los haya seguido en la historia, en la realidad de ayer, los conocerá al presente en la realidad de hoy? Conservan todas sus preeminencias fisiológicas y hasta morales, conservan la elevada estatura, las distinguidas maneras, el temperamento nervioso, la grande agilidad maravillosa, la destreza en cabalgar, el arte en el manejo de las armas, los ojos profundos, la mirada escudriñadora, los labios perfectamente dibujados, la frente espaciosa, la nariz aguileña, la color atezada, la elevación de miras y la profundidad de sentimientos que los constituyen en los más sabios y los más guerreros y los más ricos entre todos los pueblos, desde el siglo VII hasta el siglo XIII de la moderna historia. Y sin embargo, esos pueblos han tocado en la última decadencia.... Y esos mismos hombres hoy tan decaidos, en aquella Europa que buscaba la piedra filosofal por la alquimia y la eterna vida por el misticismo, acreditaron los métodos experimentales y rehicieron los instrumentos científicos.... llevaron el astrolobio á los espacios, la balanza á la química, el álgebra á las matemáticas, la hidrostática á la agricultura; y traduciendo á Platon y Aristóteles para los filósofos; á Hipócrates y Galeno para los naturalistas; levantando el primer observatorio astronómico en la Giralda de Sevilla y la primera escuela médica en la bahia de Salerno, inventando la trigonometría esférica y la agrimensura; el ácido sulfúrico y el ácido nítrico, la refracción de la luz».

De los que los vencieron y anularon y que acabarán por tomarles hasta el territorio que hoy ocupan, dice el mismo: «La raza hispanica es una raza creyente, una raza espiritualista, una raza de idealismo connatural á su conflexión, una raza de aventuras increibles, una raza que lejos de someterse á la realidad, quiere con empeño esclarecerla y derretirla en su pensamiento, como quiere dominarla por esa incontrastable voluntad que venció Asia y descubrió América» y luego con motivo de la campaña hispano-marroquí de 1893: «una vez más hemos demostrado como todo lo espontáneo, todo lo genial, todo lo intuitivo, todo lo indeliberado, todo lo inconsciente, todo lo divino, el coraje, la fuerza, el empuje, la grande abnegación, el estro para los combates, el amor al sacrificio y al matirio, aparecen siempre sublimes en los españoles...... ahora como siempre ha mostrado el ejército su antiguo valor, que lo coloca sobre todos los ejércitos del mundo, y la nación, esta identidad fundamental de todos sus hijos en las mismas ideas y en los mismos propósitos, cual si tuvieran un alma sola; identidad por la cual nos hemos salvado de cien conflictos y conseguido vencer á la fatalidad y al destino, grabando los blasones y timbres del imperio español desde los arenales de Marruecos á las maniguas de Cuba. Por eso nuestra patria se aparece á los ojos de todas las generaciones como el suelo donde con mayor espontaneidad y con mayor arraigo se ha criado la más enérgica entre todas nuestras facultades psíquicas, la humana voluntad. Y querer no es cosa tan baladí como á primera vista parece: con frecuencia grande sustituye y aventaja mucho al pensar. Uno de los más extravagantes, pero de los más profundos entre aquellos eximios pensadores alemanes que han ilustrado el siglo corriente, murió quejándose de la gran deficencia de voluntad por él experimentada en su raza, metafísica, religiosa, mística, pero poco volente y activa. Nosotros los españoles no caeremos en semejante neurosis que Schopenhauer lamentaba en los germanos. ¡Ah! Nosotros aborrecemos y amamos. Así no puede nunca decirse de nuestra España que pertenece al número de naciones conocidas por cortesanas de la fortuna próspera y de la victoria material. Había César vencido á Pompeyo, desarmado á Bruto, puesto al heróico Catón en trance de matarse por salvar la gloria de su nombre inmortal con el culto á la República patricia; y unidos el Oriente con el Occidente á merced y arbitro del dictador todopoderoso, los republicanos andaluces, los últimos republicanos dieron tal susto en sus campos que dijo hasta el fin de su vida César. «En todas partes he peleado por la victoria, en Munda por la vida». Somete á su yugo Augusto el planeta conocido entonces; vence desde su cómplice y émulo Antonio hasta los vengadores de Caton, como Casio, arranca la maravillosa lengua de Marco Tulio á la tribuna; y mientras toda la tierra se prosterna en su presencia, una tribu de Cantabria en el apartamiento de sus montañas le impide cerrar el templo de Jano y hace morder el polvo á las legiones de Agripa. Levanta y reconstruye Carlo Magno el Imperio Romano con la sumisión universal de nuestro continente, y unos pocos navarros esparcidos por los desfiladeros separatorios de Francia y España le aplastan el mayor de sus doce caudillos bajo los riscos de Roncesvalles. Hechiza y encanta con su prestancia y benevolencia Francisco I en Europa desde los papas hasta los sultanes, y España disipa tal encanto en Pavía. Napoleón parece invencible hasta el punto de que ningún general y ningún monarca se atrevió á cortarle con su espada el paso, y la maravilla de Munda se renueva con creces en la victoria de Bailen, donde recibe aquél un primer golpe que precedió y anunció el golpe último de Wartherloo. No tiene Bismark nube ninguna en el cielo de su poder, cuando tropieza por descuido en el arrecife de las Carolinas: Así por nuestra indómita voluntad hemos representado con Séneca el estoicismo; con Lucano, la epopeya del vencido; con los teólogos del Renacimiento la causa del humano arbitrio contra la gracia luterana, con Cervantes la protesta de todo lo ideal contra todas las realidades impuras; con Calderón aquella interior actividad que lucha en los infiernos mismos con el diablo y le dice cuando quiere vencerla éste con esfuerzo: «No fuera libre albedrío si se dejara forzar». Si pudiera dudarse ahí está el descubrimiento y apropiación de América».

A pesar de lo que no dudamos ni por un momento de la razón que asiste al señor Simonet y á Don Juan Valera para escribir (La España Moderna, tomo 86): «Muladíes ó españoles de puro origen, bien probado, ya por documentos históricos, ya por sus propios nombres de mal disimulada etimología latina ó peninsular, fueron: «Abdelmelic-ben-Hagib el Asolamí. Aií Ibn Hazm, el célebre Ibn Thofaii, el insigne botánico malagueño Ibn-Albaithar, el distinguido gramático Abdalah-Ben-Vivax, el poeta y naturalista Abú Otzman Ibn Loyon, los literatos y poetas Ibn Corral é Ibn Xalvator ó Salvador, y hasta el egregio filósofo Ibn Badja ó Pace (desfigurado el ablativo latino) á quien conocieron los filósofos escolásticos de la Edad Media con el nombre de Avenpace.......... Si los árabes produjeron algo original, fué en arquitectura, aunque tal vez tomasen mucho del arte bizantino y de la arquitectura de la India y de la Persia y de otras regiones que invadieron ó conquistaron.......... El edificio más grandioso que de la época muslímica queda en España es la catedral de Córdoba; la antigua mezquita de Abderraman. Pero en aquel bosque de columnas que forman las diez y nueve naves ó calles, ¿hay muchas columnas que sean arábigas? ¿No vé, hasta el más profano, que todas. ó casi todas, son de tiempos cristianos ó gentílicos, de la época romana ó de la época visigótica, arruinados y despojados por los muslines para edificar y hermosear su templo? Este templo, á decir verdad, no me entusiasma tanto como á otros, en cuyo entusiasmo me parece advertir no poco de extravagancia. Hasta figurándome la mezquita íntegra: en todo su esplendor, sin templo cristiano en su centro y tal como estaba en la época de los Abderramanes, sin la pared que la limita ahora hacia el patio de los Naranjos, y dejándose ver desde él toda la longitud de las diez y nueve calles, alumbradas por lámparas de plata y oro, y hasta figurándome además en todo su esplendor y belleza los primeros mosáicos, alicatados, y dibujos de la capilla del Mihrab, yo hallo, y he de confesarlo aquí, aunque se pongan las manos en la cabeza los que me lean, que me parece más hermoso, más digno, más artístico, el templo cristiano que se levanta ahora en medio de la mezquita y que tantas y tantas personas lamentan el que allí se haya levantado. Para mi gusto, no ya el templo en su totalidad, sino alguno de sus pormenores, como por ejemplo, la silleria del coro, vale más que el Mihrab con todos sus arabescos y que cuantos primores, labrados con prolijidad bárbara, contiene y contuvo la mezquita en su época más brillante........ El mismo alcázar de Sevilla, más que moro es mudejar, y honra mucho más el buen gusto del caprichoso y popular tirano Don Pedro de Castilla, que la elegancia del Rey poeta Almotamid ó la magnificencia de su tremendo padre, que adornaba sus jardines y las puertas de su alcázar con las cortadas cabezas de sus enemigos.

Los encomiadores de los tiempos muslímicos en España ponderan mas aún, y no menos superficialmente, el gran florecimiento y prosperidad á que la agricultura había llegado entonces. Para las irrigaciones, sobre todo, no tienen más que alabanzas. Hay quien imagina que España en tiempo de los moros era toda ella una florida, amena y fructífera huerta, que los cristianos luego hemos marchitado y destruido. Nada mas falso que este aserto. Bastante digno de encomio hicieron los moros ó mejor dicho, los españoles musulmanes, pues no hay razón para que fuesen moros ó para que nosotros así los llamemos), á fin de cultivar, regar bien y hacer productiva la tierra, especialmente en Valencia, Alicante, Murcia, y Granada; pero cuando se estudia bien este asunto, se vé que los cristianos hicieron más y mejor para el mismo fin despues de la conquista, así en grandiosas y útiles obras hidráulicas, como en leyes y reglamentos para organizar sabiamente el regadío. D. Jaime I en Aragón y D. Alfonso el Sabio en Castilla, aunque no tuvieran más que este mérito, gozarían de inmortal popularidad y y serían gloriosos y benditos. Pero hay más aún: los más colosales trabajos realizados para el riego, trabajos que pasman por su solidez y magnificencia, son de las épocas en que se supone á España sumergida en las tinieblas horrorosas de un brutal fanatismo; son del reinado de Felipe II, bajo cuya protección y por cuya excitación se construyeron los admirables diques y partanos de Alicante, de Elche y de Almansa, ó son del tiempo de Carlos III, bajo cuya protección y por cuya excitación se hicieron los de Lorca.»

Todo lo escrito por el señor Valera y que nosotros aceptamos como bueno, en nada disminuye ni la ciencia, ni la lírica, ni el valor personal de los muslines ni tampoco su arte, pero desgraciadamente para ellos, cultivaron éste para dar ocupacióu á su fantasía, para proporcionarse mayor bienestar y comodidades, mientras que los cristianos cultivaron tambien el arte, más para ponerlo al servicio de Dios, de la justicia y de la patria: así lo llegaron á comprender, aunque muy tardíamente los mismos mahometanos y no es otra la explicación de aquellas célebres palabras que el 2 de Enero de 1492, al pié de los muros de Granada dijo Boabdil al cardenal Mendoza: «Vais á ocupar esos alcázares, en que nací y en que debiera haber muerto. Tomadlos á nombre de los esclarecidos reyes á quienes Aquél, que todo lo puede, ha querido entregarlos, parte por los merecimientos suyos y parte también por los pecados nuestros.»

Así era en efecto; los cristianos durante centurias habían puesto la espada al servicio de la razón, pero no de la razón política que está muy sujeta á cambios, sino de ésta y también de la jurídica, científica y artística, para lograr humillar á los valerosos invasores y que éstos mismos se proclamasen vencidos por su falta de ideal y que el último rey moro, al entregar las llaves de su postrer baluarte ¡él que tenía un harem! doblase la rodilla ante una mujer y la prestase acatamiento á la luz del día, á la vista de todos, y escuchando los árabes, que eran en mayor número, el Te-Deum de los cristianos, con lágrimas en los ojos y confesando sus culpas.

No desapareció el último rey árabe, cual el rey godo D. Rodrigo, en medio de la confusión de la batalla y sin saberse, á ciencia cierta, si fué vencido por la traición de D. Opas ó por el hierro de sus enemigos; no, no hay incertidumbre respecto de su fín, la poesía y el encanto de las leyendas no pueden hacer vacilar á la crónica; centenares de miles de personas lo vieron someterse y que, ya sin cetro ni corona, fué feudatario de los Reyes Católicos y después de vivir algún tiempo entre los cristianos, marchóse al Africa, donde murió sobre un campo de batalla acribillado de heridas, y después de haber ensangrentado su espada en muchos cuerpos de bereberes.

El último rey moro de Granada, no hay duda, ¡era un valiente!; fué vencido por los cristianos, pero no gracias á la espada de éstos sino á la causa que esa espada defendía: recuérdese que al pasar Boabdil al Africa no le acompañó en su amarga emigración la sultana favorita, la madre de sus hijos, sino que ésta pidió quedarse en un convento de España para rendir culto al ideal de toda perfección y belleza y dar una prueba más de que los principios de la Cruz eran superiores á los de la media luna. Moraima buscó la paz y seguramente la obtuvo en un claustro de sus antiguos enemigos de raza, religión, leyes, idioma, familia y costumbres. Cosa natural, el valiente Boabdil dominado por la razón se rindió á sus enemigos; perdió cetro y corona, pero, disponiéndose á dar muy pronto su vida, no quiso derramar inútilmente la sangre de los demás: Moraima, la mujer de sentimientos, fué más allá, dejó el solio y se retiró del mundo y siguió viviendo para rogar por los suyos, entre los cristianos, más humanos, más rendidos aún ante la mujer perseguida, humillada y calumniada por sus súbditos, que no los caballeros gomeles y zegríes, los cuales, conformándose con la suspicacia de la ley agarena, no habían defendido á su sultana, cual el honor les mandaba y habían permitido que se encendiese la hoguera para ésta, y aún más, que de ella la salvaran la caridad y otras buenas dotes de un Chacón y otros tres hidalgos castellanos.

Granada fué la reivindicación en el campo de batalla, de la toma de Constantinopla; los bizantinos, divididos por el cisma y la heregía, sucumbieron ante la cimitarra, sin embargo, muchos de sus hombres se trasladaron á Italia, Castilla, Aragón y Francia y cambiando en parte su religión y al contacto de nuevos ideales, de más vastos horizontes, contribuyeron en gran parte al Renacimiento, fecundizando los grandes gérmenes de cultura, que hallaron en débiles en la cultura del siglo XV: desgraciadamente, la inmensa mayoría de ellos se conservaron distanciados de la unidad romana. por entonces predominante y por eso, al lado de los bienes que hicieron, hay que poner no pocos males, por haber olvidado, lo mismo que los mahometanos, que el hombre es un ser perfectible, y lo es más en ciertas regiones de la tierra, pero que la influencia del medio se puede contrarestar, si es mala, ó ayudar en mucho si es buena, por medio de la moral religiosa.

M. FERNÁNDEZ SANCHEZ

(Continuará)

EL INFELIZ MAS FELIZ

DÉCIMAS

(*Continuación*)

XLII

En fin, poder y rencor,
ambición, codicia y zaña,
en Lima como en España
la informaron de traidor;
y aunque así eclipsen su honor
falsamente maculado
muy presto clarificado
como otro sol lucirá
y algún día se verá
«el testimonio vengado.»

XLIII

Pérez, pues dando la vuelta
al hilo de nuestra historia,
tira á estirpar la memoria
de Antequera, y con resuelta
temeridad hoy se sue'ta,
pues no hay si el diablo le paga,
obra mala que no haga,
palabra buena que diga,
y es en el ardor que abriga
«el renagado Sanaga.»

XLIV

Con este escrito fiscal
que su exterminio propone,
en miércoles se dispone
dar la sentencia fatal;
más no dando modo á tal,
por seis días se difiere,
y un diamante se prefiere,
que tres de Julio se cuenta
del año de uno con treinta
«será lo que Dios quisiere.»

XLV

En este tiempo excesivas
y tiernas demostraciones
hacen las más religiones
tocándole rogativas;
pero las más defensivas
armas que usan legales
son los sangrientos ramales
llantos, silicios, ayunos,
que en casos tan oportunos
«virtudes vencen señales.»

XLVI

Solo unos padres en nada
piadosos se demostraron
y con lo que no tocaron,
dieron mayor campanada.
La omisión fué más notada,
pues de los juicios las flechas
fueron á ellos más derechas
siguiéndole los avances,
que es prudencia en tales lances,
«saber desmentir sospechas.»

XLVII

Fué asi pues que en cierto día
amaneció en un pasquín
de los dichos un malsín
que el *Morietur* pretendia,
y es que en esta compañía
que la monita esplicó,
fija al común le dejó
esta regla: en intereses
de propias ó ajenas creces
«siempre primero soy yo.»

XLVIII

Otro el *tolle, crucifije*
clamaba, otro en baja voz,
sanguis ejus super nos;
decia, y otro á quien rije
dicha monita corrije
con ella el honor así:
no hay, dice. otra ley aquí
aunque se interponga el Rey,
sino nuestra propia ley:
«cada uno para sí.»

(*Continuará*)

"Los Comentarios" de Alvar Núñez

Conviniendo popularizar las obras antiguas que tratan de la historia del Río de la Plata, rarísimas las más, reproducimos desde este número *Los Comentarios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, tomados de la *Biblioteca de Autores Españoles,* colección costosísima y por tanto difícil de obtener.

Del Segundo Adelantado del Río de la Plata quedan dos obras: los *Naufragios,* en que relata sus aventuras en la Florida y *Los Comentarios* en que narra su viaje desde España hasta la Asunción siguiendo con los pormenores de su efímero gobierno derrocado por los Oficiales Reales confabulados contra él y concluyendo con su vuelta en calidad de preso á su patria.

Aparte del asunto, interesante de suyo, *Los Comentarios,* escritos en castellano limpio, se hacen leer por su estilo claro y suelto.

Alvar Núñez era buen observador y cuanto dice merece entera fé, salvo sus juicios sobre la facción que le derrocó, sobre el intento de asesinarle que atribuyó á Irala, etc., y salvo su fé en las cosas sobrenaturales. Nada mejor se ha escrito sobre las costumbres de nuestros indígenas, de los guaraníes, sobre todo; de los guaicurúes (que parecen ser los tobas), etc.

Se dice que el secretario de Alvar Núñez, Pedro Fernández ó, mejor, Pero Hernández «extendió sus *Comentarios*»: así se lee en el preliminar de la colección de donde los tomamos y en el alegato brasileño, escrito de pluma maestra, sobre la cuestión de límites con la República Argentina, cosa que no sabemos de donde se ha sacado. A nosotros se nos figura que el propio Alvar Núñez escribió sus *Comentarios* por las siguientes razones.

En primer lugar, el estilo de los *Naufragios* que nadie atribuye á Hernández, es el mismo que el de *Los Comentarios*—la misma facilidad diserta, los mismos giros, el mismo plan, todo muy distinto que la redación árida, seca del escribano Hernández.

En segundo lugar, *Los Comentarios* terminan con la descripción del viaje de retorno á España, del Adelantado derrocado, con el relato de aquel extraño episodio de la locura de Alonso Cabrera, y la muerte repentina de varios frailes, todos enemigos de Alvar Núñez, en la larga prisión de éste, que duró ocho años, cosas que no pudo *extender* el escribano por la sencilla razón de que éste se quedó en la Asunción donde siguió figurando en la historia turbulenta de la conquista. Por última vez suena el nombre de Hernández en la segunda fundación de Buenos Aires por Garay, si ha de creerse á Madero, el autor de la *Historia del Puerto de Buenos Aires.*

A *Los Comentarios* seguirá en esta *Revista,* la corta *Relación de Hernández de Ribera,* costancia de la expedición que éste emprendió al norte, por orden de Alvar Núñez en busca de las *Amazonas* que tanto dieron que decir á sabios y exploradores. A esta *Relación,* á su vez, seguirá otra, la del ya citado escribano Hernández, que es *la llave que lo abre* todo en los misteriosos primeros pasos de la conquista, la *llave de oro* que dijo un escritor. De tener tiempo y salud, pondremos notas á los puntos más interesantes que toca el autor.

Y para prólogo, basta.

COMENTARIOS

DE

ALVAR NÚÑEZ CABEZA DE VACA

ADELANTADO Y GOBERNADOR DEL RIO DE LA PLATA

CAPÍTULO PRIMERO

De los comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca

Después que Dios nuestro Señor fué servido de sacar á Alvar Nuñez Cabeza de Vaca del captiverio y trabajos que tuvo diez años en la Florida, vino á estos reinos (¹) en el año del Señor de 1537, donde estuvo hasta el año de 40, en el cual vinieron á esta corte de su majestad personas del rio de la Plata á dar cuenta á su majestad del suceso de la armada que allí habia enviado don Pedro de Mendoza, y de los trabajos en que estaban los que de ellos escaparon, y á le suplicar fuese servido de los proveer y socorrer, antes que todos peresciesen (porque ya quedaban pocos de ellos). Y sabido por su magestad, mandó que se tomase cierto asiento y capitulación con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, para que fuese á socorrellos; el cual asiento y capitulacion se efectuó, mediante que el dicho Cabeza de Vaca se ofresció de los ir á socorrer, y que gastaría en la jornada y socorro que así habia de hacer en caballos, armas, ropas y bastimentos y otras cosas, ocho mil ducados, y por la capitulación y asiento que con su magestad tomó, le hizo merced de la gobernación y de la capitanía general de aquella tierra y provincia, con título de adelantado de ella; y

---

(1) Es decir, á *estos reinos* de España.

asimesmo le hizo merced del dozavo de todo lo que en la tierra y provincia se hobiese y lo que en ella entrase y saliese, con tanto que el dicho Alvar Nuñez gastase en la jornada los dichos ocho mil ducados; y así, él, en cumplimiento del asiento que con su magestad se hizo, se partió luego á Sevilla, para poner en obra lo capitulado y proveerse para el dicho socorro y armada; y para ello mercó dos naos y una carabela para con otra que le esperaba en Canaria; la una nao de estas era nueva del primer viaje, y era de tres cientos y cincuenta toneles, y la otra era de ciento y cincuenta; los cuales navíos aderezó muy bien y proveyó de muchos bastimentos y pilotos y marineros, y hizo cuatrocientos soldados bien aderezados, cual convenia para el socorro; y todos los que se ofrecieron á ir en la jornada llevaron las armas dobladas. Estuvo en mercar y proveer los navíos desde el mes de mayo hasta en fin de septiembre, y estuvieron prestos para poder navegar, y con tiempos contrarios estuvo detenido en la ciudad de Cádiz desde en fin de septiembre hasta 2 de noviembre, que se embarcó y hizo su viaje, y en nueve dias llegó á la isla de la Palma, á do desembarcó con toda la gente, y estuvo alli veinte y cinco dias esperando tiempo para seguir su camino, y al cabo de ellos se embarcó para Cabo-Verde, y en el camino la nao capitana hizo un agua muy grande, y fué tal, que subió dentro en el navío doce palmos en alto, y se mojaron y perdieron mas de quinientos quintales de bizcocho, y se perdió mucho aceite y otros bastimentos; lo cual los puso en mucho trabajo; y así, fueron con ella dando siempre á la bomba de dia y de noche, hasta que llegaron á la isla de Santiago (que es una de las islas de Cabo-Verde), y allí desembarcaron y sacaron los caballos en tierra, porque se refrescasen y descansasen del trabajo que hasta allí habian traido y tambien porque se habia de descargar la nao para remediar el agua que hacia; y descargada, el maestre de ella la estancó (porque era el mejor buzo que habia en España). Vinieron desde la Palma hasta esta isla de Cabo-Verde en diez días; que hay de la una á la otra trescientas leguas. En esta isla hay muy mal puerto, porque á do surgen y echan las anclas hay abajo muchas peñas, las cuales roen los cabos que llevan atadas las anclas, y cuando las van á sacar quédase allá las anclas; y por eso dicen los marineros que aquel puerto tiene muchos ratones, porque los roen los cabos que llevan las anclas; y por esto es muy peligroso puerto para los navíos que allí están, si les toma alguna tormenta. Esta isla es viciosa y muy enferma de verano; tanto, que la mayor parte de los que allí desembarcan se mueren en pocos días que allí estén; y el armada estuvo allí veinte y cinco días, en los cuales no se murió ningun hombre de ella, y de esto se espantaron los de la tierra, y lo tuvieron por gran maravilla; y los vecinos de aquella isla les hicieron muy buen acogimientento, y ella es muy rica y tiene muchos doblones mas que reales, los cuales les dan los que van á mercar los negros para las Indias, y les daban cada doblon por veinte reales.

CAPÍTULO II

De cómo partimos de la isla de Cabo-Verde

Remediada el agua de la nao capitana, y proveidas las cosas necesarias de agua y carne y otras cosas, nos embarcamos en seguimiento de nuestro viaje, y pasamos la línea Equinocial; y yendo navegando requerió el maestre el agua que llevaba la nao capitana, y de cien botas que metió no halló mas de tres, y habian de beber de ellas cuatrocientos hombres y treinta caballos. Y vista la necesidad tan grande, el Gobernador mandó que tomase la tierra, y fueron tres dias en demanda de ella; y al cuarto dia, un hora antes que amaneciese acaesció una cosa admirable, y porque no es fuera de propósito, la porné aquí, y es que yendo con los navíos á dar en tierra en unas peñas muy altas, sin que lo viese ni sintiese ninguna persona de los que venían en los navíos, comenzó á cantar un grillo, el cual metió en la nao en Cádiz un soldado que venia malo con deseo de oir la música del grillo, y había dos meses y medio que navegábamos y no lo habiamos oido ni sentido, de lo cual el que lo metió venia muy enojado, y como aquella mañana sintió la tierra, comenzó á cantar, y á la música de él recordó toda la gente de la nao y vieron las peñas, que estaban un tiro de ballesta de la nao, y comenzaron á dar voces para que echasen anclas, porque ibamos al través á dar en las peñas; y así, las echaron, y fueron causa que no nos perdiésemos; que es cierto, si el grillo no cantara nos ahogáramos cuatrocientos hombres y treinta caballos; y entre todos se tuvo por milagro que Dios hizo por nosotros; y de ahí en adelante, yendo navegando por mas de cien leguas por luengo de costa, siempre todas las noches el grillo nos daba su música; y así, con ella llegó el armada á un puerto que se llamaba la Cananea, que está pasado el Cabo-Frio, que estará en veinte y cuatro grados de altura. Es buen puerto; tiene unas islas á la boca de él; es limpio y tiene once brazas de hondo. Aquí tomó el Gobernador la posesion de él por su majestad; y después de tomada, partió de allí, y pasó por el rio y bahía que dicen de San Francisco, el cual está veinte y cinco leguas de la Cananea, y de allí fué el armada á desembarcar en la isla de Santa Catalina, que está veinte y cinco leguas del río de San Francisco, y llegó á la isla de Santa Catalina, con hartos trabajos y fortunas que por el camino pasó, y llegó allí á 29 dias del mes de marzo de 1541. Está la isla de Santa Catalina en veinte y ocho grados de altura escasos.

CAPÍTULO III

Que trata de cómo el Gobernador llegó con su armada á la isla de Santa Catalina, que es en el Brasil, y desembarcó allí con su armada.

Llegado que hobo el Gobernador con su armada á la isla de Santa Catalina, mandó desembarcar toda la gente que consigo llevaba, y veinte y seis caballos que escaparon de la mar, de los cuarenta y seis que en España embarcó, para que en tierra se reformasen de los trabajos que habian recibido con la larga navegacion, y para tomar lengua y informarse de los indios naturales de aquella tierra, porque por ventura acaso podrían saber del estado en que estaba la gente española que iban á socorrer, que residia en la provincia del Rio de la Plata; y dió á entender á los indios cómo iba por mandado de su majestad á hacer el socorro y tomó posesión de ella en nombre y por su majestad, y asimismo del puerto que se dice de la Cananea, que está en la costa del Brasil, en veinte y cinco grados, poco mas ó menos. Está este puerto cincuenta leguas de la isla de Santa Catalina; y en todo el tiempo que el Gobernador estuvo en la isla, á los indios naturales de ella y de otras partes de la costa del Brasil (vasallos de su majestad) les hizo muy buenos tratamientos; y de estos indios tuvo aviso cómo catorce leguas de la isla, donde dicen el Biaza, estaban dos frailes franciscos, llamado el uno fray Bernardo de Armenta, natural de Córdoba, y el otro fray Alonso Lebron, natural de la Gran Canaria; y dende á pocos dias estos frailes se vinieron donde el Gobernador y su gente estaban muy escandalizados y atemorizados de los indios de la tierra, que los querían matar, á causa de haberles quemado ciertas casas de indios, y por razon de ello habian muerto á dos cristianos que en aquella tierra vivian; y bien informado el Gobernador del caso, procuró sosegar y pacificar los indios, y recogió los frailes, y puso paz entre ellos, y les encargó á los frailes tuviesen cargo de doctrinar los indios de aquella tierra y isla.

CAPÍTULO IV

De cómo vinieron nueve cristianos á la isla

Y prosiguiendo el Gobernador en el socorro de los españoles, por el mes de mayo del año de 1541 envió una caravela con Felipe de Cáceres, contador de vuestra majestad, para que entrase por el rio que dicen de la Plata a visitar el pueblo que don Pedro de Mendoza allí fundó, que se llama Buenos-Aires; y porque á aquella sazon era invierno y tiempo contrario para la navegacion del rio, no pudo entrar, y se volvió á la isla de Santa Catalina, donde estaba el Gobernador, y allí vinieron nueve cristianos españoles, los cuales vinieron en un batel huyendo del pueblo de Buenos-Aires, por los malos tratamientos que les hacian los capitanes que residian en la provincia, de los cuales se informó del estado en que estaban los españoles que en aquella tierra residian, y le dijeron que el pueblo de Buenos-Aires estaba poblado y reformado de gente y bastimentos, y que Juan de Ayolas, á quien don Pedro de Mendoza habia enviado á descubrir la tierra y poblaciones de aquella provincia, al tiempo que volvia del descubrimiento, viniéndose á recoger á ciertos bergantines que habia dejado en el puerto que puso por nombre de la Candelaria, que es en el rio del Paraguay, de una generacion de indios que viven en el dicho rio, que se llaman payaguos, le mataron á él y á todos los cristianos, con otros muchos indios que traia de la tierra adentro con las cargas, de la generacion de unos indios que se llaman chameses; y que de todos los cristianos y indios habia escapado un mozo de la generacion de los chameses, á causa de no haber hallado en el dicho puerto de la Candelaria los bergantines que allí había dejado que le aguardasen hasta el tiempo de su vuelta, segun lo habia mandado y encargado á un Domingo de Irala, vizcaíno, á quien dejó por capitan en ellos; el cual, antes de ser vuelto el dicho Juan de Ayolas, se habia retirado, y desamparado el puerto de la Candelaria; por manera que por no los hallar el dicho Juan de Ayolas para recogerse en él, los indios los habian desbaratado y muerto á todos, por culpa del dicho Domingo de Irala, vizcaino, capitan de los bergantines; y asimismo le dijeron y hicieron saber cómo en la ribera del rio del Paraguay, ciento y veinte leguas más bajo del puerto de la Candelaria, estaba hecho y asentado un pueblo, que se llama la cuidad de la Ascension, en amistad y concordia de una generacion de indios que se llaman carios, donde residia la mayor parte de la gente española que en la provincia estaba; y que en el pueblo y puerto de Buenos-Aires, que es en el rio del Paraná, estaban hasta setenta cristianos; dende el cual puerto hasta la ciudad de la Ascension, que es en el rio del Paraguay, habia trecientas y cincuenta leguas por el rio arriba, de muy trabajosa navegacion; y que estaba por teniente de gobernador en la tierra y provincia Domingo de Iraia, vizcaino, por quien suscedió la muerte y perdicion de Juan de Ayolas y de todos los cristianos que consigo llevó; y tambien le dijeron y informaron que Domingo de Irala dende la ciudad de la Ascension habia subido por el rio del Paraguay arriba con ciertos bergantines y gentes, diciendo que iba á buscar y dar socorro á Juan de Ayolas, y habia entrado por tierra muy trabajosa de aguas y ciénagas, á cuya causa no habia podido entrar por la tierra adentro, y se habia vuelto y habia tomado presos seis indios de la generacion de los payaguos, que fueron los que mataron á Juan de Ayolas y cristianos; de los cuales prisioneros se informó y certificó de la muerte de Juan de Ayolas y cristianos, y cómo al tiempo habia venido á su poder un indio chane, llamado Gonzalo, que escapó cuando mataron á los de su generacion y cristianos que venian con ellos con las cargas, el cual estaba en poder de los indios payaguos captivo; y Domingo de Irala se retiró de la entrada, en la cual se le murieron sesenta cristianos de enfermedad y malos tratamientos; y otrosi, que los oficiales de su majestad que en la tierra y provincia residian habian hecho y hacian muy grandes agravios á los españoles pobladores y conquistadores, y á los indios naturales de la dicha provincia, vasallos de su majestad; de que estaban muy descontentos y desasosegados; y que por esta causa, y porque asimismo los capitanes los maltrataban, ellos habian hurtado un batel en el puerto de Buenos-Aires, y se habian venido huyendo, con intencion y propósito de dar aviso á su majestad de todo lo que pasaba en la tierra y provincia, á los cuales nueve cristianos, porque venian desnudos, el Gobernador los vistió y recogió, para volverlos consigo á la provincia, por ser hombres provechosos y buenos marineros, y porque entre ellos habia un piloto para la navegacion del rio.

CAPÍTULO V

De cómo el Gobernador dió priesa á su camino

El Gobernador, habida relacion de los nueve cristianos, le paresció que para con mayor brevedad socorrer á los que estaban en la ciudad de la Ascension y á los que residian en el puerto de Buenos-Aires, debia buscar camino por la Tierra-Firme desde la isla, para poder entrar por él á las partes y lugares ya dichos, do estaban los cristianos, y que por la mar podrian ir los navios al puerto de Buenos-Aires, y contra la voluntad y parescer del contador Felipe de Cáceres y del piloto Antonio Lopez, que querian que fuera con toda el armada al puerto de Buenos-Aires, dende la isla de Santa Catalina envió al factor Pedro Dorantes á descubrir y buscar camino por la Tierra Firme y porque se descubriese aquella tierra; en el cual descubrimiento le mataron al rey de Portugal mucha gente los indios naturales; el cual dicho Pedro Dorantes, por mandado del Gobernador, partió con ciertos cristianos españoles y indios, que fueron con él para le guiar y acompañar en el descubrimiento. A cabo de tres meses y medio que el factor Pedro Dorantes hobo partido á descubrir la tierra, volvió á la isla de Santa Catalina, donde el Gobernador le quedaba esperando; y entre otras cosas de su relacion dijo que, habiendo atravesado grandes sierras y montañas y tierra muy despoblada, habia llegado á do dicen el Campo, que dende allí comienza la tierra poblada, y que los naturales de la isla dijeron que eran mas segura y cercana la entrada para llegar á la tierra poblada, por un rio arriba, que se dice Itabucu, que está en la punta de la isla, á diez y ocho ó veinte leguas del puerto. Sabido esto por el Gobernador, luego envió á ver y descubrir el rio y la tierra firme de él por donde habia de ir caminando; el cual visto y sabido, determinó de hacer por allí la entrada, asi para descubrir aquella tierra que no se habia visto ni descubierto, como por socorrer mas brevemente á la gente española que estaba en la provincia; y así, acordado de hacer por allí la entrada, los frailes fray Bernardo de Armenta y fray Alonso Lebron, su compañero, habiéndoles dicho el Gobernador que se quedasen en la tierra y isla de Santa Catalina á enseñar y doctrinar los indios naturales y á reformar y sostener los que habian baptizado, no lo quisieron hacer, poniendo por excusa que se querian ir en su compañía del Gobernador, para residir en la ciudad de la Ascension, donde estaban los españoles que iba á socorrer.

CAPÍTULO VI

De cómo el Gobernador y su gente comenzaron á caminar por la tierra adentro

Estando bien informado el Gobernador por dó habia de hacer la entrada par descubrir la tierra y socorrer los españoles, bien pertrechado de cosas necesarias para hacer la jornada, á 18 dias del mes de octubre del dicho año mandó embarcar la gente que con él habia de ir al descubrimiento, con los veinte y seis caballos y yeguas que habian escapado en la navegacion dicha; los cuales mandó pasar al rio de Itabucu, y lo sojuzgó, y tomó la posesion de él en nombre de su majestad, como tierra que nuevamente descubria, y dejó en la isla de Santa Catalina ciento y cuarenta personas para que se embarcasen y fuesen por la mar al rio de la Plata, donde estaba el puerto de Buenos-Aires, y mandó á Pedro Esotpiñan Cabeza de Vaca, á quien dejó allí por capitan de la dicha gente, que antes que partiesen de la isla forneciese y cargase la nao de bastimentos, ansi para la gente que llevaba como para la que estaba en el puerto de Buenos-Aires; y á los indios naturales de la isla, antes que de ellas partiese les dió muchas cosas porque quedasen contentos, y de su voluntad se ofrescieron cierta cantidad de ellos á ir en compañia del Gobernador y su gente, asi para enseñar el camino como para otras cosas necesarias, en que aprovechó harto su ayuda; y así, á 2 dias del mes de noviembre del dicho año el Gobernador mandó á toda la gente que, demás del bastimento que los indios llevaban, cada uno tomase lo que pudiese llevar para el camino; y el mismo dia el Gobernador comenzó á caminar con docientos y cincuenta hombres arcabuceros y ballesteros, muy diestros en las armas, y veinte y seis de caballo y los dos frailes franciscos y los indios de la isla, y envió la nao á la isla de Santa Catalina para que Pedro de Estopiñan Cabeza de Vaca desembarcase, y fuesen con la gente al puerto de Buenos-Aires; y así, el Gobernador fué caminando por la tierra adentro, donde pasó grandes trabajos, y la gente que consigo llevaba, y en diez y nueve dias atravesaron grandes montañas, haciendo grandes talas y cortes en los montes y bosques, abriendo camino por donde la gente y caballos pudiesen pasar, porque todo era tierra despoblada; y á cabo de los dichos diez y nueve dias, teniendo acabados los bastimentos que sacaron cuando empezaron á marchar, y no teniendo de comer, plugo á Dios que sin se perder ninguna persona de la hueste descubrieron las primeras poblaciones que dicen del Campo, donde hallaron ciertos lugares de indios, que el señor y principal habia por nombre Añiriri, y á una jornada de este pueblo estaba otro, donde habia otro señor y principal que habia por nombre Çipoyay, y adelante de este pueblo estaba otro pueblo de indios, cuyo señor y principal dijo llamarse Tocanguanzu; y como supieron los indios de estos pueblos de la venida del Gobernador y gente que consigo iba, lo salieron á recibir al camino, cargados con muchos bastimentos, muy alegres, mostrando gran placer con su venida; á los cuales el Gobernador recibió con gran placer y amor; y demás de pagarles el precio que valian, á los indios principales de los pueblos les dió graciosamente y hizo mercedes de muchas camisas y otros rescates, de que se tuvieron por contentos. Esta es una gente y generacion que se llaman guaranies; son labradores, que siembran dos veces en el año maíz, y asimismo siembran cazabi, crian gallinas á la manera de nuestra España, y patos; tienen en sus casas muchos papagayos, y tienen ocupada muy gran tierra, y todo es una lengua; los cuales comen carne humana, así de indios sus enemigos, con quien tienen guerra, como de cristianos, y aun ellos mismos se comen unos á otros. Es gente muy amiga de guerras, y siempre las tienen y procuran, y es gente muy vengativa; de los cuales pueblos, en nombre de su majestad, el Gobernador tomó la posesion, como tierra nuevamente descubierta, y la intituló y puso por nombre la provincia de Vera, como paresce por los autos de la posesion que pasaron por ante Juan de Araoz, escribano de su majestad; y hecho esto, á los 29 de noviembre partió el Gobernador y su gente del lugar de Tocanguanzu, y caminando á dos jornadas, á 1.° dia del mes de diciembre llegó á un rio que los indios llaman Iguazu, que quiere decir agua grande; aquí tomaron los pilotos el altura.

CAPÍTULO VII

Que trata de lo que pasó el Gobernador y su gente por el camino, y de la manera de la tierra

De aqueste rio llamado Iguazu el Gobernador y su gente pasaron adelante descubriendo tierra, y á 3 dias del mes de diciembre llegaron á un rio que los indios llaman Tibagi. Es un rio enladrillado de losas grandes, solado, puestas en tanta órden y concierto como si á mano se hobieran puesto. En pasar de la otra parte de este rio se recebió gran trabajo, porque la gente y caballos resbalaban por las piedras y no se podian tener sobre los piés, y tomaron por remedio pasar asidos unos á otros; y aunque el rio no era muy hondable, corria el agua con gran furia y fuerza. De dos leguas cerca de este rio vinieron los indios con mucho placer á traer á la hueste bastimentos para la gente: por manera que nunca les faltaba de comer, y aun á veces, lo dejaban sobrado por los caminos. Lo cual causó dar el Gobernador á los indios tanto y ser con ellos tan largo, especialmente con los principales, que, demás de pagarles los mantenimientos que le traian, les daba graciosamente muchos rescates, y les hacia muchas mercedes y todo buen tratamiento; en tal manera, que corria la fama por la tierra y provincia, y todos los naturales perdian el temor y venian á ver y traer todo lo que tenian, y se lo pagaban, segun es dicho. Este mismo dia, estando cerca de otro lugar de indios que su principal señor se dijo llamar Tapapirazu, llegó un indio natural de la costa del Brasil, que se llamaba Miguel, nuevamente convertido; el cual venia de la ciudad de la Ascension, donde residian los españoles que iban á socorrer; el cual se venia á la costa del Brasil porque habia mucho tiempo que estaba con los españoles; con el cual se holgó mucho el Gobernador, porque de él fué bien informado del estado en que estaba la provincia y los españoles y naturales de ella, por el muy grande peligro en que estaban los españoles á causa de la muerte de Juan de Ayolas, como de otros capitanes y gente que los indios habian muerto; y habida relacion de este indio de su propia voluntad quiso volverse en compañia del Gobernador á la ciudad de la Ascension, de donde él se venia, para guiar la gente y avisar del camino por donde habian de ir; y dende aquí el Gobernador mandó despedir y volver los indios que salieron de la isla de Santa Catalina en su compañía. Los cuales, así por los buenos tratamientos que les hizo como por las muchas dádivas que les dió, se volvieron muy contentos y alegres.

Y porque la gente que en su compañia llevaba el Gobernador era falta de experiencia, porque no hiciesen daños ni agravios á los indios, mandóles que no contratasen ni comunicasen con ellos ni fuesen á sus casas y lugares, por ser tal su condicion de los indios, que de cualquier cosa se alteran y escandalizan, de donde podia resultar gran daño y desasosiego en toda la tierra; y asimesmo mandó que todas las personas que los entendian que traia en su compañia contratasen con los indios y les comprasen los bastimentos para toda la gente, todo á costa del Gobernador; y así, cada dia repartia entre la gente los bastimentos por su propria persona, y se los daba graciosamente sin interés alguno.

Era cosa muy de ver cuán temidos eran los caballos por todos los indios de aquella tierra y provincia, que del temor que les habian, les sacaban al camino para que comiesen muchos mantenimientos, gallinas y miel, diciendo que porque no se enojasen que ellos les darian muy bien de comer; y por los sosegar, que no desamparesen sus pueblos, asentaban el real muy apartado de ellos, y porque los cristianos no les hiciesen fuerzas ni agravios. Y con esta órden, y viendo que el Gobernador castigaba á quien en algo los enojaba, venian todos los indios tan seguros con sus mujeres y hijos, que era cosa de ver; y de muy léjos venian cargados con mantenimientos solo por ver los cristianos y los caballos, como gente que nunca tal habia visto pasar por sus tierras.

Yendo caminando por la tierra y provincia el Gobernador y su gente, llegó á un pueblo de indios de la generacion de los guaranies, y salió el señor principal de este pueblo al camino con toda gente, muy alegre á recebillo, y traian miel, patos y gallinas, y harina y maíz; y por lengua de los intérpretes les mandaba hablar y sosegar, agradesciéndoles su venida, pagándoles lo que traian, de que recebia mucho contentamiento; y allende de esto, al principal de este pueblo, que se decia Pupebaje, mandó dar graciosamente algunos rescates de tijeras y cuchillos y otras cosas, y de allí pasaron prosiguiendo el camino, dejando los indios de este pueblo tan alegre y contentos, que de placer bailaban y cantaban por todo el pueblo.

A los 7 del mes de diciembre llegaron á un rio que los indios llaman Tacuari. Este es un rio que lleva buena cantidad de agua y tiene buena corriente; en la ribera del cual hallaron un pueblo de indios que su principal se llamaba Abangobi, y él y todos los indios de su pueblo, hasta las mujeres y niños, los salieron á recebir, mostrando grande placer con la venida del Gobernador y gente, y les trujeron al camino muchos bastimentos; los cuales se lo pagaron, segun lo acostumbraban. Toda esta gente es una generacion y hablan todos un lenguaje; y de este lugar pasaron adelante, dejando los naturales muy alegres y contentos; y así, iban luego de un lugar á otro á dar las nuevas del buen tratamiento que les hacian, y les enseñaban todo lo que les daban; de manera que todos los pueblos por donde habian de pasar los hallaban muy pacíficos, y los salian á recebir á los caminos antes que llegasen á sus pueblos, cargados de bastimentos; los cuales se les pagaban á su contento, segun es dicho. Prosiguiendo el camino, á los 14 dias del mes de diciembre, habiendo pasado por algunos pueblos de indios de la generacion de los guaranies, donde fué bien recebido y proveido de los bastimentos que tenian, llegado el Gobernador y su gente á un pueblo de indios de la generacion que su principal se dijo llamar Tocangucir, aquí reposaron un dia por que la gente estaba fatigada, y el camino por do caminaron fué al oes norueste y á la cuarta del norueste; y en este lugar tomaron los pilotos el altura en veinte y cuatro grados y medio, apartados del Trópico un grado. Por todo el camino que se anduvo, después que entró en la provincia, en las poblaciones de ella es toda tierra muy alegre, de grandes campiñas, arboledas y muchas aguas de rios y fuentes, arroyos y muy buenas aguas delgadas; y en efecto es toda tierra muy aparejada para labrar y criar.

CAPITULO VIII

De los trabajos que recebió en el camino el Gobernador y su gente, y la manera de los pinos y piñas de aquella tierra.

Dende el lugar de Tuzgui fué caminando el Gobernador con su gente hasta los 19 dias del mes de diciembre sin hallar poblado ninguno, donde recebió gran trabajo en el caminar á causa de los muchos rios y malos pasos que habia; que para pasar la gente y caballos hobo dia que se hicieron diez y ocho puentes, así para los rios como para las ciénagas, que habia muchas y muy malas; y asimismo se pasaron grandes sierras y montañas muy ásperas y cerradas de arboledas de cañas muy gruesas, que tenian unas puas muy agudas y recias, y de otros árboles, que para poderlos pasar iban siempre delante veinte hombres cortando y haciendo el camino, y estuvo muchos dias en pasarlas, que por la maleza de ellas no vian el cielo; y el dicho dia, á 19 del dicho mes, llegaron á un lugar de indios de la generacion de los guaranies, los cuales, con su principal, y hasta la mujeres y niños, mostrando mucho placer, los salieron á recebir al camino dos leguas del pueblo, donde trujeron muchos bastimentos de gallinas, patos y miel y batatas y otras frutas, y maíz y harina de piñones (que hacen muy gran cantidad de ella), porque hay en aquella tierra muy grandes pinares y son tan grandes los pinos, que cuatro hombres juntos, tendidos los brazos, no pueden abrazar uno, y muy altos y derechos, y son muy buenos para mástiles de naos y para carracas, segun su grandeza; las piñas son grandes, los piñones del tamaño de bellotas, la cáscara grande de ellos es como de castañas, difieren en el sabor á los de España; los indios los cogen y de ellos hacen gran cantidad de harina para su mantenimiento. Por aquella tierra hay muchos puercos monteses y monos que comen estos piñones de esta manera: que los monos se suben encima de los pinos y se asen de la cola, y con las manos y piés derruecan muchas piñas en el suelo, y cuando tienen derribada mucha cantidad, abajan á comerlos; y muchas veces acontesce que los puercos monteses están aguardando que los monos derriben las piñas, y cuando las tienen derribadas, al tiempo que abajan los monos de los pinos á comellos salen los puercos contra ellos, y quítanselas, y cómense los piñones, y mientras los puercos comian, los monos estaban dando grandes gritos sobre los árboles. Tambien hay otras muchas frutas de diversas maneras y sabor, que dos veces en el año se dan. En este lugar de Tugui se detuvo el Gobernador y su gente la pascua del Nascimiento, así por la honra de ella como porque la gente reposase y descansase; donde tuvieron qué comer, porque los indios lo dieron muy abundosamente de todos sus bastimentos; y así, los españoles, con la alegría de la Pascua y con el buen tratamiento de los indios, se regocijaron mucho, aunque el reposar era muy dañoso, porque como la gente estaba sin ejercitar el cuerpo y tenian tanto de comer, no digerían lo que comian, y luego les daban calenturas; lo que no hacia cuando caminaban, porque luego como comenzaban á caminar las dos jornadas primeras, desechaban el mal y andaban buenos; y al principio de la jornada la gente fatigaba al Gobernador que reposase algunos dias, y no lo queria permitir, porque ya tenia experiencia que habian de adolescer, y la gente creia que lo hacia por darlos mayor trabajo, hasta que por experiencia vinieron á conoscer que lo hacia por su bien, porque de comer mucho adolescian, y de esto el Gobernador tenia mucha experiencia.

CAPÍTULO IX

De cómo el Gobernador y su gente se vieron con necesidad de hambre, y la remediaron con gusanos que sacaban de unas cañas.

A 28 dias de diciembre el Gobernador y su gente salieron del lugar de Tugui, donde quedaron los indios muy contentos; y yendo caminando por la tierra todo el dia sin hallar poblado alguno, llegaron á un rio muy caudaloso y ancho, y de grandes corrientes y hondables, por la ribera del cual habia muchas arboledas de acipreses y cedros y otros árboles; en pasar este rio se recebió muy gran trabajo aqueste dia y otros tres; caminaron por la tierra y pasaron por cinco lugares de indios de la generacion de los guaranies, y de todos ellos los salian á recebir al camino con sus mujeres y hijos, y traian muchos bastimentos, en tal manera, que la gente siempre fué muy proveida, y los indios quedaron muy pacíficos por el buen tratamiento y paga que el Gobernador les hizo. Toda esta tierra es muy alegre y de muchas aguas y arboledas; toda la gente de los pueblos siembran maíz y cazabi y otras semillas, y batatas de tres maneras, blancas y amarillas y coloradas, muy gruesas y sabrosas, y crian patos y gallinas, y sacan mucha miel de los árboles de lo hueco de ellos.

A 1.º dia del mes de enero del año del Señor de 1542, que el Gobernador y su gente partió de los pueblos de los indios, fué caminando por tierras de montañas y cañaverales muy espesos, donde la gente pasó harto trabajo, porque hasta los 5 dias del mes no hallaron poblado alguno; y demás del trabajo, pasaron mucha hambre y se sostuvo con mucho trabajo, abriendo caminos por los cañaverales. En los cañutos de estas cañas habia unos gusanos blancos, tan gruesos y largos como un dedo; los cuales la gente freian para comer, y salia de ellos tanta manteca, que bastaba para freirse muy bien, y los comian toda la gente, y los tenian por muy buena comida; y de los cañutos de otras cañas sacaban agua, que bebian y era muy buena, y se holgaban con ello. Esto andaban á buscar para comer en todo el camino; por manera que con ellos se sustentaron y remediaron su necesidad y hambre por aquel despoblado. En el camino se pasaron dos rios grandes y muy caudalosos con gran trabajo; su corriente es al norte. Otro dia, 6 de enero, yendo caminando por la tierra adentro sin hallar poblado alguno, vinieron á dormir á la ribera de otro rio caudaloso de grandes corrientes y de muchos cañaverales, donde la gente sacaba de los gusanos de las cañas para su comida, con que se sustentaron; y de allí partió el Gobernador con su gente. Otro dia siguiente fué caminando por tierra muy buena y de buenas aguas, y de mucha caza y puercos monteses y venados, y se mataban algunos y se repartian entre la gente: este dia pasaron dos rios pequeños. Plugo á Dios que no adolesció en este tiempo ningun cristiano, y todos iban caminando buenos con esperanza de llegar presto á la ciudad de la Ascension, donde estaban los españoles que iban á socorrer; desde 6 de enero hasta 10 del mes pasaron por muchos pueblos de indios de la generacion de los guaranies, y todos muy pacíficos y alegremente los salieron á recebir al camino de cada pueblo su principal, y los otros indios con sus mujeres y hijos cargados de bastimentos (de que se recebió grande ayuda y beneficio para los españoles), aunque los frailes fray Bernardo de Armenta y fray Alonso, su compañero, se adelantaban á recoger y tomar los bastimentos, y cuando llegaba el Gobernador con la gente no tenian los indios qué dar; de lo cual la gente se querelló al Gobernador, por haberlo hecho muchas veces, habiendo sido apercibidos por el Gobernador que no lo hiciesen, y que no llevasen ciertas personas de indios, grandes y chicos, inútiles, á quienes daban de comer; no lo quisieron hacer, de cuya causa toda la gente estuvo movida para los derramar, si el Gobernador no se lo estorbara, por lo que tocaba al servicio de Dios y de su majestad; y al cabo los frailes se fueron y apartaron de la gente, y contra la voluntad del Gobernador echaron por otro camino; y después de esto, los hizo traer y recoger de ciertos lugares de indios donde se habian recogido, y es cierto que si no los mandara recoger y traer, se vieran en muy gran trabajo. En el dia 10 de enero, yendo caminando, pasaron muchos rios y arroyos y otros malos pasos de grandes sierras y montañas de cañaverales de mucha agua; cada sierra de las que pasaron tenia un valle de tierra muy excelente, y un rio y otras fuentes y arboledas. En toda esta tierra hay muchas aguas, á causa de estar debajo del Trópico; el camino y derrota que hicieron estos dos dias fué al oeste.

CAPÍTULO X

Del miedo que los indios tienen á los caballos

A los 14 dias del mes de enero yendo caminando por entre lugares de indíos de la generacion de los guaranies, todos los cuales los recebieron con mucho placer, y los venian á ver y traer maíz, gallinas y miel y de los otros mantenimientos; y como el Gobernador se lo pagaba tanto á su voluntad, traíanle tanto, que lo dejaban sobrado por los caminos. Toda esta gente anda desnuda en cueros, así los hombres como las mujeres; tenian muy gran temor de los caballos y rogaban al Gobernador que les dijese á los caballos que no se enojasen, y por los tener contentos los traian de comer; y así llegaron á un rio ancho y caudaloso que se llama Iguatu, el cual es muy bueno y de buen pescado y arboledas; en la ribera del cual está un pueblo de indios de la generacion de los guaranies, los cuales siembran su maíz y cazabi como en todas las otras partes por donde habian pasado, y los salieron á recebir como hombres que teniau noticia de su venida y del buen tratamiento que les hacian, y les trujeron muchos bastimentos, porque los tienen. En toda aquella tierra hay muy grandes piñales de muchas maneras, y tienen las piñas como ya está dicho atrás. En toda esta tierra los indios les servian, porque siempre el

Gobernador les hacia buen tratamiento. Este Iguatu está de la banda del oeste en veinte y cinco grados; será tan ancho como Guadalquivir. En la ribera del cual (segun la relación hobieron de los naturales y por lo que vió por vista de ojos) está muy poblado, y es la mas rica gente de toda aquella tierra y provincia, de labrar y criar, porque crian muchas gallinas, patos y otras aves, y tienen mucha caza de puercos y venados, y dantas y perdices, codornices y faisanes, y tienen en el rio gran pesquería, y siembran y cogen mucho maíz, batatas, cazabi, mandubies, y tienen otras muchas frutas, y de los árboles cogen gran cantidad de miel. Estando en este pueblo, el Gobernador acordó de escrebir á los oficiales de su majestad, y capitanes y gentes que residian en la ciudad de la Ascension, haciéndoles saber cómo por mandado de su majestad los iba á socorrer, y envió dos indios naturales de la tierra con la carta. Estando en este rio del Piqueri una noche mordió un perro en una pierna á un Francisco Orejon, vecino de Avila, y tambien allí le adolescieron otros catorce españoles, fatigados del largo camino; los cuales se quedaron con el Orejon que estaba mordido del perro, para venirse poco á poco; y el Gobernador los encargó á los indios de la tierra para que los favoresciesen y mirasen por ellos, y los encaminasen para que pudiesen venirse en su seguimiento estando buenos; y porque tuviesen voluntad de lo hacer dió al principal del pueblo y á otros indios naturales de la tierra y provincia, muchos rescates, con que quedaron muy contentos los indios y su principal. En todo este camino y tierra por donde iba el Gobernador y su gente haciendo el descubrimiento, hay grandes campiñas de tierras, y muy buenas aguas, rios, arroyos y fuentes, y arboledas y siembras, y la mas fértil tierra del mundo, muy aparejada para labrar y criar, y mucha parte de ella para ingenios de azúcar, y tierra de mucha caza, y la gente que vive en ella de la generacion de los guaranies: comen carne humana, y todos son labradores y criadores de patos y gallinas, y toda gente muy doméstica y amigos de cristianos, y que con poco trabajo vernán en conoscimiento de nuestra santa fe católica, como se ha visto por experiencia; y segun la manera de la tierra, se tiene por cierto que si minas de plata ha de haber, ha de ser allí.

CAPÍTULO XI

De cómo el Gobernador caminó con canoas por el rio de Iguazu, y por salvar un mal paso de un salto que el rio hacia, llevó por tierra las canoas una legua á fuerza de brazos.

Habiendo dejado el Gobernador los indios del rio del Piquerí muy amigos y pacíficos, fué caminando con su gente por la tierra, pasando por muchos pueblos de indios de la generacion de los guaranies; todos los cuales les salian á recebir á los caminos con muchos bastimentos, mostrando grande placer y contentamiento con su venida, y á los indios pincipales señores de los pueblos les daba muchos rescates, y hasta las mujeres viejas y niños salian á ellos á los recebir, cargados de maíz y batatas, y asimismo de los otros pueblos de la tierra, que estaban á una jornada y á dos unos de otros, todos vinieron de la mesma forma á traer bastimentos; y antes de llegar con gran trecho á los pueblos por do habian de pasar, alimpiaban y desmontaban los caminos, y bailaban y hacian grandes regocijos de verlos; y lo que mas acrescienta su placer y de que mayor contento resciben, es cuando las viejas se alegran, porque se gobiernan con lo que estas les dicen y sonles muy obedientes, y no lo son tanto á los viejos. A postrero dia del dicho mes de enero, yendo caminando por la tierra y provincia, llegaron á un rio que se llama Iguazu, y antes de llegar al rio anduvieron ocho jornadas de tierra despoblada, sin hallar ningun lugar poblado de indios. Este rio Iguazu es el primer rio que pasaron al principio de la jornada cuando salieron de la costa del Brasil. Llamáse tambien por aquella parte Iguazu; corre del este oeste; en él no hay poblado ninguno: tomóse el altura en veinte y cinco grados y medio. Llegados que fueron al río de Iguazu, fué informado de los indios naturales que el dicho rio entra en el rio del Paraná, que asimismo se llama el rio de la Plata: y que entre este rio del Paraná y el rio de Iguazú mataron los indios á los portugueses que Martin Alfonso de Sosa envió á descubrir aquella tierra: al tiempo que pasaban el rio en canoas dieron los indios en ellos y los mataron. Algunos de estos indios de la ribera del rio Paraná, que así mataron á los portugueses, le avisaron al Gobernador que los indios del rio del Piqueri que era mala gente, enemigos nuestros, y que les estaban aguardando para acometerlos y matarlos en el paso del rio; y por esta causa acordó el Gobernador, sobre acuerdo, de tomar y asegurar por dos partes el rio, yendo él con parte de su gente en canoas por el rio Iguazu abajo, y salirse á poner en el rio del Paraná, y por la otra parte fuese el resto de la gente y caballos por tierra, y se pusiesen y confrontasen con la otra parte del rio, para poner temor á los indios y pasar en las canoas toda la gente; lo cual fué así puesto en efecto; y en ciertas canoas que compró de los indios de la tierra se embarcó el Gobernador con hasta ochenta hombres, y así se partieron por el rio de Iguazu abajo, y el resto de la gente y caballos mandó que se fuesen por tierra (segun está dicho), y que todos se fuesen á juntar en el rio del Paraná. E yendo por el dicho rio de Iguazu abajo era la corriente de él tan grande, que corrian las canoas por él con mucha furia; y esto causólo que muy cerca de donde se embarcó da el rio un salto por unas peñas abajo muy altas, y da el agua en lo bajo de la tierra tan grande golpe, que de muy léjos se oye; y la espuma del agua, como cae con tanta fuerza, sube en alto dos lanzas y mas, por manera que fué necesario salir de las canoas y sacallas del agua y llevarlas por tierra hasta pasar el salto, y á fuerza de brazos las llevaron mas de media legua, en que se pasaron muy grandes trabajos: salvado aquel mal paso, volvieron á meter en el agua las dichas canoas y proseguir su viaje, y fueron por el dicho rio abajo hasta que llegaron al rio del Paraná; y fué Dios servido que la gente y caballos que iban por tierra, y las canoas y gente, con el Gobernador que en ellas iban, llegaron todos á un tiempo, y en la ribera del rio estaba muy gran número de los indios de la misma generacion de los guaranies, todos muy emplumados con plumas de papagayos y almagrados, pintados de muchas maneras y colores, y con sus arcos y flechas en las manos hecho un escuadron de ellos, que era muy gran placer de los ver. Como llegó el Gobernador y su gente (de la forma ya dicha), pusieron mucho temor á los indios, y estuvieron muy confusos, y comenzó por lenguas de los intérpretes á les hablar, y á derramar entre los principales de ellos grandes rescates; y como fuese gente muy cobdiciosa y amiga de novedades, comenzáronse á sosegar y allegarse al Gobernador y su gente, y muchos de los indios les ayudaron á pasar de la otra parte del rio; y como hobieron pasado, mandó el Gobernador que de las canoas se hiciesen balsas juntándolas de dos en dos; las cuales hechas, en espacio de dos horas fué pasada toda la gente y caballos de la otra parte del rio, en concordia de los naturales, ayudándoles ellos propios á los pasar. Este rio del Paraná, por la parte que lo pasaron, era de ancho un gran tiro de ballesta, es muy hondable y lleva muy gran corriente, y al pasar del rio se trastornó una canoa con ciertos cristianos, uno de los cuales se ahogó porque la corriente lo llevó, que nunca mas paresció. Hace este rio muy grandes remolinos, con la gran fuerza del agua y gran hondura de él.

CAPÍTULO XII

Que trata de las balsas que se hicieron para llevar los dolientes

Habiendo pasado el Gobernador y su gente el rio del Paraná, estuvo muy confuso de que no fuese llegados dos bergantines que habia enviado á pedir á los capitanes que estaban en la ciudad de la Ascension, avisándoles por su carta que les escribió dende el rio del Paraná, para asegurar el paso por temor de los indios de él, como para recojer algunos enfermos y fatigados del largo camino que habian caminado; y porque tenian nueva de su venida y no haber llegado, púsole en mayor confusion, y porque los enfermos eran muchos y no podian caminar, ni era cosa segura detenerse allí donde tantos enemigos estaban, y estar entre ellos seria dar atrevimiento para hacer alguna traicion, como es su costumbre: por lo cual acordó de enviar los enfermos por el rio de Paraná abajo en las mismas balsas, encomendados á un indio principal del rio, que habia por nombre Iguaron, al cual dió rescates porque él se ofreció á ir con ellos hasta el lugar de Francisco, criado de Gonzalo de Acosta, en confianza de que en el camino encontrarian los bergantines, donde serian recebidos y recogidos, y entre tanto serian favorescidos por el indio llamado Francisco, que fué criado entre cristianos, que vive en la misma ribera del rio del Paraná, á cuatro jornadas de donde lo pasaron, segun fué informado por los naturales; y así, los mandó embarcar, que serian hasta treinta hombres, y con ellos envió otros cincuenta hombres arcabuceros y ballesteros para que les guardasen y defendiesen; y luego que los hobo enviado se partió el Gobernador con la otra gente por tierra para la ciudad de la Ascension, hasta la cual (segun le certificaron los indios del rio del Paraná) habria hasta nueve jornadas; y en el rio del Paraná se tomó la posesion en nombre y por su majestad, y los pilotos tomaron el altura en veinte y cuatro grados.

El Gobernador con su gente fueron caminando por la tierra y provincia, por entre lugares de indios de la generacion de los guaranies, donde por todos ellos fué muy bien recebido, saliendo, como solian, á los caminos, cargados de bastimentos, y en el camino pasaron unas ciénagas muy grandes y otros malos pasos y rios, donde en el hacer de las puentes para pasar la gente y caballos se pasaron grandes trabajos, y todos los indios de estos pueblos, pasado el rio del Paraná, les acompañaban de unos pueblos á otros, y les mostraban y tenian muy grande amor y voluntad, sirviéndoles y haciéndoles socorro en guiarles y darles de comer; todo lo cual pagaba y satisfacia muy bien el Gobernador; con que quedaban muy contentos. Y caminando por la tierra y provincia, aportó á ellos un cristiano español que venia de la ciudad de la Ascension á saber de la venida del Gobernador, y llevar el aviso de ellos á los cristianos y gente que en la ciudad estaban; porque, segun la necesidad y deseo que tenian de verlo á él y su gente por ser socorridos, no podian creer que fuesen á hacerles tan gran beneficio hasta que le viesen por vistas de ojos, no embargante que habian recebido las cartas que el Gobernador les habia escripto. Este cristiano dijo y informó al Gobernador del estado y gran peligro en que estaba la gente, y las muertes que habian sucedido así en los que llevó Juan de Ayolas como otros muchos que los indios de la tierra habian muerto; por lo cual estaban muy atribulados y perdidos, mayormente por haber despoblado el puerto de Buenos-Aires, que está asentado en el rio del Paraná, donde habian de ser socorridos los navíos y gentes que de estos reinos de

España fuesen á los socorrer; y por esta causa tenian perdida la esperanza de ser socorridos, pues el puerto se habia despoblado, y por otros muchos daños que les habian suscedido en la tierra.

CAPÍTULO XIII

De cómo llegó el Gobernador á la ciudad de la Ascension, donde estaban los cristianos españoles que iba á socorrer

Habiendo llegado (segun dicho es) el cristiano español, y siendo bien informado el Gobernador de la muerte de Juan de Ayolas y cristianos que consigo llevó á hacer la entrada y descubrimiento de tierra, y de las otras muertes de los otros cristianos, y la demasiada necesidad que tenian de su ayuda los que estaban en la ciudad de la Ascension, y asimismo del despoblamiento del puerto de Buenos-Aires, adonde el Gobernador habia mandado venir su nao capitana con los ciento y cuarenta personas dende la isla de Santa Catalina, donde los habia dejado para este efecto. considerando el gran peligro en que estarian por hallar yerma la tierra de cristianos, donde tantos enemigos indios habia, y por los enviar con toda brevedad á socorrer y dar contentamiento á los de la Ascension, y para sosegar los indios que tenian por amigos naturales de aquella tierra, vasallos de su majestad, con muy gran diligencia fué caminando por la tierra, pasando por muchos lugares de indios de la generacion de los guaranies, los cuales, y otros muy apartados de su camino, los venian á ver cargados de mantenimientos, porque corria la fama (segun está dicho) de los buenos tratamientos que les hacia el Gobernador y muchas dádivas que les daba, venian con tanta voluntad y amor á verlos y traerles bastimentos, y traian consigo las mujeres y niños, que era señal de gran confianza que de ellos tenian, y les limpiaban los caminos por do habian de pasar. Todos los indios de los lugares por donde pasaron haciendo el descubrimiento, tienen sus casas de paja y madera; entre los cuales indios vinieron muy gran cantidad de indios de los naturales de la tierra y comarca de la ciudad de la Ascension, que todos, uno á uno, vinieron á hablar al Gobernador en nuestra lengua castellana, diciendo que en buena hora fuese venido, y lo mismo hicieron á todos los españoles, mostrando mucho placer con su llegada. Estos indios en su manera demostraron luego haber comunicado y estado entre cristianos, porque eran comarcanos de la ciudad de la Ascension; y como el Gobernador y su gente se iban acercando á ella, por los lugares por do pasaban antes de llegar á ellos, hacian lo mismo que los otros, teniendo los caminos limpios y barridos; los cuales indios y las mujeres viejas y niños se ponian en órden, como en procesión, esperando su venida con muchos bastimentos y vinos de maíz, y pan, y batatas, y gallinas, y pescados, y miel, y venados, todo aderezado; lo cual daban y repartian graciosamente entre la gente, y en señal de paz y amor alzaban las manos en alto, y en su lenguaje, y muchos en el nuestro, decian que fuesen bien venidos el Gobernador y su gente, y por el camino mostrándose grandes familiares y conversables, como si fueran naturales suyos, nascidos y criados en España. Y de esta manera caminando (segundo dicho es), fué nuestro Señor servido que á 11 dias del mes de marzo, sábado, á las nueve de la mañana, del año de 1542, llegaron á la ciudad de la Ascension, donde hallaron residiendo los españoles que iban á socorrer, la cual está asentada en la ribera del rio del Paraguay, en veinte y cinco grados de la banda del Sur; y como llegaron cerca de la ciudad, salieron á recebirlos los capitanes y gentes que en la ciudad estaban, los cuales salieron con tanto placer y alegría, que era cosa increible, diciendo que jamás creyeron ni pensaron que pudieran ser socorridos, ansí por respecto de ser peligroso y tan dificultoso el camino, y no se haber hallado ni descubierto, ni tener ninguna noticia de él, como porque el puerto de Buenos Aires, por do tenian alguna esperanza de ser socorridos, lo habian despoblado, y que por esto los indios naturales habian tomado grande osadia y atrevimiento de los acometer para los matar, mayormente habiendo visto que habia pasado tanto tiempo sin que acudiese ninguna gente española á la provincia. Y por el consiguiente, el Gobernador se holgó con ellos, y les habló y recebió con mucho amor, haciéndole saber cómo iba á les dar socorro por mandado de su majestad; y luego presentó las provisiones y poderes que llevaba ante Domingo de Irala, teniente de gobernador en dicha provincia, y ante los oficiales, los cuales eran Alonso de Cabrera, veedor, natural de Loja; Felipe de Cáceres, contador, natural de Madrid; Pedro Dorantes, factor, natural de Béjar; y ante los otros capitanes y gente que en la provincia residian; las cuales fueron leidas en su presencia y de los otros clérigos y soldados que en ella estaban; por virtud de las cuales rescibieron al Gobernador y le dieron la obediencia como á tal capitan general de la provincia en nombre de su majestad, y le fueron dadas y entregadas las varas de la justicia; las cuales el Gobernador dió y proveyó de nuevo en personas que en nombre de su majestad administrasen la ejecucion de la justicia civil y criminal en la dicha provincia.

CAPÍTULO XIV

De cómo llegaron á la ciudad de la Ascension los españoles que quedaron malos en el rio del Piqueri.

Estando el Gobernador en la ciudad de la Ascension (de la manera que he dicho), á cabo de treinta dias que hobo llegado á la ciudad, vinieron al puerto los cristianos que habia enviado en las balsas asi enfermos como sanos, dende el rio del Paraná, que allí adolescieron, y venian fatigados del camino; de los cuales no faltó sino solo uno, que lo mató un tigre, y de ellos supo el Gobernador y fué certificado que los indios naturales del rio habian hecho gran junta y llamamiento por toda la tierra, y por el rio en canoas, y por la ribera del rio habian salido á ellos, yendo por el rio abajo en sus balsas muy gran número y cantidad de los indios, y con grande grita y toque de atambores los habian acometido, tirándoles muchas flechas y muy espesas, juntándose á ellos con mas de doscientas canoas por los entrar y tomar las balsas, para los matar, y que catorce dias con sus noches no habian cesado poco ni mucho de los dar el combate, y que los de tierra no dejaban de les tirar juntamente (segun que los de las canoas), y que traia unos garfios grandes, para en juntándose las balsas á tierra, echarles mano y sacarlas á tierra, y detenerlos para los tomar á manos; y con esto, era tan grande la vocería y alaridos que daban los indios, que parescia que se juntaba el cielo con la tierra; y como los de las canoas y los de la tierra se remudaban, y unos descansaban, y otros peleaban, con tanta órden, que no dejaban de les dar siempre mucho trabajo; donde hobo de los españoles hasta veinte heridos de heridas pequeñas, no peligrosas; y en todo este tiempo las balsas no dejaban de caminar por el rio abajo, así de dia como de noche, porque la corriente del rio, como era grande, los llevaba, sin que la gente trabajasen mas de en gobernar, para que no se llegasen á la tierra, donde estaba todo el peligro, aunque algunos remolinos que el rio hace les puso en gran peligro muchas veces, porque traia las balsas á la redonda remolinando; y si no fuera por la buena maña que se dieron los que gobernaban, los remolinos los hicieran ir á tierra, donde fueran tomados y muertos. E yendo en esta forma, sin que tuviesen remedio de ser socorridos ni amparados, los siguieron catorce dias los indios con sus canoas, flechándolos y peleando de dia y de noche con ellos; se llegaron cerca de los lugares del dicho indio Francisco (que fué esclavo y criado de cristianos) el cual, con cierta gente suya, salió por el rio arriba á recebir y socorrer los cristianos, y los trajo á una isla cerca de su propio pueblo, donde los proveyó y socorrió de bastimentos, porque del trabajo de la guerra continua que les habian dado, venian fatigados y con mucha hambre, y allí se curaron y reformaron los heridos, y los enemigos se retiraron y no osaron tornarles acometer; y en este tiempo llegaron dos bergantines que en su socorro habian enviado, en los cuales fueron recogidos á la dicha ciudad de la Ascension.

CAPÍTULO XV

De cómo el Gobernador envió á socorrer la gente que venia en su nao capitana á Buenos-Aires, y á que tornasen á poblar aquel puerto.

Con toda diligencia el Gobernador mandó aderezar bergantines, y cargados de bastimentos y cosas necesarias, con cierta gente de la que halló en la ciudad de la Ascension, que habian sido pobladores del puerto de Buenos-Aires, porque tenian experiencia del rio del Paraná, los envió á socorrer los ciento y cuarenta españoles que envió en la nao capitana dende la isla de Santa Catalina, por el gran peligro en que estarian por se haber despoblado el puerto de Buenos-Aires, y para que se tornase luego á poblar nuevamente el pueblo en la parte mas suficiente y aparejada que les paresciese á las personas á quien lo cometió y encargó, porque era cosa muy conveniente y necesaria hacerse la poblacion y puerto, sin el cual toda la gente española que residia en la provincia y conquista, y la que adelante viniese, estaba en gran peligro y se perderian, porque las naos que á la provincia fuesen de rota batida, han de ir á tomar puerto en el dicho rio, y allí hacer bergantines para subir trecientas y cincuenta leguas el rio arriba, que hay hasta la ciudad de la Ascension, de navegacion muy trabajosa y peligrosa: los cuales dos bergantines partieron á 16 dias del mes de abril del dicho año, y luego mandó hacer de nuevo otros dos, que fornecidos y cargados de bastimentos y gente, partieron á hacer el dicho socorro, y á efectuar la fundacion del puerto de Buenos-Aires, y á los capitanes que el Gobernador envió con los bergantines, les mandó y encargó que á los indios que habitaban en el rio del Paraná, por donde habian de navegar, les hiciesen buenos tratamientos, y los trujesen de paz á la obediencia de su majestad; trayendo de lo que en ello hiciesen la razon y relacion cierta para avisar de todo á su majestad; y proveido que hobo lo susodicho, comenzó á entender en las cosas que convenian al servicio de Dios y de su majestad, y á la pacificacion y sosiego de los naturales de la dicha provincia. Y para mejor servir á Dios y á su majestad, el Gobernador mandó llamar y hizo juntar á los religiosos y clérigos que en la provincia residian, y los que consigo habia llevado, y delante de los oficiales de su majestad, capitanes y gente que para tal efecto mandó llamar y juntar, les rogó con buenas y amorosas palabras tuviesen especial cuidado en la doctrina y enseñamiento de los indios naturales, vasallos de su majestad, y les mandó leer, y fueron leidos, ciertos capítulos de una carta acordada de su majestad, que habla sobre el tratamiento de los indios, y que los dichos frailes, clérigos y religiosos tuviesen especial cuidado en mirar que no fuesen maltratados, y que le avisasen de lo que en contrario se hiciese, para lo proveer y remediar, y que todas las cosas que fuesen necesarias para tan santa obra, el Gobernador se las daria y proveeria y asimismo para administrar los santos sacramentos en las iglesias y monasterios les proveeria; y ansí, fueron proveídos de vino y harina, y les repartió los ornamentos que llevó, con que se servian las iglesias y el culto divino, y para ellos les dió una bota de vino.

CAPÍTULO XVI

De cómo matan á sus enemigos que captivan, y se los comen

Luego dende á poco que hobo llegado el Gobernador á la dicha ciudad de la Ascension, los pobladores y conquistadores que en ella halló, le dieron grandes querellas y clamores contra los oficiales de su majestad, y mandó juntar todos los indios naturales, vasallos de su majestad; y así juntos, delante y en presencia de los religiosos y clérigos, les hizo su parlamento, diciéndoles cómo su majestad lo habia enviado á los favorecer y dar á entender cómo habian de venir en conoscimiento de Dios y ser cristianos, por la doctrina y enseñamiento de los religiosos y clérigos que para ello eran venidos, como ministros de Dios, y para que estuviesen debajo de la obediencia de su majestad, y fuesen sus vasallos, y que de esta manera serian mejor tratados y favorecidos que hasta allí lo habian sido; y allende de esto, les fué dicho y amonestado que se apartasen de comer carne humana, por el grave pecado y ofensa que en ello hacian á Dios, y los religiosos y clérigos se lo dijeron y amonestaron; y para les dar contentamiento, les dió y repartió muchos rescates, camisas, ropas, bonetes y otras cosas, con que se alegraron. Esta generacion de los guaranies es una gente que se entienden por su lenguaje todos los de las otras generaciones de la provincia, y comen carne humana de otras generaciones que tienen por enemigos, cuando tienen guerra unos con otros; y siendo de esta generacion, si los captivan en las guerras, tráenlos á sus pueblos, y con ellos hacen grandes placeres y regocijos, bailando y cantando; lo cual dura hasta que el captivo está gordo, porque luego que lo captivan lo ponen á engordar y le dan todo cuanto quiere á comer, y á sus mismas mujeres y hijas para que haya con ellas sus placeres, y de engordallo no toma ninguno el cargo y cuidado, sino las propias mujeres de los indios, las mas principales de ellas; las cuales lo acuestan consigo y lo componen de muchas maneras, como es su costumbre, y le ponen mucha plumería y cuentas blancas, que hacen los indios de hueso y de piedra blanca, que son entre ellos muy estimadas, y en estando gordo, son los placeres, bailes y cantos muy mayores, y juntos los indios, componen y aderezan tres mochachos de edad de seis años hasta siete, y danles en las manos unas hachetas de cobre, y un indio, el que es tenido por mas valiente entre ellos, toma una espada de palo en las manos, que la llaman los indios macana; y sácanlo en una plaza, y allí le hacen bailar una hora, y desque ha bailado, llega y le da en los lomos con ambas las manos un golpe, y otro en las espinillas para derribarle, y acontesce, de seis golpes que le dan en la cabeza, no poderlo derribar, y es cosa muy de maravillar el gran testor que tienen en la cabeza, porque la espada de palo con que les dan es de un palo muy recio y pesado, negro, y con ambas manos un hombre de fuerza basta á derribar un toro de un golpe, y al tal captivo no lo derriban sino de muchos, y en fin al cabo lo derriban, y luego los niños llegan con sus hachetas, y primero el mayor de ellos ó el hijo del principal, y dandole con ellas en la cabeza tantos golpes, hasta que le hacen saltar la sangre, y estándoles dando, los indios les dicen á voces que sean valientes y se enseñen, y tengan ánimo para matar sus enemigos y para andar en las guerras, y que se acuerden que aquel ha muerto de los suyos, que se venguen de él; y luego como es muerto, el que le da el primer golpe toma el nombre del muerto, y de allí adelante se nombra del nombre del que así mataron, en señal que es valiente, y luego las viejas lo despedazan y cuecen en sus ollas y reparten entre sí, y lo comen, y tiénenlo por cosa muy buena comer del, y de allí adelante tornan á sus bailes y placeres, los cuales duran por otros muchos dias, diciendo que ya es muerto por sus manos su enemigo que mató á sus parientes, que agora descansarán y tomarán por ello placer.

CAPÍTULO XVII

De la paz que el Gobernador asentó con los indios agaces.

En la ribera de este río del Paraguay está una nacion de indios que se llaman agaces; es una gente muy temida de todas las naciones de aquella tierra; allende de ser valientes hombres y muy usados en la guerra, son muy grandes traidores, que debajo de palabra de paz han hecho grandes estragos y muertes en otras gentes, y aun en propios parientes suyos, por hacerse señores de toda la tierra; de manera que no se confian de ellos. Esta es una gente muy crescida, de grandes cuerpos, y miembros como gigantes; andan hechos corsarios por el rio en canoas; saltan en tierras á hacer robos y presas en los guaranies, que tienen por principales enemigos; mantiénense de caza y pesquería del rio y de la tierra, y no siembran, y tienen por costombre de tomar captivos de los guaranies, y traénlos maniatados dentro de sus canoas, y lléganse á la propria tierra donde son naturales, y salen sus parientes para rescatarlos, y delante de sus padres y hijos, mujeres y deudos, les dan crueles azotes y les dicen que les trayan de comer, si no, que los matarán. Luego les traen muchos mantenimientos, hasta que les cargan las canoas; y se vuelven á sus casas, y llévanse los prisioneros, y estos hacen muchas veces, y son pocos los que rescatan; porque después que están hartos de traerlos en sus canoas y de azotarlos, los cortan las cabezas y las ponen por la ribera del rio hincadas en unos palos altos. A estos indios, antes que fuese á la dicha provincia el Gobernador, les hicieron guerra los españoles que en ella residian, y habian muerto á muchos de ellos, y asentaron paz con los dichos indios; la cual quebrantaron, como lo acostumbran, haciendo daños á los guaranies muchas veces, llevando muchas provisiones; y cuando el Gobernader llegó á la ciudad de la Ascension habia pocos dias que los agaces habian rompido las paces y habian salteado y robado ciertos pueblos de los guaranies, y cada dia venian á desasosegar y dar

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La Revista aparecerá del 1.º al 5 de cada mes. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente.

—La série de documentos antiguos que con el número XVIII se comenzó á publicar, tienen su foliatura aparte, de manera que puedan ser encuadernados separadamente por quienes lo deseen.

—En la Revista se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

—Están en venta colecciones de la Revista desde el 2º número adelante, habiéndose agotado el número 1º, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota. La colección completa de 16 números (sin el 1er número) cuesta:

En la República	pesos	45.—	m/n.
En la República Argentina	»	20.—	m/a.
En otros países	francos	60.—	oro.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República . . .	el número suelto	*(pagadero á su entrega)*	pesos	3.—	m/n.
	1 trimestre	*(pagadero adelantado)*	»	8.50	»
	1 semestre		»	16.—	»
	1 año		»	30.—	»
En la Rep. Argentina .	1 número suelto		»	1.50	m/a.
	1 semestre		»	7.—	»
	1 año		»	15.—	»
En otros países de América y Europa. . . .	1 número suelto		francos	3.—	oro.
	1 semestre		»	18.—	»
	1 año		»	36.—	»

—El producido neto de la venta de la Revista es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo.

—Para pedidos de números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á la vista ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo.

Para evitar extravíos postales y reclamos, los envíos de la Revista serán certificados con aviso de retorno.

Serán nombrados agentes en las principales ciudades de América y Europa, cuyos nombres se darán oportunamente.

NOTA

La Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo aceptará gustosa todos los escritos, aunque tengan algún carácter polémico, sobre cuestiones históricas, científicas ó literarias que se le envien, siempre que sus autores se mantengan en los términos de respeto á que tienen derecho todas las opiniones emitidas en buena fé, y que, por la importancia de los argumentos tratados y la forma literaria, merezcan el honor de figurar en nuestra colección.

De todos modos, en ningún caso la Dirección se hará responsable de las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figurará al pié de sus escritos, quedando de ellos toda la responsabilidad.

L. D.

Asunción.—«Talleres Nacionales de H. Kraus», Calle Villa Rica esq. 15 de Agosto

AÑO IV. FEBRERO DE 1902 N.° 34.

REVISTA

DEL

INSTITUTO PARAGUAYO

SUMARIO

Dr. Moisés S. Bertoni........ *Informe sobre las enfermedades y enemigos de las plantas cultivadas en el Paraguay*............ 307

Ricardo Palma.................. *El por qué el santo fray Martin de Porres no hace ya milagros*.. 326

Goycoechea Menéndez........ *Rimas Guaireñas — « Santa Fé » (Poesía)*............................ 331

Anales de la Universidad N. de Córdoba.... .... *Estudiantes paraguayos en la Universidad Nacional de Córdoba*... 334

Documentos históricos....... *Las ordenanzas de Ramirez de Velazco*.................................. 337

P. Enrique Moratel........... *El infeliz más feliz*, dé ima-...... 357

Documentos históricos....... *Los Comentarios de Alvar Nuñez Gabeza de Vaca*.................. 33

* * *

ASUNCION

Instituto Paraguayo—Florida esq. Alberdi

1902

INFORME

SOBRE LAS

ENFERMEDADES Y ENEMIGOS

DE LAS PLANTAS CULTIVADAS

EN EL

PARAGUAY

Por el Doctor MOISÈS S. BERTONI

A—ENFERMEDADES DE LA VID

Hace ahora cerca de dos años, corrió con insistencia la voz de haber aparecido la filoxera en el país. La facilidad excesiva con que se introducen plantas del extranjero sin averiguación de ninguna clase, daba á la noticia algunos visos de probabilidad, yo mismo, hace como seis años, hice presente al H. Consejo de Agricultura é Industrias y por la prensa, el peligro de introducir el temible enemigo, si no se tomaban medidas preventivas, de las cuales la más corriente es la institución de una oficina de inspección de plantas y semillas que se introduzcan del extranjero.

En eso, tuve el honor de recibir la comunicación 13 de Noviembre de 1900 de ese Ministerio, ordenando un informe exacto al respecto. Desde entonces me dispuse á practicar de una manera metódica las averiguaciones necesarias para informar con conocimiento acabado en tan grave asunto.

Me permitiré omitir, por brevedad, Señor Ministro, el detalle de esas averiguaciones, que siempre estará, por lo demás, á las órdenes de S. E. Los primeros estudios, practicados en pleno verano 1900-1901, sobre todo á fines de Diciembre, no me dieron resultados definitivos. En los dos viñedos donde se había desarrollado con mayor intensidad una enfermedad que se sospechaba ser la filoxera, hallé en efecto, en las raíces de las plantas muertas ó atacadas, tuberculizaciones y lesiones que tenían todo el aspecto de las que presenta esa terrible plaga; pero no hallé el insecto. Debido probablemente á la estación, los tubérculos estaban vacíos y sólo en unos pocos hallé un vermes nemátodo, que no me llamó entonces mayormente la atención, pues de tales vermes tenemos varias especies cuya presencia se nota en las heridas y putrefacciones de las plantas como consecuencia, nó como causa.

Durante el invierno practiqué otras averiguaciones y las extendí á un tercer viñedo, cuyo propietario me había anunciado también la presencia de una enfermedad por él desconocida. Condiciones de estación más favorables permitiéronme entonces descubrir la causa del mal y la naturaleza verdadera de la enfermedad: se trataba precisamente de un vermes nemátodo, y era él conocido bajo el nombre de *Heterodera radicicola*, y vulgarmente de Anguílala.

Gusanillo muy pequeño,· que escapa fácilmente á la inspección practicada por personas no habituadas; este animal produce en efecto lesiones parecidas á las de la filoxera y esto explica el orijen de la noticia.

La enfermedad que produce, aun distando muchísimo de ser tan grave como aquella, no deja de ser temible y causar perjuicios de consideración, especialmente cuando los medios de combatirla resultan costosos como aquí. Felizmente, una vez reconocida, es relativamente fácil prevenir su propagación, pues no tratándose de animal alado ó muy andariego, sino de esencialmente sedentario, su pasaje de un foco infectado á una plantación sana es debido jeneralmente á la ignorancia ó imprudencia de los agricultores.

Datos algo vagos, pero constituyendo siempre indicios concomitantes, me hacen creer que la enfermedad ha sido introducida de la R. Argentina, sobre barbados, hará próximamente unos cuatro años. En ese país, fué descubierta primeramente en Córdoba por el Dr. Adolfo Doering, en 1891; posteriormente, su existencia fué probada en San Juan por el Sr. D. L. Simois, y en la provincia de Buenos Aires por el Ing. Agrón. José M. Huergo (h.), que también la halló en las de Entre Rios y Mendoza y en la de Bueno Aires hasta Bahía Blanca.

Siendo así, si se continúa introduciendo plantas y barbados de la R. Argentina sin inspección, se irán seguramente formando en este país nuevos focos de infección y con algunos años más todo el país estará más ó menos infestado; con la circunstancia de que aquí llueve más que en la vecina república, lo que ha de favorecer grandemente el desarrollo de ese plaga, detenida durante estos últimos años de lluvias escasas, en sus focos, cercanos de esta ciudad.

Es de notar que esta plaga ataca á varias otras plantas cultivadas. En Europa (de donde es originaria) ataca á varias gramíneas, á las coles, á la remolacha dulce, etc. El Dr. Doering la halló sobre el durazno. Por mi parte, la hallé aquí sobre el tomate, con carácter de suma gravedad; una plantación de esta especie fué completamente destruída y las raíces que me enviaron para el análisis no dejaban lugar á dudas sobre la causa. Además, no puedo, por ahora, excluir la probabilidad de que ataque al cafeto; su modo de ser, su biolojía y sus caracteres son tan parecidos á los de la especie *(Heterodera exigua ó Meloidogyne)* descubierta por el Dr. Goeldi, en el Brasil, sobre cafetales por esta plaga casi destruídos, que me parece muy probable que la especie que recién nos ha visitado también pueda dañar á los cafetales.

Las *otras enfermedades de la vid* que he podido observar hasta ahora en este país, son:

2.ª La *erinosis,* enfermedad causada por el acárido *Eriophyes vitis.* La observé en todos los viñedos y se desarrolla más ó menos todos los años. Pero la erinosis, poco grave en la zona templada, es apenas una enfermedad en nuestro clima; hasta ahora no he podido notar caso en que hubiese afectado sensiblemente la producción ó la vejetación.

3.ª El *Oidium.* Es la misma especie *(O. Tuckerii)* conocida en todos los paises que cultivan la vid, y aquí se presenta con los mismos caracteres biolójicos. No es enfermedad destructora, cuando se persiga debidamente, pero exije uno ó dos azufrados. No me consta que se haya manifestado con mucha intensidad y por otra parte, me parece que nuestro clima, con la intensidad de sus rayos solares, no le es favorable.

4.ª *La antracnosis*, que se ha mostrado desde algunos años, especialmente (tal vez únicamente) sobre cepas de reciente introducción.

La observé en tres viñedos, alejados unos de otros y de plantación reciente (4 á 6 años), de sarmientos y barbados introducidos de Europa, Montevideo y R. Argentina. Hasta ahora se mantuvo esta plaga en estado esporádico, á pesar de que nada ó muy poco se haya hecho para combatirla, y no he visto hasta el presente sino daños muy aislados.

5.ª *Prendocommis vitis.* Á pesar de su nombre específico, esta curiosa enfermedad ataca más á las otras plantas que á la vid, al menos aquí. Consigné muchas veces su presencia en los viñedos, pero nunca perjuicios de consideración, ni dignos siquiera de ser notados. Así que hablaré de ella más adelante.

6.ª La *pudrición de la uva* es más bien un accidente que una enfermedad. Numerosos son los insectos que atacan al fruto cuando empieza á madurar, y ellos son, á no dudar, la plaga mayor que se opone al desarrollo de la viticultura en este país. Una vez herido el grano, basta una lluvia ó la humedad atmosférica ayudada por el calor, para determinar la putrefacción.

Con esto he acabado de enumerar las enfermedades de la vid que he encontrado en este país.

El encargado de un viñedo, práctico, sin preparación especial, creyó ver la *Peronóspora* en su plantación, y de allí la voz de alarma que corrió harán dos años. Tanto esa noticia como otra parecida, resultaron infundadas. Tratábase, en un caso, del *oidium* ya enumerado, y en otro, de *erinosis.* Desde entonces yo no tuve otras noticias.

En resumen, al respecto de su patolojía especial, se puede afirmar que la vid se halla aquí en condiciones muy buenas. Las dos enfermedades más graves, filoxera y peronóspora, no nos han atacado aún, al menos por lo que me consta, y es muy poco admisible que puedan existir en los muy contados viñedos de este país, sin que la noticia llegue hasta nosotros.

7.ª Observé un caso sólo de *apoplejia*, lo que prueba que esta enfermedad es muy rara; es sabido por lo demás que no es contajiosa, y en el caso á que aludo, nada perdieron de su lozanía las plantas vecinas, á pesar de muy cercanas.

8ª Dejo en duda la enfermedad llamada *Clack-rot.* Al empezar la madurez, varios granos en cada racimo y á veces racimos enteros se alteran, pudren y secan, como en el caso del black-rot. Pero no pude aún averiguar si eso es debido realmente á la presencia de la *Laestadia* (¹) *bidwelii*, ó si se trata sencillamente de una de las tantas formas de la *pudrición* arriba mencionada.

Agrego no haber visto nunca *gomosis*, ni *clorosis* específicas, ni *fumajina;* tampoco la *Cercospora* y el *Margarodes*, enfermedades éstas que ya han invadido el Brasil, Argentina y Chile.

B—ENFERMEDADES DE LAS OTRAS PLANTAS

Dos razones me obligarán á ser más breve en este capítulo. Primeramente la vastidad del tema y lo reducido de este cuadro. Además, la escasez de documentos, á lo cual ya me he referido, por tratarse de un estudio que recién he podido iniciar, solo, con escasos elementos é incompleta bibliografía, causa esta última que me impidió hasta ahora clasificar con seguridad algunas enfermedades.

1.° — Enfermedades generales

Coloqué bajo esta rúbrica aquellas fitopatías que resultan de agentes mórbidos que atacan á un número muy grande é indeterminado de plantas cultivadas.

1. Pongo en primera línea el microorganismo llamado por Debray ***Pseudocommis vitis,*** y que paréceme fuera de duda ser el que aquí tengo observado desde muchos años y he visto anteriormente en la República Argentina. Este parásito, el más sencillamente organizado entre los fitopatógenos, ataca á las hojas de casi todas, talvez todas, las plantas, sobre todo cuando jóvenes. Existe, al parecer, casi en todo el mundo. Aquí ha causado mayores perjuicios en las siembras de mangos y cacaoteros, plantas que parecen particularmente expuestas.

2. Otra plaga es el hongo, que produce la *enfermedad del cuello de la raíz.* Yo la descubrí y publiqué en 1898 bajo el nombre

---

(1) *Guignardia bidwellii* de Viala y Ravaz. He notado sin embargo la presencia de hongos diversos, *Phoma* probablemente, sin que aún pueda afirmar hechos precisos al respecto, por no haber estudiado debidamente este particular.

esp. de *subepigea,* agregándola provisoriamente al jénero *Rhizoctonia;* es cuando menos muy vecina de las *Cercospora,* entre las cuales puede figurar. El año pasado el profesor Tonduz la descubrió en Centro América; estoy persuadido que se ha de encontrar en muchas otras partes de las zonas calientes, pues me parece que ha de ser la causa verdadera de muchos perjuicios achacados á otros parásitos ó á las intemperies. Esta plaga ataca á gran número de especies en las siembras, viveros ó cuando aún tienen poca edad; se establece sobre el cuello de la raíz y causa una muerte segura. Sobre grandes plantaciones no puede causar mayores estragos, porque su difusión es necesariamente lenta; pero cuando se ignora la causa, como aquí sucedió, no se aplican remedios adecuados, y se da lugar á que el mal sea grande y á veces irreparable. Es en los cafetales que ha causado aquí mayores pérdidas.

Varios *acáridos* é *insectos* pueden ser considerados también en este capítulo, por la razón expresada. La entomología paraguaya es un vastísimo campo, rico de promesas, pero inculto aún. No existe ningún trabajo especial.

3 Por mi parte, puedo dar estos primeros datos al respecto: Entre los acáridos reconocí la presencia del *Thetranychus telarius,* que ataca á un número cada vez más grande de vejetales; creo que su introducción no ha de ser muy reciente; la jente del país cree que es araña. Ataca, sobre todo, á las plantas herbáceas tiernas, flores, hortalizas, habichuelas, arvejas, maní; pero persigue tenazmente á los ricinos (tártagos).

Entre los *miriópodos* tenemos:

4. El *Spirobolus maximus*, especie indíjena de la parte cálida de este continente (hay otras especies no clasificadas aún).

5. Y el *Iulus terrestris* importado de Europa.

Ambas especies atacan á las semillas y plantitas tiernas en los semilleros, almácigos y macetas. Son dañinos sin ser plagas muy temibles.

Entre los *insectos verdaderos* ocupan gran espacio los cóccidos, de los que hablaré mas adelante, pues rara vez atacan á plantas que no sean árboles, arbustos ó palmeras.

6. A casi todas las plantas invaden los *pulgones* (*Aphidae*), de los

que hay varias especies, de entre las cuales, el *Aphis persicae*, ó pulgon del Durazno, fue introducido de Europa; de las demás no tengo clasificación. Agrego, como dato negativo importante, no haber visto todavía la *Schizoneura lanigera* ó pulgón lanigero, hallado ya en Argentina y Brasil. Los pulgones en general, no causan perjuicios muy graves desde que haya algun cuidado serio. Estos años de sequía les han sido poco favorables, y más abundan en el Este donde llueve mucho más.

Paso por alto las *Langostas*, cuya área de extensión en esta parte ya es conocida; limitándome á indicar que la sola rejión relativamente salva es la que constituyen las ininterrumpidas forestas del Este (Alto Paraná).

7. A más de la *Schistocerca peregrina*, dos ó tres acridios más causan á veces perjuicios de consideración por su número, siendo además especies sedentarias; no han sido clasificadas aún.

8. Entre los *Lepidópteros*, uno de los más temibles es la *Leucania unipunctata*, cuya oruga, llamada *ysó* ó gusano, ataca á la mayor parte de las plantas herbáceas y cuanto brote tierno halla en su camino.

9. El *canastito* (*Oeceticus platensis*) existe aquí, al lado de otra especie más chica; pero no causan mayores perjuicios.

Las *hormigas,* como en todas partes, constituyen aquí una plaga incómoda y á veces muy seria.

10. El *ysaú* (*Atta sexdens*) es sin duda la más perjudicial.

11. Otra *Atta* más chica, cuyas hormigueras son casi completamente superficiales, vive en agrupaciones más ó menos numerosas en los monte del Estes.

El numeroso grupo de los *Coleópteros* cuenta aquí con algunas especies muy perjudiciales á un gran numero de plantas. Así los llamados (12) *bichos moros* (*Epicauta genus*); el *torito* (13) (*Diloboderus abderus*), cuya larva prospera en las huertas, viveros y quintas de tierra fértil y aún más en las comarcas montuosas y húmedas; varios *curculionidos* (*tinguá'á*), desgraciadamente no estudiados suficientemente; algunos *cerambícidos* (*yvyrá-ikytĩ'á*) que atacan á varios árboles; y por fin los *crisomélidos* (*saltones*), tan pequeños como perjudiciales, que pocas plantas respetan.

14. Entre estos últimos, existe aquí también la *Epitrix parvula,*

ya hallada en la R. Argentina, y otra especie, abundante en el Este que ataca especialmente á los higueras (*Ficus carica*).

Los demás insectos dañinos que he reconocido, los indicaré al hablar de cada especie cultivada.

2.°—*Enfermedades de los árboles y arbustos en general.*

Hé aquí en breve la enumeración de las que he reconocido, denominadas por sus ajentes respectivos.

1. *Capnodium trichostonum*, speg.; llamada comunmente *carbón tizne, hollin ó fumajina* la enfermedad que produce. Le acompañan á veces otros hongos. Cubre un gran número de especies, sobre todo el naranjo, mandarino, limetero, cidrero, guayabo, cafeto y cherimoyos; raramente la vid; con poca frecuencia las plantas herbáceas. He notado que las hormigas son el agente más activo de su propagación, talvez necesario. La enfermedad es menos grave de lo que aparenta.

2. *Clorosis*. No creo sea enfermedad parasitaria. No es común sino en los terrenos pobres y expuestos á sequía. Me convencí de que las causas generales, al menos aquí, son: la pérdida de las raicillas por las sequías y la pobreza del suelo.

3. *Trachyderes striatus*. Cerambícido cuyas larvas taladrean la madera verde aún y causan la pérdida del árbol. Estas y otras especies afines encontré en los laureles (*Nectandra* y *Ocotea*) en jeneral, el laurel negro (*Nectandra porphiria*), el alcanforero (*Laurus camphora*), el caucho de Asam (*Ficus elastica*) y el tatá-yvá (*Chlorophora tinctoria*), sin contar otras plantas que ahora no recuerdo.

4. *Cóccidos*. Desde muy poco tiempo he podido dedicar algun tiempo al estudio de este numeroso y perjudicial grupo de insectos. Ningun trabajo se ha publicado al respecto y estos son los primeros renglones que se escriben. El doctor Silvestri es el naturalista que más se acercó á este país, enviado por el Gobierno Arjentino, para estudiar las enfermedades de las plantas, causadas por los insectos; recorrió Corrientes y los territorios arjentinos de Misiones, Chaco y Formosa, publicó en su informe haber hallado cuatro especies de cóccidos. Es todo lo que tenemos de las rejiones vecinas. Hé aquí lo que mis estudios, aún muy imperfectos, me permitieron hallar en este país:

5. *Icerya sp. aurantii,* parecida en su conjunta á la *I. schrottkyi,* pero más chica. Se desarrolló seriamente sobre algunos naranjos cerca de la Asunción; pero como el mal era muy aislado, se pudo atajar. En cambio no nos ha invadido la *Icerya purchasi,* tan temible.

6. *Orthezia sp.* La especie única que hallé hasta ahora no parece multiplicarse nunca de una manera temible. Es indíjena.

7. *Triococcus sp. psidii.* Difiere de las especies publicadas hasta ahora del Brasil y la creo indíjena. Su árbol preferido es el guayabo, pero ataca á otros también, como *Campomanesia aprica*, *Myrcia guavira*, *Psidium kennedyanum* y *Eugenia cauliflora;* es posible que sea particular de las mirtáceas. Es bastante comun.

8. *Dactylopius longifilis*; lo he visto una sola vez y un individuo solo, sobre un guayabo de la quinta en medio de muchos *Eriococcus.* Su presencia allí debía ser accidental; estaba cerca de plantas venidas de Buenos-Aires.

9. *Dactylopius sp.* Lo hallé sobre la *Anona muricata*, de cuya especie matóme varias plantas. Constaté que la sequía favorece su desarrollo y lo combato ahora facilmente por medio del riego de bomba violento. Se parece al *D. destructor* en muchos puntos, pero se combate mucho más fácilmente.

10. *Cryptokermes brasiliensis.* Lo hallé en el Alto Paraná sobre las ramillas y ramas bastante gruesas del Pacurí, no habiendo atacado á los naranjos y limoneros muy cercanos. El líquido transparente que secreta, atraía muchas hormigas.

11. *Lecanium hesperidum.* Ataca con especialidad aquí á los limoneros y naranjos. Pero á más de las otras hesperideas, ataca también á muchas otras especies, entre las cuales indico la yaca (*Artocarpus integrifolia*), que sufre particularmente, el mango, la guanabana (*Anona muricata*), la atocira (*Anona squammosa*). Es el cóccido más común aqui. También persigue la *Eugenia jambosa* (Pomarrosa) y el Almacate (*Persea gratissima*).

12 *Lecanium oleae.* Menos común, al parecer, que la anterior, la encontré sobre el naranjo y el guayabo. El doctor Silvestri lo observó en la Arjentina (Posadas y Colonia Benitez) sobre el algodonero.

13. *Lecanium sp.* Parece especial del *Artocarpus integrifolia,* pues aún no lo he visto sobre otras plantas.

Aún estamos libres del *Leconium coffeae* que ya se ha presentado en el Estado de San Pablo.

14. En cambio existen seguramente varias otras especies de este jenero: tengo una que vive sobre los *Rubus* y otra que cacé sobre la *Syringa chinensis*, planta que no resistió á sus ataques.

15. *Ceroplates janeirensis*. Crece con notable abundancia sobre los guayavos(*Psidium guajaba* y *P. Kennedyanum*) y los guavirá-mí (*Campomanesia aprica*), pareciendo ser especial de las Mirtáceas. Tanto se multiplica á veces, que permite á la jente del país aprovecharla cera que produce, para hacer bujías. Es poco perjudicial, á no ser que se desarrolle con exceso.

16. Sobre el guavira-mí vive una especie muy afine á la precedente, más pequeña y de cubierta más clara, blanco de perla. Cera muy fina.

17. *Ceroplastes sp. leguminosarum*. Es comun y ataca á los árboles leguminosos, especialmente la *Poinciana pulcherrima* y *Peltophorum dubium*. El insecto es rojizo, la cubierta rojizo obscuro, y la cera terrosa, formando lo todo una costra de feo aspecto.

18. *Ceroplastes sp. peltophori*. Solo la ví sobre el *Peltophorum dubium*. Sus cubiertas son muy blancas, con excepcion de dos núcleos centrales negros, y soldándose unas á otras forman una costra al rededor de las ramas.

19. *Ceroplastes sp. crescentiae*; especie muy distinta de las numeradas, la ví desarrollarse con profusión sobre la *Crescentia cujete*.

20. *Aspidiotus aonidum* (*Chrysomphalus aonidum*). Existe en el país desde mucho tiempo y ahora abunda mucho. Se le vé especialmente sobre las hojas y los frutos de los naranjos, dejando éstos manchados como de herrumbre, lo que los hace impropios para la exportación. Ataca, al parecer, con menor intensidad, á los cidreros y limeteros, pero fuertemente á los limoneros. Vive frecuentemente en sociedad con el *Lecanium esperidum*. Es más perjudicial que éste, porque ataca á los frutos. Se ha visto sobre el rosal y la camelia (Hempel). Yo lo ví sobre todas las especies de *Citrus*.

21. *Aspidiotus* (*dictyospermi?*). Encontré esta especie sobre la palma *Areca lutescens*, y me parece ser la descrita por Morgan, que también fué hallada en San Pablo sobre las palmeras, por Hempel.

22. *Mytelaspis citrícola.* Es la que en España llaman *serpeta.* Es tan perjudicial como los peores cóccidos y se ha desarrollado mucho en estos últimos años. El doctor Silvestri lo halló en todos los territorios argentinos limítrofes. Agota menos la planta que el *Lecanium hesperidum*, pero ataca mucho á los frutos (naranjas,) dejándolos con corteza de feo aspecto, áspera y parduzca, é impidiendo su natural desarrollo; en esto es aún más dañino que el *Aspidiotus.* No la observé hasta ahora sino sobre los naranjos y mandarinos.

23. *Diaspis* (*cacti?*) Dejo provisoriamente bajo este nombre una especie que no tengo á la vista, y supongo ser la descrita por Constock. Este *Diaspis* vive en las comarcas húmedas y calientes del Este y ataca á las cactáceas, sobre todo al *Opuntia ficus indica* cuyo cultivo hizo imposible en mi quinta.

3.º Enfermedades y plagas más ó menos especiales de cultivos determinados

ANANÁS

1. *Pudrición del cogollo* ó corazón. Esta enfermedad parece idéntica á la que aqueja á la caña de azúcar y al banano. El cogollo, ó parte central del brote terminal, se pudre sin causa aparente. Esto atribuyo á la presencia de la *Trichosphoeria sacchari*, hongo que ha recibido varios nombres en razón de las varias formas que presenta. Aquí se inculpa al haber caído tierra en el cogollo del ananás; pero creo que eso favorece simplemente el desarrollo del mal. por la facilidad con que la tierra vejetal puede contener esporos del hongo en cuestión.

ALFALFA

2. *Lencania unipunctata.* Es el gusano devastador de que ya he hablado (army-worm, isoca y lagarta en la República Argentina y Uruguay). Me parece menos común que en otras partes, pero destruye á veces alfalfares enteros.

ALGODONERO

Está relativamente libre de enfermedades. No existe *Gargaphia* *subpilosa* hallada en la Argentina. Recuerdo haberlo visto con un *Lecanium* y con un *Tetranychus*, pero sin gravedad.

BANANO

3. La *pudrición del corazón* tiene probablemente la misma causa que en la caña. Esta enfermedad es más temible en los años lluviosos y es más conocida en el Este y Centro Sud.

4. La *desecación del racino* es enfermedad sin causa aparente y sucede en las plantas más robustas también. Afecta á la *Musa paradisiaca* solamente, (banana blanca, amarilla, de oro y pacovusú) y sólo aparece en los terrenos arenosos del Centro, Norte y Chaco. La causa la he reconocido en la composición de la tierra.

CAFETO

Esta planta tiene relativamente pocas enfermedades en el Paraguay. Las más terribles: *Hemileia vastatrix, Dactylopius destructor, Lecanium coffeae, Heterodera ambigua,* no nos han visitado hasta ahora.

5. *Cemiostoma coffeellum* ó tiña del cafeto. Reconocí esta enfermedad hace algunos años; actualmente existe en todo el país; otra especie muy parecida es indíjena. Cuando entra en una plantación, no sale más y ninguna planta se escapa de ella. Felizmente, no reviste gravedad sino muy excepcionalmente, y casi nunca pasa de una molestia muy tolerable.

6. *Mancha* (*negra ó parda*). Esta enfermedad es debida á un hongo reconocido en el Brasil por el doctor Goeldi como *Ramularia*. Es asaz común en el interior del país y en el Alto Paraná. No es grave, debido en parte á la lentitud de su marcha.

7. Una enfermedad indeterminada aún, al parecer, observé en el Este durante los años más lluviosos: al madurar las cerezas se rasgaban y abrían más ó menos; esto no parecía perjudicar al grano, bien formado ya, pero muchas cerezas se podrían prontamente, obligando á activar la cosecha.

CAÑA DE AZUCAR

8. *Diatraea saccharilis*. Es el gusano común de la caña que ya existe poco menos que en todo el mundo caliente. Ataca especial-

mente á la caña cayana ó blanca grande y fué causa de substituir esa variedad por la tucumana. Respeta más al tacuarehê-mi (bras, canninha) y á la caña morada.

Tricosphaeria sacchari. Es el ajente de la pudrición, de que ya hablé bajo el número de este capítulo. No es común esta enfermedad; no la ví sino al estado esporádico y así mismo pocas veces.

CEREALES

9. *Calandra granaria*, gorgojo ó tinguá'á. Se ha multiplicado de una manera alarmante en todo el país. Es la especie orijinaria del continente antíguo, que ahora existe en todo el mundo.

10. *Diatraea saccharalis* hallada sobre el maíz; creo que eso no sea común. La ví en las espigas tiernas (choclos).

11. *Gusano del maíz.* No conozco aún el animal á que corresponda esta oruga, que en ciertas estaciones hace mucho daño, penetrando en el tallo, que casi inevitablemente se pierde.

12. *Ustilago maidis,* carbón del maíz. Es enfermedad común en el país, aunque no sea nunca muy devastadora.

13. *Ustilago sp.* (*segetum*?), carbón de las gramíneas. Crece sobre varias especies de gramíneas del país, especialmente según he visto, sobre los *Cynodou.*

GUAYAVO

14. A más de los cóccidos ya enumerados, el guayavo es perseguido de la *herrumbre,* esto es, por la invasión de un *Aleurodes*, que grandemente multiplica sobre el envés de las hojas.

LIMONERO.

15. *Papilio thoas.* El gusano ú oruga de esta hermosa mariposa come las hojas del limonero. Pero no se vió, que yo sepa, en cantidades muy grandes.

(Al artículo «Naranjo» para las otras plagas especiales).

MANDIOCA

16. *Aleurodes sp.* Algunos la llaman *mosquilla;* se establece sobre el envés de la hoja, la cual toma, aún superiormente, un tinte gris blanquizco característico. Disminuye la producción.

17. *Gracilarina.* Llámanle *mbirú.* La causa es un microlepidóptero, ó sea pequeñísima mariposa blanca, que se establece en las hojas á guisa de la tiña del cafeto *(Cemiostoma coffeellum).* Hace tres años llegó del Noroeste una invasión tan grande de estas maripositas, que los aires estaban llenos desde la ciudad hasta la Escuela de Agricultura, distante 7 kilómetros. Causa á veces notables perjuicios.

MANISOVA *(Mani hot glaziovii)*

Noté en esta especie las mismas enfermedades, indicadas ya para la mandioca.

NARANJOS

Ya he dicho de la fumajina. Al respecto de hongos, consigno que no he visto todavía la *Rhizoctonia violácea* en el país.

18. *Gangrena.* No puedo aún determinar la causa de esta enfermedad, que ataca al cuello de la raíz los árboles nuevos ó adultos, y los hace perecer. Persigue aquí especialmente al mandarino y al naranjo dulce. He notado la presencia de un *nemátodo* en la parte infectada, parecido á la heteródera. La marcha es rápida, relativamente.

19. *Clorosis infecciosa.* Llamo así una segunda enfermedad de las raíces que ataca á todas las hesperídeas, naranjos, mandarinos, limoneros, cidreros, limeteros, etc., grandes y pequeños. Su marcha es más lenta; la clorosis de las hojas aparece mucho tiempo antes de la muerte; las raíces todas están invadidas por el mal. Salvo averiguaciones aún necesarias, creo ser causa de tales estragos el *Sphoerium wolffensteinianum,* hongo hallado ya en casi todos los cultivos citrícolas del Mediterráneo y de allá seguramente introducido.

Estas dos enfermedades no se propagan fácilmente como otras. La planta está condenada, si no se le aplica pronto remedio; pero las vecinas pueden permanecer sanas, durante mucho tiempo cuando menos.

20. *Sarna.* Enfermedad de la corteza del tronco y ramas prin-

cipales, causada por un *acárido* que no he podido determinar aún. Marcha muy lenta y curación relativamente fácil.

21. *Tetranychus (aurantii ?)* Invadió esta especie un gran vivero de mandarinos, y la ví sobre el naranjo dulce. En el primer caso fué destruida por otros insectos seguramente.

22. *Gusano de la naranja.* Á pesar de todo, no he podido determinar aún el insecto á que pertenece la pequeña larva que causa la caída prematura y pérdida de las naranjas y mandarinas. El mal es más ó menos grave según los años. Según datos que tengo, se trata de un insecto introducido del extranjero; no existe en los naranjales naturales del Este, mientras es sobre el litoral que es más común.

PALMAS

Calandra palmarum. Esta especie fué acusada de matar las palmeras, por su larva, que roe lo interior del tronco. Yo nunca la ví sino sobre plantas volteadas ó muertas por otra causa.

23. En las plantas vivas aún, sólo encontré numerosas larvas de un pequeño coleóptero, y en otras ocasiones un *lamelicornio* que roe el cogollo en su estado de animal perfecto. Estos insectos atacan seguramente á muchas palmas, pero no los ví sino en el *Phoenix dactylifera* y *Acrocomia sclerocarpa.*

RICINO (Tártago)

Le alcanza frecuentemente la invasión del *Tetranychus telarius* de que ya hablé.

24. Pero hace poco hallé otra especie de *Tetranychus,* la cual no tiene absolutamente ninguna tela y vive exclusivamente sobre la faz superior de las hojas. No parece tan perjudicial como la primera.

TABACO

25. *Protoparce carolina,* conocido en el país por *marandová,* común en toda la América caliente y templada. Sería una gran plaga si á su multiplicación no pusiesen coto sus enemigos, que

son los pájaros y una especie de *bracónido* que mucho la persigue.

26. *Epitrix párvula,* saltón ó pulgón saltador. Este pequeño coleóptero es la pesadilla de los que siembran tabaco, pues en poco tiempo destruye las mejores eras, y en el país no se conoce el uso de la emulsión de petróleo y del arsenito de cobre que son los medios de combate (1).

27. *Edessa meditabunda,* es la chinche que muchas veces invade los tabacales. Su acción no es tan peligrosa como la de las especies precedentes.

28. *Mbirú.* No he tenido tiempo hasta ahora de estudiar la enfermedad así llamada y asaz temible: lo que siento mucho por la importancia que habría en poder alcanzar sus verdaderas causas. Es la misma, que bajo diversos nombres, existe en los países limítrofes, y en Cuba y España, donde también se llama *viruela,* indicando como causa la acción de un sol fuerte sobre la lluvia, ó aguacero tras de sol fuerte, lo que afirmo ser un error, pues repetidas experiencias me probaron acabadamente que la causa no es esa, ni otra parecida.

TOMATERA

Heterodera radicicola. Ya indicada como enfermedad de la vid. El cultivo de la tomatera me ha probado que esa infección no se extiende de un terreno á otro sino muy difícilmente, y que basta no plantar en un terreno infectado, durante un par de años, plantas sobre las cuales pueda vivir.

29. *Erisyphe species.* Hongo que persigue á esta planta con tenacidad y tengo por introducido de Europa. Cubre la planta de una especie de polvo, infestando las hojas, que quedan raquíticas. No resiste al azufrado.

30. *Peronospora infestans.* Las plantas aparecen como cubiertas de harina. Es un hongo, que aparece acá y acullá en las huertas que siempre reciben semillas de Europa; ataca á otras hortalizas también, sobre todo (aquí) á las mostazas *(Sinapis).*

31. *Enfermedad del tallo.* Producida evidentemente por un

---

(1) El doctor Silvestri ha encontrado en las Misiones Argentinas otra especie de *Epitrix,* más grande, que probablemente debe existir en el Paraguay también.

hongo microscópico, parece desarrollarse en el interior y médula. Es difícil de combatir, ahora, pues no fué estudiada debidamente.

32. *Pudrición del tomate.* Al madurar, ó poco antes, los frutos se pudren, pero empezando regularmente por el vértice y sin romperse hasta que la pudrición alcance la base; la parte enferma se parece á una gorra color negruzco perfectamente limitada. Parece causada por un microorganismo especial, pero no puedo agregar más. Es probablemente rara; la observé una sola vez, pero me convencí de que cuando ataca á una plantación, no deja fruto sano, aunque á muy poca distancia otras plantaciones permanezcan indemnes.

33. *Piral del tomate.* Aunque sin tiempo todavía para una investigación completa, cargo á una piral la *pudrición común* de los tomates, sin excluir la probabilidad de que otros agentes intervengan. Es enfermedad común y existe más ó menos en todas partes, inclusive Europa, donde se cree generalmente causada por fenómenos atmosféricos, lo que niego, por lo que aquí respecta.

TRIGO

Esta planta, toda vez que venga de semilla importada de Argentina ó Europa, presenta las enfermedades siguientes, casi infaliblemente, sobre todo si viene del Plata:

34. *Puccinia graminis.* Es la roya, ó herrumbre, ó robín.

35. *Claviceps purpúrea.* Es el cornezuelo.

En nuestros ensayos esas enfermedades *no se mudaron* por ninguna planta del país ó aquí cultivada, á pesar de haber gran número de especies en la Escuela, y desaparecieron tan pronto se dejó de cultivar trigo. Sin embargo, la roya había invadido al principio algunas gramíneas indígenas á la orilla del trigal, por poco tiempo.

ZAPALLO Y OTRAS CUCURBITÁCEAS

36. *Phacellura marginalis.* Esta piral, común en gran parte de Sud América, es la que da el gusano ú oruga que tanto daño hace á veces á los melones, zapallos, etc. Esta especie y probablemente algunas más, hacen frecuentemente difícil el cultivo del

melonero particularmente. A las otras especies ofenden menos. Las *Luffa* (esponjas vejetales) y *Laghenaria* parecen indemnes.

En resumen, contiene este trabajo preliminar la enumeración de 8 enfermedades de la vid, 14 de las plantas en general, 22 de los árboles y arbustos y 35 de los cultivos especiales.

Totales 79 enfermedades y enemigos diversos.

DR. MOISÉS S. BERTONI.

Asunción, Marzo 19 de 1902

APÉNDICE

Me permitiré algunas breves observaciones generales. Las personas poco versadas hallarán muy crecida la suma de enemigos que, según esta enumeración, tienen las plantas cultivadas en el Paraguay. Pero muy diferente será la opinión de los prácticos de patolojía vegetal. No hay país en que la agricultura no tenga centenares de plagas y enemigos que combatir.

Por más que sea cosa segura, de que nuevos estudios alargarán notablemente la lista que hoy presento, creo que en cuanto á enfermedades de mayor gravedad, mi enumeración es completa, y que no tendremos huéspedes muy temibles que agregar, si se toman con tiempo las medidas necesarias, inspeccionando las plantas y ciertas otras materias que se introducen del extranjero.

El fitopatólogo reconocerá lo que en algunas partes ya hice observar, esto es, la ausencia, en casi todos los grupos, de las enfermedades más terribles. La situación continental del Paraguay, la poca densidad de su población y cultivos, y en ciertos casos el clima, poco favorable ó absolutamente contrario á ciertas enfermedades de los países fríos y templados ó demasiado húmedos, son condiciones naturales que explicarán fácilmente la situación favorable que el país ocupa todavía.

Digo todavía, porque debo reconocer que el número de enfermedades aumentó notablemente durante estos últimos años, lo que por lo demás sucede ahora en todo el mundo, con el aumento diario y facilitación de las comunicaciones. Pero estoy convencido de que, precisamente por su situación, el Paraguay puede detener ese incremento con relativa facilidad, adoptando las medidas necesarias.

Dr. Bertoni

El por qué el santo fray Martín de Porres no hace ya milagros

Tradición dedicada á Carlos Rey de Castro, en el Paraguay.

(INÉDITA)

Para santo milagrero ó facedor de milagros mi paisano fray Martín de Porres. Se lo echo de tapada á cualquier santo de Europa. No hay quien le pise el poncho.

Como ya en otra tradición he escríto una sucinta biografía de fray Martín, que fué un bendito de Dios con poca sal en la mollera, pero con santidad infusa, no he de repetirlo ahora. De mis cocos, pocos. Bástele al lector saber que como el viejo Porres no le dejó á su retoño otra herencia que los siete días de la semana y una uña en cada dedo para rascarse las pulgas, tuvo éste que optar por meterse lego dominico y hacer milagros. Dios sobre todo, como el aceite sobre el agua.

Cuando no había en mi tierra la plaga de radicales, librepensadores y masones, cuando todos creíamos con la fe del carbonero, ni pizca de falta hacían los milagros, y los teníamos á granel ó á boca qué quieres. ¿Por qué será que hoy, en que acaso convendrían para reavivar la fe, no tenemos siquiera un milagrito de pipiripao por semana? Será por algo, que yo no he de perder mi ecuanimidad averiguando lo que no me importa saber ¿Quién me mete en esas honduras?

El famoso escritor y orador sagrado padre Ventura, en su panegírico de fray Martín de Porres, impreso en París en 1863, refiere que, sin moverse de Lima, estuvo nuestro compatriota en las Molucas. y en la China, y en el Japón, libertando del martirio á jesuitas misioneros, pues Dios le concedió el privilegio de la bilocación ó doble presencia, gracia que negara á San Felipe Neri cuando éste la pretendió. El padre Ventura añade que lo que él nos cuenta en su citado panegírico, consta en el proceso de canonización. Me doy tres puntadas con hilo grueso en la boca, y no me opongo á la realidad del milagro. Yo, en cosas de frailería, á todo digo *amén*, pues no quiero parecerme al amanuense del tirano Rosas que puso en peligro la pellejina por andarse con recancanillas y dingolodangos. No desperdiciaré esta oportunidod para contarlo. Puede el lector fumar un cigarrillo, mientras dure el cuento.

Diz que el amanuense le leía una tarde al supremo dictador las pruebas de una oda que debía aparecer en la Gaceta Oficial del 25 de Mayo, y al llegar á unos versos que decían

el pueblo te venera,
y el argentino sabe que en tus manos
flameará victoriosa su bandera,

lo interrumpió don Juan Manuel, diciendo: No me gusta ese verso. Donde dice *bandera* ponga usted *estandarte*—Excelentísimo señor, (se atrevió á argüir el mocito *palangana*) como *estandarte* no es consonante de *venera*, va á resultar........que no resulta verso. Don Juan Manuel de Rosas no aguantaba picada deráncano, y dando feróz puñetazo sobre la mesa, gritó: Car... amba ¡Cállese la boca y ponga *estandarte*, antes que lo haga degollar por salvaje unitario.

Fuera el cigarrillo. Vuelvo á mis carneros, esto es, á los milagros. Allá, en el primer tercio del siglo XVII, cuando dos amigos se encontraban por la calle no se decían como ogaño se estila ¿qué hay de novedades? ¿renuncia ó no renuncia el ministro fulano? sino ¿qué me cuenta usted de milagros? ¿ha hecho alguno nuevo, de ayer á hoy, el bienaventurado fray Martín?

Todas las mañanas acudía á la portería del convento de Santo Domingo un cardúmen de viejas y muchachas devotas en demanda del lego, y en solicitud de un prodigio más ó menos morrocotudo. Hasta la *Carita de cielo*, hembra que como fea no tenía nada que pedir á Dios, pues su fealdad era de veintiun quilates, como la de Picio, pretendió del santo limeño que la embelleciese, único milagro que diz que no pudo, no supo ó no quiso fray Martín hacer. Si lo hace se divierte, por que las feas de un Jesús, María y José no lo habrían dejado á sol ni á sombra.

Fastidiado el prior de que á la portería de su convento acudieran más faldas que al jubileo, resolvió cortar por lo sano, y llamando una mañana al taumaturgo, le dijo: Hermano Martín, bajo de santa obediencia le prohibo que haga milagros sin pedirme antes permiso.—Acato la prohibición, reverendo padre.

Pero fray Martín era de suyo milagrero, y sin darse cuenta, sin propósito ó intención de desobedecer el mandato, seguía menudeando milagritos de poca entidad.

Sucedió que un día resbalóse de altísimo andamio un albañil que se ocupaba en la reparación del claustro, y en su cuita gritó: sálveme fray Martín! El lego alzó las manos, y le contestó: Espere, hermanito, que voy por la superior licencia—el abañil se mantuvo en el aire, patidifuso y pluscuamperfecto, como el alma de Garibay, esperando el regreso del lego.

—A buena hora mangas verdes!—dijo el prelado—

¿Qué permiso te voy á acordar si ya has hecho el milagro? En fin, anda y remátalo. Pase por esta vez, pero que no se repita.

Este milagro metió en Lima más ruido que una banda de tambores, y fué más sonado que las narices.

Fallecido fray Martín en Noviembre de 1639, á los sesenta años de edad, nadie se quedó en Lima sin reliquia de un retacito del hábito ó de la camisa, ó por lo menos sin una pulgarada de tierra extraída de su sepultura, tierra que guardaban en un saquito de terciopelo y que, á guisa de relicario, llevaban los crédulos devotos pendiente del cuello. Con el correr de los tiempos las reliquias fueron al basurero, y las que se conservaban en el convento las mandó encerrar en una caja el primer arzobispo republicano don Jorge Benavente, y en 28 de Septiembre de 1837 las remitió á Roma consignadas al general de la orden de predicadores. Vaya si hemos sido ingratos los limeños con nuestro santo paisano, pues de él no tenemos ya ni reliquias! Lo siento, pero no puedo llorar por tamaña ingratitud. Yo no he de ser como el verdugo de Málaga que se murió de pena, por que á un conocido suyo le echó el sastre á perder unos pantalones, sacándoselos estrechos de pretina.

Durante muchos meses dió el pueblo en acudir á la tumba de fray Martín en solicitud de milagros, y el difunto no siempre anduvo remolón para hacer favores. Pero una mañana se levantó con lo vena gruesa el padre prior, y precedido por la comunidad se encaminó á la sepultura, donde con acento campanudo y solemne dijo: Hermano Martín, cuando vivías en el mundo obedecías humildemente mis mandatos, y no he de creer que en el cielo te hayas vuelto orgulloso y rebelde á tu superior gerárquico, negándole la santa obediencia que juraste un día. Basta de milagros. Te intimo y mando que no vuelvas á hacerlos.

Y que nuestro santo paisano acató y sigue acatando la imposición lo comprueba el que, ni por bufonada, se ha hablado de milagrosos prodigios por él realizados después del año 1640.

Lo que es ahora, en el siglo XX, más hacedero me parece criar moscas con biberón que hacer milagros.

RICARDO PALMA.

Marzo 31 de 1902.

NOTA: El autor nos remitió la composición antecedente como *inédita*, pero al mismo tiempo la había enviado á *Caras y Caretas*, que la publicó primero que nosotros. El asunto tratado con el hermoso estilo, en su *género*, del señor Palma, está tomado, lo creemos, del *Diccionario Filosófico* de Voltaire.—*(La R.)*

RIMAS GUAIREÑAS

"SANTA FÉ"

Publicamos á continuación, con este título, los preciosos versos del Sr. D. Martín Goycoechea Menéndez, bien conocido ya entre nosotros por varios trabajos de subido valor literario.

¿Quién no ha leído el esquisito *Guaraní*, premiado en el concurso que abrió *El País* de Buenos Aires?

El Sr. Goycoechea Menéndez prepara una novela, en que piensa sorprender toda la poesía que había en la raza guaraní, tan poco estudiada hasta ahora. Hablará el autor de aquella raża muerta, cuya sangre trasfundida en las venas del godo, contribuyó á formar la nacionalidad paraguaya.

Allá van los versos, que su autor dedica al señor don Victorino Abente, el primero que cantó nuestro heroísmo y lloró nuestras desgracias.

Bajo la paja oscura de la ranchada,
Junto á las llamas rojas de los fogones,
Mientras el arpa suena casi velada
Atisban á las hembras los mocetones.

En sus grandes oscuros brillantes ojos
Se refleja la fuerza de sus pasiones;
Parece que quisieran en sus antojos
Zapatear sobre alfombras de corazones.

Las muchachas ocultan el seno fuerte
Entre ramos de rosas y de alelíes,
Y la carne bronceada, casta, se advierte
Tras impalpables velos de ñandutíes.

Las caderas se enarcan entre la falda
Hecha toda una espuma de albos encajes,
Y las trenzas que cáen sobre la espalda
Parecen cintas negras sobre los trajes.

El arpista modula en su instrumento
Un ritmo apasionado, suave, lijero;
En su nido de plumas lanza un lamento
El zorzal que soñaba sobre el alero.

Entre frases punzantes y carcajadas
Van tomando sus puestos las tres parejas:
Las mozas llevan flores anacaradas
Y los hombres claveles tras las orejas.

Vuelan los largos ponchos en amplios giros
Formando vastas combas al agitarse,
Y se escucha que estallan hondos suspiros
Cuando el mozo y la niña van á chocarse.

Las parejas saludan; marcan las notas
El compás pronto y récio del zapateado,
Y los rostros expresan ánsias ignotas
Dulces sueños y besos de enamorado.

El arpa lanza un largo postrer gemido;
Se agitan bravamente las tres parejas,

Y al terminar el valse han ya perdido
Los mozos los claveles de sus orejas.

Y llevando las hembras de negros ojos
En sus brazos robustos los mocetones,
Parece que quisieran en sus antojos
Zapatear sobre alfombras de corazones.

GOYCOECHEA MENÉNDEZ.

Asunción—1902.

Estudiantes paraguayos
en la Universidad de Córdoba

De los *Anales de la Universidad Nacional de Córdoba*—(segundo período—1767-1778) tomamos los siguientes apuntes sobre los paraguayos que cursaron carreras en dicha Universidad.

En la nota dedicada al Dr. Francia se verá que «se le despidió por su poco moderada conducta», pena que se le perdonó en seguida por la razón aducida allí. Lástima que tan pocas líneas se dediquen al que fué después temible Dictador del Paraguay.

Es extraño que entre dichos estudiantes no figure Mariano Larios Galbán, cuñado del Dictador y secretario influyente de la Junta Gubernativa, quien, es fama, estudió también en Córdoba.

Van las notas:

Miguel Arias Montiel, paraguayo.—Ingresó al Colegio el 16 de Agosto de 1778; y en 27 de octubre de 1785 salió para su casa por haber venido á buscarlo de orden de su padre un hermano suyo para ordenarse en el Paraguay. Salió ya cumplido su tercer año de teología. Ha sido un colegial excelente y de una vida irreprensible. En más de un año no salió de casa, ni aún al paseo regular. Fué debiendo al

Colegio, pero otorgó su hermano obligación de satisfacer su cuenta en Santa Fé á don Juan Francisco Larrachea; la misma que fué después religiosamente satisfecha.

José Gaspar García Francia, paraguayo, de la Asunción.—Entró el 18 de julio, siendo Rector del Colegio y Universidad el R. P. Pedro José Parras. Se le despidió del Colegio á fines de febrero de 1783 por su poco moderada conducta en Caroya, y especialmente por haber resistido la corrección que quiso aplicársele. Se le perdonó lo que debía por algunos buenos servicios hechos al Colegio por su tío el P. Lector Velasco. Fué después Presidente de la República del Paraguay, un atroz tirano que ha ensangrentado la historia de aquel país con escándalo del mundo entero. Ha sido un monstruo que ha desgarrado las entrañas de su patria.

Bernardo Aedo, paraguayo.—Entró el 27 de octubre de 1781. Después de ocho años de estudios, salió en 30 de noviembre de 1789, echadas todas las patérnicas; fué un colegial bellísimo, y como á tal se le confió el cuidado de los chicos y la enfermería mayor.

Juan Bautista y Marcos Ignacio Baldovino, paraguayos.—Entraron á este Colegio el 17 de marzo de 1782; ocupando el más pequeño de estos hermanos la beca fundada por el señor Silva, y el otro en calidad de pensionista. Pero fué separado de la beca Juan Bautista, por haber ocurrido otro por la misma con mejores títulos que los presentados por éste; no obstante, su padre discutió sus derechos, y consiguió hacerlos prevalecer contra el competidor, y colocó en ella á su hijo Marcos, por haber salido ya del Colegio Juan Bautista, pretextando que le hacían mal á su salud las habitaciones de bóvedas. El otro siguió con buen éxito su carrera hasta 6 de diciembre de 1778, en que salió con todo mérito para el grado de Maestro, y pudiendo preparar sus Parténicas en atención á su capacidad.

Marcelino Ocampos, paraguayo. — Entró el 26 de agosto de 1782, en la beca dotada por el señor Silva. Ordenado de presbítero y después de echar todas las funciones, inclusive la Ignaciana, salió del Colegio que ilustró con su buen ejemplo y virtuoso porte, el día 11 de julio de 1789, después que recibió el grado de doctor.

LAS ORDENANZAS

DE

RAMIREZ DE VELAZCO

Publicamos á continuación las ordenanzas del Gobernador del Paraguay, don Juan Ramírez de Velazco, que constan de 48 artículos. Aquél gobernador las dictó en la Asunción el 1.° de Enero de 1597.

El pensamiento que preside á dichas ordenanzas es el de mejorar la condición del indígena, harto maltratado desde los tiempos de Irala á pesar de lo ordenado en las Cédulas Reales.

El documento se publica ahora por primera vez y se ha copiado del original existente en el Archivo Nacional, vol. 2, nº. 27. En la copia se respeta la ortografía de la época.

Juº Ramirez de belasco / gob^{dor} Capitan gral y justª mayor eneftas prouincias del rrio de la plata y paraguay por el Rey ntro señor etc. / por cuanto / auiendo vifto el eftado de la tierra y considerando la muncha deshorden quen algunas cosas á abido particularmente en el serbº de los naturales con gran cargo de conciencia de los bezinos encomenderos y otras dignas de rremedio pª que de aqui adelante se obie semejante deshorden y los bezinos y demas personas sepan y entiendan como an de acudir al descargo de la Real Conciencia y a las demas cosas del serbº de su magestad bien y agumento de los naturales destas prouincias / mande hacer e hiçe las hordenanças siguientes.

Primeramente atento á que soy ynformado que la mayor parte de los yndios deftas prouincias abitan en yslas y tierra anegadiça por eftar mas fuertes y no acudir á serbidunbre demas de lo qual dado casso que algunos acuden á serbir á sus encomenderos eftos tales no son dotrinados rebpeto de eftar en partes donde los sacerdotes no pueden entrar á darsela / y pª que de aqui adelante enefte particular la rreal conciencia sea descargada hordeno y mando que todos los bezinos encomenderos deftas prouincias saquen á tierra firme e sana á los dichos sus encomendados y en ellas les hagan sus casas y pueblo formado con calles enseñandoles á hacer buhios como en el piru y se asienten y reduçan en partes donde tengan abundancia de tierras pª sus simenteras y agua y leña pues se be claro que por abitar en bnas esteras que se quitan y ponen con facilidad los dichos yndios toman abilanteza / pª cada dia á absentarse y no conocer sitio ni pueblo formado / lo qual los dichos encomenderos hagan y cumplan dentro de seis meses despues de la publicacion defta hordenança so pena de perdimiento de yndios y para que la magestad de dios sea serbida y los naturales deftas prouincias tengan adonde rreçebir el sacramento del bautismo y oyr missa y recojerçe á rreçar la dotrina cristiana y las demas cosas que para su saluacion conuengan y biuan en pulicia / ordeno y mando que en todos los pueblos de yndios que obiere enefta gobernacion los bezinos y encomenderos ó cura cabeça quefte haga enel bna yglesia adonde quepan todos los yndios y yndias chicos y grandes que obiere enel dcho pueblo tiniendo en ella ymajenes de la adbocacion que el encomendero fuere mas deuoto y bn altar y enel bnos manteles linpios y frontal dosel y palio y bna cruz con su manga pª sus proçesiones y si lo dhos encomenderos no tubieren cabdal pª que lo referido se haga de seda ordeno y mando que sea de lo que la tierra diere de manera que efte linpio e conpuesto pª que el sacerdote que obiere de hacer la dotrina enel tal pueblo no le falte recabdo de todo lo necesario para decir missa por quefte le an de dar los dichos encomenderos / y ansi misma hagan bna pila pª bautiçar las criaturas y se pongan en la dicha yglesia puertas con llabe de manera que no entren en=ella si no es quando fuere menester y tengan bna canpana chica ó grande para llamar á missa ó a=la dotrina á los dhos yndios y si fuere nalgunos pueblos pequeños en distancia de bna legua se junten los tales pueblos y todos hagan bna yglesia de manera que partan el camino y trabajo y ala puerta della hagan los dhos encomenderos bn cercado grande en que quepan todos y en medio del á de aber bna cruz alta con su peayna a donde los yndios se rrecojan cada dia á rreçar las oraciones y pª ello abiendo sacerdote en la tal dotrina se le rruega y encarga se la enseñe conforme á su obligacion y no le abiendo el encomendero enseñe á tres ó quatro muchachos hijos de los Caciques pª que estos no intiendan en otra cossa sino en=enseñar las oraciones á todos los demas yndios de el dho pueblo y se nonbren dos el bno pª sacristan á cuyo cargo adeftar el linpiar la yglesia y guardar lo que enella buiere y el otro á de ser y serbir de fiscal para recojer todos los yndios y niños chicos y grandes cada dia al salir y poner del sol á la puerta y çercado de la yglesia y alli juntos hincados de rrodillas puestas las manos digan las oraciones con la mayor debocion que ser pueda y lo contenido enefta hordenança los dhos encomenderos hagan guarden y cunplan dentro del dho termino so la dha pena de perdimiento de yndios.

3.—y por que eftas prouincias es tierra pobre y de pocos yndios y no podra bn bezino dar bn hornamento ordeno y mando que entre todos los bezinos de bna dotrina conpren bn hornamento con todo lo necesario para decir missa pagandolo por rrata cada bno conforme los yndios que tubiere y esto se entriegue al cura que hiciere la dotrina pª que lo trayga consigo y pueda donde quiera que llegare administrar los santos sacramentos y cada bezino ade tener en la yglesia del pueblo de su encomienda/ Çera y bino pª decir missa ó concertarse con el cura de manera que por falta defto no se deje de celebrar el culto dibino so la dcha pena de perdimiento de yndios.

4.—yten por quanto soy ynformado que algunos sacerdotes ansí seglares como rregulares se entremeten en los pueblos despañoles e yndios á exercitar el oficio de cura sin ser presentados ante mi de lo qual rredunda muchos ynconbinientes de mas de ser contra lo que el Real patronazgo dispone por tanto ordeno y mando que ningun encomendero acuda con el estipendio á los tales sacerdotes sin que les confte aberse presentado ante mi/ y por ser los suso dchos de la jurisdicion eclesiastica y no podelles yo poner pena alguna en conformidad del Real patronazgo los ee por estraños defte rreyno.

5.—y por quanto los religiosos son esentos de Rey en la jurisdicion eclesiastica y seglar y a efta cabsa no se les puede tomar cuenta de como descargan la rreal conciencia / ni cometiendo algun delito poderlos castigar encomendando al Re^{mo} defte Obispado y sede uacante que abiendo sacerdotes seglares que sirban los curatos de las cibdades y pueblos despañoles y naturales les encomienden los dhos curatos y no á rregulares sino fueren á los que su magtd prouee pues los tales es justo se les den y sean preferidos por que defta manera abra en todo quenta y rraçon.

6.—yten ala entrada de cada pueblo de yndios en los caminos Reales mande poner el encomendero de tal pueblo bna cruz alta / p^{a} que todos los que pasaren la adoren y lo cunplan so pena de quatro pesos de plata corrientes aplicados p^{a} la camara de su magestad y gastos de la armada que andubiere por el Rio.

7.—y por que enefta gob^{on} no ay horden ni tasa enel trauajo de los yndios y los dhos encomenderos se sirben dellos con gran deshorden ocupandoles todo el año y abn los dias que la santa madre yglesia manda guardar los hacen trabajar en sus labores y granjerias ansi en sus pueblos como en las cibdades que eftan pobladas de lo qual rredunda notable daño y disminucion de los dhos naturales y gran cargo de conciencia á los dhos encomenderos y para quitarlo y que de aqui adelante los dhos yndios sean sobrellebados de trabajo tan hordinario y bayan en agumento. hordeno y mando que todos los bezinos de las cibdades defta gob^{on} no se sirban de los dhos sus encomendados mas de tan solamente quatro dias cada semana que sean y se entiendan los lunes martes miercoles y jueves y en ellos les puedan acupar en el trabajo de sus haziendas labores y granjerias y los biernes y sabados dejen á los dhos yndios y a sus mugeres y hijos entender en la labor y beneficio de sus chacaras y simenteras p^{a} su sustento y que se bistan y los dias de fiestas no les ocupen en genero de granjeria sino tan solamente en que oygan missa y acudan á la dotrina cristiana so la dicha pena de perdimiento de yndios.

8.—yten hordeno y mando atento a la mucha deshorden que en el serbicio de las mitas á abido hasta agora ocupandoles todo el año / de que se siguen notables ynconbinientes que se experimentan cada dia pasando necesidades en las cosas conbinientes á la bida bmana y las mugeres y hijos que quedan en los pueblos y ellos en las casas de los encomenderos con grande escandalo y menoscabo del santo matrimonio y perjuicios de las conciencias de sus encomenderos mando á todos los caciques y capitanes de los pueblos tengan gran quenta de enbiar sus mitas con puntualidad en tal manera que los que eftubieren en distancia de beynte leguas sean obligados á enbiar cada dos meses la mita á sus amos y de á quarenta leguas cada quatro meses y los que eftubieren tan lejos que sin notables dificultad no pudieren acudir enefte termino dho bengan cada seis meses bna bez en la qual tengan mucho cuydado los dhos caciques y capitanes so pena de que seran gravemente castigados y los dhos encomenderos se serbiran de las mitas dandoles trabajo suficiente / y abiendo benido segunda mita despachen luego la que en su casa tubieren pª que defta manera biendo que son sobrellebados del trabajo y despachados con fidelidad serbiran de mejor gana á sus amos y goçando de la libertad del matrimonio se abmenten los pueblos y ebiten tantos pecados como es rraçon y lo cumplan en la manera que dicho es so pena de beynte pesos aplicados Camara de su magestad y gastos de la armada.

9.—yten hordeno y mando que ningun encomendero para sus simenteras y grangerias sea osado á sacar del pueblo de su encomienda mas de la quarta parte de lo que en el estubieren y efto se entiende barones de quince años hasta cinquenta por que los que subieren de aqui ansi onbres como mugeres an de ser reseruados de todos trabajo dejandoles que acudan á las casas de su saluacion y á criar sus hijos y beneficiar las cosas de su sustento y los que fueren de quince años pª abajo se an de ocupar en aprender la dotrina cristiana y serbir á sus padres y por que pª el cojer del trigo y maiz de su encomendero podrian correr rriesgo por dejallo en el canpo despues de dē eftar curado y puefto en saçon por falta de gente pª encerrarlo / ordeno y mando que en tal tiempo de la cosecha los dhos encomenderos puedan sacar y saquen de sus pueblos la cantidad de yndios que fueren necesario como no sean mas de la meytad de los que oviere de manera que no se pierdan las comidas y pues los pobres naturales lo an de travajar y es su sudor es justo se los dé de comer á la benida eſtada y buelta de manera que siempre que sean llamados p^{a} eſto bengan con amor y no se entienda eneſta cibdad de la Asuncion / ni otra qualquiera de eſta gob^{on} adonde ubiere dos cosechas de mayz y trigo bendimia y cañaberales / por que si lo tal fuese se ocuparian todo el año y seria notable travajo y destruycion de los yndios y ansi en semejantes poblaciones los bezinos se pueden conformar con las mitas que tubieren y hacer sus simenteras de manera que los puedan beneficiar / y lo cumplan so pena de beynte pesos aplicados segun dicho es.

10.—atento á que soy ynformado que la mayor parte del año munchos de los yndios deſtas prouincias se absentan de sus pueblos por no tener en ellos bastantemente el sustento neçesario de lo qual redunda haçerse çimarrones y no tener dotrina ni acudir á serbidunbre como son obligados / hordeno y mando que los dhos encomenderos señalen á cada yndio la cantidad de tierras que le pareciera a menester p^{a} la simentera de tres años de manera que los pobres naturales puedan sustentarse pues demas de ser un gran serbicio de dios ntro Señor y descargo de su conciencia se cumple la boluntad de su magestad çerca del buen tratamiento de los naturales lo qual hagan y cunplan so pena de beynte pesos aplicados segun dicho es.

11.—y por que en los pueblos de los dhos encomenderos de hordinario ay en ellos munchos pobres biudas y guerfanos y eſtos tales no pueden tener chacaras p^{a} su sustento / ordeno y mando que todos los dichos encomenderos cada bno en su pueblo siembre cada año la cantidad de mayz que le pareciera de comunidad y lo reparta con horden á los dhos pobres biudos y guerfanos y si los demas yndios tubieren necesidad entreaño p^{a} su sustento b semientera ansi mismo se lo dé / lo qual cunplan so pena de diez pesos por la dicha forma.

12.—Por quanto en eſtas prouincias desde que se poblaron a sido y es coſtumbre que los yndios que sirben á las cibdades que eſtan pobladas andan desnudos las carnes de fuera por ser la gente mas pobre y miserable que se halla en los yndios / y conbiene que de aqui adelante haya horden como los dhos yndios se bistan / pues en ello demas de ser pª su agumento y conserbacion bibiran en pulicia y los naturales que eftan de guerra biendo que los que sirben eftan bestidos y bien tratados con mas facilidad bendran á serbidumbre // ordeno y mando que todos los dhos encomenderos todos los años hagan sembrar á cada yndio casado docientas matas de algodon pª con que se bista el y su mujer y hijos pues á costa de tan poco travajo les redunda tanto bien / so pena de quatro pesos aplicados segun dicho es.

13. — yten por que en el sacar serbicio los encomenderos an tenido deshorden y mediante ella los pueblos de sus encomiendas eftan disipados y sin aber en algunos dellos muchachos ni chinas por aberlos sacado para su serbicio personal / hordeno y mando que ningun bezino de aqui adelante sea osado á sacar serbicio de los yndios ni yndias de los pueblos de sus encomiendas sin mi licencia en escritos / so pena de perdimiento de las tales pieças que ansi sacare y so la dicha pena mando que ningun encomendero saque pª serbicio personal ninguna yndia que sea casada por el notable daño que recibe particularmente teniendo hijos.

14.—yten hordeno y mando que ningun encomendero se sirba de los caciques de su encomienda ni de sus mugeres hijos ni los ocupe en jenero de trabajo por que eftos tales son esentos del / eçeto los hijos de los dchos caciques se an de ocupar en rreçar las oraciones en la manera que se refiere en la segunda hordenança / y lo cunplan y guarden so pena de beynte pesos aplicados en la dcha forma.

15.—yten hordeno y mando que todos los bezinos encomenderos tengan particular cuydado con que los yndios de su encomienda se confiesen si quiera una bez al año como efta ynstituido por la santa madre yglesia á todos los cristianos procurando e ynquiriendo por todos ellos de manera que no quede ninguno / y pª que efto se pueda haçer se rruega y encarga al cura que tubiere á cargo la tal dotrina / tenga matricula de los confesados pª que por ella bea el encomendero si falta alguno / y efto se haga con suabidad y amor pª que los dhos naturales bengan á la confision con mucho gusto / pues de haçello ansi se be claro el gran provecho que biene á las almas y el encomendero no puede descargar su conciencia si no es tenido quenta con efto / y lo cumpla so pena de quatro pesos aplicados segun dicho es.

16.—por quanto los mas bezinos encomenderos deftas provincias tienen sus eftancias de ganados fuera de los pueblos de su encomienda y en ellos muchos yndios e yndias los quales carecen todo el año de oyr missa por eftar algunas de las dhas eftancias en parte donde jamás llega sacerdote por cuya cabsa los naturales biben sin pulicia y muchos dellos mueren sin confision / atento á lo qual ordeno y mando / que el encomendero que tuviere yndios ocupados en eftancias de ganados / cada quince dias la meytad de los dhos yndios los haga acudan á oyr missa á la cibdad ó dotrina mas cercana que bviere y defta manera bayan los bnos y los otros por sus mitas so pena que el encomendero que no tubiere quenta con referido encurra en pena de quatro pesos cada bez que dejare de cunplir lo suso dicho aplicados Cámara de su magestad juez y denunciador.

17.—yten hordeno y mando que todos los dichos encomenderos cada bno en su casa tengan dos muchachos ó chinas ladinos que sepan la dotrina cristiana y eftos la enseñen á los demas pieças de su serbicio haciendo el encomendero que cada noche se junten todos los yndios e yndias que tubieren en su casa y les digan la oracion del padre nuestro abemaria y credo y la salbe Regina y los mandamientos de la ley de dios y los articulos de la fee y confision general / por que defta manera dios ntro señor será serbido y la rreal conciencia se descarga demas de ser mucha parte pª la salbacion de los dchos naturales y el encomendero acude á la obligacion que tiene como tal feudatario / lo qual guarden y cunplan so pena de quatro pesos por cada bez que no acudiere á lo rreferido aplicados segun dicho es.

18.—y porque soy ynformado que algunos encomenderos como poco temor de dios nuestro señor y en gran menosprecio de la Real justª tienen de costunbre açotar á los yndios e yndias de su encomienda y hacerles otros crueles castigos con muy poca ó ninguna ocasion y despues defto por que no huyan los echan en prisiones de grillos y cepo / ordeno y mando que de aqui en adelante ningun bezino sea osado açotar castigar ni echar en prisiones á yndio ni yndia de su encomienda sino que cometiendo los suso dichos ó qualquiera dellos algun delito / el dicho encomendero dé noticia dello á la just^a^ mayor de la cibdad donde fuere bezino p^a^ que aberiguado sea caftigado conforme la grabedad del caso / y ansi mismo dentro de tercero dia traygan y manifiesten ante la dcha just^a^ mayor lugar çepo y otras prisiones que tubieren en su casa y lo bno y lo otro cunplan so pena de perdimiento de yndios.

19.—yten hordeno y mando que ningun bezino de qualquier grado y condicion / que sea osado a cargar ni mandar cargar á yndio ni yndia en poca ni en mucha cantidad pues se be claro es eçesivo trabajo y pues en efta gob^on^ ay tanta suma de caballos y tan baratos y carretas en abundancia podran traer en ellas las cargas / y rreserbar á los dchos yndios de tan penoso trabajo proybido por leyes / y se guarde y cumpla so pena de perdido el yndio ó yndia y carga que llevaren / la qual aplico p^a^ el denunciador y el yndio ó yndia se hara md. á quien le mereciere y por que en la tierra adentro en muchas partes no pueden yr carretas ni caballos por la gran suma de pantanos si no es con mucha yncomodidad doy licencia p^a^ que en semejantes partes se puedan aprovechar de los dichos yndios con tal que se les pague su trabajo en cosas que les aproveche como es cuñas p^a^ la labrança de sus grangerias ó rropa p^a^ se bestir y no de otra manera so la dicha pena.

20.—yten hordeno y mando que el dia que muriere algun yndio ó yndia babtiçado se junten todos los del pueblo ansi onbres como mugeres chicos y grandes y le lleben á enterrar en bnas andas cubiertas con bn paño negro que p^a^ efto á de tener el encomendero y juntos rrueguen á dios por su alma / pues demas del provecho que se consigira p^a^ su salvacion sera muncha parte p^a^ que los que no son cristianos se animen á serlo y se les de á entender lo que le aprovecha al anima de aquel difunto / y no las çerimonias que hacen de su jintilidad procurando quitarselos por todas bias / y el dicho encomendero tenga gran cuydado en que se cunpla lo rreferido en efta hordenança so pena de quatro pesos aplicados segun dicho es.

21.—yten hordeno y mando que ninguna persona bezino soldado ni mercader ni otra qualquier que sea / saque defta gob^on^ para otra parte yndios si no fuere con licencia de la just^a^ mayor de la cibdad de donde obiere de salir pues por no aber abido enefto orden se ve claro la gran perdicion y desminuydicion que ha abido en eftas provincias en los dchos naturales y para que en efto aya la orden que conbiene / mando que todos los yndios que salieren defta gob^{on} se registren ante la dcha just^{a} mayor ó alcaldes de Sacas que p^{a} ello sean nonbrados los quales por ante el esc^{no} de cabildo manden que se les pague el trabajo á los dhos yndios tasandosele conforme al biaje que bvieren de hacer y la distancia de leguas que bviere en el camino y que efta paga sea en rropa de lienço ó sayal ó pellejos delos que se bsan enefta tierra p^{a} que se bistan y cubran sus carnes y las de sus mugeres y hijos y no en otras cosas como se acostunbra que á ellos no les es de ningun probecho y las personas que sacasen los dhos yndios den fianças legas llanas y abonadas que dentro del termino que se señalare bolberan los dchos yndios y los presentaran ante la dha just^{a} mayor ó testimonio autoriçado descrivano de su muerte p^{a} cuyo efeto el esc^{no} de Cab^{o} tenga en su poder bn libro en que asiente que yndios salen y buelben y en todo haya cuenta y rraçon so pena al encomendero de perdimiento de los yndios y á los mercaderes y demas personas á doscientos pesos por cada yndio que sacaren sin la dcha horden / aplicados segun dicho es.

22—.yten hordeno y mando atento á la proveça de los dhos naturales que muriendo alguno dellos el dia de su enterramiento ó otro despues el encomendero sea obligado á mandar decir bna missa por su alma y la limosna que son doçe rreales ó su balor la de el dho encomendero a el cura el qual tenga cuenta con decirla y efto se cunpla so pena de seis pesos aplicados segun dicho es.

23.—por quanto soy informado que los dhos encomenderos desde que se poblaron las cibdades defta gob^{on} que a muchos años an tenido de costunbre y al presente bsan p^{a} el sustento de sus personas e familias tener molinillos de mano en los quales á fuerza de yndios muelen trigo p^{a} hacer pan de cuyo travajo ha redundado mucha perdida de naturales demas de ser en gran defserbicio de dios ntro señor y contra lo que su magestad tiene hordenado y mandado por sus Cedulas y hordenanças Reales çerca del buen tratamiento de los yndios naturales. Atento á lo qual y por que de aqui adelante çese semejante deshorden / hordeno y mando que los dhos bezinos encomenderos / dentro de seis meses primeros siguientes que corran y se cuenten desde la publicacion deſtas hordenanças en adelante hagan en las cibdades donde bibieren / molinos de agua ó biento b atahonas con caballos pª poder moler e haçer sus harinas so pena que si se aberiguare que alguno dellos pasado el dcho termino muele en los dichos molinillos de mano cayga e yncurra en perdimiento de yndios y queden bacos y en cabeça de su magtd pª los encomendar á personas benemeritas y ansi mismo ningun morador ni otra persona sea osado á moler ni mandar moler en los dichos molinillos de mano despues del tiempo referido so pena de perdimiento del dicho molinillo y el trigo ó mayz que en el molieren aplicados para los dichos yndios y que se procederá contra su persona y bienes por todo rrigor de justicia.

24.—yten hordeno y mando que los dhos encomenderos cada bno inquiera por todas bias si entre los yndios de su encomienda ay hechiceros y hallando alguno que sea cristiano dé noticia del ala justª mayor á la qual mando que con mucho cuydado y diligencia haga informacion contra los tales hechiceros y conſtando por ella serlo ó culpados en semejante delito los caſtigue con muncho rrigor y el dicho encomendero tenga gran quenta en lo rreferido pues enello se sirbe á dios ntro señor y se atajan munchos grabes delitos y otros daños que podian suceder.

25.—y por que de aqui adelante los naturales sean bien tratados curados y rregalados en sus enfermedades y bayan en abmento y conserbacion ordeno y mando á los caciques e capitanes á cuyo cargo eſtan los pueblos de yndios / que todas las beçes que obiere enellos algun enfermo luego ala ora den abiso dello á sus encomenderos los quales sean obligados á les enbiar las medicinas necesarias para ayuda á cobrar salud y anssi mismo algunos rregalos de la tierra / pues se be claro que por carecer de lo referido mueren munchos dellos y el dicho encomendero lo guarde y cunpla so pena de beynte pesos por cada bez que no cunpliere con puntualidad lo que se le manda y á los caciques que seran caſtigados con todo rrigor.

26.—por quanto me conſta que en la mayor parte de las cibdades deſta gobºⁿ el principal aprovechamiento que los naturales tienen es de plumas martinetes los quales recojen en cierto tiempo del año con muncho travajo de manera que andan tres ó quatro meses ocupados fuera de sus casas y quando bienen mercaderes y otras personas salen á rrescatarselos á trueco de cascabeles chaquiras y otras cosas de poco balor y que no les aprobechan / por lo qual los dichos yndios como gente de poco saber dan los dichos martinetes sin rreparar en el daño que reciben ni en el engaño que se les hacen por que como sabe por expirencia el trabajo de tres ó quatro meses dan por cosa que no bale el jornal de bn dia y bisto el gran daño que defto resulta á los dichos naturales y poca conciencia de los que rrescatan los dichos martinetes y la mucha deshorden que en la saca dellos á abido / para que de aqui adelante se ebiten ordeno y mando que ningun mercader soldado poblero ni yanaconas ni otra persona de qualquiera calidad y condicion sea boya a los pueblos de los dchos yndios ni salgan á los caminos ni en ninguna manera rrescaten martinetes si no fuere con licencia de la just^a^ mayor y los que de su boluntad trajeren los dchos yndios ó el encomendero yendo á su pueblo todos se registren ante el dicho mi lugar teniente con asistencia del esc^no^ del Cabildo y la meytad dellos llebe el tal encomendero y la otra meytad se benda publicamente ocho puntas buenas bna bara de lienço ó media de sayal lo qual se rrepartirá á los yndios para que se cubran sus carnes y las de sus mujeres y hijos pues de otra manera no les será de ningun efeto ni lucirá su trabajo y las personas que contrabiniendo a lo que dicho es rrescataren los dichos martinetes se condena á perdimiento de todos ellos los quales aplico por tercias partes Camara de su magestad juez y denunciador y mas cinquenta pesos para la Real Camara y p^a^ que efto tenga cunplido efeto mando que el dicho mi lugar teniente ó alcalde de sacas, salgan á los Caciques y en la primera jornada o donde mejor le pareciere hagan cala y cata por ante escrivano y bean todas las cosas y partes donde los puedan llebar y todos los que hallaren sin rregistro / ansi rrescatados como la meytad que toca al encomendero los tomen por perdidos y executen en ellos la dicha pena por que defta manera çesara el daño que los dichos naturales reciben.

27.—y p^a^ que los naturales les bayan entrando en pulicia y bean como los españoles festejan las fiestas señaladas. Como son el dia del Corpus Jueves Santo y el dia de la rresurreccion y el bienabenturado San Juan baptista y el dia del santo que se celebrare en la tal cibdad y se huelgen y rregocijen // ordeno y mando que los bezinos sus encomenderos los animen y hagan que de los tales pueblos como sean de quince leguas alrrededor bengan con sus danças e ynbenciones de alegria pª alabar á dios y rregocijar la fiesta so pena de quatro pesos aplicados en la dcha forma.

28.—y por que de yr las mugeres de los encomenderos á los pueblos de su encomienda rredunda muncho daño á los dchos naturales y en particular á las yndias haciendolas hilar y trabajar todos los dias y quando se buelben á sus casas procuran llebar chinas pª su serbicio / ordeno y mando que de aqui adelante ningun bezino encomendero consienta que su muger baya á los pueblos de su encomienda sin mi licencia en yscritis so pena de cinquenta pesos por cada bez que fuere a ellos aplicados Camara Juez y denunciador.

29.—yten hordeno y mando que ninguno de los encomenderos consienta que en los pueblos de su encomienda entren moços con nonbre de rrescatar ni en otra manera pues se be claro el notable daño y mal exemplo que los dchos naturales rreciben / lo qual los dchos encomenderos cunplan so pena de quatro pesos por cada bez que lo quebrantare aplicados segun dicho es.

30.—y por que de eſtar por pobleros de yndios onbres solteros rredundan munchos pecados en gran ofensa de dios ntro señor y no tan solamente los que hacen los dchos pobleros si no tambien los dchos naturales biendo el mal exemplo que se les da cometen munchos adulterios y otros pecados publicos por tanto ordeno y mando que los dchos encomenderos procuren con gran ynstancia que los pobleros que pusieren sean casados pª ybitar los notables daños que de lo contrario resultan y los que ansi pusieren se presenten ante la justª mayor de aquella cibdad y ella les mande y encarge el buen tratamiento de los dchos naturales y tanbien pª saber si es delinquente ó persona de buena bida y exemplo y que con sus buenas costumbres les dara á los dchos yndios y el dcho encomendero cunpla lo contenido en eſta hordenança so pena de diez pesos aplicados en la dcha forma.

31.—yten ordeno y mando que ningun bezino tenga en los pueblos ni en las eſtancias de ganados por pobleros ni eſtancieros á persona que sea dilinquente so pena de cinquenta pesos aplicados segun dicho es.

32.—yten porque soy informado que algunos pobleros con poco temor de dios y gran cargo de sus conciencias en los pueblos de Yndios que tienen á su cargo se amançeban publicamente con yndias doncellas y solteras forçandolas para ello y haciendo otros ynsultos y bellaquerias / pª ybitarlas ordeno y mando que al tienpo y quando la justª mayor o alcalde de la ermandad fueren á bisitar los tales pueblos aberiguen si los dchos pobleros an eftado b eftan amançebados y probandoselos de agora en adelante pª entonces y de entonces pª agora / le condeno en dos años de galeras al rremo y sin sueldo y si bviere cometido el dcho pecado con yndia doncella cinquenta pesos mas aplicados para su dote.

33.—yten ordeno y mando que la dcha justª mayor b alcalde de la ermandad ansi mismo al tiempo y quando fuere á hacer la dicha bisita ynquieran con muncho cuydado en todos los pueblos de yndios que bisitaren si el encomendero dellos b algun hijo suyo á cometido lo contenido en la hordenança 25 de efta y si se aberiguare en la dcha forma le condeno en dos años de destierro de la cibdad donde fuere bezino los cuales sirba por gentil onbre de galera a su cofta y minsion / y si bviere abido alguna yndia doncella le condeno en cinquenta pesos para su dote.

34.—yten ordeno y mando que la justª mayor de cada cibdad defta prouincia ó alcalde de la ermandad / cada quatro meses bisiten todos los pueblos de yndios de aquellos terminos que sin rriesgos pudieren yr y en ellos se ynformen con muncho cuydado si los dchos encomenderos ó sus hijos ó pobleros an eftado ó eftan amançebados y aberiguado sin rremision alguna execute enellos y en cada bno dellos las penas contenidas en las dos hordenanças á 28 defta y se le rruega y encarga al cura de la tal dotrina por su parte tenga cuydado en lo rreferido pues en ello se sirve tanto á dios ntro señor y se ybitan escandalos que puedan suceder y ansi mismo las dchas justªˢ ynquieran si en los tales pueblos ó en eftancias ay algunos delinquentes y hallandolos los prendera y castigaran conforme á la grabedad del delito que obieren cometido y lo bno y lo otro guarden y cumplan so pena de suspencion de oficio Real por quatro años.

35.—y porque se be de ordinario que algunos delinquentes despues de aber cometido grabes delitos se absentan y esconden en los pueblos de yndios o eftancias y mediante efto quedan sin caftigo / ordeno y mando que ningun poblero ni eftanciero rrecojan ni encubran en los pueblos ó eftancias que tubiere á su cargo ningun onbre delinquente ni que baya huido so pena que cayga e yncurra en la pena del talion la qual mando á mis lugares tenientes executen sin remicion alguna.

36.—y por que enefta gob^{on} se ha bifto muchas beces tocar arma de yndios en las cibdades della y no aber bezinos que suban á caballo por eftar desapercibidos y no tener curiosidad en sustentar ninguno p^{a} las ocaciones que se ofrecieren del Real serbicio / ordeno y mando que todos los bezinos encomenderos defta dcha gob^{on} cada bno tenga tres caballos bno atado de rregocijo en la cibdad donde bibiere y dos de guerra en alguna ysla ó parte cercana de adonde con facilidad los puedan traer conbiniendo y lo guarden y cunplan so pena de diez pesos aplicados Camara de su magestad juez y denunciador.

37.—Atento á que me confta la necesidad que esta gob^{on} tiene de caballos p^{a} la guerra y la gran deshorden que en la saca dellos hasta agora á abido 'ordeno y mando que ninguna persona de qualquier calidad y condicion que sea saquen de efta gob^{on} ningun caballo de carrera ni de guerra ni de carga sin mi licencia ynescritis so pena de perdidos todos los que sin ella sacaren aplicados en la dicha forma.

38.—yten por la rraçon dcha en la hordenança antes defta hordeno y mando que ninguna persona sea osado á sacar ni saque defta dcha cibdad y gob^{on} ningun genero de armas ofensibas ni defensibas polvora ni plomo so pena de perdido aplicado como dcho es.

39.—por quanto soy ynformado que munchas personas an sacado defta gob^{on} p^{a} el piru y otras partes gran cantidad de ganados siendo como es en tanto daño defta Rep^{ca} y del sustento della ordeno y mando que de aqui adelante ninguna persona saque deftas prouincias ningun genero de ganado sin mi licencia ynescritis so pena de perdido aplicado segun dcho es.

40.—y por quanto generalmente todos los bezinos encomenderos deftas prouincias tienen de coftumbre decir que los yndios de sus encomiendas son suyos sin tener atencion que todos los naturales de los yndios son en propiedad de la Real Corona y que el decir palabras tan mal sonantes cabsa muncho desacato ordeno y mando que de aqui adelante ninguno diga á los dchos yndios / mis yndios/ sino los yndios de mi encomienda pues les confta por las Cedulas que se les da dellos ser la propiedad de la Real Corona y tan solamente tener los yndios suso dchos en encomienda y lo guarden y cunplan so pena de quatro pesos por cada bez que semejante palabra dijeren aplicados Camara Real juez y denunciador.

41.—atento á que se a bifto por bifta de ojos que alguna personas bezinos y moradores en eftas prouincias por delitos que han hecho ó por y, simirse del trabajo de la guerra se an absentado della y se an ydo á la gob^{on} de tucuman y otras partes dejando á sus mujeres y hijos y se be claro pues se halla en efta cibdad de la Asuncion dos mil mujeres y tan solamente docientos onbres y por la extrema pobreça y necesidad con que las dejan an sucedido y suceden muchos pecados publicos en gran ofensa de dios ntro Señor demas de lo qual an sacado gran cantidad de armas y caballos por lo qual esta gob^{on} tiene falta dellos y ansi mismo entran de fuera parte algunas personas delinquentes y para que de aqui adelante los que cometieren semejantes fugas sean caftigados con el rrigor que merecen y sea exemplo p^{a} que ninguno se atreba acometer delito / ordeno y mando á mis lugares tenientes de todas las cibdades defta gob^{on} que cada bno en su juridicion no consienta ni de lugar á que personas de los rreferidos eften en ella / antes en llegando qualquier bezino ó soldado de bna cibdad á otra le pida la licencia que lleba del capitan y just^{a} mayor de la en que bibiere ó dijere que biene y si no lo mostrare por escrito le prenderan el cuerpo y con secrefto de bienes me lo enbiaran preso á su cofta á dar rraçon de su cabsa y atento á la necesidad de la tierra mando que no se les lleven derechos de las tales licencias que ansi dieren para yr de bna parte á otra ó fuera defta gob^{on} y ansi mismo á las personas que llegaren de fuera parte el dcho mi lugar teniente les pida la licencia que traen p^{a} benir á eftas partes y certificacion de que no deven nada á la Real Caxa ni á la de bienes de difuntos y no trayendo efto / no lo consientan entrar ni entren en ninguna manera pues de lo bno y de lo otro se sirbe tanto á dios ntro señor y á su mat. so pena de cinquenta pesos pª la Camara Real y pribacion de oficio.

42.—yten por que soy ynformado que en algunos pueblos de yndios defta gobᵒⁿ donde se haçe lienço despues de aver repartido el lunes á las hilanderas á cada bna quatro onças de algodon pª que hilen en los quatro dias que eftan señalados para que trabajen / algunas dellas no pueden acabar su tarea y se ocupan toda la semana en hilar el quarto y luego lo entriegan / atento á lo qual declaro no yncurrir el encomendero en pena alguna / antes se le da licencia pª que las tales yndias que no pudieren acabar las quatro onças de hilado dentro del dcho termino trabajen toda la semana hasta lo entregar / con tal que por efta ocupacion no dejen de acudir á la dotrina cristiana.

43—por quanto enefta gobᵒⁿ los escrivanos que asisten en las cibdades della no tienen signos y por la falta que ay de onbres de negocios las justᵃˢ es bso y coftunbre nonbrar escrivanos y algunos dellos se á bifto dar munchos testimonios falsos y hacer y hacer otras cosas semejantes por no las entender de que rredundan munchos daños particulares mando parecer ante su magᵗᵈ y sus Reales abdiencias con siniestras rrelaciones á pedir justª siendo contra ella y solo ansi a fin de hacer mal algunas personas y mas en negocios de yndios que cada dia se be ganar probicion y sobre carta de la Real abdiencia con siniestra rrelacion / y pª ybitar que de aqui adelante cese la deshorden que en efto á abido / ordeno y mando á todos los escrivanos publicos de numero y Cabildo que bviere y al presente ay eneftas provincias y cibdades defta gobᵒⁿ que ninguno sea osado á dar testimonio de cosa que le sea pedida pª fuera defta gobᵒⁿ si no fuere con orden mia abisandome sobre ello y ansi mismo pª dentro deftas provincias ni den testimonios sin mandamiento de la justª mayor donde fuere escrivano / el qual pondra su abtoridad y decreto judicial pª su balidacion so pena de docientos pesos de oro pª la Real Camara / demas de que se procedera contra el por todo Rigor de derecho.

44—atento á que soy ynformado que de la gobᵒⁿ de tucuman y otras partes se bienen á las Cibdades defta algunos yndios e yndias y eftos tales se andan hechos vagamundos sin querer serbir á nadie / por tanto ordeno y mando que todos los yndios e yndias que de aqui adelante entraren en qualquier Cibdad desta gob^{on} / mi lugar teniente los recoja y sirba dellos hasta entanto que su encomendero benga ó enbie por ellos y conſtando ser suya la tal pieça mando se le entriegue á el ó á la persona que tubiere su poder y abiendo ocasion se dará abiso á su amo p^{a} el dicho efeto y lo propio se entienda de las pieças que se huyeren de bna cibdad á otra / lo qual se cunpla y guarde so pena de diez pesos p^{a} la Camara Real y gastos de la guerra por meytad.

45—y por quanto en algunas Cibdades deſta gob^{on} atento á que en ellas no ay oro ni plata ni moneda corriente y el trato y contrato con los mercaderes que á ella entran / es de bino açucar y otras cosas que se cojen con muncho trabajo y las just^{as} hasta agora an acostunbrado á poner posturas en las cosechas cosa muy en perjuicio de los bezinos y moradores que lo trabajan y cultivan y se les quita la libertad de bender sus haciendas como pudieren lo qual es un gran daño y disminuycion de la tierra // por tanto ordeno y mando que de aqui adelante ninguna just^{a} ni Cab^{do} deſta gob^{on} se entremeta á poner posturas á los bezinos y moradores dellos si no que cada bno benda libremente á los mercaderes sus cosechas a como pudiere si no fuere lo que se bendiere por menudo en la plaça que eſto pondrá el Cabildo conforme á la bondad de la tal cosa y á la cantidad ó falta que bviere en la tierra de manera que los pobres que lo an de conprar no rreciban agravio y particularmente en el beneficio de las tales cosechas no ponian la curiosidad que era rraçon diciendo que era para pasar y que como quiera bastaba no mirando al daño que á sus conciencias hacian y para ybitarle conbiene que los dchos bezinos y moradores bendan sus cosechas al precio ó precios que pudieren por que deſta manera lo haran con mas curiosidad y de manera que á todos eſte mejor lo qual se guarde y cunpla so pena de suspencion de oficio y de cada ducientos pesos aplicados p^{a} la Camara de su mag^{td} y gastos de la guerra por mitad en que los doy por condenados á cada bno que lo contrario hiciere.

46—y por que conocidamente se be el daño que recibe la tierra en conprar fiado de los mercaderes ordeno y mando que de aqui adelante ningun mercader sea osado á dar fiado ninguna hacienda á ningun bezino eſtante ni abitante eneſta gob^{on} sino que lo que bendieren sea de contado por que defta manera los precios no seran tan exesivos y cada bno conprara segun la hacienda tubiere y no se enpeñara en mas de aquello que pudiere pagar con apercibimiento que se les hace que no se mandara pagar por justicia lo que ansi fiaren demas de que yncurran en cinquenta pesos de pena por cada bez que lo contrario hicieren aplicados por tercias par^{t}es Camara Real juez y denunciador y mando á mis lugares tenientes tengan gran cuydado en que se cunpla lo aqui contenido so la dicha pena.

47—yten ordeno y mando que en el libro del Cab^{do} de todas las Cibdades defta gob^{on} se ponga bn traslado abtoriçado deftas hordenanças para que mi lugar teniente sepa y entienda si se cunple con puntualidad y execute las penas en cada bna dellas contenidas en las personas y bienes de los que no las guardaren y mando al escrivano de Cabildo que todos los dias del año nuevo al tiempo y quando se haçe la eleccion de Cabildo las lea á las justicias y Capitulares p^{a} que benga á su noticia de mas de lo qual se me de abiso del cunplimiento dellas y se guarde y cunpla so pena de diez pesos p^{a} la Real Camara.

48—y por que todo lo contenido eneftas hordenanças y en cada bna dellas se cunpla y guarde y execute y ningun bezino encomendero ynobe cosa alguna de lo que se les manda p^{a} el descargo de la Real Conciencia en el ynterin que su magtd otra cosa ordena y manda todos los bezinos y conquistadores defta gob^{on} y provincias tengan en su poder un traslado deftas hordenanças abtoriçado del esc^{no} mayor de gob^{on} p^{a} que mejor puedan acudir al descargo de sus conciencias so pena que el bezino que no hubiere en su poder el dcho traslado en la manera que dicho es dentro de quatro meses primeros siguientes que corran y se quenten desde el dia que se publicaren en adelante / yncurra en pena de beynte pesos de plata corriente para la Real Camara y gastos de la guerra en los quales les doy por condenados al que no lo cunpliere.

Todas las quales dchas hordenanças mando se pregonen publicamente á las puertas de la casa de mi morada p^{a} lo qual antes que se pregone se eche bando publico p^{a} que el dia y ora que se ayan de pregonar se hallen todas las personas bezinos y moradores eftantes y abitantes enefta cibdad presentes p^{a} que benga á noticia de todos y dello no pretendan ynorancia y ansi lo ordeno y mando fecha en efta Cibdad de la Asunción Cabeça defta gob^{on} del Rio de la plata en primero dia del mes de enero año del nacimiento de ntro Salvador y redentor Jesu Cristo de mill quinientos nobenta y siete años / Jn^{o} Ramirez de Velasco—por mandado de Su Señoria Gabriel Ruiz de leon escrivano mayor de gob^{on}

En la cibdad de la Asuncion cabeça defta gob^{on} del Rio de la plata en doce dias del mes de enero de mill quinientos nobenta y siete años por boz de gonçalo Sanchez pregonero publico en ella se pregonaron en altas e yntiligibles boces á cada tocada las hordenanzas atras contenidas fechas por su señoria del dcho Señor gob^{dor} todos de berbo ad berbun segun en ellas y en cada bna dellas se contiene eftando á la puerta de las casas de la morada de su Señoria siendo testigos el general hernandarias de Saabedra y el Capitan Ruiz diaz de guzman y domingo berdejo de rrojas y otras muchas personas bezinos y moradores defta dcha cibdad—doy fee dello—Gabriel Ruiz de Leon escrivano mayor de gobernacion.

Los quales dichos traslados de suso escritos yo Jn^{o} Cantero esc^{no} de Cab^{do} saque y traslade en cunplimiento de lo probeydo y mandado por su Señoria del dicho Sr. Gobernador Jn^{o} Ramirez de Velasco en diez y seis diaz del mes de enero de mill quinientos nobenta y siete años en siete hojas y efta plana de pliego entero de papel en el libro del Cab^{do} como me fue mandado ban ciertas y berdaderas corregidas y concertadas con sus originales que quedan en poder del esc^{no} mayor de gobernacion y p^{a} las correcciones se hallo presente Simon Xaques y Jn^{o} Gomez moradores enefta Cibdad y p^{a} que hagan fee puse en ellas mis rublicas y firma acostunbrada que son á tal en testimonio de berdad (signos) Jn^{o} Cantero esc^{no} p^{co} y Cab^{do} de oficio.

EL INFELIZ MAS FELIZ

DÉCIMAS

(Continuación)

XLIX

Por curarse de esta herida
que le dá el vulgo cruel,
van algunos á Castel
á pedirle por su vida:
con simulación finjida
representan que es su amigo:
mas si lo que siento digo,
hacen muy mal el papel,
pues no pretenden con él
«amparar al enemigo.»

L

En un memorial le dicen
que ya conviene á su honor
que no muera este traidor,
y en secreto lo maldicen:
tan presto se contradicen,
que aunque Castel con mal aire
los despide, á ellos donaire
les parece aquesta acción,
y saben con discreción
«hacer fineza el desaire.»

LI

Es pública voz y fama
que la codicia (asi corre)
porque su memoria borre
con lengua de oro le clama:
que mucho interés derrama
por muy factible lo toco
pues si es el motivo loco,
y tanto importa, ¿qué espanto
es el que le cuesta tanto?
«nunca mucho costó poco.»

LII

El de el *Oportet* malvado
le ruega una noche antes
al señor de los Esplantes
que atienda y mire á su estado.
Él, que vive tan prendado
de su instituto y decoro,
le promete que hasta moro
se hará, y pues tanto asegura
redimirse así procura
«el esclavo en grillos de oro.»

LIII

Solo en que fine Antequera
el mejor remedio fundan,
y si el discurso profundan,
aun peor les está que muera;
en vano aplacar espera
su encono, rencor y tedio,
con tan acre y duro medio,
pues cuando sanar procura,
antes ha de ser su cura
«enfermar con el remedio.»

LIV

Llegó el mártes tan aciago,
que daba en sombras atroces
con densas oscuras voces
indicios de algún estrago.
Aún la aurora hace el amago,
según lo que tierna llora,
pues en tan infausta hora
su opaca luz aparece,
que propiamente amanece
«á ser la infelíz aurora.»

LV

Con horrible manto el Cielo
oculta su faz hermosa,
siendo una nube horrorosa,
en vez de azul negro velo.
De luto se viste el suelo
porque el diurno farol
con temeroso arrebol
asoma apenas su luz
cuando un oscuro capuz
«esconde el carro del sol.»

LVI

Ya en el pretorio han entrado
los jueces, y ya la pluma
ensangrientan, y con suma
crueldad, el fallo han hechado,
de que muera degollado
Antequera ¡O vida justa!
¡Cuanto tu luz les disgusta!
pues dice que sea apagada,
por ver la traición vengada
«la sentencia más injusta.»

LVII

No cause esta nota horror,
pues le condena fatal
contra una cédula real
y su espreso fiel tenor.
Y si aún no siendo traidor,
muere entre los obeliscos
duros senos de estos riscos
de ponzoñosos rencores,
como entre silvestres flores
«aspides hay basiliscos.»

LVIII

¡O desdichado dichoso!
¡O infelíz, el más felíz!
pues en un mismo país
y aun mismo empeño forzoso
vives, objeto amoroso,
mueres sujeto abatido:
tú solo, odiado y querido,
haces ya por varios modos
á un tiempo el papel en todos
«de—amado y aborrecido.»

LIX

Díganlo hoy en diferentes
afectos desiguales,
tantos afectos parciales
que en tu catástrofe sientes.
Muchos gimen impacientes
de ternura y de dolor,
aunque pocos en furor
á tu muerte se conspiren.
Porque así también se admiren
«afectos de odio y de amor.»

LX

En esta sentencia pues,
cinco jueces concurrieron:
aunque solo tres la dieron:
Concha, Quiróz y Avilés.
Dícese de aquestos tres,
que en discordias y litigios
son unos bárbaros frijios
de codicia y de impiedad
y que son en crueldad
«los tres mayores prodijios.»

LXI

En ella el virey no tuvo
voto alguno consultivo,
mas el voto decisivo,
con el impulso lo obtuvo.
Traidoramente se hubo
en tan impío atroz empleo,
pues en la muerte del reo
fué el todo ó la mayor parte,
siendo con industria y arte
«Júdas mas no Macabeo.»

LXII

Que ha sido Castel cohechado
para su muerte, es muy cuerdo
juicio, pues con el mal acuerdo
breve audiencia no le ha dado.
Una hora aún le ha negado
contra justicia, y entiendo
si á su tenaz fin atiendo,
que le niega dicha hora
porque él no triunfe, aunque ignora
que sabrá «triunfar muriendo.»

LXIII

Concha, presidente cruel,
sayón en todo desleal,
hace con furia infernal
de Pilatos el papel,
pues rogándole por él
su mujer con gran ternura,
en vano rendir procura
su vengativa pasión,
aunque las lágrimas son
«las armas de la hermosura.»

LXIV

Por mas que ella le persuade
que le haga amoroso el justo,
con ejemplares que añade,
nunca vence ni disuade
á su indómito furor;
antes crece su rigor,
fiero, impío, aleve, ingrato,
siendo así que con el trato
«fieras afemina amor.»

LXV

De este en el mundo se piensa
que no solo la ambición
sino que oculta pasión,
de oculta también ofensa,
le mueve á la recompensa
que ya con su muerte alcanza,
y esta es aleve esperanza,
pues no ignora, si él es sabio
que el duelo á secreto agravio
«pide secreta venganza.»

LXVI

Tema, si esto verdad,
caer sin duda ninguna
del monte de la fortuna
al valle de la humildad.
Tema en su felicidad
el riesgo más proceloso:
tema el tirano ambicioso
perderse de altivo y vano:
no cante la gloria ufano,
que—«hasta el fin nadie es dichoso.»

LXVII

Quiróz, decrépito juez
que ya está pidiendo papa
ciego y avaro se empapa
en un caudal de interés:
y tómalo y aunque peores,
según vulgar relación,
que después en su mansión
se asombra, se asusta y pasma
de ver un galán fantasma
«¡lo que puede la aprehensión!»

LXVIII

Este pudo ser un vano
juicio de su vaga idea,
mas yo discurro que sea
impulso de la alta mano
por aquel roedor gusano
que las entrañas le cruza:
como le halla sin escusa,
á inquietud tal le provoca
que lo que esconde la boca
«la misma conciencia acusa.»

LXIX

Cuando un pié en la tierra tiene
y otro en el sepulcro pone
bien á vivir se dispone
cual á morir se previene.
Su vida diz que mantiene
con un interno pesar,
que aunque le hace finar,
él disimula su muerte,
porque quiere de esta suerte
«morir y disimular.»

LXX

De Avilés, no sé que diga
cuando luego que llegó
por Antequera abonó
con gran empeño y fatiga:
mas después que con liga,
de diez mil, logró el juntarse,
también quiso aprovecharse
de la ocasión que usan hartos,
y á un tiempo haciéndole cuartos
supo «mentir y mudarse.»

LXXI

Pero el menos perspicaz
corto entendimiento alcanza
que proviene la mudanza
de obrar mal, por valer más.
El dinero y satanás
entraron en Aviléz
y le hicieron de una vez
que tan mudable y vil sea,
porque en el mundo se vea
«lo que puede el interés.»

LXXII

Pues tema por fija cosa
que ésta ha de ser negra tacha
que le borre la garnacha,
aunque la deba á su esposa.
Tema que esta forzosa
pena, ni Chepe tampoco,
ni todos los de este chaco
han de librar su injusticia,
pues si lo hizo de codicia,
«la codicia rompe el saco.»

LXXIII

Bolaños, menos esquivo
en cuanto él alcanza y puede
la apelación le concede,
con que aun le conserva vivo.
Fué este compasivo
si lo nota la piedad;
pero faltó á la lealtad
de amigo en darle así muerte,
pues no obró en él si se advierte
«el poder de la amistad.»

LXXIV

Y si á esto, ó lector añades
lo que ya en Lima ha corrido,
verás que en el referido
cautelas son amistades.
Falsas fueron sus lealtades
pues dió según se barrunta
la sentencia sin la adjunta
apelación, siendo infiel
«el amante mas cruel
y la amistad ya difunta.»

LXXV

Fuera de que si contemplo,
el voto que dió Cavero,
pudo seguir justiciero
este doctísimo ejemplo;
pudo acojerse á este templo
de leyes que así lo admiro,
hubiera acertado el tiro,
aunque el blanco no muriese,
pues el que lo favorece
«es el sábio en su retiro.»

LXXVI

Con cierta retractación
que vino de un prevendado
del Paraguay, ha probado
su piadosa conclusión;
y arguyendo á la ambición
de Castel, que lo hace incierto,
añadió con gran acierto
que era caso indudable,
pues para lo favorable
«no siempre lo peor es cierto.»

LXXVII

Notificada ya al reo
la sentencia de su muerte
él con ánimo muy fuerte
se resigna en este empleo;
al fervor de un gran deseo
consagra á Dios su persona,
y á esta cuenta; que le abona
reino y corona parece
puesto que tanto merece,
«y el mérito es la corona»

LXXVIII

Tan humilde y tan rendida
se mira ya su obediencia.
que por divina sentencia
venera la recibida:
toda esta gloria finjida
la tiene tan desprendida
por él que es gloria increada,
que en paz tranquilo reposa,
y desde hoy en él se goza
«la obediencia laureada.»

LXXIX

En el término de un día
y dos noches, hace santas
dilijencias á las plantas
postrado fiel de María,
de cuyas mercedes fía
la divina absolución,
con actos de contrición,
fé, esperanza y caridad
quiere cen puntualidad
«valerse de la oración.»

LXXX

Amaneció el Jueves triste
con los horrores del Martes,
y Castel que á todas partes
tirano, zañudo, asiste,
con seis compañías persiste
en su plaza, donde ya,
según guarnecida está
con aparatos horrendos
de militares estruendos,
finje—«el sitio de Bredá.»

LXXXI

Para sacarlo al triste
suplicio que es hoy ultraje
con el lóbrego ropaje
del mas vil reo se viste:
alegre y ufano insiste
en su adorno, porque advierte
que es el nupcial que á su muerte
previene el divino esposo,
con quien celebra dichoso
«el casamiento en la muerte.»

LXXXII

Y así al cadalso ha salido
con réjia fúnebre pompa,
siendo una bastarda trompa
éco de infame sonido,
mas él, que todo el sentido
pone en su dolor ferviente,
solo al rey omnipotente
dice parte del salterio,
que al crímen de su adulterio
«cantó el rey mas penitente.»

LXXXIII

Así caminó escoltado
de una y otra compañía,
caballos é infantería
hasta que llegó al tablado:
y habiendo visto asomado
en su ventana, al atroz
Castel-fuerte, mas de dos,
¡perdón! una vez pronuncia;
ya se verá lo que anuncia
«la desdicha de la voz.»

LXXXIV

Esta voz á que prudente
mi éco le impone amago
de un ya prevenido estrago
de plomo adusto y ardiente,
de su perdón comunera,
á la ciudad de manera
la tiene tan conmovida,
que á gritos piden su vida
«los amantes de Antequera.»

LXXXV

Promovióla el accidente
y es bien que así se publique
de un repentino repique
al sacramento patente,
mas dicha voz fatalmente
ahogada con nuestros gritos,
causa fué de inmensos sustos,
lástima, llantos, pesares,
que aun mezclado con azares
«un gusto trae mil disgustos.»

LXXXVI

Porque al oir la voz piadosa
que pide humilde perdón,
diciendo, ¡traición! ¡traición!
se opone escuadra horrorosa,
y luego mano alevosa,
que el brazo no se le seque,
sin que en ello el reo peque,
con una sangrienta herida
le dá á su inocente vida
«el castigo del penseque.»

LXXXVII

Solo aquí abriendo la boca
le dice:--¿«Por qué me hieres;
«si á morir voy, por qué quieres
«hacer lo que no te toca?»
¡O tirana impiedad loca!
y en un infame precisa,
¡cuánto su mano remisa
en la ocasión estuviera,
si sangre noble tuviera!
que—«al noble su sangre avisa.»

LXXXVIII

Todavía aun no se aquieta
la cruel canalla en su furia,
antes renueva la injuria:
ya cala la bayoneta
al fusil ó la escopeta,
y es que sangrienta su ira,
reconoce bien y admira
que aun respirando en tal calma
conserva su cuerpo el alma,
pues—«no espira el que respira.»

(Concluirá).

rebato á la ciudad de la Ascension; y como los indios agaces supieron la venida del Gobernador, los hombres mas principales de ellos, que se llaman Abacoten y Tabor y Alabos, acompañados de otros muchos de su generacion, vinieron en sus canoas, y desembarcaron en el puerto de la ciudad, y salidos en tierra, se vinieron á poner en presencia del Gobernador, y dijeron que ellos que venian á dar la obediencia á su majestad y á ser amigos de los españoles; y que si hasta allí no habian guardado la paz, habia sido por atrevimiento de algunos mancebos locos que sin su licencia salian, y daban causa á que se creyese que ellos quebraban y rompian la paz, y que los tales habian sido bien castigados; y rogaron al Gobernador los recebiese y hiciese paz con ellos y con los españoles, y que ellos la guardarian y conservarian estando presentes los religiosos y clérigos y oficiales de su majestad. Hecho su mensaje, el Gobernador los recebió con todo buen amor, y les dió por respuesta que era contento de los recebir por vasallos de su majestad y por amigos de los cristianos, con tanto que guardasen las condiciones de la paz y no la rompiesen como otras veces lo habian hecho, con apercebimiento que los tendrian por enemigos capitales y les harian la guerra; y de esta manera se asentó la paz, y quedaron por amigos de los españoles y de los naturales guaranies, y de allí adelante los mandó favorescer y socorrer de mantenimientos; y las condiciones y posturas de la paz, para que fuese guardada y conservada, fué que los dichos indios agaces principales, ni los otros de su generación, todos juntos ni divididos, en manera alguna, cuando hobiesen de venir en sus canoas por la ribera del rio del Paraguay, entrando por tierra de los guaranies, ó hasta llegar al puerto de la Ascension, hobiese de ser y fuese de dia claro, y no de noche, y por la otra parte de la ribera del rio, no por donde los otros indios guaranies y españoles tienen sus pueblos y labranzas; y que no saltasen en tierra, y que cesase la guerra que tenian con los indios guaranies, y no les hiciesen ningun mal ni daño, por ser, como eran, vasallos de su majestad; que volviesen y restituyesen ciertos indios y indias de la dicha generacion, que habian captivado durante el tiempo de la paz, porque eran cristianos y se quejaban sus parientes, y que á los españoles y indios guaranies que anduviesen por el rio á pescar y por la tierra á cazar no les hiciesen daño, ni les impidiesen la caza y pesquería, y que algunas mujeres, hijas y parientas de los agaces, que habian traido á las doctrinar, que las dejasen permanescer en la santa obra, y no las llevasen ni hiciesen ir ni ausentar; y que guardando las condiciones, los tenian por amigos; y donde no, por cualquier de ellas que así no guardasen, procederian contra ellos; y siendo por ellos bien entendidas las condiciones y apercebimientos, prometieron de las guardar; y de esta manera se asentó con ellos la paz y dieron la obediencia.

CAPÍTULO XVIII

De las querellas que dieron al Gobernador los pobladores, de los oficiales de su majestad

Luego dende á pocos dias que fué llegado á la ciudad de la Ascension el Gobernador, visto que habia en ella muchos pobres y necesitados, los proveyó de ropas, camisas, calzones y otras cosas, con que fueron remediados, y proveyó á muchos de armas, que no las tenian; todo á su costa, sin interese alguno; y rogó á los oficiales de su majestad que no les hiciesen los agravios y vejaciones que hasta allí les habian hecho y hacian; de que se querellarian de ellos gravemente todos los conquistadores y pobladores, así sobre la cobranza de deudas debidas á su majestad, como derechos de una nueva imposicion que inventaron y pusieron, de pescado y manteca, de la miel, maíz y otros mantenimientos, y pellejos de que se vestian, y que habian y compraban de los indios naturales; sobre lo cual los oficiales hicieron al Gobernador muchos requerimientos para proceder en la cobranza, y el Gobernador no se lo consintió; de donde le cobraron grande odio y enemistad, y por vias indirectas intentaron de hacerle todo el mal y daño que pudiesen, movidos con mal celo; de que resultó prenderlos y tenerlos presos por virtud de las informaciones que contra ellos se tomaron.

CAPÍTULO XIX

Cómo se querellaron al Gobernador de los indios guaycurues

Los indios principales de la ribera y comarca del rio del Paraguay, y mas cercanos á la ciudad de la Ascension, vasallos de su majestad, todos juntos parescieron ante el Gobernador y se querellaron de una generacion de indios que habitan cerca de sus confines; los cuales son muy guerreros y valientes, y se mantienen de la caza de los venados, mantecas y miel, y pescado del rio, y puercos que ellos matan, y no comen otra cosa ellos y sus mujeres y hijos, y estos cada dia la matan y andan á cazar con su puro trabajo; y son tan ligeros y recios, que corren tanto trás los venados, y tanto les dura el aliento, y sufren tanto el trabajo de correr, que los cansan y toman á mano, y otros muchos matan con las flechas, y matan muchos tigres y otros animales bravos. Son muy amigos de tratar bien á las mujeres, no tan solamente las suyas propias, que entre ellos tienen muchas preeminencias, mas en las guerras que tienen, si captivan algunas mujeres, danles libertad y no les hacen daño ni mal; todas las otras generaciones les tienen gran temor; nunca están quedos de dos dias arriba en un lugar; luego levantan sus casas, que son de esteras, y se van una legua ó dos desviado de donde han tenido asiento; porque la caza, como es por ellos hostigada, huye y se va, y vanla siguiendo y matando. Esta generación y otras que se mantienen de las pesquerías y de unas algarrobas que hay en la tierra, á las cuales acuden por los montes donde están estos árboles, á coger como puercos que andan á montanera, todos en un tiempo, porque es cuando está madura el algarroba por el mes de noviembre á la entrada de diciembre, y de ella hacen harina y vino, el cual sale tan fuerte y recio, que con ello se emborrachan.

CAPÍTULO XX

Cómo el Gobernador pidió informacion de la querella

Asimismo se querellaron los indios principales al Gobernador, de los indios guaycurues, que les habían desposeído de su propria tierra, y les habían muerto sus padres y hermanos y parientes; y pues ellos eran cristianos y vasallos de su majestad, los amparase y restituyese en las tierras que les tenían tomadas y ocupadas los indios, porque en los montes y en las lagunas y rios de ellas tenian sus cazas y pesquerias, y sacaban miel, con que se mantenian ellos y sus hijos y mujeres, y lo traian á los cristianos; porque después que á aquella tierra fué el Gobernador, se les habia hecho las dichas fuerzas y muertes. Vista por el Gobernador, la querella de los indios principales, los nombres de los cuales son Pedro de Mendoza, y Juan de Salazar Cupirati, y Francisco Ruiz Mairaru, y Lorenzo Moquiraci, y Gonzalo Mairaru, y otros cristianos nuevamente convertidos, porque se supiese la verdad de lo contenido en su querella, y se hiciese y procediese conforme á derecho, por las lenguas intérpretes el Gobernador les dijo que trujesen información de lo que decian; la cual dieron y presentaron de muchos testigos cristianos españoles, que habian visto y se hallaron presentes en la tierra cuando los indios guaycurues les habian hecho los daños y les habian echado de la tierra, despoblando un pueblo que tenian, muy grande y cercado de fuerte palizada, que se llama Caguazu; y recebida la dicha informacion, el Gobernador mandó llamar y juntar los religiosos y clérigos que alli estaban, conviene á saber, el comisario fray Bernaldo de Armenta y fray Alonso Lebron, su compañero, y el bachiller Martin de Armenta y Francisco de Andrada, clérigos, para que viesen la información y diesen su parescer, si la guerra se les podia hacer á los indios guaycurues justamente. Y habiendo dado su parescer, firmado de sus nombres, que con mano armada podia ir contra los dichos indios, á les hacer la guerra, pues eran enemigos capitales, el Gobernador mandó que dos españoles que entendian la lengua de los indios guaycurues, con un clérigo llamado Martin de Armenta, acompañados de cincuenta españoles, fuesen á buscar los indios guaycurues, y á les requerir diesen la obediencia á su majestad, y se apartasen de la guerra que hacian á los indios guaranies, y los dejasen libres por sus tierras, gozando de las cazas y pesquerias de ellas; y que de esta manera los ternia por amigos y los favoresceria; y donde no, lo contrario haciendo, que les haria la guerra como á enemigos capitales. Y asi, se partieron los susodichos, encargándoles tuviesen especial cuidado de les hacer los apercebimientos una, y dos, y tres veces con toda templanza. E idos, dende á ocho dias volvieron, y dijeron y dieron fe que hicieron el dicho apercebimiento á los indios, y que hecho, se pusieron en arma contra ellos, diciendo que no querian dar la obediencia ni ser amigos de los españoles ni de los indios guaranies, y que se fuesen luego de su tierra; y ansí, les tiraron muchas flechas, y vinieron de ellos heridos; y visto lo susodicho por el Gobernador, mandó apercebir hasta doscientos hombres arcabuceros y ballesteros, y doce de caballo, y con ellos partió de la ciudad de la Ascension, juéves 12 dias del mes de Julio de 1542 años. Y porque habia de pasar de la otra parte del rio del Paraguay, mandó que fuesen dos bergantines para pasar la gente y caballos, y que aguardasen en un lugar de indios que está en la ribera del dicho rio del Paraguay, de la generación de los guaranies, que se llama Capua, que su principal se llama Mormocen, un indio muy valiente y temido en aquella tierra, que era ya cristiano, y se llamaba Lorenzo, cuyo era el lugar de Caguazu, que los guaycurues le habian tomado; y por tierra habia de ir toda la gente y caballos hasta allí, y estaba de la ciudad de la Ascension hasta cuatro leguas, y fueron caminando el dicho dia, y por el camino pasaban grandes escuadrones de indios de la generacion de los guaranies, que se habian de juntar en el lugar de Capua para ir en compañia del Gobernador. Era cosa muy de ver la órden que llevaban, y el aderezo de guerra, de muchas flechas, muy emplumados con plumas de papagayos, y sus arcos pintados de muchas maneras y con instrumentos de guerra, que usan entre ellos, de atabales y trompetas y cornetas, y de otras formas; y el dicho dia llegaron con toda la gente de caballo y de á pié al lugar de Capua, donde hallaron muy gran cantidad de los indios guaranies, que estaban aposentados, así en el pueblo como fuera, por las arboledas de la ribera del rio; y el Mormocen, indio principal, con otros principales indios que allí estaban, parientes suyos, y con todos los demás, los salieron á recebir al camino un tiro de arco de su lugar, y tenian muerta y traida mucha caza de venados y avestruces, que los indios habian muerto aquel dia y otro antes; y era tanta, que se dió á toda la gente, con que comieron y lo dejaban de sobra; y luego los indios principales, hecha su junta, dijeron que era necesario enviar indios y cristianos que fuesen á descubrir la tierra por donde habian de ir, y á ver el pueblo y asiento de los enemigos, para saber si habian tenido noticia de la ida de los españoles, y si se velaban de noche; luego, pareciéndole al Gobernador que convenia tomar los avisos, envió dos españoles con el mismo Mormocen, indio, y con otros indios valientes que sabian la tierra. E idos, volvieron otro dia siguiente, viérnes en la noche, y dijeron cómo los indios guaycurues habian andado por los campos y montes cazando, como es costumbre suya, y poniendo fuego por muchas partes; y que á lo que habian podido reconoscer, aquel dia mismo habian levantado su pueblo, y se iban cazando y caminando con sus hijos y mujeres, para asentar en otra parte, donde se pudiesen mantener de la caza y pesquerías, y que les parescia que no habian tenido hasta entonces noticia ni sentimiento de su ida, y que dende allí hasta donde los indios podian estar y asentar su pueblo habria cinco ó seis leguas, porque se parescian los fuegos por donde andaban cazando.

CAPÍTULO XXI

Cómo el Gobernador y su gente pasaron el rio, y se ahogaron dos cristianos

Este mismo dia viérnes llegaron los bergantines allí para pasar las gentes y caballos de la otra parte del rio, y los indios habian traido muchas canoas; y bien informado el Gobernador de lo que convenia hacerse, platicado con sus capitanes, fué acordado que luego el sábado siguiente por la mañana pasase la gente para proseguir la jornada y ir en demanda de los indios guaycurues, y mandó que se hiciesen balsas de las canoas para poder pasar los caballos; y en siendo de dia, toda la gente puesta en órden, comenzaron á embarcarse y pasar en los navios y en las balsas, y los indios en las canoas; era tanta la priesa del pasar y la grita de los indios (como era tanta gente), que era cosa muy de ver; tardaron en pasar dende las seis de la mañana hasta las dos horas después de mediodia, no embargante que habia bien doscientas canoas, en que pasaron. Allí suscedió un caso de mucha lástima, que como los españoles procuraban de embarcarse primero unos que otros, cargando en una barca mucha gente al un bordo, hizo balance y se trastornó de manera, que volvió la quilla arriba y tomó debajo toda la gente, y si no fueran tambien socorridos, todos se ahogaran; porque, como habia muchos indios en la ribera, echáronse al agua y volcaron el navio; y como en aquella parte habia mucha corriente, se llevó dos cristianos, que no pudieron ser socorridos, y los fueron á hallar el rio abajo ahogados; el uno se llamaba Diego de Isla, vecino de Málaga, y el otro Juan de Valdés, vecino de Palencia. Pasada toda la gente y caballos de la otra parte del rio, los indios principales vinieron á decir al Gobernador que era su costumbre que cuando iban á hacer alguna guerra hacian un presente al capitan suyo, y que así, ellos, guardando su costumbre, lo querian hacer; que le rogaban lo recebiese; y el Gobernador, por les hacer placer, lo aceptó; y todos los principales, uno á uno, le dieron una flecha y un arco pintado, muy galan, y tras de ellos, todos los indios, cada uno trujo una flecha pintada y emplumada con plumas de papagayos, y estuvieron en hacer los dichos presentes hasta que fué de noche, y fué necesario quedarse allí en la ribera del rio á dormir aquella noche, con buena guarda y centinela que hicieron.

CAPÍTULO XXII

Cómo fueron las espias por mandado del Gobernador en seguimiento de los indios guaycurues

El dicho dia sábado fué acordado por el Gobernador, con parescer de sus capitanes y religiosos, que, antes que comenzasen á marchar por la tierra, fuesen los adalides á descubrir y saber á qué parte los indios guaycurues habian pasado y asentado pueblo, y de la manera que estaban, para poderles acometer y echar de la tierra de los indios guaranies; y así, se partieron los indios, espías y cristianos, y al cuarto de la modorra vinieron y dijeron que los indios habian todo el dia cazado, y que adelante iban caminando sus mujeres y hijos, y que no sabian adónde irian á tomar asiento; y sabido lo susodicho, en la misma hora fué acordado que marchasen lo mas encubiertamente que pudiesen, caminando tras de los indios, y que no se hiciesen fuegos de dia, porque no fuese descubierto el ejército, ni se desmandasen los indios que allí iban, á cazar ni á otra cosa alguna; y acordado sobre esto, domingo de mañana partieron con buena órden, y fueron caminando por unos llanos y por entre arboledas, por ir mas encubiertos, y de esta manera fueron caminando, llevando siempre delante indios que descubrian la tierra, muy ligeros y corredores, escogidos para aquel efecto, los cuales siempre venian á dar aviso; y demás de esto, iban las espías con todo cuidado en seguimiento de los enemigos, para tener aviso cuando hobiesen asentado su pueblo; y la órden que el Gobernador dió para marchar el campo fué, que todos los indios que consigo llevaba iban hechos un escuadron, que duraba bien una legua, todos con sus plumajes y papagayos muy galanos y pintados, y con sus arcos y flechas, con mucha órden y concierto; los cuales llevaban el avanguardia, y tras de ellos, en el cuerpo de la batalla, iba el Gobernador con la gente de caballo, y luego la infanteria de los españoles, arcabuceros y ballesteros, con el carruaje de las mujeres que llevaban la municion y bastimentos de los españoles, y los indios llevaban su carruaje en medio de ellos; y de esta forma y manera fueron caminando hasta el medio dia, que fueron á reposar debajo de unas grandes arboledas; y habiendo allí comido y reposado toda la gente y indios, tornaron á caminar por las veredas, que iban seguidas por vera de los montes y arboledas, por donde los indios, que sabian la tierra, los guiaban; y en todo el camino y campos que llevaron á su vista, habia tanta caza de venados y avestruces, que era cosa de ver; pero los indios ni los españoles no salian á la caza, por no ser descubiertos ni vistos por los enemigos; y con la órden iban caminando. llevando los indios guaranies la vanguardia (segun está dicho), todos hechos un escuadron, en buena órden, en que habria bien diez mil hombres, que era cosa muy de ver cómo iban todos pintados de almagra y otras colores y con tantas cuentas blancas por los cuellos, y sus penachos, y con muchas planchas de cobre, que, como el sol reverberaba en ellas, daban de si tanto resplandor, que era maravilla de ver, los cuales iban proveidos de muchas flechas y arcos.

CAPÍTULO XXIII

Cómo, yendo siguiendo los enemigos, fué avisado el Gobernador cómo iban adelante

Caminando el Gobernador y su gente por la órden ya dicha todo aquel dia, después de puesto el sol, á hora del Ave-Maria, sucedió un escándalo y alboroto entre los indios que iban en la hueste; y fué el caso que se vinieron apretar los unos con los otros, y se alborotaron con la venida de un espia que vino de los indios guaycurues. que los puso en sospecha que se querian retirar de miedo de ellos; la cual les dijo que iban adelante, y que los habia visto todo el dia cazar por toda la tierra, y que todavia iban adelante caminando sus mujeres y hijos, y que creian que aquella noche asentarian su pueblo, y que los indios guaranies habian sido avisados de unas esclavas que ellos habian captivado pocos dias habia, de otra generacion de indios que se llaman merchireses, y que ellos habian oído decir á los de su generacion que los guaycurues tenian guerra con la generacion de los indios que se llaman guatataes, y que creian que iban á hacerlos daño á sus pueblos, y que á esta causa iban caminando á tanta priesa por la tierra; y porque las espias iban tras de ellos caminando hasta los ver adónde hacian parada y asiento, para dar el aviso de ello; y sabido por el Gobernador lo que la espía dijo, visto que aquella noche hacia buena luna clara, mandó que por la misma órden fuesen todavia caminando todos adelante sobre aviso, los ballesteros con sus ballestas armadas, y los arcabuceros cargados los arcabuces y las mechas encendidas (segun que en tal caso convenia); porque, aunque los indios guaranies iban en su compañía y eran tambien sus amigos, tenian todo cuidado de recatarse y guardarse de ellos tanto como de los enemigos, porque suelen hacer mayores traiciones y maldades si con ellos se tiene algun descuido y confianza; y así, suelen hacer de las suyas.

CAPÍTULO XXIV

De un escándalo que causó un tigre entre los españoles y los indios

Caminando el Gobernador y su gente por vera de unas arboledas muy espesas, ya que queria anochecer, atravesóse un tigre por medio de los indios, de lo cual hobo entre ellos tan grande escándalo y alboroto, que hicieron á los españoles tocar al arma, y los españoles, creyendo que se querian volver contra ellos, dieron en los indios con apellido de Santiago, y de aquella refriega hirieron algunos indios; y visto por los indios, se metieron por el monte adentro huyendo, y hobieran herido con dos arcabuzazos al Gobernador, porque le pasaron las pelotas á raíz de la cara; los cuales se tuvo por cierto que le tiraron maliciosamente por lo matar, por complacer á Domingo de Irala, porque le habia quitado el mandar de la tierra, como solia. Y visto por el Gobernador que los indios se habian metido por los montes, y que convenia remediar y apaciguar tan grandes escándalos y alboroto, se apeó solo, y se lanzó en el monte con los indios, animándoles y diciéndoles que no era nada, sino que aquel tigre habia causado aquel alboroto, y que él y su gente española eran sus amigos y hermanos, y vasallos de su magestad, y que fuesen todos con el adelante á echar los enemigos de la tierra, pues que los tenian muy cerca. Y con ver los indios al Gobernador en persona entre ellos, y con las cosas que les dijo, ellos se asosegaron, y salieron del monte con él; y es cierto que en aquel trance estuvo la cosa en punto de perderse todo el campo, porque si los dichos indios huian y se volvian á sus casas, nunca se aseguraran ni fiarian, de los españoles, ni sus amigos y parientes; y ansí, se salieron. llamando el Gobernador á todos los principales por sus nombres, que se habian metido en los montes con los otros; los cuales estaban muy atemorizados, y les dijo y aseguró que viniesen con él seguros, sin ningun miedo ni temor; y que si los españoles los habian querido matar, ellos habian sido la causa, porque se habian puesto en arma, dando á entender que los querian matar; porque bien entendido tenian que habia sido la causa aquel tigre que pasó entre ellos, y que habia puesto el temor á todos; y que, pues eran amigos, se tornascen á juntar, pues sabian que la guerra que iban á hacer era y tocaba á ellos mismos, y por su respeto se la hacia, porque los indios guaycurues nunca los habian visto ni conoscido los españoles, ni hecho ningun enojo ni daño, y que por los amparar y defender á ellos, y que no les fuesen hechos daños algunos, iban contra los dichos indios.

Siendo tan rogados y persuadidos por el Gobernador por buenas palabras, salieron todos á ponerse en su mano muy atemorizados, diciendo que ellos se habian escandalizado yendo caminando, pensando que del monte salian sus enemigos, los que iban á buscar; y que iban huyendo á se amparar con los españoles, y que no era otra la causa de su alteracion; y como fueron sosegados los indios principales, luego los otros de su generacion se juntaron, y sin que hobiese ningun muerto; y ansí juntos, el Gobernador mandó que todos los indios de allí adelante fuesen á la retaguardia, y los españoles en el avanguardia, y la gente de á caballo delante de toda la gente de los indios españoles; y mandó que todavia caminasen como iban en la órden, por dar más contento á los indios, y viesen la voluntad con que iban contra sus enemigos, y perdiesen el temor de lo pasado; porque, si se rompiera con los indios, y no se pusiera remedio. todos los españoles que estaban en la provincia no se pudieran sustentar ni vivir en ella, y la habian de desamparar forzosamente; y así, fué caminando hasta dos horas de la noche, que paró con toda la gente, á do cenaron de lo que llevaban, debajo de unos árboles.

CAPÍTULO XXV

De cómo el Gobernador y su gente alcanzaron á los enemigos

A hora de las once de la noche, después de haber reposado los indios y españoles que estaban en el campo, sin consentir que hiciesen lumbre ni fuego ninguno, porque no fuesen sentidos de los enemigos, á la hora llegó una de las espías y descubridores que el Gobernador habia enviado para saber de los enemigos, y dijo que los dejaba asentando su pueblo; lo cual holgó mucho de oir el Gobernador, porque tenia temor que hobiesen oido los arcabuces al tiempo que los dispararon en el alboroto y escándalo de aquella noche; y haciéndole preguntar á la espía á do quedaban los indios, le dijo que quedarían tres leguas de allí; y sabido esto por el Gobernador, mandó levantar el campo, y caminó luego toda la gente, yendo con ella poco á poco, por detenerse en el camino y llegar á dar en ellos al reir del alba, lo cual ansí convenia para seguridad de los indios amigos que consigo llevaban, y les dió por señal unas cruces de yeso, en los pechos puestas y señaladas, y en las espaldas tambien, porque fuesen conocidos de los españoles, y no los matasen, pensando que eran los enemigos. Mas, aunque esto llevaban para remedio de su seguridad y peligro, entrando de noche en las casas, no bastaban para la fuga de las espadas, por que tambien se hieren y matan los amigos y como los enemigos; y ansí caminaron hasta que el alba comenzó á romper, al tiempo que estaban cerca de las casas y pueblos de los enemigos esperando que aclarase el dia para darles la batalla. Y porque no fuesen entendidos ni sentidos de ellos, mandó que hinchesen á los caballos las bocas de yerba sobre los frenos, porque no pudiesen relinchar; y mandó á los indios que tuviesen cercado el pueblo de los enemigos, y les dejasen una salida por donde pudiesen huir al monte. por no hacer mucha carnecería en ellos. Y estando así esperando, los indios guaranies que consigo traia el Gobernador se morian de miedo de ellos, y nunca pudo acabar con ellos que acometiesen á los enemigos. Y estándoles el Gobernador rogando y persuadiendo á ello, oyeron los atambores que tañian los indios guaycurues; los cuales estaban cantando y llamando todas las naciones, diciendo que viniesen ellos, porque ellos eran pocos y mas valientes que todas las otras naciones de la tierra, y eran señores de ella y de los venados y de todos los otros animales de los campos, y eran señores de los rios; y de los peces que andaban en ellos; porque lo tal tienen de costumbre aquella nasción, que todas las noches del mundo se velan de esta manera; y al tiempo que ya se venia el dia, salieron un poco adelante, y echaronse en el suelo; y estando así, vieron el bulto de la gente y las mechas de los arcabuces; y como los enemigos reconoscieron tanto bulto de gentes y muchas lumbres de las mechas, hablaron alto, diciendo: «¿Quien sois vosotros, que osais venir á nuestras casas?» Y respondióles un cristiano que sabia su lengua, y díjoles: «Yo soy Héctor (que asi se llamaba la lengua que lo dijo,) y vengo con los mios á hacer el trueque (que en su lengua quiere decir venganza) de la muerte de los batates que vosotros matastes.» Entonces respondieron los enemigos: «Vengais mucho en mal hora; que tambien habrá para vosotros como hobo para ellos.» Y acabado de decir esto, arrojaron á los españoles los tizones de fuego que traian en las manos, y volvieron corriendo á sus casas, y tomaron sus arcos y flechas, y volvieron contra el Gobernador y su gente con tanto ímpetu y braveza, que parescia que no lo tenian en nada: los indios que llevaba consigo el Gobernador se retiraran y huyeran si osaran. Y visto esto por el Gobernador, encomendó el artillería de campo que llevaba, á don Diego de Barba, y al capitan Salazar la infantería de todos los españolas y indios, hechos dos escuadrones, y mandó echar los pretales de los cascabeles á los caballos, y puesta la gente en órden, arremetieron contra los enemigos con el apellido y nombre de Señor Santiago, el Gobernador delante en su caballo, tropellando cuantos hallaba delante; y como vieron los indios enemigos los caballos, que nunca los habian visto, fué tanto el espanto que tomaron de ellos, que huyeron para los montes cuanto pudieron, hasta meterse en ellos, y al pasar por su pueblo pusieron fuego á una casa; y como son de esteras, de juncos y de enea, comenzó á arder, y á esta causa se emprendió el fuego por todas las otras, que serian hasta veinte casas levadizas, y cada casa era de quinientos pasos. Habria en esta gente hasta cuatro mil hombres de guerra, los cuales se retiraron detrás del humo que los fuegos de la casa hacian; y estando así cubiertos con el humo mataron dos cristianos y descabezaron doce indios, de los que consigo llevaban, de esta manera, tomándolos por los cabellos, y con unos tres ó cuatro dientes que traen en un palillo, que son de un pescado que se dice palometa. Este pescado corta los anzuelos con ellos, y teniendo á los prisioneros por los cabellos, con tres ó cuatros refregones que les dan, corriendo la mano por el pescuezo y torciéndola un poco, se lo cortan, y quitan la cabeza, y se la llevan en la mano, asida por los cabellos; y aunque van corriendo, muchas veces lo suelen hacer así tan fácilmente como si fuese otra cosa mas ligera.

CAPÍTULO XXVI

Cómo el Gobernador rompió los enemigos

Rompidos y desbaratados los indios, y yendo en su seguimiento el Gobernador y su gente, uno de á caballo que iba con el Gobernador, que se halló muy junto á un indio de los enemigos, el cual indio se abrazó al pescuezo de la yegua en que iba él caballero, y con tres flechas que llevaba en la mano dio por el pescuezo a la yegua, que se lo pasó por tres partes, y no lo pudieron quitar hasta que allí lo mataron; y si no se hallara presente el Gobernador, la victoria por nuestra parte estuviera dudosa. Esta gente de estos indios son muy grandes y muy ligeros, son muy valientes y de grandes fuerzas, viven gentilicamente, no tienen casas de asiento, mantiénense de montería y de pesquería; ninguna nacion los venció sino fueron españoles. Tienen por costumbre que si alguno los venciese, se les darian por esclavos. Las mujeres tienen por costumbre y libertad que si á cualquier hombre que los suyos hobieren prendido y captivado queriéndolo matar, la primera mujer que lo viera lo liberta, y no puede morir ni menos ser captivo; y queriendo estar entre ellos el tal captivo, lo tratan y quieren como si fuese de ellos mismos. Y es cierto que las mujeres tienen mas libertad que la que dió la reina doña Isabel, nuestra señora, á las mujeres de España; y cansado el Gobernador y su gente de seguir el enemigo, se volvió al real, y recojida la gente con buena órden comenzó á caminar, volviéndose á la ciudad de la Ascension; é yendo por el camino, los indios guaycurues por muchas veces los siguieron y dieron arma, lo cual dió causa á que el Gobernador tuviese mucho trabajo en traer recogidos los indios que consigo llevó, porque no se los matasen les enemigos que habian escapado de la batalla; porque los indios guaranies que habian ido en su servicio tienen por costumbre que, en habiendo una pluma ó una flecha ó una estera de cualquiera de los enemigos, se vienen con ella para su tierra solos, sin aguardar otro ninguno; y así acontesció matar veinte guaycurues á mil guaranies, tomándolos solos y divididos; tomaron en aquella jornada el Gobernador y su gente hasta cuatrocientos prisioneros, entre hombres y mujeres y mochachos; y caminando por el camino, la gente de acaballo alancearon y mataron muchos venados; de que los indios se maravillaban mucho de ver que los caballos fuesen tan ligeros que los pudiesen alcanzar. Tambien los indios mataron con flechas y arcos muchos venados; y á hora de las cuatro de la tarde vinieron á reposar debajo de unas grandes arboledas, donde dormieron aquella noche, puestas centinelas y á buen recaudo.

CAPÍTULO XXVII

De cómo el Gobernador volvió á la ciudad de la Ascension con toda su gente

Otro dia siguiente, siendo de dia claro, partieron en buena orden, y fueron caminando y cazando, así los españoles de acaballo como los indios guaranies, y se mataron muchos venados y avestruces, y ansimismo la gente española con las espadas mataron algunos venados que venian á dar al escuadron huyendo de la gente de á caballo y de los indios, que era cosa de ver y de muy gran placer ver la caza que se hizo el dicho dia; y hora y media antes que anocheciese llegaron á la ribera del rio del Paraguay, donde habia dejado el Gobernador los dos bergantines y canoas, y este dia comenzó á pasar alguna de la gente y caballos; y otro dia siguiente, dende la mañana hasta el mediodia, se acabó todo de pasar; y caminando, llegó á la ciudad de la Ascension con su gente, donde habia dejado para su guarda doscientos y cincuenta hombres, y por capitan á Gonzalo de Mendoza, el cual tenia presos seis indios de una generacion que se llaman yapirues la cual es una gente crescida, de grandes estaturas, valientes hombres, guerreros y grandes corredores, y no labran ni crian: mantiénense de la caza y pesquería; son enemigos de los indios guaranies y de los guaycurues. Y habiendo hablado Gonzalo de Mendoza al Gobernador, le informó y dijo que el dia antes habian venido los indios y pasado el rio del Paraguay, diciendo que los de su generacion habian sabido de la guerra que habian ido á hacer y se habia hecho á los indios guaycurues, y que ellos y todas las otras generaciones estaban por ello atemorizados, y que su principal los enviaba á hacer saber cómo deseaban ser amigos de los cristianos; y que si ayuda fuese menester contra los guaycurues, que vernian; y que él habia sospechado que los indios venian á hacer alguna traicion y á ver su real, debajo de aquellos ofrescimientos, y que por esta razon los habia preso hasta tanto que se pudiese bien informar y saber la verdad: y sabido lo susodicho por el Gobernador, los mandó luego soltar y que fuesen traidos ante él; los cuales fueron luego traidos, y les mandó hablar con una lengua intérprete español que entendia su lengua, y les mandó preguntar la causa de su venida á cada uno por sí. Y entendido que de ello redundara provecho y servicio de su majestad, les hizo buen tratamiento, y les dió muchas cosas de rescates para ellos y para su principal, diciéndoles cómo él los recebia por amigos y por vasallos de su majestad, y que del Gobernador serian bien tratados y favorescidos; con tanto, que se apartasen de la guerra que solian tener con los guaranies, que eran vasallos de su majestad, y de hacerles daño; por que les hacia saber que esta habia sido la causa principal por que les habia hecho guerra á los indios guaycurues; y ansí los despidió, y se partieron muy alegres y contentos.

CAPÍTULO XXVIII

De cómo los indios agaces rompieron las paces

Demás de lo que Gonzalo de Mendoza dijo y avisó al Gobernador, de que se hace mencion en el capítulo antes que este le dijo que los indios de la generacion de los agaces, con quien se habian hecho y asentado las paces la noche del proprio dia que partió de la ciudad de la Ascension á hacer la guerra á los guaycurues, habian venido con mano armada á poner fuego á la ciudad y hacerles la guerra, y que habian sido sentidos por las centinelas, que tocaron al arma; y ellos conociendo que eran sentidos, se fueron huyendo, y dieron en las labranzas y caserías de los cristianos, de los cuales tomaron muchas mujeres de la generacion de los guaranies, de cristianas nuevamente convertidas, y que de allí adelante habian venido cada noche á saltear y robar la tierra, y habian hecho muchos daños á los naturales por haber rompido la paz; y las mujeres que habian dado en rehenes, que eran de su generacion, para que guardarian la paz, la misma noche que ellos vinieron habian huido, y les habian dado aviso cómo el pueblo quedaba con poca gente, y que era buen tiempo para matar los cristianos; y por aviso de ellas vinieron á quebrantar la paz y hacer la guerra, como lo acostumbraban; y habian robado las caserias de los españoles, donde tenian sus mantenimientos, y se los habian llevado, con mas de treinta mujeres de los guaranies. Y oido esto por el Gobernador, y tomada informacion de ello, mandó llamar á los religiosos y clérigos, y á los oficiales de su majestad y á los capitanes, á los cuales dió cuenta de lo que los agaces habian hecho en rompimiento de las paces, y les rogó, y de parte de su majestad les mandó, que diesen su parescer (como su majestad lo mandó que lo tomase, y con él hiciese lo que conviniese), firmándolo todos ellos de sus nombres y mano, y siendo conformes á una cosa, hiciese lo que ellos le aconsejasen; y platicado el negocio entre todos ellos, y muy bien mirado, fueron de acuerdo y le dieron por parescer que les hiciese la guerra á fuego y á sangre, por castigarlos de los males y daños que contino hacian en la tierra; y siendo este su parescer, estando conformes, lo firmaron de sus nombres. Y para mas justificacion de sus delitos, el Gobernador mandó hacer proceso contra ellos; y hecho, lo mandó juntar y acomular con otros cuatro procesos que habian hecho contra ellos antes que el Gobernador fuese. Los cristianos que antes en la tierra estaban habian muerto mas de mil de ellos por lo males que en la tierra continuamente hacian.

CAPÍTULO XXIX

De cómo el Gobernador soltó uno de los prisioneros guaicurues, y envió á llamar los otros

Después de haber hecho lo que dicho es contra los agaces, mandó el Gobernador llamar á los indios principa'es guaranies que se hallaron en la guerra de los guaycurues, y les mandó que le trujesen todos los prisioneros que habian habido y traido de la guerra de los guaycurues, y les mandó que no consintiesen que los guaranies escondiesen ni traspusiesen ninguno de los dichos prisioneros, so pena que el que lo hiciese seria muy bien castigado; y así trujeron los españoles los que habian habido, y á todos juntos les dijo que su majestad tenia mandado que ninguno de aquellos guaycurues no fuese esclavo, porque no se habian hecho con ellos las diligencias que se habian de hacer, y antes era mas servido que se les diese libertad; y entre los tales indios prisioneros estaba uno muy gentil hombre y de muy buena proporcion, y por ello el Gobernador lo mandó soltar y poner en libertad, y le mandó que fuese á llamar los otros todos de su generacion; que él queria hablarles de parte de su majestad y recebirlos en su nombre por sus vasallos, y que siéndolo ellos, él los ampararia y defenderia, y les daria siempre rescates y otras cosas; y dióle algunos rescates, con que se partió muy contento para los suyos, y ansí se fué, y dende á cuatro dias volvió y trujo consigo todos los de su generación, los cuales muchos de ellos estaban mal heridos; y así como estaban vinieron todos, sin faltar ninguno.

CAPÍTULO XXX

Cómo vinieron á dar la obediencia los indios guaycurues á su majestad

Dende á cuatro dias que el prisionero se partió del real, un lúnes por la mañana llegó á la orilla del rio con toda la gente de su nacion, los cuales estaban debajo de una arboleda á la orilla del rio del Paraguay, y sabido por el Gobernador, mando pasar muchas canoas con algunos cristianos, y algunas lenguas con ellas, para que los pasasen á la ciudad, para saber y entender qué gente eran; y pasadas de la otra parte las canoas, y en ellas hasta veinte hombres de su nacion, vinieron ante el Gobernador, y en su presencia se sentaron sobre un pié como es costumbre, entre ellos, y dijeron por su lengua que ellos eran principales de su nacion de guaycurues, y que ellos y sus antepasados habian tenido guerras con todas las generaciones de aquella tierra, así de los guaranies como de los imperues y agaces y guataes y naperues y mayaes, y otras muchas generaciones, y que siempre les habian vencido y maltratado, y ellos no habian sido vencidos de ninguna generacion ni lo pensaron ser; y que pues habian hallado otros mas valientes que ellos, que se venian á poner en su poder y á ser sus esclavos, para servir á los españoles; y pues el Gobernador, con quien hablaban, era el principal de ellos, que les mandase lo que habian de hacer como á tales sus sujetos y obedientes; y que bien sabian los indios guaranies que no bastaban ellos á hacerles la guerra, porque ellos no los temian ni tenian en nada, ni se atreveria á los ir á buscar y hacer la guera si no fuera por los españoles; y que sus mujeres y hijos quedaban de la otra parte del rio, y venian á dar la obediencia y hacer lo mismo que ellos; y que por ellos, y en nombre de todos, se venian á ofrescer al servicio de su majestad.

CAPÍTULO XXXI

De cómo el Gobernador, hechas las paces con los guaycurues, les entregó los prisiomeros

Y visto por el Gobernador lo que los indios guaycurues dijeron por su mensaje, y que una gente que tan temida era en toda la tierra venian con tanta humildad á ofrecerse y ponerse en su poder (lo cual puso grande espanto y temor en toda la tierra), les mandó decir por las lenguas intérprestes que él era allí venido por mandado de su majestad, y para que todos los naturales viniesen en conocimiento de Dios nuestro Señor, y fuesen cristianos y vasallos de su majestad, y á ponerlos en paz y sosiego, y á favorescerlos y hacerlos buenos tratamientos; y que si ellos se apartaban de las guerras y daños que hacian á los indios guaranies, que él los ampararia y defenderia y tendria por amigos, y siempre serian mejor tratados que las otras generaciones, y que les darian y entregarian los prisioneros que en la guerra les habia tomado, así los que él tenia como los que tenian los cristianos en su poder, y los otros todos que tenian los guaranies que en su compañia habian llevado (que tenian muchos de ellos); y poniéndolo en efecto, los prisioneros que en su poder estaban y los que los dichos guaranies tenian, los trajeron todos ante el Gobernador, y se los dió y entregó; y como los hobieron recebido, dijeron y afirmaron otra vez que ellos querian ser vasallos de su majestad, y dende entonce daban la obediencia y vasallaje, y se apartaban de la guerra de los guaranies, y que dende adelante vernian á traer en la ciudad todo lo que tomasen, para provision de los españoles; y el Gobernador se los agradeció, y los repartió á los principales muchas joyas y rescates, y quedaron concertadas las paces, y de allí adelante siempre las guardaron, y vinieron todas las veces que el Gobernador los envió á llamar, y fueron muy obedientes en sus mandamientos y su venida era de ocho á ocho dias á la ciudad, cargados de carne de venados y puercos monteses, asada en barbacoa. Esta barbacoa es como unas parrillas, y están dos palmos altos del suelo, y son de palos delgados, y echan la carne escalada encima, y así la asan; y traen mucho pescado y otros muchos mantenimientos, mantecas y otras cosas, y muchas mantas de lino que hacen de unos cardos, las cuales hacen muy pintadas; y asimismo muchos cueros de tigres y de dantas y de venados, y de otros animales que matan; y cuando así vienen, dura la contratacion de los tales mantenimientos dos dias y contratan los de la otra parte del rio que están con sus ranchos; la cual contratación es muy grande, y son muy apacibles para los guaranies, los cuales les dan, en trueque de lo que traen, mucho maíz y mandioca y mandubis, que es una fruta como avellanas ó chufas, que se cria debajo de la tierra; tambien les dan y truecan arcos y flechas; y pasan el rio á esta contratación doscientas canoas juntas, cargadas de estas cosas, que es la mas hermosa cosa del mundo verlas ir; y como van con tanta priesa, algunas veces se encuentran las unas con las otras, de manera que toda la mercaduría y ellas van al agua; y los indios á quien acontesce lo tal, y los otros que están en tierra esperándoles, toman tan gran risa, que en dos dias no se apacigua entre ellos el regocijo; y para ir á contratar van muy pintados y empenachados, y toda la plumería va por el rio abajo, y mueren por llegar con sus canoas unos primero que otros, y esta es la causa por donde se encuentran muchas veces; y en la contratacion tienen tanta vocería, que no se oyen los unos á los otros, y todos están muy alegres y regocijados.

CAPÍTULO XXXII

Cómo vinieron los indios aperues á hacer paz y dar la obediencia

Dende á pocos dias que los seis indios aperues se volvieron para los suyos, después que los mandó soltar el Gobernador para que fuesen á asegurar á los otros indios de su generacion, un domingo de mañana llegaron á la ribera del Paraguay, de la otra parte, á vista de la ciudad de la Ascension, hecho un escuadron; los cuales hicieron señas á los de la ciudad, diciendo que querian pasar á ella; y sabido por el Gobernador, luego mandó ir canoas á saber qué gente eran; y como llegaron á tierra, los dichos indios se metieron en ellas y pasaron de esta otra parte hácia la ciudad; y venidos delante del Gobernador, dijeron cómo eran de aperues, y se sentaron sobre el pié, como gente de paz (segun su costumbre); y sentados, dijeron que eran los principales de aquella generacion llamada aperues, y que venian á conoscerse con el principal de los cristianos, y á lo tener por amigo y hacer lo que él les mandase; y que la guerra que se habia hecho á los indios guaycurues la habian sabido por toda la tierra, y que por razon de ello todas las generaciones estaban muy temerosas y espantadas de que los dichos indios (siendo los mas valientes y temidos) fuesen acometidos y vencidos y desbaratados por los cristianos; y que en señal de la paz y amistad que querian tener y conservar con los cristianos trujeron consigo ciertas hijas suyas, y rogaron al Gobernador que las recebiese, y para que ellos estuviesen mas ciertos y seguros y les tuviesen por amigos, las daban en rehenes: y estando presentes á ello los capitanes y religiosos que consigo traia el Gobernador, y ansimismo en presencia de los oficiales de su majestad, dijo que él era venido á aquella tierra á dar á entender á los naturales de ella cómo habian de ser cristianos y enseñados en la fe, y que diesen la obediencia á su majestad, y tuviesen paz y amistad con los indios guaranies, pues eran naturales de aquella tierra y vasallos de su majestad, y que guardando ellos el amistad y otras cosas que les mandó de parte de su majestad, los recebiria por sus vasallos, y como á tales los ampararía y defenderia de todos, guardando la paz y amistad con todos los naturales de aquella tierra, y mandaria á todos los indios que los favoresciesen y tuviesen por amigos; y dende alli los tuviesen por tales, y que cada y cuando que quisiesen pudiesen venir seguros á la ciudad de la Ascension á rescatar y contratar con los cristianos y indios que en ella residian, como lo hacian los guaycurues después que asentó la paz con ellos; y para tener seguro de ellos, el Gobernador recebió las mujeres y hijas que le dieron, y tambien porque no se enojasen, creyendo que, pues no las tomaba, no los admitia: las cuales mujeres y muchachas el Gobernador dió á los religiosos y clérigos para que las doctrinasen y enseñasen la doctrina cristiana, y las pusiesen en buenos usos y costumbres; y los indios se holgaron mucho de ello, y quedaron muy contentos y alegres por haber quedado por vasallos de su majestad, y dende luego como tales le obedecieron y propusieron de cumplir lo que por parte del Gobernador les fué mandado; y habiéndoles dado muchos rescates, con que se alegraron y contentaron mucho, se fueron muy alegres. Estos indios de que se ha tratado nunca están quedos de tres dias arriba en un asiento; siempre se mudan de tres á tres dias, y andan buscando la caza y monterías y pesquerías para sustentarse, y traen consigo sus mujeres y hijos; y deseoso el Gobernador de atraerlos á nuestra santa fe católica, preguntó á los clérigos y religiosos si habia manera para poder industriar y doctrinar aquellos indios. Y les respondieron que no podia ser, por no tener los dichos indios asiento cierto, y porque se les pasaban los dias y gastaban el tiempo en buscar de comer; y que por ser la necesidad tan grande de los mantenimientos, que no podian dejar de andar todo el dia á buscarlos con sus mujeres y hijos; y si otra cosa en contrario quisiesen hacer, moririan de hambre; y que seria por demás el trabajo que en ello se pusiese, porque no podrian venir ellos ni sus mujeres y hijos á la doctrina, ni los religiosos estar entre ellos, porque habia poca seguridad y menos confianza.

CAPÍTULO XXXIII

De la sentencia que se dió contra los agaces, con parescer de los religiosos y capitanes y oficiales de su majestad

Después de haber recebido el Gobernador á la obedencia de su majestad los indios (como habeis oido), mandó que les mostrasen el proceso y probanza que se habia hecho contra los indios agaces; y visto por él y por los otros procesos que contra ellos se habia hecho, paresció por ellos ser culpados por los robos y muertes que por toda la tierra habian hecho, mostró el proseso de sus culpas y la instruccion que tenia de su majestad á los clérigos y religiosos, estando presentes los capitanes y oficiales de su majestad; y habiéndolo muy bien visto todos juntamente, sin discrepar en ninguna cosa, le dieron por parescer que les hiciese la guerra á fuego y á sangre, porque así convenia al servicio de Dios y de su majestad; y por lo que resultaba por el proceso de sus culpas, conforme á derecho, los condenó á muerte á trece ó á catorce de su generacion que tenia presos; y entrando en la cárcel su alcalde mayor á sacarlos, con unos cuchillos que tenian escondidos dieron ciertas puñaladas á personas que entraron con el Alcalde, y los mataran si no fuera por otra gente que con ellos iban, que los socorrieron; y defendiéndose de ellos, fuéle forzado meter mano á las espadas que llevaban; y metiéronles en tanta necesidad, que mataron dos de ellos y sacaron los otros á ahorcar en ejecucion de la sentencia.

CAPÍTULO XXXIV

De cómo el Gobernador tornó á socorrer á los que estaban en Buenos-Aires

Como las cosas estaban en paz y quietud, envió el Gobernador á socorrer la gente que estaba en Buenos-Aires, y al capitan Juan Romero, que habia enviado á hacer el mismo socorro con dos bergantines y gente; para el cual socorro acordó enviar al capitan Gonzalo de Mendoza con otros dos bergantines cargados de bastimentos y cien hombres; y esto hecho, mandó llamar los religiosos y clérigos y oficiales de vuestra majestad, á los cuales dijo que pues no habia cosa que impidiese el descubrimiento de aquella provincia, que se debia de buscar lumbre y camino por donde sin peligro y ménos pérdida de gente se pusiese en efecto la entrada por tierra, por donde hubiese poblaciones de indios y que tuviesen bastimentos, apartándose de los despoblados y desiertos (porque habia muchos en la tierra), y que les rogaba y encomendaba de parte de su majestad mirasen lo que mas útil y provechoso fuesen y les paresciese, y que sobre ello le diesen su parescer, los cuales religiosos y clérigos, y el comisario fray Bernaldo de Armenta, y fray Alonso Lebron, de la órden del señor sant Francisco; y fray Juan de Salazar, de la órden de la Merced; y fray Luis de Herrezuelo, de la órden de sant Hierónimo; y Francisco de Andrada, el bachiller Martin de Almenza, y el bachiller Martinez, y Juan Gabriel de Lezcano, clérigos y capellanes de la iglesia de la ciudad de la

Ascension. Asimismo pidió parescer á los oficiales de su majestad. y á los capitanes; y habiendo platicado entre todos sobre ello, todos conformes dijeron que su parecer era que luego con toda brevedad se enviase á buscar tierra poblada por donde se pudiese ir á hacer la entrada y descubrimiento, por las causas y razones que el Gobernador habia dicho y propuesto, y así quedo aquel dia asentado y concertado, y para que mejor se pudiese hacer el descubrimiento, y con mas brevedad, mandó el Gobernador llamar los indios mas principales de la tierra y mas antiguos de los guaranies, y les dijo cómo él queria ir á descubrir las poblaciones á aquella provincia, de las cuales ellos les habian dado relacion muchas veces; y que antes de lo poner en efecto queria enviar algunos cristianos á que por vista de ojos viesen el camino por donde habian de ir; y que pues ellos eran cristianos y vasallos de su majestad, tuviesen por bien de dar indios de su generacion que supiesen el camino para los llevar y guiar, de manera que se pudiesen traer buena relacion, y á vuestra majestad harian servicio y á ellos mucho provecho, allende que le seria pagado y gratificado; y los indios principales dijeron que ellos se iban, y proveerian de la gente que fuese menester cuando se la pidiesen, y allí se ofrescieron muchos de ir con los cristianos; el primero fué un indio principal del rio arriba que se llamaba Aracare, y otros señalados que adelante se dirá; y vista la voluntad de los indios, se partieron con ellos tres cristianos lenguas, hombres pláticos en la tierra, y iban con ellos los indios que se le habian ofrecido muchas veces, de guaranies y otras generaciones, los cuales habian pedido les diesen la empresa del descubrimiento; á los cuales encomendó que con toda diligencia y fidelidad descubriesen aquel camino, adonde tanto servicio harian á Dios y á vuestra majestad; y entre tanto que los cristianos y indios ponian en efecto el camino, mandó adereszar tres bergantines y bastimentos y cosas necesarias, y con noventa cristianos envió al capitan Domingo de Irala, vizcaíno, por capitan dellos, para que subiesen por el rio del Paraguay arriba todo lo que pudiesen navegar y descubrir en tiempo de tres meses y medio, y viesen si en la ribera del rio habia algunas poblaciones de indios, de los cuales se tomase relacion y aviso de las poblaciones y gente de la provincia. Partiéronse estos tres navios de cristianos á 20 dias del mes de noviembre, año de 1542 En ellos iban los tres españoles con los indios que habian de descubrir por tierra, á do habian de hacer el descubrimiento por el puerto que dicen de las Piedras, setenta leguas de la ciudad de la Ascension, yendo por el rio del Paraguay arriba. Partidos los navios que iban á hacer el descubrimiento de la tierra, dende á ocho dias escribió una carta el capitan Vergara, cómo los tres españoles se habian partido con número de mas de ochocientos indios por el puerto de las Piedras, debajo del Trópico en veinte y cuatro grados, á proseguir su camino y descubrimiento, y que los indios iban muy alegres y deseosos de enseñar á los españoles el dicho camino; y habiéndolos encargado y encomendado á los indios, se partia para el rio arriba á hacer el descubrimiento.

CAPÍTULO XXXV

Cómo se volvieron de la entrada los tres cristianos y indios que iban á descubrir

Pasados veinte dias que los tres españoles hobieron partido de la ciudad de la Ascension á ver el camino que los indios se ofrescieron á les enseñar, volvieron á la ciudad, y dijeron que llevando por guia principal á Aracare, indio principal de la tierra, habian entrado por el que dicen puerto de las Piedras, y con ellos hasta ochocientos indios, poco mas ó menos; y habiendo caminado cuatro jornadas por la tierra por donde los dichos indios iban, guiando el indio Aracare, principal, como hombre que los indios le temian y acataban con mucho respeto, les mandó. desde el principio de su entrada, fuesen poniendo fuego por los campos por donde iban caminando, que era dar grande aviso á los indios de aquella tierra, enemigos, para que saliesen á ellos al camino y los matasen; lo cual hacian contra la costumbre y órden que tienen los que van á entrar y á descubrir por semejantes tierras y entre los indios se acostumbraba; y allende de esto, el Aracare públicamente iba diciendo á los indios que se volviesen y no fuesen con ellos á les enseñar el camino de las poblaciones de la tierra, porque los cristianos eran malos, y otras palabras muy malas y ásperas, con las cuales escandalizó á los indios; y no embargante que por ellos fueron rogados y importunados siguiesen su camino y dejasen de quemar los campos, no lo quisieron hacer; antes al cabo de las cuatro jornadas se volvieron, dejándolos desamparados y perdidos en la tierra, y en muy gran peligro, por lo cual les fué forzado volverse, visto que todos los indios y las guias se habian vuelto.

CAPÍTULO XXXVI

Cómo se hizo tablazon para los bergantines y una carabela

En este tiempo el Gobernador mandó que se buscase madera para aserrar y hacer tablazon y ligazon, asi para hacer bergantines para el descubrimiento de la tierra, como para hacer una carabela que tenia acordado de enviar á este reino para dar cuenta á su majestad de las cosas sucedidas en la provincia en el descubrimiento y conquista de ella; y el Gobernador personalmente fué por los montes y campos de la tierra con los oficiales y maestros de bergantines y aserradores; los cuales en tiempo de tres meses aserraron toda la madera que les paresció que bastaria para hacer la carabela y diez navíos de remos para la navegacion del rio y descubrimiento de él; la cual se trajo á la ciudad de la Ascension por los indios naturales, á los cuales mandó pagar sus trabajos, y de la madera con toda diligencia se comenzaron á hacer los dichos bergantines.

CAPÍTULO XXXVII

De cómo los indios de la tierra se tornaron á ofrecer

Y visto que los cristianos que habia enviado á descubrir y buscar camino para hacer la entrada y descubrimiento de la provincia se habian vuelto sin traer relacion ni aviso de lo que convenia, y que al presente se ofrescian ciertos indios principales naturales de esta ribera, algunos de los cristianos nuevamente convertidos y otros muchos indios, ir á descubrir las poblaciones de la tierra adentro, y que llevarian consigo algunos españoles que lo viesen, y trujesen relacion del camino que ansí descubriesen, habiendo hablado y platicado con los indios principales que á ello se ofrecieron, que se llamaba Juan de Salazar Cupirati, y Lorenzo Moquiraci, y Timbuay, y Gonzalo Mayrairu, y otros; y vista su voluntad y buen celo con que se movian á descubrir la tierra, se lo agradesció y ofresció que su majestad, y él en su real nombre, se lo pagarian y gratificarian; y á esta sazon le pidieron cuatro españoles, hombres pláticos en aquella tierra, les diesen las empresas del descubrimiento, porque ellos irian con los indios y pornian en descubrir el camino toda la diligencia que para tal caso se requeria; y visto que de su voluntad se ofrescian, el Gobernador se lo concedió. Estos cristianos que se ofrescieron á descubrir este camino, y los indios principales con hasta mil y quinientos indios que llamaron y juntaron de la tierra, se partieron á 15 dias del mes de diciembre del año de 542 años, y fueron navegando con canoas por el rio del Paraguay arriba, y otros fueron por tierra hasta el puerto de las Piedras, por donde se habia de hacer la entrada al descubrimiento de la tierra, y habian de pasar por la tierra y lugares de Aracare, que estorbaba que no se descubriese el camino pasado á los indios, á que nuevamente iban, y que no fuesen induciéndoles con palabras de motin; y no lo queriendo hacer los indios, se lo quisieron hacer dejar descubrir por fuerza, y todavía pasaron delante; y llegados al puerto de las Piedras los españoles, llevando consigo los indios y algunos que dijeron que sabian el camino por guias, caminaron treinta dias contino por tierra despoblada, donde pasaron grandes hambres y sed; en tal manera, que murieron algunos indios, y los cristianos con ellos se vieron tan desatinados y perdidos de sed y hambre, que perdieron el tino y no sabian por donde habian de caminar; y de esta causa se acordaron de volver y se volvieron, comiendo por todo el camino cardos salvajes, y para beber sacaban zumo de los cardos y de otras yerbas, y á cabo de cuarenta y cinco dias volvieron á la ciudad de la Ascension; y venido por el rio abajo, el dicho Aracare les salió al camino y les hizo mucho daño, mostrándose enemigo capital de los cristianos y de los indios que eran amigos, haciendo guerra á todos; y los indios y cristianos llegaron flacos y muy trabajados. Y visto los daños tan notorios que el dicho Aracare indio habia hecho y hacia, y cómo estaba declarado por enemigo capital, con paresçer de los oficiales de vuestra majestad y religiosos, mandó el Gobernador proceder contra él, y se hizo el proceso, y mandó que á Aracare le fuesen notificados los autos, y así se lo notificaron, con gran peligro y trabajo de los españoles que para ello envió, porque Aracare los salió á matar con mano armada, levantando y apellidando todos sus parientes y amigos para ello; y hecho y fulminado el proceso conforme á derecho, fué sentenciado á pena de muerte corporal, la cual fué ejecutada en el dicho Aracare indio, y á los indios naturales les fué dicho y dado á entender las razones y causas justas que para ello habia habido. A 20 dias del mes de diciembre vinieron á surgir al puerto de la ciudad de la Ascension los cuatro bergantines que el Gobernador habia enviado al rio del Paraná á socorrer los españoles que venian en la nao que envió desde la isla de Santa Catalina, y con ellos el batel de la nao, y en todos cinco navíos vino toda la gente, y luego todos desembarcaron. Pedro Destopiñan Cabeza de Vaca, á quien dejó por capitan de la nao y gente, el cual dijo que llegó con la nao al rio del Paraná, y que luego fué en demanda del puerto de Buenos Aires; y en la entrada del puerto, junto donde estaba asentado el pueblo, halló un mastel enarbolado hincado en tierra, con unas letras cavadas que decian: «Aquí está una carta;» y fué hallada en unos barrenos que se dieron; la cual abierta estaba firmada de Alonso Cabrera, veedor de fundiciones, y de Domingo de Irala, vizcaino, que se decia y nombraba teniente de Gobernador de la provincia; y decia dentro de ella cómo habian despoblado el pueblo del puerto de Buenos-Aires, y llevado la gente que en él residia á la ciudad de la Ascension por causas que en la carta se contenian: y que de causa de hallar el pueblo alzado y levantado, habia estado muy cerca de ser perdida toda la gente que en la nao venia, así de hambre como por guerra que los indios guaranies les daban; y que por tierra, en un esquife de la nao, se le habian ido veinte y cinco cristianos huyendo de hambre, y que iban á la costa del Brasil; y que si tan brevemente no fueran socorridos, y á tardarse el socorro un dia solo, á todos los mataran los indios; porque la propria noche que llegó el socorro, con haberles venido ciento y cincuenta españoles pláticos en la tierra á socorrerlos, los habian acometido los indios al cuarto del alba y puesto fuego á su real, y les mataron y hirieron cinco ó seis españoles; y con hallar tan gran resistencia de navíos y de gente, les pusieron los indios en muy gran peligro; y así, se tuvo por muy cierto que los indios mataran toda la gente española de la nao si no se hallara allí el socorro, con el cual se reformaron y esforzaron para salvar la gente; y que allende de esto, se puso grande diligencia á tornar á fundar y asentar de nuevo el pueblo y puerto de Buenos Aires, en el rio del Panará, en un rio que se llama el rio de San Juan, y no se pudo asentar ni hacer causa que era á la sazon invierno, tiempo trabajoso, y las tapias que se hacian las aguas las derribaban. Por manera que les fué forzado dejarlo de hacer, y fué acordado que toda la gente se subiese por el rio arriba, y traerla á esta ciudad de la Ascension. A este capitan Gonzalo de Mendoza, siempre la víspera ó dia de Todos Santos le acontescia un caso desastrado, y á la boca del rio, el mismo dia, se le perdió una nao cargada de bastimento y se le ahogó gente harta, y viniendo navegando acontesció un acaso extraño. Estando la víspera de Todos Santos surtos los navíos en la ribera del rio junto á unas barranqueras altas, y estando amarrada á un árbol la galera que traia Gonzalo de Mendoza, tembló la tierra, y levantada la misma tierra, se vino arrollada como un golpe de mar hasta la barranca, y los árboles cayeron en el rio y la barranca dió sobre los bergantines, y el árbol do estaba amarrada la galera dió tan gran golpe sobre ella que la volvió de abajo arriba, y así la llevó mas de media legua llevando el mastel debajo y la quilla encima; y de esta tormenta se le ahogaron en la galera y otros navíos catorce personas entre hombre y mujeres; y segun lo dijeron los que se hallaron presentes, fué la cosa mas temorosa que jamás pasó; y con este trabajo llegaron á la ciudad de la Ascension, donde fueron bien aposentados y proveidos de todo lo necesario; y el Gobernador con toda la gente dieron gracias á Dios por haberlos traido á salvamiento y escapado de tantos peligros como por aquel rio hay y pasaron.

CAPÍTULO XXXVIII

De cómo se quemó el pueblo de la Ascension

A 4 dias del mes de hebrero del año siguiente de 543 años, un domingo de madrugada, tres horas antes que amaneciese, se puso fuego á una casa pajiza dentro de la ciudad de la Ascension, y de allí saltó á otras muchas casas; y como habia viento fresco. andaba el fuego con tanta fuerza, que era espanto de lo ver, y puso grande alteracion y desasosiego á los españoles, creyendo que los indios por les echar de la tierra lo habian hecho. El Gobernador á la sazon hizo dar alarma para que acudiesen á ella y sacasen sus armas, y quedasen armados para se defender y sustentar en la tierra; y por salir los cristianos con sus armas, las escaparon, y quemóseles toda su ropa, y quemáronse mas de docientas casas, y no les quedaron mas de cincuenta casas, las cuales escaparon por estar en medio un arroyo de agua, quemáronseles mas de cuatro ó cinco mil hanegas de maíz en grano, que es el trigo de la tierra, y mucha harina de ello, y muchos otros mantenimientos de gallinas y puercos en gran cantidad, y quedaron los españoles tan perdidos y destruidos y tan desnudos, que no les quedó con que se cubrir las carnes; y fué tan grande el fuego, que duró cuatro dias; hasta una braza debajo de la tierra se quemó, y las paredes de las casas con la fortaleza de él se cayeron. Averiguóse que una india de un cristiano habia puesto el fuego; sacudiendo una hamaca que se le quemaba, dió una morcella en la paja de la casa; como las paredes son de paja, se quemó; y visto que los españoles quedaban perdidos y sus casas y hacienda asoladas, de lo que el Gobernador tenia de su propria hacienda los remedió, y daba de comer á los que no lo tenian, mercando de su hacienda los mantenimientos, y con toda diligencia les ayudó y les hizo hacer sus casas, haciendolas de tapias, por quitar la ocasion que tan facilmente no se quemasen cada dia; y puestos en ello, y con la gran necesidad que tenian de ellas, en pocos dias las hicieron.

CAPÍTULO XXXIX

Cómo vino Domingo de Irala

A 15 dias del mes de hebrero vino á surgir á este pueblo de la Ascension Domingo de Irala, con los tres bergantines que llevó al descubrimiento del rio del Paraguay; el cual salió en tierra á dar relacion al Gobernador de su descubrimiento; y dijo que dende 20 de octubre, que partió del puerto de la Ascension, hasta el de los Reyes, 6 dias del mes de enero, habia subido por el rio del Paraguay arriba, contratando y tomando aviso de los indios naturales que están en la ribera del rio hasta aquel dicho dia; que habia llegado á una tierra de una generacion de indios labradores y criadores de gallinas y patos, los cuales crian estos indios para defenderse con ellos de la importunidad y daño que les hacen los grillos, porque cuantas mantas tienen se las roen y comen; críanse estos grillos en la paja con que están cubiertas sus casas, y para guardar sus ropas tienen muchas tinajas, en las cuales meten sus mantas y cueros dentro, y tápanlas con unos tapaderos de barro, y de esta maneran defienden sus ropas, porque de la cumbre de las casas caen muchos de ellos á buscar qué roer, y entonces dan los patos en ellos con tanta priesa, que se los comen todos; y esto hacen dos ó tres veces cada dia que ellos salen á comer, que es hermosa cosa de ver la montanera con ellos; y estos indios habitan y tienen sus casas dentro de unas lagunas y cercados de otras; llámanse cacocies chaneses; y que de los indios habia tenido aviso que por la tierra era el camino para ir á las poblaciones de la tierra adentro; y que él habia entrado tres jornadas, y que le habia parescido la tierra muy buena, y que la relacion de dentro de ella le habian dado los indios; y allende de esto, en estos pueblos de los indios de esta tierra habia grandes bastimentos, adonde se podian fornescer para poder hacer por allí la entrada de la tierra y conquista, y que habia visto entre los indios muestra de oro y plata, y se habian efrescido á le guiar y enseñar el camino, y que en todo su descubrimiento que habia hecho por todo el rio, no habia hallado ni tenido nueva de tierra mas aparejada para hacer la entrada que determinaba hacer; y que teniéndola por tal, habia entrado por la tierra adentro por aquella parte, que por haber llegado en el mismo dia de los Reyes á ella, le habia puesto por nombre el puerto de los Reyes, y dejaba los naturales de él con gran deseo de ver los españoles, y que el Gobernador fuese á los conocer; y luego como Domingo de Irala hobo dado la relacion al Gobernador de lo que había hallado y traia, mandó llamar y juntar á los religiosos y clérigos y á los oficiales de su majestad y á los capitanes; y estando juntos, les mandó leer la relacion que habia traido Domingo de Irala, y les rogó que sobre ello hobiesen su acuerdo, y le diesen su parescer de lo que se habia de hacer para descubrir aquella tierra, como convenia al servicio de Dios y de su majestad (como otra vez lo tenia pedido y rogado); porque así convenia al servicio de su majestad, pues tenian camino cierto descubierto, y era el mejor que hasta entonces habian hallado; y todos juntos, sin discrepar ninguno, dieron su parescer, diciendo que convenia mucho al servicio de su majestad que con toda presteza se hiciese la entrada por el puerto de los Reyes, y que así convenia y lo daban por su parescer, y lo firmaban de sus nombres; y que luego sin dilacion ninguna se habia de poner en efecto la entrada, pues la tierra era poblada de mantenimientos y otras cosas necesarias para el descubrimiento de ello. Vistos los paresceres de los religiosos, clérigos y capitanes, y conformándose con ellos el Gobernador, paresciéndole ser así cuplidero al servicio de su majestad, mandó aderezar y poner á punto los diez bergantines que él tenia hechos para el mismo descubrimiento, y mandó á los indios guaranies que le vendiesen los bastimentos que tenían para cargar y fornescer de ellos los bergantines y canoas que estaban prestos para el viaje y descubrimiento, porque el fuego que había pasado antes le habia quemado todos los bastimentos que él tenia, y por esto le fué forzado comprar de su hacienda á los indios los bastimentos, y él les dió á los indios muchos rescates por ellos, por no aguardar á que viniesen otros frutos, para despachar y proveer con toda brevedad; y para que mas brevemente se hiciese, y le trajesen los bastimentos sin que los indios viniesen cargados con ellos, envió al capitan Gonzalo de Mendoza con tres bergantines por el Paraguay arriba á la tierra y lugares de los indios sus amigos y vasallos de su majestad, que les tomase los bastimentos, y mandó que los pagase á los indios y les hiciese muy buenos tratamientos, y que les contentase con rescates, que llevaba mucha copia de ellos; y que mandase y apercibiese á las lenguas que habian de pagar á los indios los bastimentos, los tratasen bien, y no les hiciesen agravios y fuerzas, so pena que serian castigados; y que asi lo guardasen y cumpliesen.

CAPÍTULO XL

De lo que escribió Gonzalo de Mendoza

Dende á pocos dias que Gonzalo de Mendoza se hubo partido con los tres navios escribió una carta al Gobernador, por la cual le hacia saber cómo él habia llegado al puerto que dicen de Giguy, y habia enviado por la tierra adentro á los lugares donde le habian de dar los bastimentos, y que muchos indios principales que le habian venido á ver y comenzado á traer los bastimentos; y que las lenguas habian venido huyendo á se recoger á los bergantines porque los habian querido matar los amigos y parientes de un indio que andaba alzado, y andaba alborotando la tierra contra los cristianos y contra los indios que eran nuestros amigos; que decian que no les diesen bastimentos, y que muchos indios principales que habian venido á pedirle ayuda y socorro para defender y amparar sus pueblos de dos indios principales, que se decian Guacani y Atabare, con todos sus parientes y valedores, y les hacian la guerra crudamente á fuego y á sangre, y les quemaban sus pueblos, y les corrian la tierra, diciendo que los matarian y destruirian sino se juntaban con ellos para matar y destruir y echar de la tierra á los cristianos, y que él andaba entreteniendo y temporizando con los indios hasta le hacer saber lo que pasaba, para que proveyese en ello lo que conviniese; porque allende de lo susodicho, los indios no le traian ningun bastimento, por tenerles tomados los contrarios los pasos; y los españoles que estaban en los navios padescian mucha hambre.

Y vista la carta de Gonzalo de Mendoza, mandó el Gobernador llamar á los frailes y clérigos y oficiales de su majestad y á los capitanes, los cuales fueron juntos, y les hizo leer la carta; y vista, les pidió que le diesen parescer lo que sobre ello les parescia que se debia de hacer, conformándose con la instrucción de su majestad, la cual les fué leida en su presencia; y que conformándose con ella, le diesen su parescer de lo que debia de hacer y que mas conviniese al servicio de su majestad; los cuales dijeron que, pues los dichos indios hacian la guerra contra los cristianos y contra los naturales vasallos de su majestad, que su parescer de ellos era, y así lo daban, y dieron y firmaron de sus nombres, que debia mandar enviar gente de guerra contra ellos, y requerirles primero con la paz, apercibiéndolos que se volviesen á la obediencia de su majestad; que si no lo quisiesen hacer, se lo requiriesen una, y dos, y tres veces, y mas cuantas pudiesen, protestándoles que todas las muertes y quemas y daños que en la tierra se hiciesen fuesen á su cargo y cuenta de ellos; y cuando no quisiesen venir á dar la obediencia, que les hiciese la guerra como contra enemigos, y amparando y defendiendo á los indios amigos que estaban en la tierra.

Dende á pocos dias que los religiosos y clérigos y los demás dieron sus parescer, el mismo capitan Gonzalo de Mendoza tornó á escrebir otra carta al Gobernador; en la cual le hacia saber cómo los indios Guacani y Atabare, principales, hacian cruel guerra á los indios amigos, corriéndoles la tierra, matándolos y robándolos, hasta llegar al puerto donde estaban los cristianos que habian venido defendiendo los bastimentos; y que los indios amigos estaban muy fastigados, pidiendo cada dia socorro á Gonzalo de Mendoza, y diciendole que si brevemente no los socorria, todos los indios se alzarian, por excusar la guerra y daños que tan cruel guerra les hacia de contino.

CAPITULO XLI

De cómo el Gobernador socorrió á los que estaban con Gonzalo de Mendoza

Vista esta segunda carta, y las demás querellas que daban los naturales, el Gobernador tornó á comunicar con los religiosos, clérigos y oficiales, y con su par escer mandó que fuese el capitan Domingo de Irala á favorescer los indios amigos, y á poner en paz la guerra que se habia comenzado, fevoresciendo los naturales que recebian daños de los enemigos; y para ello envió cuatro bergantines, con ciento y cincuenta hombres, demás de los que tenia el capitan Gonzalo de Mendoza allá; y mandó que Domingo de Irala con la gente, que fuesen derechos á los lugares y puertos de Guacani y Atabare, y les requiriese de parte de su majestad que dejasen la guerra y se apartasen de hacerla, y volviesen y diesen la obediencia á su majestad; que fuesen amigos de los españoles; y que cuando siendo así requeridos y amonestados una, y dos, y tres veces, y cuantas mas debiesen y pudiesen, con el menor daño que pudiesen les hiciesen guerra, excusando muertes y robos y otros males, y los constriñesen apretándoles para que dejasen la guerra y tornasen á la paz y amistad que antes solian tener, y lo procurase por todas las vias que pudiese.

CAPÍTULO XLII

De cómo en la guerra murieron cuatro cristianos que hirieron

Partido Domingo de Irala y llegado en la tierra y lugares de los indios, envió á requerir y amonestar á Atabare y á Guacani, indios principales de la guerra, y con ellos estaba gran copia de gente esperando la guerra; y como las lenguas llegaron á requerirles, no los habian querido oir, antes enviaron á desafiar á los indios amigos, y les robaban y les hacian muy grandes daños, que defendiéndoles y apartándoles habian habido con ellos muchas escaramuzas, de las cuales habian salido heridos algunos cristianos, los cuales envió para que fuesen curados en la ciudad de la Ascension, y cuatro ó cinco murieron de los que vinieron heridos, por culpa suya y por excesos que hicieron, porque las heridas eran muy pequeñas y no eran de muerte ni de peligro; porque el uno de ellos, de solo un rascuño que le hicieron con una flecha en la nariz en soslayo, murió, porque las flechas traian yerba; y cuando los que son heridos de ella no se guardan mucho de tener excesos con mujeres, porque en lo demás no hay de qué temer la yerba de aquella tierra. El Gobernador tornó á escrebir á Domingo de Irala, mandándole que por todas las vias y formas que él pudiese trabajase por hacer paz y amistad con los indios enemigos, porque así convenia al servicio de su majestad; porque entre tanto que la tierra estuviese en guerra, no podian dejar de haber alborotos y escándalos y muertes y robos y desasosiegos en ella, de los cuales Dios y su majestad serian deservidos; y con esto que le envió á mandar, le envió muchos rescates para que diese y repartiese entre los indios que habian servido, y con los demás que les paresciese que podrian asentar y perpetuar la paz; y estando las cosas en este estado, Domingo de Irala procuró de hacer las paces; y como ellos estuviesen muy fatigados y trabajados de la guerra tan brava como los cristianos les habian hecho y hacian, deseaban tener ya paz con ellos; y con las muchas dádivas que el Capitan General les envió, con muchos ofrecimientos nuevos que de su parte se les hizo, vinieron á asentar la paz y dieron de nuevo la obediencia á su majestad, y se conformaron con todos los indios de la tierra y los indios principales Guacani y Atabare, y otros muchos juntamente en amistad y servicio de su majestad, fueron ante el Gobernador á confirmar las paces, y él dijo á los de la parte de Guacani y Atabare que en se apartar de la guerra habian hecho lo que debian, y que en nombre de su majestad les perdonaba el desacato y desobediencia pasada, y que si otra vez lo hiciesen que serian castigados con todo rigor, sin tener de ellos ninguna piedad; y tras de esto, les dió rescates, y se fueron muy alegres y contentos. Y viendo que aquella tierra y naturales de ella estaban en paz y concordia, mandó poner gran diligencia en traer los bastimentos y las otras cosas necesarias para fornescer y cargar los navíos que habian de ir á la entrada y descubrimiento de la tierra por el puerto de los Reyes, por do estaba concertado y determinado que se prosiguiese; en pocos dias e trujeron los indios naturales mas de tres mil quintales de harina de mandioca y maíz, y con ellos acabó de cargar todos los navios de bastimentos, los cuales les pagó mucho á su voluntad y contento, y proveyó de armas á los españoles que no las tenian, y de las otras cosas necesarias que eran menester.

CAPÍTULO XLIII

De cómo los frailes se iban huidos

Estando á punto apercebidos y aparejados los bergantines, y cargados los bastimentos y las otras cosas que convenian para la entrada y descubrimiento de la tierra, como estaba concertado, y los oficiales de su majestad y religiosos y clérigos lo habian dado por parescer, callada y encubiertamente indujeron y levantaron al comisario fray Bernaldo de Armenta y fray Alonso Lebron, su compañero, de la órden de san Francisco, que se fuesen por el camino que el Gobernador descubrió, dende la costa del Brasil por entre los lugares de los indios, y que se volviesen á la costa, y llevasen ciertas cartas para su majestad, dándole á entender por ellas que el Gobernador usaba mal de la gobernación que su majestad le habia hecho merced, movidos con mal celo por el odio y enemistad que le tenian, por impedir y estorbar la entrada y descubrimiento de la tierra que iba á descubrir (como dicho tengo); lo cual hacian porque el Gobernador no sirviese á su majestad ni diese ser ni descubriese aquella tierra; y la causa de esto habia sido porque cuando el Gobernador llegó á la tierra la halló pobre, y desarmados los cristianos, y rotos los que en ella servian á su majestad; y los que en ella residian se le querellaron de los agravios y malos tratamientos que los oficiales de su majestad les hacian, y que por su proprio interese particular habian echado un tributo y nueva impusicion muy contra justicia y contra lo que se usa en España y en Indias, á la cual impusicion pusieron nombre de quinto, de lo cual está hecha memoria en esta relacion, y por esto querian impedir la entrada, y el secreto de esto de que se querian ir los frailes, andaba el uno de ellos con un Crucifijo debajo del manto, y hacian que pusiesen la mano en el Crucifijo y jurasen de guardar el secreto de su ida de la tierra para el Brasil; y como esto supieron los indios principales de la tierra, parescieron ante el Gobernador, y le pidieron que les mandase dar sus hijas, las cuales ellos habian dado á los dichos frailes para que se las industriasen en la doctrina cristiana; y que entonces habian oido decir que los frailes se querian ir á la costa del Brasil, y que les llevaban por fuerza sus hijas, y que antes que llegasen allá se solian morir todos los que allá iban; y porque las indias no querian ir y huian, que los frailes las tenian muy sujetas y aprisionadas. Cuando el Gobernador vino á saber esto, ya los frailes eran idos, y envió tras de ellos y los alcanzaron dos leguas de alli, y los hizo volver al pueblo. Las mozas que llevaban eran treinta y cinco; y ansimismo envió tras de otros cristianos que los frailes habian levantado, y los alcanzaron y trujeron, y esto causó grande alboroto y escándalo, asi entre los españoles como en toda la tierra de los indios, y por ello los principales de toda la tierra dieron grandes querellas por llevalles sus hijas; y asi, llevaron al Gobernador un indio de la costa del Brasil, que se llamaba Domingo, muy importante al servicio de su majestad en aquella tierra; y habida información contra los frailes y oficiales, mandó prender á los oficiales, y mandó proceder contra ellos por el delito que contra su majestad habian cometido; y por no detenerse el Gobernador con ellos, cometió la causa á un juez para que conociese de sus culpas y cargos; y sobre fianzas llevó los dos de ellos consigo, dejando los otros presos en la ciudad, y suspendidos los oficios, hasta tanto que su majestad proveyese en ello lo que mas fuese servido.

CAPÍTULO XLIV

De cómo el Gobernador llevó á la entrada cuatrocientos hombres

A esta sazon ya todas las cosas necesarias para seguir la entrada y descubrimiento estaban aparejadas y puestas á punto, y los diez bergantines cargados de bastimentos y otras municiones; por lo cual el Gobernador mandó señalar y escoger cuatrocientos hombres arcabuceros y ballesteros, para que fuesen en el viaje, y la mitad de ellos se embarcaron en los bergantines, y los otros, con doce de caballo, fueron por tierra cerca del rio, hasta que fueen en el puerto que dicen de Guaviaño, yendo siempre la gente por los pueblos y lugares de los indios guaranies, nuestros amigos, porque por alli era mejor; embarcaron los caballos, y porque no se detuviesen en los navios esperándolos, los mandó partir ocho dias antes, porque fuesen manteniéndose por tierra y no gastasen tanto mantenimiento por el rio, y fué con ellos el factor Pedro Dorantes y el contador Felipe de Cáceres; y dende á ocho dias adelante el Gobernador se embarcó, después de haber dejado por su lugarteniente de capitan general á Juan de Salazar de Espinosa, para que en nombre de su majestad sustentase y gobernase en paz y en justicia aquella tierra, y quedando en ella docientos y tantos hombres de guerra, arcabuceros y ballesteros, y todo lo necesario que era menester para la guarda de ella, y seis de caballo entre ellos; y dia de Nuestra Señora de Septiembre dejó hecha la iglesia, muy buena, que el Gobernador trabajó con su persona en ella siempre, que se habia quemado. Partió del puerto con los diez bergantines y ciento y veinte canoas, y llevaban mil y docientos indios en ellas, todos hombres de guerra, que parecian extrañamente bien verlos ir navegando en ellas, con tanta municion de arcos y flechas; iban muy pintados, con muchos penachos y plumeria, con muchas planchas de metal en la frente, muy lucias, que cuando les daba el sol resplandecian mucho, y dicen ellos que las traen porque aquel resplandor quita la vista á sus enemigos, y van con la mayor grita y placer del mundo; y cuando el Gobernador partió de la ciudad, dejó mandado al capitan Salazar que con la mayor diligencia que pudiese, hiciese dar priesa, y que se acabase de hacer la carabela que él mandó hacer porque estuviese hecha para cuando volviese de la entrada, y pudiese dar con ella aviso á su majestad de la entrada y de todo lo suscedido en la tierra, y para ello dejó todo recaudo muy cumplidamente, y con buen tiempo llegó al puerto de Capua, á do vinieron los principales á recebir al Gobernador, y él les dijo cómo iba en descubrimiento de la tierra; por lo cual les rogaba, y de parte de su majestad les mandaba, que por su parte estuviesen siempre en paz, y así lo procurasen siempre estar con toda concordia y amistad, como siempre lo habian estado; y haciéndolo así, el Gobernador les prometia de les hacer siempre buenos tratamientos y les aprovechar, como siempre lo habia hecho; y luego les dió y repartió á ellos y á sus hijos y parientes muchos rescates de lo que llevaba, graciosamente, sin ningun interese; y ansí, quedaron contentos y alegres.

CAPÍTULO XLV

De cómo el Gobernador dejó de los bastimentos que llevaba

En este puerto de Capua, porque iban muy cargados de bastimentos los navíos, tanto, que no lo podian sufrir, por asegurar la carga, dejó allí mas de docientos quintales de bastimentos; y acabados de dejar, se hicieron á la vela, y fueron navegando prósperamente hasta que llegaron á un puerto que los indios llaman Inriquizaba, y llegó á él á un hora de la noche; y por hablar á los indios naturales de él estuvieron hasta tercero dia, en el cual tiempo le vinieron á ver muchos indios cargados de bastimentos, que dieron así entre los españoles que allí iban como entre los indios guaranies que llevaba en su compañía; y el Gobernador los recebió á todos con buenas palabras, porque siempre fueron estos amigos de los cristianos y guardaron amistad; y á los principales y á los demás que trujeron bastimentos les dió rescates, y les dijo cómo iba á hacer el descubrimiento de la tierra, lo cual era bien y provecho de todos ellos, y que entre tanto que el Gobernador tornaba, les rogaba siempre tuviesen paz, y guardasen paz á los españoles que quedaban en la ciudad de la Ascension, y así se lo prometieron de lo hacer; y dejándolos muy contentos y alegres, navegaron con buen tiempo rio arriba.

CAPÍTULO XLVI

Cómo paró por hablar á los naturales de la tierra de aquel puerto

A 12 dias del mes llegó á otro puerto que se dice Itaqui, en el cual hizo surgir y parar los bergantines, por hablar á los naturales del puerto, que son guaranies y vasallos de su majestad; y el mismo dia vinieron al puerto gran número de indios cargados de bastimentos para la gente, y con ellos sus principales, á los cuales el Gobernador dió cuenta, como á los pasados, cómo iba á hacer el descubrimiento de la tierra; y que en el entre tanto que volvía, les rogaba y mandaba que tuviesen mucha paz, y concordia con los cristianos españoles que quedaban en la ciudad de la Ascension; y demás de pagarles los bastimentos que habian traido, dió y repartió entre los mas principales y los demás sus parientes, muchos rescates graciosos de lo cual ellos quedaron muy contentos y bien pagados; estuvo con ellos aquí dos dias, y el mismo dia se partió, y llegó otro dia á otro puerto que llaman Itaqui, y pasó por él, y fué á surgir al puerto que dicen de Guacani, que es el que se habia levantado con Atabare para hacernos la guerra que he dicho; los cuales vivian en paz y concordia; y luego como supieron que estaba allí, vinieron á ver al Gobernador, con muchos indios, otros de su liga y parcialidad; los cuales el Gobernador recebió con mucho amor, porque cumplian las paces que habian hecho, y toda la gente que con ellos venia, venian alegres y seguros, porque estos dos, estando en nuestra paz y amistad, y con tenerlos á ellos solos, toda la tierra estaba segura y quedaba pacífica; y otro dia que vinieron les mostró mucho amor y les dió muchos rescates graciosos, y lo mismo hizo con sus parientes y amigos, y demás de pagar los bastimentos á todos aquellos que los trujeron; de manera que ellos quedaron contentos; y como ellos son la cabeza principal de los naturales de aquella tierra, el Gobernador les habló lo más amorosamente que pudo, y les encomendó y rogó que se acordasen de tener en paz y concordia toda aquella tierra y tuviesen cuidado de servir y visitar á los españoles cristianos que quedaban en la ciudad de la Ascension, y siempre obedeciesen los mandamientos que mandasen de nombre de su majestad; á lo cual respondieron que despues que ellos habian hecho la paz y tornado á dar la obediencia á su majestad, estaban determinados de lo guardar y hacer ansí, como él lo veria; y para que mas se creyese de ellos, que el Atabare queria ir con él, como hombre mas usado en la guerra, y que el Guacani convenia que quedase en la tierra en guarda de ella, para que siempre estuviesen en paz y concordia; y al Gobernador le paresció bien, y tuvo en mucho su ofrecimiento, porque le paresció que era buena partida para que cumplieran lo que ofrescian, y la tierra quebaba muy pacífica y segura con ir Atabare en su compañia, y él se lo agradesció mucho, y aceptó su ida, y le dió mas rescates que ó otro ninguno de los principales de aquel rio; y es cierto que teniendo á este contento, toda la tierra quedaria en paz, y no se osaria levantar ninguno, de miedo de él; y encomendó á Guacani mucho los cristianos, y él lo prometió de lo hacer y cumplir como se lo prometia; y así estuvo allí cuatro dias hablándolos, contentándolos y dándoles de lo que llevaba; con que los dejó muy contentos. Estándose despachando en este puerto, se le murió el caballo al factor Pedro Dorantes, y dijo al Gobernador que no se hallaba en disposicion para seguir el descubrimiento y conquista de la dicha provincia sin caballo; por tanto, que él se queria volver á la ciudad de la Ascension, y que en su lugar dejaba y nombraba, para que sirviese en el oficio de factor, á su hijo Pedro Dorantes, el cual por el Gobernador y por el contador, que iba en su compañia, fué recebido y admitido al oficio de factor, para que se hallase en el descubrimiento y conquista en lugar de su padre, y así, se partió en su compañia el dicho Atabare (indio principal) con hasta treinta indios parientes y criados suyos, en tres canoas. El Gobernador se hizo á la vela del puerto de Guacani, fué navegando por el rio del Paraguay arriba, y viérnes 24 dias del mes de septiembre llegó al puerto que dicen de Ipananie, en el cual mandó surgir y parar los bergantines, así para hablar á los indios naturales de esta tierra, que son vasallos de su majestad, como porque le informaron que entre los indios del puerto estaba uno de la generacion de los guaranies, que habia estado captivo mucho tiempo en poder de los indios payaguaes, y sabia su lengua, y sabia su tierra y asiento donde tenian sus pueblos, y por lo traer consigo para hablar con los indios payaguaes (que fueron los que mataron á Juan de Ayolas y cristianos), y por via de paz haber de ellos el oro y plata que le tomaron y robaron; y como llegó al puerto, luego salieron los naturales de él con mucho placer, cargados de muchos bastimentos, y el Gobernador los recebió y hizo buenos tratamientos, y les mandó pagar todo lo que trujeron, y á los indios principales les dió graciosamente muchos rescates; y habiendo hablado y platicado con ellos, les dijo la necesidad que tenia del indio que habia sido captivo de los indios payaguaes, para lo llevar por lengua y intérprete de los indios, para los atraer á paz y concordia, y para que encaminase el armada donde tenian asentados sus pueblos; los cuales indios luego enviaron por la tierra adentro á ciertos lugares de indios á llamar el indio con gran diligencia.

CAPÍTULO XLVII

De cómo envió por una lengua para los payaguaes

Dende á tres dias que los naturales del puerto de Ipananie enviaron á llamar el indio, vino donde estaba el Gobernador, y se ofresció á ir en su compañia y enseñarle la tierra de los indios payaguaes; y habiendo contentado los indios del puerto, se hizo á la vela por el rio del Paraguay arriba, y llegó dentro de cuatro dias al puerto que dicen de Guayviaño, que es donde acaba la poblacion de los indios guaranies; en el cual puerto mandó surgir, para hablar á los indios naturales; los cuales vinieron, y trujeron los principales muchos bastimentos, y alegremente los recebieron, y el Gobernador les hizo buenos tratamientos, y mandó pagar sus bastimentos, y les dió á los principales graciosamente muchos rescates y otras cosas: y luego le informaron que la gente de acaballo iba por la tierra adentro y habia llegado á sus pueblos, los cuales habian sido bien recebidos, y les habian proveido de las cosas necesarias, y les habian guiado y encaminado, y iban muy adelante cerca del puerto de Itabitan, donde decian que habian de esperar el armada de los bergantines. Sabida esta nueva, luego con mucha presteza mandó dar vela, y se partió del puerto Guayviaño, y fué navegando por el rio arriba con buen viento de vela; y el propio dia á las nueve de la mañana llegó al puerto de Itabitan, donde halló haber llegado la gente de caballo todos muy buenos, y le informaron haber pasado con mucha paz y concordia por todos los pueblos de la tierra, donde á todos habian dado muchas dádivas de los rescates que les dieron para el camino.

CAPÍTULO XLVIII

De cómo en este puerto se embarcaron los caballos

En este puerto de Itabitan estuvo dos dias, en los cuales se embarcaron los caballos y se pusieron todas las cosas del armada en la órden que convenia; y porque la tierra donde estaban y residian los indios payaguaes estaba muy cerca de allí adelante, mandó que el indio del puerto de Ipananie, que sabia la lengua de los indios payaguaes y su tierra, se embarcase en el bergantin que iba por capitan de los otros, para haber siempre aviso de lo que se habia de hacer, y con buen viento de vela partió del puerto; y porque los indios payaguaes no hiciesen ningun daño en los indios guaranies que llevaban en su compañia, les mandó que todos fuesen juntos hechos en un cuerpo, y no se apartasen de los bergantines, y por mucha órden fuesen siguiendo el viaje, y de noche mandó surgir por la ribera del rio á toda la gente, y con buena guarda durmió en tierra, y los indios guaranies ponian sus canoas junto á los bergantines, y los españoles y los indios tomaban y ocupaban una gran legua de tierra por el rio abajo, y eran tantas las lumbres y fuego que hacian, que eran gran placer de verlos; y en todo el tiempo de la navegación el Gobernador daba de comer así á los españoles como á los indios, y iban tan proveidos y hartos, que era gran cosa de ver, y grande la abundancia de las pesquerías y caza que mataban, que lo dejaban sobrado, y en ello habia una montería de unos puercos que andan continuo en el agua, mayores que los de España: estos tienen el hocico romo y mayor que estos otros de acá de España; llámanlos de agua; de noche se mantienen en la tierra y de dia andan siempre en el agua, y viendo la gente dan una zabullada por el rio, y métense en lo hondo, y están mucho debajo del agua, y cuando salen encima, están un tiro de ballesta de donde se zabulleron; y no pueden andar á caza y montería de estos puercos menos que media docena de canoas con indios, las cuales como ellos se zabullen, las tres van para arriba, y las tres para abajo, y están repartidas en tercios, y en los arcos puestas sus flechas, para que en saliendo que salen encima del agua, le dan tres ó cuatro flechazos con tanta presteza, antes que se torne á meter debajo, y de esta manera los siguen, hasta que ellos salen de bajo del agua, muertos con las heridas; tienen mucha carne de comer, la cual tienen por buena los cristianos, aunque no tenian necesidad de ella; y por muchos lugares de este rio hay muchos puercos de estos; iba toda la gente en este viaje tan gorda y recia, que parescia que salian entonces de España. Los caballos iban gordos, y muchos dias los sacaban en tierra á cazar y montear con ellos, porque habia mucho venados y dantas, y otros animales, salvajinas, y muchas nutras.

CAPÍTULO XLIX

Cómo por este puerto entró Juan de Ayolas cuando le mataron á él y á sus compañeros

A 12 dias del mes de octubre llegó al puerto que dicen de la Candelaria, que es tierra de los indios payaguaes, y por este puerto entró con su gente el capitan Juan de Ayolas, y hizo su entrada con los españoles que llevaba, y en el mismo puerto cuando volvió de la entrada que hizo, y dejó allí que le esperase á Domingo de Irala con los bergantines que habian traido, y cuando volvio no halló á los bergantines; y estándolos esperando tardó allí mas de cuatro meses, y en este tiempo padesció muy grande hambre; y conoscido por los payaguaes su gran flaqueza y falta de sus armas, se comenzaron á tratar con ellos familiarmente, y como amigos los dijeron que los querian llevar á sus casas para mantenerlos en ellas; y atravesándolos por unos pajonales, cada dos indios se abrazaron con un cristiano, y salieron otros muchos con garrotes, y diéronles tantos palos en las cabezas, que de esta manera mataron al capitan Juan de Ayolas y á ochenta hombres que le habian quedado de ciento y cincuenta que traia cuando entró la tierra adentro; y la culpa de la muerte de estos tuvo el que quedó con los bergantines y gente aguardando allí; el cual desamparó el puerto y se fué el rio abajo por do quiso. Y si Juan de Ayolas los hallara adonde los dejó, él se embarcara y los otros cristianos, y los indios no los mataran; lo cual hizo el Domingo de Irala con mala intencion, y porque los indios los matasen, como los mataron, por alzarse con la tierra, como despues paresció que lo hizo contra Dios y contra su rey, y hasta hoy está alzado, y ha destruido y asolado toda aquella tierra, y há doce años que la tiene tiránicamente. Aquí tomaron los pilotos el altura, y dijeron que el puerto estaba en veinte y un grados menos un tercio.

Llegado á este puerto, toda la gente de la armada estaba recogida por ver si podrian haber plática con los indios payaguaes y saber de ellos dónde tenian sus pueblos; y otro dia siguiente á las ocho de la mañana parescieron á riberas del rio hasta siete indios de los payaguaes, y mandó el Gobernador que solamente les fuesen á hablar otros tantos españoles, con la lengua que traia para ellos (que para aquel efecto era muy buena;) y ansí llegaron adonde estaban, cerca de ellos, que se podian hablar y entender unos á otros, y la lengua les dijo que se llegasen mas, que se pudiesen platicar, porque querian hablarles y asentar la paz con ellos, y que aquel capitan de aquella gente no era venido á otra cosa; y habiendo platicado en esto, los indios preguntaron si los cristianos que agora nuevamente venian en los bergantines, si eran de los mismos que en el tiempo pasado solian andar por la tierra; y como estaban avisados los españoles, dijeron que no eran los que en el tiempo pasado andaban por la tierra, y que nuevamente venian; y por esto que oyeron, se juntó con los cristianos uno de los payaguaes y fué luego traido ante el Gobernador, y allí con las lenguas le preguntó por cuyo mandado era venido allí, y dijo que su principal habia sabido de la venida de los españoles, y le habia enviado á él y á los otros sus compañeros á saber si era verdad que eran los que anduvieron en el tiempo pasado, y les dijese de su parte que el deseaba ser su amigo; y que todo lo que habia tomado á Juan de Ayolas y los cristianos, él lo tenia recogido y guardado para darlo al principal de los cristianos porque hiciese paz y le perdonase la muerte de Juan de Ayolas y de los otros cristianos, pues que los habian muerto en la guerra; y el Gobernador le preguntó por la lengua qué tanta cantidad de oro y plata seria la que tomaron á Juan de Ayolas y cristianos, y señaló que seria hasta sesenta y seis cargas que traian los indios chaneses, y que todo venia en planchas y en braceletes, y coronas y hachetas, y vasijas pequeñas de oro y plata, y dijo al indio por la lengua que dijese á su principal que su majestad le habia mandado que fuese en aquella tierra á asentar la paz con ellos y con las otras gentes que la quisiesen, y que las guerras ya pasadas les fuesen perdonadas; y pues su principal queria ser amigo y restituir lo que habia tomado á los españoles, que viniese á verle y á hablarle porque él tenia muy gran deseo de lo ver y hacer buen tratamiento, y asentarian la paz y le recebiria por vasallo de su majestad, y que dende luego viniese, que le seria hecho muy buen tratamiento, y para en señal de paz le envió muchos rescates y otras cosas para que le llevase, y al mismo indio le dió muchos rescates y le preguntó cuándo volveria él y su principal. Este principal, aunque es pescador, y señor de esta captiva gente (porque todos son pescadores), es muy grave, y su gente le teme y le tienen en mucho; y si alguno de los suyos le enoja en algo, toma un arco y le da dos y tres flechazos, y muerto, envia á llamar su mujer (si la tiene), y dale una cuenta, y con esto le quita el enojo de la muerte. Si no tiene cuenta, dale dos plumas, y cuando este principal ha de escupir, el que mas cerca de él se halla pone las manos juntas, en que escupe. Estas borracherías y otras de esta manera tiene este principal, y en todo el rio no hay ningun indio que tenga las cosas que este tiene. La lengua de este le respondió que él y su principal serian allí otro dia de mañana, y en aquella parte le quedó esperando

CAPÍTULO L

Cómo no tornó la lengua ni los demás que habian de tornar

Pasó aquel dia y otros cuatro, y visto que no volvian, mandó llamar la lengua que el Gobernador llevaba de ellos, y le preguntó qué le parecia de la tardanza del indio. Y dijo que él tenia por cierto que nunca mas volveria, porque los indios payaguaes eran muy mañosos y cautelosos, y que habian dicho que su principal queria paz y queria tentar y entretener los cristianos y indios

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La Revista aparecerá del 1.° al 5 de cada mes. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente.

—La série de documentos antiguos que con el número XVIII se comenzó á publicar, tienen su foliatura aparte, de manera que puedan ser encuadernados separadamente por quienes lo deseen.

—En la Revista se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

—Están en venta colecciones de la Revista desde el 2° número adelante, habiéndose agotado el número 1°, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota. La colección completa de 16 números (sin el 1er número) cuesta:

En la República	pesos	45.—	m|n.
En la República Argentina	»	20.—	m|a.
En otros países	francos	60.—	oro.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República	el número suelto	*(pagadero á su entrega)*	pesos	3.—	m|n.
	1 trimestre	*(pagadero adelantado)*	»	8.50	»
	1 semestre	» »	»	16.—	»
	1 año	» »	»	30.—	»
En la Rep. Argentina	1 número suelto	» »	»	1.50	m|a.
	1 semestre	» »	»	7.—	»
	1 año	» »	»	15.—	»
En otros países de América y Europa	1 número suelto	» »	francos	3.—	oro.
	1 semestre	» »	»	18.—	»
	1 año	» »	»	36.—	»

—El producido neto de la venta de la Revista es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo.

—Para pedidos de números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á la vista ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo.

Para evitar extravíos postales y reclamos, los envíos de la Revista serán certificados con aviso de retorno.

Serán nombrados agentes en las principales ciudades de América y Europa, cuyos nombres se darán oportunamente.

NOTA

La Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo aceptará gustosa todos los escritos, aunque tengan algún carácter polémico, sobre cuestiones históricas, científicas ó literarias que se le envien, siempre que sus autores se mantengan en los términos de respeto á que tienen derecho todas las opiniones emitidas en buena fé, y que, por la importancia de los argumentos tratados y la forma literaria, merezcan el honor de figurar en nuestra coleccción.

De todos modos, en ningún caso la Dirección se hará responsable de las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figurará al pié de sus escritos, quedando de ellos toda la responsabilidad.

L. D.

Asunción.—«Talleres Nacionales de H. Kraus», Calle Villa Rica esq. 15 de Agosto

AÑO IV. N.° 35.

REVISTA

DEL

INSTITUTO PARAGUAYO

SUMARIO

Dr. Emilio Hassler........... *Resultados botánicos de mis viajes y exploraciones en el Paraguay* 371

Ignacio A. Pane................ *Los cantos extranjeros al Paraguay* 382

P. Enrique Moratel........... *El infeliz más feliz*, décimas dedicadas á Antequera (continuación) 410

Documentos históricos....... *Los Comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca* (*conclusión*).... 81

ASUNCION
Instituto Paraguayo—Florida esq. Alberdi
1902

Resultados botánicos de mis viajes y exploraciones en el Paraguay

(Continuación del trabajo publicado en el número 32) (*)

ASCLEPIADACEAE.

1. Hemipogon setaceus. Dcne. N° 4915.
1. Nautonia nummularia Dcne. N° 5021. 4551.
1. *Asclepias Hassleriana. Malme.* Nº 8433.
2. » mellodora St. Hil. Nº 6377.
3. » » var. minor St. Hil. Nº 7423. 7890.
4. » campestris Dcne. Nº 7423. 7089. 5605. 5188.
4. » » formae variae Nº 6112. 5294. 3289. 837.
5. » candida Vell. Nº 6598. 5838.
6. » curassavica L. Nº 1134. 3116.
7. » Langsdorfii Fourn. Nº 4706.
1. Philibertia riparia (Dcne.) Malme Nº 6294. 3883. 7530.
2. » bonariensis (H et A) Malme Nº 1248.
1. Ditassa anomala Mart. Nº 1753. 3903.
1. Widgrenia corymbosa Malme Nº 8127.
1. Amphistelma aphyllum (Vell.) Fourn. Nº 3029.
1. Roulinia fluminensis Dcne. Nº 1913. 3577. 6794.
1. Oxypetalum macrolepis Hook et Arn. var. pilosum Malme. Nº 3904. 5821. 7007. 8351.
2. » erianthum Dcne. Nº 1381. 3905.
3. » appendiculatum Mart. et Zucc. Nº 4254. 4390.

(*) No habiendo leído la correctura el autor por estar en viaje en el interior, ruega á los lectores disculpar los varios errores. El título «*Dicotyledoneae*», página 203, debe leerse pág. 202 encabezando las «*Amaranthaceae*».

4. Oxypetalum Balansae Malme N° 7721. 6310. 4785. 3960.
5. » *vestitum Malme* N° 5880. 6744.
6. » Wightianum Hook et Arn. N° 5348.
7. » Arnottianum Buek. formae var. N° 7649. 7544 7129. 5642. 4186 4710.
8. » *brachystephanum Malme* N. 3252. 7128.
9. » capitatum Mart. et Zucc. N° 4654.
10. » » var. N° 7790.
11. » *subcapitatum Malme* N° 5106.
12. » *aurantiacum Malme* N° 7720.
13. » *Hasslerianum Chod.* N° 8044. 7922. 6494. 5658. 253.
14. » *Hasslerianum Chod. var. mirabile Malme* N° 8044, a. 7646. 6017.
15. » parviflorum Dcne. N. 4342. a.
16. » *ophiuroideum Malme* N° 4983.
17. » *marginatum Malme* N° 5282. 4342. 4283.
18. » *clavatum Malme* N° 4348. 4881.
19. » » » forma N° 8489.
20. » *Chodatianum Malme* N° 7784. b. et c. 5116. 4405.
21. » » » forma N° 7784 et 7784 a.
22. » paraguayense Schechter N. 8062. 6330. 3451.
23. » » » forma N° 7487.
1. Morrenia odorata (H. et A.) Linde N° 1351. 3281. 7488.
2. » *connectens Malme* N° 7437.
3. » Stormiana (Morong) Malme N° 7587.
1. Araujia plumosa Schlecht. N° 1605. 3908. 8419.
1. Exolobus Sellowianus. Fourn. N° 1931. 3846. 6716.
2. » patens Dcne. var. paraguayensis Malme N° 1301. 3107. 5403.
1. Blepharodon reflexus Malme N° 7885. 6234. 5853. 1161.
2. » linearis Dcne. N° 1371. 5171.
3 » *angustifolius Malme* N° 4008. 6223.
1. Fischeria spec.? N° 5611.
2. » » N° 6810.
1. Schubertia grandiflora Mart. et Zucc. N° 1504. 3602. 8264.

1. *Marsdenia Hassleriana Malme* N° 7471.
2. » mollissima Fourn. N° 7625.
3. » macrophylla (H. et A.) Fourn. N°3572. 5331. 7626.
4. » *guaranitica* Malme N° 4466. 4422.

LYTHRACEAE.

1. Heimia salicifolia Link. N° 714.
2. » » var. Kœhne. N° 3260. 4744.
1. Lafoensia Pacari St. Hil. var. hemisphaerica Kœhne forma angustifolia N° 3159.
1. Pleurophora saccocarpa Koehne N° 6024.
1. *Cuphea ovalifolia (Chod.) Koehne* N° 3834. 3681. 874.
2. » *Hassleri Koehne* N° 4802.
3. » inaequalifolia Koechne N° 4543. 4566.
4. » lysimachioides Cham. et Schlecht. forma N° 3683.
5. » » *var. crassifolia Chod.* N° 142.
6. » pterosperma Koehne N° 4262. 1329.
7. » stenopetala Koehne N. 5578.
8. » polymorpha St. Hil. var. vincoides St. Hil. N° 4149. 4474.
9. » Balsamona Cham et Schlecht. N° 3030. 879.
10. » mesostemon Koehne N° 6066. 5549
11. » » » form. angustifolia Chod. N° 1219.
12. » longiflora Koehne forma major N° 4047. 833.
13. » origanifolia Cham. et Schlecht. var. d. gracillima St. Hil. N° 3388.
14. » ingrata Cham. et Schlecht. N° 2506.
15. » Melvilla Lindl. N. 2532.

BURMANNIACEAE.

1. Burmannia flava Mart. N° 5654.
2. » capitata (Walt) Mart. N° 5937.
3. » alba Mart. N° 5326.

COMPOSITAE.

VERNONIEAE.

1. Pacourina edulis Aubl. N° 3139.
1. Centratherum brachylepis (Schultz) Baker. 3723. 1574.
2. » punctatum Cass. N° 5881. 4768.
3. » » var. foliosum Chod. 4378.
1. *Vernonia lingua* Chod. N° 594.
2. » hexantha Schultz Bip. *var. paraguariensis* Chod. N° 5443.
3. » hexantha Schultz. Bip. *var. eleagnoides.* Chod. N° 5729.
4. » *Hystriæ.* Chod. N° 4927.
5. » asteriflora Mart. var. mollissima (Don.) N° 5763. 4775.
6. » *platyphylla* Chod. N° 4777.
7. » *cupularis* Chod. N° 3756.
8. » » var. *oligocephala* Chod. N° 6050.
9. » *desertorum Mart. var. polycephala* Chod. N° 4467. 5001. 5283.
10. » *desertorum Mart. Var. macrocephala* Chod. N° 4555.
11. » pseudo-linearifolia Hier. N° 3654. 1443 a. 1443 b.
12. » *cichoriiflora* Chod. N° 5928.
13. » sessilifolia Less. N° 5682.
14. » *linosyrifolia Chód.* N° 2957. 4120. 5551.
15. » » *forma major* Chod. N° 4538.
16. » grandiflora Less. N° 4341. 4765.
17. » lucida Less. N° 4778. 5598 (forma major, robustior).
18. » *Ilex* Chod. N° 3800. 1708 a. et b.
19. » *Itapensis* Chod. N° 5142. 3404.
20. » bardanoides Less. N° 5557. 5796.
21. » Hypochaeris D.C. N° 5277.
22. » *Hassleriana.* Chod. N° 5774.
23. » rubricaulis H. B. K. N° 6044.
24. » *dorsiventralis Chod.* N° 3127. 558 a. et b.

25. *Vernonia Sceptrum* Chod. N° 5828.
26. » *conyzoides* Chod. N° 5289.
27. » tricholepis D.C. N° 5651.
28. » echitifolia Mart. N° 6043. 3824. 5448. 1806.
29. » scorpioides Pers. var. sororia (DC subsp.) N° 3838. 87. 378.
30. » scorpioides var. mollis H. B. K. N° 880.
31. » flexuosa Sims. N° 3450. 5787. 934.
32. » glabrata Less. N° 6046. 3847.
33. » platensis Lessing. N° 81. 1742. 3727. 5995. 1001.
34. » *lepidifera* Chod. N° 5784.
35. » Tweediana Baker. N° 6078. 53.
36. » nitidula Less. *var. intermedia* Chod. N° 884. 859.
37. » grisea Baker. N° 61.
38. » incana Lessing. N° 1925.
39. » *imbricata* Chod. N° 1861.
40. » *nivea* (*Stenocephalum*). *Chod.* N° 1256.
41. » *salviaefolia Chod.* N° 549.
1. Elephantopus palustris Gardn. N° 5493.
2. » angustifolius Sw. N° 3679. 4801. 1924.
3. » scaber L. var. tomentosus (L.) N° 6045.

EUPATORIEAE.

1. Stevia affinis St. entreriens. Hier. N° 3812.
2. » *Hassleriana* Chod. N° 4353. 2991. 5955.
3. » satureifolia Sch. Bip. N° 4568. 6049. 3910. 3782.
4. » Balansae Hier. N° 1034.
1. Eupatorium vitalbae DC. N° 5110. 4128.
2. » graciliflorum D. C. N° 3930.
3. » caaguazuense Hier. N° 6077.
4. » » var. *crassifolium* Chod. N° 3912 p.p.
5. » » » *nervosum* Chod. N° 3912 p.p.
6. » verbenaceum DC. N° 5520.
7. » Maximiliani Schrader.
8. » paraguariense Hier. N° 3652. 1518 a. 1518 p.p.

9. Eupatorium paraguariense *var. angustifolia* Chod. Nº 3831.
10. » » » *nervosum* Chod. Nº 3771.
11. » » » *integrifolia* Chod. Nº 1518b. 4027
12. » kleinioides H. B. K. Nº 5844.
13. » pallescens D. C. Nº 3943.
14. » macrophyllum L. Nº 5209.
15. » (Hebeclinum) hecatanthum (DC.) Nº 3682.
16. » bupleurifolium Nº 4877.
17. » laevigatum Lam. Nº 3156. 5268.
18. » dendroides Sp. Nº 3945. 4058.
19. » steviaefolium DC. Nº 4023. 3915. 1408.
20. » ensifolium Griseb. Nº 5148.
21. » rhinantaceum DC. Nº 4567a. 5615.
22. » *Achillaea Chod.* Nº 3829. 250.
23. » oblongifolium Baker. *var. paraguariensis. Chod.* Nº 5778.
24. » alternifolium (Sch. Bip.) Baker Nº 5635.
25. » *aureo-viride Chod.* Nº 5870.
26. » palustre Baker Nº 1629. 551.
27. » » » *var. verbenaceum* Chod. Nº 5668. 3906. 3597. 4064. 1276. 1424.
28. » subhastatum Hook et Arnott. Nº 5750. 3911.
29. » urticifolium L. Nº 5675. 3842. 3201. 771.
30. » pycnocephalum Griseb. *var. macrocephala Chod.* Nº 4375.
31. » laeve DC. Nº 1964. 1345.
32. » » » *var. macrophylla* Chod. Nº 3585.
33. » *Radula Chod.* Nº 5880.
34. » *stigmatosum Chod.* Nº 3737. 4961. 1851. 1604.
35. » Riedelii Baker N. 5269.
36. » Glaziowii Baker Nº 3955.
37. » purpurascens (S. Bip.) Baker Nº 5340.
38. » macrocephalum Less. Nº 6047.
39 » *graminifolium Chod.* Nº 1643.
40. » capillare Baker Nº 933.
41. » orygale DC. Nº 381.

42. Eupatorium (conoclinium) betoniciforme Baker N° 1510. 795.
43. » conyzoides Vahl. N° 244.
44. » Christieanum Baker N° 78.
45. » bracteatum Gardner *var. reticulatum. Chod.* N° 574. 696.
46. » *luquense* (*Osmia*) Chod. N° 1657. 4027.
47. » (*Campuloclinium*) *denudatum* Chod. N° 1906.
1. Mikania penstemonioides D.C. N° 3691. 1745.
2. » scandens Willd. N° 1389.
3. » » var. opifera Mart. N° 4849. 3385.
4. » laxa DC. N° 3579. 4142. 3422.
5. » biformis DC. N° 1082.
6. » glomerata Spr. N° 724.
1. Trichogonia salviaefolia Gardn. N° 5780.

ASTEREAE.

1. Inulopsis scaposa O. Hoffm. N° 4770. 4274. 4445.
1. Leucopsis Twedii Baker N° 5882. 5623. 3845.
1. Aster divaricatus Torr. et Gray. N° 3954. 3940.
1. Solidago microglossa DC. (Baker) N° 542.
1. Erigeron bonariensis Linn. N° 3784. 5767. 5885 1595.
2. » maximus Link. N° 1819.
3. » linifolius Willd. N° 1460.
1. Conyza chilensis Spr. N° 5775. 3864.
2. » arguta N° 3914.
3. » Notobellidiastrum Griseb. N° 6042. 568.
1. Baccharis articulata Pers. N° 566. 906.
2. » » » var. Gaudichaudiana N° 4255.
3. » genistelloides Pers. var. d. cylindrica Baker. N° 3458. 5525.
4. » microcephala DC. 5998. 1776.
5. » rufescens Spr. N. 3876.
6. » multisulcata Baker N° 3941.
7. » cognata DC. N° 3913.
8. » subopposita DC. N° 4610. 5438. 356. 361.
9. » serrulata Pers. N° 3828.

10. Baccharis trinervis Pers. N° 4215, 3225.
11. » dracunculifolia DC. N° 3759. 50. 251.
12. » » *var. integrifolia* Chod. N° 4315.
13. » retusa DC. N° 361. 356.
14. » salicifolia Pers. N° 40.
15. » angustifolia (lato sensu) Desf. N° 1795. 1937.

INULEAE.

1. Pluchea Quitoc DC. N° 3937. 1534. 1683.
1. Pterocaulon alopecuroideum DC. var. *beta* polystachyum DC. N° 1285.
2. » *var alpha glabrescens Chod.* N° 6079.
3. » *Hassleri Chod.* N° 6041.
4. » *Malmeanum*, Chod. N° 4051.
1. Stenachoenium Riedelii Baker N° 5779. 3406.
2. » megapotamicum Baker, *var. pedunculata.* Chod. N° 4277.
1. Filago dasycarpa Griseb. N° 3532.
1. Achyrocline satureoides DC. N° 3900. 1457. 1580.
2. » *gama* albicans var. Griseb. N° 3677. 4963.
3. » alata DC. N° 4024.
1. Gnaphalium purpureum L. var. *epsilon* spathulatum Baker. N° 682. 653.

HELIANTHEAE.

1. Lagascea mollis Cav. N° 1556.
1. Clibadium rotundifolium DC. N° 5625.
1. Polymnia sylphioides DC. N° 5341. 1649.
1. Ambrosia artemisiaefolia Linn. N° 1597. 1259.
1. Xanthium spinosum L. N° 2323. 1027.
1. Echinocephalum angustifolium Gardn. N° 5389. 3296.
1. Jaegeria hirta Less. var. beta glabra Baker N° 5510. 3901.
1. Eclipta alba Hassk. N° 3040.
1. Wulffia stenoglossa DC. N° 1811.
2. » baccata (L. f.) O. K. N° 3734.

1. Blainvillea rhomboidea Cap. N° 5657.
2. » breviaristata DC. N° 4220.
1. Wedelia subvelutina DC. N° 4942.
2. » » *var. linearifolia* Chod. N° 4642. 5383 5770.
3. » brachycarpa Baker N° 763.
1. Aspilia sylphioides L. N° 3710. 3574. 3232.
2. » » *forma parvifolia* Chod. N° 3587.
3. » *Leucanthemum* Chod. N° 4988.
4. » setosa Griseb. N° 1043. 783.
5. » foliacea Baker l. c. N° 5859. 4492. 4361. 5851. (4361 forma scaberrima).
6. » *Hassleriana* Chod. N° 5295.
7. » » *var. scaberrima* Chod. N° 5195.
8. » Clausseniana Baker N° 4026. 1863.
1. Viguiera bracteata Gardner N° 5765. 5160.
2. » *linearifolia* Chod. N° 4959.
3. » grandiflora Gardn. N° 4367.
4. » tuberosa Griseb. N° 4295. 5459.
1. Spilanthes arnicoides DC. N° 4756. 925.
2. » » *forma grisea* Chod. N° 1211.
3. » urens DC. N° 4475.
4. » stolonifera DC. N° 3370. 1355. 1639. 1036.
1. Verbesina *rugosa* Chod. N° 4960.
2. » Viguieroides Baker N° 3297. 5647.
3. » *myrtifolia* Chod. N° 4991.
4. » sordescens DC. N° 5962. 3722. 5735. 1021. 1794.
5. » encelioides A. Gray N° 43.
6. » Arnottii Baker N° 1735.
1. Isostigma Riedelii (Sch. Bip.) N° 5978.
2. » speciosum Less. N° 5586.
3. » dissitifolium Baker N° 3944. 1074.
4. » acaule (Baker) Chod. N° 3811. 1030.
1. Bidens pilosus L. N° 4253.
2. » graveolens Mart. aff. spec. div. *var. comosa* Chod. N° 3757.

3. Bidens Gardneri Baker N° 3623. 375.
4. » Riedelii Baker N° 5707.
5. » » *var. Hassleriana* Chod. N° 5708. 5580.
6. » chrysanthemoides Mich. N° 1474.
1. Calea cymosa Less. N° 4282.
2. » Bakeriana Chod. (cuneifolia DC. var. paraguariensis Baker) N° 1086.
3. » Bakeriana Chod. *var. dentata* Chod. N° 3557.
4. » platylepis Schulz Bip. *var. mollis* Chod. N° 4349.
5. » » » » *var. scabra* Chod. N° 808.
6. » uniflora Less. N° 3979.
7. » cuneifolia DC. N° 5804.
8. » clematidea Baker N° 3410. 721.
9. » acaulis Baker N° 4660.
10. » pinnatifida Less. N° 4152.
11. » *formosa* Chod. N° 4943.
12. » *nitida* Chod. (Sect. Meyeria) N° 3279. 4314.

HELENIEAE.

1. Flaveria contrajerba Pers. N° 1562.
1. Schkuhria abrotanoides Roth.
1. Porophyllum ruderale Cass. N° 5523. 2526.
2. » lineare DC. *forma viridescents* Chod. N° 4366. 5897.
3. » » *forma latifolia* Chod. N° 5772.
4. » » *var. corymbosum* Chod. N° 4029.
5. » *platyphyllum* Chod. N° 3907.
6. » sp. N° 4459.

SENECIONEAE.

1. Erechtites valerianifolia Wolf. (DC.) N° 5274. 3625. 1576.
1. Senecio Benthami Griseb. N° 6000. 3118. 1633.
2. » flagellisectus Griseb. N° 4729.
3. » Balansae Baker N° 4450. 3409. 5052. 720. 371. 885.

MUTISIEAE.

1. Chuquiraga glabra Baker Nº 4132.
2. » orthacantha Baker Nº 545 c.
3. » *Hassleriana* Chod. Nº 545 b. 545 a.
1. Mutisia speciosa Hook. Nº 4596. 3372.
2. » dealbata DC. Nº 685.
1. Trichocline speciosa Less. Nº 5777.
2. » macrocephala Less. Nº 1216.
1. Trixis mollissima D. Don. Nº 6048. 3673. 4757. 1233.
2. » verbasciformis Less. N° 3797. 246.
3. » divaricata Sp. Nº 3967. 3188.
4. » Lessingii DC. Nº 4708.
5. » ochroleuca Hook. et Arn. Nº 4301.
6. » » » » forma minor (T. illustris Britton l. c.) Nº 3197.
7. » pallida Less. *var. subsericea* Chod. Nº 1808.
1. Lieberkuhnia bracteata Cass. Nº 4113. 3280 (forma minor).
1. Chaptalia integrifolia Baker N° 3726.
2. » nutans Hemsl. Nº 3128. 1056.
1. Jungia floribunda Less. N° 3382. 4822.
2. » affinis Gardn. Nº 1485.

CICHORIEAE.

1. Hypochaeris brasiliensis Griseb. Nº 5127. 1230.
1. Sonchus oleraceus L. Nº 6051. 4705. 1405. 5864.
1. Picrosia longifolia Don. Nº 4760. 5111. 1290.
1. Echinocephalum spec. Nº 1388.

San Bernardino, Junio 1º de 1902.

Dr. E. Hassler.

Los cantos extranjeros al Paraguay (1)

I. — Gratitud paraguaya. — Los extranjeros y el Paraguay en el coloniaje y en el siglo XIX. — Escritores y propagandistas.
II. — Poetas extranjeros. — Naturaleza de su exotismo literario. — Ganancias recíprocas. — Himno nacional. El paraguayo leal. — El canto de Peza. — La Sibila paraguaya y Don Victorino Abente. — Rápida ojeada á las demás poesías extranjeras.

I

En un artículo publicado hace dos años en *La Democracia*, hacía yo notar el contraste de los servicios sedicientes prestados al Paraguay por sus hijos, con los que le hicieran y aún siguen haciendo extranjeros ilustres y obscuros de todas las nacionalidades. Y efectivamente, la diferencia es notable.

Los que suben al poder, los que aceptan un puesto de importancia, muchos de ellos despues de *haberse hecho de rogar*, dicen ó tratan de hacer decir que han prestado servicios al país. Examinad los programas ó manifiestos de los candidatos á funcionarios públicos, elegidos por el pueblo, y vereis que todos prometen sus servicios al país.

Y ¿no provoca á risa tal malicia envuelta en tal candidez? ¿No es irrisión el que personas que son quienes sacan todo el jugo posible al Estado. proclamen todavía en tono jactancioso sus *servicios* prestados al país, cuando el agricultor y el maestro, que son quienes los prestan verdaderos y mas grandes, reciben el trato y la consideración mezquinos que merece sólo un ser inutil?

---

(1) Prólogo de una colección, en prensa, de este mismo título.

Pues bien: comparad esos servicios de que se hace tanta mención, con los olvidados que prestaron en horas de sacrificio indudable, hombres ilustres como Alberdi y obscuros como von Fischer Trenenfeld y los Tompson, á una patria que no es la suya. Y vereis que cuanto debió ser luz brillante para nosotros, es noche cerrada, y lo que nunca debió pasar de sombra oculta es convertido en luz meridiana ó en fosforecencia, en ambos sentidos fatua.

Sin embargo, hay que hacer justicia: el Paraguay no es—como parece ante tal consideración y como lo cree Alberdi—ingrato con sus servidores extranjeros; su sentimiento nacional acrisolado en todas las hogueras y en todos los esplendores humanos, se lo impediría. No es ingrato y no olvida á sus servidores, porque tiene verdadero sentimiento nacional; pero no agradece, no dá muestras sino á veces, y muy escasas, de su gratitud, porque además del sentimiento no tiene la idea, no piensa. Vive del corazón, no del cerebro. Y en sus obras predomina el nervio sobre el músculo; produce cosas hermosas mas que útiles y eficaces á su interés.

Por lo demás, en una carta publicada en *El Mercurio* de Santiago de Chile,. explicando la causa de tal carencia de muestras de gratitud paraguayas, al hablar de nuestro sentimiento nacional, decía ya el que esto escribe que parecen ser tantos los servidores del Paraguay y tan insignes, sobre todo, entre los extranjeros, cantores de sus glorias, admiradores de sus tradiciones, defensores de su nombre y propulsores de su adelanto, que es difícil y poco hacedero el recordar y agradecer por obras á todos ellos.

Y, es claro, pueblo y nación formados desde su aparición ante la historia, por extranjeros, extranjeros debían de ser la mayoría y los más viejos de sus prohombres.

Y así fué que necesitó de un Hernandarias, un Ruíz Díaz de Guzmán, un Hernando de Trejo, ilustres personalidades al lado de las más del coloniaje, para pagar á España sus Iralas y sus Azaras y sus Mendozas; de un doctor Cañete para pagar al Perú su Antequera: de un Coronel Bogado para pagar á la Argentina su Somellera.

Parece que la Providencia puso este suelo en el corazón del continente sud-americano para que en él, el conquistador buscase el Dorado de sus ambiciones y el paraíso de sus ensueños; Ignacio de Loyola ensayase el poderío de su compañía; Antequera y Mompox midiesen el grado de fermentación de la Libertad Americana; y el mundo entero viese ahora el foco más poderoso de luz y de calor del heroísmo contemporáneo.

Y si examinamos los movimientos que hoy fueran internacionales, partidos del Paraguay, y que entonces traspasaban las fronteras jurisdiccionales de la Asunción, ¡qué cuadro más halagador para el orgullo paraguayo!

Una serie interesante formada por varios Mendozas, un Irala, un Ayolas, un Salazar, veteranos de Italia y Flandes, hijos de condes y *veinticuatros* españoles, hidalgos de la buena cepa visigoda, le funda; un aleman entre otros, hace la historia de su fundación; Garay parte de él á fundar Buenos-Aires, y uno de sus hijos perilustres, á explorar el Austro pampeano; llega á él Cabeza de Vaca y salen de él Ayolas, Irala y Chaves reproduciendo en escala nunca vista por mas vasta, la hazaña de Cortés, Balboa y Pizarro. Y entre tanto que devuelve á España su contador Felipe de Cáceres, preso, y decapita á un hidalgo suyo de contornos épicos, Gonzalo de Mendoza, sigue en lucha incesante, ora victorioso, ora vencido, con los mamelucos ó paulistas al Este; con los *mbayás* romancescos al Norte, con la naturaleza chaqueña al Oeste; y sobre todo, á principios del siglo XVIII, en que vé por contrarios suyos á un virrey, una audiencia, su propio obispo capitaneando la compañía de Jesús, un gobernador y un ejército guaraní.

Esto en el coloniaje; el doctor Garay ha sintetizado en un chispeante artículo periodístico los contactos internacionales en que ha proseguido su tradición colonial, despues de su independencia.

Pero volviendo al extranjero, individualmente considerado en sus relaciones con el Paraguay, (dejando aparte al Padre Cobos, Charlevoix, Guevara, Montoya, Lozano y otros jesuítas) vemos en el siglo XIX á Félix de Azara, español, revelando por primera vez acaso su historia natural y etnográfica; Somellera, argentino, interviniendo en su emancipación; Artigas, oriental, pidiéndole protección y después asilo; Bompland, francés, buscando en él ejemplares biológicos nuevos; Robertson (inglés), Rengger, suizo, escribiendo su historia; Carlyle, el gran Carlyle, inglés y genio, el fundador de la doctrina de los héroes, juzgando al infernal héroe de nuestra primera y mas grande dictadura; Calvo y du Graty, argentino el uno y francés el otro, siendo sus agentes en Europa; Dupuy haciendo la música de su himno patriótico y fundando el 53 su primera escuela de Matemáticas; Bermejo, fundando el 55 sus primeras Escuela Normal y Aula de Filosofía y dirijiendo uno de sus dos primeros periódicos, *El Semanario*; Figueroa, produciendo los versos de su himno; Tompson, Von Fischer Treuenfeld y otros, echando sus primeros rieles y fabricando sus primeros cañones; el doctor Tristan Roca, boliviano, glorificando el cadáver aún insepulto de su proto-héroe, Diaz; The Times, New York Herald y otros periódicos tan notables como éstos, en Europa y América, favoreciendo desde la tribuna de la prensa, su causa; Valera y europeos de igual fuste reconociéndola como grandiosa y santa en Sud-América; varios congresos y gobiernos del Pacífico considerándola como americana: Alberdi argentino y genio sud-americano, según un sabio aleman, Juan Cárlos Gómez y José Sienra Carranza, uruguayos, y Vedia y una serie larga de otros hijos del Plata, enrostrando á los gobiernos de su patria la santidad de la causa paraguaya y la criminalidad fratricida de la que sostenía la Triple Alianza.

Y recorriendo el período constitucional, ya no es obra de unos cuantos, sino de colonias enteras la resurrección y engrandecimiento progresivo del Paraguay por el extranjero. Italianos y españoles, sobre todo, vienen á injertar la rama nueva, á inocular la nueva sangre de Lázaro redivivo en el casi marchito tronco lacerado por el azote, ahumado por el vaho de la sangre y de la pólvora, maltratado por el exodo, enflaquecido por el hambre y por la sed, desgajado por las garras del dolor, que se llama la mujer de la Residenta.

Sin embargo, nombres ofrece el concurso extranjero desde entonces, que los paraguayos estamos obligados á grabar en el marmol de nuestros monumentos ó escribir cuando menos en las páginas de nuestra historia presente.

Está el de Mr. Hayes, que nos devolvió el Chaco boreal; están los del doctor Olascoaga, Bertoni, Zubizarreta, Boggiani, Alonso Criado, etc., incesantes y no poco hábiles defensores de nuestros intereses actuales.

Están los del maestro que nos ha despertado con su palabra y los del escritor que nos ha revelado, tal cual somos como nación, en los ritmos de su lira ó la exactitud y gallardías de su pluma.

Los primeros son los de hombres que viven aún, casi todos, y ninguno de nosotros desconoce; y de quienes se puede repetir lo que Valera dijo de J. J. de Mora, el compañero de Bello en Chile, y yo no ha mucho repetí de don Victorino Abente: «su vida se asemeja bastante á la de los antiguos poetas, sabios y filósofos griegos que tal vez iban á adquirir ciencia en Egipto, en Asiria, en Frigia y en el centro del Asia y tal vez acudían luego á remotos países, *colonizados por compatriotas suyos,* para divulgar allí dichas ciencias y contribuir al establecimiento de nuevas ciudades y repúblicas, redactando sus leyes y constituciones».

Muchos de ellos no han hecho tanto como los citados pero siempre favorecen de algún modo al Paraguay.

Recorramos ahora rápidamente la lista de sus nombres.

Excusado es, pues, decir, que no recordaremos ni á los que sin conocerle le contrariaron, como Castelar; ni á los que conociéndolo mintieron, porque exageraron, como Mastermann y Bermejo, despues de abandonado su territorio; ni á los que sin convicción le atacaron como ciertos diaristas del Plata y Rio Janeiro.

No recordaremos siquiera á los que lé juzgaron por solo una faceta aislada en su historia y en su suelo, como Voltaire, Muratori, Chateaubriand, etc.; ó solo incidentalmente y de paso se ocuparon en él, como Ricardo Palma (en una tradición sobre el dictador Francia) y Westermack, en su reciente Historia del matrimonio, diciendo «me cuentan que en el Paraguay las mujeres son más apasionadas que los hombres y son primeras en declararse en amor» y otras cosas de este jaez.

Viénenme á la memoria los de: el sabio italiano, Mantegazza, que dió á conocer el mate y la carne de las vacas de Lambaré como una de las más ricas en Sud-América; Valera, cuya habla la más pura entre los castellanos y la más conocida en dominios cervantescos, ponderó el heroísmo y la devoción con que el Paraguay sabe defenderse, en una de las Cartas americanas; Daniel Granada, que hizo volar por Sud-América en la Ilustración Uruguaya, brillantes ditirambos al Paraguay y acompañó los trofeos que su patria devolvió á la nuestra; Cárlos Rey de Castro, quien ha venido á hacer en 1901 lo que en el primer tercio del siglo XIX quiso hacer Bolivar, según Palma: ponernos en comunicación con el Perú; un joven militar español, Antonio García y Pérez, que ha hecho á su vez una síntesis de glorias guerreras del Paraguay, no hace un lustro todavía; Pedro Pablo Figueroa, Fernández Montalva y otros chilenos distinguidos que han efectuado el acercamiento intelectual entre sus compatriotas y nosotros; Anisit (húngaro), Barboza Rodríguez (brasilero), Bertoni (suizo), el doctor Parodi (italiano), ya muerto, Bauzan, Spegazzini, etc., que dan á conocer nuestra fauna, nuestra flora y nuestra agronomía; el doctor Mejía (argentino), que estudia la idiosincracia mórbida de nuestro dictador Francia; el doctor Arata, también argentino, que define nuestra yerba-mate como planta y como producto industrial; el doctor Paternó que produce con su acción y con su palabra un movimiento de inmigración italiana al país; Mr. Ruffin, que no se cansa en hacer conocer al Paraguay en Norte-América, su patria: Herr von Fischer Treuenfeld que sigue trabajando por el Paraguay, ahora con su pluma, en Alemania y otros que indudablemente le acompañan aquí en tal obra en el *Paraguay Rundschau;* el doctor Zubizarreta, que desentraña nuestro Derecho administrativo y civil; el doctor Olascoaga, que hace conocer nuestras fuerzas financieras, revela el adelanto general del Paraguay con su estadía en él, traduce á Gide para sus estudiantes y su Geografía según Reclus para los otros países y tiende, finalmente, una mano salvadora al Gobierno y al pueblo enfermos de una reagravación aguda de su crísis económica; el doctor Fernández, que sigue investigando su historia; Guido Boggiani, que revela á Italia lo que es el Paraguay en su naturaleza con la pintura magistral de su paisajes, y lo que es su poblador indígena en sabios estudios etnográficos; Héctor Varela, argentino, que toma á Pancha Garmendia como heroína de una novela; Santiago Vaca Guzmán que convierte á Felipe de Cáceres y otros conquistadores contemporáneos en personajes y nuestro suelo en teatro de otra; Sañudo Antrau, un escritor nuevo que pinta nuestra *gomba* clásica y el mismo Llanos y Alcaraz, ambos españoles, á nuestra mujer en toda su idealidad; Menéndez Goicoechea, que describe un cuadro de nuestras costumbres en su novelita *El Guarani*; Adela Castell, poetisa oriental y José M. Monzon, educacionista argentino, que rinden caballeresco pleito-homenaje á la mujer paraguaya, como los tres últimos citados; Manuel de Mendoza que lo rinde á casi todas las figuras elevadas de nuestra historia, en ameno libro de lectura escolar; el doctor Aguiar, descubridor de un procedimiento para la cura del *beri-beri,* y Amadeo Amaral, ambos brasileros, que traducen poesías paraguayas, indudablemente, por vez primera, al portugués; Benjamin Constant y otro sectario ilustre, Alberto de Souza, brasileros, que tratan de atenuar con sus ardientes opiniones de confraternidad el bofetón brutal de Pedro II y Caxias; Juan Manuel Estrada, eminencia argentina, que hace la historia de la revolución de los comuneros; un sacerdote español que bajo el anónimo escribe una gramática guaraní; Valera, todavia, que forja de un paraguayo el protagonista de su novela *Genio y Figura*; Posada y Clarin, críticos de primera fila en la España Contemporánea, que dan el primer juicio castellano sobre figuras literarias del Paraguay (Garay y Gondra), etc. (2).

---

(2)—Pueden agregarse los nombres de Hasler, Bourgade la Dardie; C. Gómez de Teran, Dr. Stewart y otros médicos de igual valía; el de maestros que aquí envejecieron en la enseñanza, como el P. Bienes, D. Jorge López Moreira, Don

II

Pasemos ya á los poetas.

Son servidores de nuestra patria también. Pero en este sentido lo son todo y nada al mismo tiempo. Su servicio no es servicio. Pues si por servicio se entiende prestación de algo útil, la poesía es tan etérea, tan alta, máxime si el asunto ó la inspiración la elevan á las cumbres de la Epopeya, que no puede quedar sujeta al alcance del *tanto por ciento.*

Lo que á los paraguayos toca á su respecto, es enseñar á sus hijos las obras de esos hombres; y recojerlas en el haz de un libro. Y esto es lo que mi amigo Juan O'Leary y yo nos hemos propuesto hacer.

Y lo que en estas líneas he perseguido es solo dar una idea ligera de sus obras en general y en particular de las que dedicaron á nuestra patria.

Pero como lo principal es la consideración de estas últimas, quiero empezar por examinar lo que ellas valen en sí y en la literatura nacional á que pertenecen.

No pertenecen á nuestra literatura. El asunto es nuestro, pero el habla es de Castilla y los artífices de otras naciones. Y yo no sé hasta qué punto es razonable que el dueño de la materia no lo sea de la obra cuando no lo es del obrero, pero es lo cierto que ello ha ocurrido siempre y en todas partes.

Carácter constante y universal de la actividad general humana, y especialmente de la estética, es el cultivo del conocimiento é idealización de lo extraño, de lo exótico. El primer objeto del conocimiento es la naturaleza exterior, despues los héroes y semidioses,

---

Luis Cavedagni y otros que no podemos citar por su crecido número; el de artistas que han venido á formar verdaderamente nuestros primeros y mejores músicos y á darnos un repertorio nacional, como Tessada y Pellegrini...........

individuos superiores á la sociedad, despues la sociedad misma; solo en Persia, como tendencia social, y en Sócrates, como obra individual, se instaura el conocimiento del mismo sugeto que conoce: del hombre mismo. Igual cosa en el arte, sobre todo en la literatura; en Homero los reyes, héroes y dioses, en Hesiodo los dioses, en Píndaro mismo solo triunfadores; en los trágicos ya se sabe de qué alcurnia fueron los personajes; en la Biblia, solo los patriarcas, los profetas y los reyes; en Egipto, sólo los dioses y los animales deificados; en todos los pueblos primitivos la pintura y la escultura solo reproducen los dioses, los animales y los vegetales, combinados en formas de mónstruos idolátricos.

Las lenguas mismas se forman con la imitación de los sonidos naturales ú onomatopeya; la formación artificial no aparece sino en los períodos de completa formación social.

Y viniendo ya á la relación histórica y poética de los hechos sociales ó humanos, el más interesante y explotado de los asuntos es el más lejano, así en el tiempo como en el espacio. Son las imágenes, ó del ideal del porvenir ó de los *tiempos heróicos* del pasado, dentro del pueblo donde nace la substancia del relato. Y con frecuencia lo es la imágen del pasado, el presente y el porvenir de otros pueblos distantes y aislados del que produce ó hace producir en su seno.

Solo la poesía lírica primitiva, indígena, expresa ideas y desarrolla asuntos que constituyen el espíritu social ó nacional contemporáneo; y solo el pueblo que tiene ideales ante la vista y recuerdos en la memoria, extraordinarios ó intensamente sentidos y aun no expresados, es el que forma una literatura con asuntos propios. Solo tal poesía y tal pueblo no son exóticos; y si lo son, circunscriben su exotismo á su pasado propio; tal sucede con Grecia y sus trájicos, con Judea y sus poemas bíblicos; con Escandinavia y sus Eddas; con

Francia y sus Gestas; con España y sus romanceros; con Escocia y sus baladas.

El exotismo verdadero está en la formación de obras literarias con la elección de asuntos concretos y formas generales estéticas de otros países, para integrar la literatura propia. Se produce de dos maneras, obedeciendo al mismo tiempo á la influencia de dos causas: es expontánea y solo asuntos escoge del exterior, obedeciendo más á la grandeza é interés extraordinario intrínsecos de los asuntos extraños, que á la carencia de grandeza ó interés en los propios; y es lo que ocurre con la mayor parte de los génios del arte, cuyo vuelo traspasa las fronteras nacionales, para engarzar en sus joyeles nativos piedras raras que completen su valor. Así Shakespeare añade al Hamlet inglés una Julieta, una Desdémona, un Romeo, un Yago italianos y Víctor Hugo á Thiboulet agrega Hernani, Ruis Blas y Lucrecia Borgia. Ó es reflexiva, y entónces escoge no solo la materia sino hasta los moldes estéticos de otras historias, otras razas, otras literaturas, obedeciendo á la pobreza ó desgaste de asuntos y formas nacionales. Y así ocurre con Loti, que hasta su nombre lo tomó del Indostan; con Verlaine y Wisewa que resucitan á Li-tai-pé y tal cual otro poeta chino, según lo indica Gómez Carrillo; y con casi todo el modernismo tan poco modernista que hace poesía arcáica, de las más empalagosas por lo *cursis*, dando un mal rato al dómine Clarin (q. e. p. d.).

De ambas formas, la que no es únicamente del siglo XIX, como este solo hecho puede comprobarlo, es la mejor. La segunda forma de exotismo, no encuentra más disculpa que ésta que le hace Clarin. «En el fondo de ese entusiasmo de *snob*, hay algo noble y generoso». Y este algo es precisamente el distintivo internacional de la primera forma de exotismo!

Pero, en cambio, á qué ridículas profundidades de abdicación espiritual se vá por este despeñadero de la segunda. «No ha visto Vd. las mil y mil veces que poetas y críticos jóvenes traen y llevan al pobre Moreas (¡otro griego!), como si en todas partes y en todo tiempo no hubiera y hubiese habido docenas de docenas de Moreas?». Y cuenta que en este reproche no solo es dómine, Clarin, sino también Montalvo, el gran americano, cuyo exotismo, si le tuvo, se redujo sólo á la forma que nos es propia, pero trabajada en crisol cervantino, como es la usada por Palma, su cofrade en el priorazgo de la prosa americana. Dios nos libre, pues, de tal peste, como nos lo desea Clarin.

Felizmente, el exotismo de los cantores extranjeros del Paraguay es el de buena ley. Y no les delustra, como á Voltaire no desmerecía tampoco el que hiciese pasar á *Cándido* por algunas aventuras en el Paraguay.

Los hechos y cosas que les han dado el tema, no el pié forzado, para sus producciones, son extraordinarios: el heroísmo de nuestros guerreros, la figura épica de la mujer paraguaya, son tan altos y tan poco comunes, aun mirados en su teatro y época propios: la América, teatro maravilloso y el siglo diez y nueve, época de maravillas! Los cerebros más poderosos, los corazones más estrechos; la madre patria, lo mismo que nuestros hermanos fratricidas; el imperialista lo mismo que el demócrata, no hay quien, en la expontaneidad del lenguaje humano, no haya quedado absorto ante ese heroísmo y ante esa mujer.

Así el vate mejicano cantando un pueblo y una grandeza ya conocidos por Europa y América y ya por ambos mundos admirados, no es exótico como lo es un modernista francés desenterrando leyendas chinas desconocidas.

Con ello, pues, no ha perdido Peza; Sienra Carranza, no solo no ha perdido, sino ha hecho la mejor de sus *ganancias* y Victorino Abente ha hecho no solo la mejor sino casi toda su ganancia. Sea suficiente, en apoyo del aserto, recordar que en la última antología americana publicada por la casa Montaner y Simón, de Barcelona, la única poesía de Sienra Carranza es *Á una paraguàya.* De lo cual se podrá inferir si el asunto era bueno y era capaz de producir preclara inspiración.

Hecho es este, por lo demás, fácilmente explicable si se tiene en cuenta que es más frecuente y menos difícil errar en la elección de lo mejor en lo propio, que en lo ageno. El que canta glorias patrias, no es imposible, sino por el contrario, muy probable, que cante algunas que solo pueden interesar á los compatriotas y hasta solo á los compatriotas contemporáneos; mientras el que mira desde lejos está en terreno mejor para distinguir con acierto la verdadera eminencia de un país. *A Napoleón* es lo más gustado en América, de Abiguil Lozano; y hay un poeta chileno cuya mejor composición es una dirijida á Cuba; y otro, Pedro González, cuyos versos mas notables y conocidos son los dedicados á Pasteur. Victoriano Monte si algún apelativo poético merece, es el de cantor de la Tejedora de ñanduti.

Visto de este modo lo que ganan ellos con el Paraguay, veamos lo que el Paraguay gana con ellos.

Indudablemente, los cantos de un poeta extranjero, por mas que se haya connaturalizado éste con nuestra vida nacional y por mas que sea hijo de la madre patria, cuya lengua es la nuestra, tal cual sucede á don Victorino Abente, no vendrán á constituir nuestra literatura nacional. Si lo fueran, no habría literatura nacional posible sino por el mero hecho de tratar hechos ó cosas nacionales. Y como muchas otras de inferior brillo, la mas grande, la francesa, se vendría abajo, sin quedarle en pié sino escasas galerías y pequeñas columnas.

Eso no quiere decir que el Paraguay no tenga nada que ver con los que le cantan. De ningún modo.

Aunque se pregunte con Juan María Gutiérrez, si «¿será el extranjero quien haya de venir á cantar lo que á nosotros únicamente puede conmover las entrañas?» indicando la necesidad de que la juventud americana escriba en primer lugar sobre América y por América, la pregunta ó indicación no puede tener mayor alcance.

Por el contrario, si esas poesías extranjeras no van dentro de nuestra historia literaria, deben ir á la cabeza, como base. Ellas son la constatación de la verdad encerrada en los poemas propios y la garantía consiguiente de uno de sus más importantes méritos artísticos.

Sirven, pues, de pedestal al monumento indígena.

Sirven para hacer que nos conozcan. El Paraguay hasta ahora es conocido solo como el siervo del doctor Francia, y el teatro de la Triple-Alianza; como decía don Fulgencio Moreno, solo nos conocen por nuestra epopeya tradicional y primores de *ñandutí*, y eso gracias á los poetas casi en todo. Desconocimiento existe en toda la Europa de toda la América; Ruben Darío cuenta que nuestros nombres mas ilustres son allí completamente extraños; que en política la noticia solo llega á Rosas; que el Brasil, el Paraguay y el Uruguay son á cada paso lastimosamente confundidos. Y si algún país sud-americano sale perjudicado en tal confusión, ese país es la noble víctima de las naciones con las cuales se le confunde: es el Paraguay.

Sirven para educarnos. Generalmente son hermosísimas: aunque pocas son modelos. Si bien todas no sean obras de verdaderos poetas, casi todas son verdaderos poemas, poesía verdadera, por el estro que les infundió el asunto, como lo indica el doctor Báez.

Sirven de sentencia absolutoria, en el juicio histórico que traemos, de saber cuál es el pueblo noble, grande, heróico, injustamente inmolado. Son justicias que se nos canta. Son la voz de Píndaro que ensalza al Paraguay, tras el olímpico juego, ante el alma del universo congregada. Porque ellas, decisiones de algunos puntos de ese gran litigio, son dictadas en parte por la conciencia de los mismos acusadores y verdugos, no ya de los jueces. Son argentinos y uruguayos. los que glorifican al Paraguay, reprobando al pueblo á que pertenecen, ó mejor dicho, á los gobiernos que á éste pueblo impulsaron contra el Paraguay.

Sirven al conocimiento de nosotros mismos; de legítima causa al sentimiento nacional. Sirven de espejo donde nuestra patria puede ver inequívoca y exacta la perfección majestuosa de sus perfiles. Son la fotografía menos engañosa de la fisonomía nacional.

Sirven más que los diplomáticos. La diplomacia no llega al corazón de las naciones y por consiguiente á lo estable. Ellas, sí, echan los puentes de oro sobre el abismo que puede distanciarnos de pueblos hermanos; y al mismo tiempo son las huríes, de pupilas de esperanza, que conducen á los espíritus nacionales, por encima de esos puentes, á los abrazos invisibles y misteriosos de la confraternidad. En efecto. despues de los versos de Sienra Carranza, cómo no creer hermano amantísimo al pueblo oriental, ya que los versos del poeta fueron confirmados por las decisiones del gobierno uruguayo; y despues de Alberdi, con su canto granítico al Paraguay forjado de dialéctica incontrastable ¿cómo ver con odio profundo al pueblo argentino, y no achacar tan solo sus ofensas á unos pocos hombres de su seno, los mas desautorizados. tal vez, para causárnosla?

Sirven, no solo de consuelo para la humanidad, como afirma el doctor Báez, sino también de consuelo y estímulo irremplazables para nosotros. Son el licor de oro destilado por la alquimia del arte para calmar nuestros dolores que se resienten.

Sirven, en fin, de arma para combatir los genios del mal que obstaculizan nuestro adelanto, genios del mal internos, encerrados en los enemigos de nuestra tradición guerrera y externos, encerrados en los políticos extranjeros que hipócrita ó descaradamente nos combaten. Son el alma de nuestra patria, que se escapa y trasciende de sus fronteras territoriales; y nigromantes homéricos nos la devuelven en forma de estrofas vivificadoras, psiquis condensadas en diamantes.

⁂

El primero de esos poemas es nuestro himno nacional. Es extranjero. Su autor es el más viejo de los poetas uruguayos: Francisco Acuña de Figueroa (1791-1862), el dulce y filosófico Figueroa, como le llama un crítico colombiano, Torres Caicedo.

No es canto en que se narra grandezas del Paraguay; no es un canto á él.

Pero es la interpretación de sus sentimientos; y la voz del sentimiento que debe animarle. Es el Paraguay quien lo canta y lo debe cantar como plegaria del patriotismo. Es él quien lo dice á los paraguayos. Él es el Píndaro, mejor dicho, el Tirteo de sus propias glorias, de sus sentimientos propios; Figueroa solo es la lira.

La primera palabra, la primera nota, es la expresión del ideal político americano: República ó muerte. Los constituyentes del 70 lo sancionaron, en nombre del pueblo paraguayo, diciendo: República y democracia ó traición. En efecto, si antes la traición era muerte orgánica natural, la traición, aunque sea muerte igual todavía en el Código Penal, en el mundo civilizado y por ende entre nosotros, lo es siempre social.

El corte del himno es el mismo del de los demás países hispano-americanos. Tiene las energías del gorro frigio; es nieto literario de Rouget de L'Isle. Independencia, y libertad; pueblo soberano; heroísmo y valor; condenación de los tiranos; baldón eterno á la opresión y el feudalismo; cetros rotos, coloniaje infausto, león ibero abatido; todos estos nombres que constituyen su lenguaje, son ya hoy lugares comunes en Hispano-América siguiendo en parte el común patrón de la Marsellesa.

Oid mortales el grito sagrado
Libertad, libertad, libertad,

dice el himno argentino.

Libertad y justicia defiende
Nuestra patria, tiranos oid.

dice el nuestro.

Y aunque en una estrofa, el francés invoca también á la libertad: *(liberté, liberté cherie)*; en otra parte cuenta que

Contre nous de la tiranie
L'etendard sanglant est levé

Y esto significa algo concreto. Se refiere á un hecho real; y sirve de ariete certero.

La invocación vaga y general es una solemnidad que solo puede cantarse en el templo; estas palabras en cambio suponen la presencia del tirano, son un grito de guerra; se las puede entonar en los campos de batalla. Pueden pronunciarlas, lo mismo Fabio defendiendo á Roma, que Bruto levantando el puñal.

El himno oriental, obra del mismo autor, es mejor que el nuestro. Nada de extraño tiene esto, en un oriental siendo él patriota.

Tiene el primero mas substancia. Hasta en esa invocación abstracta de que hablamos, hay meollo, hay expresión de algo real. Ningún pueblo sud-americano ha luchado y sufrido tanto por su libertad asi de extraños como de tiranos propios; ninguno puede invocarla tanto como el oriental.

El mérito propio que tiene nuestro himno está encerrado en las octavas inicial y penúltima. En el primer cuarteto de aquella, hay originalidad de forma; y esos versos son originales, por la energía, por el nervio que los hace vibrar. Y en el quinto de la otra octava, hay también originalidad, pues revela la idiosincracia histórica del Paraguay. El Paraguay ha confirmado desde 1864 á 1870 que es capaz de rebelarse

> Contra el mundo si el mundo se opone

Por lo demas, está acostumbrado á ello; le enseñaron así Antequera y Mompox y Francia y demás revolucionarios de 1811

En resúmen, nuestro himno es digno del poeta nacional por excelencia del Uruguay, según lo proclama un compatriota suyo, Carlos M. Maeso; es decir, digno de él, como autor del himno oriental, joya del parnaso americano, mas que como poeta eminentemente satírico, aspecto bajo el cual le conocemos aquí mismo por los epígramas y otras composiciones humorísticas que nuestra prensa ha publicado.

⁂

En una colección de poesías dedicadas al Paraguay por extranjeros debía seguir inmediatamente al himno, *Un paraguayo leal*, obra dramática de don Ildefonso de Bermejo, reimpresa por el doctor Garay. Pero estos apuntes se refieren solo á las líricas.

Esto no obsta á que exprese lo que el drama me parece, como lo hago:

El título le cuadra. El protagonista es un criado; y como el drama es mas de caracteres que de costumbres, la pintura ó interpretación artística de aquél es lo que tiene éste de paraguayo — un criado que salva á su ama, comprobando su inocencia en un presunto adulterio.

No es presentarnos mal, presentarnos como leales. Indudablemente el rasgo típico que el extranjero descubre en nosotros es la lealtad ó fidelidad al gobernante y á las autoridades en general; y van algunos, como Valera y el joven militar español, que citamos mas atrás, hasta explicarlo por la influencia de los jesuítas.

Hasta ahora mismo lo que distingue al pueblo paraguayo es el acatamiento, con visos de servil, al que está por encima de él. Lo que le honra en ello, aún con tales visos, es el haber mirado en ocasiones solemnes, por encima también, al lado y hasta sobre las autoridades individuales todas, á Dios y la Patria. Hijo de su padre, al fin, en buena parte social, el paraguayo ha sido idólatra de su Dios y su Rey, aunque á veces también, como lo observa el doctor Fernández (M.), fuese díscolo en el pasado, revelándose contra gobernadores y virreyes con Antequera, Mompox, Juan de Mena, de los Llanos, etc., ó lo intentase contra sus tiranos, por obra de familias de abolengo largo y bien sentado orgullo, en los años del *Francia y López tiempo.*

Aparte de *El Paraguayo leal,* cuando este tiempo corría, hubo también un Enrique López que hacía versos y los publicaba en algunos de los periódicos de entonces. Era un español como Bermejo; y sé que compuso algunos al Paraguay ó á su Gobernante.

Igualmente con motivo de nuestras épicas hazañas guerreras, escritores ingleses, sobre todo, norte-americanos, en rimada voz, rindieron tributo noble de admiración á nuestros padres.

⁂

Puesto de preeminencia le corresponde en la poética paraguaya á don Victorino Abente, que «español de nacimiento y paraguayo por sus hermosos cantos—que ama á nuestra patria como á la suya propia y por cuyo nombre ha trabajado más que quienes se disputan la palma en los torneos del efectismo—ha señalado ya el camino que deben seguir los que deseen incluir nombres en la antología nacional».

Sin embargo, el lector y especialmente el crítico extranjero, pueden reclamar tal preeminencia en justicia para el mas famoso de los poetas americanos que aún viven, Juan de Dios Peza. Y eso, por ser Peza el poeta mayor de los que han cantado al Paraguay; no por otra cosa.

El canto al Paraguay, de Peza, es hermoso; abraza con la serena majestad del águila, toda su historia. De ahí que en parte, *para nosotros* que la sabemos de memoria, sea cansado cuando el cuarteto se reduce á un sencillo relato bien medido y rimado. Este es el pero que poner.

Pero los méritos positivos en relación con tal defecto vienen á constituir en el poema, lo que la luz del sol junto á sus manchas.

Desde luego interrumpiendo la serenidad clásica de su vuelo de águila, tiene elevaciones de cóndor, de que son acabada muestra la primera estrofa; el verso final de la tercera; y el tercer cuarteto de la parte VII. Tiene rasgos de concisión hermosos: ejemplo es la expresión exacta de lo que era Diaz (parte V, 1ª estrofa).

En todo hay exactitud. Y esa exactitud semeja á veces una ficción, y así resulta más hermosa. Tal aquello de

Y van tras de los niños las doncellas
Y van tras las doncellas los ancianos.

Sin embargo, como queda indicado, la exactitud, casi en todos los versos, se limita á ser sencilla. De ahí que siempre no llamen vivamente la atención.

Solo en un punto veo exageración y es que no me parece exacto—ya que la exactitud es la característica del poema—eso de que:

En lucha desigual nadie ha logrado
Ni allá en la antigüedad mayor victoria.

En esto la batalla de Maraton y las de la campaña de Bonaparte, en Italia, parecen mentira, pero son ciertas. Mas no lo tacho; ni puedo hacerlo como crítico.... como paraguayo menos.

Pero tal asomo de alambicamiento—que en Peza solo es uno y en cambio cientos en otros — está contrapesado por la estrofa final.

Peza le dice al Paraguay;

Que libre, grande y fuerte en la victoria
A la paz y al progreso consagrado
Surjas siempre de América en la Historia
Por tus heróicos hechos respetado.

Este es el mínimun de nuestras aspiraciones. Nosotros los paraguayos queremos que se nos respete, *siquiera* por nuestros *heróicos hechos.* Y preferimos que seamos respetados ante todo y capitalmente, por ser libres, grandes y fuertes, lo que es incidental en la estrofa.

Tampoco es esto un reparo. ¡Ni podria serlo! Mas hermoso es respetar por su pasado á un pueblo como España, que respetar por su poderío presente á otro como Norte-América.

⁂

Alma de poeta, nobleza española, el estro de don Victorino Abente lo comprendió así. Pisó este suelo y sintió indudablemente lo que ha sabido expresar hace poco un compatriota suyo, Sañudo Autran: ver una cicatríz y llevar instintivamente la mano al sombrero.... Solo que él la llevó á una lira de cuerdas aun vírgenes, pero sonoras, armoniosas, templadas en el mismo fuego de aquélla que hirió el oído castellano con esta nota:

No hay un puñado de tierra
Sin una tumba española.

Entonó el canto mas hermoso, mas apasionado, mas entusiasta y mas poético, en una palabra, que hasta ahora escritores y maestros han dirigido al Paraguay.

No vió el cuerpo destrozado del Paraguay y le dijo: ¡tú estás muerto! como Guido Spano. No vió á su mujer, más triste que María en el Calvario (pues no solo lloraba el hijo muerto sino además el hundimiento propio); y lloró con ella, como Sienra Carranza.

No le alabó como á personaje homérico su procer Fulgencio Yegros, según lo hizo Andrade; no le proclamó solamente encarnación popular del milagro de Anteo, como de la Guardia; no solo le dijo lo grande que era, como Santos Ramos; marcó con estigma de fuego al fratricida que lo destrozare y escarneciera, como de Lussich; le confesó que había sido valiente, pero que lo había sido por un tirano, se limitó á indicarle el rumbo que debía seguir, una vez rehecho, como Egoscue. Hizo más. Llevado en alas de su inspiración hasta la cima de nuestro pasado, hizo que la *Sibila Paraguaya* asentase allí el pié, y tendiera el dedo anunciador del profeta, para mostrarle la tierra de promisión del porvenir. Poema es éste en que el vate no solo comparte nuestras lágrimas ó proclama nuestra grandeza, sino también nos infunde nuevo aliento ¡y aliento poderoso!

Por lo demás, don Victorino Abente casi no ha escrito sino para el Paraguay; de sus composiciones hechas con tal objeto podemos citar: una *Balada*, que es para el pueblo ignaro lo que la *Sibila* para la gente letrada, lo mejor de los versos patrióticos; *La ciudad de la Asunción*, que en todo el territorio se ha oido cantar con música del maestro Cavedagni, y con la cual solo puede competir en popularidad *La tejedora de ñandutí*; una titulada *Las frutas silvestres del Paraguay* y consiste en su enumeración en octosílabos sonantados; *Salto Guairá*, en estrofas nuñez de arcianas, juzgada en la *Revista del Instituto Paraguayo*; *El Oratorio* en el mismo metro y de corrección y bellezas no menores; un *Brindis* entusiasta por el país, pero exento de toda lisonja, que el doctor Garay reprodujo en «La Prensa» por ambas cualidades y su hermosura intrínseca; varios sonetos con esta clase de títulos: *el adulador, el hipócrita*, etc., y gran número de canciones para comparsas carnavalescas y epígramas, letrillas y versos humorísticos en general sobre actualidades políticas, sociales, económicas, publicadas con el pseudónimo de *Moraben* y *Tio Camándulas.*

⁂

A una paraguaya indudablemente es la poesía que debe figurar despues de las de Abente. Su autor es Sienra Carranza (3), como ya queda dicho; y es una de las mas populares en el país; y de las mas conocidas en el extranjero, entre las dedicadas al Paraguay.

Se descubren en ella los esenciales requisitos del poeta: rica imaginación y sentimientos nobles y profundos. Los versos en general son armoniosos y bien rimados. Están distribuídos en estrofas de cinco versos, y esta es la causa por la cual choca al oido un defecto que suele ser frecuente hasta en los primeros poetas, y es la reunión de estas rimas, por ejemplo; suelo: templo, cielo, consuelo, ejemplo,

Aparte de lo dicho se vé que el poeta se ha esforzado mucho en versificar; esto es, hay versos muy difíciles y trabajados, de abstrusa contextura léxica. Prueba de que le forzaba tanta rima perfecta es que al final ni emplea ya la misma rima ni la misma medida. Sigue y concluye predominando la tristeza; pero los versos desfallecen ¿Sería la naturaleza de la inspiración misma la causa?

Sienra Carranza, sin embargo, no tiene solo este título á la gratitud paraguaya. Además de cantar á su mujer, ha defendido al Paraguay, en épocas bien críticas. Y si lo primero es honra, lo segundo es servicio; y quien supo consagrarle ambas cosas juntas, es justo que se lleve también juntas su loa y su gratitud.

---

(3) De quien pueden verse interesantes noticias en la colección de poesias uruguayas de V. Arreguine y en unos articulos que le consagró en *La Democracia* nuestro compatriota Daniel Giménez Espinosa.

Las composiciones más notables, despues de las citadas, de Peza, Abente y Sienra Carranza, son indudablemente las de Heraclio Martin de la Guardia, el conocido poeta venezolano y la de Cárlos M. de Egoscue, la primera en versos quebrados y la segunda en décimas. Comparadas una con otra, fácilmente es de observar que aquella es más correcta y está más entusiasta y enérgica. Hay trabajo, dificultad y hasta rípios en la última; cosa muy explicable si se atiende á la dificultad del metro, solo á las veces vencida por poetas de la misma talla de Núñez de Arce. Pero si hay estrofas que casi no dicen nada, como la tercera, en cambio las hay saturadas de lirismo intenso como la quinta y pensamientos profundos como aquél de:

Que si tan grande heroísmo
por un hombre desplegaste
al mundo entero enseñaste
lo que harías por tí mismo.

Indudablemente muchos echarán de menos en estas estrofas la dicción poética; pero acaso esta misma falta constituye un mérito si se atiende á las causas que motivan la sencilléz y carencia de adornos que caracterizan la poesía de Peza. Por lo demás, los dos versos últimos bastan para compensar la posible mediocridad de la composición; son un rasgo de talento poético, aunque no de inspiración. Pertenece á la veta de donde sacan sus ricos filones los Chocano, Diaz Mirou y Pedro A. González.

⁂

La de Lussich quedó ya juzgada mas atrás. Y excusado es observar que lo que le falta de corrección le sobra de espontaneidad; y así su valor está fundado en razón muy poderosa, por universal.

Los sonetos de Santos Ramos y de Olegario Andrade (hijo), son hermosos en sí mismos, pero no como sonetos. Aunque el pensamiento final del primero es bueno, aféale el vicio de forma causado por el defecto de versificación apuntado ya en Sienra Carranza. Nimiedad, es, pero deslustra; y no satisface el oído.

Andrade por su parte quiso seguir las huellas del padre y por ende de Víctor Hugo. Baste esto para darnos cuenta del peligro á que se expuso: tan delicado es esto, como el jugar con fuego. Y así fué. El primer cuarteto no es hermoso, aunque parezca serlo. Andrade no lo sintió ni pudo sentirlo, sino merced á mucha afectación. Yo, paraguayo, no creo ni siento que Yegros se desplomó como los mundos á la nada. La idea, á la vez, del último terceto, no la alcanzo: no sé en qué sentido puede parecerse al héroe de Ossian que combatía con el fantasma de sus propios muertos. Pero tiene un mérito: es el único canto consagrado á la memoria del *proto-procer* de nuestra independencia. Lo que es grandísimo mérito, para nosotros.

Queda *Nenia,* de Carlos Guido Spano, el viejo bardo del Plata. De paso, ya me he referido varias veces á esta canción. Solo repetiré que suena al oído paraguayo con éco lugubre. Y eso que ha sonado sin cesar, al son de las guitarras paraguayas. Es canción popular. Tiene la concisión y tristeza de todos los cantares populares. ¡Pero exagera tanto la *verdad terrible,* á lo Zola!

Sin embargo, ya hace algún tiempo en fecha interesante para el poeta, le dediqué unos versos, donde le expresaba que ese mismo *urutaú* que tan triste canto tiene para él, ya entona nuevamente cantos de esperanza, para nosotros, enviando ósculos filiales de gratitud paraguaya, al viejo bardo.

A quien el peso de la edad no inclina
Sino el de tanta excelsa inspiración.

⁂

Los versos de María Arlas (uruguaya), Roberto Huneens y A. Fernández Montalva (chilenos), y Domingo de Viveros (peruano) merecen el agradecimiento sincero del paraguayo; pero con la misma franqueza de tal, al que ejerza oficio de crítico, le es imposible llenarles de elogios iguales á los que provocan los otros ya examinados. Son correctos; pero rasgos notables no los tienen intrínsecos. Los de María Arlas son los primeros—que yo sepa—dedicados por una mujer al Paraguay. Los de Huneeus y Montalva han sido la revelación del sentimiento chileno hacia nosotros.

⁂

Pasando ahora á las composiciones escritas, no solo por poetas, sino también en idioma extranjero, prudente es en el que no conoce con alguna perfección sino el castellano y guaraní, el abstenerse de calificarlas. Dicen que el canto *Au Paraguay* del señor J. Casabianca, actual profesor en el C. Nacional de la Capital, es hermoso. Yo con mi escaso conocimiento de la grandiosa lengua de Racine y Victor Hugo, también lo reputo de precioso (4).

Respecto á las traducciones de *El Alma de la Raza*, de O' Leary y *La Mujer Paraguaya*, mía, por Amadeo Amarel y el doctor A. Aguiar, debo declarar que las incluímos en esta colección, más por ser composiciones verdaderamente originales, que por simples versiones en lengua y literatura extranjeras. De *A Mulher Paraguaya* sé decir que tiene estrofas, que sin grandes variaciones en la idea, han resultado hermosísimas, por la dulzura y sobre todo por el admirablemente apropiado jiro á que se presta ese idioma portugués, hermano de las cántigas alfonsinas, redondeado por Camoens y Herculano y quintosenciado por las *sabiás* de Gonçalvez Diaz. Y aquí debo hacer público testimonio de mi gratitud, no solo como paraguayo, sino además como modesto cantor de la glorias de mi patria, al ilustre médico y poeta brasileño que supo hacer arrullo de lo que en mí fué gemido desacordado.

---

(4)—Dice á su respecto el Dr. Roa:

La oda nos ha enseñado que el autor esgrime tan bien la pluma forjadora de la prosa que describe las ingratas realidades de la vida, como el plectro que arrebata á las sensibles cuerdas los cantos á los ideales de la mente soñadora.

El autor es todo un poeta, que sabe depositar en la frase que canta la dulzura del alma que siente, y las viriles energías de la mente que medita.

⁂

Concluyendo: composiciones dignas de figurar igualmente en la colección (5), son las que sin dirijirse á glorias nacionales, han enaltecido asuntos nacionales como *La tejedora de ñandutí*, *Picazú*, *Cuñataí*, *Santa Fé*, y *los mbayás*. Tienen menos importancia local, pero en cambio tan resaltante es la literaria, que sería injusto é ingrato el desconocerlas ú olvidarlas, al recordar los cantos al Paraguay. Así lo ha comprendido el pueblo, en efecto, respecto á la primera. Y la aprendió de memoria; y la modula para cantar sus amores. Ella se ha convertido de este modo en la canción más paraguaya y más dulce que hasta ahora ha sonado en nuestro territorio. Lo merece.

Estas, las odas y canciones al Paraguay, á sus héroes y á sus glorias; las novelas y trabajos de extranjeros eminentes en las ciencias y en las artes, con sus múltiples revelaciones y consecuencias, algunas de ellas ya apuntadas rápidamente, vienen á colocarnos en un caso análogo al que Mario Pilo llama emigración é inmigración del gusto. Vienen á alentarnos con la revelación de una riqueza, á cuya consecución tiende el mundo con más ahinco fatal y mas persistencia secular é incontrastable que á la del oro, símbolo y compendio de la riqueza material. Esa hegemonia de inspiración que todo ello nos dá, cuando menos en Sud América, revela en efecto que si la Argentina amontona riqueza material envidiable y envidiada y el Perú y Bolivia tratan de recuperar la perdida, en cambio en todo lo que es riqueza moral—salvo la triste excepción del espíritu popular, que inmensa falta nos hace—el Paraguay al decir de Peza,

---

(5) — Otras obras existen que, aunque dedicadas ó referentes al Paraguay, no pueden figurar en la colección, por ser de especie poética distinta; tales como *El Dictador Francia*, *La Guerra del Paraguay*, del género dramático, *El Dictador Francia*, de Bazán, con intención y extensión épicas.

También existen algunas que, si bien procuraremos incluir en ella, no puedo juzgar por no tenerlas á mano, como la de Manuel del Castillo, la del Secretario del que fué Ministro venezolano, don Domingo Santos Ramos; y ciertas poesias de Gallego y Lista en que hay, según me cuentan, hermosas alusiones al Paraguay.

Ni tiene que aprender ni envidia nada.

Movidos por tales consideraciones, creemos hacer obra de necesidad y de justicia al coleccionar estas poesías para que se difunda en el Paraguay su conocimiento y alcancen así su digna espansión y fundamento el homenaje del extranjero, con la gratitud del paraguayo.

IGNACIO A. PANE.

EL INFELIZ MAS FELIZ

DÉCIMAS

(Continuación)

LXXXIX

Mas ¡Ay! que adelante pasa
la ira, el horror, el estrago,
si solo ofende el amago,
¿quién podrá sufrir la brasa?
Ay! que en la mayor plaza,
blanco de cruel tiro incierto
un menor cadáver yerto
encendido rubí espira,
y que es del reo se admira
«el mejor amigo el muerto.»

XC

Pues si la mayor nobleza
del amor es dar la vida
por la que es prenda querida,
ya según acaba empieza
la mas heróica fineza,
pues dejando de lucir
en el sagrado zafir
de Francisco aun con arder,
sabe—morir con querer
«y querer hasta morir.»

XCI

Ya con las muchas que tira
balas, la malicia fiera,
dos puertas le abre Antequera
por donde el alma respira,
y otro serafín que mira
caer de su mano al suelo
un Crucifijo con celo,
de caridad abrasado,
en la suya lo ha tomado
siendo ya—El Eneas del Cielo.»

XCII

Por ayudarle en la hora
postrera de su agonía,
no temido se desvía,
si con él mas se une ahora:
y cuando á Jesús implora,
sacrílego brazo invierte
el fiero golpe de suerte,
logra al precio de su vida:
«amar después de la muerte.»

XCIII

Ya espira, pero no para
la injuria de la milicia,
porque siga su malicia
mas aleve se descara;
contra otros muchos dispara
vaso de ponzoña lleno
la afrenta que hay en su seno
atrocidades infunde
que si mortal se difunde
«también la afrenta es veneno.»

XCIV

¿Qué es esto? ¡A los soberanos
Ministros del mayor Rey
maltratan así sin ley
los ministros más tiranos!
¡Así hieren inhumanos
tanto serafín llegado!
Han por desdicha olvidado
con la ira, el furor y el ócio
la alteza del sacerdocio,
«la inmensidad del sagrado.»

XCV

¡Así en el sacro jardín
sacro néctar se derrama:
así tanta flor se inflama
del humano serafín:
así se ultraja el carmín
de la sangre mas gloriosa:
así pasa irreligiosa
tropa de brutos vasallos
y pisan con los caballos
«la púrpura de la rosa.

XCVI

¿Así con ansias crueles
de tumultuantes olas
se ajan ya las amapolas
se atropellan los claveles?
¿así desprecian infieles
de Francisco el rosicler?
¿Así el divino poder
que en el carácter se encierra
se desatiende en la tierra?
«digo que no puede ser.»

XCVII

Mas ¡ay! que ya la esperanza
por nuestro mal lo desdice,
pues el hecho contradice
la sacrílega insolencia;
y á esta fatal contingencia
que en triste ocaso lastima,
impresa estaba en la estima
nuestra, pues antes le abona
profeta nuestra patrona
la—«Santa Rosa de Lima.»

XCVIII

En ella anda y tan difusa
la pena entregada al llanto,
que del horror y espanto
es ya la selva confusa;
quien tanto estremo le acusa
contra el natural instinto:
sepa que en un caos suscinto
naufraga de inmenso amor
y—«en la creta de dolor
amor es mas laberinto.»

XCIX

Sepa que es justa razón
que asista con fiel piedad
la mas fina caridad,
pues falta la religión,
y así en tan bárbara acción,
que aun las víctimas mejora,
por ella dolientes llora:
siendo sensible no admira,
que—«en lo que el bronce suspira
también lo insensible adora.»

C

Pregunta pues dónde está
ó Lima, tu virey? ¿dónde
tu Castel-fuerte se esconde?
que él tal ruina impedirá:
mas ¿qué digo? tal no hará,
pues como es estéril yedra,
con la piedad nunca medra,
antes se obstina de suerte
en él, tan duro y tan fuerte
que es—«el hijo de la piedra.»

CI

Pero ya con gran denuedo
en bruto asoma el topacio
y sale de su palacio
el caballero de Olmedo.
Dicen que lo saca el miedo
de que alguno lo indisponga;
mas lo cierto es que prolonga
la crueldad, y que la aprueba
puesto que no la reprueba
«el catalán Serralonga.»

CII

Y lo cierto es, que el virey,
ciego, sin tino ni luz,
se le ofrece Santa Cruz
y otros muchos con Cayquey;
y como que en justa ley
contra un tumulto se emplea,
el primero ser desea,
cada cual, pero entre tantos
papel gracioso hace Santos,
«Alcalde de Zalamea.»

CIII

¡O fuerza de un gran destino!
¿qué haces? Yo no sé á qué fin,
imajinar un motín
en vez de otro desatino,
solo un hombre á quien el tino
de la razón enajena
pudiera idear tan ajena
sin razón, y mas en Lima;
pues se oponen con su clima
fiel—«los bandos de Ravena.»

CIV

Además que si insolentes,
sus vecinos sublevarse
quisieran, no habían de fiarse
en dos sacos penitentes,
ni eran cabos suficientes
con cordón solo en las manos,
dos serafines humanos,
que ardiendo de caridad
siempre han sido en la ciudad
«para con todos hermanos.»

CV

Tu ardid, ó Castel malvado,
es el que Antequera muera
antes que la voz profiera
subiendo vivo al tablado,
la verdad que has ocultado
y él manifestar pretende.
Todo tu enredo se entiende,
conocida es la tramoya
que en la destrucción de Troya
fué Elena—«la dama duende.»

CVI

Tú eres Paris cauteloso,
la Elena es tu compañía,
y así es forzosa porfia
la del caballo alevoso:
este es punto muy odioso
en él no quiero yo hablar,
y puesto que no ha de hallar
remedio aquí tanta arenga
hasta que de España venga,
«no hay cosa como el callar.»

CVII

Muerto Antequera ¡ansia fuerte!
el verdugo, ¡atroz fracaso!
le corta, ¡fatal ocaso!
la cabeza, ¡dura suerte!
y por causar con su muerte
al pueblo mas confusión
de los cabellos que son
rizos que el alba hizo bellos
la enseña enhebrando en ellos
«los cabellos de Absalón.»

CVIII

Así fina al vil despecho
de la codicia, y Castel,
por haber querido fiel,
reintegrar el real derecho.
Ya se habrá así satisfecho
con la sangre que derrama
el fiero poder que clama
contra su vida insolente,
pues acaba así inocente
«el hombre de mayor fama.»

CIX

Ya viene con la noticia
de insultos tan inhumanos
por sus difuntos hermanos
la seráfica milicia,
y aunque la fiera malicia
que encuentra en un barrabás,
no los recibe de paz,
saben humildes, corteses
los amantes portugueses
«sufrir más por querer más.»

CX

Que muera, dice al luciente,
zañudo aborto volante,
que del pedernal radiante
pasa á la pólvora ardiente;
y luego brazo insolente
sacrílego irreligioso,
dispara al mas religioso
prelado, que muerto hubiera,
si al golpe no se expusiera
«el negro mas prodijioso.»

CXI

Este servil, si se advierte,
ejemplo dá al cristicida
pues el riesgo de su vida,
fiel, redime aquella muerte,
pero el infiel Castel-fuerte,
católico en opinión
innoble en esta ocasión
se queda, y tal permanece
que en lo insensible parece
«la estátua de Pigmalión.»

CXII

¿Para cuándo el Dios tonante
guarda en la celeste esfera
enroscada sierpa fiera
del fuego mas penetrante?
¿Para cuándo un fulminante
rayo que le dé el castigo?
Mas si él trae consigo
la venganza en el empeño,
ya se sabe en ódio y ceño
«elegir al enemigo.»

CXIII

Su atropellada crueldad,
su ira, su zaña y rencor
han de ser el torcedor
que acabe con su impiedad.
Y pues la suma verdad
ya la sentencia profiere,
de ella librarse no espere
cuando á todos así trate,
que—«quien á cuchillo mata
tambien á cuchillo muere.»

(*Concluirá*)

guaranies que no pasasen adelante á buscarlos en sus pueblos, y porque entre tanto que esperaban á su principal, ellos alzasen sus pueblos, mujeres y hijos; y que así, creia que se habian ido huyendo á esconder por el rio arriba á alguna parte, y que les parescia que luego habia de partir en su seguimiento, que tenia por cierto que los alcanzaria, porque iban muy embarazados y cargados; y que lo que á él le parescia, como hombre que sabe aquella tierra, que los indios payaguaes no pararian hasta la laguna de una generación que se llama los mataraes, á los cuales mataron y destruyeron estos indios payaguaes, y se habian apoderado en su tierra, por ser muy abundosa y de grandes pesquerías; y luego mandó el Gobernador alzar los bergantines con todas las canoas, y fué navegando por el rio arriba, y en las partes donde surgia parescia que por la ribera del rio iba gran rastro de la gente de los payaguaes que iban por tierra, y (segun la lengua dijo) qne ellos y las mujeres y hijos iban por tierra por no caber en las canoas. Acabo de ocho dias que fueron navegando, llegó á la laguna de los mataraes, y entró por ella sin hallar allí los indios, y entró con la mitad de la gente por tierra para los buscar y tratar con ellos las paces; y otro dia siguiente, visto que no parescian, y por no gastar mas bastimentos en balde, mandó recoger todos los cristianos y indios guaranies, los cuales habian hallado ciertas canoas y palas de ellas, que habian dejado debajo del agua escondidas, y vieron el rastro por donde iban; y por no detenerse, el Gobernador, recogida la gente, siguió su viaje llevando las canoas junto con los bergantines; fué navegando por el rio arriba, unas veces á la vela y otras al remo y otras á la sirga, á causa de la muchas vueltas del rio, hasta que llegó á la ribera, donde hay muchos árboles de cañafistola, los cuales son muy grandes y muy poderosos, y la cañafistola es de casi palmo y medio, y es tan gruesa como tres dedos. La gente comia mucho de ella, y de dentro es muy melosa; no hay diferencia nada á la que se trae de las otras partes á España, salvo ser mas gruesa, y algo áspera en el gusto, y cáusalo como no se labra; y de estos árboles hay mas de ochenta juntos en la ribera de este rio del Paraguay. Por do fué navegando hay muchas frutas salvajes que los españoles y indios comian, entre las cuales hay una como un limon ceuti muy pequeño, asi en el color como cáscara; en el agrio y en el olor no difieren al limon ceuti de España, que será como un huevo de paloma; esta fruta es en la hoja como del limon. Hay gran diversidad de árboles y frutas, y en la diversidad y extrañeza de los pescados grandes diferencias, y los indios y españoles mataban en el rio cosa que no se puede creer de ellos, todos los dias que no hacia tiempo para navegar á la vela; y como las canoas son ligeras y andan mucho al remo, tenian lugar de andar en ellas cazando de aquellos puercos del agua y nutrias (que hay muy grande abundancia de ellas); lo cual era muy gran pasatiempo. Y porque le paresció al Gobernador que á pocas jornadas llegariamos á la tierra de una generacion de indios que se llaman guaxarapos, que están en la ribera del rio Paraguay, y estos son vecinos que contratan con los indios del puerto de los Reyes, donde ibamos, que para ir allí con tanta gente de navios y canoas y indios, se escandalizarian y meterian por la tierra adentro; y por los pacificar y sosegar, partió la gente del armada en dos partes, y el Gobernador tomó cinco bergantines y la mitad de las canoas y indios que en ellas venian, y con ello acordó de se adelantar, y mandó al capitan Gonzalo de Mendoza que con los otros bergantines y las otras canoas y gente viniesen en su seguimiento poco á poco, y mandó al capitan que gobernase toda la gente, españoles y indios, mansa y graciosamente, y no consintiese que se desmandasen ningun español ni indio; y así por el rio como por la tierra no consintiese á ningun natural hacer agravio ni fuerza, y hiciese pagar los mantenimientos y otras cosas que los indios naturales contratasen con los españoles y con los indios guaranies; por manera que se conservase toda la paz que convenia al servicio de su majestad y bien de la tierra. El Gobernador se partió con los cincos bergantines y las canoas que dicho tengo; y así fué navegando, hasta que un dia, á 18 de octubre, llegó á tierra de los indios guaxarapos, y salieron hasta treinta indios, y pararon allí los bergantines y canoas hasta hablar aquellos indios, y asegurarlos, y tomar de ellos aviso de las generaciones de adelante, y salieron en tierra algunos cristianos por su mandado, porque los indios de la tierra los llamaban y se venian para ellos; y llegados á los bergantines, entraron en ellos hasta seis de los mismos guaxarapos, á los cuales habló con la lengua y les dijo lo que habia dicho á los otros del rio abajo para que diesen la obediencia á su majestad, y que dándola, él, los ternia por amigos, y ansí la dieron todos, y entre ellos habia un principal, y por ello el Gobernador les dió de sus rescates y les ofreció que haria por ellos todo lo que pudiese; y cerca de estos indios, en aquel paraje do el Gobernador estaba con los indios, estaba otro rio que venia por la tierra adentro, que seria tan ancho como la mitad del rio Paraguay; mas corria con tanta fuerza el agua, que era espanto; y este rio desaguaba en el Paraguay, que venia de hácia el Brasil, y era por donde dicen los antiguos que vino García el portugués, y hizo guerra por aquella tierra, y habia entrado por ella con muchos indios, y le habian hecho muy gran guerra en ella y destruido muchas poblaciones, y no traia consigo mas de cinco cristianos, y toda la otra eran indios; y los indios dijeron que nunca mas lo habian visto volver; y traia consigo un mulato que se llamaba Pacheco, el cual volvió á la tierra de Guacani, y el mismo Guacani le mató allí, y el Garcia se volvió al Brasil; y que de estos guaranies que fueron con García habian quedado muchos perdidos por la tierra adentro, y que por allí hallaria muchos de ellos, de quien podria ser informado de lo que Garcia habia hecho, y de lo que era la tierra, y que por aquella tierra habitaban unos indios que se llamaban chaneses, los cuales habian venido huyendo y se habian juntado con los indios sococies y xaquetes, los cuales habitan cerca del puerto de los Reyes. Y vista esta relacion del indio, el Gobernador se pasó adelante á ver el rio por donde habia salido García, el cual estaba muy cerca donde los indios guaxarapos se le mostraron y hablaron; y llegado á la boca del rio que se llama Yapaneme, mandó sondar la boca, la cual halló muy honda, y así lo era dentro, y traia muy gran corriente, y de una banda y otra tenia muchas arboledas, y mandó subir por él una legua arriba un bergantin que iba siempre sondando, y siempre lo hallaba mas hondo, y los indios guaxarapos le dijeron que por la ribera del rio estaba todo muy poblado de muchas generaciones diversas, y eran todos indios que sembraban maíz y mandioca, y tenian muy grandes pesquerías del rio, y tenian tanto pescado cuanto querian comer, y que del pescado tienen mucha manteca, y mucha caza; y vueltos los que fueron á descubrir el rio dijeron que habian visto muchos humos por la tierra en la ribera del rio, por do paresce estar la ribera del rio muy poblada; y porque era ya tarde, mandó surgir aquella noche frontero de la boca de este rio, á la falda de una sierra que se llama Santa Lucia, que es por donde habia atravesado Garcia; y otro dia de mañana mandó á los pilotos que consigo llevaba, que tomasen el altura de la boca del rio, y está en diez y nueve grados y un tercio. Aquella noche tuvimos allí muy gran trabajo con un aguacero que vino de muy grande agua y viento muy recio, y la gente hicieron muy grandes fuegos, y durmieron muchos en tierra, y otros en los bergantines, que estaban bien toldados de esteras y cueros de venados y dantas.

CAPÍTULO LI

De cómo hablaron los guaxarapos al Gobernador

Otro dia por la mañana vinieron los indios guaxarapos que el dia antes habian estado con el Gobernador, y venian en dos canoas trujeron pescado y carne, que dieron á la gente; y después que hobieron hablado con el Gobernador, les pagó de sus rescates y se despidió de ellos, diciéndoles que siempre los ternia por amigos y los favoresceria en todo lo que pudiese, y porque el Gobernador dejaba otros navíos con gente y muchas canoas con indios guaranies sus amigos, él los rogaba que cuando allí llegasen, fuesen de ellos bien recibidos y bien tratados, porque haciéndolo así, los cristianos y indios no les harian mal ni daño ninguno; y ellos se lo prometieron ansí (aunque no lo cumplieron). Y túvose por cierto que un cristiano dió la causa y tuvo la culpa (como diré adelante); y ansí, se partió de estos indios, y fué navegando por el rio arriba todo aquel dia con buen viento de vela, y á la puesta del sol llegóse á unos pueblos de indios de la misma generacion, que estaban asentados en la ribera junto el agua, y por no perder el tiempo, que era bueno, pasó por ellos sin se detener; son labradores y siembran maiz y otras raíces, y danse mucho á la pesquería y caza, porque hay mucha en grande abundancia; andan en cueros ellos y sus mujeres, excepto algunas, que andan tapadas sus vergüenzas; lábranse las caras con unas puas de rayas, y los bezos y las orejas traen horadados; andan por los rios en canoas, no caben en ellas mas de dos ó tres personas; son tan ligeras, y ellos tan diestros, y al remo andan tan recio rio abajo y rio arriba, que paresce que van volando, y un bergantin (aunque allá son hechos de cedro) al remo y á la vela, por ligero que sea y por buen tiempo que haga, aunque no lleve la canoa mas de dos remos y el bergantin lleve una docena, no la puede alcanzar; y hácense guerra por el rio en canoas, y por la tierra, y todavía entre ellos tienen sus contrataciones, y los guaxarapos les dan canoas, y los payaguaes se las dan tambien, porque ellos les dan arcos y flechas cuantos han menester, y todas las otras cosas que ellos tienen de contratacion; y ansí, en tiempos son amigos, y en otros tienen sus guerras y enemistades.

CAPÍTULO LII

De cómo los indios de la tierra vienen á vivir en la costa del rio

Cuando las aguas están bajas los naturales de la tierra adentro se vienen á vivir á la ribera con sus hijos y mujeres á gozar de las pesquerías, porque es mucho el pexe que matan, y está muy gordo; están en esta buena vida bailando y cantando todos los dias y las noches, como gentes que tienen seguro el comer; y como las aguas comienzan á crescer, que es por enero, vuélvense á recoger á partes seguras, porque las aguas crescen seis brazas en alto encima de las barrancas y por aquella tierra se extienden por unos llanos adelante mas de cien leguas la tierra adentro, que paresce mar, y cubre los árboles y palmas que por la tierra están, y pasan los navíos por encima de ellos; y esto acontesce todos los años del mundo ordinariamente, y pasa esto en el tiempo y coyuntura cuando el sol parte del trópico de allá y viene para el trópico que está acá, que está sobre la boca del rio del Oro; y los naturales del rio, cuando el agua llega encima de las barrancas ellos tienen aparejadas unas canoas muy grandes para este tiempo, y en medio de las canoas echan dos ó tres cargas de barro, y hacen un fogon; y hecho, métese el indio en ella con su mujer y hijos y casa, y vanse con la cresciente del agua donde quieren, y sobre aquel fogon hacen fuego y guisan de comer y se calientan, y ansí andan cuatro meses del año que dura esta cresciente de las aguas; y como las aguas andan crescidas, saltan en algunas tierras que quedan descubiertas, y allí matan venados y dantas, y otras salvajinas que van huyendo del agua; y como las aguas hacen repunta para volver á su curso, ellos se vuelven cazando y pescando como han ido, y no salen de sus canoas hasta que las barrancas están descubiertas, donde ellos suelen tener sus casas; y es cosa de ver, cuando las aguas vienen bajando, la gran cantidad de pescado que deja el agua por la tierra en seco; y cuando esto acaesce, que es en fin de marzo y abril, todo este tiempo hiede aquella tierra muy mal, por estar la tierra emponzoñada; en este tiempo todos los de la tierra, y nosotros con ellos, estuvimos malos, que pensamos morir; y como entonces es verano en aquella tierra, es incomportable de sufrir; y siendo el mes de abril comienzan á estar buenos todos los que han enfermado. Todos estos indios sacan el hilado que han menester para hacer sus redes, de unos cardos; machácanlos y échanlos en un ciénago, y después que está quince dias allí, ráenlos con unas conchas de almejones, y sale curado, y queda mas blanco que la nieve. Esta gente no tenian principal, puesto que en la tierra los hay entre todos ellos; mas estos son pescadores, salvajes y salteadores; es gente de frontera; todos los cuales, y otros pueblos que están á la lengua del agua, y por do el Gobernador pasó no consintió que ningun español ni indio guarani saliese en tierra, por que no se revolviesen con ellos, por los dejar en paz y contentos; y les repartió graciosamente muchos rescates, y les avisó que venian otros navíos de cristianos y de indios guaranies, amigos suyos; que los tuviesen por amigos y que tratasen bien. Yendo caminando un viérnes de mañana, llegóse á una muy gran corriente del rio, que pasa por entre unas peñas cortadas, y por aquella corriente pasan tan gran cantidad de pexes que se llaman dorados, que es infinito número de ellos los que continuo pasan, y aquí es la mejor corriente que hallaron en este rio, la cual pasamos con los navíos á la vela y al remo. Aquí mataron los españoles y indios en obra de una hora muy gran cantidad de dorados, que hobo cristiano que mató él solo cuarenta dorados; son tamaños, que pesan media arroba cada uno, y algunos pesan arroba; es muy hermoso pescado para comer, y el mejor bocado de él es la cabeza; es muy graso y sacan de él mucha manteca, y los que lo comen con ellla, andan siempre muy gordos y lucios, y bebiendo el caldo de ellos, en un mes los que lo comen se despojan de cualquier sarna y lepra que tenga; de esta manera fué navegando con buen viento de vela que nos hizo. Un dia en la tarde, á 25 dias del mes de octubre, llegó una division y apartamiento que el rio hacia, que se hacian tres brazos de rio: el uno de los brazos era una grande laguna á la cual llaman los indios rio Negro, y este rio negro corre hácia el norte por la tierra adentro, y los otros brazos el agua de ellos es de buena color, y un poco mas abajo se vienen á juntar; y ansí, fué siguiendo su navegacion hasta que llegó á la boca de un rio que entra por la tierra adentro, á la mano izquierda, á la parte del poniente, donde se pierde el remate del rio del Paraguay, á causa de otros muchos rios y grandes lagunas que en esta parte están divididos y apartados; de manera que son tantas las bocas y entradas de ellos, que aun los índios naturales que andan siempre en ellas con sus canoas, con dificultad las conocen, y se pierden muchas veces por ellas; este rio por donde entró el Gobernador le llaman los indios naturales de aquella tierra Iguatu, que quiere decir agua buena, y corre á la laguna en nuestro favor; y como hasta entonces habiamos ido agua arriba, entrados en esta laguna íbamos agua abajo.

CAPÍTULO LIII

Cómo á la boca de este rio pusieron tres cruces

En la boca de este rio mandó el Gobernador poner muchas señales de árboles cortados, y hizo poner tres cruces altas, para que los navios entrasen por allí tras él, y no errasen la entrada por este rio. Fuimos navegando á remo tres dias, á cabo de los cuales salió del rio, y fué navegando por otros dos brazos del rio que salen de la laguna, muy grandes; y á 8 dias del mes, una hora antes del dia, llegaron á dar en unas sierras que están en medio del rio, muy altas y redondas, que la hechura de ellas era como una campana, y siempre yendo para arriba ensangostándose. Estas sierras están peladas, y no crian yerba ni árbol ninguno, y son bermejas; creemos que tienen mucho metal, porque la otra tierra que está fuera del rio, en la comarca y paraje de las tierras, es muy montuosa, de grandes árboles y de mucha yerba; y porque las sierras que están en el rio no tienen nada de esto, paresce señal que tienen mucho metal, y ansí, donde lo hay, no cria árbol ni yerba; y los indios nos decian que en otros tiempos sus pasados sacaban de allí el metal blanco, y por no llevar aparejo de mineros ni fundidores, ni las herramientas que eran menester para catar y buscar la tierra, y por la gran enfermedad que dió en la gente, no hizo el Gobernador buscar el metal, y tambien lo dejó para cuando otra vez volviese por allí, por que estas sierras caen cerca del puerto de los Reyes, tomándolas por la tierra. Yendo caminando por el rio arriba, entramos por otra boca de otra laguna que tiene mas de una legua y media de ancho, y salimos por otra boca de la misma laguna; fuimos por un brazo de ella junto á la Tierra-Firme, y fuímonos á poner aquel dia, á las diez horas de la mañana, á la entrada de otra laguna donde tienen su asiento y pueblo los indios sacocies y xaqueses y chaneses; y no quiso el Gobernador pasar de allí adelante, porque le paresció que debia enviar á hacer saber á los indios su venida y les avisar; y luego envió en una canoa á una lengua con unos cristianos para que les hablasen de su parte, y les rogasen que le viniesen á ver y á hablar; y luego se partió la canoa con la lengua y cristianos, y á las cinco de la tarde volvieron, y dijeron que los indios de los pueblos los habian salido á recebir mostrando muy gran placer, y dijeron á la lengua cómo ya ellos sabian cómo venian, y que deseaban mucho ver al Gobernador y á los cristianos; y dijeron entonces que las aguas habian bajado mucho, y que por aquello la canoa habia llegado con mucho trabajo, y que era necesario que, para que los navios pasasen aquellos bajos que habia hasta llegar al puerto de los Reyes, los descargasen y alijasen para pasar, porque de otra manera no podian pasar. porque no habia agua poco mas de un palmo, y cargados, pedian los navíos cinco y seis palmos de agua para poder navegar, y este banco y bajo estaba cerca del puerto de los Reyes. Otro dia de mañana el Gobernador mandó partir los navíos, gente, indios y cristianos, y que fuesen navegando al remo hasta llegar al bajo que habian de pasar los navíos, y mandó salir toda la gente, y que saltasen al agua la cual no les daba á la rodilla; y puestos los indios y cristianos á los bordos y lados del bergantin que se llamaban Sant Márcos, toda la gente que podia caber por los lados del bergantin lo pasaron á hombro y casi en peso y fuerza de brazos, sin que lo descargase, y turó el bajo mas de tiro y medio de arcabuz; fué muy gran trabajo pasarlo á fuerza de brazos, y después de pasado, los mismos indios y cristianos pasaron los otros bergantines con menos trabajo que el primero, porque no eran tan grandes como el primero; y después de puesto en el hondo, nos fuimos á desembarcar al puerto de los Reyes, en el cual hallamos en la ribera muy gran copia de gente de los naturales, que sus mujeres y hijos y ellos estaban esperando; y así, salió el Gobernador con toda la gente, y todos ellos se vinieron á él, y él les informó cómo su majestad le enviaba para que les apercibiese y amonestase que fuesen cristianos, y recebiesen la doctrina cristiana, y creyesen en Dios, criador del cielo y de la tierra, y á ser vasallos de su majestad, y siéndolo, serian amparados y defendidos por el Gobernador y por los que traia, de sus enemigos y de quien les quisiese hacer mal, y que siempre serian bien tratados y mirados, como su majestad lo mandaba que lo hiciese, y siendo buenos, les daria siempre de sus rescates, como siempre lo hacia á todos los que lo eran; y luego mandó llamar los clérigos, y les dijo cómo queria luego hacer una iglesia donde les dijesen misa y los otros oficios divinos, para ejemplo y consolacion de los otros cristianos, y que ellos tuviesen especial cuidado de ellos. E hizo hacer una cruz de madera grande, la cual mandó hincar junto á la ribera, debajo de unas palmas altas, en presencia de los oficiales de su majestad y de otra mucha gente que alli se halló presente; y ante el escribano de la provincia tomó la posesion de la tierra en nombre de su majestad, como tierra que nuevamente se descubria; y habiendo pacificado los naturales, dándoles de sus rescates y otras cosas, mandó aposentar los españoles en la ribera de la laguna, y junto con ella los indios guaranies, á todos los cuales dijo y apercibió que no hiciesen daño ni fuerza ni otro mal ninguno á los indios y naturales de aquel puerto, pues eran amigos y vasallos de su majestad, y les mandó y defendió no fuesen á sus pueblos y casas, por que la cosa que los indios mas sienten y aborrescen, y por que se alteran, es por ver que los indios y cristianos van á sus casas, y les revuelven y toman las cosillas que tienen en ellas; y que si tratasen y rescatasen con ellos, les pagasen lo que trujesen y tomasen de sus rescates; y si otra cosa hiciesen, serian castigados.

CAPÍTULO LIV

De cómo los indios del puerto de los Reyes son labradores

Los indios de este puerto de los Reyes son labradores; siembran maíz y mandioca (que es el cazabi de las indias), siembran mandubies (que son como avellanas), y de esta fruta hay gran abundancia; y siembran dos veces en el año; es tierra fértil y abundosa, así de mantenimientos de caza y pesquerías; crian los indios muchos patos, en gran cantidad, para defenderse de los grillos, como tengo dicho. Crian gallinas, las cuales encierran de noche, por miedo de los morciélagos, que les cortan las crestas, y cortadas, las gallinas se mueren luego. Estos morciélagos son una mala sabandija, y hay muchos por el rio que son tamaños y mayores que tórtolas de esta tierra, y cortan tan dulcemente con los dientes, que al que muerde, no lo siente; y nunca muerde al hombre sino es en las lumbres de los dedos de los piés ó de las manos, ó en el pico de la nariz, y el que una vez muerde, aunque haya otros muchos, no morderá sino al que comenzó á morder; y estos muerden de noche y no parescen de dia; tenemos que hacer en defenderles las orejas de los caballos; son muy amigos de ir á morder en ellas, y en entrando un morciélago donde están los caballos, se desasosiegan tanto, que despiertan á toda la gente que hay en la casa, y hasta que los matan ó echan de la caballeriza, nunca se sosiegan; y al Gobernador le mordió un morciélago estando durmiendo en un bergantin, que tenia un pie descubierto, y le mordió en la lumbre de un pié, y toda la noche estaba corriendo sangre hasta la mañana, que recordó con el frio que sintió en la pierna, y la cama bañada en sangre, que creyó que le habian herido; y buscando donde tenia la herida, los que estaban en el bergantin se reian de ello; porque conoscian y tenian esperiencia de que era mordedura de morciélago, y el Gobernador halló que se habia llevado una rebanada de la lumbre del dedo del pié. Estos morciélagos no muerden sino adonde hay vena, y estos hicieron una muy mala obra, y fué que llevábamos á la entrada seis cochinas preñadas para que con ellas hiciésemos casta, y cuando vinieron á parir, los cochinos que parieron, cuando fueron á tomar las tetas, no hallaron pezones, que se las habian comido todos los morciélagos, y por esta causa se murieron los cochinos, y nos comimos las puercas por no poder criar lo que pariesen. Tambien hay en esta tierra otras malas sabandijas, y son unas hormigas muy grandes, las cuales son de dos maneras, las unas son bermejas y las otras son muy negras; do quiera que muerden cualquiera de ellas, el que es mordido está veinte y cuatro horas dando voces y revolcándose por tierra, que es la mayor lástima del mundo de lo ver; hasta que pasan las veinte y cuatro horas no tienen remedio ninguno, y pasadas, se quita el dolor; y en este puerto de los Reyes, en las lagunas, hay muchas rayas, y muchas veces los que andan á pescar en el agua, como las ven, huéllanlas, y entonces vuelven con la cola, la cual es mas larga que un dedo; y si la raya es grande, es como un geme, y la pua es como una sierra; y si da en el pié, lo pasa de parte á parte, y es tan grandísimo el dolor como el que pasa el que es mordido de hormigas, mas tiene un remedio para que luego se quite el dolor, y es, que los indios conoscen una yerba, que luego como el hombre es mordido, la toman, y majada, la ponen sobre la herida de la raya, y en poniéndola se quita el dolor, mas tiene mas de un mes que curar en la herida. Los indios de esta tierra son medianos de cuerpo, andan desnudos en cueros, y sus vergüenzas de fuera; las orejas tienen horadadas, y tan grandes, que por los agujeros que tienen en ellas les cabe un puño cerrado, y traen metidas por ellas unas calabazuelas medianas, y contino van sacando aquellas y metiendo otras mayores; y ansí, las hacen tan grandes, que casi llegan cerca de los hombros, y por esto les llaman los otros indios comarcanos orejones, y se llaman como los ingas del Perú, que se llaman orejones. Estos cuando pelean se quitan las calabazas ó rodajas que traen en las orejas, y revuélvense en ellas mismas, de manera que las encojen allí, y si no quieren hacer esto, anúdanlas atrás, debajo del colodrillo. Las mujeres de estos no andan tapadas sus vergüenzas; vive cada uno por sí con su mujer y hijos; las mujeres tienen cargo de hilar algodon, y ellos van á sembrar sus heredades, y cuando viene la tarde, y vienen á sus casas, y hallan la comida aderezada, todo lo demás no tienen cuidado de trabajar en sus casas, sino solamente cuando están los maíces para coger; entonces ellas lo han de coger y acarrear á cuestas y traer á sus casas. Dende aquí comienzan estos indios á tener idolatría, y adoran ídolos que ellos hacen de madera, y segun informaron al Gobernador, adelante la tierra adentro tienen los indios ídolos de oro y de plata, procuró con buenas palabras apartarles de la idolatría, diciéndoles que los quemasen y quitasen de sí, y creyesen en Dios verdadero, que era el que habia criado el cielo y la tierra, y á los hombres, y á la mar, y á los peces, y á las otras cosas, y que lo que ellos adoraban eran el diablo, que los traia engañados; y así, quemaron muchos de ellos, aunque los principales de los indios andaban atemorizados, diciendo que los mataria el diablo, que se mostraba muy enojado; y luego que se hizo la iglesia y se dijo misa, el diablo huyó de allí, y los indios andaban asegurados, sin temor. Estaba el primer pueblo del campo hasta poco mas de media legua, el cual era de ochocientas casas, y vecinos todos labradores.

CAPÍTULO LV

Cómo poblaron aquí los indios de García

A media legua estaba otro pueblo mas pequeño, de hasta setenta casas, de la misma generacion de los sacocies, y á cuatro leguas están otros dos pueblos de los chaneses que poblaron en aquella tierra, de los que atrás dije que trujo García de la tierra adentro; y tomaron mujeres en aquella tierra, que muchos de ellos vinieron á ver y conoscer, diciendo que ellos eran muy alegres y muy amigos de cristianos, por el buen tratamiento que les habia hecho García cuando los trujo de su tierra. Algunos de estos indios traian cuentas, margaritas y otras cosas, que dijeron haberles dado García cuando con él vinieron. Todos estos indios son labradores, criadores de patos y gallinas; las gallinas son como las de España, y los patos tambien. El Gobernador hizo á estos indios muy buenos tratamientos, y les dió de sus rescates, y los recibió por vasallos de su majestad, y los rogó y apercibió, diciéndoles que fuesen buenos y leales á su majestad y á los cristianos; y que haciéndolo así, serian favorescidos y muy bien tratados, mejor que lo habian sido antes.

CAPÍTULO LVI

De cómo habló con los chaneses

De estos indios chaneses se quiso el Gobernador informar de las cosas de la tierra adentro, y de las poblaciones de ella, y cuántos dias habria de camino dende aquel puerto de los Reyes hasta llegar á la primera poblacion. El principal de los indios chaneses, que seria de cincuenta años de edad, dijo que cuando García los trujo de su tierra vinieron con él por tierras de los indios mayaes, y salieron á tierra de los guaranies, donde mataron los indios que traia, y que este indio chanés y otros de su generacion, que se escaparon, se vinieron huyendo por la ribera del Paraguay arriba, hasta llegar al pueblo de estos sacocies, donde fueron de ellos recogidos, y que no osaron ir por el propio camino que habian venido con García, porque los guaranies los alcanzaran y mataran; y á esta causa no saben si están léjos ni cerca de las poblaciones de la tierra adentro, y que por no la saber, ni saber el camino, nunca mas se han vuelto á su tierra; y los indios guaranies que habitan en las montañas de esta tierra, saben el camino por donde van á la tierra; los cuales lo podian bien enseñar, porque van y vienen á la guerra contra los indios de la tierra adentro. Fué preguntado qué pueblos de indios hay en su tierra y de otras generaciones, y qué otros mantenimientos tienen, y que con qué armas pelean. Dijo que en su tierra los de su generacion tienen un solo principal que los manda á todos, y de todos es obedescido, y que hay muchos pueblos de muchas gentes de los de su generacion, que tienen guerra con los indios que se llaman chimeneos, y con otras generaciones de indios que se llaman carcaraes; y que otras muchas gentes hay en la tierra, que tienen grandes pueblos, que se llaman gorgotoquies y payzuñoes y estarapecocies y candirees, que tienen sus principales, y todos tienen guerra unos con otros, y pelean con arcos y flechas, y todos generalmente son labradores y criadores, que siembran maíz y mandiocas y batatas y mandubias en mucha abundancia y crian patos y gallinas como los de España; crian ovejas grandes, y todas las generaciones tienen guerras unos con otros, y los indios contratan arcos y flechas, y por mujeres que les dan por ellos. Habida esta relacion los indios se fueron muy alegres y contentos, y el principal de ellos se ofresció irse con el Gobernador á la entrada y descubrimiento de la tierra, diciendo que se iria con su mujer y hijos á vivir á su tierra, que era lo que él mas deseaba.

CAPÍTULO LVII

Cómo el Gobernador envió á buscar los indios de García

Habida la relacion del indio, el Gobernador mandó luego que con algunos naturales de la tierra fuesen algunos españoles á buscar los indios guaranies que estaban en aquella tierra, para informarse de ellos, y llevarlos por guias del descubrimiento de la tierra, y tambien fueron con los españoles algunos indios guaranies de los que traia en su compañía. los cuales se partieron, y fueron por donde las guias los llevaron; y al cabo de seis dias volvieron, y dijeron que los indios guaranies se habian ido de la tierra, porque sus pueblos y casas estaban despoblados, y toda la tierra así lo parescia, porque diez leguas á la redonda lo habian mirado, y no habian hallado persona. Sabido lo susodicho, el Gobernador se informó de los indios chaneses si sabian á qué parte se podian haber ido los indios guaranies; los cuales le dijeron y avisaron que los indios naturales de aquel puerto con los de aquella isla se habian juntado, y les habian ido á hacer guerra, y habian muerto muchos de los indios guaranies, y los que quedaron se habian ido huyendo por la tierra adentro, y creian que se irian á juntar con otros pueblos de guaranies que estaban en frontera de una generacion de indios que se llaman xarayes; con los cuales y con otras generaciones tienen guerra, y que los indios xarayes es gente que tienen alguna plata y oro, que les dan los indios de la tierra adentro, y que por allí es todo tierra poblada, que puede ir á las poblaciones; y los xarayes son labradores, que siembran maíz y otras simientes en gran cantidad, y crían patos y gallinas como las de España. Fuéles preguntado qué tantas jornadas de aquel puerto estaba la tierra de los indios xarayes; dijo que por tierra podian ir, pero que era el camino muy malo y trabajoso, á causa de las muchas ciénagas que había, y muy gran falta de agua, y que podian ir en cuatro ó cinco dias, y que si quisiesen ir por agua en canoas, por el río arriba, ocho ó diez dias.

CAPÍTULO LVIII

De cómo el Gobernador habló á los oficiales, y les dió aviso de lo que pasaba

Luego el Gobernador mandó juntar los oficiales y clérigos, y siendo informados de la relacion de los indios xarayes y de los guaranies que están en su frontera, fué acordado con algunos indios naturales de este puerto, para mas seguridad, fuesen dos españoles y dos indios guaranies á hablar los indios xarayes, y viesen la manera de su tierra y pueblos, y se informasen de ellos de los pueblos y gente de la tierra adentro, y del camino que iba dende su tierra hasta llegar á ellos, y tuviesen manera como hablasen con los indios guaranies, porque de ellos mas abiertamente y con mas certeza podrian ser avisados y saber la verdad. Este mismo dia se partieron los dos españoles, que fueron Héctor de Acuña y Antonio Correa, lenguas y intérpretes de los guaranies, con hasta diez indios sacocies y dos indios guaranies; á los cuales el Gobernador mandó que hablasen al principal de los xarayes, y les dijesen cómo el Gobernador los enviaba para que de su parte le hablasen y conociesen y tuviesen por amigo á él y á los suyos; y que le rogaba le viniesen á ver, porque le quería hablar y que á los españoles los informase de las poblaciones y gentes de la tierra adentro, y el camino que iba dende su tierra para llegar á ellas; y dió á los españoles muchos rescates y un bonete de grana, para que diesen al principal de los dichos xarayes, y otro tanto para el principal de los guaranies, que les dijiesen lo mismo que enviaba á decir al principal de los xarayes. Otro dia después llegó al puerto el capitan Gonzalo de Mendoza con su gente y navíos, y le informaron que la víspera de Todos Santos, viniendo navegando por tierra de los guaxarapos, y habiéndoles hablado y dádose por amigos, diciendo haberlo hecho así con los navíos que primero habían subido, porque el tiempo de vela era contrario, habian salido á surgir los españoles que iban en los bergantines, y al doblar de un torno ó vuelta del rio, donde se pudo dar vela con los cincos que iban delanteros, el que quedó detrás, que fué un bergantin, donde venia por capitan Agustin de Campos, viniendo toda la gente de él por tierra sirgando salieron los indios guaxarapos, y dieron en ellos, y mataron cinco cristianos, y se ahogó Juan de Bolaños por acogerse á un navío, viniendo salvos y seguros, teniendo los indios por amigos, fiándose y no se guardando de ellos; y que si no se recogieran los otros cristianos al bergantin, á todos los mataran, porque no tenian ningunas armas con que se defender ni ofender. La muerte de los cristianos fué muy gran daño para nuestra reputación, porque los indios guaxarapos venian en sus canoas á hablar y comunicar con los indios del puerto de los Reyes, que tenian por amigos, y les dijeron cómo ellos habian muerto á los cristianos, y que no éramos valientes, y que teniamos las cabezas tiernas, y que nos procurasen de matar, y que ellos los ayudarian para ello; y de allí adelante los comenzaron á levantar, y poner malos pensamientos á los indios del puerto de los Reyes.

CAPÍTULO LIX

Cómo el Gobernador envió á los xarayes

Dende á ocho dias que Anton Correa y Héctor de Acuña, con los indios que llevaron por guias, hobieron partido (como dicho es) para la tierra y pueblos de los indios xarayes á les hablar de parte del Gobernador, vinieron al puerto á le dar aviso de lo que habian hecho, sabido y entendido de la tierra y naturales y del principal de los indios, y visto por vista de ojos; y trujeron consigo un indio que el principal de los xarayes enviaba porque fuese guia del descubrimiento de la tierra; y Anton Correa y Héctor de Acuña dijeron que el propio dia que partieron del puerto de los Reyes con las guias habian llegado á unos pueblos de unos indios que se llaman artaneses, que es una gente crescida de cuerpos y andan desnudos en cueros; son labradores, siembran poco á causa que alcanzan poca tierra que sea buena para sembrar, porque la mayor parte es anegadizos y arenales muy secos; son pobres, y mantiénense la mayor parte del año de pesquerías de las lagunas que tienen junto de sus pueblos; las mujeres de estos indios son muy feas de rostros, porque se los labran y hacen muchas rayas con sus puas de rayas que para aquello tienen, y traen cubiertas sus vergüenzas; estos indios son muy feos de rostros porque se horadan el labio bajo, y en él se ponen una cáscara de una fruta de unos árboles, que es tamaña y tan redondas como un gran tortero, y esta les apesga y hace alargar el labio tanto, que paresce una cosa muy fea; y que los indios artaneses les habian recebido muy bien en sus casas y dado de comer de lo que tenian; y otro dia habia salido con ellos un indio de la generación á les guiar, y habia sacado agua para beber en el camino en calabazos, y que todo el dia habian caminado por ciénagas con grandísimo trabajo, en tal manera, que en poniendo el pié zahondaban hasta la rodilla, y luego metian al otro y con mucha premia los sacaban; y estaba el cieno tan caliente, y hervia con la fuerza del sol tanto, que les abrasaba las piernas y les hacia llagas en ellas, de que pasaban mucho dolor; y allende de esto, tuvieron por cierto de morir el dicho dia de sed, porque el agua que los indios llevaban en calabazos no les bastó para la mitad de la jornada del dia, y aquella noche durmieron en el campo entre aquellas ciénagas con mucho trabajo y sed y cansancio y hambre. Otro dia siguiente, á las ocho de la mañana llegaron á una laguna pequeña de agua, donde bebieron el agua de ella, que era muy sucia, y hincheron los calabazos que los indios llevaban, y todo el dia caminaron por anegadizos, como el dia antes habian hecho, salvo que habian hallado en algunas partes agua de lagunas, donde se refrescaron, y un árbol que hacia un poca de sombra, donde sestearon y comieron lo que llevaban, sin les quedar cosa ninguna para adelante; y las guias les dijeron que les quedaba una jornada para llegar á los pueblos de los indios xarayes. Y la noche venida, reposaron hasta que venido el dia, comenzaron á caminar, y dieron luego en otras ciénagas, de las cuales no pensaron salir segun el aspereza y dificultad que en ellas hallaron, que demás de abrasarles las piernas, porque metiendo el pié se hundian hasta la cinta y no lo podian tornar á sacar: pero que seria una legua poco mas lo que duraron las ciénagas, y luego hallaron el camino mejor y mas asentado; y el mismo dia, á la una hora después de medio dia, sin haber comido cosa ninguna ni tener qué, vieron por el camino por donde ellos iban que venian hácia ellos hasta veinte indios, los cuales llegaron con mucho placer y regocijo, cargados de pan de maíz, y de patos cocidos, y pescado, y vino de maíz, y les dijeron que su principal habia sabido cómo venian á su tierra por el camino, y les habia mandado que viniesen á les traer de comer y á les hablar de su parte, y llevarlos donde estaba él y todos los suyos muy alegres con su venida: con lo que estos indios les trujeron se remediaron de la falta que habian tenido de mantenimiento. Este dia, una hora antes que anocheciese, llegaron á los pueblos de los indios; y antes de llegar á ellos con un tiro de ballesta, salieron mas de quinientos indios de los xarayes á los recebir con mucho placer, todos muy galanes, compuestos con muchas plumas de papagayos y abantales de cuentas blancas, con que cubrian sus vergüenzas, y los tomaron en medio y los metieron en el pueblo, á la entrada del cual estaban muy gran número de mujeres y niños esperándolos, las mujeres todas cubiertas sus vergüenzas, y muchas cubiertas con unas ropas largas de algodon que usan entre ellos (que llaman tipoes); y entrando por el pueblo, llegaron donde estaba el principal de los xarayes, acompañado de hasta trescientos indios muy bien dispuestos, los mas de ellos hombres ancianos; el cual estaba asentado en una red de algodon en medio de una gran plaza, y todos los suyos estaban en pié y lo tenian en medio; y como llegaron todos, los indios hicieron una calle por donde pasasen, y llegando donde estaba el principal, le trujeron dos banquillos de palo, en que les dijo por señas que se sentasen; y habiéndose sentado, mandó venir alli un indio de la generacion de los guaranies que habia mucho tiempo que estaba entre ellos y estaba casado allí con una india de la generacion de los xarayes, y lo querian muy bien y lo tenian por natural. Con el cual el dicho indio principal les habia dicho que fuesen bien venidos y que se holgaba mucho de verlos, porque muchos tiempos habia que deseaba ver los cristianos, y que dende el tiempo que Garcia habia andado por aquellas tierras tenia noticia de ellos, y que los tenia por sus parientes y amigos; y que ansimesmo deseaba mucho ver al principal de los cristianos, porque habia sabido que era bueno y muy amigo de los indios, y que les daba de sus cosas y no era escaso, y les dijesen, si les enviaba por alguna cosa de su tierra, que él se lo daria; y por lengua del intérprete le dijeron y declararon cómo el Gobernador los enviaba para que dijese y declarase el camino que habia dende alli hasta las poblaciones de la tierra, y los pueblos y gente que habia dende allí á ellos, y en qué tantos dias se podria llegar donde estaban los indios que tenian oro y plata; y allende de esto, para que supiese que lo queria conoscer y tener por amigo, con otras particularidades que el Gobernador les mandó que les dijesen; á lo cual el indio respondió que él se holgaba de tenerles por amigos, y que él y los suyos le tenian por señor, y que los mandase; y que en lo que tocaba al camino para ir á las poblaciones de la tierra, que por allí no sabian ni tenian noticias que hobiese tal camino, ni ellos habian ido la tierra adentro, á causa que toda la tierra se anegaba al tiempo de las avenidas, dende á dos lunas; y pasadas todas las aguas, toda la tierra quedaba tal, que no podian andar por ella; pero que el propio indio con quien les hablaba, que era de la generación de los guaranies, habia ido á las poblaciones de la tierra adentro y sabia el camino por donde habian de ir, que por hacer placer al principal de los cristianos se lo enviaria para que fuese á enseñarle el camino; y luego en presencia de los españoles le mandó al indio guaraní se viniese con ellos, y ansí lo hizo con mucha voluntad; y visto por los cristianos que el principal habia negado el camino con tan buenas cautelas y razones, paresciéndoles á ellos, por lo que de la tierra habian visto y andado, que podia ser ansí verdad, lo creyeron, y le rogaron que los mandase guiar á los pueblos de los guaranies, porque les querian ver y hablar; de lo cual el indio se alteró y escandalizó mucho; y que con buen semblante y disimulado continente habia respondido que los indios guaranies eran sus enemigos y tenian guerra con ellos, y cada dia se mataban unos á otros; que pues él era amigo de los cristianos, que no fuesen á buscar sus enemigos para tenerlos por amigos; y que si todavia quisiesen ir á ver los dichos indios guaranies, que otro dia de mañana los llevarian los suyos para que los hablasen. Ya, porque era noche, el mismo principal los llevó consigo á su casa, y allí les mandó dar de comer y sendas redes de algodón en que durmiesen, y les convidó que si quisiese cada uno su moza, que se la darian, pero no las quisieron, diciendo que venian cansados; y otro dia, una hora antes del alba, comienzan tan gran ruido de atambores y vocinas, que parescia que se hundia el pueblo, y en aquella plaza que estaba delante de la casa principal se juntaron todos los indios, muy emplumados y aderezados á punto de guerra, con sus arcos y muchas flechas, y luego el principal mandó abrir la puerta de su casa para que los viese, y habria bien seiscientos indios de guerra; y el principal les dijo: « Cristianos, mirá mi gente, que de esta manera van á los pueblos de los guaranies; id con ellos, que ellos os llevarán y os volverán; porque si fuésedes solos, mataros hian sabiendo que habeis estado en mi tierra y que sois mis amigos. » Y los españoles, visto que de aquella manera no podrian hablar al principal de los guaranies, y que seria ocasion de perder el amistad de los dichos xarayes, les dijeron que tenian determinado volverse á dar cuenta de todo á su principal, y que verian lo que les mandaria, y volverian á se lo decir; y de esta manera se sosegaron los indios; y aquel dia todo estuvieron en el pueblo de los xarayes, el cual seria de hasta mil vecinos; y á media legua y á una de allí habia otros cuatro pueblos de la generacion, que todos obedecian al dicho principal, el cual se llamaba Camire. Estos indios xarayes es gente crescida, de buena disposicion; son labradores, y siembran y cogen dos veces en el año maíz y batatas y mandioca y mandubies; crian patos en gran cantidad, y algunas gallinas como las de nuestra España; horádanse los labios como los artaneses; cada uno tiene su casa por sí, donde viven con su mujer y hijos; ellos labran y siembran, las mujeres lo cojen y lo traen á sus casas, y son grandes hilanderas de algodon: estos indios crian muchos patos para que maten y coman los grillos, como digo antes de esto.

CAPÍTULO LX

De cómo volvieron las lenguas de los indios xarayes

Estos indios xarayes alcanzan grandes pesquerias, así del rio como de lagunas, y mucha caza de venados. Habiendo estado los españoles con el indio principal todo el dia, le dieron los rescates y bonete de grana que el Gobernador enviaba, con lo cual se holgó mucho y lo recebió con tanto sosiego, que fué cosa de ver y maravillar; y luego el indio principal mandó traer allí muchos penachos de plumas de papagayos y otros penachos, y los dió á los cristianos para que los trujesen al Gobernador; los cuales eran muy galanes; y luego se despidieron del Camire para venirse, el cual mandó á veinte indios de los suyos que acompañasen á los cristianos; y así, se salieron y los acompañaron hasta los pueblos de los indios artaneses, y de allí se volvieron á su tierra, y quedó con ellos la guia que el principal les dió; el cual el Gobernador recebió y le mostró mucho cariño; y luego con intérpretes de la guia guarani quiso preguntar y interrogar al indio para saber si sabia el camino de las poblaciones de la tierra, y le preguntó de qué generación era y de dónde era natural. Dijo que era de la generación de los guaranies y natural de Itati, que es en el rio del Paraguay; y que siendo él muy mozo, los de su generación hicieron gran llamamiento y junta de indios de toda la tierra, y pasaron á la tierra y población de la tierra adentro, y él fué con su padre y parientes para hacer guerra á los naturales de ella, y les tomaron y robaron las planchas y joyas que tenian de oro y plata; y habiendo llegado á las primeras poblaciones, comenzaron luego á hacer guerra y matar muchos indios, y se despoblaron muchos pueblos y se fueron huyendo á recogerse á los pueblos de mas adentro; y luego se juntaron las generaciones de toda aquella tierra y vinieron contra los de su generación, y desbarataron y mataron muchos de ellos, y otros se fueron huyendo por muchas partes, y los indios enemigos los siguieron y tomaron los pasos y mataron á todos, que no escaparon (á lo que señaló) doscientos indios, de tantos como eran, que cubrian los campos, y que entre los que escaparon se salvó este indio, y que la mayor parte se quedaron en aquellas montañas por donde habian pasado, para vivir en ellas, porque no habian osado pasar por temor que los matarian los guaxarapos y guatos, y otras generaciones que estaban por donde habian de pasar, y que este indio no quiso quedar con estos, y se fué con los que quisieron pasar adelante, á su tierra, y que en el camino habian sido sentidos de las generaciones, y una noche habian dado en ellos y los habian muerto á todos, y que este indio se habia escapado por lo espeso de los montes, y caminando por ellos habia venido á tierra de los xarayes, los cuales lo habian tenido en su poder y lo habian criado mucho tiempo, hasta que, teniéndole mucho amor, y él á ellos, le habian casado con una mujer de su generacion. Fué preguntado que si sabia bien el camino por donde él y los de su generacion fueron á las poblaciones de la tierra adentro. Dijo que habia mucho tiempo que anduvo por el camino, y cuando los de su generacion pasaron, que iban abriendo camino y cortando árboles y desmontando la tierra, que estaba muy fragosa, y que ya aquellos caminos le paresce que serán tornados á cerrar del monte y yerba, porque nunca más los tornó á ver, ni andar por ellos; pero que le paresce que comenzando á ir por el camino lo sabrá seguir y ir por él, y que dende una montaña alta, redonda, que está á la vista de este puerto de los Reyes, se toma el camino. Fué preguntado en cuantos dias de camino podrán llegar á la primera población. Dijo que, á lo que se acuerda, en cinco dias se llegará á la primera tierra poblada, donde tienen mantenimientos muchos; que son grandes labradores, aunque cuando los de su generacion fueron á la guerra los destruyeron, y despoblaron muchos pueblos; pero que ya estaban tornados á poblar. Y fuéle preguntado si en el camino hay rios caudalosos ó fuentes. Dijo que vió rios, pero que no son muy caudalosos; y que hay otros muy caudalosos, y fuentes, lagunas, y cazas de venados y dantas, mucha miel y fruta. Fué preguntado si al tiempo que los de su generación hicieron guerra á los naturales de la tierra, si vió que tenian oro ó plata. Dijo que en los pueblos que saquearon habia habido muchas planchas de plata y oro, y barbotes, y orejeras, y brazaletes, y coronas, y hachuelas, y vasijas pequeñas, y que todo se lo tornaron á tomar cuando los desbarataron, y que los que se escaparon trujeron algunas planchas de plata, y cuentas y barbotes, y se lo robaron los guaxarapos cuando pasaron por su tierra, y los mataron, y los que quedaron en las montañas tenian, y les quedó asimismo alguna cantidad de ello, y que ha oido decir que lo tienen los xarayes; y cuando los xarayes van á la guerra contra los indios, les ha visto sacar planchas de plata de las que trujeron y les quedó de la tierra adentro. Fué preguntado si tiene voluntad de irse en su compañia y de los cristianos á enseñar el camino. Dijo que sí, que de buena voluntad lo quiere hacer, y que para lo hacer lo envió su principal. El Gobernador le apercibió y dijo que mirase que dijese la verdad de lo que sabia del camino, y no dijese otra cosa, porque de ello le podria venir mucho daño; y diciendo la verdad, mucho bien y provecho; el cual dijo que él habia dicho la verdad de lo que sabia del camino, y que para lo enseñar y descubrir á los cristianos queria irse con ellos.

CAPÍTULO LXI

Cómo se determinó de hacer la entrada el Gobernador

Habida esta relación, con el parescer de los oficiales de su majestad y de los clérigos y capitanes, determinó el Gobernador de ir á hacer la entrada y descubrir las poblaciones de la tierra, y para ello señaló trecientos hombres arcabuceros y ballesteros, y para la tierra que se había de pasar despoblada, hasta llegar al poblado, mandó que se proveyesen de bastimentos para veinte días, y en el puerto mandó quedar cien hombres cristianos en guarda de los bergantines con hasta docientos indios guaranies, y por capitan de ellos un Juan Romero, por ser plático en la tierra; y partió del puerto de los Reyes á 26 días del mes de noviembre del año de 43 años, y aquel día todo, hasta las cuatro de la tarde, fuimos caminando por entre unas arboledas, tierra fresca y bien asombrada, por un camino poco seguido, por donde la guia nos llevó, y aquella noche reposamos junto á unos manantiales de agua, hasta que otro dia, una hora antes que amanesciese, comenzamos á caminar, llevando delante con la guia hasta veinte hombres que iban abriendo el camino, porque cuanto mas íbamos por él lo hallábamos mas cerrado de árboles y yerbas muy altas y espesas, y de esta causa se caminaba por la tierra con muy gran trabajo; y el dicho día, á hora de las cinco de la tarde, junto á una gran laguna donde los indios y cristianos tomaron á manos pescados, reposamos aquella noche; y á la guia que traia para el descubrimiento le mandaban, cuanda íbamos caminando, subir por los árboles y por las montañas para que reconociese y descubriese el camino y mirase no fuese errado, y certificó ser aquel camino para la tierra poblada. Los indios guaranies que llevaba el Gobernador en su compañía se mantenian de lo que él les mandaba dar del bastimento que llevaba de respeto, y de la miel que sacaban de los árboles, y de alguna caza que mataban de puercos y dantas y venados, de que parescia haber muy gran abundancia por aquella tierra; pero como la gente que iba era mucha y iban haciendo gran ruido, huia la caza, y de esta causa no se mataba mucha; y tambien los indios y los españoles comian de la fruta de los árboles salvajes, que habia muchos; y de esta manera nunca les hizo mal ninguna fruta de las que comieron, sino fué una de unos árboles que naturalmente parescian arrayanes, y la fruta de la misma manera que la echa el arrayan en España (que se dice murta), excepto que esta era un poco mas gruesa y de muy buen sabor; la cual, á todos los que la comieron, les hizo á unos vomitar, á otros cámaras; y esto les duró muy poco y no les hizo otro daño: tambien se aprovechaban de fruta de las palmas, que hay gran cantidad de ellas en aquella tierra, y no se comen los dátiles, salvo partido el cuesco; lo de dentro (que es redondo) es casi como un almendra dulce, y de esto hacen los indios harina para su mantenimiento, y es muy buena cosa; y tambien los palmitos de las palmas, que son muy buenos.

CAPÍTULO LXII

De cómo llegó el Gobernador al rio Caliente

Al quinto dia que fué caminando por la tierra por donde la guia nos llevaba, yendo siempre abriendo camino con harto trabajo, llegamos á un rio pequeño que sale de una montaña, y el agua de él venia muy caliente y clara y muy buena: y algunos de los españoles se pusieron á pescar en él y sacaron pexe de él: en este rio del agua caliente comenzó á desatinar la guia, diciéndoles que, como habia tanto tiempo que no habia andado el camino, lo desconocia, y no sabia por dónde habia de guiar, porque los caminos viejos no se parescian; y otro dia se partió el Gobernador del rio del agua caliente, y fué caminando por donde la guia les llevó con mucho trabajo, abriendo camino por los bosques y arboledas y malezas de la tierra; y el mismo dia, á las diez horas de la mañana, le salieron á hablar al Gobernador dos indios de la generacion de los guaranies, los cuales le dijeron ser de los que quedaron en aquellos desiertos cuando las guerras pasadas, que los de su generacion tuvieron con los indios de la poblacion de la tierra adentro, á do fueron desbaratados y muertos, y ellos se habian quedado por allí; y que ellos y sus mujeres y hijos, por temor de los naturales de la tierra, se andaban por lo mas espeso y montuoso escondiéndose; y todos los que por allí andaban serian hasta catorce personas, y afirmaron lo mismo que los de atrás, que dos jornadas de allí estaba otra casilla de los mismos, y que habia hasta diez personas en ellas, y que allí habia un cuñado suyo, y que en la tierra de los indios xarayes habia otros indios guaranies de su generacion, y que estos tenian guerra con los indios xarayes; y porque los indios estaban temerosos de ver los cristianos y caballos, mandó el Gobernador á la lengua que los asegurase y asosegase, y que les preguntase dónde tenian su casa, los cuales respondieron que muy cerca de allí; y luego vinieron sus mujeres y hijos y otros sus parientes, que todos serian hasta catorce personas; á los cuales mandó que dijesen que de qué se mantenian en aquella tierra, y qué tanto habia que estaban en ella; y dijeron que ellos sembraban maíz, que comian, y tambien se mantenian de su caza y miel y frutas salvajes de los árboles, que habia por aquella tierra mucha cantidad, y que al tiempo que sus padres fueron muertos y desbaratados, ellos habian quedado muy pequeños; lo cual declararon los indios mas ancianos, que al parescer serian de edad de treinta y cinco años cada uno. Fueron preguntados si sabian el camino que habia de allí para ir á las poblaciones de la tierra adentro, y qué tiempo podian tardar en llegar á la tierra poblada; dijeron que, como ellos eran muy pequeños cuando anduvieron el dicho camino, nunca mas anduvieron por él, ni lo han visto, ni saben ni se acuerdan de él ni por donde le han de tomar ni en qué tanto tiempo se llegará allá; mas que su cuñado (que vive y está en la otra casa, dos jornadas de esta suya) ha ido muchas veces por él, y lo sabe, y dirá por donde han de ir por él; y visto que estos indios no sabian el camino para seguir el descubrimiento, los mandó el Gobernador volver á su casa; á todos les dió rescates, á ellos y á sus mujeres y hijos, y con ellos se volvieron á sus casas muy contentos.

CAPÍTULO LXIII

De cómo el Gobernador envió á buscar la casa que estaba adelante

Otro dia mandó el Gobernador á una lengua que fuese con dos españoles y con dos indios (de la casa que decian que estaban adelante) para que supiesen de ellos si sabian el camino y el tiempo que se podia tardar en llegar á la primera tierra poblada, y que con mucha presteza le avisasen de todo lo que se informase, para que, sabido, se proveyese lo que mas conviniese; y partidos, otro dia mandó caminar la gente poco á poco por el mismo camino que llevaba la lengua y los otros. E yendo así caminando, al tercero dia que partieron llegó al Gobernador un indio que le enviaron, el cual le dió una carta de la lengua, por la cual le hacia saber cómo habian llegado á la casa de los dichos indios, y que habian hablado con el indio que sabia el camino de la tierra adentro; y decia que dende aquella su casa hasta la primera poblacion de adelante, que estaba cabe aquel cerro que llamaban Tapuaguazu (que es una peña alta), que subido en ella se paresce mucha tierra poblada; y que dende allí hasta llegar á Tapuaguazu habrá diez y seis jornadas de despoblados, y que era el camino muy trabajoso, por estar muy cerrado el camino de arboledas y yerbas muy altas, y muy grandes malezas, y que el camino por donde habian ido después que del Gobernador partieron, hasta llegar á la casa de este indio, estaba ansimismo tan cerrado y dificultoso, que en lo pasar habian llevado muy gran trabajo, y á gatas habian pasado la mayor parte del camino, y que el indio decia de él, que era muy peor el camino que habian de pasar que el que habian traido hasta allí, y que ellos traerian consigo el indio para que el Gobernador se informase de él; y vista esta carta, partió para do el indio venia, y halló los caminos tan espesos y montuosos, de tan grandes arboledas y malezas, que lo que iban cortando no podian cortar en todo un dia tanto camino como un tiro de ballesta, y porque á esta sazon vino muy grande agua, y porque la gente y municiones no se le mojasen y perdiesen, hizo retirar la gente para los ranchos que habian dejado á la mañana, en los cuales habia reparos de chozas.

CAPÍTULO LXIV

De cómo vino la lengua de la casilla

Otro dia, á las tres horas de la tarde, vino la lengua y trujo consigo el indio que dijo que sabia el camino, al cual recebió y habló muy alegremente, y le dió de sus rescates, con que él se contentó; y el Gobernador mandó á la lengua que de su parte le dijese y rogase que con toda verdad le descubriese el camino de la tierra poblada. El dijo que habia muchos dias que no habia ido por él, pero que él lo sabia y lo habia andado muchas veces yendo á Tapuaguazu, y que de allí se parescen los humos de toda la poblacion de la tierra; y que iba él á Tapua por flechas, que las hay en aquella parte, y que ha dejado muchos dias de ir por ellas, porque yendo á Tapua, vió antes de llegar humos que se hacian por los indios, por lo cual conosció que se comenzaban á venir á poblar aquella tierra los que solian vivir en ella, que la dejaron despoblada en tiempo de las guerras, y porque no lo matasen no habia osado ir por el camino, el cual está ya tan cerrado, que con muy gran trabajo se puede ir por él, y que le paresce que en diez y seis dias iban hasta Tapua yendo cortando los árboles y abriendo camino. Fué preguntado si queria ir con los cristianos á les enseñar el camino, y dijo que si iria de buena voluntad, aunque tenia gran miedo á los indios de la tierra; y vista la relacion que dió el indio, y la dificultad y el inconveniente que decia del camino, mandó el Gobernador juntar los oficiales de su majestad y á los clérigos y capitanes, para tomar parescer con ellos de lo que se debia hacer sobre el descubrimiento platicado con ellos, lo que el indio decia; dijeron que ellos habian visto que á la mayor parte de los españoles les faltaba el bastimento, y que tres dias habia que no tenian qué comer, y que no lo osaban pedir por la desorden que en lo gastar habia habido y tenido, y viendo que la primera guia que habiamos traido, que habia certificado que al quinto dia hallarian de comer y tierra muy poblada y muchos bastimentos; y debajo de esta seguridad, y creyendo ser asi verdad, habian puesto los cristianos y indios poco recaudo y menos guarda en los bastimentos que habian traido, porque cada cristiano traia para sí dos arrobas de harina; y que mirase que en el bastimento que quedaba no les bastaba para seis dias, y que pasados éstos, la gente no ternia que comer, y que les parescia que seria caso muy peligroso pasar adelante sin bastimentos con que se sustentar, mayormente que los indios nunca dicen cosa cierta; que podria ser que donde dice la guia que hay diez y seis jornadas, hobiese muchas mas, y que cuando la gente hobiese de dar la vuelta no pudiesen, y de hambre se muriesen todos, como ha acaescido muchas veces en los descubrimientos nuevos que en todas estas partes se han hecho, y que les parescia que por la seguridad y vida de estos cristianos y indios que traia, se debia de volver con ellos al puerto de los Reyes, donde habia salido y dejado los navíos, y que allí se podrian tornar á fornescer y proveer de mas bastimentos para proseguir la entrada; y que esto era su parecer; y que si necesario fuese, se lo requerian de parte de su majestad.

CAPÍTULO LXV

De cómo el Gobernador y gente se volvió al puerto

Y visto el parescer de los clérigos y oficiales y capitanes, y la necesidad de la gente, y la voluntad que todos tenian de dar la vuelta, aunque el Gobernador les puso delante el grande daño que de ello resultaba, y que en el puerto de los Reyes era imposible hallarse bastimentos para sustentar tanta gente y para fornecello de nuevo, y que los maices no estaban para los coger, ni los indios tenian qué les dar, y que se acordasen que los naturales de la tierra les decian que presto vernia la cresciente de las aguas, las cuales pondrian en mucho trabajo á nosotros y á ellos; no bastó esto y otras cosas que les dijo, para que todavía no fuese persuadido que se volviese. Conoscida su demasiada voluntad, lo hobo de hacer, por no dar lugar á que hobiese algun desacato por do hobiese de castigar á algunos; y así, los hobo de complacer, y mandó apercebir para que otro dia se volviesen desde alli para el puerto de los Reyes; y otro dia de mañana envió dende alli al capitan Francisco de Rivera, que se le ofresció con seis cristianos y con la guia que sabia el camino, para que él y los seis cristianos y once indios principales fuesen con él, y los aguardasen y acompañasen, y no los dejasen hasta que los volviesen donde el Gobernador estaba, y les apercibió que si los dejaba que los mandaria castigar; y así, se partieron para Tapua, llevando consigo la guia que sabia el camino; y el Gobernador se partió tambien en aquel punto para el puerto de los Reyes con toda la gente; y asi, se vino en ocho dias al puerto, bien descontento por no haber pasado adelante.

CAPÍTULO LXVI

De cómo querian matar á los que quedaron en el puerto de los Reyes

Vuelto al puerto de los Reyes, el capitan Juan Romero, que había allí quedado por su teniente, le dijo y certificó que dende á poco que el Gobernador había partido del puerto, los indios naturales, de él y de la isla que está á una legua del puerto, trataban de matar á todos los cristianos que alli habian quedado, y tomarles los bergantines, y que para ello hacian llamamiento de indios por toda la tierra, y estaban juntos ya á los guaxarapos, que son nuestros enemigos, y con otras muchas generaciones de otros indios, y que tenian acordado de dar en ellos de noche, y que los habian venido á ver y á tentar so color de venir á rescatar, y no les traian bastimentos, como solian, y cuando venian con ellos era para espiarlos; y claramente le habian dicho que le habian de venir á matar y destruir los cristianos; y sabido esto, el Gobernador mandó juntar á los indios principales de la tierra, y les mandó hablar y amonestar, de parte de su majestad, que asosegasen y no quebrantasen la paz que ellos habian dado y asentado, pues el Gobernador y todos los cristianos les habian hecho y hacian buenas obras como amigos, y no les habian hecho ningun enojo ni desplacer, y el Gobernador les habia dado muchas cosas, y los defenderia de sus enemigos; y que si otra cosa hiciesen, los ternian por enemigos y les haria guerra; lo cual les apercibió y dijo estando presentes los clérigos y oficiales, y luego les dió bonetes colorados y otras cosas, y prometieron de nuevo de tener por amigos á los cristianos, y echar de su tierra á los indios que habian venido contra ellos, que eran los guaxarapos y otras generaciones. Dende á dos dias que el Gobernador hobo llegado al puerto de los Reyes, como se halló con tanta gente de españoles y indios, y esperaba con ellos tener gran necesidad de hambre, por que á todos habia de dar de comer, y en toda la tierra no habia mas bastimento de lo que él tenia en los bergantines que estaban en el puerto, lo cual estaba muy tasado, y no habia para mas de diez ó doce dias para toda la gente, que eran, entre cristianos y indios, mas de veinte mil; y visto tan gran necesidad y peligro de morirsele toda la gente, mandó llamar todas las lenguas, y mandólas que por los lugares cercanos á ellos le fuesen á buscar algunos bastimentos mercados por sus rescates, y para ellos les dió muchos; los cuales fueron, y no hallaron ningunos; y visto esto, mandó llamar á los indios principales de la tierra, y preguntóles adónde habrian, por sus rescates, bastimentos; los cuales dijeron que á nueve leguas de allí estaban en la ribera de unas grandes lagunas unos indios que se llaman arianicosies, y que estos tienen muchos bastimentos en gran abundancia, y que estos darian lo que fuese menester.

CAPÍTULO LXVII

De cómo el Gobernador envió á buscar bastimentos al capitan Mendoza

Luego que el Gobernador se informó de los indios principales del puerto, mandó juntar los oficiales, clérigos y capitanes y otras personas de experiencia, para tomar con ellos acuerdo y parecer de lo que debia hacer, porque toda la gente pedia de comer, y el Gobernador no tenia qué les dar, y estaban para se le derramar y ir por la tierra adentro á buscar de comer; y juntos los oficiales y clérigos, les dijo que ya vian la necesidad y hambre, que era tan general, que padescian, y que no esperaba menos que morir todos si brevemente no se daba órden para lo remediar, y que él era informado que los indios que se llaman arianicosies tenian bastimentos, y que diesen su parescer de lo que en ello debia de hacer; los cuales todos juntamente le dijeron que debia enviar á los pueblos de los indios la mayor parte de la gente, así para se mantener y sustentar como á comprar bastimento, para que enviasen luego á la gente que consigo quedaba en el puerto, y que si los indios no quisiesen dar los bastimentos comprándoselos, que se los tomasen por fuerza; y si se pusiesen en los defender, los hiciesen guerra hasta se los tomar; porque atenta la necesidad que habia, y que todos se morian de hambre, que del altar se podia tomar para comer; y este parecer dieron firmado de sus nombres; y así se acordó de enviar á buscar los bastimentos al dicho capitan con esta instruccion.

«Lo que vos el capitan Gonzalo de Mendoza habeis de hacer en los pueblos donde vais á buscar bastimentos para sustentar esta gente porque no se me muera de hambre, es, que los bastimentos que así mercáredes, habeislos de pagar muy á contento de los indios socorinos y socosies, y á los otros que por la comarca están poblados, y decirles heis de mi parte que estoy maravillado de ellos como no me han venido á ver; como lo han hecho todas las otras generaciones de la comarca; y que yo tengo relacion que ellos son buenos, y que por ello deseo verlos y tenerlos por amigos y darles de mis cosas, y que vengan á dar la obediencia á su majestad (como lo han hecho todos los otros); y haciéndolo ansí, siempre los favoresceré y ayudaré contra los que los quisieren enojar; y habeis de tener gran vigilancia y cuidado que por los lugares que pasáredes de los indios nuestros amigos no consintais que ninguna de la gente que con vos llevais entren por sus lugares ni les hagan fuerza ni otro ningun mal tratamiento, sino que todo lo que rescatáredes y ellos os dieren, lo pagueis á su contento, y ellos no tengan causa de se quejar; y llegado á los pueblos, pediréis á los indios á do vais, que os dén de los mantenimientos que tuvieren, para sustentar las gentes que llevais, ofreciéndoles la paga y rogándoselo con amorosas palabras, y si no os lo quisieren dar, requerírselo heis una, y dos, y tres veces, y mas, cuantas de derecho pudiéredes y debiéredes, y ofreciéndoles primero la paga; y si todavia no os lo quisieren dar, tomarlo heis por fuerza; y si os lo defendieren con mano armada, hacerles heis la guerra, porque la hambre en que quedamos no sufre otra cosa; y en todo lo que sucediere adelante os habed tan templadamente, cuanto conviene al servicio de Dios y de su majestad; lo cual confio de vos, como de servidor de su majestad.»

CAPÍTULO LXVIII

De cómo envió un bergantin á descubrir el rio de los xarayes, y en él al capitan Ribera

Con esta instrucción envió al capitan Gonzalo de Mendoza, con el parescer de los clérigos y oficiales y capitanes, y con ciento y veinte cristianos y seiscientos indios flecheros, que bastaban para mucha mas cosa, y partió á 15 dias del mes de diciembre de dicho año; y los indios naturales del puerto de los Reyes avisaron al Gobernador, y le informaron que por el rio del Igatu arriba podian ir gentes en los bergantines á tierra de los indios xarayes, porque ya comenzaban á crescer las aguas, y podian bien los navíos navegar; y que los indios xarayes y otros indios que están en la ribera tenian muchos bastimentos, y que asimesmo habia otros brazos de rios muy caudalosos que venian de la tierra adentro y se juntaban en el rio del Igatu, y habia grandes pueblos de indios, y que tenian muchos mantenimientos; y por saber todos los secretos del dicho rio, envió al capitan Hernando de Ribera en un bergantin, con cincuenta y dos hombres, para que fuesen por el rio arriba hasta los pueblos de los indios xarayes, y hablase con su principal y se informase de lo de adelante, y pasase á los ver y descubrir por vista de ojos; y no saliendo en tierra él ni ninguno de su compañía, excepto la lengua con otros dos, procurase ver y contratar con los indios de la costa del rio por donde iba, dándoles dádivas y asentando paces con ellos, para que volviese bien informado de lo que en la tierra habia, y para ello le dió una instrucción con muchos rescates, y por ella y de palabra le informó de todo aquello que convenia al servicio de su majestad y al bien de la tierra; el cual partió y hizo vela á 20 dias del mes de diciembre del dicho año.

Dende algunos dias que el capitan Gonzalo de Mendoza habia partido con la gente á comprar los bastimentos, escribió una carta cómo al tiempo que llegó á los lugares de los indios arianicosies habia enviado con una lengua á decir cómo él iba á su tierra á les rogar le vendiesen de los bastimentos que tenian, y que se los pagaria en rescates muy á su contento, en cuentas y cuchillos y cuñas de hierro (lo cual ellos tenian en mucho , y les daria muchos anzuelos: los cuales rescates llevó la lengua para se los enseñar para que los viesen; y que no iban á hacerles mal ni daño ni tomalles nada por fuerza; y que la lengua habia ido, y habia vuelto huyendo de los indios; y que habian salido á él á lo matar, y que le habian tirado muchas flechas; y que decian que no fuesen los cristianos á su tierra, y que no les querian dar ninguna cosa; antes los habian de matar á todos, y que para ello les habian venido á ayudar los indios guaxarapos, que eran muy valientes; los cuales habian muerto cristianos, y decian que los cristianos tenian las cabezas tiernas, y que no eran recios, y que el dicho Gonzalo de Mendoza habia tornado á enviar la misma lengua á rogar y requerir los indios que les diesen los bastimentos, y con él envió algunos españoles que viesen lo que pasaba; todos los cuales habian vuelto huyendo de los indios, diciendo que habian salido con mano armada para los matar, y les habian tirado muchas flechas, diciendo que se saliesen de su tierra, que no les queria dar los bastimentos; y que visto esto, que él habia ido con toda la gente á les hablar y asegurar; y que llegados cerca de su lugar, habian salido contra él todos los indios de la tierra, tirándoles muchas flechas, y procurándoles de matar, sin les querer oir ni dar lugar á que les dijese alguna cosa de las que les querian hablar; por lo cual en su defensa habian derrocado dos de ellos con arcabuces, y como los otros los vieron muertos, todos se fueron huyendo por los montes. Los cristianos fueron á sus casas, adonde habian hallado muy gran abundancia de mantenimientos de maíz y de mandubies, y otras yerbas y raíces y cosas de comer; y que luego con uno de los indios que habia tomado preso envió á decir á los indios que se viniesen á sus casas, porque él les prometia y aseguraba de los tener por amigos, y de no les hacer ningun daño, y que les pagaria los bastimentos que en sus casas les habian tomado cuando ellos huyeron; lo cual no habian querido hacer; antes habian venido á les dar guerra adonde tenian sentado el real, y habian puesto fuego á sus propias casas, y se habian quemado mucha parte de ellas, y que hacian llamamiento de otras muchas generaciones de indios para venir á matarlos, y que ansi lo decian, y no dejaban de venir á les hacer todo el daño que podian. El Gobernador le envió á mandar que trabajase y procurase de tornar los indios á sus casas, y no les consintiese hacer ningun mal ni daño ni guerra, antes les pagase todos los bastimentos que les habian tomado, y les dejasen en paz, y fuesen á buscar los bastimentos por otras partes; y luego le tornó á avisar el capitan cómo los habia enviado á llamar y asegurar para que se volviesen á sus casas, y que les tenia por amigos, y que no les haria mal, y los trataria bien; lo cual no quisieron hacer, antes continuo vinieron á hacerle guerra y todo el daño que podian con otras generaciones de indios que habian llamado para ello, así de los guaxarapos y guatos, enemigos nuestros, que se habian juntado con ellos.

CAPÍTULO LXIX

De cómo vino de la entrada el capitan Francisco de Ribera

A 20 dias del mes de enero del año de 544 años vino el capitan Francisco de Ribera con los seis españoles que con él envió el Gobernador y con la guia que consigo llevó, y con tres indios que le quedaron, de los once que con él envió de los guaranies; los cuales todos envió, como arriba he dicho, para que descubriese las poblaciones y las viese por vista de ojos dende la parte donde el Gobernador se volvió; y ellos fueron su camino adelante en busca de Tapuaguazu, donde la guia decia que comenzaban las poblaciones de los indios de toda la tierra; y llegado con los seis cristianos, los cuales venian heridos, toda la gente se alegró con ellos y dieron gracias á Dios de verlos escapados de tan peligroso camino; porque en la verdad el Gobernador los tenia por perdidos, porque de los once indios que con ellos habian ido, se habian vuelto los ocho y por ello el Gobernador hobo mucho enojo con ellos y los quiso castigar, y los indios principales sus parientes le rogaban que los mandase ahorcar luego como se volvieron, porque habian dejado y desamparado los cristianos, habiéndoles encomendado y mandado que los acompañasen y guardasen hasta volver en su presencia con ellos, y que pues no lo habian hecho, que ellos merescian que fuesen ahorcados, y el Gobernador se lo repreendió, con apercibimiento que si otra vez lo hacian los castigaría, y por ser aquella la primera les perdonaba, por no alterar á todos los indios de su generacion.

CAPÍTULO LXX

De cómo el capitan Francisco de Ribera dió cuenta de su descubrimiento

Otro dia siguiente paresció ante el Gobernador el capitan Francisco de Ribera, trayendo consigo los seis españoles que con él habian ido, y le dió relacion de su descubrimiento, y dijo que despues que dél partió en aquel bosque de do se habian apartado, que habian caminado por do la guia los habia llevado veinte y un dia sin parar, yendo por tierra de muchas malezas, de arboledas tan cerradas, que no podian pasar sin ir desmontando y abriendo por do pudiesen pasar, y que algunos dias caminaban una legua y otros dos dias que no caminaban media, por las grandes malezas y breñas de los montes, y que en todo el camino que llevaron fué la via del poniente; que en todo el tiempo que fueron por la dicha tierra comian venados y puercos y dantas que los indios mataban con las flechas, porque era tanta la caza que habia, que á palos mataban todo lo que querian para comer, y ansimismo habia infinita miel en lo hueco de los árboles, y frutas salvajes, que habia para mantener toda la gente que venia al dicho descubrimiento, y que á los veinte y un dias llegaron á un rio que corria la via del poniente; y segun la guia les dijo, que pasaba por Tapuaguazu y por las poblaciones de los indios, en el cual pescaron los que él llevaba, y sacaron muchos pescados de unos que llaman los indios piraputanas, que son de la manera de los sábalos, que es muy excelente pescado; y pasaron el rio, y andando por donde la guia los llevaba, dieron en huella fresca de indios; que, como aquel dia habia llovido, estaba la tierra mojada, y parescia haber andado indios por alli á caza; y yendo siguiendo el rastro de la huella, dieron en unas grandes hazas de maíz que se comenzaba á coger, y luego sin se poder encubrir, salió á ellos un indio solo, cuyo lenguaje no entendieron, que traia un barbote grande en el labio bajo, de plata, y unas orejeras de oro, y tomó por la mano al Francisco de Ribera, y por señas le dijo que se fuesen con él, y así lo hicieron, y vieron cerca de allí una casa grande de paja y madera; y como llegaron cerca de ella, vieron que las mujeres y otros indios sacaban lo que dentro estaba de ropa de algodon y otras cosas, y se metian por las hazas adelante, y el indio les mandó entrar dentro de la casa, en la cual andaban mujeres y indios sacando todo lo que tenian dentro, y abrian la paja de la casa y por allí lo echaban fuera, por no pasarlo por donde él y los otros cristianos estaban, y que de unas tinajas grandes que estaban dentro de la casa llenas de maíz, vió sacar ciertas planchas y hachuelas y brazaletes de plata, y echarlos fuera de la casa por las paredes (que eran de paja); y como el indio que parescia el principal de aquella casa (por el respeto que los indios de ella le tenian) los tuvo dentro de la casa, por señas les dijo que se asentasen, y á dos indios orejones que tenian por esclavos les mandó dar á beber de unas tinajas que tenian dentro de la casa metidas hasta el cuello debajo de tierra, llenas de vino de maíz; sacaron vino en unos calabazos grandes y les comenzaron á dar de beber; y los dos orejones le dijeron que á tres jornadas de allí, con unos indios que llaman payzunoes, estaban ciertos cristianos y dende allí le enseñaron á Tapuaguazu (que es una peña muy alta y grande), y luego comenzaron á venir muchos indios muy pintados y emplumados, y con arcos y flechas á punto de guerra, y el dicho indio habló con ellos con mucha aceleracion, y tomó asimismo un arco y flechas, y enviaba indios que iban y venian con mensajes; de donde habian conoscido que hacian llamamiento del pueblo que debia estar cerca de allí, y se juntaban para los matar; y que habia dicho á los cristianos que con él iban, que saliesen todos juntos de la casa, y se volviesen por el mismo camino que habian traido, antes que se juntasen mas indios; á esta sazon estarian juntos mas de trescientos, dándolos á entender que iban á traer otros muchos cristianos que vivian allí cerca, y que ya que iban á salir, los indios se les ponian delante para los detener, y por miedo de ellos habian salido, y que obra de un tiro de piedra de la casa, visto por los indios que se iban, habian ido tras de ellos, y con grande grita, tirándoles muchas flechas, los habian seguido hasta los meter por el monte, donde se defendieron; y los indios, creyendo que allí habia mas cristianos, no osaron entrar tras de ellos, y los habian dejado ir, y escaparon todos heridos, y se tomaron por el propio camino que abrieron, y lo que habian caminado en veinte y un dias, dende donde el Gobernador los habia enviado hasta llegar al puerto de los Reyes, lo anduvieron en doce dias; que le paresció que dende aquel puerto hasta donde estaban los dichos indios habia setenta leguas de caminos, y que una laguna que está á veinte leguas de este puerto que se pasó el agua hasta la rodilla, venia entonces tan crescida y traia tanta agua, que se habia estendido y alargado mas de una legua por la tierra adentro, por donde ellos habian pasado, y mas de dos lanzas de hondo, y que con muy gran trabajo y peligro lo habian pasado con balsas; y que si se habian de entrar por la tierra, era necesario que abajase el agua de la laguna; y que los indios se llaman tarapecocies, los cuales tienen muchos bastimentos, y vió que crian patos y gallinas como las nuestras en mucha cantidad. Esta relacion dió Francisco de Ribera y los españoles que con él fueron y vinieron, y de la guia que con ellos fué; los cuales dijeron lo mismo que habia declarado Francisco de Ribera; y porque en este puerto de los Reyes estaban algunos indios de la generacion de los tarapecocies, donde llegó el Francisco de Ribera, los cuales vinieron con García, lengua, cuando fué por las poblaciones de la tierra, y volvió desbaratado por los indios guaranies en el rio del Paraguay, y se escaparon estos con los indios chaneses que huyeron, y vivian todos juntos en el puerto de los Reyes, y para informarse de ellos los mandó llamar el Gobernador, y luego conoscieron y se alegraron con unas flechas que Francisco de Ribera traia, de las que le tiraron los indios tarapecocies, y dijeron que aquellas eran de su tierra; y el Gobernador les preguntó que por qué los de su generacion habian querido matar aquellos que los habian ido á ver y hablar. Y dijeron que los de su generacion no eran enemigos de los cristianos, antes los tenian por amigos desde que García estuvo en la tierra y contrató con ellos; y que la causa por que los tarapecocies les querian matar seria por llevar en su compañia indios guaranies, que los tienen por enemigos, por que los tiempos pasados fueron hasta su tierra á los matar y destruir;

porque los cristianos no habian llevado lenguas que los hablasen y los entendiesen, para les decir y hacer entender á lo que iban; porque no acostumbran hacer guerra á los que no les hacen mal; y que si llevaran lengua que les hablara, les hicieran buenos tratamientos y les dieran de comer, y oro y plata que tienen, que traen de las poblaciones de la tierra adentro. Fueron preguntados qué generaciones son de los que han la plata y el oro, y cómo lo contratan y viene á su poder; dijeron que los payzunoes, que están tres jornadas de su tierra, lo dan á los suyos á trueco de arcos y flechas y esclavos que toman de otras generaciones, y que los payzunoes lo han de los chaneses y chimenoes y carcaraes y candirees, que son otras gentes de los indios, que lo tienen en mucha cantidad, y que los indios lo contratan, como dicho es. Fuéle mostrando un candelero de azófar muy limpio y claro, para que lo viese, y declarase si el oro que tenian en su tierra era de aquella manera; y dijeron que lo del candelero era duro y bellaco, y lo de su tierra era blando y no tenia mal olor y era mas amarillo; y luego le fué mostrada una sortija de oro, y dijeron si era de aquello mesmo lo de su tierra, y dijo que sí. Asimismo le mostraron un plato de estaño muy limpio y claro, y le preguntaron si la plata de su tierra era tal como aquella; y dijo que aquella de aquel plato hedia y era bellaca y blanda, y que la de su tierra era mas blanca y dura, y no hedia mal; y siéndole mostrada una copa de plata, con ella se alegraron mucho, y dijeron haber de aquello en su tierra muy gran cantidad en vasijas y otras cosas en casa de los indios, y planchas, y habia brazaletes y coronas y hachuelas, y otras piezas.

CAPÍTULO LXXI

De cómo envió á llamar al capitan Gonzalo de Mendoza

Luego envió el Gobernador á llamar á Gonzalo de Mendoza, que se viniese de la tierra de los arianicosies con la gente que con él estaba, para dar orden y proveer las cosas necesarias para seguir la entrada y descubrimiento de la tierra, porque asi convenia al servicio de su majestad; y que antes que viniese á ellas, procurasen de tornar á los indios arianicocies á sus casas, y asentasen las paces con ellos; y como fué venido Francisco de Ribera con los seis españoles que venian con él del descubrimiento de la tierra, toda la gente que estaba en el puerto de los Reyes comenzó á adolescer de calenturas, que no habia quien pudiese hacer la guardia en el campo, y asimesmo adolescieron todos los indios guaranies, y morian algunos de ellos; y de la gente que el capitan Gonzalo de Mendoza tenia consigo en la tierra de los indios arianicosies, avisó por carta suya que todos enfermaban de calenturas; y así, los enviaba con los bergantines, enfermos y flacos; y demás de esto, avisó que no habia podido con los indios hacer paz, aunque muchas veces les habia requerido que les darian muchos rescates, antes les venian cada dia á hacer la guerra, y que era tierra de muchos mantenimientos, así en el campo como en las lagunas, y que les habia dejado muchos mantenimientos con que se pudiesen mantener, demás y allende de los que habia enviado y llevaba en los bergantines; y la causa de aquella enfermedad en que habia caido toda la gente habia sido que se habian dañado las aguas de aquella tierra y se habian hecho salobres con la cresciente de ella. A esta sazon los indios de la isla, que están cerca de una legua del puerto de los Reyes, que se llaman socorinos y xaqueses, como vieron á los cristianos enfermos y flacos, comenzaron á hacerles guerra, y dejaron de venir (como hasta allí lo habian hecho) á contratar y rescatar con los cristianos, y á darles aviso de los indios que hablaban mal de ellos, especialmante de los indios guaxarapos, con los cuales se juntaron y metieron en su tierra para dende allí hacerles guerra; y como los indios guaranies que habian traido en la armada salian en sus canoas, en compañia de algunos cristianos, á pescar en la laguna, á un tiro de piedra del real, una mañana, ya que amanescia, habian salido cinco cristianos, los cuatro de ellos mozos de poca edad, con los indios guaranies; yendo en sus canoas, salieron á ellos los indios xaqueses y socorinos y otros muchos de la isla, y captivaron los cinco cristianos, y mataron de los indios guaranies cristianos nuevamente convertidos, y se les pusieron en defensa; y á otros muchos llevaron con ellos á la isla, y los mataron, y despedazaron á los cinco cristianos y indios, y los repartieron entre ellos á pedazos entre los indios guaxarapos y guatos, y con los indios naturales de esta tierra y puerto del pueblo que dicen del Viejo, y con otras generaciones que para ello y para hacer la guerra, que tenian convocado; y después de repartidos, los comieron, así en la isla como en los otros lugares de las otras generaciones; y no contentos con esto, como la gente estaba enferma y flaca, con gran atrevimiento vinieron á acometer y á poner fuego en el pueblo adonde estaban, y llevaron algunos cristianos; los cuales comenzaron á dar voces, diciendo: «Al arma, al arma; que matan los indios á los cristianos». Y como todo el pueblo estaba puesto en arma, salieron á ellos; y así, llevaron ciertos cristianos, y entre ellos uno que se llamaba Pedro Mepen, y otros que tomaron ribera de la laguna, y asimismo mataron otros que estaban pescando en la laguna, y se los comieron como á los otros cinco; y después de hecho el salto de los indios, como amanesció, al punto se vieron muy gran número de canoas con mucha gente de guerra irse huyendo por la laguna adelante, dando grandes alaridos y enseñando los arcos y flechas, alzándolos en alto, para darnos á entender que ellos habian hecho el asalto; y así, se metieron por la isla que está en la laguna del puerto de los Reyes; allí nos mataron cincuenta y ocho cristianos esta vez. Visto esto, el Gobernador habló con los indios del puerto de los Reyes, y les dijo que pidiesen á los indios de la isla los cristianos y indios que habian llevado; y habiéndoselos ido á pedir, respondieron que los indios guaxarapos se los habian llevado, y que no los tenian ellos; de allí adelante venian de noche á correr la laguna, por ver si podian captivar algunos de los cristianos y indios que pescasen en ella, y á estorbar que no pescasen en ella, diciendo que la tierra era suya, y que no habian de pescar en ella los cristianos y los indios; que nos fuésemos de su tierra, si no, que nos habian de matar. El Gobernador envió á decir que se sosegasen y guardasen la paz que con él habian asentado, y viniesen á traer los cristianos y indios que habian llevado, y que los ternian por amigos; donde no lo quisiesen hacer, que procederia contra ellos como contra enemigos; á los cuales se lo envió á decir y apercibir muchas veces, y no lo quisieron hacer, y no dejaban de hacer la guerra y daños que podian; y visto que no aprovechaba nada, el Gobernador mandó hacer informacion contra los dichos indios; y habida, con el parescer de los oficiales de su majestad y los clérigos, fueron dados y pronunciados por enemigos, para poderlos hacer la guerra; la cual se les hizo, y aseguró la tierra de los daños que cada dia hacian.

CAPITULO LXXII

De cómo vino Hernando de Ribera de su entrada que hizo por el rio

A 30 dias del mes de enero del año de 1543 vino el capitan Hernando de Ribera con el navío y gente con que lo envió el Gobernador á descubrir por el rio arriba; y porque cuando él vino le halló enfermo, y ansimismo toda la gente, de calenturas con frios, no le pudo dar relacion de su descubrimiento, y en este tiempo las aguas de los rios crescian de tal manera, que toda aquella tierra estaba cubierta y anegada de agua, y por esto no se podia tornar á hacer la entrada y descubrimiento, y los indios naturales de la tierra le dijeron y certificaron que ahí duraba la cresciente de las aguas cuatro meses del año, tanto, que cubre la tierra cinco y seis brazas en alto, y hacen lo que atrás tengo dicho de andarse dentro en canoas con sus casas todo este tiempo buscando de comer, sin poder saltar en la tierra; y en toda esta tierra tienen por costumbre los naturales de ella de se matar y comer los unos á los otros; y cuando las aguas bajan, tornan á armar sus casas donde las tenian antes que cresciesen, y que la tierra inficionada de pestilencia del mal olor y pescado que queda en seco en ella, y con el gran calor que hace, es muy trabajosa de sufrir.

CAPÍTULO LXXIII

De lo que acontesció al Gobernador y gente en este puerto

Tres meses estuvo el Gobernador en el puerto de los Reyes con toda la gente enferma de calenturas, y él con ellos; esperando que Dios fuese servido de darles salud y que las aguas bajasen, para poner en efecto la entrada y descubrimiento de la tierra, y de cada dia crescia la enfermedad, y lo mismo hacian las aguas;

de manera que del puerto de los Reyss fué forzado retirarnos con harto trabajo, y demás de hacernos tanto daño, trujeron consigo tantos mosquitos de todas maneras, que de noche ni de dia no nos dejaban dormir ni reposar, con lo cual se pasaba un tormento intolerable, que era peor de sufrir que las calenturas; y visto esto, y porque habian requerido al Gobernador los oficiales de su majestad que se retirase y fuese del dicho puerto abajo á la ciudad de la Ascension, adonde la gente convaleciese, habido para ello informacion y parescer de los clérigos y oficiales, se retiró; pero no consintió que los cristianos trujesen obra de cien muchachas, que los naturales del puerto de los Reyes, al tiempo que allí llegó el Gobernador, habian ofrescido sus padres á capitanes y personas señaladas, para estar bien con ellos y para que hiciesen de ellas lo que solian de las otras que tenian; y por evitar la ofensa que en esto á Dios se hacia, el Gobernador mandó á sus padres que las tuviesen consigo en sus casas hasta tanto que se hobiesen de volver; y al tiempo que se embarcaron para volver, por no dejar á sus padres descontentos y la tierra escandalizada á causa de ello, lo hizo ansi; y para dar mas color á lo que hacia, publicó una instruccion de su majestad, en que manda «que ninguno sea osado de sacar á ningun indio de su tierra, so graves penas»; y de esto quedaron los naturales muy contentos, y los españoles muy quejosos y desesperados, y por esta causa le querian algunos mal, y dende entonces fué aborrecido de los mas de ellos, y con aquella color y razon hicieron lo que diré adelante; y embarcada la gente, así cristianos como indios, se vino al puerto y ciudad de la Ascension en doce dias, lo que habia andado en dos meses cuando subió; aunque la gente venia á la muerte enferma, sacaban fuerza de flaqueza con deseo de llegar á sus casas; y cierto no fué poco el trabajo (por venir como tengo dicho), porque no podian tomar armas para resistir á los enemigos, ni menos podian aprovechar con un remo para ayudar ni guiar los bergantines; y si no fuera por los versos que llevábamos en los bergantines, el trabajo y el peligro fuera mayor; traiamos la canoas de los indios en medio de los navíos, por guardarlos y salvarlos de los enemigos hasta volverlos á sus tierras y casas; y para que mas seguros fuesen, repartió el Gobernador algunos cristianos en sus canoas, y con venir tan recatados, guardándonos de los enemigos, pasando por tierra de los enemigos guaxarapos, dieron un salto con muchas canoas en gran cantidad, y dieron en unas balsas que venian junto á nosotros, y arrojaron un dardo, y dieron á un cristiano por los pechos y pasáronlo de parte á parte, y cayó luego muerto, el cual se llamaba Miranda, natural de Valladolid, y hirieron algunos indios de los nuestros; y si no fueran socorridos con los versos, nos hicieran mucho daño. Todo ello causó la flaqueza grande que tenia la gente.

A 8 dias del mes de abril del dicho año llegamos á la ciudad de la Ascension con toda la gente y navíos y indios guaranies, y todos ellos y el Gobernador, con los cristianos que traia, venian enfermos y flacos; y llegado allí el Gobernador, halló al capitan Salazar, que tenia hecho llamamiento en toda la tierra, y tenia juntos mas de veinte mil indios y muchas canoas, y para ir por tierra otra gente á buscar y matar y destruir á los indios agaces, porque despues que el Gobernador se habia partido del puerto no habian cesado de hacer la guerra á los cristianos que habian quedado en la ciudad, y á los naturales, robándolos y matándolos y tomándolos las mujeres y hijos, y salteándoles la tierra y quemándoles los pueblos, haciéndoles muy grandes males; y como llegó el Gobernador, cesó de ponerse en efecto, y hallamos la carabela que el Gobernador mandó hacer, que casi estaba ya hecha, porque en acabándose habia de dar aviso á su majestad de lo suscedido, de la entrada que se hizo de la tierra y otras cosas suscedidas en ella, y mandó el Gobernador que se acabase.

CAPÍTULO LXXIV

Cómo el Gobernador llegó con su gente á la Ascension, y aquí le prendieron

Dende á quince dias que hobo llegado el Gobernador á la ciudad de la Ascension, como los oficiales de su majestad le tenian odio por las causas que son dichas, que no les consentia, por ser, como eran, contra el servicio de Dios y de su majestad, así en haber despoblado el mejor y mas principal puerto de la provincia, con pretension de se alzar con la tierra (como al presente lo estan), y viendo venir al Gobernador tan á la muerte y á todos los cristianos que con él traía, dia de Sant Marcos se juntaron y confederaron con otros amigos suyos, y conciertan de aquella noche prender al Gobernador; y para mejor lo poder hacer á su salvo, dicen á cien hombres que ellos saben que el Gobernador quiere tomarles sus haciendas y casas y indias, y darlas y repartirlas entre los que venian con él de la entrada perdidos, y que aquello era muy gran sinjusticia y contra el servicio de su majestad, y que ellos, como sus oficiales, querian aquella noche ir á requerir, en nombre de su majestad, que no les quitase las casas ni ropas y indias; y porque se temian que el Gobernador les mandaria prender por ello, era menester que ellos fuesen armados y llevasen sus amigos, y pues ellos lo eran, y por esto se ponian en hacer el requerimiento, del cual se seguia muy gran servicio á su majestad, y á ellos mucho provecho, y que á hora del Ave-María viniesen con sus armas á dos casas que les señalaron, y que allí se metiesen hasta que ellos avisasen lo que habian de hacer: y ansí, entraron en la cámara donde el Gobernador estaba muy malo hasta diez ó doce de ellos, diciendo á voces; «¡Libertad, libertad; viva el Rey!» Eran el veedor Alonso Cabrera, el contador Felipe de Cáceres, Garci-Vanegas, teniente de tesorero, un criado del Gobernador, que se llamaba Pedro de Oñate, el cual tenia en su cámara, y este los metió y dió la puerta y fué principal en todo, y á don Francisco de Mendoza y á Jaime Rasquin, y este puso una ballesta con un arpon con yerba á los pechos al Gobernador; Diego de Acosta, lengua, portugués; Solorzano, natural de la Gran Canaria; y estos entraron á prender al Gobernador adelante con sus armas; y ansi, lo sacaron en camisa, diciendo: «¡Libertad, libertad!» Y llamándolo de tirano, poniéndole la ballesta á los pechos, diciendo estas y otras palabras: «Aquí pagareis las injurias y daños que nos habeis hecho;» y salido á la calle, toparon con la otra gente que ellos habian traido para aguardalles; los cuales, como vieron traer preso al Gobernador de aquella manera, dijeron al factor Pedro Dorantes y á los demás: «Pese á tal, con los traidores traeisnos para que seamos testigos; que no nos tomen nuestras haciendas y casas y indias; y no le requeris, sino prendeislo; quereis hacernos á nosotros traidores contra el Rey, prendiendo á su Gobernador;» y echaron mano á las espadas y hobo una gran revuelta entre ellos porque le habian preso; y como estaban cerca de las casas de los oficiales, los unos de ellos se metieron con el Gobernador en la casa de Garci-Vanegas, y los otros quedaron á la puerta, diciéndoles que ellos los habian engañado; que no dijesen que no sabian lo que ellos habian hecho, sino que procurasen de ayudalles á que le sustentasen en la prision, porque les hacian saber que si soltasen al Gobernador, que los haria á todos cuartos, y á ellos les cortaria las cabezas; y pues les iba las vidas en ello, les ayudasen á llevar adelante lo que habian hecho, y que ellos partirian con ellos la hacienda y indias y ropa del Gobernador; y luego entraron los oficiales donde el Gobernador estaba (que era una pieza muy pequeña), y le echaron unos grillos y le pusieron guardas; y hecho esto, fueron luego á casa de Juan Pavon, alcalde mayor, y á casa de Francisco de Peralta, alguacil, y llegando adonde estaba el alcalde mayor, Martin de Ure, vizcaino, se adelantó de todos y quitó por fuerza la vara al Alcalde mayor y al alguacil; y ansí presos, dando muchos puñados al Alcalde mayor y al alguacil y dándole empujones y llamándolos de traidores, él y los que con él iban los llevaron á la cárcel pública y los echaron de cabeza en el cepo, y soltaron de él á los que estaban presos, que entre ellos estaba uno condenado á muerte porque había muerto un Morales, hidalgo de Sevilla. Despues de esto hecho tomaron un atambor y fueron por la calles alborotando y desasosegando al pueblo, diciendo á grandes voces: «¡Libertad, libertad; viva el Rey!» Y despues de haber dado una vuelta al pueblo, fueron los mismos á la casa de Pero Hernandez, escribano de la provincia (que á la sazón estaba enfermo), y le prendieron, y á Bartolomé Gonzalez, y le tomaron la hacienda y escrituras que allí tenia; y así, lo llevaron preso á la casa de Domingo de Irala, adonde le echaron dos pares de grillos, y despues de habelle dicho muchas afrentas, le pusieron sus guardas, y tornan á pregonar: «Mandan los señores oficiales de su majestad que ninguno sea osado de andar por las calles, y todos se recojan á sus casas, so pena de muerte y de traidores;» y acabando de decir esto, tornaban, como de primero, á decir «¡Libertad, libertad!» Y cuando esto apregonaban, á los que topaban en las calles les daban muchos rempujones y espaldarazos, y los metian por fuerza en sus casas; y luego como esto acabaron de hacer, los oficiales fueron á las casas donde el Gobernador vivia y tenia su hacienda y escrituras y provisiones que su majestad le mandó despachar acerca de la gobernacion de tierra, y los autos de cómo le habian recebido y obedecido en nombre de su majestad por gobernador y capitan general, y descerrajaron unas arcas, y tomaron todas las escripturas que en ellas estaban, y se apoderaron en todo ello, y abrieron asimismo un arca que estaba cerrada con tres llaves, donde estaban los procesos que se habian hecho contra los oficiales, de los delitos que habian cometido, los cuales estaban remitidos á su majestad; y tomaron todos sus bienes, ropas, bastimentos de vino y aceite, y acero y hierro, y otras muchas cosas, y la mayor parte de ellas desaparecieron, dando saco en todo› llamándole de tirano y otras palabras; y lo que dejaron de la hacienda del Gobernador lo pusieron en poder de quien mas sus amigos eran y los seguian, so color de depósito, y eran los mismos valedores que les ayudaban. Valia, á lo que dicen, mas de cien mil castellanos su hacienda, á los precios de allá, entre lo cual le tomaron diez bergantines.

CAPÍTULO LXXV

De cómo juntaron la gente ante la casa de Domingo de Irala

Y luego otro dia siguiente por la mañana los oficiales con atambor mandaron pregonar por las calles que todos se juntasen delante las casas del capitan Domingo de Irala, y allí juntos sus amigos y valedores con sus armas, con pregonero, á altas voces leyeron un libelo infamatorio; entre las otras cosas, dijeron que tenia el Gobernador ordenado de tomarles á todos sus haciendas y tenerlos por esclavos, y que ellos por la libertad de todos le habian prendido; y acabando de leer el dicho libelo, les dijeron: «Decid, señores: ¡Libertad, libertad; viva el Rey!» Y ansí, dando grandes voces, lo dijeron; y acabado de decir, la gente se indignó contra el Gobernador, y muchos decian: «Pese á tal vámosle á matar á este tirano, que nos queria matar y destruir;» y amansada la ira y furor de la gente, luego los oficiales nombraron por teniente de gobernador y capitan general de la dicha provincia á Domingo de Irala. Este fué otra vez gobernador contra Francisco Ruiz, que habia quedado en la tierra por teniente de don Pedro de Mendoza; y en la verdad fué buen teniente y buen gobernador, y por envidia y malicia le desposeyeron contra todo derecho, y nombraron por teniente á este Domingo de Irala; y diciendo uno al veedor Alonso Cabrera que lo habian hecho mal, porque habiendo poblado el Francisco Ruiz aquella tierra y sustentándola con tanto trabajo, se lo habian quitado, respondió que porque no quería hacer lo que él quería; y que porque Domingo de Irala era el de menos calidad de todos, y siempre haria lo que él le mandase y todos los oficiales, por esto lo habian nombrado; y así, pusieron al Domingo de Irala, y nombraron por alcalde mayor á un Pero Diaz del Valle, amigo de Domingo de Irala; dieron las varas de los alguaciles á un Bartolomé de la Marilla, natural de Trujillo, amigo de Nunfro de Chaves, y á un Sancho de Salinas, natural de Cazalla; y luego los oficiales y Domingo de Irala comenzaron á publicar que querian tornar á hacer entrada por la misma tierra que el Gobernador habia descubierto, con intento de buscar alguna plata y oro en la tierra, porque hallándola la enviasen á su majestad para que les perdonase, y con ello creian que les habian de perdonar el delito que habian cometido; y que si no lo hallasen, que se quedarian en la tierra adentro poblando, por no volver donde fuesen castigados; y que podria ser que hallasen tanto, que por ello les hiciese merced de la tierra; y con esto andaban grangeando á la gente; y como ya hobiesen todos entendido las maldades que habian usado y usaban; no quiso ninguno dar consentimiento á la entrada; y dende allí en adelante toda la mayor parte de la gente comenzó á reclamar y á decir que soltasen al Gobernador; y de esta causa los oficiales y las justicias que tenian puestas comenzaron á molestar á los que se mostraban pesantes de la prisión, echándoles prisiones y quitándoles sus haciendas y mantenimientos, y fatigándoles con otros malos tratamientos; y á los que se retraian por las iglesias, porque no los prendiesen, ponian guardas porque no los diesen de comer, y ponian pena sobre ello, y á otros les tiraban las armas, y los traian aperreados y corridos, y decian públicamente que á los que mostrasen pesalles de la prision que los habian de destruir.

CAPÍTULO LXXVI

De los alborotos y escándalos que hobo en la tierra

De aquí adelante comenzaron los alborotos y escándalos entre la gente, porque públicamente decian los de la parte de su majestad á los oficiales y á sus valedores que todos ellos eran traidores, y siempre de dia y de noche, por el temor de la gente que se levantaba cada dia de nuevo contra ellos, estaban siempre con las armas en las manos, y se hacian cada dia mas fuertes de palizadas y otros aparejos para se defender, como si estuviera preso el Gobernador en Salsas; barrearon las calles y cercáronse en cinco ó seis casas. El Gobernador estaba en una cámara muy pequeña en que le metieron, de la casa de Garci-Vanegas, para tenerlo en medio de todos ellos; y tenian de costumbre cada dia el Alcalde de los alguaciles de buscar todas las casas que estaban al derredor de la casa adonde estaba preso si habia alguna tierra movida de ellas, para ver si minaban. En viendo los oficiales dos ó tres hombres de la parcialidad del Gobernador, y que estaban hablando juntos, luego daban voces diciendo; «¡Al arma, al arma!» Y entonces los oficiales entraban armados donde estaba el Gobernador, y decian (puesta la mano en los puñales): «Juro á Dios, que si la gente se pone en sacaros de nuestro poder, que os habemos de dar de puñaladas y cortaros la cabeza, y hechalla á los que os vienen á sacar, para que se contenten con ella;» para lo cual nombraron cuatro hombres, los que tenian por mas valientes, para que con cuatro puñales estuviesen par de la primera guarda; y les tomaron pleito homenaje que en sintiendo que de la parte de su majestad le iban á sacar, luego entrasen y le cortasen la cabeza; y para estar apercebidos para aquel tiempo, amolaban los puñales, para cumplir lo que tenian jurado; y hacian esto en parte donde sintiese el Gobernador lo que hacian y hablaban; y los secutores de esto eran Garci-Vanegas y Andrés Hernandez el Romo, y otros. Sobre la prision del Gobernador, demás de los alborotos y escándalos que habia entre la gente, habia muchas pasiones y pendencias por los bandos que entre ellos habia, unos diciendo que los oficiales y sus amigos habian sido traidores y hecho gran maldad en lo prender, y que habian dado ocasion que se perdiese toda la tierra (como ha parescido y cada dia paresce), y los otros defendian el contrario; y sobre esto se mataron y hirieron y mancaron muchos españoles unos á otros; y los oficiales y sus amigos decian que los que le favorescian y deseaban su libertad eran traidores, y los habian de castigar por tales, y defendian que no hablase ninguno de los que tenian por sospechosos unos con otros; y en viendo hablar dos hombres juntos, hacian informacion y los prendian, hasta saber lo que hablaban; y si se juntaban tres ó cuatro, luego tocaban al arma, y se ponian á punto de pelear, y tenian puestas encima del aposento donde estaba preso el Gobernador centinelas en dos garitas que descubrian todo el pueblo y el campo; y allende de esto traian hombres que anduviesen espiando y mirando lo que se hacia y decia por el pueblo, y de noche andaban treinta hombres armados, y todos los que topaban en las calles los prendian y procuraban de saber dónde iban y de qué manera; y como los alborotos y escándalos eran tantos cada dia, y los oficiales y sus valedores andaban por ello tan cansados y desvelados, entraron á rogar al Gobernador que diese un mandamiento para la gente, en que les mandase que no se moviesen y estuviesen sosegados; y que para ello, si necesario fuese, se les pusiese pena, y los mismos oficiales le metieron hecho y ordenado, para que si quisiese hacer por ellos aquello, lo firmase; lo cual, despues de firmado, no lo quisieron notificar á la gente, porque fueron aconsejados que no lo hiciesen, pues que pretendian y decian que todos habian dado parescer y sido en que le prendiesen; y por esto dejaron de notificallo.

CAPÍTULO LXXVII

De cómo tenian preso al Gobernador en una prision muy áspera

En el tiempo que estas cosas pasaban, el Gobernador estaba malo en la cama, y muy flaco, y para la cura de su salud tenia unos muy buenos grillos en los pies, y á la cabecera una vela encendida, porque la prision estaba tan oscura, que no se parescia el cielo, y era tan húmeda, que nascia la yerba debajo de la cama; tenia la vela consigo, porque cada hora pensaba tenella menester; y para su fin buscaron entre toda la gente el hombre de todos que mas mal le quisiese, y hallaron uno, que se llamaba Hernando de Sosa, al cual el Gobernador habia castigado porque habia dado un bofeton y palos á un indio principal, y este le pusieron por guarda en la misma cámara para que le guardase, y tenian dos puertas con candados cerradas sobre él; y los oficiales y todos sus aliados y confederados le guardaban de dia y de noche, armados con todas sus armas, que eran mas de ciento y cincuenta, á los cuales pagaban con la hacienda del Gobernador; y con toda esta guarda, cada noche ó tercera noche le metia la india que le llevaba de cenar una carta que le escribian los de fuera, y por ella le daban relacion de todo lo que allá pasaba, y enviaban á decir que enviase avisar qué era lo que mandaba que ellos hiciesen; porque las tres partes de la gente estaban determinados de morir todos, con los indios que les ayudaban para sacarle, y que lo habian dejado de hacer por el temor que les ponian, diciendo que si acometian á sacarle, que luego le habian de dar de puñaladas y cortarle la cabeza; y que por otra parte, mas de setenta hombres de los que estaban en guarda de la prision se habian confederado con ellos de se levantar con la puerta principal, adonde el Gobernador estaba preso, y le detener y defender hasta que ellos entrasen; lo cual el Gobernador les estorbó que no hiciesen; porque no podia ser tan ligeramente, sin que se matasen muchos cristianos, y que comenzada la cosa, los indios acabarian todos los que pudiesen, y asi se acabaria de perder toda la tierra y vida de todos. Con esto les entretuvo que no lo hiciesen; y porque dije que la india que le traia una carta cada tercer noche, y llevaba otra, pasando por todas las guardas, desnudándola en cueros, catándole la boca y los oidos, y trasquilándola porque no la llevase entre los cabellos, y catándola todo lo posible, que por ser cosa vergonzosa no lo señalo, pasaba la india por todos en cueros, y llegada donde estaba, daba lo que traia á la guarda, y ella se sentaba par de la cama del Gobernador (como la pieza era chica); y sentada, se comenzaba á rascar el pié, y ansí rascándose quitaba la carta, y se la daba por detrás del otro. Traia ella esta carta (que era medio pliego de papel delgado) muy arrollada sotilmente, y cubierta con un poco de cera negra, metida en lo hueco de los dedos del pié hasta el pulgar, y venia atada con dos hilos de algodon negro, y de esta manera metia y sacaba todas las cartas y el papel que habia menester, y y unos polvos que hay en aquella tierra de unas piedras, que con una poca de saliva ó de agua hacen tinta. Los oficiales y sus consortes lo sospecharon ó fueron avisados que el Gobernador sabia lo que fuera pasaba y ellos hacian; y para saber y asegurarse ellos de esto, buscaron cuatro mancebos de entre ellos, para que se envolviesen con la india (en lo cual no tuvieron mucho que hacer); porque de costumbre no son escasas de sus personas, y tienen por gran afrenta negrallo á nadie que se lo pida, y dicen que para qué se lo dieron sino para aquello; y envueltos con ella y dándole muchas cosas, no pudieron saber ningun secreto de ella, durando el trato y conversacion once meses.

CAPÍTULO LXXVIII

Cómo robaban la tierra los alzados, y tomaban por fuerza sus haciendas

Estando el Gobernador de esta manera, los oficiales y Domingo de Irala, luego que le prendieron, dieron licencia abiertamente á todos sus amigos y valedores y criados para que fuesen por los pueblos y lugares de los indios, y les tomasen las mujeres y las hijas, y las hamacas y otras cosas que tenian, por fuerza, y sin pagárselo; cosa que no convenia al servicio de su majestad y á la pacificacion de aquella tierra; y haciendo esto, iban por toda la tierra dándoles muchos palos, trayéndoles por fuerza á sus casas para que labrasen sus heredades sin pagarles nada por ello, y los indios se venian á quejar á Domingo de Irala y á los oficiales. Ellos respondian que no eran parte para ello; de lo cual se contentaban algunos de los cristianos, porque sabian que les respondian aquello por les complacer, para que ellos les ayudasen y favoresciesen, y decíanles á los cristianos que ya ellos tenian libertad, que hiciesen lo que quisiesen; de manera que con estas rsepuestas y malos tratamientos, la tierra se comenzó á despoblar, y se iban los naturales á vivir á las montañas escondidos, donde no los pudiesen hallar los cristianos. Muchos de los indios y sus mujeres y hijos eran cristianos, y apartándose perdian la doctrina de los religiosos y clérigos, de la cual el Gobernador tuvo muy gran cuidado que fuesen enseñados. Luego, dende á pocos dias que le hobieron preso, desbarataron la carabela que el Gobernador habia mandado hacer para por ella dar aviso á su majestad de lo que en la provincia pasaba, porque tuvieron creido que pudieran atraer á la gente para hacer la entrada (la cual dejó descubierta el Gobernador), y que por ella pudieran sacar oro y plata, y á ellos se les atribuyera la honra y el servicio que pensaban que á su majestad hacian; y como la tierra estuviese sin justicia, los vecinos y pobladores de ella contino recebian tan grandes agravios, que los oficiales y justicia que ellos pusieron de su mano, hacian á los españoles, aprisionándoles y tomando sus haciendas, se fueron como aborridos y muy descontentos mas de cincuenta hombres españoles por la tierra adentro, en demanda de la costa del Brasil, y á buscar algun aparejo para venir á avisar á su majestad de los grandes males y daños y desasosiegos que en la tierra pasaban, y otros muchos estaban movidos para se ir perdidos por la tierra adentro, á los cuales prendieron y tuvieron presos mucho tiempo, y les quitaron las armas y lo que tenian; y todo lo que les quitaban lo daban y repartian entre sus amigos y valedores, por los tener gratos y contentos.

CAPÍTULO LXXIX

Cómo se fueron los frailes

En este tiempo que andaban las cosas tan recias y tan revueltas y de mala desistion, pareciendo á los frailes fray Bernaldo de Armenta, que era buena coyuntura y sazon para acabar de efectuar su propósito en quererse ir (como otra vez lo habian intentado), hablaron sobre ello á los oficiales, y á Domingo de Irala, para que les diese favor y ayuda para ir á la costa del Brasil; los cuales, por les dar contentamiento, y por ser, como eran, contrarios del Gobernador, por haberles impedido el camino que entonces querian hacer, ellos les dieron licencia y ayudaron en lo que pudieron, y que se fuesen á la costa del Brasil, y para ello llevaron consigo seis españales y algunas indias de las que enseñaban doctrina. Estando el Gobernador en la prision, les dijo muchas veces que porque cesasen los alborotos que cada dia habia, y los males y daños que se hacian, le diesen lugar que en nombre de su majestad pudiese nombrar una persona que como teniente de gobernador los tuviese en paz y en justicia aquella tierra, y que el Gobernador tenia por bien, despues de haberlo nombrado, venir ante su majestad á dar cuenta de todo lo pasado y presente; y los oficiales le respondieron que despues que fué preso perdieron la fuerza las provisiones que tenia, y que no podia usar de ellas, y que bastaba la persona que ellos habian puesto; y cada dia entraban adonde estaba preso, amenazándole que le habian de dar de puñaladas y cortar la cabeza; y él les dijo que cuando determinasen de hacerlo, les rogaba, y si necesario era, les requeria de parte de Dios y de su majestad, le diesen un religioso ó clérigo que le confesase; y ellos respondieron que si le habian de dar confesor, habia de ser á Francisco de Andrada ó á otro vizcaíno, clérigos, que eran los principales de su comunidad, y que si no se queria confesar con niguno de ellos, que no le habian de dar otro ninguno, porque á todos los tenian por sus enemigos, y muy amigos suyos; y así, habian tenido presos á Anton de Escalera y á Rodrigo de Herrera y á Luis de Miranda, clérigos porque les habian dicho y decian que habia sido muy gran mal, y cosa muy mal hecha contra el servicio de Dios y de su majestad, y gran perdicion de la tierra prenderle; y á Luis de Miranda, clérigo, tuvieron preso con el Alcalde mayor mas de ocho meses donde no vió sol ni luna, y con sus guardas; y nunca quisieron ni consintieron que le entrasen á confesar otro religioso ninguno, sino los sobredichos; y porque un Anton Bravo, hombre hijodalgo y de edad de diez y ocho años, dijo un dia que él daría forma como el Gobernador fuese suelto de la prision, los oficiales y Domingo de Irala le prendieron y dieron luego tormento; y por tener ocasion de molestar y castigar á otros, á quien tenian odio, le dijeron que le soltarian libremente, con tanto que hiciese culpados á muchos que en su confesion le hicieron declarar; y ansí, los prendieron á todos y los desarmaron, y al Anton Bravo le dieron cien azotes públicamente por las calles, con voz de traidor, diciendo que lo habia sido contra su majestad porque queria soltar de la prision al Gobernador.

CAPÍTULO LXXX

De cómo atormentaban á los que no eran de su opinion

Sobre esta causa dieron tormentos muy crueles á otras muchas personas, para saber y descubrir si se daba órden y trataban entre ellos de sacar de la prision al Gobernador, y qué personas eran, y de qué manera lo concertaban, ó si se hacian minas debajo de tierra; y muchos quedaron lisiados de las piernas y brazos, de los tormentos; y porque en algunas partes por las paredes del pueblo escrebian letras que decian: «Por tu rey y por ley morirás,» los oficiales y Domingo de Irala y sus justicias hacian informaciones para saber quién lo habia escrito, y jurando y amenazando que si lo sabian que lo habian de castigar á quien tales palabras escribia; y sobre ello prendieron á muchos, y dieron tormentos.

CAPÍTULO LXXXI

Cómo quisieron matar á un regidor porque les hizo un requerimiento

Estando las cosas en el estado que dicho tengo, un Pedro de Molina, natural de Guadix y regidor de aquella ciudad, visto los grandes daños, alborotos y escándalos que en la tierra habia, se determinó por el servicio de su majestad de entrar dentro en la palizada, á do estaban los oficiales y Domingo de Irala; y en presencia de todos, quitado el bonete, dijo á Martin de Ure, escribano que estaba presente, que leyese á los oficiales aquel requerimiento para que cesasen los males y muertes y daños que en la tierra habia por la prisión del Gobernador; que lo sacasen de ella y lo soltasen porque con ello cesaria todo; y si no quisiesen sacarle, le diesen lugar á que diese poder á quien él quisiese, para que, en nombre de su majestad, gobernase la provincia, y la tuviese en paz y en justicia. Dando el requerimiento al escribano, rehusaba de tomallo, por estar delante todos aquellos; y al fin lo tomó, y dijo al Pedro de Molina que si queria que lo leyese, que le pagase sus derechos; y Pedro de Molina sacó la espada que tenia en la cinta, y diósela; la cual no quiso, diciendo que él no tomaba espada por prenda; el dicho Pedro de Molina se quitó una caperuza montera, y se la dió, y le dijo «Leedlo; que no tengo otra mejor prenda.» El Martin de Ure tomó la caperuza y el requerimiento, y dió con ello en el suelo á sus piés, diciendo que no lo queria notificar á aquellos señores; y luego se levantó Garci-Vanegas, teniente de tesorero, y dijo al Pedro de Molina muchas palabras afrentosas y vergonzosas, diciéndole que estaba por le hacer matar á palos, y que esto era lo que merescia, por osar decir aquellas palabras que decia; y con esto, Pedro de Molina se salió, quitándose su bonete (que no fué poco salir de entre ellos sin hacerle mucho mal).

CAPÍTULO LXXXII

Cómo dieron licencia los alzados á los indios que comiesen carne humana

Para valerse los oficiales y Domingo de Irala con los indios naturales de la tierra, les dieron licencia para que matasen y comiesen á los indios enemigos de ellos; y á muchos de estos, á quien dieron licencia, eran cristianos nuevamente convertidos, y por hacellos que no ss fuesen de la tierra y los ayudasen; cosa tan contra el servicio de Dios y de su majestad, y tan aborrecible á todos cuantos lo oyeren; y dijéronles mas, que el Gobernador era malo, y que por ello no les consentia matar y comer á sus enemigos, y que por esta causa le habian preso, y que agora, que ellos mandaban, les daban licencia para que lo hiciesen así como se lo mandaban; y visto los oficiales y Domingo de Irala que, con todo lo que ellos podian hacer y hacian, que no cesaban los alborotos y escándalos, y que de cada dia eran mayores, acordaron de sacar de la provincia al Gobernador, y los mismos que lo acordaron se quisieron quedar en ella y no venir en estos reinos, y que con solo echarle de la tierra con algunos de sus amigos se contentaron; lo cual, entendido por los que le favorescian, entre ellos hobo muy gran escándalo, diciendo que, pues los oficiales habian hecho entender que habian podido prenderle, y les habian dicho que vernian con el Gobernador á dar cuenta á su majestad qué habian de venir, aunque no quisiesen, á dar cuenta de lo que habian hecho: y ansí, se hobieron de concertar que los dos de los oficiales viniesen con él, y los otros dos se quedasen en la tierra; y para traerle alzaron uno de los bergantines que el Gobernador habia hecho para el descubrimiento de la tierra y conquista de la provincia, y de esta causa habia muy grandes alborotos y mayores alteraciones. por el gran descontento que la gente tenia de ver que le querian ausentar de la tierra. Los oficiales acordaron de prender á los mas principales y á quien la gente mas acudia; y sabido por ellos, andaban siempre sobre aviso; y no los osaban prender, y se concertaron por intercesion del Gobernador, porque los oficiales le rogaron que se lo enviase á mandar, y cesasen los escándalos, y diesen su fé y palabra de no sacarle de la prision, y que los oficiales y la justicia que tenian puesta prometian de no prender á ninguna persona ni hacerle ningun agravio; y que soltarian los que tenian presos; y así lo juraron y prometieron, con tanto que, porque habian tanto tiempo que le tenian preso y ninguna persona le habia visto, y tenian sospecha y se recelaban que le habian muerto secretamente, dejasen entrar en la prision donde el Gobernador estaba dos religiosos y dos caballeros, para que le viesen y pudiesen certificar á la gente que estaba vivo; y los oficiales prometieron de lo cumplir dentro de tres ó cuatro dias antes que le embarcarsen; lo cual no cumplieron.

CAPÍTULO LXXXIII

De cómo habian de escrebir á su majestad y enviar la relacion

Cuando esto pasó, dieron muchas minutas los oficiales para que por ellas escribiesen á estos reinos contra el Gobernador, para ponerle mal con todos, y ansí las escribieron; y para dar color á sus delitos, escribieron cosas que nunca pasaron ni fueron verdad; y al tiempo que se adobaba y fornescia el bergantin en que le habian de traer, los carpinteros y amigos hicieron con ellos que con todo el secreto del mundo cavasen un madero tan grueso como el muslo, que tenia tres palmos, y en este grueso le metieron un proceso de una informacion general que el Gobernador habia hecho para enviar á su majestad, y otras escrituras que sus amigos habian escapado cuando le prendieron, que le importaban; y ansí, las tomaron y envolvieron en un encerado, y le enclavaron el madero en la popa del bergantin con seis clavos en la cabeza y pié, y decian los carpinteros que habian puesto aquello allí para fortificar el bergantín, y venia tan secreto, que todo el mundo no lo podia alcanzar á saber, y dió el carpintero el aviso de esto á un marinero que venia en él, para que, en llegando á tierra de promision, se aprovechase de ello; y estando concertado que le habian de dejar ver antes que lo embarcasen, el capitan Salazar ni otros ningunos le vieron; antes una noche, á media noche, vinieron á la prision con mucha arcabucería, trayendo cada arcabucero tres mechas entre los dedos, porque paresciese que era mucha arcabucería, y ansí entraron en la cámara donde estaba preso el veedor Alonso Cabrera y el factor Pedro Dorantes, y le tomaron por los brazos y le levantaron de la cama con los grillos, como estaba muy malo, casi la candela en la mano, y así le sacaron hasta la puerta de la calle; y como vió el cielo (que hasta entonces no lo habia visto), rogóles que le dejasen dar gracias á Dios; y como se levantó, que estaba de rodillas, trujéronle allí dos soldados de buena fuerzas para que lo llevasen en los brazos á le embarcar (porque estaba muy flaco y tollido); y como le tomaron, y se vió entre aquella gente, díjoles: «Señores, sed testigos que dejo por mi lugarteniente al capitan Juan de Salazar de Espinosa, para que por mí, y en nombre de su majestad, tenga esta tierra en paz y justicia hasta que su majestad provea lo que mas servido sea.» Y como acabó de decir esto, Garci-Vanegas, teniente de tesorero, arremetió con un puñal en la mano, diciendo: «No creo en tal, si al Rey mentais, si no os saco el alma;» y aunque el Gobernador estaba avisado que no lo dijese en aquel tiempo, porque estaban determinados de le matar, porque era palabra muy escandalosa para ellos y para los que de parte de su majestad le tirasen de sus manos, porque estaban todos en la calle; y apartándose Garci-Vanegas un poco, tornó á decir las mismas palabras; y entonces Garci-Vanegas arremetió al Gobernador con mucha furia, y púsole el puñal á la sien, diciendo: «No creo en tal (como de antes), si no os doy de puñaladas; y dióle en la sien una herida pequeña; y dió con los que llevaban en los brazos tal rempujon, que dieron con el Gobernador y con ellos en el suelo, y el uno de ellos perdió la gorra; y como pasó esto, le llevaron con toda priesa á embarcar al bergantin; y ansí, le cerraron con tablas la popa de él; y estando allí, le echaron dos candados que no le dejaban lugar para rodearse, y así se hicieron al largo el rio abajo. Dos dias después de embarcado el Gobernador, ido el rio abajo, Domingo de Irala y el contador Felipe Cáceres y el factor Pedro Dorantes juntaron sus amigos y dieron en la casa del capitan Salazar, y lo prendieron á él y á Pedro de Estopiñan Cabeza de Vaca, y los echaron prisiones y metieron en un bergantin, y vinieron el rio abajo hasta que llegaron al bergantin á do venia el Gobernador, y con él vinieron presos á Castilla; y es cierto que si el capitan Salazar quisiera, el Gobernador no fuera preso, ni menos pudieran sacallo de la tierra ni traello á Castilla; mas, como quedaba por teniente, disimulólo todo; y viniendo así, rogó á los oficiales que le dejasen traer dos criados suyos para que le sirviesen por el camino y le hiciesen de comer; y así, metieron los dos criados, no para que le sirviesen, sino para que viniesen bogando cuatrocientas leguas el rio abajo, y no hallaban hombre que quisiese venir á traerle, y á unos traian por fuerza, y otros se venian huyendo por la tierra adentro, á los cuales tomaron sus haciendas, las cuales daban á los que traian por fuerza, y en este camino los oficiales hacian una maldad muy grande, y era que, al tiempo que le prendieron, otro dia y otros tres, andaban diciendo á la gente de su parcialidad y otros amigos suyos mil males del Gobernador, y al cabo les decian: «¿Qué os parece? ¿Hecimos bien por vuestro provecho y servicio de su majestad? Y pues así es, por amor de mí que echeis una firma aqui al cabo de este papel.» Y de esta manera hincheron cuatro manos de papel; y viniendo el rio abajo, ellos mesmos decian y escribian los dichos contra el Gobernador, y quedaban los que lo firmaron trescientas leguas el rio arriba en la ciudad de la Ascension; y de esta manera fueron las informaciones que enviaron contra el Gobernador.

CAPÍTULO LXXXIV

Cómo dieron rejalgar tres veces al Gobernador viniendo en este camino

Viniendo el rio abajo mandaron los oficiales á un Machin, vizcaíno, que le guisase de comer al Gobernador, y después de guisado lo diese á un Lope Duarte, aliados de los oficiales y de Domingo de Irala, y culpados como todos los otros que le prendieron, y venia por solicitador de Domingo de Irala y para hacer sus negocios acá; y viniendo así, debajo de la guarda y amparo de estos, le dieron tres veces rejalgar; y para remedio de esto traia consigo una botija de aceite y un pedazo de unicornio, y cuando sentia algo se aprovechaba de estos remedios de dia y de noche con muy gran trabajo y grandes vómitos, y plugo á Dios que escapó de ellos; y otro dia rogó á los oficiales que le traian, que eran Alonso Cabrera y Garci-Vanegas, que le dejasen guisar de comer á sus criados, porque de ninguna mano de otra persona no lo habia de tomar. Y ellos le respondieron que lo habia de tomar y de comer de la mano que se lo daba, porque de otra ninguna no habian de consentir que se lo diese, que á ellos no se les daba nada que se muriese; y ansí, estuvo de aquella vez algunos dias sin comer nada, hasta que la necesidad le constriñó que pasase por lo que ellos querian. Habian prometido á muchas personas de los traer en la carabela que deshicieron, á estos reinos, porque les favoreciesen en la prision del Gobernador y no fuesen contra ellos, especial á un Francisco de Paredes, de Búrgos, y fray Juan de Salazar, fraile de la órden de nuestra Señora de la Merced. Ansimesmo traian preso á Luis de Miranda, y á Pedro Hernandez, y al capitan Salazar de Espinosa y á Pedro Vaca. Y llegados el rio abajo á las islas de Sant Gabriel, no quisieron traer en el bergantin á Francisco de Paredes ni á fray Juan de Salazar, porque estos no favoreciesen al Gobernador acá y dijesen la verdad de lo que pasaba; y por miedo de esto los hicieron tornar á embarcar en los bergantines que volvian el rio arriba á la Ascension, habiendo vendido sus casas y haciendas por mucho menos de lo que valian cuando los hicieron embarcar; y decian y hacian tantas exclamaciones, que era la mayor lástima del mundo oillos Aquí quitaron al Gobernador sus criados, que hasta allí le habian seguido y remado, que fué la cosa que él mas sintió ni que mas pena le diese en todo lo que habia pasado en su vida, y ellos no lo sintieron menos; y allí en la isla de Sant Gabriel estuvieron dos dias, y al cabo de ellos partieron para la Ascension los unos, y los otros para España; y despues de vueltos los bergantines, en el que traian al Gobernador, que era de hasta once bancos, venian veinte y siete personas por todos; siguieron su viaje el rio abajo hasta que salieron á la mar; y dende que á ella salieron les tomó una tormenta que hinchó todo el bergantín de agua y perdieron todos los bastimentos; que no pudieron escapar de ellos sino una poca de harina y una poca de manteca de puerco y de pescado, y una poca de agua, y estuvieron á punto de perescer ahogados. Los oficiales que traian preso al Gobernador les paresció que por el agravio y sinjusticia que le habian hecho y hacian en le traer preso y aherrojado era Dios servido de dalles aquella tormenta tan grande, determinaron de le soltar y quitar las prisiones, y con este presupuesto se las quitaron, y fué Alonso Cabrera, el veedor, el que se las limó y él y Garci-Vanegas le besaron el pié, aunque él no quiso, y dijeron públicamente que ellos conocian y confesaban que Dios les habia dado aquellos cuatro dias de tormenta por los agravios y sinjusticias que le habian hecho sin razon, y que ellos manifestaban que le habian hecho muchos agravios y sinjusticias y que era mentira y falsedad todo lo que habian dicho y depuesto contra él, y que para ello habian hecho hacer dos mil juramentos falsos, por malicia y por envidia que de él tenian porque en tres dias habia descubierto la tierra y caminos de ella, lo que no habian podido hacer en doce años que ellos habia que estaban en ella; y qne le rogaban y pedian por amor de Dios que les perdonase y les prometiese que no daria aviso á su majestad de cómo ellos le habian preso; y acabado de soltarle, cesó el agua y viento y tormenta, que habia cuatro dias que no habia escampado; y así, venimos en el bergantin dos mil y quinientas leguas por golfo, navegando sin ver tierra, mas del agua y el cielo, y no comiendo mas de una tortilla de harina frita con una poca de manteca y agua, y deshacian el bergantin á veces para hacer de comer aquella tortilla de harina que comian; y de esta manera venimos con mucho trabajo hasta llegar á las islas de los Azores, que son del sereníşimo rey de Portugal, y tardamos en el viaje hasta venir allí tres meses; y no fuera tanta la hambre y necesidad que pasamos si los que traian preso al Gobernador osaran tocar en la costa del Brasil ó irse á la isla de Santo Domingo, que es en las Indias; lo cual no osaron hacer, como hombres culpados y que venian huyendo, y que temian que llegados á una de las tierras que dicho tengo los prendieran y hicieran justicia de ellos como hombres que iban alzados y habian sido aleves contra su rey; y temiendo esto, no habian querido tomar tierra; y al tiempo que llegamos á los Azores, los oficiales que le traian, con pasiones que traian entre ellos, se dividieron y vinieron cada uno por su parte, y se embarcaron divididos, y primero que se embarcasen intentaban que la justicia de Angla prendiese al Gobernador y lo detuviese porque no viniese á dar cuenta á su majestad de los delitos y desacatos que en aquella tierra habian hecho, diciendo que al tiempo que pasó por las islas de Cabo-Verde habia robado la tierra y puerto. Oido por el Corregidor, les dijo que se fuesen, porque *su rey no era ome que ningun osase pensar en iso, ni tenia á tan mal recado suos portos para que ningun osase o facer.* Y visto que no bastó su malicia para le detener, ellos se embarcaron y se vinieron para estos reinos de Casttlla, llegaron á ella ocho ó diez dias primero que el Gobernador, porque con tiempos contrarios se detuvo en estos; y llegados ellos primero que el Gobernador á la corte llegase, publicaban que se habia ido al rey de Portugal para darle aviso de aquellas partes, y dende á pocos dias llegó á esta corte. Como fué llegado, la propia noche desaparecieron los delincuentes, y se fueron á Madrid, á do esperaron que la corte fuese allí, como fué; y en este tiempo murió el obispo de Cuenca que presidia en el consejo de las Indias, el cual tenia deseo y voluntad de castigar aquel delito y desacato que contra su majestad se habia hecho en aquella tierra. Dende á pocos dias después de haber estado presos ellos, y el Gobernador igualmente, y sueltos sobre fianzas que no saldrian de la corte, Garci-Vanegas, que era el uno de los que le habian traido y preso, murió muerte desastrada y súpita, que le saltaron los ojos de la cara, sin poder manifestar ni declarar la verdad de lo pasado; y Alonso Cabrera, veedor, su compañero, perdió el juicio, y estando sin él mató á su mujer en Loja; murieron súpita y desastradamente los frailes que fueron en los escándalos y levantamientos contra el Gobernador; que paresce manifestarse la poca culpa que el Gobernador ha tenido en ello; y después de le haber tenido preso y detenido en la corte ocho años, le dieron por libre y quito; y por algunas causas que le movieron, le quitaron la gobernacion, porque sus contrarios decian que si volvia á la tierra, que por castigar á los culpados habria escándalos y alteraciones en la tierra; y así, se la quitaron, con todo lo demás, sin haberle dado recompensa de lo mucho que gastó en el servicio que hizo en la ir á socorrer y descubrir.

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La Revista aparecerá, á ser posible, en los primeros días de cada mes, y solo se designará cada entrega por su correspondiente número. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente, por separado.

—La serie de documentos antiguos (Colección Garay) que con el número XVIII se comenzo á publicar, se continuará oportunamente.

—En la Revista se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

—Están en venta colecciones de la Revista desde el 2º número adelante, habiéndose agotado el número 1º, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República	el número suelto	*(pagadero á su entrega)*	pesos	5.—	m/n.
	1 trimestre	*(pagadero adelantado)*	»	13.50	»
	1 semestre	» »	»	27.—	»
	1 año	» »	»	54.—	»
En la Rep. Argentina	1 número suelto	» »	»	2.--	m/a.
	1 semestre	» »	»	10.—	»
	1 año	» »	»	20.—	»
En otros países de América y Europa	1 número suelto	» »	francos	5.-	oro.
	1 semestre	» »	»	25.—	»
	1 año	» »	»	45.—	»

—Las ventas de más de diez números tendrán una rebaja del 20 %.

—El producido neto de la venta de la Revista es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo. Los socios tienen opción á un 20 % de rebaja en el precio de subscripción y á un 25 % en la compra de colecciones de más de 10 números.

—Para pedidos de números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á la vista ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo.

Para evitar extravíos postales y reclamos, los envíos de la Revista serán certificados con aviso de retorno.

NOTA

La Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo aceptará gustosa todos los escritos, que se le envien, aunque tengan algún carácter polémico, sobre cuestiones históricas, científicas ó literarias, siempre que sus autores se mantengan en los términos de respeto á que tienen derecho todas las opiniones emitidas en buena fé, y que, por la importancia de los argumentos tratados y la forma literaria, merezcan figurar en nuestra colección.

De todos modos, en ningún caso la Dirección se hará responsable de las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figurará al pié de sus escritos, quedando de ellos toda la responsabilidad.

L. D.

Asunción.—«Talleres Nacionales de H. Kraus», Calle Villa Rica esq. 15 de Agosto

AÑO IV. N.º 36.

REVISTA
DEL
INSTITUTO PARAGUAYO

SUMARIO

Manuel Domínguez........ *Prólogo á la Relación de Hernando de Ribera*................................ 419
Hernando de Ribera...... *Relación*.. 428
Juan E. O'Leary............ *Salvaje!*.. 435
Documentos históricos.. *Don Lázaro de Ribera contra el Marqués de Aviles*........................ 439
P. Enrique Moratel........ *El infeliz más feliz*, décimas dedicadas á Antequera (conclusión)....... 482
Ramón Gil Navarro....... *Veinte años en un calabozo*............ 493

ASUNCION
INSTITUTO PARAGUAYO—FLORIDA ESQ. ALBERDI
1902

PRÓLOGO

(Al Dr. don Manuel Fernández Sánchez).

El Capitán Hernando de Ribera—Vino con Gaboto—Tomó después parte en el viaje de Salazar—Se juramentó en favor de Ruiz Galan—Viaje á los Jarayes—Sigue adelante—Tres relatos sobre las Amazonas—La imaginación en el siglo XVI—Lo que era la Sierra de la Plata—Orígen del nombre del río de la Plata—¿Quiénes eran las Amazonas?—«El Dorado» era ó el lago Guatavita ó el Titicaca—Hernando de Ribera figura en la historia trágica de don Francisco de Mendoza—La última vez que se menciona su nombre—*La Relación*.

El autor de la *Relación* á que ponemos este prólogo es el capitán Hernando de Ribera que vino al Río de la Plata con Gaboto y en el Río de la Plata se quedó cuando aquél tornó á España (1).

En 1536 Hernando de Ribera con Francisco de Ribera, Gonzalo Pérez de Morán y otros, casados los más con indíjenas, vivían en las costas del Brasil, frente á la Isla de Santa Catalina y de allí don Gonzalo de Mendoza que buscaba víveres, los trajo á Buenos Aires (2). Todos ellos hablaban bien el guaraní y su concurso como lenguaraces fué eficacísimo para la conquista.

Hernando construía un bergantín y pedía licencia á Ruíz Galán para visitar á don Pedro de Mendoza que estaba en Buena Esperanza, cuando éste, cada día más desesperado, llegó á Buenos Aires.

El capitán Ribera tomó parte en la expedición al mando de Salazar de Espinosa que salió de Buenos

---

(1) Ruiz Díaz de Guzmán: *La Argentina*, libro I, cap XIII.

(2) *Revista del Instituto Paraguayo*, núm. 21. *Información de don Gonzalo de Mendoza*, documento XXIII.

Aires en seguimiento de Ayolas y al pasar por la tierra de los guaraníes, fué uno de los que aconsejaron á Salazar la fundación de un fuerte (1), determinación que se puso por obra al retornar de Candelaria. Es inútil decir que dicho fuerte es el principio de la capital del Paraguay, *Nuestra Señora Santa María de la Asunción.* Volvería á Buenos Aires con Salazar. Es lo cierto que su nombre está en el juratorio escrito en Corpus Cristi el 28 y el 29 de Diciembre de 1538, en favor de Ruíz Galán (2). En Setiembre y Octubre de 1540 ya estaba en la Asunción, enredado en un pleito con Gaspar de Ortigoza (3).

Después de esto perdemos su pista por algún tiempo hasta encontrarle con Alvar Núñez en el Puerto de los Reyes, de donde el 20 de Diciembre de 1543 fué en el *Golondrino* á modo de embajador ante el Rey de los Jarayes con 52 soldados entre quienes figuraban Ulrico Schmidl y el escribano Juan Valderas (4).

El hombre llega á la corte de aquel curioso monarca de tierra adentro, llamado *Candire* (5), oye cosas que le acaloran y resuelve internarse al N. O. saliéndose de sus instrucciones. Escribe al Adelantado (6), deja el bergantín al cuidado de doce soldados, toma un guia jaraye y cuarenta soldados entre éstos Schmidl, y se lanza hácia el Río Jaurú. Caminando por entre charcos, visita tierras ignotas pobladas de leyendas y se pone en los 15° menos un tercio de latitud. — Llamado por el Adelantado, estaba ya de vuelta el 30 de Enero de 1544 (1). Según una versión Hernando cayó entonces preso por haberse ido más allá de los Jarayes. El Adelantado «quería ahorcar de un árbol al capitán» (2) dice Schmidl quien añade que su prisión casi provocó un motin. Otro relato afirma que Alvar Núñez se limitó á reprenderle (3).

---

(1) Idem idem.

(2) *Revista del Instituto Paraguayo*, núm. 18, documento IV, pág. 23, penúltima línea.

(3) *Archivo Nacional*, núm. III, documento LII y siguientes. El pleito fué con el mismo Ortigoza que figura al final de la *Relación* que vá á leerse. Para Hernando Irala era «odioso y sospechoso».

(4) *Juan Valderas*, fué también el escribano ante quien don Gonzalo de Mendoza levantó su citada Información. Fué después con Irala al Perú.—V. *Probanzas* de San Fernando.

(5) Otros, por ejemplo, el mismo capitán Hernando de Ribera, escriben *Camire.*

(6) Pero Hernandez.—*Memorial.*

De lo que vieron y oyeron Hernando y Schmidl en aquella exploración, tenemos tres relatos escritos: dos oculares y relativamente extensos y el otro corto y de oidas: el del propio Hernando hecho ante escribano, el 3 de Marzo de 1545, en la Asunción, destinado al Rey y llevado á España por la misma carabela que condujo preso á Alvar Núñez; el de Schmild, publicado 23 años más tarde en Alemania, y el de un autor anónimo que fué al Puerto de los Reyes, escrito al mismo tiempo que el primero (4). La *Relación* de Hernando es la que motiva estas líneas (5).

---

(1) Alvar Núñez equivoca el año en el capítulo 72 de sus *Comentarios*.

(2) Schmidl, capítulo 38. Schmidl afirma que el capitán Ribera dió relación de su viaje á Alvar Núñez. «A todo respondió con mucho órden», dice.

Pero escuchemos á Alvar Núñez (capítulo 72): «No le pudo dar relación de su descubrimiento».

Y á Pero Hernández: «No le dió relación de su descubrimiento».

Y el actor, Hernando de Ribera, qué dice? «A causa de hallarle enfermo no tuvo lugar de informarle del descubrimiento».

Gobernador, actor y testigo desmienten á Schmidl. La impostura es manifiesta. Y lo es en otras cosas: por ejemplo cuando dice que Ribera fué á los Jarayes con 80 soldados.

(3) Hernández.

(4) *Revista del Instituto Paraguayo*, núms. 18 y 19: *Relación del Rio de la Plata*.

(5) Charlevoix la publicó. Nosotros la tomamos de la *Colección de autores Castellanos*.

Compaginando los tres relatos sale que Hernando y Schmidl fueron los primeros en traer por este lado noticias de las Amazonas y El Dorado que hicieron perder el juicio á mucha gente.

La imaginación, herida de contínuo por cosas sorprendentes, pero muy sobretodo por el imperio de oro de Atahualpa, pasaba entonces por un período de crísis.

A cada rato se creía dar con Cresos indígenas nadando en ríos ó lagos de oro (¹). Marinos hubo que soñaron volver con buques repletos del metal precioso (²). Los naturales del Río de la Plata vivían 150 años (Oviedo). En la Patagonia había gigantes, y en otras partes pigmeos y peces de forma humana. Ponce de Leon busca la fuente maravillosa, y Diego Ordaz quiere entrar en la casa del Sol, y Espira y Quesada caminan tras un cerro de oro, y Ayolas muere buscando la Sierra de la Plata, y Gonzalo Pizarro vá á conquistar una ciudad defendida por soldados que usaban corazas de oro. La afición á lo maravilloso, dice Prescott, era el último sentimiento que se extinguía en el pecho del caballero castellano.

Y aquí viene lo curioso. En los más de los casos había una partícula de verdad en todo eso, partícula abultada por la imaginación sobreexitada.

La sirena ó el pez humano es el *manatus americanus* ó pez-mujer, los gigantes son los patagones, los pigmeos podían ser los indios chiquitines de Olopo (Bolivia). La ciudad de los Césares ó era un espejismo ó Cuzco que, por la confusión de los relatos, se siguió buscando después de conquistada.

Y la *Sierra de la Plata?* — Era un iman que atrajo

(¹) Don Pedro de Mendoza preveía en su capitulación con el Rey el caso de un nuevo Atahualpa ó cosa así: de antemano los contratantes se repartían sus despojos.

(²) V., por ejemplo, las declaraciones de Gaboto en el pleito con Catalina Vázquez en el tomo II, del *Juan Diaz de Solis* de Toribio Medina.

de Santa Catalina á Alejo García, compañero de Solís y descubridor del Paraguay. Varió el rumbo de Gaboto, la buscó el capitán César y después Pedro de Lobo, llamó á Ayolas y después á Irala en 1548 (¹). Aparte de que las noticias de su existencia esparcieron en España las declaraciones de Gaboto, Diego García y Melchor Ramírez y en Portugal Enrique Montes, todos tres antiguos compañeros de Solís.

La famosa *Sierra* ó era *Potosí*, explotado por los Incas, cuyo nombre vale *Cerro brotador de Plata* ó, en todo caso los Andes (²).

Y el cuestionado nombre de Rio de la Plata aplicado al de Solís, antes de la venida de Gaboto, deriva de la Sierra aquella. Por el Paraná remontando el Paraguay y siguiendo por el Aracuay ó Pilcomayo, según los indígenas, se daba con las serranías cuajadas de plata. De las riquezas ponderadas de los Caracaraes cerca de Chuquisaca, tuvieron noticias exactas los portugueses de Pernambuco y los náufragos de una de las caravelas de Solís en Santa Catalina, desde la heróica expedición de Alejo García antes de 1524. Antes de aquel episodio trágico las tuvieron por los indígenas. El Puerto de Vera — frente á aquella isla — conservó el nombre de *Puerto de la Plata* (³), el Pilcomayo fué *Rio de la Plata* (⁴), el Rio Paraguay idem, el Paraná-Guazú también y después Chuquisaca llegó á ser la *Ciudad*

(¹) Todo esto se verá mejor en un trabajo monográfico en preparación.

(²) Potosí se descubrió por los españoles recien en 1543 ó 1545. Pero el Porco fué explotado por los Incas y hasta se cree que lo fuera el mismo Potosí.

(³) V. *Colección de documentos relativos al descubrimiento y organización de las antiguas posesiones españolas* — por Mendoza, tomo XV, *Demarcación y División de Indias*, núms. 424 y 425.

(⁴) Lozano, libro 2°, capítulo 4.

de la Plata: todo viene de la Sierra de la Plata (¹).

¿Y las *Amazonas*? Orellana llevó á Europa, el primero, la noticia de las Amazonas. La gracia de aquellas donosas guerreras no estaba en que tuvieran un sólo pecho sino en que eran «señoras de mucho metal». «Las ataderas con que hacían sus casas» eran de oro! (²)

Para el ilustre general Mitre, eso de las Amazonas es fábula ó patraña. Prescott opina idem.

Humbold y La Condamine están por que las hubo, sin embargo. Ferdinand Denis dice que eran del grupo Tupinambá. Barbosa Rodríguez (³) sostiene que todavía las hay y dá su antigua y moderna ubicación. Son los *Uaupés*, de la familia caribe cuyas mujeres se baten con la misma bravura que los hombres. Y así sería: ¿no bebía sangre del enemigo la vírgen caribe para probar que sería digna compañera del que sería su marido? Algo, algún fondo de verdad, había pues, en las Amazonas también.

¿Y El Dorado?

Juan de Castellanos y Barco de Centenera, en versos lastimosos, le cantaron.

En el Paraguay El Dorado robaba el sueño á la gente. El primer Obispo medio enloquecido por las Amazonas y El Dorado, juró en un sermón que iría

---

(¹) Este y nó otro es el orígen del famoso nombre que ha discutido también Medina y otros sin dar con la cosa.

(²) Citada *Relación del Rio de la Plata* por el autor anónimo quien pondera la riqueza de aquellas guerreras sin igual. En el *Teatro Crítico* de Feijoo y en las *Cartas Edificantes* hay también noticias copiosas de las Amazonas. Las *Amazonas, Paititi* y *El Dorado* y *Candire,* andando los años se confundieron. Sobre *Paititi* véanse las *Relaciones Geográficas de Indias,* tomo II, apéndice III, página LXVI y siguientes.

Montesinos escribió una *Historia de Paititi.*

(³) *Muyrakytan* por Barbosa Rodríguez.

allá (¹) Irala cuando la *Mala Entrada,* se largó en su busca. Nuflo de Chaves corrió tras el celaje fugaz y corriendo hizo algo de provecho: fundó á Santa Cruz la Vieja. El Virrey Toledo perdió los cascos enteramente: en su tiempo la pompa de jabón flotaba hácia el poniente del Guapay. Martín de Orué, otro amante de la princesa, pero amante desengañado, escribía en 1573 que los españoles del Paraguay «buscando la laguna del Dorado, han gastado su tiempo y consumido lo que había para la sustentación de la tierra». (²) Lo que no dice Orué es que caballeros de alta guisa que buscaban El Dorado acabaron por hacerse zapateros.

Queda indicado que El Dorado que tanto sonó en el Paraguay era una laguna (³). La linda leyenda que trasunta Hernando de Ribera, quiere que fuera un lago, situado á la espalda de una Sierra: el sol tenía allí su casa de oro.

Se ha sostenido que aquel lago refulgente era el Guatavita, (Cundinamarca), adoratorio de los chibchas que arrojaban ofrendas de oro á la diosa escondida en su fondo azul. Este hecho real sería la partícula amplificada por la leyenda (⁴).

Leyendo el itinerario de Nuflo de Chaves (⁵) y teniendo en cuenta el rumbo que seguía, uno piensa también que acaso El Dorado, el de Chaves y el de Hernando, por lo menos. fueran noticias vagas, mal contadas, confusas, del Lago Titicaca donde es fama que hubo una casa del sol, el templo de *Curicancha* (⁶).

(¹) Carta de Ruiz Diaz de Melgarejo en las *Cartas de Indias.*

(²) *Revista del Instituto Paraguayo,* núm. 20, documento XIII.

(³) En la *Descripción Universal de Indias,* El Dorado era un lago inmenso que caía al Norte del Puerto de los Reyes; de allí nacía el Rio Paraguay ó de la Plata!

(⁴) Dr. Liborio Zerda: *El Dorado.*

(⁵) *Revista del Instituto Paraguayo,* núm. 22, documento XXVIII, páginas 294 y siguientes.

(⁶) Alcedo: *Dicc. Geográfico é Histórico.*

El Titicaca magnífico, colocado allá arriba, batido por las tormentas, era para el indio ingénuo, el lago de los misterios ([1]).

En fin. Antes que el Cándido de Voltaire visitara El Dorado muchos hombres de fierro le persiguieron y persiguiéndole ensancharon la geografía del Nuevo Mundo y encontraron la muerte.

En la historia de los primeros pasos de la conquista del Paraguay se han olvidado dos cosas: la parte con que los relatos leyendarios concurrieron á la realización de hechos positivos, empujando las expediciones, y el fondo de verdad, poco ó mucho, de esas leyendas. Para comprender muchas heroicidades de aquel tiempo ha de tenerse en cuenta la perversa geografía del siglo XVI, el punto de vista del conquistador, caballero andante á caza de prodigios, y el estado de sobreexitación en que vivía.

Y volviendo á Hernando de Ribera diremos que su nombre aparece en 1548 en la historia trágica de don Francisco de Mendoza. El y Alonso Riquelme y fray Luís de Miranda, (fraile, político y poeta), aconsejan á Mendoza que renuncie el gobierno que le dejó Irala. Su poder dado por quien no debía darle, era vicioso en su orígen—en concepto de los *alvarnuñeistas* que tenian á Diego Abreu á su cabeza. Un teniente (Irala) no pudo dejar otro teniente (Mendoza)—así razonaba aquella gente. Que renuncie Mendoza y los conquistadores reeligirían al mismo quien salvado el vicio de origen entraría á gobernar legalmente. Irala, Felipe de Cáceres, don Gonzalo de Mendoza y demás caudillos, ausentes, en marcha hácia el Perú de donde era dudoso que volvieran—el partido de los leales ó de Alvar Núñez reaccionaba con fuerza. La ruina de los *comuneros* ó *iralistas* parecía evidente. Abreu, Hernando de Ribera y los frailes estaban en movimiento. Don Francisco de

---

([1]) De allí, cuenta la leyenda, salieron los hijos del Sol.

Mendoza, buen hombre, cae en la celada: renuncia el mando en manos del fraile. Hernando de Ribera entonces ya decía otra cosa, decía á los electores que Mendoza «aunque tuviese más votos no habría de mandar» (¹). El electo fué Diego Abreu. Se sabe lo que pasó en seguida: Mendoza conspira por recobrar el poder y le cortan la cabeza.

Desde entonces Hernando de Ribera desaparece de la historia. *Se callaría* y *se achicaría* para salvar la vida cuando la caida del partido de Abreu, á la vuelta de Irala. Parece que se trasladó á España de donde volvió, ó por lo menos pensó volver al Paraguay. Su nombre figura por última vez en la lista de los que en 1569 vendrían al Rio de la Plata con Juan Ortíz de Zárate. Allí se afirma que era de Huete, ciudad de la Provincia de Cuenca (España) (²).

Y ahora cedemos la palabra al capitán Hernando de Ribera con una advertencia final y es que la «noticia de cristianos» contenida en su *Relación* acaso fuera un rumor lejano de la expedición de Gonzalo Pizarro, que salió de Quito en Diciembre de 1539, se internó 400 leguas y volvió al punto de partida en 1542.

MANUEL DOMINGUEZ

Asunción, Setiembre de 1902.

(¹) *Revista del Instituto Paraguayo*, núm. 19, págs. 54 y 55

(²) *Revista del Instituto Paraguayo*, núm. 19, pág. 106.

Relación de Hernando de Ribera

En la ciudad de la Ascension (que es en el rio del Paraguay, de la provincia del Rio de la Plata), á 3 dias del mes de marzo, año del nascimiento de nuestro salvador Jesucristo de 1545 años, en presencia de mi escribano publico y testigos de yuso escritos, estando dentro de la iglesia y monasterio de nuestra Señora de la Merced, redencion de captivos, paresció presente el capitan Hernando de Ribera, conquistador en esta provincia. y dijo: Que por cuanto al tiempo que el señor Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, gobernador y adelantado y capitan general de esta provincia del Río de la Plata por su majestad, estando en el puerto de los Reyes por donde la entró á descubrir en el año pasado de 1543, le envió y fué por su mandado con un bergantin y cierta gente á descubrir por un rio arriba que llaman Igatu, que es un brazo de dos rios muy grandes, caudalosos, el uno de los cuales se llama Yacareati y el otro Yaiva, segun que por relacion de los indios naturales bienen por entre las poblaciones de la tierra adentro; y que habiendo llegado á los pueblos de los indios que se llaman los xarayes, por la relacion que de ello hubo dejado el bergantin en el puerto á buen recaudo, se entró con cuarenta hombres por la tierra adentro á la ver y descubrir por vista de ojos. E yendo caminando por muchos pueblos de indios, hobo y tomó de los indios naturales de los dichos pueblos y de otros que de más lejos le vinieron á ber y hablar, larga y copiosa relacion; la cual el examinó y procuró examinar y particularizar para saber de ellos la verdad, como hombre que sabe la lengua cario, por cuya interpretacion y declaracion comunicó y platicó con las dichas generaciones y se informó de la dicha tierra; y porque á dicho tiempo él llevó en su compañía á Juan Valderas, escribano de su majestad, el cual escribió y asentó algunas cosas del dicho descubrimiento; pero que la verdad de las cosas, riquezas y poblaciones y diversidades de gentes de la dicha tierra no las quiso decir á dicho Juan Valderas para que las asentase por su mano en la dicha relacion, ni clara y abiertamente las supo y entendió, ni él las ha dicho ni declarado, porque al dicho tiempo fué y era su intencion de las comunicar y decir al dicho Gobernador, para que luego entrase personalmente á conquistar la tierra, porque así convenia al servicio de Dios y de su majestad; y que habiendo entrado por la tierra ciertas jornadas, por carta y mandamiento del señor Gobernador se volvió al puerto de los Reyes, y á causa de hallarle enfermo á él y á toda la gente no tuvo lugar de le informar del descubrimiento, y darle la relacion que de los naturales habia habido; y dende á pocos dias, constreñido por necesidad de la enfermedad porque la gente no se le muriese se vino á esta ciudad y puerto de la Ascension, en la cual, estando enfermo, dende á pocos dias que fué llegado, los oficiales de su majestad le prendieron (como es á todos notorio), por manera que no le pudo manifestar la relacion; y porque agora al presente los oficiales de su majestad van con el señor Gobernador á los reinos de España, y porque podría ser que en el entre tanto á él le suscediese algun caso de muerte ó ausencia, ó ir á otras partes donde no pudiese ser habido, por donde se perdiese la relacion y avisos de la entrada y descubrimiento, que su majestad seria muy deservido, y al señor Gobernador le venia mucho daño y pérdida; todo lo cual sería á su culpa y cargo; por tanto, y por el descargo de su conciencia, y por cumplir con el servicio de Dios y de su majestad, y del señor Gobernador en su nombre, ahora ante mí el escribano quiere hacer y hacía relacion del dicho su descubrimiento, para dar aviso á su majestad de él, y de la informacion y relacion que hobo de los indios naturales, y que pedía y requería á mí el dicho escribano la tomase y recibiese; la cual dicha relacion hizo en la forma siguiente.

Dijo y declaró el dicho capitan Hernando de Ribera que á 20 dias del mes de diciembre del año pasado de 1543 años partió del puerto de los Reyes en el bergantin nombrado el *Golondrino,* con cincuenta y dos hombres, por mandado del señor Gobernador, y fué navegando por el rio del Igatu, que es brazo de los dichos dos rios Yacareati y Yaiva; este brazo es muy grande y caudaloso, y á las seis jornadas entró en la madre de estos dos rios, segun relacion de los indios naturales por dó fué tocando; estos dos rios señalaron que vienen por la tierra adentro, y este rio, que se dice Yaiva, debe proceder de las sierras de Santa Marta; es rio muy grande y poderoso, mayor que el rio Yacareati; el cual, segun las señales que los indios dan, viene de las sier-as del Perú, y entre el un rio y el otro hay gran distancia de tierra y pueblos de infinitas gentes (segun los naturales dijeron), y vienen á juntarse estos dos rios Yaiva y Yacareati en tierra de los indios que se dicen perobazaes, y allí se tornan á dividir; y á setenta leguas el rio abajo se tornan á juntar, y habiendo navegado diez y siete jornadas por el dicho rio, pasó por tierra de los indios perobazaes, y llegó á otra tierra que se llaman los indios xarayes, gentes labradores de grandes mantenimientos y criadores de patos y gallinas y otras aves, pesquerías y cazas; gente de razon, y obedescen á su principal.

Llegado á esta generacion de los indios xarayes, estando en un pueblo de ellos de hasta mil casas, adonde su principal se llama Camire, el cual le hizo buen recebimiento, del cual se informó de las poblaciones de la tierra adentro; y por la relacion que aquí le dieron, dejando el bergantin con doce hombres de guarda y con una guia que llevó dichos xarayes, pasó adelante y caminó tres jornadas hasta llegar á los pueblos y tierra de una generacion de indios que se dicen urtueses, la cual es buena gente y labradores, á la manera de los xarayes; y de aquí fué caminando por tierra toda poblada, hasta ponerse en quince grados menos dos tercios, yendo la via del oeste.

Estando en estos pueblos de los urtueses y aburuñes, vinieron allí otros muchos indios principales de otros pueblos mas adentro comarcanos á hablar con él y traelle plumas, á manera de las del Perú, y planchas de metal chafalonia; de los cuales se informó, y tuvo plática y aviso de cada uno particularmente de las poblaciones y gentes de adelante; y los dichos indios, en conformidad, sin discrepar, le dijeron que á diez jornadas de alli, á la banda del oesnorueste, habitaban y tenian muy grandes pueblos unas mujeres que tenian mucho metal blanco y amarillo, y que los asientos y servicios de sus casas eran todos del dicho metal, y tenian por su principal una mujer de la misma generacion y que es gente de guerra y temida de la generacion de los indios; y que antes de llegar á la generacion de las dichas mujeres estaba una generacion de los indios (que es gente muy pequeña); con los cuales y con la generacion de estos que le informaron, pelean las dichas mujeres y les hacen guerra, y que en cirto tiempo del año se juntan con estos indios comarcanos y tienen con ellos su comunicacion carnal; y si las que quedan preñadas paren hijas, tiénenselas consigo, y los hijos los crian hasta que dejan de mamar, y los envian á sus padres; y de aquella parte de los pueblos de las dichas mujeres habia muy grandes poblaciones y gente de indios que confinan con las dichas mujeres, que lo habian dicho sin preguntárselo, á lo que le señalaron esta perte de un lago de agua muy grande; que los indios nombraron la casa del sol; dicen que allí se encierra el sol; por manera que entre las espaldas de Santa Marta y el dicho lago habitan las dichas mujeres, á la banda del oesnorueste; y que adelante de las poblaciones que están pasados los pueblos de las mujeres, hay otras muy grandes poblaciones de gentes, los cuales son negros y á lo que señalaron, tienen barbas como aguileñas, á manera de moros. Fueron preguntados cómo sabian que eran negros. Dijeron que porque los habian visto sus padres y se lo decian otras generacienes comarcanas á la dicha tierra, y que eran gente que andaban vestidos, y las casas y pueblos las tienen de piedra y tierra, y son muy grandes, y que es gente que poseen mucho metal blanco y amarillo, en tanta cantidad, que no se sirven con otras cosas de vasijas y ollas y tinajas muy grandes y todo lo demás; y preguntó á los dichos indios á qué parte demoraban los pueblos y habitacion de la dicha gente negra, y señalaron que demoraban al norueste, y si querian ir allá, en quince jornadas llegarian á las poblaciones vecinas y comarcanas á los pueblos de los dichos negros; y á lo que le paresce, segun y la parte donde señaló, los dichos pueblos están en doce grados á la banda del norueste, entre las sierras de Santa Marta y del Marañon, y que es gente guerrera y pelean con arcos y flechas; ansimismo señalaron los dichos indios que del oesnorueste hasta el norueste, cuarta al norte, hay otras muchas poblaciones y muy grandes de indios; hay pueblos tan grandes que en un dia no pueden atravesar de un cabo á otro, y que toda son gente que posee mucho metal blanco y amarillo, y con ellos se sirven en sus casas, y que toda es gente vestida; y para ir allá podian ir muy presto y todo por tierra muy poblada. Y que ansimismo por la banda del oeste habia un lago de agua, muy grande, y que no se parescia tierra de la una banda á la otra; y á la ribera del dicho lago habia muy grandes poblaciones de gentes vestidas y que poseian mucho metal, y que tenian piedras, de que traian bordadas las ropas, y relumbran mucho; las cuales sacaban los indios del dicho lago, y que tenian muy grandes pueblos, y toda era gente la de las dichas poblaciones labradores y que tenian muy grandes mantenimientos y crian muchos patos y otras aves; y que dende aquí donde se halló podia ir al dicho lago y poblaciones de él, á lo que señalaron, en quince jornadas, todo por tierra poblada, adonde habia mucho metal y buenos caminos en abajando las aguas, que á la sazon estaban crecidas, que ellos le llevarian; pero que eran pocos cristianos, y los pueblos por donde habian de pasar eran grandes y de muchas gentes; asimesmo dijo y declaró que le dijeron y informaron y señalaron á la banda del oeste, cuarta al sudueste, habia muy grandes poblaciones, que tenian las casas de tierra, y que era buena gente; vestida y muy rica, y que tenian mucho metal y criaban mucho ganado de ovejas muy grandes, con las cuales se sirven en sus rozas y labranzas, y las cargan; y les preguntó si las dichas poblaciones de los dichos indios si estaban lejos; y que le respondieron que hasta ir á ellos era toda tierra poblada de muchas gentes, y que en poco tiempo podia llegar á ellas, y entre las dichas poblaciones hay otra gente de cristianos, y habia grandes desiertos de arenales y no habia agua. Fueron preguntados cómo sabian que habia cristianos de aquella banda de las dichas poblaciones, y dijeron que en los tiempos pasados los indios comarcanos de las dichas poblaciones habian oido decir á los naturales de los dichos pueblos que, yendo los de su generacion por los dichos desiertos, habian visto venir mucha gente vestida, blanca, con barbas, y traian unos animales (segun señalaron eran caballos), diciendo que venian en ellos caballeros y que á causa de no haber agua los habian visto volver, y que se habian muerto muchos de ellos; y que los indios de las dichas poblaciones creian que venia la dicha gente de aquella banda de los desiertos: y que asimismo le señalaron que á la banda del oeste, cuarta al sueste, habia muy grandes montañas y despoblado, y que los indios lo habian probado á pasar, por la noticia que de ello tenian que habia gentes de aquella banda, y que no habian podido pasar, porque se morian de hambre y sed. Fueron preguntados cómo lo sabian los susodichos. Dijeron que entre todos los indios de toda esta tierra se comunicaba y sabian que era muy cierto, porque habian visto y cumunicado con ellos, y que habian visto los dichos cristianos y caballos que venian por los dichos desiertos, y que á la caida de las dichas sierras, á la parte del sudueste, habia muy grandes poblaciones y gente rica de mucho metal, y que los indios que decian lo susodicho decian que tenian ansimesmo noticia que en la otra banda, en el agua salada, andaban navíos muy grandes. Fué preguntado si en las dichas poblaciones hay entre las gentes de ellos principales hombres que los mandan. Dijeron que cada generacion y poblacion tiene solamente uno de la mesma generacion, á quien todos obedescen; declaró que para saber la verdad de los dichos indios y saber si discrepaban en su declaracion, en todo un dia y una noche á cada uno por sí les preguntó por diversas vias la dicha declaracion; en la cual, tornándola á decir y declarar, sin variar ni discrepar se conformaron.

La cual relacion de suso contenida el capitan Hernando de Ribera dijo y declaró haberle tomado y rescebido con toda claridad y felicidad y lealtad, y sin engaño, fraude ni cautela; y porque á la dicha su relacion se pueda dar y dé toda fé y crédito, y no se pueda poner ni ponga ninguna duda en ello ni en parte de ello, dijo que juraba, y juró por Dios y por Santa María y por las palabras de los santos cuatro Evangelios, donde corporalmente puso su mano derecha en un libro misal, que al presente en sus manos tenia el reverendo padre Francisco Gonzalez de Paniagua, abierto por parte do estabaa escritos los santos Evangelios, y por la señal de la cruz, á tal como esta †, donde asimismo puso su mano derecha, que la relacion, segun de la forma y manera que la tiene dicha y declarada y de suso se contiene, le fué dada, dicha y denunciada y declarada por los dichos indios principales de la dicha tierra y de otros hombres ancianos, á los cuales con toda diligencia examinó y interrogó, para saber de ellos verdad y claridad de las cosas de la tierra adentro; y que habida la dicha relacion, asimismo le vinieron á ver otros indios de otros pueblos, principalmente de un pueblo muy grande que se dice Uretabere, y de una jornada de él se volvió; que de todos los dichos indios asimismo tomó aviso, y que todos se conformaron con la dicha relacion clara y abiertamente; y so cargo del dicho juramento, declaró que en ello ni en parte de ello hobo ni hay cosa ninguna acrescentada ni fingida, salvo solamente la verdad de todo lo que le fué dicho y informado sin fraude ni cautela. Otrosí dijo y declaró que le informaron los dichos indios que el rio de Yacareati tiene un salto que hace unas grandes sierras, y que lo que dicho tiene es la verdad; y que si ansí es, Dios le ayude, y si es al contrario, Dios se lo demande mal y caramente en este mundo al cuerpo, y en el otro al ánima, donde mas ha de dudar. A la confision del dicho juramento dijo: «Sí juro, amen;» y pidió y requirió á mí el dicho escribano se lo diese así por fe y testimonio al dicho señor Gobernador, para en guarda de su derecho; siendo presentes por testigos el dicho reverendo padre Paniagua, Sebastian de Valdivieso, camarero del dicho señor Gobernador, y Gaspar de Hortigosa, y Juan de Hoces, vecinos de la ciudad de Córdoba; los cuales todos lo firmaron así de sus nombres.—*Francisco Gonzalez Paniagua.*—*Sebastian de Valdivieso.*—*Juan de Hoces.*—*Hernando de Ribera.*—*Gaspar de Hortigosa.*—Pasó ante mí.—*Pedro Hernandez,* escribano.

JUAN E. O'LEARY

El timbre de sus versos queda en el oido por largo tiempo. Los hay que gimen con gemido de cuerdas metálicas.

En su prosa, la dicción tersa, casi rítmica, brilla y quema.

Y en prosa y en verso ha hecho revivir las jornadas gloriosas de la patria.

Se trasporta al pasado. Vé de presente con sus ojos de poeta las cosas que fueron. Se pone en el alma del héroe, en el corazón de la heroina. Lo que sintieron el soldado, el gefe, la mujer, el niño, él también lo siente y lo infunde á su lector. Escribiendo, sufre hambre y siente frío en el vivac de nuestro ejército, es actor en el sacrificio sin segundo, está en el Boquerón terrible. Y la procesión de héroes desfila al conjuro de su prosa rutilante.

¿Y la sombra de la raza indígena? La vé por todas partes, donde nadie la vé, donde nadie la imagina. La vé dibujarse en lontananza, en la neblina lejana, en los esfuminos de la tarde. Se la suscita cualquier cosa: la fuga de la paloma que cruza el éter, el alción amado del indio. Como estuvo en el héroe, está en el alma del indio ingénuo, y trasunta su sufrir, y nos trae en sus versos fragancias y rumores del boscaje sonoro. Con leerle se comprende que las razas pueden no perecer enteramente. El arte las llama del limbo en que vagan—las retorna.

Y el niño de la prosa de fuego tiene un culto: «El rasgo más hermoso de su carácter es el amor que profesa á su madre.» Leyéndole recordamos nuestra niñez, nube de rosa que se va alejando.

La envidia ha querido morderle, pero el niño bueno. sin curarse de las tales mordeduras, sigue evocando los épicos recuerdos.

Y ahora en versos que restallan como latigazos contra quien olvida su deber de misionero, torna á llorar la suerte del salvaje:

SALVAJE!

(A MI QUERIDO AMIGO, EL DR. MANUEL DOMINGUEZ)

En las entrañas de la selva virgen,
La luz espera en su dormir de siglos,
—Último resto de una raza altiva—
El indio bravo!

Toda la noche del pasado oscuro
Se reconcentra en su pupila negra,
Meditabunda, de siniestro brillo,
Llena de odios.

Todo el dolor de su indomable raza
Vibra en su acento, y su palabra tiene
El tono ágrio de un reproche eterno,
Y el de un gemido.

Y ahí vá, inclinado, por la breña ingrata,
Por la llanura desolada y triste,
Huyendo siempre, sin cesar buscando,
Lúz que no encuentra.

Judio errante, vagabundo pária,
Huérfano solo, que el amor implora,
Padre que llora y de sus hijos oye
La carcajada!

Todo lo ha dado: con su tierra hermosa
Su ardiente sangre, su atrevido arrojo,
Su incomparable abnegación sublime,
Su dulce lengua!

De su pasado le quedó tan solo
El implacable, abrumador recuerdo,
Que la tristeza de su vida amarga,
Que le tortura.........

Pero resígnate ¡oh salvage impuro!
Tú no eres hombre como el otro hombre,
Sobre el madero para tí no abre
Jesús los brazos!

Lleno de ódios morirás un día,
Como el venado que tu flecha hiere,
Y el cuervo negro saciará su hambre
Con tus entrañas.

Tú no eres hombre como el otro hombre,
Tú no eres digno del amor cristiano:
Rabia y perece, que tus hijos niegan
Llevar tu sangre.

Pintado el rostro, la melena láscia,
Desnudo el cuerpo y en la mano el arco:
¡Así el bautismo recibir no puedes
Que regenera!

Estás desnudo. Más feliz la fiera
El bosque cruza con su piel de gala:
Tú con el cuerpo, que el dolor abate,
Bronceado y sucio.

Ah! no te acerques á la orilla amada
Del patrio río, á iluminar tu sombra:
La Crúz no tiene ni un fulgor siquiera
Para tu estirpe!

Tú yá no cabes en el templo santo
Donde la hostia el mercader levanta:
¡Que se resigne á perecer salvage
El indio bravo!

JUAN E. O'LEARY

Asunción, Setiembre de 1902.

Don Lázaro de Ribera contra el Marqués de Aviles

El Marqués de Aviles siendo Virrey había dirijido al Rey un informe en que lastimaba el buen nombre de don Lázaro de Ribera, Gobernador Intendente del Paraguay, quien en otro dirigido á don José Antonio Caballero contesta y discute cada afirmación del Virrey.

Dicha contestación de don Lázaro de Ribera, publicamos en seguida, sacada del Archivo Nacional, vol. 40, núm. 2.

Aparte de los datos históricos interesantes que contiene, el lector vá á darse cuenta del estilo de polemista de uno de los Gobernadores de más iniciativa que ha tenido el Paraguay. En muchos puntos podemos estar de acuerdo con Lázaro de Ribera sin participar de sus juicios sobre Irala:

El Gobernador Intendente del Paraguay Don Lázaro de Ribera representa contra un papel injurioso á su honor y buena conducta que dirigió á S. M. el Virrey de Buenos Aires, Marqués de Aviles.

Exmo. S^{or}=Despues de haber acertado á servir al R. E. I. Gobernando mas de trece años las Provincias de Moxos y esta del Paraguay, teniendo siempre la alta satisfaccion de ver aprobada mi conducta por su Soberana Clemencia, y por la justificacion de sus Ministros, he visto repentinamente q^{e} el Virrey de B^{s} A^{s} Marqués de Aviles, ha intentado con premeditacion y estudio y con total olvido del culto q^{e} se deve á la justicia, sorprender el R^{l} ánimo de S. M. con un cumulo de imputaciones odiosas, y de calumnias notablemente injuriosas á la reputacion y buen nombre q^e he savido adquirirme á costa de muchas fatigas q^e he padecido gustoso en obsequio de la felicidad de los pueblos q^e se me han confiado.

1......El Marqués de Aviles con el apoyo de su caracter, y con el credito q^e lleva consigo la representacion de un Virrey, creyó, sin duda alguna le era licito dirigir á V. E. el papel q^e acompaño señalado con el N^o 1 sacado fielm^{te} de la copia q^e ha llegado a mis manos. En el se vé desde luego q^e ha copiado mucho sin critica ni examen, de Fr. Bartolomé de las Casas, del Autor del Reyno Jesuitico, de Raynal y Robertson, y que inventa ó figura lo q^e jamas ha existido: q^e á cada paso se contradice con discursos vagos y superficiales: q^e su imaginacion felbe y ardiente lo precipita hasta el extremo de abusar de su empleo con el fin de establecer principios muy perjudiciales á la salud del Estado: que pugna sin cesar con otras venerables Leyes, con los testimonios históricos mas calificados; y con casi todos los Ministros celosos é ilustrados q^e han servido al R. E. I. con inteligencia y honor: q^e una reclamacion infundada, es el unico principio q^e dirige su pluma sin conocimiento de lo q^e trata; y por último, q^e su papel bien examinado no es otra cosa q^e un texido confuso de injurias, fábulas y contradiciones, q^e descubren sin querer el choque de las pasiones y la oposicion en q^e está el interes personal con la felicidad Publica.

2......Para demostrar estas verdades y hacer patente el espíritu q^e anima á el Marqués de Aviles, examinaré con la posible brevedad lo mas preciso de los 57 articulos q^e comprende su papel. Y aun q^e la misma confusion que se nota en él, hace dificil reducir á metodo, y describir con orden la historia de sus errores, procuraré salir lo mejor q^e pueda de este laverinto, poniendo á la vista de V. E. pruevas y testimonios tan concluyentes, q^e hagan mui facil el triunfo de la verdad.

3......Lo mas q^e refiere en el numero 2, lo sabe todo el mundo, menos el q^e los *tres primeros Conquistadores y Gobernadores de aqui, fuesen el inimitable Irala, Garay, y Vera*, por q^e estos fueron D.^{n} Pedro de Mendoza, Juan de Ayolas, y Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. Antonio de Herrera Decada 5 Lib. 9 Cap. 10 pag. 219. Decada 6 Lib. 3. Cap. 11. pag. 76. Decada 7 Lib. 2 Cap. 8 pag.

35 y 37. Lib. 4 pag. 79 de la misma Decd. A Domingo de Irala q^{e} fué un tirano, un sedicioso y un usurpador del mando, lo llama inimitable. El juicioso historiador q^{e} acabo de citar nos ha dejado la relacion de su infiel y detestable conducta. Decada 7. Lib. 10. Cap. 14 y 15 Decad. 8. Lib. 2. Cap. 17.

4......No es necesario molestar la ocupada atencion de V. E. con el n^{o} 3 por q^{e} ntros historiadores hablan de las Encomiendas con bastante extencion, y mas exactitud.

5......El n^{o} 4 dice: « Pero dispuso el prudente y mui humano «Irala, q^{e} los Encomenderos emprehendedores disfrutasen de unas y «otras Encomiendas por dos vidas solamente......» No es necesario mas q^{e} pasar la vista por los lugares q^{e} dexo citados á el margen, para conocer la humanidad y prudencia de Irala, pues en ellos nos asegura Ant^{o} de Herrera, q^{e} hacia morir á los hombres como Bestias, sin oirlos, ni darles tiempo para q^{e} se confesasen. Que fué el q^{e} ocacionó los mayores daños y vejaciones á los pobres Indios, y el q^{e} los Encomendó son sus palabras á Portugueses, Franceses, Levantiscos, y otros, contra las ordenanzas Reales. Que estas encomiendas no las dava por dos vidas como supone el Marqués de Aviles, sino por tiempo indeterminado, con el fin de hacerse de amigos, y parciales, q^{e} lo sostuviesen en el Gobierno q^{e} havia usurpado. No pueden leerse sin espanto los excesos del cruel Irala, cuya ambicion y locuras pusieron al pais mas de una vez á punto de perecer. Este es el prudente y mui humano, y este es el Heroe del Marqués de Aviles. Luego dice: q^{e} para el repartimiento de Encomiendas siguió el orden gener^{l} establecido por las Leyes fundamentales de ntra Monarquía. Estas Leyes para el caso en q^{e} estamos deven ser las de Indias; pero estas se Recopilaron mucho despues q^{e} Irala existiese en el Mundo; y no sabemos como compondrá este clasico Anacronismo.

6......De aqui pasa subitamente á referir, q^{e} el Oydor D^{n} Fran^{co} Alfaro Visitador del Paraguay, « prohivió á los Gobernadores la « facultad de dar licencia á sus subalternos para ir de su parti- « cular, cuenta, costo, y riesgo á las Selvas, y campos en busca, « ó caza de Indios errantes: se viene en conocimiento de la impru- « dencia de esta prohivicion, por los ningunos progresos q^{e} se han « observado durante 130 años, en cuyo dilatado tiempo tantos Go-

« bernadores como ha habido de mas ó menos capacidad, despues « de gastar los Dineros Publicos no han podido establecer una Re- « duccion de Indios Encomendados, ó tributarios, habiendo sucedido « q^{e} en el tiempo muchisimo menor de los tres primeros Gober- « nadores se consiguieron 45 Pueblos sin costo del R^{l} Erario, ni « del Publico, y contra el torrente de indecibles obstaculos ». Si la prohivicion de D^{n} Fran^{co} Alfaro es imprudente lo seran tambien las Leyes que prohiven lo mismo ¿Pero es creible que este discurso esté dictado por quien aparenta tanto la defensa de los Indios siendo tan opuesto á la humanidad, y á sus derechos? El objeto de aquella prohivicion, es tan claro como prudente pues tira sabiamente á estorbar q^{e} á los Indios se les haga una guerra injusta con pretexto de Religion, p^{a} esciavisarlos despues. Es de admirar q^{e} un Virrey q^{e} declama tanto en todo su papel, contra las Encomiendas, y la conducta de los Paulistas, gradue de imprudente una disposicion q^{e} arrancaba de raiz estos y otros muchos desordenes; cuya notable inconseqiiencia no se á que poderla atribuir.

7……El Oydor D^{n} Fran^{co} Alfaro despues q^{e} sirvio al R. E. I. con mucho crédito en el Perú, tratando mui de cerca á aquellos Indios, vino á visitar estos, con mucha mas instruccion y conocimientos q^{e} los q^{e} afecta tener el Marqués de Aviles, y dictó sus ordenanzas en esta Prov^{a}, pero el Virrey sin haber visto á los Indios, y amas de 300 leguas distante de ellos, habla por lo q^{e} le cuentan; y sin otro examen falla abiertam^{te} graduando de imprudente á un Ministro de R. E. I. de tanta reputacion, de cuyas ordenanzas se hicieron algunas Leyes. De las 66, 67 y 68 se formaron las 10, y 11 del tit. 4 lib 3 de estos Dominios. Y si el Marqués de Aviles hubiera fijado la atención en una cosa tan facil como esta, es de creer se hubiera explicado con mas circunspeccion; pues las Leyes y las ordenanzas del citado Ministro son una misma cosa en el caso presente.

8……Le causa admiracion de q^{e} en los años corridos desde D^{n} Fran^{co} Alfaro hasta q^{e} escrivió su papel *no se hubiese podido establecer ni una Reduccion, siendo así, q^{e} en los tres primeros Goviernos se consiguieron 45 Pueblos* ¡Gran cosa por cierto! Esto mismo ha sucedido en casi todas las Provincias de ambas Américas. Los tres primeros Goviernos son los tres primeros conquistadores;

y con esta sola observacion desaparece la admiracion del Marq^{s} de Aviles, pues claro esta, q^{e} aquellos conquistadores, siguiendo el orden regular de las cosas, aproporcion q^{e} ivan pacificando el pais, ivan por necesidad formando poblaciones. Se afirmó la Dominacion, y cesando aquellas circunstancias, la humanidad, y sabiduría de ntras Leyes prohivieron enteramente la conquista de aquellos Naturales, q^{e} por su distinta situacion ó por su ferocidad, se havian retirado á las selvas, por no querer reducirse á ningun orden de vida racional. Ordenaron q^{e} la dulce persuacion fuese la sucesora del estrépito de las armas; y q^{e} en todos los angulos de este nuevo mundo no se oyese mas voz q^{e} la del Evangelio. Quien creerá q^{e} el Marqués de Aviles afirme aqui tan resueltam^{te} q^{e} en los 190 años q^{e} cita no se fundó ninguna Reduccion, y q^{e} al n^{o} 9 heche por tierra toda su relacion diciendo, q^{e} la de S^{n} Juaquin se fundó el año de 1746, la de S^{n} Estanislao en 1749 y la de Belen en 1759 todo esto aprueva inconsequência y contradiccion pero lo q^{e} sigue manifiesta mucho artificio, y poca sinceridad; pues habiendo yo establecido la numerosa Reduccion de S^{n} Juan Nepomuseno el año de 1798 con la Nacion Infiel Chavaranà, sin gasto alguno de la R^{l} Hacienda, no se embaraza en asegurar q^{e} en aquellos 190 años no se ha establecido ninguna. Yo di cuenta á V. E. con el Expediente de esta bentajosa fundacion en 25 de Feb^{ro} de 1799, en donde consta q^{e} con el Virrey de B^{s} A^{s} practique igual diligencia. Este Gefe se contentó con acusarme el recivo, con abandonarme en esta empresa, y con dejar un monumento q^{e} acreditase sus contradiciones en la carta q^{e} esta por cabeza del testimonio q^{e} acompaño señalado con el N^{o} 2. Apesar de las persecuciones, y de la indiferencia conq^{e} vio el Virrey este importante negocio, V. E. observará en el citado Documento, q^{e} por Enero último, se solemniso la bendicion de la Ig^{a} de mi Reduccion por un Canonigo de esta Catedral, que comisionó al intento el Venerable Cabildo Ecc^{o} Gobernador del Obispado en sede-Vacante, de q^{e} tambien di cuenta á el Marqués de Aviles, como se reconoce en su contestación de fs. 5 v^{ta}. Otra Reduccion fundada por mi en tacuati con la Nación Guanà, se presenta á la vista de V. E. en el Expediente q^{e} igualmente remito distinguido con el n^{o} 3 ¿Es creible que teniendo el Marqués de Aviles unos exemplos tan inmediatos, asegure sin reparo q^{e} desde el tiempo de D^{n} Fran^{co} Alfaro hasta el dia en que van corridos los 190 años q^{e} menciona, no se ha fundado aquí ninguna Reducción? Posible es, por q^{e} parece q^{e} solo se ha dedicado á escribir la Historia de lo malo, ocultando cuidadosam^{te} todo lo bueno, para ver si consigue desacreditar mis fatigas, y servicios q^{e} es el blanco de todos sus tiros, y el objeto q^{e} se dirige su pluma, con un encono poco digno de su representacion y caracter.

9......Lo q^{e} refiere á los num^{s} 5 y 6 lo repite en otros y para escusar á V. E. la molestia de q^{e} lea muchas veces una misma cosa trataré de ellos mas adelante. No entraré en la discusion de los 17 artículos en q^{e} divide la relacion del Gobierno de los Jesuitas, por q^{e} devo suponer q^{e} el R. E. I. y V. E. estan mucho mas instruidos en estas cosas que el Marqués de Aviles, y yo. Solo me detendré en rebatir tal qual especie q^{e} ha enlazado con la presente constitucion.

10......Dice, en el n^{o} 14 q^{e} *aun dura la practica ir q^{e} á toque de tabor recuerdan á los Indios en la alta noche.* Yo q^{e} he visitado, y vivido en los Pueblos, no he visto semejante practica; pero el Marqués de Aviles, la descubrio á mas de 300 leguas de distancia. Luego de la descripcion del modo con q^{e} van á sus faenas y trabajos: *formados en dos á la linea recta, á son de tamboriles, y otros muchos instrumentos*......Esto q^{e} se trae por novedad, es cabalm^{te} lo q^{e} hacen los Indios de casi todas las Provincias del Perú, á imitacion de sus mayores. En los comentarios del Inca Garcilaso de la Vega Lib. 5. Cap. 2. se muestra q^{e} los Indios trabajaron con musica y compas, y q^{e} esto mismo se imitó en la Catedral del Cuzco viviendo el autor, quien lo esplica de este modo en el lugar citado. « Pareciendo bien estos cantares de los Indios « y el tono dellos, al Maestro de Capilla de aquella Iglesia Cate« dral, compuso el año de 51, ó el de 52, una chanzoneta en canto « de organo p^{a} la fiesta del Santisimo Sacramento, contrahecha mui « al natural, al canto de los Incas. Salieron ocho muchachos mes« tizos de mis condicipulos, vestidos como Indios, con sendos arados « en las manos, con q^{e} representaron en la procesion el Cantar, « y el Haylli de los Indios.........

11......Asegura al n$^{\circ}$ 14 q^{e} el *exercicio á caballo les fue prohivido á los Indios*........No los hay sin eceptuar á los Españoles, mas ginetes, ni mas fuertes á caballo, pues qualquiera de ellos monta un Potro cerril con suma facilidad.

12......En el nº 15 refiere: *qᵉ para las fiestas ponian á los Indios Empleados ricos vestidos y qᵉ pasadas estas quedavan como los demas*........La razon de esto es, por que ellos aprecian mas su traje qᵉ el ntro. En la visita que practiqué el año de 1797, mandé hacer mui buenos vestidos á los Jueces, los qᵉ se quitavan pª tomar los suyos luego qᵉ salian de mi casa; y en algunos observe qᵉ en la Puerta se quitavan los Zapatos y los llevavan por la Plaza y calles en la mano, pisando con las medias aunqᵉ fuesen de seda ....Añade: *qᵉ todavia se acostumbra obligar al Indio, despues qᵉ es castigado, á qᵉ venga de rodillas á dar gracias, y qᵉ al qᵉ no lo hace asi, se le castiga de nuevo*......Esto tambien lo descubrio el Marqués de Aviles con su larga vista á mas de 300 legˢ de distancia; y yo como la tengo tan corta no lo he podido ver estando dentro de los Pueblos, y Gobernandolos de mas á mas.

13......Al nº 18, con la misma exactitud y veracidad qᵉ ha manifestado hasta aquí, insulta á los Governadores del Paraguay con este discurso: « La utilidad del relacionado sistema, de comunidad «fue conocida desde qᵉ empesó la codicia de los Gobernadores del «Paraguay ». De los de Buenos Ayˢ devio haber dicho, por qᵉ los 30 Pueblos Guaranies de qᵉ va tratando estavan sujetos á aquel Govⁿᵒ el qᵉ propiamente hizo y hace el papel semejante al Jesuita Superior de Misiones qᵉ refiere. Pero qᵉ el Marqués de Aviles, el Virrey de Bˢ Aˢ ignora qᵉ aquellos Pueblos estuvieron sujetos á su Govⁿᵒ hasta el establecimiento de las intendencias en qᵉ se agregaron trece á este? No lo ignora, pʳ qᵉ al nº 30 de su papel lo asevera así con la mayor valentia; y no contento con esta clasica contradiccion, incide en otras de mayor bulto en el lugar citado, como mas adelante lo representaré.

14......Despues pasa rapida y confusamente á injuriar de nuevo á los Governadores del Paraguay, afirmando en el citado nº 18. « Mientras convino á los Governadores tuvieron dichos Curas Doc«trineros la Admᵒⁿ temporal: pero despues qᵉ no los huvieron « menester les dejaron solamente la Espiritual, encomendando aquella « á otros Laycos de exercicio comerciantes »......Aqui se hace una mezcla confusa con los Pueblos Guaranies, y los de esta Provincia, siendo cosas tan distintas. En aquellos puso Administradores seculares el Gov^{dor} de B^{s} A^{s} quando la expatriacion de los Regulares de la estinguida compañia llamada de Jesus: y en los del Paraguay los pusieron los Governadores de aqui, no quando á ellos les convino, como supone voluntariam^{te} el Marq^{s} de Aviles, sino quando lo mando el año de 1611, el Visitador D^{n} Fran^{co} Alfaro en el art.^{o} 13 de sus Ordenanzas lo q^{e} corroboró el Soberano en R^{l} Cedula de 24 de Dic^{e} de 1764. Y como se hace increible q^{e} un Virrey, q^{e} devia estar instruido, se explique con tanto desconcierto, acompaño en testimonio el art^{o} de dicha ordenanza y la R^{l} Cédula citada, distinguido con el n^{o} 4.

15......En los n^{s} 19, 20 y 21 refiere los defectos de la educacion cristiana de los Indios, aseverando: *q^{e} al presente exercitar ellos la Predica sobre los Novisimos......Que en la Semana S^{ta} representan al vivo los pasages de la Pasion......Que en las Procesiones de Corpus figuran una Custodia de Cuero llevandola vajo de Palio ......Que estos escandalos sacrilegos se cometen diariamente todavia.....* En una palabra, q^{e} las devosiones y el Culto se reducen á una mezcla indecente de seremonias, en donde abunda y se confunde lo ridiculo con lo mas sagrado, y el fervor, con la superticion más grosera. En los tiempos primitivos; esto es, quando la Religion estaba en su infancia se veia en estas selvas la Idolatria embuelta con el verdadero cultos: las cruzes á el lado de los Idolos detestables, y los operarios Evangelicos predicando aun tiempo con los sacerdotes Gentiles. En Roma se han visto tambien á el lado de una Iglesia las ruinas de un templo de Jupiter y una Estatua de S^{n} Pedro sobre una columna Frajana. Clodoveo practicava con sus parientes las mayores crueldades. Dagoberto marchitó los laureles de su victoria con su caracter furioso y sanguinario; y en medio de todo esto fundavan Iglesias y Monasterios. Los Exercitos de las Cruzadas compuestos de Penitentes, q^{e} trataban de expiar sus pecados, y de sacar del poder de los Infieles, la Ciudad y lugares Santos, hicieron correr Arroyos de sangre en el Oriente con sus atrocidades. A el Marq^{s} de Aviles lo vemos edificar al Pueblo con sus continuos y diarios actos Religiosos y jurar al mismo tiempo la ruina del Governador del Paraguay, por q^{e} le habló la verdad.

Pero todo esto es una conseqüencia de la devilidad de ntra naturaleza y del Imperio de las pasiones.

16......Yo no devo entrar en las antiguedades de los Pueblos Guaranies, como ya lo protesté al n° 9 de esta representacion; pero no es disimulable q^{e} el Marqués de Aviles diga, que las seremonias ridiculas q^{e} se han extractado en el parrafo anterior, se practican en el día. Los sermones q^{e} Predican los Indios sobre los novisimos se reducen, á q^{e} sus Fiscales por las mañanas y á prima noche les repiten á modo de Pregon, q^{e} sean buenos, q^{e} asistan á la Iglesia, á los trabajos, y que no sean floxos. Esto es lo q^{e} he observado en estos Pueblos y tambien en los de Moros. No he visto las custodias de cuero; pero si muchas q^{e} hay, y he imbentariado en mis visitas, de oro y plata q^{e} quisieran tenerlas algunas Catedrales. Sin embargo de esto, el Marqués de Aviles asegura q^{e} todavia subsiste esta practica, por q^{e} asi se lo han testificado personas fidedignas; y de estas solo cita al Cap^{n} de Navio D^{n} Feliz de Azará, q^{e} ignoramos si ha visto en aquellos Pueblos alguna Procesion de Corpus, porq^{e} solo estuvo allí de paso viendo las cosas por la superficie. Otro mas Ilustrado q^{e} él dice: Reflexiones imparciales del Abate Nuix sobre la humanidad de los Españoles en las Indias contra los pretendidos Filosofos y Politicos. Reflexión 4. pag. 283. «Solamento añado por Testimonio de sugetos, q^{e} vivieron muchos años en aquellas regiones, q^{e} los Guaranies, esto es, « uno de aquellos pueblos q^{e} Robertson cuenta entre los de mayor « incapacidad, celebran la fiesta llamada del Corpus Domini, con « una piedad capaz de causar maravillas, y ternura á los mismos « Europeos y con señales de una fée tan viva, q^{e} no se ve más « claras en ninguna nacion del Mundo»......Las Procesiones de Semana Santa son en casi todos los Pueblos del Perú iguales á las de aquí. En España, en mi misma Patria, se representavan al vivo muchos pasages de la Pasion. Bien nombradas han sido las Procesiones de Malaga y también sus Rosarios q^{e} solian acabarse muchas veces de un modo bien funesto por la emulacion de los Barrios. Estas observaciones hacen ver, q^{e} el Marqués de Aviles se olvidó de todo lo q^{e} ha pasado y pasa en el mundo quando dictó su papel.

17......Para remediar los inconvenientes q^{e} indica el n^{o} 22, presenté al Ministerio del cargo de V. E. por mano del Virrey de

Buenos Ayres, el año de 1797, un plan regularmente organizado p^a^ el Establecimiento de un Seminario ó Escuela de primeras Letras; y si el Marqués de Aviles aprovechase el tiempo q^e^ pierde con sus declamaciones vagas y vehementes, en examinar estos y otros papeles, q^e^ existen en su Archivo haria mas progresos en el servicio del R. E. I, y en la felicidad de estos Pueblos.

18......Al n^o^ 23, dice, q^e^ los Indios son Ladrones, borrachos, y lascivos, y en otros muchos lugares de su papel, los pinta como Angeles. Añade: q^e^ los Indios *dormian y duermen en un propio Quarto con sus hijos etc.* Lo mismo hacen los del Perú, aun teniendo habitaciones mas reducidas q^e^ los de aqui; y esto mismo se ve en Europa entre la gente pobre. *Que los Maridos miran con indiferencia á sus mugeres......*y como Esclavas devio añadir. Todos los q^e^ han tratado á los Indios, y examinado de cerca su caracter reconocen esta verdad, no solo en los de aquí sino en todos los de ambas Américas. Un Escritor moderno dice: Que las mugeres son entre los Indios lo q^e^ eran los Ilotas entre los de Esparta; esto es, un Pueblo vencido obligado á trabajar para los vencedores. De aqui nacia q^e^ en las Orillas del Orinoco movidas las madres de compasion, solian matar á sus hijos luego q^e^ nacian, creyendo q^e^ esta compasion barbara era una especie de obligacion. Continua el Marq^s^ de Aviles: « Los Muchachos de ambos sexos iban enteramt^e^ des-
« nudos hasta la edad de diez ó doce años, todo lo qual es peor hoy ».
......Es falso q^e^ los muchachos de esa edad anden desnudos: de dos y tres años si los he visto, y tambien he visto en Tucuman, y en esta Prov^a^ no á Indios, sino á Españoles, andar desnudos de la misma y aun mayor edad de la q^e^ refiere el Virrey, quien parece ha creido q^e^ en las Provincias no hay Españoles, y q^e^ todos son indios. En efecto, oyó decir q^e^ mucha parte de la gente pobre de la Campaña anda desnuda; y sin mas critica ni examen lo aplicó prontam^te^ á los Indios. El R^do^ Obispo del Tucuman D^n^ Fr. José Ant^o^. de S^n^ Alberto, actual Arsobispo de Charcas en la Carta Pastoral q^e^ dirigió á sus Diocesanos, acompañando las constituciones p^a^ las Casas de Huerfanos, (e) dice, hablando con los Españoles:
« pero, ¿quien no ve con horror lo q^e^ pasa en los campos? La
« miseria, la escasez, la soledad y la rusticidad con q^e^ se vive en
« ellos hace mirar como indiferente, como licita, y aun como nece-

« saria esta media desnudez q^{e} se advierte en las personas grandes,
« y la entera y de todo el cuerpo en los Niños de ambos sexos.
« Impresa en Madrid en la Imprenta R^{l} año de 1786.

19......En los n^{s} 24 y 25 habla de la expulsion de los Jesuitas, y de la Ordenanza q^{e} hizo el Gov^{or} de B^{s} Ay^{s} D^{n} Fran^{co} Bucarely, la q^{e} dice, q^{e} *no se observó por el vicio de la codicia tan dominante en ntros tiempos,* como si en las antiguas huvieran sido los hombres de mejor condicion.

20......Al n^{o} 26 hace una repentina y confusa narracion de los 30 Pueblos Guaranies, y los de esta prov^{a}; y su esplicacion es tan obscura, q^{e} solo puede sacarse en limpio, q^{e} el Gov^{or} Bucarely puso para la direccion de los primeros los Despotas q^{e} refiere, y p^{a} los de aqui puso el Visitador Alfaro, y despues el R. E. I., Administradores, como ya lo represente al n^{o} 14 de este Informe.

21......En el n^{o} 27 observa, q^{e} *Bucarely no extendió expresam^{te} sus providencias á los tres pueblos de S^{n} Juaquin, S^{n} Estanislao, y Belen, y q^{e} por esto cayeron silenciosamente en Poder* del Gov^{or} del Paraguay, *contandose por este descuido solo 30 Pueblos de Misiones Jesuiticos siendo en realidad 33* ¡Bellos conocimientos topograficos! La Prov^{a} de B^{s} Ay^{s} confina por el Norte con esta del Paraguay y los tres Pueblos de q^{e} trata son los mas septentrionales q^{e} tenemos aqui; de modo q^{e} para q^{e} el Gov^{or} Bucarely hubiese extendido sus Providencias á los tres Pueblos citados, era necesario q^{e} huviese atrabesado la jurisdiccion de este Gobierno de un estremo á otro; q^{e} es como si se dijese q^{e} tres Pueblos de Navarra devian agregarse á la Chasilleria de Granada. Y si la circunstancia de ser Jesuiticos ha hecho tanta fuerza al Marq^{s} de Aviles, devio Bucarely extender tambien sus providencias á los Pueblos de las Provincias de Moxos y Chiquitos q^{e} eran tambien Jesuiticos, y aun á los de Californias, pues tan disonante es lo uno como lo otro.

22......Vuelbe á tratar de las Encomiendas á los n^{s} 28 y 29; y siguiendo el sistema favorito, se declara abiertamente contra los Gobernadores del Paraguay, sin reservar á su antecesor en el Virreynado, D^{n} Pedro Melo de Portugal—Dice, q^{e} *los Gobernadores han eludido las R^{s} Cedulas q^{e} se han expedido p^{a} exterminar las Encomiendas, permitiendo su continuacion*......y esto la asegura sobre su palabra, sin conocimiento de lo q^e^ trata. Para q^e^ V. E. vea la poca instruccion y menos exactitud con que se produce el Marq^s^ de Aviles, acompaño en testimonio baxo el n° 5, el Informe q^e^ dirigio á S. M. en 29 de Mayo de 1775, D^n^ Agustin Fernando de Pinedo siendo Governador de esta Prov^a^. En el representa con la mayor vehemencia los males y perjuicios q^e^ ocacionan las Encomiendas, pidiendo abiertamente q^e^ se quiten. A continuacion aparece la R^l^ Cedula q^e^ se expidio en 22 de Junio de 1778 ordenando á esta Ciudad Informase sobre el asunto. Tambien remito con el n° 6 el q^e^ yo dirigi á S. M. por la via reservada de Hacienda en 19 de Mayo de 1798, declarandome altamente contra las Encomiendas, y proponiendo los medios de exterminarlas para siempre. Sin embargo de esto, el Marq^s^ de Aviles no se embaraza en fallar sin reparo alguno contra los Gobernadores del Paraguay, asegurando á V. E. q^e^ ellos han eludido las R^s^ determinaciones q^e^ ordenan la extincion de las Encomiendas.

23......Si estas representaciones de los Gobernadores no han tenido hasta ahora el efecto q^e^ ellos se propusieron con defenza de los Indios, habrá sido por q^e^ el Gov^no^ Superior mas Ilustrado q^e^ nosotros, habrá previsto inconvenientes de mayor entidad q^e^ los q^e^ queremos evitar. No habra querido reformar las cosas por un movimiento precipitado, en q^e^ incide frecuentem^te^ el Marq^s^ de Aviles y habrá tal vez elegido el partido de traer á la vista nuevas luces y noticias p^a^ dar el golpe de reforma sin riesgo alguno, por q^e^ la esperiencia de cerca de tres Siglos, ha manifestado constantemente q^e^ esta conducta, es la q^e^ ha mantenido con Gloria este Imperio ultramarino. Si el Marq^s^ de Aviles se huviera tomado la molestia de examinar este punto, hubiera encontrado; q^e^ Blasco Nuñez Vela, Virrey digno del mayor aplauso por su integridad y pureza, arreglandose á la letra de la R^l^ Instruccion q^e^ se le dio, sin atender á las circunstancias, y estado de las cosas, ni á las repetidas y vigorosas quejas q^e^ le davan, consedia el solo mas proteccion y libertad á los Indios q^e^ todos sus sucesores; y q^e^ apesar de sus virtudes, y de los vivos deseos q^e^ tenia de establecer el orden, solo consiguio poner las cosas en la mayor turbacion, y el Imperio Peruano apique de perderse, como difusamente lo refieren Herrera, Garcilaso, y el celebre Político D^n^ Juan de Soloziano.

Otro no menos Ilustrado, y juicioso defensor de los Indios D^{n} Bernardo Ward en su Proyecto economico Parte 2^{a} Cap. 5. pag. 261, hablando del cultivo y repartimiento de tierra, dice: « Este cuidado « será propio de los Intendentes, quienes, estando á la vista de « todo, hallarán este medio termino, y le propondrán al R. E. I. « y queda dicho aqui de una vez p^{a} siempre, q^{e} en esto, como en « todo, debe haber una consideracion particularisima ácia los q^{e} son « realm^{te} descendientes de los principales conquistadores; los quales « nunca podrán ser premiados sobradamente por mas q^{e} se les dis« tinga». Este negocio q^{e} el Marq^{s} de Aviles lo ha tratado superficialmente, es el mas arduo, y el q^{e} ha ocupado por mucho tiempo la atencion de ntros Soberanos, y de Su Sabio Consejo. Los Virreyes de Nueva España fueron los autores de la 3^{a} y 4^{a} vida de las Encomiendas, segun lo refiere el citado D^{n} Juan de Soloriano; y otros Gefes forzados por las circunstancias, se vieron en la necesidad de tomar algun partido, evitando los defectos de un celo indiscreto q^{e} todo lo precipita.

24......En el n° 30 arruina todas sus declamaciones contra los Gov^{s} del Paraguay, pues asevera, q^{e} quando la espatriacion de los Jesuitas, se pusieron los 30 Pueblos Guaranies á cargo del Gov^{no} de B^{s} Ayres: con q^{e} siguiendo sus mismas contradicciones, venimos á parar, en q^{e} todos los desordenes q^{e} ha pintado, y atribuido á los Gobernadores del Paraguay, corren por cuenta de los de Buen^{s} Ay^{s} . Pero lo mas monstruoso es, q^{e} no teniendo como acriminarlos, los culpa, diciendo: *q^{e} con el establecimiento de las Intendencias comprehendieron de hecho en su jurisdiccion los 13 Pueblos* (q^{e} á q^{e} nuevo Codigo las agregó) *contra las anteriores resoluciones del R. E. I.*..........¡Podrá creerse q^{e} un Virrey se explique de este modo! Conviene en q^{e} por la demarcacion de la Ordenanza de Intendentes quedaron aquellos 13 Pueblos comprendidos en esta jurisdiccion, y quiere al mismo tiempo q^{e} no tenga efecto la voluntad del R. E. I. y q^{e} se esté a otras anteriores resoluciones q^{e} no puntualiza, sin admitir q^{e} en el art^{o} 276 de la citada R^{l} Ordenanza manda el Legislador lo siguiente « Teniendo todo lo conte« nido en ella (la Ordenanza) por Ley y Estatuto firme y perpetuo « y guardandolo y haciendolo observar inviolablemente sin embargo « de otras qualesquiera Leyes, Ordenanzas, establecimientos, cos-

« tumbres ó practicas q^e^ huviere en contrario, pues en quanto lo « fueren las revoco expresam^te^ y quiero no tengan efecto alguno.... En el art^o^ 1 de esta Ordenanza se dan por limites de esta Int^a^ los del Obispado del Paraguay, en donde se comprenden los 13 Pueblos de q^e^ habla el Marq^s^ de Aviles, quien parece q^e^ no ha leido la Ordenanza y q^e^ solo ha pensado en amontonar errores sobre errores. Pero el Gov^or^ del Paraguay ni aun puso en execucion lo q^e^ dispone la Ordenanza en esta parte, pues q^e^ fue incitado para ello por el Virrey Marques de Loreto, segun se reconoce en el oficio q^e^ acompaño en testimonio señalado con el n^o^ 7 en donde previene á mi antecesor, q^e^ de los 30 Pueblos Guaranies q^e^ corrian á cargo del Gov^no^ de Buenos Ayres se habia agregado 13 á este, por la nueva Ordenanza de Intendentes. ¡Quien creyera este cumulo de contradicciones, y de relaciones falsas en la pluma de un Virrey y de un Virrey q^e^ habla con V. E.! ¿Y donde estan *las fundadas subsistentes razones de conveniencia q^e^ habia p^a^ no separar de B^s^ Ay^s^ aquellos 13 Pueblos?* El Marq^s^ de Aviles no las declara: yo lo haré mas adelante presentando á V. E. pruevas mui calificadas y concluyentes del sacrificio q^e^ ha hecho con los dichos desgraciados Pueblos, rompiendo los terminos del Derecho, y atropellando el mismo codigo de Intendentes.

25......Al n^o^ 31 dice: *Que el Gov^or^ quedó en lugar del Jesuita Superior de Misiones.* ¿Y q^e^ Gov^or^ es este? lo diré: el de B^s^ Ay^s^ por q^e^ en el n^o^ antecedente queda demostrado q^e^ los Marqueses de Loreto, y de Aviles declaran solemnemente q^e^ los del Paraguay no tuvieron mas q^e^ 13. y esto desde el establecimiento de las Intend^as^. Lo q^e^ refiere del Administrador Gen^l^ de B^s^ Ay^s^ es un artificio bien manejado p^a^ obscurecer los terribles perjuicios q^e^ ha ocacionado, como mui pronto lo evidenciaré.

26......Todo lo que dice desde el n^o^ 32 hasta el 47 inclusive, es una repeticion fastidiosa de lo q^e^ ha dicho anteriormente, y de lo q^e^ refiere despues. Y como me he propuesto la concision, en quanto no se oponga á la claridad. y en quanto lo permitan los difusos é inconseqüentes discursos del Marq^s^ de Aviles, para no hacer perder el tiempo inutilmente á V. E; y veo por otra parte, q^e^ la pronta salida del Correo no me da tiempo p^a^ sacar la suma de las contradicciones q^e^ se advierten en los citados n^s^ me contentaré con evidenciar sus errores en la explicacion de los siguientes procurando siempre Informar lo q^{e} baste p^{a} q^{e} sin genero de duda, venga V. E. en conocimiento del espíritu q^{e} anima á el Marq^{s} de Aviles.

27......En el n^{o} 48 vuelve á ofender injustam^{te} á los Governadores del Paraguay, diciendo: *que unidos con los Encomenderos, no dejaran piedra por mover p^{a} frustrar el proyecto de incorporar á la Corona las Encomiendas*......Ya demostré al n° 22 de este Informe la falsedad de este discurso, exhiviendo los documentos justificativos q^{e} acreditan, q^{e} los Governadores del Paraguay han trabajado mucho mas q^{e} el Virrey, representando á S. M. lo mucho q^{e} conviene la agregacion de las Encomiendas á su R^{l} Corona. No contento con estas odiosas imputaciones, añade estas injurias: «Los « Gobernadores del Paraguay han sido y seran, si no se remedia, « los absolutos Señores de las Estancias, y bienes de los Pueblos; « de todos los Indios Chicos, grandes, viejos, hombres, y Mugeres, « si quiere 10—20—ó 30 (») p^{s} anuales los saca...... Todas estas calumnias no tienen mas fiador q^{e} su palabra, y el abuso intolerable q^{e} hace de la confianza q^{e} ha devido al R. E. I. El Marq^{s} de Aviles no reflexiona, q^{e} desde lo mas alto de su Empleo puede ser llamado p^{a} q^{e} de cuenta de sus injustos procedimientos, de los daños incalculables q^{e} ha ocacionado al Estado en su desgraciado y corto Gov^{no} y del ataque violento q^{e} han padecido á su vista los intereses de los Indios q^{e} aparenta defender. Sus ideas y planes no tienen otro fin, q^{e} el de restablecer los siglos de obscuridad y de desorden, para apoderarse del mando absoluto q^{e} en otro tiempo tuvieron los Virreyes, y fué el origen de las mas espantosas vejaciones. Y como la R^{l} Ordenanza de Intendentes reprime los abusos del poder, fué su primer paso el destronarla escandalosamente. Estos proyectos y atentados, fueron los q^{e} en otro tiempo produjeron los desordenes que refiere el Abate Nuix en sus reflexiones imparciales. Traducidos del Italiano, é impresos en Madrid el año de 1782, por D^{n} Juaquin Ibarra, Impresor de Cámara de S. M. Reflexion 3^{a} pag. 233. «Los Virreyes, dice, gozaban necesariamente tales prerrogativas, q^{e} su jurisdiccion y magnificencia « sin exemplar casi se evadia de toda sombra de dependencia. El « exercicio de una autoridad absoluta, y casi sin limites, les pre-

« sentaba innumerables oportunidades de amontonar las mayores
« riquezas. Era cosa ordinaria importar sesenta mil p^{s} el simple ar-
« ticulo de los regalos, q^{e} solian hacerles el dia del Santo de su
« nombre. A estos emolumentos, considerados como legitimos y de
« tabla; se deben agregar los eventuales, q^{e} dependian de las oca-
« ciones y de la conciencia. Sin hablar de los impuestos, ni de
« otras operaciones, solo con apropiarse algunos articulos de comercio,
« con interesarse en otros, y con el disimulo de los contrabandos,
« y otros fraudes de los Mercaderes, podia un Virrey juntar al año
« una renta q^{e} no la goze igual vasallo alguno de qualquier Mo-
« narca......» El Marq^{s} de Aviles descubre á V. E. sin querer lo mas secreto de sus ideas. Al n^{o} 38 de su papel, propone *libertar á los Indios del Sistema de comunidad; pero no quiere q^{e} sea de golpe, sino progresivamente*......Al 24 q^{e} *sea franco el comercio de Indios y Españoles celando la conducta de estos con particular cuidado para q^{e} no abusen por q^{e} solo desean minar los fondos de comunidad*...... ¿Y como será franco aq^{l} comercio con estos inconvenientes? ¿Quales son las reglas q^{e} se proponen p^{a} consiliar estos estremos? Este es un punto mui dificil, y por eso lo deja en el ayre. Al 43 *Quiere q^{e} subsista la Comunidad* contra lo q^{e} tiene representado en el n^{o} 38. *Que todos los Administradores particulares le estan sugetos no solo inmediatam^{te} mas tambien con mas estreches*......En una palabra, q^{e} haya comunidad, y q^{e} no la haya: q^{e} haya comercio libre, y q^{e} no lo haya; y q^{e} esta confucion nadie pueda manejarla sino él Marq^{s} de Aviles, y su favorito el Adm^{or} Gen^{l} cuyo proyecto se manifiesta mas á las claras quando al n^{o} 41 representa á V. E. *q^{e} la mutacion de Gov^{no} se le confie para deliverar lo q^{e} mejor conceptue*.......... Lo mas singular q^{e} se nota en esto es, q^{e} todo lo q^{e} refiere, lo puso en execucion antes de escrivir á V. E. como mui luego lo provare, y despues q^{e} ha puesto las cosas en el mayor desorden, se esplica como quien propone sus ideas p^{a} la soberana aprovacion.

28........Yo suplico al Marq^{s} de Aviles me diga ¿Como compone la pintura q^{e} hace al n^{o} 34 del trabajo de losIndios, y de las dificultades q^{e} ocurren p^{a} poner en movimiento su natural inaccion; asegurando tambien en el n^{o} 49 q^{e} son unos Pueblos miserables, con los 10 20 — 6 30 («) p^{s} q^{e} sacan anualm^{te} los Gobernadores del Paraguay de esos mismos Pueblos miserables y desorganizados? Tal vez hablará por esperiencia propia, por q^{e} el Gobernador del Paraguay hace ya dos años q^{e} no lo es de los Pueblos q^{e} va tratando. Quando escrivia ese cúmulo infeliz de contradicciones y de calumnias ofensivas á la reputacion de muchos Ministros del R E I q^{e} han sabido servir, y sirven con un honor y pureza q^{e} pueden servir de modelo á el Marq^{s} de Aviles, apenas contava un año de Virrey; y ya en ese corto tiempo, calculo la progrecion ascendente de 10: 20: 30. mil p^{s} anuales q^{e} estan á disposicion de los Gobernadores. ¿Y como sus antecesores q^{e} tuvieron mas tiempo y conocimientos, p^{a} examinar las cosas, no vieron ese desorden? Este no es argumento p^{a} el Marq^{s} de Aviles, por q^{e} como nada perdona, descarga tambien los golpes contra sus predecesores. Pero este Virrey q^{e} á todo se abanza, ¿que medidas ha tomado p^{a} atajar esos figurados robos? Las de intentar sorprender al R E I y á V. E. silenciosamente con una relacion enteramente falsa, y con unos discursos poco dignos de la sinceridad y circunspeccion con q^{e} deve explicarse el primer Gefe del Reyno.

29...... No pudiendo tolerar la delicadesa del Marq^{s} de Aviles. la firmesa con q^{e} yo le represento respetuosam^{te} q^{e} sus operaciones eran opuestas á las Leyes, y q^{e} devian producir la ruina de los Pueblos, razgó imprudentemente el velo, dejando al descubierto sus pasiones, afirmando á V. E. el citado n.^{o} 48. «Y ha tenido ultimam^{te} el actual Gob^{or} el atrevido hipocrita pensamiento de procurar asegurarse mejor con un nuevo Plan de Gobierno ó reglamento cuya copia acompaño con el n.^{o} 7 sacada de otra q^{e} me remitio anunciandome, q^{e} él lo tenia dirigido al R. E. Y. con fecha de 18 de Oct^{e} de 1798, p^{a} alcanzar su correspondiente aprovacion». Si yo hubiera querido asegurarme mejor como dice, atropellando las leyes de la desencia y del honor, lo huviera puesto desde luego en execucion, pues el Soberano me autorizava para ello en el art. 27 de la R. Ordenanza de Intendentes. Si yo hubiera tenido esas ideas bastardas, q^{e} pasan rapidamente de su corazon á su pluma, no se las hubiera comunicado con la franqueza y buena fe q^{e} se advierte en la carta privada con q^{e} le remití el Reglam^{to} q^{e} cita, cuya copia, junta con la q^{e} me escribio, la acompaño con el n.^{o} 8.

30...... ¿Pero es por ventura, delito ó atrevimiento el representar un Gobernador, y proponer los medios q^{e} juzga conducentes á la felicidad de los Pueblos q^{e} el soberano le ha confiado? Confieso á V. E. injenuamente q^{e} el Marq^{s} de Aviles me sorprendió con la carta q^{e} acabo de citar n.° 8. Yo crei q^{e} el celo q^{e} afectava era cierto, y su amor á los Yndios verdadero; pero muy luego conoci mi engaño. Irritado contra mi al considerar q^{e} el Gov^{or} del Paraguay habia tenido bastante firmeza p^{a} incluir al Virrey en su plan de reforma, el q^{e} si aprovava serviria tambien p^{a} los Pueblos de B^{s} Ay^{s} q^{e} lo necesitan mas q^{e} los de aquí; y viendo por otra parte q^{e} mis saludables ideas eran muy contrarias á las suyas, solo pensó en atacarme de firme con todo genero de armas, y con el Escudo del poder. Ni aun me contestó el recivo del dicho reglam^{to} é Informe con q^{e} lo acompañé al Ministerio de Hacienda, y cortando la correspondencia familiar, solo trató de perseguirme por unos caminos q^{e} sonrrojan á la virtud, como lo observara V. E. prontamente.

31...... El n.° 49 es todo hiel y ponzoña: no hay moderacion y atropellada la desencia, se produce el Marq^{s} de Aviles como.... pero el R. E. Y. y V. E. me haran justicia cuando vean este injurioso y arrevatado discurso: « Observará V. E. q^{e} todo el espí-
« ritu y fin que oculta hipocritamente en dicho su Reglamento se
« reduce á q^{e} solo el Gobernador del Paraguay pueda robar á los
« Pueblos de su jurisdiccion, participando con los tres ó quatro
« Individuos de la q^{e} llama Junta Provincial......» Si mi Reglamento tiene ese iniquo caracter, lo tendran tambien las Leyes, por q^{e} todo él, está sacado de ellas. Para desembarazar al Virrey de esta terrible dificultad, es necesario suponer, q^{e} no ha entendido aquel papel, por q^{e} basta leerlo sin mayor atencion, p^{a} conocer la conformidad q^{e} guarda la Legislacion Indiana; y por consiguiente, q^{e} él por sí solo forma la apologia mas completa de mis sanas intenciones. Esto se evidencia en el mismo Reglamento y oficio q^{e} cita el Marq^{s} de Aviles, y dirigí por triplicado al Ministerio de Hacienda en 18 de Oct^{e} de 1798, cuyos dos papeles remito á V. E. señalados con el n.° 9. El primero comprehende 92 artículos, q^{e} tienen por objeto restableser el orden, cortando todos los abusos q^{e} han prevalesido hasta aquí. En los 18 primeros, se trata de los

principios Religiosos, de la educacion christiana y Política de los Indios, de su proteccion, de las obligacion^{es} de los curas y de al magestad y conservacion de los Templos. Los 17 siguientes promueven la agricultura, la cria de los ganados, el fomento de las artes y oficios, la policia de los Pueblos, el buen trato de los Naturales; y en una palabra, el buen orden q^{e} deve reinar en todas las partes del sistema. De aqui pasa el Reglamento ha organizar un plan de cuenta y razon mui conforme con las Leyes, haciendo q^{e} los intereses de los Indios se manejen con la mayor pureza y atencion, cerrando todas las puertas á el fraude, y á las vias de corrupcion q^{e} se han disimulado hasta aqui con criminal indolencia. Esta parte q^{e} es la mas dificil, y la mas digna de examen, es cabalm^{te} lo q^{e} no ha entendido el Marq^{s} de Aviles, por q^{e} no quiso tomarse el trabajo de meditarla, ni de compararla con otras Leyes.

32...... Si hubiera entrado en esta discusion, hubiera visto q^{e} yo no soy el que *llamo, Junta Provincial*, sino el R. E. Y. en el art. 100 de la R^{l} Ordenanza de Intendentes; y q^{e} no se compone de *tres ó quatro* individuos, sino de cinco, q^{e} son: el Intendente, el Teniente Asesor, los dos Ministros Principales de R^{l} Hacienda, y el Promotor Fiscal de ella. Tambien hubiera observado que eata Ley se hizo para contener los abusos de la autoridad, pero esto no es del agrado del Marq^{s} de Aviles, y por eso trata con la mayor inconsideracion á una Junta establecida por el Soberano, sostituyendo en su lugar las idèas obscuras q^{e} se advierten á los n^{s} 41 y 43 de su papel, p^{a} q^{e} todo caiga en sus manos, sin mas regla ni examen q^{e} de su Adm^{or} Gen^{l} cuyos pensamientos y contradicciones se han manifestado ya en el n^{o} 27 de este Informe.

33...... Es de notar, q^{e} la Execucion de mi Reglam^{to} no se fia solo á la Junta Provincial como falzam^{te} supone el Marq^{s} de Aviles, pues en el art. 48 se dispone, q^{e} todos los frutos y efectos de los Pueblos, se recivan en presencia de un Alcalde Ordinario, un Regidor, el Procurador de la Ciudad, el Protector de Naturales y el Escribano de R^{l} Hacienda. En el 49 se ordena, q^{e} todos los frutos y producciones de los Pueblos se vendan precisamente en Pública Almoneda, autorizada por el Ten^{te} Asesor, un Alcalde Ordinario, un Regidor, el Sindico Procurador, el Adm^{or} Gen^{l} el Protector de Naturales y el Escribano de R^{l} Hacienda. En el 51, que de estas Almonedas se tome razon en la Contaduria Principal de R^{l} Hacienda, y que sus productos entren sin retardacion en la Tesoreria. En el 53 q^{e} para la compra de todos los generos y efectos, q^{e} necesiten los Pueblos p^{a} su habilitacion, fomento y consumos, se fijen edictos, á fin de q^{e} los Mercaderes se presenten haciendo respectivas propuestas de la cantidad y precios de cada cosa. Que estas propuestas se han de pasar succesivam^{te} al Adm^{or} Gen^{l} de aqui, al Protector de Naturales, y á la Diputacion de comercio p^{a} q^{e} informen, y se lleve despues el Expediente instruido á la Junta Provincial de R^{l} Hacienda, en donde con arreglo á estos antecedentes, se acordará la compra. En el 68, se prohive al Intendente el variar el plan de socorros p^{a} los Indios, como lo ha hecho hasta aqui: ordenando la resolucion en Junta de R^{l} Hacienda, oyendo antes á los Administradores de los Pueblos, á los Subdelegados, á el Protector de Naturales, y á el Adm^{or} Gen^{l} dando cuenta con el Exp^{te} al Superintendente Subdelegado de R^{l} Hacienda, p^{a} que lo reforme, ó aprueve. En los 87 y 88, se ordena, con arreglo á las Leyes, la glosa y fenecimiento de cuentas, instruyendo de todo á S. M. y al Virrey Superintendente. En el 89, se quita al Intendente la facultad q^{e} ha tenido hasta aqui de nombrar por si á los Administradores de los Pueblos, ordenando los proponga en terna al Virrey, como se hace con los Subdelegados.

34......Despues de este orden de cosas, y de los demas q^{e} la sabia penetracion de V. E. observará en el mismo Reglamt^{o} ¿no es bien doloroso, y bien terrible, q^{e} el Marq^{s} de Aviles se precipite hasta el extremo de injuriarme arrebatadament^{e} con las imposturas q^{e} se dejan ver á los n^{s} 48 y 49, de su papel? Si lo hubiera leido con alguna reflexion. hubiera visto, q^{e} yo he sido el primero q^{e} limito las facultades del Gov^{or} Intend^{te} del Paraguay en obsequio del bien Publico. Que aquellas reglas estan evidenciando, q^{e} me olvide de mi mismo por servir al REI con la fidelidad y pureza q^{e} corresponde á un hombre de honor. Que aquel plan lo dicté con el unico fin de restablecer la opulencia de los Pueblos, extirpando los abusos de una administracion viciada en todas sus partes. Si yo hubiera estado poseido de las ideas vastardas q^{e} animan á los q^{e} goviernan la pluma del Marqués de Aviles, ¿hubiera por ventura dispuesto en mi Reglamt^{o} que los frutos y efectos de los Pueblos, que hasta ahora se han vendido en la obscuridad, se vendiesen en Almoneda á la vista de todos? ¿Huviera acaso establecido que los generos que necesitan los Pueblos se comprasen con la formalidad y seguridades que se advierten en el art.^{o} 53 de dicho Reglamento, quando todo esto se ha hecho hasta aquí sin mas reglas ni principios que los dictados por la corruccion? ¿Huviera establecido un sistema de cuentas y razon q^{e} ataja y reprime todos los desordenes? ¿Huviera dispuesto, que las Adm^{nes} q^{e} la davan los Intend^{tes} con exclusion de toda interbension; las diesen los Virreyes? Si mi corazon fuese capaz de abrazar unos principios tan detestables como los q^{e} explica el Marques de Aviles ¿para q^{e} fin era descubrir el desorden? Yo me huviera entregado al silencio; y dejando correr las cosas en el mismo estado q^{e} las encontré, huviera podido completar los perfidos proyectos q^{e} indica en su papel. ¿Pero el Plan establecido por el Marqués de Aviles, es mejor q^{e} el propuesto en mi Reglam^{to}? ¿Que ventaja trae el comprar y vender los frutos y efectos de los Pueblos por una sola mano interesada, sin q^{e} jamas puedamos saber quales son los verdaderos precios y circunstancias de estas obscuras negociaciones? Las de haber visto á sangre fria las criminales usurpaciones q^{e} han padecido los Indios desde el Extrañamiento de los Jesuitas, cuyo espantoso desorden se disimula y defiende p^{a} q^{e} se perpetue ¿Y q^{e}, p^{r} q^{e} yo propuse los medios de remediarlo, me he hecho acreedor á las acusaciones falsas y á las mas injuriosas calumnias? ¿Es este el galardon q^{e} recive un Gov^{or} q^{e} trabaja dia y noche p^{r} la felicidad de los Pueblos q^{e} el Soverano le confió? ¿Que, la suerte y reputacion de un hombre de honor ha de ser el juguete de los caprichos de un Virrey, q^{e}, abusando de su empleo, solo piensa en dar ensanchez á sus pasiones, y en dicipar las obligaciones mas respetables á vista del interes personal? No lo será, por q^{e} la magnanimidad del R E I. y la justificacion de V. E. se dignaran examinar este negocio p^{a} castigar á el q^{e} resulte culpado, á fin de reprimir unos excesos de tanta transcendencia á la felicidad Publica y del Estado: excesos q^{e} siempre han sido detestados por otro glorioso Govierno, como lo confiesa un gran Político no mui afecto al nombre Español. El Cardenal de Richelieu en su testamt^{o} Político. No puedo dejar de observar á este proposito, q^{e} la prosperidad q^{e} siempre ha acompañado á España, algunos siglos ha, no tiene otra causa q^{e} el cuidado q^{e} su consejo ha tenido de preferir los intereses del Estado á todos los otros....Parte 2^{a} pag 298.

35......¿Pero q^{e} dira el Marques de Aviles si yo represento á V. E. q^{e} quando tuve la honrra de recivir el mando de la Prov^{a} de Moxos, encontré aquellos Pueblos en el mismo desorden q^{e} estos, y q^{e} supe sacarlos de su abatim^{to} formando otro Reglam^{to} casi igual á el q^{e} me impugna, el qual fue aprovado con aplauso por el REI y por la R^{l} Audiencia de Charcas? La semejanza de una Prov^{a} con otra en su Adm^{on} de Comunidad, hizo con corta diferiencia q^{e} los Reglam^{tos} saliesen iguales. Aunque estos papeles se remitieron del año de 1789 al Ministerio del cargo de V. E., acompaño ahora lo mas esencial de este Exped^{te} en el testimonio señalado con el n^{o} 10. En el observará V. E. q^{e} el Reglam^{to} q^{e} corre af^{s} 17. lo hize despues que S. M. se dignó nombrarme sucesor, en cuyas circunstancias podra decir el Marques de Aviles q^{e} ideas interezadas podia yo tener p^{a} q^{e} mi sucesor, á quien no conocia, fuese el unico q^{e} rovase. Este es el juicio q^{e} hace del Reglamento de aquí: y este es el mismo q^{e} por identidad de razones corresponde al q^{e} hize p^{a} el manejo y direccion de la Prov^{a} de Moxos q^{e} S. M. aprovó. Que responda á esta dificultad, y entonces conocerá V. E. en toda su extension qual es el verdadero caracter de este Virrey. Mis servicios en aquel Govierno se evidencian en el adjunto testimonio q^{e} acompaño señalado con el n^{o} 11 A f^{s} v^{ta} y 3, notará V. E. q^{e} el Virrey de Buen^{s} Ayres D^{n} Nicolas de Arredondo reconoce el zelo y honor con q^{e} desempeñe mis obligaciones. A f^{s} 1. 2. y 3 v^{ta} se advierten las R^{s} orns. comunicadas por los Exmos Sres. D^{n} Ant^{o} Portier, Conde de Florida Blanca, y Duque de la Alcudia, aprobando mi conducta en terminos que me hazen mucho honor. Estos antecedentes movieron la piedad del REI á conferirme este Govierno, en donde muy pronto empezé á recoger los honrrosos frutos de mi aplicacion en la R^{l} Orden de f^{s} 4 v^{ta} q^{e} la justificada bondad de V. E. se sirvio comunicarme, y en la de f^{s} 5, q^{e} se sirvio dirigirme el Exmo Señor D^{n} Miguel Cayetano Soler, aprovando S. M. en una y otra mis operaciones ¿Y q^{e} , quando tantos Ministros Ilustrados q^{e} tienen en sus manos todos los negocios de la Monarquia, dan por buena, y aplauden mi conducta, se dedica el Marques de Aviles ha injuriarla con discursos falsos é indecentes? ¿Pero contra quien derrama toda la hiel y ponzoña. Contra quien ha tenido mas proporciones q^{e} el p^{a} manifestar al mundo todo su integridad y pureza: esto es, contra quien dio pruebas muy relevantes del zelo y amor q^{e} profesa á S. M. mucho antes q^{e} á el Marques de Aviles se le huviese confiado ningun mando.

36......Dice, en el mismo n^{o} 49, *que yo insisto en q^{e} se perpetue la infausta Comunidad.....*En lo q^{e} yo insisto es, en q^{e} se perpetue el or^{n} como se deduze del tenor de mi Reglam^{to}. Mas adelante: «Para « persuadir el sistema de Comunidad, apunta los falsos conceptos de « la incapacidad de los Indios, y otras exageraciones gr^{ales} vacias « de verdad q^{e} en tiempos antiguos expusieron al R. E. I los mas « acerrimos contrarios del ardiente Casas Obispo de Chiapa, ó de « la libertad de la raza estimable de los Indios, q^{e} honra a la espe- « cie humana......» Yo hablé en estos papeles, y en otros muchos, del caracter de los Indios segun lo q^{e} me ha enseñado la esperiencia en mas de trece años q^{e} los Gobierno tratandolos diariamente; y mucho mas de lo q^{e} yo he dicho, dicen todos los Escritores juiciosos, y todos los q^{e} los han tratado con inmediacion, y no como el Marq^{s} de Aviles q^{e} está mas de 300 leguas distante de ellos, sin mas instruccion q^{e} la q^{e} parece ha sacado de la infeliz coleccion de sueños y patraña del fanatico Casas: libro justamente despreciado por toda la Nacion, y q^{e} solo ha servido p^{a} q^{e} Raynal, y Robertson adornen sus relaciones Poeticas. Si estos dos Filosofos hubieran tenido á la mano el papel del Marq^{s} de Aviles, lo hubieran visto como un allazgo de infinito aprecio, pues ya tenian no solo á un Obispo, sino tambien á un Virrey p^{a} autorizar las imposturas q^{e} escribieron contra los Españoles. Los Rios q^{e} contó el R^{do} Obispo de Chiapa en la Isla Española no caben en ella, aun quando se pudieran colocar á mazo; y los Indios q^{e} mataron nuestros conquistadores segun su relacion no caben en todo el Globo, aun q^{e} pudieran ponerse como estan los libros en un Estante. El Libro de Casas, y el papel del Marq^{s} de Aviles guardan tanta semejansa en sus pinturas Giganteas como en las ideas y espíritu q^{e} animó á los dos........Gomara refiere en su

Historia Cap. 77., q^{e} Bartolomé de las Casas, siendo Clerigo, sorprendio el R^{l} animo del Emperador p^{a} conseguir el Gobierno de Cumana, ofreciendo aumentar las Rentas del Estado; y q^{e} habiendo logrado su intento, se dirigio al destino con 300 hombres, y otros auxilios q^{e} le dieron, cuya empresa tubo el fin mas Tragico, pues casi todos los Españoles perecieron á manos de los Indios. Casas biendose perdido, sin poder cumplir sus promesas, tomó el avito de S^{to} Domingo. No sabemos el partido q^{e} eligirá el Marq^{s} de Aviles quando el R E I descubra sus designios, y la poca sinceridad con q^{e} le ha Informado. Casas por el Gobierno de Cumaná informó falsam^{te} contra todos los q^{e} Gobernavan, ofreciendo bentajas, q^{e} solo existian en su interesada y feble imaginacion. El Marques de Aviles desacredita á todos los q^{e} han Gobernado aquí, y en B^{s} Ay^{s} con el fin de asegurarse mejor con un poder absoluto, y de paliar sus procedimientos en el despojo violento q^{e} ha hecho, quitando á esta Prov^{a} los trece pueblos Guaranies, con censurable transgresion de las R^{s} determinaciones.

37........En el Informe q^{e} acompaño á mi Reglam^{to} (testimonio n^{o} 9) q^{e} cita el Marq^{es} de Aviles, *no apunto yo los falsos conceptos de la incapacidad de los Indios*........lo q^{e} digo, es: «Las «esperanzas de los Indios son mui limitadas, no conocen el inte«rez, el orgullo, ni la ambision; y por consiguiente, sus costum«bres son mas inocentes q^{e} complicadas. Este Caracter, unido á «un natural blando y pacifico, es el mas aproposito p^{a} perpetuar «la constitucion q^{e} acabo de compendiar........Todos los que conocen á los Indios si quieren decir verdad, diran lo mismo q^{e} yo he dicho, y mucho mas. El R^{do} Obispo del Darien, (Quevedo) q^{e} los habia tratado mui de serca, sostuvo delante de Carlos 5.° contra Casas, q^{e} los Indios, atendida su incapacidad, devian considerarse como niños, y á los Españoles como á sus tutores......Nadie los conocio mejor q^{e} sus Incas y fundados en su caracter los Gobernaron siempre por un sistema de Comunidad. Torquemada Monarquía Indiana Libro 11 Cap. 15 hace una exacta descripcion de este Govierno, diciendo: «Que el R E I de ellos era Mayordomo «de todos, tenia cargo de mandar á cada uno de por si, y á todos «juntos, q^{e} hiziesen sus sementeras, y labrazen los campos, p^{a} tener «Pan que comer, y q^{e} fuesen acasar y pescar, todo lo qual traian «al dicho R E Y, y el lo repartia á cada casa, y familia, lo «q^{e} hacia menester, conforme el numero de la Gente, y calidad «de los vecinos........Cosa era maravillosa, q^{e} estos vocablos Mio, «y tengo, y otros semejantes, q^{e} huelen á particular Posesion y «Dominio, no se oyeron jamas en aquellas Islas, ni los conocieron: «de donde se sigue, creer el admirable, y pacifico Govierno, de los «Sres, q^{e} los Gobernaban, pues no havia cosa que lo impidiese, «siendo el interes de las poseciones y Dominios, la mas Ordina-«ria, y frecuente causa de las disenciones, y alvorotos de las Re-«publicas, y Reynos........Esta relacion puede servir p^{a} explicar exactamt^{e} el metodo con q^{e} se goviernan los Pueblos de esta Prov^{a}, y los de Moxos y Chiquitos; con el qual han sido los Indios mucho mas felices q^{e} las de otras partes, en donde no se ha observado, poseyendo en comun muchas mas rriquesas y comodidades q^{e} los demas. Creta y Esparta se Gobernaron por el mismo Plan; y Plutarco Vida de Licurgo dice: que los Lasedemonios se hicieron formidables con Leyes de Licurgo, q^{e} establecian en todas sus partes la mas completa Comunidad, pues hasta comian juntos, como los Indios en tiempo de sus Incas. Herrera Sec. 3. Lib. 4. Pag. 139.— Garcilarzo Parte 1 Lib. 5. Cap. 11. Nuestros primitivos Españoles tenian igual regimen, pues la Historia nos muestra, Mas-deu. Historia critica de España Tom. 1. Pag. 154 que los frutos de las Cosechas se repartian con igualdad entre las familias. El Abad de Henry Costumbres de los Isrraelitas refiere, q^{e} los Isrraelitas no conocieron la propiedad, y q^{e} las enagenaciones les eran prohividas, por que ellos solo eran usufructuarios de sus tierras, ó antes bien arrendadores de Dios, q^{e} su verdadero propietario. Su Gobierno fue propiamt^{e} el de un Padre q^{e} governava una Monarquia absoluta en su familia, logrando todos una vida muy comoda, y con grande abundancia de las cosas necesarias.

38......Las Leyes, fundadas en los conocimientos mas profundos, en examen rigoroso de las relaciones y luces q^{e} comunicaron los hombres grandes q^{e} estubieron en este nuevo mundo, tratando y governando á los Indios, y en los testimonios Historicos mas calificados, ordenan este Plan de Comunidad como absolutam^{te} necesario p^{a} poner en movim^{to} la natural pereza de los Indios, y su indiferencia para todo. La 9 del Tit. 31 Lib. 2. de estos

Dominios, manda lo siguiente: « Deve el Visitador procurar quanto «sea posible, q^e^ los Indios tengan bienes de Comunidad, y plan«ten arboles de estos y aquellos Reynos, porque no se hagan hol«gazanes, y se apliquen al travajo, p^a^ su aprovecham^to^ y buena «Policia........La 31 Tit. 4. Lib. 6 » Que los Indios de nueva Es«paña labren cada año diez brazas de tierras p^a^ sus Comunidades, y se introduzca en el Perú.............. El erudito D^n^ Juan de Soloria uo Politica Indiana Lib. 2. Cap. 11 y 15 trae tres R^s^ Resoluciones, en que se ordena *q^e^ á los Indios se les compela á que se presenten en las Plazas p^a^ q^e^ puedan consertarse con las que tengan necesidad de jornaleros para sus travajos, sin permitir* q^e^ por dejarlos ociosos en sus vicios y *vorracheras falte ó peligre el sustento, y comodidades de todo el Reyno........Que los Indios naturalmente son inclinados á vicios, ociosidad, y vorracheras, cuyo remedio consiste en ocuparlos, y que sin ser compelidos á ningun genero de travajo se aplican*........El segundo Concilio de Lima, protestó: « Que no habría firmesa en la fée de Jesu-Cristo en «esta tierra, entre tanto, q^e^ los Indios no fuesen refrenados del «vicio de la vorrachera........El citado Torquemada Lib. 14 Cap. 20. part. 2 aun conociendo el rigor y ferosidad q^e^ respiraban las Leyes de sus mayores, declara, q^e^ eran combenientes si se atiende á el caracter de ellos, por que con aquella constitucion se conserbaban y cumplian con sus obligaciones; dando por origen de la relaxacion y del vicio de la vorrachera, la blandura y benignidad de nuestras Leyes.

39........¿Será posible q^e^ todos los q^e^ han tratado de los Indios, Legisladores, Concilios, Ministros, Historiadores, no han conocido su caracter, y q^e^ este quedó solo reservado á Casas, y á el Marques de Aviles? Si las Leyes quieren que los Megicanos y Peruanos vivan en Comunidad. ¿Como se abansa este Virrey á echar por tierra aquel sistema, contrabiniendo á las mismas Leyes? Y si estas lo establecen p^a^ los de Mexico y el Perú, ¿con quanta mas razon p^a^ estos q^e^ son mucho mas limitados y rudos q^e^ aquellos? D^n^ Fran^co^ Alfaro conocio, y trató á los del Perú, y quando visitó á los de aquí mandó en la ordenanza 13, q^e^ los Gobernadores les pusiesen Administradores en los Pueblos p^a^ q^e^ los dirigiesen, lo q^e^ se repitio en R^l^ Cedula de 24 de Dic^e^ 1764 (testimonio n° 4) atendiendo á la rudeza y cortos alcances de estos Indios. En otra de 28 de Dic^{e} de 1743, q^{e} aqui la conocen con el titulo de Cedula Magna, se ordena: no se haga novedad, y q^{e} continue el manejo de bienes de los Indios en comunidad, por la incapacidad y desidia de ellos.

49........Pero ya es tiempo de evidenciar, q^{e} el Marques de Aviles se decidió á fabor de la libertad de los Indios forzado por las circunstancias. Su objeto principal fué apoderarse, como lo hizo el 12 de Junio de 1799, de los 13 Pueblos Guaranies q^{e} S. M. habia confiado á este Gobierno; pero luego q^{e} vió, por mis sumisas representaciones, y por el desorden mismo q^{e} puso las Cosas, los terribles descubiertos en q^{e} estaba aparentó la defensa de los Indios, y la necesidad de separarlos del Sistema de comunidad; y unido estrechamente con el Adm^{or} Gen^{l} sostubo su primer empeño p^{a} forjar nuevas cadenas y dar á los Pueblos un golpe mortal. Yo pondria á la vista de V. E. lo mucho q^{e} se ha escrito sobre el asunto, y acompañaria documentos imbencibles, q^{e} demostrasen el espantoso desorden en q^{e} han caido todos los ramos de la administracion Publica con las providencias del Marq^{s} de Aviles, si la necesidad en q^{e} estoi de ganar los momentos p^{a} no retardar estas noticias, no se opusiese á mis deseos, y si no se ofreciese la oportunidad de q^{e} V. E. los puede ver facilmente sirviendose pedirlos á la Secretaria de Estado de Hacienda, á donde lo he dirigido todo. Pero yo creo q^{e} este trabajo podrá evitarse, si la justificacion de V. E. se digna examinar el quaderno de documentos q^{e} acompaño distinguido con el n° 12. El presenta un exácto y triste resumen de quanto llevo representado, en la carta y ocho comprovantes q^{e} dirigi al Marq^{s} de Aviles el 14 de Oct^{e} del año proximo pasado, la q^{e} hasta ahora no ha podido contestar, sinembargo del largo tiempo q^{e} ha corrido, ni tomado providencia alguna sobre los graves puntos q^{e} contiene ¿Pero como la habia de contestar, si en ella se demuestra de un modo concluyente, desde el f^{s} 1 hasta el 19, q^{e} en quanto ha hecho no ha tenido consideracion á las Leyes, las quales han sido abandonadas con los Indios por llevar adelante vanas ideas personales mui opuestas á la felicidad del Estado? ¿Como habia de tomar providencia, si se le ha hecho ver, q^{e} el arreglo y pago de los R^{s} tributos lo ha puesto en la mayor confusion: los Bienes de los Indios entregados al pillage: roto el freno de la ovediencia: dislocado el sistema de comunidad, q^e habia sostenido estos Pueblos mas de doscientos años: en una palabra, todas las partes del Gobierno puestas en el disparador? Es necesario verlo p^a creerlo, pues parece imposible q^e en solo dos años q^e ha durado su desgraciado Gobierno, hayan podido cometerse tantos y tan multiplicados desaciertos. La turbacion y desorden gen^l en q^e ha puesto las cosas, es ya de dificil remedio, como la sabia penetracion de V. E. lo observará en el citado quaderno n^o 12.

41........Aun q^e ya el Virrey me habia despojado violentamente de las facultades q^e el R E Y mi Amo me habia confiado, quitandome toda intervencion en los 13 Pueblos Guaranies del distrito de esta Intendencia: los malos ratos q^e habia pasado por la felicidad de ellos, y el amor q^e profeso á S. M. me hizo dirigirle las reflexiones q^e se advierten en el testimonio del n^o 13. para ver si despertava de su letargo. En ellas le hago ver el estado feliz en q^e han vivido mas de dos siglos los Guaranies, los Moxos, y los Chiquitos: que ningunos Pueblos de America han conseguido tantas bentajas y comodidades como estos. La opulencia de sus haciendas: la magnificencia y riqueza de sus Templos. Que estos Indios jamas cuentan con su futura existencia, y q^e siempre necesitan de direccion, por q^e en todo se manejan como muchachos. Que todas las constituciones Politicas estan sugetas á inconvenientes, y q^e esta por su sencillez era facil restablecerla á su primitiva prosperidad, corrigiendo los abusos q^e se habian introducido. Que este Pueblo, aquien la Comunidad lo hace industrioso y labrador, se transformará en una tropa errante, q^e despues q^e devore el ganado de la Comunidad, se perderá en unas selvas, cuyos limites no conocemos, ó se unirá con las Naciones Barbaras q^e nos rodean, y cayendo sin dificultad en la apostacia, aumentará el n^o de ntros Enemigos. Le mostre la confusion, y desorden en q^e estavan todos los negocios. Que ya iva á tocarse el momento en q^e no habria recursos p^a pagar los R^s Tributos, el Sinodo de los Curas, el Sueldo de los Empleados, con otra infinidad de atenciones, por q^e sus providencias nos habian privado de los brazos q^e devian desempeñar estos objetos.

42...... Aun q^e los Indios, en lo general tengan la misma indiferencia p^a lo presente y p^a lo futuro, es necesario considerar en los de aqui otras circunstancias derivadas de la constitucion fisica del Pais, q^e no concurren en los del Perú. Aqui tienen el asilo de los Portugueses, y de las Naciones Barbaras q^e no hai allá: aqui la abundancia de la caza y pesca, y muchas produccion silvestres con q^e pueden vivir sin trabajar. En este estado, y rotos los lazos del orden de Comunidad, no se veran detenidos por el freno de la Religion, q^e sugeta las inclinaciones del hombre: no habrá mas regla q^e la q^e dicten la osiosidad y las pasiones. Los del Perú es muy dificil q^e caigan en estos inconvenientes, por q^e como no tienen las proporciones q^e los de aqui, necesitan emplear sus facultades fisicas p^a buscar los alimentos necesarios á su miserable y precaria existencia. El $Marq^s$ de Aviles conosio estos terribles inconvenientes, q^e se presentan sin dificultad á la vista de todos los q^e tienen algun conocimiento del pais. No ignoraba $porq^e$ ya se lo habia representado, q^e aun quando á estos Pueblos fuese facil sacarlos de la comunidad, no podia darles la libertad absoluta, q^e ha concedido á muchas familias, por ser esto opuesto con el tenor de las Leyes q^e he citado. Tambien observó q^e á los primeros pasos q^e dió en sus erradas especulasiones, se le ofrecieron las dificultades de ver á muchos Indios entregados al robo, y á otros desordenes: frutos amargos de su mal meditadas resoluciones. Atormentado con estas sencibles consideraciones, repetia ordenes q^e chocaban las unas con las otras: la confusion se hacia mas general, y sus consequencias mas peligrosas. Los Indios esentos entregados al libertinage, y los q^e quedaron en la comunidad $sumam^{te}$ disgustados, por q^e no podian compreender por q^e unos habian de ser preferidos, y otros no.

43...... Estas providencias, como todas las demas, las tomó sin oyrme, entendiendose p^a todo directamente con mis subditos sin noticia mia; y su execucion la confió al Gov^{or} Militar de Misiones, q^e es subdelegado de esta $Intend^a$. Y aun q^e al n° 44 de su papel informó á V. E. q^e habia dado libertad á 300 Padres de familia, compreendiendo los 30 Pueblos Guaranies, resulta por los ultimos Padrones, q^e ha libertado de la comunidad 1373 almas solo de los 13 Pueblos q^e S. M. agregó á esta Intendencia, deviendo ser mucho mayor el compreendido en los 17 restantes de la Prov^{a} de B^{s} Ay^{s} de q^{e} no puedo dar razon.

44......El testimonio q^{e} acompaño señalado con el n^{o} 14 manifiesta q^{e} en la primera providencia de 18 de Febrero de 1800, q^{e} refiere en el lugar citado, libertó 322 familias. En 19 de Agosto del mismo año, declaró en la orden de f^{s} 11 «Que su antecedente « compreende la libertad, no solo de los q^{e} se indicaron con sus « propios nombres, mas tambien á sus hijos, nietos, yernos, y pa« rientes de consanguinidad y afinidad, chicos y grandes de uno y « otro sexo........» Seguidamente comunicó al Subdelegado del Partido de Santiago, q^{e} lo es de esta Intend^{a}, las dos ordenes que corren á f^{s} 14, manifestandole en la primera, *lo estraño q^{e} le habia sido q^{e} no le hubiesen propuesto Indios de los Pueblos de S^{n} Ig^{o} Guani, y S^{a} Maria de Fe p^{a} la indicada libertad, y q^{e} prontam^{te} le informe sobre el asunto..........* En la segunda sin embargo de estar las dos en una misma fecha, se contradice lastimosamente, pues previene en ella: «Que tanto el dicho Subdelegado como los « Cura Cabildos y Administrador^{s}, escusen proponerle Indios como « capaces de manejarse por si hasta q^{e} otra vez expresamente lo « ordene........» ¡Será creible q^{e} un Virrey escriva en un dia dos cosas tan opuestas! En la una q^{e} se le propongan Indios para libertarlos de la Comunidad, y en la otra q^{e} no se le propongan hasta nueva orden. Esto podria causar admiracion á quien no sepa q^{e} en un solo dia recibia el Marq^{s} de Aviles duplicadas noticias del mal estado de las cosas. En la segunda orden aparenta, q^{e} suspende el dar libertad á otros Indios, hasta no esperimentar el buen suceso de la q^{e} consedio á los demas; pero su objeto fue disimular repentinam^{te} la necesidad en q^{e} estava de parar en lo mas aselerado de su carrera, p^{a} ver si de algun modo podia cerrar las heridas q^{e} estaban abiertas, y que los Pueblos no se arruinasen en sus manos con tanta rapidez. El Adm^{or} del Pueblo de S^{n} Cosme me representó, lo q^{e} V. E. verá á f^{s} 15 del citado testimonio n^{o} 14. Ya no habia gente para ocurrir á las Plantacion^{s} fabricas y demas faenas de la comunidad; y en estas sensibles circunstancias le escrive el Subdelegado interino á f^{s} 17: *Vmd ni yo, no hemos de heredar esto y tiremos á pasar, y Vm con los libres aga lo q^{e} pueda y corra la rueda......* No puede leerse sin dolor la relacion de las desgracias q^{e} repentinamente han caido sobre los pobres Guaranies. ¿Y qual es el fin de todo esto? El q^{e} no tengamos en el dia cosa cierta, ni sistema alguno sobre q^{e} apoyarnos. No hai libertad ni tampoco Comunidad, por q^{e} todo es una confusion y desorden, q^{e} quiere manejar por si solo el Marq^{s} de Aviles, segun lo propone á V. E. sin dar un solo principio, ni una sola regla p^{a} dirigirse en ese laberinto.

45..... Pero si reconoce q^{e} el sistema de Comunidad, es tan perjudicial como lo pinta: si su celo por el bien de los Indios, es sincero y verdadero, ¿por q^{e} no propone á V. E. la misma reforma para los Pueblos de las Provincias de Moxos y Chiquitos? Ellos estan en el mismo caso q^{e} estos. Los unos y los otros son de su Virreynato: ámbos son governados por el mismo plan de Comunidad. Pues si los unos y los otros son enteram^{te} iguales, y le estan subordinados ¿por q^{e} exercita su amor y ternura con los unos, y con los otros no? Porque de lo q^{e} ha tratado no ha sido de la livertad, sino de desmembrar de esta Prov^{a} los 13 Pueblos Guaranies q^{e} S. M. le agregó; y era necesario paliar de algun modo esta clasica transgrecion de la Ley.

46...... Irritada la bilis del Marques de Aviles, continua su discurso, diciendo al citado n° 49. « Para q^{e} se forme concepto de la « precipitacion de dicho Governador lease el Oficio citado q^{e} ac- « compaña su Plan. En el demuestra el atrazo de los Pueblos, di- « ciendo verdad, q^{e} en 32 años ha disminuido su poblacion 22 (m) « Indios q^{e} cansados de las vexaciones han huido: Que sus Pueblos « sufren el petardo irremediable de 169.595 pesos incobrables: que « tienen ipotecados los restos de sus fondos por 134 (m) pesos « q^{e} deven ademas del descubierto con el ramo de Tributos:» (el Marques de Aviles oculta aqui cuidadosamente los 2.40000 pesos q^{e} esta deviendo su favorita, la Adm^{on} gral de Buenos Ayres, á los 13 Pueblos de esta Prov^{a} cuyo monstruoso descubierto está tambien demostrado en el Oficio que cita) y « previene q^{e} no ha- « bla de los 17 Pueblos sujetos á este Gov^{no} de B^{s} Ayres. En « Octubre de 98 escribia estas verdades, y á el año despues me « asombro con la noticia de un Donativo procurado por su celo, y « hecho al R. E. Y. por esos mismos Pueblos miserables de mayor « cantidad q^{e} las expresadas q^{e} deven: El ha inducido ó precisado

« á vender sus Estancias, y pignorar anticipadam^te^ el fruto de su « sudor; pero actualm^te^ trata de purificar ese estrañable Donativo, « y de q^e^ se restituya lo indevidam^te^ recogido ».

47...... La precipitacion es del Marques de Aviles y no mia, pues sin entender, ni haver penetrado el sentido claro de mi oficio (Documento señalado con el n° 3 á f^s^ 36) quiere sacar inconsequencia donde no la hay. Yo declaro justam^te^ contra los abusos fomentados en B^s^ Ayres. Pongo á la vista el escandaloso descubierto de 2.40000 p^s^ en q^e^ está la Adm^on^ de aquella Capital con solo los 13 Pueblos de esta Intend^a^. Represento q^e^ los Adm^res^ particulares á imitacion del gral han imbadido los intereses de los Indios; pero al mismo tiempo q^e^ informo esto, digo tambien que las proporciones y recursos de esos mismos Pueblos no conocen limites; y q^e^ con arreglo sencillo de cosas, bolberan otra vez á su primitiva opulencia. Como el Marques de Aviles escribe solo la historia de los males, y se olvida siempre de lo bueno, se asombra del Donativo q^e^ hicieron á S. M. los Puebloo de esta Prov^a^ sin advertir q^e^ esto mismo prueva lo q^e^ yo representé en Octubre de 1798: esto es, q^e^ sus proporciones y recursos no conocen limites. Le causa novedad, q^e^ haviendo yo mostrado los desordenes, atrazos, y usurpaciones q^e^ padecian los Indios, huvieran hecho despues un desembolso de 131.290 pesos para las urgencias del Estado. Este discurso es muy semejante á el q^e^ harian dos politicos que se encontrasen en sus opiniones de este modo. El primero intenta persuadir al Gov^no^ que la Adm^on^ Publica está desorganizada; la Nacion oprimida con una deuda inmensa; los impuestos insoportables, y el metodo de percibirlos defectuoso; el comercio en su ultima declinacion, y en suma, q^e^ todas las partes del Govierno están viciadas. Vé el segundo q^e^ el año siguiente, sin embargo de aquella pintura, apronta la Nacion 15 ó 20 millones p^a^ equipar Escuadras, levantar Exercitos, y otros gastos urgentes y necesarios; y entonces le replica: ¿como ese Gov^no^ y Vm lo creia en el último abatimiento á podido sacar esa suma de vasallos oprimidos? A este argumento respondió el primero, q^e^ en lugar de aquellos 15 ó 20 millones, se huvieran recogido 30 ó 40 si las cosas estubieran arregladas estableciendo todas las mejoras q^e^ pueda recibir la costitucion, y q^e^ una cosa es, no saver sacar todo el partido q^e^ ofrece una Nacion, y otra el q^{e} apesar de los vicios de su Adm^{on}, tenga recursos p^{a} hacer esfuerzos extraordinarios en los casos de necesidad.

48...... Yo suplico á V. E. se sirva mandar al Marques de Aviles desate una dificultad que destruye enteram^{te} todo su papel. En el n^{o} 48 hace este vehemente y escandaloso discurso: *Los Gov^{res} del Paraguay son Sres de todo*........ *Si quiere 10 — 20 — 30 (m) pesos al año los saca*........ En el 49. *Que yo he procurado á segurarme mejor p^{a} robar con el plan de Gov^{no} q^{e} propuse*.......... *Que estos Pueblos son miserables*........ *Que para el Donativo precise á los Indios á que vendiesen y enagenasen anticipadam^{te} el fruto de su sudor*........ Pues si á esos Pueblos miserables se les ha vendido y quitado todo eso ¿que es lo q^{e} queda p^{a} completar los 10—20 ó 30 mil pesos anuales? Si estas cantidades pueden robarse annualmente, sin q^{e} nadie lo vea sino el Marques de Aviles, no son tan miserables los Pueblos como dice: y por consig^{te} no deve asombrarle el Donativo. Pero como ese Gov^{or} aquien ofende injustam^{te}, concibió el designio de inducir á los Indios aq^{e} hiciesen aquel Donativo al R. E. I. estando poseido del vajo y vil interes, q^{e} con vergonzosa inconsequencia le atribuye? ¿Que quedava p^{a} el entonces? ¿Y quien lo forzo á destruir aquel precioso mayorazgo de 30 (m) p^{s} anuales?

49......Yo responderé prontamt^{e} á todo esto, descorriendo el velo q^{e} oculta esta gran maquina trazada p^{r} el artificio. El Marq^{s} de Aviles no se asombró de los Donativos, como dice, de lo q^{e} se asombró fué del Exp^{te} q^{e} acompaño señalado con el n^{o} 15. En el verá V. E. desde la prinera foxa q^{e} solo se trató de sacrificar esos mismos Donativos, y de arrastrarlos hasta B^{s} Ay^{s} p^{a} q^{e} aquella Administracion, q^{e} siempre ha estado con las fauces abiertas tragandose la industria y trabajo de los Indios, les diese el mismo destino q^{e} ha dado á los 2.40000 p^{s} q^{e} esta deviendo á los Pueblos de aquí, y á los R^{s} Tributos q^{e} tambien han desaparecido. Inquieto el Virrey con mi respuesta de f^{s} 3 y reconociendo en ella su estrabagante pretencion, y q^{e} ya los donativos y Prestamos, estavan atesorados en las Caxas R^{s} q^{e} aqui se habia procedido en el asunto con el celo y actividad q^{e} exijia el R^{l} Decreto de 27 de Mayo de 1798, y q^{e} los proyectos concebidos en B^{s} Ay^{s} estaban desconcertados, no le quedó mas recurso q^{e} declararse abiertamente contra estos razgos de fidelidad, y por consiguiente contra mi. Por otra parte estos Donativos le ocacionavan los mas acerbos dolores, por q^e^ ellos mostraban con exclusion de toda duda, q^e^ los Pueblos de aquí estaban en un estado mui superior á los desgraciados de B^s^ Ay^s^ .

50......Para obscurecer estas verdades, y poder mas á su salvo forjar Expedientes en las tinieblas, sin oir jamas á las partes, no se detuvo en despojarme violentam^te^ del mando de los 13 Pueblos, quitandome con el mayor escandalo toda mi intervencion en ellos. Puso las cosas en el mayor desorden: desbarató la armonia q^e^ yo habia establecido en mis visitas mucho antes q^e^ fuese Virrey, con la cual logré poner las cosas en algun metodo dictando providencias interinas en todos los Pueblos iguales á la q^e^ acompaño en el Testimonio del n^o^ 16. Estas y otras medidas produjeron algunas ventajas: pagué tributos atrazados del tiempo de mis antecesores: (quaderno de Documentos señalados con el n^o^ 12 á f^s^ 14 y 44) los Indios recogieron el fruto de su trabajo: recivieron socorros oportunos, y se pusieron en estado de hacer los Donativos con q^e^ fué asombrado el Marq^s^ de Aviles. No es creible el empeño y calor con q^e^ tomo este negocio. Llamó en su socorro a todos los q^e^ creyó vastante deviles p^a^ entrar en esta conspiracion; puso en movimiento todos los recursos de q^e^ es capaz el artificio sostenido por la autoridad; pero tuvo que parar en lo mas violento de su carrera, y quando reconocio el triunfo de la virtud, y q^e^ todo el edificio iva á desplomarse, compuso el papel q^e^ voi computando, con el intento de sorprender el Real animo de S. M. y el de V. E.

51......Pero ya q^e^ los servicios mas importantes se convierten en delitos en pluma del Marq^s^ de Aviles, será bueno poner á la vista de V. E. los verdaderos principios q^e^ dirijieron mi conducta en el negocio de los Donativos, manifestando el adjunto Quaderno de Documentos señalado con el n^o^ 17. En el se presenta desde luego desde f^s^ 1 á 11 el Informe q^e^ con este motivo remite á S. M. por la via reservada de Hacienda, en 18 de En^o^ del año proximo pasado. El testimonio q^e^ corre á f^s^ 12 es obra de Ministro de la R^l^ Aud^a^ de B^s^ Ayres, en donde sin conocimiento de los Pueblos y violentado por la necesidad de hacer la corte al Virrey, amontona de buena fee mas contradicciones q^e^ palabras. El q^e^ se adierte á f^{s} 16 es el Expediente q^{e} se actuó con motivo de los dichos Donativos, en donde se demuestra q^{e} un asunto de esta gravedad lo maneje con la eficacia q^{e} convenia, dirigiendome en persona á los Pueblos, p^{a} leer, y explicar por mi mismo el R^{l} Decreto, cuya medida produjo los buenos efectos q^{e} pretende desacreditar el Marq^{s} de Aviles. El q^{e} se deja ver á f^{s} 48 contiene un Informe de los Ministros Principales de R^{l} Hacienda relativo á las deudas activas y pasivas de los Pueblos, y á los descubiertos de la Administracion Gen^{l} de B^{s} Ay^{s}. El Exp^{te} de f^{s} 53 evidencia q^{e} con arreglo á las Leyes, providencias Asesoradas, y citacion del Protector de Naturales, se vendieron dos Estancias. Lo q^{e} aqui llaman Estancia es un Prado donde pacen los Ganados, de las muchas sobrantes q^{e} tiene el Pueblo de S^{n} Ig^{o} Guazú, á pedimento de los Representantes de aquella Comunidad. El q^{e} aparece á f^{s} 68 hace ver, q^{e} unas tierras q^{e} ofreció á S. M. el Pueblo de los Altos, se le debolvieron por q^{e} habiendose dado los pregon^{s} y sacandose dos veces á Subhasta, no hubo ningun postor. El q^{e} corre á f^{s} 84 evidencia q^{e} habiendo hecho á S. M. el Pueblo de Yaguaron un Donativo de dos mil p^{s} y un Prestamo de quatro mil cuyas dos cantidades puso en Caxas R^{s}, se presentaron despnes los representantes de aquella Comunidad, pidiendo se redujese el Prestamo á solo dos mil p^{s} haciendo donacion de los otros dos mil, y q^{e} este último prestamo se pagase quando S. M. lo tuviese por conveniente, en ornamentos ó casullas sobrantes y sin uso de las R^{s} Capillas, p^{a} tener la satisfaccion de conservar en su Ig^{a} algun ornato q^{e} huviese servido en las de ntro Soberano. El de f^{s} 87 muestra, q^{e} los Representantes de la Comunidad del Pueblo de Itá, pusieron en Caxas R^{s} dos mil p^{s} de Donativo, y mil de Prestamo y q^{e} despues se presentaron, pidiendo q^{e} el prestamo se hiciese Donativo, ofreciendo al mismo tiempo sus personas y bienes como fieles vasallos del REY.

52......A estas pruebas devo añadir el testimonio q^{e} acompaño con el n^{o} 18, el qual contiene dos Informes y sus documentos q^{e} diriji á S. M. por la misma via reservada, dando cuenta de la Representacion q^{e} me hicieron el Corregidor, Cabildo y Adm^{or} del Pueblo de Atirá, pidiendo, q^{e} los quinientos pesos de Prestamo q^{e} habian puesto en la Tesorería de la R^{l} Hacienda quedasen en calidad de Donativo voluntario, en atencion al estado bentajoso en q^{e} se hallava el Pueblo, y á lo mucho q^{e} devian á la Piedad del R E Y. El otro informe es referente á los mismos puntos, acompañando una nomina de todos los Donativos y Prestamos q^{e} han hecho á S. M. tanto Indios como Españoles.

53......Los documentos q^{e} quedan extractados, presentan al juicio recto y elevado de V. E. la Historia de los Donativos de esta Provincia tan perseguidos por el Marq^{s} de Aviles, quien á pesar de su autoridad, y de los esfuerzos q^{e} ha hecho, p^{a} desfigurar este Servicio, pretendiendo de este modo ocultar sus primeras ideas y la poca atencion q^{e} le devio un negocio de tanta gravedad, ha suspendido las hostilidades, reconociendo al fin la diferencia q^{e} hai entre un hombre q^{e} se dirige con las mas sanas intenciones, y otro, q^{e} todo lo sacrifica al Idolo de sus paciones..........Yo apelo aqui á la soberana clemencia del R E Y, p^{a} q^{e} se digne cotejar la conducta del Marq^{s} de Aviles con la mia; cuyo examen dará á conocer prontam^{te} las malas conseqüencias q^{e} puede producir en estos remotos Dominios, el abuso q^{e} hace de la autoridad, empleandola en oprimir á los Ministros de S. M. q^{e} procuran desempeñar con celo y honor sus R^{s} intenciones. El q^{e} tenga un espíritu superior á estos peligros, deve tambien tener un alma firme y llena de intrepidez p^{a} no acobardarse. Es necesario que tenga un corazon tan bien templado como el de Caton; y q^{e} despreciándolo todo, se sacrifique gustoso por los intereses del Estado. Este heroismo se encuentra en muchos criados fieles del Rey por q^{e} saben q^{e} su Piedad y Justicia se extienden hasta las extremidades de la tierra. y q^{e} ni la distancia, ni el artificio han de triunfar de la verdad; La persecucion q^{e} yo padesco, la pronostiqué en la misma representacion q^{e} el Marq^{s} de Aviles ha intentado desfigurar, testimonio n^{o} 3 al f^{o} 50 v^{ta} ¡Quantas empresas utiles, quantos servicios importantes, y quantos pensamientos q^{e} tienen por objeto la felicidad publica, dejan de ponerse en execucion, por q^{e} sus autores en lugar de encontrar apoyo y proteccion en su inmediato Xefe, solo hallan encono y persecusion!

54......Todo lo q^{e} refiere en el n^{o} 50 de su papel, está rebatido en este, y para evitar repeticiones, solo añadiré: q^{e} los Indios son mansos, pacificos, dosiles y obedientes, como lo he sostenido y representado en muchos Informes; y q^{e} solo el q^{e} no los ha tratado ni conocido, puede negar, q^{e} son indolentes, propensos al ocio, á la embriaguez, á la mentira, y al dispendio de sus propios intereses y de los agenos. Jamas cuentan con mañana, y solo tiran á salir del dia, sin pensar como lo han de pasar el siguiente. El Gov^{no} de comunidad es el unico q^{e} ha sacado partido de este caracter singular, como lo ha enseñado la esperiencia de doscientos años. Si con él llegaron los Pueblos al grado de prosperidad q^{e} se observó quando la expatriacion ¿Por q^{e} ahora no ha de suceder lo mismo, si se atacan con vigor los vicios q^{e} se han introducido? Aquí, en Moxos, y Chiquitos se vió en aquella epoca q^{e} cada Pueblo tenia un caudal grande en sus Haciendas, Plantaciones, Iglesias, y Almacenes; todo conseguido con el sistema de Comunidad. Que señale otros el Marq^{s} de Aviles q^{e} hayan logrado iguales ventajas, las q^{e} ya hubieran vuelto á renacer, si se huviera dedicado á el arreglo de las cosas. Si por que tiene vicios aq^{l} plan se hade mudar, q^{e} se muden tambien todas las constituciones Políticas, por q^{e} todos los establecimientos humanos estan sugetos á los mismos ó mayores inconvenientes. Corrijanse esos defectos, como se hubieran corregido facilmente si el Virrey hubiera meditado mi reglam^{to} y no lo huviera visto con tanta abominacion, por q^{e} el orden de cosas q^{e} alli se establece no convenia á sus ideas.

55......Pero ya q^{e} el Marq^{s} de Aviles se electriza á cada momento con las pinturas q^{e} hace de los Indios, yo quiero preguntarle ¿de donde se deriban las grandes gracias y privilegios q^{e} les han concedido ntros Piadosos Legisladores, y los Soberanos Pontifices? de q^{e} todo el mundo sabe q^{e} son personas miserable y q^{e} para todo estan en el mismo caso, q^{e} los Menores, pobres y rusticos. Las sabias Leyes de estos Dominios fundadas en estas y otras verdades incontestables, ordenan: q^{e} muchos delitos de los Indios se corrijan con seis ú ocho azotes como se hace con los Muchachos de la Escuela. Pero no es para todos entender el espiritu luminoso de esta profunda Legislacion......Una Ordenanza del Virrey del Perú D^{n} Fran^{co} de Toledo, dispone: q^{e}, el dicho de seis Indios examinados en forma, aun q^{e} todos esten contextes, no se les de mas fé, y credito q^{e} la q^{e} deve darse á un solo testigo idoneo. No quiero referir una multitud de casos q^{e} me han ocurrido con los

Indios, q^{e} acreditan su caracter, por preferir autoridades y testimonios q^{e} no pueden tenerse por sospechosos. Yo los he defendido hasta el estremo de padecer por ellos las mayores aflicciones y disgustos, (la persecucion del dia no deve su origen á otra cosa) pero siempre lo he hecho bajo los verdaderos conceptos q^{e} quedan explicados; y jamas guiado por un fanatismo q^{e} no deja ver las cosas.

56......Los quatro Pueblos q^{e} señala el Virrey en el citado n^{o} 50 sinembargo de q^{e} estan mui cerca de su Cap^{l} y de q^{e} los Gobierna inmediatam^{te} no los ha visto tampoco, y ha creido de buena fee quanto le han contado por lisongearlo. Esos Pueblos figurados como Ciudades son unas pobres y umildes Aldeas, en donde solo hay Españoles, y tal qual Indio por q^{e} los mas hace mucho tiempo q^{e} fueron sacrificados á la livertad y á los vicios, D^{n} Juan de Solorzano en su Politica Indiana, dice: Que son mas los Indios q^{e} han muerto por el vino, Chicha, Pulgue, y otras bevidas, q^{e} componen de varias raices, con las quales tienen por deleite el emborracharse, q^{e} con quantas pestes, calamidades y trabajos les han sucedido......Lib. 2. cap. 25. pag. 111. lo q^{e} no hubiera sucedido si hubieran vivido en una comunidad bien organizada, q^{e} ataja estos inconvenientes. A estos miserables restos los pinta como Ciudades: y añade, *q^{e} si no han progresado mas, ha sido por q^{e} el Gobierno no ha operado por su parte*......En esto no me meto, por q^{e} el golpe se descarga sobre todos los Gobernadores y Virreyes de Buenos Ay^{s} á cuyo distrito han estado siempre subordinados.

57........Lo q^{e} dice al n^{o} 57 lo ha repetido muchas veces, y todo está ya contestado. La reforma del Gov^{no} Espiritual de q^{e} trata rapidam^{te} en el 52 esta propuesta en los primeros articulos de mi reglam^{to} de un modo eficaz, y con arreglo á las Leyes.

58........Por lo q^{e} hace á la relacion del n^{c} 53, solo puedo decir, q^{e} en muchos lugares de este papel está demostrado, q^{e} la Adm^{on} Gen^{l} de B^{s} A^{s} y sus Protectores, han sido la causa unica y permanente de las usurpaciones y fatalidades de los Pueblos. Yo veria con gusto los nueve Informes y apuntes q^{e} cita en este parrafo el Marq^{s} de Aviles, p^{a} ver si concordavan con los testimonios, y pruevas autenticas q^{e} existen en su poder y muestran hasta la evidencia, lo mucho q^{e} han padecido los Indios Guaranies con la infiel conducta de aquella Administracion. Quiera Dios q^e^ los dichos Informe y apuntes, sean mas exactos q^e^ sus discursos.

59........Al n^o^ 54 dice: *El sencillo metodo q^e^ he propuesto*, (y no ha propuesto ninguno *y principiado para mejorar la suerte de los Indios*........No es regular molestar demasiado la ocupada atencion de V. E. y asi me remito á lo q^e^ he representado en los n^s^ 27—40—41—42, y 49 en donde se vé claramente q^e^ el metodo se reduce á un desconcierto general. Aquí repite, q^e^ los Barbaros Mbayas, Guanas, y Payaguas sirven á jornal á los Españoles. No puede darse igual tino para errarlo todo. Cada tres ó quatro años se ve en esta Provincia tal qual Regulo de la Nacion Mbaya q^e^ viene á tratar de paces con el Gov^no^ y no solo no sirven á nadie, sino q^e^ tienen infieles Guanas y Montenses p^a^ su servicio, por lo q^e^ los Portugueses fronterizos los llaman Caballeros. Dice q^e^ estas tres naciones se reduciran, y antes aseveró q^e^ eran irreducibles. Las contradicciones y noticias falzas se amontonan por todas partes; y no hay mas recurso q^e^ seguir por necesidad la marcha de los errores.

60........En el mismo n^o^ 54 da la relasion de las producciones, y objetos, de industria y de comercio q^e^ tiene esta Prov^a^ i silenciando, con mas estudio q^e^ equivocacion, los articulos q^e^ yo he fomentado y promovido en utilidad Publica. Con dos Plantas q^e^ hai aqui conocidas con los nombres de Güembé y Caraguatá, estableci una fabrica de cables p^a^ la Marina R^l^ de Montevideo; y ya remití 48 de estas Amarras, y actualmente se estan trabajando 26 mas, como V. E. lo reconocera en el testimonio q^e^ acompaño con el n^o^ 19, en donde aparece la noticia q^e^ dieron sobre el asunto los Ministros Principales de R^l^ Hacienda, y el parte q^e^ di á S. M. en cumplimiento de lo determinado en la R^l^ orden q^e^ corre á f^s^ 5 del testimonio n^o^ 11 de q^e^ traté al 35 de este Informe. Habla de la construccion de Buq^s^ Mayores, y omite cautelosamente q^e^ yo he sido el autor de todos los Astilleros q^e^ tiene esta Prov^a^ y q^e^ se deve á mi celo la construccion de los 17 Buques q^e^ se han hecho y estan haciendo hasta la fecha: á saber 5 Fragatas, 7 Bergantines, y 5 Sumacas, segun consta del Espediente q^e^ remito señalado con el n^o^ 20. En el observará V. E. q^e^ desde el año de 1798 estoi fomentando este importante proyecto; y á f^{s} 15 hasta 18 q^{e} no contento con lo q^{e} hice aqui, llevé mis ruegos al R^{l} Consulado de Buenos Ayres p^{a} q^{e} ayudase y protegiese mis desbelos y buenas intenciones. Tambien di cuenta á S. M. por la Via Reservada de Hacienda en 19 de Noviembre del citado año de 98 pidiendo premios p^{a} los q^{e} se dedicasen á esta interesante ocupacion, cuyo Informe lo remito á V. E. con el n^{o} 21 no solo por la conexion q^{e} tiene con el asunto de q^{e} voi tratando, sino p^{r} q^{e} el por sí solo destruye todo lo q^{e} dice el Marq^{s} de Aviles al n^{o} 56 de su papel. Aqui se descubre claramente la sinceridad de este Virrey, pues ni aun se digna hacer mencion del q^{e} ha sabido con su aplicacion proporcionar al Estado estos utiles establecimientos: tambien se reconoce el buen uso q^{e} ha hecho de su empleo, y los estimulos q^{e} ha puesto en movimiento p^{a} animar á sus subditos á q^{e} sigan estas y otras recomendables empresas. Pero apesar de sus persecuciones, y malos tratamientos, me he dedicado con el celo q^{e} corresponde á un Vasallo honrado, á promover eficazm^{te} la felicidad de esta Prov^{a} hasta donde lo han permitido mis facultades, y mediante el buen exito de mis operaciones en los cinco años q^{e} tengo la honra de Gobernarla, han logrado un conocido aumento los ramos de Propios, Diezmos y Alcabalas segun se demuestra en el testimonio n^{o} 22 q^{e} Compreende el Informe y razon q^{e} dio á la R^{l} Aud^{a} del Distrito la Junta de Propios, y las dos q^{e} me remitieron los Ministros Principales de R^{l} Hacienda.

61........Lo q^{e} dice al n^{o} 55 corresponde al 54, y su asunto por notorio no pide contestacion. En el 56. «Si estos territorios «verdaderamt^{te} ricos han estado abandonados y obscurecidos, ha «provenido de la falta de luces mercantiles........Esta Prov^{a} no ha estado abandonada como queda demostrado en el n^{o} q^{e} antecede de este Informe. Mucho antes q^{e} el Marq^{s} de Aviles fuese Virrey, puse yo á la vista del Soberano, con mas exactitud q^{e} él, (testimonio n^{o} 6) sus ricas producciones territoriales, las proporciones q^{e} tiene p^{a} hacer un comercio bentajoso, y los vicios q^{e} retardan sus progresos y los de la industria. Si el Marq^{s} de Aviles hubiera registrado por encima los papeles q^{e} estan en su archivo, hubiera visto q^{e} esas luces Mercantiles q^{e} supone se han ignorado, las han penetrado en toda su estension muchos Ministros del

R E Y. Mas: en los papeles mios q^{e} he pretendido impugnar, hubiera encontrado esta verdad, si los huviera leido con alguna reflexion. Pero ya q^{e} nos quiere alumbrar con sus luces Mercantiles, yo pregunto ¿por q^{e} no las ha aplicado á los grandes objetos de opulencia que presenta el mismo B^{s} Ayres, mui superiores á los de aquí? Por q^{e} no se ha dedicado á el arreglo de aquellos campos tomando providencias eficaces p^{a} contener las desordenadas matanzas q^{e} se hacen en el ganado Vacuno con solo el objeto de aprovechar las Pieles? ¿Por q^{e} no ha meditado un metodo p^{a} q^{e} estas se aprobechen con inteligencia y lucro de la Nacion? El articulo de Curtidos: el infinito n^{o} de Venados y otros quadrupedos q^{e} hai en aquellas campañas: los muchos animales de pelo y pluma finisimas; y la pesca de la Ballena ofresen al comercio y al Estado la prespectiva mas agradable. ¿Y q^{e} diré de la Salason de carnes? 300 (m) Reses son por lo menos todos los años pastos de las Aves y animales silvestres. Cada una de estas puede dar, sobre poco mas ó menos, 3 qq^{s} de carne salada, q^{e} multiplicados por las 300 (m) reses dan un producto de 900 (m) qq^{s} los quales vendidos á 4 p^{s} ofrecen un resultado de 3.600,000 p^{s} q^{e} es cabalmente lo que pierde la Nacion por no aprovechar este art^{o} de comercio. Los 900 (m) quintales de carne ocuparian hasta 90 Embarcaciones de 500 toneladas q^{e} á 20 hombres por Buque, tendriamos un aumento de 1800 Marineros, nuevo plantel p^{a} la Marina R^{l} . A esto deve agregarse el consumo de las sales, las conduciones de ellas, la fabrica de Barrilería, las muchas manos q^{e} se ocuparian en estas labores. los fletes de Mar, el incremento de los retornos y otros muchos objetos dignos de la primera atencion ¡Que campo tan vasto p^{a} las especulaciones de un Virrey q^{e} entienda los verdaderos intereses del Estado, y las proporciones del país que Gobierna!

62......En el 57 y último articulo, dice «Concluyo este mi largo « pero necesario Informe observando, q^{e} en el Perú asaltaron Corre« gidores á los Indios uno á uno, embargandoles su trabajo y pro« piedades individuales p^{a} hacerse el injusto pago de sus terribles « repartimientos. Los naturales del Paraguay, Paraná, y Uruguay « han sido atacados en comunidad. Aquel furor de codicia exasperó « á los del Perú, q^{e} rompieron una sangrienta sublevacion......Aquí ocurre un refleccion mui sencilla; y es, q^{e} en medio de las convulsiones q^{e} padecio en aquella epoca todo el Perú se preservaron del contagio sedicioso solo los Indios sugetos al Gov^{no} de comunidad: quiero decir, los de aquí, Moxos y Chiquitos, q^{e} se mantuvieron, apesar del mal exemplo, fieles, y tranquilos: lo q^{e} prueba q^{e} la comunidad los hace obedientes, y q^{e} conella no padecian tantas bejaciones como los sublevados. El Marques de Aviles ha hechado por tierra en este parrafo todo lo q^{e} ha dicho en los 56 q^{e} le preceden. Añade: *q^{e} los Indios no tienen mas desahogo q^{e} la invocación del S^{to} nombre de Dios......Que apuntan con los dedos las ordenes del R E Y en beneficio de ellos*......Antes ha dicho y repetido q^{e} no saben ni les han enseñado la Religion ni tampoco la lengua Castellana, y ahora les hace escrivir las ordenes soberanas y los pone en oracion. Pero todas estas contradiciones asevera q^{e} las comunican con *los Viageros*. En poniendo la vista sobre el Mapa de la America, se vé prontam^{te} q^{e} esta Prov^{a} es un rincon sin salida ni paso p^{a} ninguna parte: q^{e} confina con las selvas y desiertos del Chaco y del Brasil, y con Naciones de Indios Barbaros por donde no transita ningun mortal. Sin embargo de esto, el Marq^{s} de Aviles ha creido, ó se ha figurado, q^{e} por aquí hai viageros, y q^{e} con estos mandan al R E Y los Indios sus mensages; y todo contra los Gobernadores del Paraguay, por q^{e} el insultarlos tratandolos como á hombres los mas viles y prostituidos del mundo es cosa de poco momento en la moral de este Virrey, quien á todo se abanza á favor de la distancia y de su respetable caracter.

63......Ni mi honor, ni el interes q^{e} como buen vasallo, he tomado siempre por la felicidad del Estado, me permiten acabar este papel, sin suplicar rendidamente á la clemensia de S. M. por medio de la justificacion de V. E. se digne mandar al Marq^{s} de Aviles me dé una satisfaccion proporcionada á las negras y terribles calumnias con q^{e} me ha insultado, pues yo no tengo mas patrimonio q^{e} el honor con q^{e} he nacido y un espíritu firme p^{a} servir al Rey con el celo y pureza q^{e} he acreditado hasta aqui. Por lo q^{e} hace á los demas, y á las conseqüencias q^{e} pueden producir en tanta distancia, el abuso de la autoridad y los muchos excesos q^{e} he representado, el alto entendimiento de S. M. tomará las medidas q^{e} jusgue mas convenientes para mantener en su fuerza y vigor los fundamentos sagrados de su Gloriosa Legislacion.

Dios gûe á V. Es. m. y felices años, Asuncion del Paraguay 19 de Junio de 1801.

Exmo S^{or} D^{n} José Ant^{o} Caballero.

POSDATA

El corto tiempo q^{e} he tenido p^{a} hacer este Informe, y la necesidad de interrumpirlo con otras atenciones del R^{l} servicio, y con el examen de un cumulo de documentos q^{e} ha sido preciso tener á la vista, hizo q^{e} se traspapelasen, y no fuesen en su lugar, los q^{e} remito á V. E. señalados con los n^{os} 23 y 24. El primero manifiesta el buen estado en q^{e} se halla la agricultura de la Reducción de S^{n} Juan Nepomuceno, de q^{e} traté al n° 8 de este Informe; pues sin embargo de su reciente fundacion ha podido ya vender al REY el tabaco, y Legumbres q^{e} declaran, en la carta y certificacion los Ministros Principales de R^{l} Hacienda, y Factor de la Renta. El segundo corresponde al n^{o} 22 del Informe, y contiene otra certificacion de los citados Ministros sobre catorce Encomiendas q^{e} estavan vacantes, y las agregué á la R^{l} Corona.

EL INFELIZ MAS FELIZ

DÉCIMAS

(*Conclusión*)

CXIV

Oigalo para escarmiento
de todo atrevido osado,
aquel infelíz soldado
que rindió el último aliento;
incapaz de sacramento
toda la plaza le vido
y no supo arrepentido
herirse en el corazón
para hacer de contrición
«el soldado más herido.»

CXV

Aun con el gran debaneo
que absorbe Castel innoble,
hecho de marmol, ó roble
la estátua de Promoteo:
á sacar al otro reo
bárbaramente se arroja;
ya impele al bruto, y enoja
con el freno y con la espuela,
y para la cárcel vuela
«el corsario barba roja.»

CXVI

Para su noticia plena
hallar conviene en la historia
de un hombre cuya memoria
á Castel ahora enajena.
Este fué D. Juan de Mena,
quien hasta aquí, como es cierto,
solo en la sentencia inserto
de muerte con su adalid,
hizo en tan sangrienta lid
«el papel del encubierto.»

CXVII

Preguntándole si era
(que de esto solo luz hay)
alguacil del Paraguay
que vino con Antequera:
responde con voz severa:
en ello, dice, convengo,
ni porque negarle tengo,
pues con Antequera vine,
y aunque mi muerte imajine,
que—«yo con quien vengo vengo.»

CXVIII

Ni mas autos le formaron
ni mas traslado le dieron,
ni otra mas causa le hicieron,
y á muerte le condenaron.
¿Cómo pues le sentenciaron?
son altos juicios secretos,
sino es que jueces respetos
á dos muertes así obliguen
con un proceso, y se siguen
«de una causa dos efectos.»

CXIX

Este reo, pues, que admira
al príncipe, y que repara
que ya con verle la cara,
libre de muerte se mira,
se hinca humilde y le suplica
por el perdón; mas envano,
pues no le vale al anciano
el privilejio ó la ley,
porque el furioso Virey
es—«el príncipe villano.

CXX

Y á concurso atropellado
desde la cárcel lo saca
y así como está en casaca
se lo llevan al tablado;
tan rendido y estropeado,
lo trae el verdugo enemigo,
que si lo que cuentan digo:
aun degollado no ha muerto,
pues tuvo antes, como es cierto
«la violencia por castigo.»

CXXI

Aun mas allá de la muerte
Castel vengativo pasa,
pues el espíritu abraza
rayo voraz como fuerte:
cuando en los cuerpos advierte
porque enterrarlos procura
á las almas su locura
cortos sufrajios prescribe
y sin alma les prohibe
«la cruz en la sepultura.»

CXXII

El viernes siguiente dia
que Julio, sexto numera,
de la seráfica esfera
con fúnebre melodía;
á sus hijos urna fría
que los sepulta en el suelo,
quedándonos por consuelo
que si en la tierra reposan
hoy en la gloria se gozan
«los dos amantes del Cielo.»

CXXIII

El mismo dia un acuerdo
á los hijos de Francisco
procesa este duro risco,
por no estar él en acuerdo.
Aquí es donde el juicio pierdo,
pues parece cosa recia,
que pase á injuriar la iglesia
como un Hereciarca osado,
siendo ya este excomulgado
«el escándalo de Grecia.»

CXXIV

Con los mismos agresores
del sacrílego delito
les ha probado en su escrito
ser tumultuantes traidores,
y añadiendo horror á horrores
ha hecho Castel-fuerte atroz
perjuros á más de dos,
sin la reflexión atenta
que han de dar estrecha cuenta
«del juramento ante Dios.»

CXXV

Declarándose adversario
de aquel seráfico aborto,
ha enviado Castel exhorto
al general Comisario.
Este responde al corsario
viendo cuán poco le honra
parte al Cabildo en vacante
que ha dado de su deshonra
donde protesta constante
«seguir el pleito con la honra.»

CXXVI

El cabildo á quien presenta
hecha una exacta sumaria,
aplica la necesaria
importantísima cuenta;
y viendo, la causa atenta
que por su crímen cruel
incurso se halla Castel
en la censura papal,
padece con duda igual
«la confusión de Babel.»

CXXVII

Los señores que reparan
los impulsos que le mueven,
de advertidos no se atreven,
y de prudentes se paran:
sin duda no lo declaran
porque el punto los aterra,
y temen que á injusta guerra
su ley justa se quebrante
ó que en Lima se levante
«el cisma de Inglaterra.»

CXXVIII

Porque si la compañía
persiste en que su soldado,
Castel, no está excomulgado,
se saldrá con su porfia,
y á fuerza de teolojía,
la que el diablo solo abrasa,
meterá brazos en brasas
sobre que tal cosa no hay,
viéndose en el Paraguay
«los empeños de una casa.»

CXXIX

Por las causales que he dado
que son en sí congruentes,
y por otras adyacentes,
razones también de estado,
el cabildo hasta aquí ha estado
remiso en la ejecución;
mas llegará la ocasión,
y atento á Dios y á su Iglesia
sabrá pues fiel se precia
«rendirse á la obligación.»

CXXX

Veamos ahora mientras llega
la ocasión como se porta
el bruto y si se reporta
en su aleve impiedad ciega:
pero al desprecio se entrega
de la iglesia tan osado
que de todo lo sagrado
contumáz se desentiende,
y muestra que solo atiende
«á Dios por razón de estado.»

CXXXI

Y aunque su propio delito
le debiera reprimir,
nunca ha dejado de ir
á su paseo maldito:
gala hace del San Benito,
vestido de colorado;
y como hasta aquí no ha hallado
alimento que le iguale,
á pastar al campo sale
«la bestia por el pecado.»

CXXXII

Qué le importará la externa
cortesana hipocresía
con que adora de María
la congregacion, si interna
impiedad lo desgobierna
á tener tan ultrajada
su iglesia, que es la morada
donde existe madre é hijo,
si ha hecho su dictámen fijo
de ver «la iglesia sitiada.»

CXXXIII

Su indómita serpentina
naturaleza intratable,
no la hace comunicable
toda la escuela divina:
su dureza diamantina
ahora con la excomunión
es proterva obstinación
que en fuego infernal lo abraza,
por más que ofrezca en su casa
«á María el corazón.»

CXXXIV

¡Mortales! á Dios piedad
que le conceda clemente
como á reo penitente
las lágrimas de David.
Y vos Castel-fuerte, oid
de vuestra culpa el rumor:
rendiros sepa el clamor
que el alma os dá tanto grito,
pues, «en la lid del delito
vencerse es mayor valor.»

CXXXV

Y yo alzando el contra punto,
con Melpomene á mi canto,
tierno fiel le doy á tanto
fúnebre suceso junto,
deseando que en el punto
del dolor que nos alcanza
alivio á nuestra esperanza
del cielo pronto le venga,
y que tanta ofensa tenga
«la más dichosa venganza.»

CXXXVI

Así será, porque cuando
á Dios justiciero plegue
que á la Europa el clamor llegue
de un insulto tan nefando,
su sacrilegio vitando
que hasta el mismo cielo topa
Castel, pagará y su tropa,
pues siendo el Perú testigo
le darán digno castigo
«los dos monarcas de Europa.»

CXXXVII

Ni en tanto crímen le abona
cuando Filipo lo estima
pues siendo azar de Lima
lunar es de la corona:
pagáralo en su persona
el anglicano Virey
porque en lo que es contra ley
para un rey justo colijo
que aun respecto de su hijo
«no hay ser padre siendo Rey.»

CXXXVIII

Temple así nuestro dolor
las cuerdas pues del pesar,
para que pueda cantar
triunfo y venganza de amor;
que aunque el poder y el rencor
se ha podido hasta aquí ver
triunfantes; pero ha de ser
de amor la victoria al fin
pues que con honesto fin
«el amor vence al poder.»

CXXXIX.

En tanto tú que reposas
entre pálidas cenizas,
y no obstante feliz pisas
las mansiones luminosas,
abrázate en las gozosas
llamas del sacro zafir,
donde astro has de lucir
¡Oh Antequera! coronado
puesto que ya has alcanzado
«reinar después de morir.»

CXL.

Y vosotras rutilantes
seráficas luces bellas,
que habitais trono de estrellas
en peanas de diamantes;
ya que mostrasteis amantes
la fineza acreditada,
gozad, gozad la esperada
diadema que hace gloriosa
con vuestra muerte dichosa
á—«la humildad coronada.»

CXLI

Hasta aquí mi torpe lira
por ronca y por destemplada
ha sido proporcionada
con el dolor que me inspira.
Pero porque ya delira
con la pena y el llorar
la habré otra vez de colgar
á las ramas de alto roble,
pues en asunto tan noble
«á mí me basta callar.»

CXLII.

Y sea en punto tan grave
que sellado reverencio
el retorno á mi silencio
la mas elocuente clave,
mientras que con mas suave
cómico vivo matíz
retoca aquesta infelíz
historia, nuevo pincel
donde haga primer papel
«el infeliz mas feliz.»

P. Enrique Moratel.

VEINTE AÑOS
EN UN
CALABOZO
Ó SEA
LA DESGRACIADA HISTORIA
De veinte y tantos Argentinos muertos ó envejecidos en los Calabozos
DEL
PARAGUAY

POR

D. RAMON GIL NAVARRO
Antiguo Diputado al Congreso Argentino

> His haggard countenance, his shattered frame, his agitated gait, his frenzy by day and sleepless perturbation at night as described by historians, form one of the fearful pictures on record of the consequences of guilty indulgence ...

ROSARIO
—
Imprenta del FERRO-CARRIL

"El Interino" de
Santa Fé lo publicó en folle-
tín de Agosto y Octubre de 1884

PRÓLOGO

A la hermosa biblioteca del Sr. Enrique S. López, sin igual en obras relativas á la historia del Paraguay, pertenece el librillo *Veinte años en un calabozo*, escrito por Gil Navarro y publicado en 1863. Se trata de una obrilla rara, tan rara que acaso el ejemplar que nos sirve de texto sea el único que existe en el Paraguay.

El Gobernador de Santa Fé en tiempo de la Dictadura de Francia, se apodera de 200 tercerolas destinadas al Paraguay. El tirano furioso por aquel despojo, no sabiendo cómo vengarse ¡parece increible! descarga su ira sobre 18 santafecinos residentes en la Asunción, que fueron encerrados en el *Cuartel de la Ribera* (donde es hoy el Cuartel de Caballería). Y pasaron once años sin que los presos supieran la causa de su prisión. Al cabo de esos años, sale en libertad uno de los diez y ocho, Pedro Berón, *entreriano,* que por error había sido tomado por santefecino. Los demás siguieron en el calabozo, muriéndose de sufrimientos sucesivamente quince de ellos. A la muerte del Dictador salen en libertad los dos únicos sobrevivientes, Márcos Anzinas é Iroteo Clusellas, niño, el último, de 16 años cuando la prisión: los mejores años de su mocedad los había pasado sepultado en un calabozo, por el crímen de ser santafecino! Aquellos compañeros de desgracia se trasladan á su patria y cuentan á Ramón Gil Navarro lo que les pasó. Navarro pone por escrito la narración desesperante de los presos en el librillo titulado *Veinte años en un calabozo* que se vá á leer.

Son páginas de una historia terrible. Por ellas nos llega el grito ahogado de los 600 ó más presos en tiempo de aquella extraña Dictadura.

Escrito bajo el dictado de Anzinas y Clusellas, se resiente de esto mismo: la narración es desordenada; se pone antes lo que ha de venir despues para tornar á invertir la cronología de los sucesos; el estilo incorrecto es forzado en su concisión estudiada.

En todo se nota la falta de precisión: si en 1823 sucedió la prisión de los santafecinos y Anzinas y Clusellas recobraron su libertad á la muerte de Francia (1840), no pudieron haber estado encerrados 20 años. Donde se escribe Victorio Gelabert ha de leerse Victorio Chilabert, etc. Empero, aparte de estos errores de detalle, la historia es cierta en su conjunto y trasunta bien la desesperación de que fueron testigos los mudos subterráneos del hoy Cuartel de Caballería. Unos se volvieron locos, otros se suicidaron y muchos murieron de muerte natural, víctimas de aquel sufrir sin nombre. La muerte de Narciso Echagüe y de Juan José Machain y la historia de aquel pobre Leon González, loco infeliz, causan honda impresión. Leyendo lo que va á leerse es imposible no convenir en que el Dictador fué un désposta sombrío.

Y ahora toma la palabra el Sr. Gil Navarro.

MANUEL DOMINGUEZ.

Asunción, Setiembre de 1902.

DEDICATORIA

A los Señores Doctores D. Vicente G. Quesada
y D. Miguel Navarro Viola

REDACTORES DE LA REVISTA DEL PLATA.

Mis distinguidos Señores y amigos:

Mucho tiempo hace, que dedican Vdes. su talento y laboriosidad á trabajos históricos, prestando un señalado servicio á estos países.

Alguna vez se me ha honrado, invitándoseme á tomar parte en esos trabajos, muy especialmente en la publicación que dirijia mi estimado cólega el Dr. Quesada, bajo el título de «Revista del Paraná». Había iniciado varios trabajos sobre las Provincias del interior, para responder al honor que se me hacía, pero circunstancias que no es del caso traer á cuenta, me han impedido darles cima.

Desde que inicié este ensayo, sobre la Dictadura del Dr. Francia en el Paraguay, pensé en Vdes. con intención de dedicarles este trabajo. Lo ofrezco á Vdes. como simples apuntes para la importante publicación que rejentean, y para que sirva algún día á la confección de un trabajo sério, sobre aquel territorio que antes era un pedazo del suelo argentino.

Harto ligada está la historia del Paraguay con la nuestra, por razón de oríjen y de vecindad, para que deje de interesarnos la relación de sucesos en que figuran tantos argentinos.

Quieran Vdes. aceptar con este libro, la franca y sincera amistad con que los distingue S. S. S. y amigo

RAMÓN GIL NAVARRO

VEINTE AÑOS EN UN CALABOZO

ó SEA

LA DESGRACIADA HISTORIA

DE VEINTE Y TANTOS ARGENTINOS MUERTOS ó ENVEJECIDOS EN LOS CALABOZOS DEL PARAGUAY

> His haggard countenance, his shattered frame, his agitated gait, his frenzy bydayand slee' pless perturbation at night as described by his toriana, form one of the fearful pictureon record of the consequences of guilty indulgence.
>
> * * *

CAPÍTULO I

Apuntes para la historia. — Son testigos y actores los que la cuentan. — Respetabilidad de las personas que suministran los datos.

Vamos á contar una historia.

Historia horrible, en que la tiranía ostenta el crímen en toda su desnudez.

Historia que dá la medida del capricho de un hombre, usurpando el trono y el lugar de la ley, sobre todo un pueblo.

Si la escena pasase en Francia, llamaríamos á estos apuntes, Misterios de la Bastilla. Allí solo hay recuerdos como los que vamos á evocar, recuerdos que marcan hora á hora la agonía de un preso por veinte años.

Hemos recojido estos apuntes de dos de aquellos infelices, que viven aún para atestiguar la más horrenda injusticia que jamás pudo cometerse por un tirano. Veinte y tantos argentinos, arrebatados en un momento por el Dr. Francia del Paraguay, sumidos en un calabozo por 20 años, y sobreviviendo á aquella agonía lenta unos pocos, muriendo otros antes de cumplir ese plazo, perdiendo algunos la razón, y sufriendo todos el rigor de una tiranía, sin saber la causa siquiera, hé aqui en resumen el contenido de estos lijeros apuntes para la historia.

Los personajes que figuran en este espantoso drama, son de apellido conocido en el pais, y de respetables familias existentes aún en la Provincia de Santa Fé, y otras de la República Argentina.

Debemos estos apuntes, á los dos únicos que sobreviven á los sucesos en que tan triste rol les tocára. Dos hombres sérios y de respetabilidad van á hablar por medio de nosotros.

Mas de una lágrima ha empapado estas hojas, rodando de los ojos de estos dos ancianos, al darnos los apuntes que forman este trabajo, y al revolver en su imaginación la historia de tanto sufrimiento.

La historia no debe perder estos apuntes.

Ellos importan al país, y enseñando á nuestros hijos el amor á la libertad de los pueblos, robustecerá el odio á los tiranos.

CAPÍTULO II

Relaciones comerciales del Paraguay.—Su sistema al respecto.—El señor Clusellas. Aforos en la Aduana del Paraguay. Modo de comprar del Dr. Francia. La Capitana andaluza.—El dictador Francia y el Gobierno del Paraguay.—El dictador y su albañil.—Fusilamiento de su albañil y prisión de 300 españoles. —La causa de este acontecimiento.—El obispo del Paraguay, y el señor de María,-cuñado del Obispo Escalada de Buenos Aires.—240 mil pesos de contribución.—Veinte años de prisión á los que no pagaron.

Corria el año de 1822.

Gobernaba en Santa-Fé, D. Estanislao López.

El Dr. Francia era dictador del Paraguay.

Si las relaciones comerciales entre el Paraguay y el resto del mundo no estaban cortadas del todo, era porque aun se daba permiso por el Dr. Francia, para que algunos buques salieran del Paraguay y cambiasen frutos con la República Argentina.

Esta es la única escepción que se hacía al sistema adoptado por el Paraguay.

Los argentinos del litoral entretenían el comercio con el Paraguay.

Llevaban frutos del país en cambio de yerba.

Muchos de los que figuran en este horrible drama, Santafecinos los más, hacían por ese tiempo el negocio de tegidos de Córdoba y Santiago, que cambiaban por frutos del Paraguay.

El Dr. Francia abría las puertas del Paraguay, no sin una ventaja, pero ventaja rastrera y de pulpería, que por sí sola da una idea de la estúpida tiranía con que gobernaba á aquel pueblo, y de la avara y miserable contribución á que sujetaba el comercio.

Un señor Clusellas, tío del que figura en estos sucesos, había enviado á su sobrino con un cargamento de tejidos.

Los ponchos santiagueños, fueron aforados á dos pesos.

Francia necesitó 500 y los tomó á catorce reales.

Aforaba pues el artículo á 2 pesos y lo compraba á 14 reales.

Este sistema de espoliación se aplicaba á todos los artículos que necesitaba el dictador del Paraguay.

Pero quien tenía para toda influencia y gozaba de mucho favor para entrar y salir al Paraguay, era una andaluza, esposa de un Capitán de buque.

Faltando el esposo, habia tomado el gobierno del buque.

Esta varonil mujer, era la que hacía en primera escala el comercio con el Paraguay.

Sinembargo jamás llegaba el buque hasta la Asunción del Paraguay, deteniéndose siempre á algunas leguas de distancia, en el Pilar.

Un misterio cubre el móvil de la influencia de esta mujer, con el tirano del Paraguay. Parece que la sal de la Andalucia, no entraba en nada para esta influencia.

Hemos dicho tirano, y antes de pasar adelante en esta narración, hagamos conocer el personaje que dirigía los destinos del Paraguay bajo el título de *dictador*.

Cuando decimos hagamos conocer al Dr. Francia, no es que intentamos en este trabajo, hacer su biografía: No!

Pero, la relación de un solo hecho basta también para retratarlo.

El Dr. Francia se llamaba el Gobierno.

Nunca al hablar de él se le decía el Dictador, ó cosa semejante.

Se le llamaba el Gobierno, y el sastre que hacía un pantalón al Dr. Francia, tomaba la medida *al Gobierno,* en la persona del Dictador.

No teniendo ni Ministro, ni hombre que ejerciera autoridad alguna pequeña ó grande á su lado, con propiedad se hacía llamar *Gobierno.*

Cuatro oficiales subalternos con el grado de alférez, mandaban los cuatro cuarteles que formaban la fuerza de línea.

Estos oficiales eran llamados Comandantes de cuartel.

El Dr. Francia era pues el Gobierno, era la autoridad hasta en los más pequeños detalles.

Como hemos dicho, el Gobierno tenía su sastre, su carpintero, su albañil, su zapatero. No dejaba tampoco de ser un honor, el llevar el título de zapatero y de sastre del Gobierno, por más que el trabajo se hiciera gratis, porque entonces adquiría el artesano más prestijio.

El hecho que vamos á referir para hacer conocer al Dr. Francia, pasa en 1849 y tres años antes de los sucesos que dan materia á este trabajo.

Un día llamó él á su albañil.

Tenía el honor de ser albañil del Gobierno un vizcaino de apellido Bustinza.

El Dr. Francia trataba de hacer una especie de acueducto.

Quería llevar el agua por un costado de la plaza, á la casa de Gobierno.

Hecho el plano y esplicada la idea en todos sus detalles, el maestro español se retiró á ejecutar los deseos del Gobierno, no sin ser objeto de envidia de los demás albañiles que le veian en favoritismo con el dictador por haberle encargado una obra.

Concluido el acueducto, se presentó el ingeniero al Dr. Francia para anunciárselo, quien le dijo que iría el día siguiente á examinar el trabajo.

Fué en efecto el Dr. Francia, en el acto de echar sus primeras miradas al trabajo, mostró su desagrado hasta el punto de tener un acceso de cólera, que causó gran espanto al pobre español.

El mal humor del Dr. Francia era tan temible, como una sentencia de muerte recaida sobre el que lo había causado.

Sinembargo, por aquella vez el albañil del Gobierno libró bien y sin otra fatal consecuencia, que la formal promesa de rehacer el trabajo y correjir los defectos que había notado S. E.

Concluido de nuevo el trabajo, se presentó el Dr. Francia á inspeccionarlo.

Esta vez las gentes que pasaron cerca de él, apuraron el paso, como si quisieran verse luego al abrigo de la horrible tempestad que se formaba.

El Dr. Francia estaba furioso.

El infeliz albañil habría querido que la tierra lo hubiera tragado en aquel momento. Así no habría tenido que soportar la mirada del Dr. Francia y los groseros insultos que le dirigía.

Buscando en medio de aquel conflicto una disculpa que calmase el furor del Dr. Francia, el pobre vizcaino le dijo, que antes de ejecutar la obra, había consultado á muchos españoles inteligentes, que le habían dado su opinión y que por ella se había dirigido, etc.

—Quién se ha atrevido, dijo el Dictador, á dar su parecer en obras que yo he encomendado? Nómbrelos Vd. en el acto!

—Señor, han sido varias personas, y ahora no recuerdo quienes eran.

—Pues bien, yo haré que lo recuerdes, dijo Francia, y se dirijió á su palacio.

Un momento después se remachaba una barra de grillos al albañil del Gobierno, al mismo tiempo que se publicaba un decreto del dictador en las cuatro esquinas de la plaza, ordenando que todos los españoles que se encontrasen en la capital, en un radio de media legua, se presentasen á la plaza en término de dos horas.

Pocas horas después la plaza contenia más de trescientos españoles.

Habían ancianos que se habían hecho conducir allí en sus camas.

Otros que temiendo la cólera de Francia, no habían querido escusarse por enfermos, y habían cumplido el decreto haciéndose llevar en sillas de brazos.

De este número eran el mismo señor Obispo D. Pedro García de Panes, el señor Velasco ex-Gobernador del Paraguay antes de Francia, y D. José de María cuñado del señor Obispo Escalada de Buenos Aires.

El Dictador en persona fué recorriendo las filas de los aterrados españoles, y preguntando si se habían reunido todos.

Se comprende cuál sería el terror con que aquellos 300 hombres se agrupaban en la plaza, y esperando nada bueno para ellos, cuando conocían la crueldad del Dictador.

Este, mandó desfilar á los españoles por delante de sí, teniendo á su costado al albañil, y á quien había dado orden que fuera señalando quiénes eran los que le habían dado consejos, para ayudarle en la obra que le encargára.

El infelíz, que en un momento de miedo y por dar alguna salida había mentido, cuando dijo que había sido aconsejado por sus paisanos, tuvo bastante valor para desdecirse, al ver desfilar tanto infelíz á quien podía talvez causar la muerte con una palabra.

Acabó por confesar que nadie le había aconsejado, y que había mentido por miedo.

—Esta es otra mentira, dijo Francia, porque no castigue yo á estos pícaros gallegos. Pero no mentirás más.

En el acto llamó un oficial y le ordenó fusilar al albañil en presencia de todo el pueblo. En valde lloró y se arrastró por los piés del Dictador el chitado albañil, pidiendo que se le permitiese confesarse siquiera.

No hubo misericordia. Aquel desgraciado fué fusilado en el acto, salpicando su sangre á respetables personas que estaban allí cerca.

En seguida el Dr. Francia mandó llevar á la carcel á los 300 españoles.

Al día siguiente salió de la prisión el Obispo García.

Fué el único que obtuvo gracia, merced al malísimo estado de su salud.

Seis meses después, dió parte á Francia que habían más de cien de los españoles presos, que no tenian con qué vivir, y que habiendo subsistido seis meses de la limosna que daban los demás paisanos presos, era preciso darles ración para que comieran, habiendo los demás compañeros suspendido la limosna.

Era pues preciso de una vaca diaria. Francia tiró sus cálculos, y de ellos resultó que muy bien valía la pena de economizar una vaca. dando libertad á cien y tantos infelices.

Se pusieron en libertad en el acto, y antes que fuera necesario matar una vaca para las raciones.

Seis meses habían estado presos, porque á un albañil cuitado se le antojó decir que algunos paisanos le habían dado consejos sobre el modo de fabricar el acueducto.

Las puertas de la cárcel se abrieron para cien españoles.

Quedaban doscientos más ó menos.

Al día siguiente se les formaba en el patio del cuartel de la Rivera, y llamado uno por uno por su nombre, se les leyó un decreto del dictador, que les imponía una multa de *doscientos cuarenta mil pesos fuertes,* que debían integrar cada uno de ellos, según la fortuna que se le calculaba.

Los más acomodados fueron saliendo de la cárcel desde el siguiente día, y á medida que iban entregando la contribución.

Otros iban realizando sus bienes raíces y reuniendo el dinero poco á poco. Unos salieron al año despues del decreto, otros cumplieron tres y cuatro más en la cárcel, según fué más ó menos difícil reunir la contribución.

Por fin seis infelices quedaron sin poder pagar la contribución.

¿Creéis que el tirano se apiadó y que pasados 4, 10, 15 años concedió la libertad á aquellos desgraciados?

Nada de eso!

Esos seis españoles de quienes hablaremos en seguida, contaron día á día 22 años de prisión.

Y los contaron aquellos que lucharon con el pesar y la miseria.

Varios murieron en la cárcel sin volver á ver el sol de la libertad.

Estos infelices fueron compañeros de cadena, de nuestros 18 compatriotas.

Hé ahí el prólogo del drama.

Conocido el carácter del protagonista y el sistema de Gobierno del Dr. Francia, podemos ya continuar.

CAPÍTULO III

El 26 de Setiembre de 1823. Prisión de 18 Argentinos. El Fiel Ejecutor D. F. Patiños. Nombre y profesión de los presos. El preso de 16 años. Once años de espera, para saber la causa de la prisión.

Era el 26 de Setiembre de 1823.

El calor del día, sofocante ya en ese mes, tenía encerrados en sus casas á los habitantes de la Asunción.

La ciudad solitaria de contínuo, dormia su siesta desde las 12 del día, y apenas se veía uno que otro paraguayo, desafiar el sol para atravesar las calles de la capital.

Por eso fué más notable ver á esas horas cruzar un hombre por las calles seguido de algunos soldados armados.

Algo nuevo debia acontecer. Algunos curiosos medio desnudos aún, se atrevian á sacar la cabeza por las ventanas, y retirarse luego cerrándolas con violencia, como si hubieran sabido á una simple mirada de lo que se trataba.

El personaje que cruzaba las calles con soldados armados se llamaba D. F. Patiños, actuario de S. E. el Dictador, y que llevaba el título de Fiel Ejecutor, como que era el que ejecutaba los decretos del Dr. Francia.

El Fiel Ejecutor Patiños cumplía en aquellos momentos una orden del Dictador.

El Dr. Francia acababa de dar una orden para prender á todos los Santafecinos que se encontrasen en la Capital, y aquella disposición se llevaba á cabo por Patiños, en la hora misma en que se dictó.

Si el Fiel Ejecutor no prendió á todos en persona, era porque los más se apresuraron á presentarse á la casa de Gobierno en el acto de saber la orden.

El terror era tal, que ninguno de los nombrados en la orden trataba de ocultarse ó eludir la prisión decretada.

¿Dónde irían que el ojo del tirano no los descubriera, aunque hubieran escojido para asilo, el más espeso bosque del Paraguay?

El señor D. José de Caminos actual cónsul del Paraguay residente en el Rosario, era muy jóven entonces y amigo del señor

Clusellas, uno de los Santafecinos sobre quienes pesaba la orden de prisión.

El señor Caminos dijo á Clusellas que se ocultase, y éste rehusó hacerlo, temiendo peores consecuencias.

Así se comprende cómo todos los Santafecinos se encontraron presos en un momento, pues los que no fueron arrestados por Patiños, habían ido á entregarse presos en el momento de saber la orden.

Los reducidos á prisión el 26 de Setiembre de 1823, fueron los siguientes:

D. Márcos Anzinas—D. Iroteo Clusellas—D. Manuel Vidal—D. Cecilio Ocampo—D. Luciano Molina—D. Juan Tomás Escobar—D. José Andrés Escobar—Dr. D. Pascual Andino—Presbítero doctor D. Hipólito Quintana—D. Manuel Lensina—D. Ceferino Méndez—D. Luís Mujica—D. J. Francisco Centurión—D. Juan Félix Losa—D. Manuel Mujica—D. Pedro Ignacio Aguiar—D. Alejo Nocida—D. Francisco Nocida.

Ahora diremos ligeramente la posición que ocupaban algunos de estos 18 desgraciados.

Los dos primeros, á quienes debemos estos apuntes, eran comerciantes.

El Dr. Andino era un acreditado abogado de las más respetables familias de Santa Fé.

El Presbítero D. Hipólito Quintana, había sido cura de la Asunción del Paraguay por más de 22 años hasta la época de su prisión.

D. Pedro Ignacio Aguiar, anciano, casado en el Paraguay con 50 años de resistencia en el país, y en su descendencia contaba ya bisnietos.

Los demás eran comerciantes residentes allí, ó llegados de Santa Fé á hacer negocio.

Una vez reunidos todos en la casa de Gobierno, se les tomó el nombre, edad y profesión.

Cuando el Fiel Ejecutor tropezó con D. I. Clusellas que dijo tener 16 años, suspendió el acto de anotaciones, y fué á dar parte al Dr. Francia, pues desde luego dijo Patiños que á causa de la edad, no debía estar comprendido en el decreto.

Al cabo de un momento apareció Patiños, y las esperanzas se frustraron para todos.

Contra la opinión general el niño fué condenado también á aquella prisión.

La tiranía del Dr. Francia, como se vé, no conocía edad, sexo, ni condición.

Un niño de 16 años, daba el brazo á un anciano de 70, para ayudarlo á marchar á la prisión y á la tumba!.... Clusellas ayudaba al anciano Aguiar, que se sostenía apenas, y que no debía salir sino muerto del calabozo á que era conducido.

Estos infelices que aún ignoran la suerte que les esperaba, marchaban de desfilada á la cárcel.

Pobres! Algunos de ellos decían ¡adios! para siempre á la libertad y á la vida!....

Y ni una lágrima siquiera rodaba por compasión ó simpatía!..

Estos desventurados, con familia los más de ellos, no podían recojer de sus deudos ni un suspiro, ni un adios, ni una palabra de consuelo.

El terror sujetaba en sus casas á los hijos, hermanos y esposas. ¿Sabían acaso si al ir á decir adios á sus deudos, podían volver en libertad?......

¿Sabían acaso si, aunque no corriera peligro su libertad, obtendrían del tirano la gracia de estrechar la mano siquiera, al padre, al esposo ó al hermano?

¿Qué crimen habían cometido aquellos ciudadanos pacíficos, que eran arrancados así del seno de su familia y reducidos á prisión?

Cualquiera que hubiera visto aquel grupo de hombres, marchando entre soldados armados, aquellos presos entre los que se veía un sacerdote, ancianos que apenas podían caminar, y un niño, cuya inocencia era abonada por su edad, hubiera dicho que un gran crimen se castigaba en aquellos momentos.

Ninguno de los presos atinaba con la causa de semejante medida!

Ah! Los desgraciados esperaron ONCE AÑOS para saberla.

Y algunos murieron ignorándola.

Estaba fresco el recuerdo de la ejecución del albañil, y la prisión de 300 españoles, por que una obra encomendada por Francia, tuvo á su juicio algunos defectos!....

La causa pues no hacía al caso, y nuestros desgraciados compatriotas, no fiaban mucho en su inocencia, para salir bien de la situación en que se encontraban.

Pero aunque ellos esperaron once años para saber la causa de su desgracia, nosotros no haremos esperar tanto á los lectores y la diremos luego.

CAPÍTULO IV

Doscientas noventa y tres embarcaciones detenidas en el Paraguay.—Confiscación de la mayor parte de ellas.—No han sido reclamados los intereses de los argentinos.—Detención en Santa Fé, de un buque que iba al Paraguay. Doscientas tercerolas estraidas de ese buque, y pertenecientes al Dictador. Esta fué la causa de la prisión y muerte de argentinos en el Paraguay. Fusilamiento de D. Victorio Gelabert.

Mandaba en Santa Fé el General D. Estanislao López, en la época en que tenían lugar en el Paraguay los sucesos que dejamos relatados.

Ya hemos dicho cuál era el estado de las relaciones entre el Paraguay y el resto del mundo.

Había permiso para entrar á la patria del Dr. Francia pero nadie salía.

Por esta época, uno de los presos santafecinos había contado antes de su prisión 293 embarcaciones de todo tamaño y de todas naciones, que esperaban licencia del Dictador, para volver á sus respectivos destinos.

Ninguna la consiguió.

Algunos años después, el Dr. Francia hizo acercar á la costa y varar aquellos buques.

Los propietarios que tuvieron la suerte de encontrarse en libertad deshicieron las embarcaciones para utilizar la garcia y velamen, y sobre todo, para vender el fierro, clavos, etc.

El fierro se vendía á 4 reales libra y el acero á 1 $ fuerte.

Por lo demás, el Gobierno había heredado á los que estaban presos.

Sus embarcaciones habían sido adjudicadas al Gobierno, lo mismo que las mercancías que contenían.

¿Por qué los diferentes Gobiernos que se han sucedido en la

República Argentina, al hacer arreglos con el Paraguay, no has tenido en vista estos inmensos valores perdidos allí y pertenecientes á argentinos?

Este era el estado de las cosas y las relaciones entre el Paraguay y la República Argentina cuando sucedió lo que vamos á relatar.

El Gobernador de Santa-Fé D. Estanislao López, tuvo un dia aviso, que pasaba un buque para el Paraguay llevando armas.

El buque fué detenido en la boca. Se hizo bajar á tierra al sobrecargo de dicho buque, un señor Olmos, cordobés.

Interrogado por el Gefe de Policía D. Pedro Lazaga, negó el hecho denunciado. El buque fué entonces registrado, y se encontraron doscientas tercerolas.

El sobrecargo Olmos, dijo entonces, que aquellas armas no eran destinadas al Paraguay sino á Corrientes, y encargadas por un señor Capdevila.

De orden del Gobernador López se pasó una nota al Gobernador de Corrientes pidiendo datos sobre el particular.

El General Ferré, Gobernador entonces de Corrientes, contestó diciendo que las armas no eran encargadas para Corrientes y que tal vez serían destinadas al Paraguay, pues allí existía el Sr. Capdevila, á quien habia aludido el sobrecargo Olmos.

Esplicado el asunto de esta manera, el Gobernador López retuvo las armas permitiendo el pase al buque.

El señor Olmos llegó al Paraguay el 24 de Setiembre de 1823, y puso en el acto en conocimiento del Dr. Francia, lo que le había sucedido con las armas en Santa Fé.

La cólera del Dictador fué grande, y estuvo á punto de caer sobre el mismo Olmos, sobre los Santafecinos y estrangeros todos del Paraguay.

Sin embargo, dejando su plan de venganza para el día siguiente, solo recayó ésta en los infelices Santafecinos.

Como hemos dicho ya, al día siguiente 26 de Setiembre fueron reducidos á prisión todos los Santafecinos.

Ellos ignoraron hasta 11 años despues de su prisión, y estando aún en los calabozos del Paraguay, la causa de su desgracia.

Nosotros sabemos ya que 18 Santafecinos, estuvieron en la cárcel

20 años, y que otros murieron ó perdieron allí el juicio, porque el Gobernador López tomó á Francia 200 tercerolas, aforadas á 20 reales cada una.

Nada hay que estrañar en esto.

Es preciso recordar que era el mismo hombre, que había fusilado un infelíz artesano, y reducido á prisión 300 y tantos españoles, por que á la mezcla de cal y arena, para hacer un acueducto, puso el albañil 3 almudes de arena en vez de cuatro para uno de cal.

Pero veamos cuántas víctimas debían costar las 200 tercerolas.

El sobrecargo Olmos había dicho al dictador, que un tal D. Victorio Gelabert de Santa Fé, había hecho al Gobernador López, el denuncio de las armas que iban para el Paraguay.

Francia preguntó á Olmos, á dónde se encontraba el dicho Gelabert, y diciendo el sobrecargo que residía en Santa Fé, el dictador sacó una cartera y apuntó el nombre de Gelabert.

Un año había pasado ya de estos sucesos, y comenzaban á entrar en olvido para todos, cuando el oficial de servicio se presentó un día á Francia, introduciendo una solicitud.

Se le pedía al dictador licencia para estraer yerba.

Francia llegó al fin de la solicitud y leyó la firma.—

Victorio Gelabert.

Un recuerdo vino en el acto á su memoria. Buscó su cartera, y confrontó el nombre que había apuntado un año antes con el que se registraba al pié de la solicitud.

Era el mismo.

Francia tenía la esquisita é incomparable memoria de los tiranos.

¿Cómo había de olvidársele el nombre de un individuo marcado para víctima?

El Dictador en vez de poner providencia á la solicitud, llamó al oficial de servicio y ordenó traer á su presencia á Gelabert.

Este Gelabert que vamos á ver introducido á presencia del dictador, era tío carnal del señor Presbítero y Cura de Santa Fé D. José Gelabert, que existe aún en esta ciudad.

D. Victorio Gelabert se presentó delante de Francia.

Este, como de costumbre, aún con las personas de mayor distinción, no le convidó á tomar asiento.

El dictador comenzó por llenarlo de injurias y descargar su cólera sobre Gelabert.

Era característico en el Dr. Francia, el dejarse llevar de su cólera y desatarse en insultos con las palabras más groseras.

Este hombre que tenía en su mano, como ningún rey en la tierra, la vida y la hacienda de sus súbditos, este hombre que sentenciaba á muerte á un hombre, no se saciaba en verlo morir; se gozaba con injuriarlo y descargar su rabia y mal humor, antes de enviarlo al patíbulo.

Esto mismo aconteció al desgraciado Gelabert.

A los cargos hechos por el dictador, de haber denunciado al Gobernador López la existencia de las armas destinadas al Paraguay, Gelabert contestó negando el hecho.

Efectivamente, era la más negra impostura que jamás pudo inventarse.

Con toda enerjía, pues, contestó Gelabert negando el hecho que se le imputaba, y pedía que se trajese allí al calumniador.

El dictador se exasperó sin embargo, tomando por altanería y falta de respeto en Gelabert, lo que sólo era el valor y coraje de la inocencia y la indignación por la calumnia.

Sin más trámite que el que se ha visto, pues no estaba Olmos á esa sazón en el Paraguay, para carearlo con Gelabert, mandó Francia que se fusilase á Gelabert, con plazo de una hora.

La orden fué dada en presencia de la víctima.

El señor Gelabert pidió y rogó en vano. Clamó al tirano y no le escuchó; lloró, protestó contra la iniquidad que se cometía, todo fué en valde.

Gelabert fué sacado á empellones de la estancia.

Cuando conoció que su último momento de vida se acercaba, y que no había esperanza, cuando como D. Juan Tenorio pudo decir «Clamé al cielo y no me oyó», Gelabert pidió por única gracia un sacerdote que le oyese en confesión, y lo auxiliase en aquel último y terrible trance. Todo le fué negado.

Gelabert marchó sin embargo con entereza al patíbulo, talvez confesándose á Dios en ferviente y silenciosa plegaria, y despidiéndose con tristes y postrimeros recuerdos, de los seres queridos de su desgraciada familia, que tan lejos estaba de suponer siquiera la suerte que le cabía.

¿Emplazó aquella alma cristiana en aquel momento para ante el tribunal de Dios, al tirano que le hacía morir inocentemente y al infame calumniador? ¿Quién puede saberlo?

Acaso los sucesos posteriores nos digan que sí....

Un momento despues Gelabert caía bañado en su sangre!!....

Hacían pocas horas que aquel hombre, lleno de esperanza y porvenir, y en la mitad de su carrera, se había ocupado de hacer una solicitud alhagado con la perspectiva de un brillante negocio.

Salió de su casa á llevar en persona la solicitud, y en vez de volver á ella, marchaba en una *angarilla* á la morada de los muertos, envuelto en su sangre!!....

CAPÍTULO V

El cuartel de la Rivera. Españoles presos desde el año 19.—Nombre de los españoles que cumplieron 22 años de prisión.—Estrechez y humedad de los calabozos.—Seiscientos seis presos en los cuatro cuarteles.— Algunos muertos sofocados en los calabozos. Padecimientos de nuestros compatriotas.—El Presbítero Dr. Quintana.— El santo rosario en el calabozo.

Volvamos á ocuparnos de los presos argentinos.

Los perdimos de vista, en el momento en que, tras de ellos se cerraban las puertas del calabozo, en el cuartel de la Rivera.

Esas puertas no debían abrirse ya, sino para dar paso á los cadáveres de algunos de ellos: para ver salir locos á otros, y para presenciar el horrible espectáculo, de volver á ver encorbados por los pesares y la ancianidad, á los que 20 años antes, habían entrado jóvenes y fuertes.

Pero no demos tan pronto un salto, de la prisión á la libertad, aun bajo el peso de la miseria y la vejéz. Aún tenemos que seguir á nuestros compatriotas por 20 años de agonía, de miseria y padecimientos.

Llegados al cuartel de la Rivera, nuestros compatriotas fueron reunidos á 6 españoles, dos de los cuales estaban presos desde el año 19.

Los otros cuatro eran de aquellos españoles que un año antes habían entrado á la cárcel á causa del suceso del acueducto y muerte del albañil.

Se tendrá presente que de los 300 y tantos españoles presos, fueron quedando sólo aquellos que no podían pagar la contribución que se les había impuesto.

De ese número eran los seis compañeros que habían acompañado en cautividad á los 18 santafecinos.

Formando pues un número de 24 en los dos calabozos que se les había señalado se dividieron en 12 para cada uno.

Los españoles que debían cumplir veinte y tantos años de cautividad en compañía de los santafecinos, eran D. José de Elizalde, pariente de los Elizalde que figuran hoy en Buenos Aires y que había sido Ministro en tiempo del Gobierno Colonial.

D. Manuel Samaniego—Dr. D. José Argona, médico—D. Feliciano Vasaraz—D. Mateo Concha—D. Salvador Roldán.

Los calabozos eran estrechos y sin ventilación alguna.

Tenían una ventana á la cual no se podía llegar, sino poniendo una mesa y una silla.

Pero por entonces estaba de más formar aquel andamio para trepar hasta las ventanas. Hacía algunos años que estaban condenadas y aseguradas con gruesas planchas de hierro.

Por esta época, los cuatro cuarteles estaban materialmente llenos de presos.

El día de la ejecución del albañil á lo D. Pedro el Cruel, y que los presos se aumentaron con 300 y tantos españoles, el número de cautivos ascendía á *seiscientos seis.*

Eran 606 presos, en su mayor parte extrangeros.

Un testigo ocular, el mismo anciano de quien tomamos estos apuntes, vió la lista en mano de uno de los Comandantes de cuartel.

Los cuarteles eran cuatro.

El del Hospital, San Francisco, el de la Plaza y el de la Rivera.

En el del Hospital, habían también 21 mujeres presas.

En este cuartel, era tal el acinamiento de presos, que dos murieron sofocados, en los rigorosos días de verano.

Considérese cuál sería el padecimiento de nuestros compatriotas, puestos á granel de á 12 en cada pequeño calabozo, donde para llegar á sus camas tenían que entrar de costado, pues apenas había el espacio de una cuarta, entre una y otra!!

Luego llegó la estación cruel del verano, doblemente rigorosa, con la crueldad más refinada aún del dictador, que ordenaba, que al cerrar la noche, se echara llave á todos los calabozos.

Así se hacía

Más de una ocasión nuestros desgraciados compatriotas creyeron morir sofocados, en aquellas calorosas noches del Paraguay, en que, en los campos mismos y á la ribera de los ríos, faltaba el aire para respirar.

Y si en los campos faltaba el aire, no debía sobrar en el calabozo.

Mil veces .rogaron al comandante del cuartel, llamado Antonio Ojeda, para que les permitiera dormir con la puerta abierta; mas no pudieron conseguirlo.

Decía, y con razón, que temía que el dictador llegara á saber que había contrariado sus órdenes.

Muchos meses habían pasado ya, y ninguno de nuestros presos había tenido el consuelo de ver un pariente, un hermano, ó un amigo.

Vivían allí, á pocas cuadras de su familia la mayor parte de ellos, pero jamás consintió el dictador que entrase algún pariente á visitar los presos.

Pidieron después la gracia de poder escribir, y no la alcanzaron. Comían malísimamente y cada uno se hacía la comida, con los restos de la leña ó carbón que dejaban los soldados.

Las horas que pasaban de noche encerrados, eran meses y años de sufrimientos.

Puede cada uno concebir ese martirio, pero no describirlo.

El Sr. Anzinas, al contarnos estos detalles, se estremecía y más de una vez las lágrimas rodaron de sus ojos.

Al momento de quedar encerrados, cada uno buscaba su cama. Pero ay! No era para llamar el sueño que huía de todos. Era el lecho del dolor, el banco del sufrimiento y del martirio, lo que cada uno de aquellos desgraciados encontraba al cerrar la noche.

Pasado un momento después que quedaban encerrados y á oscuras, todo quedaba en el mayor silencio.

Pero luego ese silencio era interrumpido por tristes y prolongados suspiros, y por ahogados sollozos!....

Fácil es concebir, que el constante recuerdo de la esposa, del hijo, de la madre ó del hermano, venía á torturar la imajinación de nuestros presos, en aquellas «horas sin horas» como ha dicho Zorrilla.

¡Oh! ¿No habeis estado preso nunca?

¿No habeis contado una á una, las largas y silenciosas horas de un calabozo?

No habeis aumentado el martirio horrible de vuestra prisión, recordando una esposa querida, y las gracias infantiles de vuestro hijo?....

Y en el sueño afiebrado de vuestro calabozo, ¿no habeis soñado unas veces con la muerte, y otras con la libertad, figurándoos que corríais como el Adam de Espronceda, por verdes praderas, por las márgenes de los rios, y á través de espesísimos bosques, gozando del espectáculo de la naturaleza, y de la libertad que Dios ha dado al hombre, y que nunca es comprendida sino cuando se pierde?

¿No habeis estado en fin en capilla, en la flor de vuestros años, dejando una esposa, y un hijo en horfandad, y contando una á una, á los piés de un crucifijo, las pocas horas que os restaban, para decir adios á la vida?

Entónces no podeis comprender las agonías de un preso!

Si no habeis pasado por ninguno de los trances amargos que hemos puesto ante vuestros ojos, no podeis saber, ni aun formar idea de los tormentos porque pasaban nuestros compatriotas, cuando el carcelero cerraba el calabozo, y la dura almohada del insomnio, recibía los suspiros y las lágrimas del cautivo!....

Muchas veces la religión venía en auxilio de estos infelices.

Oh! el creyente tiene ese último refugio, tiene ese consuelo, tiene á Dios cuando le faltan los hombres!

El Dr. Quintana, respetable y virtuoso sacerdote, convidaba á sus hermanos de calabozo y haciendo coro, rezaba el Rosario.

Concluía el rosario, y sin embargo se oía aun por un largo rato, la fervorosa oración del Ministro de Dios.

En altas horas de la noche se le sentía al Dr. Quintana en su rezo, en su eterna plegaria.

El sacerdote cristriano pedía acaso, como el mártir del Gólgota, el perdón para sus verdugos!

Los presos se reunían siempre en torno del apostol de Jesu-Cristo, y su palabra llena de unción y de esperanza, contribuía en mucho, para la resignación con que sufrían nuestros compatriotas.

Ah! aquel santo y martir sacerdote debía ser el primero que encontrase su libertad, pasando de la cárcel á las manos del Creador!...

CAPÍTULO VI

La miseria y el hambre en la prisión. Los presos aprenden un oficio cada uno para ganar la vida.– El sacerdote Dr. Quintana trabajaba y oraba.—Diferentes artes y oficios.-- Los presos no podían disponer de su fortuna para sus alimentos.—Solicitud del Dr. Quintana.—Providencia del dictador. Cae enfermo el Dr. Quintana. Pide ver á sus amigos y no consigue.—El lecho de agonía. Testamento del moribundo.—Confiscación de sus intereses.– Muerte de D. Manuel Lensina, D. Francisco Centurión y D. Manuel Mújica en el calabozo.– Muerte desesperada del Dr. Andino.—Muere también repentinamente D. Seferino Méndez.– Palabras del Dictador sobre la prisión.

Era un día de Octubre de 1827.

Nuestros presos contaban cuatro años de prisión.

Nada había cambiado en su desgraciada situación.

Ella era solo más crítica y aflijente á causa de la miseria y necesidades que comenzaban á sufrir. Los recursos se habían agotado. La prisión se prolongaba indefinidamente, todo presajiaba días de llanto y de dolor, acompañados del hambre y la miseria en todo sentido.

Era pues preciso tomar una resolución, y nuestros compatriotas la adoptaron.

Hacía ya algún tiempo, que los corredores que daban frente al calabozo de estos desgraciados, se habían convertido en talleres.

Era preciso trabajar para vivir.

Los desgraciados santafecinos, habían aprendido cada uno un oficio.

Así se podía ver la mañana del mes de Octubre de 1827, á nuestros presos trabajando cada uno en su oficio, para ganar el pan de ese día.

Las manos del venerable sacerdote Dr. Quintana, que no se habían ocupado sino de elevar la hostia consagrada, se veían ahora manejando distintamente la aguja del sastre y las del tejido con que tejia gorros ó medias!

Es más empeñoso para el trabajo, y mientras su cabeza se inclina contraída á la labor que tiene entre manos, sus labios se ven moverse siempre, en constante y silenciosa oración.

Parece que llamaba en su auxilio, para no sucumbir en medio de la tribulación, la ayuda de Dios!....

A un lado del sacerdote y á algunos pasos de distancia, se elevaba un banco de carpintería con todas las pobres y más indispensables herramientas de que podía disponer un aprendiz.

Era el banco de trabajo de D. Márcos Anzinas.

En otro lugar se veia á otro santafecino, trabajar en huesos, y formar alfileteros, aros, bombillas, cajas de rapé y otras sarandajas por el estilo. Este nuevo artesano se llamaba D. Iroteo Clusellas.

El que escribe estas líneas, ha recibido de este señor el regalo de un alfiletero torneado, de los que trabajó en la carcel, y que al presente servía á la esposa como una santa reliquia.

En otra parte se veía un banco de zapatería, y se oía el ruido seco y acompasado del martillo, cayendo sobre una plantilla de suela.

Era un espectáculo interesante, á la par que conmovedor.

Hombres de fortuna independiente, hombres honrados, sin falta alguna, arrastraban la cadena del presidario, morian de hambre y desnudez, y se veían condenados á ganar su pan, en el rudo trabajo de un oficio, que acaso no habían visto jamás.

El curioso que contemplara este triste cuadro, muy bien podrá sorprender en medio del silencio del trabajo, una lágrima rodando por las empalidecidas mejillas del obrero, que después de empañar la vista, caía sobre el objeto con que trabajaba.

Talvez ese sacerdote que quitaba sus anteojos para enjugar sus ojos arrasados en lágrimas, se preguntaba, cuál era el crimen que así se castigaba en él, reduciéndolo á tanta miseria y sufrimiento!........

Hacían ya cuatro años que gemían en aquellos calabozos, y aún ignoraban el motivo de su prisión. Y aún debían pasar siete años, para que conocieran la causa de su desgracia.

Hemos dicho en otro capítulo, que el presbítero Dr. Quintana, había sido cura de la Asunción por 22 años, antes de su prisión.

Cuando fué reducido á trabajar para ganar su sustento en la cárcel, estaba ya enfermo.

Encorbado bajo el peso del trabajo material, y la pena que le consumía, se acordó que el Gobierno le había quedado debiendo un año de sus sueldos.

Entonces tomó la resolución de hacer una solicitud al dictador, manifestando su desgraciada situación y pidiendo por gracia especial, que se le pagasen sus sueldos devengados, para poder mantenerse en la cárcel.

Acaso creyó el Dr. Quintana, que á la vez que pedía pan al Dr. Francia, éste vería en esa solicitud, la miseria y desgracia que le aquejaban, y un rayo de conmiseración en el tirano vendría á aliviar su infortunio.

Por eso le vemos en esa mañana esperar con ansiedad la contestación al memorial que había presentado, y humedecer con lágrimas el trabajo que tenía entremanos, solo al considerar que el dictador, no apiadándose de su triste situación la agravase con una negativa.

Sus tristes presentimientos no le engañaron.

Entró el comandante del cuartel y entregó al Dr. Quintana la solicitud que había hecho, con la siguiente providencia:

«Perteneciendo el postulante á una provincia, cuyo Gobierno piratea de acuerdo con el Gobierno de Buenos Aires, no ha lugar».

Firmado — FRANCIA.

Los que trabajaban cerca del Dr. Quintana, le vieron leer esta providencia y cubrirse en seguida la cara con sus manos, como para ocultar las lágrimas que causaba en su alma, un dolor largo tiempo comprimido, y que acababa de desbordarse.

Los compañeros se apresuraron á invitarlo para que pasase á su cama, y se dejó llevar á ella sin resistencia, y como ajeno ya, á todo lo que pasaba en su derredor.

Con la última esperanza perdida, parece que se había roto en su corazón el último hilo que le sostenía á la vida.

Desde aquel momento, la quebrantada salud del Dr. Quintana fué en decadencia y su vida comenzó á apagarse lentamente, en medio de la resignación y la plegaria y como si el mártir solo tratase de llenar cristianamente los días que quedaban de prisión, para su alma. Su cuerpo debía ir luego á la tierra de que se formó!!!

Había solicitado ver algún amigo, algún pariente, y no lo había conseguido. Había pedido repetidas veces la gracia de celebrar una vez en el año siquiera, y también esa gracia le había sido negada.

Su última solicitud, había recibido un rechazo, y con él había muerto la última esperanza que le quedaba!....

Un mes después de esto se veía al digno sacerdote en su lecho de agonía!....

Era un espectáculo conmovedor. Había pedido la gracia de salir á morir en brazos de sus amigos, cumpliendo con los deberes de cristiano y de Ministro de Dios, y la cruel negativa á aquella última súplica, le había sido comunicada en el lecho del dolor.

Aquel santo hombre, aquel virtuoso sacerdote, aquel mártir rodeado de sus compañeros de infortunio, solo dijo estas palabras de resignación cristiana cuando se le negó aquella gracia:

«Cúmplase la voluntad de Dios».

Los que rodeaban su lecho de agonía, lloraban á sollozos. El sacerdote, el cristiano, daba sus últimas lecciones de resignación, y cumplía con la misión del apostolado que le había confiado la religión. Los presos perdían su mejor amigo y su único consuelo.

Pero parece que Dios que está sobre los tiranos, oyó la última plegaria del moribundo. Un sacerdote acababa de entrar y colocarse á la cabecera del agonizante á recibir su último suspiro.

Más aún: el tirano le permitía hacer testamento, cosa á que se habia negado anteriormente.

El Dr. Quintana hizo entonces testamento, disponiendo de los bienes que estaban embargados por el Gobierno.

Dejaba en libertad seis ú ocho esclavos que poseía, haciéndolos herederos al mismo tiempo, de la casa que tenía en la ciudad y de una finca en los extramuros.

Pidió enseguida al sacerdote recibir su majestad. El sacerdote movió tristemente la cabeza; la gracia se limita á absolverlo y auxiliarlo en su último trance.

Pocas horas después dejaba de existir el Dr. Quintana, como muere el cristiano y el justo, con la paz en el semblante y con la última plegaria del perdón para sus enemigos y verdugos!....

La primera víctima del dictador acababa de pasar á mejor vida. Se apagaba la primera existencia de los 18 Santafecinos que hacía cuatro años, habían entrado á aquellos calabozos, para no salir de allí sino muertos, ancianos ó locos!....

El Dr. Quintana murió al fin contento. Le habían permitido confesarse y dejar sus intereses á sus esclavos, á quienes amaba como fieles amigos, pues le habían sostenido con su trabajo en la cárcel, mientras les fué posible.

Pero ignoraba el Dr. Quintana, que Dios solo le había acordado aquella gracia para hacerle morir en paz. Las intenciones del dictador eran muy distintas.

En el acto de morir el Dr. Quintana el Gobierno se echó sobre los bienes que había testado, desheredando así en favor suyo el dictador á aquellos fieles esclavos.

Gracias si se convirtió en hecho, la cláusula testamentaria que los dejaba libres.

Un año poco mas ó menos después de la muerte del Dr. Quintana dejó de existir otro de los presos, el señor D. Manuel Lensina, bajo las mismas circunstancias de rigor y crueldad que se había observado con el sacerdote mártir.

Estos desgraciados morían, ignorando el crimen que habían cometido y que causaba su desgracia.

En 1830, es decir, siete años después de la prisión, murió también D. Francisco Senturión. Tampoco se le permitió salir á su casa á morir, y espiró en el calabozo.

En 1832 á los nueve años de prisión, se le permitió á D. Luís Mujica salir á curarse á su casa, bajo la condición de volver á la cárcel el día que estuviera en pié.

Sea que este desgraciado no quisiera verse en pié para no volver á la cárcel, sea que de veras su enfermedad lo hubiera postrado en su lecho, jamás se vió en pié, y murió pocos meses después.

En 1833, es decir, diez años después de entrar á los calabozos, dejó de existir el Dr. D. Pascual Andino. Tampoco se le permitió ver su familia ni salir á espirar en su casa.

La gracia que obtenia la familia del que moría en la prisión, era recibir el cadáver del padre, esposo ó hermano, para que pasase de sus brazos á la tumba.

Llegó por fin el año de 1834, once años después del fatal día de la prisión.

Era el día de la octava del Corpus.

Los presos acababan de comer juntos y conversaban amistosamente en aquel gran día, en que se les había concedido la gracia de reunirse en banquete especial, y comer uno ó dos platos más que de ordinario.

Habían cometido uno de los siete pecados capitales, la gula.

En una palabra, en vez de la tumba de carne diaria, habían comido asado y puchero.

Muchos años hacía que no se entregaban á semejante exceso.

El pecado debía tener su castigo instantáneo.

Uno de los compañeros, D. Ceferino Méndez, invitó á los demás á ir á la celda á entretenerse en algo.

La invitación fué aceptada y levantándose todos siguieron á Méndez. Pero luego lo vieron llegarse á su cama y caer.

Corrieron todos á socorrerlo; ya no era tiempo, estaba muerto.

Méndez había muerto de indijestión. A los 10 ú 11 años este preso del Dr. Francia se había permitido comer asado y puchero, y un ataque fulminante de apoplejía lo llevó á la eternidad.

Eran cumplidos ya once años de prisión y estos seis infelices habían muerto, unos después de otros, sin que se les hubiera hecho saber la causa de su cruel cautiverio.

Cada tres ó cuatro años, Francia había preguntado al comandante Ojeda, cómo lo pasaban los Santafecinos. El comandante había contestado, que iban bien y que ningún trabajo daban.

«Ocho, diez y 20 años de prisión es nada, había contestado el Dr. Francia; yo he oido hablar de hombres que han estado 30 años en una prisión de Francia é Inglaterra».

El comandante que tenía ya relación y hasta amistad con algunos de nuestros presos, contó á éstos este corto y singular diálogo entre él y el dictador.

Se concibe pues la esperanza, que con semejante declaración podía quedar á nuestros desgraciados compatriotas.

Diez, quince, veinte años de prisión, no eran gran cosa en el concepto del Dr. Francia.

CAPÍTULO VII

Gobierno del Dr. Francia. — Paralelo entre Francia é Ybarra. — Estudio de Francia en Córdoba. — Se hacía llamar dictador entre sus condiscípulos. — El Sr. Yedro y Francia, como candidatos á la dictadura. — Persecución á Yedro. — Es fusilado por Francia. — Los sastres y zapateros del Gobierno. — Su encierro y aislamiento. — Sus sirvientes y su familia. — Corta todas sus relaciones. — Mecanismo de la administración. — Su perro y su bufón. — Su crueldad. — Incidente con un jornalero y un individuo á quien hace morir á azotes. — Fusilación de Olmos. — Abandona Francia sus prácticas religiosas. — Orden de cerrar las puertas y ventanas por donde pasaba el dictador. — El incidente del Viático. — Orden que dió á un centinela para hacer fuego sobre el que se parase y mirase su palacio.

Volvamos al Dr. Francia.

Siempre son llenos de interés, los datos que se recojen sobre la historia de un hombre como el dictador del Paraguay.

Un tirano que como Francia, abrigaba la idea de que una prisión de 10, 15 ó 20 años no es cosa, debe estudiarse en su carácter y tendencias.

Y en ese sentido, cuantos datos se noten no pueden dejar de interesar.

La tiranía del Dr. Francia duró 29 años para el Paraguay.

En sud-américa solo un hombre ha mandado tanto ó más que él, con igual ó mayor tiranía sobre un pueblo.

D. Felipe Ibarra mandó 32 años en Santiago, y en los actos de crueldad del tirano del Paraguay, no encontramos el refinamiento del tormento aplicado á las víctimas.

No encontramos en el Paraguay el enchalecamiento, como suplicio ordinario á que se condenaban las víctimas.

Lo único que no hizo el Dr. Francia, fué dejar el Gobierno en herencia.

Es fama que Ibarra hizo testamento y que aún comunicó, que dejaba el Gobierno de Santiago del Estero, para su hijo Absalón.

Sin embargo, vemos que se metió artículo á la cláusula testamentaria, y que la heredad de que disponía Ibarra como de una negra esclava, pasó á la rama colateral.

Vacante el Gobierno del Paraguay poco tiempo después de la revolución del año 10, dos candidatos tuvo el pueblo para ocupar la dictadura.

Era el Dr. Francia y un señor Yedro.

El Dr. Francia era como lo dice su título, patentado en la Universidad de Córdoba donde había hecho sus estudios. Allí mismo sus condiscípulos le llamaban el dictador, y hay condiscípulos suyos que recuerdan esto perfectamente.

Era lo que comunmente se dice, hombre de letras.

El otro era un hombre de la campaña, pero muy influyente, por su caracter recto y bondadoso y por la independencia de su fortuna.

Cuando los paraguayos ofrecieron la dictadura á Yedro, éste contestó que no se encontraba capaz de rejir los destinos del pueblo, y que ofrecieran ese honor al Dr. Francia, que era un hombre sabio.

Se vió al Dr. Francia al efecto, y éste contestó que el llamado al Gobierno del Paraguay, era Yedro.

El Sr. Yedro renunciaba de buena fé, y de buena fé también ofrecía al Dr. Francia la dictadura. Este la renunciaba hipócritamente, y su ofrecimiento á Yedro era lleno de doblez y de falsía.

El mando al fin recayó en Francia bajo el título de supremo Dictador perpétuo....

Puesto Francia en el poder comenzó por hostilizar á Yedro como el único hombre á quien los paraguayos se habían atrevido á presentar como igualmente capaz de gobernar.

La persecución fué tenaz y sin tregua en todo sentido hasta que Yedro y su familia quedaron empobrecidos y débiles.

Era preciso desarmar la víctima antes de caer sobre ella. Francia lo hizo así. Cuando Yedro estuvo pobre y débil no fué perdonado por eso. Marchó al patíbulo y pagó allí la culpa de haber sido candidato para Dictador.

El dictador del Paraguay, tenía sus caprichos y estravagancias como todos los tiranos.

Ya hemos dicho en otra parte que él particularmente se hacía llamar Gobierno.

El Gobierno tenía su sastre, su zapatero, su albañil, su carpintero, con el nombre de sastre, ó zapatero del Gobierno. No ganaban sueldo sin embargo.

Cuando el Dr. Francia encomendaba un pantalón se le tomaba la medida al Gobierno.

Cualquiera comprenderá á primera vista el profundo pensamiento del Dr. Francia y el objeto que se proponía en cosas que á primera vista parecen frívolas.

El Dr. Francia quería simbolizar en su persona el nombre de Gobierno, y reunir á un tiempo el hecho y el derecho, es decir, consagrado por la costumbre y aun por hechos insignificantes al parecer, pero que enjendran el hábito que al fin es la ley que cuenta con más poder.

Jamás traia el sastre un pantalón al Dr. Francia, sin que tuviera mil defectos, que él indicaba, apuntando al mismo tiempo el modo de corregirlos.

La obra se retocaba cuatro ó seis veces antes de que quedase bien.

El sastre al fin comprendió, que en eso había manía como en todas las cosas.

Y acabó por ir y volver con la obra cuatro ó seis veces, diciendo que había correjido los defectos apuntados por el dictador, sin que jamás se ocupara de desatar una costura. El dictador hallaba bueno el pantalón al fin de tanta compostura.

Era desconfiado y suspicaz como todos los tiranos.

Se le había conocido gran predilección por el bello sexo antes de subir al mando.

Una vez hecho dictador, no conservó ninguna clase de relación con mujer alguna. El servicio de la casa y su asistencia personal, lo desempeñaba una vieja sirvienta.

Se atribuye ese cambio al temor y desconfianza que tenía, de que se le tendiese una asechanza.

No tenía amigos ni personas con quienes se entregase al trato familiar, ó formase tertulias de juego ó conversación.

Los cuatro comandantes de cuartel ejecutaban sus órdenes que siempre eran verbales.

La administración del Paraguay no se hacía por escrito, y mucho menos desde que se había cerrado la comunicación con el resto del mundo; no se escribía ni las licencias que antes solicitara el comercio.

En su casa y á su lado, á más de la vieja esclava, tenía un negrito jóven que tenía su parte de influencia como los gatos con las beatas, ó los monos ó bufones con los reyes.

Era el perro de Cárlos IX y el negro Samora de Luís XIII.

Era muy frugal y parco en su comida.

Se comprende bien, que un hombre sin afecciones, sin sentimientos internos, sin creencia religiosa, sin lazos ni goces de familia, careciese también de móviles que lo inclinasen á la bondad ó á la práctica de las virtudes que tienen su asiento y su trono en el corazón.

Su crueldad no tenía límites, y si no se vió desarrollarse en actos de inaudita ferocidad, era porque jamás encontró resistencia alguna, en aquel pueblo que lamía sus piés, y bendecía la mano que le vapulaba.

Y aun así ya vemos en la conducta observada con los individuos que forman el fondo de esta historia, cómo se manifiesta su crueldad como de relieve.

Un pobre trabajador que ganaba su jornal abriendo cimientos en un antiguo edificio, encontró un depósito de 4000 patacones.

Ni por un momento siquiera tuvo el pensamiento de apropiárselos. Hasta el hallazgo de un valor cualquiera, debía pertenecer al Gobierno.

Aterrado ante su hallazgo y antes que se le atribuyera que había sustraido un peso siquiera de aquella fortuna, que venía á sus manos, el trabajador corrió á dar parte al Gobierno.

El Dr. Francia mandó contar y recibir en arcas los cuatro mil pesos.

Pasado algún tiempo, un individuo del pueblo dijo en una taberna ó pulpería, que aquellos 4000 pesos le pertenecían, como otros depósitos de igual naturaleza que tenía enterrados en otras partes.

El Dictador mandó llamar en el acto al indivíduo quien habiéndose ratificado en su aserción por el deseo talvez de apropiarse los cuatro mil pesos, fué enviado con guardias á que descubriese los otros depósitos de que había hablado.

Fué el hombre aquel al lugar indicado y habiendo hecho la escavación, no se encontró cosa alguna. Francia mandó que se le azotase hasta que declarara dónde estaba el depósito.

Atormentado el desgraciado declaró á los 200 azotes, que el depósito existía en otra parte. Se suspendió la ejecución y se buscó en el lugar indicado sin encontrar cosa alguna.

El infeliz por orden del dictador fué aplicado de nuevo al tormento, y no declarando ya cosa alguna murió á azotes en medio de las más atroces agonías.

Hechos como el presente podían citarse á cada paso en la historia del Dr. Francia.

Hay en su vida un hecho cruel, pero justiciero y es el siguiente, acaso el único en que como D. Pedro el Cruel unía el castigo á la justicia.

Se había pasado algún tiempo ya desde la muerte del desgraciado Gelabert, y si alguna vez fué posible el remordimiento para el alma del Dr. Francia, el remordimiento había invadido su conciencia por su injusticia y precipitación con que había dado muerte á aquel desventurado jóven.

No sabemos por qué medios llegó Francia á persuadirse de la inocencia de Gelabert, á quien había fusilado según se nos ha informado por habérsele culpado la denuncia de los fusiles que venían para él y fueron quitados por López.

Según los datos que se nos han dado se culpaba á Olmos la denuncia de Gelabert. Pero creemos inexacto esto pues nos consta que Olmos, D. Domingo como su hermano fueron soterrados en un calabozo á causa de una fuerte contribución que se les impuso por el tirano y que no pudieron satisfacer.

Lo que no hemos podido descubrir es por qué el tirano se ensañó con uno de los hermanos más que con el otro, pues que no existiendo la causa del denuncio injusto que se atribuyó á D. Domingo Olmos, queda en el misterio la duda y la causa de su fusilación.

Un dia el Dr. Francia mandó fusilar á Olmos, dejando al hermano, sin que hasta hoy se haya podido averiguar el motivo que lo hacía aborrecer más á uno que á otro hermano.

Pero repetimos, que es sin fundamento la imputación que se hizo á Olmos de haber denunciado á Gelabert por más que así son los datos que se nos han transmitido.

Francia cumplía al principio de su Gobierno con las prácticas religiosas.

Nombró su capellán al R. P. Domínico Fray Félix Losa, y se veia al dictador asistir á la misa con las tropas de los diferentes cuarteles.

Algunos años después, esta devoción acabó, y el Domínico Losa recibió orden de decir la misa de Gobierno á la hora señalada estuviese ó no presente el dictador.

Desde entonces jamás se le vió asistir á misa, ni cumplir con ninguna práctica religiosa.

Cuando el dictador salía á paseo, por una orden anticipada, se cerraban todas las puertas por las calles donde él pasaba, bajo muy severas penas á los contraventores á tal disposición.

Dos de los comandantes marchaban delante de el dictador, como en descubierta á distancia de 50 ó más pasos, y azotaban á los que andaban en la calle ó se paraban á ver pasar á S. E.

Pero esto que pudo suceder una vez como lección; no se repitió jamás, pues que cuando á una distancia se veia la guardia descubridora del dictador huian todos, hombres, mujeres y niños, y las puertas se cerraban como por ensalmo.

Esto que parece inverosímil es atestiguado por hombres respetables que han estado presentes en el Paraguay y que nos han referido estos detalles como testigos oculares.

Así se comprende el hecho siguiente.

El dictador doblaba una esquina á tiempo que desembocaba en la calle Su Majestad, acompañando al sacerdote una numerosa concurrencia.

Pero toda ella se evaporó como el humo, al ver la guardia del dictador y el sacerdote que conducía el Viático quedó solo.

No fué sino después que pasó el dictador, y dando vuelta por otras calles, que el acompañamiento se reunió al sacerdote.

El terror reinaba en la ciudad cuando el dictador salía á dar su paseo.

Semejante á aquellos momentos de sorda y angustiosa alarma que precede á una revolución, y que sin darse cuenta ni detalles, todas las puertas se cierran y apagan las luces, en el Paraguay cundía como chispa eléctrica, la noticia del paseo de S. E., y era anunciado por el huir de las gentes y el golpe de las puertas que se cerraban.

La primera puerta cerrada con estrépito, daba la señal y la alarma.

Las demás se seguían cerrando y la ciudad quedaba como por encanto en el más profundo silencio.

Era también prohibido pararse delante del palacio y mirar hácia él. Una mujer fué presa por muchos meses por habérsele encontrado mirando á través de las ventanas del palacio.

Pero para dar una idea cabal sobre las precauciones del tirano nós basta citar una orden que dió por esos mismos días, al centinela que tenía en sus balcones.

Si alguno se para á mirar, le dijo, haz fuego, y si le yerras repite el tiro con este segundo fusil, y si esta vez también yerras, sabe que yo no te he de errar á tí.

Esta consigna da á conocer al Dictador del Paraguay en sus precauciones.

Los paraguayos solo podían mirar á su dictador, al través de una ventana entreabierta con cautela, ó por el ojo de una cerradura.

Toda la historia de un tirano, queda hecha en esas cuatro palabras.

CAPÍTULO VIII

Complot contra la vida de Francia en 1821. — Motiva el decreto de cerrar las puertas durante su paseo. — Fusilamiento del correntino Cabral — Las ruinas donde se hizo la ejecución. — La idea de la libertad. — Mueren en la prisión los que pudieron fecundarla. — El distinguido jóven Caballero. — Es sentenciado á 500 azotes. — Caballero se suicida en su calabozo. — Fusilación de los correntinos D. Angel y D. Miguel Escobar. — Prisión del señor Soria esplorador del Bermejo. — Historia de Izasa y su desgracia. — Se permite á nuestros desgraciados compatriotas escribir á sus familias á los 11 años de prisión.. — Izasa conduce esas cartas. — Fusilación de los dependientes de Izasa. — Consternación en el Paraguay con la ejecución del jóven Selaya. — Propone Francia cangear á Soria con Izasa.

No era inmotivado el decreto del dictador ordenando que las puertas y ventanas se mantuvieran cerradas mientras él paseaba.

Un suceso ocurrido en 1821 nos dará la esplicación.

El dictador tuvo aviso de que un complot se tramaba contra su vida. Se le avisó que en una de las calles por donde él pasaba en su paseo, existía una casa un poco solitaria, y que de las ventanas de dicha casa se le debían disparar unos tiros para matarlo.

El Dr. Francia mandó traer en el acto á los moradores de la casa, y se halló que era habitada por un correntino de apellído Cabral. Se registró la casa sin encontrar huella alguna que denunciase la existencia del complot contra la vida del dictador.

Se interrogó al correntino Cabral y negó absolutamente todo, protestando que no existía semejante complot, ó que al menos él no lo sabía.

Sin embargo no se fué adelante en las averiguaciones sobre la verdad y Francia mandó fusilar al correntino frente á la casa sospechosa. Esas ruinas han permanecido como objeto de leyenda hasta muchos años después de la muerte de Francia.

En seguida, como si aún le quedase dudas de que en dicha casa podía ocultarse algun crimen contra su vida, mandó demoler el edificio hastas los cimientos. Se decía que á despecho de la vijilancia del tirano y sus órdenes, se sentía movimiento en altas horas de la noche y como si fuera el punto de reunión de algunos conspiradores.

En seguida se dictó el decreto de que hemos hecho mención, mandando cerrar las puertas y ventanas en la ciudad por las horas que durase el paseo del dictador.

(*Continuará*)

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La Revista aparecerá, á ser posible, en los primeros días de cada mes, y solo se designará cada entrega por su correspondiente número. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente, por separado.

—La serie de documentos antiguos (Colección Garay) que con el número XVIII se comenzó á publicar, se continuará oportunamente.

—En la Revista se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

—Están en venta colecciones de la Revista desde el 2° número adelante, habiéndose agotado el número 1°, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República . . .	el número suelto	*(pagadero á su entrega)*	pesos	5.—	m|n.
	1 trimestre	*(pagadero adelantado)*	»	13.50	»
	1 semestre	» »	»	27.—	»
	1 año	» »	»	54.—	»
En la Rep. Argentina .	1 número suelto	» »	»	2.—	m|a.
	1 semestre	» »	»	10.—	»
	1 año	» »	»	20.—	»
En otros países de América y Europa. . . .	1 número suelto	» »	francos	5.—	oro.
	1 semestre	» »	»	25.—	»
	1 año	» »	»	45.—	»

—Las ventas de más de diez números tendrán una rebaja del 20 %.

—El producido neto de la venta de la Revista es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo. Los socios tienen opción á un 20 % de rebaja en el precio de subscripción y á un 25 % en la compra de colecciones de más de 10 números.

—Para pedidos de números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á la vista ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo.

Para evitar extravíos postales y reclamos, los envíos de la Revista serán certificados con aviso de retorno.

NOTA

La Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo aceptará gustosa todos los escritos, que se le envien, aunque tengan algún carácter polémico, sobre cuestiones históricas, científicas ó literarias, siempre que sus autores se mantengan en los términos de respeto á que tienen derecho todas las opiniones emitidas en buena fé, y que, por la importancia de los argumentos tratados y la forma literaria, merezcan figurar en nuestra colección.

De todos modos, en ningún caso la Dirección se hará responsable de las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figurará al pié de sus escritos, quedando de ellos toda la responsabilidad.

L. D.

Asunción.—«Talleres Nacionales de H. Kraus», Calle Villa Rica esq. 15 de Agosto

AÑO IV. N.° 37

REVISTA

DEL

INSTITUTO PARAGUAYO

SUMARIO

Carlos Rey de Castro...... *Las clases rurales del Paraguay*..... 511

Daniel Jiménez Espinosa *La mujer de la Residenta*........... 577

Ramón Gil Navarro......... *Veinte años en un calabozo (continuación)*............................. 579

ASUNCION

Instituto Paraguayo—Florida esq. Alberdi

1902

LAS CLASES RURALES DEL PARAGUAY

CONFERENCIA

DADA EN EL INSTITUTO PARAGUAYO POR EL SEÑOR CARLOS REY DE CASTRO, EL 28 DE JULIO DE 1902, ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ.

SEÑORAS,
SEÑORES:

En este día memorable de las efemérides americanas, y grande para mi patria, que celebra el aniversario de su advenimiento á la vida autonómica, he querido tributar el homenaje de mi afecto y gratitud al noble pueblo paraguayo, creyendo hacerme intérprete de los deseos y sentimientos de todos mis conciudadanos.

Deploro, sí, que mis escasas dotes no guarden consonancia con la grandeza de la fecha ni con el propósito que me guía; pero estoy seguro de que vuestra proverbial benevolencia ha de salvar este obstáculo, y confío en que no tomareis en cuenta sino el móvil que me inspira.

En la respuesta que dí al elocuente discurso con que mi distinguido é ilustrado amigo doctor Cecilio Báez se dignó saludarme, á mi llegada á este país, hace un año, me cupo la satisfacción de decir: «quiero que de hoy en adelante me conteis en el número de los vuestros; que tengais la convicción de que si la oportunidad se presentara, ejercitaría mis modestas aptitudes en favor del Paraguay con el mismo entusiasmo que si se tratase de mi propia patria: entiendo que los ideales de ambos pueblos son completamente armónicos y que nada cabe realizar en beneficio del uno que no resulte beneficioso para el otro.»

Y ahora, señores, al ofreceros el trabajo que vais á tener la amabilidad de escuchar, todo lo que puedo invocar en su abono es que se ha inspirado en aquellas palabras. He creído que al estudiar algo de la sociologia paraguaya estudiaba algo de la sociología peruana.

INTRODUCCIÓN

Juicios sobre las clases rurales. — Calificativos deprimentes. — Hechos que se imponen á la observación.—Perplejidad.—Influencia atávica.—En la escuela, en el taller, en el cuartel.—Gira á la campaña.—Escrúpulos que pudieron frustrarla.—La verdad.—Deber de los extranjeros. — Testimonios valiosos.

Con suma frecuencia se oye hablar aquí de la condición deplorable de las clases humildes de la sociedad, sin que se haga diferencia alguna entre los elementos asalariados y los elementos rurales, que trabajan por cuenta propia.

Para toda esa masa compuesta de proletarios y campesinos abundan los calificativos deprimentes. Quién se refiere á su holgazanería, quién á su raquitismo; cuál protesta contra su afición desmedida al alcohol; cuál otro, en fin, condena sus pésimas costumbres y peores tendencias.

Estos conceptos, así absolutos y radicales, no dejaron de llamarme seriamente la atención en los primeros días de mi grata residencia en el país, y provocaron en mi espíritu una acentuada perplejidad, porque á la par que los escuchaba, y como para contrariarlos, esas mismas clases ofrecían constantemente á mi vista manifestaciones inequívocas de energía, salud y hábitos plausibles.

En ciertas ocasiones, y en charlas amistosas, intenté rebatir algunos de aquellos conceptos deprimentes, y llegué hasta recordar, en mi apoyo, la influencia atávica y hereditaria.

No podía olvidar yo que el Paraguay había sido uno de los países más adelantados de la América del Sur ahora cuatro décadas; que el mismo general Mitre había llamado al Mariscal López el Leopoldo americano, aludiendo á la prosperidad de que disfrutaban los paraguayos y, por último, que durante la guerra contra la triple alianza, esta nación había asombrado al mundo con su resistencia inquebrantable y su valor heróico.

A todo esto solía objetárseme con argumentos más ó menos especiosos para convencerme de que de la pasada grandeza no quedaban ni las huellas.

Pero, por fortuna, simultáneamente se producían hechos de una elocuencia indiscutible, que me inducían á no recibir sin beneficio de inventario las apreciaciones pesimistas.

Por entonces yo estaba presenciando aquí, en la Asunción, y con conocimiento de los mínimos detalles, la organización de la guardia nacional, y veía que ésta, sin embargo de hallarse formada por individuos que, en su enorme mayoría, jamás habían pisado un cuartel ni tenían la menor noción teórica de lo que era un soldado, llegaba á competir, en poquísimos meses y contados días de ejercicios, con viejas y bien disciplinadas tropas, ofreciendo el hermoso espectáculo de una irreprochable parada militar de cerca de seis mil hombres. Casi á la vez concurría á una exposición de labores domésticas, promovida y llevada á cabo por el *Centro Comercial,* y quedaba, de continuo, sorprendido ante la cantidad y calidad de los trabajos remitidos á ella y que revelaban, con la fuerza abrumadora de las cosas tangibles, las variadas y valiosas aptitudes de los habitantes del país para muchas y muy apreciables artes manuales. Y como si deliberadamente hubiera buscado completar impresiones satisfactorias, asistía en esos mismos días, acompañando á la distinguida educacionista oriental señorita Adela Castell, á diversos establecimientos de enseñanza y encontraba en todos ellos niños de complexión sana, de inteligencia clara y de rápida asimilación, al punto de que la autora del trabajo sobre formación del carácter, que sin duda tendreis muy presente, no creyó excesivo decirme: «Ha sido una agradabilísima sorpresa para mí la visita á estas escuelas, así por la calidad de los alumnos como por la competencia de los maestros. No imaginé, á la verdad, que el Paraguay hubiese adelantado tanto en este ramo».

Resultaba, pues, que en la escuela, en el taller y en el cuartel aparecía con contornos salientes, una nacionalidad digna, por lo menos, de que se la estudiara despacio.

No debe extrañaros que, en mérito de esta circunstancia, resolviera emprender una gira por los principales pueblos de la República, escogiendo zonas diferentes, y apartadas entre sí, con el objeto de ensanchar el radio de mis observaciones y explicarme mejor la causa de los fenómenos políticos, económicos y sociales que informan la sociología paraguaya.

La manera como he oído interrogar, en más de una oportunidad, sobre las impresiones de la campaña, cuando se regresa de visitarla, habría podido ejercer influencia en mi ánimo para hacerme desistir del propósito de llevar adelante aquella gira. Rara vez el interrogatorio se halla exento de alusiones picantes ó de frases veladas que brindan margen á más de una suposición equívoca. Cabría imaginar que para las personas que viajan por el territorio de la República, la campaña sólo merece que se la estime como un *medio* propicio á las aventuras ligeras y á los placeres fáciles. La inocentada de aquel escritor europeo que tanto hizo reír á los oyentes de la última notable conferencia del doctor Pane, se toma sin duda á lo serio.

Pero cuando uno se habitúa á justificar sus actos por el móvil que los inspira, con prescindencia de excesivas suspicacias, no se arredra por obstáculos como el apuntado, que, á la postre, no son tampoco de los que más vacilación han de poner en el ánimo de un hombre sin títulos para aguardar á que lo canonicen.

Emprendí mi viaje; y creo, modestia aparte, que me ha facilitado datos y observaciones suficientes para resguardarme de casi todos, si no de todos, los prejuicios y de las mil temerarias versiones que pesan sobre las clases rurales del Paraguay.

Me dolería en lo vivo si se pensara que me he dejado guiar por las primeras impresiones, ó que he apelado á fáciles composiciones de lugar para encontrarlo todo bueno. No; aseguro haberme conducido con la cautela que estas cosas reclaman y haber tratado de no formular juicios que careciesen de base sólida. He tenido muy presente lo que dice un célebre publicista italiano: « Todo cuanto se refiere á la vida del hombre, y mucho más á la de la sociedad humana, es tan vertiginosamente complejo en sus factores y sus manifestaciones, que para un hombre de ciencia es de todo punto imposible resolver un problema humano con un corte sencillo y limpio. La sentencia absoluta, monosilábica, atiende á la apariencia saliente del fenómeno y olvida todos los elementos ocultos é infinitos que forman parte substancial de él». (1)

Hago esta advertencia porque me ha sucedido que algunos amigos míos, á quienes he confiado mis impresiones de viaje, me han dicho, con aire marcado de incredulidad, que yo era muy benévolo para juzgar las cosas paraguayas y que me dejaba arrastrar por un amable optimismo.

Y esto no sólo se me ha dicho en forma confidencial, sino hasta en forma impresa, en artículos en que, galantemente, se elogiaba mi empeño por conocer esta nacionalidad, tal cual es. En una palabra, se quería complacerme, pero no se consentía en creerme.

Mala opinión tienen de los deberes de los extranjeros, y más aún de un extranjero que, como yo, es deudor de amplia y exquisita hospitalidad, quienes imaginan que para halagar los sentimientos patrióticos puede llegarse al extremo de adulterar los hechos.

No, señores; yo pienso que la verdad, aun cuando no siempre grata, resulta siempre provechosa en estos casos, y que no hiere el sentimiento nacional sino cuando está inspirada en el propósito de herirlo. Pienso más aún: que traicionaría el afecto y la gratitud que os debo si en algo os engañara ó pretendiera engañaros. En toda situación quiero atenerme á las palabras del filósofo inglés: «No mintamos nunca. No miremos una mentira como inofensiva, otra como fútil y la tercera como involuntaria. Descartémoslas todas. Fútiles ó gratuitas, no dejan de ser el hollín del humo del abismo.»

Una última advertencia, que ha de contribuír á abonar mi imparcialidad. Muchos de los datos que van á servir de tema á esta conferencia los he recogido en compañía de mi distinguido amigo el ilustrado doctor Emilio Faraldo, y hemos de volver á emplearlos para un trabajo más extenso que escribiremos, en colaboración, dicho doctor y yo. Por otra parte, mis opiniones vendrán sencillamente á confirmar las muy autorizadas de los doctores Ramón de Olascoaga y Moisés S. Bertoni sobre las virtudes de este pueblo y de sus clases rurales.

Entiendo que, si me equivoco, me estará permitido creer que me he equivocado en honrosísima compañía. Es supérfluo detenerse á disertar sobre el valer intelectual, rectitud de criterio y competencia del doctor Olascoaga y del doctor Bertoni. Se trata de viejos conocidos vuestros y de personas que han vinculado estrechamente su nombre á las vicisitudes y progresos del Paraguay.

---

(1) Enrico Ferri.

II

Alma colectiva Su característica Teórías de Le Bon — Ficciones poéticas — El molde guaranítico — Homogeneidad visible — Cultura generalizada — La lengua guaraní — Funciones políticas y sociales Lo que pasa en el Perú — Un ejemplo de Max Nordau.

Me explico que, por lo emocionante y trágicamente hermoso, haya escogido un inspirado vate nacional, como tema para una de sus más aplaudidas producciones, la desaparición ó muerte de la raza primitiva. Pero creo, al mismo tiempo, que sólo cual ficción poética, ó cual protesta dolorida contra pretericiones injustas, ha sido dable exclamar, cantando al aborigen paraguayo:

Y en vano evoca las pasadas glorias
de su indomable, sin igual estirpe,
la patria en que nació ya es de otro dueño,
su raza ya no existe!

Por donde quiera que uno vaya en el Paraguay encnentra, vivo é indeleble, el sello de la raza guaraní y tropieza con testimonios irrecusables de que esta raza ha resistido á todos los embates del destino, ha impreso un solo tipo á las variedades indigenas, sus congéneres, y, pletórica de fuerzas, ha vencido á todos los elementos étnicos que, junto con la conquista y después de ella, inmigraron al país.

Su plasma germinativo, para valerme del término empleado por Ramos Mexía, ha sido tan poderoso que no se ha deshecho al impulso de los mil adversarios que lo han combatido. Por el contrario, ha dado forma al organismo nacional. El alma de la raza existe, no ha sucumbido. Y confío en que no sucumbirá!

Nadie ha de negarme que el espíritu nacional palpita aquí con la misma intensidad en la vida mental de los hombres, ni que éstos se agitan movidos por esos tres elementos comunes que, según Le Bon, dan la característica del alma colectiva de los pueblos: la igualdad de intereses, la igualdad de sentimientos, la igualdad de creencias.

El mismo Le Bon, cuyas teorías no sigo siempre, pero que en este caso se encuentra en lo justo, sin que haya énfasis al afirmarlo, dice que «la raza debe considerarse como un sér permanente», y agrega: «este sér no sólo está compuesto de los individuos vivos que lo forman *en un momento dado,* sino también de la larga serie de muertos, que fueron sus antepasados. Para comprender la verdadera significación de la raza es menester prolongarla al pasado y al porvenir. Infinitamente más numerosos que los vivos, los muertos son infinitamente más poderosos. Ellos rigen el inmenso dominio de lo inconsciente, ese invisible dominio que tiene bajo su imperio todas las manifestaciones de la inteligencia y el carácter. Por los muertos, más que por los vivos, es que un pueblo se conduce. Son ellos los que crean la raza: siglo tras siglo han moldeado nuestras ideas y nuestros sentimientos y, por consecuencia, todos los móviles de nuestra conducta. Las generaciones difuntas no nos imponen solamente nuestra constitución física, nos imponen, también, sus pensamientos. Los muertos son los maestros y amos indiscutidos de los vivos: cargamos el peso de sus faltas y la recompensa de sus virtudes».

Parecería ocioso repetir ante un auditorio tan ilustrado estas verdades que hoy casi son axiomas en sociología; pero lo efectúo por tratarse de opiniones que, aun cuando vestidas con los áureos ropajes del verso, pudieran tomarse como opiniones de carácter científico, por venir de quien vienen, de una de las más esclarecidas inteligencias entre la juventud paraguaya.

El señor O'Leary, y los que con él admiran, llenos de justo entusiasmo, el pasado remoto y reciente del Paraguay, deben animarse á creer, y sin duda han de felicitarse por ello, que no hay raza muerta que llorar en esta su querida patria, pues

«aquel cacique Lambaré famoso,
que al blanco en lucha sin igual mostrara
el férreo temple de su noble estirpe.»

continúa viviendo y alentando, con iguales bríos é igual pujanza, en el alma colectiva de esta nacionalidad. Desde el fondo de las edades, desde su obscura, pero gloriosa tumba, dicta todavía leyes al pensar y sentir paraguayos. Y ahí mismo ha de haberse estremecido, con estremecimiento de radiante orgullo, ante las heroicidades de un Díaz ó de un Aquino. Tendrían éstos nombres exóticos y correría quizás sangre extraña por sus venas, pero el robusto molde guaranítico les había impreso su fisonomía imborrable y simpática!

Lo primero que impresiona á quien viaja en el Paraguay es precisamente la homogeneidad de sus componentes sociales; homogeneidad que no sólo es de tipos, de estructura física, si que también es de ideas, de sentimientos, de costumbres.

Hay una cultura media general, de que todos participan, y se advierte que la fusión de los diversos contingentes étnicos inmigrados y los aborígenes, no ha menoscabado la energía de éstos, existiendo una nacionalidad sólida é indestructible, al menos si no se altera el orden lógico y racional de su evolución. La inteligencia, los sentimientos, los hábitos no se diferencian sino como excepción, y eso, antes que en el grado de intensidad, en la forma en que se exteriorizan. La materia prima es casi uniforme. Las alteraciones se producen apenas en uno que otro centro urbano principal, y ni siquiera de modo muy visible. Esa cultura media, expontánea ó atávica, de que he recibido numerosos testimonios, se extiende á todas las zonas del país, descartando por supuesto aquellas en que viven tribus no civilizadas.

Las personas que jamás han salido de la Asunción, ó que conocen cuando mucho los pueblos circunvecinos, aceptan como verdades inconcusas las pintorescas historietas de los viajeros bromistas ó mal intencionados, y conceptúan inexplicable que un hombre acostumbrado á vivir en los centros urbanos, y en relación con gentes más ó menos cultas y distinguidas, se encuentre satisfecho allá, en el interior de la campaña, en lugares donde las habitaciones son modestas y sus habitantes humildes. Mas eso acontece porque tales personas ignoran que en aquellas modestas habitaciones y entre aquellos humildes habitantes, reina, ya que no el *confort* de las capitales ó principales centros de población, una sociabilidad agradable, en que no se extrañan ni el *sprit*, ni la bondad, ni la belleza; é ignoran que fácilmente, con insignificante esfuerzo educativo, se convertiría á cualquiera de esas campesinas, hábiles y resistentes para las faenas de la *capuera*, en una señorita cumplida, capaz de trastornar á más de un *dandy* asunceno, y trastornarlo así por sus encantos físicos como por sus atractivos morales, su recato, su bondad, su espiritualidad. Lo que digo de las mujeres cabe decirlo, invirtiendo términos y acomodando calificativos, de sus compañeros, los hombres.

⁂

Cuantos me favorecen con su presencia en esta sala están al cabo de que la lengua guaraní es en realidad la lengua nacional, puesto que al español lo domina bien un número relativamente reducido de personas, y en algunos puntos de la campaña se le desconoce en lo absoluto.

He oído repetir, con frecuencia, y á hombres patriotas, de subido valer intelectual, que este hecho es calamitoso y que se impone, con caracteres afligentes, la necesidad de desterrar para siempre al idioma guaraní. Algunos acompañan la prédica con el ejemplo y lo prohiben en sus casas, á los miembros de su familia, á sus hijos.

Sin embargo, señores, yo pienso que el guaraní es el que más poderosamente ha contribuído á dar á la nacionalidad paraguaya esa característica que la distingue, con lineamientos notables, y de alto precio, de las demás nacionalidades, y que el guaraní es el que ha coadyuvado, en primer término, á difundir esa cultura *media* general de que antes os hablaba, bien como á estrechar los vínculos de confraternidad que pudieron relajarse por la invasión extranjera y á depurar y acentuar el espíritu crítico de la raza, salvándola, en mucho, de las solicitaciones de un ambiente propicio para el desarrollo inmoderado de las facultades imaginativas. Pienso que el guaraní, como depositario de las viejas tradiciones y de los modernos y grandes dolores de la patria, ha impedido que el *plasma germinativo* sufriera deplorables debilitamientos. No sé si me equivoque, pero se me ocurre que cuando se reunen varios paraguayos y hablan en español, sobre todo si se encuentran fuera del suelo patrio, no se consideran, no se sienten tan hermanos, tan paraguayos, como cuando hablan el guaraní. El alma de la raza palpita en su hermosa lengua!

Quizás no sea ya de moda, como ha escrito alguien, citar á Max Nordau; mas, primero porque yo no acepto modas en asuntos de naturaleza científica, y, después, porque el trabajo de aquel valiente pensador sobre *Resurrecciones nacionales* me causó honda impresión, he de citarlo.

Max Nordau nos cuenta que en un rincón del mundo, en la península balkánica, se preparan acontecimientos cuyas proyecciones se extenderán hasta muy lejos, con todos los estragos de la tormenta.

Allá viven los albaneses; que se dan á sí mismos el nombre de *skipetars* y á quienes los etnógrafos é historiadores hacen descender de los antiguos pelasgos, constructores de los monumentos ciclópeos (1).

La raza parece ser autóctona: ni la historia ni la leyenda han guardado recuerdo de anteriores ocupantes del suelo, ó de una inmigración.

Los albaneses han cambiado de religión varias veces. También han sufrido frecuentes cambios políticos; pero sus soberanos, teóricos y lejanos, jamás han tenido sobre ellos otros derechos que los de darles títulos, honores y oro; y cada vez que han querido realmente ejercer actos de autoridad han tropezado con una resistencia que hasta ahora nadie ha logrado vencer.

Las apariencias jamás tenían el menor valor á los ojos de los *skipetars;* mas tres cosas eran para ellos intangibles: su independencia, SU LENGUA, sus costumbres.

Y Max Nordau, á quien he procurado compendiar con la brevedad posible, después de disertar extensamente acerca de lo errado de la ficción que fija las divisiones políticas de los pueblos ó constituye las nacionalidades sobre la base de grandes razas ó de lenguas universales, nos da la medida exacta de su pensamiento, en lo tocante á la agitación albanese, en estos significativos párrafos, que entrego á la meditación de los hombres que gustan de estudiar los problemas políticos y sociales:

---

(1) Repito palabras de Max Nordau.

«Las pequeñas nacionalidades difuntas se mueven bajo la tierra, sus tumbas se abren una por una, y el mundo ve surgir muertos maravillosamente resucitados y que reclaman sus puestos entre los vivos.»

«Eso sucede siempre de la misma manera. Primero aparece un periódico impreso en una lengua que se había creido desaparecida; después se publican libros en esa lengua, la cual proclama que tiene una literatura; en seguida se fundan escuelas, se crea un movimiento sentimental y, finalmente, salen á luz las pretensiones políticas.»

«En Turquía, los griegos, los rumamos, los servios, los búlgaros, han procedido de esa manera. Los armenios y los albaneses siguen su ejemplo. En Austria, los checos y los eslavos han nacido á la vida intelectual y piden la autonomía política. En Rusia, Polonia no acepta su suerte y quiere revivir; los «pequeños rusos» pretenden una existencia nacional; los finlandeses, que habían desaparecido totalmente bajo la lengua y la civilización sueca, repudian á ésta y desentierran el antiguo idioma de los suomi. En Alemania, el «plattdeutsch» había cesado de ser, desde hace cuatro siglos, una lengua escrita: ahora, de repente, eleva nuevamente la voz y se hace literaria; este no es aún más que un movimiento en el dominio de las letras, ¡pero este dominio está tan cerca del de la política! En Inglaterra, un diputado irlandés ha hecho reír en estos días á la cámara de los comunes al empezar á hablar en «erse», la lengua céltica de la isla de Erin: ¡quién sabe si mañana se reirán todavía de esa lengua! En Francia, el provenzal había caido á la esfera de jerga popular: desde hace una generación produce poetas, y se le sospecha de ocultas intenciones separatistas. Entre los bretones, y también entre los vascos, se siente un estremecimiento precursor de una palingenesia. España tiene su movimiento catalán de que no necesito hablaros, puesto que vosotros lo conocéis mejor que yo.»

Estará, ó nó, de moda citar á Max Nordau. No pretendo siquiera averiguarlo detenidamente. Lo que sí sé es que cuanto dice es exacto y que cuanto dice depone contra el propósito de extirpar el guaraní.

La única razón de peso que he oído á los enemigos de esta lengua es razón de orden literario. Sostienen que el guaraní entorpece el aprendizaje del español y sirve de obstáculo á su empleo correcto. Pero aparte de que, casualmente, los que aquí dominan mejor el idioma primitivo son, por lo común, de los que mejor hablan y escriben el español,—testigos el doctor Manuel Domínguez y los señores Manuel Gondra y Fulgencio R. Moreno, para no citar sino á tres,—aparte de esto, no creo que por consideraciones de índole semejante, á todas luces subalternas, se haya de sacrificar altas miras políticas, que afectan en su esencia á la nacionalidad.

Yo, señores, he tenido que fijarme más que ningún otro sudamericano en la homogeneidad de vuestra raza y en los incalculables beneficios que de esa homogeneidad se desprenden, bien como en la fraternidad que reina entre todos los paraguayos, apenas alterada por disensiones de índole política, siempre transitorias y casi nunca personales; y he tenido que fijarme en esto, porque en mi país, debido á múltiples y dolorosas causas, el elemento aborigen está distanciado profundamente del elemento social superior. Hay un abismo entre el blanco y el indio, que opone serias resistencias á todas las reformas tendentes al mejoramiento de nuestras instituciones, al punto de que, en mi concepto, es un error mantener una legislación única en el Perú; sin que ello signifique desconocer las buenas cualidades que, en otros respectos, posee el indio y que he sido siempre de los más entusiastas en aplaudir.

Una de las barrêras infranqueables que se levantan entre blanco é indio es la del idioma. De los cuatro y medio millones largos de habitantes con que cuenta el Perú, más de dos millones hablan solamente el keshua, que no es comprendido por el resto de los pobladores. De ahí que yo apoyaría en mi país una resolución que hiciera obligatorio el aprendizaje del keshua en todos los colegios nacionales, principalmente en los de la costa, ya que sería imposible obligar á todos los indios á aprender el español.

Si nosotros los criollos usáramos la lengua de nuestros aborígenes, de los que fueron los señores del suelo peruano, entonces no se escribiría, como ha escrito Clemente Palma: «cuando un extranjero ó criollo llega fatigado, hambriento, muerto de sed, á la choza de un indio, éste no le dará por todo el oro del mundo, un rincón para que descanse, un pedazo de carne y un poco de agua: prefiere arrojarlo ó darlo á sus animales.»

Pero, en cambio, dirigidle unas cuantas palabras á ese mismo indio en su lengua, en la lengua de sus mayores, trasmisora de sus alegrías y de las muchas penas que injusta y temerariamente se le han infligido, y entónces lo vereis cambiar súbitamente de expresión, vereis animársele la mirada, erguírsele el cuerpo y cómo se vuelve amable, expansivo y hospitalario.

Las comparaciones aportan, por lo común, apreciables elementos de juicio, y yo, que he comparado lo que pasa en mi país y en otros países con lo que pasa aquí, y que he palpado las facilidades que promueve para cuanto se relaciona con la marcha próspera de un pueblo la homogeneidad de raza, de idioma, de ideas y aspiraciones, y hasta de comodidades domésticas que se advierte en el Paraguay, he de mostrarme intransigente con todo lo que, en alguna forma, conspire á destruír esa homogeneidad.

III

Las labores agrícolas y la vida cívica. — Jerarquías legítimas. — Cómo se aprecia el trabajo. — El éxodo de los campos á la ciudad. — Lo que ocurre en la campaña argentina. — Palabras del doctor Estanislao S. Zeballos. — Anécdota curiosa.

«La clase que más se adapta al sistema democrático es la de los agricultores. Así la democracia se establece fácilmente donde la mayoría vive de la agricultura ó del pastoreo. La humilde fortuna del hombre de los campos no le permite permanecer ocioso ni asistir con frecuencia á las asambleas; y como no posee lo necesario, se aplica al trabajo que lo sustenta, sin envidiar otros bienes, prefiriendo sus labores campestres al placer de mandar, seguro de que el honor vale menos que el provecho, cuando aquel no es lucrativo.»

Estas sencillas palabras, que se supondría escritas hoy, y que explican, de manera clara por qué las clases rurales son democráticas por excelencia, pertenecen, como recordareis, á la *Política* de Aristóteles (1), libro que, á tenor de una frase muy atinada del doctor Domínguez, trasciende por todas sus páginas olor de actualidad.

---

(1) Libro II, Cap. IV.

Y el Paraguay, muchos siglos después de la desaparición del sabio filósofo de Estagira, ofrece ámplia confirmación á sus ideas.

Cabe afirmar que de los 700 mil habitantes del país, por lo menos 300 mil se consagran, ya directa ya indirectamente, á labores agrícolas, comprendiendo en esta denominación las ganaderas. Y de los 400 mil restantes, ¿cuáles serán aquellos por cuyas venas no corra sangre de agricultores? Basta echar una ojeada retrospectiva, acordarse de lo que fueron las *reducciones* y fijarse en la calidad y procedencia de la mayoría de los inmigrantes.

La democracia está, pues, asentada aquí en sólidas bases y se palpa la verdad de este concepto en todas las manifestaciones de la vida nacional.

En los pueblos de campaña no existe otra jerarquía legítima que la derivada del trabajo, ó sea, del rendimiento que el trabajo proporciona. Hablar ahí de abolengos, de títulos nobiliarios, del color de la sangre, ó de posición social conquistada por cualquier medio que no sea el de la inteligencia ayudada del esfuerzo muscular, equivaldría á incurrir en el desprecio público, caer en el ridículo, sentar fama de loco. Para el hombre de la campaña la sangre sólo tiene un color: rojo. La alquimia de los tontos no le ha dado aún el color azul de la de nuestros antiguos y encopetados nobles.

La generalidad de las gentes del país se halla libre todavía de ese prurito desmedido de escalar posiciones políticas, ó de un orden análogo, mediante el ingreso á las carreras llamadas liberales. Esa manía que se procura combatir en otros países, no ha cundido aún en las clases rurales. Ellas toman al pie de la letra lo que dijo el padre Didón: «El buen obrero que fabrica buenos zapatos es superior al pretendido escritor que hace malos versos ó prosa vulgar.»

He asistido á incontables fiestas en la campaña, me he vinculado con todos los círculos, los que residen en los centros más poblados y los que residen en pleno campo. Siempre observé el mismo hecho: la categoria de las personas era determinada por su mayor ó menor aptitud para el trabajo. Repito, nadie se acuerda de averiguar apellidos ni ascendencias. Y los hijos de la primera autoridad política, del caudillo más prestigioso, del rico estanciero ó del acaudalado comerciante, se divierten y bailan, en grata compañía, con los hijos del almacenero, del artesano, carpintero, etc.

Por obra de complejos factores, — el género de vida en común que llevaron los guaraníes, la eliminación de las cabezas dirigentes en el período despótico de Francia, el aniquilamiento de las clases superiores durante la horrible guerra del 65 y la preponderancia del elemento agrícola, — resulta en el Paraguay verdad indiscutida lo que Alberdi lanzaba como audaz afirmación propagandista para apartar á sus conciudadanos de las rancias y nocivas preocupaciones que nos legara una civilización viciada por los hábitos de la vieja aristocracia romana y la menos vieja, pero muy apegada á los pergaminos, aristocracia hispana.

¿A quién, en efecto, sorprenderá aquí lo que escribía Alberdi con alardes de revolucionario?: «Multiplicar los ganados, cultivar los campos, trabajar las minas, explotar los productos vegetales y minerales del suelo es ocuparse de aumentar la población de su país, la masa de su riqueza, las entradas del tesoro nacional, los recursos del crédito público, la civilización, el poder y el esplendor de la patria.»

«En ese sentido el menor hacendado, el simple labrador, el humilde pastor, que cría los ganados, hacen á la riqueza, á la civilización del país servicios más importantes y directos que todos nuestros literatos, poetas y retóricos.»

Cuando escucho en la Asunción las críticas contra esos campesinos que llegan á la capital y se *conchaban* de sirvientes ó jornaleros, y tras de uno ó dos meses de permanencia en sus nuevos empleos, abandonan á sus patrones y regresan á su terruño, creédmelo, — aunque he sido víctima del mismo procedimiento — sonrío de satisfacción. ¿La causa? Porque eso demuestra que no se ha generalizado el éxodo pernicioso de los campos á la ciudad; que el agricultor ó el campesino ama más á su comarca, á su *aurea mediocritas*, que al deslumbramiento agitante y agotador de los centros urbanos, donde lo que se pierde en ingenuidad y en energías se gana en malicia y alifafes.

Las palabras del doctor Estanislao S. Zeballos, contenidas en su imponderable libro *La Agricultura en ambas Américas*, surgen y demandan nuestra consideración cada vez que se toca este punto: «En la República Argentina, la chacra, el puesto de ovejas, el artesano, la cocinera que educan á un niño lo pierden para la industria ó el trabajo. Él aspira en el acto á otras atmósferas, dejo de preocupaciones coloniales. Quiere ser abogado, médico, ingeniero, escribano, maestro, político, empleado, todo, menos arar la tierra ó empuñar la herramienta del taller ó guisar ó lavar ó cuidar y perfeccionar la majada. Las ciudades sienten así anualmente recargadas las profesiones liberales, y las falanges de empleados son la cola, cada año mayor, de los recién llegados de los campos y de las aldeas. La fuerza moral, la vida intelectual disminuyen en la campaña argentina á medida que aumenta su riqueza material. El dinero opera en ella como la lluvia en las colinas; lejos de fecundarlas las lava, es decir, les arrebata sus elementos fecundadores».

No os extrañareis, señores, después de haber escuchado estas palabras del doctor Zeballos, que tanto cuanto me halague advertir ese apego del campesino paraguayo á su comarca, al suelo que lo hace feliz, á la sociedad de los suyos, sin intrigas ni deslealtades, me apene el afán que advierto en algunas personas por concentrar todos los atractivos, todos los progresos y toda la suma de comodidades en la capital, en la Asunción.

¡Ojalá nunca el campesino paraguayo se encontrase satisfecho en el centro urbano; ojalá siempre sintiera aquí la diferencia entre la posición forzosamente secundaria á que se le relega y la posición que entre los suyos ocupa!

Os voy á referir una anécdota curiosa, que explica, en cierto modo, lo que sucede de contínuo en la Asunción con el servicio doméstico.

Tomé aquí, en los primeros días de mi llegada y en calidad de sirviente, á un mozo simpático, de pocos años y bastante activo. Lo trataba bien, hasta con cariño, y lo pagaba equitativamente.

Una mañana desapareció de casa. No me faltaba nada. Se había ido con lo suyo.

Nuevo yo en el país, no acerté á explicarme esta conducta, que se me antojaba originalísima. Pero en una de mis últimas excursiones á la campaña encontré la explicación, y harto satisfactoria por cierto.

Llegué á Acahay, y en una casa á que me llevaron para que me alojara, se me presentó como dueño, y me colmó de atenciones, mi sirviente desaparecido. Era propietario de varias leguas de campo y de algunos cientos de vacas. Había estado en la Asunción, —me lo dijo entonces, — por conocerla y ver si le gustaba; y mientras tanto había querido ganar unos cuantos *patacones* para el viaje!

Es claro que sin el espíritu democrático protegido por las circunstancias que apunta Aristóteles en su *Política*, y que he reproducido al comienzo de este capítulo, no se realizarían cosas semejantes. El campesino no se cree deprimido por estar algunas veces al servicio de una persona que sólo eventualmente, y en virtud quizás de simples apariencias, se halla en situación de ejercer sobre él superioridad.

IV

Espectáculos engañosos — Inercia aparente y actividad efectiva — Participación de los dos sexos — En qué consiste el parasitismo — Beneficios del trabajo en los campos — Datos estadísticos — Ganadería — Importancia de las cosechas — Problema solucionado — Las tareas — Papel de la madre — Extinción de la langosta — Concurso de la campaña — Cifras sugestivas — Caminos públicos.

Los excursionistas que incidentalmente llegan á un lugar de la campaña y encuentran á los dueños de modestas viviendas ocupados en tomar el mate, bailar, rasguear la guitarra y cantar, ó bien dormitando en la hamaca, ó acostados sobre sus ponchos, son los que más contribuyen á extender la creencia de que la clase rural paraguaya está perdida, que no trabaja, que se halla devorada por la holgazanería y los vicios.

Será, sin embargo, rara la persona que teniendo comercio constante con esas gentes y habiendo observado por algún tiempo sus costumbres, conserve semejante creencia.

De mí sé decir, por lo que he visto y he observado en todos los pueblos que he recorrido, y son ya numerosos, que no sólo rechazo, sino que me irrita, esa creencia.

Es verdad que á menudo se ofrece el espectáculo de gentes que se divierten, que en grandes grupos consumen el mate, que duermen en pleno día ó que cantan y tocan algún instrumento.

¿Pero esto qué significa?

Esas mismas gentes, incluyendo criaturas de poquísimos años y viejos de muchos, sin diferencia de sexos, acuden á su *capuera* desde que apunta el alba, y, con inteligencia y tesón, trabajan hasta la hora de su almuerzo, á veces cinco horas consecutivas. Después, en la tarde, cuando han disminuído los calores, regresan á sus interrumpidas faenas y les consagran otras tres ó cuatro horas.

Y es de verse la actividad y energías que despliegan. Hombres y mujeres, ancianos y niños, todos trabajan, contentos y felices, entre grandes risas y contínuas bromas, aspirando á pulmones abiertos el aire puro de su comarca y los perfumes ténues y suaves que se desprenden de sus hermosos cultivos.

Naturalmente, desde las nueve de la mañana, en que almuerzan, hasta las tres ó cuatro de la tarde, en que retornan al trabajo, descansan y buscan entretenimientos.

Para las mujeres este descanso y estos entretenimientos consisten, salvo una hora ó media de siesta, en preparar el alimento á los hombres, hilar, tejer y confeccionar sus sencillos trajes, no exentos de coquetería y buen gusto, bien como en arreglar ó componer la ropa de los hombres.

Y como éstos, que no pueden ocuparse en tal género de labores, y que se han fatigado escogiendo las más rudas de la *capuera*, descansan en realidad,—duermen, conversan, cantan ó pulsan algún instrumento,—son las primeras víctimas de los juicios erróneos y adquieren la fama de ociosos é inútiles. Los que no saben ver, ó hacen como que no ven, dicen de ellos que no trabajan y que viven á expensas de las mujeres.

Yo me he convencido de que precisamente en la campaña es donde menos cabida logran los parásitos. Así como se persigue á los parásitos naturales, botánicos, así se desprecia á los parásitos sociales, humanos.

Querría que todos los que me oyen hubieran sido testigos de la repulsión que merecen los holgazanes ó los viciosos. Las mujeres se muestran intransigentes con ellos, huyen de su compañía, los asquean.

Mientras tanto, un mozo diestro en la labranza, ágil y resistente, buen domador de potros ó experto tropero, aun cuando sea enamoradizo é inconstante, levanta por donde vaya murmullos de entusiasta simpatía.

En el Brasil, en la Argentina y en el Uruguay, se encuentran uniformadas las opiniones en cuanto á la inteligencia y destreza del obrero paraguayo. Es preferido al de cualquiera otra nacionalidad.

Imaginad, entonces, lo que producirá esa gente cuando trabaja para sí, con gusto, sin sujeción á nadie, fuera de la torturadora reglamentación que la abruma en las fábricas, talleres ó *conchabos* de otra naturaleza.

Y si se eliminaran los inconvenientes que más tarde puntualizaré, motivados por el régimen económico existente en el país, no habría medida para valorizar lo que significa ese trabajo, libre, voluntario, hecho en siete ú ocho horas al día por todos los ocupantes de la campaña. Con el agregado plausible de que mientras el trabajo de los niños, y de los mismos adultos, dentro de fábricas y talleres, faltos de aire y de higiene, deprime y agota á la raza, el trabajo en los campos la vigoriza y la levanta.

Cuando se han leído aquellas magistrales páginas de Zola y se sabe lo que es *La Tierra*, lo que son los campos en países tan cultos y tan queridos como Francia, en qué forma los han invadido la miseria, los crímenes y las degeneraciones provocados por la lucha por la vida; cuando se ha conocido, mediante aquellas terribles páginas, todo lo que se oculta entre las doradas mieses y bajo las caricias del sol radiante, el espíritu de un americano crece y se reconforta al contemplar el indescriptible espectáculo de vuestros campos, donde dominan la más franca cordialidad, la más estrecha unión, donde los bienes parecen comunes y donde el amor cubre con sus alas espléndidas y fecundadoras á todos los seres!

Las estadísticas oficiales, y no oficiales, del Paraguay anotan, con visible complacencia, que los productos naturales del país no decrecen, y en algunos renglones aumentan, apesar de la aguda crisis monetaria que trastorna el mercado nacional, haciendo poco menos que imposible la estabilidad de las transacciones.

He tenido á la vista un meritísimo trabajo formulado por el señor Narciso M. Acuña, secretario de la *Cámara de Comercio* y uno de los hombres que más sirven al país en este ramo. De ese trabajo, inserto en el *Boletín Comercial*, consta que las exportaciones paraguayas, que en los años 1891 y 1892 representaron, respectivamente, 1.857.990 pesos oro y 1.598.960 pesos oro, alcanzaron en el año 1900 á 2.707.074 pesos oro y en el año 1901, es decir, en el año pasado, á 2.529.306 pesos oro.

Más aún: en 1898 había en el país 1.744.000 cabezas de ganado vacuno; en 1899 esa suma llegó á 2.283.093 y en 1902 se calcula en 3.500.000.

Quizá se arguya que se trata de un crecimiento natural, vegetativo. Aparte de que este sería un argumento débil, porque los bovinos siempre exigen cuidados para su procreación y es evidente que aquí no sólo crecen en número sino que se refina su calidad por selección y cruzamientos, puedo contestar que tal crecimiento ha guardado armonía con la exportación de cueros, lo que atestigua que ha habido loable empeño en impulsar la ganadería. En 1899 se exportaron cueros salados por valor de 2.132.800 pesos, y secos por valor de 1.827.000 pesos, mientras que en 1900 se han exportado los primeros por valor de 3.953.250 y los segundos por valor de 3.146.112 pesos, lo que equivale á una diferencia á favor de 1900 de 3.139.562 pesos.

Pero, señores, parece que estas cifras fueran mudas, pues aun cuando se pide por contadas personas que se atienda á la campaña y se le proporcionen los medios de mejorar su situación, esto se efectúa, por lo común, tratando al pobre campesino como á un perezoso ó un indolente que sólo á duras penas hace cosa útil.

Recorred, no obstante, cualquiera zona de cierta importancia en la República y encontrareis algo que á mí me ha conmovido de veras, dándome la solución de un problema que se me ocurría insoluble: casi no hay casucha, por insignificante ó pobre que sea, que no cuente con un depósito, donde está guardada, ó de donde se acaba de extraer, una cosecha más ó menos abundante de tabaco, maíz, algodón, maní, bananas, naranjas, ó si no, cueros ú otros productos de la ganadería.

Los dueños de esas casuchas, que no tienen idea exacta—y en este concepto sí es deplorable la situación de la campaña—de los cambios ni de los precios que, en determinados momentos, alcanzan sus productos en los mercados de consumo, ó que los han vendido de antemano, á precios irrisorios, á los bolicheros ó recolectores por menor, se encuentran con que, buena ó mala su cosecha, no les alcanza para cancelar la cuenta que adeudan á los mismos bolicheros ó recolectores, por artículos nimios, y generalmente de mala calidad, que han adquirido en el transcurso de algunos meses. Se les explota en la compra y en la venta.

He dicho que este hecho me ha dado la solución de un problema que consideraba insoluble, y es la verdad. Yo no llegaba a concebir cómo subsistían ciertas especulaciones, sobre todo en el ramo agrícola, soportando la tasa monstruosa de un interés que, cuando bancario, no baja de 15 á 18 % al año, y cuando particular, no tiene medida.

Ahora lo sé: el sustentáculo principal de ese comercio es el pequeño productor, que se conforma con precios ínfimos, que consume la décima parte, si no la vigésima de lo que produce, y que alimenta, sin sospecharlo quizás, á los que especulan con el esfuerzo del humilde y obscuro campesino. El peligro que esto entraña comienza á vislumbrarse.

Abundan los testimonios de que son infundados los cargos que se dirigen, á diario, contra las gentes de la campaña, acusándolas de perezosas.

Ha de singularizarse la persona que, habiendo permanecido por algún tiempo en las zonas rurales, ignore lo que se llama, y en qué consiste, una *tarea.*

En un día dado, generalmente domingo, un vecino pudiente, de cualquiera de las compañías en que se subdividen los departamentos, se propone beneficiar cierta cantidad de caña de azucar, de mandioca ó de otro producto semejante, en cantidad más ó menos considerable. ¿Qué hace entónces? Invita á sus convecinos á que vayan á prestarle sus servicios gratuitamente; y no queda hombre, mujer ó niño, apto para el trabajo, que no acepte la invitación y no concurra á la *tarea* y redoble sus esfuerzos para realizar la mayor suma de labor posible. El dueño de la *tarea* les hace los honores de la casa con un poco de música, unas cortas dedadas de miel ó un plato de locro.

Son estas *tareas* las fiestas más entretenidas, y donde mejor se puede apreciar los encantos de la vida campestre, la agilidad de los hombres, la gracia de las mujeres, la delicada inocencia y viveza de los niños.

Se establece reñida competencia entre todos para obtener las notas más altas en el trabajo. Nadie quiere estarse quieto, nadie descansa; el afán es encontrar algo en qué ocuparse. Por ruda que sea la faena, la acometen con denuedo y la concluyen sin fatiga.

Se reconcilia uno con la vida, y desdeña todas sus miserias, cuando mira á esas mujercitas, gallardas, airosas, de ojos preñados de misterios, de tez suave y sonrosada, de manos y pies diminutos, sin nociones siquiera de lo que valen sus encantos, acometer resueltas una labor que haría sucumbir á cualquier melindroso señorito de las grandes capitales y que á ellas las sirve para vigorizarse, para poner de relieve sus perfecciones, para merecer que se las apellide las heroínas del trabajo. Cuando se ha conocido á la mujer asuncena, á la mujer de los centros urbanos, y se ha conocido también á la mujer de las zonas rurales, es que uno se explica por qué un poeta paraguayo, inspirado como nunca, escribiera, sin señalar distancias ni establecer diferencias, refiriéndose en conjunto á la mujer de su patria:

Es toda corazón, ternura y gracia;
arca fiel de virtudes guardadora,
fulge igual en la dicha y la desgracia;
en el ocaso es luz, sol en la aurora (1).

Constantemente se dice por los que quieren tratar con visos de benevolencia á los moradores de la campaña, y como para no reñir con la galantería: « Es cierto, las mujeres son guapas, trabajadoras, activas; pero los hombres, nó amigo, los hombres son una calamidad, son unos grandes holgazanes».

Prescindiendo de que esto último es falso, de toda falsedad, se le ocurre á uno replicar: en el supuesto de que no lo fuera; de que efectivamente los hombres estuviesen plagados de defectos y de vicios, ¿á quién cargar con la culpa?

En el Paraguay, entre las clases rurales, la cabeza de la familia, formada adventiciamente despues de la guerra, es la madre: y es la madre quien da nombre, educación, todo. Luego, si la madre tiene las virtudes que se la reconocen, sólo dependería de muy poca cosa ponerla en aptitud de elevar la condición de sus hijos, de hacerlos activos, trabajadores, sobrios.

---

(1) *La Mujer Paraguaya,* por IGNACIO A. PANE.

Pero aunque nunca está demás levantar el nivel moral de la mujer, me asiste la persuasión de que la mujer de la campaña cumple con sus funciones de madre en una forma que ejemplariza.

Precisamente algo que me ha complacido es haber visto el respeto, rayano en culto, que los hijos hombres, sobre todo, guardan á la madre, aún despues de emanciparse, cuando ya han constituído familia aparte ó se manejan por su cuenta.

Yo he sido espectador y he intervenido en un caso curiosísimo. Una buena mujer, bastante fatigada por la edad, prohibió á su hijo, mozo como de 25 años, que saliera de la *cancha* en que una noche se bailaba, porque temía que bebiese. Desobedecióla el hijo y salió. A poco estuvo de regreso. Entonces la madre, armada de un rebenque, lo castigó dos ó tres veces en presencia de todo el mundo. El mozo, sin murmurar palabra, se retiró de la fiesta, y durante varios días anduvo preocupadísimo, triste y cabizbajo, no por el castigo que había recibido en público, sino por el disgusto que había causado *á su vieja*. Y no se quedó tranquilo hasta que, á ruego suyo, no intervine yo y lo reconcilié con la madre, á quien, lejos de dirigir recriminaciones, llevó un obsequio consistente en yerba y azucar y pidió humildemente perdón.

Debo advertir, — y esto da valor al suceso, — que cuando lo comentaba se me decía que aquello era lo común entre las gentes del lugar.

⁂

Hay hechos de gran notoriedad y que, sin embargo, pasan desadvertidos, probablemente porque cuando se producen coinciden con otros que absorben la atención pública. Es lo que, á mi juicio, ha sucedido con los trabajos realizados para extinguir la langosta en el país, y que sobran como demostración de las excelentes cualidades del campesino paraguayo.

Según recordareis, la ley de la materia, dictada en 14 de Octubre de 1898, estatuye en su art. 8°: «Los servicios personales *serán remunerados*. La Comisión Central publicará con la debida anticipación las tarifas de los salarios».

El texto de esta ley, en boletines impresos, fué profusamente repartido en la campaña, sin duda porque se temía que si se ignoraban los términos conminatorios en que abunda, las gentes resistirían su cumplimiento.

¿Y qué ocurrió? Tomaron parte en la persecución del temible acridio 103,585 personas; y de éstas eran hombres 90,513, mujeres 11,716 y niños 6,354.

¿Qué más? La Comision Central, de que fué alma el señor Narciso Acuña y para cuya actividad no habrá encomio suficiente, invirtió en la salvadora cruzada la insignificante suma de 143.040 pesos y 53 cts.; debiendo advertirse que en muchos departamentos se trabajó más de dos meses y que la ley sólo hacía obligatorio el servicio, *y eso remunerándolo*, por veinte días.

¿Y creeis que la suma gastada fué por razón de salarios? No, señores. En no pequeña parte esa suma ha sido invertida en gastos de otra naturaleza: compra de herramientas, víveres, etc.

Escuchad este párrafo de la Memoria de la Comisión Central, subscripto por el señor Agustín Cañete y que, á no dudarlo, resultará más elocuente que el más sugestivo comentario: «Nuestros pobladores de la campaña estarán siempre bien dispuestos á cumplir estrictamente toda ley que redunde en beneficio de ellos, como sucede con la que me ocupa, y tanto la comisión central anterior como la que hoy actúa, tienen pruebas de que los agricultores del Paraguay sólo desean que en sus trabajos se les alimente y, para poderlos llevar adelante con éxito, se les provea de herramientas y se les organice. Todos ellos están bien dispuestos á la defensa de sus propiedades y lo han probado suficientemente este año en que, *sin salario*, todos se han levantado decididos á la campaña de persecución».

Hay otras circunstancias todavía que se requiere tener muy presentes en este precioso tema de la extinción de la langosta.

La ley establece que todos los habitantes de la República, sin excepción de sexo, entre los quince y cincuenta años, se hallan obligados á prestar sus servicios personales.

Sin embargo, los hombres, aprovechando la coyuntura de que disponen de más horas desocupadas, concurrieron en mayoría abrumadora—90,513—contrariando así lo que se piensa de su inactividad ú holgazanería; y los niños menores de 15 años dieron, como ya indiqué, el simpático contingente de 6.354.

Y como si se hubiera querido aglomerar testimonios en favor de las clases rurales, al recorrer el cuadro estadístico respectivo encuentro la prueba de otra virtud que caracteriza á la campaña paraguaya: su honradez. En la columna de saldos devueltos, ó sobrantes, figuran cifras que tienen más valor, á mi juicio, que si fueran representativas de millones: hay comisión vecinal que habiendo recibido 300 pesos para los trabajos, ha devuelto, después de concluídos éstos, 91 pesos (1).

Servicio expontáneo, y señaladamente meritorio es, así mismo, el que prestan los ciudadanos que en las diversas compañías en que se dividen los pueblos de campaña hacen las veces de policía rural.

Si se consulta en los presupuestos departamentales las sumas destinadas al servicio policial, no se concibe cómo puede efectuarse éste. No sólo son insignificantes; son nulas.

La buena índole de las clases rurales, su honradez ingénita y el respeto que les merece la autoridad contribuyen á facilitar la labor de los jefes políticos; pero es seguro que sin el concurso de los vecinos que, voluntariamente, se organizan en policía con la denominación de sargentos de compañia, sargentos segundos, etc., se tropezaría con serios obstáculos para el mantenimiento del orden.

Esos sargentos, entre los que hay modelos de contracción y seriedad, bien como los demás miembros de la policía rural, no sólo sacrifican sus horas de descanso y de sueño, recorriendo en el día y en la noche los lugares de su circunscripción, sino, lo que es peor, suelen exponer hasta su vida, desde que deben vigilar, de preferencia, las fiestas y bailes donde es más fácil que ocurran disturbios, por muy pacíficos que sean los asistentes.

⁂

Sucede también en algunos puntos de la República que el viajero acostumbrado ya á recorrer los viejos caminos, largos ó llenos de inútiles zig-zags, recibe la grata sorpresa de encontrar caminos bien hechos, en línea recta, cómodos y limpios. Si se inquiere la causa de la diferencia, la respuesta es uniforme: se trata de la labor del vecindario, á quien un jefe político emprendedor y capaz ha convencido de que debía corregir la primitiva y dispendiosa viabilidad.

---

(1) La de Chaco-i.

De ahí que yo crea que las leyes coercitivas son contraproducentes en el Paraguay. Más que por la intimidación se consigue acá por la persuasión.

V

El atavismo. Párrafos de Alvear. El libro de Garay. La exposición de industria doméstica. Palabras reveladoras de la comisión. La máquina de coser. La labor en el hogar. Disminución en la fábrica. La mujer paraguaya vencerá.

Abro el libro de Blas Garay *El comunismo de las misiones*, —ese libro que habría bastado para dar á su autor la reputación de estudioso infatigable y escritor genial y castizo de que disfrutaba,—y al leer la página 71, encuentro lo que sigue: «En todos los referidos pueblos, y en unos con más abundancia y esmero que en otros, hay, dice Anglés, oficinas de plateros indios, maestros que trabajan de vaciado, de martillo y todas labores, sumamente diestros y primorosos; también los hay de herrerías, cerrajerías y fábricas de armas de fuego de todas layas, con llaves que pueden competir con las sevillanas y barcelonesas; y así mismo pueden hacer cañones de artillería, pedreros y todas las demás armas é instrumentos de hierro, acero, bronce, estaño y cobre que necesitan para las guerras que hicieren y para el servicio propio, ó para los que las encargan y solicitan por compra; tienen estatuarios, escultores, carpinteros, y muy diestros pintores, y todas estas oficinas, sus herramientas y lo que trabajan los indios, que están muy adelantados en estas artes por los célebres maestros que traen de Europa para enseñarlos están en un patio grande de la habitación del Padre Cura y su compañero y debajo de su clausura y llave.... Así mismo, agrega, se labran carretas y carretones, y tienen telares de varios tejidos, fábricas de sombreros, que no los gasta ningún indio, y se venden en las ciudades, hay cardadores, herreros, etc.;

funden y hacen platos de peltre y todas las demás vasijas necesarias, y en fin, hay cuantos oficios y maestros se pueden hallar en una ciudad grande de Europa».

Si no existiese más prueba de que la raza guaraní se ha perpetuado en el Paraguay, trasmitiendo á las nuevas generaciones su alma colectiva y, junto con ella, sus relevantes aptitudes para variadísimas artes, esta prueba que me aporta el libro de Garay sería concluyente.

A mis ojos adquiere doble valor. No sólo corrobora la tesis que sostenía en la segunda parte de mi trabajo, sino que me hace conocer el orígen de la singular habilidad de los campesinos para las industrias manufactureras.

Lienzos, mantos, frazadas, ponchos, hamacas, encajes, ñandutíes — maravillas de tejido, — bordados, sombreros, telares, artículos de alfarería, escobas, cepillos, objetos de guampa y hueso, instrumentos musicales, muebles, enrejados, llaves, todo esto y más que no recuerdo, he visto trabajar en la campaña con una destreza y una perfección que me cautivaban.

A la verdad que las impresiones de este género, recogidas en mis viajes, no eran indispensables. Había recibido las que me procuró la Exposición de la industria doméstica, inaugurada el 2 de Junio de 1901 en los salones del entonces *Centro Comercial*, y á que antes hice referencia.

En menos de seis meses de preparativos, sin contar casi con agentes adecuados, y disponiendo de una suma exigüa de dinero, el *Centro* obtuvo que se presentaran al concurso artículos de la clase que he enumerado y otros de análoga ó superior importancia. Invito á los que me oyen á leer el informe respectivo, que corre en la memoria de la *Cámara de Comercio*, correspondiente á este año, pág. 29.

Estos tres cortos párrafos resumen el juicio de la Comisión:

«Como resultado general, la primera exposición de la industria doméstica ha puesto en evidencia cuánta fuerza productiva hay en el seno de la familia y qué influencia puede ejercer al ser protegida y guiada por el comercio.»

«En varias categorías, y para muchísimas personas, *cuando no para todas*, ha sido una verdadera revelación. Hemos palpado trabajos de gran mérito industrial y comercial *que no sospechábamos siquiera* que se hiciesen en el país.»

«En varios otros se ha puesto en evidencia el valor y el porvenir de muchos productos naturales, de materias primas variadas y abundantes, susceptibles de ser transformadas en artefactos que pueden llenar necesidades locales y luego contribuír á la exportación.»

No sé si á vosotros os pase lo propio que á mí con el contenido de estos párrafos. Me apena y me halaga á la vez. Me apena, porque se me hace difícil concebir que en un país de no gran extensión territorial, que se recorre con facilidad y donde tanto se viaja, hayan podido permanecer desconocidas ú olvidadas aptitudes que por sí solas son capaces de conquistar la grandeza de la patria; y me halaga, por que me permite vislumbrar un porvenir sólido y brillante para esta tierra tan digna de progreso y felicidad.

⁂

En el pliego de apuntes que puso á mi disposición el doctor Faraldo leo esta anotación: *Máquinas de coser*. Os indicaré la causa. Es muy sencilla. Estuvimos de acuerdo el doctor Faraldo y yo en que probablemente no habría en el mundo un país donde con relación al número de sus habitantes, ó de sus mujeres, se viera más cantidad de aquellas máquinas. Creedlo. Se las encuentra en todas partes, desde la lujosa residencia hasta el rancho modestísimo y semidesmantelado. Y lo que complace no es encontrarlas solamente; es saber que se las utiliza, ser testigos de ello.

La más humilde campesina cose con destreza en su máquina y se aprovecha de todos los complicados aparatos que trae anexos. No es suficiente. Si la máquina sufre alguna descompostura, si se rompe alguna pieza, la propietaria se convierte en mecánica y salva la dificultad. Muchachas analfabetas y que jamás han llegado ni á la capilla de su pueblo, manejan una de esas máquinas con la soltura y el aplomo de consumado artífice.

¿Y cuántas de esas mujercitas, de esas ignoradas campesinas, no arriban aquí, á la Asunción, se radican en ella, forman hogar y después contribuyen á que sus maridos ó compañeros anden correctamente vestidos, y luzcan camisas irreprochables, artísticas corbatas y chalecos confeccionados primorosamente, que hasta pasan por encargados á Buenos Aires? La habilidad de la mujer paraguaya en este ramo es insuperable.

Pero eso sí, no la obligueis á concurrir al taller ni á trabajar en horas reglamentadas. No hará ni la centésima parte de lo que es susceptible de hacer, ni en calidad ni en cantidad. Todavía se resiste á soportar la brutal coyunda con que doblega la lucha por la vida.

Tiempo al tiempo. Cuando se hayan realizado los ideales de los que quieren avalanchas de población, hinchazones bursátiles, tierras valorizadas al infinito, talleres á destajo, chimeneas humeantes sin medida y ruídos aturdidores, entonces la mujer paraguaya no se dejará vencer: pasará de su hogar á la fábrica y en la fábrica no tendrá tampoco competidoras!

VI

Música. — El P. Bosco. — Estetas y pedagogos. — La teoría de Aristóteles. — Lo que queda en pié. — Fuerza educadora del baile. — La belleza y la gracia. — Dumont y Levéque. — La música y el baile que gustan. — Oído admirable. Movimientos libres. — Energía asimiladora. — La equitación.

La obra de Garay, ya citada trae una nota que dice: «El P. Juan Bosco, de nación flamenca, que trabajó y murió en estas reducciones, y que había sido maestro de capilla del archiduque Alberto, fué quien enseñó la música á los guaraníes, *poniéndola sobre maravilloso grado de perfección;* y como estos indios tuviesen declarada pasión por ella, habilidad y buenas ideas, no fué este arbitrio de los menos eficaces para atraerlos y reducirlos.»

Aristóteles sostenía ya en su tiempo que los antignos hacían entrar la música en la educación, «persuadidos de que la naturaleza exige que se emplee bien no sólo la actividad sino el descanso.» Y como si hubiera necesitado confirmar sus palabras con las de autoridades indiscutibles citaba en su apoyo á Homero y á Museo.

Más adelante, encarando el tema desde su punto de vista educativo, agregaba: «Pero no puede considerarse la música como un simple placer. Tiene empleo más noble que el mero pasatiempo. No excita solamente un placer fugaz en nuestros sentidos, sino una voluptuosidad pura, que encanta todos los caracteres y todas las edades. Su influencia se ejerce en las almas y en las costumbres, bastando para demostrarlo que modifica nuestras pasiones. En general, toda especie de imitación que hiere nuestros oídos nos hace sensibles. Los hechos demuestran que la melodía y el ritmo pueden excitar y modificar en nuestra alma todas las pasiones.»

Me resisto á creer que ningún esteta ni pedagogo de los que han escrito páginas innúmeras sobre este tema de la música, y sus aplicaciones á la educación individual y social, hayan excedido en originalidad á Aristóteles. Siglos y siglos no han desgastado el fulgor de aquella inteligencia privilegiada ni de sus obras maestras.

Podrá discutirse con Richter (Juan Pablo) si cabe, ó nó, en la música algo de la audacia aniquiladora del *humor*, el desprecio hacia el universo; podrá seguirse á Hanslik y pensar que la obra musical posee ya, en la sola relación de los sonidos, un valor estético independiente de toda idea extraña á la música; podrá comulgarse con las ideas de Wagner y los wagnerianos y sostener, con ellos, que la verdadera estética reside en el sentimiento y la única belleza musical en la expresión de la belleza del alma; podrá repetirse á Hegel y opinar que el sentimiento, tal como se escapa del pecho humano y se exhala del corazón, es la esfera en que debe moverse el compositor; podrá el que quiera y tenga paciencia para ello «buscar la explicación, sin apelar al sentimiento, de cómo los temas concisos y diatónicos de Mendelssohn, la cromática de Spohr, los ritmos cortos á dos tiempos de Auber, producen sobre nuestro espíritu impresiones tan perfectamente determinadas que no es posible confundirlas con otra alguna»; lo que no podrá lograrse nunca es convencernos de que se engañó Aristóteles cuando dijo: «Los hechos demuestran que la melodía y el ritmo (léase música) pueden exitar y modificar en nuestra alma todas las pasiones.»

Y por lo que atañe á la fuerza educadora del baile, que favoreciendo el desarrollo equilibrado y armónico de nuestro cuerpo, favorece, en consecuencia, el del espíritu, en virtud del ya odioso, por lo gastado, aforismo pedagógico *mens sana in corpore sano*, nada la pondría más en evidencia que estos conceptos de Dumont:

«Los elementos constitutivos de la gracia no son ni pueden ser otros que los mismos que componen la belleza, es decir, la libertad y el ritmo, siendo en consecuencia su razón última y suprema el amor.»

«La gracia en los seres animados es un efecto de la extrema libertad con que las diferentes partes de sus miembros pueden moverse las unas respecto de las otras.»

«Pero el simple movimiento no basta para que haya gracia. Es preciso que sea sin esfuerzo, con facilidad, conforme al destino del sér.»

Levéque parece que precisara más su teoría sobre la gracia y la hiciera más aplicable aún al baile. Para él la belleza ó la gracia consisten en la libertad de la fuerza ó del alma que se manifiesta por la delicadeza de las líneas, la flexibilidad de las formas y la facilidad de los movimientos.

Y en las disquisiciones de otros estetas como Voituron, Chaignet, Souriau, etc., encontrará el que lo desee sobra de argumentos en pró de la función educativa del baile.

Música y baile han sido pues, señores, y continúan siendo, dos poderosos elementos de sociabilidad y de progreso en el Paraguay.

La lectura del pasaje citado de la obra de Garay,— pasaje que pertenece á Alvear,— y la afición, un si es no es exagerada, que en toda la campaña subsiste por la música y el baile, me autorizan para atribuír, en mucha parte, á esta afición las peculiaridades físicas y morales que aqui se advierten.

La índole del campesino, y del paraguayo en general, es dulce y apacible. Hay templanza y generosidad en su conducta. En sus anhelos de venganza, cuando los alimenta, más influye el amor propio herido que el odio. Si su ofensor le da una satisfacción, lo perdona en el acto. Su valor es reflexivo y magnánimo.

La música ha suavizado las asperezas del hombre primitivo, de las clases inferiores; ha contribuído á refinarlas, á hacerlas sociables y cultas.

Y el baile, ese buen compañero de la música, ha desempeñado funciones no menos nobles. Gimnasia general y armónica, ha propendido al desarrollo sano y bien equilibrado del cuerpo, dándole agilidad y soltura.

Por la gracia de los movimientos se distinguen lo mismo los hombres que las mujeres, realzada en éstas por la coquetería atávica del sexo.

Conviene advertir que no se trata de música trivial ni de bailes monótonos, de movimientos grotescos. Se escogen las piezas musicales bailables, y se ejecutan, con gusto exquisito y en instrumentos de todo genero, — arpas, violines, mandolines, flautas, guitarras etc., — formándose á las veces orquestas numerosas. El oído salva cualquiera deficiencia.

En cuanto á los bailes, se prefieren los complicados, elegantes, de figuras graciosas y de ritmo ligero. Por lo común se acogen con entusiasmo, entre las gentes de la campaña, las mismas piezas que se bailan en los salones, combinadas por expertos coreógrafos, excepción hecha del *Santa Fé* ó el *chopí*, que superan en gracia y movimiento á las *cuadrillas* ó *lanceros*.

Recuerdo que en una excursión que hicimos en Caazapá, á seis leguas del pueblo, en el fondo de un lugar denominado *Potrero Rojas*, se dió un baile de carácter popular, para las gentes de condición más humilde; y recuerdo que nos sorprendió á todos los excursionistas, inclusive á los paraguayos, ver que ahí, en un extremo casi deshabitado de la República, se realizaran fiestas tan agradables y donde reinara tanta cultura. Las piezas que se bailaban eran del estilo más moderno y las voces de órden se daban, en algunas de ellas, — no os riais, señores, — se daban en francés. Milagros de la energía asimiladora de vuestra raza! Por ahí habría pasado sin duda algún diestro bailarín y habría enseñado á algunos jóvenes piezas y nombres que ellos aprendieron y retuvieron fielmente.

⁂

Otro concurrente de valía para el mejoramiento, cada vez más sensible, de las clases rurales, y de la raza en conjunto, es la equitación.

Si la música y el baile seducen á los campesinos de modo irresistible, lo propio hay que decir de su afición á todo género de ejercicios hípicos.

No sólo los hombres tienen pasión por el caballo y hacen consistir hasta cierta superioridad jerárquica en la posesión de un buen montado y de un *apero* costoso, pródigadamente ornamentado con piezas de plata. Las mismas mujeres se afanan por ser diestras amazonas, ginetes atrevidos, capaces de competir con los hombres en sus alardes de pericia ecuestre. Yo he visto en uno de los pueblos de campaña á una muchacha de 14 á 15 años, cuyo nombre registré en mis apuntes, — Adriana Ayala, — que subía á un potro chúcaro y lo llegaba á dominar con la misma valentía y destreza que el más avezado amansador.

VII

La obra del amor — La metafísica de Shopenhauer — La afinidad electiva — Sistema de los jesuitas — La naturaleza — El matrimonio moderno — Falsos espejismos — Armonía entre el sociólogo y el moralista — 'Datos estadísticos — Crecimiento demográfico — La inclusa — El tétano infantil — Medida que se impone — Amor maternal — Base de unión — Solidaridad en la campaña.

Grande y poderosa es la influencia de estos tres agentes que llamaré artificiales,—música, baile y equitación, — en el desarrollo rápido, sano y equilibrado de la nacionalidad; pero su eficacia, con ser mucha, quizás sufriría considerable desmedro si no viniese á completar solamente la obra expontánea de la Naturaleza.

Ser bueno, escribe Ravaisson, en el sentido supremo de la palabra, es amar, y el principio y la razón definitiva de lo bello es el amor.

Nada significaría, pues, que una raza cualquiera conquistara títulos por su bondad y su belleza, si hubiera de renunciar al amor, y al amor en su expresión natural, expontánea y pura. Esa raza, además de no llenar su finalidad, concluiría por debilitarse, por extinguirse.

El más teñido pesimista, el filósofo que más injusto se ha mostrado con la mujer y que desde un punto de vista más restringido ha ventilado estos temas, nos dice, sin embargo, en su *Metafísica del amor*: « El amor por esencia y por su primer impulso se mueve hacia la salud, la fuerza y la belleza, hacia la juventud que es la expresión de ellas, porque la voluntad desea, ante todo, crear seres capaces de vivir con el carácter integral de la especie humana.» Y robustece este concepto con breves pero muy sugestivas palabras. Un héroe, dice, se ruborizaría al exhalar quejas vulgares; pero no quejas de amor; porque entónces no es él, es la especie que se lamenta.

El génio de la especie, para Shopenhauer, separa y anonada sin esfuerzo todas las diferencias de alcurnia, todos los obstáculos, todas las barreras sociales. Disipa, cual una leve arista, todas las instituciones humanas, sin cuidarse más que de las generaciones futuras. Bajo el imperio de un interés amoroso, desaparece todo peligro y hasta el sér más pusilánime encuentra valor.

En el Paraguay no existen todavía, por fortuna, barreras para el amor legítimo, para las vinculaciones que arrancan, irresistibles y avasalladoras, del corazón.

Y esto no es de hoy. Esto es atávico también. Ninguna institución, ningun género de disciplina han llegado á contrariar los mandatos irrecusables de la Naturaleza; de la Naturaleza que no se equivoca; que impone, sin dique que la ataje, su ley suprema de la *afinidad electiva.*

¿Recordais lo que pasaba en las *Reducciones?* Copio á Garay: «Cuantos (hombres) habían cumplido la edad reglamentaria eran convocados un domingo á las puertas de las iglesias; preguntaban los religiosos si alguno tenía casamiento concertado, y á los que daban contestación negativa, que eran generalmente los más, los obligaban á elegir mujer allí mismo, si ya no es que se la designasen los padres á su albedrío, y poco después estaban enlazados».

La Naturaleza ó el amor vencían, sin embargo. Ni la cerrada disciplina de los jesuitas, ni el respeto que llegaron á inspirar á los misioneros, ni las amenazas de eternos y horribles castigos lograban contrariar los impulsos del corazón. Leed el libro de Garay. Registra datos curiosos y picantes que no considero discreto reproducir. Aseguro, sí, que ni el interés ni la violencia han entorpecido la obra ascendente, siempre progresiva del amor.

Aquí, en este país, no se concibe siquiera que alguien haya escrito: «El matrimonio sigue teniendo por pretexto la conservación de la especie; supone, en teoría, la atracción recíproca de dos individuos de distinto sexo; pero, de hecho, el matrimonio no se hace atendiendo á la futura generación, sino sólo al interés personal de los individuos que se casan. El matrimonio moderno, sobre todo en las llamadas clases superiores, carece de toda consagración moral y por consiguiente, de toda razón de ser antropológica. El matrimonio debiera ser la sanción de la solidaridad, y es la sanción del egoísmo. Todos los que se casan quieren en su nueva situación no vivir el uno en y para el otro, sino encontrar mejores condiciones para la continuación de una existencia común y exenta de responsabilidad. Hoy la gente se casa para crearse una nueva situación de fortuna, para asegurarse un hogar más agradable, para poder adquirir y sostener una categoría social, para satisfacer una vanidad, para gozar de los privilegios y libertades que la sociedad rehusa á los solteros y concede á los casados. Al casarse se piensa en todo: en la sala y en la cocina, en el paseo y en los baños de mar, en el salón de baile y el comedor; lo único en que no se piensa, y que es lo único esencial, es en el santuario de donde debe salir el porvenir de la familia, del pueblo, de la humanidad.» (1)

Quizás, como caso enteramente excepcional, se haya celebrado en el Paraguay, y entre paraguayos, algún matrimonio de este género; mas por lo que yo conozco, y lo que colijo, el amor no ha sido desalojado aún de sus viejas posiciones. Monta la guardia, complacido de sus fuerzas, lo mismo en las puertas del Registro Civil que en las puertas del templo.

Las clases rurales conservan viva la tradición guaraní. El campesino obedece ciego á la ley de la afinidad electiva. Para la campesina no cabe otro vínculo de unión sexual que el del amor. El oro está muy lejos, pero muy lejos de su corazón.

Las quisicosas que superabundan respecto de la moralidad de la campaña nada deponen contra lo que afirmo.

La confianza, la intimidad que reinan entre las clases rurales, las manifestaciones de cariño que se prodigan entre sí hombres y mujeres, inducen á error á los observadores ligeros ó á los que carecen de tiempo para rectificar sus juicios. Se imaginan que esas manifestaciones son indicio inequívoco de otra clase de relación. Error, grave error, repito.

Cuando veais que un mozo de la campaña acaricia en público á una muchacha, y más todavía si ésta le corresponde en la misma forma, — que dentro de nuestras prácticas resulta escandalosa, — estad seguros de que ambos sólo se hallan ligados por los lazos de una inocente confraternidad.

---

(1) Mentiras convencionales de nuestra civilización.

Desconfiad, en cambio, de hombre y mujer que casi no se miran; que en los bailes no se juntan ó que se dirigen apenas una que otra frase displicente. Ahí Cupido ha puesto ya vendajes, si es que no ha asestado sus punzadores dardos.

Y esa manera de ser, sencilla y cariñosa de las gentes del campo, es lo que da margen á ciertos viajeros para que propaguen mil versiones antojadizas. ¡Cuántos chascos no han de sufrir los que se dirigen á la campaña con fines inconfesables!

No se requiere insistir en que la circunstancia de haber servido de base el amor á las relaciones sexuales ha operado maravillas en la conservación y desarrollo de la raza.

Los quebrantos mismos, sin cuento ni medida, originados por la guerra, comienzan á relegarse á la categoría de simples y dolorosos recuerdos. El raquitismo, fruto de las privaciones y sufrimientos, de la generación posterior al 65, es algo que ya no se ve sino como exigüo rezago. Las nuevas generaciones son vigorosas, de complexión sana. Valdría la pena de que una comisión especial recorriera los campos, como se efectuó en el Perú, y practicara las respectivas mediciones científicas para conocer, con exactitud, la estatura media, el desarrollo de la caja toráxica y la capacidad vital de las clases rurales. Entiendo que, como pasó también en el Perú, se obtendrían datos satisfactorios, que acreditarían que el raquitismo desaparece rápidamente.

Ah! señores, y si el curanderismo desastroso que flagela á la campaña y la ausencia absoluta de obtetrices no sirviese de rémora al crecimiento más rápido y más sano de la población rural, la estadística arrojaría, como es lógico, cifras de mayor importancia de las que hoy arroja.

¿Quién no recibirá con cierta duda la noticia de que en 27 años la población del Paraguay ha aumentado en una proporción que supera á la del crecimiento alcanzado por los Estados Unidos del Norte, la República Argentina y la Australia?

No obstante, esa noticia aparece en un trabajo reciente, y muy encomiable, del doctor Manuel Benítez. Estas son las propias palabras del distinguido estadígrafo:

«En el año 1872 tuvo el Paraguay 231.000 habitantes. En 1899, que es el último censo, 583.852, con exclusión de la capital. Y si le asignamos á ésta 60 mil almas, que no creemos exagerado, tendremos un total de 643.852 habitantes.»

«Resulta así que en 27 años se ha triplicado proximamente la población; este es un aumento extraordinario, á que no han llegado ni la Australia, ni los Estados Unidos, ni la República Argentina, que son los países de mayor crecimiento demográfico.»

«Y no se diga que este fenómeno se deba á la inmigración, que tiene muy escaso coeficiente en el movimiento que estamos estudiando; según la sinópsis formada del censo de 1899, apenas hay un 38.08 $^0/_{00}$. Esta proporción es una de las más bajas de América».

¡Razón, y sobrada, le asistía á un estimable publicista americano cuando dijo que en el Paraguay la obra de la crueldad de los hombres, los estragos espantosos de la guerra, los estaba reparando el amor!

Y lo curioso es que, contra lo que habría motivo para presumir, este crecimiento tan extraordinario y de elementos tan valiosos por sus aptitudes para la vida y el trabajo, no crea ningún conflicto entre el sociólogo tolerante y el moralista intransigente.

Para el primero, si no se subordina á ideas preconcebidas, ó á una creencia determinada, lo esencial es que la especie se perpetúe y mejore; que el hogar se constituya con los caracteres de estabilidad necesarios para llenar sus funciones educativas; para el segundo, son indispensables, además, ó en primer término, ciertos requisitos, sin los cuales la vida misma es una calamidad ó una depravación.

En el Paraguay, lo repito, el conflicto no existe. Lo prueba el trabajo estadístico del doctor Benítez.

Según la sinópsis que sirve de base á ese trabajo residen en el Paraguay:

Solteros..........................	444 : 20 $^0/_{00}$
Casados..........................	528 : 40 $^0/_{00}$
Viudos..........................	27 : 40 $^0/_{00}$

Estas cifras, y el cuadro comparativo que inserta el señor Benítez, demuestran que el Paraguay no tiene por qué ceder en punto á uniones legales. Solamente Francia, Italia, Inglaterra y Gales están sobre el Paraguay. Están debajo Alemania, Austria, Holanda, Argentina, Suiza, Bélgica, etc.

El señor Eusebio A. Taboada, aprovechado é inteligente estudiante de medicina, dió en estos últimos días en el Centro formado por sus compañeros de estudio, una interesantísima conferencia sobre tétano infantil (el llamado vulgarmente *mal de siete días.*)

Y en esa conferencia, alrededor de la cual no se ha hecho el ruido que merece, y es indispensable hacer, se comprueba que en la sola Asunción corresponde al tétano infantil, en las defunciones de niños, el 25 %. Lo que equivale á decir que en toda la República sucumbe, por obra de la ignorancia ó de la torpeza, más de un niño por día!

Creo, pues, poder repetir, con harto motivo, que el trabajo del señor Taboada no se ha comentado como era necesario. Si tal hubiera sucedido, los que claman por el aumento de la población ó porque se establezcan grandes corrientes inmigratorias, habrían ya exigido la organización de salas de maternidad, secundando el pensamiento del conferenciante, y habrían excitado el celo de las matronas paraguayas, de esas nobles y generosas matronas que tanto tributo rinden á la caridad; y ellas estarían en estos momentos, sin duda alguna, procurando coadyuvar á la consecución de aquel imponderable beneficio nacional y allegando su valiosísimo concurso á la acción de las autoridades para realizarlo!

No necesito detenerme en demostrar cuál habría sido el crecimiento de la población paraguaya sin el obstáculo apuntado por el señor Taboada y sin los estragos del curanderismo. Vosotros calculareis esas cifras. Queda un factor, todavía, que propende al incremento demográfico de este país.

Varios días después de mi llegada á la Asunción, y cuando ya había visitado todos sus edificios públicos, pregunté por la casa ó casas de expósitos. Mi pregunta fué acogida con asombro. La respuesta, emocionante, con todos los caracteres de la sencillez sublime: *En el Paraguay no hay expósitos!*

Y es cierto, señores, vosotros lo sabeis mejor que yo. La madre paraguaya ni se imagina lo que es una inclusa.

Carecerían de sentido aquí estas estrofas lapidarias del poeta:

> Es asesina? — No, peor que asesina.
> ¿Ha abandonado á un padre moribundo?
> ¿Fué del patrio enemigo concubina
> para el odio mover de todo el mundo?
>
> No; no hay mote sangriento que la cuadre,
> ni borrón que la ponga más confusa,
> porque ese mónstruo ¡oidlo! ha sido madre
> y no arrojó su vástago á la *inclusa*.

Cualesquiera que sean las vicisitudes que el destino la depare, cualesquiera que sean las decepciones que sufra, enferma ó abandonada, pobre ó burlada en su amor y en sus esperanzas, la mujer paraguaya se identifica con su hijo, lo convierte en el objeto de su culto, lo guarda y lo defiende, con más energía, con más resolución que á su propia vida.

Ah! y lo que cabe conseguir en un país donde se ha arraigado ese sentimiento de la maternidad, donde el primer colaborador en la obra del progreso, no sólo demográfico, sino moral y social, puede ser una madre amorosa, abnegada é inteligente!

Una sociedad como esta, asentada sobre las bases del amor, donde la naturaleza no ha sufrido aún desmedros ni fraudes, donde no se conoce todavía el tipo del *struggle for life*, «ese eterno caballero de industria de todas las civilizaciones,» tenía que ser, y lo es, una sociedad unida, bondadosa, hospitalaria, libre de aquellos egoísmos groseros y desesperantes que todo lo arrollan y calcinan. Y sus clases rurales debían singularizarse aún más, como se singularizan, dado el género de vida que llevan, por la unión, la armonía y el altruismo.

⁂

Hallándome una noche en un baile popular de *Calixtro* (1), tuve ocasión de recoger el testimonio de solidaridad entre las clases rurales que más me ha inducido á meditar y más grato recuerdo ha dejado en mi espíritu.

---

(1)—Afueras de Carapeguá.

En medio de la alegría y el entusiasmo general, estimulados por una orquesta de numerosos instrumentos,— ideal de esas gentes, — y por una abundante y bien rociada comida, con que se había obsequiado á la concurrencia, oigo que una voz extentórea exclama, desde uno de los ángulos de la cancha, *¡omanó la Emilia!*; y veo que, simultáneamente, todo el mundo cesa de bailar, la orquesta enmudece, las mujeres gimen y cambian entre sí expresiones que parecían de dolor (yo no las entendía), y los hombres se precipitan afuera, montan en sus caballos y se lanzan al campo con la celeridad del rayo. ¿Qué había podido destruír así, de improviso, una fiesta tan alegre y entusiasta? ¿Qué calamidad había sobrevenido á esas gentes que se mostraban tan apenadas?

Cuando cesó un tanto la confusión y me puse al habla con mis peones, me contaron éstos, muy afligidos, que acababa de llegar la noticia de que una muchacha, de nombre Emilia, que vivía como á una legua de ahí, había muerto.

Después, al poco rato, vinieron nuevos emisarios, regresaron los hombres que habían salido, y se supo que una mala interpretación había dado lugar á la noticia; que la muchacha vivía. Entónces no hubo cómo poner dique á los desbordes de contento; gritos, palmoteos, risas estruendosas atronaban los aires.

Sin embargo, *la Emilia* no tenía relación de parentesco con ninguno de los presentes.

Mas, por lo que he visto entónces y en incontables otras ocasiones, en la campaña el dolor ó la alegría de uno es el dolor ó la alegría de todos. No forman poblaciones; forman familias.

Y esa unión y solidaridad de las clases rurales se exterioriza, también, por una especie de comunidad de bienes, que se nota en muchos actos de su vida.

Cuando en alguna casa se organiza una fiesta, se dá un baile ó una comida, todos los vecinos se apresuran á traer parte de su mobiliario, sus bancos, sillas, mesas, copas, manteles, sus faroles y cuanto creen que pueda necesitar el dueño de casa ó el que organiza la fiesta.

Llegar á una casa extraña, sentarse á almorzar ó á comer y retirarse en seguida, es lo más natural, y, como que es recíproco, á nadie choca. Al contrario, les halaga que el vecino, y aún el forastero, les visiten y se encuentren complacidos en su mesa; que *se hallen.*

VIII

El alcoholismo. — Exageraciones. — A grandes males grandes remedios. — Opiniones del doctor Hans. — Aviso útil. — Congreso de Bruselas. — En la Argentina y en el Perú. — Los centros urbanos y el flagelo. — Diferencia lógica. — Labor fácil.

«La lucha contra el alcoholismo es el primer deber social de nuestros tiempos. Los hombres no mueren, se matan». Estas palabras de Jacquet justifican, ampliamente, todas las exageraciones que he oído acerca de la afición alcohólica de las clases rurales del Paraguay.

El peligro es de tanta entidad que cualquier arma es buena para combatirlo. Pienso con el doctor Manuel A. Tamayo: «A grandes males, grandes remedios. Recordemos que es el alcoholismo un mal nacional; que la salud de la patria no es sólo la salud de los que actualmente vivimos; sino también de las generaciones futuras».

Y acompaño al doctor Haus, cuando se expresa así: «No debe emplearse las fuerzas en enderezar el arbol viejo, sino en conducir á la joven planta llena de savia, de vigor y de esperanza. Todas las naciones que han opuesto seria resistencia á la invasión del flagelo alcohólico han comprendido que no podían considerar asegurado el triunfo mientras no estuviera conquistada la juventud para la sobriedad».

En un trabajo premiado por la Municipalidad de Lima se aconseja, entre otras medidas para combatir el alcoholismo, la colocación en los sitios públicos de un aviso permanente que contenga estas advertencias:

«El alcohol es un veneno cuyo uso habitual destruye más ó menos rápidamente, pero de una manera inevitable, los órganos necesarios á la vida, el estómago, el hígado, los riñones, el corazón y el cerebro. El alcohol causa también los vómitos matinales, el temblor, las pesadillas; conduce á menudo á la tísis, á la locura y al crimen. El alcohol excita, pero no fortifica».

Gide nos refiere que hace treinta y cinco años el alcoholismo no existía en Francia, y que, sin embargo, hoy ha adquirido las proporciones de una verdadera plaga.

En el tercer Congreso Internacional Agrícola de Bruselas, se aprobó por unanimidad este voto:

«Es necesario tomar con urgencia medidas legislativas rigurosas á fin de combatir el flagelo del alcoholismo, y, también, en caso necesario, establecer el monopolio de los alcoholes».

En la revista que sirve en Chile de órgano á la Sociedad Nacional de Agricultura se insertó un luminoso informe, reproducido no ha mucho por *La Patria*, de la Asunción. En él consta que el rendimiento de la riqueza agrícola chilena disminuye, por razón del alcoholismo, en 30 millones, 600 mil pesos de 18 peniques al año.

En el anuario estadístico de la República Argentina, correspondiente al año 1898, se lee:

«Joyerías y relojerías hay en la capital una por cada 1944 habitantes; librerías, una por cada 3.569 habitantes; panaderías, una por cada 1343 habitantes, y negocios donde se venden bebidas alcoholicas *uno por cada cien habitantes*. La cifra de los despachos de bebidas, añade el señor Latzina, habría que relacionarla de vez en cuando con la criminalidad, los suicidios y los ingresos en los manicomios. »

Y en Lima, en la capital del Perú, donde las autoridades toman serias medidas para combatir el flagelo, la proporción de establecimientos destinados á la venta de bebidas no es tampoco satisfactoria: 919 establecimientos para una población de 160 mil habitantes, más ó menos.

Todas estas citas y referencias, que es dable multiplicar sin medida, comprueban, de un lado, que el alcoholismo es una plaga universal que todos los paises cultos se esmeran por combatir con eficacia, y, de otro, que exageran, como dije antes, los que aseguran que en el Paraguay asume proporciones únicas.

He encontrado ébrios en este país ¿á qué negarlo? Pero faltaría á un deber de sinceridad si no agregase que la mayoría de los que he visto residen en la Asunción ó en los pueblos inmediatos á ella.

Mientras aquí, y en esos pueblos, casi todas las fiestas originan la embriaguez de gran parte de la concurrencia, en los pueblos retirados de la campaña se singulariza el que durante ellas se embriaga.

He asistido en Caazapá, Villa Rica, Carapeguá, Tabapy, Ibicuy, etc., á fiestas que se han prolongado por tres ó cuatro días y cuyo programa comprendía carreras de caballos, carreras de sortija, lidia de toros, bailes, etc., y, sin embargo, mentiría si dijese que he visto en ellas más de uno ó dos ébrios.

Y esta diferencia entre lo que pasa en la capital y pueblos circunvecinos y lo que pasa en el interior ó puntos apartados del centro urbano principal, es lógica; guarda armonía con lo que en todas partes se ha observado.

Aquí, en la capital y sus vecindades, se han concentrado los elementos más varios y complejos de la civilización, tanto propia como extraña, con su imprescindible secuela de contratiempos y decepciones. Y como escribe Tamayo:

«Las excelencias de la civilización actual tienen su reverso de miserias. El mejoramiento de las condiciones materiales de la vida trae consigo mayores necesidades y da lugar á más odiosas comparaciones entre los desheredados y las clases privilegiadas. La humanidad experimenta la sensación de algo que le falta. Para satisfacer sus infinitas ansias de dicha, nunca hallada, para saciar su sed, jamás apagada, de salud moral y de dulce reposo, busca incesantemente, como los alquimistas, el medio de fabricar, con cualquier materia, la felicidad, esa piedra filosofal, cien veces más valiosa que la antigua, y grita *eureka* porque ha encontrado un elixir que le lleva fuego á las venas, vivacidad al espíritu, alegría al corazón».

Para el interés nacional paraguayo lo urgente no es averiguar si el alcoholismo hace sus víctimas en tal ó cual zona de la República; lo urgente es averiguar su grado de intensidad para graduar, en consonancia, las medidas que se adopten en la represión del flagelo.

A mi juicio, el mal está en sus comienzos y la labor curativa es fácil. Yo no he advertido las degeneraciones, visibles aún para los ojos del lego, que produce el envenenamiento alcohólico.

Y en la campaña es común, es cosa de todos los días, tropezar con gentes que tienen fábrica de caña y que no beben caña jamás.

IX

Falta de anhelos. En qué consiste. La explotación del campesino. — Escuelas de la campaña. Testimonio de los números. Revelación valiente del señor Arbo. El campesino y el progreso.

Réstame tan solo para terminar esta conferencia,—con que sin duda he fatigado vuestra atención, pero cuyo tema era de tal modo seductor que me ha inducido á ser extenso,—ocuparme en lo que se ha dado en llamar *la falta de anhelos de la campaña.*

Bien sé que hoy nadie quiere imitar á Focilides y como él exclamar: *mi mediana fortuna es mi contento;* bien sé que no existe derecho para imponer en estos asuntos el criterio individual y aconsejar á un pueblo entero que no se precipite en esa vorágine, en esa crísis de progreso que concluirá por darnos el telegrama como recreo para el espíritu, la píldora como alimento, el areóstato como locomoción y, si lo pudiese, la *incubadora* como única fuente de la vida; bien sé que la corriente de ideas dominantes se sintetiza en las frases del economista: « Desdichadas las razas que se satisfacen con poca cosa, que no extienden su deseo más allá del estrecho círculo de un horizonte cercano y que no piden más que un puñado de frutas maduras para vivir y un muro de abrigo para dormir al resguardo del sol! »; bien sé todo esto, y porque lo sé me complace el haberme convencido de que la clase rural paraguaya está lejos, pero muy lejos, de carecer de anhelos; que marcha en armonía con aquellas corrientes de progreso.

La prueba irrefutable de lo que digo se tiene precisamente en el anhelo que los campesinos demuestran por instruirse, por aprender algo, por concurrir á las escuelas, por conocer lo que se publica y anuncia en los diarios.

En numerosos pueblos de campaña he visitado escuelas particulares, costeadas por los vecinos, y donde los hijos del labriego ó del agricultor adquieren instrucción. Y he admirado ahí, una vez más, la fuerza asimiladora de la raza y sus aptitudes para los trabajos mentales.

La estadística vuelve á apoyar mis observaciones.

El Paraguay ocupa en el cuadro comparativo de las naciones que tienen menos analfabetos una situación ventajosa. El señor Benítez, *con el testimonio de los números,* asegura que el puesto que le corresponde á su país no está muy lejos del de los paises más adelantados ó es igual ó superior á algunos centros que dignamente figuran al frente del movimiento intelectual sud-americano. Mientras en Chile y en el Brasil, por ejemplo, los *alfabetos* guardan una proporción de 303 y 160, respectivamente, en el Paraguay esa proporción,—fijaos en la diferencia, sobre todo respecto al Brasil,—es de 369:5.

Si las clases rurales no hacen más visibles sus anhelos de progreso, no es por que carezcan de ellos, sino porque luchan con una explotación sorda y constante que les impide desenvolverse libremente. El campesino por más que trabaja, siempre llega al mismo resultado: que no puede pagar sus deudas al fin de la cosecha.

El señor Arbo lo ha dicho, con una valentía que le honra, en su conferencia sobre agricultura, nutrida de datos reveladores y muy digna de atención por parte de los poderes públicos: «Llega por fin la época de la cosecha y el pobre agricultor que esperaba sacar de una plantación de dos cuadras, supongamos, 1.200 pesos, —que no es mucho pedir, puesto que el maní da por cuadra 720 pesos, la caña de azucar 600 y el tabaco bastante más,—se encuentra con que después de haber sacado por espacio de seis meses un peso de carne diario, dos ó tres piezas de lienzo americano y pequeñas cantidades de los más indispensables artículos de almacén, no puede cubrir su deuda. Y eso es por el fraude (el señor Arbo dice robo) escandaloso que se les hace, que vuelve á repetirse en el peso de los frutos vendidos, etc.»

¿Cómo se quiere en presencia de estos hechos que los campesinos ofrezcan testimonios visibles de sus anhelos? Heróicos han de ser para resignarse por años y años á la explotación que sufren. Hay que felicitarse todavía de que, aleccionados por una experiencia amarga, víctimas propiciatorias de la expoliación, no acaben por abandonar el trabajo y lanzarse en locas aventuras.

Al campesino le gusta su casita limpia y un mobiliario decente; le gusta el buen caballo y el apero lujoso; le gusta el traje fino, el pañuelo de seda y el poncho de rico tejido; á las mujeres las fascinan los perfumes, las telas vistosas, el calzado, los zarcillos, el collar de corales, etc. Hombres y mujeres hacen esfuerzos por conseguir todo esto, redoblan el cuidado de sus *capueras*, trabajan á deshoras; pero siempre tropiezan con la misma barrera insalvable: con la compra leonina de sus productos, con la liquidación usuraria de sus cuentas!

El señor Arbo apunta el peligro más grave del porvenir: el éxodo de los campesinos descorazonados á los países limítrofes. Cierto que la ciudad no les agrada; pero es que en esos países también hay campos, y por excesivo que sea el amor que profesen á la tierra y á la patria, el dilema los abrumará: ó vejetar en la estrechez ó salir.

X

CONCLUSIÓN

No se requiere concreta. Lo que fluye de los hechos expuestos. Papel de las clases dirigentes.

Creo, señores, que este trabajo no requiere conclusiones concretas. Fluyen de la exposición de hechos que contiene.

El Paraguay cuenta con una alma colectiva bien caracterizada; con una raza homogénea; con una democracia perfectamente sólida; con una clase rural amante de su suelo y de su patria, á la que no seducen los atractivos de la ciudad; activa, inteligente y honrada; de múltiples aptitudes, así agrícolas como manufactureras; dispuesta á prestar su concurso á cuanto signifique un bien para el país; valerosa y abnegada; dócil á la influencia educadora.

Depende, pues, de las clases dirigentes; depende de los espíritus selectos; depende de la juventud ilustrada; depende de las energías patrióticas que aquí, en este núcleo de vida política, se ejerciten el que vuestro país, en un lapso corto, en diez años si quereis, llegue á la altura de los más adelantados.

Con todo el calor de mi espíritu, con toda la sinceridad de que soy capaz, os digo que tengo el presentimiento de que tal ha de suceder.

La mujer de la Residenta

(A mi amigo el Dr. Manuel Domínguez)

Estás de pié. Inmaculada vives
En el gigante corazón del pueblo
Que, aunque no entone á tu memoria un himno,
Templa su alma en tu recuerdo heróico.

No importa que en tu tumba—sacro templo
Que guarda los despojos de la Patria
Rota en pedazos por la bala artera—
No se alce el monumento de tu gloria.

Porque al través de las obscuras grietas
De tu sepulcro abandonado, brota
La luz radiante de tu fé infinita,
La luz de tu heroismo sobrehumano.

Tu bella imágen que el valor sublima,
Que la desgracia transformó después
En hora amarga de espantoso duelo,
Inspira el culto de la patria nueva.

Con los andrajos que tu cuerpo ostenta,
Con la miseria en que gimiendo vives,
Con el ardor con que tu hogar defiendes,
Eres más grande que la Elena antigua.

Tú no te abates al dolor; el hambre
No ha conseguido domeñar tu arrojo:
Tu alma ha templado el sacrificio mismo;
Acrisolaste tu virtud en él.

De aquél pasado de grandeza heróica
Tú eres fulgor, ejemplo y fortaleza.
Tú descendiste hasta la tumba negra
Para subir más alto allá en la gloria.

Tú nos hiciste conocer ¡oh madre!
De la mujer la abnegación suprema.
¡Tú sublimaste en el calvario cruento
Todo el valor de tu indomable raza!

Daniel Jiménez Espinosa

VEINTE AÑOS EN UN CALABOZO

Ó SEA

LA DESGRACIADA HISTORIA

DE VEINTE Y TANTOS ARGENTINOS MUERTOS Ó ENVEJECIDOS EN LOS CALABOZOS DEL PARAGUAY

(Continuación)

Existen aún testigos presenciales de estos hechos, como el Sr. Clusellas, D. Pedro Villarino, de Buenos Aires, que ha estado también preso y engrillado en el Paraguay, el Sr. D. Mariano Martínez y sus hermanos residentes también en Buenos Aires y otros muchos que pueden responder de la exactitud de estos apuntes.

Se comprendería la atroz tiranía del Dr. Francia y sus crueldades, si ellas hubieran sido ejecutadas en guerra civil, ó durante la lucha de partidos, para fundar el terror y el poder con él.

Pero ni un hombre, ni un partido se pronunciaban en oposición sorda ó manifiesta contra el dictador.

El sentimiento de la libertad estaba muerto, ahogado ó no se conocía en el Paraguay. El pueblo arrastraba en silencio sus cadenas, y apartado de la relación con el resto del mundo, no comprendía que hubiese para los hombres en sociedad, ni más derechos ni más garantías, ni más libertad, que la que el Dr. Francia hacía el favor de acordar á los súbditos del Paraguay.

Jamás pues tuvo el Dr. Francia que luchar con el pensamiento siquiera de un motín ó de una revolución. La idea de la libertad no se había derramado aún en aquella tierra.

Había apartado de su tronco bajo el hacha del verdugo, las cabezas en que podia jerminar esa idea. Había destruido á un tiempo el poder, los medios y la idea de una revolución, fusilando á Yedro y cuatro de los hombres influyentes en la capital y los departamentos.

Hizo morir en el sótano de una de las cárceles, á otro de los cinco electores de los departamentos.

Quedaba el hermoso y brillante jóven Caballero.

Sin más razón que la de ser rico jóven y bien relacionado, Francia vió en el jóven Caballero, franco y generoso como su nombre, vió decimos, un futuro conspirador como si en aquel jóven se encarnasen la libertad y la idea.

El dictador lo tomó preso y lo sumió en un calabozo, acusándolo de revolucionario. El jóven Caballero lo negó todo, y si algo tenía que confesar era su propia inocencia.

Hubo que fusilar uno ó dos hombres para dar cuerpo y consistencia á la revolución inventada, solo para matar un hombre. Se volvió á sujetar á Caballero á un interrogatorio, y por segunda vez juró sobre la salvación de su alma, que ni tenía parte alguna en la revolución, pero que ni sabía que hubiera existido el pensamiento siquiera.

Se le intimó entonces por órden de Francia, que sino confesaba todo hasta el otro día á la diez del día, recibiria á esa hora misma 500 azotes en la plaza.

Tembló el jóven Caballero á la idea de la afrenta, como no temblara á la idea de la muerte. Pero nada podía declarar y nada declaró puesto que era inocente.

Al otro día se abrieron las puertas de su calabozo, pero los guardias encontraron al jóven Caballero revolcándose en su sangre con las últimas agonías.

Aun tenía en la mano la daga ó puñal con que había abierto su garganta y atentado contra su vida, antes de sufrir la afrenta de los azotes á que lo condenaba la crueldad del Dr. Francia.

Con Caballero, que espiró pocos momentos despues, desaparecía el terreno, en que podía jerminar y nacer algún día la idea de la libertad.

Sin embargo, la crueldad del Dr. Francia no tenía razón de ser en las resistencias á su Gobierno, sino en su instinto, en su propia naturaleza.

No se sabe qué culpa inventó á los señores Escobares para fusilarlos.

No les culpó planes revolucionarios ni cosa que á eso parezca.

Sin embargo el Dr. D. Angel y D. Miguel Escobar, dos desgraciados hermanos, pertenecientes á la provincia de Corrientes, marchaban al patíbulo un día, tomados de la mano, lo mismo que los hermanos Carreras en Mendoza.

La sangre de los Escobares empapó el suelo de la Asunción del Paraguay, como la de otros mil, sin proceso, sin la existencia de un juicio, y por fin, sin los auxilios de la religión, que hace que el mártir muera resignado, perdonando el que en su persona se quebranten las leyes divinas, naturales y escritas, y el que se le arranque la vida sin los trámites más indispensables siquiera.

Pero nada respetaba el dictador del Paraguay.

También fué víctima de su tiranía, un hombre arrojado, un jenio, que se había atrevido á jugar su vida y su fortuna, lanzándose á la exploración del Bermejo, en una barca desde las fronteras de Bolivia. Hablamos de Soria.

Era un pequeño Colón en la República Argentina, buscando un mundo de comercio y de riqueza por un camino desconocido ligando pueblos y naciones en su exploración.

Pero eso no era una recomendación para el dictador del Paraguay.

El valiente Soria llegó al Paraguay en 1824 y en el acto fué reducido á prisión, embargada la barca y mercancías que conducía de Salta y Bolivia.

En seguida fué internado preso siempre, á la Villa de la Concepción.

La historia del señor Soria y su embarcación se liga de una manera curiosa con la historia del señor D. Tomás Izasa.

Este señor de origen paraguayo y casado en Buenos Aires, era uno de los únicos hombres que tenía con Francia, no amistad y mucho menos influencia, sino relación comercial.

El dictador llamó un día al señor Izasa y le dijo que le permitía cargar dos buques y sacar artículos del Paraguay para Buenos Aires.

El señor Izasa era un comerciante de inmensa fortuna, y muy relacionado en ambas orillas del Rio de la Plata.

Convino pues el dictador en que Izasa llevaría solo un buque, quedando el otro cargando y listo para cuando el señor Izasa escribiese que había llegado sin novedad y vendido bien el cargamento del primer buque.

Para enviar esta carta, se llevó una ballenera que debía volver de Buenos Aires con la carta de Izasa, y algunos fardos de paño encargados por el dictador para sus tropas.

Once años hacían á que estaban presos los santafecinos y de ellos habían muerto seis ya. A la salida de Izasa se les permitió por el Comandante Ojeda, escribir una carta á su familia, pero bajo la condición de que en ella no dirían de que estaban presos.

Así lo hicieron, y por la venida del señor Izasa se tuvo noticias del Paraguay y de los santafecinos, bajo las condiciones establecidas de no decir que estaban presos.

Apenas salió Izasa cuando fué denunciado ante Francia, como que había llevado en su buque cuatro ó seis cajones de plata, cuya estracción estaba severamente prohibida por el dictador.

Así es que cuando Izasa llegado á Buenos Aires, despachó la ballenera con la carta de aviso, el dictador no quiso recibir carta, ni efectos, ni ballenera y mandó que se volviera como había venido.

El Dr. Francia descargó entonces su cólera sobre lo que había á la mano perteneciente al señor Izasa. Descargó el buque que le pertenecía, tomó toda su fortuna, y no pudiendo haberlo á las manos para hacerlo morir, tomó los dependientes y los fusiló bárbaramente.

La muerte de uno de ellos, del más jóven, causó horror apesar de estar ya los paraguayos acostumbrados á estas matanzas.

Llamábase el menor de los dependientes, Gregorio Selaya, y cuando salió al patíbulo marchando con serenidad, tan hermoso, tan jóven y tan valiente, pues alentaba á su compañero que flaqueaba en aquel trance, cuando aquella escena, decíamos, tuvo lugar en la plaza de la Asunción, consternó á todos y ningún ojo quedó enjuto. Las lágrimas humedecieron todos los párpados!

El Dr. Francia acababa de dar otra muestra de su ferocidad y del instinto de venganza que lo animaba. No pudiendo fusilar á Izasa, mataba bárbaramente á sus dos jóvenes dependientes.

A tiempo que estos sucesos tenían lugar, seguía preso el señor Soria, y embargada su barca y efectos que había traido en la exploración del Bermejo. Se cambiaban notas y se hacían las mayores diligencias por parte del ministro francés, para conseguir la libertad de Soria.

Y es en una contestación de Francia á este propósito, donde se deja ver el caracter rencoroso de este tirano y cómo bullían en su corazón el ódio y la venganza, cuando después del fusilamiento de los dependientes, y de secuestrar todos los intereses de Izasa, aún proponia *su canje* para fusilarlo.

Contestando pues á una nota del ministro francés, decia el dictador, que consentía en entregar á Soria, la barcas y los intereses que había traido, con tai de que le enviaran á Izasa!

El dictador se gozaba ya con la idea de este canje, no para salvar la vida al canjeado, sino para sacrificarlo á su ódio.

Cuando el señor Izasa supo esta propuesta no quisó correr el albur de semejante canje, aunque jamás hubiera sucedido esto en Buenos Aires. Pero Izasa dueño de su miedo como todo hijo de vecino, y temiendo la venganza del Dr. Francia aun á 500 leguas de distancia, se desapareció de Buenos Aires.

Según estamos informados, esta víctima también del Dr. Francia, este hombre de gran fortuna, murió pobre y trabajando de capataz en una estancia de Corrientes.

CAPÍTULO IX

El Comandante Ojeda y nuestros presos. — D. Marcos Anzina. — Saben los presos á los 11 años la causa de su prisión. — Pablo Berón Entrerriano, es puesto en libertad después de 11 años. — Estuvo 11 años en un calabozo POR EQUIVOCACIÓN! — El aire concedido por gracia á los presos. — Reclamo del General López. — El Dr. Francia trata de Gobiernos piratas al de Santa Fé y Buenos Aires. — Palabras de Anzina á sus compañeros de calabozo. — Su solicitud para que le remacharan una barra de grillos. — Heróica comportación de este argentino. — Los grillos de Anzina llevan á Francia la solicitud, que no quiso presentar el Comandante Ojeda. — Providencia del dictador.

Hacían once años á que nuestros compatriotas estaban presos. Era un domingo de Ramos.

El Comandante Ojeda que desde dos ó tres años favorecía en lo que podía á nuestros desgraciados compatriotas, se habia presentado aquel día, dispuesto á conceder gracias.

Comenzó por llamar á uno de los presos, al señor D. Marcos Anzina á quien le pidió le hiciera el favor de cortarle el pelo.

Ya había también un peluquero entre nuestros presos.

Mientras el comandante se entregaba así familiarmente á las tigeras de un preso, éste y los demás entraron en conversación con él, y hablaron de su pleito. El preso y el litigante no conocen más que un asunto, cada uno el suyo.

Anzina se atrevió á decirle que querían hacer una solicitud al dictador, sobre su prisión, pero que aun no sabiendo la causa de ella no podían formularla.

— Pues bien, dijo el Comandante, yo les avisaré á Vdes. la causa de su prisión, probándoles que soy un amigo de Vdes. Sepan, pues, que están presos, porque el Gobernador López de Santa Fé, ha tomado 200 tercerolas que venían para el dictador.

Los que no habían oido bien, se hacían repetir por los que estaban más cerca, las palabras del Comandante, creyendo no haber comprendido lo que éste decía.

Presos once años ya, en obscuros é incómodos calabozos, por 200 tercerolas que otro había tomado!! Y por esa falta de otro, habían muerto 6 ya en la prisión!....

Al fin sabían cuál era la causa de su prisión.

Anzina dijo entonces al Comandante, que si era esa la causa de su prisión, y se castigaba á los santafecinos, ¿que por qué se incluia en ese castigo á un entrerriano?

Mostró sorpresa el Comandante, al oir esto, é informado mejor supo que á un tiempo con los santafecinos, se había reducido á prisión á un llamado Pablo Berón, de Entrerrios, del Departamento de Nogoyá.

Llamado el individuo á presencia del Comandante dijo efectivamente ser exacto cuanto había afirmado Anzina.

El Comandante ofreció casi consternado, que hablaría de ello al otro día al dictador.

En seguida hizo otra gracia á los presos. Hablándoles de la sofocación que sufrían de noche durmiendo encerrados, y con el excesivo calor en las horas crueles del día, les concedió que desclavasen las ventanas del calabozo para que les entrase aire.

A los 11 años de prisión y después de morir 6 hombres á causa del mal trato de la cárcel, se concedió aire y luz á los que quedaban!

Hemos dicho que era domingo de Ramos y que el Comandante iba dispuesto á hacer grandes gracias en ese día. Ya conocen los lectores esas gracias, muy grandes verdaderamente para la desgraciada situación de aquellos infelices.

Al día siguiente Francia hizo llevar á su presencia al entrerriano, de quien le había hablado el Comandante.

El dictador interrogó de nuevo al preso, y se convenció de que decía la verdad. Entonces le dijo que estaba en libertad y que escusase los once años de prisión que había sufrido, por una equivocación creyéndolo santafecino!....

Preso 11 años en un obscuro calabozo, *por equivocación!*... Es preciso recordar que esto sucedía en el Paraguay y bajo el Gobierno del Dr. Francia, para creer posible que un infeliz pase un tercio de su vida preso por equivocación.

Aquel desgraciado recibió con lágrimas de gratitud el anuncio de estar en libertad.

Este individuo llamado Pablo Berón vive aunque viejo, y rejentea una escuela de niños en un pueblo de Entrerrios.

Al día siguiente el Comandante avisó á los presos que el entrerriano había sido puesto en libertad. Les dijo también que con ese motivo el dictador se había acordado que el Gobernador D. Estanislao López, había hecho un reclamo por ellos, pero que habiendo llegado la nota firmada por solo el Ministro Seguí á nombre de López, no la tomaba en consideración, porque era una falta de respeto no haber firmado el Gobernador.

Se había acordado también el Dr. Francia, de que no tenía queja alguna del Gobierno de Entrerrios, y que, aun el de Santa Fé había sido antes su amigo porque no se dejaba avasallar de Buenos Aires! Pero que desde que había tratado con éste, se había vuelto pirata!

¡El Dr. Francia hablando de piratas!!....

Desde que se supo la causa de la prisión, D. Marcos Anzina, el más animoso y valiente de sus compañeros de prisión, comenzó á trabajar en el modo de hacer á Francia la solicitud. Pocos ó ninguno de sus compañeros se prestaban á firmar con él, temiendo causar la cólera del dictador.

Anzina agraviado con sus compañeros les habló de esta manera:

«Yo voy á hacer solo, señores, la presentación por todos nosotros, y bajo mi sola responsabilidad. Ustedes no se acuerdan que «son argentinos y que son inocentes; los argentinos no han sido co«bardes jamás y ustedes debieran tener el corage de su inocencia «y del nombre que llevan. Si salgo mal en mi empeño padeceré «solo, pero no me remorderá la conciencia, por no haber dado un «paso para mostrar mi inocencia y pedir mi libertad».

Era notable al decir de todos los compañeros, el valor y bríos de este hombre, pretendiendo encararse nada menos que con la crueldad y bárbara tiranía del Dr. Francia.

Redactada la solicitud, la enseñó al Comandante por cuyo conducto debía llegar hasta Francia. Y no era poco lo adelantado ya habiendo conquistado al Comandante, para que se hiciera cargo de presentarla al dictador.

Sin embargo el Comandante dijo que tuvieran paciencia, hasta que él encontrase una ocasión favorable de presentar el memorial. Los que habían esperado *once años* marcaban el tiempo de una manera diferente á nosotros. Lo que para nosotros significa esperar unos días, para ellos era esperar unos meses y tal vez un año. El tenga paciencia, que para otros significa vuelva Vd. mañana, en el idioma de los presos del Paraguay significaba, espero seis ú ocho meses ó un año. Y los doce meses eran esperados con la calma del que espera 24 horas.

Pasaron cuatro, seis y ocho meses, y al fin preguntó Anzina por el resultado de su solicitud. El Comandante contestó que aún no había encontrado oportunidad de presentarla.

D. Marcos Anzina reclamó su solicitud del Comandante y la guardó.

Durante cuatro ó seis días se le vió cabiloso y apartado de sus compañeros. Aquel hombre de voluntad de fierro, meditaba alguna cosa. Tenía la fé del cristiano y cumplía lo que enseña el evangelio cuando dice «busca y yo te ayudaré, ten paciencia y espera». De seguro que algo meditaba, pero ni una palabra comunicaba á sus compañeros.

Un día al pasar la lista, y estando formados todos los presos se adelantó Anzina y dijo al Comandante:

—Señor Comandante, hágame el favor de ponerme una barra de grillos.

—¿Por qué habla Vd. así, qué sucede?

—Señor, tengo momentos en que mi desgracia y la de mis compañeros, hace nacer en mi imaginación ideas muy raras.... y.... creo que voy á cometer un crímen sino me aseguran. Póngame Vd. una barra de grillos y después declararé todo!....

Era el Girondino, Grangeneuve que en un momento de abnegación, jugaba su vida por la libertad de sus hermanos.

El Comandante, los soldados, los compañeros de prisión, se veían todos á la cara y la palabra *loco,* salía de las bocas de todos ellos.

Preguntó el Comandante si algun desagrado había habido entre los compañeros, ó si ellos eran sabedores del crímen á que aludía Anzina.

Todos contestaron que nada sabían, y que en cuanto á la armonía entre los presos era más que nunca inalterable.

Así lo declaró el mismo Anzina, repitiendo de nuevo que no se fuese sin dejarlo con la barra de grillos, porque no respondía de sí mismo.

Alarmado el Comandante fué á dar parte de todo esto al dictador.

Pero mientras vuelve el Comandante sepamos el pensamiento grande, laudable y valiente de este hombre.

No habiendo llegado á manos del dictador su solicitud, trataba de hacer un *tapage,* como diría un francés, ó alguna locura que llegando á oidos del dictador, preguntase la causa, y supiera de ese modo que era para hacer llegar á sus oidos ó á sus ojos una solicitud, etc....

Francia escuchó atentamente la relación del Comandante y en el acto temiendo algún complot ó cosa semejante, dijo al oficial que fuese á remachar al preso la barra de grillos, y averiguase cuál era el crímem de que había hecho mención.

En efecto, Anzina se dejó remachar una pesada barra de grillos, y cuando el asunto estuvo concluido, se retiró á un cuarto con el Comandante y le dijo.

—Ahora ya puedo hablarle á Vd. Dirá al señor dictador que habiéndose negado Vd. á presentar mi solicitud, mi desesperación me inspiraban mil proyectos, y acaso el crímen mismo para conseguir que S. E. viese mi solicitud. He meditado el modo de escaparme de la sacristía que dá al patio cuando ésta se halla abierta todos los sábados; he pensado ir á llevar yo mismo la solicitud al Dictador.

Otras veces se me ponía en la cabeza usar de la violencia, (el Comandante dió pasos atrás asustado), y llegar por cualquier medio á poner mi solicitud á los piés de S. E. Para no cometer pues un crímen, que agrave mi situación y la de mis compañeros, he acordado pedir que se me ponga esta barra de grillos. Esto es todo lo que tenía que decir.»

El Comandante fué á dar parte á Francia, palabra por palabra, de todo lo que había pasado con el preso. No pudo dejar de admirar la resolución de este hombre, y por lo mismo, se picó su curiosidad. Quería ver la solicitud y la mandó traer.

El Dictador leyó el memorial, y según dijo el Comandante, se había quedado largo rato pensativo y sin hablar palabra.

¿Qué pasaba por la mente del tirano?

Admiraba el valor y abnegación de aquel hombre? Luchaba á caso entre su conciencia que le hablaba en favor de los presos y su venganza y crueldad que él anteponia á todo?....

Al fin Francia se levantó y dijo al Comandante:

Que se le quiten los grillos á ese hombre, y que tenga paciencia y espere.

Las órdenes del dictador se cumplieron en el acto en presencia de todos los espectadores de este incidente: varios de ellos nos han referido palabra por palabra esta relación.

Anzina cumplió lo que se había prometido á sí mismo, es decir, hacer llegar á Francia, aun á costa de un gran peligro, la solicitud pidiendo su libertad y la de sus compañeros.

Se vé en eso el temple de alma, del que arengaba á sus compañeros, haciendo sonar en sus oidos el májico nombre de *argentino*, con que los hijos de la patria de San Martin, se enorgullecen aun en medio de sus desgracias.

Si Anzina no consiguió lo que procuraba, no por eso es menos digno de admiración y simpatía este argentino, que sostenía en un calabozo los fueros y el renombre del pabellón á que pertenecía. Ya hablaremos de este señor más adelante.

El que escribe estas líneas ha visitado en su casa á este desgraciado anciano, tributándole respeto y admiración.

Al recomendarlo á la simpatía de sus compatriotas, como á todos sus desgraciados compañeros, hace por ellos lo único que puede hacer.

Los admira, legando su nombre á la historia.

Recomienda su causa á la justicia y favor del Gobierno de la República.

CAPÍTULO X

Dolor y agonía. — Salte este capítulo el que no se halle capaz de leerlo. — Triste y lamentable historia de D. Narciso Echagüe. — Lenta agonía de 22 años en un sótano. — Lo que valía un saludo en el Paraguay. — La familia de Echagüe. — El 9 de Abril de 1815. — Escenas antes de la prisión de Echagüe. — D. Vicente Iturbe. — Un saludo al través de una reja á los 15 años de prisión. — La esposa y familia de Echagüe encarceladas por un saludo. — Fusilación de Iturbe. — La sentencia de muerte. — Cómo la recibe Echagüe. — Mártir y Santo. — Se niega á Echagüe la última gracia que pide de ver á su hijo. — Es llevado en brazos y tullido al patíbulo. — Sus últimos momentos.

El que no tenga valor para sufrir y llorar con la agonía y sufrimiento, de nuestros hermanos argentinos, salte este capítulo.

El que quiera retemplar su alma en el ejemplo heróico, en el martirio y resignación cristiana de nuestros hermanos, léalo cien veces.

Vivía en el Paraguay D. Narciso Echagüe, santafecino de oríjen, y de profesión comerciante.

Había casado en la Asunción y su mujer y sus hijos paraguayos, le hacían considerar al Paraguay como su patria. Su crédito en el comercio y su fortuna le daban una posición respetable.

Conocía al Dr. Francia desde antes de su dictadura.

Pasaba éste antes de ser dictador, por frente de la casa de Echagüe y siendo una costumbre arraigada el saludar en el Paraguay, al grado de creerse insultado el que no recibía un saludo del pasante, notó Echagüe que el futuro dictador, en vez de cumplir con la ley de etiqueta paraguaya, daba vuelta el rostro al pasar por su casa, y al encontrarse con D. Narciso.

Ofendido éste, dijo á Francia un día en que la escena se repitió: «Dr. Francia, Vd. me niega intencionalmente su saludo, dígame en qué lo he ofendido». Francia no contestó y pasó dirijiéndole una mirada de desprecio.

El señor Echagüe entonces le dijo:

«Dr. Francia, si Vd. piensa insultarme con su impolítica, sepa que otra vez tendrá que entablar relaciones con mi bastón».

Aquella escena pasaba el año 13 y cuando Francia, después de haber hecho parte de la Junta Gubernativa, poco después de la revolución, se había retirado como él decía á la vida privada.

Dos años después fué nombrado dictador perpétuo.

Este hombre que tal vez apuntó en la cuenta corriente de su rencor y venganza, el nombre del que le ofendió. se acordó de aquella escena, y dió una orden de prisión contra D. Narciso Echagüe.

Era el 9 de Abril de 1815.

D. Narciso Echagüe se encontraba rodeado de toda su familia, en el salón de recibo cuando se apareció un oficial con la orden de Francia para llevarlo á la cárcel.

Se sabía lo que era ir á la cárcel por orden de Francia. Era el adios á la libertad y á la vida, era la agonía lenta en un sótano, el martirio de veinte años, era como dice Zorrilla, «morir viviendo olvidado» allí cerca de su esposa y de sus hijos. pero sin licencia para enviarles un saludo, ni recibir de ellos una palabra de aliento y de esperanza.

Era la tumba en vida, pero sin sueño pacífico, y sí con el martirio á pausas, contínuo, tenaz, igual como el primer día!

Se concibe, pues, cuál sería el dolor del padre al decir adios á su esposa y sus hijos, y cuál el de toda la familia, al comprender la desgracia horrenda que caía sobre toda ella.

D. Narciso preguntando en vano la causa de su prisión, fué arrancado de los brazos de su esposa casi desmayada, y de los hijos que abrazaban sus rodillas llorando á su padre, peor que muerto, mártir de por vida.

D. Narciso Echagüe que preguntaba por la causa de su prisión, no recordaba el infeliz, la escena acaecida entre él y el Dr. Francia dos ó tres años antes.

Su memoria no era como la del tirano, y había olvidado todo.

Echagüe fué soterrado en un sótano con una barra de grillos. Un calabozo ordinario era poca cosa para su crímen. Fué pues enterrado vivo á quince piés bajo de tierra sin aire casi, y sin más luz que la que entraba por un respiradero que daba á una calle solitaria y á cuya ventanilla de una cuarta de diámetro, se había aplicado gruesas barras de fierro interior y exteriormente!.........

....

Quince años hacían á que vivía el mártir Echagüe en aquella tumba. La familia no envió jamás un saludo al padre y al esposo, y éste no llegó tampoco á saber si vivían ó no los seres queridos, que había dejado en lágrimas quince años atrás.

Echagüe no sabía que muy cerca de él vivía otro cautivo, su yerno D. Vicente Iturbe, que había sido preso también sin saber la causa, un año después de la prisión de Echagüe.

Echagüe, pues, llevaba 15 años de prisión, y su yerno 14.

La familia de Echagüe, inclusive la hija casada con el desgraciado Iturbe, formaron por ese tiempo el plan de pasar los días domingos, por frente de aquella especie de ventanilla, y mandar su corazón envuelto en un beso ó una seña cualquiera á sus queridos mártires.

Por la primera y segunda vez, aquel instante de placer, aquel rayo fugáz de consuelo robado después de 15 años al rencor y crueldad de Francia, salió bien.

La esposa y la hija habían mostrado al padre Iturbe y al abuelo Echagüe, un hermoso niño que jamás fué conocido de aquellos enterrados vivos, de aquellos muertos vivos, á quienes comenzaba á faltar el juicio y la memoria.

Oh! la bondad y la misericordia divina, deben ser muy grandes cuando su perdón alcanza hasta los tiranos, hasta los hombres como el verdugo de aquella familia inocente y mártir!!....

La tercera vez que la familia Echagüe quiso gozar de aquel mezquino consuelo, fué sorprendida, y el denuncio de aquella comunicación telegráfica por medio de señas, llegó hasta el tirano.

Pasmaos lectores! La familia toda fué presa y sumida en un calabozo!.... Madre, hijas y niños estuvieron presos 21 días!

Sino tuviéramos por delante á los testigos oculares de estos hechos, sinó estuvieran á nuestra vista los documentos originales que hablan de estos crímenes, llegaríamos á dudar de ellos. Pero tenemos en los testigos una página de esta historia.

Y ahí está á nuestra vista, ante el Dr. Iriondo, el escribano D. Ramón Caminos y otros testigos D. Donato Echagüe hijo de D. Narciso, que con lágrimas de dolor nos trasmite estos datos que escribimos en presencia de estos testigos, y del hijo que evoca estos tristes recuerdos.

Ese hijo que era jóven entonces, acompañó á su padre hasta la puerta de la cárcel el 9 de Abril de 1815; y 22 años más tarde, debía ir el 22 de Diciembre de 1836 á recoger el cadáver ensangrentado del anciano Echagüe, á quien Francia hizo morir en un patíbulo, antes que la muerte le disputase por la ancianidad aquella víctima.

Ejercitada por el tirano aquella venganza más en la familia del mártir Echagüe, éste no volvió á saber de ella. La madre y las hijas no se atrevieron á pasar otra vez por aquella calle de martirio y de placer al mismo tiempo.

Así pasaron seis años más, y hacian ya veintiuno á que el padre de toda aquella familia vivía enterrado en un sótano.

Un día vinieron á decir á la familia que fueran á recojer el cadáver de D. Vicente Iturbe, que había sido fusilado á la madrugada por orden de Francia.

A los 20 años y algunos meses de prisión, había sido fusilado D. Vicente Iturbe, y se le había hecho la gracia de cortar el hilo de su martirio, porque se necesitaba para otra víctima el sótano que él habia ocupado!.................................

El desgraciado Iturbe había pedido en vano ver su familia y darle un abrazo después de veinte años de separación y de martirio. No lo consiguió.

Fué de visita á casa de su esposa, pero envuelto en su sangre y su mortaja y de paso al cementerio!!........

D. Donato Echagüe hace pausa aquí al narrarnos esta triste historia. enjuga una lágrima y toma aliento!....Nosotros que la escribimos y los lectores á quienes la trasmitimos, debemos también tomar aliento como quien se prepara á otra escena más triste y desgarradora aún!!..............................

....

Era el 22 de Diciembre de 1836.

Hacían 21 años á que había sido preso D. Narciso Echagüe.

Veintiun años había vivido en un sótano sin aire y sin luz.

Veintiun años que era mártir, y aún no sabía la causa de su desgracia.

Veintiun años, en fin, á que sus piernas entumecidas no habían llevado su cuerpo encorbado por la vejez y el sufrimiento más allá del umbral del sótano.

Hacemos estas reflexiones, para que se admire la resignación del mártir, y la creencia y fé del cristiano, que no atentó nunca contra aquella vida de prolongada agonía.

El mártir Echagüe estaba acaso en uno de esos largos éxtasis en que toda su plegaria se dirijía á Dios pidiéndole paciencia y fuerza para sobrellevar su martirio.

La puerta del sótano se abrió y se presentó el Comandante del cuartel D. Agustín Cañete.

D. Narciso, dijo al anciano tocándole en el hombro, vengo á decirle de parte del supremo dictador, que se prepare á ser fusilado dentro de dos horas.

—Gracias te doy, Dios mío, dijo Echagüe levantándose con un movimiento nervioso y tendiendo sus manos y sus ojos al cielo, y hablando á Dios como si no estuviera presente el oficial Cañete, y se entregase sólo á su acción de gracias.

Cuenta éste, que el rostro del anciano se bañó en lágrimas y que siguió por muchas veces repitiendo estas palabras.

—Gracias, gracias Dios mío que al fin habeis oído mis ruegos!...

En seguida como sospechando una gran desgracia y lleno de timidez preguntó á Cañete, si le permitía el supremo dictador que se confesase. Cañete respondió que sí.

Echagüe cayó entonces de rodillas repitiendo su acción de gracias.

El peso de su felicidad era muy grande ya, y cayó de rodillas. ¡Morir, terminar su agonía de 22 años y morir con un sacerdote al lado, era cuanto podía haber de más feliz para aquel anciano.

Estos detalles nos ahogan ya. Vamos á contarlos!!..............

El anciano Echagüe no pudo ir por sus pies al patíbulo; la ancianidad y 20 años de sufrimientos y achaques en un sótano, húmedo y sin ventilación, habían entumecido sus piernas.

No pudo como el mártir del Gólgota, llevar su cruz hasta el calvario.

Los verdugos llevaron al señor Echagüe hasta la plaza, lugar del sacrificio.

Era triste y desgarradora escena, ver á aquellos cuatro hombres, llevar en peso á aquel anciano á morir en un patíbulo, por no esperar algunos días más, á que muriera en su cama!!...

Y tal vez el tirano, el dictador Francia saboreaba aquella agonía lenta, oculto detrás de alguna puerta entreabrierta de su palacio!!...

El anciano fué depositado en su banco fatal.

Suspendió un momento su plegaria y dijo:

—Una última gracia tengo que pedir, y es la de ver á mi hijo D. Donato Echagüe, para abrazarlo y confiarle mi última voluntad, aunque sea de palabra.

Se mandó á pedir esta gracia al dictador.....y la negó.

El anciano contestó á esta última crueldad:

—Cúmplase la voluntad de Dios.

Fueron sus últimas palabras.

Un momento después caía traspasado á balazos.

Media hora más tarde, su hijo D. Donato Echagüe, conducía á su casa el cadáver del que había vivido 21 años cerca de aquel lecho querido, sin que se le permitiera pasar el umbral de la puerta, sino muerto!!....

CAPÍTULO XI

Quince años después de la prisión. — El pan que comían nuestros hermanos era amasado con las lágrimas. — Una dama argentina. — Cómo ejercía su caridad con los presos. — Los cuervos del Dr. Francia. — La ración de los cuervos. — D. Márcos Anzina roba á los cuervos su ración para alimentar á sus hermanos. — D. Juan José Machain y D. León González. — Por qué estaban presos hacía 13 años. — Fusilación de Machain. — La suerte que cupo á sus cuñados D. Leandro y D. Antonio Zabala. — Pierde este último el juicio. — Se suicida después. — Los horrores del hambre. — Con qué saciaba su hambre González. — Pierde la razón al fin. — Muere en el calabozo á los 23 años de prisión. — El fraile Mariñas y el sigilo sacramental. Muerte de D. José de Elizalde. — El trabajo da la vida y la salud á los presos argentinos.

Volvamos á nuestros presos.

Corría el año de 1838 y nuestros compatriotas contaban ya quince años de calabozo.

La prisión comenzó á hacerse más dura y cruel cada día.

Los recursos con que las familias los auxiliaban al principio, habían faltado repentinamente.

Era preciso redoblar el trabajo, y por eso nuestros desgraciados compatriotas, se encorbaban bajo el peso de su labor, trabajando cada uno en su oficio.

Nada hay que una y hermane tanto como el infortunio.

Los que antes no eran más que paisanos, se hicieron hermanos.

Se veía con frecuencia auxiliarse mútuamente los unos á los otros, y aquel que primero vendía los peines, los zapatos, los gorros ó los alfileteros por medio de los soldados que salían á la calle, ese daba un pan ó una camisa al hermano hambriento ó desnudo.

Se veía contínuamente en las calles de la capital, un muchacho ó la mujer de algún soldado, ofreciendo en venta los objetos trabajados por nuestros compatriotas en su calabozo, para comprar su pan. De ellos se podía decir que amasaban con lágrimas el pan que comían.

Muchas veces una alma caritativa, compraba aquellos objetos por el doble de su valor. Una señora argentina ejercía varias veces su caridad de este modo.

Esto nos recuerda unos versos análogos de Babillot con motivo de la historia de la Bastilla:

«Achetez-lui messieurs ce qu' il cherche a vous vendre
Ce pauvre bon Guillaume, il a l'ame si tendre!».......
....
Une dame cachant d'un voil noir ses charmes,
Y mit un louis d'or, humecté de ses larmes.

La dama á que hemos hecho alusión, decía siempre á sus amigos lo que en los anteriores versos decía Babillot.

«Comprad, señores, comprad lo que os ofrece en venta ese desgraciado». Y ella misma ocultando modestamente sus gracias bajo un velo negro, entregaba su óbolo, empapado en sus lágrimas.

Pero no siempre se encontraba una dama, ó un amigo que pagase el trabajo de nuestros desgraciados compatriotas, y el hambre y la desnudez los sorprendía.

El dictador tenía dos hermosos cuervos blancos.

Estos presos de otra especie ocupaban un corralón contiguo á la prisión de los santafecinos.

Pero estos eran presos muy delicados y muy regalados también.

Recibían diariamente una ración de tres ó cuatro libras de carne fresca, que un soldado llevaba religiosamente todas las mañanas.

¡Cuántas veces en medio del hambre y de la miseria, nuestros compatriotas veían la preferencia que se hacía sobre ellos, con aquellos animales á quienes se daban 8 ó 10 libras de carne gorda, con que habrían podido satisfacer su hambre 6 ú 8 individuos!!....

Ellos podían hacer una comida de *gaudeamus,* con lo que los cuervos de Francia desperdiciaban, y ahorrar así muchas horas de pesada tarea para ganar un real.

El honrado y valiente D. Marcos Anzina, de quien hemos hablado, y de quien después tendremos que hablar, veía un día (á los 15 años de calabozo,) la ración que les habían dado á los cuervos.

Hacían ocho ó diez días que les faltaba la carne y se mantenían con naranjas. D. Marcos había muerto un gallo de riña que había criado, y se ocupaba de desplumarlo, sintiendo acaso que la necesidad lo hubiera arrastrado á matar el gallo para tomar alimento, después de muchos días. Aquel animal había sido su compañero y su distracción.

Pero el gallo no estaba mejor alimentado que el amo, y parecía tan flaco, que Anzinas comenzaba á creer que no sería posible comerlo.

Fué en ese momento, en que vió que el soldado que cuidaba los cuervos, acababa de entregarles su ración.

Una lágrima brotó de los ojos de ese argentino fuerte y enérjico, al contemplar hasta dónde llevaba un hombre su crueldad y su odio, cuando dejaba morir de hambre á sus semejantes y daba á los cuervos lo que á ellos mezquinaba.

Todos sus compañeros le vieron levantarse y dirigir sus pasos hácia el lugar donde estaban los cuervos.

Ya conocían su carácter, y desde luego creyeron que alguna medida grande y generosa en su fondo, ocupaba al valiente santafecino.

Se acercó á los pájaros diciendo estas palabras:

—«Diferenciemos, señores cuervos; comed vosotros de ave esta vez y nosotros los pobres presos, tendremos boda con vuestra ración».

Eso diciendo, arrancó á los cuervos las dos raciones, y llamó á sus compañeros al banquete. Era el mejor cocinero y el que siempre ofrecía á sus hermanos de infortunio, alguna buena sorpresa, presentándoles un plato bien sazonado.

Ese día, pues, tuvieron buena comida los desgraciados santafecinos.

Sin embargo, así en esa situación, habían otros más infelices que ellos.

En la celda siguiente se encontraban dos hombres incomunicados hacía ya 13 años. La puerta de su calabozo se abría apenas lo muy necesario para que entrase la luz, y una mano llevando el alimento diario.

Esos dos desgraciados eran D. Juan José Machain antiguo Vista de Aduana, y D. León González, paraguayo, casado y con familia.

Se sabía el crímen del primero, se ignoró hasta su muerte el del segundo.

Aforando una vez el señor Machain dos piezas de sayal para hábito, el 2.° Vista se empeñó en que habían de medir las dos piezas aquellas, como se hacía con todos los demás efectos.

Machain dijo que no era necesario, que tenían 24 yardas.

Una disputa se trabó sobre aquello.

El 2.° Vista no quería bien á Machain y llevó á Francia un denuncio calumnioso sobre el aforo que se hacía, etc.

Machain fué preso en consecuencia. Sus intereses fueron confiscados y presos también sus tres cuñados Savala.

A los muchos años de prisión fué fusilado Machain.

Después de la muerte de Francia salieron en libertad D. Leandro y D. José Antonio, pero este último había perdido el juicio en la prisión hacía algún tiempo.

Al ver algún soldado huía despavorido y dando gritos. Al fin un día, poco tiempo después de salir de la cárcel, fué encontrado muerto. El infeliz se había suicidado, ahorcándose con su corbata en un pilar de su catre.

D. León González, incomunicado en un calabozo por 20 años, era el objeto de compasión de todos los presos; ninguno tan desgraciado como él.

Falto de recursos para vivir, nuestros compatriotas presenciaron en esa celda cosas horribles producidas por el hambre.

Dos veces en la semana entregaban á este infelíz un almud de maiz en espiga, y desgranado allí se lo comía crudo. El mismo oficial del cuartel contó á nuestros compatriotas que una vez lo había encontrado comiendo un pan de jabón!....

Compadecidos los santafecinos, pidieron licencia para darle un plato de comida cada vez que su misma necesidad se lo permitiera.

Este infelíz perdió al fin el juicio y era custodiado como una bestia feroz. Dió en la manía de quemarse la barba y la boca con el cigarro. De una quemadura así, se llagó toda la cara lentamente hasta quedar desconocido, muriendo pausadamente, hasta que sus padecimientos concluyeron á los veintitres años de prisión.

En el mismo Santa Fé donde escribimos este folleto, con los datos que nos suministran testigos oculares y que por su respetabilidad merecen toda fé, aquí mismo ha existido un fraile español, Fray Manuel Mariñas, víctima también de la crueldad del Dr. Francia.

Parece que la sed de oro, el *auri sacra fames,* dominaba todo en el Dr. Francia, y sin embargo, después de tantas confiscaciones, no se encontró que este hombre hubiera dejado en sus cofres particulares el rastro de tanto oro acumulado. Verdad es que su caja particular era la caja del Gobiernc y que no hacía diferencia alguna entre una y otra.

Como decíamos antes, el padre Mariñas había confesado y administrado los sacramentos á un español. En el acto de morir mandó Francia á buscar el dinero del difunto, pues se le creía muy rico. Nada se encontró.

Se hicieron averiguaciones, pero sin mejor resultado.

Se hicieron escabaciones buscando depósitos de dinero, y nada se halló.

Francia mandó entonces llamar al Padre Mariñas, y le dijo que le revelase lo que el difunto había dispuesto sobre sus caudales.

El Fraile se portó con enerjía hasta llegar á decir al dictador, que nada sabía de lo que se le preguntaba, pero que si algo se le bubiera comunicado bajo sijilo sacramental, no lo revelaría aunque lo hicieran pedazos.

El fraile fué enviado preso con una barra de grillos y acompañó siete largos años en la prisión á nuestros compatriotas.

Por este tiempo también murió D. José Elizalde después de muchos años de prisión.

Este señor, tio carnal de los señores Elizalde que figuran hoy en Buenos Aires, fué uno de los presos quince años antes, á propósito del famoso acueducto de que hemos hablado en los primeros capítulos de este trabajo. Murió.

Estudiando la causa, por qué nueve de nuestros compatriotas, resistían al hambre, al pesar y á las enfermedades, cuando otros entrados á la cárcel al mismo tiempo que ellos ó después, habían muerto ó perdido el juicio, la encontramos: 1.° en la energía para sufrir y 2.° en la clase de vida que se habían impuesto.

Trabajaban en todas horas hábiles del día.

Cada uno tenía un oficio y ganaban así su vida.

Trabajando constantemente, desentumecían sus miembros, oponían el movimiento y la laboriosidad á la vida sedentaria de la cárcel.

El trabajo, la primera virtud del hombre, les daba pan y distraía su imaginación, al peor enemigo de un preso.

Es preciso ser preso como Cervantes y pensar como él pensaba, para que la imaginación no atormente á un encarcelado hasta volverlo loco.

Si un preso pensador no hace un D. Quijote en la cárcel como Cervantes, se vuelve loco.

Así solo se comprende que nuestros compatriotas resistieran, espantando el pensamiento y el recuerdo constante de su infortunio, con el trabajo también constante y regularizado.

Ah! Pero veinte años de prisión, es la vida de un hombre.

Es preciso ser héroes como los señores Ocampo, Vidal, Noceda, Anzinas y Clusellas para resistir tanto sufrimiento.

Estos dos últimos viven, y viven fuertes aún y hablan de sus veinte años de prisión, como sino se tratase sino de un año ó dos de viajes.

Cuentan, sin embargo, que pasaban horas amargas, en que creían que su enerjía se rendía, y que ni la relijión sería capaz de salvarlos de caer en la postración y la demencia como otros muchos.

Llevaban quince años de prisión, y no veían en el reducido horizonte de la cárcel, un rayo de luz ó de esperanza que pusiese término á su infortunio.

Pasaban los días, los meses y los años, y volvían los meses y los años con la misma monotonía, sin la menor esperanza de libertad.

Si ellos hubieran tenido comunicación con el mundo, habrían sabido que por ese mismo tiempo, el gran poeta español, cantaba inspirado por las desgracias del Prisionero, y decía como nuestros presos en las horas de pesar y de amargura:

Van los días, van las horas,
Mi existencia carcomiendo,
El valor va sucumbiendo
Váse helando el corazón!!....

....

Nuestros compatriotas habían cumplido ya quince años de prisión en 1838.

Su valor, pues, iba sucumbiendo; y su esperanza comenzaba á perderse.

Pero aún habían otros más desgraciados que ellos, como veremos más adelante.

CAPÍTULO XII

La familia del Dictador Francia. — Cambio en sus relaciones con respecto al bello sexo. — Aventuras antes de subir al poder. — El Sr. Arias. — Francia hace el Tenorio. — Sufre una paliza en una aventura. — Consecuencias que tuvo este incidente. — Asesinato de Arías. — La hermana del Dr. Francia. — Su hijo D. José Antonio Mareco. — Fusilación de Mareco, sobrino del Dictador. — El negro Pilar. — Su papel cerca de Francia. — Pilar es fusilado por orden de Francia. — Patiño, Oficial de Justicia. — Hereda el puesto del negrito Pilar. — Era un malvado. — Su conducta infame en los interrogatorios. — El tráfico que hacía en su puesto. — Providencia de Francia en una solicitud. — El Obispo Panes. — Desaire público que recibió del Dictador. — Tertulias de amigos en casa del Dictador al principio de su Gobierno. — Cambio en su carácter.

El dictador no tenía familia.

Lo que podía llamarse familia del dictador, estaba reducido como lo hemos dicho antes, á las personas siguientes:

Una vieja criada.

El negrito Pilar, especie de arlequin ó bufón del tirano.

Un perro llamado Sultán.

A eso estaba reducido lo que podía decirse la familia del dictador.

Francia era soltero y creemos haber dicho anteriormente, que era apasionado al bello sexo, antes que fuera dictador, pero jamás se le conoció relación alguna después de elevado al mando.

Era muy conocida una aventura de Francia antes de su dictadura.

Hacía el Tenorio antes de ser tirano, y acaso el ódio á los argentinos tuvo parte en la aventura siguiente.

Vivía un señor Arias, salteño, en la capital del Paraguay. Jóven, rico y bien parecido, era querido del bello sexo y envidiado de los hombres.

Arias encontró un día al Dr. Francia en casa de la señorita que él visitaba. Concluida la visita, Arias dijo á Francia en la calle, que se creía con derecho para decirle que no le agradaba el verlo visitar allí.

Se cruzaron algunas palabras terminando Arias la discusión con estas últimas, dichas en un tono no muy amable:

—Si vuelvo á encontrar á usted en esa casa, lo he de moler á palos.

Ocho días después Arias cumplía su palabra dando á Francia una terrible paliza, hasta hundirle ó quebrarle una costilla. Todos nuestros compatriotas han conocido esta aventura.

Algunos años después Francia subía á la dictadura.

En el mismo día desapareció Arias, sin saber á donde había ido. Sólo se sabía que se había fugado, temiendo la venganza del dictador.

Pero uno ó dos años después, Arias fué encontrado una madrugada en un pueblo de Corrientes, atravesado con quince puñaladas.

Si no es cierto que la venganza de Francia buscó á Arias hasta en Corrientes, al menos es preciso convenir, que son muy justas las sospechas.

Una hermana del Dr. Francia, llamada Catalina, había casado con un señor Mareco. De este matrimonio sólo nació y vivió un hijo llamado D. José Antonio Mareco.

Este jóven parecía reunir prestigio en las masas por sus ideas liberales.

Creció al lado de su madre hasta la edad de 24 á 26 años, en que empezó á viajar á la campaña por sus negocios.

Francia comenzó á abrigar desconfianzas.

Un día vinieron á avisar á la madre que su hijo D. José Antonio Mareco había sido fusilado.

La desgraciada madre salió desesperada á ver á su hermano el dictador. Pero no la dejaron llegar, y cayó desmayada ante el espectáculo de su hijo envuelto en su sangre.

En efecto, Francia fusiló aquel sobrino carnal, sin que hasta hoy se haya dicho la causa ó el pretesto siquiera.

Se ve, pues, que la sed de sangre en el tirano no respetaba ni á su propia familia. Bebía su propia sangre.

Poco hay que agregar para pintar á Francia, cuando se le ve ensangrentarse en los suyos, que hasta las fieras respetan.

El dictador tuvo un hijo natural que murió á los 15 ó 16 años.

Francia, pues, no tenía más familia que su criada, su negrito Pilar y el perro Sultán.

El dictador era adulado en sus sirvientes y en su perro, en cuenta de familia.

La criada era buscada muchas veces, como un empeño valioso cerca del dictador.

El negro Pilar, hacía las veces de bufón, y se permitía libertades delante del tirano, que no serían capaces de permitírselas, ni el obispo, ni otras personas que se decían amigas del dictador al principio de su Gobierno.

Pilar introducía solicitudes, y las más de las veces obtenía en ellas buena providencia. Algunas ocasiones el dictador entablaba conversación con Pilar, y acaso eran las únicas veces en que se veía una sonrisa en su semblante.

El negro Pilar era la sombra del dictador, y donde aparecía el bufón, era preciso buscar al dictador en seguida.

Este era el estado de las relaciones entre el tirano y su bufón Pilar, que apenas contaba 16 ó 17 años.

Pero un día se vió á Francia furioso, llamando al oficial de servicio.

Este llegó en el acto, y en el mismo momento recibió también la orden de sacar de allí á Pilar y fusilarlo, *por ratero,* según las palabras del mismo dictador.

El negro abrió sus grandes ojos blancos, asombrado de la orden y creyendo que fuera aquello, una de tantas bromas pesadas, que su amo se permitía.

Pero el sainete pasó á tragedia.

Apesar de los desesperantes gritos del negro Pilar, que atrajo gente á la plaza, y á los vecinos á las puertas de su casa, la orden del dictador se cumplió en la hora misma.

El negrito Pilar fué fusilado, delante de la muchedumbre que se había reunido allí.

Patiño, de quien ya hemos hablado como de un oficial de justicia, era también un personage importante por aquel tiempo.

Este fué el que heredó el lugar del negro Pilar para la introducción de solicitudes, y para comunicar las órdenes del dictador. Era, en una palabra, el hombre de confianza si alguno tenía Francia.

Pero este hombre era un malvado, y muchas desgracias se debían á él.—Más de un infelíz pereció por su causa.

Tomaba las declaraciones á los reos, y cuando éstos en su inocencia, se obstinaban en negar lo que se les pretendía hacer declarar, Patiño les aconsejaba que declarasen algo, aunque no fuera cierto, y que él les aseguraba que así saldrían bien del paso.

Los infelices declaraban aconsejados así por Patiño, y este malvado, presentaba al tirano la declaración de faltas y crímenes que no se habían cometido, y el castigo seguía á la declaración.

Nuestros compatriotas estaban conformes en la opinión de que era un bribón, pues esta opinión era común también entre todos los demás presos.

Se apropiaba siempre de todos los objetos ó prendas de algún interés, que veía en los presos, insinuándose por ellas sin embozo alguno.

Negociaba las providencias que obtenía del dictador, y pedía un precio si la providencia era favorable, y otro si era desfavorable; pero jamás introducía ninguna sin establecer antes los términos del negocio.

Se conserva aún una de las solicitudes que Patiño introdujo al despacho de Francia, y la original providencia que éste puso en ella.

Acaso el dictador conocía el tráfico que éste hacía, y quiso burlarse de él poniéndolo en conflictos para no saber si era buena ó mala la providencia y arrojar la duda sobre el precio acordado.

Hé aquí la providencia:

«Asunción, Marzo 7 de 1833.

Cargue el solicitante si no tiene carga, y si tiene carga, no cargue.

Firmado — FRANCIA.»

Aún hemos de ver figurar adelante á Patiño.

No se le conocía á Francia el gusto por ninguna clase de distracción.

Las horas desocupadas las pasaba leyendo, y podía decirse que á los libros estaban reducidas sus relaciones y distracción.

Su señoría el Obispo Panes, fué uno de sus más allegados, y aún gozaba del nombre de amigo, hasta algunos años después de haber subido Francia á la dictadura.

Como el Obispo lo visitase todos los días, Francia que comenzaba á aborrecerlo, le hizo un desaire público una vez, que tuvo retirado, soterrado al Obispo en su casa por muchos años.

Llegó el Obispo al palacio de Gobierno, como de costumbre, y cuando Francia le sintió hablar, salió y dijo en voz alta en medio de todos los que estaban presentes.

«Digan al Obispo que yo no soy ocioso como él, para recibirlo cada rato, y que si quiere que andemos bien, cambie su mitra por el grado de capitán y que entonces le daré una manceba para que viva....y un sable para que se ciña».

Hacemos gracia á los lectores de las palabras groseras con que expresó la frase de la manceba.

El Obispo era un hombre delicado y virtuoso, sintió la afrenta hecha por el dictador en público, y se volvió á su casa consternado y aún cayó enfermo en una postración muy grande.

Pasaron muchos años sin que se viera al señor Obispo Panes salir de su casa. Así enfermo, fué llevado á la plaza con motivo de aquel decreto mandando reunir todos los españoles, á propósito del acueducto porque fué fusilado el maestro vizcaino que lo había construído.

Hasta los primeros tres ó cuatro años de Gobierno, tenía el dictador una tertulia de amigos en su casa, y se jugaba á los naipes, al dominó y otros juegos.

Se mostraba muy generoso, y los contertulios encontraban sobre la mesa de juego, un talego de plata del que sacaban lo que querían, sin que jamás Francia hubiera admitido que le devolvieran lo que perdían.

Pero cada año que pasaba, se hacía más intratable y más concentrado. No admitía ya visita de nadie, y mucho menos tertulias en su casa.

Cuando comenzó á padecer de la gota, que fué en los últimos años de su Gobierno, admitió á su relación y casi á su amistad, á su médico el Dr. Estigarrivia, que era un hombre hábil y muy honrado al decir de todos.

Este hombre entraba á todas horas á casa del dictador, pero jamás se aprovechaba de su posición para obtener ventaja en su favor.

Este era el estado de las cosas hácia el año de 1838.

CAPÍTULO XIII

El dictador en 1840.—Situación de los presos á esa época.—Enfermedad del dictador. Ordena á su médico no hablar con nadie de su enfermedad.—El médico Estigarrivia.—Se agrava la enfermedad del dictador.—Rehusa confesarse.- Sus creencias religiosas por aquel tiempo.—La enfermedad se agrava.—Palabras de Francia al médico.—Esfuerzos inútiles para mostrarse sano.—Los Comandantes.—Ordenes que recibían del médico.—Aspecto de la ciudad y sus habitantes el día 17 de Septiembre de 1840.

Corría ya el año de 1840.

Los presos que ocupaban los calabozos del Paraguay desde el 19, contaban ya 21 años de prisión.

De esos centenares de hombres de todas clases y condiciones, que hemos visto entrar á los calabozos, habían muerto muchos.

Unos han sido fusilados, otros han sucumbido al dolor y el sufrimiento de toda clase.

No son pocos los que han perdido la razón, para perder la vida en seguida, en medio de la miseria y convertidos en juguete de la soldadesca y de los muchachos.

Los que van contando uno á uno los días del año 40, después de 21 años de prisión, entraron jóvenes y están viejos ya.

Veintiun años agregados al tormento y los sufrimientos de todo género, han hecho su efecto. La vejéz se retrata en cada arruga, en cada hebra de plata que denuncia en nuestros compatriotas un año más de vida, y vida de martirios.

Pero la vida caminaba también para el autor de tanta desgracia, para el tirano inexorable y cruel, para el que había hecho derramar tanta sangre y tantas lágrimas.

Francia envejecía.

La gota lo clavaba en su sillón. Y en medio de su omnímodo y bárbaro poder, y tal vez al dictar una sentencia de muerte, un ¡ay! arrancado por el dolor y sus achaques, decía que aquel semidios en su omnipotencia, cedía y se doblegaba bajo el peso de la ley natural como el último de los infelices, á quien había quitado la vida con una palabra suya.

Sin embargo, el terror había llegado á su última espresión para aquel pueblo.

No se creía que Francia pudiera morir ó estar sujeto á las dolencias que aflijen al hombre.

Y esto que traería la sonrisa de la duda á los lábios de algún lector, lo vemos confirmado en los sucesos que tuvieron lugar antes y después de la muerte del tirano.

El mismo Francia esplotaba con habilidad esta superstición ó creencia en las masas que gobernaba, cuando le vemos ordenar bajo severas penas á su médico Estigarrivia, que no anunciase bajo pretesto alguno al pueblo la enfermedad que lo aquejaba.

Tanto cuidado se ponía en esto, que los mismos Comandantes ignoraban la enfermedad del dictador.

Y cuando algo sospechaban, se lo comunicaban en secreto, y temiendo ser denunciados.

Llegó, en fin, el mes de Septiembre, y la enfermedad del dictador tomaba cuerpo. En valde quería el tirano engañarse así mismo, y engañar á su médico diciendo que se sentía mejor.

Aquel mes que marcaba su atroz injusticia con nuestros compatriotas debia serle fatal.

De dos modos puede interpretarse, el que Francia no tomase medida alguna ni como cristiano ni como gobernante, cuando veía acercarse su último fin.

O había hecho total prescindencia de la religión ó de toda creencia, ó quería engañarse y engañar al pueblo sobre el estado de su salud.

Sin embargo, es más prudente usar lo primero.

Creemos haberlo dicho ya más antes, no observaba desde muchos años atrás ninguna práctica religiosa.

Hacían muchos meses ha que no se le había visto en la calle.

Pero esto nada significaba, cuando se sabía la vida que llevaba y el capricho que tenía de encerrarse por meses en su palacio, como si quisiera hacerse más temible, prodigándose lo menos posible á la vista de sus súbditos, hasta familiarizarlos al mayor respeto ó miedo que establecen indudablemente el aislamiento y el misterio de que se rodea un tirano.

Se mantenía en pié luchando con sus achaques, y con el médico, que le ordenaba guardar cama. Esperaba estar en pié y vestido para hablar á Patiño, que era el que recibía sus órdenes y el que llevaba su palabra y su voluntad al pueblo paraguayo.

Patiño no podía decir sino que el supremo dictador, estaba bueno puesto que lo había visto en pié.

Hácia el 16 de Septiembre de 1840 la enfermedad del dictador alarmó á su médico Estigarrivia.

Este no tuvo inconveniente en comunicarlo al dictador, pero viendo que recibía mal la noticia y que hasta se encolerizaba, prefería guardar silencio y esperar.

Llegó por fin el jueves 17, y visitando por la mañana á su enfermo, el médico creyó un caso de conciencia declarar al paciente el estado en que se encontraba.

—Señor, le dijo Estigarrivia al dictador, V. E. está muy mal hoy día y creo de mi deber decirle que se prepare ó disponga lo que crea conveniente, pues creo que la enfermedad se agrava cada día, cada hora.

Los ojos del dictador brillaron de cólera, y como de costumbre, lo llenó de injurias groseras al infeliz, que tenía el triste honor de ser médico de un tirano como Francia.

Estigarrivia se alejaba de la cama y por consiguiente de su enfermo, pues temía que del insulto, el dictador pasase más adelante en otra clase de injurias.

Pero Francia lo llamó y le dijo:

—Te voy á probar que mientes y que mi enfermedad no es gran cosa. Lo vas á ver. Pásame mi ropa para vestirme y juzgarás cuando me veas en pié.

Fué imposible al médico persuadir al dictador de que estaba en error, y que cometía una imprudencia que podría costarle muy caro, si se levantaba de la cama en aquel estado.

Pero Francia quería luchar aún con la muerte.

Aquella voluntad, ante la cual se había doblegado un pueblo como á ningún monarca de la tierra, quería tentar todavía, lo que podía sobre su enfermedad, y sobre la muerte misma contra quien se rebelaba.

El Sr. Estigarrivia temblando ante la cólera del dictador, obedeció su orden y le entregó la ropa que le pedía.

En el acto y con movimientos nerviosos que indicaban lo grave de su enfermedad, el Dr. Francia se vistió ayudado por el médico, y se levantó de la cama queriendo pasear por el dormitorio.

Pero á dos pasos de la cama, las piernas le flaquearon, y á no ser el señor Estigarrivia que acudió en su apoyo, habría rodado por el suelo. Cuando Francia abrió de nuevo los ojos estaba en su lecho, del cual no debía levantarse más, y parece que esta convicción acababa de pasar por su inmaginación de un modo indudable, porque volviendo sus ojos entristecidos hácia el médico le dijo:

—Es cierto! No me habías engañado, mi enfermedad es grave.

El Sr. Estigarrivia que contaba después estos detalles, refiere que jamás vió en semejante postración de espíritu al dictador, y que ella no era debida á su juicio, á los sufrimientos físicos, sino al abatimiento que se apoderó de su alma, cuando no le cupo duda ya de que su última hora se acercaba.

Estigarrivia creyó entonces oportuno repetirle el consejo de que se dispusiera para morir, y que al mismo tiempo arreglase algo sobre el gobierno que debía sucederle.

También esta vez recibió mal el dictador la amonestación de su médico y volviendo su cara hacia la pared, dijo:

—Que no me molesten más con esas sonseras!....

Esto pasaba el Jueves 17 de Septiembre.

La agonía del tirano había comenzado, y ella debía ser larga y dolorosa.

Si nada revela que sus tormentos físicos en sus últimos instantes estuvieran á la altura de sus crímenes y crueldades, al menos hay razón para creer, que el martirio moral era horrible para aquella alma impenitente; para aquel hombre que moría sin religión y sin creencias, y por consiguiente sin el consuelo que ellas derraman en el último trance de la vida!....

Desde el 17 en la mañana y después de la escena que acabamos de describir, Francia se obstinaba de no abrir sus labios, ni aún para pedir lo necesario.

El médico velaba día y noche á su cabecera, y la vieja sirvienta era el único ser viviente que entraba á ayudar al médico en el acto de administrar al moribundo algún remedio.

La situación del médico era también muy aflijente. Había recibido orden de no hacer publicar su enfermedad, y le faltaban recursos ya para ocultar el verdadero estado del dictador. Hacían ya algunos días que había cesado del todo el movimiento de la administración. *El gobierno estaba enfermo!*...

Si hay impropiedad en esta última frase, hay también exactitud en el fondo de la idea.

Ya hemos dicho que Francia era el gobierno, era la administración toda. Era el todo y la parte, la cabeza y los brazos, el conjunto y los detalles, todo, todo, estaba refundido en su sola persona.

Cuando faltó el Dr. Francia faltó todo el gobierno.

Se enfermó el dictador, y por eso hemos dicho que enfermó también el gobierno.

Pero nada exijía tanto el pronto despacho como el mecanismo que se observaba en las cárceles y en los cuarteles.

Los comandantes recibían órdenes directamente de Francia, y éste recibía sus partes. Ellos eran su policía secreta y cumplían sus instrucciones.

Pero hacían ocho días que les había ordenado que recibiesen las órdenes del médico á quien él se las trasmitiría. Así se hizo. El médico estuvo durante ocho días recibiendo órdenes del dictador y trasmitiéndolas á los comandantes que no llegaban sino á los corredores del palacio.

El 17, como hemos dicho, Francia no había trasmitido orden alguna á su médico.

Los Comandantes de los cuatro cuarteles habían llegado, y se paseaban hacía ya largo rato sin que el médico convertido en Secretario, apareciera á comunicar las órdenes de S. E.

Hé ahí por qué se aflijía el médico.

¿Qué podía decir á los Comandantes, sin haber recibido orden alguna del dictador?

Francia había manifestado el deseo de que no se le incomodara, ni aún para los más altos y sagrados intereses de su alma y de su pueblo.

El médico Estigarrivia conocía demasiado á Francia para esponerse á quebrantar sus órdenes.

Aquel hombre moribundo, que había fusilado á su sobrino y á su bufón con la mayor sangre fría del mundo, podía muy bien todavía pronunciar una palabra y fusilar á su médico que no había llegado nunca á ser ni como el negro Pilar y mucho menos como el señor Mareco, el sobrino de Francia.

Sin embargo, los Comandantes exigían ser despachados, y habían esperado ya muchas horas.

Estigarrivia tomó al fin su resolución y les dijo que se atuvieran á las órdenes del día anterior y se retirasen, porque S. E. estaba enfermo y no podía dar órdenes en aquel momento.

Esta fué la circunstancia de que nació la primera sospecha, sobre el estado de gravedad á que había subido la enfermedad del Supremo Dictador.

Y esta sospecha no nacía sino en unas cuantas personas, en los cuatro Comandantes y sus esposas, si es que se atrevieron á confiar el secreto.

Cuando nos encuentren demasiado minuciosos en estos detalles, diremos que ninguno de ellos deja de hacer al objeto que nos hemos propuesto, que es el de dar á conocer la situación del Paraguay, bajo la dictadura del Dr. Francia.

Y á fé que ella se puede estudiar en los detalles sobre su muerte, como en los demás accidentes de su vida y de su administración.

Se estaba en vísperas de un gran acontecimiento que debía cambiar totalmente los destinos de un pueblo, y ese pueblo dormía sin sospechar cosa alguna, y tal vez contando los años de más, que aún tendría que gobernar el Dr. Francia.

Así se comprende que comenzase la agonía lenta del dictador el día 17 de Septiembre y que nadie lo supiera.

Por eso no se agitaban los Paraguayos y aunque hubieran existido partidos, habrían quedado también en inacción, pues que no sabían que el dictador debía pasar muy luego á mejor vida.

Todo en el Dr. Francia reviste un caracter raro y especial, su vida y sus actos, como su agonía y su fin.

Ningún partido se preparaba, ninguna aspiración surgía, ni se ponía en juego tampoco ninguna de aquellas intrigas, tan comunes, cuando un orden de cosas toca á su fin.

Y todo un orden de cosas, todo el destino de un pueblo pendía del hilo que sujetaba aún á la vida del Supremo Dictador del Paraguay.

Parece que todo se combinaba para decir con razón que Francia había sido el árbitro de los destinos de aquel pueblo, y que nadie debía participar de su poder ni robarle un átomo de su autoridad, mientras un soplo de vida quedase en su cuerpo.

Más todavía!

Aún veremos que Francia mandó, muchas horas después de estar muerto.

Comparativamente, su poder no tuvo igual en el mundo.

CAPÍTULO XIV

Agonía lenta del dictador. — Rehusa de nuevo confesarse. — Aborrecía á los sacerdotes. — Recuerdos sobre la persecución al clero. — Abolición de los conventos en 1824. — Otras persecuciones al clero. — Fusilación de Savala. — Los comandantes el día 18 y 19. — El delirio. — El espectáculo de la agonía de Francia. — Testigos de sus últimos momentos. — Ultimas palabras del dictador. — Se redobla la guardia en los cuarteles. — Crece la alarma.

La agonía del dictador seguía el 18 más ó menos como el día antes.

Se dice que el Sr. Estigarrivia instó de nuevo este día, y aún el siguiente, porque el dictador se confesase y dispusiera algo sobre el Gobierno. Nada se consiguió.

Tal vez Francia se acordaba en esos momentos de la tormentosa muerte que había dado al Presbítero Dr. Quintana, y la presencia de un sacerdote le horrorizaba como al asesino el espectro de su víctima.

Tal vez recordaba el dictador que en esos momentos tenía cuatro sacerdotes presos en la cárcel hacía ya muchos años, y que el de data más fresca, el padre Mariñas, llevaba 7 largos años de calabozo.

Acaso recordaba también que ese mismo fraile estaba preso, porque no había consentido en cometer un crímen horrendo con la revelación del sigilo sacramental, á cuyo crímen lo inducía por medio del terror el mismo á quien se le proponía un confesor en su agonía.

El ilustrísimo Obispo del Paraguay Dr. D. Pedro García de Panes, hombre benemérito y lleno de virtudes, amigo del dictador, había sido injuriado por él de una manera indigna.

Ese sacerdote justo, tan buen amigo como buen pastor, había sido llevado en su camilla á los calabozos por no poder ir por sus piés. Y esa orden venía del amigo antiguo, y había sido dada después que la injuria del dictador había postrado á aquel hombre y causádole la enfermedad que lo llevó hasta el lecho de dolor. De allí fué conducido en su propia cama hasta los calabozos el Reverendo Obispo, y confundido con los demás infelices víctimas de la espantosa tiranía del dictador.

Francia, pues, había escarnecido la religión y la había perseguido en el Obispo, cabeza de aquella iglesia, quien había sucumbido al fin víctima del odio del dictador, pues dicen que el santo hombre había recibido de una manera particular, y sin antecedentes ya de amistad, unas 6 botellas de vino que le envió un día de regalo su antiguo amigo Fancia.

Se le ofrecía pues un sacerdote al dictador y él recorría acaso la historia de sus actos reprobados con los ministros de Dios y hasta el nombre de sacerdote le horrorizaba.

La religión y las creencias llevadas de la Universidad de Córdoba, habían muerto en su corazón muchos años atrás, y revelándose contra sus preceptos, había perseguido en vez de ayudar á la religión de Cristo.

Tal vez en esos mismos momentos que se le ofrecía un sacerdote recordaba la tenáz persecución hecha al clero desde 1824.

En Febrero de 1824 había arrojado á las comunidades de sus conventos y obligándolos á secularizar. Confiscó sus intereses haciendo cuartel de artillería el convento de la Merced y convirtiendo en cuartel de infantería al de San Francisco.

Pero lo que más debió atormentar su memoria en aquella hora de agonía en que rehusaba un sacerdote, era el recuerdo de haber dicho que no era católico y que solo los imbéciles é idiotas podían serlo.

En 1823 cuando se desencadenaba la persecución al clero, un comandante le pidió un San Antonio para ponerlo en un fuerte que acababa de construir y el dictador contestó estas palabras:

«¿Hasta cuándo querrán ser idiotas los paraguayos? Cuando yo era católico pensaba aún como ellos; pero ahora conozco que las balas son los mejores santos para defender las fronteras!»

Estas palabras que nos han sido transmitidas por testigos competentes las encontramos también consignadas en los apuntes del Sr. Reugger sobre el Paraguay publicadas en el «Comercio del Plata».

Por ese mismo tiempo el dictador hizo rapar dos sacerdotes, vistiólos de un saco amarillo y remachándoles una barra de grillos los dejó envejecer en un sótano. Reunía la irrisión á la impiedad.

Estas consideraciones nos han traido á la memoria un hecho más de los muchos que marcan la tiranía y crueldades del dictador.

Un comerciante del Paraguay, de apellido Zavala, vendía á un paisano un día tres varas de sayal.

Usando la charla del comerciante mientras despacha en su mostrador, preguntó al paisano, que para qué quería el sayal que compraba, á lo que respondió el preguntado. que era para hacer un pantalón y cumplir una manda.

Zavala siguió diciendo, que era de sentirse que la religión se iba perdiendo ya en el Paraguay á grandes pasos, y que por eso estrañaba que hubiera quien cumpliese mandas con sayal.

Que él probablemente se quedaría con las piezas que tenía, pues que los frailes se habían ausentado del Paraguay ó estaban en los calabozos ó desfrailados.

Hacía una ó dos horas que esto había sucedido cuando vino una partida á la tienda de Zavala, y sin permitirle que alce su sombrero siquiera, se lo llevó preso.

¿Para qué necesitaba sombrero el que de su tienda marchaba al cadalso?

Zavala llegó á la plaza y fué fusilado sin oírsele descargo alguno, sin avisársele la causa de su muerte!!

El paisano había denunciado á Zavala como que hablaba mal del Gobierno, porque tenía preso á los sacerdotes, y Francia dió orden de fusilar al que se atrevió hablar así.

Todos estos recuerdos debían venir atropelladamente á la memoria del tirano en su lecho de dolor, cuando se le hablaba de traerle un confesor!....

El 18 y 19 pasaron lo mismo para el moribundo, es decir, en esa agonía lenta, y en esa obstinación en no hablar, en no admitir auxilio alguno religioso, ni abrir siquiera los lábios para pedir cosa alguna.

Los comandantes habían venido como el día 17 y recibido la misma noticia del médico Estigarrivia. Hacían pues tres ó cuatro días que no recibían orden alguna del dictador.

Aquellos hombres que guardaban cerca de 600 presos en sus cárceles, inclusive 22 mujeres, tenían que recibir órdenes, tanto más, cuanto que desempeñaban varias otras comisiones.

Alguno de nuestros presos, el señor Crusellas, sabía ya lo que estaba pasando, y la noticia trasmitida á él por Patiño muy sijilosamente, había cundido entre todos.

Dejamos á la consideración del lector, juzgar de la alegría y del mundo de esperanzas que semejante noticia traía al entristecido corazón de nuestros desgraciados compatriotas!....

En la noche del sábado (19) Francia había llamado al señor Estigarrivia y ordenádole que no se separase de su lado un solo instante. Que para que no tuviera que salir afuera llamase á la vieja sirvienta que velase también cerca de él, y desempeñase las órdenes del médico.

El delirio se pronunció en esa misma noche hácia la madrugada, pero el dictador hablaba entre dientes y como soñando, sin que se le comprendiera cosa alguna.

Sin embargo, parece que la agonía era ya horriblemente dolorosa, pues los ayes del muribundo se repetían á cada paso de un modo lastimoso.

¡Qué triste fin el de un tirano, y de un tirano como el Dr. Francia, sin familia, sin amigos y sin creencias religiosas!

Al que en la vida el infortunio le ha arrancado la familia y los amigos, la religión le dá todo en su última hora llevando el sacerdote al pié de su lecho de agonía.

El sacerdote es para el creyente, el amigo, la familia, el consuelo y el médico del alma.

Pero cuenta el señor Estigarrivia, que jamás ha presenciado una agonía más triste y dolorosa que la del dictador del Paraguay.

Todo faltaba á aquel hombre tan poderoso; y él, antes dueño de vidas y fortunas, él que gobernaba un pueblo entero con su mirada, moría sin más familia, sin más compañía, sin otros amigos que el médico, la vieja sirvienta y el perro Sultán.

También habría estado alli á esa hora suprema, el negrito Pilar, sino hubiera sido fusilado por el tirano. Y acaso Pilar era el único ser en la vida, que hubiera derramado una lágrima de dolor sobre el cadáver de su amo, á quien había aprendido á amar y respetar.

Pero Francia había concluido con lo que quedaba de su familia, fusilando á D. José Antonio Mareco, su sobrino carnal, y con Pilar había muerto todo lo que había de amor y ternura para él sobre la tierra.

Si el señor Estigarrivia hubiera escrito sus impresiones mientras velaba solo, á la cabecera de aquel moribundo, sus apuntes habrían sido un espejo en que se habrían reproducido en su última hora los tiranos que han hecho derramar sin conciencia, la sangre y las lágrimas de sus hermanos!!!....

Amaneció por fin el día 20 de Septiembre de 1840.

Un pueblo entero iba á saludar el sol de su libertad, al apagarse en la obscuridad y el misterio, la vida del dictador del Paraguay.

Iba á cambiar en un momento, el destino de 600 infelices que jemían en los calabozos del Paraguay. algunos contando veinte y tantos años de prisión.

A las 6 ó 7 de la mañana del domingo 20, Estigarrivia se llegó á la cama del moribundo y levantó su mano para tomar el pulso.

Francia abrió los ojos y lo conoció; el delirio había pasado cuando más se acercaba el último trance.

Estigarrivia contaba que jamás se le despintaba aquella mirada ni olvidaba las palabras que se siguieron, las últimas que dijo Francia:

—Estoy mejor ó peor, dijo á su médico, con una voz muy débil y haciendo un esfuerzo sobrehumano.

—Señor, contestó el médico, lleno de miedo y de indecisión al ver que aún parecía dudar aquel hombre, que su fin estaba tan próximo: señor, la enfermedad no tiene remedio y....

Un efecto de rabia del dictador selló en sus lábios el resto de sus palabras. Aún temblaba el médico á la vista de aquel hombre á quien no quedaban sino dos ó tres horas de vida.

Si en aquel lecho hubiera agonizado un cristiano, el médico habría dado la orden de comenzar la plegaria de la última hora.

Pero aun así, sabiendo el médico que esa hora sonaba yá, no tenía valor todavía para quebrantar la orden de Francia, llamando otros testigos á presenciar la muerte del dictador.

El médico había concluido sus funciones y habría querido respirar otro aire, que el de aquel aposento. El y la vieja sirvienta eran los únicos testigos de la agonía del dictador.

Estigarrivia comenzaba á aflijirse con lo que debía seguir á la muerte de su enfermo. ¿Qué iba á ser de aquel pueblo sin autoridades?

Una hora después llegaron los comandantes de los cuarteles. Esta vez es de suponer que los traía más á prisa que de costumbre, no el celo por el cumplimiento de sus deberes, sino la ansiedad en que estaban desde el día antes con la noticia de la *ligera indisposición* que sentía S. E.

El médico tomó su resolución.

Salió á recibir á los comandantes y les ordenó que por precaución redoblasen la guardia en todos los cuarteles. S. E. seguía mal.

Esto fué cuanto adelantaron los comandantes en cuanto al estado de la salud de S. E. el Supremo dictador.

Los comandantes cumplieron la orden del médico Estigarrivia.

Nuestros compatriotas vieron con inquietud y alegría al mismo tiempo, este aparato de redoblar las guardias que les decía bien á las claras, que algo nuevo y grave debía pasar en aquellos momentos.

La guardia era de 30 hombres y se pusieron 60 en cada cuartel.

La noticia de la indisposición de S. E. comenzaba á circular en voz alta ya entre los soldados.

Pero lo que en el cuartel era todavía una indisposición, en el palacio era la agonía en su última hora.

El médico Estigarrivia cuenta, que una hora antes de espirar el dictador, perdió recien el uso de la palabra, aunque era poco lo que había hablado.

A juicio del médico, el enfermo no duraría una hora más. Eran las 9 de la mañana. Según este cálculo, era pues tiempo de mandar tocar agonía en los templos. El médico se resolvía á dar la orden; y se volvía de la puerta á mirar de nuevo á su enfermo.

¿Cómo contrariar la orden del dictador? Francia vivía aún, y si una casualidad, un decreto inescrutable de la Providencia, lo volvia á la vida ¿qué sería de él, si supiera el dictador, aun en su lecho de dolor, que el médico había hecho tocar agonía, lo que era igual á publicar por bando su muerte?

El médico resolvió no mandar tocar ésta.

Pasó una hora en la discusión consigo mismo, y volvía al lado del moribundo.

El dictador se movía con las últimas convulsiones de la muerte.

El señor Estigarrivia se arrodilló y la sirvienta siguió su ejemplo.

Eran los únicos dos seres en la vida, que rezaban á los piés de la cama donde agonizaba el Dr. Francia.

Un momento después Estigarrivia se levantaba para tomar el pulso al enfermo. No había ya pulso.

El Dr. Francia, el Supremo dictador del Paraguay, acababa de espirar.

Eran las 10 de la mañana del día domingo 20 de Septiembre de 1840.

CAPÍTULO XV

Crueldades del dictador. — Los señores Rengger y Longchamp. — Sus apuntes sobre el Dr. Francia y el Paraguay. — Son detenidos por 6 años en el Paraguay. — Prisión del célebre Bompland. — Creencias religiosas del dictador según Rengger. — La miseria en los calabozos. — Detalles de las prisiones. — 500 presos. — Muerte del Dr. Zavala. — No se le quitan las cadenas sino después de muerto. — Las ratas domesticadas por los presos. — Un suicida en su calabozo. — Palabras que escribió en la pared antes de herirse. — La célebre conspiración de 1820. — Se descubre el complot por la revelación del sigilo sacramental. — Se tiñe de sangre el cadalso. — D. José Cariasino. - Solicitud de la esposa y decreto del tirano. — D. Marcos Anzina.

Las inauditas crueldades de la tiranía de Francia, pasman y traen al mismo tiempo la duda, sobre la exactitud de los sucesos de este hombre extraordinario.

Sin embargo, los hechos referidos en este libro están confirmados y sellados por la verdad de testigos presenciales y de hombres respetables.

Pero aún garantiremos más la verdad de nuestra relación con el testimonio de hombres imparciales, tales como los Sres. Rengger y Longchamp, autores de los apuntes sobre el Paraguay, publicados en el «Comercio del Plata».

Estos viageros estuvieron detenidos 6 años en el Paraguay, lo mismo que el célebre naturalista Bompland, que fué preso y herido, y lo mismo que Soria que había tentado la exploración del Bermejo.

El señor Rengger y su compañero Longchamp han sido de los presos estrangeros que han sido mejor tratados en el Paraguay, pues aunque estaban detenidos no estuvieron nunca presos y guardaban gratitud por esto al dictador, como lo dicen ellos mismos en el trabajo á que aludimos.

Su testimonio es pues incontestable.

En cuanto á las creencias relijiosas del dictador, de que más extensamente hemos hablado en el anterior capítulo, dice el señor Rengger en sus apuntes respecto á Francia:

«Creo pues poder referir sin crimen, que durante los primeros años de su elevación, hacía que se le dijera misa todos los domingos en la capilla de uno de los cuarteles y asistía en las grandes festividades á los oficios de la Catedral: pero bien pronto no pareció más por aquella iglesia, y desde 1820 despidió á su capellán».

Hablando de las crueldades y miserias de los calabozos, y del padecimiento y martirios de los presos en las cárceles, dice:

«A nuestra salida del Paraguay (1825) podían calcularse en 500 los presos en las cárceles. Cuando algunos de estos presos cae enfermo no se le presta socorro alguno, sino una que otra vez en sus últimos momentos, y aun entonces solo se les puede visitar de día, porque de noche se cierra la puerta, dejando al infeliz moribundo abandonado á sus sufrimientos, y ni aun en la última agonía se le quitan las cadenas. Yo conseguí por un favor singular del dictador visitar al Dr. Zavala en los últimos días de su enfermedad, y le he visto morir con los grillos en los pies, y sin que se permitiera administrarle los sacramentos. Los comandantes de los cuarteles creyendo complacer á su gefe, han hecho á veces mucho más inhumano este tratamiento. Los presos particularmente designados como objeto de la venganza del dictador, sufren una reclusión solitaria. Todos tienen grillos y están incomunicados con centinela de vista. Los grillos son de 25 libras de peso. De día se les entreabre la puerta y se cierra de nuevo al ponerse el sol.

«No se les permite luz ni ocuparse de distracción alguna, en términos que habiendo logrado un preso conocido mío, domesticar unas ratas de las que entraban en su prisión, el centinela las perseguía y las mataba. La barba, el cabello y las uñas les crecen extraordinariamente, sin que obtengan jamás licencia para cortárselas.

«Muchas veces, sigue diciendo el Dr. Rengger, hemos visitado estas horribles prisiones, unas porque lo exijían casos de medicina, otras por socorrer algún enfermo. En ella se ven mezclados, el indio y el mulato, el blanco y el negro, el amo y el esclavo, confundidas todas las clases y edades, el culpable y el inocente, el condenado y el simplemente acusado, el salteador de caminos y el deudor, en fin, el asesino y el patriota, y muchas veces también, están todos atados á la misma cadena..... Mugeres ha habido de alguna respetabilidad, que habiendo caido en la desgracia del dictador, fueron allí mezcladas con prostituidas y criminales, y espuestas á todos los insultos de los presos».

Según lo que dejamos trascrito, nada tenemos que agregar ya, para dar una idea de la bárbara crueldad del Dr. Francia y garantir con testimonios irrecusables los hechos que referimos.

Y es de advertir que los señores Rengger y Longchamp, visitaron el Paraguay en 1820 y 24 cuando aún no había llegado al último extremo la tiranía del dictador, y cuando aún no habían tenido lugar las innumerables fusilaciones que hicieron correr la sangre á torrentes.

Por eso, el horror á los tormentos que se sufrían traían el suicidio, ó la pérdida de la razón, y la fé más viva y ferviente flaquea ante el martirio y agonía prolongada de 20 años, con que se castigaba á un hombre.

Por eso el célebre y bravo jóven D. Juan Pedro Caballero, á quien se le sentenció primero á quinientos azotes y después á una prisión sin término, prefirió á la afrenta de los azotes y al sufrimiento de 20 años de prisión, el suicidio.

Escribió con carbón en las paredes de la cárcel estas palabras antes de darse de puñaladas con su daga:

«Bien sé que el suicidio es contrario á las leyes de Dios y de los hombres, pero la sed de sangre del tirano de mi patria, no se ha de aplacar con la mía».

La desesperación causaba la locura ó el suicidio.

Y los crímenes de Francia no se limitaban á los que hemos dejado referidos y que hacen temblar de horror. Nó.

Todo lo corrompía, todo lo atropellaba, y cuando el sacerdote no era respetado se tiene la medida del desquicio en todo sentido.

Ya hemos hablado del religioso Mariñas, preso siete años por que no quiso revelar el sigilo sacramental, crimen á que lo precipitaba Francia, con terribles amenazas.

Hacía pues del sigilo sacramental, una arma más de tiranía y opresión, y por amenazas ó tormentos conseguía de algunos débiles sacerdotes, que revelaran las confesiones que recibían.

Así se descubrió la célebre conspiración de 1820.

Un infeliz se confesó con un fraile y habló de haber sido invitado á una revolución contra Francia. El sacerdote inícuo, dijo al penitente que no lo absolvía, sino iba antes á denunciar la revolución al dictador.

La delación se hizo y como no revelase detalles el denunciante, pues no los conocía, fué puesto en tormento y después de cada 200 azotes se le tomaba declaración indicándole no seguir en el tormento si denunciaba personas y detalles.

Después de más de 500 azotes, el infeliz declaró y firmó lo que se quería de él.

Estas revelaciones que tuvieron origen en el sacrílego crímen de Francia y de un sacerdote indigno y corrompido, llevaron muchos hombres al cadalso y causaron el suicidio del jóven Caballero, de que acabamos de hablar.

Uno de los presos por esta revolución del viernes santo de 1820 se llamaba D. José Cariasino y fué de los que envejecieron en el calabozo.

Su esposa hizo á Francia una solicitud después de muchos años exponiendo que su pobre marido jemía en un martirio horrible pues los grillos que tenía pesaban 30 libras; que se le habían introducido en las carnes causándole profundas llagas!.... Que suplicaba se la pusieran otros grillos más livianos.

El Dr. Francia decretó al pié de la solicitud.

«Háganse grillos de 25 libras á costa de la solicitante, para cambiar los del preso Cariasino.»

La infeliz esposa tuvo que mandar hacer á su costa los grillos que por muchos años más, habían de servir de tormento á su querido esposo.

Este infeliz que llevaba desde muchos años atrás las prisiones que su esposa había hecho construir por orden de Francia, es uno de los que hemos de ver salir en una camilla después de la muerte de Francia.

Es notable que los rigores de la prisión, fuesen aumentados notablemente conforme se acercaba el mes de Septiembre en que debía morir el dictador.

Los presos recuerdan que tres meses antes, eran vijilados más de cerca y que aquellas pequeñas gracias concedidas para tener luz en las celdas, como de contrabando, de abrir las ventanas, ó de pasearse por los corredores, habían sido suprimidas.

Parece que Francia había querido hacer su despedida, y dejar un recuerdo más vivo de su crueldad, por si se hubiera amortiguado en 20 años en que hasta al sufrimiento se acostumbra el hombre.

Hemos querido traer de nuevo la relación de algunos hechos escojiendo en nuestros apuntes los más notables, para hacer notar cuál sería el efecto que iba á causar á aquel pueblo, y á los 600 presos de las cárceles, la muerte del dictador.

Hemos querido también, agregar á nuestros datos, la relación irrefutable de personas respetables é imparciales, para mostrar la exactitud de nuestros apuntes y la rigurosa imparcialidad con que escribimos.

Para probar hasta dónde llega la escrupulosidad de uno de los presos de quienes tenemos estos datos, vamos á consignar una circunstancia que habla por sí sola, del caracter y veracidad del señor D. Marcos Anzina, uno de los presos y testigo ocular de estos hechos.

Escribíamos estos apuntes una noche en su casa de Santa-Fé, y llegando á la época de la muerte del dictador, quisimos saber el número de presos que poblaban entónces las cárceles del Paraguay.

A nuestra pregunta sobre este dato, nos contestó el señor Anzinas:

—Señor, no le puedo dar este dato y no lo apunte como tomado de mí, porque no puedo asegurar si fueron 606 ó 607, según me dijo el Fiel de Fecho, el señor Patiño.

Se concibe cuál sería nuestra sorpresa al oir decir á aquel hombre que nos narraba una historia, que no nos refiriésemos á él, en cuanto á decir en nuestra obra, si los presos eran 606 ó 607, porque no estaba seguro cual de esas cifras era la exacta.

Se lo prometimos y lo cumplimos aquí.

Esta misma cifra de 600 presos á la muerte de Francia, nos ha sido dada por los demás presos, ó personas que han recojido datos.

A la época en que visitaron el Paraguay el señor Rengger y su compañero Longchamp, dejaron 500 presos como lo hemos consignado al principio de este capítulo. Eso era en 1825.

No era mucho más en 1840 á la muerte del dictador, en que encontramos 606 ó 607, según el señor Anzina, que no quiere que nos refiramos á él en este dato.

Así lo hacemos, y apuntamos como recojido de su compañero Clusellas que está conforme.

CAPÍTULO XVI

Después de la muerte de Francia. — El médico Estigarrivia oculta la muerte del Dictador. Aventura de Estigarrivia. — Terrible suceso que lo convierte en devoto. Palabras de Francia con respecto al Papa. — Francia dictando órdenes después de muerto. — Sensación en el pueblo al saberse la muerte del Dictador. Célebre consigna á un centinela. — 1840 en el Paraguay y 1840 en Buenos Aires. — Rosas y Francia á la misma época. — Organización de un Gobierno interino. — Los cuatro Comandantes. — Manifiesto de la Junta Gubernativa. — Alarmas y sordos rumores de revuelta.

El dictador del Paraguay había muerto á las 10 del día el Domingo 20 de Septiembre de 1840.

Había vivido 87 años y ejercido el poder 29.

El médico Estigarrivia, único testigo y sabedor de la muerte del dictador, se encontraba al lado del cadáver, en el mayor conflicto y sin saber qué hacer.

Temblaba á la idea de lo que podía suceder cuando él anunciase al pueblo, un acontecimiento de tan inmensas trascendencias.

Para algunos, el dictador estaba apenas indispuesto y en la mañana del 20, Francia había pasado á mejor vida, sin que la mayor parte de la población tuviera conocimiento de su enfermedad siquiera

Lo hemos visto al médico, fluctuar entre el deseo de mandar tocar agonía en los últimos momentos de la vida del dictador, y el miedo que tenía de hacer saber al pueblo lo que el mismo Francia, tan terminantemente le había prohibido, es decir, hacer conocer al pueblo, lo grave de su enfermedad.

Es preciso advertir aquí, que el médico era el reverso de la medalla de Francia en cuanto á religiosidad. El dictador era increyente hasta el ateismo, y su médico, relijioso hasta la superstición y fanatismo, después de haber sido un disipado.

Es muy conocida la aventura que operó este cambio en el médico Estigarrivia.

Su vida había sido como hemos dicho antes, disipada y entregada en su juventud á la orgía y á las mujeres, dando á estas últimas una atención preferente, y olvidando por ellas «su Dios y sus principios religiosos» según sus propias palabras, cuando contaba él mismo esta aventura, para ejemplo de aquellos á quienes quería convertir al buen camino,

Vivía en un pueblo de campaña, donde había ido como un Juan Tenorio, no á escalar las murallas de un convento, sino á proseguir una empresa amorosa que traía entre manos, con una niña alegre.

Una noche en el colmo de su triunfo y entregado al vino y al amor, la compañera de aquellas horas de bacanal se le quedó muerta en sus brazos, sin haber dado la menor señal de indisposición, sin haber tampoco exhalado un ay!....

En valde creía soñar el médico Estigarrivia, tratando de volver á la vida á su querida. Estaba muerta.

Este hombre recibió tal impresión con aquel estraño suceso, que volvió medio loco á la capital; hizo confesión general y como otro San Agustín, convertido llevaba desde entónces una vida ejemplar y austera.

El mismo contaba esta historia á todos como en penitencia por sus antiguos estravíos, y para servir de ejemplo á los demás.

Hé ahí la esplicación de sus instancias á Francia para que se confesase, aun á riesgo de incurrir en la cólera del dictador, por aquella insistencia.

Hé ahí también, por qué quería mandar tocar agonía, para que los cristianos rezasen por aquella alma impenitente.

Pero Francia murió burlándose del clero como había vivido, y persiguiendo la religión.

En la primera entrevista con el Dr. Roggner en 1821, hablando el dictador del Clero de que había hecho su cuestión favorita, dijo á aquel viagero:

«El Papa mismo si viniera aquí, yo no lo haría más que mi capellán.» Poco debía pues sacar de su prédica é instancias el médico Estigarrivia, del que había dicho esas palabras.

Pero el médico bajo una séria responsabilidad, encontrándose encerrado con aquel cadáver, á quien no se le hacían honores, y sobre cuyo fin, nada sabía el pueblo.

Los comandantes llegaron y fueron despachados por el médico con órdenes del que hacía una hora era cadáver.

Las cosas pasaron hasta un poco antes de ponerse el sol en que el toque de agonía en la iglesia de San Roque, anunció al pueblo paraguayo que la vida del dictador corría peligro.

El médico Estigarrivia se había resuelto á avisar la muerte del dictador y creyó prudente comenzar á prepararlo por mandar tocar agonía.

El efecto que hizo la noticia fué terrible.

El pueblo en masa acudía al palacio á preguntar por la salud del Supremo dictador, y el médico con un semblante consternado decía que había pocas esperanzas de que salvase, el que hacía siete horas había dado cuenta ya al tribunal de Dios de su tiranía de 30 años.

Cuando el pueblo supo al fin la verdad de las cosas hacía oraciones, la agitación que se sintió fué extraordinaria y sobrepasa toda descripción.

El pueblo acudía atropelladamente al palacio, haciendo las mayores demostraciones de sentimiento.

El bajo pueblo, según la expresión de Estigarrivia, y los presos de quienes tenemos estos datos, se entregaba al llanto y la desesperación, con demostraciones que hacían creer, que en vez de un tirano sanguinario, cruel y arbitrario, los paraguayos hubiesen perdido un mandatario recto y virtuoso, el padre de todo un pueblo.

Había personas que en medio de su llanto se arrancaban los cabellos con palabras de profundo dolor.

Grupos de 30 y 40 personas invadían los corredores del palacio llorando al Supremo Dictador. Francia, que como Carlos IX, había visto correr la sangre de aquel pueblo á través de una ventana de su palacio, aquel tirano cruel, que en un día había puesto el fusil en la mano á un centinela dándole la consigna de hacer fuego sobre el que tendiese la vista á sus habitaciones, era el objeto de las más extravagantes demostraciones de dolor por su muerte.

Aquel pueblo había hecho cesión de sus derechos y hasta de su dignidad en manos del Supremo Dictador, y cuando era degollado ó sumido en hondos é inmensos calabozos por 20 años, á penas se atrevía á decir, que su amo el dictador perpetuo, usaba de su derecho.

Esto pasaba en el Paraguay el año de 1840, y era una copia fiel de la tiranía de Rosas por esa misma época en la República Argentina.

Francia en el Paraguay era Rosas en la República Argentina.

A tiempo que el pueblo del Paraguay se arrancaba los cabellos y echaba ceniza en su cabeza, llorando la muerte de su amo y señor, en Buenos Aires era colocado el retrato de Rosas en los altares, y el pueblo quitaba los caballos del coche de su hija Manuelita, para llevarla en triunfo y con sus manos, por las principales calles del pueblo.

Por más que callemos los nombres de los que se entregaron entonces á las bajas adulaciones del tirano Rosas, son conocidos uno á uno en la ciudad de Buenos Aires y en la República toda, los personajes que arengaban al pueblo en las calles en honor del Restaurador y que se uncian en seguida al carro triunfante de Manuelita en lugar de los caballos.

Las demostraciones del Paraguay se parodiaban en Buenos Aires en la misma época!....

Francia había dado órdenes y mandado hasta siete ú ocho horas después de muerto. Las disposiciones tomadas por el médico desde la mañana hasta la tarde, eran todas comunicadas en nombre del dictador que hacía mucho tiempo estaba envuelto en su mortaja y tendido en su féretro entre cuatro velas de sebo.

Después del entierro del dictador al dia siguiente, era preciso ocuparse de la organización de un gobierno provisorio que la noche antes y en la mañana del 21 había estado de hecho interinamente, en manos de los comandantes, dirijidos por el médico Estigarrivia en quien se respetaba y hasta se veneraba el hombre que había recibido el último suspiro del dictador.

El médico, que era un hombre honrado, puro y virtuoso, procedió con la mayor lealtad.

Reunió el 21 los cuatro comandantes y les aconsejó organizar un gobierno interino, compuesto de ellos y del Alcalde de primer voto como Presidente.

Los comandantes que eran gefes de cuartel, tenían apenas el grado de alférez en el batallón. Solo uno, el más antiguo, era capitán.

Francia no era pródigo en grados militares.

Aceptaron pues con mayor placer, y como un honor nunca esperado ni soñado siquiera. Suceder á Francia en el poder y pasar de alférez ó carceleros, á dictador, era un honor que alhagaba su amor propio más allá de sus aspiraciones.

Se convino en que el gobierno provisorio compuesto asi, llamaría un Congreso para la elección de un dictador. Se hizo en seguida un manifiesto al pueblo dándole cuenta de estos acontecimientos y publicando por bando la disposición que constituía un gobierno interino en la persona de los comandantes y el Alcalde de primer voto.

El Alcalde de primer voto, presidente de la Junta Gubernativa, se llamaba D. J. Ortiz.

Los comandantes eran D. R. Maldonado, D. F. Arroyo y D. Agustin Cañete y Pereira.

Así quedó organizado el nuevo gobierno, debido á los consejos y sanas intenciones del médico del dictador, D. Vicente Estigarrivia.

Sin embargo, la convocatoria de un Congreso, que según el manifiesto, debía ser una de las primeras medidas del nuevo gobierno interino, se retardaba.

Habían pasado ya quince días, veinte, y no se soñaba siquiera en la reunión del Congreso. Se había hablado de poner en libertad los presos ó de mejorar su situación, pero se había dicho en contestación, que no tocaba resolver punto de tanta gravedad á un gobierno interino, y que estando próxima la reunión del Congreso y elección del dictador, se aplazaría ese asunto hasta entónces.

Comenzaba á sentirse un malestar. Habían pasado muchos días ya, y parece que los comandantes se ocupaban cada uno por su lado de trabajar por sus candidaturas en vez de cumplir lo estipulado en el manifiesto.

El viento de la guerra civil comenzaba á soplar, y el rumor sordo de una próxima tempestad se anunciaba por todos lados.

El pueblo se despertaba lentamente como de un letargo, pero lo que al principio después de la muerte de Francia, recibió con placer ó entusiasmo, consistiendo todo eso en el nuevo estado de cosas cualquiera que él fuese, comenzaba á parecerle impropio.

El gobierno estaba en manos de los alférez ó esbirros del tirano, con mengua de la soberanía popular que acababa de recobrar sus derechos.

¿Quién aseguraba que la guerra civil no viniera á incendiar la República, ó que algunos de aquellos cuatro comandantes discípulos de Francia, no se enseñorease del poder y vinieran otros 30 años de tiranía?

La Junta Gubernativa comenzaba á ser odiada como la continuación de la tiranía.

Eran los carceleros y discípulos de Francia los que formaban esa Junta, en desprecio y postergación de otros ciudadanos respetables que no eran marcados con los antecedentes de los que estaban en el poder.

Un conflicto debía venir y no se hizo esperar como se verá.

CAPÍTULO XVII

El señor D. Cárlos A. López. —El batallón de San Francisco. El sarjento Duré. Estalla la revolución.—Prisión de los cuatro comandantes y el presidente Ortiz. Son engrillados y puestos en un calabozo.—Principios proclamados en la revolución.—D. Mariano Roque Alonso.—Es encargado interinamente del gobierno.—Nuevo golpe de Estado.—D. Cárlos A. López.—Gobierno interino. Convocatoria del Congreso.—Nuestros compatriotas en el calabozo.—Sus esperanzas.—El Fiel de Fecho Patiño compañero de calabozo.—Situación de los presos argentinos. Decreto de libertad.—Sucesos del 23 de Octubre de 1840. Escenas al abrirse las puertas de los calabozos.—Los presos de veinte años. Son ayudados á sostenerse y caminar hasta sus casas. Herreros que rompen las cadenas y los grillos de 600 presos. El señor D. Cárlos A. López el 23 de Octubre de 1840.—La Bastilla del Paraguay.

No se sabe quien encaminaba las ideas del pueblo.

La revolución que se hizo, de seguro no fué concebida por el que la llevó á efecto. Una cabeza, una inteligencia brillaba en medio de aquel caos, y comenzaba á derramar luz en el camino que debía seguirse.

¿Fué el mismo señor D. Cárlos A. López que mandó después? Nada se sabe de esto, pues que por ese tiempo, el señor López vivía retirado en su quinta sin participación alguna en la cosa pública, y en los sucesos inmediatos que tuvieron lugar, no apareció jamás.

Sin embargo, es de suponer que se seguía su consejo, y que su opinión prevalecía en las reuniones que se hacían, al objeto de buscar una solución al orden de cosas que había surjido después de la muerte del dictador.

En el batallón que se acuartelaba en San Francisco, había un sarjento llamado Ramón Duré.

Distinguíase por su moralidad y buena comportación; y por ser uno de los más instruidos y capaces para disciplinar.

Sacaba diariamente á la plaza su compañía, para hacer ejercicio y maniobraba allí una hora ó dos antes de volver al cuartel.

Era á mediados de Octubre de 1840 y 20 y tantos días después de la muerte del dictador. Los cuatro comandantes estaban reunidos en el palacio de gobierno y esperaban al presidente Ortiz, para comenzar el despacho.

El sarjento Ramón Duré, salió como de costumbre á la plaza con su compañía. Hacía ya una media hora que maniobraba en diferentes evoluciones, y uno que otro curioso asistía de mosquetero á este ejercicio.

En una de estas evoluciones, el sarjento hizo marchar de frente su compañía hácia la casa de gobierno, y antes que la guardia tuviera tiempo de darse cuenta de lo que pasaba, estaba rendida toda.

Duré pasó con cuatro hombres á la sala de despacho é intimó prisión á los cuatro comandantes, entre los que se encontraba su antiguo gefe Cañete.

Hicieron algunas observaciones sobre el atentado y sus consecuencias, etc., pero parece que la resolución de Duré era inquebrantable, pues sin mas andar, mandó traer cuatro barras de grillos y las remachó á los comandantes.

En seguida mandó una partida por el alcalde Ortiz, presidente de la Junta, quien luego fué reunido con otra barra de grillos á sus compañeros.

La noticia de esta revolución, cundió inmediatamente por el pueblo.

Duré proclamó los principios de esta revolución, que consistían en conocer inmediatamente el Congreso para elegir el dictador y cumplir lo que no habían querido hacer los comandantes. Dejar la libertad al pueblo y establecer un gobierno popular y de justicia para todos.

Los principios no podían ser mejores. Los demás cuarteles fraternizaron con el de San Francisco y con la revolución de Duré.

La revolución quedó consumada en una hora sin la menor desgracia.

Por de pronto se encargó interinamente del gobierno á D. Mariano Roque Alonso, militar prestigioso y de buenos antecedentes.

Sin embargo, la mano que dirijia aquellos negocios no hizo parar ahí el carro de la revolución.

Nuevas dificultades surjieron que retardaban é impedían la convocación del Congreso, que se venía prometiendo al pueblo desde la muerte de Francia.

Se pasaron algunos días y el decreto de convocatoria no aparecía.

Entónces tuvo lugar una especie de golpe de estado del que surjió la candidatura de D. Carlos Antonio López, como dictador interino al objeto de hacer efectiva la convocatoria del Congreso.

El señor López aceptó el puesto que se le señalaba, con la condición de que se le asociase Roque Alonso, que disponía de la fuerza y tenía prestigio en las tropas.

Así se hizo, y al día siguiente apareció el decreto llamando al pueblo de la capital y departamentos, á elegir sus diputados á un Congreso que debía nombrar un gobierno libre y popular.

Desde luego esta medida dió popularidad á López, que acababa de cumplir lo que habían prometido y no habían cumplido los anteriores gobiernos interinos.

Mientras tanto, los presos veían postegarse indefinidamente el día de su soñada libertad, y con cada cambio que se operaba, esperaban para desesperar en seguida.

El día de la revolución del sarjento Ramon Duré nuestros presos se ocupaban como siempre en sus labores favoritas, y departían sobre el mayor ó menor grado de esperanza que cada uno tenía en su libertad. Estaban completamente agenos á lo que en ese momento pasaba con la revolución llevada á cabo por Duré.

De repente fué interrumpida su conversación, por unos gritos que se oian á la distancia, y que se acercaban en dirección al cuartel donde estaban nuestros presos. Eran vivas á la revolución de Duré.

Luego esos gritos fueron repetidos por los mismos soldados del cuartel, que fraternizaban con los revolucionarios.

Un momento después, se presentó una partida conduciendo un preso.

Nuestros compatriotas quedaron sorprendidos al ver el compañero que se les traía.

Era nada menos que el señor *Fiel de Fecho* D. N. Patiño, el célebre oficial de justicia, el infame y malvado instrumento del dictador Francia, el alguacil á quien tantos infelices habían debido su muerte, ó los más atroces tormentos al tomarles declaración.

Al reducir á prisión los cuatro comandantes y el presidente Ortiz, Duré no había olvidado al más criminal de todos los instrumentos de Francia, al *Fiel de Fecho* señor Patiño.

En presencia de los infelices presos, á quienes Patiño había hecho sufrir tanto, se le remachó una barra de grillos, y el que antes era carcelero y juez, se incorporó á los demás presos del cuartel.

Su suerte y la de nuestros compatriotas iba á ser muy diferente dentro de poco, como lo veremos.

Era el 23 de Octubre de 1840.

El señor D. Cárlos Antonio López se había recibido de su cargo de Dictador interino, y las cosas después de su primer decreto convocando al pueblo para elejir un Congreso, habían tomado un camino tranquilo.

Nuestros compatriotas trabajaban cada uno en su oficio y conversaban sobre los últimos acontecimientos, de que ellos deducían siempre una esperanza.

Y al hablar de esperanzas, era siempre D. Marcos Anzina quien llevaba la palabra formando ya proyectos para una solicitud.

D. Marcos Anzina decía á sus compañeros, que tuvieran fé que él conocía al señor López y que se encargaba de hacerle llegar una solicitud.

A este propósito les recordaba que 18 años antes, este mismo señor López, le había trabajado una solicitud para Francia, habiendo dado Anzina su palabra de no decir quién la había redactado.

Nuestros presos se consolaban, con fundar esperanzas, tanto más, cuanto que hacían muchos días que á causa de los trastornos, habían sufrido mucho sin poder vender el fruto de su trabajo para conseguir alimentos.

Un oficial de servicio se presentó de repente en la cárcel. Era un acontecimiento el que un oficial que no fuera el de guardia ó el comandante del cuartel penetrase á los calabozos.

El oficial llevaba un papel en la mano y era seguido por el sarjento de guardia que señalaba el lugar donde estaban nuestros compatriotas.

Estos fueron llamados todos á formar en frente del oficial.

Si esto hubiera sucedido en tiempo de Francia, el coraje hubiera faltado ya á los presos para sostenerse en calma. Cada vez que un acto semejante tenía lugar entónces, era para escojer una víctima ó para imponer un castigo más.

Nuestros compatriotas fueron diciendo su nombre y el oficial lo apuntaba en el papel que tenía en las manos.

De repente, el oficial habiendo concluido la lista que hacía, se dirijió á todos y les dijo estas palabras:

—«*De orden del dictador interino, quedan Vdes. en libertad desde este momento*».

Es imposible describir la impresión que semejantes palabras acababan de causar en nuestros compatriotas.

La escena que siguió á esas palabras es más para concebirla que para pintarla.

Es preciso haber estado 20 años en un calabozo, para juzgar de la impresión que en un preso pueden hacer las palabras que le comunican la orden de libertad.

Es preciso sobre todo, haber sido preso en los calabozos del Paraguay y bajo la dictadura del Dr. Francia; haber sufrido el hambre y la miseria, haber llorado y visto llorar 20 años, sin esperanza y sin consuelo, para conocer el efecto que debió producir en aquellos presos, su libertad obtenida en un momento, sin preparación alguna.

Las lágrimas saltaron á los ojos de todos, las lágrimas que son las compañeras inseparables del hombre en sus horas de agonía, ó en los más felices momentos de la vida; las lágrimas que traducen las más profundas emociones del corazón ocuparon el lugar de la palabra *gracias,* que moría en el lábio de nuestros compatriotas.

Algunos no pudieron contenerse en aquel momento; conmovidos y casi aturdidos con lo que acababa de suceder, cayeron de rodillas levantando sus manos al cielo!...

La libertad después de 20 años de calabozo!...

Aquellos hombres iban á volver al mundo, á la libertad y al goce de sus derechos, iban á ver su familia, los que eran aún bastante dichosos para conservarla después de veinte años!...

Había pues con qué enloquecer de emoción en aquel momento!...

Aquellos hombres estaban desesperados. Sin volver á entrar á sus celdas á recojer sus harapos, su única fortuna, querían lanzarse á la calle y respirar el aire libre y convencerse de que era realidad y no un sueño el recobró de la libertad.

Pero en ese momento vino de nuevo á la vista de los que presenciaban esta escena un espectáculo tristísimo.

Los que quisieron hacer uso en el acto de su libertad y volar á la calle, alejarse siquiera de sus celdas, cayeron en el suelo antes de dar muchos pasos.

Sus piernas entumecidas y acostumbradas solo á llevar el peso de su cuerpo desde la cama á la puerta de la celda ó el corredor, les faltaron, negándose á llevarlos hasta la puerta siquiera de la cárcel.

Era preciso que dos soldados tomasen de los brazos á cada preso, y le ayudasen á marchar para hacer las pocas cuadras que tenían que caminar hasta llegar á las casas donde se dirijían.

Una hora después de haber sonado la palabra *libertad* en aquellos calabozos, palabra que no se había pronunciado por las autoridades durante 30 años, todo en el cuartel era movimiento y alegría.

Se veían presos hacer apresuradamente sus paquetes y marchar en libertad como si fueran al cadalso, pues que salían sostenidos por soldados que les ayudaban á caminar.

La libertad y el cadalso se parecían en aquella marcha ó despedida de la cárcel.

Todo era allí movimiento y confusión. A tiempo que nuestros compatriotas salian de su prisión del modo que lo hemos dicho, un ruido espantoso de cadenas y grillos se oia en toda la cárcel.

Era el ruido del martillo rompiendo las cadenas de 600 y tantos presos. Se hubiera dicho que una maestranza, ó gran taller de herrería, trabajaba en aquel momento, tal era el movimiento de los fierros entrechocados y el trabajo que se sentía hasta desde la calle.

Los que no fueron puestos en libertad el memorable día 23 de Octubre, fueron sin embargo aliviados de sus prisiones.

El nombre de D. Cárlos Antonio López, era bendecido ese día, no solo por los que debían á ese hombre su libertad, sino por el inmenso jentío que obstruía la calle de la cárcel. Los que dejaban la cárcel después 20 años, llevaban sus ojos llenos de lágrimas, y los que veían aquella larga procesión de hombres sostenidos por sus brazos para poder dar un paso, lloraban también conmovidos con aquella escena verdaderamente tocante.

Los que presenciaron el escarcelamiento, los que fueron testigos y actores en este drama cuyo último acto se representaba el 23 de Octubre, no pueden recordar sin conmoverse, las escenas de aquel día memorable.

El Sr. López desagraviaba al Paraguay y al mundo, con aquel acto de justicia.

Era la Bastilla del Paraguay que se demolía el 23 de Octubre, como la de Francia se convertía en polvo á impulsos de la revolución el 14 de Julio de 1789.

Sin embargo, el 14 de Julio, el pueblo solo encontró siete presos en aquel momento de tiranía, en Francia.

Los calabozos del Paraguay abiertos por López el 23 de Octubre, contenían 600 y tantos presos.

Los Ministros de Luís XVI para granjearse popularidad, habían comenzado su administración por inspeccionar los registros de la Bastilla y poner en libertad centenares de infelices que contaban ya largos años de prisión.

Entre esos desgraciados había un hombre que había cumplido 47 años de prisión, pero muy pocos eran los que contaban diez, doce ó más años de encierro.

Algunos cientos de los escarcelados el 23 de Octubre, contaban 18, 20 y 27 años, en los calabozos del Paraguay.

La tiranía del Dr. Francia, acababa recien el día en que el Sr. López abría las puertas de la cárcel á tanto desgraciado.

El Dr. Francia fué una triste celebridad en el mundo y hoy pasa á la historia con el nombre de tirano cruel y sanguinario, con el de verdugo de su patria.

De unos apuntes publicados en Inglaterra por un escritor sério é imparcial, tomamos lo que dice del Dr. Francia y copiamos esas palabras al pié de la letra, para no alterar su texto en un ápice con la traducción que hiciéramos de ellas. Hablando del Dr. Francia dice:

His government which lasted till his death in 1840, *was absolute despotism; and has been represented by many witers as á most cruel and capricions tirany.*

«*El Gobierno del Dr. Francia terminó en* 1840; *fué un puro despotismo, y ha sido pintado por muchos escritores, como la más cruel y estravagante tirania que se haya conocido*».

CAPÍTULO XVIII

El 23 y 24 de Octubre. — López proporciona recursos á los presos. — Nombre de los argentinos escarcelados el 23. — D. Pedro Ignacio Aguiar. — Muere pocos meses antes del 23 de Octubre. — La limosna de los presos. — El preso González. — Escena triste con su familia. — Su locura — Detailes sobre la situación de González. — Nombre de los argentinos que murieron en el calabozo. — Nombre de los que sufrieron 22 años de prisión. — Mr. Martell que enloqueció en los calabozos. — Sacerdotes escarcelados el 23 de Octubre. — Suicidio de Zavala. — Desgraciada situación de Escobar — Detalles sobre la causa de su suicidio.

Todo el día 23 y 24, las familias de los presos habían llenado la calle de la cárcel recibiendo á sus deudos, y ayudándoles á trasladarse de los calabozos á las casas particulares.

El señor López había subvenido á los gastos de muchos infelices que en la larga prisión habían perdido los miembros de su familia, y que al salir de un calabozo, no encontraban un techo á cuya sombra pudieran reposar los primeros días.

Muchos fueron asilados en una casa preparada al efecto, donde se les daba á los pobres escarcelados, la comida y lo más necesario para la vida.

Los nombres de nuestros compatriotas que fueron escarcelados el 23 de Octubre de 1840, son los siguientes:

D. Manuel Vidal
« Cecilio Ocampo
« Luciano Molina
« Juan Tomás Escobar
« Alejo Noceda
« José Andrés Escobar
« Francisco Noceda
« Iroteo Clusellas
« Marcos Anzina y dos hermanos Zavala.

Estos dos últimos viven aún, y consagraremos más adelante algunas líneas para hacerlos conocer en su vida y situación actual.

El resto de los argentinos hasta 23, había perecido en los calabozos, ó fusilados bajo los balcones del palacio del Dictador.

El último que había acabado sus días en un calabozo. había sido D. Pedro Ignacio Aguiar, que murió pocos meses antes de la libertad de sus compatriotas.

Este desgraciado y achacoso anciano, era uno de los argentinos más resignados y pacientes. Por lo mismo era también el objeto de las más prolijas atenciones de sus compañeros de cadena.

Vivía en la cárcel de la limosna que partían con él sus compañeros tan mendigos y desgraciados como él. En los últimos años antes de la muerte de Francia, se dió permiso á los presos para que salieran con una custodia á mendigar la caridad pública.

Pero no eran todos los que gozaban ese favor que les permitía al mismo tiempo respirar el aire libre.

Eran los presos por faltas policiales los que desempeñaban esta triste tarea y la limosna se pedía en nombre de todos los presos.

Los argentinos que habían establecido su especie de taller de artes y oficios, no participaban de esa limosna y vivían de su trabajo, fraternalmente unidos.

Cuando algo les sobraba después de satisfacer sus necesidades, lo daban á los demás presos, cuya pobreza y miseria era más afligente.

A su costa casi mantenían al preso González, el preso más antiguo del calabozo y que. como hemos dicho, había perdido el juicio algunos años antes de la muerte de Francia.

Una escena triste y desgarradora tuvo lugar el 23 con motivo de la escarcelación de los presos.

González llevaba 22 años de prisión y cuando entró á la cárcel había dejado una esposa jóven y uno ó dos hijos, hermanos y otros parientes.

La esposa, un hijo y un hermano habían acudido á la cárcel en el momento de saber el decreto de López.

Aunque sabían que estaba loco, y en el más lamentable estado de desnudez y miseria, y con la cara y el pecho llagados, sin embargo creyeron que podían aliviar su situación, al mismo tiempo que abrigaban la esperanza de volverle la razón á fuerza de atenciones y cuidados.

Pero cuál fué la consternación de aquella familia, al ver al señor González en la situación en que lo encontraron, después de 22 años!....

Aquel hombre que había entrado á la cárcel jóven y hermoso era un ser desgraciado cuyo aspecto horrorizaba.

Cuentan los señores Clusellas y Anzinas, que aun ellos que estaban familiarizados con la presencia de aquella extraña figura, no podían menos que estremecerse de horror al verlo.

La barba había crecido hasta la cintura, y era un tejido incalificable de enredo y suciedad; era el mantel del loco. El pelo largo, enmarañado y no menos sucio que la barba, caía sobre sus hombros y cubría su frente casi hasta los ojos.

Después de su locura, una pequeña llaga hecha en el labio con el cigarro, se había estendido por toda la cara, y esas llagas sangraban á cada paso, por que el loco en sus momentos de acceso, se hacía pedazos.

Andaba casi desnudo, y su cuerpo todo presentaba un aspecto inmundo y asqueroso. Los grillos y aun las esposas que se le ponían últimamente habían cortado sus carnes y esas heridas sangraban á la par de las llagas de la cara y el pecho.

Sus pies no conocían calzado desde diez años atrás. En una palabra, todo en aquel desgraciado le daba el aspecto de una bestia feróz, de un ser estraño y desconocido.

Al verle la familia en aquel estado, prorrumpió en llanto, pues aunque tanto se les había dicho sobre el infortunio de aquel hombre, jamás el relato que se les hacía había alcanzado á la mitad de la realidad que tuvieron por delante.

Los presos compañeros de González no supieron jamás cuál fué el crímen de aquel desgraciado.

Antes de enloquecer, se le tenía encerrado en un sótano con el señor Mujica, pero los que habían hablado con él, que eran muy pocos, dicen que lloraba mucho y que decía en medio de sus lágrimas que no sabía, y ni aún sospechaba, la causa de su prisión.

La familia llevó á González á su casa pero muy pronto tuvo que volver á la cárcel como loco furioso. Volvió pues á morir pocos años después al calabozo.

Escenas como estas, producidas por el aspecto y la situación en que las familias encontraban á sus deudos, después de tantos años de prisión, consternaron por muchos días la capital del Paraguay!.............

De los compañeros de calabozo reunidos á nuestros compatriotas, habían muerto los siguientes en la cárcel:

El Presbítero Dr. D. Hipólito Quintana—Dr. D. Pascual Andino—D. Manuel Lensina—D. Ceferino Méndez—D. Luís Mujica—D. Francisco Centurión—D. Manuel Mujica—D. Pedro Ignacio Aguiar—D. Juan Felix Losa—D. José de Elizalde—D. Salvador Roldán—Dr. D. José Argona, médico—D. Feliciano Bazarás.

Con nuestros compatriotas salieron también de la cárcel D. Mateo Concha, D. Manuel Samaniego y dos españoles más cuyos nombres no conocemos. Todos estos habían enterado 22 años y algunos meses más en los calabozos del Paraguay.

Un francés, llamado Pedro Martell, salió también con nuestros compatriotas y aun llegó hasta Santa Fé, y pasó á Buenos Aires.

Este desgraciado, con 19 años de prisión, sin familia ni amigos habia perdido también el juicio tres ó cuatro años antes de obtener su libertad.

La historia de este hombre era conocida entre todos los presos.

Había llegado al Paraguay con bastante capital en onzas de oro, y se ocupaba en comprar frutos del país para regresarse á

Buenos Aires, cuando fué preso confiscándosele todos sus intereses.

No se sabe tampoco la causa de esta prisión.

El hecho es, que Mr. Martell temaba después de loco, con el cajón de onzas de oro que le había quitado Francia, y en donde quiera hacia escavaciones buscando el depósito, que aseguraba haber hecho el dictador de su dinero.

En la navegación para Santa Fé, se había querido tirar dos veces al agua en busca también del pretendido cajón de onzas.

De los sacerdotes escarcelados el 33 solo conocemos el nombre del R. P. Fray Bernardo Díaz, residente después en Corrientes y Fray Manuel Mariñas que ha muerto pocos años ha en Santa Fé, en el convento de San Francisco.

Fueron también puestos en libertad los hermanos D. Leandro y D. N. Zavala, habiendo muerto el Dr. José A. en la cárcel.

El primero, creemos haberlo dicho yá, que salió también loco de la prisión. Los consuelos y auxilios de la familia nada pudieron para volverle la razón. Al momento de ver un soldado huía despavoridamente haciéndose pedazos y presa de accesos terribles.

Un día se le encontró ahorcado con su corbata en uno de los pilares de su catre. Así terminó sus días aquel desgraciado.

No es este el solo caso de suicidio que tenemos que mencionar.

D. José Andrés Escobar, uno de nuestros compatriotas, que había obtenido su libertad el 23 de Octubre, había vuelto á su país.

Pero á este preso, después de sus 20 años de calabozo aún le estaban preparadas amarguras más tormentosas é irreparables que las que había apurado en la cárcel.

En su viaje al Paraguay había llevado 20 mil pesos, la mayor parte en créditos. Allí fueron confiscados sus intereses como sabemos, y á su vuelta se encontró con deudas muy crecidas.

Pero no era eso lo que acibaraba su existencia y le llevó á cometer el crimen ó la locura de que vamos á hablar.

Era la sospecha que con razón ó sin ella tenía de que su esposa á quien había dejado jóven y hermosa antes de su larga prisión, le había sido infiel!....

El señor Escobar, era más dichoso en la cárcel como él decía, que en el seno de su familia después de haber obtenido su libertad.

Así arrastró una vida de pesar y de amargura, hasta que el año 43 puso él mismo fin á su existencia.

Un día al entrar la sirvienta á su cuarto á darle mate, lo encontró bañado en su sangre en su cama, y á su lado, la navaja de barba con que se había quitado la vida, cortándose la garganta!....

Los presos del Dr. Francia, ó enloquecían en sus calabozos, ó se suicidaban, ó salían ancianos de la cárcel, habiendo entrado jóvenes.

Y aún así, de los que llegaban á obtener su libertad eran locos como González, Zavala, Martell y otros, ó suicidas como D. José Andrés Escobar, no pudiendo después soportar las consecuencias fatales de su desgraciada prisión.

Esta es la desgraciada historia de las víctimas del Dr. Francia, y de la suerte que han corrido los que jimieron por tantos años en los calabozos.

Nos resta hablar de los que aún sobreviven, es decir, del señor Clusellas y Anzina y lo haremos más adelante.

Interesa por más de un motivo la situación desgraciada y pobre que cabe á estos dos argentinos, que, como hemos dicho más antes, son las pájinas vivientes de esta triste historia.

CAPÍTULO XIX

D. Marcos Anzina.— El señor López y los argentinos. — Vuelta del cautiverio.— El jóven hijo del señor López.— Llegada de los argentinos á Santa Fé — Detalles y escenas al desembarcar. — D. Iroteo Clusellas. — Su familia y sus hábitos de trabajo.— Regalo del señor Clusellas. — Este libro y el relato de los presos. — El Sr. Anzina. — Detalles sobre su vida. — Sus primeros pasos en la ciudad de Santa Fé. — El señor Anzina y el Juez señor Iriondo. — Singular prueba de honradez en Anzina.

El señor D. Márcos Anzina habia ido de Santa Fé con un negocio que ofrecía en cambio por frutos del país.

Se ocupaba de ese negocio con tanto más empeño, cuanto que muy honrado y delicado más allá de lo que hoy se estila en el comercio, habia dispuesto de 5000 $F, que un generoso amigo de Santa Fé, había puesto á su disposición. Ese amigo le había ofrecido más capital en dinero y el señor Anzina no lo había aceptado.

Sabemos lo que sucedió al señor Anzina, el 26 de Septiembre, lo mismo que á los demás argentinos, que fueron sumidos en los calabozos.

La primera medida del señor López había sido poner en libertad á los argentinos y demás presos que contenían las cárceles del Paraguay.

Pero su generosidad, su carácter humano y justo no debía parar ahí.

Nuestros compatriotas dejaban los colabozos en miseria y desnudez, y en cuanto á medios de trabajo y recursos para principiar de nuevo, se puede juzgar los que podrían tener, hombres que dejaban los calabozos medio tullidos, que no conocían á persona alguna fuera de sus carceleros después de 20 años de prisión, durante la cual sus intereses habían sido confiscados y perdidos en el océano de las espoliaciones que formaban la renta del estado durante la dictadura.

Quisieron regresar á su patria y al seno de sus familias respectivas.

Pero aun para eso faltaban recursos á nuestros compatriotas.

El señor López lo supo y proporcionó los medios de trasporte á los que no lo tuvieron.

No pasaremos aquí inapercibida, la jenerosidad del jóven hijo del señor López, hoy presidente del Paraguay.

Era un niño entonces, pero ya mostraba las buenas cualidades que habian de hacer de él más tarde, un personaje distinguido y un buen gobernante.

Sabiendo la miseria en que se encontraban nuestros compatriotas, hizo á cada uno de ellos, elijiendo á los más necesitados, un regalo de algunas onzas para facilitar su viaje.

Así consiguieron nuestros desgraciados compatriotas, ponerse en franquía y realizar su viaje al suelo querido de la patria, al seno de sus familias.

La idea solo de ver la tierra que arrulló su cuna después de un cautiverio de 20 años, el pensamiento de ver su familia y sus amigos de infancia, traía las lágrimas á los ojos de nuestros compatriotas

Se embarcaron casi todos juntos en un buque para Santa Fé, y llegaron después de un feliz viaje.

Era el primer buque que salía de las aguas del Paraguay después de muchos años, y ese buque traía la noticia de la muerte de Francia, la libertad de los presos y los presos mismos.

El pueblo todo se puso en movimiento. Cada familia tenia un deudo en las cárceles del Paraguay.

Otra escena, otro espectáculo triste y conmovedor como el del 23 de Octubre al salir de la cárcel en el Paraguay, tuvo lugar al desembarcar aquellas sombras, en el suelo de la Patria.

Ah! las pobres familia mezclaban las exclamaciones de tristeza á las lágrimas de placer y de ternura, al abrazar aquellos seres queridos! Pero los habían visto partir jóvenes y hermosos, llenos de vida y esperanza y los veían volver viejos, desfigurados, pintando la miseria en sus facciones estenuadas y en los andrajos que cubrían su desnudez.

(Continuará)

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La **Revista** aparecerá, á ser posible, en los primeros días de cada mes, y solo se designará cada entrega por su correspondiente número. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente, por separado.

—La serie de documentos antiguos (Colección Garay) que con el número XVIII se comenzó á publicar, se continuará oportunamente.

—En la **Revista** se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

—Están en venta colecciones de la **Revista** desde el 2º número adelante, habiéndose agotado el número 1º, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República . . .	el número suelto	*(pagadero á su entrega)*	pesos	5.—	m|n.
	1 trimestre	*(pagadero adelantado)*	»	13.50	»
	1 semestre	» »	»	27.—	»
	1 año	» »	»	54.—	»
En la Rep. Argentina .	1 número suelto	» »	»	2.—	m|a.
	1 semestre	» »	»	10.—	»
	1 año	» »	»	20.—	»
En [illegible] países de América [illegible] Europa. . . .	1 número suelto	» »	francos	5.—	oro.
	1 semestre	» »	»	25.—	»
	1 año	»	»	45.—	»

—Las [illegible]tas de más de diez números tendrán una rebaja del 20 %.

—El pr[illegible]ducido neto de la venta de la **Revista** es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo. Los socios tienen opción á un 20 % de rebaja en el precio de subscripción y á un [illegible] en la compra de colecciones de más de 10 números.

—Para pedid[illegible] números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á [illegible] ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Dirección de la **Revista del Instituto Paraguayo**.

Para evitar extravíos postales [illegible] reclamos, los envíos de la **Revista** serán certificados con aviso de retorno

NOTA

La Dirección [illegible] la **Revista del Instituto Paraguayo** aceptará gustosa todos los escritos, que se le envíen, aunque tengan [illegible] carácter [illegible], sobre cuestiones históricas, científicas ó literarias, siempre que sus [illegible] se mantengan en los términos de respeto á que tienen derecho todas las opiniones [illegible] buena fé, y que, por la importancia de los argumentos tratados y la forma literaria, m[illegible] figurar en nu[illegible] colección.

De todos modos, en ningún caso la Dirección [illegible] responsable [illegible] las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figura [illegible] sus [illegible] dando de ellos toda la responsabilidad.

D.

Asunción.—«Talleres Nacionales de H. Krau[illegible] q. [illegible] Agosto

AÑO IV. N.° 38.

REVISTA
DEL
INSTITUTO PARAGUAYO

ADMINISTRACION

SUMARIO

Manuel Dominguez .... *Causas del heroismo paraguayo* 643
Moisés S. Bertoni .... *El rey de los cereales* 676
» » » .... *Aire húmedo y seco* 680
Juan J. Soler .... *Zola y su obra* 686
Ramón Gil Navarro .... *Veinte años en un calabozo* (conclusión) 693
Juan P. y Guillermo P. Roberstson .... *Cartas sobre el Paraguay* (versión castellana por Isnardo)... 703

ASUNCIÓN
Instituto Paraguayo—Florida esq. Alberdi
1903

CAUSAS DEL HEROISMO PARAGUAYO

(CONFERENCIA DADA EN EL INSTITUTO PARAGUAYO EL 29 DE ENERO DE 1903)

> Todos los hechos tienen sus causas físicas ó morales: las tienen la ambición, el valor....
>
> Hay variedades de hombres como de toros y de caballos.
>
> *(Taine).*

I

Explicaciones que se han dado de la energía que desplegó el Paraguay.— El paraguayo salvaje. — Creía en la resurrección.— No sabía castellano. — Washburn y «el miedo al tirano».— Voltaire. — El miedo no engendra el heroismo.

La energía que desplegó el Paraguay cuando la guerra despertó admiración en los contemporáneos, hizo algún ruido en el mundo y ha dado y dá todavía bastante que decir. Que energía hubo y extraordinaria, nadie niega. En ello están conformes amigos y enemigos, actores y testigos. La discrepancia empieza al averiguar sus causas.

Alguien no pudiendo explicarse el ningún miedo de nuestro soldado á la muerte, dijo que el paraguayo era insensible al dolor porque era salvaje. Parece que efectivamente, el hombre de civilización refinada es más sensible que el hombre no civilizado, pero el paraguayo no era salvaje y que era superior al enemigo se verá más adelante.

Otro entendió que si nuestro soldado peleaba como un león era porque no le importaba morir: López le aseguró que en muriendo en el campo de batalla resucitaría en la Asunción! Tan simple era nuestro soldado, que tragó esta linda mentira.

Ni faltó quien con toda formalidad asegurase que si los paraguayos nunca pedían la vida al enemigo era porque ¡no sabían castellano! Así es que sólo en castellano se la pide.

El ministro norte-americano Washburn vá por otro lado. Que se le oiga: «La razón porque (los paraguayos) pelean de un modo desesperado, es que hay siempre más peligro en retroceder que en marchar adelante». Atrás pone López regimientos que han de fusilar á los cobardes y con esta estrategia los combatientes se hacen héroes. Washburn repartió ese su descubrimiento al cuerpo diplomático en circular datada en Buenos Aires el 24 de Septiembre de 1868 (1). El hombre acababa de salir del Paraguay, parecía bien informado y circuló aquello. El secreto del valor con que se batía el maldito paraguayo estaba revelado.

Es el famoso *miedo al tirano*. Según este dictámen encantador, el paraguayo mataba á la desesperada para que López no le matase.

Ni se atina bien con lo que se quiere decir, porque con pasarse al enemigo ¿el paraguayo no quedaría libre de las garras del tirano? Voltaire, vale decir, el buen sentido, con su habitual lucidez, ya dijo en su *Diccionario Filosófico* que el temor á un tirano no engendra el heroismo, pero con Voltaire y sin él, cualquiera persona de juicio sospecha que la excelsa virtud del heroismo ha de ser de otra estirpe que el miedo cobarde.

---

(1) *Correspondencia diplomática entre el Gobierno del Paraguay y la Legación de los Estados Unidos.*

Yo quiero rastrear aquella estirpe, quiero indagar las causas de aquella energía, desentrañarlas si es posible. Mi trabajo será, en parte y de paso, un modestísimo ensayo de psicología histórica, en que hubiera sido mejor que se ejercitase la inteligencia de un Taine, la penetración fina de un Renan. Ahorraré palabras, según mi costumbre, caminando á prisa, escribiendo «por resta y no por suma.»

II

La más alta nobleza de España en el Paraguay. — El mestizo. — Es un blanco sui-géneris. — Afinidad orgánica entre el godo y el guaraní. — Fuerza reproductora del mestizo. — El paraguayo era superior al porteño, al criollo y al español. — El paraguayo en el extranjero.

No está demás empezar en verso. Barco de Centenera dijo que al Paraguay vinieron:

> Mayorazgos é hijos de señores
> De Santiago y San Juan comendadores.

Ó en prosa clara: el Paraguay fué colonizado por la más alta nobleza de España, por la mejor gente, del mejor tiempo, por vascos y castellanos, sobre todo. lo que conviene tener en cuenta hoy que se concede importancia grande á la raza ó á la *causa interna.*

El noble fuerte mezcló su sangre con la del guaraní que era sufrido y nació el mestizo (1) que no era el de otras partes. Aquel mestizo en la cruza sucesiva se fué haciendo blanco, á su manera, porque se aprende en historia natural que el tipo superior reaparece en la 5.ª generación (2), blanco *sui-generis* en quien hay mucho del español, bastante del indígena y algo que no se encuentra ó no se vé ni en el uno ni el otro, separados, por aquello de que «caracteres latentes, aptitudes nuevas se revelan por el cruzamiento del mismo modo que en química dos cuerpos que se combinan forman un tercero que tiene propiedades nuevas».—(Ribot: *La herencia psicológica*).

---

(1) Para evitar confusiones: *mestizo* es el que desciende del español y de la india. *Mulato* es otra cosa: deriva de la negra ó negro cruzados.

(2) « Los caracteres físicos del indio desaparecen en la 3ª generación ». — Demersay *Historia del Paraguay*. — La 5ª generación se extingue á los 150 años.

Hubo admirable adaptación en este ingerto del vasco ó godo en el indígena, adaptación en que ya la antropología se ha fijado.

Una de las pruebas de aquella afinidad ó simpatía orgánica es la fuerza prolífica de la mezcla. Los descendientes degenerados de una cruza inconveniente en el sentido zoológico, son casi estériles, y la población del Paraguay ofrece un coeficiente de multiplicación extraordinaria: eran cien mil en 1800 y sin recibir inmigrantes eran 1.300.000 en 1862! (Du Graty- Cap. VII). (1).

He dicho que el paraguayo era superior al enemigo y necesito probarlo, pero probarlo muy bien. No tiene otro objeto este trabajo.

Azara era un tanto maldiciente; se fijaba más en los defectos que en las buenas cualidades; dicen que era neurótico y en algunos de sus trabajos se trasparenta su mal humor. Digo que si encomiaba alguna buena cualidad, sería por notoria, indiscutible, y Azara, el maldiciente, escribe:

«Los paraguayos aventajan á los de Buenos Aires en sagacidad, actividad, estatura y proporciones». En todo.

Sigue: «En Buenos Aires la raza de los mestizos se ha ido haciendo más europea sin conseguir las ventajas dichas de los paraguayos». Esto es sério:

---

(1) Ni alcanzaba á 100.000, según Azara, poco antes de concluir el siglo XVIII. Sobre la población véase á Demersay.—*Historia del Paraguay*. El censo de 1862 dió 1.300,000 (Du Graty.) Suponiendo exagerada la cifra, quedaría un millon, cuando menos.

el paraguayo mejor que el porteño y nadie ha de negar que el porteño es gente lista.

No es todo. « Encuentro que los paraguayos son muy astutos, de luces más claras que los criollos » (hijos de españoles y españolas). El paraguayo superior al porteño es también superior al criollo.

Saca en limpio que « las especies se mejoran con las mezclas », adelantándose á Martín de Moussy y á Waitz.

Pero hay algo más: « Los paraguayos son de luces más claras que los españoles de Europa » (1). El paraguayo superior al porteño, superior al criollo, es también superior al español de Europa.

Yo no fantaseo. Un español de verdad, sagaz, que estudió al *pardo* como estudió el cuadrúpedo y el ave, que estuvo 20 años en el Río de la Plata, es decir, que tuvo tiempo de mirar y remirar las cosas, es quien pone al paraguayo sobre sus mismos compatriotas.

Buffon encontró á bien decir que « los habitantes del Paraguay son de buena estatura »; el suizo Rengger nos estudió durante seis años y dió su fallo muy favorable sobre la raza paraguaya; Du Graty, el belga, nos observó también, admirando la capacidad mental de nuestra gente: sospechaba que el paraguayo era *superior* á los mismos conquistadores, y antes vino Demersay para averiguar que « los paraguayos poseen todas las ventajas exteriores de la bella raza á que pertenecen sus padres, unidas á los caracteres morales de los indios de que descienden por el lado materno ». En seguida, Thompson clavó en el paraguayo sus ojos de inglés y certificó que « la raza paraguaya era físicamente superior á la de los Estados vecinos » (2), (Brasil, Oriental, Argentino). Guiado por los citados, quizá, Larousse estampó en su *Diccionario* este juicio honroso para el Paraguay: Su población « ha formado una raza muy bella, ciertamente igual *si no superior* á la de los primeros conquistadores». Y Quatrefages, hombre de ciencia, antropólogo, si lo hay, se funda en las cualidades y calidades del paraguayo al sostener la ventaja de la cruza. su tésis favorita (Ribot).

---

(1) Azara: *Descripción é Historia del Paraguay*, tomo I, cap. XIV.

(2) Thompson: *Guerra del Paraguay*.

Acabamos de ver que Buffon menciona la estatura del habitante del Paraguay, como algo que vale la pena de consignar. Demersay en este punto es más esplícito: «la estatura del paraguayo es á menudo superior á la de los europeos. La causa de esta superioridad se nos escapa; es fuerza admitir influencias locales que determinan este rasgo de conformación que por su generalidad, se hace típico (un caractère de race)». A Demersay no le gustaba asegurar las cosas sin probarlas y se tomó el trabajo de precisar la talla media de nuestra gente, obteniendo 1 m. 72 cents., dato muy significativo para quien recuerda que la talla media humana es de 1.62.

Pero el paraguayo bien desarrollado podría ser como el patagón, un indio grande, y conviene decir que no era así. En ninguna colonia latina había tanta población blanca como en el Paraguay. Había cinco blancos por cada mulato ó negro, mientras que en casi todas las demás colonias españolas, había un blanco por veinte y cinco indivíduos de color, y en el Brasil un blanco por cuarenta y cinco negros (1). En 1862 el número de indios y mulatos, en el Paraguay, había disminuido todavía más (Du Graty). Con estos datos se puede afirmar, que no relativa sino absolutamente, en el Paraguay, antes de la guerra, había más blancos que en cualquier país latino-americano (2).

---

(1) En tiempo de Azara había 5 blancos por 1 negro ó mulato. (Azara).

(2) Suponiendo que en el Paraguay hubiera 1.000.000 de blancos y 200.000 indios, mulatos ó negros (Du Graty dice que en 1862 había 1.300.000 habitantes, lo que parece exagerado); para que en la República Argentina hubiera el mismo número de blancos, precisaba tener 25.000.000 habitantes, y el Brasil 45.000.000.

Rengger (1820) calculaba que los 2 3 de la población, esto es, los 4 6 eran blancos, habiendo en el otro tercio muy pocos negros é indios *(Viajes al Paraguay)*.

Demersay entendió que de 6 habitantes, 5 seguían blancos y 1 mulato ó negro.

En suma. Cuatro franceses de autoridad cada uno por su rumbo, (Buffon, Demersay, Larousse, Quatrefages); un español (Azara), un suizo (Rengger), un belga (Du Graty) y un inglés (Thompson), declaran que en el Paraguay habitaba una raza notable por su estatura, por su capacidad mental. El español y el inglés, separados por 80 años de distancia, son terminantes: el paraguayo es superior á los vecinos, en lo intelectual y en lo físico. El español y el inglés no hablan de oidas, estuvieron años y años en el Paraguay, trataron con sus habitantes, los estudiaron.

Y en general ¿no han insistido los viajeros en que nuestro pueblo como masa era mejor que otros americanos?

Su capacidad se reveló entera en tiempo de don Cárlos A. López. Hubo paraguayos que «por no estar debalde» se hicieron zapateros, carpinteros, sastres, mecánicos, arquitectos, tipógrafos y músicos! Un solo paraguayo era á la vez todo eso y algo más, cosa increible casi (1).

Y ¿no dá también en qué pensar el hecho de que nuestros estudiantes sobresalgan en el extranjero sobre los demás estudiantes? Matemático, médico, normalista, lo que sea, se distinguen en su línea. Artillería, infantería, caballería, marina, lo mismo dá, andan por delante, en la República Argentina, en Chile. Que el paraguayo estudie ó no estudie, es enteramente igual: comisario, vigilante, soldado enganchado, obrero, peón, busca y ocupa la primera fila. A mayores reflexiones se presta lo apuntado arriba con pensar en el escasísimo

---

Du Graty id. id. afirmando que la proporción del blanco y la gente de color en la mayor parte de las demás colonias era de uno por veinte y cinco».

Azara es quien computa que en las colonias no españolas como el Brasil había 1 blanco por 45 hombres de color.

Los Roberstson escriben: «Había *muy pocos negros y no abundan los mulatos. La gran masa de la población era una casta formada de españoles é indígenas, pero* EL BLANCO PREDOMINABA TANTO QUE LOS NATURALES PARECÍAN DESCENDIENTES DE EUROPEOS.» (*Cartas sobre el Paraguay*, carta VII).

(1) No se crea que exajero. Por citar uno, anda por allí Mariano Riquelme.

número de nuestros estudiantes. La selección se opera sobre pocos. Comprendo y explico que de mil estudiantes paraguayos, sobresalgan unos cuantos que aventajen á otros tantos ó más extranjeros, pero que como sucedió en Chile, la primera nación americana en disposición guerrera, de diez jóvenes militares paraguayos designados á la suerte ó á capricho, sin consultar sus notas, todos diez se sobrepongan y venzan á sus miles de compañeros, es algo muy extraño, quizá único en el mundo. Tres jovencitos paraguayos fueron al Paraná á seguir la carrera del magisterio, y los tres, de un salto, se pusieron á la cabeza de sus clases. Antes que ellos tres estudiantes paraguayos, (Duarte, Núñez, Ayala), ingresaron en la Escuela Naval Argentina, y los tres hicieron brillante carrera, los tres caminaron en frente de sus compañeros. Con los jóvenes Escobar, pasó idem. *No sé qué hay en los paraguayos*—dijo uno—*en todas partes llaman la atención. El paraguayo,* dijo otro, *es soldado consumado en menos tiempo que otro americano.*

Y téngase presente que hoy somos menos de lo que fuimos, por causa que se verá en el otro capítulo. Antes, cuando y después de la independencia, nuestros compatriotas, seglares ó sacerdotes, soldados ó civiles, gobernadores ó subordinados, dentro y fuera del país, aventajaban á los otros americanos. Colosales para su tiempo son Ruíz Díaz de Guzmán, mestizo inteligente si hubo alguno, Hernandarias, Cañete, y paraguayos son por educación ó por sangre.

Quién sabe! Quién sabe si la raza paraguaya no estaba ó no está llamada á alcanzar las cumbres á que sólo llegan las razas muy superiores. Algo de esto columbró Rengger, la cabeza científica mejor organizada que ha visitado el Paraguay después de Bonpland.

Indagando voy el *no sé qué del paraguayo.*

III

Servicio militar obligatorio. — Aptitud guerrera. — El alimento. — Fortaleza del cuerpo. — Agilidad. — El paraguayo no es sanguinario. — Es sufrido.

La colonia del Paraguay fué un ejército en campaña. Ó era guerrera ó perecía; no quiso perecer, claro está, y se hizo guerrera. Ya lo era por disposición hereditaria: « Ciertas aptitudes é instintos están en la sangre y con ella se trasmiten » (Taine).

En otras partes, nótese bien, sometido el país, acababa la guerra, salvo en Chile donde el araucano siguió su duelo á muerte con el conquistador. Pero en el Paraguay existe el Chaco inconquistable, centro de una *indiada* terrible en que « un guaicurú vale por 20 mejicanos ó peruanos » (Azara), y al lado está el Brasil de que por siglos salen y acosan los portugueses, los mamelucos, los tupíes (¹).

En esta situación excepcional, única, nótese bien, lo repito, se estableció el servicio militar obligatorio, una legislación también excepcional y única, en que cada colono ha de tener cuatro caballos, armas y municiones, por su cuenta, y ha de estar siempre pronto para volar al combate (²). No era un servicio como quiera.

---

(1) Se presta á la reflexión el hecho de que los dos países, Paraguay y Chile, donde por más tiempo se peleó con los indios, sean los más guerreros.

(2) Por no andar con vueltas, léase el Informe del gobernador Agustín Fernando de Pinedo al rey. — *Archivo Nacional*, vol. I, n.º XVI.

« En el servicio militar gastan la mitad del año », decía Pinedo, en 1778, y añadía: « la persecución de los idólatras tiene en perpétua vela á estos habitantes ». «El servicio militar es de práctica inmemorial» ([1]). Alcedo y el Dr. Cosme Bueno, extrañados de esta batalla sin tregua, sostenida todavía en el Paraguay á fines del siglo XVIII, confiesan que « se han visto precisados sus vecinos á ser todos militares » ([2]). Todos militares! Hoy las cosas parecen muy tranquilas, pero terminaba aquel siglo y el paraguayo continuaba batallando sin cesar, sin respiro.

Agredido ó agresor, su función es ésta. Juega la vida en cada recodo del camino donde le espera el golpe de la flecha ó el zarpazo del tigre, traidor como la flecha. Sin contar los combates en regla contra el jesuita, contra los obispos, contra las autoridades reales, sus tres siglos de historia fueron tres siglos de guerra.

En una sociedad así el valor personal es todo y hará milagros peleando el paraguayo cuerpo á cuerpo con el indio, con el toro, con el tigre; sigue siendo el godo batallador de la cruzada contra el moro, mas el indígena idem, y puede decir igual que el español:

«No han existido jamás
Cobardes en nuestra raza».

El niño viene con cierta estrategia ingénita que es instinto de los progenitores, conservado por ley de herencia, por educación, por necesidad, por el medio, y el ejercicio contínuo de las armas desarrolla virtudes guerreras que desconocen los pueblos pacíficos, virtudes favorecidas aquí por el alimento, por el agua, por la luz, por el aire.

---

(1) Informe del gobernador Agustín Fernando de Pinedo al rey.—*Archivo Nacional*, vol. I, n.° XVI.

Anglés y Gortari dice: « (Los paraguayos) exceden (á todos los americanos) en la constancia con que sirven en GUERRA VIVA CONTINUADA... DEFENDIENDO SIN CESAR LAS FRONTERAS... »

(2) Alcedo: *Dicc. Geográfico é Histórico*, art. *Paraguay*.

En efecto. El suelo fértil es, por sus productos nutritivos, un factor en la energía de las razas. El alimento más ó menos abundante y poderoso, la pureza ó impureza de las aguas, la luz y el estado higrométrico del aire, crían hombres fuertes ó débiles, sanos ó enfermos, valientes ó cobardes. Las razas vigorosas y bellas no lo serían con una mala nutrición. El naturalista no exajera con decir que «el alimento tiene mucha parte en la formación de los hombres» (Buffon) (1).

Y el colono del Paraguay, casi sin trabajar, tenía un alimento sano y nutritivo. Vivía de un grano de oro, el maíz, alimento completo que derrota al trigo. Es *sangre* viva que dijo álguien. El maíz duro, sobre todo, es el rey de los cereales, el poderoso sostén del trabajador (2). Tenía hermosas legumbres ó *leche vegetal* (Carlos Vogt), la banana, ideal de la alimentación en su género (3), la mandioca soluble y nutritiva, á que se ha atribuido la fecundidad de las paraguayas (Demersay), la miel con su glucosa reconstituyente (4), la yerba-mate que «alienta al trabajador», «le dá vigor» y «despeja sus sentidos», virtudes anotadas por Lozano y confirmadas por la química; (5), tenía carne en abundancia (6).

---

(1) Yo no descubro nada: Antes que nadie, Demersay escribió: La influencia del alimento, incontestable en los animales, bastante clara en todos los países, en ninguna parte lo es más que entre los paraguayos.» Nuestro carácter dulce lo explicaba por la alimentación mixta, en gran parte vegetal, y por el poco ó ningún uso del alcohol.

Nadie mejor que Buckle ha tratado esta influencia del alimento sobre las razas.

Por lo dicho y por mucho más se dice que *el clima es tu raza,* (Ihering): se dice desde Montesquieu.

«El hombre se adhiere á la naturaleza con todas sus raíces corporales» (Taine).

Hombre satisfecho, hombre grande; díme lo que comes y te diré quién eres: en estas máximas del gastrónomo hay gran fondo de verdad.

(2) Véase al final *El Rey de los Cereales.*

(3) La banana contiene 83,66 o o de almidón y azúcar, cosa extraordinaria.

(4) La miel de abeja contiene 91,70 o|o de azúcar.

(5) ¿No dice Mantegazza que la yerba-mate exita el cerebro como el champagne?
Es un *alimento de ahorro* (Marvaud).
Estimula las fuerzas (Gubler).
Sostiene la acción del sistema nervioso (Fonssagrives).
Conviene á los marinos (Le Roy de Mericourt).
Exita la inteligencia. (Id.)

El paraguayo era fuerte porque con el mínimun de esfuerzo se nutría bien y por esto de nutrirse bien era también equilibrado (7). Ni locos, ni alocados, ni suicidas, hubo en el Paraguay, hasta la presión de la Dictadura en que hubo algunos entre los oprimidos y los hay ahora á causa del hambre que ocasionó la guerra: la generación que nació en este tiempo y la inmediatamente posterior, llevó la peor parte, porque faltaba la carne y faltaba todo. ¿Quién puede dudar que la miseria arruinó en parte nuestra raza? « La mala alimentación hace degenerar la especie humana » (Buffon). El niño mamaba la leche sin sustancia de su madre hambrienta. Allá en las Misiones, donde el hambre duró poco, es de ver ahora mismo la fortaleza del cuerpo — ¡qué músculos de acero, qué elegancia! la elegancia que celebraba Azara. Todos conocimos á aquel célebre general Duarte, tipo hermoso del « varon fuerte ». Y así era, como aquel valiente, por su recia armadura, por su poderosa nutrición, la raza de titanes que soportó el peso de la guerra. LOS PARAGUAYOS ERAN BIEN FORMADOS Y ATLÉTICCS (Los Robertson).

El colono bien nutrido era sóbrio. El país no produce vino ó produce poco. En vez de vino bebía leche ó agua pura, en todo caso, un poco de aguardiente.

La yerba-mate contiene 0.8 o/o de cafeina (Peckot) ó 1 1/2 o/o (Latour), 4 o/o de materias albuminosas, 5 o/o de goma y azúcar, 8 o/o de materias resinosas blandas, 2 o/o de ácidos orgánicos y 80 o/o de leña y agua. Tiene el ácido piromático-tánico.

Obra sobre el gran simpático (Couty).

Disminuye, en fuertes dósis, la cantidad de ácido carbónico y de oxígeno (Couty y d'Arsonval).

Es una sustancia intachable (Puga Borne -- *Higiene*).

¿Dónde está el apologista del *locro*?

El tabaco evita las pérdidas nerviosas. Es sedante. Así dice Spencer, el enemigo de los estimulantes, en *La moral de los diversos pueblos*.

¿Y el mamón? ¿Y el maní? -- El maní tiene 30,12 o/o de nitrógeno.

Los alimentos del paraguayo merecen un libro.

(6) En tiempo de Azara había 3.000,000 de vacas en el Paraguay.

(7) Que esto no asuste. Guyau, en su *Educación y Herencia*, de paso lo afirma. Spencer explicaría el sorprendente aumento de población en el Paraguay por la buena alimentación con el mínimun de gasto. (Véase *La especie humana*).

«La embriaguez solo se notaba entre la gente muy despreciable» (Azara).

Era ágil: se hizo ginete sin igual desde que tuvo caballos y los tuvo desde temprano. El caballo le hizo más bravo de lo que era.

No era sanguinario. El cristianismo y la música dulcificaron la crueldad nativa del indio antropófago. El mestizo de otras partes es cruel: *parece hecho por el diablo*, decía un viajero. El paraguayo ni lo era ni lo es. Los testimonios acuden en tropel. Azara, sorprendido, dice: «muchos esclavos deben su libertad á los generosos paraguayos, quienes además los tratan con humanidad poco común, de modo que la suerte de los esclavos allí es igual y mucho mejor que la de los blancos del común del pueblo». Rengger jura que «el trato de los esclavos es mucho más suave que en otros paises.... Fuera de las clases superiores no se sabría distinguir al amo de su esclavo.... Nunca se les castiga con aquella crueldad de que se es testigo en el Brasil». Demersay parece que envidiaba la suerte de nuestros esclavos. La encontraba *bastante dulce*, añadiendo que «el cuchillo no es como para sus vecinos la *última ratio* del habitante del Paraguay».

La verdad es que el paraguayo no gusta de derramar sangre inútil. En su generosidad este valiente abraza al vencido como Cabañas á Belgrano. Derriba el gobierno colonial sin matar á nadie. El sargento Duré, á la muerte del Dictador, cambia la situación sin causar ni heridas. Dá los golpes del 9 de Junio y del 9 de Enero sin derramar una gota de sangre. Sólo en el Paraguay sucedían y suceden así las cosas, ayer y hoy, ahora y antes. *Esto no pasa en ninguna parte*, decía un español. Nuestra índole amable se puso de relieve siempre, lo mismo que nuestro carácter hospitalario, rastro hermoso de nuestra casta indígena. En ningún país hubo menos criminales que en el Paraguay desde el coloniage, bajo Francia menos que antes y del tiempo de Don Carlos se dice que «los criminales eran casi desconocidos» (Demersay). ¿De qué pueblo se podría afirmar igual? El ser generoso, humanitario entre tanta gente á quien devora el egoismo ¿no es un rasgo hermoso, por lo menos?

Era sufrido y aquí llego á otro carácter típico en que he de insistir. El guaraní se pasmaba de que hubiera prisioneros capaces de pedir la vida al vencedor: tal cobardía era, á sus ojos, mancha fea que deshonraba al blanco (Varnhagen) y su cruza heredó ¿cómo dudarlo? este concepto del valor. «El indio ni grita ni se queja» (Azara). *Sufrir callado*, estoicismo puro, esta es su regla de conducta. Á principios del siglo XVIII, Anglés y Gortari, notaba que de la educación de los paraguayos, « nace el ser tan *sufridos* y *aguantadores* en el trabajo, el hambre y demás calamidades, y al mismo tiempo tan firmes y tan resueltos para defender el país ».

Un buen juez, el general Pacheco y Obes, más de 100 años después de Gortari, afirma que «el paraguayo es fuerte, inteligente, igual, sobre todo *sufrido*» (1). Un enemigo, Washburn, se vé obligado á decir en una nota diplomática: «no se puede negar que el paraguayo es muy *sufrido*» (2). Otro enemigo, Masterman, contaba que en nuestro hospital de sangre no se oían quejidos. En Buenos Aires, cuando la guerra, era fácil saber quiénes eran los heridos paraguayos: los que no gemían. *Corte «no mas» la pierna: no quiero cloroformo,* decía nuesto soldado. Los cirujanos de hoy confiesan así mismo que el paraguayo *sufre* sin quejarse. Es algo inaudito observado por médicos y no médicos, historiadores, amigos y enemigos, en el siglo antepasado, en el pasado, hoy mismo, algo que está en la sangre ó en los centros nerviosos, no sé donde. El paraguayo no era insensible porque fuera salvaje: de su carácter *sufrido* tienen la culpa la cruza ó el alimento ó ambas causas. (¹).

---

(1) *El Paraguay, lo que fué, lo que es, lo que será.*
(2) Correspondencia diplomática citada.

Y como sufre dolores el paraguayo soporta trabajos que matan al extrangero. El peon de ahora, medio anémico ó anémico entero, algunas veces alcoholizado, como no le falte el *locro* es de una increible resistencia. Sólo el paraguayo puede con el pesado trabajo de los yerbales y del obraje. ¿Dónde recluta sus peones la Compañía Matte Larangeira?—En el Paraguay. Aquello revienta á cualquiera que no sea paraguayo.

¿Y qué tal soldado ha de ser aquel peon tan resistente como el *urundey* de sus bosques?—Será un soldado de fierro.

---

(1) Quizá la yerba-mate sea la causa ó el maíz ó la sangre del guaraní ó las tres cosas. «La raza era pura, no estaba viciada», dicen los ilustrados doctores Velazquez y Fernandez.

IV

El paraguayo es astuto. — Su lengua. — Es alegre. — Inteligencia concreta. — La naturaleza, el aire, el agua y la luz: el país más sano del mundo.

Es astuto, sagaz, desconfiado. Tenía que serlo al acampar y aislarse entre enemigos. El medio tiene la culpa, la tienen el indio artero, el tigre traicionero, el país, los tiranos también.

En la diplomacia criolla ha prosperado la frase *política guaraní* que se toma en mala parte. Expresa cierta habilidad sutil con que el paraguayo sin instrucción, pero inteligente, vence á los doctores, á hombres que se precian de listos en otras partes. El charlatán más ó menos leido, está perdido en las redes finísimas de la *política guaraní*, rasgo que ha de interesar á quienes estudian la psicología de los pueblos.

Habla el guaraní—es decir, posee el génio del indígena, lengua llena de astucias como la estirpe india que la hablaba, rica en ironías que castigan la flaqueza humana. La formaron el canto de los pájaros, los rumores del viento, pero es reflexiva, calculadora en su raro polisintetismo. En guaraní el pensamiento marcha de otro modo, al revés, que en castellano, comenzando, por ejemplo, con el poseedor y acabando con la cosa poseida: de aquí que el paraguayo en su traducción mental, torture su inteligencia. Es una dificultad que el estudiante vence sin embargo á fuerza de trabajo, una dificultad y una gimnasia del espíritu.

Hablando su sonoro guaraní es alegre, otro índice de su salud física y mental, otra prueba de su superioridad. Las razas tristes son desgraciadas, enfermas. «El turco no se ríe». El paraguayo como el francés es alegre, hasta en los trances apurados. No le abate la desgracia y en esto aventaja al francés á quien desconcierta el fracaso. Nuestra gente derrotada hoy, torna y retorna á la carga (1). Sabe que vá á la muerte y se burla con *picante ironía* de la muerte. Un batallón de soldados así peleará hasta morir el último. *De los que fuimos contra el enemigo,* (contaba un veterano) *volví yo sólo, volví comiendo galleta y con las tripas colgando.* Y se reía el condenado.

Decía que la lengua acusa una facultad calculadora y así es el paraguayo—calculador. Su imaginación es un poco seca. La prosodia de su guaraní con su descarga de agudos no se presta á los versos. Su inteligencia es concreta, analítica, nunca flota en el vacío. La fraseología huera no es su defecto. Es crítico, *filósofo* á su modo. Uno que nos conocía bien decía: *de tonto no tiene ni pizca el paraguayo.*

En lo que es, en su sentimiento alegre de la vida, tuvieron parte sin duda las armonías de su risueña naturaleza, su cielo celeste, su horizonte, país del ensueño y de las flores en que está como fuera de lugar el instinto feroz y sanguinario. Influyó en su modo de ser el aire, tanto como la raza, la educación guerrera y el alimento. La condición higrométrica del aire en el Paraguay es favorable á la economía humana: *la transición de una estación á otra no es muy sensible, lo que es decisivo, higiénicamente hablando.* Hácia el *Alto*

---

(1) Pacheco y Obes juzgaba bien al paraguayo: admiraba «su valor y perseverancia». Decía que «es sóbrio, flemático, firme, tenaz.... muere, pero no cede ni desiste».... «es fuerte, inteligente y naturalmente bravo....» «Es el ruso de Amêrica». (El general Garméndia le compara también con el ruso). ***El Paraguay,** lo que es, lo que fué y lo que será.*

Paraná se nota en esa transición una igualdad y constancia raras (1) En la salud del paraguayo, en su equilibrio mental, reclaman también su parte el agua (2) y la luz. El paraguayo es como el Inca, hijo de su sol rutilante (3). Con otras aguas, con otro aire, con otro alimento, con otra raza y su sol de fuego, no hubiera sido ni tan sano ni tan fuerte ni tan ágil ni tan sufrido. Regiones hay en el Paraguay, donde sólo de vejez muere la gente (4).

El médico extrangero que más años de residencia lleva en el Paraguay, el doctor Stewart, dijo á Du Graty: «El clima es tan sano y saludable como dulce y benéfico» (5).

No hay en el mundo país más sano que aquél, es la nota de un célebre viajero (6).

---

(1) Véase el *Aire húmedo y seco,* artìculo del Dr. Bertoni, página 680 de esta *Revista.*

(2) «Se ha llegado á juzgar de la calidad de las aguas de un país por la belleza de los habitantes que lo pueblan» (Puga Borne—*Higiene*).

(3) «Han llamado la atención la belleza y armonía de las formas, propia de los habitantes de los paises asoleados» (id.)

«Espiritual y corporalmente somos hijos de la luz» (Kleimpaul: *El Sol y la Vida*).

«La falta de luz y de aire, unida á malas condiciones alimenticias, dá orígen á esa plaga espantosa de la especie humana, el CRETINISMO...» Büchner: *Luz y Vida*).

(4) «Investigaciones estadísticas hechas en Ginebra autorizan la conclusión de que en general el frío aumenta la mortalidad en tanto que el calor la disminuye. En Berlin, en Estraburgo se verificó lo mismo» (Puga Barne—ob. cit.)

(5) Du Graty *Historia del Paraguay:* cap. V, final.

(6) Azara.

El doctor Bertoni asegura que la región Este del Paraguay es tan sana que allí ni el microbio del tétano existe.

Rengger extrañaba que en el Paraguay la sífilis misma fuera tan benigna y que se curara con *yuyos.* «Es mas fácil de curar que en Europa» (Du Graty).

«El tifus casi no se conoce» (Du Graty). Ni noticias de la difteria asoladora!!

Sabido es que la *malaria,* terrible en otras partes, en el Paraguay no mata.

Y la peste bubónica mata menos que el resfrío!

V

El paraguayo era menos fanático que otros americanos. — La Inquisición. — Odio al jesuita. — Democracia colonial. — Espíritu de unión.

Aquella sociedad militar no era fanática en el grado que lo fueron y lo son otros americanos.

En el Paraguay no hubo autos de fe. Los dientes de la Inquisición aquí no mordían. Se amoldaba al medio poco propicio para perder la paciencia buscando herejes. Al militar siempre en campaña le resta poco tiempo que dedicar al fanatismo. El jesuita además era odiado por el encomendero: pasaba por un usurpador de las Misiones. Al través de los años, el Paraguay todavía es el menos fanático de América. El sacerdote que quiere ser escuchado ha de hablar más de la patria que del cielo.

Era una democracia. Azara que por su posición conspícua la vió de cerca, dice: «Todos convienen en considerarse iguales sin conocerse aquello de nobles y plebeyos». Todavía en el Paraguay hay una igualdad que ha de asustar al aristócrata. Pí y Margall admiraba este nuestro modo de ser. No hay clases opresoras ni oprimidas. Ni la aristocracia del dinero se ha formado todavía. La raíz de esta democracia está, según se ha visto, en cierta profundidad de nuestra historia.

Aquella gente era turbulenta. *El Paraguay,* decía Pinedo, *tiene la nota de infiel y rebelde.*

Y estos *infieles* eran muy unidos. El espíritu militar, ó espíritu de cuerpo, era causa de que se levantara la colonia toda entera cada vez que se levantaba. A Pinedo esto le desconcertaba y lo explicaba atribuyendo cierta función subversiva al idioma guaraní.

Se preparaban los elementos de la futura nacionalidad, debidos á ese espíritu de cuerpo, á la identidad de hábitos y de lengua y á la *lenta impresión del clima.* El Paraguay será una nación con sello original y castizo.

VI

Concentración — Unidad Nacional — La familia paraguaya. — Idolatría por la independencia — El alma de la patria — La geografía y el patriotismo.

Conquista su independencia y cuando la vé amenazada se concentra sin recibir un solo inmigrante, se concentra durante medio siglo porque medio siglo duró la amenaza.

Se formó una unidad nacional; los paraguayos pensaban, hablaban, sentían, vivían de idéntica manera. Las mismas cualidades, los mismos defectos.

Aquí no hubo guerras fratricidas ni pandillas. No se fraccionó la sociedad á causa de partidos políticos más ó menos patriotas, más ó menos criminales. Rengger cuando vino al Paraguay quedó asombrado y escribió que nuestro país «se distingue por un espíritu de unión que convierte á toda la nación en una sola familia.» Demersay, no se olvidó de decir: «La población presenta la más entera uniformidad de costumbres, de gustos, de hábitos y de sentimientos religiosos.» (1).

Aquella sociedad de hermanos se hizo celosa, idólatra de su independencia. La creía en peligro y con razón, antes, en tiempo y despues de Rosas, y por eso la amaba con delirio, porque la creía en peligro.

---

(1) Para nuestro enemigo declarado, Washburn, somos «gente anómala sin parecido alguno en otro país de América» *Hist. del Paraguay.*

El paraguayo era y es amable, generoso, hospitalario, pero una cosa le ponía y le pone furioso: la idea de que pudiera cambiar de nacionalidad. Es el punto sensible. Cuidado con tocar allí, mucho cuidado. (1).

El Paraguay se adelantó á sus hermanos en ser NACIÓN, una cosa aparte. Desde el primer paso de la independencia, existió el *alma de la patria*.

«Esta alma es indestructible» (2). Para matarla habría que matar al niño, hasta la última mujer, después de haber muerto al último soldado. La guerra fué desgracia enorme, pero aquella alma más grande que toda desgracia, ha flotado sobre nuestras ruinas. Estoy por creer que los grandes dolores nacionales, prestaron vida más intensa, si cabe, al alma de la patria. «El sufrimiento común une más que el gozo. En punto á recuerdos nacionales, los duelos valen más que las victorias» (Renan).

La poca extensión del Paraguay propiamente dicho, contibuyó también á que fuera tan ardiente el patriotismo, transformación ó nombre distinto de aquel espíritu de unión de que hablé.

El entusiasmo nacional es uniforme y vivo en los habitantes de un pequeño territorio (Buzot). En una nación pequeña se conocen y se aman los hombres. Este amor es el amor á la patria (Pí y Margall). Y. al contrario, ¿no ha dicho Voltaire que cuanto más grande es la patria — en extensión territorial — menos se la ama?

Parece mentira! Tienen bastante que ver el territorio y el patriotismo, las fronteras y el sentimiento, la geografía y el corazón.

---

(1) Demersay no sabía cómo significar la sensibilidad patriótica del paraguayo sino diciendo que se trataba de un *patriotismo ciego*.

(2) Para este capítulo y varios otros me he servido del interesante discurso del Sr. Rey de Castro sobre *Las Clases Rurales del Paraguay*.

VII

Situación económica del Paraguay en 1864.—Cada paraguayo tenía su casa.—Pequeños propietarios. — El hogar paraguayo. — El hogar y el patriotismo.

¿Cuál era la situación económica del Paraguay en 1864?

Era la edad de oro de la agricultura y de la ganadería. Relativamente el Paraguay producía más que cualquier otro pueblo americano. Había llegado al máximun de producción con el mínimun de consumo.

El pueblo, sin necesidades supérfluas, era feliz en su sencillez. No había miseria. Casi ni pobreza. Le llamaban «el pueblo más feliz de la tierra».

El pobre tomaba dinero prestado del Tesoro y de los terrenos del Estado un pedazo que el Gobierno le obligaba á cultivar, lo que no era muy constitucional, pero era muy conveniente.

Pordioseros hubo que recorriendo las estancias de las Misiones y aceptando de limosna aquí una vaca, otra allá, volvía á su casa con una *tropilla* que le servía de plantel para ser rico.

El más pobre era propietario. Para que no hubiese desheredados, el Gobierno cuidaba de los huérfanos sin recursos y les daba oficio.

No había un solo paraguayo sin hogar. «Cada familia tenía su casa ó choza en terreno propio» (Thompson) y aquí he de notar que el hogar dá cuerpo, forma concreta, sensible, á la idea un poco vaga, un poco etérea, de la patria.

El hogar es, según cierta manera de ver, la patria. No sé cómo explicarme. En una familia, todos, padre hijos, madre, defienden la *casa*, cuando viene el invasor. El propietario más ignorante comprende que conviene defender lo suyo. La patria, en el sentido más estrecho de la palabra, se vé, se palpa, es la pequeña comodidad en que el trabajador es feliz con su mujer y sus hijos. El patriotismo en el vulgo es el sentimiento y el temor de ser turbado en el bienestar de que goza (D'Alembert). «Cuando el cultivador no está ligado al suelo, la voz de la patria llega muy atenuada á sus oidos» (Lopez Martinez). Por algo ha dicho Michelet que un pueblo se hace patriota con multiplicar el número de los pequeños propietarios. Es así que en el sentimiento de la propiedad, *el más dulce de los sentimientos*, se ha buscado y encontrado la raíz del patriotismo.

Gran bien era entonces que no hubiese paraguayos sin *casa* en terreno propio. El general Pacheco y Obes vió de cerca á nuestros padres y la viveza de su impresión se trasunta en estas líneas: «*Su familia*, su valle, su patria, su gobierno á quien idolatra, he ahí el mundo para un paraguayo» (¹).

Y aquella familia no era mala. ¡Qué profundo respeto á los padres! Era el hogar romano de los buenos tiempos. En ella se formaron aquellas almas rústicas, pero honradas y fuertes, cuyos últimos ejemplares van

---

(1) *El Paraguay, lo que fué, lo que es, lo que será.*

En un ejército siempre acampado como la nación espartana, las leyes no reconocen ningún interés personal, no admitiendo más que el interés de la patria. Los derechos de la unidad no son nada y los derechos del agregado lo son todo. La sumisión absoluta á la autoridad, es la virtud suprema, y la resistencia un crimen.» (Spencer: *Las inducciones de la Sociología*). Este era el estado del Paraguay: no podía ser de otro modo. Era un ejército acampado y debía serlo porque una actitud amenazadora engendra una actitud defensiva».

desapareciendo. Ello venía de atrás. Anglés y Gortari no mintió con declarar: «La crianza que dan á sus hijos es tan conforme con la entereza que estilaban nuestros abuelos, que tengo por cierto que en la relajación del siglo solo los paraguayos la conservan» (¹).

«El respeto á la cosa pública existe hasta en la clase más ínfima de la población. No se sabría citar un ejemplo de falta de probidad hácia el Estado ni aun de parte de la gente más necesitada». (Demersay).

El coronel Centurión, suscitando la memoria hoy borrosa de aquella sociedad, me decía: *¡Si el Paraguay era el pueblo más virtuoso del mundo!*

Y en un pueblo así, cuidado con poner á la patria en peligro, porque en ella está el hogar. Hasta las criaturas han de tomar bayonetas. *La mujer bella y suave*, defenderá el hogar amado, defenderá su corazón.

---

(1) *Los jesuitas en el Paraguay.*

Rengger dice id. en su *Viaje al Paraguay*: extrañaba tanto respeto á los padres.

VIII

No había casi analfabetos.—No había sentido político.—Orgullo nacional.

Escritores superficiales dicen que aquella gente era muy ignorante. No era instruida, pero era inteligente, despejada y á la muerte de don Carlos casi no había analfabetos, habiéndolos menos en el Paraguay, en relación, que en Europa. Pero hoy mismo, de todos modos, yo no sé que haya pueblo muy instruido.

Ni se precisa ser literato ni sabio para ser fanático por lo único porque conviene serlo, por la patria. Si mis soldados fueran filósofos, no pelearían, decía el general Hoche.

¿Que no había espíritu público?

Cierto, no se politiqueaba con más ó menos picardía. Había tiranía y la tiranía es cosa mala. Pero, ¿en dónde había espíritu público? De veras que quiero saber dónde le había.

En la nación más flexible y más móvil del mundo, en Francia, solo le hubo desde 1830. Antes solo hubo explosiones, dice un francés inteligente.

Ni para adorar en la independencia se precisa mucho sentido político. *El civismo es de las épocas agitadas. El patriotismo es de todos los tiempos.* No sé si había *opinión pública* en Esparta. Creo que nó. Pero sé que había héroes en Esparta.

En Buenos Aires, en aquel foco de luz, á duras penas se vá formando ahora un poquito de civismo. En las provincias hay inercia política y eso que la República Argentina en cada oleaje del océano recibe inmigrantes, capital é ideas. No exijamos al pobre Paraguay lo que ni hubo, ni hay en otros pueblos americanos (¹).

Orgullo nacional, esto sí había en fuerte dósis y por el momento bastaba. Bastaba para saber morir por la patria. El picante Larra escribió jugando: «Es demasiado cierto que solo el orgullo nacional hace emprender y llevar á cabo cosas grandes á las naciones».

---

(1) Descarten Norte-América, y ¿qué queda?

IX

Resumen: El Paraguay era superior á los aliados en todo sentido — Capital guerrero que representaba el Paraguay — López pudo vencer á la Alianza — Quedan explicados los actos heróicos — Washburn no dijo verdad y se contradijo — Conclusión.

Resumen. El Paraguay era superior al invasor como raza y en las energías que derivan de esta causa: en inteligencia natural, en sagacidad, en generosidad, en carácter hospitalario, hasta en estatura que dijo Azara, hasta en lo físico que dijo Thompson, en el número de hombres blancos que digo yo. Era un blanco *sui géneris*, bravo, fuerte. Hubo unos pocos hombres de color en el Paraguay y en la guerra su inferioridad en empuje, en resistencia, se puso en evidencia:— en los primeros choques sucumbieron.

Era superior por el medio físico en que se desarrolló su raza y *en las energías que derivan de esta causa:* en sobridad, agilidad, en ser infatigable, sufrido ¡muy sufrido! hasta el límite á donde puede llegar la naturaleza humana.

Era superior en educación — en el sentido lato de esta palabra—y *en las energías que derivan de esta causa:* en espíritu militar, el espíritu de 10 generaciones guerreras; en unión fraternal, en igualdad democrática, en saber leer y escribir, en la conciencia de su superioridad, fé soberana que centuplica las fuerzas, en ser menos fanático por los frailes y más fanático por la patria, patriotismo de que es difícil formar idea sin ponerse con la imaginación en la mente y en el corazón de nuestros padres.

Era superior por su condición económica en el sentido de que cada paraguayo tenía su casa, su terreno cultivado, sus ganados, su bienestar, y de esta situación también brotan energías. Hay que colocarse en el punto de vista de aquellos agricultores y ganaderos. El invasor tenía toda la traza del conquistador; venía á destruir su felicidad, aquel encanto en que vivía, aplastaría su hogar y con el hogar á la patria. Venía á encadenar al Paraguay! Desde el fracaso de Belgrano se aguardaba su vuelta á la carga; los diarios de Rosas se burlaban de nuestra independencia y ello daba rabia hasta á nuestras mujeres. Se creía que el enemigo degollaría á los niños, que violaría á las mujeres. Puede que se equivocaran, en parte, nuestros padres, pero este era su modo de ver y, lo peor del caso, es que no podían ver de otro modo. El patriotismo así era ya instinto de conservación. El hogar ha de tener heróicos defensores.

El Paraguay era superior á cada aliado como NACIÓN. No era como la República Argentina, una amalgama heterogénea de porteños y provincianos, federales y unitarios que se odiaban á muerte; no estaba como el Brasil fraccionado en republicanos é imperialistas, en señores y millones de esclavos. El Paraguay era una unidad política, quizá la más compacta y homogénea que se vió jamás, con una sola voluntad, con un solo sentimiento: en el momento del peligro común se levantaría como un solo hombre.

Y aquellas energías debidas á las particularidades de su geografía y de su historia representaban un capital guerrero enorme.

Capital guerrero enorme acabo de escribir y así era la verdad. López armó 80.000 combatientes, pero para conocer el poder con que hizo frente al enemigo hay que multiplicar la masa de sus 80.000 combatientes, cifra visible, por aquellas energías que constituyen un factor invisible, y que por eso, por invisible, se ha escapado al cálculo de los historiadores. Sale en limpio una fuerza mecánica formidable que ha de ser manejada por el Mariscal, quien al par de un poder legal ilimitado, poseía una voluntad de hierro. Aquella fuerza tremenda por su contextura, bien armada, hubiera sido invencible: dirigida por un Gran Capitán, habría ahogado veinte veces á la triple alianza entre sus brazos de acero.

Pero era colosal también la ventaja que por su lado llevaba el invasor.

López tenía buques de madera y los aliados encorazados. López se puso en campaña con cañones lisos y fusiles de chispa y los aliados entraron en función con cañones rayados y fusiles de retrocarga, que es como pelear el remington contra el mauser: aquí la ventaja del enemigo era infinitamente grande. López y sus leones estaban presos por la geografía. El enemigo superior en número, tenía libre comunicación con el exterior. A la larga el heroismo debía sucumbir.

Pero teniendo en cuenta la calidad de nuestros soldados, se comprende el frenesí con que entraban en combate. por qué atropellaban encorazados en canoas, por qué unos cuantos hombres hacían frente y hasta derrotaban á batallones enteros, por qué en la lucha cuerpo á cuerpo recobraban toda su superioridad, por qué era tan terrible su ataque á la bayoneta. Cada uno de nuestros soldados valía por varios enemigos, (salvo quizá el riograndense, el porteño y el correntino), por su empuje, por su bravura sin igual, por su resistencia, por su orgullo, por su casta. Nuestros soldados de fierro cuando se llamaban *batallón 40* ó batallón de cualquier número, eran los primeros batallones del mundo! Se comprende también por qué en toda ocasión el prisionero paraguayo se escapaba del campamento enemigo en donde *comía bien* para seguir batallando, hambriento, por la causa nacional; por qué ni las miserias espantosas, ni el número del enemigo, ni algunas ingratitudes del tirano desesperado y aturdido, ni en las últimas jornadas, el combatir sin esperanza, no pudieron quebrantar su heróico espíritu.

Se explica la constancia sublime del veterano inválido que cuenta como una cosa muy natural: *tras cinco años de guerra encarnizada, desnudos y comiendo cuero duro ó sin comer nada, dimos las últimas batallas.*

⁂

Concluyo: Washburn no dijo verdad cuando afirmó en su circular del 14 de Septiembre, que López ponía detrás de los que entraban en combate, batallones con órden de fusilar á los que no marchaban adelante. Precisamente su falta de táctica estaba en no tener tropas de reserva con esta función ni con ninguna. Y aparte de todo, Washburn, cegado por el ódio á López y á nuestro pueblo, se olvidó de haber escrito dos meses antes de la citada circular, que el Paraguay «ha sostenido una guerra con una bravura y abnegación que han de hacer de ella (de la guerra) una de las más notables de la historia» (1), repitiendo nueve días despues que López, con gloria, «ha sostenido una lucha por la independencia nacional casi sin paralelo» (2): pues no habría bravura ni abnegación sino cobardía sin sentido común en eso de matar por no ser fusilado; ni gloria de ninguna clase en valerse de tan pícara estrategia.

---

(1) Nota de Washburn, del 14 de Julio de 1868, al ministro de relaciones exteriores del Paraguay.

(2) Id. id. del 23 de Julio al idem.

Queda dicho que á las energías que brotaban de causas internas y externas, se debían aquella bravura y aquella abnegación. De esta suerte, y no por el famoso miedo al tirano, explico yo el heroismo que desplegó nuestra patria.

MANUEL DOMINGUEZ.

EL REY DE LOS CEREALES

Este título corresponde al maíz que contiene 75,91% de almidón, 2,83% de azúcar, 5,32% de grasa, 11,34% de nitrógeno (¹). Está, por su fuerza nutritiva, sobre el trigo y este dato basta. El maíz duro ó *morocho* ocupa el primer rango entre los alimentos vegetales. Léase el siguiente resumen que debemos al Dr. Bertoni:

Escuela Nacional de Agricultura—Enero 19 de 1903.

Muy estimado Dr. Domínguez:

Paso al valor nutritivo de las substancias alimentares comunes.

El *Maíz* es ciertamente superior al trigo, como alimento de restitución general. Presenta la ventaja enorme de ser por sí solo un alimento completo, ventaja que ninguna otra substancia vegetal ofrece, excepto ciertas leguminosas del grupo frijoles, porotos y soya (²). En el norte de Italia hay ejemplos de numerosas poblaciones rurales que se alimentan *exclusivamente* con

---

(1) Este análisis corresponde al maíz de la clase que se produce en clima frío. El de los climas cálidos es más rico en grasa y albúmina.

(2) Contra estas substancias existe sin embargo una dificultad fisiológica que hasta ahora prácticamente no fué vencida sinó de una manera incompleta, y es debida á falta de suficiente digestibilidad y á la presencia del ácido cianhídrico en muchas variedades.

maíz, y son las más trabajadoras y resistentes de todo ese reino.

Pero, como Vd. dice perfectamente, es preciso distinguir el maíz blanco (*morotî*, en brasileño *catete*) del maíz duro. Es este último el que merece el puesto de honor entre los cereales. El maíz blanco tiene una composición más pobre y no puede ser alimento completo, por contener un exceso de almidón y poca cantidad de albúminas y de materias grasas. Tiene una composición muy parecida á la del pan, y como éste sirve para acompañar ó quiere ser acompañado de otro alimento que sea muy azoado (carne, queso, leche, huevos) con el cual forma entonces un alimento verdaderamente completo (como la *chipa*).

El trigo se acerca al maíz, pero no lo iguala. Primeramente es falto ó casi de materia grasas, teniendo 6 ú 8 veces menos que el maíz.

En segundo lugar no se come en grano ó en harina como el maíz, sinó en fideos y pan. Ahora bien, estas últimas substancias, á causa de la moda que quiere la harina más fina y blanca, el gusto formado y la costumbre, son mucho menos nutritivas que el grano de trigo que el químico analiza, pero nadie come. Pan y fideos son tanto menos alimenticios, cuanto más blancos son; y los fideos amarillos deben su color á un artificio á veces condenable.

Voy á darle un résumen comparativo.

El valor nutritivo de los alimentos se calcula hoy día por medio de los coeficientes de Koenig, que reducen los diferentes componentes de manera que la suma de los productos dé un valor total, que se llama *valor nutritivo específico*, perfectamente comparable al que dá otra especie alimenticia, pues los coeficientes son proporcionales al verdadero valor de los componentes respectivos:

VALORES NUTRITIVOS

1.º	Maíz duro puro (amarillo), valor nutritivo máximum	1746
2.º	Maices franceses, promedio según los análisis de Boussingault	1624
3.º	Maíz semiduro dulce de Méjico (Chalco)	1564
4.º	Maices semiduros europeos, promedio	1521
5.º	Maíz caragua (var. del M. diente de caballo)	1500
6.º	Trigos franceses, promedio de las mejores variedades según las análisis de la Maison Rust	1350
7.º	Trigos franceses, promedio obtenido recientemente	1319
8.º	Cebada francesa, promedio obtenido recientemente	1287
9.º	Alforfón, var. europeas, promedio obtenido recientemente	1247
10.º	Maíz morotí ó catete, promedio obtenido por mí	1227
11.º	Pan blanco común, promedio aprox...	1200
12.º	Bananas de paraiso amarillas perfectamente maduras (*mihi*)	1156
13.º	Farinha de Mandioca	1087
14.º	Mandioca amarga, promedio de varios análisis (Peckolt, Payen, Glass y yo)..	1060
15.º	Batatas, variedad blanca gruesa común	1020
16.º	Harina de bananas, muestra paraguaya	1000
17.º	Almidón de mandioca, muestra paraguaya (*mihi*)	989
18.º	Harina de bananas de Thebaida (Brasil)	956
19.º	Papas, promedio obtenido de la harina (Europa)	850

Agrego que adoptando una pequeña modificación de los coeficientes de Koenig, que parece ser necesaria, separando el azúcar de los demás hidrocarbonados, el puesto de las batatas, bananas y mandioca vendría á mejorar en algunas decenas.

Su atento servidor y amigo—

MOISÉS S. BERTONI.

* * *

Aire húmedo y seco

« Los pueblos que viven en atmósfera seca son enérgicos y vigorosos » — SPENCER, *La Ciencia Social.*

« El aire grueso hace á los hombres lentos, mal proporcionados y estólidos » — BUFFON, *Historia Natural.*

Estas creencias que se repiten en los tratados de higiene, son corrientes y contra ellas vá el Dr. Bertoni con la siguiente interesante carta:

Escuela de Agricultura, Enero 18 de 1903.

Señor Doctor D. Manuel Domínguez

Areguá

Muy estimado amigo:

Como Vd. me hiciera el honor de pedirme, van á continuación unos breves apuntes. Si resultan insuficientes y Vd. cree que yo pueda hacer más, ordene.

Humedad (*En centésimos de saturación*).

1.° — Para este punto (La Trinidad) he hallado un promedio de 72 escasos. (Anisits obtuvo 70 de las observaciones de 1892 á 1897, en la ciudad). Si tuviéramos 75 (como en ciertos años), esto correspondería á un clima medio, ni húmedo ni seco.

2.° — Considerando el meridiano de Asunción, la humedad, según mis cálculos, disminuye un poco yendo hacia al Norte y aumenta un poco yendo hácia al Sud, pero sólo hasta el Ñeembucú; más al Sud disminuye algo. Pero, dentro de los limites del Paraguay, la variación, bajo dicho meridiano, no es muy sensible.

3.° — Pero, lo que mis observaciones han puesto fuera de duda es que la humedad crece regularmente yendo al Oriente, en todo el país, hasta alcanzar al máximum, que se observa en las costas del Alto Paraná.

Las lluvias siguen la misma ley. (Véase: *Revista de Agronomía*, vol. III, n.° 1-2).

4.° — El promedio de Villa Encarnación alcanza á 84. En Yaguarasapá (lat. 26°,50′, long. 55°,27′) obtuve 88 y en puerto Bertoni (25°,49′, y 54°,50′) obtuve 91. El Alto Paraná es uno de los paises más húmedos del mundo. El promedio de ciertos meses alcanzó á 96.

5.° — Lo demás del país es intermediario por su humedad como geográficamente, entre los extremos Asunción-Puerto Bertoni.

6.° — La parte más poblada del país tiene una humedad media anual comprendida entre 70 y 83 ú 85. Ochenta centésimos de saturación ya representan un clima húmedo.

7.° — Es necesario notar que, cuando se observa durante una serie de años suficientemente larga, resulta que la diferencia entre las estaciones *no es muy sensible*, mucho menos sensible que la que se observa generalmente en los paises templado-cálidos ó tropicales, inclusive el Norte-Argentino, Matto-Grosso y la mayor parte del Brasil.

Este hecho es importante *higiénicamente* hablando.

Por ejemplo, en este punto, juntando las observaciones del Sr. Anisits (1892-1898) y las de la Escuela hasta hoy, llego á este resultado: que la diferencia entre el mes más seco (66) y el más húmedo (76) es sólo de diez centésimos (año por otro, se entiende).

La diferencia disminuye todavía, yendo de Oeste á Este. En la costa del Alto Paraná llega á ser de sólo cinco ó seis centésimos. Es decir, una igualdad y constancia raras.

8.° — Para facilitar las comparaciones, cito unos datos de otros paises. *Colombia*, que goza de un clima extraordinariamente igual, tiene en Bogotá un promedio anual de 85, con una diferencia de sólo 5 centésimos, entre los meses más húmedos y los menos húmedos. Clima muy sano (aparte la lepra); casos de longevidad extraordinarios.

Estado de *San Paulo*: en el observatorio de Campinas se han obtenido (de 1890 á 1898) un promedio de 76,4, con diferencia de más ó menos 7 centésimos. Parte más sana y una de las más densamente poblada del Brasil.

El *Uruguay*. En la ciudad de Montevideo (Martin de Moussy, de 1843 á 1852) se tuvo: promedio 87,2, con una diferencia de sólo 4 milímetros entre el mes más seco y el más húmedo (83,5 y 91,0) respectivamente).

El interior del país es menos húmedo. Para Villa Colón, á diez kilómetros al Norte de Montevideo, se obtuvo un promedio de 73,7 con una diferencia de aproximativamente 18 centésimos (Luis Morandi, 1883 á 1897).

Chile. Observatorio de Santiago. Promedio de 26 años (1871-1896), igual á 75,5. Año más seco 66, más húmedo 88. Mes más seco (Enero) 61,4; más húmedo (Junio) 85,0. La diferencia es luego de casi 14 centésimos.

Buenos Aires. En Almagro se tiene aproximativamente un promedio de 69, variando de 60 á 78; diferencia 18 centésimos. (Observatorio Mons. Lasagna).

La ciudad es notablemente más húmeda. También otras partes de la provincia: por ejemplo, en 25 de Mayo, se obtuvo 79,5 (3 años de observaciones), variando de 69 á 89, diferencia 20 centésimos (lo que ya es demasiado).

La provincia de Córdoba no tiene más de 64, con diferencia de 20 centésimos (de 50 á 70). Las provincias de Cuyo constituyen un país seco y muy irregular.

Perú tiene hinterland seco y costa húmeda, á pesar de la falta casi absoluta de lluvia. *Lima* (Ciudad Baja), alcanza á 88, con diferencia de aproximativamente de 17 centésimos (de 75 á 92).

Méjico. El observatorio de la capital obtuvo, como promedio de 20 años (1877 á 1896), la cantidad de 59,7, con diferencia de 25 centésimos (de 46 á 71). Clima muy seco y muy variable, con diferencia excesiva entre los meses más secos y los que menos.

País de enfermedades de pecho, agudas particularmente y de no muy facil aclimatación á pesar de las circunstancias favorables de otro orden (clima templado, ausencia de ciertas enfermedades infecciosas y atmósfera *alpina*.

9.º — *Paises más secos, de la misma zona:* (Sud), Oeste y

Noroeste Argentino; en Brasil: Ceará, Goyaz, Espíritu Santo y parte de Minas, Bahía, Piauhí y Maranhão — Centro y Norte de Chile — Hinterland Occidental de Bolivia y Perú — Sud-África y Sud y Sudeste de Madagascar—Australia—Centro y Norte de Méjico con la Baja California — todo el Norte Africano tropical desde el 10° paralelo, término medio—Arabia, Persia, Beluchistán y partes del Indostán y del Dekán.

Todos estos paises son también los que *aumentan más lentamente* de población, comparados con los demás de la zona.

10. — *Observación respecto la salubridad de los climas* con respecto á la humedad del aire.

La creencia antigua de que los climas secos sean más sanos que los humedos ya no es sostenible. Idem eso de que aquellos den razas más vigorosas. La inmensa mayoría de los hechos está en contra, y si no prueba lo contrario, cuando menos obliga á rechazar las teorías antiguas, admitidas sin experimentación y *a priori, more solito.*

Es un hecho universal que los serranos ó montañeses son más robustos y vigorosos que los de las llanuras adyacentes; y es otro no menos universal que las montañas tienen clima más húmedo, mucho más lluvioso.

El máximum de la densidad de población en Europa se halla en Bélgica, país cuya humedad es de 80 á 85 y aún más.

La tierra clásica de las más fuertes, enérgicas y progresistas razas europeas, el foco de la actual civilización universal (y la parte más densamente poblada de Europa), es la región que encierra Alemania, Suiza, Bélgica y Holanda, el Norte de Francia, Dinamarca, Escandinavia y la Gran Bretaña. Esta región es de *aire húmedo* y *de mucho la más húmeda* de Europa.

Italia, Austria, Rusia y Sud de Francia tienen climas muy variados, intermediarios ó medianos en su conjunto; intermediarios son también en lo demás.

La Europa de clima seco incluye el Portugal, España con excepción de Asturias y parte de Vascongadas, Aragón y Cataluña; además la Grecia y Turquía. ¡Qué paralelismo perfecto con el estado social!

Se podrían multiplicar los ejemplos.

11. — ¿Cómo se explica la antigua creencia? Yo creo poder explicarla sin cargar únicamente á la ignorancia y proceder *a priori* de nuestros padres.

Observo que los climas húmedos ó semi-húmedos se dividen naturalmente en dos grupos:

a) Los que son constantemente húmedos ó casi. Estos deben su humedad principalmente á un estado particular del aire, ó bien á las lluvias y peculiaridades del aire á la vez.

b) Los que son alternativamente muy húmedos y muy secos, según las estaciones. Estos deben su estado casi únicamente á la lluvia, á su abundancia ó ausencia.

En este segundo grupo entran los climas propiamente ecuatoriales, de la zona que cuenta cuatro estaciones, ó dos por lo menos, una de grandes lluvias, otras de sequía.

En este grupo es que hay climas húmedos y malsanos, que han dado mala fama á todos los climas intertropicales y hasta á los subtropicales. Y lo peor es que las comarcas malsanas se hallan sobre las costas del mar ó de los grandes ríos ecuatoriales, precisamente donde las necesidades del comercio llamaban á los primeros *pionniers*, exploradores ó colonos, y donde habia que cruzar para penetrar en el hinterland. Esto engendró la generalización injusta y la exageración. De ahí la fama tristísima que la ciencia y la obsarvación exacta no han podido aún disipar sino en parte.

En el fenómeno de la aclimatación entran además otros factores.

Pero falta explicar un punto.

¿Por qué los climas que poseen un aire casi constantemente húmedo han de ser más sanos que los que son alternativamente muy húmedos y muy secos?

Porque en estos últimos los gérmenes de los organismos patógenos, que se desarrollan, abundantemente ó no, durante la época húmeda, tienen una época de sequía muy favorable para que se diseminen y floten en el aire junto con los polvos atmosféricos, penetren en los pulmones, y los vientos los trasporten, yendo á infectar toda la comarca.

Mientras en los paises donde el aire es siempre húmedo, aunque haya organismos patógenos, esto último no puede suceder, ó sucede más difícilmente.

Se puede hacer una reserva al respecto de las infecciones transmisibles por los mosquitos, como la malaria y la fiebre amarilla; pues se dirá que los mosquitos pululan en los paises constantemente húmedos. Pero observo estos hechos:

Que no todos los mosquitos, sinó sólo algunos, trasmiten esas enfermedades, y éstos faltan en varias comarcas.

Que el ser un país alternativamente húmedo y seco, no impide que pueda haber en aquél innumerables mosquitos. Ejemplo el Chaco.

De modo que no sé si tal reserva es admisible.

Lo que sí, hay que tener en cuenta el desagüe. Bajo este punto de vista los climas constantemente húmedos se dividen en *desaguados* y *no bien desaguados*. Estos últimos son necesariamente paludosos, contínua ó temporalmente. Entre éstos puede haber climas malsanos.

Digo *puede haber*. En efecto, no faltan ejemplos de comarcas húmedas y paludosas que son sanas. Muy cerca tenemos un ejemplo claro en nuestro *Ñeembucú* y otro más allá, en el *Yberá* correntino.

No obstante es indudable que la condición óptima la presentan los climas constantemente húmedos ó semi-húmedos que poseen un desagüe perfecto. Es el caso de una gran parte del Paraguay, la mayor parte de lo que está al Oriente del río y especialmente de las regiones del Centro, Este y Nordeste. La salubridad admirable de la gran región del Alto Paraná y Misiones Argentinas, precisamente allá donde la humedad toca á un máximum raro en el mundo, es una prueba evidente de lo expuesto.

MOISÉS S. BERTONI.

ZOLA Y SU OBRA

No ha tres meses que un obrero fecundo y vigoroso perdió el taller de la vida, no ha tres meses que una efigie culminante adquirió la historia, el libro de las grandes enseñanzas: Zola, coartado en su actuación bienhechora por los rigores de una ley incontrastable, ha muerto á la vida para seguir actuando desde el seno de los siglos, incorporado á los muertos ilustres que tejen y gobiernan los destinos de los vivos.

Zola ha sido lumbre de verdad en las conciencias, ministro de la moralidad en todas sus obras; y en todos sus actos; fuerza reivindicadora del trabajo pacífico y del bienestar solidario de todos los hombres.

Su acción ha sido múltiple: ave que aletea con inusitados bríos en la esfera literaria, provocando tempestades ahí donde las nubes apenas se rozaban por decencia y pulcritud; es león cuando rechaza los ataques de sus enemigos; cuando baja al valle á combatir la superstición, á estirpar el vicio y á arrebatar de sus mismas garras al militarismo y al clericalismo confabulados, la víctima escogida para engañar á la Francia, para ocultar al mundo la llaga de un pasado de corrupción y de vergüenza.

Zola como literato ofrece el único matiz controvertible de su talento.

La escuela naturalista ha existido desde los tiempos del fabliau, anteriores á Rabelais y á Balzac, pero Zola le ha dado nombre, le ha sistematizado, ha hecho profesión de fé con tantos rasgos de originalidad y en obras de mérito tan indiscutible, que cabe decir la ha creado y se ha erigido en jefe.

Cada reacción, si no es medida á tiempo, llega por lo regular á un extremo tan peligroso como el error que se combate, y Zola al reaccionar contra el idealismo imperante salvó los lindes de la prudencia realista. De aquí esos cuadros en que aparecen de relieve el exterior como el interior de las personas, las pasiones, los vicios, las cosas con todos sus horrores y sus miserias.

No olvida nada, dice D'Amicis, no hay cosa alguna ante la cual se detenga su omnipotente pincel: ni ante los pedazos de lienzo súcio, ni ante los vómitos de los borrachos, ni ante los cadáveres descompuestos.

Y qué pincel! Zola se distingue por un talento de descripción que es verdaderamente prodigioso, pone las cosas bajo nuestros ojos con un relieve admirable, naturalidad, color, movimiento, con todo aquello que lleva la imitación hasta la vida misma. Uno oye las palabras más obscenas, siente llegar con repugnancia el aliento fétido de aquel peregrino de *Lourdes* á cada expiración que no dejaba nada quieto en los estómagos agenos, uno asiste á las escenas más crudas de un hospital de sangre en la *Débacle*, acompaña á *Nana* en sus dolores porque sabe que son ciertas las causas de su desgracia, compadece en *l'Assommoir* á la mujer infeliz bajo el yugo de un marido brutal y despiadado; y á estos lugares y á estos actos, nos lleva Zola con un alma que ante la realidad de lo descripto, se indigna ante el vicio y se identifica con el sufrimiento.

Nada tan moralizador como el conocimiento de las desgracias de otro. Con ver sufrir se aprende á compadecer. Siempre sábias serán las palabras con que recibió Dido al que debía ser luego su amado Eneas: *non ignara mali, miseris succurrere disco,* hermosamente traducido por Caro:

De mis propias desgracias advertida
Miro á los que sufren condolida.

Y bien, Zola pinta la infelicidad en que vive el obrero, el abandono que pesa sobre la mujer, la incuria de los gobiernos para con los débiles y las víctimas de la relajación social de nuestro medio, nos familiariza con las miserias humanas, para darnos á comprender con Rousseau que si los reyes no se compadecen de sus vasallos, los ricos de los pobres, los sanos de los enfermos, es porque no temen al descenso de las alturas, no han padecido las inquietudes de un pobre, no conocen las amarguras del enfermo.

No creo que deba reprocharse al naturalismo la sinceridad con que exterioriza las impresiones recibidas, la imitación de la naturaleza coronada por un sello de individualidad artística, porque eso es lo natural y lo verdadero; ni creo que en la *Taberna*, por ejemplo, la desnudez del diseño y la rudeza del colorido obscurezcan los encantos del cuadro, la belleza del pensamiento ni lo patético de la acción. Más bien se le podría reprochar la preponderancia exclusiva del vicio sobre la virtud, de lo bajo sobre lo noble, todo ese pesimismo que inyecta desaliento y desconsuelo en el espíritu.

La novela contemporánea es ante todo una cátedra de moral y la moral de Claudio Bernard, la que sigue Zola, consiste en buscar la causa de los vicios sociales, analizándolos y sometiéndolos al experimento; pero tanto se moraliza mostrando el vicio con todas sus repugnancias como exhibiendo la virtud con todos sus esplendores.

Sin embargo, se explica la actitud de Zola. Los románticos han desvirtuado á fuerza de idealizar la parte bella y seductora de la vida; la moralización con el aroma de las flores se hace ineficaz y ridícula, y Zola con su naturalismo de las pinceladas que faltan á aquel cuadro optimista, desciende hasta el fango y descubre el velo de lo putrefacto ante la vista humana, para que el hombre tenga cabal concepto del medio en que vive, se forme ideales con que pueda combatir sus desvíos, para que el hombre corrido por el olor pestilencial del vicio acuda á aspirar el perfume de las flores en la *Fecundidad, el Trabajo, la Verdad y la Justicia.*

Zola es quizá el más grande de los moralistas contemporáneos. En sus obras, que por su carácter y tendencias tienen puntos de contacto con la grandiosa epopeya del cura de Meudon, todo tiene explicación filosófica y social; no hay acción ni personaje que no encarne un propósito moral. Ahí donde se ataca el error también existe la verdad, ahí donde asoma Saccard, el poeta del millon, está Sigismound con su voto de pobreza, y entre estos dos personajes que recuerdan por su antagonismo la conocida escena del Infierno: *Perché tieni? Perché burli?*, está M. Carolina con el dinero honesto, porque el dinero fruto del trabajo, es base de bienestar y sobre el bienestar de la familia estriba la magna obra de la regeneración social.

Muchos ven en Zola únicamente el novelista, sin comprender que es también un sabio, que su talento de observación es en gran parte el fruto de su ciencia. Analizo el determinismo de los fenómenos humanos y sociales, dice, para que algún día se los pueda dominar y dirigir, porque es indudable que el hombre piensa y siente según leyes fijas que todavía ignoramos.

Zola como polemista fué terrible: atacado por todos tuvo que luchar sólo contra esa *gente nula é impotente* que le habia quemado la sangre; en el libro consagrado á *Mon Salon* fustigó á los falsos artistas; en el *Mensajero* criticó á todos los dramaturgos contemporáneos, sin exceptuar á V. Hugo; patrocinó en el *Fígaro* la ciencia como única base del arte y de la política; defendió en artículos vibrantes sus ideas y sus obras, y atacó á su vez, quizá con demasiada fiereza, pero siempre con la sinceridad y la pujanza de los espíritus independientes. El lo dice: si alguna vez no he tenido razón es porque he estado cegado por la pasión de la verdad, que es mi religión y sin la cual no tengo esperanzas de salvarme!

Esa pasión por la verdad le lleva á odiar la mentira y la hipocresía. Odiar es amar, dice en *Mis ódios*, es sentir el alma cálida y generosa, es vivir largamente del desprecio de las cosas vergonzosas y bestiales!

Y esto decía Zola en 1865, cuando aún no era comprendido, como arrebato propio del genio que se impacienta porque no le dejan volar á las celestes alturas de la luz!

Zola ha trabajado con ahinco por el progreso de la ciencia embrionaria de los pueblos. Sociólogo profundo, ha comprendido que las dificultades sociales de nuestra época, antes que un problema político son un problema esencialmento moral; que no son las instituciones sino la razón común, las ideas, el carácter y las costumbres del pueblo, las que necesitan luz y mejora.

Nadie ha pintado ni estudiado mejor que él los secretos de las grandes multitudes, ora peregrinaciones en *Lourdes*, ora la afluencia cuotidiana á los mercados en el *Vientre de Paris*, ora el mundo de las finanzas, de las especulaciones grandes y pequeñas de la Bolsa en el *Dinero*, ora en fin, el tumulto y la agitación de las huelgas de los mineros, en su obra más santa y más hermosa *Germinal*.

Y él ha penetrado hasta lo más íntimo de las sociedades para hacer sentir en ellas ansias de regeneración, mostrándoles el abismo á que han caido por la pendiente del error y de los vicios. A este propósito responde la grandiosa colección de los *Rougon Macquart* que parte de un individuo, pasa á los descendientes por la vía de la herencia y los desarrolla bajo la doble dirección de los temperamentos y del medio, llega á las familias, las agrupa. esparce sus miembros en todos los rincones, en todas las esferas de la sociedad para erigirlos en heraldos de verdad y fustigadores de vicios, caracteriza una época histórica de tristes recuerdos, é invita luego á todos los espíritus sanos á conjurar el peligro de instituciones que se caen, de una raza valiente que se enferma y que se muere!

En ese cuadro soberbio están todas las condiciones sociales, el sacerdote que mistifica en el púlpito y se entrega á los grandes placeres en la sociedad, el burgués, el hombre de campo, la mujer depravada, el obrero embrutecido en el trabajo, todo, desde la corrupción aristocrática y refinada en la *Ralea*, hasta la del pueblo abyecto y envilecido, la depravación de la familia obrera en la *Taberna*.

La guerra del 70 llenó su misión al llevar esa masa carcomida á la *Debácle*; cayó el débil y fué enseñanza que infiltró en los espíritus el remordimiento del pasado y la necesidad de una reforma social.

Mauricio al expirar dirije estas palabras á Juan Macquart, es decir, al pueblo vencido, ignorante y corrompido de la Francia: «Queda tú, vuelve al campo, trabaja!» Pero el trabajo á la luz de la verdad, con perseverancia y con ideales, el trabajo con la ciencia del doctor *Pascal*.

La trilogía *Lourdes*, *Roma y París* no solo es una obra social en que se exponen los resabios del pasado, las supersticiones, las ideas atrofiadas y heterogéneas que complican el problema del presente, las condiciones de lucha que se requieren para el futuro, sino especialmente una obra filosófica de palpitante actualidad.

Zola-filósofo es el convencido de la verdad positiva: pone frente á frente á Pedro y á María como en el doctor *Pascal* al protagonista y á Clotilde, símbolos de la razón y de la creencia ciega, sienta la diferencia esencial entre la demostración científica de un hecho y la afirmación dogmática de un pensamiento sujetivo, y concluye que la fé es la antinomia de la ciencia, que en la ciencia no caben lo sobrenatural ni la mentira.

En sus cuatro evangelios, obra inconclusa, echa las bases de la regeneración para su país y para todos los pueblos, pues si bien *Fecundidad* es especialmente aplicable á la Francia, es indiscutible que el *Trabajo* figura en todos los programas sociales, que todos necesitan *Verdad* para vivificar su régimen mental, que todos los pueblos claman por *Justicia* para ejercer y garantir sus derechos y libertades.

He hablado del polemista, del filósofo y del moralista, he trazado á grandes rasgos la obra del escritor, del novelista y del sociólogo, y aún me falta hablar del hombre, de Zola-carácter.

Los grandes tipos históricos son por lo regular de idea unos, de acción otros; unos preparan la elaboración lenta y expontánea de los acontecimientos, en tanto que otros los señalan y ejecutan; pero Zola es encarnación de un verbo fecundo y luminoso como de una voluntad independiente y enérgica.

En estos tiempos, cuya característica ha dado Max Nordau «la enfermedad del siglo es la falta de valor para asumir la responsabilidad de aquello que cada uno cree cierto, para obrar según las convicciones», en estos tiempos de cobardía moral, Zola actúa, Zola lleva á la práctica sus principios, Zola no se limita á predicar la justicia, porque cuando vé á un inocente, cuando conoce á Dreyffus, se levanta con el mismo ardor de su prédica á despecho de sus intereses y de su fama contra la iniquidad mónstruo de una institución relajada!

En su heróica carta al presidente Faure, señaló con una franqueza que nadie se atrevía á usar, los verdaderos culpables en el proceso, quienes á confesar que algunos compañeros se habían equivocado y que ciertos jefes son embusteros y falsarios, preferían asistir al naufragio del honor y la equidad en una institución respetable. Entonces crucifiquemos las ideas, dice Zola, y que quede por rey el sable!

Y sin embargo más de una vez la juventud inconsciente lo ha hecho víctima de sus ultrajes, más de una vez el chauvinismo lo ha identificado con el traidor, á él que había sacrificado todo por su patria, á él que por verla regenerada había trabajado tanto, sufrido tantas vejaciones, y según sus propias palabras, oído las amenazas de muerte de la multitud, procesado dos veces y conocido las amargas tristezas del destierro.

Pero si Zola por sus virtudes ciudadanas pertenece á la Francia, por su genio, por sus obras, por su amor á la humanidad, pertenece á todos los pueblos; gloria del arte, es también orgullo de la ciencia. Su obra recuerda lo que el mismo Zola decía del libro de Blavet en la forma plástica que le es peculiar: «persistirá al través del tiempo y del espacio como una momia de Egipto».

El alma de todos los hombres que trabajan con la virtud por lema, de todos los débiles y oprimidos, de los que padecen hambre y soportan el peso de la injusticia social, el alma de todas las sociedades que luchan por su prosperidad y engrandecimiento, han de experimentar por siempre la emoción de las pérdidas irreparables, la inquietud que padecía el Dante cuando sumido repentinamente en la tinieblas pedía la reaparición de la lumbre que alienta y vivifica; porque hoy más que nunca, de un piloto sabio y enérgico ha menester la nave de los pueblos, obstaculizada en su marcha por ese *Sargazo* económico y político que por antonomasía se llama «la cuestión social».

Zola vive en todas las esferas de la actividad humana y en todas será símbolo de redención y de trabajo. Por eso ante su tumba aún abierta, enmudece abandonado el pensamiento, gimen de dolor las afecciones santas y altruistas, lloran los obreros el desamparo del amigo, la virtud el apóstol más ferviente, las letras el artista más genial, y acuden silenciosas la verdad y la justicia á depositar su corona de siemprevivas en medio de la universal consternación de los hombres y de los pueblos libres.

JUAN J. SOLER

VEINTE AÑOS EN UN CALABOZO

ó SEA

LA DESGRACIADA HISTORIA

DE VEINTE Y TANTOS ARGENTINOS MUERTOS Ó ENVEJECIDOS EN LOS CALABOZOS DEL PARAGUAY

(Conclusión)

Hemos hablado ya de la suerte que corrieron los otros santafecinos y argentinos.

Nos resta solo, como dijimos, seguir á los dos que viven aún en Santa Fé, y que nos han suministrado estos datos.

El uno se llama D. Iroteo Clusellas. Encontró aún vivas sus hermanas. Casó en seguida y hoy es el padre de una numerosa familia á quien sostiene en medio de su pobreza, con toda la decencia que le permite su situación.

Vive pobre y sin más recurso que el pequeño sueldo que le paga el Gobierno de Santa Fé, como empleado en la tesorería provincial.

Su honradez es proverbial, gozando de una estimación general su familia.

No ha olvidado aún los hábitos del trabajo personal en los varios oficios á que se dedicaba en su calabozo.

El primer día que nos presentamos en su casa en Santa Fé, al objeto de trabajar en los apuntes para este libro, una de sus hijas, una encantadora y amable señorita nos llevó hasta el segundo patio, donde encontramos al señor Clusellas trabajando en una hermosa jaula para unos pájaros, y entregado á ese trabajo bajo la hermosa sombra de los naranjos.

Admirando su trabajo y la habilidad con que estaba hecho nos dijo:

—«Qué quiere, señor, es mi única distracción cuidar mis pájaros y mi jardin. Me entretengo en estas pequeñas labores que me traen recuerdos muy tristes y muy alegres á la vez, porque comparo aquellos días con estos. Mi prisión voluntaria es muy dulce porque me guardan mi esposa y mis hijos.»

En seguida nos enseñó mil otros trabajos de arte y de paciencia que denunciaban desde luego al preso de 20 años.

Fuimos á continuación presentados á la señora y resto de familia y nada podíamos ver en esta casa y en sus moradores, sino una especie de respeto relijioso sin una veneración por el mártir y el gefe de aquella apreciable familia.

La señora tuvo entonces la bondad de regalarnos un alfiletero de hueso, que era el único objeto que conservaba ya de los trabajados por su esposo en los calabozos del Paraguay.

Recibimos aquel presente con respeto y placer, y como si se acabase de poner en nuestras manos la reliquia de un santo, atestiguando su martirio, su resignación y su triunfo.

La señora asistió algunas veces á las sesiones que teníamos con el señor Clusellas, y más de una vez en los detalles de un relato tristo, concernientes á la prisión y sufrimiento de su esposo, se levantaba con los ojos arrasados de lágrimas, y ocultaba su emoción finjiendo ocuparse de los quehaceres de la casa.

Ah! la relación escrita que hacemos palidece mucho ante el relato verbal de los que han sido testigos y actores en estos desgraciados sucesos.

Nunca lograremos dar un colorido á este cuadro, que se aproxime á la verdad.

El cuadro original es el relato de los presos.

Este libro es una copia, y copia pálida de la relación hecha por ellos.

El Sr. Anzina, célebre ya, por ser el que arengaba á sus compañeros, el que más de una vez les proporcionaba alimento robando la ración á los cuervos blancos de Francia, y el que, en fin, se había hecho remachar una barra de grillos, inventando el modo de hacer llegar una solicitud á Francia, D. Marcos Anzina, decíamos, es un personaje que interesa mucho, á cualquiera que se tome por un momento siquiera, el trabajo de estudiar su caracter.

El día que puso el pié en el suelo querido de su patria, se había arrodillado y elevado sus manos al cielo en acción de gracias.

Ningún miembro de su familia vivía ya.

¿Pero qué creís que hizo aquel hombre después de llegar á Santa Fé y después de un desgraciado cautiverio de 20 años?

Ya sabremos lo que hizo, y la relación de este incidente pinta por sí sola, el caracter de este hombre y la honradez proverbial, llevada hasta el último grado de poesía y de religiosidad.

Fué después de desembarcarse á la casa del hombre que le había prestado los 5,000 $, que fueron después á engrosar los dineros de la caja del Paraguay.

Preguntó por él y le dijeron que había muerto. Preguntó por los hijos, no existían tampoco.

En seguida preguntó quiénes eran las albaceas de la testamentaría, y no sabiendo tampoco darle razón, preguntó por los parientes más inmediatos del finado, y no habiendo obtenido noticias, fué á casa del que creyó más autorizado.

Después de los primeros saludos le preguntó si tenía noticias del testamento de D. N. N. y si había visto en las declaraciones del finado, un aviso de la deuda de D. Marcos Anzina.

El preguntado respondió que conocía como á sus manos el testamento á que aludía, pero que en él no se hacía mención de semejante deuda.

Se registró en seguida los libros de cuentas, después las cartas y demás papeles del difunto, y no se encontró el más pequeño indicio de semejante deuda.

—Es lo que quería saber, dijo D. Marcos Anzina, y se retiró.

No había vuelto aún de su asombro el dueño de casa al ver un hombre tan raro, cuando lo vió de nuevo llegar con dos testigos

Ni los testigos sabían á qué eran llevados allí.

Una vez sentados todos, se puso de pié D. Marcos Anzina y dijo tomando un aire solemne:

—Sepan Vds., señores, y sean testigos de lo que voy á confesar aquí. En 1820 me prestó D. N. N. ya finado, la cantidad de 5,000 $ en plata para que trabajase. Vengo ahora del Paraguay después de 20 años de prisión, y veo que ni en el testamento, ni en los libros, ni en ningun apunte ha hecho mención de esto el difunto

Confieso, pues, que debo esta cantidad y que la pagaré, tan pronto como trabaje y tenga como hacerlo, pues es sabido que me quitó todo el Dictador, y que aunque quisiera, no podría dar un centavo hoy, porque no lo tengo ni para comer. Sírvanme Vds. de testigos de esta declaración y doy las gracias á Vds. por el servicio que me han prestado de venir hasta aquí.»

Diciendo esto y sin esperar contestación alguna, tomó su sombrero y se marchó.

Uno ó dos años después D. Marcos Anzina fué llamado al Juzgado de 1.ª Instancia, siendo juez el Sr. Iriondo, padre, quien vive aún y hace esta misma relación.

El Sr. Iriondo dijo á D. Marcos Anzina, que estaba demandado por el señor allí presente (el pariente del difunto,) por una cantidad de 5,000 $, que el mismo beneficiado había declarado ante testigos haber recibido el año 19 ó 20.

El representante de la testamentaría ó acreedor, declaró que estaba autorizado para dispensar la mayor parte de dicha deuda, y cobrar solo 800 $.

El Sr. Anzina dijo entonces que podía conocerse la buena intención que había tenido de pagar esta deuda, cuando la había confesado expontáneamente. Pero que habiendo venido desnudo y en la última miseria, no había aún reunido la suma que adeudaba. Que en cuanto á recibir rebaja de la deuda, no aceptaba la gracia que quería hacérsele, porque los herederos no tenían derecho de perdonar cosa que no había perdonado el difunto, y que su conciencia nunca quedaría tranquila para su benefactor ya finado, sinó pagase la totalidad de la deuda. Dijo, para concluir, que tenía reunidos dos mil pesos, y que en el acto iba á tomar prestados y á interés los otros tres mil y chancelar así su deuda.

En vano trataron el Juez y el acreedor de persuadirlo que aceptase la oferta de la rebaja. Fué todo en vano. Salió del Juzgado prometiendo volver allí con el dinero dentro de una ó dos horas.

En la tarde de ese mismo día, y ante el Sr. Juez Iriondo, entregaba D. Marcos Anzina los cinco mil pesos de su deuda, y recogía el recibo del representante de la testamentaría.

Hemos querido referir estos detalles, porque por sí solos, dan una idea del carácter honrado de este hombre.

Este es el otro de los dos desgraciados que sobreviven á su cautiverio de 20 años.

Es ya anciano y achacoso, pero brilla aún en sus ojos la energía del preso que pidió grillos á Francia, para evitarse de cometer un crímen para obtener su libertad y la de sus compañeros de desgracia.

Vive solo y sin familia. Una vieja ama de casa es la que lo atiende y sirve en sus últimos años.

Mostraba gran satisfacción al saber que se iba á publicar la historia de la dictadura del Dr. Francia, con la relación de las desgracias que cupo á los argentinos.

Jamás hemos conocido un hombre cuya memoria fuese más fiel que la suya, y cuya escrupulosidad de relato fuera tan grande hasta rayar en exageración. .

Creemos haber dicho ya en los anteriores capítulos, que al apuntar el número de los presos del Paraguay, no quiso que nos refiriésemos á él en ese dato, porque no estaba cierto, decía, si eran 606 ó 607.

Dicen el Sr. Anzina y su compañero Clusellas, que cuando se instaló el Congreso Constituyente en Santa Fé, dieron algunos pasos para que algunos escritores que se encontraban entre los Diputados, se ocupasen de recoger y publicar estos apuntes, pero que no lo pudieron conseguir.

Esta es la tarea que nos hemos impuesto nosotros á falta de otros más competentes para este trabajo, pero que en medio de los trabajos del Congreso, no tuvieron ni el tiempo ni la paciencia bastante para llevarlo á cabo.

CAPÍTULO XX

Forma de gobierno después de la Dictadura. — Son nombrados dos cónsules como gobierno interino. — Imitación que se hace del primer gobierno de Francia. — Suicidio de Patiño en la cárcel. — Causas que lo indujeron á este último crimen. — Las creencias religiosas de Patiño. — Se elimina del poder como cónsul á Roque Alonso. — Situación del Paraguay. — Tratados con las principales potencias del mundo. — Progreso actual del Paraguay. — El actual Presidente.

Como hemos dicho antes, el Sr. D. Carlos A. López había comenzado bien su gobierno.

En primer lugar había abierto las cárceles del Paraguay y cerraba el periodo de 20 años de la tiranía del Dr. Francia, poniendo en libertad á 600 y tantos presos.

En seguida había cumplido su palabra, lo que no habían hecho los Comandantes, y el pueblo había sido convocado para elejir un Congreso que organizase los poderes públicos de la Nación.

Al principio el gobierno fué compuesto de dos Cónsules, como lo había organizado Francia en 1813.

Los Cónsules eran entonces el Dr. Gaspar Rodríguez de Francia y D. Fulgencio Yegros.

Francia había mandado construir dos sillas curules, y las había bautizado con el nombre de César, á la una, y á la otra con la de Pompeyo.

El tomó la que llevaba el nombre de César.

Hemos visto ya en los capítulos anteriores cómo tumbó la silla curul de Pompeyo, y cómo el Cónsul Yegros después de empobrecido murió en el cadalso.

A la muerte de Francia y después del mal ensayo de los comandantes, se había imitado el gobierno de los Cónsules.

El gobierno de 1840 comenzaba como el de 1813.

Dos Cónsules acababan de nombrarse, el uno era D. Carlos A López y el otro D. Mariano Roque Alonso.

El uno representaba las letras y el saber, y el otro el poder de las armas, como hombre influyente en el ejército.

Por este tiempo, y mientras sucedía la instalación del nuevo gobierno, tuvo lugar un suceso bastante notable.

Es conocido el nombre de Patiño, oficial de justicia de Francia, con el nombre oficial de *Fiel de fecho.*

Es conocida también, la historia de crímenes de este instrumento del tirano á quien tantos infelices debieron su desgracia.

Era, en fin, el verdugo de quien Francia se valía para la ejecución de sus crímenes.

Se recordará también que en la revolución de Ramón Duré, fué reducido á prisión al mismo tiempo que los cuatro Comandantes y el juez de primer voto, Sr. Ortiz, que formaban la junta gubernativa.

Se pretendía, según sabemos, juzgar á Patiño por sus crímenes y fraudulentos manejos en tiempo de la dictadura, y se trataba solo de saber qué Tribunal debía encargarse de su causa.

Sin duda llegó esto á conocimiento del antiguo *Fiel de fecho,* y no creyó prudente dejar llegar el caso de comparecer ante un Tribunal.

Un día fué el carcelero á llevar el brasero con el agua caliente para el mate; abrió la celda de Patiño ¿y cuál sería su espanto al encontrar ahorcado al preso de aquella celda?

En efecto, Patiño se habia suicidado, ahorcándose con las cuerdas que le servían para sujetar su amaca.

Esto nos recuerda las conversaciones que Patiño tenia con el Sr. Clusellas, sobre creencias religiosas.

Un día que Patiño se hizo regalar la última hermosa prenda de recuerdo que conservaba Clusellas, y que consistía en un rico y valioso tejido llevado de las provincias, se suscitó la conversación sobre la religión y los actos de Francia con los sacerdotes y los conventos.

Patiño dijo á Clusellas que él creía como el Supremo Dictador, que no habia *más allá* de este mundo cosa alguna. Que la muerte era el fin del hombre y que la inmortalidad del alma, premio y castigo más allá de esta vida, eran una farsa.

Se vé, pues, cómo Francia había relajado los principios y creencia relijiosas en el Paraguay y había estendido sus doctrinas hasta sus súbditos.

Por eso no tuvo inconveniente Patiño, en ahorcarse y evitar así su comparescencia ante un tribunal.

Así concluyó su carrera el instrumento de Francia, el ejecutor de las providencias del tirano.

Esto sucedía como hemos dicho á tiempo que se organizaba el nuevo gobierno, que como se ha visto, comenzó por imitar el gobierno de Cónsules de 1813.

Sería muy largo bajar á los detalles que dieron por resultado el quedar el gobierno en manos de López eliminándose á D. Mariano Roque Alonso.

Estos sucesos son ya casi contemporáneos y están al alcance de todos. El 1844 se adoptó la constitución que rije en el Paraguay.

El Sr. López fué electo Presidente y ha gobernado hasta 1862.

Durante el gobierno del Sr. López el comercio y relaciones del Paraguay se han abierto al mundo.

En 1852, se firmó el tratado de paz y comercio entre el Paraguay y la República Arjentina.

En 1853 se firmaron tratados de igual naturaleza entre el Paraguay é Inglaterra, Francia, Estados Unidos y Cerdeña.

El Gobierno del Sr. López se distinguía, pues, por un sistema opuesto al de Francia, pues como hemos visto abría las puertas del Paraguay y de sus rios á todas las banderas del mundo.

En los últimos años del gobierno del Sr. López, el Paraguay ha progresado de una manera asombrosa.

El ejército, la escuadra, los caminos de fierro, el comercio, las rentas públicas, todo, todo ha recibido un impulso maravilloso.

Hacemos la justicia que se debe al gobierno pacífico y progresista del Sr. López, y si aun aquella Constitución no está á la altura de las más libres del mundo, en cambio es preciso decir que las prescripciones son relijiosamente respetadas, y aun con mayor escrupulosidad que en otras partes de Sud América.

Las garantías y libertades, acordadas por la Constitución del Paraguay, esas libertades, decíamos, pocas ó muchas, son un hecho, se respetan y acatan por los mandatarios.

A la muerte de D. Carlos A. López, acaecida en 1862, fué electo Presidente constitucional el Brigadier General D. Francisco Solano López.

Hemos tenido ocasión ya de hablar, del caracter humanitario y franco de este señor con motivo de su jenerosidad con nuestros compatriotas al salir del calabozo. Entonces era muy jóven, y esas buenas cualidades que se mostraban ya desde sus tiernos años, le han conquistado el aprecio general del pueblo que manda y la amistad y buenas relaciones con los gobiernos vecinos.

El Sr. López ha efectuado un viaje á Europa, estudiando todo lo que en el viejo mundo puede ser aplicable á la jóven República del Paraguay, en el sentido de su prosperidad, progreso y bienestar.

El 16 de Octubre de 1862 subió á la Presidencia el Sr. Brigadier General D. Francisco Solano López y ya se dejan sentir las más sabias y eficaces medidas en favor del progreso de aquel hermoso país.

De uno de los diarios más acreditados en ambas orillas del Plata. «La Reforma Pacífica,» tomamos el siguiente artículo sobre la actualidad del Paraguay.

«*16 de Octubre.* Ayer hizo un año que el Excmo. Sr. Brigadier General D. Francisco Solano López fué elevado á la primera Magistratura de la República Paraguaya, por el voto unánime de sus conciudadanos.

«Ayer, pues, el pueblo paraguayo ha debido celebrar alborozado esa fecha para él de tan grata recordación.

«Su legítimo orgullo ha debido sentirse satisfecho al encontrar realizadas en ese corto periodo las risueñas esperanzas que para su porvenir se había forjado.

«El Sr. Brigadier General López ha correspondido bien á la confianza que en él depositara un pueblo entero.

«Ha realizado en cuanto ha estado á su alcance las esperanzas de su pueblo: el engrandecimiento interior y exterior.

«Ha llenado cumplidamente el sagrado compromiso que en 16 de Octubre de 1862 contrajo con sus conciudadanos.

«Sus relaciones con los países amigos se han vinculado más y más, y la culta Europa á donde el Paraguay es representado dignamente, le tributa respeto y amistad sinceras.

«En el interior la riqueza y el progreso siguen una marcha ascendiente.

«Las vias férreas se estienden, el comercio y la agricultura se desarrollan vigorosamente.

«La marina y el ejército se forman bajo un pié verdaderamente Europeo teniendo una oficialidad que ha hecho sus estudios profesionales en Europa para donde no ha mucho se han enviado últimamente 35 jóvenes, con el mismo objeto, costeados por el tesoro paraguayo, que pasaron por esta ciudad.

«Razón tiene el Paraguay para festejar entusiasmado, como lo anuncia el *Semanario*, el memorable aniversario de un suceso que representa para él una de sus grandes épocas, que importa la realización de sus aspiraciones más caras.

«La bandera de la República del Paraguay, flameando por tan plausible motivo, en casa de su Agente comercial en ésta, recordaba ayer ese fausto acontecimiento en aquel pueblo hermano.

«Nos asociamos con placer á él, deseándole para siempre la prosperidad, la paz y el bienestar de que hoy goza con tanta más razón, cuanto que es notoria la solícita previsión de aquel gobierno á favor de la independencia de la República, en su reciente gestión cerca del gobierno Argentino.»

He ahí el juicio imparcial de la actualidad del Paraguay bajo el gobierno ilustrado y progresista del Sr. López.

El 12 de Octubre de este año, se han terminado los trabajos del camino de fierro hasta la estación de Ytauguá, quedando abierta al tráfico desde el 13, una nueva línea como de 40 leguas, hasta aquel hermoso y pintoresco lugar.

Un porvenir de paz, progreso y felicidad en todo sentido, está reservado al *millón y doscientas mil almas* que pueblan el fértil suelo del Paraguay.

Con un gobierno popular é ilustrado, con garantías prácticas para la vida y la propiedad, con franquicias para el comercio y con un caudal inagotable de rentas, aquel país está llamado á ser uno de los más ricos y felices en Sud América.

Al Gobierno despótico y bárbaro del Dr. Francia sucedió un gobierno de reparación y de justicia en la persona de D. Carlos A. López.

A él ha sucedido su hijo, que representa ideas más liberales aún, conocimientos más generales y las más lejítimas aspiraciones por la felicidad de su pueblo.

Su juventud é ilustración prometen largos años de paz y progreso para el pueblo del Paraguay.

Hacemos votos por su dicha y bienestar en todo sentido.

Santa Fé, Octubre 28 de 1863.

CARTAS SOBRE EL PARAGUAY

QUE COMPRENDEN UNA RELACIÓN DE CUATRO AÑOS DE RESIDENCIA EN ESA REPÚBLICA BAJO EL GOBIERNO DEL DICTADOR FRANCIA

por

JUAN P. Y GUILLERMO P. ROBERSTSON

VERSIÓN CASTELLANA POR ISNARDO

CARTA I

Juan Murray Albenarle Steet.

Londres, 1838.

Sociedad de Buenos Aires — Expedición al Paraguay — Equipo para viajar por la Pampa — Partida al Paraguay.

Quiso mi buena fortuna que al llegar á Buenos Aires me hospedase en su casa un cumplido caballero á quien conocí en Montevideo, meses antes de la derrota del ejército inglés.

Acababa de casarse con una Señorita Castellana, y con él vivían dos de sus hermanas (una casó con un comandante de la Armada Española) formando un lucido círculo familiar. Esta nueva circunstancia no pudo serme más propicia: ora porque gozaba de la sociedad femenina de la que había estado proscrito nueve meses; ora porque me permitió hacer rápidos progresos en la lengua castellana y era, en fin, porque pude contraer relaciones amistosas con las más encumbradas familias de la ciudad. Fuí presentado al Virrey Liniers cuya estrella declinaba, gobernando bajo el control de la

Audiencia y del Cabildo, siendo la célebre Madama O' Gorman único árbitro de sus asuntos domésticos y con decisiva influencia en sus actos, tanto públicos como privados.

Ya había sido nombrado su sucesor, Cisneros, por la Corte de España, que así recompensaba al vencedor del general Whitelock.

Con todo, la Madama tenía en su casa expléndidas tertulias, y noche á noche pude contemplar tales ejemplares de hermosura y de vivacidad de espíritu en esas reuniones, que nada tenían que envidiar á las de la más culta sociedad inglesa.

Cierto que las porteñas se precian de ser encantadoras, más cultas, quizás, en sus exterioridades y maneras, que en la educación intelectual; pero tienen tan buen sentido, tanta penetración y viveza, que os dejan en duda á cerca de sus verdaderos méritos, y os hacen admirar lo que serían con una enseñanza más conveniente.

Un día al pasar por el Convento de Santo Domingo, me llamó la atención el gran número de balas de cañón y de otros tamaños que habían pintado, en una de las cúpulas.

«¿Será posible, le dije á la señora Torrents, con quien estaba, que tal cantidad de balas hubiesen caido sobre la torre sin echarla al suelo?»

— «No, me respondió, solo dos ó tres dieron en el blanco, pero los frailes han pintado todas esas con el objeto de persuadir á la gente que las balas de los herejes como Vd., no pueden hacer ningún daño á las torres de las Iglesias Católicas. Pero nosotros, á pesar de no ser soldados, sabemos cómo pasan las cosas, pues recuerde Vd. lo que hicieron las balas de ustedes en Montevideo. En cuanto á mí creo que la religión debe ser agena á todo lo que sea pólvora y balas.»

Hubo en este corto discurso un tono bondadoso con que quiso consolarme de la derrota de mis paisanos, y aminorar en mi ánimo el efecto producido por la bombástica y permanente exhibición con que había sido conmemorada por el piadoso fraude de los dominicanos.

La facundía y la facil conversación de las porteñas hay que atribuirla indudablemente á lo pronto que entran en sociedad y á la costumbre de concurrir diariamente á las tertulias que no faltan jamás.

Allí una niña de ocho años maneja el abanico, se pasea, baila y conversa también como su hermana de 18 años y como su propia madre. Por supuesto que este sistema de educación por medio del ejemplo, es más rápido y eficaz que diez años de colegio para formar el carácter de una joven.

En cuanto á las *bonos mores* de las muchachas, las viejas pensaban que estaban más seguras bajo la celosa vigilancia de la madre. Aquellas, pues, cuando visité Buenos Aires por la primera vez, sólo salían á la calle acompañadas de la mamá, ó de parientes ó amigas casadas. Iban siempre de una en fondo, caminando con una gracia, una soltura y una distinción admirables. Cuando encontraban algún amigo le saludaban acompañando el saludo con un elegante movimiento de abanico. La madre cubría la retaguardia. El joven se quitaba el sombrero y se ponía al lado de la muchacha que más le gustaba, piropeándola á más y mejor; pero no había apretones de mano ni ofrecimiento del brazo. La matrona no se empeñaba en oir lo que conversaban; se limitaba *á ver* que no hubiese nada impropio ni indecoroso.

En los recibos sucedía lo mismo. La mamá no abandonaba el salón mientras duraba la visita; pero el festejante burlaba tan próxima vigilancia conversando con la niña cuando se sentaba al piano, durante el baile y con más libertad, cuando el paseo sustituía á la danza.

Esta práctica subsiste aún en la sociedad femenina en Buenos Aires, si bien algo modificada y en via de serlo más, por el trato y los casamientos con extranjeros. Los usos y modales franceses é ingleses imperan ya, muy especialmente entre las clases elevadas.

Hay mucha afición á la música en Buenos Aires. En todas las familias hay, por lo menos, una verdadera profesora que toca á maravilla óperas y bailes; valses, minuet y la contradanza del país. Cuando las porteñas bailan, lo hacen con tan graciosa compostura, con tan fácil elegancia que fascinan al expectador.

Pero, basta ya de Buenos Aires; mi propósito es llevaros conmigo á una remota y poco conocida región: la República del Paraguay.

Me trasladé á este país por asuntos comerciales; y el barco que fleté con tal objeto, estuvo equipado y cargado en diciembre de

1811, en cuyo mes principió á surcar el Río Paraná cuya navegación es penosísima.

Tenía que recorrer 1.200 millas venciendo la corriente, de manera que iba á emplear tres meses, lo menos, en la fatigosa surcada. Me resolví pues por la vía terrestre y á permanecer sobre el caballo quince días.

Cambié mis prendas de vestir inglesas, por un saco delgado, oculto bajo el poncho de tela de lino manufacturado en el país.— Era tan liviano que no me daba calor y lo apretado de su tejido me resguardaba de la lluvia. Me servía además de cobija para dormir, de una especie de toldo para comer y para gozar de la siesta durante el calor del día. Me puse un gran sombrero de paja, con la circular amplitud de un quitasol. Un ancho cinto de cuero, sujeto en el centro por un botón, rodeaba mi cintura; cargando en un lado el cuchillo de monte y en el otro un par de pistolas. Una faja de seda encarnada sujetaba los calzones, y como natural é indispensable complemento, un par de botas desahogadas en que lucían espuelas de plata cuyas rodajuelas tenían cerca de una pulgada de ancho.

El avío de montar era también al estilo del país.

Me acompañaban un sirviente y un postillón andrajoso.

Cuando vió este chico (pues era realmente una criatura) que mi sirviente y yo estábamos sobre el caballo, me dijo en tono interrogante: «*Vamo-nos*, *Señor?*» — Vamos, le contesté, y todos tres clavando las espuelas á nuestros caballos, atravesamos al amanecer, las todavía desiertas calles de Buenos Aires, rumbo á la Asunción.

Llevaba cartas de recomendación para las personas más distinguidas que vivían en las ciudades del tránsito, y con la ufanía del viajero que va en pos de lo desconocido; como el especulador que se encamina al fabuloso país de *El Dorado* y con el placentero orgullo de ser el primer inglés que se atrevía á explorar las regiones del Paraguay y visitar su capital, me sentí lijero como una pluma y que caminaba con la rapidez del viento.

CARTA II

Á J. G. Esq.r

Comida en Luján—Carne con cuero—Jornada á Santa Fé

Londres, 1838.

Al terminar nuestro primer día de viaje hicimos 63 millas y pasamos por tres pueblos: San José de Flores, Morón y Luján.—Cambiamos caballos en miserables ranchos (á los que llamaban postas) cuatro veces, y comí con el cura y los frailes de Luján.

La comida fué el único suceso notable de la jornada de ese día.—En vista de las cartas de presentación creyó el cura conveniente darme un convite, é invitó al gobernador y á tres frailes del lugar.—El día era en extremo caluroso, y tanto al Gobernador como á mí nos suplicaron que nos quitásemos los sacos. El cura se quitó también su sotana y los reverendos sus hábitos.

Noté que estos preparativos para sentarse cómodamente á comer eran tan necesarios como el primer guiso que pusieron en la mesa: una inmensa *olla podrida* en enorme fuente de barro que despedía nubarrones de vapor en su variado é hirviente contenido.

Sans ceremonie, y á despecho del calor todos los invitados se acercaron á la olla, comiendo de ella los trozos que más les gustaban.—Solo el gobernador y yo teníamos platos; pero él prefería seguir el ejemplo de los demás, y yo, por no singularizarme tuve que imitarle. Detrás de nosotros, había dos mulatos sirvientes y una negra en camisa y enagua. Permanecieron de pié con los brazos cruzados hasta que la olla podrida desapareció. El siguiente plato fué la celebrada *carne con cuero*, asada dentro del pellejo del animal, muy superior al *wastlref* que ponderan tanto nuestros paisanos.—Un buen plato de carne con cuero (y el del cura de Luján era excelente) es un costillar con cuero y todo, que se saca de una vaquillona gorda de un año. Puede pesar cuando se sirve muy cerca de veinte libras y como se cuece dentro del pellejo, se conserva todo el jugo de la carne.—El animal que nos ofrecía tan regalado manjar había sido muerto esa misma mañana, y sin embargo la carne era tierna y despedía riquísimo olor.

Repito que *carne con cuero* es uno de los platos más sabrosos que existen. Fué atacado y demolido como la olla podrida, y los sirvientes continuaron levantando y colocando otros guisos; en que no escasearon gallinas y pavos. Despues le tocó el turno al pescado (que siempre los españoles lo comen al último) y en seguida principiaron á llover postres y por último leche y miel. Comida mejor no había tenido ocasión de admirar en Buenos Aires, y aunque el viaje me permitió hacerle cumplida justicia, quedé muy por abajo del cura, de los frailes y del gobernador. Comieron cuatro veces más que yo, y se manifestaron contrariados por mi falta de apetito!....

Despues de la comida fumamos nuestros cigarros y nos retiramos á dormir la siesta. En la tarde proseguí la marcha con la bendición del cura y con indeleble reconocimiento á su cortesía y generosa hospitalidad.

Luján es un pobre y casi desierto pueblo con trescientos habitantes.—Posee una casa municipal, una capilla y espaciosos departamentos para los eclesiásticos.

Despues de Luján ví dos aldeas miserables: Areco y Arrecifes y tres villas: San Pedro, San Nicolás y el Rosario, cada una con 500 á 800 habitantes; ví un convento llamado San Lorenzo donde había veinte monjas, y ví también los ranchos miserables de las postas.—En el surgidero del Rosario no había un solo buque. Reinaba el silencio en el magestuoso río, á pesar de ser navegable y no haber salvajes en sus orillas—y de la fertilidad de la tierra dispuesta á recibir el arado por carecer de bosques y hasta de piedras.—Y sin embargo, todo revelaba la quietud del sepulcro con aquel clima saludable y despues de 300 años de no interrumpida posesión de esas ricas comarcas por una potencia europea! Asombrábame lo que el hombre había dejado de hacer cuando la naturaleza le señalaba la fácil labor que debía efectuar.

CARTA III

Santa Fé y sus habitantes.— Una carta de presentación en Sud América. —Mi recepción en Santa Fé. — Los baños.

Santa Fé está situada á la orilla de un afluente del Paraná, llamado el Salado, que nace á los 24°30' de latitud sud, cerca de Salta, Capital de la vasta provincia de este nombre.—El Salado la baña y abrazando el Tucumán y una porción considerable del Gran Chaco, se derrama en el Paraná á los 31°30' de latitud. El brazo sobre el que está Santa Fé, dá la vuelta y torna otra vez al Paraná, á los 32°20' de latitud, formando con este rio una isla considerable al frente de Santa Fé.

La ciudad es de pobre apariencia, construida al estilo español con una gran plaza en el centro y ocho calles que de ella parten en ángulos rectos. Las casas son bajas, de miserable fachada y mezquinamente amuebladas, los muros blanqueados y los pisos de ladrillo sin estera ni alfombra. Las calles son de arena muerta, con excepción de una empedrada á medias. El número de habitantes de la ciudad y de los suburbios no pasa de cinco mil.

Llegué justamente á la hora de la siesta, que durante el calor del verano, comienza á la una y dura hasta las cinco. Cuando seguido de mi postillón y de mi sirviente, en nuestros cansados caballos, caminábamos por las estrechas calles, una escena primitiva presentóse á mi vista.

Pero antes debo haceros saber que las puertas de las casas, es decir, del principal departamento, dan á la calle; ó si nó un corto y ancho pasadizo, al que se entra por la puerta que abre á la calle, conduce al patio, á cuyos lados están las habitaciones, con puertas al mismo.

Cada puerta á la calle ó al patio, cada salida á la vía pública, estaba abierta de par en par; y los habitantes de ambos sexos en ropas menores, estaban sentados á la puerta de sus respectivas viviendas.

Los que habitaban en el lado de la sombra, estaban sentados en la misma calle y los del opuesto bajo los dinteles para gozar del fresco. Los caballeros sólo tenian puesta camisa y pantalones blancos, y en los piés zapatillas; las damas camisón y un adorno trasparente en el pecho que á penas velaba sus formas.

Al punto ví que las santafecinas no se parecían en nada á las porteñas.

Y qué suponeis que hacía toda aquella gente, hombres, mujeres y niños, sentados en los portales ó riéndose en las puertas de sus casas? Pues fumando, sorbiendo mate por un tubo ó comiendo sandías. Algunos hacían las tres cosas á un tiempo. Las calles estaban sembradas de cáscaras de las frutas que comían y el aire saturado de su tabaco favorito.

Imaginaos mi impresión al ver por primera vez de mi vida á las damas fumando sin ningún recato unos cigarros descomunales mucho más gruesos que los de sus maridos, á esa función seguía la otra, como forzosa consecuencia del vicio de fumar: el escupir incesante. El mate, la sandía, el traje nacional, podían pasar; pero el gran cigarro, en una boca femenina, me tocó de nervios, no acostumbrado á tan repugnante espectáculo.

Después de abrirnos paso por entre los grupos, cuya curiosidad como la de todos los habitantes de pequeñas ciudades, parece ansiosa de inquirir quiénes son los viajeros, llegamos á una casa mejor en apariencia, á las demás. Me dijo el postillón que era el domicilio del señor Aldao, para quien tenía una carta de presentación. — Me desmonté, y encontré á su familia, como todas, sentada en el zaguan junto con las sandías, el mate y los cigarros; al entregar mis credenciales fuí cordialmente recibido; y me dí cuenta que allí como en Buenos Aires y en toda Sud-América, una carta de introducción es algo más que un mero símbolo como es en este país, para disponer de una superficial cortesía. — En esos países es pasaporte de efectiva hospitalidad en el amplio sentido de la palabra.

Inmediatamente que acabó de leer el señor Aldao esa carta de su amigo porteño, toda la familia se levantó de sus asientos para darme la bienvenida. Llamaron á los esclavos, los caballos fueron desensillados, fuí llevado á una habitación demasiado grande para los muebles que tenía y se me dijo que ese era mi dormitorio. Pusieron á mi disposición licores, vino, bizcochos, panales, fruta y cigarros; me alcanzaron una gran palangana de plata con agua fresca y clara para lavarme, mientras bebía de la misma en un jarro también de plata. Una copa para mate del mismo metal exornaba la mesa y mi cama lucía sábanas y fundas bordadas y una colcha de damasco.

No había cortinas ni lavatorio, sino una silla grande de cuero claveteada. Parada frente á mí estaba una negra alta con una tohalla de hilo admirablemente bordada, en el brazo. Era de tan rica tela y tan profusamente adornada de encajes, que pregunté á la sirviente dónde había sido confeccionada, y me respondió que en el Paraguay.

Habiéndome lavado y refrescado á mi gusto, hice que saliese del cuarto la morena y cambiando mi traje de viajero, salí para estudiar con más detención á la familia de D. Luís Aldao.

Era soltero; vivía con su madre, un hermano y dos hermanas.

La noche caía alzándose la luna con gran explendidez, mostrándose con sus rayos de plata, mensagera de un día sereno.

Hay tal brillantez, es tan deliciosa la luz de la luna en esas regiones de cielo despejado, donde no se conocen las neblinas, que es preciso verla para juzgar.— La familia en esas horas pasa del zaguan al patio y se aumenta la tertulia con amigos y vecinos de ambos sexos. Iban todas á bañarse en la cristalina corriente que lame las verdes orillas por entre las cuales se desliza.

Don Luís me pidió que los acompañara y aunque me pareció extraño tal convite, habiendo damas, supuse que nos apartaríamos de ellas al llegar á la márgen del río y accedí por supuesto, y nos pusimos todos en marcha. Las damas estaban atendidas por muchas esclavas, que conducían los útiles de baño.

En el camino todo era risas, alegría y chistes, algunos impropios. Por fin apareció el rio á nuestra vista, cuyas aguas brillaban á la luz de la luna; y al llegar á la orilla —cuál no sería mi asombro al ver á las náyades Santafecinas dentro del agua conversando con los caballeros que se bañaban á muy poca distancia de ellas. — Cierto es que estaban vestidas con trajes blancos, y que los caballeros tenían calzones; pero había algo en esa exhibición que repugnaba á mis ideas de conveniencia y de decoro.

El baño terminó. Las damas fueron rápidamente vestidas por sus doncellas; el cabello, las hermosas trenzas de pelo negro, recogidas con una peineta antes del baño, flotaban ahora sobre la espalda y algunas sobre la cintura de las Santafecinas, que en lenta procesión regresaban á sus casas, andaban despacio para no perder pronto el efecto refrescante del agua, y cuando se sentaban á comenzar de nuevo la tertulia en los zaguanes ó en los patios, la cabellera, como un velo, seguía cubriéndoles todo el cuerpo, con excepción del rostro.

Decían que no podían de otro modo conseguir que se les secara el pelo antes de la hora de acostarse.

Siguióse una animada conversación sobre las costumbres de las santafecinas y de las inglesas; hasta que llamaron á cenar, lo que me evitó contestar algunas preguntas algo escabrosas.

Se cerró la primera noche, á pesar del calor, con cena caliente, vino abundante, más sandías y cigarros; estos últimos, siento decirlo, los saboreaban las damas con verdadera delicia.

A las doce cada mochuelo se fué á su olivo, y yo á mi espléndida cama. Encojí las piernas y me dormí con el profundo sueño que pudo tener un hombre que había andado á caballo cerca de cuatro días, bajo un sol abrasador, sin la sombra de un árbol y bajo el flagelo de esos insectos venenosos que viven para tormento de la humanidad.

CARTA IV

A J. G. Esq^r.

Candioti, el estanciero de Entre Rios.

Londres, 1838.

No tardé mucho en convertirme en un santafecino hecho y derecho; y una tarde en que me hallaba sentado, formando parte de animada tertulia callejera, sin saco ni chaleco, frente á la casa de Aldao, vimos que se acercaba á nuestro círculo un bizarro anciano, montado en un soberbio caballo, lujosamente enjaezado á la moda del país.—Allí viene, díjome Aldao, mi tío don Francisco Candioti.

Conservaba en la vejez algunos restos de su varonil hermosura. Su boca era pequeña, su naríz de corte griego, su frente noble, bella su cabeza, en la que apenas quedaban unos cuantos rizos plateados, y en sus ojos azules y penetrantes conservaba el fuego de la juventud. Por su aspecto sano y vigoroso parecía oriundo de las frías regiones del Norte.

A tales atractivos que suelen ser pasaporte feliz en el viaje de la vida, uníanse la afabilidad y la sencillez de su trato.

Estaba muy altamente colocado en su propia esfera de acción para tener rivales, y era en extremo independiente para ser cortés por mera conveniencia.

Vestía con lujo, al estilo de la época, esmerándose tanto en su traje como en los avíos de montar. No era extraño que, pasando la mayor parte del tiempo á caballo, tuviera los potros mejores enjaezándolos con verdadera esplendidez. Sus estribos no más, pesaban diez libras de plata piña.

Poseía 300 leguas cuadradas de territorio; era dueño de 250 mil cabezas de ganado vacuno, de 300 mil caballos y mulas, y tenía en sus cofres más de medio millón de pesos, en amarillas *peluconas,* importadas del Perú.

Veamos cómo llegó á poseer tan vastos dominios, y cómo sus rebaños sobrepasaron en número á los de Jacob, y cómo, á semejanza de Abraham, fué rico en ganado, en plata y en oro!

Un soldado intrépido á la cabeza de ochenta hombres fundó la ciudad de Santa Fé en 1573.

Debióse la elección del sitio á Martin Saens (en vez de Suarez) de Toledo, gobernador á la sazón del Paraguay, que tuvo en mira estender la conquista y aumentar los vasallos indios en beneficio de la Corona.—En poco tiempo más de 25.000 naturales de la Pampa del Chaco y de otros puntos sometiéronse á Garay y su reducida hueste; y aunque muchos fugaron y la ciudad fué atacada é invadida por las tribus hostiles, la conquista subsistió y la nueva colonia creció gradualmente en fuerza y en número.

Con todo, la importancia que tuvo Santa Fé en los comienzos del presente siglo coincidió con la elevación de Candioti; y su comercio, población y riqueza desarrolláronse paralelamente con la fortuna de aquél. Más todavía: fueron el resultado del ingenio, de la industria, de la actividad y de la infatigable perseverancia de su acaudalado Patriarca.

Siendo todavía muy joven, emprendió Candioti viaje al Perú, llevando unas cuantas mulas con el propósito de venderlas en dicho país y tuvo la suerte de realizar su expedición en una época de gran prosperidad comercial, cuando las minas de Potosí y de otros lugares rendían ingentes caudales y el virreynato nadaba en la abundancia.

No pasó inadvertido para Candioti el hecho halagador de la fuerte demanda que había por tan útiles animales en el Perú; pues no hay ningún otro más apropiado que la mula para el trasporte de metales y mercaderías, así como para conducir pasageros, especialmente en países áridos y montañosos.—La firmeza de aquella demanda y la seguridad de que iría en aumento, provenía también del gran número de mulas que necesitaba el tráfico comercial entre el Paraguay y las principales provincias argentinas.

De regreso á Santa Fé, el hábil especulador supo sacar provecho de la lección recibida; invirtió los diez mil pesos ganados en la compra de campos en Entre Rios, á la otra banda del Paraná, dedicándose en cuerpo y alma á la cria de mulas para exportarlas á la tierra de los Incas. Desde entonces iba todos los años al Perú, y en cada viaje obtenía mayores provechos, que seguía invirtiendo en la compra de otras estancias contíguas á las anteriores y en ganados con que poblar sus campos.

En esa época en que tanto abundaban las tierras en Sud América no se necesitaba para comprar una estancia preocuparse del valor de las cuadras, de la milla, ni de la legua, sino únicamente del precio estipulado por cada animal que hubiere en ella, dando á la vez una suma insignificante de dinero por los inmuebles que se reducían á seis chozas de barro é igual número de corrales. El precio corriente entonces por cada cabeza de ganado vacuno era de dos chelines y seis peniques el de cada caballo.—Una estancia de cinco leguas de largo por dos y media de ancho ó sean doce leguas y media, podía alimentar ocho mil vacas y quince mil caballos.

Costaba, pues, según esos precios:

Por 8.000 cabezas de ganado vacuno á 2 chelines c/u.	£	800
15.000 caballos á 6 peniques c/u.	»	375
Inmuebles	»	100
Costo del *stock* ó población	£	1.775

Quedándole gratis al comprador doce y media leguas de campo, ó sean más de 37 millas.

Como cada viaje al Perú le retribuía con tres ó cuatro estancias iguales á la que acabamos de describir, calcúlese cómo se extenderían sus posesiones, cómo se multiplicarían sus vacas, caballos y mulas y cómo el patriarca pudo llegar á adquirir tanta riqueza.

Muchas familias de Santa Fé imitaron en menor escala el ejemplo de Candioti, y á la larga la ciudad llegó á surtir de mulas al Perú. Convirtióse además en el emporio y puerto de tránsito para los productos del Paraguay destinados á Chile y al Virreynato de Lima, extendiendo su influencia y acrecentando su riqueza con la adquisición de innumerables estancias en la Banda Oriental y en Entre Ríos, en las que se criaban la mayor parte de las mulas para la exportación.

El modo como Candioti hacía sus viajes al Perú con su caravana y sus cinco ó seis mil mulas, era el siguiente. Despues de hacerlas traer de sus estancias situadas en la Banda Oriental del Paraná, cuyas aguas atravesaban á nado, bajo la vigilancia de muchos capataces—el Patriarca las reunía en los potreros cerca de Santa Fé hasta tener el número que necesitaba.

Realizada esta primera operación, cargaba treinta ó cuarenta carros con las mercaderías de más fácil venta en el Perú; luego llevaba, bajo su inmediata vigilancia, quinientos bueyes de refresco para tirar los carros, y arriaba sus siete mil mulas *en masse*, ayudado por cuarenta ó cincuenta gauchos vaqueros; así se lanzaba al piélago de la Pampa y comenzaba el viaje dirigiéndose primero á Santiago, Tucumán y Salta, dejando á Córdoba á la izquierda.

El país cubierto de pastos naturales y regado por infinitos arroyos, ofrecíale abundante alimento para el ganado, cualquiera que fuese el lugar elegido para el descanso. Tampoco le preocupaban zanjas ni vallados en la larga travesía, ni el gasto en mantener á su numeroso séquito, porque llevaba las reses necesarias para la alimentación de la gente que no precisaba de más víveres que de la carne, mate, sal, agua y sandías; de éstos sólo tenía que comprar el mate y la sal, á precios muy reducidos.

Los peones ó vaqueros se daban el lujo del tabaco baratísimo entonces, rebajándoseles del sueldo el monto de lo que consumían.

Cuando la caravana se detenía, quitaba los yugos á los bueyes para que pastaran con entera libertad; lo mismo hacían con las mulas, las soltaban á los campos bajo el cuidado de los peones destinados á ese servicio. Los demás se ocupaban en encender fogatas y poner la carne al asador; salvo aquellos á quienes tocaba el turno de descansar bajo el abrigo de los árboles.

A la hora señalada, los que habían dormido reemplazaban á sus compañeros en la faena; y cuando todos, hombres y brutos, habían reparado las fuerzas, recomenzaba la marcha.

Viajaban á la luz de la luna, desde el anochecer hasta las primeras horas de la siguiente mañana, evitando así el calor sofocante del día; pero cuando las noches eran muy obscuras tenían forzosamente que detenerse; encendían fogatas, vigilando sin pestañear las manadas á fin de que no se alejasen demasiado del improvisado campamento. Candioti era el genio dirijente de la expedición. Dormía menos que sus peones; era el último en acostarse y el primero en levantarse.

Rudos tiempos aquellos y bien ganados caudales los del poderoso estanciero.

CARTA V

Camino de Santa Fé á Corrientes — Rios Paraguay, Paraná y Plata—Soledad del país—Corrientes —Hamacas—Mujeres de Corrientes.

Corrientes dista de Santa Fé 160 leguas y está situada á los 27° 30′ de latitud Sud. Las chozas de las postas donde se cambian las caballos se encuentran á cada cinco leguas; las bestias de tiro son excelentes; la remuda se obtiene con más rapidez que en la orilla occidental del río, y muchas de las postas son estancias donde abundan recursos. En todo el camino entre la Bajada y Corrientes solo hay dos aldehuelas: Goya y Santa Lucía: la una gran emporio de cueros y la otra es una pequeña colonia de indios de doscientos habitantes, al cuidado de un cura y de dos frailes.

No puede ser más hermosa la situación de Corrientes, estando en la confluencia misma de los ríos Paraná y Paraguay, que allí se ostentan en toda su magnificencia. El primero nace al Sud de la provincia brasileña de Goyaz, y desciende desde los 18° latitud

Sur aumentando su caudal con numerosos tributarios y el único obstáculo que presenta á la navegación es el Salto Grande que á los 24° de latitud, haciendo un ruido espantoso que se oye á distancia de algunas millas, estrella sus aguas con ensordecedor estrépito en las rocas, precipicios y grietas que abisman.

Recuperando despues su plácido curso entre márgenes exhuberantes de vegetación y surcado por embarcaciones pequeñas, el vasto y cristalino Paraná, desliza sus salubres aguas impregnadas de zarzaparrilla hasta Corrientes en que se confunde con el Paraguay, y ambos toman allí el nombre de uno solo: el Paraná que se derrama en el Plata por varias bocas: por la del Paraná Guazú, en donde se mezcla con las aguas del Uruguay; la del Paraná Miní, que se halla más abajo y la del Paraná de las Palmas, más cerca de Buenos Aires. Así forma su imponente caudal el Río de la Plata que desemboca en el Atlántico.

	Millas
De su nacimiento en Matto Grosso á los 14° de latitud Sud, hasta su confluencia con el Paraná en Corrientes, el Río Paraguay recorre	1200
De Corrientes á Buenos Aires ambos ríos bajo el nombre del Paraná abrazan una extensión de	750
De Buenos Aires á los cabos San Antonio y Santa María las aguas del Paraguay, el Paraná y el Uruguay unidas bajo el nombre de Río de la Plata, se extienden todavía á . .	200
Haciendo un curso total de	2150

De este inmenso caudal, 1500 millas son navegables por barcos de diez piés de calado. La pesca es abundante, sus márgenes están cubiertas de bosques de ricas maderas; en las islas crecen espinales, siemprevivas, enredaderas, etc.; en sus bosques hay muchísima caza y en los campos adyacentes miles de miles de cabezas de ganado vacuno. Sus aguas son en extremo saludables; el terreno á lo largo de sus orillas, con excepción del Gran Chaco, es rico y sumamente fértil; pero á pesar de estas ventajas, á pesar de haber estado el país por espacio de 300 años gobernado por una nación europea, despues de haber galopado doscientas ochenta leguas, no he encontrado arriba de cuatro ó cinco ciudades pequeñas.

Tampoco fué mayor el número de embarcaciones que ví en el trayecto; solo de quince en quince millas, interrumpían la monotonía del paisaje ranchos miserables, habitados cada uno por seis individuos.

El secreto de ese silencio, de esa soledad y ese abandono que hube de lamentar, débense á los medios inadecuados de que se ha recurrido hasta ahora para poblar un país tan vasto y tan fértil.

Llegué á Corrientes al medio día, justamente á la hora de comer, y me dirijí á la casa de M. Perichon, un francés, para quien llevaba una carta de presentación que me fué dada por su hermana, la señora O' Gorman, favorita del Virrey Liniers.

Me encontré con que la buena Madama había conseguido que nombrasen á su hermano administrador general de correos de la Provincia, y que, por lo tanto, era un personaje en Corrientes. Los únicos atributos, que no sin esfuerso, hacían comprender que este sujeto, no había nacido en el lugar, eran la espesa capa de rapé que cubría su labio superior y su modo parisiense de saludar. Cuando me detuve con mi séquito frente á la casa, y entregué la carta de su hermana, fuí recibido con la mayor cordialidad; y mientras estuve en Corrientes, el hogar de Perichon fué mi domicilio.

Al tiempo de mi llegada, el calor era algo insoportable. No se veía una alma en las calles, de arena muerta caldeada por el sol. Las vacas que por ellas vagan sueltas, antes del medio día y por la tarde, están guarecidas bajo los arboles ó bajo los vallados de los huertos de las casas.

Las aves domésticas palpitaban bajo las ramas; hasta el mosquito permanecía quieto: solo volaba la intranquila mariposa. Me sentía desfallecer de sofocación y de sed, cubierto de polvo desde la coronilla hasta los talones. Cuando nos desmontamos, los caballos agacharon la cabeza, bañados de sudor y casi exhaustos.

Las casas en Corrientes, — las de mejor clase, sobre todo—están construídas con elevados y espaciosos corredores, á una muy competente altura sobre el nivel del suelo. Así se consigue aire y sombra; y los que hemos estado en climas calurosos sabemos cuán deliciosos son. Pero estos placeres solo se gozan en verano, durante las primeras horas de la mañana, y despues de la siesta, en la tarde. Desde las 10 a. m. hasta las 5 p. m. las casas se cierran y se obscurecen todas las habitaciones, á fin de excluir el aire abrasador y la resolana á la vez. Así se logra mitigar un poco el intenso calor del medio día. Las familias en esas horas de retiro se despojan de sus vestidos hasta donde el pudor consiente y cesan toda ocupación físico ó mental. Sin esperar visitas, y sin guardar etiqueta cuando llegan, los dueños de casa, se quitan las ropas de la cintura para arriba y se presentan las mujeres en camisa y enhagua con un pañuelo en el cuello y los hombres en mangas de camisa con las mangas arrolladas en los codos. Unos se mecen en las hamacas, otros andan en paños menores, y algunos se abaniquean con pantallas de paja.

En la casa del director general de correos encontré á sus dueños herméticamente encerrados; y la vasta habitación que les servía de comedor, y á cuya mesa iban á sentarse, me pareció viniendo de afuera bajo los tremendos rayos del sol, en completa obscuridad. Pero habiendo entreabierto la puerta que conducía al patio, sombreado con naranjos, mis ojos recobraron su poder visual, y pude darme cuenta del círculo doméstico que tenía delante en una forma extremamente primitiva. El Sr. Perichon que había entrado antes que yo, leía mi carta teniendo un nene medio desnudo en cada brazo. En el estrado, cubierto con una estera de paja, estaban sentadas tres señoras, quienes supe despues, que una era la esposa y las otras dos cuñadas, una casada y la otra soltera. Paseábase en el cuarto con un nene en los brazos, el cuñado de M. Perichon de gigante estatura y hermosa fisonomía. Una mulata esclava de lindo cuerpo y rostro, movía la cuna en que lloriqueaba un bebé; y otras tres esclavas alcanzaban las fuentes y las colocaban sobre la mesa cubierta con un mantel de manufactura nacional. Una gran tinaja y gran profusión de arneses y avíos, había en un rincón del cuarto; en una mesa más chica se veía copas de mate, una botella de aguardiente y copas para vino: todos los de la familia habían estado fumando y hallábanse en completo *déshabillé*. Por segunda vez me dió Perichon la bienvenida, y me abrumaron con cumplidos las señoras, de los cuales muchos no pude entender, porque allí el guaraní ha reemplazado al castellano, que solo lo hablan las personas más cultas, por lo general, los caballeros. Las mujeres prefieren el nativo en las que son elocuentísimas.

La comida se demoró un poco en ser servida y pude lavarme y refrescarme con copiosas abluciones y libaciones antes de sentarme al suntuoso banquete, completamente en familia. En Corrientes la costumbre es *desvestirse* y no *vestirse* para comer. Quien desee saber si la moda europea es preferibie, moléstese en ir á un país que se halle á los 26° de latitud y que se siente á comer á las doce del dia en verano.

Despues de la comida siguió la siesta, que alli no se duerme en cama, como en Santa Fé y en Buenos Aires, sino en hamacas. En ella el sueño es delicioso, y al despertar os alcanzan cigarros, mate ó café, las esclavas sirvientas. Estas son hermosísimas en Corrientes; todas vestidas de blanco, con trajes muy lijeros que cubre solo lo que la honestidad exije.

Las esclavas y las muchachas de raza blanca de las clases inferiores no usan medias ni zapatos. Andan descalzas pero con sus piés y tobillos siempre aseados; lo que en parte se debe al terreno arenoso y á los numerosos arroyos y fuentes que lo bañan. Dentro de casa están con los bien torneados brazos desnudos y la larga y negra cabellera recojida con una peineta. Cuando salen á la calle usan una manta blanca de algodón, que se sujeta en la parte superior de la cabeza, se cruza al pecho y cae suelta sobre el cuerpo.

CARTA VI

Entrada al Paraguay — Aspecto del país — Hospitalidad paraguaya — D. Andrés Gómez — El sargento escosés — La Cabaña de Leonardo Vera.

A fuer de agradecido, no pude abandonar Corrientes, donde recibí la misma cordial acogida que en Santa Fé, sin despedirme del hogar de Perichon y de todo el *posse comitatus* de sus amigos, religiosos y seglares. Esa misma tarde crucé el Paraná por el *Paso del Rey;* dormí en Curupaití, y al amanecer del siguiente día, llegué á la aldea de *Ñeembucú.* Fuí en ella recibido con la proverbial hospitalidad de esa nación, por el Comandante y el Cura. Ambos se hicieron mis íntimos amigos y algunas muestras de la correspondencia del primero que conservo, son curiosos modelos del género epistolar que bien merecen publicarse. Si el espacio lo permite trataré de que conozcais una ó dos de esas cartas.

Ñeembucú es la primera comandancia paraguaya á la que se llega siguiendo el itinerario que preferí en mi viage. Halleme, pues, al fin, en el Paraguay, en ese país rodeado por las ríos Paraná y Paraguay; y al acercarme á la Asunción orillando el territorio de Misiones hasta cruzar el río Tebicuarí á la latitud 26° 30″, noté al punto la pronunciada diferencia entre el carácter del país en el que ya encontraba y aquél que recien había abandonado.

Á la pampa abierta había reemplazado la enmarañada selva: los campos de pastoreo sombreados por los árboles y con el riego abundante de innumeros arroyos, eran en algunas partes, verdes como esmeralda; la palmera erguíase en los llanos; los montes y colinas cubiertos por completo de exhuberante vejetación al par que limoneros y naranjos cargados de flores y de frutos, hacían soberbio contraste con el valle y con el lago.

Las higueras extendían sus anchas y obscuras hojas ofreciendo sus frutas delicadas al viajero sin exigir precio ni dinero, en tanto que las plantas parásitas contribuían á realzar la escena con la infinita variedad de sus hojas y sus flores. Pendiente de las ramas de los árboles la *flor del aire* se hacía reconocer más por su perfume que por su hermosura.

Ardillas y monos chillaban entre las ramas; el loro, el faisan, el moctú, el tovean, el guacamayo, el guamambí y otros innumerables, descritos por Azara, pululaban con su gran variedad de plumaje entre los bosques por donde caminábamos.

Existe un pájaro hermosísimo que solo he visto en el lago y en sus orillas: el *pato real*, casi del tamaño del ganso, pero de más ricas plumas.

En los lagos abundan las aves silvestres y en las lagunas gallinetas y agachadizas.

En los campos de pastoreo hay hermosas perdices y en los terrenos cultivados abunda la codorniz.

Al continuar mi viage por semejante país, tan altamente favorecido por la naturaleza, complaciame encontrar mayores y más repetidas huellas de cultivo y de progreso industrial que en los senderos solitarios que había atravesado en mi monótona marcha.

Blancas chozas aparecían entre los árboles, y á su alrededor distinguía grandes sementeras de algodón, de yuca y de tabaco.

Veíanse igualmente próximos á las casas de las estancias de mejor aspecto que las chozas blancas, sembrados de maíz y de caña de azucar, y gran abundancia de maderas finas y de trinas. Con estos arbustos estaban cercados los pastoreos.

Fuí sorprendido con la extraordinaria ingenuidad y cortesía de los habitantes. En la primera choza donde me resolví á pasar la noche por ser una de las mejores, pedí, al apearme, un vaso de agua. El mismo dueño de casa me alcanzó un cántaro de barro y mientras yo apuraba su contenido, permaneció de pié en respetuosa actitud y con el sombrero en la mano.

No pude conseguir que se cubriese, y me apercibí en el curso de la noche, que sus hijos varones estaban educados bajo la misma disciplina. En cuanto á las niñas, la consigna obligábalas á tenerse de piés con los brazos cruzados sobre el pecho, cuando sus padres ó los huéspedes comían ó bebían.

Allí, como en Corrientes, las gentes á cuya clase pertenecía mi hospitalario patrón, hablaban poco y de mala gana el español: lo había destronado el guaraní, especialmente entre las mujeres. Estas avergonzábanse de mostrar su ignorancia del idioma castellano, y los hombres rehusaban expresarse inadecuada y torpemente en ésta, cuando lo hacían con fuidez y hasta retóricamente en guaraní, que se presta como todos los idiomas primitivos á ser hermoseado con metáforas.

Tuve á la sazón á mi lado, á un joven decente, apellidado Gómez, á quien en Buenos Aires coloqué como sobrecargo de mi buque, habiéndome alcanzado en Corrientes despues de larga y aburrida navegación fluvial, para no separárseme mas sirviéndome de compañero, de intérprete y de guía. Era natural de la Asunción, de muy buena familia, de una educación esmerada; dominaba con igual maestría el español y el guaraní; conocia los usos y costumbres de sus paisanos y era por lo tanto el más á propósito para pilotearme en tan lejano país, digno de ser estudiado, pero que (me refiero á la época de mi primer viaje) no había sido visitado por ningún súbdito inglés.

Sin embargo, antes que yo había llegado un sargento escocés, desertor del ejército del General (hoy Lord) Beresford. Cuando le vi la primera vez había olvidado su idioma materno, y sin haber logrado aprender el español ni el guaraní compuso para su uso particular una jerga, mezcla de esos dos idiomas y con algo de inglés, ininteligible, á pesar de frecuentes repeticiones, tartamudeos, circunloquios y elucidaciones.

Volviendo á la choza que me sirvió de alojamiento, voy á describírosla junto con los que la habitaban y dejaros *ex hoc discere onmes.*

Los paraguayos son en extremo corteses, como se comprueba por la siguiente anécdota:

Ya sea por preocupaciones religiosas, ya sea por haber Inglaterra puesto sitio á Montevideo, en cuya guarnición había muchos paraguayos, el caso era que no tenían buena voluntad para los hijos de Albión, á quienes los consideraban herejes.

El bondadoso patrón de quien recibí tan respetuosa acogida, perteneció al destacamento defensor de aquella plaza, y sabiendo que yo era inglés, quiso comunicar la sensacional noticia á los suyos, sin dejarme sospechar siquiera que fuese yo el tema de la conversación. Pero aquí surgió la dificultad. En guaraní no hay palabra para designar al nacido en Inglaterra sino la que ofrece el castellano; sin embargo, evitó el conflicto del modo siguiente: «Este caballero, dijo, es compatriota de los que bombardearon Montevideo.»

Me había llamado la atención en grado sumo, al llegar á la choza una extraña construcción próxima á ella.

Los troncos de cuatro palmeras de quince piés de alto habían sido clavadas como estacas ó pilares á trechos formando un cuadrado de cerca de 20 piés. Entre cada tronco había un poste intermediario de igual altura que sostenían vigas y éstas á su vez el techo cubierto con esteras ordinarias hechas en el país. Aquello parecía un proscenio elevador al que se llegaba por medio de una larga escala que alcanzaba hasta el techo mismo.

Cenamos opíparamente con leche, yucas, miel y un corderito asado. Tan luego como terminó la colación, se acercó á nuestro huesped su numerosa prole, y levantando juntas las manos en actitud de orar, dijo en guaraní:—«Padre, dános tu bendición.»

El viejo hizo con la mano el signo de la cruz y dijo á cada uno de sus vástagos: -- «Dios te bendiga, hijo ó hija, según el caso».

Nueve eran los hijos, siendo el mayor una hermosa muchacha, tan blanca como una europea, que á lo sumo contaría 22 años de edad, y el menor un gauchito paraguayo de 8.

Igual súplica hicieron á la madre y recibieron también su bendición.

Me complació en extremo contemplar en los niños de estos tiempos ese patriarcal homenaje de remotas edades, y no fué menos grande mi sorpresa cuando les vi en seguida subir uno tras otro la escala que conducía al elevado proscenio, y despojándose allí de sus lijeros vestidos acostarse á dormir.

Gómez me dijo que nosotros también pasaríamos allí la noche para evitar los mosquitos.

No bien concluyó de darme tan grata nueva cuando me puse á subir la salvadora escala con un júbilo que sólo puede imaginarse los que han sufrido el martirio de las picadas y zumbidos de esos insectos insaciables. Víctimas habíamos sido de ellos cuando momentos antes nos hallábamos sentados á la puerta de la choza. Pero *mirabile dictu!* No bien llegamos á la envidiable altura cuando como por ensalmo desaparecieron los tales bichos. Subió en seguida Gómez, subió el patrón y la patrona, subieron tres peones y para que nadie ni nada faltara, subieron la escala.

Los caballos que se necesitaban al amanecer, estaban amarrados comiendo el pienso cerca de la casa; las vacas y las ovejas en el corral; los gallos y gallinas en el gallinero; los perros yacían tendidos, dormidos como muchos vijías, pero no descuidados como suelen estar estos prógimos; las puertas de la casa quedaban abiertas para que penetrase el aire fresco de la noche, no había ladrones por esos andurriales, sino uno ó dos yaguares sin el suficiente corage para aproximarse á esa reducida colonia, y justamente cuando la luna comenzaba á derramar sus pálidos rayos sobre los árboles y las estrellas á alumbrar toda la familia: esposa, hijos, huéspedes, sirvientes, ganado, perros y aves de ese rústico y verdaderamente patriarcal aldeano paraguayo entregábase al descanso bajo la bóveda del cielo.

Las buenas gentes que así reposaban bajo la pálida luna, se componían de:

Los niños paraguayos en número de	9
Sus padres	2
Gómez, yo, el sirviente y el postillón	4
Y los peones	3
	18

En todos diez y ocho personas arrimadas sin cama y sin cobijas en doce yardas cuadradas sobre un piso de mimbres cubierto con una estera y á una elevación de quince piés sobre el nivel del suelo.

Imaginaros que así durmiese la gente en la casa de campo de un caballero de Inglaterra!

El primer canto del gallo fué la señal para que todos comenzaran á restregarse los ojos y á ponerse en movimiento.

No hubo allí estiramiento de brazos ni deseos de prolongar el sueño un momento más.

La familia se había acostado á las ocho para estar en pié á las cinco de la mañana. Nadie se preocupó tampoco del aseo personal: cinco horas despues se lavaban en el arroyo. Se bajó la escalera, bajaron los diligentes miembros de la familia y también los huéspedes; el ganado vacuno salió del corral y del redil los carneros; los gallos se apiñaron; los perros retozaban; las muchachas fueron á ordeñar; los mozos á ensillar los caballos y Gómez y yo con nuestro sirviente y postillón á poner en órden nuestro equipaje.

En un instante la escena del más profundo reposo, convirtióse en ruidoso trajin y rústica actividad.

Tomamos nuestro *mate*, un vaso de leche caliente, fumamos un cigarro, y, una hora despues de habernos levantado, nos hallábamos de nuevo, en *route* á la Asunción. Pero antes de partir, nos despedimos conmovidos de nuestro patrón ejemplar.

Nunca le habíamos visto, él ignoraba mis antecedentes, la clase de hombre que era; sólo sabía que pertenecía á una nación que pocos años antes había invadido su país; y, sin embargo, dió á mí y á mi séquito, la más franca hospitalidad, sin la menor idea del lucro; sólo por tener la satisfacción de habernos atendido como á compatriotas, con las más solícitas y respetuosas consideraciones.

Esta conducta, este recibimiento no fué un caso aislado; en todo el país tan generosa acogida se dispensaba al forastero. No debo, empero, silenciar el nombre de quien en esta vez puso á mi disposición su hogar y su mesa. Llamábase don Leonardo Viera.

CARTA VII

Las hormigas y sus pirámides. —Cercanías de la Asunción.—Mi llegada. —Doctor Bargas.

Dirigiéndome camino de la Asunción, salimos una mañana de una selva obscura á un campo abierto, lleno de palmeras. Y me sorprendió muchísimo ver que entre estos árboles se levantaban millares de córneos montones de tierra de 8 y 10 piés de altura y con 5 piés de diámetro en la base. Se acrecentó mi asombro cuando al aproximarme á esas pirámides de tierra, me fijé que no solo estaban habitadas por millares de hormigas pequeñas negras, sino que eran arsenales del diminuto insecto. Me bajé del caballo para investigar la economía de tan vastas y curiosas repúblicas; comenzando por cerciorarme con qué clase de materiales eran construídos esos templos babilónicos que resistían los más fuertes aguaceros y que no podía conmoverlos ni aún el huracán.—Se veía que no había penetrado en ellas el agua y que el rayo tampoco había podido desbaratarlas. Y eran sin embargo simples montones de arcilla! Traté de escarbar en ellas con mi cuchillo de monte, pero fué tan ímproba tarea como si hubiese pretendido hundirlo en una peña.

Mi guía Gómez, á fin de proporcionarme esa sorpresa, no me había dicho media palabra, y yo, á mi vez, ansioso de descubrir por mí mismo, la naturaleza del raro fenómemo, no le hice ninguna pregunta, pero cuando traté de perforar con el cuchillo la impenetrable masa, me dijo sonriendo:—señor Robertson, es de balde! «agregando: que esos obeliscos existían allí desde tiempo inmemorial y que según creencia general, debían ser anteriores al diluvio.»

Sin ser anticuario ni geólogo, semejante historia me indujo á examinar con detención la extructura de esos venerables monumentos y cuanto más de cerca los examinaba, mayor admiración producían en mi espíritu.

En el ápice del cono había un pozo ovalado del que partían cosa de treinta acueductos, construídos evidentemente para dar salida á las aguas que pudiesen caer sobre la pirámide.—Entre estos canales y desde la base á la cúspide, á ambos lados de la fábrica, había innumerables agujeros de los que entraban y salían millares de diligentes hormigas. Las que entraban, iban cargadas de hojas, yerbas y semillas; las que salían eran enviadas para buscar mayor cantidad de esos mismos artículos que habían depositado en un viaje anterior, en el inmenso y común emporio de pública riqueza que existía dentro del mismo edificio. Ni la duda en el camino á seguir ni la intermitencia en la faena, perjudicaban á ningún miembro de la comunidad. Cuando á las veces una carga de paja ó parte de la hoja de un árbol caía de la espalda del portador, era al instante colocada nuevamente por media docena de solícitos obreros que acudían al lugar del suceso. Entonces continuaba el forzado carguero el viage hasta llegar al lugar de su destino, no sin vacilar un tanto con el enorme peso.—Procedí en seguida á recorrer las diversas sendas que salen de las pirámides y que á él las conducen. Estas calzadas interceptan y literalmente atraviesan todo el país.—Estaban atestadas de multitudes de hormigas que iban y venían, y todas parecían preocuparse en andar de prisa. Sus escursiones no se limitaban al suelo; cada palmar guardaba las huellas de sus pasos y tanto el fruto como las hojas de la magestuosa planta (que no se pueden coger sino llegando á la parte más elevada) eran los principales elementos del tráfico de esos atareados moradores del interior de las pirámides.

Dice Azara en su obra sobre el Paraguay, que encontró iguales montones de tierra levantados por las hormigas; pero tan fofos, que al pisar en uno de ellos el caballo que montaba (lo que naturalmente le ocurriría de noche) no solo lo desmoronó, sino que se hundió en el precipicio que había debajo. Hay que tener presente que Azara viajaba á lo largo de la costa y en terreno pantanoso, mientras que yo lo hacía tierra adentro y en un país en que llama la atención por su dureza y consistencia.

Las hormigas saben instintivamente que están sujetas á las inclemencias del tiempo, y escogen también por instinto para edificar los sitios cercanos de terrenos más duros é impermeables. Hacen más todavía: como sabios constructores, mezclan esa tierra de tal manera y con tantos millones de partículas de corteza de palma, que así llegan á formar esa masa tan impenetrable y de tanta duración. Examínese la consistencia del nido de la golondrina, la curiosa, complicada y elegante construcción que fabrica el reyezuelo y teniendo en mientes los que hacen estas aves y la diligente hormiga, nadie podrá dejar de exclamar con el filósofo romano: *Deus anima brutorum.*

Llegamos al fin á un punto que solo distaba cuatro leguas de la Asunción y desde allí pudimos contemplar el magestuoso Paraguay que extiende y expande sus plateadas ondas por las tierras que á la vez fertiza y hermosea.—Encerrados poco después por el tupido bosque proseguimos la marcha por una senda encajonada que por ambos lados tenía ocho piés de altura y sombreada por la techumbre de hojosas ramas que cubrían la fresca calzada. Abajo, murmuraban las cristalinas aguas de innumerables arroyos. En el trayecto que recorrimos no penetraba el sol; y como el ciervo jadeante que despues de la incesante persecución de la jauría se solaza en la corriente, así gozábamos nosotros con la frescura que nos ofrecía la campestre ruta que conduce á la Asunción.

Todos los accesos, todos los pasos que llevan á la Asunción, son de la misma naturaleza.—Fueron construídos para defenderse contra las frecuentes invasiones de los indios; y en tales desfiladeros unos cuantos hombres armados con fusiles, podían hacer frente á los naturales, cualquiera que fuese su número. Habiendo desaparecido el peligro de esas invasiones, los accesos á la ciudad servían de frescas y cómodas alamedas para los viajeros y para el tráfico de rústicos vecinos que llevaban diariamente verduras, frutas y carne para el abastecimiento de la ciudad.

De estos proveedores con quienes nos encontramos, la mayoría eran del sexo débil; unas á pié, otras guiando burros, pocas á caballo ó á mula con canastos por delante del recado; y las de más alta posición, manejando un miserable carro tirado por un caballo que á duras penas cumplía su misión por esas sendas arenosas, obligado camino de peatones, de ginetes y vehículos.

Era un espectáculo más que pintoresco contemplar la donosa muchacha ligeramente vestida, de movido seno, de redondos y torneados brazos, de manos y pies pequeños, con pollera corta, bordado *tipoi*, trenzada cabellera y ojos negros—siguiendo su jornada industrial, ora con un cántaro de agua en la cabeza; ora con un atado de tabaco; ya con una carga de sal; ó bien con un cesto de yucas ó mandioca. Vestida toda de blanco, deslizábase como una sílfide por entre el verde follaje.

Después de caminar doce millas por estas alamedas, entré á la Asunción con todo el entusiasmo que puede sentir un hombre que penetra por primera vez á un país desconocido que parecía una nueva Arcadia por su sencillez primitiva. Y aunque al cabo de un mes de residencia y de trabar relaciones con su gente, resfrióse un poco ese ardoroso ensueño, subsisten, sin embargo, mis primeras impresiones, porque son indelebles las deslumbrantes escenas del pueblo que contemplamos por vez primera en la edad de las ilusiones.

Hasta de los mismos esquimales nos hemos forjado retratos en extremo románticos. La novedad y el contraste poseen encantos irresistibles que solo palidecen bajo el influjo de la experiencia. Esta consejera es la que guía nuestras apreciaciones de los hombres y de las cosas, y al par que dilata la esfera de nuestra filosofía, estrecha el círculo de ardientes afectos y cordiales relaciones.

Me hospedé en la Asunción en casa del doctor Bargas, graduado en leyes en la Universidad de Córdoba. Era propietario de una viña en Mendoza que le producía quinientas pipas de vino anuales y había ido al Paraguay con el objeto de venderlas.

Chocante para nuestro modo de pensar esa mezcla en la misma persona de leyes y de mercaderías es considerada sin embargo por los sud-americanos como la cosa más natural del mundo.

Llegamos en día festivo y el consabido jurisconsulto y mercachifle en una pieza, habia ido á Palacio con su traje de corte. Esta vestimenta de gala componíase de una delgada casaca amarilla con botones de concha de perla, calzones de terciopelo verde con hebillas en las rodillas, de oro, medias blancas de seda, chaleco bordado, sombrero apuntado, coleta y un antiguo espadín.—Su suntuosa cabellera muy empolvada y aceitada; y tal exhuberancia de corbata y de pechera de encajes, de monstruosas dimensiones, que hoy serían ridículas por decir lo menos.

La casa de este señor se componía de tres departamentos, uno era el despacho de su vino mendocino y de tabaco y yerba que recibía en cambio de aquel artículo. Esta habitación le servía de depósito, de comedor y de salón, cuya puerta daba á la calle. Detrás de este repertorio estaba su dormitorio en el que había aperos de montar á caballo, sendos petacones, excelente tabaco y cigarros, una aljofaina sobre una silla y una ventanilla sin marco ni vidrios.— Su ropa y su calzado estaban desparramados por varios rincones. La pared blanqueada y las grandes vigas pintadas de negro. El suelo enladrillado sin estera ni cosa parecida, había además algunos cascos de vino, una soberbia hamaca y pegadas contra el muro orgullosos de exhibirse, un trabuco y un par de pistolas. En el fondo, pero comunicándose con el departamento que acabamos de describir, había un cobertizo de barro y una cocina de lo mismo que se calentaba por medio de un fogón central, y allí un negro esclavo, de apodo Mbopí (en guaraní tuerto) cocía el asado del doctor y guisaba con ajo los demás platos de su patrón.

El doctor nos recibió con su vestido de corte sentado sobre un petacón de tabaco: con sincera hospitalidad y no sin cierta elegancia de maneras, nos dió la bien venida —Abrió una pipa de su mejor nectar mendocino; puso á Mbopí en grandes afanes culinarios para la cena, y despues de comer, beber y bromear contándome todo lo concerniente á la leva en la Asunción y á su íntima amistad con el Marqués de Torre Tagle. En suma, nos retiramos él á un escaño y yo á la tentadora hamaca colocada en su dormitorio.

Descoyuntado con la marcha del día, me dormí profundamente cuando recien comenzaba mi huésped á ponderarme la superioridad de su ciudad natal sobre la Asunción, en la que me decía (y estas fueron las últimas palabras que le oí) encontraría que todos sus HABITANTES eran salvajes.

A la mañana siguiente, fuí á la casa de gobierno acompañado del doctor Bargas y el señor Gómez con el objeto de mostrar mis pasaportes, dar cuenta de mis negocios y ofrecer mis respetos á los hombres del poder.

La junta que á la sazón gobernaba la Provincia estaba compuesta de tres miembros, secundados por un asesor y un secretario. Era Presidente don Fulgencio Yegros y Vocal don Juan Pedro Caballero. Ambos habían sido vencedores de Belgrano derrocando poco despues al gobernador español Velazco.—Ambos pertenecían á la noble carrera de las armas y la revolución los ascendió de capitanes que eran á generales. Faltábales inteligencia, educación y experiencia del mundo. Jamás habían salido de su provincia nativa.

El tercer miembro de la junta era don Fernando de la Mora, notable abogado, hombre talentoso, enérgico y culto.—Habíase graduado en Córdoba, y siendo el único *docto* miembro del Ejecutivo, dirigía con la ayuda de un asesor, don Gregorio de la Cerda, toda la parte técnica y administrativa, ó sea el despacho gubernativo. La redacción y refrendación de los decretos corrían á cargo de un secretario don Larios Galvan y de un notario público don Jacinto Ruíz.

Los menciono porque todos ellos, por esta causa ó la otra, cayeron víctimas de la desconfianza de la emulación y de la incansable crueldad de Francia.—Este personaje poco antes de mi llegada ejercía la Secretaría de la junta, pero habiéndose mostrado tan petulante, tan absorbente y tan díscolo, agotó al fin la paciencia de Yegros y de Caballero que osaron discutir de opinión con él. Este rasgo de justa independencia bastó para que el tirano incipiente renunciara el puesto facilitando así la elevación de Mora y de Galvan.

Con tal motivo en esa época hallábase Francia en su casa de campo, almacenando bilis por la pérdida del poder, y preparando sin omitir esfuerzos con todas las armas de la intriga, sus proyectos de reasumir pronto el mando supremo.

Volviendo á mi visita, despues del anuncio del centinela, fuí admitido á la Sala de Despacho, que lo era á la vez de audiencia despues de las horas de trabajo.

Era un departamento espacioso y bien amueblado. En el fondo estaban sentados á una mesa cubierta con una carpeta verde, los tres miembros de la Junta, atendidos por el asesor, el secretario y el notario. Había un tintero de plata maciza en medio de la mesa, y al frente del notario un gran montón de expedientes, solicitudes ya despachadas ese mismo día, así como pasaportes, licencias, etc. Fuí recibido con fria y ceremoniosa cortesía, se me hizo tomar asiento y despues de algunas preguntas, de breve interrogatorio, ordenaron que me retirara, quedando en la sala el doctor Bargas y Gómez.

Cuando me encontré con ambos en casa del jurisconsulto y mercader, me dijeron que el Gobierno tenía malos informes de mí. Según les había dicho el asesor en estos ó parecidos términos: Según informes que merecen cierta confianza, el señor Robertson tiene en viaje muchas mercaderías y se propone monopolizar el comercio de la Provincia. Esto ha causado gran descontento y envidia entre los comerciantes del país, y hay que dictar especiales ordenanzas para precavernos de especulaciones, cohechos y fraudes. Se asegura además, que el señor Robertson tiene á bordo de su buque municiones de guerra, y que ha levantado durante el viaje un mapa del país, y practicado otras observaciones muy sospechosas. Asuntos son estos que merecen solícita atención de la Junta.

Nos incumbe á la vez estar á la mira de si el señor Robertson no infrinje las buenas costumbres ni los preceptos religiosos. A Vd. doctor Bargas, por tenerlo de huésped, le encargamos que vigile su persona y conducta; y á Vd., señor Gómez, como sobrecargo y responsable de habernos traido é ese extranjero, le imponemos una fianza de dos mil pesos para responder el fiel cumplimiento de los reglamentos por parte del señor Robertson y de Vd. mismo.

Esta, pensé, no dejaba de ser una recepción abiertamente hostil. Ni en Santa Fé ni en Corrientes se me había sometido á semejantes restricciones tan ofensivas como injustas, y eran tres causas las que se me acababan de imponer en la Asunción, á saber: el aislamiento y la ubicación de esta ciudad que haciendo casi imposible el comercio con otros pueblos origina la desconfianza que inspira el extranjero á las especies inventadas en daño mío por celosos competidores, y por temores vagos respecto á contrabando, herejías y monopolio. Con la *mens conscia recti* no me quitó el ensueño la ordenanza de la Junta.

Seguro estaba que respetando las leyes y tratando honrada y cortésmente á todos los nativos, mis acciones hablarían por sí mismas, puesto que rehuyendo todo acto indigno, mostrarían al Gobierno cuán infundadas eran sus sospechas y eran vanos sus temores. Poco tiempo despues los hechos justificaron mis justas previsiones.

Hallábame ya pasablemente instalado entre las pipas de vino y los serones de tabaco y yerba del doctor Bargas. En más de una ocasión estuve á pique de reirme en sus barbas al ver las diarias ocupaciones de este docto chistoso, pero sobre todo inflado sujeto que era todo un personaje.—En un rincón de su tienda de vinos (pues tal nombre merecía) hallábase su bufete profesional ó su escritorio de abogado.

En éste escribía las demandas de su clientela, soltando la pluma para atender á los chacareros, vendedores de tabaco en pequeñas cantidades que no pasaban de cien libras y á las ninfas paraguayas á quienes compraba cigarros; ó bien para vender al menudeo su vino mendocino é higos de igual procedencia por arrobas de 25 libras, y todo esto personalmente, ayudado tan solo por un hombre de todo servicio, el tuerto Mbopí. El doctor asombraba en los corrillos de gente poco ilustrada disertando sobre política, finanzas y derecho civil y de gentes.

Su locuacidad asombraba: era un conversador de *primo cartello*. Mendoza, su ciudad natal y el viñedo que había pasado de padres á hijos, durante varias generaciones, eran temas inagotables de sus disertaciones.

Había conocido y tratado á todos los virreyes que habían estado de tránsito en su viaje á Lima en la ciudad de su nacimiento; y todos los Presidentes de Chile, al trasladarse en la parte oriental de los Andes, se alojaban siempre en la casa de sus padres.—Había sido alcalde de primer voto por tres veces y designado como miembro de la audiencia de Charcas. Tenía una esposa que era *abundante de nalgas* y sus cuatro hijos eran unos ángeles. Siempre oía el doctor la misa cantada en la Catedral, los domingos, con el vestido de gala, ya descripto.

Muchas veces estando de punta en blanco, le he visto detenerse para despachar al sediento parroquiano un vaso de vino.

El tuerto Mbopí se acicalaba también para ir á misa, y salía detrás de su amo todo vestido de blanco. En cuanto á medias y zapatos, eran para su amo prendas completamente inútiles, que Mbopí no usaba nunca.

Por la tarde acostumbraba el doctor salir á caballo de paseo, enjaezado el corcel, no al estilo gauchesco, sino á la moda de la corte. La prenda de la monturera de terciopelo carmesí; la cabezada con broches de plata, las espuelas del mismo metal, grandes y pesadas, amarradas contra sus delgados zapatos y medias de seda.

Permitíale ostentar tanto lujo ser doctor y comerciante en vinos al mismo tiempo.—El viñedo le proporcionaba la fortuna y en Córdoba había adquirido su instrucción científica.

Esta duplicidad de funciones habíale convertido en casi un personaje; así es que con su ayuda y la de Gómez me asistía la seguridad de conocer muy pronto á todos los vecinos de la Asunción, grandes y pequeños. No necesitaba para ello más de quince días, y como el buque no llegaba, á pesar de llevar tres meses de viage, dióme la espera tiempo y humor suficientes para observar y estudiar el nuevo centro en que me hallaba.

Muy poco tengo que decir de la Asunción como ciudad en la acepción que damos á esta palabra, no hay tela de qué cortar. En extensión, edificios, comodidades y población no puede parangonarse con ninguna ciudad inglesa de quinto orden. Es cierto que tiene una catedral, y no choca el nombre, recordando las de Salisbury, Gloncester y aún la de Chester; pero ni se puede comparar la Asunción con ninguna de estas ciudades, ni tampoco admite comparación siquiera su blanqueada iglesia episcopal con ninguno de esos hermosos monumentos que bajo la designación de catedrales, se levantan en este país. Su casa de gobierno, que llaman el palacio, es una miserable, baja y blanqueada construcción de vastas dimensiones. Los más grandes edificios sin ser suntuosos, son los conventos, y hay tan pocas casas particulares verdaderamente cómodas que me demoré treinta días en encontrar una bastante espaciosa, abonando el alquiler más alto que se había pagado hasta entonces: trescientos sesenta pesos al año ó sea ochenta libras; aparente para instalar mi oficina comercial en esa ciudad. Casas iguales á la que tomé habían á lo sumo media docena. El resto eran pequeñas, con tiendas insignificantes, mientras que el cuerpo principal donde estaban las habitaciones, era una simple choza rodeada de unos cuantos naranjos. En puridad de verdad no había sino una sola calle en la Asunción, y así carecía de pavimento, estando resguardadas las casas y tiendas de una de sus veredas del sol y de la lluvia por un prolongado corredor techado parecido á los portales de Chester. Pocas casas tenían azoteas, la mayor parte estaban cubiertas con tejados, las puertas del departamento central se abrían á la calle. A pesar de esto la situación de la ciudad es hermosa.

Estiéndese en forma de anfiteatro á las orillas del magestuoso y tranquilo Paraguay. Muchos puntos de la ciudad miran al espléndido río y los románticos caminos que conducen á la capital que ya he descrito al par que sus alrededores cultivados y poblados, forman un conjunto muy agradable; casi podría decir encantador.

Los habitantes de la Asunción y de los suburbios ascendían en la época á que me refiero á diez mil almas. Había muy pocos negros y no abundaban los mulatos. La gran masa de la población era una casta formada de elemento español y del indígena, pero predominaba tanto el primero que los naturales ó criollos parecían descendientes de europeos. Los hombres eran generalmente bien formados y atléticos, y las mujeres casi todas bonitas. La sencillez y vaporosidad de sus trajes, así como sus atractivos personales, muy superiores á los de las correntinas, junto con un cuidado escrupoloso de su aseo personal, dábanles un aspecto interesante y seductor.

Cuando solía verlas de regreso de los pozos ó de los chorros con sus cántaros en la cabeza, me hacían recordar otras tantas Rebeccas.

La población puede clasificarse así:

1º Miembros del cuerpo político inclusos los militares;
2º El clero secular y regular;
3º Abogados y doctores, tinterillos y escribanos;
4º Comerciantes;
5º Grandes estancieros;
6º Tenderos;
7º Chacareros ó quinteros en los alrededores de la ciudad;
8º Trabajadores libres, comprendiendo los que navegan en los ríos y trabajan en los yerbales;
9º Indios domésticos.

Respecto al número de estas clases, admiten la siguiente proporción, tomando en término medio de cuatro individuos por cada familia.

	Familias
Clases 1ª á 6ª inclusive:	300
» 7ª	500
» 8ª	1000
» 9ª	700
En todo	2500

ó sean 10.000 habitantes.

CARTA VIII

Londres, 1838.

El mercado de la Asunción—Paí Mbatù—Llegada de mi buque—Precaucienes que tomaron—Disminuyen éstas—El compadre La Cerda—Dª Juana Isquibel.

La escena más interesante, originalísima y novedosa que ofrece á las miradas del viajero en la Asunción, es la del mercado, situado en la plaza principal. Allí fuí á contemplar una mañana á las cinco, la reunión de todo el gentío que provee á las diarias necesidades alimenticias de la ciudad.

Allí penetran por las diferentes calles que convergen á la plaza, cientos de mujeres, todas vestidas sin excepción de un género blanco de algodón. Unas llevan tarros de miel en la cabeza, otras atados de mandioca, quienes algodón en rama. Muchas llegan cargadas de velas, de bizcochos, de flores, de botellones de licor, de ají, de ajos y de maíz. Otras llevan canastos de sal en la cabeza, algunas largos mazos de tabaco y ruedas de cigarros. Por este lado va una conduciendo un asno con canastos llenos de aves y huevos; por aquél va otra cargada de melones, higos, naranjas y almizcle. No faltaron quienes ofrecieran cañas dulces, en trozos pelados y listos para comerse. Luego llegaron los carros de los carniceros con malísima carne de vaca, porque no saben hacer la matanza, y cuyos pedazos sanguinolentos van colgando del tosco vehículo con ramada de paja. La carne de carnero es incomible en el Paraguay y con excepción de la yuca ó mandioca, los vegetales son escasos y malos. Nadie casi los compra.

Despues de esos grupos vienen los indios payaguá, sanos y atléticos, con los pescados suspendidos en largas varas que llevan sobre los hombros. Siguen á éstos, otros cargando atados de chala traida del Chaco para los caballos de la Asunción.

Cuando todos estos gremios se congregan en el mercado en número, según mis cálculos, de quinientas personas, se colocan junto con sus artículos en hilera dejando el espacio extrictamente necesario para que caminen los compradores. Los víveres se colocan en el suelo sobre esteras y sus dueños se sientan en embichas detrás.

De todos los vendedores por lo menos, las tres cuartas partes eran mujeres y en igual proporción los compradores; de suerte que el suelo veíase cubierto de una densa masa de figuras vestidas de blanco, charlando, regateando, disputando y vociferando en guaraní á tal extremo que ensordecía el alboroto y algazara de la bulliciosa escena.

Protagonista en esa diaria representación era un extraordinario personaje á quien todo el mundo llamaba Padre Mbatu. Habíase ordenado en temprana juventud; y ya sea por cuestiones de amor, víctima del remordimiento por haber alimentado una pasión estando consagrado para la iglesia; ya sea por el excesivo estudio, no siendo hombre de fuerte intelecto, el hecho es que el padre sin soltar los hábitos olvidose de su ministerio sacerdotal y se entregó á la ociosidad y al abandono. Mientras le duró su patrimonio no tuvo mayores dificultades, pero como no era inagotable, se concluyó y comenzó la lucha. Entonces, y como una prueba de su flaqueza intelectual, no tuvo empacho en buscarse el pan como un mendigo. Desde el amanecer concurría al mercado y en los primeros tiempos ya sea por respeto á su ministerio, ya por la compasión que inspiraba, recorría con buen éxito los diferentes puestos de comestibles. Pero la caridad de los que en el mercado socorría al clérigo en decadencia tendía á agotarse también. Por fin una mañana no solo sintiéronse cansados, sino que cundió la alarma entre ellos, al presentarse el buen padre en compañía de un indio *tapé*, de formas hercúleas, cargando un gran *tipá* de cuero en la cabeza, ó sea un receptáculo circular destinado á recibir las vituallas, amen de una caja para velas en la mano derecha.

Hasta entonces el Pai Mbatú se había contentado con llevar en una alforja sin ayuda de nadie, todo lo que recogía de sus amables contribuyentes; pero al ver ahora los formidables preparativos para recibir provisiones más abundantes, y sospechando que también debían alimentar al indio *tapé*, resolvieron poner término *in toto* á la diaria limosna.

Al acercarse, pues, como de costumbre á los puestos seguido de su fámulo, no logró conseguir de sus favorecedores ni una vela, ni un cigarro, ni una gota de miel, ni un trozo de caña dulce, ni un grano de maíz.

Pasó al carro del carnicero—«Paisano, dijo, venga la carne.»—«Ya no se dá mas nada» le contestó y siguió atendiendo á sus parroquianos.

Se dirigió entonces á los pobres, harto ya de la negativa de los ricos, y halló en ellos buena disposición para contribuir por ese día con la necesaria ración. Aconsejáronle que despidiese al indio. Se permitió decirle una vivandera, que si bien había contribuido durante algunos años en mantenerlo, como ella nunca había gastado en sirvientes, pensaba que era mucha pretensión la de los pordioseros en querer imitar á los acaudalados, que solo faltaba que él y su sirviente fueran al mercado á caballo.

El resultado fué que el Padre regresó ese día á su casa, menos bien surtido que de ordinario, pero resuelto á no soportar idéntico trato.

A la siguiente mañana salió como la anterior, en compañía del sirviente con el temible receptáculo, y llevando algo más: el aditamento de una larga caña á cuya punta había adherido un grueso y afilado clavo. Se dirigió á los puestos de los pobres, diciéndoles que era pecado rehusar el alimento al necesitado, y mortal negarlo al sacerdote.

Temblaron. Hizo entonces la señal de la cruz y los exorcismos del caso con la caña. Entonces los vendedores retiraron las manos de los víveres, que en el primer momento extendieron sobre ellos como medida precautoria, y al mismo tiempo iba reduciéndose el mágico círculo que describía la caña, hasta que encontrando la torta codiciada, en ella se clavaba y la presa pasaba al tapé que estaba detrás del Padre.

Esta operación se repetía en los demás puestos. Cuando el Padre precisaba de algún líquido ataba al clavo un jarro de barro y hacía que la vivandera lo llenase.

En menos de un mes todos los puesteros se resignaron á las espoliaciones del tonsurado pordiosero y de su indio sirviente, consolándose con la idea de que si sufrían un pequeño perjuicio temporal, aseguraban más altos y duraderos intereses.

Cuando visité por primera vez el mercado, me llamó tanto la atención tan conspícuo personaje, que tuve la paciencia de seguirle los pasos; y admiré la compostura y el aplomo con que él y su sirviente llenaban las alforjas, y la aquiescencia del inocente pueblo paraguayo para con los reclamos que se hacían á su liberalidad.

Por el doctor Bargas á quien le conté lo que había presenciado, supe la historia del pobre clérigo, pensando que podía citarse la industria del Padre como curioso ejemplo de su ingenio, y como prueba de la bondadosa índole, al par que de la hospitalidad de esa gente, acrecentada por el fanatismo.

Pero hay todavía algo más extraordinario. El Padre y su sirviente no sólo eran mantenidos, sino que con las provisiones que diariamente conseguían, se vestían. Con el producto de la venta de los artículos excedentes, carne y bebidas, compraban sotanas, sombreros y prendas que necesitaba la indumentaria de ambos.

Al fin mi buque llegó. La ciudad se puso en ebullición. El gobierno expidió decretos. Todo el cargamento, contrariando la práctica universal, fué enviado á los almacenes fiscales.

Solo se me permitió disponer de una limitada cantidad de mercaderías. Más aún, ordenaron que el sobrecargo Gómez presentara una declaración jurada cada mes de mis operaciones comerciales.

Se me prohibió exportar dinero é importar más mercancías. Registraban minuciosamente cada bulto, cada paquete, y solo después de esa inspección. podía conducirla á mi casa. A bordo del barco pusieron guardia doble: no omitieron cuanta medida podía sugerir la precaución, pero nada encontraron de malo ni de justiciable.

Mis transacciones se extendieron considerablemente tanto entre los comerciantes del país como con los agricultores. En vez de perjudicarlos, favorecía sus intereses. Los caudales (y para la Asunción eran grandes) que manejaba, trajeron las relaciones que origina la fortuna. Ni remotamente me mezclaba en politica: pagaba fuertes contribuciones al Estado, me hice íntimo amigo del asesor Cerda y de todos los miembros del gobierno, los visitaba y me visitaban; y al fin me manifestaron que aunque por el que dirán mantenían los decretos dictados para precaverse de mí, debía considerarlos como letra muerta. En menos de tres meses trascurridos de la fecha de mi llegada, no solo era tolerado sino el bien venido entre todas las clases. Trataba liberalmente con el rico, daba ocupación al pobre y no me mezclaba absolutamente en política ni en el credo religioso de nadie. Cuando me pedían mi opinión sobre ambos temas escabrosos, rehusaba hacerlo, alegando mi falta de conocimientos para discutir sobre esos asuntos. No dudaban de mi aserto porque en esa época no había cumplido aún veinte años de edad.

Así pues todo marchó viento en popa; cuanto emprendía me salía bien, y á los cuatro meses de residir en la Asunción, me sentí identificado con sus habitantes. Tenía entrada en todos los círculos; en los más altos como en los más bajos y allí donde no podía ganar afectos, procuraba sagazmente, desarmar odiosidades.

El asesor, ó mejor dicho, el alma del Gobierno, Don Gregerio de la Cerda, llegó á ser mi brazo derecho, lo que no me desagradó por cierto, pues no solo manejaba á su antojo los negocios del Estado, sino que era padrino de todos los niños pertenecientes á las más distinguidas familias del lugar.

Todos se le doblegaban, lo adulaban y le enviaban regalos; y su dominio sobre el país entero no era tan extraordinario como el que egercía en el modo de pensar de los más encumbrados por su fortuna y posición social. Las órdenes del Padrino Cerda y hasta sus mismas viliciones eran irrevocables. No se tiene en Inglaterra la menor idea del influjo absoluto y casi sagrado que ejerce un padrino católico romano sobre las familias á quienes lo une ese lazo, y menos se conoce la obligación extricta en que se halla, de protejerlos y en especial á los ahijados, con quienes contrae primordiales deberes en la fuente bautismal.

Me presentó una vez Don Gregorio á la bisabuela de una de sus innumerables comadres. La anciana había vivido en esa fecha 84 inviernos, rica, sana, vigorosa y activa, acostumbraba trasladarse de su quinta á la Asunción y regresar, tres veces por semana, en un hermoso palafren. Manteníase erguida á pesar de ser un arrugado esqueleto y amarilla como una momia egipcia. Expresábase con facilidad aún en castellano. Hablaba sin interrupciones y con una dicción muy comprensible. Llamábase Doña Juana Isquibel, un apellido muy antiguo.

Tiempo hacía que buscaba, sin encontrar ninguna á mi gusto, una casa de campo. Súpolo el compadre la Cerda y se le ocurrió que debía ocupar un departamento de la casa de Doña Juana: por supuesto que la más leve insinuación del padrino todo poderoso era suficiente para que se diera gusto. Sin embargo, nunca me comunicó su proyecto: pero un día recibí de la anciana un billete escrito de su puño y letra, concebido en estos términos:

«He sabido por mi compadre La Cerda (note Vd. que lo declara *suyo* cuando era padrino de los hijos de su bisnieta) que Vd. desea vivir en el campo. Aunque mi casa no es de las mejores (vaya si lo era!) espero que venga Vd. á tomar posesión de ella cuando guste, despues de el día de mañana.

«No admito escusa ninguna, salvo que sea el haber encontrado algo que le convenga más.

«Le reservo tres departamentos y el servicio correspondiente.

Firmado: JUANA ISQUIBEL.»

Trabajo me costó dar crédito á lo que veían mis ojos, conforme iba leyendo la esquela. Sólo dos veces había visto á la Señora y dudando acerca de la procedencia de la carta, la llevé á enseñársela al Compadre.

Este se burló de mi incredulidad, me dejó entender la participación que habia tomado en el asunto, añadiendo que si rechazaba el ofrecimiento arrojaría un baldón que no me perdonaría nunca la octogenaria dama.

Fuí y tomé posesión, pocos días despues, de mis espaciosos departamentos en la casa de doña Juana, en Campo Grande. Sin ceremoniosos agasajos, pero con desbordante hospitalidad, me recibió la Señora, siendo servido por sus numerosos esclavos.

La casa estaba en un naranjal, rodeada de campos arbolados regados por cristalinas corrientes. Caza variada y abundante había casi á sus puertas. No uno sino muchos caballos de silla tenía á mi disposición, lo mismo que sirvientes. Doña Juana creyó al darme alojamiento que tenía comprometido su honor y su fama de hospitalaria si no me ofrecía cuanta comodidad fuese posible; y todo esto lisa y llanamente por la recomendación del compadre de su biznieta, el popularísimo La Cerda.

CARTA IX

Doña Juana Isquibel — Un incidente poco serio Preparativos para una fiesta campestre.

Londres, 1838.

Era doña Juana Isquibel la más rara mujer que he conocido. En el Paraguay el bello sexo envejece á los cuarenta, sin embargo doña Juana tenía 84 años cumplidos, y si bien arrugada y canosa, conservaba la vivacidad de la mirada, alegría de carácter y una actividad de espíritu y de cuerpo, que comprobaba el conocido refrán: de que no hay regla sin excepción.

Fuí tratado por ella á cuerpo de rey. Hay en el carácter español y muy especialmente cuando disfruta de la abundancia sud-americana, tan alta idea de la palabra « hospitalidad, » que alentada y permitida por mí con justas demostraciones de recíprocos favores y cortesía, llegó por parte de doña Juana á tomar inmensas proporciones. En primer lugar todo de cuanto disponía: sirvientes, caballos, viandas y productos de su estancia, estaba á mis órdenes. Y cuando por casualidad, sin segunda intención, por supuesto, admiraba cualquier cosa, como por ejemplo: una rica filigrana, encajes finos, dulces en conserva, un palafren de estimación ó un par de hermosas mulas, me eran inmediatamente obsequiadas y de un modo que no podia negarme á aceptarlas. Por haber dicho que era bonita una caja de oro para rapé, me la envió á mi cuarto á la mañana siguiente con uno de sus esclavos, y porque un día me quedé mirando un anillo de brillantes, lo encontré colocado en mi mesa junto con un billete que me obligó á aceptarlo. No se cocinaba en la casa sino los platos que eran de mi gusto, y aunque traté por todos los medios á mi alcance al par que compensar esta onerosa cortesía, poner de manifiesto que ya comenzaba á abrumarme, me convencí que eran inútiles tales esfuerzos. Resolví en consecuencia dejar tan archihospitalaria mansión, cuando sobrevino una circunstancia que por increible que parezca, fué cierta; operando un cambio y poniendo en un pié mejor mis subsiguientes relaciones con dama tan singular.

Me gustaban mucho los aires quejumbrosos que cantan los paraguayos al son de la guitarra. Doña Juana lo sabia, y con gran sorpresa al regresar una noche de la ciudad, la encontré bajo la dirección de un guitarrista, tratando de cantar un *triste* con su voz rajada y con sus flacos amarillos y arrugados dedos sacar el acompañamiento tocando la vihuela. Al ver semejante espectáculo de segunda niñez y á riesgo de herir la sensible naturaleza de la Señora, no pude menos que reirme y decirle: Por amor de Dios, mi Señora, cómo es posible que catorce años despues de la fecha en que según las leyes de la humanidad debió Vd. bajar al sepulcro, se convierta en objeto de burla de sus enemigos y de compasión para los que la quieren y aprecian?

Confieso que el reproche, aunque dirijido á una mujer de 84 navidades, no fué nada galante; máxime cuando en materia de edad, qué mujer consiente bromas? Revelose al punto que doña Juana tenía á este respecto toda la proverbial flaqueza de su sexo. Tiró al suelo la guitarra; despidió bruscaménte al guitarrista; hizo que los sirvientes abandonaran la habitación y entonces con fiero semblante, demudada verdaderamente, me hizo temblar con el siguiente apóstrofe: Señor don Juan, nunca pude esperar tal insulto del hombre á quien amaba. Sí, continuó, *amado* (acentuando enfáticamente esta palabra). Estaba dispuesta y lo estoy aún para ofrecer á Vd. mi mano y mi fortuna. Si aprendía á cantar y á tocar la guitarra, por quién lo hacía sino para Vd., y es éste el pago que recibo?

Al llegar á este punto, exhibió la anciana una curiosa combinación de ridículo, de patético y de apasionamiento; y vertiendo lágrimas y exhalando sollozos de indignación, dió libre rienda á sus sentimientos.

La escena no careció de novedad, y me hizo temer una catástrofe en vista de la avanzada edad de la dama. Salí del cuarto, ordené á las sirvientas que fuesen á acompañar á su ama, diciéndoles que estaba seriamente enferma y cuando supe que se había tranquilizado me fuí á dormir; sin saber si debía compadecerme ó burlarme de la pasión que un joven de veinte años había hecho nacer en el alma de una octogenaria.

Espero que no se me tache de vanidoso por el relato de tan patética historia, que comprueba las conocidas aberraciones en que incurre el más ardiente y caprichoso de los dioses: el niño Cupido. Ninguna edad está libre de sus dardos. Causa tantos estragos en la ancianidad como en la juventud; y se esmera en sus travesuras. precisamente cuando las apariencias nos hacen creer en la ineficacia de sus flechas.

Al llamado de doña Juana fuí á su cuarto á la mañana siguiente, y ya sea que el reposo de la noche y los consejos de la almohada hubiesen hecho su efecto ó bien mis reflexiones y mis amenazas de dejar la casa si no me prometía dejarse de amores y de tocar la guitarra, lo cierto es que se decidió por mi permanencia bajo el solemne compromiso de que no me obligaría á recibir más regalos. ni me hablaría más nunca de amores ni de música.

El día de San Juan estaba á la puerta. Es una gran festividad en los países católicos, y era no solo el santo de doña Juana sino mi cumpleaños. Me propuso como prueba de que había perdonado mi rechazo enérgico á sus galanteos, festejar el día en su casa en Itapuá ó Campo Grande, con una fiesta campestre. « Así, me dijo — celebraremos nuestro santo, mostrando al mismo tiempo la sinceridad de nuestro mútuo perdón. Confieso que he sido una tonta, pero eso se acabó! »

Acepté, pero con la condición expresa de que los gastos correrían por mi cuenta. Habiéndose arreglado este dificilillo punto, doña Juana y yo nos trasladamos á la Asunción á invitar á los huéspedes; ella cabalgada en un expléndido palafrén, llevando por lacayos dos lindas mulatas y yo, á su lado, en un bayo capón muy regular, también, con un negro sirviente que seguía mis pasos.

Entónces no se tenía en el Paraguay idea siquiera de enviar tarjetas de invitación ni convidar en esta forma. La práctica era hacerlo personalmente, yendo de casa en casa: así se invitaba á comidas, matrimonios y demás jolgorios. A la sazón tenía intimidad con todo el mundo, ya fueran ricos ó pobres, y aunque en el Paraguay hay marcadas gerarquías de clases y grados, no existe ese refinamiento europeo por el cual un hombre de cierto rango se sentiría humillado visitando á sus inferiores. Y esto sucede allí, naturalmente, por la distinta organización social, ménos complicada en las aisladas regiones de los desterrados jesuitas que en los reinos populosos de la civilizada europa.

....

....

....

Propicio presentóse el día de San Juan en Itapuá. Doña Juana hizo los más suntuosos arreglos, tanto para honrar al santo como para complacer á sus huéspedes — que ascendían á doscientos, de todas gerarquías, desde los miembros del gobierno hasta los tenderos de la Asunción.

Después de lo que he dicho del doctor Bargas y de su despacho de vino, os dareis cuenta de que no había baldón ninguno en vender al menudeo en el Paraguay.

Al contrario: el tendero era más considerado que el propietario rural, y este mismo le miraba con respeto, sin darse cuenta del valor de la tierra ni de la dignidad que su posesión confiere en otros países. Se lamentaba de su condición menos próspera que la del tendero cargado de oro. Comunmente oíase estas frases; un pobre estanciero; un pobre hacendado; un comerciante poderoso, un tendero rico. Se habían cambiado los papeles. En cuanto á mí, aferrado á las ideas inglesas, siempre veía con respeto los patriarcales descendientes de los primeros conquistadoros del Paraguay, cuyas tierras habíanlas heredado de sus antepasados y cultivádolas de generación en generación, con afortunada aunque ruda sencillez.

Pero volvamos á Itapuá. El primer cuidado de doña Juana fué decorar con inusitado esplendor, una gran efigie de San Juan Evangelista, que colocada bajo una bomba de cristal, era el adorno principal de su sala de recibo. Se pintó y se doró de nuevo; vistiéndole con un traje de terciopelo negro bordado de oro. Cerníase sobre el santo un querubín, y con una exactitud histórica que no esperaba yo de un artista paraguayo, había puesto á la espalda del santo rocas artificiales, musgo y árboles para representar la Isla de Patmos, en la que escribiera el Apocalipsis.

Los amigos de doña Juana habían contribuído con sus joyas para decorar al santo varón. Centelleaban anillos en sus dedos, collares en su garganta y dignificando su semblante lucía una tiara en la cabeza. Los broches de sus sandálias estaban cuajados de perlas: una preciosa faja ceñía su delgada cintura y seis grandes velas de cera estaban encendidas junto á la urna. Allí, emboscado entre fragantes naranjos, limoneros y acacias, veíase el santo favorito destinado á recibir el primer homenaje de cada uno de los invitados.

Las alamedas de naranjos que rodeaban la casa estaban adornadas con faroles, listos para ser encendidos. Las mesas estaban profusamente abastecidas por los mejores reposteros de la Asunción. Los cocineros del gobernador Velazco fueron contratados y se suplicó á los invitados que llevaren cuantos sirvientes pudieran para facilitar las operaciones.

Cuando no había más nada que hacer, doña Juana y yo nos sentamos en el césped, frente á la casa, y allí aguardamos la aproximación de los huéspedes, con toda la satisfacción que dá la plena conciencia de no haber omitido sacrificios ni esfuerzos para la comodidad y la alegría de los invitados.

En el mes de Junio, que es la estación de invierno en el Paraguay, la temperatura, por lo general, es bastante fresca y permite que salga la jente á pasear á la mitad del día. Así que tan pronto como el sol comenzó á derramar sus rayos sobre las sombrosas alamedas que conducen de la Asunción á los campos vecinos, comenzaron también á ponerse en camino de Itapuá, caballos, mulas, carretas y coches de toda clase.

Primero llegó una partida de frailes franciscanos, en caballos bailarines, y precedidos de la banda de música de su convento. Las bestias que montaban los tonsurados, lucían lujosos avíos.

Apesar de la frescura del día, cada fraile estaba armado de un quitasol; y aunque pregonaban la humildad sus hábitos de tosca jerga y la falta de medias, el aspecto rozagante de todos ellos inducía á creer al observador menos perspicaz, que debían darse regalada vida. Respecto á la banda de música conviene explicaros, que en la Asunción, cada convento tenía la suya, primero para funciones de iglesia y además con el caritativo propósito de contribuir á la alegría del pueblo.

Echaron pié á tierra los ocho franciscanos, y á éstos siguieron los domínicos y recoletanos.

Todos se arrodillaron y se descubrieron ante San Juan: se tocó jubiláte por la banda, y en seguida hubo refrescos y congratulaciones en el modo y forma como se verifica en la más culta sociedad inglesa.

No había establos para los caballos de tan numerosos huéspedes, y hubo que enviarlos al potrero.

No bien habíamos terminado de recibir á los franciscanos, cuando aparecieron las esposas de los miembros de la junta, en un pesado y viejísimo carruaje que prestó servicios durante la época colonial en las grandes ceremonias oficiales.

Escoltaban á esas damas, sus esposos, montados en hermosos caballos y vestidos en traje de baile. El coche había tenido que pasar por caminos de arena muerta de ocho y diez piés de profundidad.

A esta partida, siguió don Gregorio de la Cerda con sus doce ó catorce comadres, —que iban en carretas con toldos y colchones, para disminuir el traqueteo contínuo durante la marcha. De las doce comadres, la mitad llevaban á sus nenes. Don Gregorio (su ángel de guarda) montaba un lindo caballo blanco enjaezado á la usanza antigua española, de la mayor distinción, y llevaba un ahijado por delante y otro por detrás de la montura. Estaba vestido con lijera casaca de lana grís, grandes botones de concha de perla, chaleco bordado, medias de seda y hebillas de oro en las rodillas y en los zapatos. Usaba, también, un sombrero apuntado y un gran capote encarnado que le caía sobre los hombros.

No hubo hombre tan rico, en ahijados, como don Gregorio, y por lo tanto, ninguno tan poderoso en América. El secreto para llegar á ser en ese país un personaje, es convertirse en compadre universal.

Después de don Gregorio llegaron grupos de oficiales, de gran parada, escoltando cada uno su respectiva Dulcinea.

Algunas de éstas, iban montadas sobre una albarda, detrás del dragón, y otras sílfides montaban dos el mismo palafrén, atendidas por sus favoritos pajecitos, los mozos elegantes de la ciudad.

Después cayeron los tenderos, con su natural guaranguería: el doctor Bargas, empolvado y aceitado; los comerciantes y, finalmente, el distinguidísimo, modesto y honorable general Velazco, postrer gobernador español.

Estaba acompañado de su carnicero y mucamo, pues en ambos oficios le servía, y un lacayo. Su poder había desaparecido: sus honores estaban por los suelos: allí se encontraban sus rivales con los atributos y distinciones que meses antes, solo á él correspondían, y sin embargo no revelaba su fisonomía la más leve señal de envidia ni de sufrir en su amor propio. Hombre excelente! No mereció el espantoso destino, el trágico fin que tuvo años después bajo el reinado del Terror.

No faltaba ningún convidado y las tinieblas de la noche comenzaban á envolvernos. El sol se puso en pompa y majestad y levantóse la luna brillante y hermosa. Tachonóse el espacio de estrellas, y á una señal convenida, se iluminó toda la casa; la alameda de naranjos era una áscua de oro; las bandas de los conventos estallaron en armonías y, por último, comenzaron á bailar en el césped y en los salones. El brillo de la iluminación en la casa y la pura transparencia de la atmósfera, me hacían pensar en las danzas de las hadas que describen los poetas, en bosques vírgenes jamás hollados por la humana planta. Lo que hacía más romántica la sencillez de la escena, eran pequeños grupos de campesinos que habían acudido atraídos por la curiosidad. Muchos de ellos cantaban *tristes* con acompañamiento de guitarra. Cuando aparecían entre los árboles ó saliendo de los obscuros bosques con sus vestidos blancos, vistos á la distancia me hacían el efecto de almas del otro mundo, y como al mismo tiempo nos dejaban oir sus armoniosos cantos, imaginaba que eran los pastores de la Arcadia.

Dentro de la casa la diversión era de otro orden muy distinto. Algunos bailaban en el césped, otros en los salones; los demás allá contaban chascarrillos entre sonoras carcajadas de los corrillos; por otro lado una partida de frailes jugaban malilla, y otros más prácticos reverendos gozaban con los vinos y las viandas, sin que faltaran algunos más desfachatados dando vueltas entre los que bailaban. Como usaban polleras, solo se distinguían de las parejas por su descomunal corpulencia.

Don Gregorio creía perder su bien sentada fama, si no se dedicaba exclusivamente á atender y halagar á sus comadres. Don Fernando de la Mora, uno de los miembros de la Junta, bailaba á despecho de la gota, y como Andromasa al despedirse de Héctor, reía y lloraba al mismo tiempo.

Entre los concurrentes había un personaje llamado Bedoya, de cerca de siete piés de alto y con una amplitud latitudinal más que proporcionada á sus dimensiones longitudinales, lo que no era óbice para que bailase y traspirase en grado superlativo. Los señores de la Junta arrojaron ceremonias y etiqueta: bailaron, bebieron y fumaron como los demás mortales. Doña Juana no se quedó atrás, apesar de sus 84 navidades bailó un sarandí, y pastores con sus ninfas se requerían de amores en el bosque de naranjos. Los sirvientes se agrupaban al rededor de las fogatas que encendieron en las calles de árboles para cocinar; á los grupos de los cantores se les acomodaba y se les agasajaba. Reinaba la dicha: todos se habían olvidado de los sinsabores de la vida.

Todo, allí, trascendía abundancia, sencillez, y una cordial alegría que nunca podré olvidar.

La luz y la música de los festejos llegaban hasta la cabaña del doctor Francia, que se hallaba poniendo en obra sus planes que iban á extinguir en ese país la alegría y la libertad.

El viejo Gobernador español, Velazco, me dijo esa noche con mucho énfasis: « Ah! señor Robertson, temo mucho que estemos presenciando la última fiesta que se celebre en el Paraguay! »

El envidioso día puso, al fin, término á la reunión. Las damas veíanse ojerosas y cansadas, las velas y las lámparas se apagaban. Los pulmones de los músicos estaban agotados; algunos frailes habían perdido al juego y muchos huéspedes la razón en el fondo de las copas. Las madres buscaban á sus hijas, los sirvientes arreglablan sus coches y carretas. Algunos maridos soñolientos tuvieron que levantarse y seguir á sus esposas, yendo en busca de sus caballos al potrero, donde se vieron en la necesidad de ensillarlos, quieras que no quieras. Circularon azafates con tazas de café y pocillos de chocolate. Los sirvientes hacían un ruido infernal y los coches partían; caravanas de bulliciosos ginetes entraban al camino, los frailes se fueron y con ellos los músicos.

A punto de las nueve de la mañana no quedaban ni vestigios de los placeres de la noche.

CARTA XI

Á J. G. Esqr.

El paisaje de Itapúa.—Mi primera entrevista con Francia.—Sus maneras y sus talentos.—Sus intrigas políticas.

Lóndres, 1838.

Era encantadora la situación de la casa de D.ª Juana Isquibel en Itapúa, solo comparable con la campiña que la rodeaba. Podíais admirar bosques magníficos de exhuberante vegetación; más allá la pampa abierta; á otro lado tupidos montes; murmurantes fuentes y arroyos refrescando el suelo; boscajes de naranjos; plantaciones de caña dulce y de maíz revelando la humana industria; las cabañas bajas y pequeñas respirando alegría y rústica sencillez, y de cuando en cuando veíais también levantarse soberbios edificios como testimonio de que el hombre tiene aspiraciones de un orden más elevado.

En una de esas deliciosas tardes del Paraguay, después que el viento Sur ha aclarado y refrescado el aire, fuí arrastrado en mi pasión por la caza, á un valle apacible, no muy distante de la casa de D.ª Juana, y notable porque reunía todos los rasgos más dignos de admiración del panorama del país. De repente llegué á una cabaña muy aseada, pero sin pretensiones. Alzó el vuelo una perdíz, disparé sobre ella y el ave cayó al suelo. Al punto detrás de mí, oí una voz que dijo: «Buen tiro». Me dí vuelta, y ví á un caballero de cerca de cincuenta años, vestido todo de negro con un gran capote encarnado sobre los hombros. Tenía en una mano una copa de tomar mate y en la otra un cigarro; un negrito con los brazos cruzados estaba en espera al lado del caballero. El desconocido era moreno, de ojos negros muy penetrantes, y dábanle un aire de dignidad sus cabellos negros que peinados hacia atrás dejando descubierta su amplia frente, caíanle en bucles naturales más abajo de la nuca. Usaba en los zapatos grandes hebillas de oro y eran del mismo metal las que sujetaban sus calzones en las rodillas.

Le presenté mis escusas por haber hecho fuego tan cerca de su casa, y con mucha bondad y finura, me aseguró el propietario que no había por qué pedirlas y que tanto la casa como sus campos estaban á mi disposición para cuando quisiera cazar en ellos.

Hospitalario y cortés como todos sus compatriotas, me invitó el desconocido Señor á tomar asiento en el corredor, agasajándome con mate y cigarros. Una esfera celeste, un gran telescopio y un teodolito veíanse á la entrada, y deduje en el acto que me hallaba en presencia del doctor Francia. No podía ser sino él.

El aparato escénico se armonizaba con la reputación que había adquirido de estar versado en las ciencias ocultas; pero estas simples conjeturas duraron poco, porque él mismo se encargó, minutos después, de hacerse conocer, respondiendo afirmativamente á la pregunta que le dirijí.

— Y Vd. — me contestó — debe de ser el caballero inglés que vive en casa de D.ª Juana Isquibel.

Le respondí que no se había equivocado, y entónces me expresó que había querido visitarme, y que no lo había hecho por el estado de los negocios públicos que le obligaban á vivir en absoluta reclusión. Solo así evitaba malévolas interpretaciones de sus actos, por insignificantes que fueran.

Cambiando de conversación me manifestó su complacencia de que me impusiese de cuáles eran realmente sus ocupaciones.

Me llevó á su biblioteca, situada en una apartada vivienda, con solo una ventanilla y tan obscurecida por el techo del comedor que apenas se disponía en ella de la luz indispensable para leer.

Los libros estaban colocados en tres anaqueles que ocupaban todo el largo de la habitación, y ascenderían á trescientos volúmenes. Había sendos libros sobre jurisprudencia; algunos de ciencias filosóficas; unos pocos en francés y en latín, de literatura: los elementos de Euclides y algunos textos escolares de álgebra. En una mesa grande había remesas de memoriales y expedientes judiciales, y junto á éstos, desparramados, algunos in-folios con pasta de cuero. Además, veíase una vela encendida, con el exclusivo objeto de procurar fuego para el cigarro y que disminuía algo la obscuridad de la habitación. En el otro extremo de la mesa había una copa para el mate y un tintero, ambos de plata. No cubría el piso enladrillado ni alfombra ni siquiera una estera, y las sillas eran tan antiguas y tan pesadas, que se necesitaba de buen pulso para moverlas y cambiarlas de sitio. Eran sillas de baqueta con geroglíficos dibujados en el espaldar, muy alto y muy tieso, y por lo tanto incómodo en extremo para los que gustan recostarse. El suelo estaba cubierto con trozos de cartas y con sobres intactos. Un cántaro de barro y una tinaja de lo mismo reposaban sobre un trípode de madera, colocado en un rincón, y en el otro extremo los aperos para montar á caballo. Zapatillas, botas y zapatos estaban tirados en el suelo, y toda la habitación tenía tal aspecto de desorden, obscuridad y falta de confortable que chocaba con el exterior de la cabaña que aunque baja, brillaba por el aseo, y cuya romántica ubicación, hacíanla aparecer como la mansión de la belleza y de la paz.

En las maneras y en el trato de Francia en la época á que se refieren estos recuerdos, no se notaba el menor indicio, ni la más leve revelación de sus instintos sanguinarios ni del indómito capricho. en cuyo desarrollo, adquirió más tarde funesta celebridad.

Por el contrario; su porte era atrayente y modesto; sus principios eran justos, si bien no muy levantados, á juzgar por sus propias declaraciones, y su integridad como abogado, indiscutible.

Me pareció que la vanidad era el rasgo prominente de su carácter; y aunque había una inflexibilidad latente y una expresión adusta en su semblante, se esfumaban al sonreirse — produciendo simpática impresión en sus interlocutores.

Gustaba mucho que se supiese que poseía el francés, que no entraba en el plan de estudios del Paraguay; é hízome saber que leía las obras de Voltaire, de Rousseau y de Volney, compartiendo por completo las ideas de este último.

Pero su mayor orgullo consistía en que se le tuviese en reputación de algebrista y astrónomo, aunque, á decir verdad, poco entendía de estas ciencias; pero sus conocimientos bastaban para que se realizara en aquel país el proverbio español: «de que en tierra de ciegos, el tuerto es rey».

En el Paraguay, dominar el francés y saber nociones matemáticas, así como manejar el teodolito y tener libros excomulgados, constituía una excepción á la regla general.

Caía la noche y me despedí de mi locuaz y cariñoso huésped; sin imaginarme que llegara á adquirir la figuración política á que llegó después, ni tampoco que mi amistad con él comenzada con tanta cultura, terminara tan injustamente.

Aunque Francia vivía á la sazón en aparente alejamiento de los negocios públicos, súpose más tarde que no se ocupaba sino en conspirar contra el gobierno.

Recibía secretas visitas de la mayor parte de los chacareros ricos y de los estancieros del país; alentaba las aspiraciones de individuos que no habían ni siquiera soñado en llegar al poder: era todo mansedumbre y condescendencia con los humildes y todo altivez con las altas clases sociales. Su plan era imbuirles á los campesinos la convicción de que estaban pésimamente gobernados por unos cuantos ignorantes, sin méritos, sugiriéndoles la idea de que si él volvía al poder las cosas marcharían de muy distinto modo. Les manifestaba que el objeto de la revolución había sido derribar las pretensiones aristocráticas de España, cuando en realidad solo se había conseguido reemplazar aquellas por otras aún más odiosas de personas que valían menos que ellos.

«No es evidente — preguntaba — que están violando diariamente sus juramentos y promesas? ¿Quién es D. Fulgencio Yegros? (Presidente entonces de la Junta) un gaucho ignorante. ¿Es mejor, acaso, D. Juan Pedro Caballero? Por cierto que nó. Y, sin embargo, ambos son generales, investidos de la suprema autoridad, insultándonos con alardes de inútil ostentación que sería ridícula si no fuera infame.

«¡Cómo! ¿Ha pasado por ventura el tiempo de obrar con actividad y de realizar reformas positivas, cuando se deja el poder en manos de hombres faltos de energía, sin iniciativa y sin habilidad para llevarlas á cabo?»

Así derramaba Francia el veneno del descontento y del ódio, en el oído de sus compatriotas, que admiraban su patriotismo, que respetaban su honradez y veneraban su sabiduría.

En la época de la primera é inesperada visita que le hice, Francia, como se vé, ponía los cimientos de ese espantoso predominio que puso en sus manos, pocos años más tarde, el cetro de hierro con que humillara al pueblo paraguayo, hasta que lamió el polvo que pisaban sus plantas, bañándolo á las veces con su sangre inocente!

(*Continuará*)

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La Revista aparecerá, á ser posible, en los primeros días de cada mes, y solo se designará cada entrega por su correspondiente número. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente, por separado.

—La serie de documentos antiguos (Colección Garay) que con el número XVIII se comenzó á publicar, se continuará oportunamente.

—En la Revista se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

—Están en venta colecciones de la Revista desde el 2° número adelante, habiéndose agotado el número 1°, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República . . .	el número suelto	*(pagadero á su entrega)*	pesos	5.—	m|n.
	1 trimestre	*(pagadero adelantado)*	»	13.50	»
	1 semestre	» »	»	27.—	»
	1 año	» »	»	54.—	»
En la Rep. Argentina .	1 número suelto	» »	»	2.—	m|a.
	1 semestre	» »	»	10.—	»
	1 año	» »	»	20.—	»
En otros países de América y Europa. . . .	1 número suelto	» »	francos	5.—	oro.
	1 semestre	» »	»	25.—	»
	1 año	» »	»	45.—	»

Las ventas de más de diez números tendrán una rebaja del 20 %.

—El producido neto de la venta de la Revista es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo. Los socios tienen opción á un 20 % de rebaja en el precio de subscripción y á un 25 % en la compra de colecciones de más de 10 números.

Para pedidos de números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á la vista ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo.

Para evitar extravíos postales y reclamos, los envíos de la Revista serán certificados con aviso de retorno.

NOTA

La Dirección de la Revista del Instituto Paraguayo aceptará gustosa todos los escritos, que se le envíen, aunque tengan algún carácter polémico, sobre cuestiones históricas, científicas ó literarias, siempre que sus autores se mantengan en los términos de respeto á que tienen derecho todas las opiniones emitidas en buena fé, y que, por la importancia de os argumentos tratados y la forma literaria, merezcan figurar en nuestra colección.

De todos modos, en ningún caso la Dirección se hará responsable de las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figurará al pié de sus escritos, quedando de ellos toda la responsabilidad.

L. D.

Asunción. «Talleres Nacionales de H. Kraus», Calle Villa Rica esq. 15 de Agosto

AÑO IV. N.º 39.

REVISTA

DEL

INSTITUTO PARAGUAYO

SUMARIO

I. A. Pane	*Don Eusebio Lillo y el Paraguay*	755
Eusebio Lillo	*Bosquejos*	760
Francisco Wisner de Morgenstern	*El Paraguay en 1871*	763
M. D.	*La talla y la inteligencia*	774
C. Rey de Castro	*Ideal Político Latino*	777
Joaquín Nabuco	*La Guerra del Paraguay*	796
Félix de Azara	*Los Pájaros del Paraguay*	801
Juan P. y Guillermo P. Roberstson	*Cartas sobre el Paraguay* (versión castellana por Isnardo) (Continuación).	819

ASUNCIÓN

Instituto Paraguayo—Florida esq. Alberdi

1903

PIO OTONIEL BAEZ
NOTARIO Y ESCRIBANO PÚBLICO
con Registros de Contratos Civiles, Comerciales y de Marina
Ofrece al publico sus trabajos profesionales

Calle Alberdi 222 al lado de la imprenta de «El Civico»

Don Eusebio Lillo y el Paraguay

(De un folleto que con este título se editó en Santiago de Chile)

Un nuevo nombre ilustre acaba de unirse á los de Gallego, Lista, Peza, Pombo, Acuña de Figueroa y Guido Spano, en el Parnaso extranjero que desde medio siglo á esta parte ha venido entonando el coro de las alabanzas del mundo á las glorias guerreras del Paraguay: ese nombre es el de D. Eusebio Lillo.

Aparte de los mencionados, Máximo Lira, Roberto Huneeus, Rosendo Carrasco, y últimamente Javier Urzúa Silva, en Chile; Amézaga y D. de Vivero en el Perú; Sienra Carranza de Lusich, María Arlas y V. Montes en el Uruguay; Olegario Andrade en la Argentina; D. Santos Ramos y Sisoes Finol en Venezuela; Abente, Egóscue, españoles; Juan Casabianca. francés, y algunos norteamericanos é ingleses, han venido, todos ellos si bien con menos renombre, siempre con estro tan vigoroso ó cuando menos en poesías tan interesantes como las de los primeros, respondiendo á aquel coro altisonante de dioses mayores del Olimpo literario de Hispano-América.

Ahora, la durante cuarenta años enmudecida lira del Selgas americano, autor de la nueva Canción Nacional Chilena, viene á completar ese homenaje de los viejos patriarcas, contemporáneos del derrumbe de poder y exaltación de glorias del Paraguay pasado.

⁂

Nacido el 14 de Agosto de 1826 se inició muy temprano en las luchas de la vida. Indecisas hasta los 20 años, de promesas halagadoras alternadas con largos desengaños durante los diez siguientes, inició al cabo de ellos la victoria definitiva. Hoy es feliz á costa de sus pasadas penurias. Más afortunado que los otros ha fallado en él esa ley fatal de la desgracia que suele perseguir hasta la tumba á los predestinados á la gloria.

Su vida intelectual se inició como la de José Zorrilla, sobre una tumba, y terminó sobre los números, como la de Becquer en una oficina, pues él fundó y dirijió durante 15 años el Banco de Bolivia en La Paz.

No dejó de entrar en ella la política. Revolucionario en 1851, Senador el 82, Ministro el 86, el resto de su actuación pública la ocupó en el periodismo.

En sus viajes forzosos y voluntarios ha recorrido mucho de América y Europa.

Actualmente se consagra, retirado de la sociedad, en su casa jardín de la calle Chacabuco, á las flores y á los dulces.

Sin embargo, parece que va á emprender un nuevo viaje á Europa. Libre como el ave, gustando como el ave, solo de los árboles, sin los lazos más fuertes de la familia y la vida pública, nada se lo impide, además, apesar de sus 75 años, su robustez física es mayor que la de su ilustre contemporáneo el Sr. Barros Arana. Y su robustez moral, jóven aún, ha llegado á comprobarla con la poesía presente, que él califica de debilidad de viejo, de chochéz, solo por su modestia literaria.

El *Diccionario biográfico chileno* de Figueroa, anunciaba en su 1.ª edición que el señor Lillo iba á editar sus poesías en Leipzig. Pero no hubo ni hay nada de esto en sus intenciones. «El no cree (contra lo que le aconsejaba Guillermo Matta) que el autor se debe al público, hasta el extremo de darse el lujo de una impresión ó edición propia. De creerlo se habría arrepentido ya como el mismo Matta».

⁂

No me atreveré á juzgar sus poesías. *Deseos*, *El junco*, *Violeta*, son tan conocidas que nadie que se precie de saber medianamente la literatura americana, dejaría de recordarlas. Las autoridades más eminentes solo han tenido elojios para casi todas las suyas, desde 1844 en que obtuvo su primer premio por un canto el 18 de Septiembre. No hay colección chilena que no consigne alguna. No hay historia literaria de América que no las señale sitio de honor. Hasta Poncelis le aplaude la ternura de *El junco y Recuerdos de un proscrito* y la gracia y soltura, descriptivas de *Loco de amor*.

Les pasa por otra parte á las poesías de Lillo lo que á las verdaderas obras de un verdadero artista. Cada uno de los que tratan de indicar sus mejores composiciones señala algunas ó muchas por los demás no señaladas como tales: prueba de que á medida que la atención ó el juicio estético las examina, vá encontrando nuevos primores entre ellas.

Tiene, por supuesto, además de la dulzura de las flores en cuyos cálices se esconde su más copiosa fuente de inspiración, el rasgo característico de la chilena, que es la más clásica de América. Musa representativa de las patrias, la de Lillo, más que hija de Mnemosine, es Céres habitadora del Pindo. Y como diosa del Olimpo, atributos suyos son la corrección, la belleza serena y tranquila, la majestad graciosa, no austera.

Así no se la puede comparar con sus hermanas la de Flores, morena agraciada, *tostada por el sol del Mediodía;* ni con la de Peza, una señora muy dueña de su casa; ni con la de Nájera, la delicada duquesita, ni con la intachable y purista de Calcaño ó la tropical y fogosa de Cozano y Gutiérrez González; ni con la jemidora, pero también rujiente á veces, de Zorrilla de S. Martín. Ella es la niña del madrigal que vá cojiendo flores............para la canción patria, por ejemplo.

No es pura pero tampoco es desaliñada; porque no pone su prurito en la forma ni siquiera en los golpes de efecto. Usa como las demás mujeres de su patria, el manto sencillo. Y así como dentro de éste se encuentra un talle escultural y unos ojos que inspiran pasión, así ella, bajo sus vestiduras métricas, guarda ideas y sentimiento de mucho precio.

Pero veo que ando por las menudencias que no quería enumerar Cervantes. Concluyo:

Seguía tranquilamente D. Eusebio Lillo su prolongado mutismo poético. Pero llegó sin esperarlo, á tratar por vez primera con un paraguayo. Este no iba sino á saludar al viejo patriarca de la literatura chilena........y pedirle un autógrafo que no fuera inédito. Pues no esperaba más. En efecto, no fué distinta la promesa.

Pero había dado la casualidad que las impresiones de la última guerra del Paraguay, dormidas hacía 30 años, despertaron de súbito en aquel númen. Y el dulce poeta de las flores recordó además que había compuesto la canción patria de su nación guerrera. Descolgó la lira. Y entonó el vibrante canto al Paraguay que motiva estas líneas.

Alzado á elevaciones andinas, vió destacarse en el pasado paraguayo, estas tres grandes figuras, compendio de sus tres grandes acontecimientos: el jesuita que eleva la cruz en las selvas guaraníes, el tirano que con férrea mano coje al pueblo por la cerviz y el soldado que cae sin rendirse. Y con dos ó tres pinceladas vigorosas reproduce eso que es lo más resaltante del cuadro.

Finalmente, para que éste sea completo, pone el artista, como fondo, el cielo del presente, cielo que se vá purificando en esa tierra, tan perseguida por los nubarrones y las tormentas de la guerra y la tiranía. El marco en que se encuadra todo ello dignamente es esa misma tierra, ese suelo en que junto á las «estendidas y fértiles llanuras» coloca el poeta «los ríos competidores de los mares».

Pero lo repito para terminar: lo que más vale en este nuevo canto al Paraguay, es la sinceridad, la expontaneidad que revela, con haber sido arrancado de una lira tanto tiempo enmudecida. Significa una chispa de resurrección en la vida intelectual del ilustre Lillo.

Bien, pues, por el poeta chileno y bien por el Paraguay!

I. A. Pane.

BOSQUEJOS

AL PARAGUAY

Estendidas y fértiles llanuras
con jigantescos bosques seculares,
profundas hondonadas
llenas de entretejidas espesuras
en que se ocultan misteriosas hadas;
ríos competidores de los mares,
que en olímpica marcha se deslizan,
y al sol enrojecido haciendo guerra,
calman la sed perenne de la tierra.
y en lucha con el sol, la fecundizan.

—

Allí, en tiempos lejanos.
teocrático poder sentó su planta,
y, uniendo en su redor seres humanos,
con próspera fortuna,
ante sumisa grey la cruz levanta...
y de un pueblo viril surjió la cuna.

—

Ese pueblo, más tarde,
sencillo y vigoroso, aislado crece
y, de su independencia haciendo alarde,
ante los otros pueblos aparece;

su vigor atestigua
encerrado en selvático aislamiento;
se alzan allí tiranos á la antigua
que. siguiendo la ley de los tiranos,
matan la libertad del pensamiento
para formar serviles ciudadanos.
Inerte bajo el yugo, llegó un día
en que fuerte invasor pisó esa tierra
y el pueblo aquél que al parecer dormía,
como por chispa eléctrica tocado,
unísono lanzó grito de guerra
y empuñando el fusil, se hizo soldado.

Con sangre, en el lidiar, tiñó sus ríos,
con sangre, en el lidiar, inundó el suelo,
bravo luchó sin amenguar sus bríos;
y de amor patrio en el sublime anhelo,
fué aquel pueblo en virtudes tan fecundo,
defendiendo á la madre amenazada,
que al fin de la titánica jornada,
le admiró el invasor y asombró al mundo.
Cayó como cae el fuerte:
desangrado y tenaz cayó luchando....
quien logró dominarla fué la muerte.

—

Hoy en aquellos campos
que la guerra cubrió de horror y duelo,
con luces de alborada, en suaves lampos,
brillante porvenir ofrece el cielo.

Como en resurrección, hoy se levanta
aquel pueblo viril á nueva vida
y hácia la libertad mueve su planta
seguro de una Tierra Prometida.

Serena libertad su faro encienda
para tí, Parayuay, en tu camino.
Tu pasado es una épica leyenda
digna del gran poeta florentino.

Eusebio Lillo

Noviembre de 1902.

El Paraguay de 1871, según Wisner

Publicamos á continuación el informe que don Francisco Wisner dió al Gobierno sobre el Paraguay en 1871. Wisner es autor de un mapa que corre con su nombre, al cual mapa acompañó este escrito que lo hemos sacado del Archivo del Ministerio del Interior. Respetamos las incorrecciones del original:

Informe pedido por oficio del Sub-secretario General D. Antonio G. Blanco, por orden de S. E. el Señor Presidente de la República, sobre la cantidad de leguas de tierras públicas, la calidad de ellas, sus producciones, y de los recursos, en fin, con que el Gobierno puede contar en el caso de un empréstito.

La historia del orígen de los pueblos, su progreso y el desenvolvimiento de sus intereses materiales y comerciales, son los elementos que deben guiar en la apreciación de su vitalidad y prosperidad futura.

Ningún país, tanto como el Paraguay, tuvo que luchar con dificultades tan grandes para elevarse á la posición que le correspondía por su situación topográfica, la riqueza de su suelo y su población. — Durante tres siglos Colonia Española, hasta la mitad del siglo presente, aislado y encerrado, sin comunicación con el mundo por una política sin ejemplo en los anales de las Naciones, sin comercio ni industria, *no sucumbió*, sin embargo.

En el trascurso de pocos años, aunque embarazado por la política absoluta y personal de los últimos Gobiernos, principió sin embargo á desenvolver una prosperidad que prometía elevarle hasta lugar preeminente.

La guerra desastrosa de cinco años retardó tan justas previsiones. — Diezmada la población, aniquilados sus recursos materiales, tenía que reconstruir su existencia política y edificio social; mas si perdió por algunos años su prosperidad anterior, se dotó de instituciones más liberales.

A qué grado esta prosperidad podrá llegar, protegida ahora por sus instituciones é impulsada por un Gobierno ilustrado, tal es el objeto de este informe, que se apoyará en documentos que escaparon á la destrucción con ocasión de la ocupación de la República por los ejércitos aliados.

CONSIDERACIONES GENERALES

Pocos países del mundo son tan salubres como la República del Paraguay. En su clima templado nunca llegan los calores á una elevación que hace penoso ó malsano el trabajo al aire libre, que es constantemente renovado por vientos cuya dirección dominante es del Norte á Sud ó vice-versa, que vienen de las regiones vírgenes de las pampas ó de las inmensas florestas que pueblan los campos y ríos de la República y del Brasil.

El cólera y la fiebre amarilla del Brasil, antes de su importaión, desde principio de la guerra, á bordo de sus transportes de tropas, no eran conocidos en el Paraguay, ni estaba flagelado por enfermedades endémicas propias de todos los pueblos y temperaturas en grado excepcional. La mortalidad de la Capital con la población permanente y fluctuante de 40.000 almas, no pasaba de 1 $^3/_8$ á 1 $^5/_8$ de individuos por día. La mortalidad en la campaña, término medio, no pasaba de 15 á 20 individuos por año en 4.000 individuos de comunión que supone la población de la parroquia en 6.000 almas: visto el número de las parroquias de entónces, daba para la mortalidad general de toda la República 2,521 muertos al año en una población de 1.200,000 almas.

⁂

Los nacimientos anuales en toda la República, por los asientos, aunque defectuosos, de los libros parroquiales, pasaban de 18.000.

Comparando los óbitos con los nacimientos, se vé que la población del Paraguay se aumentaba rápidamente, y que su fuerza productora debía duplicarse en pocos años.

⁂

Si se debe juzgar la moralidad de un pueblo por los delitos y crímenes cometidos, la del Paraguay se hallaba particularmente recomendada. Por la estadística de delitos y crímenes cometidos en toda la República, ascendieron esos, desde los años de 1844 á 1861, ó sea en 18 años, á 3,281 presos; de los cuales 1,118 fueron destinados, 39 fusilados, 59 muertos en la cárcel y sueltos 2,065 que son 1,216 convictos, que dá por año 67 reos en 1.200.000 habitantes.

⁂

Demostrada así la salubridad del clima y el aumento rápido de la población, la laboriosidad y moralidad del pueblo paraguayo, bases principales para juzgar de su fuerza productora, se ofrece á la consideración si los terrenos, que hoy constituyen el territorio de la República, son ventajosos para la agricultura, pastoreo é industria, y si su sistema fluvial es favorable al desenvolvimiento de éstos y las necesidades de un comercio próspero y progresista.

⁂

El mapa grande que acompaña este informe minucioso en todos los detalles que pueden exijir los intereses generales de la Administración pública, y los enunciados en el párrafo anterior, satisfacen respecto á todos los puntos de que el Superior Gobierno desea ser informado.

⁂

Á primera vista, se ofrece la convicción de que la Divina Providencia, al crear esta parte del mundo americano, hoy el Paraguay, la dotó de calidades inestimables: campos para la industria pastoril que la proveen de alimento animal y de motores para la agricultura y conducción, con infinitas islas y montes.

⁂

Los montes que pueblan la parte Este de la República, como los campos del Oeste, aquellos desde la orilla derecha del Paraná y éstos desde la izquierda del Paraguay, ocupan la mitad del territorio de la República.

⁂

Estos montes vírgenes y aún intactos, riquísimos en maderas preciosas y en yerba-mate ó Té del Paraguay, de una fertilidad sin comparación en terreno elevado y ondulado con nacientes de ríos y arroyos innumerables propios para motores en las variadas industrias que sus productos recomiendan, son inestimables por su extensión y calidad.

⁂

Ni falta toda clase de minerales: fierro y cobre en proporciones extraordinarias de una riqueza y calidad que hace fácil su utilización. Plomo, azogue, azufre y aún oro y diamantes no faltan para completar la riqueza mineral de la República, así como el carbón de piedra y una variedad completa de piedra mármol, la más fina, en cantidad abundantísima.

⁂

Y para hacer accesible y explotable tantos dones de la naturaleza, su sistema fluvial es admirable. Dos ríos grandes y caudalosos en todas las estaciones, navegables por buques grandes, constituyendo hoy sus fronteras el Rio Paraguay, al Oeste, y el Paraná al Este y Sud, abrazan la República y la forman en Península; ríos, que recibiendo las aguas interiores, navegables en ciertas épocas del año, permiten llevar tanto de las extremidades como del centro, á los mercados del mundo, sus productos bajo condiciones favorables.

Un conjunto de tantas ventajas productoras como industriales se hará aún más evidente por las consideraciones especiales de las diferentes partes que constituyen hoy el territorio de la República, por la apreciación de su extensión, por la cantidad de sus productos naturales é industriales, y por la espansión de que son susceptibles.

CONSIDÉRACIONES PARTICULARES

Superficie, terrenos públicos y particulares, fertilidad, valor de los terrenos, expansión de sus recursos.

El Paraguay, si se encierra dentro de los límites mencionados en el tratado secreto de alianza entre el Brasil, la Confederación Argentina y el Estado Oriental, del 1.° de Mayo de 1865, se estiende entre los grados de latitud austral 22 á 27, 25 minutos y de longitud Oeste del meridiano de París 57 á 60 grados 30 minutos, conteniendo 16,590 leguas cuadradas, de las cuales 7200 son campos, 8550 montes y 840 leguas cuadradas yerbales.

De las 16.590 leguas cuadradas de superficie, 261 leguas aproximadamente, antes ménos que más, son terrenos de propiedad particular y 16.329 de propiedad pública, en que exclusivamente están contenidas las 840 leguas cuadradas de yerbales.

Para apreciar, tanto los campos, como los montes y yerbales ó su valor, es de considerar que los campos son de la mejor calidad, con aguadas abundantes y permanentes, que escluye las terribles consecuencias de las secas; particularmente sanos, no conociéndose epidemias. En 26 años que habito la República, habiendo poseido algún ganado, nunca he notado que su mortalidad se aumentase de uno por ciento en las epidemias que flagelan la industria pastoril en otros países.

Las islas-montes con que estos campos se hallan dotados, son de gran fertilidad, sin variación apreciable, que producen con mucha ventaja todos los frutos de las zonas tropicales y templadas y maderas preciosas para obras de ebanistería y para la exportación. Son estas islas-montes que han satisfecho á todas las necesidades desde hace 300 años á la población establecida en los campos del Paraguay y al consumo de los Estados vecinos que carecen de maderas. Es esta la gran ventaja que estos campos tienen sobre los de sus vecinos: que no expuestos á las funestas consecuencias de las secas en la industria pastoril, se hallan dotados de terrenos fértiles para la agricultura en sus numerosas islas-montes que los proveen de materiales para el ejercicio económico, al par de suministrarles maderas preciosas para la exportación, que al enriquecerlos aumenta el valor de los mismos y en consecuencia la fortuna pública. La tierra vegetal en las islas-montes, varía de dos ó cinco piés de profundidad.

La fertilidad de los montes es extraordinaria para la agricultura. No hay fruto propio del Paraguay ó importados del exterior, y aún de las regiones estratropicales, que no prospere y produzca resultados superiores á su orígen indígena, sobrepasándolos, no sólo en cantidad sino también en calidad. Vamos á citar algunos de los diferentes productos cultivados en el Paraguay y de los resultados obtenidos, basados en experiencia personal que generalmente dan por los medios agrícolas los más rústicos y absolutamente destituidos de esmero y cuidado, siendo desconocido el arado de fierro.

Los datos que siguen lo harán evidente.

Maíz:	dá	600	por	1
Arroz:	»	1200	por	1

Mandioca: un liño de cien varas de largo, treinta libras de almidón y 50 libras de fariña.

Tabaco: un liño de cien varas de largo, 30 libras de tabaco de primera calidad, llamado aquí Pará ó 15 ó 17 libras de tabaco ordinario. Fué introducido su cultivo por mayor, en los últimos 25 años del siglo pasado por la Intendencia Fiscal del Paraguay por cuenta del Estanco de Tabaco de España; en las dos remesas de tabaco que se hicieron á Inglaterra, por cuenta del Estado, por los Gobiernos anteriores, obtuvo el del Paraguay mejor precio que el de Habana en las calidades de 2ª clase.

Papas: 40 por 1

Batatas dulces: una vez plantada se cosecha cuatro años.

Mandubí: 100 por 1, empleado en la fabricación de dulces.

Caña dulce: 100 liños dan 380 azumbres de á 36 libras uno, ó 13,680 libras miel, que aún por los medios más primitivos, dan 5000 libras azúcar ordinario.

Naranjas: abundantísimas y de superior calidad, preferidas á las del Brasil, constituyen una parte considerable de alimento de la población agrícola y se exportan en año regular 500,000 almudes ó 25,000,000 de naranjas, sólo en el radio de siete leguas de la Capital del Rio Paraguay abajo.

Cebada: 60 por 1.

Trigo: 45 por 1.

Habas, de diferentes clases: 100 por 1.

Algodón: 8 libras de algodón limpio por liños de 100 varas. El algodón Paraguayo fué muy apreciado por su finura, blancura y textibilidad en Europa, habiéndose remitido en ocasión de la guerra civil en los Estados Unidos una cantidad considerable.

Café: se hicieron algunos principios en los últimos años antes de la guerra, dá muy bien y es un ramo que en pocos años se colocará entre los productos de exportación.

Estos datos son los resultados obtenidos en mis propios establecimientos agrícolas é industriales en los partidos de Bobí y San Antonio de la Asunción.

A más del antecedente, se puede formar idea de la inmensa fertilidad del Paraguay por el hecho de que el terreno alrededor de la Asunción, Capital de la República, se siembra todos los años desde su fundación, sin abono de ninguna clase.

El valor de los terrenos que constituyen el territorio de la República, de propiedad nacional, en consideración de las apreciaciones que preceden, se puede clasificar:

Campos: 7,200 leguas cuadradas á 4.000 pesos fuertes la legua..	$F 28.800.000
Montes: intactos y poblados de maderas preciosas que dan 20 mil yardas de vigas por legua cuadrada y el terreno más fertil para la agricultura, 8.550 leguas cuadradas á 6.000 fuertes	» 51.300.000
Yerbales: 840 leguas cuadradas á 20 mil fuer-	

tes la legua.. $F 16.800.000

Una legua cuadrada de yerbal dá, durante tres años, 40 mil arrobas de yerba que deja, á un peso fuerte por arroba de utilidad, 13 mil patacones por año.

$F 96.900.000

La apreciación de estos terrenos es la más baja, valiendo los campos de Buenos Aires, inferiores á los del Paraguay por las secas, faltas de aguas permanentes y de montes, de 20 mil patacones arriba una legua cuadrada.

Mas á estos 96.900 000 $F se deben agregar los edificios públicos de la Capital, Villas y Campaña, los valores del ferro-carril y arsenales, que pasan de 3 millones de fuertes y que constituyen un valor intrínseco de más de *cien millones* de pesos fuertes como propiedad nacional, valor y propiedad tangible, porque el Paraguay no tiene *deuda pública*, ni interna ni externa; así sus haberes son activos y en la aptitud de ofrecer la más completa garantía para cualquiera operación financiera que pueda ser conveniente para el desenvolvimiento de sus recursos y propiedad.

De qué expansión ésta es suceptible, aún en circunstancias desfavorables á su desenvolvimiento, se verá por los datos que siguen.

La comparación de la importación, exportación y rentas generales de la República, de los años de 1853 y 1862, que es de diez años, lo demostrará:

1853

Importación	$F	406.687
Exportación	»	690.480
Total	$F	1.097.167

1862

Importación	$F	1.234.196
Exportación	»	1.869.349
Total	$F	3.103,545

Renta general de 1853.......	$F	397.538
Renta general de 1862.......	»	2.611.343

Estos guarismos dan idea de todo el ulterior desenvolvimiento sobre la expansión de los recursos de la República en un período tan corto, luchando con las trabas de un Gobierno absoluto, celoso é ignorante de los principios de economía política.

En cuanto á los recursos de la República para el caso de contraer algunas deudas, se responde lo más satisfactoriamente por lo expuesto en los párrafos antecedentes y los datos presentados.

Evacuando así la primera parte del informe que V. E. deseaba, me cabe manifestar mis vistas sobre la segunda.

⁂

El Paraguay se halla en una posición particularmente adecuada para hallar capitales suficientes en el exterior: los valores efectivos y disponibles de sus 16,339 leguas cuadradas, los edificios públicos, camino de hierro en explotación, y magníficos arsenales, la ausencia de deuda pública, tanto interna como externa, garanten esos capitales.

A más, considerando la expansión de que el Paraguay es susceptible en el aumento de sus productos, elevándose la exportación en 1853 á seiscientos noventa mil cuatrocientos y ochenta fuertes y la renta general á 397.538 fuertes y en el año de 1862 la exportación á 1.869,349 fuertes y la renta general á 2.611,743 ₣ lo que en diez años dá para la exportación un aumento de 1.178,929 ₣ y para la renta general un aumento de 2.214,805 ₣, son garantías seguras de que el servicio de estos capitales será hecho con exactitud.

Mi opinión está fundada en la experiencia de 26 años que habito el Paraguay y en una posición que me facilitaba todos los datos oficiales y mis propias observaciones durante diez años en que levanté el mapa que acompaña este informe, obligándome á recorrer toda la República: esto me habilitó para estudiar sus recursos y el genio de su población. Riquísimos los primeros, igualmente de una fertilidad extraordinaria en todas sus partes, sin diferencia apreciable, laboriosa, modesta y sobria su población de ambos sexos, su producción solo está limitada por la escaséz de medio de conducción á los mercados principales. Favorecida por los caminos de fierro mencionados, que en 5 años todos pueden ser concluidos, y un sistema bancario, bien estendido, la producción sería ilimitada favoreciendo el Gobierno la «Colonización».

Dado el principio de estas medidas indicadas, es mi opinión que en dos ó tres años las rentas generales excederán á las de 1862 y que concluidos los caminos de fierro indicados, se triplicarán.

Dígnese V. E. aceptar las seguridades de mi alta consideración y respeto.

(Firmado) Francisco Wisner de Morgenstern.

Asunción, 15 de Mayo de 1871.

TABLA DEMOSTRATIVA de la Importación, Exportación y Renta General de la República del Paraguay.--Año 1853.

	Importación	Exportación	Renta General
	$	$	$
1^er.^ Semestre	140,993	253,300	144,968
2.º Semestre	265,694	437,120	225,570
Total del año 1853	406.687	690,480	397,538
Año 1862			
Enero	129,622	68,606	92,022
Febrero	50.227	70,503	47,197
Marzo	14,198	60,762	56,050
Abril	72,028	154.031	97,081
Mayo	39,997	187,128	100,407
Junio	17,950	120,394	68,927
Julio	104,720	257,790	93,322
Agosto	292,348	273,455	137,649
Septiembre	131,515	186,765	141,925
Octubre	59,937	143,369	26,373
Noviembre	105,880	190,244	117,682
Diciembre	105,880	190,244	117,682
Total del año	1,234,196	1.869,349	1,153.437

Yerba exportada en 1862

183,226 arrobas aforada á 26 reales arroba	476,527	
Vendida á 8 $ arroba	1,465,808	
Diferencia		989,421
Sello		68,562
Diezmo		147,619
Arrendamientos de terrenos públicos		83,000
Producto de las Estancias del Estado		169,304
1862—*Producto total de la Renta general*		2,611.343

LA TALLA Y LA INTELIGENCIA

Se ha creido que la raza, sólo la raza, influía en la talla humana. De este parecer era Broca.

Hoy se tiene por averiguado que, la raza aparte, las causas son complejas. Las más son externas. Veamos algunas, tomando por guía un librillo de Lombroso.

Orografía.— Lugares altos dan hombres también altos. Pero no han de ser altos como quiera. Los peruanos habitan sitios elevados y son los más pequeños de los americanos. Precisa que sean lugares altos bien *soleados*.

Y, al contrario, los sitios bajos, húmedos y colocados al pié de terrenos elevados, dan hombres pequeños, con bocio y cretinos.

Clima. — Según que el clima sea saludable ó no, así los habitantes. Climas saludables hacen vivir hombres fuertes. En lugares miasmáticos crecen hombres débiles, pequeños.

Geología. — Se dá por probado que los terrenos jurásicos y calcáreos, nutren hombres vigorosos, altos,

Y vice-versa: terrenos arcillosos, graníticos, dan individuos chicos (Lombroso, Tschuiloff). Mejorando el terreno con abonos y con la calefacción artificial, se eleva la estatura (Quatrefages).

Fertilidad. — El suelo fértil ó estéril no es indiferente. El primero cría séres de gran fortaleza corporal. El segundo lo contrario (Villermé, Darwin). En esto el hombre se conduce como la planta. Parece ser que el alimento de la primera edad influye decisivamente. El hambre que ocasionó la guerra en el Paraguay arruinó en parte á nuestra raza. No sin razón Warren Hasting creía que la miseria en que pasó su infancia, le hizo crecer poco.

Ocupación.—El marino es de corta estatura y el fueguino pequeño. En la profesión del primero y en el remar sentado, en el segundo, estarán las causas.

Es cosa notada, además, que quien vive en las ciudades se desarrolla ménos que quien vive en el campo. Ya los glóbulos rojos del último son más grandes que los del primero. Ni es necesario añadir que las causas de degeneración — alcoholismo, sífilis, etc. — achican la raza. El sueco ha disminuido en estatura por causa del alcohol (Magnus Hus). Igual ha pasado en el departamento de Dompront (Rotureau).

Las causas señaladas y otras no bien estudiadas, se entrecruzan, se compenetran, se anulan en parte ó en todo, si son contrarias. Así, ciertos fueguinos pequeños, son de la misma raza que los patagones grandes.

Veamos, ahora, qué relación hay, si la hay, entre la fuerza física y la fuerza mental. Ó concretando más: el paraguayo de antes era de talla soberbia, alto, bien formado, atlético (la *talla* no comprende la estatura únicamente) ¿cómo sería su inteligencia? Siendo físicamente muy fuerte, en su línea, dentro del grupo blanco, en su raza, ¿cuál sería su categoría mental?

Conviene saber esto: el salvaje, por buen gimnasta que sea, por fuerte que parezca, está físicamente por debajo del hombre civilizado. Es menos resistente, más débil. Péron lo ha probado hace rato, hace un siglo. Spencer le apoya ahora. La causa puede estar en la alimentación, en el vestir: el salvaje se nutre mal y se viste peor: pierde mucho calor animal. Quiero decir, que el patagón, por ejemplo, cuya talla se ha exagerado, ha de ser menos fuerte que el paraguayo blanco y civilizado.

En punto á la relación entre la fuerza física y la mental, tiene la palabra Schaaffhausen, antropólogo si hubo alguno:

«El desarrollo intelectual y el desarrollo corporal no son opuestos como podría creerse atendiendo á casos particulares, sino que están estrechamente unidos. Los pueblos más civilizados son los más bellos y los más fuertes físicamente.» *(La Antropología y la Etnología Prehistóricas.)*

Y el Dr. Bebdol, según Darwin, dice que allí «donde una raza puede alcanzar su máximum de desarrollo físico, allí también se eleva al más alto grado de energía y de valor moral.» Conviene no olvidar que la comparación ha de hacerse entre indivíduos del mismo grupo étnico ó que están en la misma línea de civilización. El patagón y el fueguino salvajes son de la misma sangre, pero el patagón es fuerte y grande, el fueguino débil y chico: el primero ha de ser intelectualmente superior al segundo. El paraguayo civilizado y blanco y sus vecinos también civilizados y blancos, son hermanos étnicamente, pero el primero, por ser superior á los segundos en fortaleza corporal, debe serlo también en inteligencia — como lo afirma Azara.

M. D.

IDEAL POLÍTICO LATINO

LA IGUALDAD — EL FACTOR EDUCACIONAL

(NOTAS BREVÍSIMAS PARA UN ENSAYO)

A mi respetado maestro y amigo doctor Alejandro O. Deustua. Testimonio de aprecio y gratitud.

I

Una idea que conviene desenvolver — La igualdad según el criterio latino — Estudios anteriores — — Anomalía explicable — El igualitarismo generador del despotismo — Razón del fenómeno.

En un artículo de fondo publicado por *La Opinión Nacional*, de Lima, y reproducido no hace mucho aquí, nos ha llamado la atención una idea apuntada incidentalmente y que, á nuestro juicio, convendría desenvolver con más amplitud.

«Nuestra raza, y en general la raza latina, dice *La Opinión*, sólo quiere el predominio de la igualdad. Hombre que sobresale parece que le estorbara.»

Filósofos, historiadores y sociólogos eminentes se habían fijado antes en esta peculiaridad. Para los latinos lo esencial no es la libertad, aunque abusen sin medida del vocablo. Lo esencial para ellos es la igualdad (1).

---

(1) Á fin de evitar interpretaciones erróneas advertiremos, una vez por todas, que nosotros no confundimos la igualdad en el derecho con la igualdad en el hecho. No participamos, por brillantes que sean, de las paradojas de Renán,

Creeríase que su ideal queda resumido en las palabras de Babeuf, el revolucionario francés: «El mal llega á su colmo, cubre la haz de la tierra. Reina en ella, hace muchos siglos, el caos bajo el nombre de política. Vuelva todo al orden y á su lugar. Organícense, á la voz de la igualdad, los elementos de la justicia y de la felicidad. Ha llegado el momento de fundar la república de los iguales; ese *gran hospicio* abierto á todos los hombres» (1).

Laurent, que no obstante su providencialismo desconcertador, tiene ojos de sociólogo muy avisado, comenta las palabras de Babeuf y, en sus comentarios, pone de manifiesto el lado débil de las aspiraciones políticas de los latinos.

Los siguientes conceptos, que figuran en el tratado de *La Igualdad,* (2) son de aplicación casi diaria entre nosotros, á la par que constituyen una severa crítica de las exageraciones latinas:

«Babeuf y *los iguales* temen el desarrollo y perfeccionamiento de los individuos porque de él resultan superioridades, y *los iguales* no quieren ninguna distinción más que las de la edad y del sexo. Y, sin embargo, ¿no es el hombre por esencia un ser progresivo? Y si en lugar de ayudarlo á desarrollarse, la sociedad se esfuerza en sujetarlo al terruño, ¿no es esto matar al hombre? Singular aberración del espíritu humano! *Los iguales* creían fundar la felicidad de la especie

---

de Maistre y demás campeones de la escuela aristocrática, tan juiciosamente combatida por Fouillée. —(*Novísimo concepto del derecho*).

Y en cuanto á concepciones como la del *héroe*, de Carlyle, ó la del *super-hombre*, de Nietzsche, nos creemos relevados de examinarlas, pues semejante examen saldría de los límites de estas notas.

(1) Quizás si para conocer la génesis de la tendencia á la igualdad, que distingue á los países de raza latina, habría que remontarse al estudio de las influencias semíticas en la constitución de la *civitas* y determinar hasta dónde ha podido contribuír la forma de vida *rural* de los arios y germanos á la fijación del espíritu de independencia y á la tolerancia de las desigualdades sociales que se advierten en los anglo-sajones. Consúltese sobre este particular *El aspecto sociológico de la vida local*, por A. Posada. — (*Biblioteca Moderna de Ciencias Sociales*, Vol. III).

(2) *Historia de la humanidad*, tomo XIII.

humana; pero, por haber buscado la felicidad en el goce por igual de los bienes de la tierra, llegaron á reducir al hombre al estado de planta ó animal.» (1).

Laboulaye no ha sentido escrúpulos para declarar incapaces á los latinos de procurarse los beneficios de la libertad: «Pueden ser libres, afirma, y regirse por sí mismos, los ingleses, los americanos, los holandeses, los suizos, los suecos, los noruegos y aún los belgas que hablan alemán; pero no hay nada más fatal para las antiguas razas latinas y católicas. La libertad es un veneno para los franceses, los italianos y los españoles. Estos necesitan la unidad. Su libertad es obedecer á un jefe enérgico y absoluto que, mediante la centralización, reuna en sus manos todas las fuerzas de la nación.»

Cabría suponer que las afirmaciones de Laboulaye vienen á contrariar la tesis de que los latinos persiguen, ante todo, la igualdad.

Sin embargo, por una de esas anomalías tan frecuentes en política, no es así. El pueblo francés, esencialmente igualitario, como lo demuestra Le Bon (2), ha sido uno de los más propensos á proclamar jefes con poder omnímodo.

Hay una lucha instintiva entre la verdadera libertad y la falsa en todos los grandes movimientos que han agitado á la nación francesa; siempre ha triunfado la falsa libertad, siempre ha sacrificado la nación la libertad civil, los derechos del hombre, á la apariencia de libertad, á la soberanía del pueblo; *siempre ha confundido la igualdad de las condiciones sociales con la libertad* (3).

Napoleón I sintetizó en breves palabras las aspiraciones políticas de los franceses: «La Francia, dijo, desea *ante todo* la igualdad. Se objetará que la desigualdad ha devorado catorce siglos, pero basta consultar la historia desde los galos hasta nuestros días; en todos los movimientos, en todas las revoluciones, el pueblo ha manifestado siempre el mismo ideal.»

---

(1) Sería difícil decir si Renán se equivocó ó emitió una gran verdad en estas palabras suyas, que coinciden con las de Laurent: «Francia se ve arrastrada á concebir como la perfección social una especie de mediocridad universal». — (*La reforma intelectual y moral*).

(2) *Leyes psicológicas de la evolución de los pueblos.*

(3) Laurent, ob. cit.

Y, apesar de ello, Napoleón, con el consentimiento y el aplauso del pueblo y con el apoyo de parte de la antigua nobleza, llegó á fundar un imperio que, por su absolutismo, no tenía que envidiar al régimen de Luís XIV (1).

Tales anomalías se explican.

El afan de igualarlo todo tiende á la desaparición de la autonomía y de la iniciativa personales. Hasta se evita sobresalir, puesto que quien sobresale se atrae el odio de los demás; es objeto de ataques, burlas, intrigas, miserias de mil géneros.

¿Qué sucede como consecuencia?

En medio de ese mar muerto de insignificancias y mediocridades, surge, de improviso, por cualquiera circunstancia eventual, un hombre que rompe el nivel de la generalidad, y la reacción se produce. *Los iguales*, no sintiéndose fuertes para derribar al triunfador, concluyen por endiosarlo. Y, lo que es peor, se empeñan en inducirlo á que no deje sobresalir á nadie, á que los aplaste á todos con el peso de su omnipotencia, á que los deprima y los corrompa, sin permitir la formación de ningún carácter susceptible de substraerse á la acción de ese rasero monstruoso. Todo esto, desde luego, á trueque de echar por tierra al ídolo en la primera coyuntura propicia.

---

(1) Los derechos propiamente dichos se ven con frecuencia pisoteados y desconocidos allí donde todos poseen los llamados derechos políticos. En Francia el despotismo burocrático es tan grande bajo la República como bajo el Imperio.

Los llamados derechos políticos pueden servir para defender las verdaderas libertades, pero también para otras cosas, incluso para el establecimiento de la tiranía. H. Spencer, *La Justicia*.

II

Exceso de legislación — Su origen — Rebeldía á la autoridad personal — Los ingleses y la libertad — Prácticas religiosas sugestivas — Lado vulnerable de los latinos.

El exceso de legislación de los países latinos no es extraño al prurito de la igualdad.

Como se niegan, por lo común, á obedecer voluntaria y conscientemente á la autoridad emanada de las capacidades individuales, de los hombres superiores, — sobre todo cuando son sus contemporáneos ó pertenecen á su propia nacionalidad, — apelan al expediente de la legislación. No importa que las leyes resulten nocivas por el mismo hecho de ser generales en su aplicación. Lo cardinal, lo imprescindible, es que todos caigan bajo su imperio, por lo menos nominalmente. Hay que salvar la igualdad.

Pueden ser excesivos y tiránicos los innumerables reglamentos, las mil leyes que pesan hoy hasta sobre los menores actos de la vida y menoscaban, de modo serio, la libertad; eso no importa, la tiranía legal no nos mortifica porque todos la sufrimos (1).

Italianos y españoles confirman, al igual que los franceses, cuanto queda dicho. La autoridad personal les es odiosa. A menudo conspiran contra ella. La igualdad sin límites, la demolición, la anarquía han encontrado los más afilados y certeros puñales en ciertos bajos fondos de la península italiana. Pocas serán las páginas de la historia española en que no aparezcan las huellas de alguna rebelión. (¹)

---

(1) Esto ha inducido sin duda á Mr. Sidgwick á creer, como lo recuerda Fouillée, que se abre un abismo cada vez más profundo entre los dos ideales (libertad é igualdad); abismo que ha hecho tan visible la controversia entre los socialistas, ó cuasi socialistas, y los partidarios del *laissez faire*.

Nosotros, los hijos de América (²), que diariamente proclamamos las excelencias del régimen inglés; que nos llenamos la boca con las palabras más encomiásticas para las instituciones de Inglaterra, es casi seguro que no soportaríamos ese régimen ni esas instituciones un solo día. Nos apresuraríamos á destruirlas como abominables (³).

«Los ingleses saben conciliar muy bien el amor á la libertad con la desigualdad; les gusta obrar por cuenta propia como los varones de la edad media; son reyes en su casa como lo era el señor en su señorío; esto es lo que se llama el *self government* (⁴).» Los ingleses aceptan y respetan las gerarquías, consideran anti-natural y dañosa la completa igualdad y sólo exigen que no se les impida buscar su felicidad y conquistarla dentro de los límites que su condición y sus aptitudes les señalan.

Como consecuencia, la acción del Estado hállase reducida al mínimum y la de los particulares elevada al máximum, todo lo contrario precisamente de lo que constituye el ideal latino (⁵).

---

(1) Lejos de nosotros el propósito de deprimir á ninguna de estas nacionalidades. Establecemos hechos con absoluta prescindencia de *prejuicios* absurdos.

(2) No se requiere agregar que se trata de aquellos en quienes abunda sangre latina.

(3) Se equivocaría el que supusiera que pretendemos establecer una superioridad *general y absoluta* de las razas anglo-sajonas con respecto á la raza latina. Nos referimos á un caso concreto. Para los admiradores incondicionales de todo lo que procede de los países anglo-sajones, podría resultar útil la lectura de trabajos de tanta y tan sólida crítica como *L'Angleterre malade*, de Jean Finot, y *Les anglo-saxones et leur pretendue superiorité*, de J. Novicow.

(4) Laurent, ob. cit.

(5) Si contemplamos desde el punto de vista psicológico esas opiniones tan

Y lo curioso es que hasta en las prácticas religiosas se deja sentir el despego de los latinos á cuanto sobresale demasiado, su inclinación á la acefalía.

Se sabe que todas las religiones se transforman ó modifican según sea el carácter de la raza profesional (1).

Los latinos han poblado de santos sus altares, han llenado el cielo de intermediarios y cultivan cierta confianza democrática con ellos. Raras veces hablan directamente á su creador. La idea de la supremacia, cuando no les causa enojos, les inspira miedo.

En cambio, los anglo-sajones son iconoclastas, no aceptan intermediarios ni buscan protectores de gerarquía subalterna. Ocurren directamente á su creador; lo respetan, lo aman, y, por lo mismo, no lo temen, ó lo temen menos.

Ese es precisamente el lado más vulnerable de los latinos. Raras veces aman ó respetan á quienes los superan. Si se someten ó subordinan es porque temen (2).

---

desemejantes en apariencia, esos partidos en lucha incesante, comprobaremos que tienen, en realidad, un fondo común perfectamente idéntico, que representa, de modo exacto, el ideal de nuestra raza. Intransigentes, radicales, monarquistas, socialistas, en una palabra, todos los defensores de las más diversas doctrinas, persiguen con sus divisas desiguales un fin idéntico: la absorción del individuo por el Estado. --G. Le Bon, *La evolucion, etc.*; ob. cit.

(1) E. Renán, *Estudios religiosos. El Islamismo.*

(2) Esto no se ha escapado á la fina y sagaz observación de Taine. En *Los orígenes de la Francia contemporánea* se lée: «La presencia del peligro les devolvió el sentido común. Comprendieron la desigualdad de los talentos y la necesidad de obedecer!»

III

Movimientos tumultuosos — Las multitudes latinas — La tarea demoledora — Cuándo comienzan las dificultades — En qué se diferencian las multitudes latinas de las anglo-sajonas — Casos históricos.

Los movimientos tumultuosos, tan frecuentes en las nacionalidades latinas, bien como esas manifestaciones impulsivas, ruidosas y hasta criminales, de las multitudes de nuestros países, se deben sin duda, en gran parte, á la ausencia del sentimiento de autonomía, á la repugnancia que inspiran las influencias personales aisladas, substantivas.

La sugestión actúa más eficazmente, como es notorio, sobre hombres de poco carácter, de pocas energías individuales. Las colectividades ó las multitudes son más ó menos maleables, según sea mayor ó menor el número de componentes capaces de ejercitar con independencia su propio criterio (¹).

Y en las multitudes latinas, cuando están agitadas, se suman y funden más fácilmente esas pasiones y bajos sentimientos que, según Sighele (²), se funden y suman en todas las multitudes, «porque en las lati-

---

(1) Abundan los experimentos de sugestión é hipnotismo en que el paciente se ha resistido á cumplir las órdenes que contrariaban abiertamente sus sentimientos y tendencias.

(2) *La multitud delincuente.*

nas el anhelo de la igualdad está por encima de todos los anhelos.»

Como las diferencias normales de hombre á hombre son menores en la raza latina que en las demás razas, en virtud de la tendencia igualitaria de aquélla, la coordinación para las empresas tumultuosas, destructoras, ofrece menos dificultades. Los obstáculos y las disidencias surgen apenas se trata de la organización y, por lo tanto, de la fijación de gerarquías.

La tarea demoledora es sencilla cuando se ha llegado á movilizar una multitud latina. Las dificultades comienzan desde que es preciso reconstruír.

Calmadas las pasiones, una vez obtenida la desaparición de lo que se suponía que estorbaba para la felicidad ó el progreso, los anglo-sajones vuelven, por lo común, al cauce normal de su vida y se ponen á edificar sobre las ruinas de lo demolido, respetando las iniciativas y la gerarquía de sus jefes. Saben que «sólo está bien destruído aquello que se ha reemplazado con algo»

Mientras tanto, los latinos no se resignan á la subordinación después de la victoria. Se anarquizan, malogrando sus esfuerzos reparadores. Todos quieren ser jefes, de donde se origina que ninguno lo es, salvo el caso de una imposición violenta, que sólo garantiza la anulación de las voluntades conscientes y apareja la consiguiente ruidosa caída (1).

---

(1) Todas las multitudes son irritables é impulsivas, sin duda, pero con grandes variaciones en el grado de intensidad. La diferencia entre una multitud latina y una multitud anglo-sajona es, por ejemplo, notable. Los hechos más recientes de nuestra historia arrojan viva luz sobre este punto. Fué suficiente, ahora veinticinco años, la publicación de un simple telegrama relatando un supuesto insulto hecho á un embajador, para provocar una explosión de furor que produjo inmediatamente la guerra. Algunos años más tarde, el anuncio telegráfico de una insignificante derrota en Langson, originó una nueva explosión y la caída instantánea del gobierno. En el mismo momento, la derrota mucho más grave de una expedición inglesa delante de Kartoun, no produjo en Inglaterra sino una emoción muy débil y ningún ministerio fué derribado. Las multitudes son en todas partes

La actitud asumida por los respectivos pueblos á raíz de las revoluciones inglesa (1648) y francesa (1789) dan idea bastante aproximada de las dos tendencias y las dos características, anglo-sajona y latina.

---

femeninas, pero las más femeninas de todas son las multitudes latinas. Quienes se apoyan en ellas pueden llegar muy alto rápidamente, pero bordeando sin cesar la roca Tarpeya, con la certidumbre de ser precipitados en ella al fin, algún día.— G. Le Bon, *Psicología de las multitudes*.

IV

Alarma fundada — Propaganda nociva — ¿Dónde el remedio? — La educación, el medio, la raza — Curiosas contradicciones.

Algunos escritores latinos suelen alarmarse ante la propaganda constantemente demoledora de la prensa ó de los hombres de letras de su raza, como ciertos espíritus serenos se alarman ante la maledicencia creciente de nuestras sociedades, hijas ambas — propaganda y maledicencia — del prurito igualitario.

Es incuestionable que la fiebre destructora y difamadora que nos domina terminará mal; pero ¿cuál es el remedio?

Es indiscutible que la idea de que los latinos se hallan en decadencia y marchan á su ruina es fruto, más que de los ataques que les dirigen sus adversarios ó rivales, de los ataques que se dirigen ellos mismos; pero ¿qué hacerle?

No cabe dudar que si seguimos acusándonos recíprocamente de inútiles, corrompidos, pequeños, se llegará al extremo de que el mundo entero asquee y desprecie á la raza latina; pero ¿cómo atajar esta calamidad?

Divididas se encuentran las opiniones en lo tocante á la persistencia y modificaciones del carácter, tendencias, hábitos, etc., de los individuos.

Para algunos, la educación es todopoderosa; es la vara mágica capaz de transformar psíquica y fisiológicamente al hombre. Nada se resiste á su influencia. Lo mismo se moldea al espíritu que al cuerpo, si no en una, en varias generaciones (1).

Para otros, que arrancan de Hipócrates, (2) crecen con Montesquieu y se apoyan en Taine (3), el ambiente físico lo hace todo. Clima, color del cielo, mayor ó menor humedad, calidad de las aguas, alimentación, etc., son factores cardinales en la constitución y modificación del hombre (4).

Quedan todavía los que rechazan la influencia de la educación como muy débil (5) y la del medio físico como muy problemática. La raza es lo esencial, dicen. La raza se resiste á los moldes educativos y á las solicitaciones del clima. Ahí están los ingleses en la India que continúan siendo ingleses; ahí están los indios, enseñados por los ingleses, — y á la inglesa, —

---

(1) Para comprobarlo basta leer la *Educación y la herencia,* de Gouyau.

(2) Los individuos al nacer traen disposiciones diferentes, así en lo intelectual y moral como en lo físico Lo mismo sucede con las naciones. Esta verdad es una de las que pueden llamarse *truismos*; es tan antigua como el mundo. Ya Hipócrates ha consignado el hecho y *ha tratado de explicarlo por la influencia del clima.* — F. Laurent, ob. cit.

(3) Paul Bourget, en el estudio biográfico-crítico que consagró á Taine, prescinde de Hipócrates, y dice: «Existe una hipótesis formulada por Montesquieu y desenvuelta por Stendhal, acerca de las relaciones entre el alma humana y su medio ambiente. La comprobación de esta hipótesis flotaba en los lejanos horizontes para Mr. Taine, y partió para traernos un diario de viaje que también tiene por objeto asentar una verdad general.»

Eliseo Reclus, dominado por su espíritu radical que, sin duda, perjudica á su ecuanimidad científica, es uno de los autores que más han contribuído á afianzar el principio de que la influencia del clima es insuperable.

(4) Sembrad muchos granos de la misma especie vejetal en suelos y bajo temperamentos diferentes, dejadlos germinar, agrandarse, fructificar, reproducirse, indefinidamente, cada cual en su terreno: ellos se adaptarán cada uno al suelo, tendreis muchas variedades de la misma especie, tanto más distintas cuanto los contrastes entre los distintos climas sean más pronunciados. Tal es la historia de la raza germánica; diez siglos de habitación han hecho su obra. — H. Taine, *La pintura en los países bajos.*

Sin embargo, Taine consulta siempre, al estudiar la evolución de los pueblos, tres factores: raza, medio y momento histórico.

(5) Muchos sabios y filósofos están persuadidos ahora de que la educación es impotente para modificar, de modo profundo, en el individuo el temperamento y el carácter de la raza; se nace criminal como se nace poeta; todo el destino moral del niño está contenido en el claustro materno, y después se desarrolla implacablemente en la vida. — Alfredo Fouillée. *La moral, el arte, la religión, etc.*

que continúan siendo indios (¹); ahí teneis á los turcos ocupando el suelo que ocuparon los griegos y que no por eso son menos turcos que antes. Las decantadas transformaciones japonesas no pasan de un embuste; son de simple apariencia. Entre un japonés barnizado á la europea y un europeo legítimo, media un abismo, el abismo de la raza. Si raspais un poco la epidermis, aparecerá íntegro el mongólico en el más refinado hijo de Tokío (²).

¿Qué rumbo seguir entónces? ¿Dónde buscar el remedio, ó siquiera el alivio, para lo que pudiera estimarse como una enfermedad latina?

---

(1) Es curioso el capítulo consagrado por Le Bon, en su obra monumental *Las civilizaciones de la India*, al babú, ó sea, al indio enseñado por ingleses.

(2) Lo que ninguna instrucción puede dar, porque sólo la herencia los ha creado, son las formas del pensamiento, la lógica y, sobre todo, el carácter de los occidentales. El negro ó el japonés acumulará todos los diplomas posibles sin llegar jamás al nivel de un europeo ordinario. En diez años se le hará adquirir la instrucción de un inglés superior. Pero para hacer un inglés verdadero, es decir, un hombre que proceda como un inglés en las diversas circunstancias en que la vida lo coloque, apenas si mil años serían suficientes. No es sino en apariencia que un pueblo transforma bruscamente su lengua, su constitución, sus creencias ó sus artes. Para realizar, en realidad, tales cambios, es preciso poder transformar su alma......

Las células cerebrales no se asimilan nunca en un día lo que se ha necesitado siglos para crear y que está adaptado á sentimientos y necesidades de organismos diferentes. *Leyes psicológicas, etc.*, ob. cit.

V

El rumbo que debe seguirse — ¿De qué es producto una raza? — El medio ambiente — Papel de los agentes físicos — Correlación psíquica — Factores educativos actuales.

Sería temerario negar la influencia poderosa, y á las veces decisiva, de la raza; y tanto más temerario en nosotros, cuanto que estamos señalando los efectos de una de las peculiaridades latinas.

Max Nordau (1) se encogería de hombros, y nos repetiría lo que ha sostenido en uno de sus célebres trabajos: «eso de la raza latina no pasa de un prejuicio. Tal latinismo no existe. Está profundamente modificado por las irrupciones de todo género que ha debido soportar» (2); pero nosotros no seguiremos en esta vez al autor de *Las mentiras convencionales*. Creemos que, apesar de todas las irrupciones y todas las mezclas, subsisten una raza, un alma latinas. Por lo mismo, y para aclarar ideas, es indispensable hacerse esta pregunta: ¿de qué es producto una raza?

---

(1) Vale la pena de leer la *nota* que B. de Quirós pone en su recomendable traducción de *Los delincuentes en el arte* con motivo de la referencia que Ferri hace de Nietzsche. (Pág. 192). Ahí, Llanas, que fué quien dijo que Max Nordau había pasado de moda, se lleva su merecido.

Sighele, lejos de desdeñar á Max Nordau, como muchos que no lo leen ó no lo entienden, ó sólo toman en cuenta sus exageraciones, considera que es un pensador original á quien, por lo común, no se le concede todo el valor que tiene.

(2) No copiamos. Hacemos resumen, y de memoria, porque el trabajo de Nordau, que apareció en «La Nación», de Buenos Aires, no lo hemos podido conseguir de nuevo.

Quieras que no, por mucho que se rodee el problema y se lo complique, tiene que llegarse á la conclusión de que la raza es el producto del ambiente físico. Los agentes físicos, suelo, clima, alimentación, higiene han llegado á dar fisonomía propia, típica, característica á ciertas agrupaciones humanas, y, en la complejidad de sus influencias biológicas, han determinado las ideas, los sentimientos, las voliciones, los hábitos y las costumbres, hasta el punto de producir los activos agentes intelectuales y morales que hoy tienen tanta fuerza transformadora (1).

El ambiente físico limitaba en un principio el desarrollo del hombre y el desenvolvimiento de su espíritu con límites muy estrechos, muy reducidos. Hay que detenerse á pensar en el ensanchamiento de su acción desde el troglodita hasta el yankee cosmopolita y viajero. Las modificaciones en la manera de ser del hombre, tanto física como intelectual y moral, debían producirse con lentitud correlativa á la simplicidad ó uniformidad de los agentes transformadores; y de ahí también la lenta evolución de las razas y la homogeneidad persistente de sus elementos constitutivos.

La educación moderna, en cambio, ayudada por el género de vida que llevan hoy los pueblos civilizados, (2) ejerce indiscutiblemente una influencia cuya intensidad no sería fácil calcular, pero que es enorme.

Esa educación lo abarca todo, las sensaciones, las ideas, los movimientos; propende al desarrollo armónico é integral del individuo, valiéndose de mil recursos antes desconocidos ó apenas latentes. Cabe decir, sin hipérbole, que la higiene pedagógica, verbi-gracia, ha reemplazado al medio físico. Ahora, merced á la aeración, la iluminación, la gimnasia, los alimentos, las bebidas, los espectáculos, los juegos, las danzas, etc., se *determina* una especial organización fisiológica, á la que acompaña el consiguiente funcionamiento psicológico. Se fabrican, si vale la frase, hombres y mundos artificiales.

---

(1) Comprueban esta tesis Buffon, Darwin, Wallace, Büchner, Haeckel, Spencer, Schaffle, Ribot, etc., etc.

(2) Usamos el término convencional, aun cuando pensemos con Gumplowicz, y hasta con el mismo Spencer, que las civilizaciones se diferencian más por su forma que por su fondo.

La sugestión estimula ó atempera, desvía ó propulsa las inclinaciones del niño (1). Constituye un guía y un motor que persiguen una psique sana.

La facilidad de viajar, de cambiar de climas, de alimentación y de espectáculos, multiplicando al infinito las sensaciones; el conocimiento diario de cuanto ocurre en el mundo; la comunicación con espíritus de todas las latitudes por la transmisión postal y telegráfica del pensamiento; la difusión de todas las ideas é impresiones por los adelantos de la imprenta, la litografía, el cinematógrafo, el grafófono, todo esto, y más, que ha de escapar á una rápida enumeración, contribuye, de manera que literalmente no puede calcularse, á hacer maleable la naturaleza humana, borrando ó debilitando, en mucho, las antes cerradas fronteras del ambiente físico, y, como consecuencia, de la raza.

---

(1) El cerebro del niño no está desequilibrado, pero no está aún completamente equilibrado; si no ofrece disgregación mental, ofrece una agregación imperfecta; si no se le ha vaciado de pensamientos, está relativamente vacío de ellos; si no está la conciencia del niño restringida artificialmente, es naturalmente estrecha. Además, es más íntimamente maleable que la conciencia del hipnotizado, en el cual el efecto de la sugestión es más pasajero y menos profundo, porque queda pronto anulado por el conjunto de ideas y tendencias organizadas que constituyen el carácter natural ó adquirido del individuo. En cuanto á la voluntad, si está como replegada en el hipnotizado, no está desplegada aún en el niño; en ambos casos hay debilidad del poder director é inhibitorio. Todas esas semejanzas, que no impiden diferencias evidentes, autorizan á razonar por analogía, y está claro que la plasticidad del cerebro, bajo el influjo de medios artificiales y anormales, permite determinar, como por un experimento psicológico y fisiológico, la plasticidad del cerebro bajo el influjo de medios naturales y normales. A. Fouillée.— *La moral, etc.*, ob. cit.

La posibilidad de crear siempre en un espíritu, en cualquier momento de su evolución, un *instinto artificial*, capaz de equilibrar más ó menos tiempo las tendencias preexistentes, está demostrada. Si esa introducción de sentimientos nuevos es posible, por un medio completamente fisiológico, debe ser igualmente posible por medios psicológicos y morales. —Gouyau, *Educación y herencia*, ob. cit.

VI

La solución del problema — Los cruzamientos — El clima — El factor educacional.

¿Qué rumbo seguir entónces? ¿Dónde buscar el remedio, ó siquiera el alivio, para lo que pudiera estimarse como una enfermedad latina?

La respuesta se impone. Tiene toda la fuerza de un corolario: EN LA EDUCACIÓN. Esta acabará por dar á cada raza los elementos de acción que mejor armonicen con sus destinos, facilitando las transformaciones ó modificaciones que sean esencialmente necesarias. (1)

En materia de cruzamientos, — procedimiento que cuadra más á la zootecnia que á la sociología,—es imprescindible andar con mucha parsimonia. Entre los cruzamientos que, prolongándose, resultan absorción, y la selección que, bien dirigida, produce siempre mejoramiento, debe colocarse el centinela del amor patrio, si es que no se profesa un credo de rabioso cosmopolitismo (2).

Los cruzamientos animales, zootécnicos, atienden sólo á la parte fisiológica é industrial; los cruzamientos humanos, con proyecciones sociológicas, deben atender, de preferencia, á la parte psicológica, ética y política. No es cuestión sólo de tipos y estructura; es cuestión, á la vez, de capacidad mental, de aptitudes, de moralidad. El hibridismo psíquico será más nocivo, á no dudarlo, que el hibridismo puramente físico (1).

---

(1) Á nuestro juicio, conspiran contra el progreso de la humanidad los que persiguen la total transformación de las características latinas. Bueno es corregir defectos ó encauzar racionalmente determinados impulsos; pero de ahí á aniquilar las energías de una raza entera, ó á pretender asimilarla á razas desafines, media gran distancia. La fusión de todos los elementos constitutivos de las diversas razas implicaría, caso de ser asequible, que creemos no lo es, un enorme retroceso. La división del trabajo quedaría anulada. La uniformidad sería la desaparición, el anonadamiento.

(2) Los pueblos que han conservado su unidad y su fuerza, como antes los arios en la India y, en nuestros días, los ingleses en sus diversas colonias, son aquellos que siempre han evitado cuidadosamente mezclarse á los extranjeros. La presencia de extranjeros, aunque en pequeño número, es suficiente para alterar el alma de

Cuanto á los efectos climatológicos, aparte de que, según se ha demostrado, no tienen la fuerza de otrora, las ciencias nos enseñan que son susceptibles de muchas y hasta radicales modificaciones. (2)

---

un pueblo. Ellos le harán perder su aptitud para defender los caracteres de su raza, los monumentos de su historia, las obras de sus abuelos......

La transformación progresiva de la civilización romana es uno de los más notables ejemplos que se pueden invocar. Los historiadores nos representan generalmente este acontecimiento como el resultado de la invasión destructora de los bárbaros, pero un estudio más detenido de los hechos, demuestra, de un lado, que fueron invasiones pacíficas, no guerreras, las que produjeron la caída del imperio, y, de otro, que lejos de querer destruír la civilizaciòn romana, los bárbaros se mostraron siempre respetuosos admiradores de ella é hicieron muchos esfuerzos para adoptarla y continuarla. — *Leyes psicológicas, etc.*, ob. cit.

(1) En la mezcla de las razas, la inferior, por lo general, no toma de la superior más que los vicios, mejor hermanados que las buenas cualidades con sus propias tendencias hereditarias. Dicen los árabes que Dios ha creado al blanco y al negro, pero que el diablo ha creado á los mestizos. También se dice que la simpatía, el amor á la familia y á la raza se encuentran divididos en las dos direcciones y tienden á anularse, engendrando el egoísmo; que el mestizo no puede amar á una raza solamente, sino que era necesario que amase y defendiese dos, tres, seis; que estas fuerzas se neutralizan y no queda en pié más que una fuerza activa, el egoísmo. Dejando á un lado las exageraciones, verdaderamente no es fácil distinguir las consecuencias que deben correr á cargo de la mezcla de procedencias distintas, de aquellas otras que arrancan de dos educaciones en oposición: la de la madre y la del padre. Lo más frecuente es que un aventurero cualquiera se enlace á una mujer de raza negra ó amarilla; aquí el influjo del padre suele ser deplorable; el de la madre, de distinta religión, añade un elemento perturbador. ¿Cómo poner en claro una cuestión tan compleja, física á la vez que psíquica? Dice Bagehot que « la unión del inglés con el indio actual da un resultado que no es el de dos razas, sino el de dos morales: los que proceden de estas uniones no poseen creencias hereditarias, carecen de aquella firmeza de convicción que son sostén de la naturaleza humana.» A. Fouillée, *Temperamento y carácter*.

(2) A este propósito escribe un inteligente é ilustrado colaborador de *El Cívico*, — Nº 1949, — y que se oculta, con sobrada modestia, bajo el pseudónimo de *Alfa:*

« En la climatología local intervienen á la par de factores generales, tales como la latitud, la proximidad de los mares, la dirección de los vientos, circunstancias locales, como la altitud barométrica, la vegetación, la existencia de superficies líquidas, la dirección de las cordilleras. La influencia de los factores locales es mayor que la de los generales, no tan sólo porque la altitud sobre el nivel

Si, pues, el prurito latino de la igualdad absoluta,—de la igualdad en el hecho que, cuando forzada, es atentatoria á la igualdad en el derecho, ó sea á la libertad,—repútase como un mal, debe buscarse el remedio en la educación. (1) No existe otro racional ó científico de mayor eficacia (2).

C. Rey de Castro.

---

del mar, la mayor ó menor evaporación terrestre y otros fenómenos naturales del lugar, modifican la temperatura que las zonas geográficas suponen á las regiones que afectan, como lo demuestra el ecuador térmico y las líneas isotermas, si porque gran parte de los factores locales dependen de la voluntad del hombre, que, con más ó menos esfuerzo y tiempo, puede variarlas parcial ó totalmente. En efecto, el hombre, armado del *hacha de la civilización*, proclamada con un énfasis exagerado, según veremos más tarde, puede suprimir la foresta; y poseído del conocimiento de la irrefutable utilidad de la arboleda y de prudente previsión, puede conservarla y crearla.»

«Puede formar superficies líquidas por medio de obras hidráulicas, como puede suprimirlas; puede convertir las arenas del desierto en tierras vegetales......, y así, repito, el hombre tiene facultad para crear y para atentar contra muchos accidentes de lugar que influyen en el clima local.»

El hecho de que el hombre no pueda variar la dirección general de los vientos, ó alejar á un país de la costa del mar, etc.,—hecho á que también alude *Alfa*,—no depone contra nuestra afirmación: basta para que ella subsista la posibilidad de pronunciados cambios locales.

(1) Sin caer en los excesos comunistas, la misma tendencia igualitaria, si se la sabe gobernar, puede ser una fuerza que lleve al mejoramiento. Habría sólo que invertir la dirección que tiene entre los latinos: en lugar de pretender rebajar á los que están arriba, sería preciso que los que están abajo se levantaran. Hasta podría buscarse una *equivalencia* racional y justa por el camino que hoy siguen quienes pretenden *que se aprecien méritos iguales en servicios distintos.*

(2) El mismo Le Bon, que como se ha visto desdeña casi el valor de la influencia educativa, llega á decir, vencido por la realidad de las cosas:

«Si queremos comprender las ideas, las creencias, que germinan hoy y harán su eclosión mañana, es necesario saber cómo está preparado el terreno. LA ENSEÑANZA DADA Á LA JUVENTUD DE UN PAÍS PERMITE SABER LO QUE UN DÍA SERÁ ESE PAÍS! – *Leyes psicológicas, etc*, ob. cit. pág. 88.

LA GUERRA DEL PARAGUAY

De la obra de Joaquín Nabuco, LA GUERRA DEL PARAGUAY, copiamos el cap. XXX, intitulado *Fin de la Guerra,* en que el brillante escritor brasileño hace entera justicia á la abnegación sin segundo que demostró nuestra patria en su duelo á muerte con los aliados.

Entiende Nabuco que el heróico sacrificio «no se explica por la esclavitud política».

El heroismo ha de tener otras causas, seguramente. Toma la palabra el señor Nabuco:

«*Fin de la Guerra del Paraguay. — La campaña.*

Con la muerte del presidente López en Cerro-Corá el 1.º de Marzo de 1870, acabó la campaña del Paraguay. Hemos seguido en todas sus fases esta penosa lucha de cinco años. La última de dichas fases ofrece la singularidad siguiente: al partido conservador opuesto á la política de la guerra á toda costa, correspondió trazar y ejecutar aquella campaña de la Cordillera, que después de la de Piribebuy y la batalla de Campo Grande, victorias debidas al conde de Eu, se convirtió en una cacería militar, en persecución de un hombre por un ejército, siendo evidente, dadas las circunstancias que el perseguido no caería vivo en manos de los perseguidores. La reputación y el amor propio del general pedíanle que no dejase escapar al enemigo; mas una vez alcanzado, nadie podía responder de la vida de López. De esta suerte, todo tendía á que esa muerte, ya que no fuera el objetivo real de la campaña final, la sirviese de desenlace. Precauciones de muy diversa índole, sacrificios de otras exigencias políticas eran necesarios para cercar á López y hacerle prisionero; pero probablemente pensó el general en jefe, en vista de las atrocidades cometidas y de los crueles tratos que diera á algunos brasileños, que no debía sacrificar vidas y suspender la acción militar para impedir que muriese peleando.

Mientras los conservadores perseveraban en su propósito de hacer una guerra de exterminio, acaso contra la opinión de Caxias (quien al dejar el ejército declaró acabada la guerra con la toma de Asunción), los liberales, por hostilidad á Caxias y al gobierno, se ponían de parte del conde de Eu y de Osorio, quien en este asunto le secundaba.

En la guerra de la triple alianza, la parte épica es la del Paraguay. La causa de los aliados es la de la justicia, la de la libertad, la de la civilización. López es la encarnación del secuestro, de la opresión de un pueblo por un tirano lastimado en sus proyectos é ilusiones. Apesar de todo esto, el papel heróico, patético, infinitamente humano es el paraguayo. No domina el cuadro la historia del esfuerzo varonil de las potencias aliadas ni su definitiva victoria; domina la leyenda de la resistencia, de la abnegación, del suicidio de la nación paraguaya (¹). Esta es la nota que se levanta en la monótona soledad del Cuadrilátero como en el límpido cielo

---

(1) En más de una ocasión he expresado ese sentimiento; ante el propio Senado paraguayo, al ser recibido por él (1889) en Asunción, y en *Balmaceda*: «En mi opinión, los dos esfuerzos más enérgicos de la América del Sud, en la segunda mitad del siglo, fueron la resistencia del Paraguay y la revolución chilena. Uno, bárbaro, fanático, horrible, pero aún así, sublime, algo parecido al incendio de Moscou, pero más vivo, más palpitante, más trágico, porque no con llamas, sino con vidas humanas se hizo el desierto ante el invasor. La resistencia paraguaya hasta el último hombre, tan siniestra como la locura del tirano al apoderarse del ánimo de éste, la sospecha contra todos, es el grado de mayor intensidad, el grado absoluto á que puede llegar el sentimiento de la patria. La revolución chilena no tiene el mismo matiz sombrío, exclusivo, intransigente, propio del genio del doctor Francia. Es un hecho de carácter moderno, de una contextura diferente, resultado de educación opuesta y que correspode á un orden superior de sentimientos, á otra clase de hombres, pero que como esfuerzo nacional ha llegado al límite de lo humano hasta hoy.»

de la Cordillera, en los juncales de Estero-Bellaco como en las selvas del Aquidaban, en los vestigios de esas trincheras colosales que se extienden por espacio de leguas y leguas (¹), *líneas formidables que recordarán siempre las obras gigantescas de los campamentos romanos* (²), como en el vasto osario de Tuyuty, sobre el que flota aquí y allá, á modo de blanca bandera simbólica de la paz eterna, un retazo de *ñanduti*.

Mucho hicieron, sin duda, los aliados; mas, habida cuenta de sus recursos, la resolución, tenacidad y espíritu de sacrificio de que dieron muestras fué nada en comparación de lo hecho por la nación paraguaya. El mayor peso, casi todo el peso del sacrificio *nacional* de la alianza le soportó el Brasil; pero éste creció y se fortaleció, ganó en más de un concepto con la guerra. Está fuera de duda que ésta contribuyó á la prosperidad de Montevideo y Buenos Aires. Hé aquí la razón de que sólo el esfuerzo del Paraguay se puede calificar de grandioso y sublime. Toda la raza paraguaya, casi sin excepción, hizo de la guerra el problema capital de su existencia, sobreponiéndole á cualquier otro interés. Para los países aliados la guerra fué un episodio, un remoto accidente exterior. Para el Paraguay fué el sacrificio deliberado de todo su ser, de todo aquello que cada ciudadano estimaba en algo: vida, riqueza, bienestar, afectos, familia. Semejante sentimiento, tan absoluto é imperioso, antójase sobrehumano y destácase de la manera de ser utilitaria de los pueblos modernos; y no basta á explicarla la esclavitud política; es preciso acudir al carácter religioso de la raza, á su temperamento sumiso, amante y animoso. Igual fué el valor de una y otra parte, el sacrificio, nó.

Los que estuvieron en el Paraguay, los que allí murieron y los que regresaron no fueron menos heróicos que los que con ellos combatieron; valían tal vez más por la inteligencia y la cultura, y si se quiere graduar el sacrificio por la inteligencia y la libertad, aún se les puede considerar superiores en abnegación. En lo que no hay igualdad posible es en la intensidad del sacrificio nacional.

Ningún cuadro más sugestivo del deber militar que el de nues-

---

(1) Zeballos. *La batalla de los muertos*, leyendas del teatro de la guerra del Paraguay, 1889.

(2) Garmendia. *Recuerdos*.

tros pequeños cañoneros aislados en la obscuridad de la noche, centinelas perdidos en aguas del Paraguay y del Paraná, á flor de agua algunos de ellos, expuestos á un repentino ataque, al abordaje de un *camalote* cargado de pólvora y gente. El paso de Humaytá, tenido por imposible, lo que le envolvía en un especie de terrorífico misterio, fué teatro de uno de tantos episodios notables de la guerra y bastante por sí sólo á probar que el valor, la serenidad y la resolución de los brasileños se hallaban á la altura de las mayores empresas. Sólo la marcha á través del Chaco probaría la superioridad del papel representado en esta guerra por el Brasil (1). Pero no hay en esto el sacrificio de una nación entera, el abandono, la renuncia de todo, la aceptación de la muerte, la miseria, el hambre, la deshonra, los peligros en aras del amor á la patria, tal como los paraguayos lo comprendían y como se refleja en cuadros como los siguientes:

«Cerro León y Humaytá eran verdaderos cementerios... En un año armó López 80.000 hombres. El sitio del Cuadrilátero, que tiempo hacía causaba privaciones á sus defensores, no consentía ya que se mantuviese en aquel punto tanta gente reunida. La diarrea y el hambre causaban gran número de víctimas, y poco ganado podía venir del Chaco. De las 17.000 cabezas que constituían su reserva, murieron 15.000 de enfermedad.» (Resquín.)

«La forzada emigración al interior empezó en Diciembre de 1868, y aquellas muchedumbres arrojadas sin abrigo ni alimentos al desierto, sucumbieron en su mayor parte víctimas del hambre y la fatiga... La cifra de la mortalidad no llegó en el ejército paraguayo á la décima parte de la producida en aquel desdichado pueblo por el hambre y las enfermedades.» (Garmendia.)

Y estas notas fugitivas, tomadas al azar, de la fuga por Azcurra, Caraguatahy, San Estanislao y Cerro-Corá.

---

(1) El general Resquín declaró que la posición de Pikiciri era excelente; que si el ejército aliado hubiese atacado de frente, la defensa habría podido hacerse con ventaja; que para flanquearla por la izquierda hubiera tenido que salvar desfiladeros muy estrechos que habrían hecho la operación dificilísima, que la marcha por el Chaco dió un golpe mortal al ejército paraguayo.

«Aquella marcha de cerca de quince kilómetros, ejecutada por la perseverancia del general Argollo, no sólo competía con el plan de los generales aliados, tan arriesgado y difícil, sino que le aventajaba. Por eso la gloria del general brasileño será imperecedera.»—*Garmendia.*

«Grande era ya el hambre en Panadero; se empezó á comer los bueyes de las carretas, porque los cocoteros estaban muy lejos... En la marcha á Cerro Corá cruzó los ríos Igatimy, Amambay y Corrientes. La marcha del ejército, de Panadero á Cerro Corá, contando las revueltas del camino, fué de mucho más de 60 leguas, quizás de más de 80. Como toda la región era desierta, fué la marcha muy penosa. Murió de hambre mucha gente, y los soldados y oficiales huían en grupos de ocho ó diez. Aquellos á quienes se daba alcance, eran alanceados sin más forma de proceso. Quedó el camino sembrado de cadáveres; unos muertos de hambre, otros pasados á cuchillo. De los 5.000 y pico de hombres que partieron de Panadero, apenas llegaron 300 á Cerro Corá, contando los jefes y oficiales. La población civil que acompañaba al ejército, pereció casi toda.

«Delvalle quedó atrás con escasa gente y dos cañones, guardando las carretas atrasadas. El general Roa conservaba aún diez cañones. El general Caballero marchó con 23 oficiales de Panadero á Dorados, con objeto de reunir ganado... El desierto, las marchas forzadas, el hambre, las miserias de toda especie habían devorado 5.000 hombres, última reliquia de los 150.000 que, contando por lo bajo, reunió López... Hacía ocho días que estaban en Cerro Corá, cuando fueron sorprendidos por el general Cámara, el 1.° de Marzo.» (Resquín.)

La guerra del Paraguay fué uno de los grandes crímenes de la América del Sud. Pero este crimen no lo cometió el vencedor; le cometió López, que llegó á exigir el suicidio de su pueblo. Ese suicidio es, en su trágica inconsciencia, el más alto ejemplo que ha dejado en la historia el sentimiento patrio de los tiempos modernos. Es dudoso que haya sido igualado, y circunda con la aureola del martirio el nombre del Paraguay.»

* * *

LOS PÁJAROS DEL PARAGUAY

POR

Félix de Azara

Raro y caro es el libro de Azara intitulado *Los Pájaros del Paraguay*, que iremos reproduciendo en esta REVISTA, poco á poco.

Nos servimos de la edición de 1802. Suprimimos las notas finales en que el autor pretendía corregir á Buffon, Margrave, etc., por fastidiosas y porque en los más de los casos Azara no las entendía bien.

CARACTÉRES GENERALES

DE LOS IRIBÚS

Es nombre general que dan los Guaranís á tres pájaros que estos Españoles llaman *Cuervos* con mucha impropiedad. Los pongo á la cabeza de mi obra; porque á ser muy grandes, y los que purgan el país de las infecciones que ocasionarían los cadáveres, juntan el ser pacíficos, no crueles y respetados de todos los volátiles. Tienen la vista perspicaz y dilatada, el olfato muy sensible, sufrimiento más paciente en la escasez, y vuelan sin fatiga á la mayor altura. La cabeza parece algo pequeña, por estar pelada; lo mismo que parte del cuello inmediato, la garganta, papo, el tarso y su coyuntura. El respiradero es grande, sin diafracma, y situado hácia lo alto del pico, que es recto hasta el gancho violento de la punta. El ojo no es grande, ni hundido, ni cubierto con el tejadillo que tienen los Gavilanes: el párpado grueso y sin pestañas: el tarso redondo, abultado y con escamas menudas: los dedos algo largos, naturalmente tendidos, los tres delanteros unidos por membrana hasta la primera articulación, y el postrero muy corto, pudiéndose llamar lateral interno, y las uñas robustas, no muy agudas, ni tan corvas, ni largas como las de las aves de rapiña, ni se sirven de ellas para agarrar, ni los dedos valdrían para eso. Las alas en reposo están mal plegadas, son muy anchas en los trozos internos, y volando hacen una figura arredondeada, porque apenas son excedidas por la cola; la cual es algo breve, con doce plumas muy barbudas, iguales y cuadradas. El tercero y cuarto remo son los más largos, y la braza es á la longitud total como 227 á 100; ménos en la tercera especie, porque se aparta de las otras, acercándose á los Gavilanes. Todos huelen mal: carecen de voz: andan á pasos torpes con el cuerpo horizontal: toman vuelo con alguna dificultad dando saltos, y después circulan sin fatiga algunas horas para descubrir los cadáveres, de que subsisten sin insultar jamás al menor de los pájaros y cuadrúpedos. Se posan en los árboles más robustos, y van solos ó con su amada idéntica, aunque suelen juntarse muchos en los cadáveres. Todos crían dos pollos, y tienen el cuello algo encogido.

NÚM. I.

DEL IRIBÚRUBICHA

Significa *Gefe ó rey de los Iribús;* y le dan este nombre porque creen que los demás Iribús le respetan; infiriéndolo de que cuando baja sobre un cadáver, se alejan los otros haciéndole lugar; pero esto no es respeto ni consideración, sino miedo, porque es el más poderoso de los tres. Los Españoles le llaman *Cuervo blanco.* No pasa de los 32 grados para el sur; pero va en aumento hácia el norte. Comunmente se encuentra solo ó con su hembra, aunque se suelen juntar muchos donde hay que comer. Huye de léjos cuando se halla en el suelo ó en árbol aislado; pero se mata fácilmente en los bosques, y poniendo un animal muerto en lugar conveniente. Aseguran que cría dos pollos en los agujeros de troncos.

Longitud 29 1/2 pulgadas: cola 8 1/4: braza 67 1/2. Donde comienza la pluma del cuello y de sus costados hay un collar suavísimo aplomado, ancho dos pulgadas, cuyas plumas dirigen la punta, unas adelante y atrás otras, dejando una canal blanca en medio. En este collar oculta lo pelado del cuello cuando lo encoge. La cola, remos, el orden mayor de cobijas, y el escapulario son negros; como también una tirita á lo largo del lomo. El resto del vestido es blanco, aunque algunos, que presumo machos, tienen una tinta rubia débil sobre lo blanco del cuello y espalda.

Remos 29. Pierna 6 1/2 pulgadas. Tarso 4 1/3, con escamas negras, y los intersticios blancos. Dedo medio 3 1/2. De la punta del pico á la membrana de su base 16 líneas. El primer tercio es recto, lo demás muy corvo, demasiado fuerte, negro junto á la membrana, el resto naranjado; que es el color de la membrana. Esta forma en cada lado una grande entrada hácia el ojo, y en ella está el respiradero largo y capaz. Del intermedio de dichas entradas nace un moco ó cresta, que no se dilata ni acorta, flota á cualquier lado, es largo 18 líneas, naranjado y blando; componiéndose su extremo de un muy notable grupo de berrugas. Tras del ángulo de la boca hay una peladura cárdena y circular de una pulgada. Sobre la cabeza tiene una corona pelada y sanguina. La borda del párpado es muy encendida, y el iris blanco. De un ojo va al otro por el cogote un cerquillo fraylesco de pelos negros muy cortos. Tras del ojo nacen arrugas gruesas, que van á unirse en lo alto del cogote á una cinta en relieve naranjada, que de allí va al collar. Tras de las arrugas, oculto con ellas, está el oido pequeño; y cerca de él se unen otras arrugas que vienen de lo posterior de la quijada. Entre las arrugas hay pelitos como en el resto del costado de la cabeza. Tres pulgadas del cuello carecen de pelo, y son de la mayor suavidad: encarnadas en los costados, cárdenas bajo de la cabeza, amarillas en la garganta y moradas junto á la cinta y las arrugas. La lengua es una teja honda, con las bordas á manera de sierra.

El descrito es adulto ó de cuatro años cumplidos. Los que están en el tercero no difieren sino en tener algunos cobijos negros entre los blancos. Los que se hallan en el segundo año tienen la cabeza íntegra y lo pelado del cuello negro amoratado, con algo amarillo junto al collar. En las partes superiores son obscuros: lo mismo en lo inferior chorreado con blanco, y el iris blanco aplomado, con la cresta negra; que no juega, ni se divide en gotas, sino en tres perillas muy pequeñas. Los que están en el primer año son obscuros azulados en todas partes, ménos el vientre y costados de la rabadilla que son blancos; pero levantando las plumas bajo del cuerpo se encuentran blancas interiormente. El tarso color de caña: la mandíbula superior negra rojiza, y la inferior naranjada obscura con chorros negros. Lo pelado del cuello y de la cabeza negros, y el iris obscuro; como la cresta que se reduce á una berruga consistente.

NÚM. 11

DEL IRIBÚ

Así le llaman los Guaranís por excelencia. Es pájaro muy común en el Paraguay, aunque termina su domicilio en el paralelo de Buenos Aires. Por tradición se dice que en la conquista y mucho tiempo después no exîstía en Montevideo, y que pasó allá acompañando las embarcaciones. Aseguran que no hace nido y que deposita dos huevos blancos en los agujeros de las peñas ó de los árboles. Sus pollos nacen blancos, y los he visto vestidos de plumón rubio. Criaron uno en una casa, y le ví más de un año. No se podía dar cosa más mansa. Distinguía al dueño, y le acompañaba 8 y 10 leguas volando sobre su cabeza, y á veces posándose sobre la carreta. Venía á la mano siempre que le llamaba, y jamás se juntaba con los de su especie para comer; porque no hacía caso de otra carne que la que le daban con la mano, cortada á pedacitos, y si eran grandes no los quería. Otro crió dos que le acompañaban más de cien leguas hasta Montevideo, deteniéndose fuera y durmiendo en las carretas; pero cuando veían que volvían las carretas á su casa, se adelantaban, y con esto sabía la muger que el marido estaba ya de vuelta.

Siempre tiene el cuello algo encogido; y pasa la mayor parte del día en los árboles ó estacas, atisbando si alguno se baja los calzones, ó se tiran piltrafas, ó se mata alguna res. Por lo común se juntan muchos en el propio árbol; y como nadie les incomoda, no temen y viven con seguridad en todas partes. Cuando concurren muchos á comer, y se les asusta repentinamente, pronuncian *bu* narigalmente, á que se reduce su voz. No acometen á nadie solos ni en compañía, ni riñen; y cuando acuden muchos á poca comida, procura cada uno rasgar tironeando lo que puede, sin picar á los concurrentes. Lo primero que comen son los ojos, la lengua y las tripas que pueden extraer por el orificio, y si el cadáver tiene cuero muy duro, y no les arrasga algún perro ú otro, se quedan sin comer más de lo dicho; pero si encuentran agujero, dejan solo los huesos cubiertos con la piel. Algunos acompañan á los viajeros y embarcaciones, viviendo de sus desperdicios y porquerías; y cuando se ven heridos vomitan al cogerlos cuanto hay en su estómago.

Longitud 23 pulgadas: cola $6\,{}^{3}/_{4}$: braza 52. Todo su uniforme es negro, ménos los mástiles de las seis primeros remos, que son blancos. La cabeza es tan plana, que puede ajustarse una regla desde lo alto del cogote al gancho del pico. Remos 25. Pierna $5\,{}^{1}/_{2}$ pulgadas. Tarso $3\ {}^{1}\ {}_{2}$, y dedo medio $33\,{}^{1}/_{2}$ líneas. Pico 26, rectas hasta las 8 últimas, que son violentamente corvas y de color de aceituna clara, siendo el resto negro. La cabeza y una pulgada del cuello carecen de plumas, y están llenos de arrugas asquerosas. Otros individuos tienen más cuello pelado, y en todos se dilata la peladura encima más que en los costados, siguiendo por la garganta hasta el pecho, como en el anterior. Iris negro.

NÚM. III

DEL ACABIRAY

Le llaman los Guaranís *Iribú-acabiráy,* y suprimiendo lo primero, que es general, equivale á *Cabeza raspada* ó lisa; lo que aunque convenga á los precedentes, me ha parecido adoptarlo por nombre. Abunda igualmente en todas estas partes, y aún pasa al sur del Río de la Plata; pero como nunca llegan sus individuos en el Paraguay á la centésima parte de la especie precedente, es ménos conocido. Va solo ó con otro, y es ménos arisco que el primero, y más que el anterior. El amigo Noséda asegura que pone en octubre dos huevos blancos algo salpicados de rojizo, en el suelo, escarvando un poco sin acopiar materiales, entre los cardales de las costas de los bosques, y que los pollos nacen ciegos con plumón blanco. Su braza es á la longuitud como 261 á 100. Este es mucho mayor que los precedentes, y lo mismo que en el primer Gavilan de campo, á quien se parece cuando vuela, porque lleva las alas más elevadas que el resto, y parecen de una pieza con el cuerpo cuando no las bate, que es lo más común. Su vuelo es espacioso cerca del suelo, contoneándose, registrando el campo á la manera que dicho Gavilan, con quien le equivocan á alguna distancia; por que como él rara vez muda de dirección, y pasa los días en el aire, como si esto le fuese más natural que la quietud, y parece á cada paso quiere posarse. Como sus alas son cuadrilongas ó estrechas en los trozos internos, y por consiguiente poco adecuadas para mantenerse circulando á grande altura, no sube donde los anteriores, ni voltejea como ellos, y su totalidad es más estrecha ó no redonda. La cola es más larga, la pierna y tarso más cortos, la cabeza más chica, plega mejor las alas, tiene ménos carne á proporción, es ménos glotón, acude ménos á los cadáveres y subsiste también de caracoles, insectos y cosas semejantes, sin perseguir á pájaros ni reñir con nadie. Si le comparamos con el referido Gavilan de campo, tiene el tarso más corto, y la pierna y dedos más largos: resultando de todo que el Acabiráy comienza á salir de la familia de los Iribús, acercándose algo á los Gavilanes.

Longuitud 25 $^1/_4$ pulgadas; cola 9 $^2/_3$; braza 66. Todo encima es muy obscuro; pero las cobijas tienen las bordas pardas, y los remos reflejan morado. Los mástiles de los cinco primeros son pálidos, por debajo blancos; y todo el pájaro por debajo es negro, ménos los remos y el orden mayor de tapadas, que son plateados, como la cola. La pluma externa de ésta es 6 líneas más corta que las dos siguientes, y éstas lo mismo respecto á la interna, formando las demás escalerilla. Remos veinte y uno, el tercero mayor. Pierna 5 $^1/_6$ pulgadas, tarso 3, sin escamas delante y en la mitad alta de sus costados; siendo menuda en el resto, y de color de paja, aunque en otros individuos es blanca rojiza. Dedo medio 31 líneas. Iris color de caña, y toda la cabeza y 1 $^1/_2$ pulgada del cuello, con la garganta hasta el pecho es pelado, aunque la pluma tapa la garganta. Una mancha de pelos cortos y negros hay delante del lagrimal, y alrededor del ojo una anteojera amarilla. Otra mancha iden va de un ojo al otro sobre la cabeza, que en el resto es roja cárdena; aunque en la nuca hay arrugas pajizas, con los intermedios cárdenos. Algunos tienen los colores más vivos en lo pelado, y á esto se reduce la diferencia sexual. Una membrana roja cárdena cubre el pico hasta pasar la naríz. Desde ella hay 10 líneas hasta la punta del pico, y de ésta al lagrimal 28. El pico recto en la mayor parte, lo demás muy corvo, fuerte y blanco.

CARACTÉRES COMUNES DE LAS AVES DE RAPIÑA

DIURNA

Comprenden los Guaranís bajo el nombre *Tagüató* á todos los pájaros de rapiña diurna; cuya multitud de especies me ha embarazado mucho para separarlas en familias, y temo no haberlo hecho con exactitud. La naturaleza, prescribiendo las formas de cada especie, determinó las leyes á su instinto, dejando á cada pájaro libertad y elección entre las muchas facultades compatibles con su organización. Así vemos aquí muchos pájaros, que sin hacer uso de la fuerza, garra y pico, que les constituyen en la clase de sanguinarios, guerreros y crueles, han elegido vivir de insectos, Caracoles, Víboras, Ranas, Lombrices, Grillos, Langostas, Hormigas aladas, etc.; y que sin abusar de sus facultades conservan paz constante en el mundo volátil, ya sea porque encuentran otros manjares, ó por la mayor dificultad de cazar en estos países cerrados. Como quiera, mis pájaros de rapiña no tienen la crueldad que los de Europa, y hay algunas especies sociables, siendo común juntarse muchas, no solo en los mismos lugares, sino también formando el propio torbellino sobre las quemazones de los campos, atisbando los Apereás, Inambús, Víboras, etc., que salen chamuscados, y los insectos que huyen volando de las llamas.

Todas tienen mala voz, el cuello algo breve y abultado por las plumas, y elevan las del occipucio con el susto. La cabeza es grande: el tragadero capaz: la vista perspicaz y dilatada: el ojo trasparente, grande, y por lo común metido en una cavidad que la parte superior de su órbita cubre con un tejadillo de hueso en forma de media-luna sobresaliente. La pestaña es peluda: la lengua carnosa, acanelada y casi de igual grueso en toda su longitud: la mandíbula inferior acaba en teja, es recta, y mucho ménos alta que la superior. Esta es muy fuerte, poco ó nada corva en los dos tercios de su longitud, y de allí á la punta es un gancho violento y agudo. La raíz del pico está forrada de una membrana, no tan ancha como en los Iribús, y en ella están las narices, con algunos pelos delante del lagrimal. Aunque todas convienen en el tarso vigoroso, solo una le tiene completamente vestido; porque en el de las demás solo hay plumitas en la coyuntura, y en un poco de lo anterior y más alto de él. Las que caen del muslo son por lo común algo largas, y abrigan la pierna por fuera. Las escamas del tarso son casi siempre amarillas, y grandes á tablas delante y detrás. Bajo de ellas hay en la parte anterior un nervio que hace abrir los dedos, y otro detrás que lo cierra. Dichos dedos son largos y fuertes: el de atrás es el más vigoroso, y le siguen el interno, medio y exterior. Los dos últimos están comunmente unidos por membrana fuerte hasta la primera articulación. Las uñas siguen dicho orden en fuerza y longitud: son muy corvas, fuertes, largas, negras, agudísimas, y la del medio tiene un filo cortador en el costado interno. No caminan con ligereza, porque se lo impiden las uñas y el natural encogimiento de los dedos. Hostigadas abren las alas y boca, sacan la lengua, y hacen presa con la garra; pero si el apuro es mayor, se tienden panza arriba, defendiéndose con las uñas sin hacer uso del pico. Todas ponen dos huevos, según he visto en muchas, y en el Paraguay abundan sin comparación más que en el Río de la Plata.

Llevan la presa adonde les acomoda; lo que nunca hacen los Iribús. Pasan muchos días sin alimento ni decadencia en el vigor: jamás beben: y sus excrementos son líquidos, y los despiden léjos.

Por lo común van solos ó con la amada, aunque el amor no es suficiente para que dividan los despojos. Su postura es recta, aunque no tanto como en las Aves de presa nocturna. Su braza muy larga: el vuelo sostenido y dilatado; y aunque veloz en algunas, las más no llegan en esto al común de los pájaros: de modo, que exceptuando los Alcones, las demás se ven precisadas á valerse para cazar de los arbitrios que suplen su torpeza, y explicaré en su lugar. Las excepciones que tengan por lo dicho se advertirán oportunamente.

Buffon asegura que en estos pájaros el macho es un tercio menor que la hembra; pero no he notado tal cosa, sino más bien he encontrado igualdad sexual. El mismo autor se ha propuesto referir las Aves de rapiña americanas á las de Europa; en lo que no me meteré yo, sino en describir las mías, que son la únicas que conozco.

CARACTÉRES GENELALES

DE LOS CARACARÁS

Comprende esta familia á tres especies, de las cuales la primera tiene el nombre de *Caracará*, y las otras el de *Caracaráy* (Caracará pequeño). Esto se entiende en el Paraguay, porque en el Río de la Plata les dan otros nombres. La 1.ª especie no difiere de las otras, sino en ser mayor, más fuerte y poderosa, y en las consecuencias que de esto resultan. Sus caractéres comunes son tener la cabeza ménos plana, ó más redonda que las Aguilas y Gavilanes, sin tejadillo que cubra el ojo, y con poca pestaña. El pico no es tan corvo, demasiado grueso y no tan afilado como en las demás Aves de rapiña. La pierna no largamente vestida por fuera, y el tarso muy poco delante en lo más alto, algo comprimido por los costados, y no grueso ni áspero, sus escamas no á tablas, ni muy grandes delante y detrás, y de figura exagonal. Los dedos delgados y tendidos: las uñas poco corvas, breves y débiles á proporción. La razón de la braza á la longitud total, como 23 á 10. El ala cuadrilonga, esto es, larga y estrecha, casi de igual anchura en toda su longitud, con veinte y cuatro remos, el tercero y cuarto mayores, y volando forman cruz con el cuerpo. La cola doce plumas iguales, ménos la exterior que es 8 líneas más corta. La de sobre la cabeza y cogote es aguda, la elevan algo cuando quieren; y como las del pescuezo arrempujan á las de más arriba, les doblan las puntas formando un rizo á manera de corona, aunque esto es bastante general. Vuelan horizontal, más bajo que las Águilas, más alto que los Gavilanes de campo, y con mayor celeridad que unos y otros, sin llegar en esto á los Alcones y Esparveros; pero andan mejor que todas las Aves de rapiña. Entran hasta en las poblaciones, y son tan familiares como el Iribú; pero su postura es más derecha, aunque más inclinada que la de los Gavilanes, y en el cuello más largo, delgado y vertical. Se posan en cualquiera parte de los árboles, tejados y el suelo; y no hacen estudio de esconderse, ni conocen la esquivez, ni les incomoda nadie, ni se come su carne. Por lo común están cerca los cónyuges que no difieren, y es frecuente ver multitud de ellos sobre los cadáveres de que subsisten; aunque también comen Sapos, Ranas, Mariscos, Lombrices, Caracoles, Lagartijas, Orugas, Grillos, Hormigas aladas, y de todo ménos vejetales; aunque me aseguran que la primera especie, no solo escarva las boñigas para pillar los insectos que suele haber debajo, sino también la tierra para sacar y comer el *Maní*. También la he visto matar y comer Víboras y pillar Moscas, y creo harán lo mismo las otras. Beben con el calor, y para entonar el himno amoroso, tanto un sexô como el otro, echan la cabeza atrás pegándola al espinazo.

NÚM. IV

DEL CARACARÁ

En el Río de la Plata, donde no hay la décima parte que en el Paraguay, le llaman *Carancho*: los Portugueses del Brasil *Gaviao* (Gavilan): y los Guaranís *Caracará*, que conservo porque lo canta con frecuencia. He visto que uno cogió un Sapo, y subiéndose á un árbol, llamó á su consorte y se lo regaló. Comienza en el Paraguay á usar las delicias de Vénus por junio, y cria en Agosto, Septiembre y Octubre. Hace el nido en lo más alto de los árboles, preferiendo los enredados con vejucos; y donde no los hay, como en Montevideo, sitúa el nido en algún cardal, componiéndolo siempre de palitos y vejuquillos, con que forma una era espaciosa, casi nada honda, sobre la cual tiende el colchón de abundancia de crines no muy bien ordenados. Pone dos huevos más agudos en un extremo, cuyos ejes son 26 y 21 líneas, con el fondo de clavo, salpicadísimo con puntos y manchitas sanguinas. Los pollos se parecen á los padres, que no los abandonan en mucho tiempo hasta que saben subsistir por sí. No ignora este pájaro todos los modos de subsistir: los practica: come de todo lo que los Iribús, Gavilanes, Esparveros, Alcones y castas insectívoras. Todo lo sabe, atisba, comprende y aprovecha; y su especie es tan numerosa casi como todas las demás guerreras juntas. Va solo ó con otro, y á veces se llaman y obran acordes cuatro ó seis para perseguir alguna presa que podría pillar uno solo. En estos términos le he visto perseguir á las Garzas, á los Gavilanes acanelados, y á otros pájaros; y es voz común que del mismo modo mata á los Avestruces, Venados pequeños y Corderos empezando por quitarles los ojos; y si en las majadas de Ovejas no hay perros, un Caracará solo basta para comer el cordón umbilical y destripar á los recien nacidos.

Habiendo el amigo Noséda tirado á seis que acudieron á comer un pedazo de carne en el patio de su casa, se escaparon todos. Al día siguiente les pusimos igual atractivo, y observamos que uno se puso junto á la carne, sin salir de allí aunque le espantasen, y que gritaba y embestía á cuantos venían, sin dejarlos comer ni parar: de modo que por todos sus procedimientos conocimos era uno de los escarmentados el día anterior, que advertía el peligro á los ignorantes, no solo con la voz, sino también á picotazos. Exceptuando las Águilas, á todos los demás quita la presa, y puede decirse que cazan también para él. Si atisba que algún Iribú ha tragado un pedazo de carne, le persigue volando hasta que se lo hace vomitar. Cuando se tira á un pájaro acude prontamente, y si conoce que va herido, se arroja sobre él. Aun cuando no sepa si va lastimado le sigue sin perderle de vista un buen rato, hasta que se asegura que está sano. Aunque de poca altura, se deja caer como las Águilas sobre los Apereás, Inambús, etc., si las halla á descubierto y quietas; porque si corren ó se ocultan. no puede con ellas: ni hace caso de aves menores, sin duda porque no las puede pillar. También se lleva alguna vez los Pollos de los corrales si los ve solos; pero no á las Gallinas, que no le hacen caso. La Calandria, Golondrinas, Suirirís, Piririgüas, etc., le persiguen y picándole al vuelo sobre el espinazo, le espantan y ahuyentan. La figura, pico, garras y volúmen son de Gavilán poderoso; pero mirándole con cuidado se ven cosas que desdicen, como son la frente y costado de la cabeza pelados, como también la articulación del tarso. La membrana del pico avanza mucho, el respiradero está muy alto, el papo es pelado, y sobresale cuando está lleno, y finalmente huele mal.

Longitud 21 $^1/_2$ pulgadas, cola 8 $^1/_4$, braza 50. La pluma sobre la cabeza es obscura, tiesa, aguda y bastante larga en el cogote. De éste á la cola hay listones al través pardos y blancos, dominando aquéllos hasta el lomo, y después éstos. La cola tiene una pulgada obscura en la punta, y el resto blanco con listones pardos. También es blanco, variado con fajitas pardas y puntos, el color de los seis primeros remos; pero tienen obscuro el tercio de la punta. De este color son las cobijas del trozo externo, y los remos del medio con las cobijas menores de todos; pero las mayores y medias de los trozos interiores son pardas, como los últimos remos. Bajo de la cabeza y sus costados son casi blancos. De allí al pecho es atravesado de tiras obscuras y blancas, dominando aquellas. Del pecho al orificio y tapadas son obscuras; y los timoneles inferiores casi blancos, variados con tiritas pardas poco sensibles. La cola y remos debajo son como encima, menos los del trozo exterior que tienen tiras blancas en la barba mayor. El papo es pelado, no la garganta, y su piel amarilla. Otros individuos tienen colores más apagados ó pardos pálidos, con el pecho chorreado; y otros son mas obscuros, de modo que el descrito es de los medios.

Pierna 57 líneas: tarso 48, amarillo vivo. Dedo medio 24: su uña 10, casi recta, y ninguna es propiamente de Gavilán. La frente desnuda, dirigiéndose su peladura sobre el ojo, y bajando por destrás va por el ángulo de la boca á ocupar todo el costado de la quijada. Esta piel es naranjada, y ocupa casi la mitad del pico; que es blanquizco azulado, largo 21 líneas, alto 14, ancho 10 con el respiradero pequeño é irregular. Ojo de 6 líneas, iris acanelado pardo.

NÚM. V

DEL CHIMANGO

A este pájaro, y lo mismo al siguiente, llaman en el Paraguay *Caracaráy*, y en el Río de la Plata *Chimangos* y *Chimachimas*, aludiendo á su voz ordinaria, que repiten mucho parados y volando, y dice *chiii.* Esto supuesto, lo mejor que puedo hacer después de haber llamado Caracará al anterior, es dar á éste el nombre de *Chimango*, y al que sigue el de *Chimachima.* Ambos difieren del Caracará en ser más flacos y pequeños: y en no embestir á ningún pájaro ni animal, sino cuando mucho á algún Ratoncito y lo dudo. Vuelan con más descanso, se suelen polvorizar como las Gallinas, prefieren para posarse los árboles secarrones, y á éstos los montoncitos de tierra ó piedras, y no tienen pelada la frente ni el buche. El Chimango escasea en el Paraguay; pero abunda tanto en el Río de la Plata, que las casas campestres están rodeadas de ellos. Muchos aseguran que hace nido en los bajíos, donde abundan los *tacurús*, ó montones de tierra fabricados por las Hormigas, depositándolo sobre alguno, y reduciéndolo á pocos palitos y alguna ramilla. Me han traido sus huevos blancos salpicados de pardo; y los pollos no diferirán de los padres, cuando no he notado diferencia sensible en los individuos.

Longitud 13 $^{1}/_{2}$ pulgadas: cola 6, braza 32 $^{1}/_{2}$. Sobre la cabeza y cogote es la pluma aguda, y parda clara con el centro obscuro. De allí á la rabadilla, y las cobijas de los trozos internos, son pardas con ribetes algo más claros: los seis primeros remos, y el orden mayor correspondiente de cobijas tienen una mancha blanquizca variada con tiritas y puntos obscuros, que deja libre y obscura la mitad exterior de dichos remos, como las cobijas restantes del mismo trozo: los otros dos trozos son pardos obscuros, y los timoneles superiores blancos con tiritas pardas. La cola tiene la puntita blanquizca, luego una pulgada obscura, y el resto salpicadísimo y rayado irregularmente de obscuro sobre fondo cenizoso que va blanqueando hácia la raíz. El estrecho tupé es obscuro, que se dilata angostamente sobre el ojo hasta pasar el oido; y el resto del costado de la cabeza es pardo. Bajo de ella y hasta el pecho es pardo claro acanelado, con los mástiles obscuros. El pecho, costado y piernas pardos muy claros con tiritas obscuras y blanquizcas. Y el vientre de canela clara con los timoneles inferiores blancos. La cola tiene la punta y la pulgada como encima, y el resto de fondo acanelado blanquizco, con tiras y puntas obscuras. Las tapadas del trozo externo acaneladas, con raras tiritas obscuras: las demás obscuras variada con tiritas de canela en los dos órdenes mayores. Los seis primeros remos tienen obscura lustrosa la mitad extrema, y el resto blanco, poco acanelado, con insensibles tiritas obscuras. Los demás remos son á fajas obscuras y de canela, éstas más anchas.

Iris acanelado obscuro. Pico blanco verdoso: su membrana color de caña, se dilata poco y en ella están los respiraderos circulares: es largo 11 líneas: pierna 37: tarso 30, color de caña. Dedo medio 15, y su uña 6.

NÚM. VI

DEL CHIMACHIMA

Abunda con igualdad en estos países ó más bien escasea en todas partes. Busca estudiosamente á las cabalgaduras matadas; y posándose sobre las úlceras, las come sin hacer caso de los corcovos y coces, porque se afianza con las uñas, sin que apenas quede á la infeliz bestia llagada otro recurso que el de revolcarse ó meterse en algún bosque. Cuando eleva la pluma del cogote, se advierte que la de los costados está más derecha y forma como cuernecitos.

Longitud 14 $^3/_4$ pulgadas: braza 32 $^1/_2$: cola 6 $^2/_3$, con la puntilla blanquizca: luego 1 $^1/_2$ pulgada obscuras; y el resto en la pluma central á tiritas blanquizcas y obscuras. En las demás hay las mismas tintas, pero lo obscuro es negro y lo blanquizco canela amarillenta. Tras del ojo nace una tira negra que acaba en el costado del cogote: y lo demás de la cabeza, el cuello entero todo lo inferior y costados, y los timoneles superiores son de un blanco acanelado; pero las plumas sobre la cabeza tienen el centro más blanco. La espalda, lomo, cobijas y remos son obscuros, ménos un jaspeado de 2 pulgadas blanco y obscuro que hay en medio del trozo exterior, comenzando en la puntita de las cobijas mayores. Los remos debajo son á tiras de canela y obscuras, aquellas más anchas.

Pierna 34 líneas: tarso 29, con escamas no pequeñas blancas azuladas: dedo medio 17: pico 11, blanco azulado, con la pestaña pajiza: iris de canela parda, y el párpado amarillo.

He visto muchas veces á los padres acompañar y alimentar á un hijo único desde Febrero á Julio; de donde sospecho que no producirá más. El amigo Noséda describe al pollo en estos términos:

«Medidas las de sus padres. Sobre la cabeza, costado de la «quijada y oido hasta el cogote, son obscuros con llamas pardas «blanquizcas. La horqueta, y alrededor de la golilla del cuello, es «blanco pálido; y sigue hasta la espalda, y por delante todo el «pecho y sus costados un flameado de obscuro y blanco pardo. «Las cobijas menores, los dos últimos remos, la espalda y lomo «son pardos obscuros. Las mayores cobijas, los remos encima y «los trozos internos debajo, obscuros con fajas al través pardas «pálidas, que por debajo son más claras y juntas. El trozo exte-«rior pardo blanquizco, con las puntas y líneas al través obscuras. «El encuentro y las menores tapadas son disimuladamente jaspea-«das de pálido y obscuro, percibiéndose más aquél en el encuen-«tro y éste en las tapadas. Las piernas y rabadilla fajadas de «pálido y obscuro. El vientre y todos los timoneles pálidos blan-«quizcos; pero los de encima tienen manchas y fajas piramidales. «La punta de la cola blanquizca pálida, luego obscura, y el res-«to pardo pálido. Pero encima hay fajas y manchas obscuras jas-«peadas de pálido, más menudeado cuanto más para el centro de «la cola: de conformidad que de aquí va perdiendo el jaspe, y «en llegado á la extremidad ya son puramente manchas obscuras «al través; y así mismo aclara más lo pálido cuanto más para la «raíz. De la naríz al lagrimal y el contorno del ojo es pelado y blan-

«quizco. Pico pálido blanquizco. Iris pardo. Tarso blanquizco aplo«mado. Conservan esta librea hasta Enero del año siguiente, que «la van mudando, hasta que á fin de Abril son ya como los pa«dres; pero criándolos en jaula, como yo lo he practicado, todo «lo blanco pálido queda amarillo acanelado aun siendo adultos».

CARACTÉRES GENERALES

DE LAS ÁGUILAS

Así las denomino, porque son los pájaros más poderosos, grandes y bien armados del Paragsay y hasta el Río de la Plata, y los más temibles á los cuadrúpedos y volátiles campestres, porque los de bosque en él están seguros. Tienen el cuerpo grande; las garras y pico de mucha presa; y la cabeza plana encima, y vestida de plumas agudas, como el colodrillo y nuca, que elevan con el susto, lo mismo que todo Gavilán. La razón de su braza á la longitud es como 256 á 100. Las alas son fuertes, no agudas como las de Alcones, ni cuadrilongas como las de Caracarás, sino anchas en los trozos internos; lo que les da facilidad de sostenerse cómodamente, y circular á grandes alturas. La cola tiene 12 plumas iguales, muy barbudas y vigorosas. Su postura es bastante recta, la fisonomía tranquila y fiera, y su instinto tan estúpido que apénas conoce el peligro, y se dejan matar con facilidad. La pierna no es largamente vestida por fuera, y el tarso desnudo y fuerte. Se acompañan muchas veces los sexôs, y las dos primeras cantan unos silvidos agudos y lamentables que se oyen de lejos, y tal vez harán lo mismo la tercera y cuarta, aunque lo ignoro. No bajan al suelo sino para pillar; y se posan hácia lo más alto de los mayores árboles del campo y orilla de los bosques, pasando allí grandes ratos. Desprecian á los pajaritos, aunque á veces las insultan, y otras las circundan dando gritos de temor y aturdimiento, sin que las Águilas les incomoden por eso. Su vuelo es espacioso, y más torpe que el de los pájaros poco voladores. Para cazar, ó se dejan caer sobre la presa desde los árboles, ó más comunmente se elevan, batiendo espaciosa y blandamente las alas, hasta que se hallan muy altas, desde donde circulan y atisban hasta descubrir presa; y dejándose caer á plomo con las alas plegadas metiendo ruido, la sorprenden, y por lo común no se mueve de miedo; pero cuando quiera huir volando ó corriendo, la siguen un poco y pillan con velocidad adquirida en el descenso. Acuden, como todos los Gavilanes, á las quemazones del campo, con el fin de pillar á las Víboras, pájaros y cuadrúpedos que salen chasmuscados, y aún los insectos que huyen volando del fuego. Sus víctimas ordinarias son los Inambús de campo, Gallinas y otros pájaros grandes y medianos, como también los Apereás, Corderillos y Venados jóvenes. Llevan la presa, si no es muy grande, á los árboles, donde la comen en grandes pedazos con huesos y plumas. Además, las tres primeras acuden á los cadáveres frescos como los Iribús, que les dan lugar manteniéndose á alguna distancia: y aunque no he visto esto en la cuarta, presumo que lo hará igualmente.

NÚM. VII

DE LA CORONADA

Los Españoles le llaman *Aguila*, y los Guaranís *Taguató-hobí* (Gavilan azul); pero como aquel es general y éste solo conviene al macho, le denomino *Coronada*, porque lo es. Hay algunas en el Paraguay, y llegan al Río de la Plata.

El macho tiene 28 pulgadas de longitud: cola 10 $^1/_2$: braza 69. Todo encima es pardo azulado, menos los timoneles que tienen la puntita blanca, y una faja lo mismo de 18 líneas, que empieza á 2 pulgadas de la extremidad de la cola, con otra tirita en la medianía entre la dicha y la raíz, siendo obscuro el resto de la cola. Además, casi todos los remos del trozo exterior son obscuros notándose con cuidado en todos un punteado más obscuro. La pierna es como el lomo, y casi lo mismo los remos debajo y el orden mayor de tapadas. El resto bajo del pájaro es pardo azul claro.

Íris acanelado pardo. Ojo de 8 líneas. Pico 25, alto 16, ancho 12: su membrana amarilla viva, que ocupa 9, y casi fuera están las narices. Pierna 6 $^3/_4$ pulgadas, vestida su coyuntura, y parte del tarso delante. Éste tiene 5 $^{1}/_{2}$, es amarillo, redondo y demasiado grueso, con escamas pequeñas y exagonales, aunque en lo posterior las hay á tablas en una hilera, que disminuye la magnitud desde la mitad para arriba y abajo. Dedo medio 32 líneas, uña 16: externo 22, uña 14: interior 21, uña 19. Y el de atrás 21, uña 19 $^{1}/_{2}$. Remos 27, el primero mayor. En lo alto del colodrillo nacen cuatro plumas muy notables, largas 45 líneas, anchas 6, agudas, verticales cuando quiere, y siempre algo levantadas.

La hembra tiene las mismas medidas y corona, diferenciándose únicamente en las tintas. Sobre la cabeza y cogote es la pluma de canela clara con los centros pardos, dominando la canela en las cejas y colodrillo. La pluma de la nuca y hasta medio cuello es blanca en la raíz, y parda en el resto, con las orillas de canela. De allí á los timoneles, y todas las cobijas son pardas. El trozo exterior de remos es obscuro hasta la mitad; y el resto, con sus cobijas y los demás remos, son pardos azulados, dominando lo azul en el trozo externo: lo mismo es la cola, con dos pulgadas pardas en la punta; pero además en ella y en los remos hay manchitas y raros puntos más obscuros. Los timoneles superiores son blancos, con una mancha parda hácia la punta que deja alba la extremidad. El costado de la cabeza, bajo de ella, el pecho y hasta la cola, son blancos. La garganta es un mármol pardo. blanco, y canela débil; y la pierna parda con ribetes más claros, El trozo exterior del ala es de bajo obscuro hasta la mitad, y el resto blanco. Los remos restantes y la cola tienen las puntas pardas y el resto de ceniza muy piqueteado de obscuro. Las tapadas inmediatas al encuentro blancas acaneladas con manchitas obscuras: el orden mayor blanco con tiras obscuras: el 2.° como el inmediato al encuentro: y las demás tapadas blancas con rarísimos picos pardos. Esto se entiende en los trozos internos; porque las del otro son blancas con pocas manchas obscuras en las puntas.

(*Continuará*)

CARTAS SOBRE EL PARAGUAY

QUE COMPRENDEN UNA RELACIÓN DE CUATRO AÑOS DE RESIDENCIA EN ESA REPÚBLICA BAJO EL GOBIERNO DEL DICTADOR FRANCIA

por

JUAN P. Y GUILLERMO P. ROBERSTSON

VERSIÓN CASTELLANA POR ISNARDO

(Continuación)

CARTA XII

A J. G. Esq^{r} *— Lóndres 1838.*

Protección de D. Gregorio de la Cerda.—Sus efectos.—Preparativos para el viaje.—Indios payaguá.—Salida de la Asunción.—Modo de navegar.—Encallamiento.—La tripulación.—Los marinos.—Apresto para el caso de encontrarlos.—Entusiasmo de la jente.—Precauciones tomadas.—Escape y llegada á Santa Fé.

No solo fuí decorosamente admitido en la sociedad paraguaya, sino que me hice amigo íntimo de todos los que figuraban en ella. D. Gregorio de la Cerda el Asesor del Gobierno, y más tal vez de las familias, cuyos hijos había llevado á la pila, convirtióse en mi más fiel amigo y compañero.

Tenía por principio (siendo del número de los infinitos que piensan lo mismo) que es un deber hacer al compadre y al amigo los mayores servicios.

Tan profunda y sincera era en él esta convicción que ni con el pensamiento se atrevía á traicionarlo.

—Señor don Juan, — me dijo un día después de la fiesta de Itapúa,—es preciso que de algún modo me permita Vd. servirle.

Nadie había á la sazón en el Paraguay que hubiera podido serme más útil que D. Gregorio. En efecto: era omnipotente, nada se hacía sin su intervención.

—Pues bien, señor don Gregorio, — le contesté; — como Vd. sabe, el Puerto del Paraguay está cerrado para hombres y cosas; nadie puede salir ni nada se puede enviar. Usted sabe, igualmente, que tengo una gran cantidad de mercaderías, bajo de llave, en un estancamiento perjudicial en extremo. Deseo, además, ir á Buenos Aires. Ahora bien, si Vd. consigue permiso para que pueda partir con todas mis mercaderías, en uno de los tantos buques que se hallan inactivos y sin carga en la Ribera, me haría Vd. un señaladísimo favor.

—Por hecho, —pero no dejan de haber sus dificultades,—añadió. —Despertaremos los celos de todos los comerciantes, si queda Vd. facultado por romper el embargo. No ignora Vd. que los marinos españoles están en el río apoderándose de todo barco que zarpa de los puertos libres, y Wattel patrocina el principio «de que ningún neutral puede trasportar sus bienes de un puerto beligerante á otro, en la misma condición, sinó llevando el barco la bandera de la nación á que pertenece; es decir, neutral, y sea tripulado, por lo menos, con una tercera parte de súbditos de la misma».

Pero no importa, hallaremos la manera de allanar estas dificultades, siempre y cuando esté Vd. dispuesto de correr el riesgo, que como Vd. sabe, es inminente de ser capturado.

—Esa es cuestión mía, — le contesté, — y me hallo dispuesto á afrontarlo todo.

Don Gregorio era uno de esos espíritus activos y vehementes que no descansan hasta conseguir lo que desean. Sobre la marcha se puso á dictar á un escribiente la petición ó memorial que debía elevar al Gobierno, sin omitir ningún punto, aunque como bien le sabía — de la suerte que corriese la solicitud, él era el único árbitro.

Al efecto, trajo á colación las objeciones de Wattel, para refutarlas; expuso los perjuicios que el rechazo del memorial me infligiría, é invocó la valiosa amistad de la Inglaterra. ¿Cómo no acceder al pedido del único súbdito británico que había en el Paraguay?

Tenía que pasar el dichoso memorial por la mar de trámites y formalidades, oyéndose la opinión de abogados y altos funcionarios· Debía informar el Cabildo, el Juez de Comercio, el Juez de Alzada y el Fiscal.

Todos estos honorables é instruídos señores eran compadres de D. Gregorio. Mediando este parentesco espiritual no podían pensar de distinta manera ni, sobre todo, ponerse en pugna con el compadre que era, á la vez, Asesor del Gobierno. Así mismo sucedió, y á los ocho días de presentada mi solicitud, todo estaba concedido á medida de mis deseos.

Ignoro si así pasan las cosas en este país, pero puede tanto el favoritismo en el corazón del hombre, que es casi sinónimo de amistad: y en cualquier parte donde existe y es eficaz porque dispone del poder, los reproches que se hacen á las gracias por él conferidas, provienen de envidia ó de despecho y no del pretendido amor por la justicia ni por el deseo de proceder honradamente.

Subsanados todos los obstáculos para emprender el viaje «aguas abajo», comencé á hacer mis preparativos con todo entusiasmo, y como semejante travesía difiere mucho de todo lo que sabeis sobre el arte de navegar, os daré abreviada cuenta de mi aventurada empresa.

En primer lugar, fleté un buque con suficiente capacidad para que pudiese conducir mil quinientos serones de yerba mate. El modo de cargar buques, en el Paraguay, para un viaje aguas abajo, es este: una mitad del cargamento se deposita en la bodega y la otra en la cubierta, dentro de una casilla de cañas con techo de cuero.

El capitán de mi buque era un 'peninsular llamado Borda, y, por lo tanto, fué considerado el menos á propósito para conducir la expedición que tenía por únicos y formidables enemigos á sus propios paisanos.

Pero yo lo escogí precisamente por eso mismo. Y la razón era esta. Ese individuo había tenido un mal encuentro con ellos al conducir un contrabando; en cuya refriega salió herido en el rostro y con la persuasión de que si lo cogían no le darían cuartel. Era pues lógico esperar que en otra emergencia, se batiría á la desesperada como confiando únicamente en su propio esfuerzo.

Tenía una tripulación de quince atléticos paraguayos, mandados por un viejo piloto de la misma nacionalidad, astuto, sagaz y previsor. Pero la parte más conspícua é interesante de mis aprestos, era una linda canoa de treinta piés de largo, de una pieza, fabricada del tronco de un lapacho. No fué más elegante y rápido el esquife de Cleópatra, meciéndose sobre las ondas. Tripulaban esta canoa ocho indios payaguá, altos, muscolosos, apuestos y sin rival en sus viriles movimientos, sin más avío que un cincho en la cintura. Estaban á las órdenes de un cacique que era á la vez timonel y piloto, y cuando al unísono undían los remos de siete piés de largo, encorvándose y alzándose simultáneamente á cada golpe, parecían verdaderos atletas arrollando obstáculos y haciendo volar el esquife sobre las aguas, á razón de 15 millas por hora aguas abajo y de diez cuando bogaban contra la corriente. Hallábanse en su elemento radiantes de alegría; así lo denotaban sus semblantes, y era fácil percibir la poderosa función de cada uno de sus músculos. Estaban armados de arcos y flechas ordinarias con puntas de fierro envenenadas. Los dardos tenían seis piés de largo, y eran tan duros los arcos que solo ellos con sus fuerzas titánicas podían doblarlos. Llevaban también una caña de pescar á la que estaba adherida una red para depositar lo que cazaban, ya fuera peces ó aves. Eran muy buenos muchachos, superando cuanto había leído y oido hablar de la fuerza muscular de los indios de faz tostada. Lo que más me llamaba la atención era su extricta obediencia al gefe ó cacique. El y yo estábamos sentados, bajo un pequeño toldo, á la popa de la canoa. Apenas hablaba, una mirada, un movimiento de la mano, las voces ha! ha! ala! ala! eran suficientes para que diese expansión á los secretos deseos de su pecho. ¿Asomaba un hermoso dorado? Pues el piloto era el primero que anunciaba á la gente su aproximación, y, en el acto, una flecha atada con una cuerda á la muñeca del cazador era lanzada del arco. Con esta cuerda la presa de oro caía en la canoa. Lo mismo sucedía cuando desembarcábamos: ninguna fiera, ningún pájaro del bosque se escapaba de la puntería de tan diestros flecheros. No una, sino muchas veces, los he visto herir en el corazón á un faisán, parado entre las espesas ramas de un árbol y otras tantas caer sin alientos el jabalí. He navegado en falúas inglesas; he sido conducido á remo por marineros de embarcaciones ligeras de barcos de guerra; pero no he visto nunca bateleros semejantes á los indios payaguá y su cacique que me arrastraban en la espléndida canoa sobre las serenas aguas del río Paraguay.

Mi objeto en tener la canoa era ir por delante, de descubierta, para que si descubría al enemigo contramarchar y preparar el barco para el combate, si era inevitable, y si nó, para evitarlo con tiempo.

Por fin se soltaron las amarras, y el buque se deslizó con gallardía á favor de la corriente. Sus bordas estaban casi dentro del agua; pero la casilla de cubierta hacía que pareciese el barco el Arca bíblica flotando sobre las ondas. Los corpulentos paraguayos se paseaban sobre su techo, y había dos á estribor y dos á babor que sondeaban el fondo del río con cañas de veinte piés de largo; mientras que el práctico ó piloto con suma cautela y atención escudriñaba con sus ojos penetrantes y experimentados, la senda por la que se debía navegar ó las señales de algún banco de arena que había que evadir. Yo y mis indios payaguá en la canoa pasamos como un relámpago por delante del buque y caracoleando por entre los encantadores promontorios del río, nos perdimos de vista. No hubo un rincón que no se explorase, ni una sola choza de la orilla á la que no penetráramos buscando á los marinos (1), ó para adquirir noticias de su paradero. Llegamos á Ñeembucú, y mi amigo el comandante me aseguró que no encontraría obstáculo ninguno en el viage. Al cuarto día pasamos por Corrientes, y por allí tampoco había novedad.

Por lo general siempre dejábamos el buque 20 millas atrás, regresando ya de noche á su bordo con buenas noticias. Lo que más me sorprendía era el trabajo infatigable de los indios payaguá y de los marineros paraguayos. No daban tregua á sus tareas, lo mismo en la mañana que en la noche, como á la mitad del día bajo los rayos achicharrantes del sol con la misma asiduidad y perseverancia.

---

(1) Los marinos, así lacónicamente llamados por los patriotas, eran los que tenían á su cargo las embarcaciones de España en el río de la Plata. Por sus predatorias escursiones y desembarcos en los puntos menos poblados del Paraná, habían sembrado la alarma entre los escasos y aislados campesinos y habitantes de las aldehuelas de sus orillas. Habían apresado también navichuelos de pescadores y llegaron en una ocasión hasta bombardear la ciudad de Buenos Aires.

En la época á que me refiero eran dueños del río.

Una noche que regresaba al buque con la corriente adversa, después de nuestra exploración diurna, me alarmó no encontrarlo en el sitio convenido. — « Oh! » — díjome mi Palinurus (¹) paraguayo, en pésimo castellano, del que apenas hablaba una que otra palabra — « no, nada — no, nada, barradura no más; yo sé lugar; ha! ha! alá! alá! » — Al punto sus súbditos indios remaron con tal fuerza que la canoa se burló de la corriente y árboles, islas y promontorios desvanecíanse á nuestra espalda, renovándose cada diez minutos á nuestra vista el grandioso panorama.

Después de un sin número de explicaciones dadas por el cacique payaguá en una jerga española-guaraní, llegué á entender que nuestro barco había encallado y que sabía á dónde.

A la hora quedé convencido de la seguridad de sus cálculos; pues al barajar un cabo, vimos á la polacca inmoble sobre un banco y los marineros remando con ahinco por todos lados entre el barco y una isla vecina en la que desembarcaban la parte del cargamento que estaba sobre cubierta, en la improvisada casilla de cañas y cuero.

Al punto mis ocho payaguá, dieron un grito y redoblando sus esfuerzos, pudimos llegar á bordo un cuarto de hora después. Habían aligerado tanto el buque, que estaba ya por zafar del escollo; y dos horas más tarde se balanceaba sobre las aguas cargado de nuevo y amarrado á unos árboles para mayor seguridad.

Estas baraduras en bancos de arena al navegar aguas abajo son muy frecuentes por más entendido que sea el piloto, porque esos escollos cambian de sitio, según el curso caprichoso del río. Felizmente la arena es tan blanda, los barcos son tan resistentes y es tan grande la facilidad para efectuar la descarga de cuanto se coloca sobre la cubierta, que tales accidentes solo ocasionan retardo en la navegación. Los que más sufren son los marineros, cuyo trabajo en tales momentos, se centuplica, según tuve ocasión de com-

---

(1) Piloto del bajel de Eneas (nota del traductor).

probar en el duro trance á que hago referencia; y sin embargo, al poco rato, les ví muy alegres, sentados al rededor de una fogata que habían encendido en la orilla del río. Allí se pusieron á comer charque sin sal; el agua era su única bebida y el suelo pelado su cómodo lecho.

Igual contentamiento manifestaban los indios payaguá. Los paraguayos cantaban al son de la guitarra; de cuando en cuando una chistosa ocurrencia ó algún cuento acrecentaba su alegría y festejaban el chiste con estruendosas carcajadas. Al verlos yo, parado en el techo de mi casa flotante, pensaba en que esa escena despertaría en la mente del filósofo curiosas reflexiones.

En ese grupo había ingenio apreciado por ignorantes oyentes, ridículas tonterías cuyo relato causaba risa á los desnudos payaguá: música y canto; la penosa labor había cedido el puesto al descanso; mezquino era el alimento, pero el hambre lo convertía en sabroso manjar, y en vez del zumo de la uva, los sencillos y sóbrios comensales se conformaban con el agua del Paraná.

Allí, al rescoldo del fuego, con colchón de hojas, iban á pasar la noche: tranquilo sueño cerraba sus ojos; la sobriedad y el trabajo los ponía á cubierto de los fantasmas de la pesadilla, y el nuevo día los encontraba dispuestos á comenzar de nuevo la faena.

Si había en ellos cuanta felicidad es dable conseguir en este lado del sepulcro, ó si nuestra dicha es más completa con las pompas y vanidades de la sociedad civilizada, decídanlo profundos pensadores.

Al día siguiente continuamos viaje, siempre yo de avanzada en la canoa con el cacique y los ocho payaguaes.

Solo al noveno día, después de nuestra salida de la Asunción, algo vimos de los marinos.

No bien se aproximó la canoa á la Bajada, el ojo experto del cacique descubrió dos buques fondeados en medio del río. Al punto, á la voz de mando convenida, los indios se agazaparon en la canoa, pusieron proa contra la corriente y remaron aguas arriba en el más profundo silencio. Colocáronse bajo la barranca para no ser vistos, y el vaqueano Cacique me empezó á explicar que esos barcos que estaban fondeados entre la Bajada y Santa Fé eran españoles. Le pregunté que cómo podía saber que eran de guerra, y todo lo que me respondió fué: «Estoy seguro; he visto cañones.»

Reflexioné y me convencí de que tenia razón, porque si no hubieran sido bajeles enemigos, habrían estado en el surgidero de la Bajada y no fondeados en medio del río.

Cuando los perdimos de vista, volvieron á asumir su acostumbrada posición los payaguaes, y el vaqueano me dijo: «¿Y ahora, qué es lo que vamos á hacer?»

No me tomó de sorpresa la pregunta, pues yo ya tenía meditado lo que había que hacer en semejante emergencia: ó combatir al enemigo ó eludirlo valiéndome de alguna hábil estratagema.

Le ordené al cacique regresar al buque con toda rapidez, y tan fielmente cumplieron mi mandato, que á las dos horas lo divisamos, con todo su aparejo, y caminando á razón de diez millas por hora.

Al instante izamos la señal convenida para que se parase, y en diez minutos ya estaba cubierto por la hojarasca del Gran Chaco. Salté á su bordo y dispuse que toda la tripulación subiese al techo de la casilla, y dirigiéndome á Borda, el piloto y á los marineros paraguayos, les dije: «Amigos, estamos á cuatro horas de distancia de dos barcos de guerra españoles, que seguramente nos impedirán el paso para llegar á Santa Fé.

«Están ustedes dispuestos á pelear en caso que sea indispensable hacerlo, ó preferirán descargar el cargamento y volver ignominiosamente, dorrotados al Paraguay? Y usted, Borda, se hallará con ánimo de perder tan brillante oportunidad de vengarse de los ultrajes que sus propios compatriotas le han inferido? Y vosotros paraguayos, que habeis declarado vuestra independencia de un poder que despreciaban, os acobardaréis cuando llegue el momento de entrar en acción?

«¿Os atrevereis á regresar y decir á vuestros parientes y amigos que esos marinos de quienes siempre os habeis burlado, os infundieron tal pavor que al descubrir los mastiles de sus barcos, buscásteis la salvación en la fuga? No lo podrían creer vuestros hermanos, pero si de ello se convencieran, dónde ocultariaís vuestra deshonra?»

A una voz, capitán, piloto y tripulantes, me prometieron que pelearían y que estaban dispuestos á obedecer cuanto yo les mandara.

Luego me dirijí por medio de un intérprete á mis intrépidos remeros del frágil esquife: «Payaguaes, les dije, vosotros sois los descendientes de una noble raza que los españoles quisieron exterminar. He aquí la ocasión de mostrar de cuanto sois capaces. Estais dispuestos á uniros en cuerpo y alma con vuestros hermanos paraguayos y conmigo, y arrojarnos sobre esos invasores de vuestro suelo y hacerles morder el polvo en castigo de pasados ultrajes y de su actual insolencia?» «Sí queremos, sí queremos. contestó el Cacique» *Cataitĩy,* Cataitĩg; y pude apreciar por la guerrera actitud de los indios que estaban resueltos verdaderamente y unidos como un solo hombre.

Apesar de tan belicosas proclamas, tuve presente que mi empresa no era de guerra sino de paz; y aunque cumpliendo el adagio antiguo, me preparaba para la lucha, no desesperaba de que se me presentase una contingencia de evitarla; puesto que tan terrible extremidad contrariaba en absoluto el objeto de mi viaje.

Pero tenía que aparecer decidido al combate para retemplar el ánimo de la gente, poniéndome en el peor de los casos. Así, pues, todos comenzaron á proceder bajo ese supuesto. Unos se pusieron á limpiar los mohosos fusiles y otros afilaban las picas y machetes.

Alistaron en una caja los cartuchos, y los payaguaes sus arcos y flechas.

La actitud de Borda, de los paraguayos y de los payaguaes era tan resuelta, que me sentía con sobrados elementos para superar las dificultades. Una voz secreta me anunciaba el éxito, pues quien no espera vencer está vencido.

La luna nueva derramaba su luz sobre las aguas. Se ordenó levar ancla y á la gente guardar el más profundo silencio.

Nos deslizamos en dirección al enemigo, pero costeando lo más posible por el lado de Santa Fé. Al cabo de cuatro horas, oímos las ocho campanadas del enemigo (el toque de las doce) y en diez minutos vimos los dos buques asomar á la distancia.

Se ordenó que la gente se echara sobre el techo de la troxa y al piloto mantener el barco pegado á los árboles. Estábamos á un cuarto de milla de los marinos y los cinco minutos siguientes iban á decidir de nuestra suerte. Todo estaba preparado para resistir el ataque, y todas las precauciones tomadas para evitarlo.

Por fortuna sucedió lo último; los marinos dormían descuidados, mientras que nosotros manteniendo la más extricta vijilancia, siempre alerta, como se debe estar — tanto en el viaje de la vida como surcando las aguas — pasamos sin ser sentidos y entramos al riacho de Santa Fé.

Antes de amanecer habíamos llegado al puerto de salvación.

Todos se asombraron del prodigioso escape, y me felicitaron. Candioti dijo bromeando que me propondría como comandante en jefe de las fuerzas navales, que todas juntas consistían en una cañonera que á nadie inspiraba confianza en caso de un combate.

A los quince días se retiró el enemigo para unirse á la flotilla que estaba frente al Rosario. Toda la gente fué recompensada con dobles salarios y además con un obsequio y regresaron al Paraguay en las canoas que también se las regalé.

Se hizo un pequeño caudal con el té paraguayo, por lo que le dí las gracias al amigo D. Gregorio, y á los quince días de haber dejado la Asunción llegué á caballo á Buenos Aires. — Hice la travesía hasta Santa Fé en nueve días, y de este puerto á la Asunción el viaje dura dos meses.

Hé aquí la diferencia de viajar con la corriente y *viceversa*.

CARTA XIII

A J. G. Esq^{r}.

Encargos para el Paraguay — Apresto de viaje — Llegada á San Lorenzo — Una seria alarma — El General San Martin — Batalla de San Lorenzo.

Londres, 1838.

Al mes de residir en Buenos Aires y de hacer arreglos para extender las operaciones comerciales en el Paraguay, comencé á prepararme para regresar á dicho país. Tenía á la vez, que cumplir con los encargos de mis amigos. Don Gregorio encabezaba la lista: necesitaba un sombrero apuntado, un capote, un espadín y media docena de medias de seda; Don Fulgencio Yegros, el Presidente de la Junta, franjas de oro, un par de charreteras y una montura inglesa. El General Caballero, un sombrero blanco de paja y una casaca militar hecha sobremedida por un sastre de Buenos Aires. El Doctor Morra, muchas obras de jurisprudencia. El Doctor Vargas, una peluca y un chaleco bordado. Hasta el Doctor Francia quería un telescopio, una bomba de aire y una máquina eléctrica. Las esposas y comadres de todos estos señores necesitaban también una infinidad de cosas: trajes de moda, chales, zapatos y encajes· Se dice que un sugeto al recibir encargos de esta clase, pone las cartas en la azotea en un día ventoso.

Las que vinieron acompañadas de la libranza respectiva, les puso encima onzas de oro. Estas no volaron, pero las otras desaparecieron en los aires. — Yo no seguí el ejemplo: eran muy buenos amigos míos y les debía además importantes servicios. — Mis cuartos se llenaron de baules y maletas; con encomiendas, paquetes y bultos de toda forma y de todo tamaño; así que cuando me preparé á partir, no sabía cómo iba á poder llevarlos conmigo á través de la Pampa. — Esta dificultad unida al latente deseo de trasladarme á Santa Fé de modo más cómodo que á lomo de bestia, me sugirió la idea de un coche. Conseguí uno que tenía la apariencia de un rancho movible. Era un viejo coche español, sumamente pesado forrado de cuero y con dos aberturas á los lados, llamadas ventanas. Había en él espacio suficiente para despensa, y como no existían fondas en el camino, me aseguré con cuantas provisiones pude acomodar en los cajones; lenguas, jamones, champaña, oporto, burdeos, aves frías, queso, encurtido y coñac; amen de una completa batería de cocina que también cupo. Respecto á los encargos unos iban debajo, otros encima y algunos colgando á los lados del vehículo. Aun así, no se podía decir que el carruaje estaba sumamente cargado, según la costumbre del país. Yo, sin embargo, creía lo contrario, al pensar que él tenía que atravesar la Pampa en la que no hay caminos ni puentes, cruzar pantanos y vadear ríos.

Cuando ya el cochero había enganchado la yunta, llegaron cuatro postillones gauchos, mal vestidos, cada uno en su caballo, sin más utensilios que un lazo, amarrado á la cincha de la montura, cuyo otro extremo fué también amarrado á la lanza del carruage. Las cabezas de los dos caballos colocados entre la yunta y los guías, distaban diez piés de los primeros, mientras que los últimos se adelantaban quince de la pareja que tenían detrás, de manera que los guías estaban á 40 piés de las ruedas traseras del carruaje. Este sistema, al parecer extravagante, resultó magnífico; pues no bien habíamos llegado á las afueras de la ciudad cuando tuvimos que habérnoslas con terribles pantanos. Con masas de espeso lodo de tres y medio piés de profundidad y de cincuenta de largo. Los guías entraron en el pantano, luego la segunda pareja y ambas saliendo al otro lado y, por consiguiente, pisando suelo firme, antes de que el coche cayese en el pantano, ya habían ganado pié para emplear sus fuerzas. Con el látigo, la espuela y los gritos de los postillones, escapamos sin novedad. Si los tiros no hubiesen sido tan largos, allí nos quedamos. Continué el viage sin serios contratiempos y con relativa comodidad, gracias á los útiles de cocina y al sirviente que dragoneaba como *cordon bleu*. En las distintas postas conseguía abundante caza, especialmente perdices, que abundan en la comarca.

Al oscurecer del quinto día llegamos á la posta de San Lorenzo, á tres leguas del Monasterio del mismo nombre, edificado en las orillas del Paraná, altas y escarpadas. Supimos allí que se había prohibido á los pasajeros seguir más adelante, no solamente por hallarse el enemigo cerca, sino porque el gobierno había dispuesto requisar caballos. No me tomaron de nuevo estas interrupciones, porque sabía que los marinos españoles andaban por el río, y al recapacitar que había roto el bloqueo, maldita la gracia que me hacía caer en sus manos. Pude conseguir del jefe de postas la formal promesa de que me facilitaría un par de caballos de silla en caso de que los marinos desembarcaran, para emigrar con su familia al interior. Sin embargo, el remedio era peor que la enfermedad: alejándonos de la costa caíamos entre los indios. Hallábame, pues, entre Scylla y Charybdis. Sin embargo, mi larga experiencia sud-americana me había curado del miedo de futuros peligros, y cuando cerré trato con el jefe de postas, regresé al coche, me desvestí y me dormí en el acto.

Despertáronme á las pocas horas tropel de caballos, ruido de sables y roncas voces de mando, y pude distinguir en la oscuridad de la noche, los morenos rostros de dos soldados de caballería, apostados en cada una de las ventanillas del carruaje. Había caido, sin duda alguna, en manos de los marinos. «Quién está aquí», dijo uno de ellos con tono imperioso. «Un viajero» contesté, pues estaba perdido si confesaba que era inglés. «Apúrese y salga» repuso. En ese momento se acercó á la ventanilla un sujeto á quien no pude reconocer por la fisonomía, pero cuya voz seguro estaba de haber oido repetidas veces. Al llegar, les dijo á los soldados: «modérense, no es enemigo, es un inglés que se dirije al Paraguay.» Una vez que los soldados se alejaron, el desconocido se pegó á la ventanilla. Pude entonces distinguir mejor los rasgos prominentes y hermosos de su rostro y relacionándolos con el metal de su voz, me atreví á decirle: «Si es Vd., como creo, el Coronel San Martin (1) aquí tiene Vd. á su amigo Robertson.» El reconocimiento fué instantáneo, mútuo y cordial, y se echó á reir cuando le conté los sustos que había pasado creyendo que eran sus soldados los terribles marinos. El Coronel me comunicó que el gobierno tenía informes fidedignos de que realmente los marinos intentaban efectuar un desembarque esa misma mañana para desvastar la costa y saquear el monasterio de San Lorenzo; que para impedir esa operación lo habían destacado con 150 granaderos á caballo; que había hecho el viaje desde Buenos Aires en tres días, caminando de noche para no ser visto: que los marinos ni siquiera sospechaban su llegada y que en breves horas, mediría con ellos sus armas. «Aunque disponen de doble número de fuerzas, añadió el bizarro Coronel, no creo que salgan airosos de la jornada.»

Por cierto, le contesté, y saltando del carruaje, empecé á sacar, ayudado por mi sirviente, algunas botellas de vino, para agasajar á mis bienvenidos huéspedes. Fué verdaderamente un brindis con el pié en el estribo y entre tinieblas, porque cada soldado estaba listo para entrar en acción y porque San Martín había prohibido que se encendiesen luces.

Persuadí al Coronel que me permitiese acompañarle al Monasterio; pero me advirtió que no mediaba razón ninguna para que rifara la vida. «Le daré un buen caballo, añadió, y si vé Vd. que las cosas se presentan mal, pone Vd. piés en polvorosa. Los marinos son maturrangos.» Acepté su oferta, le prometí cumplir su consejo, y marché al lado suyo cuando se movió á la cabeza de su tropa en oscura y silenciosa falanje.

---

(1) El gran Libertador tenía entonces el grado de Coronel.

Justamente antes que amaneciera llegamos al Monasterio de San Lorenzo por el lado del edificio que se ve del río, y que se interponía entre el Paraná y las fuerzas de Buenos Aires, ocultando así sus movimientos del enemigo. Los tres costados del edificio vistos desde el rio parecían desiertos; las ventanas estaban cerradas; tal y como podría uno imajinarse que se hallara habiendo sido abandonado por los frailes días antes.

Detrás del cuarto lado del monasterio y por la puerta que conduce al patio y á los claustros, se hicieron los aprestos para la obra de la muerte. Por esa puerta hizo entrar San Martín á sus granaderos, y cuando estuvieron formados dentro del patio, y á medida que los rayos de la mañana iban alumbrando poco á poco los sombríos claustros, me parecía aquel escuadrón la hueste de los griegos encerrados en el vientre del caballo de madera, tan funesta para la infortunada Troya.

Cerrada la puerta exterior por exceso de precaución, subió el Coronel San Martín á la torrecilla del monasterio, acompañado por dos ó tres oficiales y por mí. Allí con un anteojo militar trató de darse cuenta de la fuerza y de los movimientos del enemigo, que indudablemente trataba de operar un desembarco. En efecto, al rayar el día, embarcaban gente en los botes los siete barcos de que se componía la expedición. Pudimos contar cerca de 320 marineros y marinos que saltaban á tierra al pié del peñón, apurados en subir la empinada cuesta, único camino del río al Monasterio. Por la manera descuidada con que escalaban la pendiente se conocía que no tenían ni la más leve sospecha del recibimiento que se les tenía preparado. Entonces San Martín con sus oficiales bajó de la torre, tomó las disposiciones necesarias, y el escuadrón salió del patio yéndose á colocar por mitades, cada una oculta detrás del ala respectiva del edificio.

San Martín volvió á subir á la torre, se detuvo en ella un momento, y antes de bajar me dijo: «Dentro de dos minutos caeremos sobre ellos, sable en mano.» Fué un instante para mí de intensa ansiedad. Los granaderos tenían orden de no disparar un tiro. Parecía que tenía al enemigo bajo mis piés: no nos separarían cien yardas de distancia. Flameaban alegres sus banderas; sus pitos y tambores tocaban diana; pero de repente, á todo escape, aparecieron los granaderos á caballo y flanqueando al enemigo por ambas alas, comenzaron un degüello tan instantáneo como espantoso.

Los peninsulares no pudieron hacer sino una descarga en que cayeron cinco granaderos, y al punto fueron por éstos sableados sin piedad. A los tres minutos el éxito de la batalla estaba asegurado.

La carga de las dos mitades rompió en el primer empuje las filas de los marinos, y desde ese momento fué tan tremenda la carnicería que en un cuarto de hora quedó el campo sembrado de muertos y heridos.

Un pequeño grupo de peninsulares que habían corrido hacia el promontorio de la orilla, viéndose perseguidos por doce granaderos se arrojaron al río desde la cima de la eminencia, y fueron destrozados por el golpe al caer en la base de la escarpada barranca. Inútil fué que el oficial que mandaba la partida les intimase rendición y que se les perdonaría la vida. El pánico les había hecho perder la razón, y en lugar de rendirse como prisioneros de guerra prefirieron dar ese salto mortal que los hizo pasar á mejor vida, dando con sus cadáveres alimento á los buitres.

De las fuerzas que desembarcaron solo cincuenta escaparon á sus buques. Los demás quedaron unos muertos y otros heridos; mientras que San Martín solo perdió ocho hombres en el encuentro.

Excitado con tan horrible espectáculo, me sentí dichoso al abandonar el campo de la acción; y supliqué á San Martín que dispusiera de mis provisiones y del vino en beneficio de los heridos de ambos bandos; acto continuo me despedí del bizarro Coronel, cuya serenidad y valor había tenido ocasión de admirar.

Esta batalla (si es que tal nombre merece) fué en sus consecuencias muy favorable para todos los que tenían negocios en el Paraguay, porque los marinos abandonaron para siempre las aguas del Paraná.

CARTA XIV

A. J. G. Esq.r

Regreso á la Asunción.—Ascendiente de Francia.—Prisión y destierro de Don Gregorio.—La partida del compadre.—Recepción del Plenipotenciario de Buenos Aires.—Intrigas de Francia.—El Congreso del Paraguay.—Un diputado indio.—Disolución del Congreso.—Francia es Cónsul.—Anécdotas de Francia.—Su cambio de maneras.—Medida contra los españoles y europeos.—Francia y sus tropas.

Londres, 1838.

A mi regreso á la Asunción en 1813, después de seis meses escasos de ausencia, encontré al gobierno de Yegros en agonías. La estrella de Francia había subido tanto que todo el mundo le adulaba, como sucede en todas partes bajo idénticas circunstancias.—Ageno á la política, ni felicité á Francia, ni me condolí con Yegros de su suerte. Me mantuve con ambos en los términos de nuestra antigua amistad. Así creí conservar mi condición de neutral, abrigándome á la sombra de mis propios negocios, en vista de la tormenta que asomaba en el horizonte político.

Fué por entonces que el gobierno de Buenos Aires acreditó á don Nicolás Herrera como su Plenipotenciario en el Paraguay, con el objeto de celebrar un tratado de comercio entre ambos países. Esta circunstancia motivó la vuelta de Francia al poder; el único que por sus talentos inspiraba confianza para llevar á término negociación tan grave. Pero gracias al odio que Francia llegó á despertar contra Buenos Aires, se comenzó á considerar esta Provincia, no solamente como una potencia extrangera, sino de política y de intereses hostiles á los del Paraguay. Mora, uno de los miembros de la Junta, fué cortésmente despedido, en tanto que á don Gregorio le tocó no menos envidiable destino.

Fué reducido á prisión y notificado de abandonar el país en el perentorio plazo de ocho días. Era muy hábil y muy popular para que el presuntuoso y orgulloso doctor lo hubiera podido tolerar. Así es que la Junta quedó reducida á la persona de Francia con poderes discrecionales.

El primer ominoso ejemplo de la avasalladora autoridad que logró adquirir el futuro Déspota, fué la manera como se condujo con don Gregorio, el compadre universal, el servicial amigo, el protector de casi todos los vecinos de la Asunción. Encerrado en un calabozo, aquellos á quienes había favorecido le abandonaron, no ciertamente porque le estimaran menos en el infortunio, sino por instinto de conservación. Tales fueron los temores que comenzó á inspirar desde esa época el carácter de Francia.

Apesar de lo que pasaba, alentado por mis privilegios de neutral agradecido por los muchos favores que recibí de don Gregorio; conmovido al ver por primera vez y tan de cerca convertido en víctima de hoy al ídolo de ayer, y con la persuasión de que Francia no podía creer que me prestase á intrigas, pasé al gabinete del poderoso mandatario. En homenaje á su memoria cúmpleme exponer aquí que en ese momento de su incipiente carrera, dignose escuchar mi súplica; hablándose en el sentido de favorecer á alguien; cosas ambas de que no hay recuerdo durante los últimos años de su despótico gobierno, me permitió visitar al preso durante los ocho días que debía durar su prisión; llevarle lo que necesitase para hacerle menos duro el aislamiento en que se hallaba y cuanto le fuere indispensable para el viaje. Cuando le ví tan acequible me atreví á pedirle algo más. No creo—le dije—que se opondrá V. E. á permitirme que sea el medio de comunicación entre el preso y sus *comadres.*» Sonriendo á la alusión, me contestó:—«Señor « Robertson, puede Vd. hacer lo que le plazca en ese sentido; don « Gregorio tiene demasiadas comadres y se preocupa en extremo « de ellas, para que le crea rival formidable. Es además cordobés « y charlatán y los paraguayos odian á gentes de esa laya. Es conveniente quitarlo del camino porque cuando yo me separé del « gobierno, tuvo la imprudencia de desempeñar la asesoría, sabiendo « que yo, no solo le odiaba, sino que le despreciaba. Esto no obsta « para que proceda Vd. á favorecerle; pero hágale entender que « se cuide mucho de volver al Paraguay, aunque sea para visitar « á sus comadres».

Cuando así se expresaba, noté en el rostro de Francia un gesto tan sarcástico, que no solamente me dió exacta idea de la inflexibilidad de su carácter, sinó me obligó á suplicarle á don Gregorio que no pusiese á prueba aquella amenaza. Encontré á mi pobre amigo en profundo abatimiento y desconsuelo. Mis visitas, las únicas que recibía, dulcificaron su soledad; y es de todo punto imposible describir la alegría que animaba su semblante cuando le llevaba las cartitas y los obsequios de sus comadres.

Al fin se embarcó con todo lo que podía apetecer; pero traicionaban los suspiros la tristeza que experimentaba al abandonar para siempre los lugares donde su corazón había palpitado con tan gratas emociones, y cuando el barco principió á moverse, el bondadoso y desterrado compadre y asesor, dió rienda suelta á su pena llorando á mares.

Quiso Francia á la sazón deshacerse de todos los que podían disputarle el poder, y acercándose la época de resolver las cuestiones que debía iniciar el Plenipotenciario de Buenos Aires, sintió el mayor apuro en convocar un Congreso de Diputados, cuya reunión debía efectuarse en el término de tres meses y en el que estarían representadas todas las secciones del país.

Coincidió esta medida con la llegada á la Asunción del señor Herrera, Plenipotenciario de Buenos Aires.

Le dieron por domicilio la antigua aduana, bajo la vijilancia y mayodormía del Tesorero. Allí permaneció una semana en completo aislamiento, comiendo solo; sin que le visitase ningún miembro del gobierno; sometido al más extricto espionaje; temiendo por su vida, pues siniestros rumores hicieron llegar á sus oidos, y convenciéndose por último, de que era una locura pretender aliarse con un país en el que Francia ejercía una autoridad sin límites. Á él se debían estos resultados. Había logrado convencer á las clases inferiores de que el único objeto de Buenos Aires al haber enviado un Ministro al Paraguay, era someter este país á sus miras ambiciosas é infundirles sus principios revolucionarios para realizar así sus pérfidos fines.

En el tiempo trascurrido de las elecciones de los Representantes á la instalación del Congreso en la capital, ocupóse Francia con buen éxito en aumentar el odio de sus compatriotas contra Buenos Aires. Ganó á su causa á los jefes del ejército con mando de fuerzas y se hizo íntimo amigo de cada uno de los diputados que iban llegando á la ciudad. El astuto doctor supo halagar la vanidad y la codicia de esas pobres gentes. El alcalde indio, el chacarero, el ganadero, el mercachifle, el comerciante y el hacendado, llegaron á ser su presa con grandes y vagas promesas que nunca se cumplían; con demoras que se repetían sin cesar, al par que alimentaba la ambición de los que pretendían el poder, aplazaba la reunión del Congreso para dos meses posteriores á la fecha señalada y cuando todos los diputados se encontraban ya en la Asunción. Maquiavélico plan que tuvo un doble objeto: aumentar partidarios y hacer pesar sobre los empobrecidos diputados tales· cargos y gastos, y que no tuvo necesidad de poner en juego su influencia para que dejasen solucionados todos los asuntos en el mismo día de inaugurar las sesiones del Congreso.

Jamás se había visto tan abigarrada asamblea reunida para deliberar, ó más bien para resolver sin prévio debate del destino de un pueblo!

Ya eran un *tapé* (¹) alcalde indio con sombrero apuntado cuya edad se perdía en la noche de los tiempos, y tan profusamente adornado con cintas coloradas, azules y amarillas que no podía saberse cuál era su verdadero color.

Usaba calzones de terciopelo negro con aberturas en las rodillas y debajo calzoncillos blancos bordados; ambos sostenidos por una faja encarnada en la cintura. En armonía con estas prendas eran sus ligas descoloridas y sus zapatos con hebillas de plata.

Su caballo estaba enjaezado también en singularísimo estilo, único en su género. Tenía listones en la cola, en el pescuezo, en las orejas que partían del pico de una montura vetusta, cubierta un día con funda de terciopelo rojo ó violeta.

Así cabalgaba el alcalde indio en su bucéfalo bailarín con un bastón en la mano, emblema de autoridad, y con dos lacayos por detrás casi en traje paradisiaco. Escoltaban al diputado cuando se dirigió frente á la casa de gobierno donde estaba el Caraí Francia. Al llegar allí asumía una actitud más rígida, hacía piruetas y bailar al caballo y sin desmontarse, después de esa manifestación de cortesía, regresaba á su casa.

---

(1) Los indios *tapé* fueron establecidos bajo la dominación española en una aldea con chozas de barro, y dióseles el privilegio de nombrar sus propias autoridades locales bajo la superintendencia de los frailes.

Es fácil concebir con cuanta ansiedad deseaban la instalación del Congreso los representantes abrumados de atenciones y de gastos lejos de sus familias, faltos de dinero, de cómoda habitación y de víveres, cuando se fijó por fin el día de la instalación realizóse lo que todo el mundo había previsto.

Pocas horas después de comenzar la sesión inaugural fueron rechazados los proyectos para establecer amistosas relaciones con Buenos Aires.

En seguida se destituyó á Caballero y se eligió á Francia 1er Cónsul y á Yegros 2.° por el período de un año. Esto acontecía en 1814, y concluída la burlesca representación legislativa, el Plenipotenciario Herrera partió de la Asunción al siguiente día, con un miedo muy competente. El Congreso se disolvió, y curas, estancieros, yerbateros, alcaldes indios, tenderos, abogados y comerciantes renunciaron muy complacidos sus funciones legislativas y á lomo de bestia regresaron á sus lares.

Desde ese momento Francia se convirtió *de facto*, en déspota absoluto, sin que nadie osara disputarle el poder. Con todo no dió principio inmediatamente al régimen del terror.

Mediante un curso gradual fué endureciéndose su corazón y adquiriendo sus actos una impasibilidad característica, hasta llegar á ser cruel y sanguinario. Conforme ascendía á la plenitud del poder, á medida que se alejaban sus temores de perderlo, su índole de suyo inflexible, se hizo feroz.

Nunca la voz del arrepentimiento lo detuvo en sus crueldades, hasta que paso á paso redujo al desgraciado Paraguay al estado de desolación y servidumbre bajo el que gime actualmente.

Las siguientes anécdotas pondrán de manifiesto la *bacis* del carácter de Francia, y hechos posteriores demostrarán con qué facilidad puede la integridad convertirse en inícuo despotismo y la voluntad resuelta en barbarie.

Se ha dicho ya que la reputación de Francia como abogado brillaba sin mancha, como dechado de honradez acrisolada.

Tuvo un amigo en la Asunción llamado Domingo Rodríguez, quien se propuso arrebatarle una viña á don Eslanislao Machain, de quien Francia era acérrimo enemigo.

Creyó Rodríguez que el joven abogado se encargaría del pleito injusto que iba á iniciar, y solicitó sus servicios profesionales ofreciéndole subidos honorarios. Pero Francia, al ver que se trataba de un fraude, no solamente rechazó la propuesta de su amigo, sino que le amenazó con que defendería á la parte contraria sin omitir esfuerzo, á pesar del odio que tenía por Machain, si no cejaba en su proyecto.

Pero es difícil convencer al codicioso, y á despecho de la amonestación de Francia, Rodríguez entabló el juicio.

Como era acaudalado obtuvo desde el principio sentencias favorables: Francia que seguía la secuela del proceso, se presentó una noche embozado hasta los ojos, en casa de su enemigo Machain.

El esclavo que le abrió la puerta sabiendo que su amo y el doctor, como las familias de Monteses y Capuletos, se odiaban entrañablemente—no le dejó entrar y corrió á avisar á su amo la inesperada y sospechosa visita.

Machain tan sorprendido como su esclavo vaciló un instante; pero al fin se resolvió á recibir á Francia. Entró el silencioso doctor á la habitación de Machain. Todos los papeles del proceso que ya formaban gruesos legajos estaban desparramados sobre el escritorio.

«Machain»—díjole Francia.—«Como Vd. no ignora, soy su enemigo; pero sé que Rodríguez consumará contra Vd. su ilegal agresión, si yo no intervengo en defensa de Vd. He venido, pues, á ofrecérsela sin restricciones y sin condición de ninguna especie.»

Machain se quedó de una pieza; creía estar soñando, pero repuesto de la impresión, expresóle su agradecimiento en términos de agradecida aquiescencia.

El primer escrito presentado por Francia al Juez de Alzada confundió al abogado contrario y amedrentó al Juez que estaba de parte de Rodríguez.

—«Amigo mío—le dijo este magistrado al defensor de su protegido»,—no daré un paso más en el juicio, si no compra Vd. el silencio de Francia.

—«Trataré de hacerlo» y fuese á casa del puritano consejero de Machain, con cien onzas de oro; y para mayor seguridad de que las recibiese díjole que lo hacía con el beneplácito del mismo juez de la causa.

—«Salga Vd.», le dijo Francia—«con sus viles pensamientos y vilísimo oro de mi casa».

El menguado emisario del venal manifiesto, salió más que de prisa, y Francia salió á ver al Juez. Corta fué la entrevista, y estas fueron las ultimas palabras del abogado integuérrimo:—«Sois una calamidad para la ley y un estigma para la justicia. Os tengo en mis manos y si mañana no es la sentencia favorable á mi cliente, os pondré en la picota y vuestro nombre será símbolo de infamia».

No se hizo esperar el fallo como Francia deseaba que fuese formulado. Machain conservó su viña, el Juez perdió su reputación y el joven doctor adquirió universal renombre.

Empero, tan magnánima acción pierde su mérito, por el hecho rigurosamente cierto de que tan luego como terminó el juicio, recrudecieron en él los antiguos odios contra Machain, siendo éste á la postre una de las innumerables víctimas del régimen del terror.

Al instalarse la junta gubernativa que suplantó en el Paraguay á las autoridades de la Metrópoli, se discutió en una asamblea compuesta de los ciudadanos más respetables, reunida en Palacio, si deberían ó no las nuevas autoridades seguir gobernando en nombre de Fernando VII. Francia, que opinaba por la completa y absoluta independencia, penetró al salón precisamente en los momentos de más acalorada controversia. Se dirijió al estrado, y sentándose entre los miembros del gobierno, colocó con la mayor sangre fría sobre la mesa un par de pistolas cargadas, diciendo con voz entera y un tono bien alto: «He aquí los argumentos que traigo contra la supremacía de Fernando VII.»

Nadie chistó ante tan contundente peroración, y bajo la presión del miedo, obligó á sus conciudadanos á lanzar la primera declaración sud-americana de absoluta independencia de la madre patria.

Tan luego como la asamblea por votación unánime eligió á Francia 1^er^ Cónsul, reveló en su aspecto más austeridad; sus actos menos conciliadores; su lenguaje áspero é imperativo, y al par de muchos tuve la convicción de que ya comenzaba á quitarse la máscara que ocultara por largo tiempo sus tenebrosos proyectos.

Comenzó á la sazón á presentarse señal inequívoca de despotismo: el recelo y el temor en todos de expresar sus juicios á cerca de asuntos relativos á la cosa pública. Uno de sus primeros decretos tuvo por objeto ultrajar á los españoles y europeos.

Cuando el Cónsul vivía retirado de la política, circularon vagos rumores, propalados por sus enemigos, de que no era tan hostil á España como se había asegurado; y á fin de acallar esos díceres y de probar, á la vez, que carecían en absoluto de fundamento, dispuso que no podían en adelante contraer matrimonio sino con negras ó mulatas.

No pudo haber escogido un medio más diabólico para herirlos en su orgullo.

El bando promulgado con pitos y tambores, cayó sobre ellos como un rayo; pero aunque sintieron la ofensa, se vieron obligados á dominar su indignación y hasta á disimular su pena.

No menos honda impresión experimentaron las damas de la Asunción, ora por los muchos matrimonios que estaban á la sazón por realizarse, cuanto porque preferían para esposo el gallego mercachifle, al más atildado caballero paraguayo.

Mientras que tales sucesos se realizaban, mis relaciones amistosas con el Cónsul eran cada día más estrechas.

Me llamaba casi diariamente á la casa de Gobierno ó al Palacio, como se le denominaba en estilo oficial.

Nuestras entrevistas eran de noche y se prolongaban hasta las once.

El gran placer de Francia consistía en hablarme de asuntos militares, con una minuciosidad de detalles verdaderamente infantil.

Recuerdo que una noche entró el armero con tres ó cuatro fusiles viejos compuestos por él.

Francia los examinó uno por uno, haciendo el ademan de apuntar levantando el gatillo á la vez. Cuando la piedra ardía bien al recibir el golpe, me decía: ¿Qué opina Vd., Mr. Robertson? ¿Cree Vd. que mis fusiles podrán lanzar una bala al corazón de mis enemigos?

Otra vez se presentó el maestro sastre con el uniforme completo para un recluta del cuerpo de Granaderos, á quien se le llamó para probarle el traje, que á duras penas, le pudo entrar.

El uniforme era un mamarracho, un verdadero adefesio; y sin embargo quedó Francia contentísimo, alabó mucho al sastre, y díjole al soldado que se guardase bien de dejar caer sobre el uniforme la mancha más leve. Y luego volviéndose á mí me dijo en francés: «*C'ert un calemborg* qui il ne comprement pas». Es un fuego de palabras que no entienden.

Entraron después como acto final de la comedia, dos robustos mulatos, el uno con un morrión de granaderos y el otro con cinturones amarillos y cartucheras. Ambos estaban uniformados y á uno le entregó Francia un fusil. Entonces me dijo; allí tiene Vd. la manera cómo estarán vestidos mis granaderos.

Exhibiciones análogas se repetían con mucha frecuencia y ponían al Cónsul alegre y de buen humor.

Tenía verdadera pasión por su compañía de granaderos. Nunca vi á una nena vestir con más encanto á su muñeco.

Francia gozaba acicalando personalmente á los granaderos de su guardia.

Por lo general, en mis entrevistas con el Cónsul, él hablaba y yo escuchaba. Prefería este sistema para poder mejor estudiar su caracter y desentrañar sus ideas y propósitos.

Una vez, sin embargo, inicié la discusión de un asunto que me interesaba y del cual nadie mejor que él podía darme amplios y verídicos informes. El tema referido era tocante á los Jesuitas, y en mi próxima carta os introduciré á la sociedad de tan curiosos sujetos.

CARTA XV

A J. G. Esq.ʳ

LOS JESUITAS

Bosquejo histórico.—Su comercio.—Su política.—Sus principios.—Causas de su caida.—Expulsión.—Opinión de Francia al respecto.—Riqueza de los jesuitas.—Comprobada por un cuadro estadístico del Establecimiento de San Ignacio Miní.—Comentarios sobre sus caudales.—Francia me ofrece cartas de presentación para los Gobernadores de Misiones.—Reflexiones.

Londres, 1838.

«Señor Cónsul» le dije:—«por lo que he leído y oído creo que los jesuitas concibieron y realizaron en el Paraguay un sistema de gobierno político y eclesiástico, único en el mundo. Sé que nadie está mejor preparado que V. E. para darme luz sobre semejante cuestión que para muchos es un misterio, y tema para otros de congeturas y de investigación. Las noticias que tenemos de los jesuitas son muy contradictorias, unos los glorifican; otros los vituperan; unos los ponen por las nubes y otros los reputan como verdaderos demonios. Si V. E. se digna dilucidar el caso á la luz de la verdad y de la filosofía, empeñará mi agradecimiento».

El Cónsul no era partidario de los jesuitas; y así pude explicarme la parcialidad y, á las veces, la aspereza de sus comentarios y de toda la historia que me hizo de los jesuitas. Voy, pues, á trasmitiros junto con lo substancial de su relato, la información tomada en otras fuentes y lo obtenido de mis observaciones personales, durante mi visita á las Misiones. Para Francia los jesuitas no eran sino «unos pillos ladinos». Su fundador, Ignacio Loyola, decía, fué uno de los hombres más audaces y astutos que han existido. Francia presentaba á la Sede Apostólica dispuesta siempre á prohijar cualquier proyecto de engrandecimiento clerical, y ninguno de los que le fueron sometidos, tuvo más hábil abogado que Loyola. Comenzó por persuadir al Papa que si se le concedían ciertos privilegios y exenciones, fundaría una sociedad que aventajaría á las anteriores en la evangelización de los idólatras, en conducirlos al redil de Cristo bajo el poder temporal del Papado. Todo lo que Loyola prometió fué cumplido. Desparramó á sus tenientes por Europa, Ásia y África, y el buen éxito que alcazaron en propagar el Evangelio, se estimó como un milagro. La Compañía de los jesuitas fué organizada en comunidad religiosa en 1540, por formal autorización de la Santa Sede, y sus primeros miembros que llegaron al Nuevo Mundo, atravesaron el Atlántico en 1549, con la expedición portuguesa, mandada por D. Tomás de Souza, Gobernador del Brasil, cuyo desembarco efectuóse ese mismo año en Bahía de Todos los Santos. Entónces se llamaba Provincia de Santa Cruz; ahora se la designa con el nombre de Bahía. Poco después en ese parage puso el Virrey los cimientos de la ciudad del mismo nombre, donde fijó su residencia, elevándola á la categoría de Arquidiócesis. De allí, años después, se trasladaron unos cuantos Padres de la Isla de Santa Catalina, en la costa brasileña (á los 23° de lat. S.) á las orillas del Paraná. Encontráronse en el camino con muchas tribus de errantes y pacíficos Guaranís á quienes comenzaron á catequizar. Se titularon descendientes de Santo Tomás, según decían, el Apóstol escogido del Hijo de Dios y mensageros de paz y felicidad enviados por él. Estos piadosos embaucadores tanto repitieron la historia del apóstol á sus recientes neófitos, la divulgaron tanto en las diversas tribus, que al cabo de algún tiempo aseguraron que ese cuento era una tradicción indígena; aseverándose en ella el hecho de que efectivamente Santo Tomás había estado en América, predicando el evangelio después de haberse constituído el apostolado en Jerusalem por voluntad del cielo. Esta última parte fué inventada por ellos, naturalmente, como apéndice necesario. Los indios crédulos é ignorantes no solo propagaron la leyenda sino que se sintieron orgullosos de tal portento: hasta que al fin pasó como tradición de padres á hijos, quedando consagrado como hecho indiscutible el que el apóstol Santo Tomás había desembarcado en la costa del Brasil, atravesado el desierto con una cruz en la mano, habiendo dejado en las piedras del camino las huellas indelebles de sus desnudas plantas. Así, decían, había perpetuado el glorioso recuerdo de su viaje de la costa brasileña al Paraná, de allí al Paraguay, y finalmente, al Gran Chaco y á todo el Perú.

La fantasía de los jesuitas fué más lejos todavía. Hicieron creer á sus ingénuos neófitos que la pesada cruz que sus antepasados habían visto en la diestra del apóstol fué arrojada por los indios idólatras en un lago cerca de Chuquisaca, habiendo sido descubierta y recuperada quince siglos después, por el cura del lugar, el Padre Sarmiento.

Esta anécdota histórica la relata D. Pedro Alvear, uno de los comisionados de S. M. Católica para arreglar los límites entre la América española y el Brasil. La información se halla inserta en un manuscrito que posee Sir Woodbine Parish. Dicho comisionado es en muchos puntos un historiador verídico y respetable; pero la facilidad con que se presta á recordar las místicas ficciones de los jesuitas, demuestra la influencia que lograron ejercer en las clases más altas del país. Alvear resuelve con la mayor seriedad el problema de no haberse deteriorado la cruz después de tan larga inmersión, asegurando al lector, que se mantuvo incólume por haber sido hecha de madera consagrada, y añade que con ella se hicieron numerosos y estupendos milagros.

El predicamento á que llegaron los jesuitas en el país por medio del piadoso engaño, resultó bueno porque supieron combinar la sabiduría y las prácticas mundanas que raras veces se contemplan unidas. Tan eficaz fué su labor, que á los cincuenta años de haber desembarcado en la costa del Brasil, no solo tenían ya colegios y casas de residencia en casi todas las principales ciudades de Sud-América, sino que se habían enriquecido con treinta establecimientos propios que tenían 100.000 habitantes, en las orillas del Paraná y el Uruguay. Sus vastas propiedades constituían la parte más rica del territorio, en esa sección del continente. De ese centro de operaciones extendieron su influencia en radio considerable. Su casa de temporalidades ocupaba en Buenos Aires junto con el colegio y otros edificios, una manzana entera (144 yardas cuadradas) de terreno. Eran los jesuitas tan precavidos y prudentes en todo lo tocante á sus temporalidades (mercaderías y demás muebles) que todas sus oficinas y depósitos estaban construidos á prueba de incendio. Estaban defendidos por rejas de fierro macizas, y construidos con tal solidez, comodidad y lujo, como no había iguales en todo el país.

En 1811, cuando fué bombardeada la ciudad de Buenos Aires por los marinos españoles de Montevideo, ocupaba yo una ala de la Casa de temporalidades; y como llovían bombas y granadas, muchas personas, y en especial mis amigos, buscaron abrigo bajo los techos blindados del antiguo domicilio de los jesuitas. Allí durmieron tres ó cuatro noches seguidas; y tan seguros se encontraban dentro de los macizos y abovedados muros, que bailaban y bromeaban, mientras que la escuadrilla sutil lanzaba sobre la ciudad, de las balizas interiores, una granizada de gruesos proyectiles.

Era inmenso el comercio que sostenían los jesuitas con Buenos Aires, Asunción y Corrientes. Bajo la mentida apariencia de administrar sus establecimientos, según el principio de la comunidad de bienes, y habiendo persuadido á los indios que participarían al igual de sus pastores de las utilidades derivadas del trabajo en común, los hijos de Loyola explotaron en provecho propio la labor de cien mil indios esclavos. Les enseñaron agricultura y artes mecánicas; criar ganados, preparar la yerba, fabricar azúcar y cigarros; hicieron de muchos buenos soldados y marineros; pero mientras que los templos y las casas de residencia ostentaban gran lujo, los indios arquitectos y albañiles vivían en cobertizos de barro. No así los Padres que vivian rodeados de comodidades que les procuraban aquellos infelices. Los templos encerraban tesoros y el indio artesano apenas tenía una silla y una mesa, muy raras veces una cama en que dormir, y jamás disponía de ningún otro mueble ó utensilio en su choza, sino del burdo poncho. Los indios hacían zapatos, pero los Padres los *usaban*, y exportaban el resto. Enviaban anualmente á Buenos Aires grandres cantidades de azúcar, mate, cigarros, dulces y maíz; pero los pobres indios apenas podían conseguir una escasa ración de sal para sazonar la yuca; rarísimas veces conseguían carne. Los soldados no recibían prest ni los marineros sueldo. Los buques, construídos por una clase de siervos misioneros, se empleaban, primero, en exportar los artículos producidos con el sudor de los otros, y servían después para llevar, como retorno, primores para los templos y objetos de lujo para los padres y sus amigos. Es cierto que el indio era alimentado y vestido con una parte de las rentas comunes, pero tan mezquina y desproporcionadamente, que ascendiendo sus ganancias á cien pesos anuales (20 libras), su alimento y vestido no costaba ni la décima parte de esa suma. Se le permitía dos días en la semana cultivar su pequeño lote de tierra; pero cualquiera que fuere el monto de lo que éste produjese, mermábanle las provisiones que le daban de los almacenes públicos. Así que venía á quedar en la misma condición. La comunidad (es decir, la de los Padres) era la única que sacaba provecho del trabajo personal del indio. Los gastos públicos disminuían cuando trabajaba por su cuenta; y aunque los Padres alardeaban y encomiaban esta generosidad, bien sabían que ese sofisma práctico, que esa supercherïa, coadyuvaba á realizar el principio, la regla fundamental de los Jesuitas: el engrandecimiento de la Compañía.

De innumerables actos de este género, nobles en apariencia y en realidad solapados y egoistas, proviene la frase: *es un Jesuita*; designación poco honorable por cierto.

La caída de los Jesuitas debióse á la influencia sacerdotal y al poder político que conjuntamente adquírieron. Mientras que se limitaron al cuidado de sus ovejas, y fué débil ó precaria su situación política, marcharon bien y prosperaron; pero cuando hicieron á esos rebaños instrumentos de su ambición, y de año en año, por bulas y concesiones Reales, se independizaron de los diocesanos, virreyes y gobernadores, asumieron una posición deleznable y prepararon el camino de su ruina. Apestaron la Corte de Madrid con sus intrigas, y en América su constante insubordinación no dejaba gobernar á los representantes de la Corona, ó por lo menos dificultaba su acción, hasta que por orden del Rey Cárlos, su Ministro el Conde de Aranda, trasmitió al Virrey Bucarelli instrucciones terminantes para expulsarlos de sus posesiones en Sud-América. Simultáneamente y en un mismo día, todos los miembros de la Comunidad de Loyola fueron capturados, remitidos sin dilación á Buenos Aires y luego á España, bajo partida de registro. Sus propiedades fueron confiscadas por el Gobierno; desconocidos sus fueros; y á pesar de que sus establecimientos de Misiones se arruinaron por mala administración y odiosas corruptelas, existiendo algunos en escombros, Francia opinaba que fué un bien para el país la expulsión de los Jesuitas.

Estoy firmemente persuadido de que los bienes de la Compañía no han sido estimados en su justo valor, por la sencilla razón de que nadie ha tomado en cuenta el *precio de los indios*, el capital que éstos representaban, cuando precisamente ellos formaban la principal riqueza, puesto que de su trabajo provenía toda la renta de los establecimientos de Misiones.

Había en Misiones cien mil habitantes indígenas, incluyendo hombres, mujeres y niños, y calculo el valor de cada uno en cien libras, (1) y la razón es ésta: suponiendo que hubiera habido 30 mil obreros, con un salario anual de 20 libras, de las cuales la mitad se empleaba en su alimento y vestido y la otra pasaba á la Comunidad de los Jesuitas, éstos percibían por consiguiente, del trabajo de sus esclavos, 300 mil libras anuales; es decir, la ganancia líquida de la labor de 30 mil peones á 10 libras cada uno = 300.000 £. Ahora bien: si se considera toda la población indígena y se avalúa como propiedad á 40 libras por cabeza, dará la suma de *cuatro millones* de libras. — 300 mil libras sobre esta cantidad equivale á un interés de 7 ½ %, que en ese país es un rédito bajísimo. El hecho es que los Jesuitas percibían una utilidad muchísimo mayor, calculando todas sus ganancias comerciales derivadas del trabajo de los indios; pero ciñéndonos al cómputo enunciado, los siguientes datos sobre el caudal de los Jesuitas en las ciudades de Misiones, están muy distantes de ser exajerados.

---

(1) Estos cálculos los hice primero en pesos, pero los pongo ahora en libras para mayor claridad y comprensión de los lectores ingleses, dándole á la libra el valor de 5 duros.

Estas ciudades eran treinta, en ambas orillas del Paraná. De las Misiones, Candelaria era la Capital; pero si tomamos á San Ignacio Miní, en el territorio de Entre Ríos (á los 27°,15' de lat. Sud) como término medio respecto á población y demás bienes, multiplicando su valor por treinta, podreis tener tan aproximadamente como lo permiten las cifras, el valor de todas las Misiones, al tiempo de la expulsión de los Jesuitas. (¹) Sobre esta base, el cuadro que sigue se hallará de gran exactitud:

VALOR DE LAS REDUCCIONES DE SAN IGNACIO MINÍ

35.000	á £ 40 por cabeza...............................				£	140.000
5.000	cabezas de ganado vacuno	á 8	chelines	c/u.	»	2.000
1.600	caballos.......	» 4	»	»	»	320
2.000	yeguas.........................	» 2	»	»	»	200
700	mulas.........................	» 8	»	»	»	280
500	asnos.........................	» 4	»	»	»	100
5.000	carneros.......................	» 2	»	»	»	500
Edificios, ó sea la iglesia y casa de residencia......					»	20.000
Territorio, 4 leguas cuadradas, ó sean 16 leguas á £ 40.					»	640
Ornamentos y vajilla de la iglesia......................					»	24.000
Así que el valor de este establecimiento era de					£	188.040
Multipliquémoslo por 30 y tendremos este resultado....					£	5.641.200

---

(1) Véase al fin de este estudio, un cuadro estadístico de los treinta establecimientos. Es un documento oficial redactado por orden del Virrey Bucarelli, cuando la expulsión de los Padres de Entre Ríos, Paraguay y otros lugares, en 1767.

Más de cinco millones y medio de libras de nuestra moneda, representaban las propiedades de los Jesuitas, sólo en Misiones, sin contar el valor de sus suntuosas Casas de temporalidades y templos en todas las ciudades de América. Era una riqueza verdaderamente exhorbitante para una Congregación, en un país pobre, comparándolo con esa fortuna; tanto más cuanto la poderosa influencia que originaba estaba robustecida por el temor religioso, el predominio político y los medios de resistencia física.

Si se recuerda que los más ricos comerciantes de la Asunción, poseían, á lo sumo, siete ú ocho mil libras; los tenderos, cuatro ó cinco, y los dueños de tierras, tres ó cuatro; si se recuerda que todos estos individuos empeñados en mejorar de suerte, eran incapaces de asociarse con el propósito de la nacional defensa, por no gastar un centavo, y que gran parte de ellos estaban ligados con los Jesuitas, resulta que éstos contaban con algo más de lo que les procuraba su decisiva influencia en el país.

Cada año se aumentaban sus prosélitos y adherentes; de manera que si por sus riquezas, por la autoridad religiosa y política que ejercían, así como por sus vinculaciones con los particulares, puede juzgarse, *prima facie*, una medida violenta la expulsión de los Jesuitas, reflexionando con calma es fuerza convenir, que no fué ni inmerecida ni prematura. Sin embargo, todavía existen en el Paraguay algunos rezagados partidarios de la Compañía, que aguardan el advenimiento de los Padres, como los judíos la llegada del Mesías.

Habiéndole manifestado al primer Cónsul mi deseo de visitar las reducciones, ya casi en ruinas, me respondió: que tendría el mayor gusto en darme cartas de recomendación para los Gobernadores de aquellas que estaban bajo la jurisdicción paraguaya; y esos funcionarios, añadió, me suministrarían todas las informaciones necesarias.

En las cartas siguientes trataré de daros detalles de tal naturaleza que tal vez diluciden y confirmen el esbozo que precede.

CARTA XVI

A. J. G. Esq.r

Londres, 1838

LOS JESUITAS

Dificultades que encontraron — Paulistas ó mamelucos — Establecimiento de las colonias de Nuestra Señora de Loreto y de San Ignacio — Su abandono y destrucción — Peligros que corrieron los colonos — Su reinstalación á orillas del Ibiquí.

Paso á indicaros algunas de las dificultades que tuvieron que superar los primeros jesuitas y la habilidad con que lo hicieron.— Me ocuparé en su sistema de gobernar á los indios; en la manera cómo fueron expulsados de sus dominios y en el estado en que los dejaron.

Trataré también de exponer las causas de su decadencia posterior, relatando brevemente lo que ví en ellos y concluiré con una suscinta relación del casi total aniquilamiento de dichas reducciones.

Las principales dificultades que se opusieron al establecimiento de los jesuitas que llegaron á la América del Sud, fueron las feroces invasiones que hicieron en sus nacientes colonias los portugueses de la Provincia de San Pablo, cuya capital lleva el mismo nombre. Fué fundada esta ciudad en 1554, dos leguas adentro del Puerto de mar de San Vicente, á los 23° 30' lat. sud y á los 43° 30' de longitud. Poblada en su mayor parte de bandidos y piratas de la peor ralea, oriundos de Portugal y de Holanda, dicha ciudad convirtióse en breve en un azote de los pueblos vecinos.

Los paulistas, así llamados al principio por el nombre de la capital de la colonia, recibieron el apodo de mamelucos, por ser el pueblo de esta denominación el más temido de españoles y portugueses. A sangre y fuego esparcían la desolación y el espanto. De sus primeras invasiones fueron víctimas los indefensos indios guaranís. Los más robustos pasaron como esclavos á cultivar los campos de esos bandidos; en las esposas y las hijas saciaron sus brutales apetitos pasando á cuchillo á los ancianos y á los enfermos.

Cuando se efectuaban estos crímenes, llegaron los jesuitas al país, y aunque algunos fundaron pequeñas reducciones en el Brasil, el mayor número de ellos pasó á las orillas del Paraná y del Uruguay.

Los actos de barbarie de los mamelucos, despoblaron en breve la vecina comarca habitada por tribus de indios, en estado primitivo, que no se habían unido para protejerse bajo el sistema colonizador de los jesuitas. No cabe duda que la suavidad del gobierno y del caracter de los Padres comparada con las feroces costumbres de los Paulistas, fué desde el principio muy propicia para que los numerosos Guaranís buscasen la protección de los secuaces de Loyola.

Furiosos con la fuga de los indios que escaparon de sus garras y excitados con la sed del robo y la rapiña, invadieron los mamelucos las misiones del Brasil, y no solo saquearon las nacientes ciudades, cargando con los vecinos, sino que demolieron las reducciones, matando y dispersando á los jesuitas que las habían fundado.

Iguales depredaciones cometieron en la Provincia del Guairá, perteneciente á España, á las orillas del Paraná, colonizada en su totalidad por numerosos misioneros, al frente de sus respectivas reducciones de Indios Guaranís. Se llevaron á los indios aptos para el trabajo; asesinaron á los ancianos y á los niños; saquearon las propiedades, quemaron las casas y mataron y dispersaron á los jesuitas. Todos estos hechos y algunos más están minuciosamente detallados por el Comisario Alvear en su interesante informe oficial titulado: «Relación histórica y geográfica de la Provincia de Misiones» (1).

Este mismo funcionario asevera:— «Por este tiempo (1630), los Paulistas vendieron en el mercado de carne humana de Rio Janeiro 60.000 indios esclavos, según se consigna en el parte oficial elevado á S. M. C. por Estéban Dávila, que tocó en dicho puerto, al ir á tomar posesión del Gobierno de Buenos Aires en 1637.»

Estos datos sobre los Paulistas eran necesarios para que os dieseis cuenta cabal de las dificultades con que tropezaron los jesuitas que emigraron á Sud América, y para que podais apreciar mejor, todo lo que lograron realizar para verse libres de sus bárbaros é incansables enemigos los Paulistas.

---

(1) Esta relación manuscrita está en poder de Sir Woodbine Parish.

Escojo, por vía de ilustración, un ejemplo entre muchos.

En 1610 se fundaron las primeras reducciones en la Guairá; una en el río Pirapó (un brazo del Paraná) y la otra á dos leguas de distancia. Llamábase la primera Nuestra Señora de Loreto y la segunda San Ignacio Miní. Estaban dirijidas por dos de los más capaces y celosos miembros de la Compañía: el Padre Antonio Ruíz de Montoya y el Padre Cataldino; ambos enviados de la Asunción para hacerse cargo de las nacientes colonias. Crecieron tanto en población y en importancia, que llegaron á ser el núcleo á cuyo alrededor la mayor parte de las tribus vecinas se congregaron; llegando á ser también ambas ciudades, lugares de refugio de los indios tapé, que huían de las otras reducciones del Guairá, conforme las iban destruyendo los Paulistas. Por último, los vecindarios de Loreto y San Ignacio Miní fueron los únicos que quedaron con una población de 12 mil indios, bajo la superintendencia de siete jesuitas, de quienes era jefe el Padre Montoya. En consecuencia, los Paulistas pusieron en juego todos los medios á su alcance para destruir esos pueblos tan importantes, los únicos que habían quedado en pié, y los Padres comprendiendo que era inútil la resistencia, determinaron retirarse. Este abandono que en condiciones normales se hubiese creido impracticable por el criterio más previsor se llevó á cabo con el terror de inminente catástrofe, como único recurso de salvación y con tal ingenio, pericia y coraje dignos de la sangre fría y característica prudencia de los hijos de Loyola. Estaban rodeados de enemigos; por un lado los Paulistas y por otro tribus de indios hostiles. Y hasta los mismos colonos españoles de la orilla occidental del Paraná á quienes no les convenían que emigrara tanta gente, los atacaron, después de haberlos acechado y perseguido sin tregua, para conseguir que no cambiaran de residencia.

Sin embargo, en medio de este cúmulo de dificultades y peligros, construyeron setecientas balsas, reunieron todos sus bienes muebles; embarcaron en ellas sus penates; cerraron los templos y lleváronse los cadáveres de tres mártires de su hermandad. Cuando vieron á flote, sano y salvo, su rebaño de doce mil indios, se embarcaron y surcaron las aguas del Paraná. No bien habían zarpado, cuando cayeron los Paulistas reduciendo las ciudades á humeantes escombros.

Su plan consistía en navegar aguas abajo y llegar á las Misiones de Entre Ríos y el Paraná para conservar la colonia y fundar dos ciudades que llevarían los nombres de aquellas en que habían residido veinte años, y que solo el peligro pudo haberlos obligado á abandonar.

Habiendo burlado á sus enemigos, llegaron á los pocos días á donde se levantaba el mayor obstáculo que podía ofrecerles la naturaleza en su forzada peregrinación; el salto grande ó gran catarata del Paraná, que abraza una extensión de quince á diez y ocho leguas, precipitando sus aguas con tan asombrosa fuerza que perfora rocas y produce un sordo ruido semejante al retumbar del trueno...

Solo podían pretender cruzar aquel vértice seres enloquecidos por la desesperación, y, sin embargo, los jesuitas lo intentaron. Arrojaron sobre la catarata 300 balsas vacías, con la esperanza de que algunas escaparan á la furia del torrente, y que así la colonia, siguiendo la marcha por tierra, las utilizase al otro extremo de la catarata.

A los dos minutos de haber sido lanzadas fueron destrozadas por el remolino en presencia de la acongojada muchedumbre.

Vióse, pues, obligada la colonia á abandonar las 400 balsas restantes; cada hombre echose su lío de ropas á la espalda; las mujeres cargaron á sus hijos y los jesuitas á la vanguardia de la inmensa caravana, comenzaron el árdua jornada, internándose en bosques casi impenetrables, cruzando arroyos y riachos, esquivando las espinas y las ramas, subiendo y bajando montes; hasta que al fin después de ocho días de peligroso viaje llegaron al pié de la catarata. Allí tuvieron que acampar durante varias semanas para construir otras balsas. Alimentáronse de las frutas y raíces que encontraban en los bosques, y de las aves y demás animales que caían al alcance de sus flechas, hasta que se embarcaron por segunda vez, y sin obstáculos que afrontar en la navegación, hallaron la tierra prometida. Allí en fértiles campos regados por el

Ybicuí, levantaron los planos de las ciudades, bajo la advocación de Nuestra Señora de Loreto y de San Ignacio.

Formaron parte de la gran familia ya establecida en las Misiones, y los emigrantes del Guairá formaron dos de las treinta reducciones, de las que los sucesores de aquellos jesuitas fueron expulsados después.

Otras muchas penalidades sufrieron los hijos de Loyola y muchas pérdidas de vida tuvieron que lamentar en sus jornadas por el Gran Chaco, así como en sus esfuerzos por formar reducciones en otros puntos; pero basta lo expuesto para daros una idea más que aproximada del primer asunto que os ofrecí dilucidar al principio de esta carta, á saber: las dificultades que los jesuitas tuvieron que afrontar y la fortaleza de ánimo y la habilidad con que las dominaron.

En mi próxima trataré de su sistema de gobernar á los indios.

CARTA XVI

A J. G. Esq^{r}

Londres, 1838.

LOS JESUITAS

Su sisteme de gobierno.—Su primer principio.—Su segundo principio.—Detalles.—Pormenores de Doblas.—Tercer principio de gobierno.—Comunidad de bienes.—Observaciones de Doblas sobre este asunto.

La forma de gobierno establecida por los jesuitas fué única en su clase y admirablemente adecuada para realizar sus miras.—Los hechos que siguen pondrán de manifiesto que éstas consistían en subyugar á los Indios por medios pacíficos, convirtiéndoles en instrumentos del engrandecimiento temporal de los hijos de Loyola. Y si bien es cierto que á la vez que los explotaban, mantenían el orden entre esos infelices inculcándoles principios religiosos y enseñándoles las artes mecánicas—esto no modificó en nada la naturaleza de las cosas. Revelan habilidad, porque sin esas bases mal pueden los gobernantes sacar beneficios de los esfuerzos de sus súbditos.—Al establecer los jesuitas una buena forma de gobierno, comprendieron que redundaría en provecho de la Compañía, y que lo conseguirían mejor teniendo la moderación por consejera.—Pero la cuestión que debemos resolver es esta: ¿Fué para los indios benéfico el gobierno de los jesuitas? Levantaron por ventura, su nivel social? Fué mejor la condición de los últimos neófitos que la de los primeros? Temo que la respuesta á estas interrogaciones resulte negativa, y si se considera, respecto á la última pregunta, que los indios estuvieron 150 años bajo el dominio exclusivo y absoluto de los jesuitas, sin adelantar un solo paso en instrucción ni en bienes de fortuna, debemos deducir forzosamente de tales premisas, que no hubo el cacareado esfuerzo de mejorar la condición de los indios.

El principio fundamental de gobierno de los jesuitas les prescribía formar un cuerpo independiente de los poderes civil y eclesiástico de la sociedad.—Es cierto que prestaban obediencia y rendían pleito homenage al Rey; pero *de facto* no permitían que interviniese la Corona ni el Virrey, ni el Obispo en sus instituciones, leyes y administración.

Para asumir tan elevado predicamento y llevar á la práctica tales pretensiones con pulso firme, se requería mucha perseverancia, incesantes y comunes esfuerzos, junto con la tenaz demanda de nuevos privilegios para abusar de ellos una vez obtenidos. Pero estos sistemados proyectos habrían fracasado, á no haber mediado la inmensa distancia que los separaba de la sede de la autoridad real y papal, y también porque acreciendo esa corporación político-religiosa su riqueza por medio del comercio, en poder por la ciega sumisión de sus súbditos, hízose respetar y temer de las autoridades vecinas.

No ha llegado á mi noticia que haya existido nunca semejante *imperiun in imperio.*

Otro rasgo notabilísimo del gobierno de los jesuitas, era la extricta y completa subordinación del inferior al superior, y no menos sorprendente el absoluto dominio de la cabeza de ese cuerpo sobre cada uno de sus miembros; que solo puede compararse al que ejerce la volición sobre los que constituyen nuestro físico organismo.

La compañía tenía un solo jefe para todas las Misiones. Residía en Candelaria, como punto céntrico, de donde podía fácilmente trasladarse á las reducciones vecinas.—Había además dos vice-superiores que vivían uno en las orillas del Paraná y otro en las del Uruguay.—Ayudaban al Superior en la administración de los negocios de las diversas reducciones, pero subordinados á él en lo absoluto. Además de estos funcionarios que dirijían los asuntos más importantes de la comunidad, cada ciudad tenía su cura propio, ayudado por otro sacerdote y á veces por dos, según la extensión de la localidad y número de habitantes.

Los negocios espirituales y temporales de cada ciudad estaban por completo confiados á sus curas respectivos. De éstos, uno se dedicaba al culto y á enseñar á los neófitos nociones de escritura y de lectura. El otro vijilaba la parte agrícola, la cría de ganados y á los que aprendían artes mecánicas de quienes era el maestro.

A los indios se le investía de la policía y del gobierno civil por pura fórmula, ejerciéndolos en realidad el mismo cura. Nombraban correjidores, jueces y ediles; pero sin la aprobación del cura, ó del paí, como ellos lo llamaban, nada se podía hacer. La municipalidad se reunía diariamente, pasaba su informe al omnipotente paí y cumplía al pié de la letra sus instrucciones.

Sobre este asunto, dice Doblas:—«Uno de los grandes deberes (1) de los curas, quizá el mayor, era mantener entre todos los indios la más perfecta igualdad en el vestido como en la puntual asistencia al trabajo; á tal extremo que el correjidor y la correjidora debían ser los primeros en concurrir al paraje señalado para el trabajo del día, y á donde se congregaban los demás peones. Igual obligación tenían los regidores y sus esposas. A ningún indio se le permitía usar zapatos ni ningún traje especial, ni siquiera variar en el modo de llevarlo. Todos estaban en un pié de extricta igualdad. El único distintivo que se les permitía al alcalde y á los regidores en los días de fiesta, eran las varas negras, y vestirse con ciertos trajes que los Padres tenían bajo de llave, que salían en determinadas ocasiones y para ellos únicamente.—Los caciques eran por lo general los más pobres de la grey y difícilmente se encontraba alguno que supiese leer.—Nunca les daban puestos públicos y si lo hacían, era por breve tiempo y muy de tarde en tarde.—Se supo cuando la expulsión de los jesuitas, que en los treinta vecindarios solo había tres caciques ejerciendo el cargo de alcalde municipal. No cabe duda de que los Padres temieron que si les conferían puestos honoríficos, siendo como eran ya venerados por el pueblo, hubiesen pretendido lo que quizás no hubiera sido conveniente concederles».

---

(1) Memorias sobre las Misiones; publicada en Buenos Aires en 1836 por don Pedro de Angelis; Don Gonzalo Doblas fué nombrado por el Virrey Vertiz, Gobernador de la Provincia de la Concepción en Misiones, en 1781. Esto tuvo lugar catorce años después de la expulsión de los jesuitas, así que el gobernador tuvo espléndida oportunidad de recoger correctos informes. Su admirable sindéresis, la sencillez de su narración y la imparcialidad de sus juicios, le hace en mi opinión una de las mejores autoridades y uno de los más amenos escritores sobre Misiones. El relato de lo que vió es tristemente verídico y entretenido, pero sus bien intencionados proyectos impracticables.

Doblas dedica su memoria histórica á su amigo don Félix Azara, y dando curso á sus reflexiones, añade:

«Ya Vd. ve que por excelente que sea este *régimen*, si lo aplica un maestro á sus discípulos ó un padre á sus hijos menores, nunca podrá educar ni formar un pueblo ilustrado y libre. La práctica ha sido la que he recordado y los resultados han sido los que debían esperarse. Estos no pudieron dejar de ser previstos por los curas y los superiores; pero sus particulares intereses se sobrepusieron á todo, y por eso adoptaron un método digno de ellos, cuyo primordial objeto era mantener á los indios apartados de todo lo que hubiese podido salvarlos de la ignorancia y de la degradación.

Con ese *régimen* y con esos principios de economía política, no es de extrañar que al cabo de 150 años se hubiesen acopiado tantos tesoros en los templos, como en el fondo llamado *fondo de la comunidad.* Nada de esto me admira cuando considero la fertilidad pasmosa de la provincia, la esclavitud de los indios que alejados por completo de los mismos peninsulares y no reconociendo más autoridad que la de los jesuitas, eran instrumentos de los hijos de Loyola».

Pero tal vez el rasgo más característico de la jesuítica forma de gobierno es aquel tan conocido de la supuesta «Comunidad de bienes». Malo como es por lo general este sistema, aunque se practique honradamente; esto es, cuando se distribuye en igual proporción entre los individuos el producto de la comunidad. Cuán grande impostura y qué abominable fraude no ha de entrañar, cuando bajo el nombre de comunidad de bienes, los millares de obreros apenas reciben escaso alimento y pobres ropas, mientras que el reducido número de sus amos y señores absorven los rendimientos en provecho propio y en el de la sociedad á que pertenecen. Al emplear esta palabra, no aludo á la sociedad de los Jesuitas con los indios, ni éstos como parte de ella, sino que me refiero á la Compañía ó Comunidad de los Jesuitas, como congregación puramente religiosa. Lo único que recibían los indios como remuneración del trabajo en común, era como ya he dicho, pobre alimentación, ropas para ocultar su desnudez y por alojamiento un cobertizo de barro.

Pero si *esto* constituye comunidad de bienes, y si hay algo laudable en tal sistema, el colonio de las Indias occidentales es digno de loa y pone en práctica el principio con igual perfección que los Jesuitas; puesto que aquél, como el sacerdote, *debe* procurar á la comunidad de sus esclavos el alimento; si nó perecerían llevándolo á la ruina.

Sobre el principio del sistema, como sobre su aplicación, hace Doblas las siguientes reflexiones, justas y conmovedoras. Escribe 14 años después de la expulsión de los jesuitas, cuando todavía se conservaban sus reglas de gobierno, aunque no se practicaban con la misma exactitud como en tiempos de su administración.

Ha hablado antes de los matrimonios por fuerza á que sometían á los indios, sin que las partes tuviesen libertad de elegir, causando así natural despego entre los cónyuges, y continua:

«La misma indiferencia,» dice Doblas á Azara, «que revelan los esposos para con sus mujeres y vice-versa y ambos respecto á los hijos y éstos para con sus padres, sienten los indios por cualquier propiedad adquirida ó por adquirir. Los bienes no son para ellos sino molestia y pesada carga, puesto que no sacan de ellos provecho ninguno. Imaginaos á un indio despojado de las impresiones grabadas en el espíritu de sus paisanos por la enseñanza y la educación; suponedlo activo y diligente; suponedlo que estimulado por la ambición del lucro, le dá el municipio un terreno apropiado para el cultivo, amen de yuntas de bueyes y utensilios de labranza. Dad de barato que se resuelva á entregarse á las faenas agrícolas en los días que la comunidad le deja libres, á fin de mejorar de condición. Suponed que ya tiene arados y listos algunos potreros, y que procede á sembrarlos con las semillas que considera más remunerativas. Aceptad que recoja expléndida cosecha en cantidad cuatro veces mayor de la que necesitara para su subsistencia y la de su familia durante todo el año. ¿Qué hará con el excedente? Se lo venderá á los otros. ¿Pero quiénes son *esos*? Los indios de su pueblo ó de los vecinos. ¿Y éstos que le darán en cambio? Nada tienen sino cereales de la misma clase de los que aquél con tanto trabajo y contrariedades ha podido cosechar. Tampoco puede exportar sus productos, ora porque carece de medios, ora porque los gastos absorverían la ganancia.

Al ver el desastre, pero no queriendo vivir en la ociosidad, en vez de sembrar granos, se resuelve en el segundo á plantar algodón, caña de azucar y tabaco, porque sabe que son artículos de comercio el algodón, la miel, el azucar y el tabaco. Pone en ejecución su proyecto y ve que no prosperan sus sementeras. El algodón y la caña rinden poquísimo el primer año y á veces nada, y el tabaco requiere un cuidado incesante desde que comienza á madurar hasta que se puede entregar al consumo, Pero entónces tiene el indio emprendedor que trabajar para la comunidad, y el tabaco que recoge en los días libres se pierde en los que dedica á los padres, y siempre si algo cosecha, es de mala calidad. Al año siguiente en el que espera sacar algún provecho de su algodón y de su caña, lo mandan de pastor á alguna estancia, ó de peón á los yerbales, ó á cualquier otra parte en donde tiene que quedarse por cierto tiempo. Inutil ha sido su trabajo porque está obligado á ir donde le mandan, y todo aquello en que cifraba sus esperanzas queda abandonado, y todo aquello en que había puesto su corazón desaparece.

El indio no puede poseer ni criar ganados porque como la comunidad exige sus servicios con frecuencia, no lo es dable cuidarlos ni tampoco poner un sustituto, pues todos los indios están sometidos á la misma ley». ¡Qué triste cuadro y qué lástima que sea la extricta verdad!

Om reste: por lo demás, los jesuitas entretenían á los indios procurándoles diversiones y fiestas en las que había derroche de regocijos. Se decía misa y todos, viejos y jóvenes, tenían que oirla. — Había un hospital, una escuela de primeras letras y en horas determinadas se rezaba, se cantaba y enseñábanles los cantos de iglesia. A muchos indics se les instruía en el manejo del sable y del fusil, y en cuanto á disciplina militar, la que tenían como esclavos bastaba, salvo para ejercicio en filas y otras evoluciones del oficio. (1)

Tal fué el sistema gubernativo de los jesuitas.

CARTA XVII

A J. G. Esq.r

Londres, 1838.

LOS JESUITAS — CÓMO LOS EXPULSARON

Carta de Cárlos III al Papa Clemente XIII — Respuesta del Pontífice — Dictámen del Consejo del Rey — Clemente XIII reprueba y Clemente XIV acepta la conducta del Rey de España — Instrucciones del Conde de Aranda al Virrey Buccarelli — Medidas de éste — Su resultado,

En este estado de cosas, tuvo á bien Cárlos III expedir un decreto con fecha 27 de Febrero de 1767, expulsando á los Jesuitas de sus dominios; y el 31 de Marzo del mismo año, imitando á la dama aquella que habiendo preguntado al *Espectador* si debería ó nó contraer matrimonio, le anunciaba en la posdata que había resuelto casarse, S. M. C. dirijió la siguiente carta al Papa Clemente XIII, solicitando su bendición por lo que acababa de hacer. — La hemos extractado de un manuscrito, inédito hasta ahora, que se halla en poder de Sir Woodbine Parish, á quien quedamos muy reconocidos por haber puesto á nuestra disposición su rica biblioteca de obras sudamericanas.

---

(1) Hé aquí la traducción de un curioso párrafo de Doblas:

«Ut audivissem (Doblas loquitur), horis diversis noctu, tympanum pulsari, et precipué ad aurorem exorientem, inquisivi quorsum hic sonatus? Dixerunt mihi semper consultum esse totam gentem crebro suscitare ¡secundum quietum: hujus usus originem cognocere volens, responderunt, propter notam indolem desidiosam Indiorum, qui, labore quotidiano defessi, initi sunt lechum et dormiti per noctem totam, hoc modo officiiio conjugalibus non functis; jesuitas mandaverant ut, nonnullis horis noctû, tympanum pulsatum esset, in hunc modum incitare maritos».

Carta dirijida al Papa Clemente XIII por S. M. Cárlos III con motivo de la expulsión de los jesuitas de sus reinos.

Beatísimo Padre:

El primer deber de un soberano, como V. S. no ignora, es velar por el mantenimiento de la paz y conservación del estado y proveer al mejor gobierno y tranquilidad de sus vasallos. — En cumplimiento de este principio, me he visto en la imperiosa necesidad de proceder á la inmediata expulsión de todos los jesuitas que estaban establecidos en mis reinos y dominios, enviándolos á los de la iglesia bajo la inmediata, sábia y venerable dirección de V. S. dignísimo Padre y Señor de todos los fieles.

Para no incurrir en la tacha de arrojar sobre el Apostólico Consejo, la pesada carga de obligarle á agotar sus tesoros en mantener á esos jesuitas que les ha tocado en suerte ser mis vasallos, he dispuesto que se le abone á cada uno de ellos una suma suficiente con la que podrán llenar sus necesidades mientras vivan.

En tal concepto, ruego á V. S. vea en ésta mi determinación, una simple medida de economía política que ha sido tomada después de maduro exámen y de la más profunda meditación.

Haciéndome la justicia de creerlo así (como lo supongo y os lo encarezco) V. S. me dará vuestra augusta y apostólica bendición por esta providencia y por todos mis actos que se encaminan igualmente, á la mayor honra y gloria de Dios.

(Firmado) YO EL REY.»

En respuesta á esta comunicación, S. S. dirijió á Cárlos III el 16 de Febrero de 1767 un breve, que aunque comenzaba en estos términos: «A mi muy amado hijo en Jesucristo, salud y bendición apostólica», estaba lleno, no solo de quejas por la medida adoptada y de vindicación de los jesuitas, sino de algo que puede llamarse excomunión del rey y de su real orden. — «Es», exclamas «el católico Cárlos III á quien tanto amamos, el que llena hasta los bordes la copa de nuestras aflicciones, abrumando nuestra desgraciada ancianidad de penas y de lágrimas, y finalmente, el que nos precipita en la tumba?» En otro lugar el Papa se expresa así: «Lo decimos en presencia de Dios y de los hombres, que el cuerpo, la institución, el espíritu de la Compañía de Jesús, es absolutamente inocente, y no solo inocente, sino piadoso, útil y santo, ya se considere con respecto á sus leyes, á sus máximas ó á sus fines.—Todos los que han pretendido deprimir sus méritos no han hecho sino atraer sobre sus imposturas y contradicciones, la cólera y el ódio de todos los hombres imparciales y honrados».

Apesar de estas quejas, el breve papal fué sometido al Consejo Extraordinario de S. M. para que abriere dictámen, y éste fué muy duro. Sostuvieron en él: «que, en primer lugar, adolecía de falta de cultura y de moderación debidas al Rey de España y de las Indias»; y alegaban: «que entrar á discutir sobre los méritos del caso, era incurrir en la más grave inconveniencia porque comprometerían las reales prerogativas de S. M. que sólo ante Dios es responsable de sus acciones.» El Papa es tratado por el Consejo Extraordinario con muy poca ceremonia, y lejos de deferir á su opinión con respecto á los jesuitas, llena á éstos de vituperio en el curso del informe.

«El Padre Luís de Molina,» dice el Consejo «alteró las doctrinas teológicas. El Padre Juan Aldino llevó su excepticismo tan lejos, hasta dudar de la autenticidad de las Sagradas Escrituras. En la China y el Malabar declararon compatible la idolatría y el evangelio. Han puesto oídos de mercader á las decisiones del Pontífice. En el Japón han perseguido á los obispos y otras órdenes religiosas, de modo tan escandaloso que no se borrará de la memoria de los hombres; siendo á la vez en Europa el foco y el punto de apoyo de tumultos, rebeliones y regicidios. Estos hechos de notoriedad universal, no se han tomado en consideración por el breve pontificio.»

«No debe sorprenderse S. M. de la intercesión del Papa á favor de los jesuitas porque no ignora cuán poderosa influencia tienen en la Corte de Roma y porque, además, se hallan bajo la decidida protección del Cardenal Torregiani, Secretario de Estado de S. Santidad, quien á la vez, es íntimo amigo de su confesor y director, el General de la Compañía Lorenzo Ricci.»

Esto, y mucho más dice el Consejo acerca de los jesuitas, pero debo trascribir otro acápite, por tener más inmediata referencia con sus manejos en el Paraguay.

«Se ha comprobado—así se afirma en el informe—con el innegable testimonio de sus propios papeles, que en el Paraguay salieron al campo, con ejércitos organizados, para oponerse á los mandatos de la Corona; y ahora, aquí en España, no están, por ventura, tratando de cambiar el gobierno, de modificarlo á su sabor y de promulgar y poner en práctica las más horribles doctrinas?

El Consejo Extraordinario pide en conclusión, muy humildemente á S. M., que rechace categóricamente lo solicitado por el Papa en favor de los jesuitas, «recomendándole que no sostenga correspondencia al respecto ni abra negociaciones de ninguna especie, ni preste oído á nada, que redunde en beneficio de la Compañía.»

Este documento está fechado en 30 de Abril de 1767 y lleva las firmas del Conde de Aranda y otros miembros del Consejo. El Rey aceptó sus indicaciones. Clemente XIII murió sin sancionar la expulsión, en 1773; y seis años después su sucesor Clemente XIV, no sólo ratificó las medidas de la Corona, sino que expidió un breve muy largo y complicado en que expuso todas las razones que tenía para aprobar el real decreto y exonerar al monarca de toda culpa, insinuando en términos velados, duros cargos contra la Compañía de Jesús.

Veamos ahora cómo se efectuó la expulsión de los jesuitas del Paraguay. Casi inmediatamente después de la fecha del real decreto, (esto es, el 1° de Marzo de 1767) el Conde de Aranda, á la sazón Ministro de Estado de Cárlos III, despachó un barco de guerra llamado *El Príncipe,* al Rio de la Plata, con órdenes perentorias al Virrey Buccarelli, para que tomase inmediatas y eficaces medidas, á fin de efectuar la simultánea captura de los jesuitas en sus varios establecimientos, especialmente en Misiones, y luego remitirlos á Europa bajo partida de registro.

Buccarelli recibió esta orden el 7 de Junio de 1767. Tan rápida, eficaz y sigilosamente concibió las providencias del caso, que pudo conseguir, trasmitiendo al punto despachos reservados á los gobernadores, Cabildos y otros funcionarios del Virreynato—fijar el 22 de Junio como el día señalado para que sus instrucciones fuesen cumplidas á un mismo tiempo, doce horas después de recibidas. El plan consistía en apoderarse simultáneamente de los miembros de la Compañía y remitirlos á Buenos Aires.

Refiriéndose á la ansiedad bajo la cual procedía; á los innumerables cálculos que tuvo necesidad de hacer y á las infinitas precauciones que debió adoptar para cumplir el real decreto de expulsión, Buccarelli le dice al Conde Aranda, en carta datada en Buenos Aires el 6 de Septiembre de 1767, lo que sigue:

«Con estos y otros cuidados que pesaban sobre mí, concebí los medios de poner en ejecución la real orden. Tenía que preveer todas las consecuencias que podían originar quinientos jesuitas distribuidos en una extensión de más de 700 leguas, dueños de doce colegios, de una casa de residencia, de más de 50 estancias y lugares donde estaban edificando ó sean otros tantos colegios y reducciones con gran número de sirvientes y esclavos; de treinta ciudades de indios guaraníes con más de cien mil habitantes y de doce mil Abipones, Mocobíes, Lules y varias otras naciones de Chiquitos; amen de otras muchas que no conocemos, como resultado del principio jesuítico de incomunicar á los indios.»

En otra parte de la carta, dice Buccarelli:

«El Colegio mayor, el de Córdoba, se considera generalmente como el cerebro del poderoso imperio de los jesuitas. Imperio debe ser llamado, en verdad, porque si se cuentan los indios, esclavos y sirvientes, poseen en este vasto territorio, más vasallos que el Rey.»

Fueron tan hábilmente llevados á la práctica los planes de Buccarelli, que el 21 de Julio se abrieron, por los respectivos funcionarios, los sellados despachos que les dirijiera, en cada lugar donde había una reducción de los santos padres, y al día siguiente en la media noche, fueron reducidos á prisión por las autoridades civiles y militares. Al amanecer marchaban escoltados á Buenos Aires, que era el punto de reconcentración, y pocos meses después la mayor parte navegaban rumbo á España, *remitiéndolos,* como dice Buccarelli, por partidas de cuarenta, cincuenta y cien, para ser enviados por el Rey de España á Italia, como un regalo al Papa Clemente XIII.

Sus mercaderías y demás efectos; sus casas y templos; sus tierras y ganados; su plata y su oro; sus súbditos y esclavos, todo, todo se inventarió y pasó á ser propiedad de la Corona. Un gobierno el más extraordinario de los que han existido; una comunidad que había ido acrecentando elementos de vitalidad, riquezas y señorío, durante 150 años, fué derribada en una noche. Y esto, nótese bien, cuando cada uno de sus miembros aspiraba á mayor altura, cuando el cuerpo entero era dueño del país y cuando cada jesuita tenía la persuasión de que la casa de la Compañía estaba edificada en una roca. Por insano indudablemente hubieran tomado al hombre que les hubiese dicho al ir á descansar la noche memorable del 22 de Junio de 1767, que á la siguiente mañana, antes del canto de gallo, sus casas quedarían desoladas, ellos presos y sus valiosos intereses arrojados á los vientos.

Y así sucedió, sin embargo; con toda su sapiencia, cálculo, cautela, poder, caudales y doblez, los jesuitas fueron *enjesuitados* al fin. Hallaron las hormas de sus zapatos en el Conde de Aranda y Buccarelli, quienes diéronles jaque mate en los momentos en que ellos calcularon que en dos jugadas más les ganarían la partida al Ministro y al Representante del Soberano en el Rio de la Plata.

Ya habeis tenido ocasión de apreciar qué opuestos juicios tenían de los jesuítas los que secundaban sus miras y los que desvirtuaban y rechazaban sus principios.

Las siguientes curiosas muestras de correspondencia epistolar de los Indios (sacadas de los manuscritos á que ya me he referido) ponen en mayor evidencia, las intrigas y dobleces á que recurrían los amigos y enemigos de los jesuitas.

Instigados por los Padres, vereis la solemne protexta elevada por los indios contra la expulsión de aquéllos, y cómo los tapés instigados por el *partido de la Corte,* alaban al Virrey, al Obispo y al Rey, por la ilustrada y benévola medida de expulsar á los hijos de Loyola.

Primero viene la representación en contra de aquella real orden; luego sigue la súplica motivada que la aprueba. La primera está traducida literalmente. Es dirijida al gobernador de la ciudad misionera de San Luís. Héla aquí:

«Bendiga Dios á V. E. Los insfranscritos, alcalde y regidores, así como caciques é indios de ambos sexos, vecinos del pueblo de San Luís, os saludan—V. E. es nuestro verdadero padre. El Alcalde Santiago Pindo y don Pantaleón Capuri nos han escrito que les enviemos algunos pájaros. En cuanto á los que tienen gran plumage y que nos piden para Su Majestad, deploramos no poseer ninguno; habitan en los bosques donde el señor provee á su sustento. Huyen al acercarnos, y es difícil asunto llevar el encargo que se nos ha hecho. Sin embargo, somos siempre vasallos de Dios y del Rey, dispuestos siempre á acceder á las órdenes de sus ministros. Acaso no hemos dado de ello reiteradas pruebas? Acaso no hemos ido tres veces á la Colonia, servido allí y trabajado recio para pagar el tributo? Pero ahora estamos obligados á rogar á Dios que un pájaro mejor que el habitante de las selvas: el Espíritu Santo, ilumine al Rey y el Santo Angel de la Guarda lo defienda.

Así, pues, confiando en V. E., muy honorable señor Gobernador, en vos que sois nuestro verdadero padre, os rogamos con lágrimas en los ojos, que los hijos de San Ignacio, los santos padres de la Compañía de Jesús, por siempre vivan con nosotros; os pedimos como señalada gracia que así lo supliqueis al Rey en nombre nuestro y por amor de Dios.

(Continuará)

ADMINISTRACIÓN

DE LA

REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO

CALLE FLORIDA ESQUINA ALBERDI

NOTAS

La REVISTA aparecerá, á ser posible, en los primeros días de cada mes, y solo se designará cada entrega por su correspondiente número. El número constará de 112 páginas, y cuatro de ellos constituirán tomo con su índice correspondiente, por separado.

—La serie de documentos antiguos (Colección Garay) que con el número XVIII se comenzó á publicar, se continuará oportunamente.

—En la REVISTA se darán resúmenes de los libros nuevos que se remiten en doble ejemplar á la Biblioteca del Instituto Paraguayo, así como de las publicaciones que se reciben en canje.

—Están en venta colecciones de la REVISTA desde el 2º número adelante, habiéndose agotado el número 1º, el cual se reimprimirá cuando se haya recibido suficiente número de pedidos de que se tomará debida nota.

CONDICIONES DE SUBSCRIPCIÓN

En la República . . .	El número suelto	pesos	4:00 m|n.
	Por tres números (adelantado)	»	10.50
	» seis »	»	21:00 »
	» doce » »	»	42:00 »

Á los señores socios y anunciantes se hace una *reducción de 25 °/o*, ó sea:

El número suelto	pesos	3:00 m|n.
Por tres números (adelantado)		8:00
» seis »		16:00
» doce	»	32:00 »

En el Exterior	El número suelto	pesos oro	0:60	(3 francos)
	Por seis números (adelantado)	» »	3:00	(15
	» doce » »	» »	6:00	(30 »

PRECIOS DE COLECCIONES

Á los que tomen colecciones desde diez números en adelante, se hará una *rebaja del 20 °/o* sobre los precios anteriormente marcados.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Por una página	pesos	50:00 m n.
» una media página		25:00
» un cuarto de página		12:50 »
» un centímetro de id.		2:50 »

(La Administración se reserva el derecho de admitir ó nó los anuncios, según su índole)

—Las ventas de más de diez números tendrán una rebaja del 20 °/o.

—El producido neto de la venta de la REVISTA es destinado al fomento de la biblioteca del Instituto Paraguayo.

Para pedidos de números sueltos y subscripciones, dirigir cartas certificadas con el importe en giros á la vista ó billetes de banco argentinos de curso legal á la Administración de la REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO.

Para evitar extravíos postales y reclamos, los envíos de la REVISTA serán certificados con aviso de retorno.

NOTA

La Dirección de la REVISTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO aceptará gustosa todos los escritos, que se le envíen, aunque tengan algún carácter polémico, sobre cuestiones históricas, científicas ó literarias, siempre que sus autores se mantengan en los términos de respeto á que tienen derecho todas las opiniones emitidas en buena fé, y que, por la importancia de los argumentos tratados y la forma literaria, merezcan figurar en nuestra colección.

De todos modos, en ningún caso la Dirección se hará responsable de las opiniones enunciadas por los varios autores cuyo nombre figurará al pié de sus escritos, quedando de ellos toda la responsabilidad. *L. D.*

Asunción. «Talleres Nacionales de H. Kraus», Calle Villa Rica esq. 15 de Agosto

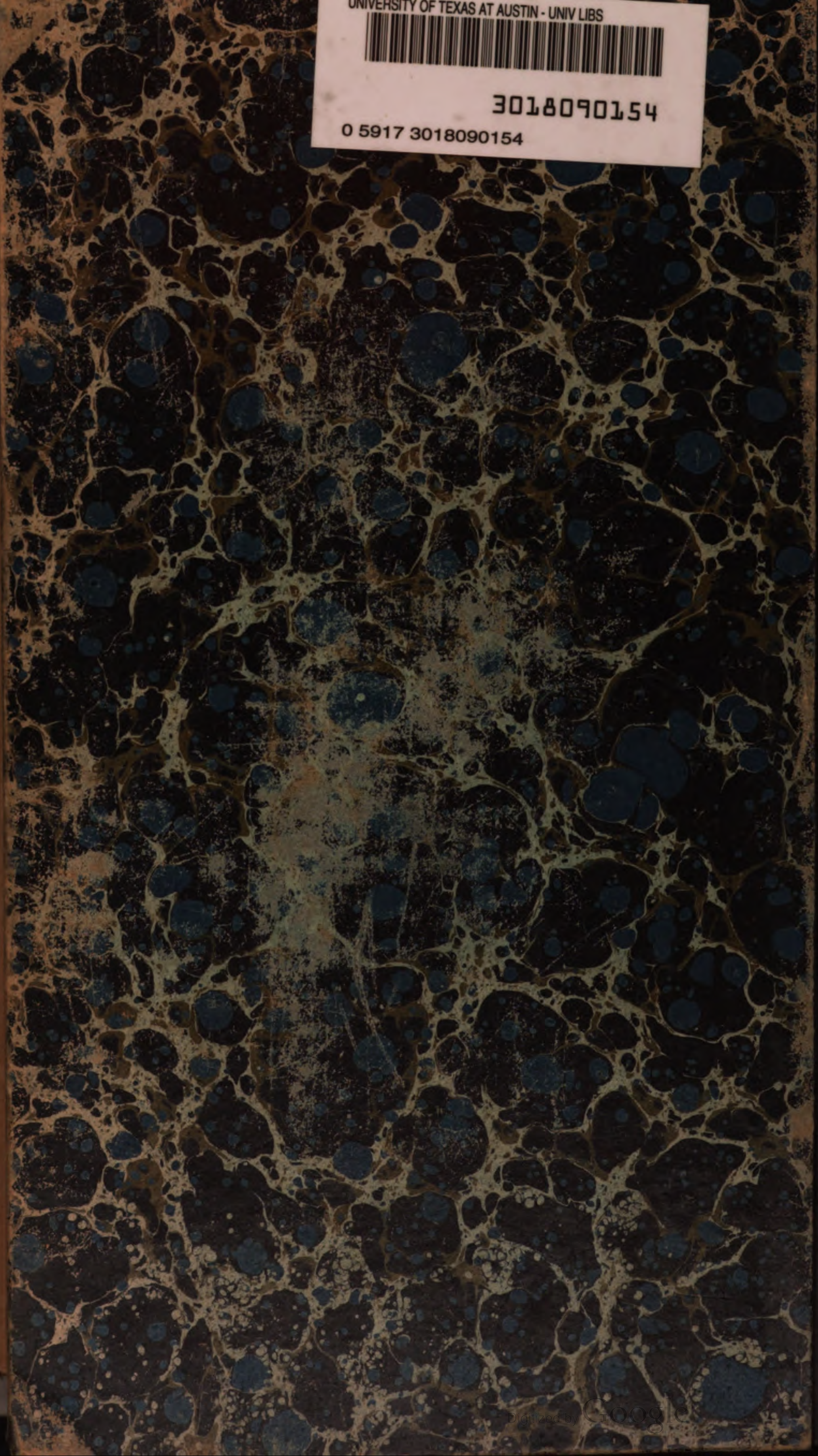

UNIVERSITY OF TEXAS AT AUSTIN - UNIV LIBS

3018090154

0 5917 3018090154